PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

25-26

IES ALFOZ DE LARA

Firmado por ***5668** NOELIA RUIZ (R: ****8357*)
el día 29/10/2025 con un certificado emitido por
AC Representación

ÍNDICE

I. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR 5

II. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO 7

III. LA ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO 29

IV. PROPUESTA CURRICULAR 38

A) En relación con las metas hacia las que ha de encaminarse la actividad educativa del centro en la etapa. 38

1. Referencia de los objetivos de la etapa. 38

2. Referencia de las competencias clave y los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida 38

B) La contribución al logro de dichas metas desde los dos planos de intervención del centro. 39

1. Referencia de los mapas de relaciones competenciales de las materias que integran la oferta educativa del centro en la etapa. 39

2. Análisis de la contribución de dichas materias al desarrollo competencial del alumnado, a partir de los mapas de relaciones competenciales. 40

3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave. 41

4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro 42

5. Desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro. 96

C) Los criterios y el procedimiento para determinar la promoción y la titulación del alumnado. 101

1. Referencia de la vinculación de los objetivos de la etapa con el Perfil de salida en la ESO y con los descriptores operativos en la etapa de Bachillerato de las Competencias clave .. 101

2. Referencia de los mapas de relaciones criteriales de las materias que integran la oferta educativa del centro en cada curso. 103

3. Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos 105

4. Criterios de promoción del alumnado y procedimiento que deben seguir los equipos docentes para la toma de esta decisión en la ESO. 105

5. Criterios de titulación del alumnado y procedimiento que deben seguir los equipos docentes para la toma de esta decisión en ESO y Bachillerato. 107

D) Las directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de la programación didáctica y de aula. 108

1. Directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial. 108

2. Orientaciones para el tratamiento de los criterios de evaluación y los contenidos. 109

3. Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales 110

4. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa. 110

5. Criterios para la realización de los proyectos significativos..... 112

6. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular 113

7. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación. 113

8. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado. 114

9. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado 115

10. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de planes de enriquecimiento curricular..... 116

11. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje. . 116

12. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente . 118

E) Procedimiento para la evaluación de la propuesta curricular 120

V. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN 120

VI. LOS PRINCIPIOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA: LA FORMA DE ATENCIÓN AL ALUMNADO, PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL Y EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 123

VII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 127

VIII. PLAN DE CONVIVENCIA 129

1.- DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS DEL ENTORNO DEL CENTRO . **¡Error! Marcador no definido.**

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1.3 RESPUESTA DEL CENTRO ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1.4 RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1.5 NECESIDADES DE FORMACIÓN Y RECURSOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.- OBJETIVOS QUE SE BUSCAN Y ACTITUDES QUE SE QUIEREN POTENCIAR **¡Error! Marcador no definido.**

2.1 OBJETIVOS GENERALES ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... **¡Error! Marcador no definido.**

ACTITUDES..... **¡Error! Marcador no definido.**

3.- MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ..... **¡Error! Marcador no definido.**

3.1 SEGUIMIENTO ..... **¡Error! Marcador no definido.**

3.2 DIFUSIÓN..... **¡Error! Marcador no definido.**

3.3 EVALUACIÓN ..... **¡Error! Marcador no definido.**

4.- ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS 129

5.- COORDINADOR DE CONVIVENCIA 131

IX. LOS MEDIOS PREVISTOS PARA FACILITAR E IMPULSAR LA COLABORACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA 132

X. LOS ELEMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO 133

XI. DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO 134

XII. MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS PARA FACILITAR LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO 135

XIII. COMPROMISOS ENTRE CENTRO Y FAMILIAS 135

XIV. LAS DECISIONES SOBRE LA COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y LAS RELACIONES PREVISTAS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA LA MEJOR CONSECUCIÓN DE LOS FINES ESTABLECIDOS 137

XV. EVALUACIÓN DEL PEC 139

I. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR

*** Ubicación geográfica:**

El IES Alfoz de Lara fue creado por el MEC el curso 1989/1990 procedente de un colegio municipal homologado. El nombre del centro está enraizado en la comarca de Lara, lugar de asentamiento de diferentes poblados a lo largo del valle de Salas y alrededores durante milenios, y referencia de la leyenda medieval de los Siete Infantes de Lara o de Salas. Está atravesada por el río Arlanza y muy cerca discurre el río Pedroso. Otro hito del entorno, testigo mudo de gestas antiguas, es la denominada peña Carazo, mole de piedra que se erige cerca de la localidad.

El centro está ubicado a las afueras de Salas, en dirección al polígono industrial, en la carretera hacia Castrillo de la Reina, s/n. Está a 54 Km de Burgos, 64 Km de Aranda de Duero y a 90 Km de Soria.

La localidad de Salas ejerce una influencia comarcal sobre su entorno como queda de manifiesto en algunos servicios: varias entidades bancarias, mercado los jueves en la plaza Mayor, Centro de Salud, farmacia, Juzgados, Guardia Civil, Colegio de Educación Infantil y de Primaria ('Fernán González'), Parque de conservación de la carretera, dos residencias de ancianos, un centro ocupacional de Aspanias... También hay que destacar el Museo Arqueológico y Paleontológico, que incluye una colección valiosa de fósiles, reconocida por su importancia a nivel nacional sobre antiguas poblaciones de dinosaurios en la zona.

**** Actividad económica***

La actividad económica principal de la zona gira en torno al polígono industrial, principalmente una empresa de fabricación de tableros aglomerados (Kronospan), y en la que trabaja más de un centenar de operarios. El polígono ofrece una gran variedad de empresas de transformación de la madera, de construcción, de espectáculos de luz y sonido, de alimentos (panadería y elaboración de embutidos…). En la localidad se ofrecen gran cantidad de productos y servicios (librería, textil, calzado, entidades bancarias, bares y cafeterías…). Otra actividad económica es la agropecuaria, con algunas tierras de cultivo, ganadería y plantaciones de diversas especies arbóreas. Además, se ha terminado de construir recientemente una presa en Castrovido.

*** Zona de influencia: el Valle de Salas**

Los alumnos provienen no sólo de Salas de los Infantes sino de los pueblos de alrededor: Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Carazo, Villanueva de Carazo, Castrillo de la Reina, Hacinas, Hortezuelos, Hortigüela, Huerta de Arriba, La Revilla, Pinilla de los Barruecos, Santo Domingo de Silos. Además, al IES Alfoz de Lara están asignados los alumnos de la localidad de Huerta de Rey (que pertenecen al C.R.A. La Demanda). En estos últimos años se han matriculado alumnos de distintas nacionalidades: búlgaros, hondureños, marroquíes, ecuatorianos, rumanos… que hacen patente la multiculturalidad del momento presente.

En muchos de estos pueblos los alumnos son los únicos habitantes de su edad. Los alumnos de fuera de Salas llegan al Centro en transporte escolar: existen ocho rutas contratadas por la Junta de Castilla y León, a través de las cuales viene casi un 35% de la población escolar.

*** Elementos poblacionales**

Salas de los Infantes es una cabecera de comarca de 2000 habitantes. El conjunto de la comarca vive un proceso de envejecimiento, muy acusado en los pueblos pequeños. Una gran parte de la población es estacional, presente desde el inicio de la primavera hasta acabar el verano; el resto del año lo pasan en las urbes. Como se ha señalado anteriormente, el fenómeno migratorio se ha hecho presente en la localidad y alrededores, de modo que existen diferentes pobladores de varias nacionalidades, aunque la crisis económica de los últimos tiempos ha acarreado el regreso de varios de estos ciudadanos a sus países de origen.

*** Infraestructura y dotaciones administrativas**

El centro está conformado por dos edificios: el principal donde están las oficinas, y se imparten principalmente los cursos de la ESO y otro adyacente estrenado el curso 2021/2022 en el que se imparte principalmente Bachillerato, en el que se encuentran los departamentos, el SUM, el aula de música y laboratorio de ciencias.

El Centro y sus instalaciones cubren una extensión de 10000 metros cuadrados, en la salida de la carretera hacia Quintanar de la Sierra, cerca del polígono industrial donde están asentadas varias pequeñas y medianas empresas. Muy cerca se encuentra una línea de alta tensión y una subestación eléctrica, así como antenas de telefonía móvil. Cuenta con una pista polideportiva de aire libre y zonas verdes que favorecen oportunidades educativas y recreativas. El Instituto usa el Polideportivo Municipal para la impartir la materia de Educación Física.

El Centro está unido a la carretera de Burgos-Quintanar por un pequeño camino asfaltado y mínimamente señalizado y peligroso al encontrarse en un cambio de rasante y en curva. El acceso al Centro presenta deficiencias bastantes considerables pues al no estar concluido el camino, se suelen generar baches justo en la puerta de entrada. Ya en el interior, la capa de asfalto se deteriora año tras año.

El centro se ha incorporado recientemente a la Red Escuelas conectadas y hay fibra óptica en ambos edificios. Si bien solo se puede usar la Wifi en el edificio viejo, aún no se ha metido el edificio nuevo dentro del programa de Escuelas conectadas.

En el centro, durante el presente curso escolar 2024/2025, se imparte Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en sus modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º Bach), Ciencias (2º Bach) y Ciencia y Tecnología (1º Bach). De 1º a 4º contamos con dos líneas, además de los programas de diversificación curricular únicamente en 4º. El número de alumnos se distribuye de la siguiente manera: 1º ESO cuenta con 30 alumnos, 2º ESO cuenta con 29 alumnos, 3º ESO cuenta con 25 alumnos y 4º ESO, cuenta con 30 alumnos, 4 de ellos en Diversificación curricular.

En cuanto a Bachillerato, 1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales cuenta con 12 alumnos, 1º Bachillerato de Ciencia y Tecnología cuenta con 12 alumnos, 2º

Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales cuenta con 15 alumnos y 2º Bachillerato de Ciencias cuenta con 5 alumnos. Durante el presente curso escolar 2025/2026 se encuentran matriculados 158 alumnos en total.

El equipo de profesores está formado actualmente por 36 docentes de los cuales aproximadamente la mitad tienen destino definitivo en el centro. Afortunadamente, la plantilla de profesores interinos suele comprometerse con los proyectos de centro. Por ejemplo, en el año 2006 se obtuvo el Premio de Innovación educativa Giner de los Ríos relativo a las Energías renovables en el que participo todo el centro. En muchos casos, son profesores jóvenes que están actualizados en cuanto al uso de las nuevas tecnologías en el aula y de las metodologías activas.

En cuanto a la relación con otras Instituciones el centro colabora con el AMPA, el Ayuntamiento de Salas de los Infantes a través de distintas actividades, premios y concursos en los que colaboran y tiene una excelente relación con el colegio Fernán González donde se envían posters y presentaciones realizadas con herramientas digitales. En el año 2017/2018 el centro obtuvo un Premio como mejor Experiencia de Calidad por su programa de trabajo social ASPANIAS, centro de día. Actualmente, se está retomando la colaboración con la Residencia de Ancianos de Salas de los Infantes.

Para la comunidad educativa también se han realizado diferentes representaciones y recitales poético-musicales en el Teatro Auditorio el Casino (IES ALFOZ DE LARA) siendo premiados varios de estos montajes teatrales en los cursos 2017 (ESTAMOS DE (FIESTA) ENHORABUENA..... - IES 'Alfoz de Lara' | Facebook) y 2019 por el uso de las tecnologías y medios audiovisuales en el escenario (https://www.lavanguardia.com/…/ies-claudio-rodriguez-de-zam…. (jcyl.es)).

II. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

*** <u>Características ideológicas</u>**

El IES ALFOZ DE LARA es un centro público configurado de acuerdo con los principios y valores de la Constitución, y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella.

1.- Concibe la educación como un servicio a la sociedad y al entorno en que está ubicado y participa de la concepción de la educación pública como un importante elemento compensador de desigualdades sociales.

2.- Al ser un centro público asume como principios la participación y gestión democrática de dichos centros públicos y la defensa tanto de la libertad de cátedra como de la libertad de conciencia, integridad y dignidad personal.

3.- Los alumnos tienen derecho a recibir una educación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad, así como una orientación escolar y profesional.

4.- Los padres deben colaborar con el Centro, comprender y ayudar a sus hijos,

según sus posibilidades y, en su caso, exigirles responsabilidades.

5.- Nuestro Centro intenta formar personas capaces de emprender iniciativas, elaborar criterios propios, fomentar su espíritu crítico e impulsar el razonamiento. Así mismo es importante fomentar en los alumnos hábitos y capacidades y dotarles de instrumentos básicos que les faculten para adquirir un adecuado nivel de conocimientos. En este sentido, se desarrollarán habilidades relacionadas con las competencias emprendedoras ('aprender a aprender' y 'autonomía e iniciativa personal') mediante habilidades como el liderazgo, la creatividad, la imaginación, la autonomía, la flexibilidad, la responsabilidad, la asunción de riesgos, el trabajo en equipo, la investigación y la innovación.

6.- Se pretende tanto el desarrollo de la personalidad del alumno como la adquisición de conocimientos, buscando el equilibrio entre ambos.

7.- Pretendemos preparar a nuestros alumnos para que se integren en la sociedad y sean miembros responsables de ella, sin dejar al margen su capacidad de solidaridad y cooperación con los que les rodean.

8.- Es un centro público y como tal, aconfesional, lo cual implica respeto hacia las creencias o no de todos los miembros de la comunidad educativa.

9.- Del mismo modo, existe un pluralismo ideológico basado en el respeto a los valores democráticos, la pluralidad ideológica y los derechos humanos, todo lo cual forma la base sobre la que edificar la transmisión de conocimientos.

*** Datos postales**

El IES ALFOZ DE LARA tiene la siguiente dirección postal:

Avda. de Castrillo, s/n

09600 SALAS DE LOS INFANTES

BURGOS

El teléfono es: 947 380281

El fax es: 947 382150

El correo electrónico es: 09008548@educa.jcyl.es

La página web del IES es: http://iesalfozdelara.centros.educa.jcyl.es. Hay creada otra página en red social: www.facebook.com/iesalfozdelara.

*** Horario general**

El horario del Centro es de mañana, de 8:30 h. a 14:20 h. con dos recreos de 20 minutos (de 10:15 a 10:35) y 15 minutos (de 12:20 a 12:35). Las sesiones lectivas son de entre 50 y 55 minutos. El Centro también se podría abrir por la tarde para actividades extraescolares u otras actividades que se consideren necesarias como son las reuniones de los equipos educativos, para los grupos de trabajo o seminarios de formación del profesorado, para atención a padres y alumnos, para reuniones con padres, incluso para clases de apoyo educativo a algunos alumnos.

* **Instalaciones del centro**

El edificio está compuesto por 11 aulas generales y aulas especiales de: plástica, música, informática, taller de tecnología; laboratorios de: ciencias naturales, física, química; biblioteca, sala de usos múltiples y reuniones. También tiene los siguientes espacios:

- Dirección
- Secretaría
- Jefatura de Estudios
- Secretaría: oficina general
- Sala de profesores
- Sala de visitas
- Sala polivalente y/o convivencia.
- Sala del Proyecto de renaturalización
- Sala de reuniones
- Frontón cubierto fuera del recinto del Centro
- Aula de apoyo
- Departamento de Orientación
- Aulas de desdobles donde se imparten las optativas
- Cinco Dptos. que comparten aquellos que no tiene aula propia.

* **Análisis socioeconómico y cultural de las familias**

El perfil socioeconómico de las familias es muy variado, pues hay algunos pequeños empresarios autónomos, una gran masa de asalariados por cuenta ajena y también varias familias en paro.

En la localidad de Salas de los Infantes hay una biblioteca municipal que funciona muy bien y, además, la vida de la población se distingue por tener una apretada agenda cultural con actuaciones musicales, charlas, videofórum, obras de teatro, actividades deportivas y de animación sociocultural… lo cual redunda en la vida de todos sus ciudadanos y también de los alumnos.

Cada vez son más los hogares que disponen de conexión a internet.

* **Características del alumnado**

Los alumnos proceden de dos centros adscritos: el CEIP 'Fernán González', ubicado en Salas de los Infantes, y el alumnado de Huerta de Rey perteneciente al CRA 'La Demanda'. El mayor número procede de la localidad de Salas de los Infantes; un grupo numeroso procede de varios de los núcleos de población existentes en la comarca, lo cual les hace usuarios del transporte escolar. Desde el curso 2015/2016, el centro cuenta con una sección bilingüe en Inglés.

B.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

*** Órganos de gobierno**

CONSEJO ESCOLAR

Composición:

- Director/a (presidente), Jefe/a de Estudios y Secretario/a (con voz pero sin voto)
- 4 representantes del claustro
- 2 representantes de padres, madres o tutores (1 designado por el AMPA)
- 2 representantes de alumnos
- 1 representante del personal de administración y servicios
- 1 representante del ayuntamiento

Renovación de los miembros: Se hace cada dos años y por mitades (1ª mitad: 3 profesores, 1 padre-madre-tutor, 1 alumno; 2ª mitad: el resto). Las vacantes que se produzcan se cubren por los siguientes candidatos de la última renovación parcial; si no hubiese más candidatos o se produjese a partir de septiembre, se quedará sin cubrir hasta la siguiente renovación parcial.

Elecciones: Este año no toca renovación y los años que sí procede, se realizarán durante el primer trimestre del curso en años alternos; cada representante es elegido por sufragio universal de su sector (excepto el representante municipal y el designado por el AMPA); el proceso lo coordina la Junta Electoral.

Reuniones: Ordinaria (el orden del día y la documentación se entregan con una semana de antelación). Extraordinaria (con 48 horas de antelación). Mínima: una por trimestre, más una inicial, más otra al finalizar el curso. Convoca el/la director/a o si lo solicita un tercio de sus miembros (en horario que posibilite la asistencia de todos sus miembros)

Acuerdos: por mayoría simple (en general) o por mayoría de dos tercios Comisiones: (1) De Convivencia, (2) Económica, (3) Permanente. Todas ellas tienen sus funciones definidas en el RRI.

Competencias:

Con la entrada en vigor de la LOMLOE el consejo escolar tiene las siguientes competencias de acuerdo con su artículo 127.

Artículo 127. Competencias del Consejo Escolar.

El Consejo Escolar del centro tendrá las siguientes competencias:

a) Aprobar y evaluar los proyectos y las normas a los que se refiere el capítulo II del título V de la presente Ley.

b) Aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

c) Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos.

d) Participar en la selección del director o directora del centro en los términos que la presente Ley establece. Ser informado del nombramiento y cese de los demás miembros del equipo directivo. En su caso, previo acuerdo de sus miembros, adoptado por mayoría de dos tercios, proponer la revocación del nombramiento del director o directora.

e) Decidir sobre la admisión del alumnado con sujeción a lo establecido en esta Ley y disposiciones que la desarrollen.

f) Impulsar la adopción y seguimiento de medidas educativas que fomenten el reconocimiento y protección de los derechos de la infancia.

g) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan los estilos de vida saludable, la convivencia en el centro, la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la no discriminación, la prevención del acoso escolar y de la violencia de género y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

h) Conocer las conductas contrarias a la convivencia y la aplicación de las medidas educativas, de mediación y correctoras velando por que se ajusten a la normativa vigente. Cuando las medidas correctoras adoptadas por el director o directora correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o tutores legales o, en su caso, del alumnado, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas.

COMISIÓN DE CONVIVENCIA:

Formada por: Director, Jefe de estudios, dos profesores, un padre y dos alumnos.

Si el coordinador de convivencia no forma parte de la comisión de convivencia como representante del profesorado en el consejo escolar, asistirá a sus reuniones con voz pero sin voto.

COMISIÓN ECONÓMICA:

Formada por: el director, el secretario, un profesor, un padre de alumno y el representante del personal de administración y servicios, elegidos por cada uno de los sectores.

Serán competencias de la comisión económica las siguientes: (1) Evaluar el proyecto de presupuesto del instituto. (2) Velar por la renovación y conservación de las instalaciones y el equipamiento. (3) Supervisar las actividades administrativas.

COMISIÓN PERMANENTE:

Formada por: director, un/a profesor/a, un padre o una madre y un/a alumno/a, elegidos por cada uno de los sectores.

Su competencia será discernir la conveniencia de aprobar o no aquellas actividades extraescolares que se planteen con posterioridad a la aprobación de la programación general anual.

EQUIPO DIRECTIVO

Composición: Director/a, Jefe/a de estudios, Secretario/a

Funciones:

- Velar por el buen funcionamiento del IES
- Estudiar y presentar al Claustro y al Consejo Escolar propuestas para facilitar la participación de todos los sectores
- Promover procedimientos de evaluación de actividades y proyectos y colaborar con las autoridades para la realización de evaluaciones externas
- Proponer a la comunidad escolar actuaciones preventivas que favorezcan la convivencia
- Adoptar las medidas para ejecutar coordinadamente las decisiones del Consejo Escolar y del Claustro
- Establecer criterios para la elaboración del presupuesto
- Elaborar el Proyecto Educativo y la memoria final
- Otras por delegación del Consejo Escolar en el ámbito de su competencia

DIRECTOR/A:

Son competencias de la directora de acuerdo con el artículo 132 de la LOMLOE:

a) Ostentar la representación del centro, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a esta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.

b) Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar.

c) Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los fines del proyecto educativo del centro

d) Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes. e) Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro.

f) Favorecer la convivencia en el centro, garantizar la mediación en la resolución de los conflictos e imponer las medidas correctoras que correspondan a los alumnos y alumnas, en cumplimiento de la normativa vigente, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Consejo Escolar en el artículo 127 de esta Ley. A tal fin, se promoverá la agilización de los procedimientos para la resolución de los conflictos en los centros.

g) Impulsar la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos y alumnas.

h) Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.

i) Convocar y presidir los actos académicos y las sesiones del Consejo Escolar y del Claustro del profesorado del centro y ejecutar los acuerdos adoptados, en el ámbito de sus competencias.

j) Realizar las contrataciones de obras, servicios y suministros, así como autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro, todo ello de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas.

k) Proponer a la Administración educativa el nombramiento y cese de los miembros del equipo directivo, previa información al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar del centro.

l) Promover experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia, ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, de acuerdo con lo recogido en el artículo 120.4.

m) Fomentar la cualificación y formación del equipo docente, así como la investigación, la experimentación y la innovación educativa en el centro.

n) Diseñar la planificación y organización docente del centro, recogida en la programación general anual.

ñ) Cualesquiera otras que le sean encomendadas por la Administración educativa.

JEFE/A DE ESTUDIOS:

Sus competencias son:

- Ejercer la jefatura del personal docente en lo relativo al régimen académico
- Sustituir al director/a
- Coordinar las actividades de carácter académico, de orientación y complementarias, del profesorado y del alumnado, de acuerdo al PEC y la PGA y velar por su ejecución

- Elaborar los horarios del alumnado y profesorado de acuerdo a los criterios establecidos y velar por su cumplimiento
- Coordinar las actividades de los jefes de departamento
- Coordinar y dirigir a los tutores, en colaboración con el Departamento de Orientación y los planes respectivos
- Coordinar, en colaboración con el representante del CFIE, las actividades de formación del profesorado
- Organizar los actos académicos
- Fomentar la participación de todos los sectores, especialmente del alumnado, facilitando su organización y el trabajo de la Junta de Delegados
- Elaborar la propuesta del PEC y de la PGA según los criterios establecidos
- Favorecer la convivencia y garantizar el procedimiento para imponer correcciones de acuerdo con las disposiciones vigentes
- Cualquiera otra dentro del ámbito de su competencia

SECRETARIO/A:

- Ordenar el régimen administrativo del IES Actuar como secretario/a de los órganos colegiados; levantar acta y dar fe
- Custodiar los libros y archivos
- Expedir certificaciones
- Realizar el inventario y mantenerlo actualizado. Custodiar y coordinar la utilización de los medios informáticos, audiovisuales y el resto de material didáctico
- Ejercer la jefatura del personal administrativo y servicios
- Elaborar el anteproyecto de presupuesto
- Ordenar el régimen económico, realizar la contabilidad y rendir cuentas
- Velar por el mantenimiento material del IES
- Elaborar la propuesta del PEC y de la PGA según los criterios establecidos
- Cualquiera otra dentro del ámbito de su competencia

*** <u>Organización pedagógica</u>**

CLAUSTRO DE PROFESORES

<u>COMPOSICIÓN</u>: todo el profesorado que presta servicios en el centro; lo preside el/la director/a; el Secretario/a ejerce de secretario del Claustro y tiene voto.

REUNIONES: mínimo una por trimestre, más una al comienzo de curso y otra a su finalización; convoca el/la directora/a o lo solicita 1/3 de sus miembros; es de asistencia obligatoria.

COMPETENCIAS:

De acuerdo con el artículo 129 de la LOMLOE El Claustro de profesores tendrá las siguientes competencias:

a) Formular al equipo directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la programación general anual.

b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.

c) Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.

d) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.

e) Elegir sus representantes en el Consejo Escolar del centro y participar en la selección del director en los términos establecidos por la presente Ley.

f) Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos.

g) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

h) Informar las normas de organización y funcionamiento del centro.

i) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se atengan a la normativa vigente.

j) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.

k) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa o por las respectivas normas de organización y funcionamiento.

CONSIDERACIONES:

- El profesorado, en el ejercicio de las funciones de gobierno, docentes, educativas y disciplinarias que tenga atribuidas, tendrá la condición de autoridad pública y gozará de la protección reconocida a tal condición por el ordenamiento jurídico
- En el ejercicio de las actuaciones de corrección y disciplinarias, los hechos constatados por el profesorado y miembros del equipo directivo tendrán valor probatorio y disfrutarán de presunción de veracidad "iuris tantum" o salvo prueba en contrario, cuando se formalicen por escrito en documento que cuente con los requisitos establecidos reglamentariamente, sin perjuicio de las pruebas que, en defensa de los respectivos derechos o intereses puedan ser señaladas o aportadas

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA CCP

COMPOSICIÓN: el Director/a; Jefe/a de Estudios; Jefes de departamento. El de menor edad actuará como secretario/a de la misma y levantará acta de las reuniones

COMPETENCIAS:

- Establecer directrices para elabora y revisar el PEC y la PGA antes del comienzo de su elaboración
- Supervisar su elaboración y revisión, redactarlos y asegurar su coherencia con el PEC
- Establecer las directrices generales para su elaboración y revisión de las Programaciones Didácticas, Plan de Orientación y Plan de Acción Tutorial antes del comienzo de su elaboración
- Proponer al claustro los PEC y la PGA para su aprobación
- Velar por el cumplimiento y evaluación de los PEC y PGA
- Proponer al claustro la planificación de las sesiones de evaluación y su calendario en el mes de septiembre
- Proponer al claustro el plan de evaluación de:
  - aspectos docentes del PEC y de la PGA
  - evolución de rendimiento escolar
  - proceso de enseñanza
- Fomentar y colaborar en la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, e impulsar planes de mejora

REUNIONES: una al mes como mínimo, más una al principio y otra al finalizar el curso.

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

COMPOSICIÓN: pertenecen todos los profesores de la especialidad; además se adscriben los profesores/as de otros departamentos que imparten alguna materia propia del departamento

FUNCIONES:

- Formular propuestas sobre la elaboración/modificación del PEC y de la PGA
- Elaborar la programación didáctica antes del comienzo de curso
- Promover la investigación educativa y el perfeccionamiento de sus miembros
- Mantener actualizada la metodología didáctica
- Colaborar con el departamento de Orientación en:
  - prevención y detección de problemas de aprendizaje
  - elaborar la programación y aplicación de adaptaciones curriculares para ACNES y Programa de Diversificación
- Organizar y realizar actividades extraescolares y complementarias
- Organizar y realizar pruebas de materias pendientes y exámenes para alumnos
- Resolver reclamaciones derivadas del proceso de evaluación-calificación y dictar el informe correspondiente
- Elaborar la memoria fin de curso evaluando el desarrollo de la programación, la práctica docente y los resultados académicos
- Proponer materias optativas

REUNIONES: una semanal (se levantará acta); al menos una vez al mes de revisará el desarrollo de la programación del departamento; en los departamentos unipersonales se realizará un informe mensual

JEFE/A DE DEPARTAMENTO:

- Nombra el director/a por 1 año renovable hasta los cuatro años (puede ser catedrático o puede ser elegido por el director, oído el departamento)
- Cese: por fin de mandato; por cese del/la directora/a que lo nombró; por renuncia motivada y aceptada por el director/a; por dejar de prestar servicios en el centro; a propuesta del director/a, oído el claustro, mediante informe razonado y audiencia del interesado

COMPETENCIAS:

- Participar en la elaboración de las programaciones
- Coordinar la elaboración de la programación didáctica y redactarla
- *Ídem* con la memoria final

- Dirigir y coordinar las actividades del departamento
- Convocar y presidir las reuniones del departamento y redactar el acta
- Elaborar para el alumnado información sobre la programación: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, mínimos exigibles, criterios de calificación y procedimientos de evaluación. Dicha información se dará a conocer a través de los profesores respectivos
- Realizar las convocatorias de exámenes de alumnos con asignaturas pendientes; presidirlos y evaluarlos en colaboración con los miembros del departamento
- Velar por el cumplimiento de la programación didáctica y la correcta aplicación de los criterios de evaluación
- Resolver las reclamaciones de fin de curso y elaborar los informes pertinentes
- Coordinar la organización de espacios e instalaciones
- Adquirir el material y velar por su mantenimiento
- Promover la evaluación de las actividades y proyectos del departamento
- Colaborar con las evaluaciones externas o internas del IES

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

COMPOSICIÓN: psicólogo/a o pedagogo/a del centro; profesores de ámbito (socio-lingüístico, científico-técnico), más especialistas de pedagogía terapéutica o de compensación educativa

FUNCIONES:

- Formular propuestas para la elaboración/modificación del PEC y de la PGA
- Elaborar las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y plan de acción tutorial
- Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional del alumnado
- Contribuir al desarrollo del plan de orientación académico-profesional y plan de acción tutorial y elaborar la memoria final
- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares para ACNES
- Colaborar en la prevención y detección de problemas de aprendizaje; y elaborar la programación y aplicación de adaptaciones curriculares para ACNES y programas de Diversificación
- Realizar evaluación psicopedagógica previa
- Asumir la docencia que se le encomiende

- Participar en la elaboración del Consejo Orientador al término de la ESO
- Formular propuestas sobre aspectos psicopedagógicos de la PGA
- Elaborar el plan de actividades del departamento y la memoria final

REUNIONES: una semanal de la que se levantará acta; al menos una vez al mes se revisará el desarrollo de la programación del departamento

JEFE/A DE DEPARTAMENTO: Nombramiento por el director/a por un año (preferentemente de la especialidad de psicología o de pedagogía). El cese pude ser: por fin de mandato, por cese de quien le nombró, por renuncia motiva y aceptada por el director/a, por dejar de prestar servicios en el centro, y a propuesta del director/a oído el claustro mediante informe razonado y audiencia del interesado

COMPETENCIAS:

- Participar en la elaboración del PEC y de la PGA
- Redactar el plan de actividades del departamento y la memoria fin de curso
- Dirigir y coordinar las actividades del departamento
- Convocar y presidir las reuniones del departamento
- Elaborar y dar a conocer al alumnado la información relativa al departamento
- Coordinar la organización de espacios y de instalaciones, adquirir su material y velar por su mantenimiento
- Promover la evaluación de la práctica docente de su departamento y de los distintos proyectos y actividades
- Colaborar con las evaluaciones externas o internas del IES
- Velar por el cumplimiento del plan de actividades del departamento

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

COMPOSICIÓN: Jefe/a de departamento; para cada actividad concreta, el profesorado implicado

FUNCIONES: promover, organizar y facilitar la realización de actividades complementarias y extraescolares

REUNIONES: cada vez que se organice una actividad

JEFE/A DE DEPARTAMENTO: Nombramiento por el director/a por un año renovable hasta los cuatro años (profesor/a con destino definitivo, si es posible, a propuesta del jefe/a de estudios). El cese pude ser: por fin de mandato, por cese de quien le nombró, por renuncia motiva y aceptada por el director/a, por dejar de prestar servicios en el

centro, y a propuesta del director/a oído el claustro mediante informe razonado y audiencia del interesado

COMPETENCIAS:

- Participar en la elaboración del PEC y de la PGA
- Elaborar el programa anual de actividades complementarias y extraescolares con las sugerencias del profesorado, alumnado, padres/madres/tutores, etc.
- Elaborar y dar a conocer al alumnado la información relativa al departamento
- Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas en colaboración con el claustro, los departamentos, el AMPA, etc.
- Coordinar la organización de los viajes de estudios, intercambios escolares, etc.
- Distribuir los recursos económicos destinados por el Consejo Escolar para tal fin
- Organizar la utilización de la biblioteca
- Elaborar una memoria final

*** Organización administrativa**

La gestión administrativa escolar se encuentra informatizada mediante la aplicación oficial Ies2000 y STILUS. El centro cuenta con una plaza de administrativo, que es básicamente quien gestiona dichos programas.

*** Organización económica**

La gestión económica se encuentra informatizada mediante la aplicación oficial GECE2000 y es el Secretario/a quien la utiliza, si bien la gestión económica es función del Director/a, que delega en el Secretario/a. En el inicio del curso, se pide información a los Departamentos Didácticos sobre los fondos que precisan para cubrir sus necesidades y éstas son atendidas dependiendo del remanente existente en el centro.

Es el Consejo Escolar quien analiza y valora los presupuestos de ingresos y gastos de cada curso escolar, la modificación de los mismos a lo largo del ejercicio y la aprobación de las cuentas justificativas correspondientes al ejercicio anual (a 31 de diciembre)

Todas las compras deberán contar con la factura correspondiente: expedida al nombre del centro, con los datos del proveedor (nombre, dirección, NIF o CIF), los conceptos (precio unitario e importe total), el IVA, el recibí, sello y firma.

*** Oferta educativa**

En el IES ALFOZ DE LARA se imparten las siguientes enseñanzas:

(1) Educación Secundaria Obligatoria: 1º, 2º, 3º y 4º y 4º Diversificación
(2) Bachillerato, en dos modalidades:
- Ciencias y Tecnología
- Humanidades y Ciencias Sociales

- ORGANIZACIÓN DE LA ESO

MATERIAS	Periodos lectivos semanales		
	1er. curso	2º curso	3er. curso
Materias que cursará todo el alumnado (artículo 15.1)			
Biología y Geología	3		2
Educación en Valores Cívicos y Éticos			1
Educación Física	2	2	2
Educación Plástica, Visual y Audiovisual *	3		3
Física y Química		3	2
Geografía e Historia	3	3	3
Lengua Castellana y Literatura	4	4	4
Lengua Extranjera	4	3	3
Matemáticas	4	4	4
Música *		3	3
Tecnología y Digitalización	3		2
Materias optativas (artículo 15.2)			
Conocimiento de las Matemáticas **	2	2	2
Conocimiento del Lenguaje **	2	2	2
Control y Robótica **			2
Cultura Clásica ***		3	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial **			2
Resolución de Problemas **			2
Segunda Lengua Extranjera **	2	2	2
Taller de Artes Plásticas **			2
Taller de Expresión Musical **			2
Religión / Alternativa (artículo 17)	1	2	1
Tutoría (artículo 15.5)	1	1	1
PERIODOS SEMANALES	**30**	**30**	**30**

MATERIAS	Periodos lectivos semanales 4º curso
Materias que cursará todo el alumnado (artículo 16.1.a))	
Educación Física	2
Geografía e Historia	3
Lengua Castellana y Literatura	4
Lengua Extranjera	3
Matemáticas A o Matemáticas B	4
Materias que cursará el alumnado según elección (artículo 16.1.b))	
Biología y Geología *	4
Latín *	4
Economía y Emprendimiento *	4
Física y Química *	4
Materias que cursará el alumnado según elección (artículo 16.1.c))	
Digitalización **	2
Expresión Artística **	2
Formación y Orientación Personal y Profesional **	2
Música **	2
Segunda Lengua Extranjera **	2
Tecnología **	2
Materias optativas (artículo 16.1.d))	
Conocimiento de las Matemáticas ***	2
Conocimiento del Lenguaje ***	2
Cultura Científica ***	2
Cultura Clásica ***	2
Educación Financiera ***	2
Formación para la Empresa y el Empleo ***	2
Geografía Económica ***	2
Laboratorio de Ciencias ***	2
Literatura Universal ***	2
Programación Informática ***	2
Taller de Artes Escénicas ***	2
Taller de Filosofía ***	2
Religión / Alternativa (Artículo 17)	1
Tutoría (Artículo 16.4)	1
PERIODOS SEMANALES	**30**

** Materias entre las que el alumnado cursará dos en el cuarto curso.*

*** Materias entre las que el alumnado cursará una en el cuarto curso.*

**** Materias entre las que el alumnado cursará una en el cuarto curso.C*

- **Programa DIVERSIFICACIÓN** (Este año no se imparte 3º, sólo 4º)

En ambos cursos

Ámbito Científico tecnológico	8 horas
Ámbito Lingüístico social	7 horas
Ámbito práctico	2 horas
Tutoría	1 hora

Materias: Lengua extranjera; Educación Física; Religión u opción según punto 17.2 del Decreto 39/2022 y como optativa cursarán conocimiento de la Lengua (en 4º diversificación) o conocimiento de las Matemáticas (en 3º diversificación, el año que se imparta)

Además cuando haya, en 1º curso, se impartirá: Educación en Valores cívicos y Éticos y Música o Educación plástica, Visual y Audiovisual. Y en 2º curso, se impartirá: Formación y Orientación Personal y Profesional y Música o Expresión Artística en función de la elección del cada alumno.

- **ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO**

MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

PRIMER CURSO			SEGUNDO CURSO		
Materias Comunes	Cursan todas 12 H	**Art. 17.1.a)** - Educación Física - Filosofía - Lengua Castellana y Literatura I - Lengua Extranjera I	**Materias Comunes**	Cursan todas 14 H	**Art. 17.2.a)** - Historia de España - Historia de la Filosofía - Lengua Castellana y Literatura II - Lengua Extranjera II
Materias específicas de Modalidad	Cursan una 4 H	**Art. 17.1.b)** - Matemáticas I	**Materias específicas de Modalidad**	Cursan una 4 H	**Art. 17.2.b)** - Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
	Cursan dos 8 H	**Art. 17.1.c)** - Biología, Geología y Ciencias Ambientales - Dibujo Técnico I - Física y Química - Tecnología e Ingeniería I		Cursan dos 8 H	**Art. 17.2.c)** - Biología - Dibujo Técnico II - Física - Geología y Ciencias Ambientales - Química - Tecnología e Ingeniería II
Materias optativas	Cursan una 4 H	**Art. 17.1.d)** - Anatomía Aplicada - Economía - Física y Química*	**Materias optativas**	Cursan una 4 H	**Art. 17.2.d)** - Historia de la Música y de la Danza - Psicología - Segunda Lengua Extranjera II - Tecnologías de la Información y la Comunicación II. - Biología* - Dibujo Técnico II* - Física* - Geología y Ciencias Ambientales* - Química* - Tecnología e Ingeniería II*
	Cursan una 2 H	**Art. 17.1.e)** - Cultura Científica - Religión - Segunda Lengua Extranjera I - Tecnologías de la Información y la Comunicación I			

** Salvo que el alumno o, en su caso, los padres, madres o tutores legales ya la hayan elegido previamente.*

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES					
PRIMER CURSO			**SEGUNDO CURSO**		
Materias Comunes	Cursan todas 12 H	**Art. 19.1.a)** - Educación Física - Filosofía - Lengua Castellana y Literatura I - Lengua Extranjera I	**Materias Comunes**	Cursan todas 14 H	**Art. 19.2.a)** - Historia de España - Historia de la Filosofía - Lengua Castellana y Literatura II - Lengua Extranjera II
Materias específicas de Modalidad	Cursan una 4 H	**Art. 19.1.b)** - Latín I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	**Materias específicas de Modalidad**	Cursan una 4 H	**Art. 19.2.b)** - Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
	Cursan dos 8 H	**Art. 19.1.c)** - Economía - Griego I - Historia del Mundo Contemporáneo - Literatura Universal - Latín I* - Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I*		Cursan dos 8 H	**Art. 19.2.c)** - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio - Geografía - Griego II - Historia del Arte - Latín II* - Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II*
Materias optativas	Cursan una 4 H	**Art. 19.1.d)** - Economía* - Griego I* - Historia del Mundo Contemporáneo* - Literatura Universal*	**Materias optativas**	Cursan una 4 H	**Art. 19.2.d)** - Fundamentos de Administración y Gestión - Historia de la Música y de la Danza - Psicología - Segunda Lengua Extranjera II - Tecnologías de la Información y la Comunicación II. - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio* - Geografía* - Griego II* - Historia del Arte*
	Cursan una 2 H	**Art. 19.1.e)** - Cultura Científica - Religión - Segunda Lengua Extranjera I - Tecnologías de la Información y la Comunicación I			

** Salvo que el alumno o, en su caso, los padres, madres o tutores legales ya la hayan elegido previamente.*

La agrupación de las materias para cursar vendrá determinada por el número de alumnos según la legislación vigente.

*** <u>Criterios organizativos:</u>**

- *para el agrupamiento del alumnado*:

Los agrupamientos de los alumnos se realizarán en función de los siguientes criterios:

1.- No discriminación de los alumnos por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.

2.- Elección de materias optativas escogidas. En aquellos cursos donde existen muchas combinaciones posibles en la elección de áreas, las agrupaciones de alumnos se constituirán en función de las opciones elegidas.

3.- Formación de grupos específicos de alumnos, con carácter permanente o temporal, para ciertos programas o áreas que favorezcan la atención a la diversidad, como el Diversificación, u otros.

4.- Se repartirán los alumnos repetidores

5.- Se repartirán los alumnos que promocionan de un curso a otro con más de dos materias pendientes.
6.- Se repartirán los alumnos que reciben apoyo externo tanto por parte del profesor de PT como de Compensatoria
7.- Que existan aproximadamente el mismo número de alumnos y de alumnas en cada clase.
8.- Desde Jefatura de Estudios se valorará el cambio de alguno de los alumnos si se diera un ambiente disruptivo singular por la combinación de alumnos.

Todo esto siempre y cuando los recursos personales y organizativos del Centro lo permitan y no se entienda por parte del equipo docente que otro tipo de agrupamiento pueda ser más beneficioso para los grupos.

- *para la elaboración del horario del alumnado*

Los horarios de los alumnos y alumnas serán elaborados de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Distribución equilibrada de las horas de cada área a lo largo de la semana. Se procurará que las horas dedicadas a cada área en su mismo curso o grupo no se sitúen en días consecutivos. Este criterio se seguirá especialmente en aquellas áreas que tienen dos horas semanales.
2. Alternancia en la colocación de horas de una misma área (no todas las horas de una misma área en idéntica franja horaria), a fin de evitar que ciertas áreas puedan perjudicar a otras.
3. Se procurará colocar aquellas áreas que tienen una dimensión más práctica a últimas horas de la mañana, sobre todo en 1º y 2º de Secundaria.
4. Las horas de preparación de la tutoría, en coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, serán simultáneas para facilitar así el trabajo conjunto y la coordinación de los profesores implicados. Siempre que sea posible, también serán simultáneas las horas de tutoría efectiva con los alumnos para los cursos con más de un grupo.
5. Atención a las preferencias de los profesores, siempre que su mantenimiento no cree problemas irresolubles en la confección del horario de los alumnos.

- *para la asignación de materias y elaboración del horario de profesores*

La distribución de las materias y cursos entre los profesores se realizará de acuerdo con el capítulo V de las “Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento en los Institutos de Educación Secundaria” (ROC).

1. Conocido el número de grupos de alumnos que corresponde a cada área y materia, de acuerdo con los datos de matrícula, los miembros de cada Departamento acordarán la distribución de materias y cursos que impartirá cada uno, teniendo en cuenta razones pedagógicas, de especialidad y de cuerpo al que se pertenece.

2. Cuando haya grupos que no puedan ser asumidos por los miembros de un Departamento y deban ser impartidas las enseñanzas correspondientes por profesores de otros, se procederá a determinar por Jefatura de Estudios qué profesores se harán cargo de ellas en función de su formación, siempre que no haya horas en su Departamento para completar su horario.

3. Los profesores que deban completar su horario en una materia correspondiente a un Departamento distinto al que se encuentran adscritos se incorporarán también a éste, reflejándose en su horario personal.

- *para la designación de cargos en el profesorado*

1. Los jefes de los Departamentos Didácticos serán designados por el director del Instituto entre los profesores de los mismos con la condición de catedráticos, o en su defecto, entre los profesores del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, al amparo del Artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
2. La jefatura del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares será desempeñada por un profesor con destino definitivo en el Instituto, designado por el director, a propuesta del jefe de estudios. (Artículo 46 del citado Reglamento)
3. La jefatura del Departamento de Orientación será desempeñada por un profesor del mismo, preferentemente de la especialidad de Psicología y Pedagogía. (Artículo 43 del citado Reglamento)
4. El tutor/la tutora de cada grupo de alumnos será designado por el director, a propuesta del jefe de estudios, entre los profesores con disponibilidad horaria que impartan docencia a todo el grupo (Artículo 55 del citado Reglamento). Se procurará que al profesorado que comparta Centro o esté en régimen de media jornada no se le asigne tutoría.

El director podrá realizar variaciones sobre estos criterios dada la situación del profesorado y su disponibilidad horaria.

*** Asociación de Madres y Padres "Gonzalo Gustios"**

En el centro existe una Asociación de Madres y Padres, llamada "Gonzalo Gustios", a la cual pertenecen voluntariamente las familias del alumnado. Mantienen reuniones periódicas entre ellos, y con el equipo directivo al comienzo de cada curso y siempre que exista algún tema de interés. Colaboran de modo habitual en el centro en las Jornadas Culturales, en la preparación de la graduación de los alumnos de segundo de bachillerato, y en otras actividades.

*** Funcionamiento de los servicios educativos (Biblioteca, reprografía, medios informáticos y audiovisuales, …)**

- BIBLIOTECA: se encuentra disponible para el préstamo y devolución de libros, principalmente durante los recreos. Se están informatizando todos los fondos con su código de barras correspondiente, de modo que se agilice el uso de los libros y materiales. Se utiliza para realizar animaciones a la lectura con grupos concretos

- REPROGRAFÍA: A la entrada del centro a la izquierda se encuentra la sala de reprografía y la centralita telefónica; es atendida por dos conserjes, quienes realizan las fotocopias y otros servicios tanto al profesorado como al alumnado.

- SALAS DE INFORMÁTICA: Hay dos en el edificio viejo y otra en el nuevo. En ella se imparten las clases de informática (Digitalización, Programación, TIC) de 4º ESO, 1º BACH y 2º BACH, además de usarse para la impartición de otras materias cuando está disponible; a tal efecto, en la sala de profesores existe un cuadrante en el que se puede reservar este espacio para el ejercicio de la docencia. Además, una de las aulas de informática del edificio viejo está unida al Dpto de Tecnología que la usa habitualmente.

- SALA DE USOS MÚLTIPLES: situada en el nuevo edificio para charlas, conferencias, exposiciones y otras actividades

III. LA ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

*** Objetivos generales de la ESO**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esto supone

- Respetar la pluralidad lingüística y cultural de todos los pueblos
- Asumir la libertad como una responsabilidad colectiva y aceptar como límites de la misma el respeto a los demás.
- Regirse por una ética personal que asuma de modo responsable las consecuencias de los propios actos y forma de pensar, adaptándose a circunstancias diversas.
- Participar activamente en la vida cotidiana.
- Integrarse socialmente, procurando cambiar los aspectos de la sociedad que resulten injustos.
- Desarrollar un espíritu crítico con respecto a conductas antisociales
- Conocer las normas que rigen el funcionamiento de nuestra sociedad:
    - Declaración de los Derechos Humanos
    - Constitución Española
    - Normativas municipales básicas
    - Reglamento de Régimen Interno
    - Normas básicas de conducta social (de educación)

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Esto supone:

- La reflexión y trabajo personal previo
- Sistematizar las tareas que el alumnado deberá realizar en casa y que serán corregidas y evaluadas en clase
- Participar en la elaboración de actividades de grupo
- Consolidar técnicas y hábitos de estudio
- Aceptar la colaboración de los demás, aprendiendo con sus aportaciones
- Llegar a acuerdos colectivos
- Aprender a enfrentarse con un entorno competitivo sin renunciar a los propios valores

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

Esto supone:

- Cuidar el lenguaje personal e institucional para evitar sesgos sexistas
- Realizar actividades conjuntas y no discriminatorias
- Realizar campañas que delaten los estereotipos existentes en la sociedad
- Fomentar una educación inclusiva
- Enfrentarse a los problemas que por esos motivos pudieran surgir

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Aprendiendo a:

- Convivir con los demás, haciendo compatibles los intereses propios con los de la comunidad
- Rechazar el individualismo que suponga el triunfo del más fuerte a costa del débil
- Combatir la marginación, la pobreza y todo tipo de discriminación, especialmente el racismo y la xenofobia
- Abrirse al entorno y a los problemas del mundo, siendo especialmente receptivos y sensibles con las víctimas de la insolidaridad

- Valorar, respetar, proteger y conservar el rico patrimonio (natural, cultural, social e histórico-artístico) de su entorno
- Crear hábitos solidarios en las vivencias de hechos cotidianos ocurridos en la propia clase, del Centro, el entorno, etc.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Esto supone:

- Hacer un uso adecuado de las tecnologías y evitar un mal uso
- Regular el uso de los aparatos electrónicos en el centro
- Recibir información sobre las consecuencias del mal uso
- Educar para la búsqueda de información adecuada

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Fomentar trabajos de investigación en las diferentes áreas
- Aprender a buscar información
- Detectar los problemas que resuelven las teorías científicas y el uso del método hipotético deductivo
- Conocer las implicaciones de la ciencia y de la técnica
- Discernir las consecuencias éticas del conocimiento y de la acción científicos

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Desarrollar el espíritu crítico, investigador y creativo**,** lo que supone aprender a:

- Localizar la información, saber interpretarla y adoptar una postura ante ella.
- Analizar los problemas que puedan afectarle personalmente.
- Aportar soluciones positivas ante problemas generales.

Orientar el futuro académico o profesional de cada alumno/a, lo que supone:

- Informar al alumno y a su familia de sus capacidades y aptitudes.

- Informar al alumno de las posibles salidas académicas y profesionales, en especial de aquéllas a las que puede acceder en su entorno más próximo.
- Ayudar al alumno en la toma de decisiones a la hora de elegir su futuro académico o profesional.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

El aprendizaje de la lengua se asume como una prioridad del conjunto del profesorado que trabaja en la etapa y no solo de los responsables del área de Lengua y Literatura. Teniendo en cuenta el contexto sociocultural rural en el que nuestro IES está enclavado, en el que se advierten carencias habituales en el ámbito de la expresión oral y escrita es preciso que todos los docentes hagan hincapié en el objetivo de comprender y expresarse con *corrección, propiedad, autonomía y creatividad*.

Desde todas las áreas se diseñarán actividades y se desarrollarán, relacionadas con el PLAN DE LECTURA. En cada departamento se decidirá en qué grado se tienen en cuenta estos aspectos en la calificación.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

*** <u>Objetivos del Bachilletato</u>**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así

como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

*** <u>Adecuación de los objetivos generales de las etapas de ESO y Bachillerato al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado</u>**

Así pues, los objetivos fundamentales que pretendemos conseguir mediante nuestra acción educativa son los siguientes:

a) Conseguir una **educación integral** que prepare para la vida, desarrollando las distintas capacidades de nuestros alumnos: intelectuales, físicas, afectivas, sociales y de relación con los demás. Para lograrlo, trabajaremos de modo coordinado los siguientes aspectos:
   - Superarse mediante el trabajo y esfuerzo personal.
   - Desarrollar la capacidad de pensar, razonar, reflexionar y tomar decisiones personales, de acuerdo con su edad y posibilidades.
   - Relacionarse y convivir satisfactoriamente con los demás.

b) Formar a nuestros alumnos en el **respeto de los derechos y libertades fundamentales** y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. Ello supone educar en los siguientes aspectos:
   - Respetar la pluralidad lingüística y cultural de todos los pueblos.
   - Asumir la libertad como una responsabilidad colectiva y aceptar como límites de la misma el respeto a los demás.
   - Regirse por una ética personal que asuma de modo responsable las consecuencias de los propios actos y forma de pensar, adaptándose a circunstancias diversas.
   - Participar activamente en la vida cotidiana.
   - Integrarse socialmente, procurando cambiar los aspectos de la sociedad que resulten injustos.

c) Educar en la **autonomía personal**, que permita a nuestros alumnos:
   - Tomar sus propias decisiones.
   - Organizar su tiempo de trabajo personal y de ocio.
   - Adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo así como conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
   - Valorar su propio esfuerzo afrontando las dificultades.

- Construir una imagen positiva y realista de sí mismos.
- Combatir los hábitos nocivos para la salud.

d) **Educar en y para la paz**, la cooperación y la solidaridad, aprendiendo a :
   - Convivir con los demás, haciendo compatibles los intereses propios con los de la comunidad.
   - Rechazar el individualismo que suponga el triunfo del más fuerte a costa del débil.
   - Combatir la marginación, la pobreza y todo tipo de discriminación, especialmente el racismo y la xenofobia.
   - Abrirse al entorno y a los problemas del mundo, siendo especialmente receptivos y sensibles con las víctimas de la insolidaridad.
   - Valorar, respetar, proteger y conservar el rico patrimonio natural, cultural, social e histórico-artístico de su entorno.
   - Crear hábitos solidarios en las vivencias de hechos cotidianos ocurridos en la propia clase, del Centro, el pueblo, la comarca, etc.

e) **Trabajar en equipo**, lo que supone:
   - La reflexión y trabajo personal previo.
   - Comprender las dificultades y puntos de vista de los demás.
   - Aportar el esfuerzo personal y compartir los conocimientos propios.
   - Aceptar la colaboración de los demás, aprendiendo con sus aportaciones.
   - Llegar a acuerdos colectivos.
   - Aprender a enfrentarse con un entorno competitivo sin renunciar a los propios valores.

f) Desarrollar el **espíritu crítico, investigador y creativo**, lo que supone aprender a:
   - Localizar la información, saber interpretarla y adoptar una postura ante ella.
   - Analizar los problemas que puedan afectarle personalmente.
   - Aportar soluciones positivas ante problemas generales.

g) Orientar el **futuro académico o profesional** de cada alumno/a, lo que supone:
   - Informar al alumno y a su familia de sus capacidades y aptitudes.
   - Informar al alumno de las posibles salidas académicas y profesionales, en especial de aquellas a las que puede acceder en su entorno más próximo.

Ayudar al alumno en la toma de decisiones a la hora de elegir su futuro académico.

De acuerdo con nuestras posibilidades, la realidad que nos impone el entorno y los principios educativos con los que trabajamos, pretendemos alcanzar los siguientes objetivos como Centro:

1.- Hacer posible la mejora de la calidad de la enseñanza en todas las etapas que se imparten en el Instituto con las siguientes medidas:

- Coordinar entre todas las áreas una acción didáctica enfocada a la adquisición por parte de los alumnos de los contenidos fundamentales y las competencias clave (que incluye trabajar la comprensión, lectura, escritura, redacción y ortografía, expresión oral, destrezas básicas de razonamiento y trabajo intelectual, cálculo, etc…).
- Establecer una oferta de optatividad de acuerdo con las necesidades educativas de los alumnos, y los recursos humanos y materiales del Instituto.
- Hacer un seguimiento de las faltas de asistencia y puntualidad, así como su comunicación a las familias.
- Fomentar la participación activa de todos los sectores de la comunidad educativa en la gestión y control del centro.
- Desarrollar y utilizar instrumentos eficaces para la comunicación interna y externa.
- Estimular y fomentar la intervención activa y responsable del alumnado y de sus familias en el funcionamiento del Instituto, no sólo a través de los órganos de participación ya previstos (Junta de Delegados de Alumnos, Consejo Escolar, Asociación de Padres de Alumnos), sino de otros que en su caso puedan crearse en respuesta a las inquietudes y necesidades de los alumnos y de sus familias.
- Orientar adecuadamente la elección de optativas por parte de los alumnos, así como los estudios posteriores a los cursos terminales de cada una de las etapas de enseñanza que se imparten en el Instituto (4º de ESO y 2º de Bachillerato).
- Concienciar a las familias de la necesidad del estudio personal de los alumnos y del fomento de tal hábito.
- Potenciar un régimen de educación en el que no se produzcan discriminaciones por las diferencias.
- Favorecer especialmente la educación del alumnado en la salud, en la paz y en aquellas situaciones que contengan actividades de carácter ecológico y deportivo.

2.- Fomentar entre los alumnos los hábitos democráticos y de participación en la vida del Centro, que servirán de aprendizaje para su futuro desarrollo como ciudadanos.

3.- Promover aquellas actividades recreativas y de ocio que favorezcan hábitos y actividades de vida sana en nuestros alumnos.
4.- Estimular y fomentar la realización de aquellas actividades que proporcionen a los alumnos una visión abierta y comprensiva de espacios físicos y culturales más amplios que los que habitualmente conocen.
5.- Optimizar la gestión de los recursos didácticos del Instituto e incrementarlos progresivamente, de acuerdo con las disponibilidades económicas.
5. Optimizar la gestión de los espacios.

*** <u>Hábitos y conductas a desarrollar</u>**

El Centro incentiva:

- Los hábitos intelectuales de estudio y de trabajo permanentes, tanto individuales como de equipo, haciendo prevalecer el esfuerzo personal.
- Las estrategias para la organización del trabajo individual del alumno, del estudio individual en su casa y de la distribución del tiempo dedicado al estudio.
- Las técnicas de estudio para propiciar un mejor rendimiento académico.
- El desarrollo de actividades encaminadas a lograr hábitos saludables de vida y de conservación del medio ambiente.
- La aplicación de normas de urbanidad (respeto, tolerancia y no agresividad) que facilitan las relaciones entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa.
- La autonomía del alumno y el desarrollo de hábitos para un uso adecuado de su tiempo de ocio.
- El trabajo en equipo y la cooperación como medio de mejora personal y académica.
- El desarrollo de actividades extraescolares encaminadas a lograr un desarrollo pleno de la personalidad del alumno.

IV. PROPUESTA CURRICULAR

A) En relación con las metas hacia las que ha de encaminarse la actividad educativa del centro en la etapa.

1. Referencia de los objetivos de la etapa.

- ESO

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y además los establecidos en el artículo 6 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

- BACHILLERATO

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y además los establecidos en el artículo 6 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

2. Referencia de las competencias clave y los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida

- ESO

Las competencias clave son las establecidas en el artículo 7 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

El Perfil de salida, junto a los descriptores operativos que lo identifican, son los establecidos en el anexo I. B de este mismo decreto.

- BACH

Las competencias clave son las establecidas en el artículo 7 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Los descriptores operativos correspondientes al término de la etapa son los establecidos en el anexo I de ese mismo decreto.

B) La contribución al logro de dichas metas desde los dos planos de intervención del centro.

1. Referencia de los mapas de relaciones competenciales de las materias que integran la oferta educativa del centro en la etapa.

1.1. ESO

Los mapas de relaciones competenciales de las materias que forman parte de la oferta educativa del centro son los establecidos en:

- El anexo IV del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Teniendo en cuenta el conjunto de mapas de relaciones competenciales, la contribución de las materias que se imparten en el centro al desarrollo competencial del alumnado, según el nivel determinado por los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida, es el siguiente:

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	86	71	62	12	39	22	40	26	58	45	45	42	25	76	70	64	20	24	64	20	66	67	56	58	43	71	35	53	23	65	44	31	51	34	1608
	Vinculaciones por Competencia:	270					88			215					254					273					207				141			160				

1.2. BACHILLERATO

Los mapas de relaciones competenciales de las materias que forman parte de la oferta educativa del centro son los establecidos en:

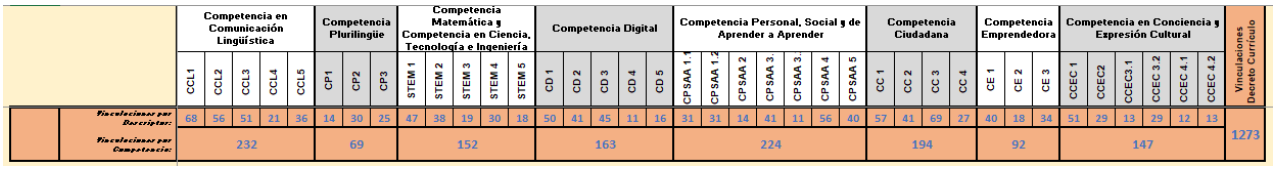
- El anexo IV del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Teniendo en cuenta el conjunto de mapas de relaciones competenciales, la contribución de las materias que se imparten en el centro al desarrollo competencial del alumnado, según el nivel determinado por los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida, es el siguiente:

Modalidad de ciencias y tecnología

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.	CPSAA 3.	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
	Vinculaciones por Descriptor:	66	61	49	15	36	26	32	21	63	59	32	51	28	47	46	54	21	21	30	22	20	33	18	57	42	43	26	55	31	32	16	45	39	15	12	23	9	15	1311
	Vinculaciones por Competencia:	227					79			233					189					222							155				93			113						

Modalidad de humanidades y ciencias sociales



		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.	CPSAA 3.	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
	Vinculaciones por Descriptor:	68	56	51	21	36	14	30	25	47	38	19	30	18	50	41	45	11	16	31	31	14	41	11	56	40	57	41	69	27	40	18	34	51	29	13	29	12	13	
	Vinculaciones por Competencia:	232					69			152					163					224							194				92			147						1273

2. Análisis de la contribución de dichas materias al desarrollo competencial del alumnado, a partir de los mapas de relaciones competenciales.

De acuerdo con las características del centro cabe destacar que ofrece un gran número de optativas para ser un centro rural tanto en la ESO como en las dos modalidades de Bachillerato tanto en la modalidad del Bachillerato Científico Tecnológico como en lo relativo al Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades. En cualquier caso, hay que considerar que algunas de las optativas de Bachillerato que no llegan a la ratio deseada cuentan con la posibilidad de cursarse a distancia, como ocurre en el caso de Historia del Arte en 2ºBACH y Latín I en 1ºBACH. El número de descriptores operativos vinculado con el currículo está relacionado con esto. Si bien habría que distinguir entre las distintas asignaturas y optativas en cada curso elegidas por los alumnos en cada caso concreto.

Las competencias más vinculaciones en este sentido son la Competencia Lingüística, la Competencia Personal, Social y de aprender a aprender, la Competencia Digital, la Competencia Matemática y en Ciencia y Tecnología e Ingeniería, la Competencia Ciudadana y la Competencia en Conciencia y Expresión Cultural.

Las que menos vinculaciones presentan son la Competencia emprendedora y la Competencia plurilingüe. Si bien la competencia Plurilingüe se trabaja también en la Sección bilingüe con la que cuenta el centro en la ESO y el proyecto lingüístico del PEC.

Cabe destacar además que dentro del Plan de acción tutorial se explican y tratan las técnicas de estudio que se relacionan principalmente con la Competencia de Aprender a Aprender.

Además, una de las competencias más destacadas no solo por la optatividad, sino también por su carácter de herramienta transversal en todas las áreas es la Competencia digital en el centro. Hay tres salas de Informática que se pueden reservar en las que caben la mayoría de las clases. Además, al participar en el Plan de provincial TICA se desarrollan distintos talleres a determinar. Asimismo, dentro del plan director los alumnos asistirán a charlas sobre seguridad en internet, ciber acoso, etc. Y se utilizan las herramientas digitales que pone a disposición la Junta de Castilla y León como són el aula virtual, Teams o Moodle, empleándolas como herramienta educativa.

Los alumnos pueden utilizar las plataformas de lectura de Leocyl y Ficction express en las que se utiliza también sus herramientas de evaluación.

En cuanto al sello ambiental y la sostenibilidad, el centro recupero hace dos cursos el trabajo en huerto escolar y actividades dentro del Plan de Renaturalización de Patios escolares.

COMPENTENCIAS	ESO	BACH A	BACH B
Competencia en comunicación lingüística	270	227	232
Competencia Plurilingue	88	79	69

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia Tecnología e Ingeniería	215	233	152
Competencia Digital	254	189	163
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	273	222	224
Competencia Ciudadana	207	155	194
Competencia Emprendedora	141	93	92
Competencia en Conciencia y Expresión Cultural	160	113	147
Total	1608	1311	12736

3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Deporte en los recreos			x	x	x	x	x	
Festival de navidad	x	x	x	x	x	x	x	x
Jornada cultural segundo trimestre	x	x	x	x	x	x	x	x
Excursión viaje fin de etapa ESO		x	x	x			x	x
Acto de graduación de Bachillerato	x			x	x	x	x	x
Plan Provincial de Apoyo TICA	x		x	x	x	x	x	
Renaturalización de patios escolares	x		x		x	x		
Programa de colaboración con las residencias de personas mayores					x	x		x
Leocyl y Ficction express	x	x	x	x	x			x
Día de la Paz					x	x		x
Día de internet segura			x	x	x	x		x
Programa de alumno ayudante y mediador	x				x	x	x	x
Emociones positivas: muros de los halagos, San calcetín, etc…	x	x	x	x	x	x		
Organización del concurso literario con la asociación de personas Mayores de Salas y del Barrio de Costana	x	x	x	x	x	x	x	x
Día contra la violencia de género	x				x	x		

4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

	CCL					CP*			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer ESO	x	x		x		x	x							x	x		x		x		x	x	x	x	x	x	x			x		x		
MuNCyT (Museo Nacional de Ciencia y Tecnología) BACH															x				x		x	x	x	x	x	x	x			x	x	x		
*Renaturalización de patios ESO * "Expressive nature"*	x		x	x		x	x							x			x		x		x	x	x		x	x	x			x			x	
"Manos que cuentan historias: Oficios perdidos de la comarca de la Sierra de la Demanda" ESO		x		x		x	x			x			x		x	x			x		x	x	x	x	x	x	x		x	x			x
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. (11 de febrero) ESO						x	x												x		x	x	x	x	x	x	x	x		x				
* Bilingue																																		

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

	CCL					CP*			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
Visita guiada al CENIEH (1ºBach-4ºESO)	X									X		X										X		X	X	X	X				X	X	
Cartelería Aves y Otras del Observatorio de Aves									X			X										X				X							
Visita al Geoparque “Las Loras” (Villadiego). 1ºBach.	X		X										X	X														X			X	X	
Patrimonio de la Luz (Hontoria de la Cantera)	X		X								X		X															X			X		
Visita Museo Geominero Madrid	X									X		X												X		X					X		
Salida a mataderos/industrias cárnicas		X								X	X								X		X												
Experiencia STEAM en la Estación de la Ciencia y la Tecnología (Burgos). 3º		X							X	X	X	X	X			X												X	X				
Museo de los Dinosaurios (Salas)	X								X		X			X										X	X		X						

Charlas personal investigador 2º trimestre 2º bach		X	X		X	X			X	X	X					X							X	X		X	X	X	X			
Ruta Cañón de Río Lobos					X								X							X	X							X				X	X
Olimpiadas geología y biología.	x	x	x						x		x																	x	x	x		x	

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
0limpiada de Economía (Universidad de Burgos)			x		x					x			x						x	x		x	x					x	x				
Concurso de Bolsa (Universidad de Burgos)	x	x					x		x		x	x		x	x	x	x	x		x	x								x	x			x
Visita a una empresa de la localidad			x		x						x				x									x	x		x		x	x	x		x
Charlas sobre orientación profesional y laboral (FOREMCyL)					x	x	x				x			x	x			x				x	x									x	
Planea Emprendedores (Fundación Caja Burgos)		x						x		x				x	x				x		x	x			x			x	x	x		x	x
Charlas sobre educación financiera (proyecto Finanzas para mortales del Banco Santander)					x	x	x				x			x	x							x	x									x	

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
Orientación			x							x			x			x					x						x	x		x			
Primeros auxilios		x								x																	x						
La bicicleta										x			x														x			x			
Pistas de Pádel																														x			
Torneos Deportivos		x																								x							
Taller Juegos Tradicionales		x																													x		
Gymkana			x							x			x														x	x		x			
Multiaventura			x													x					x						x	x		x			
Senderismo		x								x			x			x					x						x						
Bautismo Blanco			x									x																					
Via Ferrata		x																								x		x			x		
Surf			x							x																		x					

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
Olimpiada Filosófica de Castilla y León	*	*	*	*	*			*		*			*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		*					
Excursión al Convento de Santo Domingo de Silos y el cementerio de Sad Hill		*	*							*			*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*		
Charla prevención de drogas y consumo de pornografía		*	*		*			*		*			*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*			
Charla sobre la prevención del suicidio		*	*		*			*		*			*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*			

Charla sobre la Cárcel		*	*		*			*		*			*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*			
Avistamiento de fauna y flora local	*	*	*							*			*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*		
Conocimiento de los oficios del mundo rural ahora en desuso	*	*	*	*	*			*		*			*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*		

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
Museo de la Ciencia (Valladolid)			x						x	x		x									x											
Museo de la Ciencia (Logroño)			x						x	x		x									x											
Olimpiada de Física		x	x						x		x	x		x			x					x										x
Olimpiada de Química		x	x						x	x		x		x			x					x										x

DEPARTAMENTO DE FRANCÈS

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
Conte avec moi	x	x	x	x	x	x	x	x		x										x	x		x	x	x		x		x		x	x	x
La chandeleur				x	x		x												x				x	x	x	x	x		x		x	x	x
Folletos turìsticos en francés	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x		x		x		x
Visita al huerto y creación de recetas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x		x				x	x		x			x
Viaje al sur de Francia	x	x	x	x	x	x	x	x								x			x	x		x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3

El Madrid de los Austrias (bilingüe)					x			x		x				x								x				x		x				x
Las huellas de la guerra					x		x			x				x								x				x		x				x
Visita a *Puy du Fou* (bilingüe)					x		x			x				x								x				x		x				x
El *Trivial* de los Derechos Humanos					x	x						x						x				x				x			x			x
Si esto es memoria					x	x				x						x						x				x			x			x

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
Teatro en lengua inglesa		x	x	x	x	x	x	x														x	x	x	x	x			x		x	x	
Cine en VOSE – Cines *Van Golem* (Burgos)		x	x	x			x	x														x	x	x	x	x					x	x	
Viaje de Estancia lingüística en país de habla inglesa.	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x
Visita a un museo en inglés	x	x		x		x	x			x			x	x	x	x						x			x	x			x		x	x	x
Actividades complementarias para dar a conocer las tradiciones y la cultura de habla inglesa	x	x	x	x	x	x	x	x			x			x	x	x	x				x	x	x	x	x	x			x		x	x	x
Actividades complementarias para tratar temas transversales tales como: la paz y la no violencia, la igualdad, etc.	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x			x			x	x
Charlas culturales de la editorial de Burlington	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x		x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x		x	x		x	x	x
Podcasts – Programa de radio	x	x	x	x	x	x	x	x		x		x		x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x
Bestiario mitológico con textos redactados íntegramente en inglés (PIE).	x	x	x	x	x	x	x	x			x			x	x	x	x		x	x	x	x	x	x				x	x		x	x	x
Infograma con información sobre las aves de la zona y sus características (Renaturalización).	x	x	x	x	x	x	x	x			x			x	x	x	x			x	x	x	x		x	x		x	x		x	x	X

Traducción de entrevistas a personas de la residencia de ancianos y asociación “amas de casa” de Salas de los Infantes (Renaturalización).	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x		x	x	x	x	x		x	x	x	x		x	x		x	x		x	x	x

DEPARTAMENTO DE LATÍN

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
La mujer en la Antigüedad. Comparativa con la actualidad.		x			x																x			x		x								
Mitología y naturaleza.	x		x			x								x	x							x					x			x				x
Esclavitud y libertad.		x			x	x																			x	x								
Festival Clunia Sulpicia		x																				x									x	x		
¡Romanos en Castilla y León!	x		x			x						x		x		x			x				x								x			
Visita al museo de Burgos.					x															x				x								x	x		
Concurso Odisea.			x					x	x					x					x		x									x	x			

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
Talleres de escritura creativa	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sesiones de animación a la lectura	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Concursos literarios y lingüísticos	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Recitales poéticos	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Representaciones teatrales	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actividades conmemorativas de autores o días singulares	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Participación en concursos literarios de instituciones públicas o privadas	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cine y Literatura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Encuentros con escritores	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pódcast / periódico o revista digital	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Visita a Olmedo	x	x		x	x	x	x		x	x	x	x	x						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Visita a Toledo	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ruta literaria por Soria	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ruta literaria por Madrid	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Festival de teatro en Clunia	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Festival de teatro en Almagro	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valladolid de las letras	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
Olimpiada de Matemáticas		x							x	x	x	x							x		x		x	x				x	x	x				
Concurso de fotografía matemática	x		x							x						x			x											x	x	x	x	x
Concurso Canguro matemático		x							x	x		x							x				x					x	x	x				
Tour de mates		x							x					x	x		x		x			x	x						x	x				
Visita al Museo de la Ciencia		x	x						x	x		x							x		x			x										

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

2ºESO

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
Concierto Didáctico (pendiente oferta)		X						X						X	X				X					X							X	X	
Actuación fin de curso						X								X					X		X	X		X				X		X		X	X

3ºESO Y TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
Concierto Didáctico (pendiente oferta)	X	X	X				X	X					X	X	X				X									X			X		X
Actuación fin de curso	X	X				X									X				X		X	X		X	X			X		X		X	X

4ºESO

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Nombre de la actividad	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
Concierto Didáctico (pendiente oferta)	X					X									X				X		X	X		X	X			X		X			X	
Actuación fin de curso	X						X				X					X						X						X		X		X		X

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

	CCL					**CP**			**STEM**					**CD**					**CPSAA**					**CC**				**CE**			**CCEC**			
Nombre de la actividad	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**	**4**
Visita residencia 3º edad																					X			X		X					X			
Visita museo dinosaurios											X		X																		X			X
Análisis de herramientas y sistemas tecnológicos del pasado			X						X	X			X																		X			X
Visita oficios antiguos													X																		X			X

Visita PIE												X					X											X	X					
Taller sobre herramientas del pasado										X		X																X				X		
Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer			X																							X	X				X		
Museo de la ciencia de Valladolid						X					X	X	X				X														X		
Invernadero			X								X	X																X	X	X				
Ciberliga VII			X												X	X		X		X										X				
Visita ASPANIAS					X																X				X		X							
ASPANIAS nos visita					X																X				X		X							
Salida de campo											X		X								X							X				X			
MuNCyT						X					X	X						X														X	X		
PODCAST mujer en la ciencia	X		X		X											X											X					X		
Carteles 8-M			X													X											X						X	X	
YINCANA																				X	X								X	X				
Visita empresa del sector industrial												X	X				X												X	X				
Charla para padres		X			X																			X		X	X							

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
Visita a Museo de Burgos		x	x																					x			x				x	x	x
Talleres “Cuaderno educa”, de Fundación Caja Burgos	x	x	x	x	x																x			x			x						
Talleres de escritura creativa	x	x	x	x	x																			x			x						
Sesiones de animación a la lectura	x	x	x	x	x																												

Encuentro con autores/as		x	x	x															x		x	x									
Rutas o visitas literarias, geográficas e históricas	x	x	x	x	x														x	x			x		x				x	x	x
Podcast personas mayores (PIE)		x	x		x								x					x	x	x			x		x				x	x	x
Visita a *Puy du Fou* (Toledo). Dto Geografía e Historia	x	x	x		x																								x	x	x
El *Trivial* de los Derechos Humanos. Dto Geografía e Historia	x	x	x		x								x		x	x			x		x	x	x		x						
Si esto es memoria II. Dto Geografia e Historia	x	x	x	x	x																					x					
EducaBelchite: *Huellas de la guerra civil* y Museo de Goya. Dto Geografia e Historia	x	x	x	x	x								x	x				x	x	x			x		x	x			x	x	x
Historias del Prado + Los Miserables	x	x	x	x	x													x		x			x		x				x	x	x
Certamen *Valores Democráticos* de Castilla y León	x	x	x																x						x	x	x	x			
Visita al Museo de la Ciencia de Logroño		x	x						x	x	x	x	x							x			x		x						
Visita al Museo de la Ciencia de Valladolid		x	x						x	x	x	x	x						x	x											
Olimpiada matemática			x						x	x	x	x	x					x	x	x			x		x						

Sesiones de animación a la lectura científica	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x							x													
Experiencia STEAM en la Estación de la Ciencia y la Tecnología (Burgos)			x		x				x		x	x	x							x				x								
Fabricación de jabón (PIE)					x				x				x																	x	x	x
Visita al MEH y Atapuerca		x	x		x				x	x			x									x	x							x	x	x
Visita al CNIEH		x	x																			x	x							x	x	x
Visita a la fábrica de KRONOSPAN de la localidad											x		x							x				x				x	x	x		
Visita al centro de discapacidad ASPANIAS de la localidad			x		x	x							x						x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x	x
Realización de sopas de ajo (Renaturalización)																				x			x								x	x	x

5. Desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro.

Con respecto a la etapa de educación Secundaria los contenidos transversales aparecen recogidos en el artículo 10 del *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León:*

> Artículo 10. Contenidos de carácter transversal.
>
> 1. Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo[1], en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
>
> 2. Igualmente, desde todas las materias y ámbitos se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
>
> 3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
>
> 4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Asimismo, con respecto al Bachillerato, aparecen también en el artículo 9 del *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

> Artículo 9. Contenidos de carácter transversal.
>
> 1. En todas las materias de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

[1] Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales

2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Todos estos contenidos transversales se trabajarán durante el curso escolar a través de las siguientes actuaciones desarrolladas por el Centro:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	MARCO DE ACTUACIONES
La comunicación audiovisual	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC, Plan Digital Plan Provincial de Apoyo a las TICA
La Competencia digital	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC, Plan Digital, Plan de Convivencia, PEC, Plan de Fomento a la lectura, Aula virtual, Plan de Formación del centros.
Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable	Plan Provincial de Apoyo a las TICA y Actividades Complementarias y extraescolares Plan de Convivencia, PEC, Plan de Fomento a la lectura, Aula virtual, Plan de Formación del centro, Plan Digital, uso de Leocyl y Fiction Express, Grabaciones de Audio y post con Códigos QR, Escpape room virtual.
Convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC, Programa de alumnos mediadores, Plan de Convivencia.
Oratoria	Actividades de podcast/radio, Actividades Complementarias y

	extraescolares, Programaciones didácticas, Grabaciones de Audio y post con Códigos QR
Interés y hábito de lectura	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC, Plan Digital, recitales, Leocyl y Fiction express, Plan de Lectura.
Destrezas para una correcta expresión escrita	Plan Provincial de Apoyo a las TICA y Actividades Complementarias y extraescolares, participación en concursos literarios, Organización de un concurso literario
Prevención y resolución pacífica de conflictos	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC, Plan de convivencia, Programa de alumnos ayudantes y mediadores
Fomento de la libertad	Liga de debate, Plan de Convivencia, PAT, RRI y Actividades Complementarias y extraescolares. Celebración del Día de los derechos humanos, la Constitución y otras efemérides.
Fomento de la justicia	PEC, Plan de Convivencia, PAT, RRI y Actividades Complementarias y extraescolares
Fomento de la igualdad	Plan de Convivencia, PEC, PAT, RRI y Actividades Complementarias y extraescolares, medidas contra la brecha digital como el préstamo de dispositivos. Plan de Igualdad. Plan de Atención a la Diversidad.
Fomento de la paz	Plan de Convivencia, PEC, PAT, RRI y Actividades Complementarias y extraescolares como la celebración del día de la Paz.
Fomento de la democracia	Liga de debate, Plan de Convivencia, PAT, RRI y Actividades

	Complementarias y extraescolares. Celebración del Día de los derechos humanos, la Constitución y otras efemérides.
Fomento de la Pluralidad	Liga de debate, Plan de Convivencia, PAT, RRI y Actividades Complementarias y extraescolares. Plan de Atención a la Diversidad. Celebración del Día de los derechos humanos, la Constitución y otras efemérides
Fomento del respeto de los Derechos humanos	Liga de debate, Plan de Convivencia, PAT, RRI y Actividades Complementarias y extraescolares. Celebración del Día de los derechos humanos, la Constitución y otras efemérides
Fomento del respeto al Estado de Derecho	Liga de debate, Plan de Convivencia, PAT, RRI y Actividades Complementarias y extraescolares. Celebración del Día de los derechos humanos, la Constitución y otras efemérides
Rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia	Plan de Convivencia, PAT, RRI y Actividades Complementarias y extraescolares. Celebración del Día de los derechos humanos, la Constitución y otras efemérides
Fomento del Emprendimiento social y empresarial	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC y Plan Digital. Actividades Complementarias y extraescolares como mercadillo solidario y charlas Foremcyl
Fomento del espíritu crítico y científico	Liga de debate, PGA, PAT, Programaciones Didácticas, Charlas y talleres
Fomento de la educación emocional y en valores	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC, Plan Digital, Actividades como

	Hazte una Roca, Programa de alumnos ayudantes y mediadores, programa específico de actuaciones con alumnos concretos, programa de voluntariado con la residencia de mayores
Fomento de la Igualdad de Género	Podcasts sobre mujeres científicas, Actividades Complementarias y extraescolares, celebración del 25 N y del 8M, Charlas de asociaciones
Fomento de la creatividad	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC, Participación en concursos de pintura, escritura,
Fomento de la educación para la salud, incluida la afectivo sexual	PGA, PAT, Talleres afectivo-sexuales de Cruz Roja, Comité Antisida y Adava
Fomento de la formación estética	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC, Plan Digital, Plan de Lectura y visitas a museos de arte
Fomento para la sostenibilidad y el consumo responsable	Aprovechamiento del Programa de renaturalización de Patios escolares, Programa de educación sostenible y reciclaje, Concursos ecoenves, talleres y trabajos de reciclaje, puntos de reciclaje en el centro, Actividades Complementarias y extraescolares
Fomento del respeto mutuo y la cooperación entre iguales	PGA, PAT, Programaciones Didácticas, PEC, Programa de alumnos ayudantes y mediadores, charlas Copcyl, Charla contra el acoso escolar
Fomento de valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.	"Programa de Agricultores y ganaderos en valor, charla, foremcyl. PEC, PAT y Programaciones didácticas. Visitas al entorno y salidas por Castilla y León

C) Los criterios y el procedimiento para determinar la promoción y la titulación del alumnado.

1. Referencia de la vinculación de los objetivos de la etapa con el Perfil de salida en la ESO y con los descriptores operativos en la etapa de Bachillerato de las Competencias clave

- ESO

El artículo 6 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, señala los objetivos de la etapa. El artículo 7.2 del este se indica su relación con las competencias claves. El artículo 8 se establece su vinculación con el perfil de salida, referido en el Anexo I.C.

ANEXO I.C

VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA CON EL PERFIL DE SALIDA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEE			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.					✓			✓									✓				✓				✓									
Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.											✓		✓					✓			✓		✓					✓		✓				
Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.					✓															✓	✓				✓	✓								✓
Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.								✓											✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEE			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.		✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓							✓				
Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			✓		✓					✓	✓	✓									✓	✓	✓											
Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	✓	✓			✓						✓		✓			✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓				
Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓									✓		✓	✓							✓	✓	✓	
Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.						✓	✓	✓																										
Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.	✓				✓			✓																✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	✓				✓					✓			✓						✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓						✓	
Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.																														✓	✓	✓	✓
Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.				✓																			✓	✓	✓					✓	✓		
Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad													✓				✓								✓	✓	✓		✓				
Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.			✓			✓						✓	✓	✓						✓						✓	✓	✓						

- BACHILLERATO

Según el artículo 6 del *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

La vinculación entre los objetivos del bachillerato y los descriptores operativos de las competencias clave es el que se fija en el anexo I del citado Decreto.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2
Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.			✓								✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓						✓										✓		✓	
Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.		✓	✓					✓			✓		✓					✓			✓					✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓				
Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.		✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓		✓			✓						✓					✓		✓							
Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓											✓	✓									
Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.										✓	✓		✓		✓			✓	✓					✓						✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	✓			✓				✓										✓						✓						✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓
Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.										✓			✓					✓	✓	✓		✓		✓											✓			

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC				
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2
Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.			✓								✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓						✓											✓		✓	
Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.		✓	✓					✓			✓		✓					✓			✓				✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓				
Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.		✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓		✓			✓					✓					✓		✓							
Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												✓	✓								
Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.										✓	✓		✓		✓			✓	✓					✓					✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓
Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	✓			✓				✓											✓											✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓
Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.										✓			✓						✓	✓	✓		✓												✓		

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC				
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2
Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.													✓								✓				✓			✓	✓									
Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.											✓	✓	✓				✓	✓			✓			✓	✓	✓	✓	✓										
Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.				✓																					✓	✓	✓					✓	✓					
Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.													✓				✓										✓	✓	✓		✓						
Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.			✓			✓							✓	✓	✓						✓						✓	✓	✓								

2. Referencia de los mapas de relaciones criteriales de las materias que integran la oferta educativa del centro en cada curso.

Los mapas de relaciones criteriales de las materias que forman parte de la oferta educativa del centro en cada uno de los cursos son los establecidos en el anexo I de las *Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero y tercero de la educación secundaria obligatoria en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2022-2023*, y el anexo I de las *Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo en primero de Bachillerato en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y Leon*.

Teniendo en cuenta el conjunto de mapas de relaciones criteriales, la contribución al desarrollo competencial del alumnado de las materias que se imparten en el centro para cada uno de los cursos es la siguiente:

Mapas de Relaciones Criteriales	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores
1º ESO	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Vinculaciones Criterios – Descriptores	96	64	45	18	55	32	38	28	77	47	40	36	22	58	62	60	25	15	50	13	57	51	57	38	37	57	26	50	12	53	44	32	45	23	
Vinculaciones Criterios – Competencia Clave	278					98			222					220					228					158				115			144				

Mapas de Relaciones Criteriales 2º ESO	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Vinculaciones Criterios – Descriptores	102	62	53	24	49	26	46	36	64	33	25	29	26	53	61	57	18	1	55	14	60	49	50	50	40	58	25	34	15	49	55	44	42	15	
Vinculaciones Criterios – Competencia Clave	290					108			177					190					228					173				98			156				

Mapas de Relaciones Criteriales 3º ESO	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Vinculaciones Criterios – Descriptores	125	87	83	20	72	45	56	41	84	72	62	52	38	80	101	79	36	24	73	30	91	77	67	55	45	87	51	69	19	86	58	49	76	42	
Vinculaciones Criterios – Competencia Clave	387					142			308					320					338					238				174			225				

Mapas de Relaciones Criteriales 4º ESO	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Vinculaciones Criterios – Descriptores	137	101	104	31	58	44	66	57	104	78	56	62	37	113	108	101	34	26	93	19	96	104	81	94	59	99	47	70	40	100	78	51	57	41	
Vinculaciones Criterios – Competencia Clave	431					167			337					382					393					299				210			227				

1ºBACH Modalidad de Ciencias y Tecnología

Mapa de Relaciones Criteriales 1º BACH		Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales					Vinculaciones Criterios - Descriptores
	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 1.	CPSAA 2	CPSAA 3.	CPSAA 3.	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Vinculaciones Criterios – Descriptores	47	35	50	33	99	95	50	71	35	60	76	95	23	26	43	30	31	36	22	69	61	33	23	61	31	45	23	71	39	9	21	31	11	22	
Vinculaciones Criterios – Competencia Clave		118			350					280					292							148				139			133						

1ºBACH Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Mapa de Relaciones Criteriales 1º BACH	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales					Vinculaciones Criterios - Descriptores
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Vinculaciones Criterios - Descriptores	107	86	70	32	51	31	59	38	75	54	21	27	20	52	57	76	17	13	39	37	16	42	17	69	49	46	44	88	23	41	17	43	53	22	23	30	12	19	
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave	346					128			197					215					269						201				101			159						

2ºBACH Modalidad de Ciencias y Tecnología

Mapa de Relaciones Criteriales 2º BACH	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales					Vinculaciones Criterios - Descriptores
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Vinculaciones Criterios - Descriptores	80	66	51	24	39	33	39	26	90	92	42	77	27	57	57	83	18	34	34	17	12	43	17	66	50	45	31	62	30	36	16	58	41	12	16	32	13	18	
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave	260					98			328					249					239						168				110			132						

2ºBACH Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Mapa de Relaciones Criteriales 2º BACH	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales					Vinculaciones Criterios - Descriptores
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Vinculaciones Criterios - Descriptores	88	66	52	32	38	26	53	32	70	44	17	32	11	55	49	61	9	16	41	21	8	47	12	56	44	60	42	76	20	34	13	40	60	26	16	32	15	17	
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave	276					111			174					190					229						198				87			166						

3. Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos.

Todos los criterios de evaluación se calificarán según la siguiente proporción que atiende al porcentaje total de vinculaciones entre criterios de evaluación de cada materia y descriptores operativos.

Una vez calculadas las calificaciones de cada descriptor operativo, la calificación de las competencias clave se realizará a través de una media ponderada según el número de vinculaciones de cada descriptor en relación con dicha competencia.

4. Criterios de promoción del alumnado y procedimiento que deben seguir los equipos docentes para la toma de esta decisión en la ESO.

Procedimiento general.

ESO

Por lo que respecta a la promoción del alumnado, según se establece en el artículo 22 del *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, cuando un alumno supere todas las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, promocionará de curso. Cuando un alumno no se encuentre en el supuesto anterior, para la toma de decisión sobre su promoción, el equipo docente, de forma colegiada, deberá atender:

- Al grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias clave, según el nivel correspondiente. Para ello se tendrán en cuenta las competencias específicas están vinculadas con los descriptores operativos, el equipo docente podrá conocer el grado de adquisición de las competencias clave para cada uno de los cursos de la etapa, y en virtud de la relación entre competencias clave y objetivos, se podrá deducir el grado de consecución de los objetivos.
- A la valoración de las medidas que favorezcan su progreso, para lo que se tendrá en cuenta de forma simultánea:

    a) Que las materias no superadas no le impidan seguir con éxito el curso siguiente.

    b) Que se estime que tiene expectativas favorables de recuperación.

    c) Que la promoción beneficiará su evolución académica.

    d) Que, por las condiciones del alumno, y sólo para casos muy excepcionales en que se presenten necesidades educativas especiales, y a petición previa del departamento de orientación, se considere que es más beneficioso para el alumno promocionar.

Requisitos para la promoción automática:

Que el alumno o alumna haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

Requisitos para la promoción en otros supuestos:

Para que un alumno o alumna con evaluación negativa en más de dos materias promocione de curso, se deben cumplir conjuntamente las siguientes condiciones, a excepción de la número 4:

1. Que el grado de adquisición de las competencias clave y de consecución de los objetivos según el nivel del curso correspondiente sea adecuado.

    Se entenderá que un alumno o alumna ha adquirido las competencias clave en un grado adecuado según el nivel del curso correspondiente, cuando haya superado todas ellas con una calificación superior a 5 en una escala del 1 al 10.

    Se entenderá que cuando un alumno o alumna adquiera las competencias clave en un grado adecuado según el nivel del curso correspondiente, habrá logrado los objetivos de la etapa en ese mismo grado adecuado.

3. Que el equipo docente considere que la promoción favorecerá su progreso.
4. Que, por las condiciones del alumno, y sólo para casos muy excepcionales en que se presenten necesidades educativas especiales, y a petición previa del departamento de orientación, se considere que es más beneficioso para el alumno promocionar.

Procedimiento específico para la adopción de decisiones sobre la promoción del alumnado:

El equipo docente deducirá el grado de desarrollo de las competencias clave a partir de la evaluación y calificación de los criterios de evaluación con los que se vincula cada uno de los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida, según el conjunto de mapas de relaciones criteriales del curso correspondiente de la etapa, teniendo en cuenta el peso de los criterios de evaluación establecidos en el apartado 3 de esta Propuesta Curricular.

El equipo docente considerará que la promoción favorecerá su progreso cuando se cumplan simultáneamente las siguientes tres condiciones:

a) Que las materias no superadas, no le impidan seguir con éxito el curso siguiente.

    Recaerá en manos de los profesores que imparten las materias no superadas y para que se cumpla deberá ser así considerada por unanimidad.

b) Que se estime que tiene expectativas favorables de recuperación.

Recaerá en manos de los profesores que imparten las materias no superadas y para que se cumpla deberá ser así considerada por unanimidad.

c) Que la promoción beneficiará su evolución académica.

Recaerá en manos del equipo docente, tras ser oída la opinión del tutor o tutora docente y para que se cumpla deberá ser tomada por consenso, y si no fuera posible, por mayoría de dos tercios de los profesores que imparten clase al alumno.

d) Que, por las condiciones del alumno, y sólo para casos muy excepcionales en que se presenten necesidades educativas especiales, y a petición previa del departamento de orientación, se considere que es más beneficioso para el alumno promocionar.

BACH

Por lo que respecta a la promoción del alumnado, según se establece en el artículo 32 *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, cuando un alumno supere todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, promocionará de curso. Por lo tanto, el procedimiento es directo y dependerá exclusivamente del número de materias con evaluación negativa.

5. Criterios de titulación del alumnado y procedimiento que deben seguir los equipos docentes para la toma de esta decisión en ESO y Bachillerato.

ESO

- *Procedimiento general*:

Según lo establecido en el artículo 23 del DECRETO *39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, las decisiones relativas a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria serán adoptadas de forma colegiada por el profesorado que imparte clase al alumno.
La adopción de estas decisiones se tomará en la sesión de evaluación final de cuarto curso.
La adopción de esta decisión será por consenso, y si no fuera posible por mayoría de dos tercios de los profesores que le imparten clase.

- *Requisitos para la titulación*:

Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas que, al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, hayan adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los objetivos de la etapa.
Se entenderá que un alumno o alumna ha adquirido **las competencias clave, cuando todas y cada una de ellas hayan sido desarrolladas, al menos, en un grado suficiente**. Se interpreta grado suficiente como la calificación superior a 5 en una escala de 1 a 10.

Se entenderá que cuando un alumno o alumna adquiera las competencias clave, habrá logrado los objetivos de la etapa.

- *Procedimiento específico para la adopción de decisiones sobre la titulación del alumnado*:

El equipo docente deducirá el grado de desarrollo de las competencias clave a partir de la evaluación y calificación de los criterios de evaluación con los que se vincula cada uno de los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida, según el conjunto de mapas de relaciones criteriales del cuarto curso de la etapa, teniendo en cuenta el peso de los criterios de evaluación establecidos en el apartado c.3 de esta Propuesta Curricular.

BACH

Por lo que respecta a la promoción del alumnado, según se establece en el artículo 32 *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, cuando un alumno supere todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, promocionará de curso. Por lo tanto, el procedimiento es directo y dependerá exclusivamente del número de materias con evaluación negativa.

En relación con la titulación del alumnado, según establece el artículo 33 *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno o alumna que haya superado **todas las materias salvo una,** siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

a) Que el equipo docente considere que el alumno o alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.

b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o alumna en la materia.

c) Que el alumno o alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.

d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

D) Las directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de la programación didáctica y de aula.

1. Directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial.

Fechas: Aproximadamente entre el 15 y el 30 de septiembre y atendiendo a lo establecido en el calendario de Actuaciones/ Instrucciones de inicio de curso.

Número de sesiones: cada departamento decidirá el número de sesiones que dedicará al desarrollo de pruebas de evaluación inicial.

Técnicas e instrumentos de evaluación: se deben emplear instrumentos de evaluación variados y, en todo caso, al menos uno de cada una de las técnicas (de observación, de desempeño y de rendimiento).

Contenido: se valorarán al menos algún contenido de cada uno de los bloques de Saberes Básicos de la materia del curso inmediatamente anterior si lo hubiera y sino de los bloques de contenidos de la materia en curso.

Además, en los grupos de la ESO se realizará una prueba específica de competencia digital y se rellenará un formulario sobre esta.

2. Orientaciones para el tratamiento de los criterios de evaluación y los contenidos.

En relación con los criterios de evaluación, tal y como se establece en el apartado 6.2 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, sería conveniente que el profesorado de los centros educativos desglosase los criterios de evaluación de las materias que imparta en indicadores de logro, ya que estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios. Para desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro hay que tener en cuenta:

- Que cada indicador de logro contenga un solo verbo, y que este se enuncie en 3ª persona de singular.
- Que el indicador de logro sea realmente observable y medible.
- Que el conjunto de indicadores de logro en los que se desglose el criterio de evaluación cubra el espectro de aprendizaje al que se refiere este último.

A la hora de desglosar los contenidos en unidades concretas de trabajo:

- Que se enuncie en forma de expresión nominal, evitando sustantivos que indican procesos o niveles de logro.
- Que definan títulos específicos de cuestiones a trabajar, pensando en su desarrollo en situaciones de aprendizaje concretas, actividades o propuestas concretas o los dispositivos y recursos digitales que se van a utilizar, la definición de estos; Indicando el nombre de las mismas;
- Que el conjunto de unidades concretas de trabajo en las que se desglose el contenido cubra el espectro de aprendizaje al que se refiere este último.

A la hora de vincular los contenidos con los criterios de evaluación a través de los indicadores de logro, y tomando las unidades concretas de trabajo:

- Que se inserten las unidades concretas de trabajo en la redacción de los indicadores de logro.

- Que se decida qué unidad concreta de trabajo se incorpora en cada indicador de logro pensando en las posibles situaciones de aprendizaje que se podrían desarrollar.
- Que se vinculen todos los indicadores de logro, al menos con una unidad concreta de trabajo cada uno. Se deberá comprobar que se plasmen todos los indicadores de logro y todas las unidades concretas de trabajo.

3. Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales

Estos contenidos son los mencionados en el apartado 5 de esta Propuesta Curricular.

La incorporación de estos contenidos en las programaciones didácticas deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos contenidos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos de la materia, puesto que tanto su desarrollo como su evaluación deberá estar integrada en la evaluación de las competencias específicas la materia. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar.

La incorporación de estos contenidos en las programaciones de aula deberá ser también concreta. Para ello, se deberán vincular a actividades y tareas concretas. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los contenidos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

4. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.

El profesorado del centro debe deberá respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberá respetar la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A, del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Desde todas las materias se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Desde todas las materias se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

- Desde todas las materias se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.
- Desde todas las materias se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Desde todas las materias se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Desde todas las materias se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido. Constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes
- La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- Los pilares de la educación por competencias serán: a actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación)

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las técnicas de enseñanza a emplear por el profesorado:

- Primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.
- Se incorporarán en las situaciones de aprendizaje al menos una de estas vías: el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos.
- El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se

hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

5. Criterios para la realización de los proyectos significativos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19.4 del 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de entre las diferentes situaciones de aprendizaje que los docentes diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

Estarán basadas en proyectos significativos y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.

Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.

Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

a) Selección del tema y planteamiento -

b) Organización de los grupos y atribución de roles.

c) Determinación del resultado a conseguir o producto final.

d) Planificación del trabajo.

e) Investigación sobre el tema.

f) Puesta en común de la información.

g) Elaboración del producto final.

h) Presentación pública del producto.

i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.

j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

6. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León en la ESO y al Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación o el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, en su caso.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los departamentos didácticos seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

El periodo de vigencia de los libros de texto, con carácter general, será de cuatro cursos escolares, salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas, tal y como establece la Orden EDU/286/2016, de 12 de abril, por la que se concreta el período de vigencia de los libros de texto en las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

7. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado.
- Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada materia se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

- En todas las materias se incluirán pruebas orales como instrumento obligatorio de evaluación.
- En las programaciones didácticas se asignará a cada instrumento los criterios de evaluación que pretenden valorar.

En relación con los momentos de evaluación:

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En las programaciones didácticas se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

En relación con los agentes evaluadores:

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.
- En las programaciones didácticas se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- En las programaciones didácticas se establecerá el criterio de calificación o peso de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.
- Asimismo, y dada la relación existente entre instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación, se establecerán también los criterios de calificación de cada uno de los instrumentos de evaluación.

A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se le adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones didácticas.

8. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la evaluación inicial, no se informará formalmente del nivel de conocimientos referidos a los contenidos de cada materia, salvo solicitud expresa del alumnado o de las familias.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de la calificación de cada una de las materias que curse cada alumno mediante Stilus Familias. Se informará, igualmente, de los resultados parciales de las pruebas realizadas a los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores, reflejándolo a través de Stilus. Cada profesor también informará al alumno y, en su caso, a los padres, madres o tutores legales, sobre el nivel de consecución de los aprendizajes esperados, a través de la calificación de los criterios de evaluación. Se informará también del grado de desarrollo de las competencias clave.

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesion final, se informará formalmente de la calificación de cada una de las materias que curse cada alumno mediante Stilus Familias. Así como también se informará a través de Stilus de las calificaciones obtenidas en cada una de las Competencias Clave.

Se informará, igualmente, de los resultados finales de las pruebas realizadas a los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores. También se informará del grado de desarrollo de las competencias.

En papel, coincidiendo en el tiempo con la publicación de calificaciones en Stilus familias, se les hará también entrega de la siguiente documentación:

- Un consejo orientador, en el caso del alumnado que finalice segundo, tercer y cuarto curso.
- Al alumnado que obtenga calificación negativa en alguna materia, un informe sobre los aprendizajes no adquiridos y una propuesta orientativa de trabajo durante el verano.
- Cuando el alumnado concluya su escolarización en esta etapa, recibirá una certificación oficial en la que constarán el número de años cursados y el nivel de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida.

El mecanismo que este centro establece para que los alumnos puedan participar en el proceso de evaluación será el siguiente:

- Los tutores dedicarán una sesión de tutoría, previa a cada una de las sesiones de seguimiento y de la sesión de evaluación final, a analizar, junto al grupo que tutoriza, el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tras la celebración de las sesiones de seguimiento, los tutores dedicarán una sesión de tutoría a valorar con los alumnos los resultados obtenidos por estos en la evaluación, así como para transmitirles los aspectos generales de la marcha del grupo.
- Tras la evaluación final, los tutores hablarán con los alumnos sobre el desarrollo del curso y en caso de considerarse necesario se concertará reunión con las familias.

9. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado

Medidas de refuerzo

- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.
- El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las materias sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Planes de refuerzo

- Cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
- El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de esta propuesta curricular.
- El plan de refuerzo se ajustará a lo establecido en el anexo II de esta propuesta curricular.
- El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Planes de recuperación

- Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia no superada en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior
- El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo III de esta propuesta curricular.
- El plan de recuperación se ajustará a lo establecido en el anexo IV de esta propuesta curricular.
- El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

10. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de planes de enriquecimiento curricular

Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno de la materia que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular.

El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

11. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 14.2 del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:

- Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varios bloques de contenidos. Al menos una de las situaciones de aprendizaje que se diseñen durante el curso deberá integrar contenidos de más de una materia.
- Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, social, educativo y/o profesional.
- Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Además de estos preceptos de obligado cumplimiento, se establecen las siguientes orientaciones para su diseño:

- Referirlas a los ámbitos personal, social, profesional o educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.
- Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- Se debe determinar un título que identifique la situación.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.
- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: Objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas. Criterios de evaluación, contenidos de la materia (o materias) y transversales.
- Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio).
- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán.
- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.

En cuanto a la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes orientaciones:

- Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales, buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
- Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados.
- Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.
- La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.

12. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones didácticas incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

    a. Elaboración de la programación didáctica y de la programación de aula.

    b. Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.

    c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

    d. Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.

    e. Información ofrecida sobre la programación didáctica.

2. Evaluación de la práctica docente:

    a. Planificación de la Práctica docente.

        a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.

        a.2. Respecto de la coordinación docente.

    b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.

        b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.

        b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.

    c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

        c.1. Respecto de las actividades.

        c.2. Respecto de la organización del aula.

        c.3. Respecto del clima en el aula.

        c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

    d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

        d.1. Respecto de lo programado.

d.2. Respecto de la información al alumnado.

d.3. Respecto de la contextualización.

e. Evaluación del proceso.

d.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.

d.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

f. …

Los departamentos didácticos establecerán indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
  - o Proyecto Educativo.
  - o Programación General Anual.
  - o Propuesta Curricular.
  - o Programaciones Didácticas.
  - o Programaciones de Aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- Los jefes de departamento, que realizarán una evaluación sobre las programaciones didácticas de su departamento.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los departamentos didácticos.

- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

E) Procedimiento para la evaluación de la propuesta curricular

La evaluación y seguimiento de la propuesta curricular debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la propuesta curricular, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

En todo caso, los elementos que se deberían contemplarán en la evaluación de la propuesta curricular son:

¿Qué evaluar? Criterios de evaluación (Indicadores de logro.)

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.

¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta curricular del curso siguiente.

V. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

- **Protocolo en caso de reclamaciones**

PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACION ANTE EL CENTRO.

1. En el supuesto de que tras las oportunas aclaraciones exista desacuerdo, los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación de los aprendizajes al final de curso. Igualmente, podrán formular reclamaciones sobre las decisiones de promoción de sus hijos o tutelados que se adopten al finalizar primero, segundo y tercer curso o sobre las decisiones de titulación que se adopten al finalizar cuarto curso.

2. La reclamación deberá formularse mediante escrito dirigido a quien ejerza la dirección del centro, y contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con las calificaciones finales o con la decisión de promoción o titulación adoptada. Una vez presentada en el centro, la reclamación será tramitada a través de quien ejerza la jefatura de estudios.

3. El plazo para formular la reclamación será de dos días hábiles contados a partir del día siguiente a la comunicación de los resultados de la evaluación al final de curso o, en su caso, de la decisión de promoción o titulación, sin que en ningún caso pueda formularse después del 5 de julio. El centro deberá informar a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado de este derecho, así como del plazo en el que pueden realizarse las reclamaciones.

4. Cuando la reclamación verse sobre la calificación final obtenida en las materias y, en su caso, ámbitos, quien ejerza la jefatura de estudios la trasladará a quien ejerza la jefatura del departamento de coordinación didáctica responsable de la materia y, en su caso, ámbito, con cuya calificación se manifiesta el desacuerdo, y comunicará tal circunstancia a quien ejerza la tutoría del grupo.El departamento de coordinación didáctica correspondiente procederá al estudio de la misma y elaborará un informe motivado que recoja la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, el análisis realizado conforme a lo establecido en el párrafo siguiente, así como la propuesta vinculante de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión. Dicho informe será firmado por quien ejerza la jefatura del departamento. De todo ello se dejará constancia en el libro de actas del departamento de coordinación didáctica.

Para la elaboración del informe, el profesorado del departamento de coordinación didáctica, teniendo en cuenta lo establecido en la respectiva programación didáctica en relación con los apartados 2 al 7 del artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, prestará especial consideración a:

a) La correcta aplicación de los criterios de evaluación sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

b) La correcta adecuación de los procedimientos e instrumentos aplicados a los criterios de evaluación.

c) La correcta aplicación de los criterios de calificación de la materia y, en su caso, ámbito.

Quien ejerza la jefatura del departamento elevará su informe a quien ejerza la dirección del centro a través de quien ejerza la jefatura de estudios en un plazo máximo de dos días hábiles desde la presentación de la reclamación.

5. En el supuesto de que del informe se derive la modificación de la calificación de la materia y, en su caso, ámbito reclamado, quien ejerza la jefatura de estudios convocará una sesión extraordinaria de evaluación al objeto de que el equipo docente analice y, en su caso, rectifique la calificación de las competencias clave, así como las decisiones que de esta rectificación se pudieran derivar en relación con la promoción o titulación del alumno.

Quien ejerza la tutoría del grupo recogerá en el acta de la sesión extraordinaria los temas tratados y las decisiones adoptadas. A través de quien ejerza la jefatura de estudios dará traslado del acta a quien ejerza la dirección del centro para que este la incorpore al expediente de reclamación.

6. Cuando la reclamación verse sobre la decisión de promoción o titulación, quien ejerza la jefatura de estudios dará traslado de la misma a quien ejerza la tutoría del grupo del alumno y

procederá a convocar una sesión extraordinaria de evaluación en la que el equipo docente revisará las actuaciones seguidas para la toma de la decisión, teniendo en cuenta lo establecido en la propuesta curricular en relación con el artículo 21.8 y los apartados 2 al 5 del artículo 22 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, para el caso de la reclamación sobre la promoción, o los apartados 2 y 3 del artículo 23 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, para el caso de la titulación, y prestando especial consideración a:

a) La correcta valoración y calificación de los criterios d

b) La correcta aplicación de los criterios de calificación de los descriptores operativos y de las competencias clave.

c) La correcta aplicación de los criterios de promoción o, en su caso, titulación, y el procedimiento seguido.

Quien ejerza la tutoría del grupo recogerá en el acta de la sesión extraordinaria los temas tratados y las decisiones adoptadas. A través de quien que ejerza la jefatura de estudios dará traslado del acta a quien ejerza la dirección del centro para su incorporación al expediente de reclamación.

7. Quien ejerza la dirección del centro, a la vista del informe del departamento didáctico y, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de evaluación, ambos documentos de carácter vinculante, resolverá en el plazo de cinco días hábiles contados desde la presentación de la reclamación, y comunicará por escrito a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado la ratificación o modificación, razonada, de la decisión adoptada. Dicha comunicación informará, además, de que, contra la decisión adoptada, los representantes legales podrán elevar su reclamación, a través de quien ejerza la dirección del centro, ante el titular de la dirección provincial de educación, en el plazo de dos días hábiles contados a partir de la recepción de la respuesta de quien ejerza la dirección del centro a la reclamación. En todo caso, la comunicación pondrá fin al proceso de reclamación en el centro educativo.

8. Si, tras el proceso de reclamación, procediera la modificación de alguna calificación final de curso, o bien, de la decisión de promoción o titulación adoptada, quien ejerza la secretaría del centro insertará en las actas, en el expediente académico y en el historial académico del alumno la oportuna diligencia visada por quien ejerza la dirección del centro.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACION ANTE LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION.

1.En el supuesto de que tras la resolución de quien ejerza la dirección del centro persista el desacuerdo sobre los resultados de la evaluación de los aprendizajes al final de curso o sobre la decisión de promoción o titulación adoptada, los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, podrán solicitar que su reclamación sea elevada al titular de la dirección provincial de educación.

2.La solicitud deberá formularse mediante escrito dirigido a quien ejerza la dirección del centro, pudiéndose incorporar nuevas alegaciones.

3.El plazo será de dos días hábiles desde la notificación de la resolución de quien ejerza la dirección del centro. El centro deberá informar a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado de este derecho, así como del plazo en el que puede formularse dicha solicitud.

4.Quien ejerza la dirección del centro remitirá el expediente de la reclamación al titular de la dirección provincial de educación, en el plazo no superior a dos días hábiles desde que se formuló la solicitud.

5.El expediente incorporará copia de los instrumentos de evaluación que justifiquen las decisiones derivadas del proceso de evaluación del alumnado, los informes elaborados en el centro, las actas de las sesiones de evaluación, incluida la extraordinaria, copia de la reclamación presentada ante el centro, la resolución de quien ejerza la dirección del centro, y, en su caso, las nuevas alegaciones del reclamante y el informe, si procede, de quien ejerza la dirección del centro acerca de las mismas.

6.El titular de la dirección provincial de educación, en el plazo de diez días hábiles a partir de la recepción del expediente y teniendo en cuenta la propuesta incluida en el informe elaborado por el área de inspección educativa, adoptará la resolución pertinente, que será motivada y notificada a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado y a quien ejerza la dirección del centro.

7.El área de inspección educativa de la dirección provincial de educación analizará el expediente y las alegaciones que en él se contengan y emitirá su informe en función de lo determinado en los artículos 21 y 22 o 21 y 23, según proceda, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, y el cumplimiento por parte del centro de lo establecido en la presente orden.

8.En el caso de que la reclamación sea estimada se insertarán las diligencias oportunas en los documentos oficiales de evaluación.

9.En el caso de que la reclamación sea desestimada, los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación, ante el titular de la dirección general competente en materia de ordenación académica, cuya decisión pondrá fin a la vía administrativa.

VI. LOS PRINCIPIOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA: LA FORMA DE ATENCIÓN AL ALUMNADO, PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL Y EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Departamento de Orientación es un órgano especializado que apoya la labor del centro educativo y del conjunto del profesorado en todas aquellas actuaciones

encaminadas a asegurar una formación integral del alumnado y a la adaptación de los procesos de enseñanza a las características y necesidades de todos.
Para ello, este órgano tiene encomendado participar planificación y desarrollo de las actuaciones que se desarrollen en el instituto para facilitar la atención a la diversidad del alumnado, tanto a través de los procesos de enseñanza que se desarrollan en las distintas áreas curriculares como a través de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional.
El Departamento de Orientación tiene una línea de actuación que abarca los siguientes ámbitos de intervención:

- Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Apoyo al Plan de Acción Tutorial.
- Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional.

En el contexto de estos ámbitos, se señala cada curso académico, en la programación anual del Departamento, las líneas preferentes de actuación.
Las actuaciones más relevantes en cada uno de los referidos ámbitos de intervención son las siguientes.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN ACTUACIONES

- *Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje*

1. Participación en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
El Orientador/a asesorará a la CCP en torno a:
- Aspectos psicopedagógicos en la revisión de los documentos institucionales y su adaptación a la nueva normativa.
- Desarrollo y revisión de los planes o programas que se emprendan en el centro.
- Medidas para prevenir dificultades de aprendizaje.
- Criterios de carácter organizativo y pedagógico para atender las necesidades educativas específicas.
- Revisión del funcionamiento y dificultades del proceso de enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles y cursos (especialmente de la ESO).

2. Atención a alumnos con necesidades educativas específicas.
El apoyo de la profesora de PT consistirá en proporcionar a los alumnos/as las ayudas adicionales que requieran ante sus dificultades, haciendo posible la individualización de la enseñanza, respetándose el ritmo y el estilo de aprendizaje de cada alumno/a, a través de la realización de trabajos dirigidos con pautas bien marcadas.
La atención de este alumnado se realizará en grupos pequeños o especializados, respetando la ratio que contempla la ley.
Se procurará hacer agrupamientos flexibles, intentando que tengan un nivel curricular similar, con el fin de conseguir un mejor aprovechamiento de los apoyos.
Se realizarán reuniones puntuales con las familias para informar de cómo se van desarrollando los aprendizajes y para orientarlos sobre actividades a realizar que puedan ayudarnos a que el/la alumno/a consiga mayores avances.
Se establecerá una reunión con el equipo docente, en la que se les informará sobre las necesidades educativas del alumnado; así como de las directrices generales para elaborar las adaptaciones curriculares pertinentes. Coordinándose en la elaboración de dichas adaptaciones.
Los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación se recogen en las adaptaciones curriculares individualizadas de forma que, teniendo como

referencia la programación de sus iguales, sean adecuadas a las posibilidades de desarrollo y aprendizaje de los ACNEE.

Teniendo en cuenta todo ello, se decide la modalidad de apoyo más beneficiosa para el proceso de enseñanza-aprendizaje: apoyo fuera del aula ordinaria, en grupos reducidos.

Se priorizarán los contenidos funcionales; centrándose en los instrumentales y en aquellos relevantes para poder continuar con éxito los estudios; buscando así mismo la integración social.

Se realizarán las adaptaciones con el menor nivel de significatividad posible.

Se favorecerá la motivación aumentando su seguridad ante las tareas, partiendo de sus intereses, organizando los contenidos de forma globalizada, utilizando la mediación y promoviendo la generalización de los aprendizajes.

Se decidirá conjuntamente la calificación en las áreas de adaptación curricular significativa entre el profesorado del área y la profesora especialista que atiende al alumnado.

Además, desde el Dpto. de Orientación, también se atenderá de manera indirecta a una serie de alumnos con dificultades de aprendizaje, escolarizados por vía ordinaria (Capacidad intelectual Límite, TDAH, Dislexia…). Estos alumnos suelen recibir los apoyos dentro del aula, aunque en algún momento concreto puedan salir una hora fuera para un trabajo más individual. Así, las actuaciones con este alumnado estarán coordinadas por la Orientadora, contando con el trabajo de la PT.

3. Atención a alumnos que requieren refuerzos educativos.

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Dada la disponibilidad horaria se podrán dar refuerzos en distintas áreas en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del Plan de Acogida, en las sucesivas evaluaciones, así como de la opinión de los distintos profesores.

- *Apoyo al Plan de Acción Tutorial*

Se tratará de:

- Potenciar la relación e implicación de las familias en la Comunidad Educativa.
- Poner en marcha el Plan de Acogida, para facilitar la integración del alumnado en la vida del Centro.
- Desarrollar la organización de actividades relacionadas con la convivencia, la conducta prosocial, la prevención de drogodependencias, las formas de ocio alternativas, la educación en valores, las habilidades sociales, la inteligencia emocional, la educación afectivo-sexual, la mejora de la autoestima, etc,...
- Trabajar Técnicas de Trabajo Intelectual y fomentar la “Cultura del Esfuerzo”.
- Favorecer la asunción de responsabilidades por parte del alumnado.
- Realizar un seguimiento individual de cada alumno/a con problemas.

El Plan de Acción Tutorial del IES Alfoz de Lara es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de **funcionamiento de la acción tutorial en el Centro educativo** y en el se recoge entre otros la planificación y organización de la acción tutorial de un modo abierto para todos los niveles académicos que se imparten en el centro.

- *Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional.*

El Plan de Orientación Académica y Profesional contribuirá a:

- Fomentar el auto-conocimiento del alumnado con el fin de que autoajusten sus expectativas. Favoreciendo los procesos de maduración personal y el desarrollo de la propia identidad y sistema de valores.
- Aportar información sobre itinerarios académicos y/o mundo laboral.
- Realizar en la medida de las posibilidades una orientación académica y profesional en la que las familias se sientan implicadas
- Asesorar sobre la opcionalidad en los distintos niveles, implicando a los distintos departamentos.
- Informar a los padres de las opciones de sus hijos/as al terminar la ESO.
- Atender personalmente a aquel alumnado que manifiesten especiales dudas o dificultades para tomar una decisión.
- Asesorar individualmente a las familias.
- Realizar visitas a centros universitarios y de Formación Profesional.

Se consideran prioritarias las acciones referidas a actividades de información de las distintas opciones educativas o laborales de cada etapa educativa, con especial incidencia en la opcionalidad de vías formativas en 4º de ESO, en las modalidades de Bachillerato, en la oferta de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, y en la variedad de estudios universitarios.
Las labores que se han de realizar desde el Departamento de Orientación serán:

Permanencia del Orientador/a en el Departamento en algún periodo de recreo para responder individualmente a consultas sobre estudios o profesiones u otra problemática, a nivel individual. Se pretende que se puedan tratar estos asuntos sin necesidad de ausentarse de las clases.

Para los alumnos que accedan al Centro para cursar 1.º de ESO:

- Estudio de sus competencias en lo que respecta a las materias instrumentales (Lengua y Matemáticas) y de la trayectoria académica, con el fin de diseñar la intervención educativa más ajustada a sus necesidades.
- Charla informativa a las familias de estos alumnos explicando el sistema educativo y los criterios de promoción y titulación establecidos, así como algunas recomendaciones para la organización y el desarrollo de las sesiones de trabajo académico en casa.

Para los alumnos que estén cursando 1º y 2º de ESO:

- Charla informativa a familias, explicando el sistema educativo y los criterios de promoción y titulación establecidos.
- En la segunda evaluación del curso se pedirá a los equipos de evaluación de los grupos de 2.º de ESO que señalen los alumnos que reúnan las características adecuadas para su adscripción al programa de diversificación y FP Básica. A estos alumnos se les hará el correspondiente estudio psicopedagógico y, si procede, se les convocará a una reunión con padres y alumnos para explicar la correspondiente modalidad formativa. Posteriormente, el Orientador elaborará la documentación preceptiva que será remitida a la Dirección Provincial de Educación.
- Entrega y explicación a los alumnos de la Guías de Orientación de 1º y 2º ESO.
- Estudio de los aspectos que puedan ayudar al equipo de evaluación de cada grupo de 4.º de ESO para la confección del preceptivo “Consejo Orientador” que cada alumno recibirá al finalizar el curso.

Para los alumnos que estén cursando 3.º de ESO:

- En la segunda evaluación del curso se pedirá a los equipos de evaluación de los grupos de 3.º de ESO que señalen los alumnos que reúnan las características adecuadas para su adscripción a Programa de Diversificación y FP Básica. A estos alumnos se les hará el correspondiente estudio psicopedagógico y, si procede, se les convocará a una reunión con padres y alumnos para explicar la correspondiente modalidad formativa. Posteriormente, el Orientador elaborará la documentación preceptiva que será remitida a la Dirección Provincial de Educación.
- Charla informativa a alumnos y familias, explicando el sistema educativo
- y los criterios de promoción y titulación establecidos, así como las vías formativas en 4.º de ESO.
- Entrega y explicación a los alumnos de la Guía de Orientación de 3º ESO.
- Estudio de los aspectos que puedan ayudar al equipo de evaluación de cada grupo de 4.º de ESO para la confección del preceptivo "Consejo Orientador" que cada alumno recibirá al finalizar el curso

Para los alumnos que estén cursando 4.º de ESO:

- Estudio de los aspectos que puedan ayudar al equipo de evaluación de cada grupo de 4.º de ESO para la confección del preceptivo "Consejo Orientador" que cada alumno recibirá al finalizar el curso.
- Charla informativa a alumnos y familias, explicando las opciones al finalizar 4º de ESO y los criterios de promoción y titulación establecidos, todo ello en el marco del sistema educativo.
- Entrega y explicación a los alumnos de la Guía de Orientación de 4º ESO.

Para los alumnos que cursen 1º de Bachillerato:

- Información personalizada sobre estudios a los alumnos que la demanden (principalmente en algún periodo de recreo). Se contará con los tutores para completar esta información.
- Entrega y explicación a los alumnos de la Guía de Orientación de 1º Bachillerato.

Para los alumnos que cursen 2º de Bachillerato:

- Información personalizada sobre estudios a los alumnos que la demanden (principalmente en algún periodo de recreo).
- Realización de charla informativa a cargo del Orientador/a, explicando las opciones al finalizar 2º de Bachillerato.
- Entrega y explicación a los alumnos de la Guía de Orientación de 2º Bachillerato.
- Charla informativa de la UBU y visita de los alumnos a la misma.

VII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El **Plan de Atención a la Diversidad** es el documento que recoge el conjunto de actuaciones, medidas educativas y organizativas que, desde el IES Alfoz de Lara, se diseñan y desarrollan para adecuar la respuesta a las necesidades educativa de nuestro alumnado. Toda la información se recoge en el mencionado Plan de Atención a la Diversidad.

***DIVERSIFICACIÓN**

Se ha implantado en el curso 2021/2022 en el centro tras la reforma educativa. Actualmente hay un grupo de Diversificación. Este programa es una medida más de atención a la diversidad. Mediante el programa los alumnos pueden cursar 3º y 4º de la ESO. Este año 25-26 por tener poco alumnado sólo se ha concedido impartir en 4º. El alumnado que se propuso para 3º de diversificación, uno ha promocionado de curso por imperativo legal y los otros dos se encuentran repitiendo 2º eso.

Los programas de Diversificación se regulan según, la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

1) Acceso al Programa

a) Haber cursado segundo curso de educación secundaria obligatoria y no estar en condiciones de promocionar a tercer curso.

c) Existir riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias de la etapa cursando el currículo ordinario.

d) Existir expectativas de que, con la incorporación al Programa, puede cursar cuarto curso y obtener el título de Graduado en educación secundaria obligatoria.

2) Para poder incorporarse al segundo curso del programa los alumnos deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cursado tercero y no estar en condiciones de promocionar a cuarto curso.

b) Existir riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias de la etapa cursando el currículo ordinario.

c) Existir expectativas de que, con la incorporación al Programa, puede cursar cuarto curso por la vía diversificación y obtener el título de Graduado en educación secundaria obligatoria.

3) Asimismo y de manera excepcional, podrán incorporarse al primer curso del Programa los alumnos que hayan cursado tercer curso de la etapa, no lo hayan repetido con anterioridad y no estén en condiciones de promocionar a cuarto. En este caso, la incorporación supondrá la repetición de tercer curso.

4) En ningún caso se podrán incorporar al programa aquellos alumnos que, por circunstancias de edad o de permanencia en la etapa, no puedan cursar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, según determina el artículo 22.4 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

VIII. PLAN DE CONVIVENCIA.

Nuestro Reglamento de Régimen Interior fue modificado por última vez a comienzos del curso 2024-2025 y se realiza otra modificación a principios de este curso 2025-2026, en ambos casos para actualizar ciertas referencias legislativas y adaptarlo a la realidad actual del centro, y se encuentra sustentado legalmente en el Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos.

El **Plan de Convivencia** es el documento que recoge el conjunto de actuaciones, medidas educativas y organizativas que, desde el IES Alfoz de Lara, se marcan como objetivos, así como actitudes que se quieren desarrollar y los mecanismos para la difusión, seguimiento y evaluación del plan. También se incluyen las actividades que desde cada departamento se proponen para la consecución de los objetivos incluidos en el plan.

Toda la información se recoge en el mencionado Plan de Convivencia del centro.

4.- ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Criterios para las actividades complementarias y extraescolares

CRITERIOS Y FUNCIONAMIENTO

COMPLEMENTARIAS	EXTRAESCOLARES
Se realizan dentro del horario lectivo.	Se realizan fuera del horario lectivo.
Las proponen y organizan los Dptos.	Las pueden proponer y organizar cualquier miembro de la comunidad educativa.
Pueden ser evaluables	No son evaluables.

- Se deberán proponer por escrito al Jefe de Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares durante el mes de septiembre, octubre (se atenderá a las instrucciones de inicio de curso) para su inclusión en la programación y aprobación por el Consejo escolar. Si no es posible, al menos diez días antes de su realización. Se debe concretar la fecha, el curso al que va destinado, profesores responsables (al menos uno del Dpto. organizador), programa, materiales, entidades colaboradoras, precios de entradas o similares.

- En el caso de requerir transporte se exige un 70% de participación de los alumnos del mismo nivel educativo a los que va destinado para su realización. Este porcentaje será del 60% en el caso de los viajes de fin de estudios de 4º ESO y 2ºBach.

- Todas las actividades deben estar completamente organizadas en cuanto al número de alumnos participantes, materiales, entradas, petición del uso de las aulas o espacios, cambio de horarios sean por la tarde o la mañana, etc. cinco días antes de su realización. Se recomienda que ocho días antes de la actividad, se entregue a los alumnos participantes, para que lleven a sus familias, el programa en el que se indique la actividad a realizar (acompañantes, horario, precio, etc.). Estos dispondrán de tres días para cumplimentarlas y entregarlas.

- Para la realización de cualquier actividad será obligatorio un responsable de la comunidad educativa (profesor, padre) por cada 20 alumnos y, si es posible, dos responsables. En al caso de que haya que desplazarse en autobús será dos los profesores acompañantes por autobús como mínimo y en el caso que haya que pernoctar fuera de casa además de los profesores, deberá ser necesaria la colaboración de un padre/madre para la organización del viaje. Un profesor acompañante puede ser sustituido por un padre o madre, siempre sujeto a la aprobación del profesor que sustituye y del resto del profesorado acompañante y del equipo directivo e inspección.

Acompañarán a los alumnos el profesor o profesores del Departamento que propone la actividad, y si fuera necesario aquellos otros que sean más idóneos por la relación que pueda existir entre la asignatura que expliquen y la actividad concreta que se realiza, considerando la opción que menos afecte a la marcha académica de los cursos del Centro. Los profesores acompañantes, siempre que corresponda, recibirán las dietas pertinentes que se costearán del presupuesto total de la actividad a abonar por el alumnado.

Recomendaciones y acuerdos de Claustro y CCP:

- Realización de las actividades principalmente en el primer o segundo trimestre.

- Respetar el periodo de exámenes.

- Restringir las actividades en 2ºBach, y en todo el bachillerato en el caso de que durante ese curso académico tenga lugar el viaje de estudios.

Memoria

El Dpto. o personas responsables de la actividad cumplimentarán una ficha elaborada por el Dpto. Extraescolares con los datos de la actividad que se enviará en el plazo de una semana de su realización por correo electrónico.

5.- COORDINADOR DE CONVIVENCIA

En el presente curso 2025/2026, la Dirección del Centro ha nombrado como Coordinadora de Convivencia a la profesora Raúl Toribios Calvo.

Bajo la dependencia de Jefatura de Estudios, la Coordinadora de Convivencia escolar desempeñará, sin perjuicio de las competencias de la Comisión de Convivencia del Centro y en colaboración con ésta, las siguientes funciones:

a) Impulsar el desarrollo del Plan de Convivencia del Centro y participar en su evaluación, detectando los factores de riesgo y analizando las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa con el objetivo de mejorar el clima escolar.

b) Gestionar la información y comunicación de los datos relativos a la situación de la convivencia en el centro, tanto para su transmisión interna, como externa a la Administraciónn Educativa.

c) Apoyar el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, en coordinación con el Departamento de Orientación, en lo referido al desarrollo de la competencia social del alumnado y la prevención y resolución de conflictos entre iguales.

d) Llevar a cabo las actuaciones precisas de mediación, como modelo para la resolución de conflictos en el Centro escolar, en colaboración con el Jefe de Estudios y el tutor.

e) Colaborar en la detección de las necesidades de formación en materia de convivencia y resolución de conflictos, de todos los sectores que componen la comunidad educativa.

f) Participar en la comunicación y coordinación de las actuaciones de apoyo individual o colectivo, según el procedimiento establecido y promover la cooperación educativa entre el profesorado y las familias, así como otras propuestas que fomenten las relaciones del centro con su entorno social, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Convivencia del Centro.

g) Coordinar a los alumnos que pudieran desempeñar acciones de mediación entre iguales.

h) Aquellas otras que aparezcan en el Plan de Convivencia del Centro o que le sean encomendadas por el Equipo Directivo del centro encaminadas a favorecer la convivencia escolar.

IX. LOS MEDIOS PREVISTOS PARA FACILITAR E IMPULSAR LA COLABORACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para el buen funcionamiento del centro y para la implicación de todos los sectores, es preciso llevar a cabo unos procedimientos de actuación que implique si no a todos, a la gran mayoría. El capital social de nuestro centro lo componen todas las personas de la comunidad educativa, sin cuya aportación, no sería posible la educación de calidad que pretendemos.

Para hacer más operativa esta colaboración se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

CON EL ALUMNADO:

- Juntas de delegados
- Representantes en el Consejo Escolar

Si se considera pertinente se nombran “hermanos mayores” en 1º y/o 2º de Bachillerato, cuya misión es velar y cuidar a los alumnos que se incorporan por vez primera al centro. El alumnado de 2º de Bachillerato, además, serán quienes preparan y proponen actividades para la jornada del día previo a las vacaciones de Navidad. Los alumnos de 4º ESO son quienes dinamizan y organizan la jornada escolar que se celebra en el día previo a las vacaciones de Semana Santa.
Ante la convocatoria de huelga, la junta de delegados se reúne, según lo legalmente establecido, para comunicar a la dirección del centro su propósito de secundar y en qué términos la convocatoria.

CON EL PROFESORADO

Juntas docentes: cuando aparecen temas que deben ser conocidos por todos los profesores que imparten clase en un grupo, se solicita su colaboración a través de la convocatoria de junta docente. Son convocadas por el Jefe de Estudios o por el profesor-tutor del grupo y en ella se analizan las situaciones singulares y se toman decisiones.

Reuniones departamentales: semanalmente todos los profesores asignados a un departamento dispondrán de una hora conjunta en su horario para llevar a cabo la revisión de la adecuación de la programación general a cada curso y grupo, y tomar las

decisiones pertinentes de adecuación, así como compartir la información que se haya transmitido a través de otras instancias (CCP u otras).

Claustros: Conforme marca la legislación.

CON LAS FAMILIAS

- Asambleas por curso al inicio del curso
- Reunión con el AMPA o junta directiva para informar de determinados aspectos que redundan en el adecuado funcionamiento del centro, su participación en la jornada cultural, apoyo económico para alguna actividad u otros aspectos que pudieran surgir y fueran de interés para la comunidad educativa.

X. LOS ELEMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO

Desde el curso 2015/16 el IES cuenta con una sección bilingüe en inglés; se implantó de oficio, dado que los alumnos provenientes del C.R.A. La Demanda finalizaban sus estudios de Primaria con sección bilingüe. De cualquier modo, el desarrollo de este proyecto innovador es un nuevo reto no exento de dificultades (falta de personal acreditado en el claustro del centro, recelos de las familias sobre si este aprendizaje disminuirá la impartición de contenidos…).

Se ha seleccionado la lengua inglesa como vehículo de comunicación en esta sección bilingüe porque este centro educativo es consciente de una realidad: la globalización y la lengua imperante en las tecnologías de la información y la comunicación.

En cada curso escolar se determinan las materias que se imparten en inglés teniendo en cuenta las propuestas pedagógicas del profesorado, la disponibilidad de recursos humanos, de horarios y de aspectos organizativos del instituto. Los alumnos pertenecientes al grupo bilingüe sólo cursan juntos esa materia; en el resto están en su grupo de referencia.

Antes del inicio del curso escolar, en el momento de la matriculación, las familias eligen, junto con su hijo, la opción que consideran más oportuna para la formación del alumno, la sección bilingüe o la vía ordinaria. Para discernir esta opción se cuenta con el asesoramiento del profesor-tutor que ha tenido en el sexto curso de Primaria. En el presente curso, se dio un plazo de quince días para afianzar la permanencia del alumnado en el grupo; después de ese plazo, no se podrá abandonar la sección bilingüe durante el curso escolar, excepto en circunstancias muy justificadas que así lo aconsejaren.

En cada curso escolar se recogen en la P.G.A. aspectos relacionados con esta sección y la programación detallada de las materias del programa figura en las programaciones didácticas de los departamentos didácticos.

Los alumnos que no hayan cursado 1º ESO por la sección bilingüe pueden incorporarse a 2º ESO una vez realizada la prueba de nivel que el departamento responsable de la sección bilingüe fije. El profesorado encargado informará a las familias en función del resultado obtenido en la prueba y la familia decidirá si se incorpora al programa bilingüe.

XI. DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En el IES disponemos del Plan de Igualdad, donde se puede encontrar toda la información, pero del cual podemos entresacar las directrices básicas.

¿Qué se pretende? Estos son los objetivos:

1.- *Atender al lenguaje*, para pulirlo en la medida en que sea sexista o refleje estereotipos sexistas (lenguaje oral y escrito)

2.- *Orientación vital* no sexista (incluye lo profesional, los juegos, tareas, ocupaciones…)

3.- *Trabajar el cuidado y el empoderamiento personales.* Se puede funcionar de otra manera, “puedo/podemos conseguir nuevos modelos de relación”

4.- *Visibilizar la igualdad* en carteles, spots creados por el alumnado.

5.- *Analizar el contexto socio familiar* para analizar la evolución y rechazar modelos sexistas

6.- *Autonomía en la toma de decisiones personales*.

Acciones previstas

Se proponen varias actividades:

- Trabajar los llamados ‘Días D’: 25 de noviembre “Día Contra la Violencia de Género”, 10 de diciembre “Día de los Derechos Humanos”, 11 de febrero “Día de la mujer y la niña en la ciencia”, 8 de marzo “Día de la mujer”, …
- Coeducación y violencia de genero
- Prevención de la violencia de género en la era digital.
- Análisis de la publicidad visual y escrita para ver el ‘uso’ de los roles masculino y femenino, ¿qué hace quién?
- Educación afectivo-sexual en la que se fomenta el cuidado y el empoderamiento tanto para chicas como para chicos.

- Las mujeres en la historia: dar a conocer la aportación de las mujeres en diferentes áreas de conocimiento.
- Cuidar, desde las actividades extraescolares, cuando puedan hacerse, las visitas a exposiciones específicas, convocatoria de certámenes literarios…
- Análisis de las tareas y roles familiares: cómo se distribuyen las tareas y cómo debieran ser para que fueran realmente igualitarias.

XII. MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS PARA FACILITAR LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO

A fin de facilitar la incorporación del alumnado que acaba sexto curso de Educación Primaria en el C.E.I.P. FERNÁN GONZÁLEZ de Salas de los Infantes y del C.R.A. LA DEMANDA, de Huerta de Rey, en el mes de junio se llevarán a cabo tres actuaciones:

- Reunión del Director/a, Orientador/a con el equipo directivo, Orientador/a y tutor de los alumnos de 6º de Primaria, a fin de recabar la información necesaria sobre el aprendizaje del alumnado que se incorporará a la Educación Secundaria Obligatoria. En esta reunión se tratará de aquellos aspectos relevantes para el funcionamiento del grupo y del centro, como son si el alumno ha de acudir a Francés o a Conocimiento de Lengua y/o Conocimiento de Matemáticas, y si tiene opciones para cursar la sección lingüística de Inglés que se imparte en el centro
- Reunión con las familias del alumnado nuevo en el IES a fin de hacer jornada de puertas abiertas para conocer las instalaciones y también la oferta educativa que disponemos
- Visita del alumnado de los dos centros, en una mañana, para que conozcan las instalaciones y también a quienes serán sus compañeros. Para ello, desde algunos departamentos del IES se prepararán dinámicas de grupo, juegos y actividades que redunden en el aprovechamiento de la jornada.

Estas o parecidas actuaciones se llevarán a cabo, a nivel individualizado, con aquellos alumnos que se incorporen a cualquiera de los cursos y en cualquier momento del curso.

XIII. COMPROMISOS ENTRE CENTRO Y FAMILIAS

Las familias son un componente necesario de la comunidad educativa. Con ellas es preciso tener una información y trato fluido para todos los asuntos (individuales o grupales) relacionados con la educación de sus hijos e hijas a fin de valorar y velar por el progreso educativo del alumnado.

La información a las familias se facilitará a través de:

a) Reuniones colectivas o individuales con tutores, profesorado y miembros del Equipo Directivo. Hay una hora de tutoría a la semana por parte de todos los tutores y que están a disposición de las familias. Los tutores serán los encargados de la gestión de entrevistas con profesores concretos si las familias lo solicitan
b) Por contacto telefónico, se les comunicará toda incidencia significativa que surja a lo largo de la actividad lectiva; el envío de comunicaciones a través de la aplicación STILUS FAMILIAS. Además, por teléfono, correo electrónico o postal cuando surjan cuestiones que tratar, bien para entrevistas, o bien para la comunicación de incidencias que así lo requieran.
c) Comunicar, a través de Stilus Familias, las faltas de asistencia del alumnado, las faltas contrarias a las normas de convivencia y las medidas correctoras que se acuerden respecto a sus hijos.
d) Comunicar calificaciones, a través de Stilus Familias. Los informes, en papel, se entregarán en cada evaluación.
e) Publicidad en los tablones de anuncios y la cartelería del centro, además de la página web e Instagram.
f) Jornada de puertas abiertas que se realiza en junio, al finalizar el curso escolar.

Además:

a) Proporcionar información a cada familia, sobre la marcha académica de sus hijos/as en todas las áreas, y con la periodicidad que lo solicite, a través de la hora de atención semanal por parte del profesor-tutor.
b) Realizar una acción tutorial de calidad que contemple, además de cuestiones académicas, otras acciones encaminadas al desarrollo integral del alumnado.
c) Favorecer la atención a la diversidad identificando precozmente las necesidades del alumnado, atendiéndolas mediante un plan anual específico de refuerzos y realizando un seguimiento periódico del progreso.
d) Favorecer la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, con medidas preventivas de acuerdo al Plan de Convivencia y hacer especial seguimiento de posibles casos de violencia escolar, acoso, etc.
e) Realizar una oferta de actividades complementarias y extraescolares de interés, equilibrada y adecuada, realizando evaluación escrita de cada actividad realizada. Participar en los Programas Educativos del MEC, procurando su distribución a lo largo de la etapa de escolarización obligatoria, de modo que al finalizar la misma, haya participado en alguno de los programas

f) Facilitar el acceso y uso a las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
g) Atender a través de procedimientos normalizados las quejas y sugerencias de la Comunidad educativa con horarios de atención conocidos por los usuarios.
h) Cuando se requiera desde el Centro de Salud colaboración para la realización de reconocimientos médicos de carácter obligatorio, se informará puntualmente a las familias, para lograr su consentimiento.

XIV. LAS DECISIONES SOBRE LA COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y LAS RELACIONES PREVISTAS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA LA MEJOR CONSECUCIÓN DE LOS FINES ESTABLECIDOS

La actividad cotidiana del Centro exige el mantenimiento de unas relaciones fluidas, eficaces y mutuamente beneficiosas con las administraciones públicas, así como el respeto de la legislación vigente y de la normativa interna del Instituto. Precisaremos las líneas de actuación con dichas instituciones.

- **Ayuntamiento de Salas de los Infantes**. El Ayuntamiento designa a una persona como representante en el Consejo Escolar; además, colabora en aspectos organizativos (cesión del salón del Palacio municipal de cultura o del auditorio Gran Casino para la realización de actos culturales y académicos…), en la difusión, divulgación o animación de actividades complementarias y extraescolares, en la realización de obras puntuales previamente acordadas.
- **Familias y Asociación de Padres de alumnos.** El mantenimiento de unas relaciones fluidas, cordiales y regulares con las familias es una de las preocupaciones fundamentales de nuestra acción educativa. En este sentido, la Asociación ha de ser vehículo de expresión de las inquietudes, necesidades y propuestas de este sector de la comunidad educativa. Por otro lado, los órganos unipersonales y de gobierno del Instituto deben potenciar el diálogo y la colaboración con dicha institución en todos aquellos aspectos de mutuo interés: información y valoración del rendimiento académico, tratamiento de los conflictos de convivencia, organización de las actividades extraescolares.
- **Centros Escolares de la comarca.** Con los colegios de Educación Primaria adscritos al Instituto (C.E.I.P. FERNÁN GONZÁLEZ, en Salas de los Infantes, y

C.R.A. LA DEMANDA en Huerta de Rey) se mantendrán relaciones encaminadas a favorecer el tránsito de sus alumnos a la Educación Secundaria. En el último trimestre del curso escolar se llevarán a cabo actividades de recepción y orientación para los alumnos y alumnas que se incorporen al Instituto en el curso siguiente. En ellas intervendrán los miembros del equipo directivo, el Departamento de Orientación y cuantos profesores lo consideren conveniente. Igualmente existirá coordinación entre los Equipos de Orientación Psicopedagógica de la zona y el Departamento de Orientación para transmitir información de los alumnos que se incorporan, al objeto de tomar decisiones educativas.

- **Centro de Salud**. Se colaborará con el Centro de Salud de Salas de los Infantes en todo lo que afecta a los alumnos: campañas de vacunación, salud bucodental, información y asistencia en caso de enfermedad.
- **Centro de Acción Social**. La relación del Instituto con el Centro de Acción Social (CEAS) de Salas permitirá intercambiar información útil para ambos en todo lo referente al ámbito social y educativo. Desde el CEAS en colaboración con el Centro se vienen desarrollando actividades complementarias básicamente de taller de emociones, que son un complemento extraordinario para las tareas de la tutoría.
- **Otras instituciones públicas o privadas**: Guardia Civil, Museo de los Dinosaurios, Aspanias, parroquia de Salas… y en general, todo el tejido asociativo de la comarca en forma de asociaciones culturales, sociales, deportivas…
- **Centro de Profesores y Recursos.** El Instituto pertenece al ámbito del Centro de Profesores y Recursos de Burgos, con el que mantiene relación en la formación y actualización de profesores, asesoramiento y utilización de sus recursos didácticos. Al comenzar cada curso escolar, el Director/la Directora nombrará al profesor/a representante del Claustro ante dicho Centro de Profesores entre los profesores voluntarios que lo soliciten.
- **Universidad de Burgos.** El Instituto pertenece al distrito de la Universidad de Burgos. Bajo su coordinación y a través de los Departamentos Didácticos del Centro se regulan los programas de 2º de Bachillerato y las Pruebas de Acceso a la Universidad. El Instituto pondrá especial diligencia en observar los plazos de inscripción de alumnos en las Pruebas de Acceso y les proporcionará la información necesaria para realizarla. Asimismo, el Instituto servirá de puente entre los centros universitarios y los alumnos y sus familias, con el fin de favorecer el desempeño de las actividades de orientación dirigidas a ofrecer información sobre las carreras universitarias y sobre las salidas profesionales que tales estudios ofrecen.

XV. EVALUACIÓN DEL PEC

*** Difusión del PEC entre la Comunidad Educativa**

Dado que este Proyecto es el documento vertebrador del centro, estará disponible para todos los miembros de la comunidad educativa y habrá un ejemplar en Administración para su consulta. Se facilitará también la consulta en formato digital a todos los representantes de los distintos sectores del Consejo Escolar.

En las reuniones de inicio de curso con las familias, el Equipo Directivo expondrá los aspectos más destacados a las familias.

*** Mecanismos para la revisión y modificación**

Es labor del Equipo Directivo la redacción y actualización de este Proyecto. Recabará al finalizar cada curso, tanto las nuevas modificaciones legales que pudieran darse, como las propuestas nuevas de incorporación en los aspectos de funcionamiento, académicos…

En las primeras reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se debatirán los aspectos nuevos que se propongan desde el Equipo Directivo o desde cualquier miembro de la CCP, y posteriormente se debatirá y aprobará en el Claustro.

*** Evaluación del PEC**

Al finalizar cada curso académico, será la CCP y el Consejo Escolar los encargados de hacer un balance del Proyecto Educativo, recogiendo las aportaciones de toda la comunidad educativa, y ambas instancias, harán propuestas de mejora para el curso siguiente.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

IES Alfoz de Lara

2025/2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA....1

1.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA....2

1.1.1. Objetivos de etapa de la ESO....2

1.1.2. Objetivos de etapa de Bachillerato....3

1.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE....4

1.2.1. Biología y Geología en la ESO....4

1.2.2. Laboratorio de Ciencias 4º ESO....6

1.2.3. Biología, Geología y Ciencias Ambientales 1º Bachillerato....7

1.2.4. Anatomía aplicada....8

1.2.5. Biología 2º Bachillerato....9

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL....11

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES....13

3.1 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN LA ESO....14

3.2 LABORATORIO DE CIENCIAS 4º ESO....15

3.3 BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO....13

3.4 ANATOMÍA APLICADA....16

3.4 BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO....16

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA....19

4.1 PRINCIPIOS GENERALES EN LA ESO....19

4.2 PRINCIPIOS GENERALES EN BACHILLERATO....20

4.3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS: ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA....21

4.4 TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS....22

5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN....24

5.1 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO....24

5.2 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO....24

5.3 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO....25

5.4 LABORATORIO DE CIENCIAS 4º ESO....25

5.5 BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO....24

5.6 ANATOMÍA APLICADA....27

5.6 BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO....27

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS/SITUACIONES DE APRENDIZAJE....29

6.1 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO....29

6.2 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO. 29
6.3 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO. 31
6.4 LABORATORIO DE CIENCIAS 4º ESO. 33
6.5 BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO 33
6.6 BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO 34
7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR **37**
8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA 39
8.1 PLAN DE CONVIVENCIA. 39
8.2 PLAN LECTOR: MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LA LECTURA. 41
8.3 PLAN DIGITAL Y UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO. 43
8.4 RENATURALIZACIÓN DE PATIOS ESCOLARES 44
8.5 PLAN DE IGUALDAD 44
8.6 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 44
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 4**5**
10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO **47**
10.1 GENERALIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. 47
10.2 ESPECIFICIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 49
11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS 54
11.1 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO. 54
11.2 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO. 60
11.3 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO. 68
11.4 LABORATORIO DE CIENCIAS 4º ESO. 78
11.5 BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO 82
11.6 BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO 93
11.7 EVALUACIONES NO SUPERADAS 107
12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 108
ANEXO I. CONTENIDOS TRANSVERSALES EN LA ESO 111
ANEXO II. CONTENIDOS TRANSVERSALES EN BACHILLERATO 112

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

“Al final conservaremos sólo lo que amamos, amaremos sólo lo que entendamos y entenderemos sólo lo que nos hayan enseñado»

Con esta frase de Baba Dioum, queremos mostrar la importancia real de la enseñanza de las ciencias naturales (Biología, Geología y Ciencias Ambientales), la cual tiene un papel esencial en la formación integral del alumnado, no solo desde el punto de vista académico, sino también en su desarrollo personal, social y en la promoción de hábitos saludables hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el medio ambiente. En una sociedad en la que los desafíos ambientales y la sostenibilidad están en el centro de la agenda global, estas áreas de conocimiento no solo proporcionan una alfabetización y comprensión científica del mundo natural, sino que también promueven el respeto por el medio ambiente, la conciencia ecológica y el bienestar físico y emocional.

Desde una perspectiva científica, nuestras materias permiten a los estudiantes adquirir competencias fundamentales como la observación, la experimentación y el análisis crítico, además de desarrollar habilidades para resolver problemas complejos. Sin embargo, su alcance va mucho más allá del conocimiento teórico, ya que fomenta la interacción del alumnado con su entorno, integrando una reflexión constante sobre su propia salud y bienestar.

El estudio de la Biología, en particular, ofrece una oportunidad única para que los estudiantes comprendan el funcionamiento de su propio cuerpo, lo que es crucial para la promoción de hábitos saludables. A través de temas como la anatomía, la fisiología y la nutrición, los alumnos adquieren conocimientos sobre los sistemas corporales, el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades. Esta comprensión no solo favorece el autocuidado, sino que también desarrolla una actitud crítica frente a las influencias externas que pueden afectar negativamente la salud, como el sedentarismo, la mala alimentación o el consumo de sustancias nocivas. Igualmente, el conocimiento de la enorme biodiversidad con la que compartimos el planeta permite que se genere un sentimiento de responsabilidad hacia todas esas especies y una comprensión de que formamos parte de un todo y que, si uno de los eslabones falla, todos los demás caemos tarde o temprano.

Por otro lado, el estudio de las Ciencias Ambientales y la Geología contribuye al bienestar físico y emocional al promover el contacto directo con la naturaleza, a través de actividades al aire libre y el trabajo de campo. Estas experiencias no solo enriquecen el aprendizaje, sino que también favorecen un estilo de vida activo, con beneficios comprobados para la salud mental y física. La relación entre el ser humano y su entorno es, por tanto, un eje fundamental en esta programación, destacando la importancia de cuidar tanto el planeta, el patrimonio geológico y por supuesto, a nosotros mismos.

Además, este área del conocimiento facilita el desarrollo de competencias sociales esenciales. Las actividades colaborativas, los debates sobre temas de actualidad ambiental o biotecnológico y la realización de proyectos en grupo fomentan habilidades como la comunicación, la empatía y la cooperación. Los estudiantes aprenden a trabajar en equipo, a respetar diferentes puntos de vista y a tomar decisiones conjuntas, lo que contribuye al desarrollo de su capacidad para resolver problemas en un contexto social. De esta manera, la enseñanza de estas materias no solo

prepara a los estudiantes para la vida académica, sino también para su integración activa y constructiva en la sociedad.

Un aspecto clave en esta programación es el desarrollo de la conciencia ecológica y ética, que está directamente vinculado al bienestar social y personal. A través del estudio del impacto de las actividades humanas en el medio ambiente y del análisis de soluciones para mitigar los problemas globales, los estudiantes desarrollan una sensibilidad hacia la protección de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales. Esto también se relaciona con el concepto de "salud planetaria", que resalta cómo la salud del ser humano está intrínsecamente ligada a la salud de los ecosistemas en los que vive.

El conocimiento del propio cuerpo y la interrelación con el entorno natural son también elementos esenciales para el fomento de una vida saludable y equilibrada. Los estudiantes no solo aprenden sobre cómo mantener su salud física, sino también sobre la importancia de su bienestar mental y emocional, factores que son influenciados por su interacción con el medio ambiente y su entorno social. Los contenidos sobre nutrición, ejercicio físico y la prevención de enfermedades se complementan con una comprensión de los factores ambientales que pueden influir en su calidad de vida, como la contaminación, el cambio climático o la degradación de los ecosistemas.

En resumen, la programación de Biología, Geología y Ciencias Ambientales no solo proporciona un conocimiento profundo del mundo natural, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades sociales, el conocimiento y cuidado del propio cuerpo, y el bienestar personal y colectivo. A través de un enfoque interdisciplinar y competencial que integra la ciencia, la salud y la educación ambiental, esta programación forma a los estudiantes para que sean ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con su propio bienestar y el de su entorno, preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI con una actitud activa y solidaria.

1.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

1.1.1 OBJETIVOS DE ETAPA DE LA ESO

En el anexo III del decreto 39/2022, de 29 de septiembre, figuran las materias y su contribución a los objetivos de la ESO. A continuación, se resume la contribución al logro de los objetivos de esta etapa por parte de las materias que se imparten en este departamento didáctico.

La materia de **Biología y Geología** desarrolla en el alumnado capacidades clave en educación secundaria, fomentando el respeto, la cooperación y la solidaridad a través del estudio de los seres vivos y el cuerpo humano. Su enfoque práctico promueve hábitos de disciplina y trabajo en equipo, mientras que el análisis del papel de la mujer en la ciencia y la educación afectivo-sexual desde la igualdad refuerzan el respeto a la diversidad. Además, esta materia potencia el uso crítico de fuentes científicas, la integración de conocimientos, el espíritu emprendedor y la correcta expresión en castellano e inglés. También contribuye al cuidado de la salud, el respeto por la diversidad humana y la conciencia ambiental.

La materia de **Laboratorio de Ciencias** contribuye al desarrollo de las capacidades necesarias en la educación secundaria, fomentando el trabajo en equipo, la tolerancia y la solidaridad, preparándolos para una ciudadanía democrática. Además, promueve hábitos de

disciplina y seguridad, tanto en el trabajo individual como en equipo. Esta asignatura es clave para el desarrollo de habilidades iguales en hombres y mujeres, la búsqueda y transmisión de información fiable, y el uso crítico de recursos digitales. También fomenta una visión global e interdisciplinaria del conocimiento científico, la correcta expresión y comprensión del lenguaje, y el uso del inglés en textos científicos.

1.1.2. OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

En el anexo III del decreto 40/2022, de 29 de septiembre, figuran las materias y su contribución a los objetivos de la etapa. A continuación, se recoge la contribución al logro de los objetivos de esta etapa por parte de las materias que se imparten en Bachillerato en este departamento didáctico.

La materia **Biología, Geología y Ciencias Ambientales** de 1º de Bachillerato contribuye a la integración del alumnado en una sociedad democrática, responsable y tolerante, fomentando la construcción de una sociedad más justa y ecuánime. Asimismo, la propia etapa y el desarrollo de la materia modelan ciudadanos con una importante madurez personal que les facilitará la resolución de conflictos de una forma respetuosa.

También ayuda a la consecución de los objetivos de la etapa el trabajo sobre aspectos de la realidad social y tecnológica presenta al estudiante diferentes situaciones que le harán desarrollar su espíritu crítico, emprendedor, colaborativo y creativo, valorando las diferencias y posicionándose a favor de la igualdad efectiva de derechos.

El propio desarrollo de la materia afianza hábitos de lectura y estudio, potenciando el dominio de la expresión oral y escrita de la lengua. De igual forma y dado el carácter integrador de la materia, el alumnado aprende a utilizar de una forma efectiva y segura las tecnologías de la información y la comunicación, herramientas esenciales dentro del estudio de la materia, así como el método científico y los procedimientos de investigación. Con ello se busca fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

La materia de **Anatomía aplicada** de 1º de Bachillerato permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El alumnado de primero de bachillerato que cursa esta materia va consolidando la suficiente madurez personal como para desarrollar un espíritu crítico ante diversas situaciones que potencien su autonomía y desarrollo personal.

Debido a los cambios que se han producido en el estudio de la Anatomía, esta materia permite analizar las desigualdades que han ocurrido en el estudio y desarrollo de avances médicos por parte de las mujeres científicas debido a las dificultades de acceso a la educación o al estudio de disciplinas científicas.

Esta materia va a permitir el desarrollo de hábitos y disciplinas de estudio, así como la comunicación oral y escrita de contenidos relacionados con la Anatomía en las disciplinas relacionadas con ella, considerando el uso de otras lenguas en las que se explique y aplique el conocimiento relacionado con el cuerpo humano.

El uso adecuado de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación será imprescindibles en la actualización y construcción del conocimiento científico por parte del alumnado en esta materia, permitiendo su acceso a los nuevos y continuos avances científicos y tecnológicos relacionados con ella.

La dinámica de la materia facilita la comprensión y desarrollo de la investigación y los métodos científicos, así como su aplicación en la vida cotidiana.

Además, la materia ayudará a comprender la interrelación del cuerpo humano con la actividad física, favoreciendo la adherencia al ejercicio, contribuyendo al desarrollo personal y consolidando actitudes respetuosas en el marco de la movilidad saludable

Por su parte, la materia **Biología** de 2º de Bachillerato proporciona al alumnado los conocimientos y destrezas esenciales para el trabajo científico y el aprendizaje a lo largo de la vida, sentando las bases necesarias para el inicio de estudios superiores o la incorporación al mundo laboral. Además, contribuye al fortalecimiento del compromiso del alumnado con la sociedad democrática y su participación en esta, fomentando que sea más justa y equitativa.

Por otro lado, permite que los estudiantes adquieran la madurez necesaria para desarrollar un espíritu crítico a la hora de actuar respetuosa y autónomamente frente a problemas científicos y sociales, expresándose correctamente de forma oral y escrita y considerando la utilización de otras lenguas en las que se explique el conocimiento científico.

Además, con esta materia se promueve la responsabilidad del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para acceder a los avances actuales tanto en ciencia como en tecnología, ambas unidas para favorecer que el alumnado comprenda cómo se desarrolla el trabajo científico y la investigación a la hora de mejorar la forma de vida de los ciudadanos y el cuidado del medio ambiente.

Ante todas estas situaciones, los alumnos desarrollarán soluciones y respuestas de una manera creativa, cooperando en grupo y adaptándose a los cambios que la investigación científica genere; comprenderán el funcionamiento de los seres vivos y de la naturaleza y participarán en iniciativas relacionadas con los hábitos saludables y la defensa del desarrollo sostenible.

1.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

1.2.1. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA ESO

La materia Biología y Geología contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La configuración y transmisión de ideas sobre la naturaleza y la salud ponen en juego la construcción de un discurso. El cuidado en la precisión de los términos utilizados en el encadenamiento adecuado de las ideas y la expresión verbal (terminología científica), hace efectivo el fomento de la competencia clave CCL. Todo ello implica el desarrollo de una comunicación eficaz, cooperativa y respetuosa.

Competencia plurilingüe

El trabajo con diferentes fuentes de información de carácter científico fomenta el uso de distintas lenguas, especialmente el inglés, puesto que muchas de las publicaciones científicas usan dicha lengua como vehículo para la comunicación universal de las investigaciones, trabajando en la adquisición de la competencia clave CP.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En relación con la competencia clave STEM, el estudiante adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico. El uso del lenguaje matemático permite cuantificar determinadas variables de los fenómenos naturales, analizar causas, consecuencias y expresar conclusiones sobre el funcionamiento de la naturaleza. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos. Además, se fomenta la aplicación de conceptos tecnológicos para la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito sostenible.

Competencia digital

La contribución de la materia a esta competencia clave se pone de manifiesto a través del uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y obtener datos científicos. El análisis y uso de las nuevas tecnologías contribuyen a mostrar una visión actualizada de la actividad científica.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

El desarrollo de esta competencia parte del desarrollo de la motivación por aprender. En este sentido, el carácter experimental de esta materia y su relación con aspectos procedimentales permite, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, mediante un proceso reflexivo y consciente, al tiempo que posibilita la resolución de problemas naturales y sociales. Se integran los conocimientos, analizando las causas y consecuencias, y posibilitando la toma de decisiones razonadas. Se fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social de alumnado diverso y la igualdad de oportunidades, destacando la labor de grandes científicos y científicas.

Competencia ciudadana

El desarrollo de la materia y su sentido crítico, basado en una metodología científica, fomenta la actuación de los alumnos como agentes capaces de participar activa y cívicamente en la sociedad, desarrollando un estilo de vida sostenible y solidaria.

Competencia emprendedora

La participación del alumnado en iniciativas científicas relacionadas con los hábitos saludables y el desarrollo sostenible permiten la potenciación de capacidades tales como análisis, planificación, comunicación y resolución de problemas que contribuyen a fomentar su espíritu emprendedor trabajando y desarrollando esta competencia clave.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Se favorece en el alumnado el conocimiento y el aprecio implícito del entorno en el que vive, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones íntimamente unidas al patrimonio cultural, fomentando de esta manera esta competencia clave.

1.2.2. LABORATORIO DE CIENCIAS 4º ESO

Competencia en comunicación lingüística

Mediante la búsqueda, comprensión y selección de información científica fiable y veraz, para su interpretación y comunicación tanto en formatos escritos como orales, utilizando la terminología científica y un lenguaje respetuoso e inclusivo, puesto al servicio de la convivencia democrática y de la igualdad de derechos.

Competencia plurilingüe

El trabajo con diferentes fuentes de información de carácter científico fomenta el uso de distintas lenguas, especialmente el inglés, puesto que muchas de las publicaciones científicas usan dicha lengua como vehículo para la comunicación universal de las investigaciones.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la utilización del pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que se estudian en la materia, realizando proyectos mediante la experimentación y la utilización de estrategias propias del trabajo colaborativo y transmitiendo e interpretando los resultados. Igualmente, se fomentará la aplicación de conceptos tecnológicos para la transformación del entorno de forma sostenible.

Competencia digital

Tanto en la realización de búsquedas en internet, en el tratamiento y selección de datos, como a la hora de comunicarse, interpretar y compartir contenidos y materiales en diferentes formatos propios de la materia.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

El trabajo del alumnado en el laboratorio contribuirá a la gestión de sus emociones, al fortalecimiento de su optimismo, resiliencia y autoeficiencia, y a la consolidación de hábitos saludables. Igualmente, desarrollará habilidades para el trabajo en equipo, potenciará sus inquietudes y realizará autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje y el uso de recursos variados, conociendo los riesgos que puedan tener para la salud.

Competencia ciudadana

La realización de experimentos con sentido crítico propiciará que el alumnado comprenda ideas relativas a la dimensión social y ciudadana, el respeto por la diversidad, el desarrollo sostenible. Además, el manejo con respeto de las reglas y la normativa de las ciencias y reflexionando de forma crítica sobre los impactos que el desarrollo científico supone sobre el progreso de la sociedad, sus límites y las cuestiones éticas que se puedan generar propiciarán que se contribuya el desarrollo de esta competencia

Competencia emprendedora

La participación del alumnado en iniciativas científicas y de laboratorio, junto a la reflexión sobre el impacto y la sostenibilidad, permitirá que el alumnado analice necesidades y oportunidades, afronte retos con sentido crítico y presente ideas y soluciones éticas y sostenibles.

1.2.3. BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO

La materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La materia contribuye al desarrollo de la competencia clave CCL puesto que el alumnado domina la terminología científica adecuada y transmite ideas, tanto oralmente como por escrito, sobre el medio natural y sus elementos de una forma eficaz. De igual manera desarrolla conocimientos y destrezas para comprender la información en diferentes formatos.

Competencia plurilingüe

Al tratarse de una disciplina científica, juega un papel importante en ella la comunicación oral y escrita en castellano y en otras lenguas, especialmente en inglés, lengua vehicular de la gran mayoría de artículos científicos, fomentando el desarrollo de la competencia clave CP.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La comprensión de los fenómenos biológicos y geológicos utilizando métodos científicos, representaciones matemáticas y conocimientos técnicos influye en el alcance de la competencia clave STEM.

Competencia digital

Se potencia además el uso crítico y seguro de herramientas digitales en la elaboración de proyectos de investigación y en el desarrollo de la propia materia en general, favoreciendo la alfabetización digital del alumnado y el trabajo dentro de la competencia clave CD.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La incorporación gradual de contenidos supone un proceso en el que el alumnado debe ser agente dinámico de su propio proceso de aprendizaje, fomentando de esta forma la competencia clave CPSAA.

Competencia ciudadana

Además, esta materia favorece el compromiso responsable del alumnado con la sociedad a nivel global al promover los esfuerzos contra el cambio climático y potenciar hábitos saludables y sostenibles, para lograr un modelo de desarrollo sostenible. Esta preocupación por el entorno social y natural implica también el trabajo de la competencia clave CC.

Competencia emprendedora

La competencia clave CE se desarrolla convirtiendo al estudiante en un agente proactivo capaz de detectar necesidades, elaborando soluciones sostenibles y empáticas, combinando los contenidos de la materia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La capacidad de valorar y preservar el entorno natural biológico y geológico del alumnado que se pretende alcanzar con esta materia, influye positivamente en la consecución de la competencia clave CCEC.

1.2.4. ANATOMÍA APLICADA 1º BACHILLERATO

La materia Anatomía Aplicada contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La contribución a la competencia clave CL se realiza a través del desarrollo de destrezas de búsqueda, filtrado y análisis de información a partir de fuentes fiables relacionadas con la Anatomía Aplicada para así transmitirla a través del uso ético del lenguaje, o utilizar este como herramienta de trabajo.

Competencia plurilingüe

La competencia clave CP se desarrolla de manera conjunta con la anterior, puesto que las investigaciones científicas son, en su mayoría, en lengua inglesa, por lo que deberán integrarla en su desarrollo personal mejorando su riqueza lingüística.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Debido al carácter científico-tecnológico de la materia, se contribuye en mayor medida a la adquisición de la competencia clave STEM trabajada a través de la resolución de problemas, bien sean teóricos, aplicados al aula, al laboratorio o a otras situaciones de estudio más prácticas, utilizando los contenidos de la materia.

Competencia digital

Para muchos de esos supuestos donde se necesita interpretar, analizar y transmitir la información es necesario que los alumnos desarrollen destrezas en el uso sostenible de las nuevas tecnologías, que le sirvan de herramienta para fomentar su aprendizaje, contribuyendo de este modo al desarrollo de la competencia clave CD.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Precisamente una de las características propias del trabajo científico es la agrupación, por lo que se fomentarán habilidades y destrezas de trabajo cooperativo y colaborativo en el alumnado, potenciando la creatividad e innovación, así como el respeto y empatía necesario para mantener una actitud dialogante, contribuyendo a la competencia clave CPSAA.

Competencia ciudadana

Por ello, el desarrollo de la competencia clave CC está directamente relacionado ya que permite a los estudiantes consolidar su madurez personal y adquirir una conciencia ciudadana y responsable en base a los problemas que les rodean, a través de estos trabajos.

Competencia emprendedora

Además, la identificación de oportunidades utilizando los conocimientos científicos, permite fomentar la creatividad e iniciativa desarrollando así la competencia clave CE.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Se desarrolla la competencia clave CCEC aprendiendo a respetar las diferentes capacidades de expresión y la utilización comunicativa del cuerpo, teniendo en cuenta la diversidad cultural que nos rodea. Todo ello favorece el desarrollo de la identidad personal, adaptando sus destrezas y actitudes en la expresión de sus opiniones y emociones.

1.2.5. BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

La materia Biología en 2º de Bachillerato contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La materia Biología potencia los hábitos de estudio y lectura, la comunicación oral y escrita y la investigación a partir de fuentes científicas; además, la explicación de los procesos bioquímicos y moleculares, junto con la presentación de la información a partir del análisis de contenidos científicos, permite desarrollar la competencia clave CL, fundamental para promover la divulgación científica entre el alumnado, el cual deberá utilizar un lenguaje adecuado a la hora de exponer sus ideas.

Competencia plurilingüe

El manejo de una diversidad lingüística permite ampliar la utilización de artículos y documentos científicos elaborados en otras lenguas, tomando relevancia la lengua inglesa a la hora de obtener información científica actual y relevante, desarrollando la competencia clave CP.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Gracias al uso del método científico como base para comprender los conocimientos científicos y al uso del lenguaje matemático para comprender los procesos metabólicos que suceden en los organismos vivos, se desarrolla la competencia clave STEM. Además, esta competencia clave fomenta la aplicación de los nuevos avances científicos en el desarrollo de la sociedad, lo cual da un valor añadido a la aplicación directa de la ciencia en el día a día. .

Competencia digital

Para entender el avance de la sociedad y la ciencia no puede faltar el uso adecuado de unas herramientas digitales que permiten y favorecen la utilización de la información científica de una forma crítica y adecuada. Tomando como base una correcta elección y un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación, se ve desarrollada la competencia clave CD en el alumnado.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia clave CPSAA se ve favorecida por el desarrollo autónomo de los alumnos en relación con la elaboración de su propio aprendizaje, mediante la resolución de problemas y la búsqueda de estrategias adecuadas para explicar los fenómenos biológicos.

Competencia ciudadana

El conseguir desarrollar un espíritu crítico en relación con la información pseudocientífica, para discernirla de la información científica verídica, permite consolidar la participación activa y autónoma del alumnado en la sociedad en la que viven, lo cual fomenta la competencia clave CC. Asimismo, a través del enfoque molecular de la materia Biología el alumnado ahondará en los mecanismos de funcionamiento de los seres vivos, lo cual les ayudará a comprender la importancia de desarrollar unos hábitos saludables para la sostenibilidad de la salud humana, contribuyendo así al desarrollo de la competencia clave CC.

Competencia emprendedora

Se fomentará también que el alumnado intervenga en iniciativas científicas locales relacionadas con los hábitos saludables y el desarrollo sostenible, acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, trabajando la competencia clave CE.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia clave CCEC se desarrolla al favorecer que los estudiantes expresen sus propias ideas surgidas al conocer los contenidos de la materia, ayudados por la socialización y el trabajo en equipo relacionado con la parte práctica de la materia Biología de segundo de bachillerato.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

1º ESO Biología y Geología		***2 sesiones***
Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***
Prueba de comprensión lectora *Prueba escrita de contenidos:* • *Fases del método científico* • *Niveles de organización de la materia* • *Clasificación de los seres vivos* • *Microorganismos. Ejemplos, beneficios y prejuicios* • *Clasificación de los seres vivos. Composición general* • *Características fundamentales de los diferentes tipos de vertebrados* • *Ecosistemas. Biotopo y biocenosis* • *Fenómenos en la atmósfera.* • *Rocas y minerales.* • *Estados de la materia.*	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*

3º ESO Biología y Geología		***2 sesiones***
Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***
Prueba de comprensión lectora *Prueba escrita de contenidos:* • *Célula: definición y características* • *Niveles de organización de la materia: Composición* • *Principios inmediatos: Función* • *Fisiología y anatomía del aparato digestivo, respiratorio, cardiovascular y nervioso.* • *Órganos de los sentidos: composición* • *Aparato reproductor: Composición y función* • *El agua como agente geológico. Procesos* • *Geodinámica interna*	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*

4º ESO Biología y Geología		*1 sesión*
Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***
Prueba escrita de contenidos: • *Diferenciar los tipos de células e indicar funciones de orgánulos.* • *Diferenciar entre nutrición autótrofa y heterótrofa.* • *Esquematizar el proceso de la fotosíntesis* • *Esquematizar los tipos de biomoléculas* • *Diferenciar roca y mineral.* • *Conocer los diferentes tipos de rocas.* • *Conocer los subsistemas que conforman el sistema Tierra y las capas en las que se organiza la geosfera.* • *Conocer qué es una placa litosférica* • *Representar elementos que manifiestan la dinámica: dorsales y zonas de subducción.* • *Conocer el origen del universo y Sistema Solar.* • *Manejo de escalas.* • *Componentes de un ecosistema y reconocer los niveles tróficos.* • *Contaminación y regla de las 3R.* • *Video sobre el Origen del Universo*	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*

4º ESO Laboratorio de Ciencias		*1 sesión*
Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***
Prueba escrita de contenidos: • *Identificar instrumentos del laboratorio.* • *Escribir las normas de seguridad del laboratorio.* • *Ejercicio práctico de disoluciones y concentración.* • *Leyes de la termodinámica* • *Ley de gravitación.* • *Niveles de organización de la materia.* • *Prueba de nivel de inglés B1 CL*	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

3.1 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN LA ESO

Las competencias específicas de esta materia son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

1. Interpretar transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación y experimentos, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así, asentar conocimientos.
4. Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.
6. Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgos naturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible y valorar dicho patrimonio natural.

A continuación, se recoge el mapa de relaciones competenciales de esta materia:

Biología y Geología

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓	✓				✓		✓		✓	✓	✓						✓						✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 2		✓	✓			✓				✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓				✓				✓		✓						
Competencia Específica 3	✓	✓	✓			✓			✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓			✓		✓	✓						✓		✓				
Competencia Específica 4									✓	✓					✓			✓					✓					✓		✓				✓
Competencia Específica 5			✓							✓			✓				✓		✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓				
Competencia Específica 6		✓							✓	✓		✓	✓	✓													✓	✓			✓	✓			

3.2 LABORATORIO DE CIENCIAS 4º ESO

Las competencias específicas de esta materia son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos físicos, químicos, biológicos y geológicos en la naturaleza, estudiándolos a partir de prácticas de laboratorio, para poder explicarlos en términos propios del lenguaje científico, así como contextualizarlos en leyes y teorías de cada una de las cuatro disciplinas, cuando sea procedente.
2. Proceder de acuerdo con el método científico, para poner a prueba predicciones o hipótesis derivadas de sus observaciones, mediante experimentación con prácticas en el laboratorio y construir así nuevo conocimiento.
3. Reconocer y cumplir las normas básicas de seguridad en el laboratorio, utilizar correctamente el material de laboratorio y las unidades de medida que correspondan, obtener datos brutos a partir de un experimento y tratar dichos datos para comunicarlos en diferentes formatos: textos, tablas, gráficas, informes, diagramas, imágenes, dibujos e infografías.
4. Obtener información utilizando diferentes recursos de forma crítica y eficiente y producir diferentes materiales de creación propia, para fomentar el aprendizaje y la investigación individual y en grupo, así como para compartir de forma efectiva aprendizajes realizados en el laboratorio.
5. Poner en práctica estrategias características del trabajo cooperativo impulsando el desarrollo personal y social, con el fin de comprender su importancia en los progresos de la ciencia para la mejora de la salud y la conservación del medio ambiente.
6. Concebir la ciencia como una construcción colectiva no dogmática, a la que contribuyen no solo los científicos sino la sociedad, valorándola como una interacción entre sociedad y medio ambiente, en continua evolución, con límites y cuestiones éticas, para reconocer su fin último de avanzar tecnológica, económica, ambiental y socialmente hacia un futuro sostenible.

En la página siguiente se recoge el mapa de relaciones competenciales de esta materia:

Laboratorio de Ciencias

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓								✓		✓			✓																		
Competencia Específica 2	✓									✓		✓		✓								✓												
Competencia Específica 3	✓									✓	✓	✓			✓																		
Competencia Específica 4		✓	✓			✓								✓	✓	✓					✓	✓												
Competencia Específica 5					✓								✓						✓	✓	✓			✓		✓								
Competencia Específica 6										✓			✓							✓				✓		✓		✓						

3.3 BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO

Las competencias específicas de esta materia son las establecidas en el anexo III del decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, y argumentar sobre estos con precisión, empleando de forma correcta la terminología científica y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
2. Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
3. Idear, diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos del método científico, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
4. Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas, y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

5. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar hábitos sostenibles y saludables.

6. Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.

A continuación, se recoge el mapa de relaciones competenciales de esta materia:

Biología, Geología y Ciencias Ambientales

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓			✓	✓								✓				✓							✓			
Competencia Específica 2		✓	✓		✓	✓	✓			✓		✓		✓	✓	✓	✓							✓	✓	✓		✓										
Competencia Específica 3	✓				✓	✓			✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓					✓	✓							✓		✓						
Competencia Específica 4	✓	✓	✓						✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓				✓	✓					✓	✓	✓						
Competencia Específica 5	✓									✓			✓				✓				✓							✓	✓	✓		✓						
Competencia Específica 6			✓			✓				✓			✓	✓							✓								✓				✓					

3.4. ANATOMÍA 1º BACHILLERATO

Las competencias específicas de esta materia son las establecidas en el anexo III del decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

1. Localizar y utilizar fuentes fiables de información relacionada con la Anatomía Aplicada, evaluándola críticamente, a través del pensamiento científico de forma autónoma, y contrastando su veracidad, para contribuir al desarrollo de su propia personalidad.

2. 2. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos relacionados con la Anatomía Aplicada y argumentar sobre estos con precisión, utilizando de forma adecuada la terminología científica y empleando diferentes formatos (textos, gráficos, póster, presentaciones, priorizando los contenidos digitales) para analizar y explicar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados científicos, planificando, organizando sus conocimientos y expresando sus opiniones y argumentos con creatividad y espíritu crítico.

3. Diseñar, desarrollar y promover pruebas, experimentos, iniciativas y proyectos de investigación, siguiendo los pasos del método científico y cooperando, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con la anatomía y fisiología humanas con el objetivo de fomentar la práctica de hábitos saludables que protejan y sean beneficiosos para nuestro cuerpo, permitiendo que se asienten los conocimientos de la Anatomía humana.
4. Comprender cómo se desarrollan y evolucionan las funciones vitales estudiando la relación entre los diferentes sistemas y aparatos del cuerpo humano para interpretar adecuadamente las adaptaciones producidas en el organismo ante cualquier variación en el equilibrio interno u homeostático.
5. Plantear y resolver problemas motrices y expresivos, buscando y utilizando las estrategias más adecuadas, aplicando los conocimientos sobre el funcionamiento y la capacidad de adaptación del organismo y sus posibilidades de movimiento, para analizar críticamente las decisiones tomadas, así como la capacidad comunicativa del ser humano.
6. Analizar críticamente determinadas acciones, hábitos y actitudes relacionados con la salud, basándose en los fundamentos de la anatomía y fisiología humana, para argumentar acerca de la importancia de adoptar aquellos hábitos de vida que protejan y sean beneficiosos para nuestro cuerpo frente a los perjudiciales.

A continuación, se recoge el mapa de relaciones competenciales de esta materia:

Anatomía Aplicada

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓							✓	✓			✓		✓		✓						
Competencia Específica 2	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓			✓	✓							✓	✓	✓		✓				✓	✓			✓		✓
Competencia Específica 3	✓	✓			✓					✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓						
Competencia Específica 4	✓	✓							✓	✓		✓								✓									✓									
Competencia Específica 5	✓	✓			✓				✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓			✓				✓	✓		✓
Competencia Específica 6	✓	✓	✓						✓	✓		✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓				✓					

BORRADOR

3.5. BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

Las competencias específicas de esta materia son las establecidas en el anexo III del decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

1. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos con precisión utilizando de forma adecuada la terminología científica y

empleando diferentes formatos para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas**.**

2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.

3. Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos del método científico, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.

4. Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.

5. Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar hábitos sostenibles y saludables.

6. Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.

A continuación, se recoge el mapa de relaciones competenciales de esta materia:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓			✓	✓								✓				✓								✓	✓	
Competencia Específica 2		✓	✓			✓	✓			✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓	✓		✓				✓						
Competencia Específica 3		✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓			✓							✓		✓		✓		✓								
Competencia Específica 4	✓	✓	✓						✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓				✓	✓							✓						
Competencia Específica 5	✓		✓							✓			✓				✓				✓							✓	✓	✓								
Competencia Específica 6	✓	✓							✓	✓		✓		✓										✓					✓									

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Principios generales en la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por *DeSeCo* (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de los elementos curriculares.

Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico

indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes

4.2. Principios generales en Bachillerato

Como en el resto de las etapas educativas, la metodología en Bachillerato debe fundamentarse en principios básicos del aprendizaje por competencias para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas.

Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con

los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

4.3. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Se seguirá una **metodología variada** con el fin de atender a la diversidad del aula de la mejor manera posible y desarrollar las competencias en el alumnado mientras se trabajan los diferentes contenidos, destrezas, actitudes y valores necesarios para conseguir estimular y potenciar el interés por la ciencia, así como desarrollar hábitos saludables y de respeto al medio físico.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje o actividades, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales de manera que los estudiantes tengan objetivos alcanzables en base a sus capacidades y distintos niveles de desarrollo.

La metodología que vamos a emplear durante este curso se basará:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista, tratando de interrelacionar contenidos de distintos cursos, diferentes unidades didácticas o con otras materias cuando sea posible.
- Se tratará de realizar una metodología compensada entre actividades que se desarrollen en el aula y las que tengan lugar en el laboratorio, de manera que se complementen unas a otras y se pueda alcanzar un aprendizaje realmente significativo. Igualmente es fundamental el desarrollo de actividades en el medio natural. Estas actividades posibilitan el aprendizaje significativo aplicando los conocimientos o destrezas desarrolladas en el entorno educativo a la vida real y, sin duda, contribuyen a la educación ambiental, rompen con la rutina habitual de las clases y resultan motivadoras para ellos. En estas salidas se programarán las actividades a realizar por los alumnos, antes, durante y después de la actividad para un mayor aprovechamiento de las mismas.
- Para favorecer la motivación hacia los temas a tratar, se realizarán actividades de introducción-motivación, que también nos permiten conocer el punto de partida del alumnado. Para la correcta asimilación de los contenidos se plantean actividades de desarrollo como ejercicios, problemas, interpretación de gráficos o esquemas y actividades de síntesis para resumir los aspectos más importantes de los contenidos trabajados. Igualmente, se diseñarán actividades de refuerzo o de enriquecimiento para aquellos alumnos que, atendiendo a sus características, así lo precisen.
- En cada trimestre se realizará una prueba oral como mínimo de manera que se fomenten las destrezas comunicativas de los estudiantes.

- En actividades de investigación, se guiará a los alumnos a través de ciertas herramientas de búsqueda o proporcionándoles materiales de consulta, especialmente en los cursos más bajos. Así podremos ayudarles a conocer las fuentes veraces de información científica y se habituarán a realizar búsquedas en entornos similares.
- Es importante atender a la diversidad, puesto que es la clave para garantizar el avanceseguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz, por lo que las actividades serán variadas, de manera que el alumno desarrolle las diferentes destrezas y le ayuden a adquirir un conocimiento adecuado de la materia en función de sus capacidades y habilidades. En el momento que sea conveniente se adaptarán las actividades (adaptación curricular no significativa o adaptación curricular significativa) teniendo en cuenta las indicaciones de orientación.
- Las tecnologías de la información y la comunicación serán un instrumento de uso habitual, realizando actividades interactivas, empleando vídeos, web, animaciones y en aplicación a nuestra materia se emplearán simuladores cuando sea posible que permitan modificar parámetros y analizar su influencia en los procesos.
- La Ciencia es una disciplina en permanente construcción y revisión, con implicaciones en la tecnología y la sociedad. En este sentido se plantearán cuestiones tanto teóricas como prácticas, a través de las cuales el alumnado comprenda que uno de los objetivos que se pretenden es dar explicaciones científicas de aquello que nos rodea. Los alumnos, a partir de estos conocimientos, podrán establecer un criterio propio frentea las implicaciones técnicas y éticas del desarrollo científico y tecnológico, especialmente en el campo de la Biología, que puedan comportar riesgos para las personas o el medio ambiente.
- Se tratarán temas transversales como son el futuro del planeta, el desarrollo sostenible o la educación para la salud y se transmitirá a los alumnos la necesidad de unareflexión crítica sobre estos temas. Es importante, asimismo, que el alumno se interese por la problemática medioambiental local y global, participando activamente a lo largodel curso en aportar materiales: artículos y noticias, que versen sobre los aspectos y problemas ambientales que se tratan en el aula.

4.4. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Espacios

Los espacios utilizados para el desarrollo de la materia Biología y Geología son variados. Mientras que una parte importante del tiempo los alumnos permanecen en el **aula de referencia**, también se realizarán sesiones en los **laboratorios**, así como en el **medio externo**, bien sea el patio o los alrededores del centro, atendiendo a la naturaleza de los contenidos o competencias que se estén desarrollando en cada momento.

Igualmente, también es posible realizar sesiones en **las aulas de informática** habilitadas para ello e incluso en el laboratorio de Física, donde se ubica la **radio escolar**. Como parte del plan de fomento a la lectura, se podrán diseñar actividades en la **biblioteca escolar**.

Agrupamientos

En cada actividad se especificará el agrupamiento necesario, que irán desde el trabajo individual, hasta el gran grupo, pasando por los pequeños grupos (máximo 5 alumnos) o parejas. Aunque es cierto que se fomentará el agrupamiento en grupos reducidos para incentivar el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo en el trabajo colaborativo. Es importante destacar que se fomentarán los grupos heterogéneos en cuanto a rendimiento académico, habilidades, capacidades, sexo, procedencia, etc…, que se irán modificando en las diferentes actividades para que la actividad sea más enriquecedora para todos los miembros del grupo. Sin embargo, también será posible emplear agrupamientos homogéneos en momentos puntuales de manera que se pueda reforzar o enriquecer algunos aspectos de la materia.

5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

5.1. Biología y Geología 1º ESO

	Título	*Temporalización*
Evaluación inicial	Evaluación inicial	1 Sesión
Primera evaluación	UD2 Célula y clasificación de los seres	12 Sesiones
	UD3. Microorganismos	10 Sesiones
	UD5. Invertebrados	12 Sesiones
Segunda evaluación	UD6. Vertebrados	20 Sesiones
	UD4. Plantas	10 Sesiones
	UD1. Método científico	6 Sesiones
Tercera evaluación	UD7. Ecosistemas	8 Sesiones
	UD9. Hidrosfera	7 Sesiones
	UD8. Atmósfera	7 Sesiones
	UD. 10 Geosfera	7 Sesiones

5.2. Biología y Geología 3º ESO

	Título	*Temporalización*
Evaluación inicial	Evaluación inicial	1 Sesión
Primera evaluación	UD1. Organización cuerpo humano	10 Sesiones
	UD2. Alimentación y nutrición	6 Sesiones
	UD3. Digestivo y respiratorio	7 Sesiones
Segunda evaluación	UD4. Circulatorio y excretor	6 Sesiones
	UD5. Nervioso y endocrino	4 Sesiones
	UD6. Receptores	4 Sesiones
	UD7. Reproductor	10 Sesiones
Tercera evaluación	UD8. Salud y enfermedad	8 Sesiones
	UD9. Geodinámica externa	3 Sesiones
	UD10. Geodinámica interna	3 Sesiones

5.3. Biología y Geología 4º ESO

	Título	
Evaluación inicial	EVALUACIÓN INICIAL	1 Sesión
Primera evaluación	UD1. La Tierra en el Universo	16 sesiones
	UD2. La Tectónica de placas	18 sesiones
	UD3. La historia de la Tierra	16 sesiones
Segunda evaluación	UD4. El origen de la vida	15 sesiones
	UD5. La célula	20 sesiones
	UD6. Genética molecular	20 sesiones
Tercera evaluación	UD7. La herencia genética	16 sesiones
	UD8. Alteraciones genéticas	10 sesiones
	UD9. La evolución de los seres vivos	19 sesiones

5.4. Laboratorio de Ciencias 4º ESO

	Título	
Evaluación inicial	EVALUACIÓN INICIAL	1 Sesión
Primera evaluación	SA1. Instrucciones, normas y material de laboratorio.	3 sesiones
	SA2. Medida de la densidad.	2 sesiones
	SA3. Uso del microscopio óptico.	2 sesiones
	SA4. Células animales al microscopio óptico.	2 sesiones
	SA5. Células vegetales al microscopio óptico.	2 sesiones
	SA6. Uso de la lupa binocular.	2 sesiones
	SA7. Observación de bacterias.	2 sesiones
Segunda evaluación	SA8. Mitosis en las células de raíz de cebolla	2 sesiones
	SA10. Reconocimiento de principios inmediatos.	4 sesiones
	SA11. Ósmosis.	2 sesiones
	SA12. Disección de pulmón.	2 sesiones
	SA13. Disección de corazón.	2 sesiones

	SA14. Disección de ojo.	2 sesiones
	SA15. Disección de encéfalo.	2 sesiones
	SA16. Regulación del ritmo cardíaco y respiratorio.	2 sesiones
Tercera evaluación	SA17. Introducción a la fotografía aérea y cartografía.	2 sesiones
	SA18.Estudio de propiedades del suelo.	2 sesiones
	SA19. El modelado del relieve.	2 sesiones
	SA20.Volcán en erupción.	2 sesiones
	SA21. Interpretación de un perfil sísmico.	2 sesiones
	SA22. Estudio de las rocas sedimentarias.	2 sesiones
	SA23. Estudio de las rocas magmáticas.	2 sesiones
	SA24. Estudio de las rocas metamórficas.	2 sesiones
	SA25. Estudio de minerales.	2 sesiones

5.5. Anatomía Aplicada

	Título	
Evaluación inicial	EVALUACIÓN INICIAL	1 Sesión
Primera evaluación	UD1. La organización del cuerpo humano	17 sesiones
	UD2. Sistema nervioso	15 sesiones
	UD3. Sistema endocrino y reproductor	14 sesiones
Segunda evaluación	UD4. Sistema digestivo	14 sesiones
	UD5. Nutrición	12 sesiones
	UD6. Metabolismo	14 sesiones
Tercera evaluación	UD7. Aparato respiratorio	15 sesiones
	UD8. Sistema cardiovascular	17 sesiones
	UD9 y 10. Aparato locomotor	7 sesiones

5.6. Biología, Geología y Ciencias Ambientales

	Título	
Evaluación inicial	EVALUACIÓN INICIAL	1 Sesión
Primera evaluación	UD1. La estructura y la dinámica de la Tierra	10 sesiones
	UD2. Los procesos geológicos y la formación de las rocas	10 sesiones
	UD3. Los procesos geológicos y la formación del relieve	10 sesiones
	UD4. La historia geológica de la Tierra	10 sesiones
	UD5. La evolución de la vida en la Tierra	10 sesiones
Segunda evaluación	UD6. La base molecular de la vida	10 sesiones
	UD7. La organización celular y los tejidos	10 sesiones
	UD8. La clasificación de la vida	10 sesiones
	UD9. Las funciones vitales en las plantas	10 sesiones
	UD10. La nutrición en los animales	10 sesiones
Tercera evaluación	UD11. La relación en los animales	10 sesiones
	UD12. La reproducción en los animales	10 sesiones
	UD13. El medioambiente y su dinámica	7 sesiones
	UD14. El ser humano en el medioambiente	6 sesiones

5.7. Biología 2º Bachillerato

	Título	*Temporalización*
Evaluación inicial	Evaluación inicial	1 Sesión
Primera evaluación	UD1. Agua y sales	5 Sesiones
	UD2. Glúcidos	6 Sesiones
	UD3. Lípidos	4 Sesiones
	UD4. Proteínas	6 Sesiones
	UD5. Ácidos nucleicos	6 Sesiones
	UD6. Teoría celular	1 Sesiones
	UD7. Envolturas celulares	4 Sesiones

Segunda evaluación	UD8+9. Orgánulos y núcleo	6 Sesiones
	UD12. Ciclo celular	6 Sesiones
	UD10. Metabolismo	9 Sesiones
	UD11. Anabolismo	6 Sesiones
	UD14. Genética molecular	8 Sesiones
Tercera evaluación	UD15+16. Microbiología	2 Sesiones
	UD17. Biotecnología	5 Sesiones
	UD18+19. Inmunología	9 Sesiones

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

6.1. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

<table>
<tr><td>Título</td><td colspan="3">Observatorio de Aves</td></tr>
<tr><td>Contextualización</td><td colspan="3">En relación con las aves dentro del grupo de los vertebrados, profundizar en su estudio desde un punto de vista taxonómico y morfológico.</td></tr>
<tr><td>Resumen</td><td colspan="3">Se realizará diferente cartelería con las aves más características que se puedan observar por el entorno, así como la colocación de casetas por los alrededores.</td></tr>
<tr><td>Temporalización</td><td colspan="3">Primer y segundo trimestre</td></tr>
<tr><td colspan="4">Fundamentación curricular</td></tr>
<tr><td>Competencia específica</td><td>Criterio de evaluación</td><td colspan="2">Indicadores de logro</td></tr>
<tr><td>3</td><td>3.1. a 3.7.</td><td colspan="2">3.2.1, 3.3.1, 3.3.2, 3.4.1.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2.1.</td><td colspan="2">2.1.1.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos curriculares</td><td colspan="2">Contenidos transversales</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque A: Proyecto científico
- Contenidos: - Herramientas digitales para la búsqueda de información divulgativa, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros).
- Fuentes veraces de información científica.

Bloque E: Seres vivos
- Antiguos Reinos: Monera, Protoctista, Hongos, Vegetal y Animal, y actuales Dominios Bacteria, Archaea y Eukarya.</td><td colspan="2">CT1. La comprensión lectora.
CT2. La expresión oral y escrita.
CT4. La competencia digital.
CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
CT9. La creatividad
CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
CT12. Educación para la salud.
CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Contenidos interdisciplinares</td></tr>
<tr><td colspan="4">-TIC</td></tr>
</table>

6.2. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

<table>
<tr><td>Título</td><td>Dietas modernas</td></tr>
<tr><td>Contextualización</td><td>En un contexto global de obesidad infantil y de riqueza multicultural, se va a analizar diferentes dietas para averiguar qué nutrientes y qué características tienen cada una de ellas para analizar sus fortalezas y debilidades.</td></tr>
<tr><td>Resumen</td><td>Se analizarán distintas dietas desde un punto de vista de sus nutrientes, tanto cuantitativamente como cualitativamente, tomando un registro de las principales comidas del día durante una semana, para posteriormente ver si esos nutrientes se ajustan para las personas en sí en función de su fisiología.</td></tr>
<tr><td>Temporalización</td><td>Primer trimestre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fundamentación curricular</td></tr>
</table>

Competencia específica	*Criterio de evaluación*	*Indicadores de logro*
3	3.1. a 3.7	3.2.1, 3.3.1, 3.3.2, 3.4.1.
1	1.1.	1.1.1.

Contenidos curriculares	*Contenidos transversales*
Bloque A. Proyecto científico - Contenidos: Método Científico. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica. Bloque E. Hábitos saludables - Dieta saludable: elementos, características e importancia. - Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud.

Contenidos interdisciplinares
TIC

Título	Prevalencia de ansiedad/depresión
Contextualización	En un contexto social donde la prevalencia de problemas mentales como la ansiedad y la depresión afectan a millones de personas en el mundo, es de destacada importancia investigar y tomar conciencia de cómo estas patologías afectan a las personas a nuestro alrededor, para poder poner una solución.
Resumen	Se tomarán datos acerca de los alumnos sobre cuántos días en los últimos meses se han sentido tristes, desesperados…para relacionarlo con las definiciones oficiales de estos trastornos mentales y sacar unas estadísticas acerca de cuantas personas a nuestro alrededor sufren de estos procesos.
Temporalización	Segundo trimestre

Fundamentación curricular		
Competencia específica	*Criterio de evaluación*	*Indicadores de logro*
3	3.1. a 3.7	3.2.1, 3.3.1, 3.3.2, 3.4.1.
1	1.2.	1.2.1.

Contenidos curriculares	*Contenidos transversales*
Bloque A. Proyecto científico - Contenidos: Método Científico. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica. Bloque E. Hábitos saludables - Contenidos: Hábitos saludables: importancia en la conservación de la salud física, mental y social	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud. CT13. La formación estética.

(higiene del sueño, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional).	
Contenidos interdisciplinares	
Todas las materias	

Título	Antibióticos y su frecuencia		
Contextualización	En relación con los microorganismos, y en concreto con las bacterias, uno de los aspectos más relevantes son los antibióticos relacionados con ellas, en concreto la concienciación sobre el abuso y uso discriminado de los mismos.		
Resumen	Se tomarán datos de la frecuencia de toma de antibióticos para los diferentes alumnos de la ESO, en relación con qué problema médico, para posteriormente hacer un análisis de datos, una representación de los mismos, y elaboración TIC de una gráfica, para por último realizar una conclusión de resultados.		
Temporalización	Tercer trimestre		
Fundamentación curricular			
Competencia específica		***Criterio de evaluación***	***Indicadores de logro***
3		3.1. a 3.7.	3.2.1, 3.3.1, 3.3.2, 3.4.1.
2.		2.1.	2.1.1.
Contenidos curriculares		***Contenidos transversales***	
Bloque A. Proyecto científico - Contenidos: Método Científico. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica. Bloque F. Salud y enfermedad -Contenidos: Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas. - Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y reflexión sobre el uso adecuado de los antibióticos.		CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT4. La competencia digital. CT7. La educación emocional y en valores. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud. CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	
Contenidos interdisciplinares			
No se contemplan			

6.3. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

Título	"Somos lo que dicta nuestros genes"
Contextualización	Teniendo en cuenta la información genética presente en nuestros genes y cómo ésta determina toda las características de un ser humano, cualquier alteración en el material genético vendrá con una serie de patologías en relación con los daños en dicho ADN.

Resumen	Se dividirá al grupo en parejas/tríos y se asignará a cada una alteración genética. Así tendrán que analizar diferentes aspectos como alteraciones a nivel físico y mental, entre otros. Con la información buscada elaborarán una presentación que resuma las características seleccionadas de forma visual y atractiva para crear un mural que se expondrá en el centro. Además, cada grupo expondrá sus resultados y, en conjunto, se debatirá sobre el respeto a la inclusión de personas con diferentes discapacidades y enfermedades raras.
Temporalización	Tercera evaluación

Fundamentación curricular		
Competencia específica	***Criterio de evaluación***	***Indicadores de logro***
2	2.1	2.1.1
3	3.1. a 3.6	3.3.1 y 3.4.2

Contenidos curriculares	***Contenidos transversales***
A. Proyecto científico - Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica. - Fuentes veraces de información científica: reconocimiento y utilización. C. Genética y evolución - Mutaciones y la replicación del ADN. Influencia en la evolución y la biodiversidad. Influencia en el cáncer.	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT13. La formación estética. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Contenidos interdisciplinares
TIC

Título	"Oda al ciclo celular"
Contextualización	Por las redes circulan numerosos vídeos de canciones que cuentan el proceso de mitosis y meiosis, alguno de los cuales fue creado hace varios años. Por este motivo, se pretende que los alumnos creen una nueva canción, versionando alguna de las canciones de moda, pero a la vez, incluyendo el vocabulario científico técnico apropiado.
Resumen	Se dividirá al grupo en varios equipos (no más de 4 personas en cada grupo), de manera que puedan versionar alguna canción en la que se incluyan conceptos como ciclo celular, interfase, división, profase, metafase, anafase y telofase, qué procesos ocurren en cada uno de ellos y el sentido biológico de la división celular.
Temporalización	Segunda evaluación

Fundamentación curricular		
Competencia específica	***Criterio de evaluación***	***Indicadores de logro***
1	1.2.	1.2.3.

Contenidos curriculares	***Contenidos transversales***
Bloque B	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita.

- Ciclo celular - Sentido biológico de la mitosis y la meiosis	CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
Contenidos interdisciplinares	
TIC	

6.4. LABORATORIO DE CIENCIAS 4º ESO

La planificación de la materia se ha estructurado de manera tan práctica, que el propio desarrollo de los contenidos se convierte en una situación para el aprendizaje.

Se impartirán paralelamente contenidos en lengua inglesa hasta completar un 30%. En las calificaciones el contenido prevalecerá sobre la corrección lingüística en inglés.

Su organización y temporalización vienen establecidas en el apartado 5.4. de la presente programación didáctica.

6.5. BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO

Título	"Tectonic Movie"
Contextualización	Durante el estudio de los contenidos referentes a la Geología, los alumnos realizarán esta situación de aprendizaje en la que se trabajan contenidos del Bloque D "La dinámica y composición terrestres", pudiendo poner en práctica los contenidos trabajados en clase y ver cómo se aplican en la vida real.
Resumen	Se asignará a cada alumno una formación geológica o relieve y se solicitará que investiguen sobre la formación de este, asociándolo a límites entre placas o a la existencia de puntos calientes. Tendrán que buscar información sobre la composición rocosa de dicha formación geológica, así como los fenómenos asociados en la zona, incluyendo un estudio de los riesgos geológicos en esos puntos. Tras realizar esta investigación previa, elaborarán un vídeo con alguno de los programas de edición de vídeo que se mencionan en esta programación donde sean ellos quienes explican los contenidos de la investigación de forma organizada y mostrando imágenes que apoyen sus explicaciones.
Temporalización	Primera evaluación

Fundamentación curricular		
Competencia específica	***Criterio de evaluación***	***Indicadores de logro***
1	1.2.	1.2.2.
2	2.1	2.1.1 2.1.2

Contenidos curriculares	***Contenidos transversales***
Bloque D - Procesos geológicos internos	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

- Tectónica de placas - Límites entre placas tectónicas, estructuras/relieves, fenómenos asociados que tienen cada uno - Rocas resultantes.	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
Contenidos interdisciplinares	
Geografía e Historia	

Título	Día mundial de la fascinación por las plantas		
Contextualización	Durante el estudio de los contenidos referentes a la Fisiología e histología vegetal, los alumnos realizarán esta situación de aprendizaje para, además, aprovechar su realización con la celebración del día mundial de la fascinación por las plantas (18 de mayo)		
Resumen	Se asignará a cada alumno una función vital y se solicitará que investiguen sobre plantas curiosas en relación con esa función asignada. Tras realizar la investigación, elaborarán un póster en *Canva* que resuma de forma divulgativa los aspectos más importantes de su investigación. Además, organizarán una jornada en las que preparen presentaciones o actividades para realizar con los alumnos de 1º ESO.		
Temporalización	Segunda evaluación		
Fundamentación curricular			
Competencia específica		***Criterio de evaluación***	***Indicadores de logro***
1		1.2.	1.2.3.
2		2.1	2.1.1 2.1.2
Contenidos curriculares		***Contenidos transversales***	
Bloque F - Tejidos vegetales - Funciones vitales de las plantas - Importancia de la fotosíntesis - Adaptaciones de especies vegetales y características de los ecosistemas donde se desarrollan		CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	
Contenidos interdisciplinares			
No se contemplan			

6.6. ANATOMÍA APLICADA

Título	¿Cómo es nuestro cuerpo por dentro?
Contextualización	El estudio de la anatomía tiene gran aplicación práctica, y también gran semejanza con la anatomía de varios de nuestros animales domésticos.
Resumen	Se analizarán distintas muestras de órganos procedentes de muestras de carnicerías (Corazón, pulmones…)
Temporalización	Primer, segundo y tercer trimestre

Fundamentación curricular		
Competencia específica	***Criterio de evaluación***	***Indicadores de logro***
6	6.2.	6.2.1.

Contenidos curriculares	***Contenidos transversales***
A. Organización básica del cuerpo humano -Tejidos, órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano. Localización y funciones básicas. B. Sistema cardiopulmonar -Aparato respiratorio: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos). -Aparato circulatorio: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud.

Contenidos interdisciplinares
TIC

6.7. BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

Título	Dietas modernas
Contextualización	En un contexto global de obesidad infantil y de riqueza multicultural, se va a analizar diferentes dietas para averiguar qué nutrientes y qué características tienen cada una de ellas para analizar sus fortalezas y debilidades.
Resumen	Se analizarán distintas dietas desde un punto de vista de sus nutrientes, tanto cuantitativamente como cualitativamente, tomando un registro de las principales comidas del día durante una semana, para posteriormente ver si esos nutrientes se ajustan para las personas en sí en función de su fisiología.
Temporalización	Primer trimestre

Fundamentación curricular		
Competencia específica	***Criterio de evaluación***	***Indicadores de logro***
1	1.2.	1.2.4.

Contenidos curriculares	***Contenidos transversales***
Bloque A. Biomoléculas - Glúcidos: características químicas, estructuras lineales y cíclicas, funciones biológicas. Ejemplos representativos con mayor relevancia biológica. - Lípidos saponificables y no saponificables: características químicas, tipos, diferencias y funciones biológicas. - Proteínas: características químicas, estructura, función biológica, papel biocatalizador.	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud.

- Vitaminas y sales: función biológica como cofactores enzimáticos e importancia de su incorporación en la dieta.	
Contenidos interdisciplinares	
TIC	

Título	La energía que gastamos		
Contextualización	Debido al funcionamiento de los órganos pertenecientes a diferentes sistemas, de forma continua se gasta una serie de calorías, las cuales se diferencian según la persona y el ejercicio realizado. Es decir, el metabolismo de cada persona es diferente según una serie de factores.		
Resumen	Se tomarán distintos datos acerca de la actividad diaria de una serie de alumnos, la cual se comparará con unas tablas estándar de gasto calórico, y se pondrá en comparación con las calorías consumidas aproximadas para establecer la Tasa de Metabolismo basal y realizar una serie de conclusiones en función de la fisiología de cada individuo sujeto a estudio.		
Temporalización	Segunda evaluación		
Fundamentación curricular			
Competencia específica		***Criterio de evaluación***	***Indicadores de logro***
1		1.2.	1.2.5
Contenidos curriculares		***Contenidos transversales***	
Bloque D. Metabolismo - Metabolismos aeróbico y anaeróbico: diferencias, cálculo comparativo de sus rendimientos energéticos.		CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita	
Contenidos interdisciplinares			
Educación física			

Título	Antibióticos y su frecuencia
Contextualización	En relación con los microorganismos, y en concreto con las bacterias, uno de los aspectos más relevantes son los antibióticos relacionados con ellas, en concreto la concienciación sobre el abuso y uso discriminado de los mismos.
Resumen	Se tomarán datos de la frecuencia de toma de antibióticos para los diferentes alumnos de la Bachillerato, en relación con qué problema médico, para posteriormente hacer un análisis de datos, una representación de los mismos, y elaboración TIC de una gráfica, para por último realizar una conclusión de resultados.
Temporalización	Tercer trimestre
Fundamentación curricular	

Competencia específica	*Criterio de evaluación*	*Indicadores de logro*
1	1.2.	1.2.1.

Contenidos curriculares	*Contenidos transversales*
Bloque F. Inmunología - Inmunidad: características y componentes del sistema inmunitario humano.	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT4. La competencia digital. CT7. La educación emocional y en valores. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud. CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

Contenidos interdisciplinares
No se contemplan

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

	Materiales y recursos
Libros de texto	– 1º E.S.O. Biología y Geología 1º ESO, Geniox, Editorial Oxford. – 3º E.S.O. Biología y Geología 3º, Geniox, Editorial Oxford. – 4º E.S.O. Biología y Geología 4º, ESO Geniox, Editorial Oxford. – 4º E.S.O. Laboratorio de Ciencias. No se empleará libro. Se utilizarán presentaciones y apuntes de elaboración propia basados en el currículo de la materia. – 1º Bachillerato. Biología, Geología y Ciencias Ambientales. Anaya – 1º Bachillerato. Anatomía aplicada. No se empleará libro de texto. Se utilizarán presentaciones y apuntes de elaboración propia basados en el currículo de la materia. – 2º Bachillerato. Biología. No se empleará libro de texto. Se utilizarán presentaciones y apuntes de elaboración propia basados en el currículo de la materia.
Impresos	– Se entregarán fotocopias de distintos contenidos para completar o ampliar la información que viene en el libro o en las que se realizarán actividades. – Guías de la naturaleza – Claves dicotómicas – Libros de la biblioteca.
Digitales e informáticos	Se les colgará en el Aula Virtual o en el TEAMS archivos en diversos formatos que se usen como referencia, especialmente en las materias que no tienen asignado libro de texto, o para realizar actividades o trabajos de cualquier naturaleza.
Medios audiovisuales y multimedia	– Pantallas de las aulas. – Aulas de informática. – Tabletas u ordenadores del aula digital móvil.

	– Dispositivos móviles, siempre bajo la supervisión del docente. – Vídeos de diversas plataformas: Netflix, Disney+, Youtube, etc.
Manipulativos	– Material y equipamiento básico del laboratorio. – Microscopios y lupas. – Preparaciones histológicas. – Colecciones de rocas y minerales. – Modelos anatómicos – Instrumentos para el trabajo en el huerto escolar.

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

A continuación, presentamos un breve desarrollo sobre cada uno de los planes, programas y proyectos del centro en este curso 2025/26.

8.1. PLAN DE CONVIVENCIA

Actividades relacionadas con los objetivos específicos del Plan de Convivencia:

Objetivo G1:	Potenciar valores como la educación para la paz, la educación cívica y moral, la igualdad y respeto hacia la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa.		
Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	La historia de las células HeLa (Henrietta Lacks)	4º ESO	2ª Evaluación
	La gran olvidada en el descubrimiento del ADN (Rosalind Franklin)	4º ESO / Bach	2ª Evaluación
	Mujeres de ciencia	TODOS	8 de marzo
	Alimentación según la religión y cultura	3º ESO	1ª Evaluación
	Ideas simplistas y estereotipos en ciencia	4º ESO/ 1º Bach	1ª Evaluación
	Concienciación del reciclaje	Todos	Todo el curso
	Cómo ahorrar agua y evitar su desperdicio	Todos	Todo el curso
Objetivo G2:	Estimular el autoconcepto positivo en el alumnado para un correcto desarrollo de la autoestima.		
Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Análisis de la herencia genética de rasgos faciales	4º ESO	2ª Evaluación
	Investigación sobre trastornos de conducta alimentaria	Anatomía	1ª Evaluación
	Estudio de los diferentes tipos de enfermedades del cuerpo humano	3º ESO	2ª - 3ª Evaluación
	Enfermedades raras	4º ESO	3ª Evaluación
Objetivo G3:	Estimular las relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa fomentando la asertividad como instrumento clave en la resolución pacífica de conflictos.		
Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Debate sobre temas variados	TODOS	Todo el curso
Objetivo G4:	Prevenir situaciones de violencia entre los miembros de la comunidad educativa fomentando la empatía como vía para estimular las conductas comprensivas y solidarias del alumnado.		

Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Trabajos o actividades grupales	TODOS	Todo el curso
Objetivo G6:	Realizar un seguimiento más exhaustivo e individualizado del alumnado a través de reuniones de equipos docentes.		
Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Toma de datos del comportamiento de clase en el cuaderno del docente	TODOS	Todo el curso

Actividades relacionadas con los **objetivos específicos** del **Plan de Convivencia**:

Objetivo E1:	Potenciar las relaciones entre los alumnos y las personas mayores del entorno cooperando y participando de forma conjunta en diversas actividades enriquecedoras para todos ellos.		
Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Búsqueda de rocas y minerales "la Geología en mi pueblo" con ayuda de familiares	1º ESO	1ª Evaluación
	Conocimiento del reciclaje	TODOS	Todo el curso
Objetivo E2:	Valorar el patrimonio natural y el medio ambiente, desarrollando conductas respetuosas y de cuidado hacia el mismo.		
Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Plantación de algunos árboles - Día Mundial del Árbol	ESO	21 de marzo
	Recogida de residuos en el entorno del centro - Día Mundial del Medioambiente	ESO	5 de junio
	Día de la Tierra	ESO	22 de abril
Objetivo E3:	Fomentar el uso adecuado y responsable de las nuevas tecnologías, sensibilizándoles en los problemas que pueden acarrear su uso inadecuado tanto desde un punto de vista legal como de respeto a los demás y a su intimidad.		
Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Publicación de infografías realizadas por los alumnos en RRSS	TODOS	Todo el curso
	Podcast divulgativos sobre temas científicos	4º ESO - 1º Bach	Todo el curso
	Proyectos relacionados con la ciencia	TODOS	Todo el curso
	Actividades para mejorar el uso de Word, PowerPoint, Canva, Excel, etc., acerca de temas relacionados con los contenidos	TODOS	Todo el curso

Objetivo E4:	Fomentar el hábito lector por su valor terapéutico y como sistema que permita recrear situaciones sociales que sirvan de partida para mejorar la convivencia.		
Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Lectura de noticias relacionadas con la asignatura	TODOS	Todo el curso
	Lecturas obligatorias del Plan de Lectura	Bachillerato	Todo el curso
	Lectura de artículos científicos	TODOS	Todo el curso
Objetivo E5:	Implicar a las familias y el AMPA en el desarrollo del Plan de Convivencia		
Actuaciones a desarrollar	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Participación en el proyecto de renaturalización de patios.	Todos	Todo el curso

8.2. PLAN LECTOR: MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

La contribución del departamento de Biología y Geología al Plan lector y, sobre todo, de la Comprensión Lectora, entendemos que se hace a través del trabajo diario, que exige a los alumnos, en todas las materias, un ejercicio de comprensión de los textos con los que trabajan,necesario para comprender correctamente la asignatura.

No obstante, para fomentar el hábito lector, a lo largo de este curso el departamento pretende realizar las siguientes actividades:

- Lectura de artículos periodísticos o científicos de temas de actualidad y realización de actividades de comprensión y búsqueda de información sobre los mismos. Se presentarán en formato digital o impreso.
- Análisis de textos científicos extraídos de publicaciones originales y debate posterior como método de acercamiento a la Ciencia.
- Revistas especializadas relacionadas con la materia (ciencia, naturaleza, medio ambiente, biografías…).
- Actividades de biblioteca: se tendrán en cuenta las actividades que puedan realizarse en el ámbito de centro a nivel de biblioteca, tales como el conocimiento del sistema de préstamo, distribución y colecciones, novedades adquiridas o actividades relacionadas con clubes de lectura o similar.
- Desde el departamento de Biología y Geología se proponen una serie de lecturas voluntarias que repercutirán en la calificación de cada evaluación, de manera que una vez leído el texto y habiendo demostrado su lectura y comprensión:
- En 1º ESO se pueda subir hasta 0,5 puntos cada trimestre (1 libro cada trimestre) El sistema para evaluar su lectura será definido por el docente, pudiendo solicitar que se rellene una ficha de lectura, un resumen, un cuestionario o una entrevista oral.
- En 3º y 4º ESO se pueda subir hasta 0,5 puntos sobre la nota final si se ha leído un libro de los propuestos en el momento del curso que quiera. El sistema para evaluar su lectura será definido por el docente, pudiendo solicitar que se rellene una ficha de lectura, un resumen, un cuestionario o una entrevista oral.

- En 1º Bachiller (Biología y Anatomía aplicada) se pueda subir hasta 0,3 puntos por cada libro que se lea sobre la nota final (máximo de 3 libros a lo largo del curso, ósea 0,9 puntos). El sistema para evaluar su lectura será definido por el docente, pudiendo solicitar que se rellene una ficha de lectura, un resumen, un cuestionario o una entrevista oral.
- Asimismo, las lecturas de 2º de Bachillerato tendrán carácter voluntario, pero serán muy recomendables, dada la naturaleza de la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), puesto que la contextualización de las preguntas en dicha prueba requiere del entrenamiento de la comprensión lectora.

A continuación, se detallan los títulos asignados a cada curso, así como sus autores o autoras correspondientes.

	Título	***Autor/a***
2º Bachillerato BIOLOGÍA	Equilibra tu glucosa	Ismael Galancho
	El sistema inmunitario por fin sale del armario	Sari Arponen
1º Bachillerato BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	Tenemos menos genes que un brócoli… y se nota	Elena González Burón
	El origen de las especies: el manga	La otra h
	La guía manga de Biología Molecular	Sakura Masaharu Takemura
1º Bachillerato ANATOMÍA APLICADA	El cuerpo humano: guía para ocupantes	Bill Bryson
	El libro que la industria alimentaria no quiere que leas	Andrea Sorinas
	Cuando las hormonas se desmadran	Miriam Al Adib Mendiri
	Equilibra tu glucosa	Ismael Galancho
	Un intestino feliz	Doctora de la puerta
4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Cómo explicar genética con un dragón mutante	Big Van
	La detective del ADN	Tanya Lloyd Kyi
	El origen de las especies: el manga	La otra h
4º ESO LABORATORIO DE CIENCIAS	No se contempla puesto que todos los alumnos que cursan esta materia están en el grupo de Biología y Geología del mismo curso	
3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Come mierda: no comas mejor, deja de comer peor	Julio Basulto
	El libro que la industria alimentaria no quiere que leas	Andrea Sorinas
	Cuando las hormonas se desmadran	Miriam Al Adib Mendiri
	Equilibra tu glucosa	Ismael Galancho
1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Bacterias: El ataque de los Zomvirus	Alejandro Rodríguez Juele
	Bacterias: La historia más pequeña jamás contada	Alejandro Rodríguez Juele
	Bacterias: Coco y Fran contra el coronavirus	Alejandro Rodríguez Juele

Otros libros que podrían proponerse acorde a los gustos del alumnado o bien ser utilizados para trabajar diferentes aspectos de la asignatura, serían los siguientes:

- *Mi familia y otros animales* (Gerald Durrell).
- *¡Qué se van las vitaminas!* (Deborah García Bello).
- *La detective de ADN* (Tanya Lloyd Kyi).
- *Las chicas son de ciencias* (Irene Cívico, Sergio Castillo Parra).
- *Las huellas de la vida* (Tracy Chevalier).
- *El curioso mundo de Calpurnia Tate* (Jaqueline Kelly).
- *La evolución de Calpurnia Tate* (Jaqueline Kelly).
- *Bichos y demás parientes* (Gerald Durrell).
- *La última jungla* (Mar Cole).
- *No me baciles* (Flor Rey Teijeiro y Monserrat Argerich).
- *El bosque es nuestra casa* (Sara Fernández Sainz y Sonia Roig Gómez).
- *El diario rojo de Carlota* (Gemma Lienas).
- *El diario rojo de Flanagan* (Andreu Martín y Jaume Ribera).
- *La vida amorosa de los animales* (Katharina Von Der Gathen).
- *El ladrón de orquídeas* (Susan Orlean).
- *La sexta extinción* (Elizabeth Kolbert)
- ¡*Qué le den a la ciencia*! (Rocío Vidal).
- *El collar del Neandertal* (Juan Luis Arsuaga).
- *Mujeres de ciencias* (Rachel Ignotofsky)
- *El origen de las especies* (Charles Darwin).
- *Los cazadores de especies* (David Blanco Laserna).
- *La primavera silenciosa* (Rachel Carson)

8.3. PLAN DIGITAL Y UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En todos los niveles educativos se utilizan las TIC y las herramientas *online* y *offline* del Office 365 y se promueve su uso por parte del alumnado a la hora de entregar actividades, realizar cuestionarios o tareas y participar en foros de discusión. Además, se mantiene la comunicación con los estudiantes a través de la plataforma de Junta de Castilla y León (Aula Virtual y *Teams*, aunque preferentemente se empleará la primera opción puesto que no requiere de los pasos de autenticación para trabajar desde casa).

Otros recursos materiales que se emplearán en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje son los ordenadores, tablets y pantallas del centro. Como recurso adicional, se empleará el banco de recursos y los libros virtuales proporcionados por las editoriales

Algunas de las sesiones que se realizarán a lo largo del curso irán encaminadas a la mejora de la competencia digital del alumnado y se utilizarán, entre otras los siguientes recursos digitales:

- Búsqueda de información en páginas web especializadas.
- Canva
- PowerPoint
- Programas de edición de vídeo: InShot, ShotCut, OpenShot u otras.
- Uso de buscadores de forma eficiente.

- Visionado de vídeos de YouTube, Vimeo u otras plataformas.
- Programas de registro de datos
- Trazado de gráficas,
- Hojas de cálculo para procesamiento de datos
- Programas de modelización y simulación.
- Utilización de sensores de presión, temperatura y gases.
- Programa Motic para la captura de imágenes del microscopio

8.4. RENATURALIZACIÓN DE PATIOS ESCOLARES

La colaboración del departamento de Ciencias Naturales con este proyecto del centro se dividirá en diferentes actividades para las diferentes materias que se imparten:

Actividad	*Cursos*	*Temporalización*
Observatorio de aves: Colocación de casetas y observación de aves	1º ESO	1ª Evaluación

8.5. PLAN DE IGUALDAD

Con motivo de la conmemoración del día de la mujer y la niña en la Ciencia (11 de febrero de 2026) y día de la mujer trabajadora (8 de marzo de 2026), se realizarán actividades en colaboración con el departamento de Física y Química y, a ser posible, con otros departamentos de índole científica. Englobada dentro de este plan, se incluye el concurso de UBU Investiga titulada “Científicas a pie de calle”.

8.6. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Relacionado con el plan de Renaturalización de patios escolares, el departamento de Biología y Geología elaborará una presentación en PowerPoint para explicar a los alumnos las normas para el correcto reciclaje en el centro, dónde encontrar los contenedores específicos para los residuos generados en el centro y aclarar dudas que se suelen observar en la población a nivel general a este respecto.

La presentación se hará llegar al Departamento de Orientación para la entrega a los tutores, que la proyectarán a los alumnos en la hora de tutoría o bien, profesores del departamento de Biología y Geología podrán encargarse de esto en caso de ser posible por cuestiones horarias.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Están recogidas en la Programación General Anual del centro. A continuación, desde este departamento didáctico, se proponen las siguientes actividades para los siguientes cursos:

1ºESO	Salidas por el entorno del centro	Todo el curso
	Charlas de temas variados	Todo el curso
	Día mundial de la fascinación por las plantas	Segundo trimestre
	Patrimonio de la luz (Hontoria de la Cantera)	Segundo trimestre
	Cartelería de aves (y otra fauna) *(PIE)* y actividades en relación con el Observatorio de Aves (colocación de casetas, observación insitu etc) *(Renaturalización)*	Primer trimestre
3ºESO	Salidas por el entorno del centro	Todo el curso
	Experiencia STEAM en la Estación de laCiencia y la Tecnología en colaboración con el departamento de Física y Química	Según organización
	Charlas de temas variados	Todo el curso
4ºESO	Salidas por el entorno del centro	Todo el curso
	Patrimonio de la luz (Hontoria de la Cantera)	Segundo trimestre
	Museo de los Dinosaurios	Primer trimestre
	Visita al MEH y yacimiento de Atapuerca	Segundo/Tercer trimestre
	Experiencia STEAM en la Estación de laCiencia y la Tecnología en colaboración con el departamento de Física y Química	Según organización
	Charlas de temas variados	Todo el curso
	Geocharlas	Según organización
	Visita Museo Geominero de Madrid	Según organización
	Feria de Ciencias de Madrid	Según organización
Anatomía aplicada	Salida a mataderos/ industrias cárnicas	Según disponibilidad
1ºBACH	Geocharlas	Según organización
	Salidas por el entorno del centro	Todo el curso
	Ruta en el Cañón del Río Lobos en colaboración con el departamento de Educación Física.	Primer trimester
	Día mundial de la fascinación por las plantas	Segundo trimestre
	Museo Ciencias Naturales de Madrid	Tercer trimestre
	Olimpiada de Geología	Según la organización
	Visita guiada al Geoparque “Las Loras”	Según la organización

2ºBACH	Salidas por el entorno del centro	Todo el curso
	Charlas de temas variados	Todo el curso
	Olimpiada de Biología	Según la organización
	Olimpiada de Geología	Según la organización
TODOS LOS CURSOS	Día mundial de la alimentación	16 de octubre de 2025
	Día de la mujer y la niña en la Ciencia	11 de febrero de 2026
	Día de la mujer trabajadora	8 de marzo de 2026
	Día del árbol	21 de marzo de 2026
	Día mundial de las Abejas en colaboración con Miel Mataviejas	20 de mayo de 2026
	Día mundial del medio ambiente	5 de junio de 2026
	Científicas a pie de calle	Según organización

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

10.1. GENERALIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Nuestro sistema educativo se basa en la diversidad del alumnado, por lo que se hace necesario desarrollar "una educación de todos y para todos", basándonos en los principios de equidad e inclusión". Por ello, los docentes debemos planificar la programación desde la realidad del aula, ajustándonos a las capacidades, ritmos, estilos de aprendizajes, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas o de salud de cada estudiante.

La atención a la diversidad consistirá en:

- Promover ambientes escolares que estimulen el respeto a las diferencias, la comprensión de las distintas situaciones personales y que favorezcan la participación y las relaciones sociales.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de alumnos y alumnas.
- Establecer cambios metodológicos y organizativos para satisfacer las necesidades de alumnos/as con dificultades.
- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender. Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación. El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

Propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

I. Proporcionar múltiples medios de representación

El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

Además, presentar la misma información con diferentes formatos y en distintos soportes favorece las interconexiones en el córtex cerebral, lo que redunda en una mejor comprensión, transferencia y generalización de los aprendizajes para cualquier alumno.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Siguiendo este principio, debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse.

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Medidas organizativas y curriculares

Con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria. Son las siguientes:

Planes específicos

1. *De refuerzo:*
   Dirigido a aquellos alumnos que no han promocionado el curso anterior y cuyo diseño y seguimiento se encargará el profesor que imparte la materia en ese curso.

2. *De recuperación:*
   Dirigido a los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente y cuyo diseño y seguimiento se encargará la jefa de departamento.

3. *De enriquecimiento curricular:*
   Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular, que incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales y verticales de contenidos y contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas o situaciones de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo. Estos plantes, al igual que los planes de refuerzo, serán elaborados y supervisados por el profesor que imparte la materia en el curso actual.

Adaptaciones curriculares:

1. De acceso:
   No se requiere adoptar ninguna medida de este tipo. En el caso de surgir, se realizarán las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que sean necesario para facilitar a ese alumnado el desarrollo del currículo: Mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas…
2. No significativas:
   Se basa en realizar modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, en cuanto a: Tiempos, adaptación de las actividades, de las pruebas escritas y orales, etc.
3. Significativas:
   Existen varios alumnos que requieren una adaptación significativa. En las ACI correspondientes y su evaluación a lo largo del curso, se señalarán las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, en cuanto a : Competencias específicas, criterios de evaluación, etc.

10.2. ESPECIFICIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

De forma general, se resumen a continuación las medidas adaptar con el alumnado que requiere de alguno de los planes anteriormente mencionados.

Alumnado	***Medidas***	***Observaciones***
TEA	Adaptación curricular no significativa	- Supervisar que está haciendo lo que se le pide, guiándole en el proceso y hacer que mantenga la atención. - Anticipar los cambios. - Ubicación adecuada y permanente: primera fila lateral, lejos de la ventana o estímulos distractores. - Se pueden priorizar aquellos objetivos que sean de mayor aplicación práctica (funcionalidad), que sirvan de base para futuros aprendizajes y favorezcan el desarrollo de sus funciones cognitivas: atención, percepción, expresión y socialización. - Evitar instrucciones verbales largas. Al alumnado con TEA le es costoso recordar la información secuencial. Indicaciones con más de tres pasos requieren de un formato escrito. - Adecuar la cantidad y dificultad de deberes, priorizando su importancia. - Realizar una previsión y anticipación de las actividades que va a realizar, por lo que se podría buscar un espacio semanal y mensual que le ayude a estas tareas. - Dividir las tareas complejas en partes más sencillas, dada su dificultad de autoorganización. - Delimitar contenidos, garantizando que se adquieren los mínimos esenciales. - Paciencia para repetirle y explicar las dudas tantas veces como sea necesario. - Proporcionar tiempo extra.
TDAH	Adaptación curricular no significativa	- En el aula se buscará una ubicación cercana al docente, favoreciendo el contacto visual y supervisión de tareas. En la mesa solo deberá presentar el material indispensable. Se buscará situarle entre alumnado que pueda servirle de modelo y ayudarle en las tareas. - Se simplificarán las instrucciones y se intentará redirigir y focalizar su atención mediante señales o preguntas frecuentes. - Podrá fraccionarse el trabajo o los exámenes o pruebas escritas con indicaciones claras, concretas y cortas. - Planificar tareas con tiempo limitado y asignar pequeñas cantidades de deberes. -

Dislexia	Adaptación no significativa	- Ubicación adecuada: cerca del profesor y pizarra. - Disponer un calendario en el aula donde se anoten todos los exámenes o pruebas. - Minimizar la cantidad de texto a copiar. Evitar ampliaciones al libro. Si se dan apuntes ser impresos o digital. - Usar refuerzos visuales y auditivos (mapas conceptuales, gráficos, vídeos y audios, murales interactivos, presentación de contenidos a través de PowerPoint…). - Adecuar la cantidad y dificultad de deberes, priorizando su importancia. - Delimitar contenidos, garantizando que se adquieren los mínimos esenciales. - Favorecer las condiciones en la lectura, premiando la exactitud frente a la velocidad. - Respecto a las reproducciones escritas, se prestará especial atención a la grafía, correcta presentación y faltas de ortografía. Así como a los signos y operaciones matemáticas. - Se reforzarán positivamente los esfuerzos realizados diferenciándolos de los que no se esfuerza y se buscará su motivación destacando sus habilidades. - Se favorecerá la presentación de enunciados cortos, concretos y la elaboración de actividades de unir o completar destacando las palabras o conceptos clave. - Paciencia para repetirle y explicar las dudas tantas veces como sea necesario.
Dificultades de aprendizaje	Adaptación no significativa	- Ubicación adecuada: cerca del profesor y pizarra. - Disponer un calendario en el aula donde se anoten todos los exámenes o pruebas. - Minimizar la cantidad de texto a copiar. Evitar ampliaciones al libro. Si se dan apuntes ser impresos o digital. - Permitir el uso de la tecnología para adquirir contenidos y expresarlos. - Usar refuerzos visuales y auditivos (mapas conceptuales, gráficos, vídeos y audios, murales interactivos, presentación de contenidos a través de PowerPoint…). - Adecuar la cantidad y dificultad de deberes, priorizando su importancia. - En lenguas extranjeras, potenciar lo oral, permitiendo la transcripción fonética. - Delimitar contenidos, garantizando que se adquieren los mínimos esenciales. - Paciencia para repetirle y explicar las dudas tantas veces como sea necesario.
Altas capacidades	Enriquecimiento curricular	- A nivel de trabajo en el aula se podrán proponer proyectos de investigación, talleres o recursos online que despierten su interés. - Tener en cuenta además las necesidades educativas en los ámbitos sociales y emocionales, y no solo intelectuales.
Alumnado ANCE	Adaptación curricular de acceso	- Hablar con buena entonación y lentitud dentro de la normalidad, apoyándonos en gestos y mímica. - Utilizar frases sencillas. - Asegurar la comprensión de las órdenes diarias y más vitales. - Valorar su competencia lingüística. - Dejar que utilice el traductor de español-árabe para comunicarse en el aula, mediante el uso de tablets del centro escolar o teléfonos móviles personales. - Utilizar material de aprendizaje adaptado, con imágenes muy visuales (esquemas, dibujos, fotografías), indicando en ellas los conceptos más básicos en español. - Utilizar los tiempos de trabajo con el resto del alumnado para dedicarles un tiempo de aprendizaje. - Buscar su integración en el grupo, mediante actividades en las que pueda participar y demostrar quién es y lo que sabe. (Tareas de razonamiento no verbales, de plástica, dibujo…). - Organizar trabajos en grupos en los que tenga apoyo. - Averiguar los contenidos previos que tiene de los contenidos a trabajar en esa unidad. - Seleccionar contenidos básicos del tema previo a su explicación, de manera que el alumno deberá buscar su significado, copiarlo en su cuaderno y corregirlo posteriormente. - Selección de vocabulario básico del tema.

		- Darle material adaptado a su competencia curricular de manera escrita.
ACNEE	Adaptación curricular significativa *Trastorno específico del lenguaje* *(TEL)*	- Sentar a la alumna en primera fila, cerca del profesor evitando estímulos distractores. · Asegurarnos que comprende las explicaciones, las tareas o las preguntas de los exámenes. No es suficiente con preguntarle si las ha entendido, porque puede responder que sí, aunque no lo haya hecho. Podemos pedirle que nos diga lo que tiene que hacer, hacerle preguntas sobre lo que hemos explicado, que nos indique qué debe responder a las preguntas, etc. Y siempre de frente y cerciorarse que nos mira atentamente. · Emplear apoyos visuales para salvar sus dificultades de comprensión y organización (mapas conceptuales, gráficos, pictogramas, vídeos, murales interactivos, presentación de contenidos a través de PowerPoint…). Siempre acompañado de la palabra, frase o vocabulario que queramos que aprenda. · Hacer un diccionario léxico de los contenidos de la materia y de cada nuevo tema. · Emplear un lugar de la pizarra para anotar los deberes y que esté presente durante toda la jornada para que la alumna TEL pueda completar su agenda al final de la clase. · Emplear calendarios en el aula con las fechas de los exámenes y de entrega de trabajos. · Adecuar el volumen de deberes a las capacidades de la alumna. Es importante que lo que haga sea correcto, ya que tiende a equivocarse y no corregir. · Proponerle alguna tarea o responsabilidad: ayudar al profesor, borrar la pizarra. · Evitar instrucciones verbales largas. Al alumnado con TEL le es costoso recordar la información secuencial. Indicaciones con más de tres pasos requieren de un formato escrito. - · Paciencia para repetirle y explicar las dudas tantas veces como sea necesario <u>PAUTAS ESPECÍFICAS DE LECTURA Y ESCRITURA</u> - Evitar que tenga que copiar en el cuaderno información innecesaria de libros de texto (enunciados de ejercicios, etc). - Permitir la entrega de trabajos hechos en ordenador. - Elaborar diccionarios visuales personalizados para trabajar la ortografía arbitraria. - Pautas para favorecer la comprensión lectora: ▪ Ofrecer textos para leer, equilibrados en tamaño y complejidad. ▪ Ofrecer al alumno textos con vocabulario habitual o que partan de vocabulario conocido para él. ▪ Dedicar un tiempo para hablar del tema antes de que lo lea. ▪ Ofrecerle un resumen (tener información previa favorece la comprensión). ▪ Adecuar los libros a su nivel lector. - A los niños con TEL les ayuda disponer de una base que comprenden sobre la que ir anclando contenidos del libro, para ello podemos: ▪ Anticipar resúmenes o esquemas de contenido temas. ▪ Proporcionarles un esquema de cada tema ▪ Adaptación de exámenes: Permitir que el alumno pueda tener acceso al libro de lectura, así como al material que previamente se le ha facilitado o que él mismo ha elaborado
		- Ubicación adecuada: cerca del profesor y pizarra. - Tener un nivel de exigencia igual que al resto de sus compañeros/as, adaptándose a su nivel competencial. - Paciencia para repetirle y explicar las dudas tantas veces como sea necesario. - Supervisar el trabajo diario del alumno/a en el aula mediante los cuadernillos específicos proporcionados y elaborados por la maestra PT y el profesor/a de

	Adaptación curricular significativa	la materia. Es necesario macar las actividades que debe hacer en la sesión y corregir y aclarar. - Trabajar contenidos significativos y pragmáticos que la ayuden para el desenvolvimiento de la vida diaria, operaciones matemáticas sencillas, utilización de euros, vocabulario básico, orientación espaciotemporal… partir de concreto, aspectos funcionales y significativos, enfatizar el que y el cómo antes que el por que - Empleo, en situaciones funcionales, de estrategias que favorezcan el desarrollo lingüístico, lectura, escritura, expresión oral… y con apoyos gráficos y gestuales. - Realizar actividades sencillas y significativas en las que pueda participar con garantías de éxito. Instrucciones sencillas, vocabulario accesible, nivel adecuado, … - Posibilidad de participar en grupos adaptando su tarea - Trabajar la memoria, estructúrale la información, trabajo reflexivo, autodirigido y capacidad de razonamiento.
Alumnos repetidores con materias pendientes	Plan de recuperación	- Sólo hay alumnos con la materia Biología y Geología de 3º ESO pendiente.: La asignatura de Biología y Geología de 3º ESO del curso anterior que le figura como pendiente se recuperará mediante tres exámenes. La materia se dividirá como verá más adelante en 3 bloques. La temporalización de los exámenes será la siguiente: -primero: Finales de diciembre (Se confirmará fecha exacta) -Segundo: En Abril (Se confirmará fecha exacta) -Tercero: Finales de mayo (Se confirmará fecha exacta) Requisitos: se aprobará siempre que se aprueben todas las partes, o si se suspende una de ellas, hará media con un 3,5 siempre que con la nota de las restantes se alcance el 5,0. En caso de que la nota media no llegue al 5, en mayo se recuperará el bloque suspenso. Si se han suspendido al menos 2 bloques, se hará un examen de la asignatura en global. Bloque de temas en relación con el libro propuesto del departamento (Oxford): Bloque 1: Temas 1, 2, 3 y 4. Bloque 2: Temas 5, 6 y 7. Bloque 3: Temas 8, 9 y 10. Estos exámenes se relacionan con la recuperación de los criterios de evaluación 4.1. y 4.2, seleccionados como los más relevantes de la asignatura.

Siempre se tendrán en cuenta continuas mejoras y adaptaciones a las distintas situaciones del aula y los distintos ritmos de aprendizaje, siguiéndose tanto pautas generales como en actividades específicas.

Las particularidades en el tratamiento de cada alumno o alumna no se reflejan en este documento por privacidad de los datos personales, sino que forman parte de la programación de aula de cada docente. Este tratamiento corresponde a cada docente del departamento que pedirá asesoramiento a la profesora de Pedagogía Terapéutica u orientadora del centro en caso de precisar de alguna indicación.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS		
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO		
Instrumentos de evaluación: TAREA DE CLASE A RECOGER EN EL CUADERNO. PRUEBAS ORALES, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES.; PRUEBAS ESCRITAS., ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE.; GUÍA DE OBSERVACIÓN.		
Agentes evaluadores: HETEROEVALUACIÓN. COEVALUACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.		
Contenidos transversales en la ESO. CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud. CT13. La formación estética. CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.		
Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Indicadores de logro aplicados a los contenidos de materia que se verán en las evaluaciones primera, segunda, tercera o durante todo el curso***
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros)	1%	1.1.1. Elaborar correctamente gráficos sencillos que demuestren los resultados de proyectos de investigación en diferentes formatos. 1.1.2. Esquematizar los principales tipos y subtipos de rocas y conocer las rocas más representativas de cada uno. 1.1.3. Interpretar correctamente el diagrama del ciclo delas rocas.
1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizandola terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales.	1%	1.2.1. Elaborar un póster científico claro ycon diseño llamativo y visual que resuma el proyecto de investigación realizado (introducción, hipótesis, experimentación, resultados y conclusiones) e incluyaimágenes, gráficos, esquemas o tablas explicativas. Analizar los movimientos terrestres y relacionarlos con sus consecuencias. 1.2.3. Representar la disposición del sistema SOL-TIERRA-LUNA, para explicar los tipos de eclipses que puede producirse.

		1.2.4. Explicar en una presentación las aplicaciones de los principales minerales y rocas teniendo como base un soporte visual en versión digital. 1.2.5. Representar en un esquema básico los distintos tipos de células que existen, indicando sus principales componentes en él.
1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales	1%	1.3.1. Reflexionar sobrelos datos obtenidos en la investigación elaborando unos resultados y conclusiones apropiados.
2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando la información medianteel uso correcto de distintas fuentes de veracidad científica	3%	2.1.1. Resumir información relevante para la introducción delproyecto de investigación indicandola fuente en el listado de referencias o bibliografía consultada. 2.1.2. Crear un informe sobre la industria minera en Castilla y León, así como las rocas y los minerales que se extraen principalmente en nuestra comunidad, indicando la fuente en el listado de referenciaso bibliografía consultada. 2.1.3. Elaborar infografías en Canva uotros formatos sobre las especies más representativas en Castilla y León, indicando la fuente en el listado de referencias o bibliografía consultada. 2.1.4. Reflexionar sobre las figuras de protección ambiental y reconoce su importancia en la conservación de la biodiversidad para elaborar pósters o carteles de sensibilización, indicando la fuente en el listado de referencias o bibliografía consultada.
2.2 Reconocer la información con basecientífica distinguiéndola de pseudociencias, *fake news* y bulos manteniendo una actitud crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno	3%	2.2.1. Conocer lasdiferencias entre ciencia y pseudociencia. 2.2.2. Conocer las principales pseudociencias (homeopatía, astrología, quiromancia, numerología, ufología,etc.) y adoptar una postura crítica ante l información que aportan y los peligros que pueden acarrear para las personas. 2.2.3. Analizar con sentido crítico *fake- news* o teorías negacionistas de índole científica.

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedady la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva einterdisciplinar en constante evolución.	0,25%	2.3.1. Elaborar infografías de algunas mujeres científicas del pasado o del presente con motivo de la conmemoración del día11 de febrero u 8 de marzo. 2.3.2. Reflexionar con espíritu crítico sobre la situación de las mujeres en la historia de la ciencia aportandodatos veraces en distintos formatos.
2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad y teniendoen cuenta que la información que ofrecen sea contrastada y validada científicamente.	0,25%	2.4.1. Determinar los principales minerales yrocas utilizando claves dicotómicas sencillas. 2.4.2. Determinar algunos seres vivos (animales y plantas) empleando claves dicotómicas sencillas.
3.1 Plantear preguntas e hipótesisque puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos.	1%	3.1.1. Plantear la hipótesis de una investigación sencilla como respuesta a una pregunta planteada tras haber observado un fenómeno biológicoo geológico.
3.2. Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas.	0,5%	3.2.1. Diseñar la experimentación de unproyecto de investigación sencillo.
3.3 Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas métodos y técnicas adecuadas, incluidaslas digitales.	1%	3.3.1. Completar una hoja de registro de datos de forma completa, ordenada y clara, responsabilizándose dela recogida de estos. 3.3.2. Transferir los datos recogidos a una hoja de datos de Excel para realizar un análisisestadístico sencillo (media y/o moda, etc.).
3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.	4%	3.4.1. Elaborar gráficossencillos en Excel o en papel apropiado a partir de los datos recabados en la investigación. 3.4.2. Interpretar correctamente los resultados obtenidosen la investigación.

3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico grupal desempeñando una función concreta, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.	0,5%	3.5.1. Mostrar una actitud proactiva y participativa en el desarrollo del proyecto. 3.5.2. Respetar las opiniones de los demásy mantener una actitudasertiva a la hora de resolver las discrepancias entre los miembros del equipo. 3.5.3. Colaborar y ayudar de forma positiva a los compañeros y compañeras que muestran más dificultades a la hora demanejar instrumentos, programas informáticoso en la interpretación de los resultados. 3.5.4. Cumplir con la función designada porel docente dentro del proyecto investigación.
3.6 Presentar la información y observación de campo utilizando el formato de textos, tablas, pequeños informes y herramientas digitales	3%	3.6.1. Elaborar y presentar un informe científico en formato Word que resuma el proyecto de investigación realizado (introducción, hipótesis, experimentación, resultados y conclusiones) e incluyaimágenes, gráficos, esquemas o tablas explicativas, acorde al formato planteado porel docente.
3.7 Conocer las normas de seguridad necesarias valorando su aplicación a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio.	0,25%	3.7.1. Utilizar el material de laboratorioacorde a las normas deseguridad comportándose de forma apropiada en este contexto.
4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.	60%	4.1.1. Participar de forma activa en foros de discusión en Teams o Aula Virtual respondiendo a las cuestiones planteadaspor el docente. 4.1.2. Explicar los métodos de extracciónde rocas y minerales. Reconocer las principales rocas y minerales atendiendo alas propiedades estudiadas, bien sea en imágenes o físicamente. 4.1.4. Reconocer los diferentes tipos de células acorde a las características que presentan, bien sea enimágenes o en preparaciones microscópicas. 4.1.5. Explicar con claridad las funcionesde los orgánulos celulares más importantes. 4.1.6. Reconocer diferentes tipos de bacterias, protoctistas, hongos, plantas o animales en base a sus características diferenciadoras, bien sea en imágenes o utilizando ejemplares alnatural. 4.1.7. Utilizar la aplicación PlantNet uotras similares para identificar algunas plantas del entorno. 4.1.8. Diferenciar entrebiotopo y biocenosis y explicar la relación entre ambos en un ecosistema. 4.1.9. Deducir y razonarqué relación interespecífica o intraespecífica se da enlos casos de estudio planteados por el/la docente. 4.1.10. Explicar cuálesson las causas del cambio climático y plantear alternativas que permitan reducir su impacto negativo endiferentes soportes.

		4.1.11. Diferenciar el problema del agujero en la capa de ozono delproblema del calentamiento global y proponer soluciones para reducir sus efectos. 4.1.12. Argumentar la importancia de la atmósfera para el desarrollo de la vida enla Tierra describiendo correctamente sus funciones. 4.1.13. Diferenciar entre efecto invernadero natural, artificial y destrucciónde la capa de ozono. 4.1.14. Explicar las propiedades del agua. 4.1.15. Explicar la importancia del cuidado del agua dulce y su uso responsable para la vida en la Tierra. 4.1.16. Describir y relacionar el origen de los subsistemas que conforman la Tierra estableciendo un orden cronológico y causal. 4.1.17. Plantear alternativas para reducir el consumo hídrico, teniendo en cuenta en qué casos seproduce mayor gasto oderroche de agua. 4.1.18. Proponer soluciones para la disminución de la contaminación atmosférica en base a las causas que lageneran. 4.1.19. Diferenciar razonadamente entrematería viva e inerte. 4.1.20. Relacionar cadaorgánulo o estructura celular con su función. 4.1.21. Explicar las funciones vitales deforma clara. 4.1.22. Diferenciar la nutrición autótrofa dela heterótrofa y relacionar estos conceptos con los niveles tróficos del ecosistema. 4.1.23. Diferenciar lostipos y subtipos de reproducción que existen y, dentro de lareproducción sexual, clasificar a los seres vivos según sean ovíparos, vivíparos u ovovivíparos. 4.1.24. Relacionar losdiferentes estímulos con los receptores sensoriales que los detectan. 4.1.25. Valorar el papel de todos los seres vivosdentro de la biosfera, reconociendo la dependencia que existeentre unos y otros.
5.1 Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas yde la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollosostenible y la calidad de vida.	0,5%	5.1.1. Elaborar pósters o carteles de sensibilización sobre la importancia de cuidar el medio ambiente paratodos los seres vivos y el entorno natural. 5.1.2. Elaborar pósters o carteles de sensibilización sobre lasrepercusiones que tienen algunos problemas medioambientales sobre la salud humana y su calidad de vida. 5.1.3. Defender oralmente, utilizando una presentación en formato digital como soporte, diferentes ideas sobre la importancia que tiene el cuidar y respetar el medioambiente y la biodiversidad desde elenfoque que le soliciteel docente.
6.1. Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de lavida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.	10%	6.1.1. Crear y diseñar un folleto con información turística del entorno del centro, haciendo hincapié en los aspectos naturales (biología, geología y ecología de la zona) y su relación con los sectores de empleo quehay en él. 6.1.2. Elaborar propuestas fundamentadas en los contenidos trabajados en el aula, que mejorenel centro y su entorno. 6.1.3. Participar en campañas de mejoradel entorno que se planteen desde el centro.

6.2. Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.	5%	6.2.1. Actuar de forma eco-responsable dentrodel aula y del centro.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

Instrumentos de evaluación: TAREA DE CLASE A RECOGER EN EL CUADERNO. PRUEBAS ORALES, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES. PRUEBAS ESCRITAS; ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE. GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Agentes evaluadores: HETEROEVALUACIÓN. COEVALUACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.

Contenidos transversales en la ESO. CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud. CT13. La formación estética. CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Indicadores de logro aplicados a los contenidos de materia que se verán en las evaluaciones primera, segunda, tercera o durante todo el curso***
1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geologíainterpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulasy páginas web de rigor científico), y en diferentes idiomas(como fragmentos deartículos científicos en inglés) manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas utilizando adecuadamenteel lenguaje científico.	5%	1.1.1. Elaborar correctamente gráficos sencillos que demuestren los resultados de proyectos de investigación en diferentes formatos. 1.1.2. Representar los distintos niveles de organización de la materia. 1.1.3. Interpretar o representar gráficamente demanera adecuada las características de losdistintos tipos de células (procariotas, eucariota animal y vegetal). 1.1.4. Reconocer justificadamente diferentes tejidos que son resultadode la diferenciación celular observando dibujos o imágenes de microscopía óptica. 1.1.5. Interpretarcorrectamente gráficos o imágenes en los que relacionan los distintos aparatos u órganos que participan en las funciones vitales. 1.1.6. Identificar órganos o partes de la anatomía humana enesquemas, modelos e imágenes. 1.1.7. Interpretacorrectamente ungráfico de ovulación en el que se expresen los niveles de hormonas ensangre, el grosor del endometrio y el estadio del óvulo. 1.1.8. Analizar de formacrítica diferentes supuestos de hábitosalimenticios y dietas, relacionándolos con losnutrientes que contienen y elmetabolismo de estos extrayendoconclusiones pertinentes. 1.1.9. Esquematizar correctamente los componentes del sistema inmunitario, reconociéndolos en imágenes. 1.1.10. Diagnosticar justificadamente patologías comunes que afectan a los aparatos y sistemas delcuerpo humano estudiando los casos propuestos y plantearposibles tratamientos alas mismas (si es posible). 1.1.11. Identificar quéforma de modelado deun paisaje se muestraen imágenes, vídeos oesquemas relacionándolo

		con elagente geológico que loha creado. Interpretar la información presentada en un mapa topográfico. 1.1.12. Analizar qué tipo de movimiento relativo entre placas ha dado lugar al relieve o a Los fenómenos asociados de estudio. 1.1.13. Interpretar mapas de riesgo volcánico y sísmico relacionándolo con los límites entre placas tectónicas.
1.2 Facilitar el análisis de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología científica y el formato adecuados tales como textos, modelos gráficos, tablas, vídeos o esquemas y además destacando aquellos como informes diagramas, fórmulas y contenidos digitales, utilizando estos formatos de manera creativa.	5%	1.2.1. Elaborar un póster científico claro y con diseño llamativo y visual que resuma el proyecto de investigación realizado (introducción, hipótesis, experimentación, resultados y conclusiones) e incluya imágenes, gráficos, esquemas o tablas explicativas. 1.2.2. Analizar la información recogida en las ruedas y pirámides de alimentos, justificando la elaboración de dietas acordes a ellas. 1.2.3. Analizar de forma crítica información referente a las enfermedades relacionadas con la alimentación y nutrición, elaborando planes apropiados para su prevención en diferentes formatos (póster, vídeos, audios, etc). 1.2.4. Analizar de forma crítica informaciónreferente a las Enfermedades de transmisión sexual yembarazos no deseados, elaborandoplanes apropiados para su prevención en diferentes formatos (póster, vídeos, audios, etc). 1.2.5. Analizar de formacrítica el problema del consumo de drogas elaborando planes apropiados para su prevención en diferentes formatos (póster, vídeos, audios, etc). 1.2.6. Analizar de formacrítica información referente a lasenfermedades infecciosas y no infecciosas, elaborando planes apropiados para su prevención endiferentes formatos(póster, vídeos, audios,etc). 1.2.7. Explicar qué agentes geológicos son responsables delmodelado del relieve enel entorno próximo utilizando diferentesmateriales.
1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando se necesario, los pasos del métodocientífico, teniendoen cuenta el diseñode ingeniería(identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), usando adecuadamente el vocabulario relacionado con el pensamiento científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel para la resolución deproblemas y expresando sus opiniones e ideas.	5%	1.3.1. Reflexionar sobrelos datos obtenidos en la investigaciónelaborando unos resultados y conclusiones apropiados.

2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología localizando,seleccionando y organizando información mediante el uso ycitación correctos de distintas fuentes de veracidad científica y compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas virtuales.	12%	2.1.1. Resumir información relevante para la introducción delproyecto de investigación indicandola fuente en el listado de referencias o bibliografía consultada. 2.1.2. Utilizar herramientas digitalespara la búsqueda y organización de información científicarelacionada con lasenfermedades humanas citando deforma adecuada lasfuentes empleadas. 2.1.3. Utilizarherramientas di digitales para labúsqueda y Organización deinformación científicarelacionada con lostrasplantes y donaciónde órganos en España yen nuestra comunidadcitando de forma adecuada las fuentes empleadas. 2.1.4. Utilizarherramientas digitales para labúsqueda y Organización deinformación científicarelacionada con loshábitos saludables dedescanso, postura, uso de las nuevas tecnologías, actividad física, cuidado,autorregulación, etc.) citando de forma adecuada las fuentes empleadas. 2.1.5. Utilizarherramientas digitalespara la búsqueda yorganización de información del relieve característico de nuestro entorno ycomunidad autónoma citando de forma adecuada las fuentes empleadas. 2.1.6. Utilizarherramientas digitalespara la búsqueda y organización de información sobre los riesgos geológicos externos e internos quepueden afectar a unterritorio citando deforma adecuada las fuentes empleadas.
2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, fake news, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, a través del uso del pensamiento científico y manteniendo una actitud escéptica ante estos, Intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles resolviendo problemas concretos del entorno	1%	2.2.1. Conocer las diferencias entre ciencia y pseudociencia. 2.2.2. Conocer las principales pseudociencias y elaborar textos críticos acerca de la información que aportan y los peligros que pueden acarrear para las personas, especialmente en lo referido a la salud y la enfermedad, las “dietas milagro” así como los embarazos no deseados. 2.2.3. Analizar con sentido crítico *fake- news* o teorías negacionistas de índole científica.
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y Entendiendo la Investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución Influida por el contexto político y los recursos económicos.	0,5%	2.3.1. Muestra opiniones respetuosas hacia el trabajo científico, Reconociendo la importancia de la labor científica en las ciencias biológicas y geológicas, evitando los estereotipos sexistas y las ideas preconcebidas. 2.3.2. Elaborar infografías de algunas mujeres científicas del pasado o del presente con motivo de la conmemoración del día 11 de febrero u 8 de marzo.

2.4 Utilizar de forma correcta recursos Científicos como manuales, guías decampo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información atendiendo acriterios de validez yhaciendo uso seguro de estos.	1%	2.4.1. Reconoce y utilizada de manera adecuada fuentes fidedignas de información científicade la biblioteca escolar o recursos digitales.
3.1Plantearpreguntas e hipótesisque puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos.	0,25%	3.1.1. Plantear la hipótesis de una investigación sencilla como respuesta a una pregunta planteada tras haber observado un fenómeno biológicoo geológico.
3.2 Diseñar laexperimentación, latoma de datos y el análisis de fenómenos biológicos ygeológicos a medio ylargo plazo de modoque permitan responder apreguntas concretasy contrastar unahipótesis planteada através de Mecanismos de autoevaluación que permitan al alumnado aprenderde sus errores.	0,25%	3.2.1. Diseñar la experimentación de un proyecto de investigación sencillo.
3.3 Plantear y realizar experimentos y toma De datos cuantitativos o Cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso.	0,5%	3.3.1. Completar unahoja de registro de datos de forma completa, ordenada y clara, responsabilizándose dela recogida de estos. 3.3.2. Transferir los datos recogidos a una hoja de datos de Excel para realizar un análisis estadístico sencillo (media y/o moda, etc.).
3.4 Interpretar losresultados obtenidosen el proyecto deinvestigación utilizando métodos inductivos y deductivos, herramientas matemáticas ytecnológicas.	0,5%	3.4.1. Elaborar gráficossencillos en Excel o en papel apropiado a partir de los datos recabados en la investigación. 3.4.2. Interpretar correctamente los resultados obtenidos en la investigación, diferenciando entre Correlación y causalidad.
3.5 Participar dentrode un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas, utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar ycompartir material uorganizar tareas,	0,25%	3.5.1. Mostrar unaactitud proactiva y participativa en el desarrollo del proyecto. 3.5.2. Respetar las opiniones de los demásy mantener una actitudasertiva a la hora de resolver las discrepancias entre los miembros del equipo. 3.5.3. Colaborar y ayudar de forma positiva a los compañeros y compañeras que muestran más dificultades a la hora de manejar instrumentos, programas

demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo lainclusión.		informáticos o en la interpretación de losresultados. 3.5.4. Cumplir con la función designada porel docente dentro del proyecto de investigación.
3.6 Presentar lainformación y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando elformato adecuado detextos, tablas, informes o gráficos principalmente en herramientas digitales.	1,5%	3.6.1. Elaborar y presentar un informecientífico en formatoWord/PDF que resumael proyecto de investigación realizado(introducción, hipótesis, experimentación, resultados y conclusiones) e incluya imágenes, gráficos,esquemas o tablas explicativas, acorde al formato planteado por el docente.
3.7 Conocer lasnormas de seguridada la hora de realizarun trabajo científicode campo o delaboratorio valorando los riesgosque supone el trabajoal estudiar y experimentar fenómenos biológicos y geológicos.	0,15%	3.7.1. Utilizar elmaterial de laboratorio acorde a las normas de seguridad.
3.8 Reconocer laautonomía adquiridaal desarrollar eltrabajo científico en el laboratorioestudiando y experimentando fenómenos biológicos geológicos.	0,1%	3.8.1. Mostrar unaactitud y uncomportamiento apropiado durante eldesarrollo del trabajo de laboratorio o de campo.
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando los conocimientos, datos e informaciones aportadas por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales, gestionando y utilizando su entorno personal digital deaprendizaje.	50%	4.1.1. Participar de forma activa en foros de discusión en *Teams* o Aula Virtual respondiendo a las cuestiones planteadaspor el docente. 4.1.2. Explicar las funciones de los distintos nutrientespara el correctofuncionamiento denuestro cuerpo, razonando qué ocurriríasi hay carencias dealguno de ellos. 4.1.3. Reconocer a lacélula como unidad estructural y funcionalde los seres vivos,diferenciándolo razonadamente de lamateria inerte. 4.1.4. Describir lospostulados de la teoría celular y la relaciona con todos los seres vivos. Explicar laimportancia del proceso de diferenciación celular para el funcionamiento del cuerpo. 4.1.5. Describir las funciones de los principales tejidos. 4.1.6. Explicar las funciones de los principales órganos ysistemas del organismo. 4.1.7. Relacionar cadauno de los aparatos ysistemas con la función vital en que intervienen. 4.1.9. Explicar las funciones fisiológicasde los aparatos ysistemas humanos relacionándolos con laspatologías más comunes, siendo capaz de asociar síntomas conuna patología. 4.1.10. Explica los mecanismos de defensa del organismo frente a patógenos describiendo la funciónde cada uno de ellos. 4.1.11. Realizar lasprincipales técnicas de primeros auxilios (maniobra de Heimlichy reanimación cardiopulmonar).

		4.1.12. Explicar cómomodela el relieve cada agente geológico relacionándolo razonadamente con losfactores que influyen enel proceso (clima, faltade vegetación, .tipo deroca, presencia de seresvivos, etc.). 4.1.13. Diferenciarentre meteorización y erosión describiendolas implicaciones de cada proceso. 4.1.14. Reconocer la relación entre procesosgeológicos internos y externos en relación a la creación del relieve. 4.1.15. Diferenciar lostipos de límites entre placas realizando uncuadro comparativo completo. 4.1.16. Reconocer la importancia delgradiente geotérmico y la gravedad explicando que son la base para que se produzca ladinámica interna de la Tierra. 4.1.17. Explicar qué sonlos seísmos diferenciando magnitud deintensidad, epicentro ehipocentro y conociendo los aparatos que permiten registrarlos. 4.1.18. Explicar en qué consiste una erupción volcánica, identificandola procedencia de los materiales y diferenciando magmade lava.
4.2.Analizar críticamente la solución a un Problema sobrefenómenos biológicos ygeológicos utilizando información veraz y la terminología científica adecuada, aplicando la metodología científica y aplicaciones informáticas sencillas	10%	4.2.1. Calcular necesidades energéticas en base a laactividad diaria de la persona planteada en e lsupuesto práctico planteando tambiéndietas apropiadas a sucaso. 4.2.1. Reconocer lasprincipales enfermedades asociadas a los aparatosy sistemas del cuerpohumano, analizando los tratamientos sanitariosempleados en cada unade ellas de manera crítica, empleando la terminología científica correcta. 4.2.2. Participar en debates sobre temas deactualidad relacionadoscon la materia propuestos buscandoinformación al respectoy empleando ademásterminología científica.
5.1. Relacionar con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra valorando la preservación de la biodiversidad, la Conservación del medio ambiente en base al marco normativo medioambiental anivel nacional y europeo, con la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollosostenible y la calidad de vida.	0,25%	5.1.1. Explicar la importancia de algunos seres vivos, como agentes protectores del terreno frente a la meteorización yerosión.

5.2 Proponer yadoptar hábitos sostenibles analizando de unamanera crítica lasactividades propias yajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información veraz disponible dentro del ámbito científico.	0,25%	5.2.1. Elaborar pósters o carteles desensibilización sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y losseres vivos paraproteger el terreno. 5.2.2. Elaborar pósters o carteles de sensibilización sobre las repercusiones que tienen algunos problemas medioambientales sobre la salud humana ysu calidad de vida. 5.2.3. Defenderoralmente, utilizandouna presentación en formato digital como soporte, diferentesideas sobre laimportancia que tiene el cuidar y respetar elmedioambiente y la biodiversidad desde elenfoque que le solicite el docente.
5.3Proponer y adoptar hábitos saludables conociendo la anatomía del cuerpo humano, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación,higiene, postura corporal, actividadfísica, relaciones interpersonales, descanso, exposición a las pantallas,manejodel estrés, seguridad en las prácticas sexuales,consumo de sustancias u otrasactividades), con actitud crítica ybasándose enfundamentos de lafisiología.	2%	5.3.1. Reconocer laforma en que la saludhumana se ve influenciada por la nutrición adoptando hábitos saludables y proponiendo recetas o rutinas alimentarias saludables. 5.3.2. Reconocer laforma en que la saludhumana se ve influenciada por la postura y el ejercicio físico adoptando higiene postural apropiada en el aula y proponiendo unoshábitos sencillos que eviten el sedentarismo. 5.3.3. Mostrar una actitud crítica con el consumo de sustancias perjudiciales para la salud, tales como drogas, manifestandolos efectos perjudiciales que causan en la salud.
5.4 Valorar la importancia de los trasplantes donación de órganos tomando conciencia de la repercusión positiva que proporciona a otras personas.	2%	5.4.1. Reconocer laimportancia de la donación de órganos y los trasplantes, sufuncionamiento y la situación en nuestra comunidad autónoma.
6.1 Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursosdel patrimonio natural geológico y paisajístico queofrece la comunidadde Castilla y León,analizando la fragilidad de los elementos que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobres ellos	0,1%	6.1.1. Conocer elentorno natural del centro y de lacomunidad autónoma, describiendo posibles actuaciones humanas negativas que se aprecien en él. 6.1.2. Cuidar el entorno natural del centro y de la comunidad autónoma en las salidasprogramadas que serealicen.
6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos yreflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, siendo conscientesde la importancia de su conservación.	0,35%	6.2.1. Evaluar losriesgos geológicosexternos de origen antrópico que aparecenen el caso de estudio y proponer medidas paraevitarlos.

6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	0,25%	6.3.1. Evaluar losriesgos geológicos externos de origen natural que aparecenen el caso de estudio y proponer medidas paraevitarlos o mitigarlos enla medida que sea posible. 6.3.2. Evaluar losriesgos geológicos internos debidos a la sismicidad o vulcanismoque pueden darse en una zona haciendo hincapié en los Conceptos de Peligrosidad y vulnerabilidad yanalizar razonadamente sus consecuencias.
6.4 Deducir y explicarla historia geológica de un relieve identificando sus elementos más Relevantes y utilizando el razonamiento y losprincipios geológicosbásicos.	0,25%	6.4.1. Interpretar un corte geológico,analizando la sucesiónde hechos a través de los principios geológicos, narrando la historia geológicaacontecida.
6.5 Analizar los elementos de un ecosistema (factores bióticos y abióticos) utilizando conocimientos de laBiología y Ciencias dela Tierra y la terminología científica adecuada, estableciendo relaciones entre ellospara explicar larealidad natural y valorar los recursos biológicos y geológicos delentorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida y como elemento cultural.	0,05%	6.5.1. Explicar lar elación bidireccional entre los factores bióticos y abióticos de un ecosistema resolviendo razonadamente los supuestos planteadospor el docente 6.5.2. Valora los elementos abióticos y bióticos del medio natural explicando la importancia de mantener un equilibrio entre ambos para proteger la vida en nuestro planeta.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

Instrumentos de evaluación: EXÁMENES, ACTIVIDADES EVALUABLES DEL AULA VIRTUAL (Cuestionarios o tareas), CUADERNO, EXPOSICIONES ORALES, SITUACIONES DE APRENDIZAJE O PROYECTOS, DESEMPEÑO EN LA PRÁCTICA (RÚBRICA), OBSERVACIÓN DIARIA (RÚBRICA).

Agentes evaluadores: HETEROEVALUACIÓN. COEVALUACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.

Contenidos transversales en la ESO. CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud. CT13. La formación estética. CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Indicadores de logro aplicados a los contenidos de materia que se verán en las evaluaciones primera, segunda, tercera o durante todo el curso***
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, símbolos, libros o páginas web, entre otros) y/o en idiomas diferentes, procedentes de fuentes de información fiables, manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas evitando la propagación y consolidación en la sociedad de ideas sin fundamento científico relacionadas con los contenidos de Biología y Geología. (CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4)	2%	1.1.1. Elaborar correctamente gráficos que demuestren los resultados de proyectos de investigación en diferentes formatos. 1.1.2. Interpretar diagramas o esquemas que representan el origen del universo ysistema solar. 1.1.3 Representar los componentes delsistema solar en un esquema o diagrama 1.1.4 Interpretar correctamente gráficos que relacionan la velocidad de las ondas sísmicas con la profundidad terrestre. 1.1.5 Identificar laspartes del modelo geoquímico y geodinámico, así como las discontinuidades sísmicas. 1.1.6 .Analizar qué tipo de movimiento relativo entre placaso fenómeno intraplaca ha dado lugar al relieve o a los fenómenos asociados de estudio 1.1.7 Identificar en esquemas de los límites de placas y fenómenos intraplaca las estructuras que aparecen representadas. 1.1.8 Identificar en imágenes o modeloslas deformaciones que se han producido relacionándolas con los esfuerzos que lashan generado.

		1.1.9 Interpretar mapas de riesgo volcánico y sísmicorelacionándolo conlos límites entre placas tectónicas. 1.1.10 Identificar quéforma de modelado de un paisaje se muestra en imágenes, vídeos o esquemas relacionándolo con el agente geológico que lo ha creado. 1.1.11 Interpretar lainformación presentada en un mapa topográfico. 1.1.12 Reconocer visualmente los fósiles guía más importantes y asignarlos a un momento de la historia de la Tierra. 1.1.13 Identificar enesquemas o imágenes los principales orgánulos celulares. 1.1.14 Reconocer visualmente las fases de la mitosis y de la meiosis. 1.1.15 Elaborar una tabla comparative entre mitosis y meiosis. 1.1.16 Reconocer las estructuras del AND y ARN atendiendo a sus componentes. 1.1.17 Identificar en gráficos o esquemas los elementos que participan en la replicación, transcripción o traducción 1.1.18 Interpretar gráficos que resuman la replicación, transcripción y traducción. 1.1.19 Interpretar cariotipos humanos explicando las conclusiones extraídas en cada uno. Interpretar árboles filogenéticos.
1.2 Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1)	2%	1.2.1. Elaborar un póster científico claro y con diseño llamativo y visual que resuma el proyecto de investigación realizado (introducción, hipótesis, experimentación, resultados y conclusiones) e incluya imágenes, gráficos, esquemas o tablas explicativas. 1.2.2. Diferenciar entre clonación terapéutica y reproductiva elaborando presentaciones, pósters o infografías (Canva u otros formatos que expliquen ambos procesos, sus diferencias y utilidad. 1.2.3. Crear contenido sobre ciclo celular en diferentes soportes.

1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora) y usando adecuadamente el vocabulario. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3, CCEC4)	2%	1.3.1. Reflexionar sobre los datos obtenidos en la investigación elaborando unos resultados y conclusiones apropiados.
2.1 Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología, localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual, explicando los fenómenos naturales confiando en el conocimiento derivado del método científico como motor de desarrollo. (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3)	5%	2.1.1. Resumir información relevante para la introducción del proyecto de investigación indicando la fuente en el listado de referencias o bibliografía consultada. 2.1.2. Utilizar herramientas digitales para la búsqueda y organización de información sobre características básicas de diferentes cuerpos celestes y elaborar un Canva que las resuma de forma atractiva y visual. 2.1.3. Utilizar herramientas digitales para la búsqueda y organización de información sobre los riesgos geológicos externos e internos que pueden afectar a un territorio citando de forma adecuada las fuentes empleadas. 2.1.4. Utilizar herramientas digitales para la búsqueda y organización de información científica relacionada con las hipótesis del origen de la vida en la Tierra y la astrobiología citando de forma adecuada las fuentes empleadas. 2.1.5. Utilizar herramientas digitales para la búsqueda y organización de información científica relacionada con la genética humana (mutaciones y cariotipo). 2.1.6. Utilizar herramientas digitales para la búsqueda y organización de información científica relacionada con la evolución humana citando de forma adecuada las fuentes empleadas. 2.1.7. Utilizar herramientas digitales para la búsqueda y organización de información científica relacionada con las aplicaciones de las ingeniería genética y Biotecnología citando de forma adecuada las fuentes empleadas.

2.2 Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo de esta manera a la consecución de una sociedad democrática y comprometida con los problemas éticos y de otra índole actuales afrontando la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. (CCL3, CD4, CPSAA4, CC3)	1%	2.2.1. Conocer las diferencias entre ciencia y pseudociencia. 2.2.2. Analizar con sentido crítico *fake-news* o teorías negacionistas de índole científica. 2.2.3. Analiza con sentido crítico diferentes publicaciones de índole científica, aplicando los conocimientos trabajados en la materia. 2.2.4. Muestra opiniones respetuosas hacia el trabajo científico, reconociendo la importancia de la labor científica en las ciencias biológicas y geológicas, evitando los estereotipos sexistas y las ideas preconcebidas. .
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, no dogmática e influida por el contexto político y los recursos económicos, que es totalmente necesaria para comprender los fenómenos naturales que nos rodean y que contribuye a la mejora ética, innovadora y sostenible de nuestra sociedad, no solamente en términos económicos, sino también en una dimensión cultural, social e incluso personal. (CC3, CE1)	0,5%	2.3.1. Muestra opiniones respetuosas hacia el trabajo científico, reconociendo la importancia de la labor científica en las ciencias biológicas y geológicas, evitando los estereotipos sexistas y las ideas preconcebidas. 2.3.2. Elaborar infografías de algunas mujeres científicas del pasado o del presente con motivo de la conmemoración del día 11 de febrero u 8 de marzo.

3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos y realizar predicciones sobre estos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2)	1%	3.1.1. Plantear la hipótesis de una investigación como respuesta a una pregunta planteada tras haber observado un fenómeno biológico o geológico.
3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y/o geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4)	0,5%	3.2.1. Diseñar la experimentación de un proyecto de investigación.
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones y valorando su posible impacto sobre el entorno (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE1)	1%	3.3.1. Completar una hoja de registro de datos de forma completa, ordenada y clara, responsabilizándose de la recogida de estos. 3.3.2. Transferir los datos recogidos a una hoja de datos de Excel para realizar un análisis estadístico sencillo (media y/o moda, etc.). 3.3.3. Establecer correctamente los controles positivos o negativos de la investigación planteada. 3.3.4. Seguir las normas de seguridad en el laboratorio.
3.4 Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a	4%	3.4.1. Elaborar gráficos en Excel a partir de los datos recabados en la investigación. 3.4.2. Interpretar correctamente los resultados obtenidos en la investigación, diferenciando entre correlación y causalidad.

autoevaluar el propio proceso de aprendizaje. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)		
3.5 Establecer colaboraciones cuando sea necesario en las distintas fases del proyecto científico trabajando así con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA3, CE3)	0,5%	3.5.1. Mostrar una actitud proactiva y participativa en el desarrollo del proyecto. 3.5.2. Respetar las opiniones de los demás y mantener una actitud asertiva a la hora de resolver las discrepancias entre los miembros del equipo. 3.5.3. Colaborar y ayudar de forma positiva a los compañeros y compañeras que muestran más dificultades a la hora de manejar instrumentos, programas informáticos o en la interpretación de los resultados. 3.5.4. Cumplir con la función designada por el docente dentro del proyecto de investigación.
3.6 Presentar de forma clara y rigurosa la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (textos, modelos, tablas, gráficos, informes, diagramas, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales. (CCL1, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE1)	3%	3.6.1. Elaborar y presentar un informe científico en formato PDF que resuma el proyecto de investigación realizado (introducción, hipótesis, experimentación, resultados y conclusiones) e incluya imágenes, gráficos, esquemas o tablas explicativas, acorde al formato planteado por el docente.
4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando con creatividad los conocimientos, datos e informaciones aportadas, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales. (STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1, CE3, CCEC4)	40%	4.1.1. Realizar tareas en Teams o Aula Virtual respondiendo a las cuestiones planteadas por el docente. 4.1.2. Diferenciar la teorías que explican el origen del universo, del sistema solar y de la Tierra describiendo cada una de ellas de forma correcta. 4.1.3. Extraer conclusiones acerca de las consecuencias del sistema Sol-Tierra-Luna representándolas en diferentes formatos (estaciones y eclipses). 4.1.4. Diferenciar los componentes del sistema solar acorde a sus características fundamentales. 4.1.5. Explicar la relación entre procesos geológicos internos y externos en relación a la creación del relieve. 4.1.6. Diferenciar entre meteorización y erosión describiendo las implicaciones de cada proceso.

4.1.7. Explicar cómo modela el relieve cada agente geológico relacionándolo razonadamente con los factores que influyen en el proceso (clima, falta de vegetación, tipo de roca, presencia de seres vivos, etc.).

4.1.8. Describir las principales características de las capas de los modelos geoquímico y geodinámico de la Tierra.

4.1.9. Conocer los métodos de estudio del interior de la Tierra, describiendo su utilidad, fundamento y limitaciones.

4.1.10. Diferenciar las ondas sísmicas en base a sus características.

4.1.11. Deducir cómo es el interior de un supuesto planeta atendiendo a la propagación de las ondas sísmicas.

4.1.12. Describir las teorías movilistas que explican los cambios en la geosfera (Deriva continental, Expansión del fondo oceánico y Tectónica de Placas) relacionándolas entre ellas.

4.1.13. Diferenciar los tipos de límites entre placas realizando un cuadro comparativo completo.

4.1.14. Reconocer la importancia del gradiente geotérmico remanente del origen terrestre y la gravedad explicando que son la base para que se produzca la dinámica interna de la Tierra.

4.1.15. Describir y ordenar cronológicamente los hitos más importantes de las diferentes etapas de la historia de la Tierra.

4.1.16. Resolver ejercicios sencillos de datación absoluta y relativa.

4.1.17. Describir las principales hipótesis del origen de la vida en la Tierra.

4.1.18. Explicar las características que hacen de la Tierra un planeta habitable.

4.1.19. Reconocer la importancia de los biomarcadores en la astrobiología.

4.1.20. Explicar y relacionar orgánulos celulares con su función.

4.1.21. Explicar la importancia del proceso de reproducción celular diferenciando el sentido biológico de la mitosis y de la meiosis.

4.1.22. Resolver ejercicios prácticos de genética molecular (replicación, transcripción y traducción).

4.1.23. Describir las características del código genético.

4.1.24. Resolver correctamente problemas de genética con uno o dos caracteres aplicando las leyes de Mendel y sus ampliaciones (codominancia y herencia intermedia, letalidad, alelismo múltiple y epistasias y genes ligados).

		4.1.25. Analizar árboles genealógicos sencillos, deduciendo los genotipos de las personas representadas. 4.1.26. Explicar la relación entre mutación-evolución y mutación-cáncer. 4.1.27. Diferenciar entre los tipos de mutaciones que existen. 4.1.28. Describir las principales teorías evolucionistas (Lamarckismo, Darwinismo, Neodarwinismo, Neutralismo, Puntualismo y Biología evolutiva del desarrollo).
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos cambiando los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad que puedan contradecir los métodos de trabajo empleados en la construcción de conocimiento o las conclusiones derivadas de los mismos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3)	20%	4.2.1. Replantea las soluciones de un problema o actividad realizada para llegar a una solución adecuada tras las correcciones o indicaciones propuestas por el docente.
5.1 Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)	0,5%	5.1.1. Explicar la importancia de algunos seres vivos, como agentes protectores del terreno frente a la meteorización y erosión. 5.1.2. Proponer actuaciones que eviten los riesgos geológicos externos de origen antrópico. 5.1.3. Analizar datos vulnerabilidad sísmica en diferentes zonas del planeta.
5.2 Analizar, tomando como referencia los principales hallazgos que permiten explicar la evolución humana y el proceso de hominización, los riesgos sobre la salud y el medio ambiente provocados por determinadas acciones humanas, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible y los hábitos saludables. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CE3)	0,5%	5.2.2. Elaborar pósters o carteles de sensibilización sobre prevención de mutaciones. 5.2.3. Defender oralmente, utilizando una presentación en formato digital como soporte, diferentes ideas sobre la importancia que tiene el cuidar y respetar el medioambiente y la biodiversidad desde el enfoque que le solicite el docente.

5.3 Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro (CCL3, STEM2, CD4, CPSAA1, CC3, CE3)	0,5 %	5.3.1. Participar en debates sobre temas de actualidad relacionados con la materia propuestos buscando información al respecto y empleando, además, la terminología científica apropiada. 5.3.2. Participar de forma activa en foros de discusión en Teams o Aula Virtual respondiendo a las cuestiones planteadas por el docente.
5.4 Entender que la biodiversidad del planeta es resultado de complejos procesos genéticos y evolutivos de enorme importancia biológica, así como la necesidad de proteger esta biodiversidad adquiriendo conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad actual y desarrollando una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CPSAA2, CC4, CE1)	0,5 %	5.4.1. Conoce la diferencia entre parques Nacionales, Naturales y Monumentos Naturales como figuras de protección del medio ambiente. 5.4.2. Relaciona la evolución de los seres vivos y la biodiversidad con las modificaciones genéticas. 5.4.3. Comprender la importancia de proteger la biodiversidad a través del cuidado del medioambiente, relacionándolo con la selección natural y coevolución.
6.1. Realizar cortes geológicos sencillos, deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica, utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes, así como realizar la columna estratigráfica de la zona geográfica analizada. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CCEC1)	15 %	6.1.1. Interpretar cortes geológicos sencillos o columnas estratigráficas atendiendo a los principios estratigráficos y al contenido fósil. 6.1.2. Interpretar mapas topográficos sencillos y manejar escalas.
6.2. Interpretar la formación de los principales relieves terrestre, localizados a través de búsquedas en Internet, dentro del gran marco de la tectónica de placas, con el pensamiento científico y crítico basado en los procesos	0,5 %	6.2.1. Analizar imágenes de diferentes paisajes, reconociendo los principales relieves terrestres modelados por los agentes geológicos externos y aquellos que se originan por los procesos geológicos internos.

implicados en su génesis, y valorando los riesgos asociados, así como conociendo y respetando el patrimonio artístico y cultural del que forman parte. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1)		6.2.2. Realizar un vídeo explicando una formación geológica situada en un borde entre placas o zona de intraplaca, acorde a los criterios indicados por el docente, donde quede constancia de su origen geológico, estructuras que se observan en él y fenómenos asociados.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

LABORATORIO DE CIENCIAS 4º ESO

Instrumentos de evaluación: OBSERVACIÓN DIARIA (RÚBRICA), DESEMPEÑO EN LA PRÁCTICA (RÚBRICA), CUADERNO DE LABORATORIO, INFORMES DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO, EXPOSICIONES ORALES, TRABAJOS E INVESTIGACIONES.

Agentes evaluadores: HETEROEVALUACIÓN. COEVALUACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.

Contenidos transversales en la ESO. CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud. CT13. La formación estética. CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Indicadores de logro aplicados a los contenidos de materia que se verán en las evaluaciones primera, segunda, tercera o durante todo el curso***
1.1 Comprender los fenómenos físicos, químicos, biológicos y geológicos que tienen lugar en la naturaleza y que se reproducen en el laboratorio, explicarlos con la terminología adecuada y pertinente, empleando soportes físicos y soportes digitales y proponer posibles aplicaciones de los mismos. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2)	10%	1.1.1. Mostrar una buena preparación teórica y práctica durante la realización de las prácticas de laboratorio o investigaciones.
1.2 Relacionar adecuadamente leyes y teorías concretas estudiadas en las materias Física y Química y Biología y Geología, con los fenómenos que se observan en el laboratorio. (STEM2)	4 %	1.2.1. Responder correctamente a las preguntas asociadas a la práctica de laboratorio.
1.3 Reconocer y describir problemas de carácter científico a los que la Física, la Química, la Biología y la Geología intentaron dar solución a través de las prácticas realizadas en el laboratorio. (CCL1, STEM4)	3%	1.3.1. Elabora correctamente la introducción y resumen teórico de la práctica.

2.1 Analizar un fenómeno describiendo las variables, y sus magnitudes, que lo caracterizan y dar una posible explicación del mismo. (CCL1, STEM2, STEM4)	10%	2.1.1. Elaborar adecuadamente los resultados de la práctica 2.1.2. Elaborar de forma correcta las conclusiones de la práctica.
2.2 Elaborar hipótesis como posibles respuestas a un fenómeno observado y expresarlas con rigor científico utilizando la terminología adecuada. (CCL1, STEM2)	2%	2.2.1. Plantear la hipótesis de una investigación o práctica de laboratorio teniendo en cuenta el guion de prácticas o la teoría vista.
2.3 Buscar y seleccionar información pertinente a la práctica de laboratorio realizada, y utilizarla en la elaboración y comprobación de las hipótesis planteadas. (STEM2, CD1, CPSAA4)	2%	2.3.1. Selecciona información relevante para la elaboración de la práctica de laboratorio o trabajo de investigación y la utiliza de forma adecuada.
3.1 Reconocer los diferentes instrumentos de laboratorio, identificando las unidades, el rango y la incertidumbre en aquellos que sirven en la medición de una determinada magnitud. (CCL1, STEM2, STEM4)	10%	3.1.1. Conoce y utiliza adecuadamente los instrumentos del laboratorio en base a su uso y las limitaciones del instrumento a la hora de realizar las prácticas. 3.1.2. Respeta las normas del laboratorio.
3.2 Describir el diseño experimental previo a la realización de una práctica de laboratorio concreta, identificando las variables, los controles, los materiales, los métodos, el montaje y su funcionalidad, los instrumentos de recogida de información y sus limitaciones. (CCL1, STEM3, STEM4)	10%	3.2.1. Ordena los materiales y productos necesarios para realizar la práctica de laboratorio y los utiliza adecuadamente, como preparación previa a la práctica. 3.2.2. Establecer correctamente los controles positivos o negativos de la investigación planteada. 3.2.3. Diseñar la experimentación de un proyecto de investigación.
3.3 Realizar el tratamiento de los datos experimentales, presentar los resultados a través de tablas y gráficas, haciendo uso de soportes físicos y digitales y plantear nuevas cuestiones o problemas derivados de ellos. (STEM4, CD2)	10%	3.3.1. Completar una hoja de registro de datos de forma completa, ordenada y clara, responsabilizándose de la recogida de estos. 3.3.2. Transferir los datos recogidos a una hoja de datos de Excel para realizar un análisis estadístico sencillo (media y/o moda, etc.). 3.3.3. Elaborar gráficos en Excel a partir de los datos recabados en la investigación.

		3.3.4. Reflexionar sobre los datos obtenidos en la investigación elaborando unos resultados y conclusiones apropiados.
3.4 Comunicar el resultado de un experimento realizado en el laboratorio, con rigor y haciendo uso del lenguaje científico apropiado, mediante textos, informes, diagramas, imágenes, dibujos e infografías, a través de soportes físicos y digitales. (CCL1, STEM2, STEM4, CD2)	10%	3.4.2. Elaborar y presentar un informe científico en formato PDF o escrito que resuma el proyecto de investigación realizado (introducción, hipótesis, experimentación, resultados y conclusiones) e incluya imágenes, gráficos, esquemas o tablas explicativas, acorde al formato planteado por el docente.
4.1 Utilizar diferentes recursos, en soporte físico y digital, accediendo a fuentes de información, tanto primarias como secundarias, y analizando la información obtenida de forma crítica y eficiente. (CCL2, CCL3, CP1, CD1, CPSAA4)	5%	4.1.1. Utilizar herramientas digitales para la búsqueda, selección y organización de información científica veraz relacionada con el tema a tratar citando de forma adecuada las fuentes empleadas. 4.1.2. Utilizar libros de consulta para la búsqueda selección y organización de información científica veraz relacionada con el tema a tratar citando de forma adecuada las fuentes empleadas.
4.2 Utilizar diferentes plataformas, de forma autónoma, y comunicar los resultados y las conclusiones obtenidas a partir de un experimento realizado en el laboratorio y compartirlos, mejorando la comunicación, el entendimiento y favoreciendo la crítica constructiva y el intercambio de opiniones. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)	10%	4.2.1. Realizar exposiciones orales que resuman los resultados obtenidos en las prácticas o investigaciones realizadas empleando como soporte modelos, presentaciones de PowerPoint o producciones creadas con Canva o grabaciones de audio que puedan utilizarse para hacer un Podcast.
5.1 Trabajar en grupo de forma cooperativa, aportando ideas y permitiendo a los demás que también compartan las suyas, y elaborar proyectos de forma equitativa, constructiva y respetuosa. (CCL5, STEM5, CPSAA1, CPSAA3)	10%	5.1.1. Mostrar una actitud proactiva y participativa en el desarrollo del proyecto. 5.1.2. Respetar las opiniones de los demás y mantener una actitud asertiva a la hora de resolver las discrepancias entre los miembros del equipo. 5.1.3. Colaborar y ayudar de forma positiva a los compañeros y compañeras que muestran más dificultades a la hora de manejar instrumentos, programas informáticos o en la interpretación de los resultados.

		5.1.4. Cumplir con la función designada por el docente o acordada por los miembros del grupo en las prácticas de laboratorio, proyectos de investigación o trabajos.
5.2 Comprender la importancia del trabajo experimental a lo largo de la historia, valorando la repercusión que ha tenido en la mejora de la salud, la calidad de vida y en la conservación del medio ambiente. (STEM5, CPSAA2, CC1, CC3)	1%	5.2.1. Describir la importancia que ha tenido la ciencia en la historia humana desde el enfoque que le solicite el docente. 5.2.2. Defender oralmente, utilizando una presentación en formato digital o producciones creadas con Canva como soporte, diferentes ideas sobre la importancia que ha tenido la ciencia en la historia humana desde el enfoque que le solicite el docente.
6.1 Reconocer los límites de la ciencia considerando las cuestiones éticas que plantea. (STEM2, CC1, CC3)	2 %	6.1.1. Participar en debates sobre temas de actualidad relacionados con la materia propuestos buscando información al respecto y empleando además terminología científica.
6.2 Valorar el papel de la ciencia en la construcción de un futuro económica y socialmente sostenible, desde el respeto al medio ambiente y la búsqueda y desarrollo de una tecnología de acuerdo a ese fin. (STEM5, CPSAA2, CC3, CE1)	1%	6.2.1. Describir la importancia que tiene la ciencia para el desarrollo de un futuro sostenible desde el enfoque que le solicite el docente. 6.2.2. Defender oralmente, utilizando una presentación en formato digital o producciones creadas con Canva como soporte, diferentes ideas sobre la importancia que tiene la ciencia para el desarrollo de un futuro sostenible desde el enfoque que le solicite el docente.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación: DESEMPEÑO EN LA PRÁCTICA (RÚBRICA), INFORMES DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO, EXPOSICIONES ORALES, TRABAJOS E INVESTIGACIONES, PRUEBAS ESCRITAS, CONTROLES, CUADERNO Y ACTIVIDADES FINALES DE LA UNIDAD.

Agentes evaluadores: HETEROEVALUACIÓN. COEVALUACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.

Contenidos transversales en Bachillerato. CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Indicadores de logro aplicados a los contenidos de materia que se verán en las evaluaciones primera, segunda, tercera o durante todo el curso***
1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología, Geología y Ciencias Ambientales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc.), utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4)	30%	1.1.1. Ubica en mapas y esquemas las diferentes capas de la Tierra, identificando las discontinuidades que permiten diferenciarlas. 1.1.2. Interpretar correctamente gráficos que relacionan la velocidad de las ondas sísmicas conla profundidad terrestre. 1.1.3. Identificar laspartes del modelo geoquímico y geodinámico, así como las discontinuidades sísmicas. 1.1.4. Interpreta esquemas de las teorías de deriva continental, extensión de los océanos, tectónica de placas y ciclo de Wilson. 1.1.5. Analizar qué tipo de movimiento relativo entre placaso fenómeno intraplaca ha dado lugar al relieve o a los fenómenos asociados de estudio 1.1.6. Interpretar mapas de riesgo volcánico y sísmico relacionándolo conlos límites entre placas tectónicas. 1.1.7. Identificar en esquemas de los límites de placas y fenómenos intraplaca las estructuras que aparecen representadas. 1.1.8. Reconoce las capas de la atmósfera con sus altitudes, temperaturas asociadas y sus características. 1.1.9. Interpreta mapas de tiempo atmosférico en función de las líneas de presión. 1.1.10. Interpreta un gráfico del ciclo del agua y esquematiza los procesos que lo componen. 1.1.11. Esquematizar la distribución de agua en el planeta. 1.1.12. Interpretar esquemas de ciclo de las rocas 1.1.13. Identificar las principales rocas y minerales de forma visual o con claves dicotómicas.

		1.1.14. Identificar en imágenes o modeloslas deformaciones que se han producido relacionándolas con los esfuerzos que lashan generado. 1.1.15. Nombrar las partes de un pliegue y de una falla. 1.1.16. Reconocer en imágenes los tipos de meteorización y formas de transporte. 1.1.17. Identificar quéforma de modelado de un paisaje se muestra en imágenes, vídeos o esquemas relacionándolo con el agente geológico que lo ha creado. 1.1.18. Interpretar lainformación presentada en un mapa topográfico. 1.1.19. Reconoce distintas biomoléculas atendiendo a su fórmula química o estructura molecular 1.1.20. Identifica las partes que constituyen los virus e interpreta gráficos que representan los mecanismos de infección. 1.1.21. Interpretar esquemas de niveles de organización de la materia. 1.1.22. Reconoce y/o representa esquemáticamente los orgánulos celulares, asociando cada orgánulo con su función o funciones. 1.1.23. Interpreta correctamente esquemas de las principales rutas metabólicas. 1.1.24. Interpreta correctamente gráficos de genética molecular: replicación, transcripción y traducción, indicando los elementos que aparezcan en las imágenes. 1.1.25. Interpreta imágenes o gráficos relacionados con el ciclo celular (mitosis y meiosis), reconociendo en ellos sus diferentes fases. 1.1.26. Reconoce diferentes tejidos animales o vegetales en imágenes o en preparaciones histológicas. 1.1.27. Interpreta esquemas que representen las sinapsis nerviosas y rotula los elementos que aparecen en ellos. 1.1.28. Reconoce diferentes grupos de seres vivos y/o sus partes en imágenes o ejemplares naturales atendiendo a sus características diferenciadoras o con claves dicotómicas. 1.1.29. Interpreta esquemas, dibujos, gráficas y ciclos biológicos de los diferentes grupos de plantas. 1.1.30. Interpreta esquemas, dibujos, gráficas y ciclos biológicos de los diferentes grupos de animales. 1.1.31. Interpreta gráficos de gametogénesis. 1.1.32. Interpreta curvas de tolerancia y valencia ecológica. 1.1.33. Interpreta mapas biogeográficos y de vegetación

		1.1.34. Interpreta pirámides ecológicas, cadenas y redes tróficas. 1.1.35. Interpreta gráficos de variación de tamaño poblacional de diferentes especies en los ecosistemas. 1.1.36. Interpreta árboles filogenéticos para estudiar procesos de especiación.
1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)	1,5%	1.2.1. Elaborar un póster científico claro y con diseño llamativo y visual que resuma el proyecto de investigación realizado (introducción, hipótesis, experimentación, resultados y conclusiones) e incluya imágenes, gráficos, esquemas o tablas explicativas. 1.2.2. Realizar un vídeo explicando una formación geológica situada en un borde entre placas o zona de intraplaca, acorde a los criterios indicados por el docente, donde quede constancia de su origen geológico, estructuras que se observan en él y fenómenos asociados. 1.2.3. Realizar un póster en Canva sobre una planta curiosa por alguna de sus funciones vitales y exponer a sus compañeros el trabajo elaborado utilizando una presentación de PowerPoint. 1.2.4. Reflexionar sobre los ODS elaborando un anuncio de sensibilización acorde a las indicaciones del profesorado.
1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales defendiendo una postura de forma razonada y no dogmática, con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)	4%	1.3.1. Participar en debates sobre temas de actualidad relacionados con la materia propuestos buscando información al respecto y empleando, además, la terminología científica apropiada. 1.3.2. Participar de forma activa en foros de discusión en Teams o Aula Virtual respondiendo a las cuestiones planteadas por el docente.
2.1 Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información, desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	4%	2.1.1. Resumir información relevante para la introducción del proyecto de investigación o trabajos indicando la fuente en el listado de referencias o bibliografía consultada. 2.1.2. Utilizar herramientas digitales para la búsqueda y organización de información científica en las situaciones de aprendizaje, proyectos o trabajos encomendados.

2.2 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, con especial énfasis en los textos académicos**,** utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo a la consolidación de su madurez personal y social. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)	1%	2.2.1. Conocer las diferencias entre ciencia y pseudociencia. 2.2.2. Analizar con sentido crítico *fake-news* o teorías negacionistas de índole científica. 2.2.3. Analiza con sentido crítico diferentes publicaciones de índole científica, aplicando los conocimientos trabajados en la materia. 2.2.4. Muestra opiniones respetuosas hacia el trabajo científico, reconociendo la importancia de la labor científica en las ciencias biológicas y geológicas, evitando los estereotipos sexistas y las ideas preconcebidas.
2.3 Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CCL5, CC3)	1%	2.3.2. Elaborar infografías de algunas mujeres científicas del pasado o del presente con motivo de la conmemoración del día 11 de febrero u 8 de marzo.
3.1 Plantear preguntas y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica para explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y realizar predicciones sobre estos. (STEM1, STEM2)	1%	3.1.1. Plantear la hipótesis de una investigación como respuesta a una pregunta planteada tras haber observado un fenómeno biológico o geológico.

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)	1%	3.2.1. Diseñar la experimentación de un proyecto de investigación.
3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, identificando las variables implicadas, seleccionando y utilizando los controles, instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión, asegurando la normativa básica de seguridad en el laboratorio. (STEM2, STEM3, CD1, CE3)	1%	3.3.1. Completar una hoja de registro de datos de forma completa, ordenada y clara, responsabilizándose de la recogida de estos. 3.3.2. Transferir los datos recogidos a una hoja de datos de Excel para realizar un análisis estadístico sencillo (media y/o moda, etc.). 3.3.3. Establecer correctamente los controles positivos o negativos de la investigación planteada. 3.3.4. Seguir las normas de seguridad en el laboratorio.
3.4 Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CE3)	1%	3.4.1. Elaborar gráficos en Excel a partir de los datos recabados en la investigación. 3.4.2. Interpretar correctamente los resultados obtenidos en la investigación, diferenciando entre correlación y causalidad.
3.5 Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico, trabajando así con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales y valorando la importancia de la cooperación en la investigación, desarrollando una actitud empática frente a las experiencias aportadas por sus compañeros, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. (CCL5, STEM3, CD1, CD3, CD4, CPSAA3.1, CPSAA3.2)	1%	3.5.1. Mostrar una actitud proactiva y participativa en el desarrollo del proyecto. 3.5.2. Respetar las opiniones de los demás y mantener una actitud asertiva a la hora de resolver las discrepancias entre los miembros del equipo. 3.5.3. Colaborar y ayudar de forma positiva a los compañeros y compañeras que muestran más dificultades a la hora de manejar instrumentos, programas informáticos o en la interpretación de los resultados. 3.5.4. Cumplir con la función designada por el docente dentro del proyecto de investigación.

3.6 Presentar de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad, la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3, CE1, CE3)	3%	3.6.1. Elaborar y presentar un informe científico en formato PDF que resuma el proyecto de investigación realizado (introducción, hipótesis, experimentación, resultados y conclusiones) e incluya imágenes, gráficos, esquemas o tablas explicativas, acorde al formato planteado por el docente. 3.6.2. Elaborar una presentación PowerPoint como soporte para una exposición oral sobre la investigación realizada.
4.1 Resolver problemas, responder con creatividad y eficacia o dar explicación de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, con especial énfasis en los textos académicos, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5)	40 %	4.1.5. Explicar elación entre procesos geológicos internos y externos en relación con la creación del relieve. 4.1.6. Diferenciar entre meteorización y erosión describiendo las implicaciones de cada proceso. 4.1.7. Explicar cómo modela el relieve cada agente geológico relacionándolo razonadamente con los factores que influyen en el proceso (clima, falta de vegetación, tipo de roca, presencia de seres vivos, etc.). 4.1.8. Describir las principales características de las capas de los modelos geoquímico y geodinámico de la Tierra. 4.1.9. Conocer los métodos de estudio del interior de la Tierra, describiendo su utilidad, fundamento y limitaciones. 4.1.10. Diferenciar las ondas sísmicas en base a sus características. 4.1.11. Deducir cómo es el interior de un supuesto planeta atendiendo a la propagación de las ondas sísmicas. 4.1.12. Describir las teorías movilistas que explican los cambios en la geosfera (Deriva continental, Expansión del fondo oceánico y Tectónica de Placas) relacionándolas entre ellas. 4.1.13. Diferenciar los tipos de límites entre placas realizando un cuadro comparativo completo. 4.1.14. Reconocer la importancia del gradiente geotérmico remanente del origen terrestre y la gravedad explicando que son la base para que se produzca la dinámica interna de la Tierra. 4.1.15. Describir el proceso secuencial en el que se forman los subsistemas terrestres. 4.1.16. Describir la estructura atmosférica y relacionarla con sus funciones. 4.1.17. Diferenciar entre humedad absoluta y relativa. 4.1.18. Describir la causa de la dinámica atmosférica y de la hidrosfera. 4.1.19. Describir la dinámica atmosférica e hídrica, diferenciando entre las formas de dinámica hídrica oceánica y continental.

		4.1.20. Explica el ciclo del agua con precisión, indicando cuáles son los motores que permiten su funcionamiento. 4.1.21. Explicar las características y propiedades de los minerales. 4.1.22. Describir los procesos de formación de los diferentes tipos de rocas que existen. 4.1.23. Describir la importancia y uso de las rocas y los minerales en nuestra sociedad. 4.1.24. Describir y explicar los procesos geológicos externos (meteorización y sus tipos), erosión, transporte y sedimentación y conocer sus consecuencias. 4.1.25. Explicar los factores que influyen en el modelado del terreno. 4.1.26. Describir el proceso de formación del suelo. 4.1.27. Describir y ordenar cronológicamente los hitos más importantes de las diferentes etapas de la historia de la Tierra. 4.1.28. Describir las principales hipótesis del origen de la vida en la Tierra. 4.1.29. Explicar las características que hacen de la Tierra un planeta habitable. 4.1.30. Describir las principales teorías evolucionistas (Lamarckismo, Darwinismo, Neodarwinismo, Neutralismo, Puntualismo y otros mecanismos evolutivos como la simbiosis, coevolución, epigenética o la transferencia horizontal de genes). 4.1.31. Explicar el proceso de especiación. 4.1.32. Explicar la idoneidad del carbono en la química de la vida. 4.1.33. Resolver ejercicios sencillos de isomería. 4.1.34. Explicar las características, propiedades y funciones que tienen los diferentes tipos de biomoléculas. 4.1.35. Explicar la estructura proteica. 4.1.36. Explicar cinética enzimática y razonar ejercicios sencillos sobre ello. 4.1.37. Describir los procesos de replicación, transcripción y traducción. 4.1.38. Resolver ejercicios prácticos de genética molecular (replicación, transcripción y traducción).

		4.1.39. Describir las características del código genético. 4.1.40. Conocer y explicar los orgánulos celulares y su función. 4.1.41. Diferenciar entre anabolismo y catabolismo. 4.1.42. Explicar los procesos metabólicos más importantes, partiendo de los sustratos y comentando los productos y consecuencias a nivel energético. 4.1.43. Describir las diferencias entre mitosis y meiosis, atendiendo con especial cuidado al sentido biológico de ambos procesos. 4.1.44. Explicar qué ocurre en las fases del ciclo celular y de las diferentes etapas de la mitosis y la meiosis. 4.1.45. Explicar la importancia de los puntos de control del ciclo celular en la la muerte celular y prevención del cáncer. 4.1.46. Diferenciar entre los ciclos vitales haplonte, diplonte y diplohaplonte. 4.1.47. Describir los procesos de diferenciación celular, relacionando esto con los tipos de células madre. 4.1.48. Describir características y funciones de los diferentes tipos de tejidos animales y vegetales. 4.1.49. Escribir de forma correcta nombre científicos y la categorización taxonómica de especies. 4.1.50. Describir el árbol de la vida y cómo se ha llegado a esta clasificación. 4.1.51. Explicar las características diferenciadoras de los diferentes tipos de seres vivos que existen. 4.1.52. Explica y describe los procesos que forman parte de la función de nutrición en plantas. 4.1.53. Diferencia tropismos, nastias y sus tipos. 4.1.54. Conoce y describe el papel de las fitohormonas. 4.1.55. Diferencia los procesos de reproducción asexual y sexual en plantas, diferenciando entre plantas unisexuales y hermafroditas. 4.1.56. Explica los ciclos biológicos de briófitas, pteridofitas y espermatofitas (angiospermas y gimnospermas). 4.1.57. Diferencia entre espermatofitas gimnospermas y angiospermas y cómo se ve modificado el proceso de polinización, formación de la semilla y fruto (en caso de haberlo).

		4.1.58. Distingue los mecanismos de diseminación de las semillas y los frutos. 4.1.59. Explica el proceso de germinación. 4.1.60. Explica y razona los tipos de adaptaciones al medio que presentan las plantas. 4.1.61. Describe los procesos que forman parte de la función de nutrición en animales, así como sus diferentes etapas. 4.1.62. Explica los tipos de aparatos digestivos, respiratorios, circulatorios y excretores que presentan los animales. 4.1.63. Explica los procesos que intervienen en la función de relación en animales. 4.1.64. Diferencia y relaciona la coordinación nerviosa y endocrina en animales. 4.1.65. Describe la anatomía y funcionamiento de los órganos sensoriales y nerviosos de los animales. 4.1.66. Explica la diferencia entre un acto voluntario y un acto reflejo. 4.1.67. Explica la diferencia entre las posibles respuestas a un estímulo (efectores motores y secretores) y describe los tipos de efectores que presentan los animales. 4.1.68. Diferencia los tipos de fecundación en animales y sus etapas. 4.1.69. Explica las diferentes formas de reproducción asexual en animales. 4.1.70. Explica los diferentes tipos de órganos o aparatos reproductores en animales con reproducción sexual. 4.1.71. Explica la gametogénesis y la relaciona con el proceso de meiosis. 4.1.72. Explica la especialización que presentan los gametos masculinos y femeninos como resultado del proceso de diferenciación celular. 4.1.73. Explica el proceso de fecundación en animales. 4.1.74. Diferencia entre fecundación interna y externa y sus implicaciones en el desarrollo embrionario. 4.1.75. Identifica las fases del desarrollo embrionario y los acontecimientos característicos de cada una de ellas. 4.1.76. Diferencia metamorfosis completa de incompleta y pone ejemplos de especies que realicen cada una. 4.1.77. Explica y razona los tipos de adaptaciones al medio que presentan los animales. 4.1.78. Explica los componentes del ecosistema

		4.1.79. Diferenciar entre especies eurioicas y estenoicas. 4.1.80. Explicar los factores abióticos que más influencia ejercen en ecosistemas acuáticos y terrestres (zonas climáticas). 4.1.81. Explicar tipos de relaciones bióticas intraespecíficas o interespecíficas. 4.1.82. Explicar los niveles tróficos, su relación de interdependencia que se representa con cadenas, redes tróficas y pirámides ecológicas. 4.1.83. Interpretar correctamente datos de parámetros tróficos. 4.1.83. Diferenciar entre flujo de energía y ciclo de materia en el ecosistema y describir los principales ciclos de materia (C, N, P y S) 4.1.84. Explica los tipos de recursos naturales que existen y propone medidas para su gestión sostenible.
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	4%	4.2.1. Replantea las soluciones de un problema o actividad realizada para llegar a una solución adecuada tras las correcciones o indicaciones propuestas por el docente. 4.2.2. Conocer los riesgos geológicos externos e internos y plantear posibles formas de prevención y soluciones para hacerles frente, en caso de haberlas.
5.1 Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (STEM2, CC4, CE1)	1%	5.1.1. Describir los principales impactos ambientales en base a sus causas y consecuencias y relacionarlos de forma completa con otros contenidos estudiados a lo largo del curso. 5.1.2. Estudiar artículos científicos que explicar las causas y/o las consecuencias de los principales impactos ambientales y resumir y analizar dicha información conforme a lo estudiado en el aula. 5.1.3. Conocer y desarrollar algunos de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenta 2030.
5.2 Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica	1%	

hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (CCL1, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE3)		5.2.1. Relacionar los problemas ambientales estudiados (contaminación en todas sus modalidades, con cuestiones observables en el patio, entorno del centro o en salidas complementarias o extraescolares) y proponer soluciones adecuadas a ellos de manera formal.
6.1 Relacionar adecuadamente los grandes eventos geológicos y evolutivos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad.	1%	6.1.1. Explicar los eventos geológicos y biológicos más importantes de las etapas de la historia de la Tierra. 6.1.2. Relacionar los sucesos actuales con el registro geológico del pasado.
6.2 Resolver problemas de datación aplicando diversas estrategias como métodos de datación, utilizando el pensamiento científico y analizando elementos del registro geológico y fósil. (CCL3, STEM2, CD1)	1%	6.2.1. Resuelve problemas de datación absoluta y relativa. 6.2.2. Reconoce los fósiles guía y los asocia correctamente al momento de la historia de la Tierra en que habitaron, por lo que es capaz de realizar una datación en base a el contenido fósil.
6.3 Interpretar la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos. (STEM2, CC4)	2,5%	6.3.1. Interpreta la historia geológica de un terreno teniendo en cuenta las secuencias y series, los principios estratigráficos y el contenido fósil a partir de un corte geológico o una columna estratigráfica.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

ANATOMÍA APLICADA 1º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación: DESEMPEÑO EN LA PRÁCTICA (RÚBRICA), INFORMES DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO, EXPOSICIONES ORALES, TRABAJOS E INVESTIGACIONES, PRUEBAS ESCRITAS, CONTROLES, CUADERNO Y ACTIVIDADES FINALES DE LA UNIDAD.

Agentes evaluadores: HETEROEVALUACIÓN. COEVALUACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.

Contenidos transversales en Bachillerato. CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Indicadores de logro aplicados a los contenidos de materia que se verán en las evaluaciones primera, segunda, tercera o durante todo el curso***
1.1. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos con precisión utilizando de forma adecuada la terminología científica y empleando diferentes formatos para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC4.1)	3%	1.1.1. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos. 1.1.2. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten. 1.1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificándolo con su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor. 1.1.5. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano. 1.1.6. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo. 1.1.7. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes. 1.1.8. Conoce todos los aparatos y sistemas del cuerpo humano.

1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología, con fluidez lingüística (teniendo en cuenta que la mayoría dela información científica se transmite en lengua inglesa), y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, manteniendo una actitud cooperativa yrespetuosa. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)	3%	1.2.1. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones. 1.2.2. Describe las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar, relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas. 1.2.3. Distingue los procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos. 1.2.4. Justifica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador. 1.2.5. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.
1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, generando nuevo conocimiento, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás y fomentando la cohesión social al conocer la diversidad cultural de la sociedad. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)	2%	1.3.1 Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad. 1.3.2. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras. 1.3.3. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida. 1.3.4. Aplica habilidades específicas expresivo- comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa. 1.3.5. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.
2.1 Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos innovadores y sostenibles relacionados con los contenidos de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información mediante el desarrollo de estrategias que mejoren eficazmente su comunicación ampliando su repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5 CPSAA4, CPSAA5, CE3)	13%	2.1.1. Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras. 2.1.2. Diferencia los niveles de organización del cuerpo humano. 2.1.3. Diferencia los tipos de músculos relacionándolos con la función que desempeñan. 2.1.4. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio. 2.1.5. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.

		2.1.6. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación del agua y las sales minerales, relacionándolos con la actividad física. 2.1.7. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.
2.2 Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, aportando datos y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje junto con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. consolidando un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Biología. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)	2%	2.2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas. 2.2.2. Relaciona el latido cardiaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole. 2.2.3. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física. 2.2.4. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión. 2.2.5. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.
2.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas, haciendo un uso legal, seguro, (CCL3, STEM2, CD1, CD4)	1%	2.3.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento. 2.3.2. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.
3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los contenidos de la materia de acuerdo con la interpretación de los resultados obtenidos, teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA4, CE1)	1%	3.1.1. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo. 3.1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos. 3.1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.

		3.1.4. Aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.
3.2 Identificar las publicaciones científicas dignas de confianza, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4)	1%	3.2.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas. 3.2.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición de los trastornos del comportamiento nutricional.
3.3 Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar y con sus limitaciones, en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CP1, CP2, CP3, STEM4, CC1, CC3)	1%	3.3.1. Elabora infografías de algunas mujeres científicas del pasado o del presente con motivo de la conmemoración del día 11 de febrero u 8 de marzo. 3.3.2. Reflexiona con espíritu crítico sobre la situación de las mujeres en la historia de la ciencia.
4.1 Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad junto con las estrategias y recursos adecuados, transmitiendo los elementos más relevantes de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas, etc.) aprovechando las posibilidades que. ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4)	40 %	4.1.1. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular. 4.1.2. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo. 4.1.3. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo y con la participación muscular en los movimientos de las mismas. 4.1.4. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diaria necesario en distintas circunstancias o actividades. 4.1.5. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico. 4.1.6. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los contenidos de la materia Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones, si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, desarrollando, de esta manera, una personalidad autónoma y gestionando constructivamente los cambios. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)	20%	4.2.1. Identifica las principales patologías que afectan al aparato de fonación, relacionándolas con las causas más habituales 4.2.2. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.
5.1 Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y un modelo de desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4)	2%	5.1.1. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud. 5.1.2. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada. 5.1.3. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal. 5.1.4. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista. 5.1.5. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.
5.2 Analizar y explicar los fundamentos de la biología molecular en relación con el funcionamiento de los sistemas biológicos apreciando la repercusión sobre la salud. (CCL1, STEM2, STEM5, CE1)	5%	5.2.1. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes. 5.2.2. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano. 5.2.3. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos. 5.2.4. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación. 5.2.5. Conoce y sabe describir todos los aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano.

6.1 Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CC4)	1%	6.1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su Rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad. 6.1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.
6.2 Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión. (STEM1, STEM2, CPSAA4)	5%	6.2.1. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan. 6.2.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña. 6.2.3. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada. 6.2.4. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto. 6.2.5. Identifica las estructuras anatómicas de todos los sistemas y aparatos del cuerpo humano.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación: TAREA DE CLASE A RECOGER EN EL CUADERNO, PRUEBAS ORALES, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES, PRUEBAS ESCRITAS; ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, GUÍA DE OBSERVACIÓN..

Agentes evaluadores: HETEROEVALUACIÓN. COEVALUACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.

Contenidos transversales en Bachillerato. CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Indicadores de logro aplicados a los contenidos de materia que se verán en las evaluaciones primera, segunda, tercera o durante todo el curso***
1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando, contrastando e interpretando información presentada en diferentes lenguas y formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros), utilizando métodos inductivos y deductivos que permitan integrar con creatividad diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC4.1)	2%	1.1.1. Elaborar correctamente gráficos que demuestren la polaridad del agua y sus consecuencias biológicas 1.1.2. . Interpretar diagramas o esquemas que representan los enlaces entre las principales moléculas orgánicas. 1.1.3. Representar los componentes de los ácidos nucleicos. 1.1.4. Interpretar correctamente gráficos sobre las reacciones de saponificación en las grasas. 1.1.5. Identificar las partes fundamentales de la célula 1.1.6. Analizar qué tipo de acción realiza los diferentes orgánulos que se pueden encontrar en una célula eucariota. 1.1.7. Identificar enesquemas o imágenes las principales rutas metabólicas 1.1.8. Reconocer visualmente las distintas partes de la célula en la cual tienen lugar las diferentes reacciones. 1.1.9. Elaborar una tabla comparativa entre la replicación, transcripción y traducción del material genético. 1.1.10. Reconocer las estructuras del AND y ARN atendiendo a sus componentes. 1.1.11. Interpretar las diferentes reacciones que tienen lugar en los procesos industriales. 1.1.12. Reconocer las diferentes células del sistema inmune.

1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología, con fluidez lingüística (teniendo en cuenta que la mayoría de la información científica se transmite en lengua inglesa), y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)	2%	1.2.1. Elaborar un póster científico claro y con diseño llamativo y visual que resuma las principales rutas metabólicas e incluya imágenes, gráficos, esquemas o tablas explicativas. 1.2.2. Realizar un vídeo explicando la función de las diferentes células y componentes del SI. 1.2.3. Realizar diferentes modelos espaciales de los diferentes tipos de isómeros que se pueden encontrar en moléculas glucídicas.
1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, generando nuevo conocimiento, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás y fomentando la cohesión social al conocer la diversidad cultural de la sociedad. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)	1%	1.3.1. Reflexionar sobre la repercusión de algunas de las grasas en el funcionamiento del organismo 1.3.2. Argumenta el papel de las proteínas en las distintas estructuras celulares. 1.3.3. Reflexiona sobre las repercusiones de algunas reacciones metabólicas en nuestro día a día. 1.3.4. Explica el papel de las distintas reacciones para el desarrollo de procesos biotecnológicos. 1.3.5. Reflexiona sobre la importancia de las células con capacidad fagocítica en la defensa del organismo.
2.1 Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos innovadores y sostenibles relacionados con los contenidos de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información mediante el desarrollo de estrategias que mejoren eficazmente su comunicación ampliando su repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	12%	2.1.1. Plantea la repercusión del uso de glúcidos frente a lípidos en las diferentes actividades deportivas. 2.1.2. Diseña nuevas aplicaciones industriales en relación con la industria enzimática. 2.1.3. Resuelve cuestiones acerca de qué dietas no tienen fundamento en relación con las reacciones catabólicas que se conocen. 2.1.4. Plantea cuestiones acerca del papel de orgánulos como los lisosomas en procesos como la autofagia. 2.1.5. Cuestiona la repercusión de una linfopenia en el trascurso de la defensa de una infección vírica.

2.2 Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, aportando datos y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje junto con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. consolidando un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Biología. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)	12%	2.2.1. Conocer las diferencias entre ciencia y pseudociencia. 2.2.3. Analizar con sentido crítico *fake-news* o teorías negacionistas de índole científica.
2.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas, haciendo un uso legal, seguro, saludable y sostenible de ellas. (CCL3, STEM2, CD1, CD4)	15%	2.3.1. Identifica publicaciones relevantes con material contrastado sobre diferentes temáticas
3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los contenidos de la materia de acuerdo con la interpretación de los resultados obtenidos, teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA4, CE1)	15%	3.1.1. Plantear una conclusión acorde con el trabajo realizado.

3.2. Identificar las publicaciones científicas dignas de confianza, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4)	10%	3.2.1. Identifica publicaciones relevantes con material contrastado sobre diferentes temáticas
3.3. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar y con sus limitaciones, en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CP1, CP2, CP3, STEM4, CC1, CC3)	6%	3.3.1. Argumenta el papel de las enzimas en los distintos problemas e intolerancias digestivas. 3.3.2. Argumenta el papel de los microorganismos en la fabricación de nuevos productos. 3.3.3. Establecer correctamente las funciones de los diferentes orgánulos celulares.
4.1 Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad junto con las estrategias y recursos adecuados, transmitiendo los elementos más relevantes de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas, etc.) aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4)	7%	4.1.1. Participar de forma activa en foros de discusión en Teams o Aula Virtual respondiendo a las cuestiones planteadas por el docente. 4.1.2. Diferenciar los distintos tipo de glúcidos según el tipo de enlaces y número de monómeros. 4.1.3. Extraer conclusiones acerca de la relación entre estructura química y repercusión biológica del agua y las sales minerales 4.1.4. Diferenciar los componentes básicos que forman el ADN y el ARN, así como los principales subtipos de este último. 4.1.5. Explicar la relación entre los procesos de inhibición enzimática y cambios en la estructura de esta. 4.1.6. Diferenciar entre lisosomas, peroxisomas y vacuolas con la función específica de cada uno de ellos. 4.1.7. Explicar cómo funciona cada enzima en los distintos procesos de duplicación y transcripción del material genético. 4.1.8. Describir las principales características de la traducción en procariotas frente a eucariotas. 4.1.9. Conocer las distintas rutas catabólicas y anabólicas con sus enzimas. 4.1.10. Diferenciar el papel de las coenzimas en el catabolismo frente al anabolismo.

		4.1.11. Deducir cómo se digieren las diferentes moléculas en relación con la estructura química de las mismas. 4.1.12. Describir las distintas fermentaciones y sus aplicaciones biotecnología. 4.1.13. Diferenciar los tipos de microorganismos que utilizan para la producción de medicamentos. 4.1.14. Reconocer la importancia de los microorganismos en la mejora de la salud humana. 4.1.15. Describir procesos como la PCR y distintas técnicas moleculares rutinarias. 4.1.16. Resolver ejercicios sencillos sobre rendimientos de grasas y glúcidos. 4.1.17. Describir las principales enunciados de la teoría celular.
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los contenidos de la materia Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones, si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, desarrollando, de esta manera, una personalidad autónoma y gestionando constructivamente los cambios. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)	7%	4.2.1. Participar en debates sobre temas de actualidad relacionados con la materia propuestos buscando información al respecto y empleando además terminología científica.
5.1 Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y un modelo de desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4)	3%	5.1.1. Explicar la importancia de los alimentos antioxidantes en la prevención del envejecimiento celular.
5.2 Analizar y explicar los fundamentos de la biología molecular en relación con el funcionamiento de los sistemas biológicos apreciando la repercusión sobre la salud. (CCL1, STEM2, STEM5, CE1)	3%	5.2.1. Elaborar infografías acerca de los procesos fundamentales de la biología molecular. 5.2.2. Elaborar pósters o carteles explicando las repercusiones de las mutaciones en la función de la célula. 5.2.3. Defender oralmente, utilizando una presentación en formato digital como soporte, las diferentes etapas que ha atravesado la genética molecular desde su origen hasta nuestros días.

6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CC4)	3%	6.1.1. Conocer el entorno natural del centro y de la comunidad autónoma, describiendo posibles actuaciones humanas negativas que se aprecien en él. 6.1.2. Cuidar el entorno natural del centro y de la comunidad autónoma en las salidas programadas que se realicen.
6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión. (STEM1, STEM2, CPSAA4)	2%	6.2.1. Evaluar los riesgos biológicos en la realización de las diferentes prácticas.

Para tener en cuenta en los procesos de calificación y evaluación en 1º, 3º y 4º de la ESO en la materia Biología y Geología y Anatomía aplicada de 1º Bachillerato.

En todos los ejercicios escritos y aquellos hechos en formatos TIC se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).

- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

-El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que **la penalización nunca podrá ser superior a un punto.**

- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente: **Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.**

- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

- A partir de la tercera falta de ortografía (incluido tildes) se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.

- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

En aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.

Para tener en cuenta en los procesos de calificación y evaluación de 2º de Bachillerato en la materia Biología

En relación con los Criterios de Corrección Generales para la PAU 2025/26 (basados en los del curso 2024/25) emitidos por la Junta de Castilla y León (Consejería de Educación y Dirección de Universidades):

En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).

- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

-El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que **la penalización nunca podrá ser superior a un punto.**

- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente: **Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.**

- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

- A partir de la tercera falta de ortografía (incluido tildes) se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.

- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

En aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.

Para tener en cuenta en relación con pruebas escritas en las que se sorprenda al alumno copiando

Cualquier alumno o alumna que sea sorprendido copiando durante un examen obtendrá una **calificación de 0** en dicha prueba. Se considerará copia cualquier forma de obtener, facilitar o intercambiar información ajena, ya sea mediante el uso de apuntes, dispositivos electrónicos, gestos, miradas, intercambio de hojas o cualquier otra acción que pueda interpretarse como intento de comunicación. Esta medida se aplicará tanto a la persona que copie como a quien permita o colabore en la copia, incluyendo situaciones en las que se hable, se muestren respuestas o se facilite la visión del examen a otro compañero.

11.1. EVALUACIONES NO SUPERADAS

La nota de la evaluación resulta de la aplicación de los porcentajes que se asignan a los diferentes criterios de evaluación para cada curso.

La **evaluación** será **continua** a lo largo del curso, de manera que en la primera evaluación se tendrán en cuenta los criterios trabajados en ese trimestre, pero en la segunda evaluación la calificación se calculará teniendo en cuenta el conjunto de las calificaciones recogidas para cada criterio de evaluación visto hasta el momento. Esto es, se tendrán en cuenta las calificaciones de todos los criterios de evaluación que se hayan trabajado hasta la fecha de la evaluación. Así, en la tercera evaluación se tendrán en cuenta todas las calificaciones de cada criterio de evaluación a lo largo del curso teniendo en cuenta los trabajados en el primer, segundo y tercer trimestre.

Aunque la legislación marca este carácter continuo para la evaluación, se podrá hacer una recuperación de lo trabajado en el trimestre correspondiente. El instrumento de evaluación para la recuperación será fijado por el docente, atendiendo a las características de cada criterio de evaluación, siendo una de las opciones la prueba escrita. En todo caso la nota máxima será un 5 independientemente de la nota que obtenga el alumno.

En cuanto a la nota final obtenida en cada trimestre como consecuencia del sumatorio de los criterios de evaluación trabajados en la misma, y puesto que en el boletín los alumnos reciben una nota cualitativa en base a números redondos, el redondeos utilizado en las diferentes evaluaciones será la subida al número entero inmediatamente superior cuando se supere el 0,5 (Por ejemplo, un 7,5 subirá a un 8).

Respecto a las calificaciones de los diferentes trabajos entregados con retraso, de forma general no se recogerán salvo causa justificada, y en todo caso, se contemplan bajadas del 10% de la nota. En todo caso la penalización máxima será de un punto.

12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

ELEMENTOS POR EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
1. Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios	
	Más del 15% de los alumnos suspendidos.	Entre el 10% y el 15% de los alumnos suspendidos.	Más del 90% de los alumnos aprobados.	
2. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
	Se detectan faltas de materiales y/o recursos en más del 75% de actividades.	Se detectan faltas de materiales y/o recursos entre el 75% y el 95% de las actividades.	No se detectan faltas de materiales y/o recursos. O se detectan en menos del 5% de las actividades.	
3. Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
	Para evaluar este apartado se analizan varios aspectos por separado y se realiza la división abajo establecida. Se hará la media aritmética de los distintos apartados para establecer la puntuación del apartado 3 de la evaluación del proceso de enseñanza.			
3.1	Más del 40% de los alumnos no muestran interés y participación en los trabajos solicitados.	Se muestra interés y participación. Entre el 60% y el 85% de los alumnos realizan los trabajos solicitados	Se muestra gran interés y participación. Más del 85% de los alumnos realizan los trabajos solicitados.	
3.2	Se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Existen alumnos que no participan en los trabajos en grupo. Participan todos en menos del 60% de las actividades	Se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Existen alumnos que no participan en esos trabajos. Participan todos entre el 60% y el 90% de las actividades.	No se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Todos los alumnos participan en las actividades de grupo o lo hacen al menos en el 90% de las actividades.	

ELEMENTOS POR EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
3.3	Se producen 3 o más problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	Se producen menos de 3 problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	No se producen problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	
4. Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
	Se han producido importantes desajustes entre las sesiones establecidas y las necesarias, imposibilitando dar todos los contenidos.	Se ha producido algún cambio en la distribución de las sesiones marcadas, pero no a supuesto cambio en el global de la programación.	Se ha podido seguir la distribución de sesiones establecidas en la programación.	
5. Criterios de evaluación.	No se han superado los criterios de evaluación.	Se han superado en parte, los criterios de evaluación.	Se ha superado todos los criterios de evaluación.	
	Más del 20% de los alumnos no consiguen superar todos los criterios de evaluación.	Se han desarrollado todos los criterios de evaluación con un 5 o más en el 80% de los alumnos.	Se han desarrollado todos los criterios de evaluación con más de 5 por todos los alumnos	
5. Competencias Clave.	No se han desarrollado las competencias clave.	Se han desarrollado en parte, las competencias.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave.	
	Más del 20% de los alumnos no consiguen desarrollar las competencias clave.	Se han desarrollado todas las competencias clave con un 5 o más en el 80% de los alumnos.	Se han desarrollado todas las competencias clave con más de 5 en todos los alumnos	
6. Contenidos.	No se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado la mayoría de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	
	No se ha trabajado 1 o más de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se ha quedado sin trabajar por completo uno o dos de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	

ELEMENTOS POR EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
7. Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	

ANEXO I: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.
CT2. La expresión oral y escrita.
CT3. La comunicación audiovisual.
CT4. La competencia digital.
CT5. El emprendimiento social y empresarial.
CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
CT7. La educación emocional y en valores.
CT8. La igualdad de género.
CT9. La creatividad
CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
CT12. Educación para la salud.
CT13. La formación estética.
CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CURSO 2025/26

Índice de la Programación Didáctica:

a) Introducción: Conceptualización y características de la materia

b) Diseño de la evaluación inicial

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos; mapa de relaciones competenciales

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

f) Metodología didáctica

g) Concreción de los proyectos significativos

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

j) Actividades complementarias y extraescolares

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado

m) Secuencia de unidades temporales de programación

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

INICIACIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está planteada para cursarse en 3º ESO.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia permite al alumnado conocer los derechos y deberes desde la óptica de consumidor y emprendedor, de forma que contribuye a que asuma responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas. Así mismo, con el acercamiento a los retos de la ciudadanía global se pretende que los alumnos practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Igualmente, desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.

Permite que los alumnos fortalezcan, mediante la puesta en práctica de los contenidos de la materia, las capacidades personales y las destrezas funcionales esenciales para entender la realidad utilizando las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos que permitan entender la problemática de la ciudadanía global.

Por otra parte, se trabaja la expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras que permite a los alumnos comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos.

En último lugar, aunque no por ello menos importante, la materia actúa como palanca clave para que el alumnado desarrolle el espíritu emprendedor y movilice conocimientos y competencias para tomar decisiones de forma correcta y ser capaces de asumir las responsabilidades que la ciudadanía global implica.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística: La materia contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente.

Competencia plurilingüe: Relacionada con la competencia en comunicación lingüística, la materia trabajará la competencia plurilingüe (CP). En algunos casos se pondrán ejemplos o aparecerán conceptos que implican trabajar terminología básica en otros idiomas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: Del mismo modo que con la competencia lingüística, la materia contribuye especialmente a fortalecer la competencia matemática y en competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). El alumnado aprenderá conceptos básicos de matemática financiera o tasas y porcentajes.

Competencia digital: El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías.

Competencia personal, social y aprender a aprender: Emprender implica ser capaz de resolver situaciones ordinarias de una forma extraordinaria, por lo que la materia contribuye especialmente al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender

Competencia ciudadana: A partir de un contexto, se analizarán problemas globales con repercusión local que contribuirán a crear una sociedad civil transformadora.

Competencia emprendedora: El alumnado debe ser el actor principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe facilitarse y favorecerse el trabajo cooperativo y la capacidad de aprender a aprender, así como la necesaria observación, comprensión e interiorización del entorno social y de la problemática ciudadana a la que debe contribuir desde la materia.

Competencia en conciencia y expresión culturales: Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas cambian con el tiempo, por lo que desde esta

materia se les presentará a los alumnos herramientas financieras que les permitan entender el mundo y responder de forma correcta a la satisfacción de dichas necesidades.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

La materia de Economía y emprendimiento se cursa en 4º ESO. La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Economía y Emprendimiento permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Economía y Emprendimiento trata de que los alumnos se conozcan a sí mismos y lleven a cabo actividades en grupo, por lo que con ello se contribuirá a que asuman sus deberes, conozcan y ejerzan sus derechos y pongan en práctica la cooperación y solidaridad con otras personas. Del mismo se pretende que practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, practicando para mantener un buen diálogo y afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural.

Desde esta materia se potencia el trabajo colaborativo lo que a su vez permite desarrollar las capacidades relacionadas con el trabajo tanto individual como en grupo. En el desarrollo de este proceso, el alumnado interactúa y aporta sus capacidades, conocimientos y esfuerzo.

Del mismo modo el análisis del entorno económico y los proyectos de emprendimiento existentes en él, va a permitir que el alumnado reconozca las diferencias existentes entre hombres y mujeres y la igualdad de derechos que les asisten

Se trata de una materia que pretende conseguir que el alumnado conozca el funcionamiento de la economía, descubra con ella las oportunidades en su entorno, y contribuya a que los alumnos desarrollen capacidades para obtener y valorar información por diferentes medios.

De forma muy clara con esta materia se trata de desarrollar la capacidad de emprendimiento del alumnado que, a su vez, va a implicar el desarrollo de capacidades relacionadas con la comunicación, utilizando distintos medios, de sus logros a diferentes colectivos.

Al estar integrado el alumnado en un entorno determinado se pretende que conozca y valore el patrimonio que le rodea como fuente de ideas y oportunidades

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Economía y Emprendimiento contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística Se logra al obtener y seleccionar información para alcanzar las competencias específicas de la materia. Esto implica la comprensión e interpretación de los datos obtenidos para posteriormente exponerlos de forma oral y escrita.

Competencia plurilingüe Se desarrolla del mismo modo que la competencia lingüística a través de la obtención y análisis de información en una lengua distinta a la oficial y de transmisión de información en dicha lengua.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería La materia contribuye al desarrollo de esta competencia a través de la ideación, fabricación, desarrollo de proyectos y prototipos y la utilización tanto de medios inductivos como deductivos de razonamiento matemático para valorar y validar dichos proyectos.

Competencia digital Se desarrolla esta competencia, porque, tanto para obtención de información, como para la presentación de proyectos, el uso de medios digitales en diversos formatos es de gran utilidad.

Competencia personal, social y aprender a aprender La materia contribuye al desarrollo de esta competencia, al tener que analizar el alumnado sus propias aptitudes para conocerlas y a partir de ellas, ayudarle a superar los retos por sí mismo o en colaboración de sus compañeros. Asimismo, el trabajo en grupo permitirá aprender de los demás y junto a ellos mejorar personalmente.

Competencia ciudadana Se alcanza a través del análisis del entorno económico y productivo que permite descubrir posibilidades de emprendimiento que sean respetuosas con los objetivos de desarrollo sostenible y hace ver las interrelaciones existentes entre decisiones y actuaciones tomadas en el ámbito local y global

Competencia emprendedora Esta competencia debido a la propia concepción de la materia se desarrolla a partir de todas las competencias específicas y contenidos.

Competencia en conciencia y expresión culturales Se puede alcanzar con el reconocimiento de la importancia del entorno natural, social, cultural y artístico y su puesta en valor a través de iniciativas emprendedoras.

FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO 4º ESO

La materia de Formación para la Empresa y el Empleo está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y su principal objetivo es fomentar el espíritu emprendedor, en aras de conseguir un alumnado que adquiera habilidades propias de las personas emprendedoras, para poder afrontar de forma responsable retos personales, profesionales y sociales, en una sociedad en constante cambio.

La actividad emprendedora y empresarial juega un papel relevante en el desarrollo socioeconómico de nuestro entorno. Nuestra sociedad necesita, para su progreso presente y futuro, contar con recursos humanos emprendedores que asuman los retos y desafíos globales del siglo XXI, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados al conocimiento del mercado laboral y la dinámica de las relaciones laborales. Del mismo modo se fomenta el emprendimiento como fórmula de autoempleo, sin olvidar, la posibilidad de ser innovadores o intraemprendedores dentro de cualquier institución u organización.

Es una materia optativa que se imparte en cuarto curso de la educación secundaria obligatoria, y podrá tener continuidad en la etapa del bachillerato al cursar las materias relacionadas con la economía y el emprendimiento.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Formación para la Empresa y el Empleo permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia permitirá al alumnado conocer los derechos y las obligaciones que emanan de las relaciones laborales y profesionales, en las que es necesario el diálogo y la negociación colectiva,

junto con el trabajo en equipo y la asunción responsabilidades personales. Ello facilitará al alumnado asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas.

A través de un acercamiento al acceso al empleo y el análisis del mercado laboral, se valorará y respetará la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, así mismo, se desarrollarán las capacidades que permitan rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Usando tecnologías básicas se analizarán, con sentido crítico, fuentes de información relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo y las ofertas de trabajo disponibles en cada momento.

Diseñando y validando un proyecto emprendedor se trabajarán habilidades relacionadas con el emprendimiento, entre las que destacan; la iniciativa, la planificación y la toma de decisiones en entornos inciertos en los que es necesario asumir riesgos.

Al analizar las potencialidades de empleo o de autoempleo del entorno que nos rodea, se deberá reconocer el patrimonio artístico y cultural como fuente de ideas y de oportunidades de negocio

Conocer los principales riesgos laborales y la forma de prevenirlos, junto con las técnicas básicas de primeros auxilios, permitirá valorar la importancia del cuidado de la salud desde tres dimensiones: física, psíquica y social.

Buscar soluciones para minimizar el impacto ambiental del proyecto emprendedor, permitirá lograr reducir el impacto ambiental y cumplir su compromiso social respetando el medio ambiente y potenciar la sostenibilidad en sus procesos productivos, y redundará en beneficio del bienestar humano, animal y vegetal.

Diseñando el logotipo del proyecto emprendedor, la marca, o el formato de los envases y embalajes de los productos a comercializar, u otros elementos innovadores, se podrá apreciar el valor de la creación artística y de la creatividad.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Formación para la Empresa y el Empleo contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística Mediante la lectura y el análisis de diferentes fuentes de información; textos periodísticos, normativa de índole económica y/o laboral, lectura del contenido de páginas web con contenidos propios de la materia, y también a través de la redacción escrita y de la defensa oral de trabajos y proyectos. Además, a la hora de trabajar en

equipo dentro del grupo de clase es imprescindible interactuar de forma respetuosa con el resto de los miembros del equipo.

Competencia plurilingüe Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Es necesaria a la hora de entender y explicar los fenómenos económicos que ocurren a nuestro alrededor, se trabajará el emprendimiento a través de la formulación de hipótesis, la contrastación y la indagación.

Competencia digital Es imprescindible utilizarla en la búsqueda de información de calidad en internet, respetando en todo momento la propiedad intelectual. Además, se crearán y compartirán contenidos digitales diversos.

Competencia personal, social y aprender a aprender Para crear una empresa o buscar empleo es preciso desarrollar habilidades basadas en el autoconocimiento, la gestión del tiempo, la resiliencia y saber enfrentarse a la incertidumbre adaptándose a los cambios. Además, a la hora de trabajar o emprender es preciso cuidar nuestra salud y la de otros y prevenir posibles riesgos laborales.

Competencia ciudadana Nos permite actuar como trabajadores y empresarios responsables, conocedores de nuestros derechos y obligaciones dentro de un mundo globalizado acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible,

Competencia emprendedora En todo proyecto emprendedor, se asumen riesgos y se buscan soluciones innovadoras que sean sostenibles y creen valor personal, social, cultural y económico para el entorno.

Competencia en conciencia y expresión culturales Se puede alcanzar con la puesta en valor de iniciativas emprendedoras culturales y/o artísticas, con la creación de logotipos artísticos, y el diseño de prototipos para la presentación de los proyectos emprendedores. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la innovación se nutre de la creatividad.

ECONOMÍA

La materia de Economía se cursa en 1º Bachillerato como materia específica de modalidad en el Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades o como materia optativa en el Bachillerato Ciencias y Tecnología

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Economía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La trascendencia que tiene la actividad económica, los diferentes sistemas económicos o el papel del sector público a través de sus políticas económicas permitirán afianzar en el alumnado una conciencia cívica responsable y el ejercicio de una ciudadanía democrática.

El estudio del funcionamiento de los mercados, en especial el mercado de trabajo, observando las diferencias existentes en el empleo y en los salarios por razón de género, edad, nacimiento u otras existentes, o el estudio de las aportaciones de los economistas relevantes tanto de hombres como mujeres, permitirá valorar críticamente las desigualdades existentes entre sus derechos y oportunidades.

La referencia constante a la actualidad a través de los diferentes medios de comunicación como herramienta de conocimiento y como fuente de información con sentido crítico y responsable, además de fomentar el hábito lector permitirá en el alumnado desarrollar la expresión oral y escrita y el uso adecuado y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

Estudiar desde un punto de vista económico los grandes retos contemporáneos ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras, económicas y ambientales informadas.

La aplicación del método científico en ciencias sociales, a través de pequeñas investigaciones de ámbito local, permitirá la aplicación práctica de los conocimientos de la materia, así como el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de diferentes creaciones y/o presentaciones.

Por las características, contenido y metodología de la materia Economía, es significativa su aportación al fomento del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Economía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística: Dada la necesidad de ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación, la competencia en comunicación lingüística se fomenta a través de todo el desarrollo curricular. El empleo recurrente de fuentes de información como la prensa o de obras audiovisuales para reforzar los conocimientos ayudará al alumnado a interpretar, analizar y elaborar desde la reflexión crítica los textos, las imágenes y los mensajes.

Competencia plurilingüe: Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: Se contribuye a esta competencia mediante el análisis de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, o los estudios estadísticos, tablas y gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica. Externalidades, economía circular, escasez de recursos, cambio climático, eficiencia en la producción, resultados, I+D+i, nuevos yacimientos de empleo, criptomonedas, patentes, son algunos de los conceptos recurrentes.

Competencia digital: El tratamiento de la información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las redes sociales, el empleo de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, o de aplicaciones audiovisuales para diseñar documentos creativos estimula la competencia digital.

Competencia personal, social y aprender a aprender: Por otro lado, esta materia permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que fomentará la competencia personal, social y de aprender a aprender, al facilitar al alumnado la comprensión de problemas como la escasez, la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta o las consecuencias de la globalización. Juega además un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad, la conservación del medio natural, o el papel de la Unión Europea en el progreso económico y social.

Competencia ciudadana: La comprensión de los conceptos y estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los grandes problemas económicos a los que se enfrenta la sociedad actual, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sosteni-

ble planteados en la Agenda 2030. La valoración de la actividad de la Unión Europea en el progreso económico y social local, nacional y global, impulsará entre los jóvenes el sentido de la ciudadanía europea.

Competencia emprendedora: Será habitual el análisis del entorno para detectar necesidades y oportunidades, el planteamiento y análisis de ideas nuevas, la gestión de la incertidumbre, la toma de decisiones informadas, la planificación y gestión de proyectos sostenibles, el empleo de la imaginación y la creatividad y el trabajo de forma colaborativa a través de proyectos, investigaciones o debates. Todo ello contribuirá a reforzar esta competencia.

Competencia en conciencia y expresión culturales: A través de la creatividad en producciones escritas, orales o audiovisuales, se puede hacer una aportación interesante a esta competencia. Por otro lado, el patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos.

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

La materia Empresa y diseño de modelos de negocio se cursa en 2º Bachillerato en la modalidad de Ciencias Sociales.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Es indudable el papel fundamental que tiene la empresa en la construcción de una sociedad justa y equitativa, a través de su protagonismo en la actividad económica y en el desarrollo de las sociedades democráticas.

El estudio de las características de sus áreas funcionales, además de permitir entender con sentido crítico la complejidad de la empresa, aportará herramientas importantes que faciliten al alumnado consolidar su madurez personal fomentando actitudes de tolerancia, de respeto y de rechazo a cualquier discriminación, fomentando valores democráticos y solidarios.

El enfoque teórico práctico de la materia, dirigida al diseño de modelos de negocio que den una respuesta innovadora a una necesidad detectada en el entorno, y su correspondiente

presentación en un plan de empresa, requiere un estudio disciplinado, mucha lectura y el dominio de la expresión oral y escrita, así como el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

La búsqueda de soluciones innovadoras a problemas observados en el entorno se presenta como una oportunidad importante para participar de forma solidaria en la mejora del entorno social y fomentar una actitud responsable y comprometida en la defensa del desarrollo sostenible, a través de iniciativas de emprendimiento social y/o economía circular.

El conocimiento de las características esenciales de la innovación, de los modelos de emprendimiento y de negocio y su validación a través de un plan de empresa permitirá comprender los elementos y procedimientos fundamentales de una investigación, valorar el papel de la ciencia y de la tecnología e impulsar la sensibilidad artística y literaria.

Por las características, contenido y metodología de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, es significativa su aportación al fomento del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave de bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística Esta competencia se promueve a través de la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones razonadas, la valoración crítica de los mensajes procedentes de fuentes diversas, como por ejemplo la publicidad y los medios de comunicación; o la elaboración de informes y el estudio de diferentes técnicas de presentación de proyectos.

Competencia plurilingüe Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Se estimula mediante la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, productividad, o la utilización de métodos dinámicos en la selección de inversiones. Aportación importante a estas

competencias es el diseño de productos que generan valor y buscan solucionar problemas reales detectados en el entorno, y sus correspondientes prototipos.

Competencia digital Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el uso de las redes sociales. El análisis de datos y variables económico empresariales, mediante tablas, gráficos, estadísticas y la utilización de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, estimula esta competencia, de la misma forma que el empleo de aplicaciones audiovisuales permite elaborar documentos creativos.

Competencia personal, social y aprender a aprender A través del tratamiento, entre otros, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategias de desarrollo de las multinacionales, y especialmente desde la concienciación de la importancia de la empresa y de la innovación como respuesta a gran parte de los problemas globales y locales en la actualidad.

Competencia ciudadana El descubrimiento de las características del entorno y el conocimiento de la problemática empresarial con la finalidad de ofrecer un producto o servicio que aporte valor a la sociedad, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. En particular, esta materia contribuye a la consolidación de la madurez personal y social del alumnado, a través de la toma de conciencia y la aplicación práctica de las relaciones personales y sociales que se desarrollan en el ámbito empresarial.

Competencia emprendedora Entendida como una actitud vital que permite utilizar conocimientos específicos para generar ideas que aporten valor para otros, esta competencia constituye el fundamento del estudio de esta materia. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades, la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación. Estimula la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción, mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales El patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos.

b) Diseño de la evaluación inicial

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

La materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial es una materia que los alumnos cursan por primera vez y por tanto el objetivo de la evaluación inicial no será tanto evaluar conocimientos previos del alumno sobre la materia en sí, sino algún conocimiento básico relacionado con la economía, finanzas y empresas y sobre todo la motivación y el interés que tiene el alumno por dicha materia.

La evaluación se llevará a cabo en dos sesiones, este curso en concreto el 17 y 22 de septiembre.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- En la primera sesión, se realizará una prueba escrita en la que los alumnos responderán a una serie de preguntas relacionadas con aspectos básicos de economía, emprendimiento y empresas.
- En la segunda sesión, el profesor comentará las pruebas escritas y a partir de estas pruebas hará preguntas que los alumnos responderán oralmente. A través de las respuestas el profesor podrá valorar el grado de interés y de motivación de los alumnos hacia la materia.

En las dos sesiones de evaluación inicial, el profesor no sólo valorará contenidos básicos e interés sino también la expresión escrita y oral de los alumnos, detectando aquellos alumnos que tengan dificultades bien en la manera de expresarse por escrito (prueba escrita) u oralmente.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

La materia de Economía y emprendimiento es una materia que los alumnos cursan por primera vez y por tanto el objetivo de la evaluación inicial no será tanto evaluar conocimientos previos del alumno sobre la materia en sí, sino algún conocimiento básico relacionado con la

economía, finanzas y empresas y sobre todo la motivación y el interés que tiene el alumno por dicha materia.

La evaluación se llevará a cabo en dos sesiones, este curso en concreto el 18 y 19 de septiembre.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- En la primera sesión, se realizará una prueba escrita en la que los alumnos responderán a una serie de preguntas relacionadas con aspectos básicos de economía, emprendimiento y empresas.
- En la segunda sesión, el profesor comentará las pruebas escritas y a partir de estas pruebas hará preguntas que los alumnos responderán oralmente. A través de las respuestas el profesor podrá valorar el grado de interés y de motivación de los alumnos hacia la materia.

En las dos sesiones de evaluación inicial, el profesor no sólo valorará contenidos básicos e interés sino también la expresión escrita y oral de los alumnos, detectando aquellos alumnos que tengan dificultades bien en la manera de expresarse por escrito (prueba escrita) u oralmente.

FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO

La materia de Economía y emprendimiento es una materia que los alumnos cursan por primera vez y por tanto el objetivo de la evaluación inicial no será tanto evaluar conocimientos previos del alumno sobre la materia en sí, sino algún conocimiento básico relacionado con la economía, finanzas y empresas y sobre todo la motivación y el interés que tiene el alumno por dicha materia.

La evaluación se llevará a cabo en dos sesiones, este curso en concreto el 22 y 23 de septiembre.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- En la primera sesión, se realizará una prueba escrita en la que los alumnos responderán a una serie de preguntas relacionadas con aspectos básicos de economía, emprendimiento y empresas.
- En la segunda sesión, el profesor comentará las pruebas escritas y a partir de estas pruebas hará preguntas que los alumnos responderán oralmente. A través de las

respuestas el profesor podrá valorar el grado de interés y de motivación de los alumnos hacia la materia.

En las dos sesiones de evaluación inicial, el profesor no sólo valorará contenidos básicos e interés sino también la expresión escrita y oral de los alumnos, detectando aquellos alumnos que tengan dificultades bien en la manera de expresarse por escrito (prueba escrita) u oralmente.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias clave se concretan en los descriptores operativos Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas (propias de cada materia), convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las competencias clave. Cada materia tiene sus propias competencias específicas.

En esta programación no se incluyen las competencias específicas de cada materia (ver Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de La ESO en la Comunidad de Castilla y León y Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

En las siguientes tablas, se puede ver la relación entre competencias claves, descriptores operativos y competencias específicas para cada materia:

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓											✓						✓		✓				✓	✓						✓	
Competencia Específica 2		✓	✓			✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓						✓											✓	
Competencia Específica 3		✓	✓											✓						✓		✓				✓	✓						✓	
Competencia Específica 4		✓	✓								✓	✓		✓				✓	✓				✓							✓			✓	
Competencia Específica 5		✓	✓			✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓						✓											✓	
Competencia Específica 6	✓		✓					✓						✓		✓					✓		✓			✓		✓					✓	
Competencia Específica 7	✓	✓	✓				✓					✓		✓						✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓			
Competencia Específica 8	✓	✓								✓	✓			✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓		✓	✓		✓	✓

Economía y Emprendimiento

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1																			✓					✓					✓					✓	
Competencia Específica 2	✓					✓	✓									✓			✓		✓			✓					✓					
Competencia Específica 3											✓																✓	✓	✓	✓	✓		✓	
Competencia Específica 4											✓			✓	✓													✓	✓					
Competencia Específica 5	✓	✓	✓													✓			✓					✓				✓	✓					
Competencia Específica 6									✓			✓												✓				✓	✓	✓				
Competencia Específica 7											✓							✓			✓		✓						✓	✓				

Formación para la Empresa y el Empleo

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓												✓	✓				✓		✓					✓		✓	✓					
Competencia Específica 2	✓	✓	✓									✓		✓									✓		✓	✓		✓	✓					
Competencia Específica 3		✓	✓											✓						✓		✓				✓	✓							
Competencia Específica 4		✓	✓											✓	✓								✓				✓	✓						
Competencia Específica 5	✓	✓										✓		✓	✓								✓				✓	✓	✓	✓			✓	
Competencia Específica 6		✓	✓							✓				✓									✓				✓		✓	✓				

Economía

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓								✓														✓	✓			✓		✓	✓					✓		
Competencia Específica 2		✓	✓						✓	✓														✓				✓		✓	✓							
Competencia Específica 3		✓	✓						✓															✓	✓			✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 4		✓	✓			✓	✓					✓					✓			✓				✓	✓		✓			✓	✓							
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓					✓		✓				✓		✓				✓	✓			✓		✓						✓		
Competencia Específica 6			✓		✓					✓			✓	✓											✓			✓	✓	✓	✓	✓						

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓													✓	-	✓			✓				✓		✓				✓	✓							
Competencia Específica 2		✓	✓									✓		✓							✓				✓				✓	✓								
Competencia Específica 3		✓	✓							✓		✓												✓				✓		✓						✓		
Competencia Específica 4	✓		✓			✓	✓									✓								✓							✓					✓	✓	
Competencia Específica 5									✓	✓					✓	✓			✓						✓					✓	✓	✓						

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Los criterios de evaluación aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, como los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Según el artículo 9.2 del Proyecto de Decreto de currículo, los criterios de evaluación plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

A continuación se detalla, para cada materia, los criterios de evaluación vinculados a cada competencia específica, desglosados en los indicadores de logro y relacionados con los contenidos que se han de adquirir para adquirir cada competencia específica.

Como las com

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Criterios de evaluación e indicadores de logro y contenidos asociados:

Competencia específica 1

1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)

1.1.1 Reconoce las cualidades personales del emprendedor

1.1.2 Reconoce las cualidades sociales del emprendedor

1.1.3 Distingue entre cualidades personales y sociales del emprendedor

1.1.4 Identifica las cualidades personales u sociales en uno mismo

- Contenidos:

A. Habilidades emprendedoras básicas:

- El perfil de la persona emprendedora y creadora

- El pensamiento creativo y la capacidad de emprender

1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)

1.2.1 Reconoce las partes de un análisis DAFO

1.2.1 Realiza un análisis DAFO

- Contenidos:

A. Habilidades emprendedoras básicas;

-Autoconocimiento

-Análisis DAFO personal

1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3)

1.3.1 Reconoce el trabajo en equipo y su diferencia con trabajo en grupo

1.3.2 Reconoce la importancia del trabajo en equipo para el emprendedor

1.3.3 Identifica y diferencia las distintas habilidades personales

1.3.4 Identifica y diferencia las distintas habilidades sociales

1.3.5 Conoce la inteligencia emocional

1.3.6 Distingue las distintas inteligencias emocionales

Contenidos:

A. Habilidades emprendedoras básicas:

- El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas

- Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender

- Comunicación y oratoria: la expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.

1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)

1.4.1 Reconoce el emprendimiento local

1.4.2 Conoce a los emprendedores locales

1.4.3 Identifica las cualidades emprendedoras de los emprendedores locales

Contenidos:

A. Habilidades emprendedoras básicas:

- Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva)
- Tipos de emprendimiento
- Estudio de ejemplos de emprendimiento local

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad

Competencia específica 2

2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno (CP1, CPSAA4)

2.1.1 Valora la importancia de las cualidades del emprendedor en los cambios sociales

2.1.2 Valora la importancia de las cualidades del emprendedor en los cambios medioambientales.

2.1.3 Identifica la importancia de estos cambios en uno mismo

Contenidos:

A. Habilidades emprendedoras básicas:

- La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento en consumo y producción responsable
- Beneficios individuales y sociales

2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3)

2.2.1 Reconoce el valor sistémico de la empresa

2.2.2 Relaciona entorno y empresa

Contenidos:

A. Habilidades emprendedoras básicas:

- Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos

B. Finanzas básicas:

- Entidades financieras. Finanzas éticas

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- La economía social en el marco de una ciudadanía global

2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3)

Contenidos:

A. Habilidades emprendedoras básicas:

- La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

-Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración

- Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad

- Emprendimiento para educar en la lucha de la pobreza

- Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.

2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos. (CPSAA4, CCEC3)

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento en finanzas personales básicas

- Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.

Competencia específica 3

3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

- - Las finanzas personales
  - Las decisiones financieras básicas

3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3)

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

- El dinero y su evolución a lo largo del tiempo.
- Funciones del dinero
- Medios de pago
- Entidades financieras. Finanzas éticas

3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4)

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

- El dinero y su evolución a lo largo del tiempo
- Funciones del dinero
- Medios de pago

3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3)

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

- Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo
- Productos de ahorro
- Préstamos e inversión
- Seguros

Competencia específica 4

4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3)

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

- Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo
- Productos de ahorro
- Préstamos e inversión
- Seguros

4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5)

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

-Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo, El presupuesto familiar.

4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4).

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

-Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo, El presupuesto familiar.

4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3)

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

-Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo, El presupuesto familiar.

Competencia específica 5

5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3)

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

- Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- La economía social en el marco de una ciudadanía global
- Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración

5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4).

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- La economía social en el marco de una ciudadanía global
- Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.

Emprendimiento para luchar contra la pobreza

5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3)

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
- Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración

5.4 Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. (CCL2, CCL3, CD1).

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
- Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.
- Emprendimiento para luchar contra la pobreza

Competencia específica 6

6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1)

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.

6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global. (CPSAA3, CPSAA5)

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
- Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.

6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3)

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.

6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3).

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
- Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.
- Emprendimiento para luchar contra la pobreza

Competencia específica 7

7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1).

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
- La economía social en el marco de una ciudadanía global

7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.

- Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.

7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).

Contenidos:

B. Finanzas básicas:

- Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global

7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5).

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.
- Emprendimiento para luchar contra la pobreza

Competencia específica 8.

8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4).

8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3).

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración

8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)

Contenidos:

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global:

- Emprendimiento en finanzas personales básicas
- La economía social en el marco de una ciudadanía global

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Competencia específica 1

1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)

-Contenidos:

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad

- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas

1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)

- Contenidos:

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad

- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)

Contenidos:

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad

- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

Competencia específica 2

2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias

que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)

- Contenidos:

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de los equipos de trabajo.

2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)

- Contenidos:

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de los equipos de trabajo.

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)

- Contenidos:

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de los equipos de trabajo.

Competencia específica 3

3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)

- Contenidos:

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades

- Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.

- Estrategias de explotación del entorno. Búsqueda y gestión de la información.

- La visión emprendedora

- La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.

3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)

- Contenidos:

D. La realización del proyecto emprendedor

- El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.

- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.

3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)

- Contenidos:

D. La realización del proyecto emprendedor

-Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil

Competencia específica 4

4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)

- Contenidos:

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- La visión emprendedora

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa

D. La realización de un proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor

4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)

- Contenidos

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades

- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)

- Contenidos

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.

Competencia específica 5

5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)

- Contenidos

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad

- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales

D. La realización del proyecto emprendedor

- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial

5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)

- Contenidos

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.

D. La realización el proyecto emprendedor

- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

Competencia específica 6

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)

- Contenidos

B. El entorno como fuentes de ideas y oportunidades

- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riego financiero y los seguros.

6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades

- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riego financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor

- Métodos de análisis de la competencia

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)

- Contenidos

D. La realización del proyecto emprendedor

- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)

- Contenidos

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local

- Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

Competencia específica 7

7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)

- Contenidos

D. La realización del proyecto emprendedor

- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido

-Valoración y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)

- Contenidos

- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)

- Contenidos

D. La realización del proyecto emprendedor

- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil

FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO

Criterios de evaluación desglosados en indicadores de logro y contenidos asociados:

Competencia específica 1

1.1 Ser capaces de entender y analizar el funcionamiento del mercado de trabajo, profundizando en su oferta y demanda y comprendiendo las distintas situaciones laborales que pueden existir y cómo se regulan. (CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CE1)

Indicadores de logro:

1.1.1 Explica los conceptos básicos de oferta y demanda en el mercado laboral, relacionando cómo afectan las decisiones de contratación y la disponibilidad de trabajadores en diferentes sectores.

1.1.2 Identifica y analiza las diferentes situaciones laborales que pueden darse en el mercado (empleo, desempleo, subempleo, trabajo informal, etc.), evaluando las causas y consecuencias de cada una de ellas en la economía y en la vida de las personas.

1.1.3 Analiza las regulaciones laborales vigentes (contratos, convenios colectivos, salario mínimo, jornada laboral) y describe cómo influyen en la protección de los derechos de los trabajadores y en la estabilidad del mercado laboral.

1.1.4 Evalúa cómo las políticas económicas y las normativas gubernamentales afectan al mercado laboral, analizando casos reales de intervenciones del Estado (como políticas de empleo, subsidios, o legislación laboral) y sus resultados en la creación de empleo o reducción del desempleo.

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo

– El mercado laboral. Análisis crítico sobre los yacimientos de empleo

1.2 Realizar un análisis de los yacimientos de empleo, conectando las posibilidades laborales con las competencias personales e intereses del alumnado. (CCL2, CD1, CD2, CPSAA1, CE1)

Indicadores de logro:

1.2.1 Identifica y describe los principales yacimientos de empleo actuales en su entorno local, regional y nacional (como las energías renovables, la economía digital, la atención a personas dependientes, o la sostenibilidad), explicando su relevancia y crecimiento.

1.2.2 Conecta los yacimientos de empleo con sus propias competencias e intereses personales, realizando una autoevaluación que le permita identificar qué sectores o áreas laborales se alinean mejor con sus habilidades y motivaciones.

1.2.3 Analiza las competencias más demandadas en los sectores con mayores oportunidades laborales, como la digitalización, las habilidades blandas (trabajo en equipo, comunicación) o el pensamiento crítico, y evalúa cómo podría desarrollar o mejorar esas competencias.

1.2.4 Elabora un plan de desarrollo personal y profesional, en el que establezca objetivos claros para mejorar o adquirir nuevas competencias que le permitan acceder a los yacimientos de empleo identificados, teniendo en cuenta sus propios intereses y el panorama laboral.

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo

– Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en el entorno. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal y profesional.

1.3: Reconocer e identificar las cualificaciones personales y profesionales del alumnado, valorando las posibilidades de empleo y las necesidades de formación para el diseño de una carrera profesional. (CCL2, CD1, CPSAA1, CE2)

Indicadores de logro:

1.3.1 Realiza una autoevaluación de sus cualificaciones personales y profesionales, identificando las habilidades, conocimientos y competencias que posee en áreas clave (como la comunicación, el trabajo en equipo, la creatividad o las competencias digitales).

1.3.2 Conecta sus cualificaciones con las oportunidades laborales actuales y futuras, evaluando cómo estas habilidades pueden aplicarse a sectores en crecimiento o emergentes, y reflexionando sobre sus opciones de empleo a corto y largo plazo.

1.3.3. Identifica las necesidades de formación adicionales necesarias para mejorar sus cualificaciones, reconociendo las áreas en las que debe adquirir nuevas habilidades o perfeccionar las que ya posee para mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

1.3.4 Diseña un plan de carrera profesional, estableciendo objetivos a medio y largo plazo, y detallando los pasos formativos que debe seguir (como cursos, certificaciones o prácticas laborales) para acceder a los empleos que más se alineen con sus intereses y competencias

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo

– Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en el entorno. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal y profesional.

Competencia específica 2

2.1 Comprender la naturaleza de una relación laboral, analizando la normativa básica e interpretando las partes y el objeto de esta, para actuar como ciudadano autónomo en una situación de búsqueda de empleo. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2)

Indicadores de logro:

2.1.1 Describe las características esenciales de una relación laboral (empleador, empleado, derechos y deberes, remuneración, jornada laboral) y reconoce la importancia de los contratos de trabajo para regular dicha relación.

2.1.2 Identifica y analiza los diferentes tipos de contratos laborales existentes en la normativa básica (indefinido, temporal, de prácticas, a tiempo parcial), explicando sus características, duración y derechos asociados.

2.1.3 Interpreta de manera correcta las partes fundamentales de un contrato de trabajo (objeto, duración, condiciones salariales, jornada laboral, período de prueba) y explica cómo afectan a la relación laboral y a la protección de los derechos del trabajador.

2.1.4 Reflexiona sobre sus derechos y responsabilidades como trabajador en una situación de búsqueda de empleo, demostrando capacidad para interpretar un contrato de trabajo, conocer el salario mínimo, los convenios colectivos aplicables y la normativa básica de seguridad social.

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo

– El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.

2.2 Reflexionar sobre las diferentes partes de una relación laboral, realizando casos prácticos que simulen situaciones cercanas a la realidad del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC3)

Indicadores de logro:

2.2.1 Identifica las principales partes de una relación laboral (empleador y empleado), describiendo sus derechos y obligaciones, y explicando cómo interactúan en situaciones laborales cotidianas (por ejemplo, firma de contrato, solicitud de permisos o negociación salarial).

2.2.2 Participa en casos prácticos que simulen situaciones laborales comunes, como la firma de un contrato, la solicitud de vacaciones, o el uso de los derechos laborales (por ejemplo, licencia por enfermedad o baja por maternidad/paternidad), reflexionando sobre el papel de cada parte.

2.2.3 Analiza las posibles consecuencias de incumplimientos laborales (por parte del empleador o del empleado), identificando qué derechos se ven vulnerados y cuáles son los procedimientos legales disponibles para resolver estos conflictos (como el despido improcedente o la reclamación de salarios)

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo

– El contrato de trabajo y el recibo de salarios. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo

2.3. Diferenciar los derechos y los deberes de una relación laboral, tanto para la empresa como para el trabajador, valorando su importancia para el buen clima y baja conflictividad empresarial. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC2)

Indicadores de logro:

2.3.1 Identifica y describe los derechos y deberes fundamentales del trabajador y del empleador, como el derecho a un salario justo, la seguridad en el trabajo, el deber de cumplir con las tareas asignadas y la obligación de respetar los horarios y normas de la empresa.

2.3.2 Distingue claramente las responsabilidades de cada parte (empleador y trabajador) en situaciones laborales cotidianas, explicando cómo el cumplimiento de estos derechos y deberes contribuye a generar un ambiente laboral productivo y respetuoso.

2.3.3 Analiza ejemplos de conflictos laborales comunes (como impagos de salario, jornadas excesivas o faltas injustificadas), evaluando cómo el incumplimiento de los derechos o deberes puede llevar a tensiones o problemas dentro de la empresa y cómo podrían haberse evitado.

2.3.4 Reflexiona sobre la importancia del respeto mutuo y el cumplimiento de la normativa laboral como base para un buen clima organizacional, destacando el papel que juega la comunicación abierta y la negociación en la resolución pacífica de conflictos

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo – El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.

2.4 Elaborar documentación laboral esencial, cumplimentando un contrato de trabajo y un recibo de salarios sencillo. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1)

Indicadores de logro:

2.4.1 Identifica los elementos fundamentales que debe contener un contrato de trabajo, como los datos de las partes, el objeto del contrato, el tipo de contrato, la jornada laboral, el salario y la duración, explicando la función de cada uno.

2.4.2 Cumplimenta correctamente un modelo básico de contrato de trabajo, incorporando de manera adecuada los datos personales del trabajador y el empleador, así como las condiciones laborales pactadas (tipo de contrato, salario, jornada, etc.).

2.4.3 Identifica y explica las principales partes de un recibo de salarios (o nómina), como el salario base, las deducciones por seguridad social y el IRPF, los complementos salariales y el salario neto a percibir.

2.4.4 Elabora un recibo de salarios sencillo, rellenando correctamente los conceptos de devengos, deducciones y salario neto, y demostrando comprensión de cómo se calcula el salario final de un trabajador en una situación laboral real.

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo – El contrato de trabajo y el recibo de salarios. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo

Competencia específica 3.

3.1 Comprender y valorar la importancia de la seguridad y la salud en el trabajo, analizando normativa básica y situaciones reales de accidentes de trabajo y otros problemas de salud laboral. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)

Indicadores de logro:

3.1.1 Identifica los principios fundamentales de la normativa básica sobre seguridad y salud laboral, explicando las principales leyes y reglamentos que protegen a los trabajadores (por ejemplo, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales), y los derechos y obligaciones de empleadores y empleados en esta materia.

3.1.2 Analiza casos reales de accidentes de trabajo o situaciones que afectan la salud laboral (como el estrés o las enfermedades ocupacionales), identificando las causas principales y evaluando qué medidas preventivas o correctivas podrían haber evitado esos problemas.

3.1.3 Reflexiona sobre la importancia de una adecuada cultura de prevención de riesgos laborales en el ámbito de trabajo, valorando cómo el cumplimiento de las normativas y la implementación de medidas de prevención benefician tanto a los trabajadores como a la empresa en términos de bienestar y productividad.

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo

– Los riesgos laborales y salud en el trabajo. Plan de prevención. Primeros auxilios en el puesto de trabajo.

3.2 Conocer técnicas sencillas sobre primeros auxilios y salud en el trabajo, comprendiendo y evaluando las situaciones en las que se deberían aplicar. (CD1, CPSAA2, CPSAA4)

Indicadores de logro:

3.2.1 Describe las técnicas básicas de primeros auxilios, como la reanimación cardiopulmonar (RCP), el tratamiento de heridas y quemaduras, y la atención a esguinces o fracturas, explicando su importancia en el contexto laboral.

3.2.2 Identifica y evalúa situaciones de emergencia en el entorno laboral que requieren la aplicación de primeros auxilios, reconociendo los signos y síntomas que indican la necesidad de intervención inmediata

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo

– Los riesgos laborales y salud en el trabajo. Plan de prevención. Primeros auxilios en el puesto de trabajo

3.3 Analizar las partes de un plan de prevención de una empresa local, valorando la importancia de este documento para la empresa y para el trabajador. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4)

Indicadores de logro:

3.3.1 Identifica y describe las partes fundamentales de un plan de prevención de riesgos laborales, incluyendo aspectos como la evaluación de riesgos, las medidas preventivas, la planificación de la formación y la información para los trabajadores, y la vigilancia de la salud.

3.3.2 Analiza un plan de prevención real de una empresa local, evaluando cómo se implementan las diferentes secciones del plan, la adecuación de las medidas preventivas y la efectividad de las acciones propuestas para mitigar los riesgos identificados

Contenidos:

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo

– Los riesgos laborales y salud en el trabajo. Plan de prevención. Primeros auxilios en el puesto de trabajo.

Competencia específica 4.

4.1 Investigar el tejido empresarial de Castilla y León, estableciendo relaciones entre el sector y el tipo de proyecto emprendedor a realizar. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC4, CE1)

Indicadores de logro:

4.1.1 Identifica y clasifica los principales sectores económicos de Castilla y León (agricultura, industria, servicios, turismo, etc.), describiendo las características y tendencias de cada uno y su impacto en la economía regional.

4.1.2 Analiza el perfil de las empresas más relevantes en cada sector, investigando ejemplos de proyectos emprendedores exitosos y evaluando las oportunidades y desafíos que presentan para futuros emprendedores en la región

Contenidos:

B. La empresa y la iniciativa empresarial

– La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa en nuestra comunidad

4.2 Valorar las posibilidades de salida profesional, realizando una comparativa entre el autoempleo y empleo por cuenta ajena. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA5, CE1)

Indicadores de logro:

4.2.1 Define y describe las características del autoempleo y del empleo por cuenta ajena, identificando las principales diferencias entre ambos tipos de trabajo en términos de condiciones laborales, responsabilidades y derechos.

4.2.2 Analiza las ventajas y desventajas de cada modalidad laboral, evaluando aspectos como la estabilidad financiera, la flexibilidad horaria, el riesgo, la autonomía, las oportunidades de crecimiento profesional y la carga administrativa.

4.2.3 Investiga y presenta ejemplos reales de personas que han optado por el autoempleo y otras que trabajan por cuenta ajena, analizando sus experiencias y los factores que influyeron en su elección profesional

4.2.4 Elabora una comparativa visual (como una tabla o un gráfico) que resuma las principales diferencias y similitudes entre el autoempleo y el empleo por cuenta ajena, facilitando la valoración de las posibilidades de salida profesional según los intereses y objetivos de cada estudiante.

Contenidos:

B. La empresa y la iniciativa empresarial

– Emprendedor e idea emprendedora. Evaluación de la idea

4.3 Comprender el valor del autoempleo, reflexionando sobre la importancia del mismo como respuesta a la fijación de población en áreas rurales de Castilla y León. (CCL2, CCL3, CD1, CC4, CE1)

Indicadores de logro:

4.3.1 Define el concepto de autoempleo y describe su relevancia en el contexto socioeconómico de Castilla y León, destacando su papel en la generación de empleo y el emprendimiento local.

4.3.2 Analiza el impacto del autoempleo en la fijación de población en áreas rurales, investigando cómo la creación de negocios locales puede contribuir a frenar la despoblación y fomentar el desarrollo sostenible en estas comunidades.

Contenidos:

B. La empresa y la iniciativa empresarial

– Emprendedor e idea emprendedora. Evaluación de la idea.

- La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa en nuestra comunidad.

Competencia específica 5.

5.1 Realizar el diseño secuencial de un proyecto emprendedor, concretando, fase a fase, las distintas acciones que se deben desarrollar. (CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3)

Indicadores de logro:

5.1.1 Identifica y describe las fases principales del ciclo de vida de un proyecto emprendedor, como la idea inicial, la investigación de mercado, el desarrollo del plan de negocio, la financiación, la implementación y la evaluación del proyecto.

5.1.2 Desarrolla un cronograma detallado que incluya las acciones específicas a llevar a cabo en cada fase del proyecto, estableciendo plazos realistas y asignando responsabilidades para cada tarea.

5.1.3 Realiza un análisis de viabilidad inicial del proyecto, considerando aspectos como el mercado objetivo, la competencia, la inversión necesaria y los posibles retornos económicos, y evaluando la sostenibilidad del emprendimiento en el tiempo.

5.1.4 Presenta el diseño secuencial del proyecto de manera clara y estructurada, utilizando herramientas visuales como diagramas de flujo, tablas o infografías, que faciliten la comprensión del proceso y las interrelaciones entre las diferentes fases.

Contenidos:

B. La empresa y la iniciativa empresarial

- El proyecto empresarial.
- Documentación administrativa básica de constitución de un negocio y organismos que asesoran.
- Las áreas funcionales. La función de producción. La función comercial y de marketing.

5.2 Utilizar fuentes estadísticas para entender el entorno en el que se va a desarrollar el proyecto emprendedor y evaluarlo, emitiendo conclusiones sobre oportunidades y amenazas. (CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CE1)

Indicadores de logro:

5.2.1 Analiza los datos obtenidos de las fuentes estadísticas, interpretando la información para comprender el contexto económico, social y demográfico que afecta a la viabilidad del proyecto.

5.2.2 Evalúa las oportunidades y amenazas identificadas en el entorno del proyecto emprendedor, utilizando un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para estructurar las conclusiones y recomendaciones estratégicas.

Contenidos:

B. La empresa y la iniciativa empresarial

- La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa en nuestra comunidad.

– Los impuestos que afectan a las empresas. Calendario fiscal.

- El proyecto empresarial

5.3 Presentar y defender en público el proyecto emprendedor poniendo en práctica la competencia comunicativa alcanzada a través de diferentes herramientas. (CCL1, CCL2, CD2, CE1, CCEC3)

Indicadores de logro:

5.2.1 Elabora una presentación clara y estructurada del proyecto emprendedor, utilizando herramientas visuales como diapositivas, infografías o prototipos que faciliten la comprensión de la información y capten la atención del público.

5.2.2 Demuestra habilidades de comunicación verbal y no verbal durante la presentación, manteniendo contacto visual, utilizando un tono de voz adecuado y mostrando confianza y entusiasmo, así como gestionando el tiempo de manera efectiva

Contenidos:

B. La empresa y la iniciativa empresarial

- El proyecto empresarial.

– Presentación del proyecto empresarial.

Competencia específica 6.

6.1 Comprender y valorar los recursos financieros básicos para poner en marcha un proyecto emprendedor valorando y seleccionando las fuentes financieras más idóneas para el tipo de proyecto. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5, CE2)

Indicadores de logro:

6.1.1 Identifica y describe los diferentes tipos de recursos financieros disponibles para emprendedores, como fondos propios, préstamos bancarios, inversores, subvenciones, crowdfunding, y analiza las características y condiciones de cada una.

6.1.2 Evalúa las necesidades financieras del proyecto emprendedor, determinando los costos iniciales y operativos, así como los flujos de caja proyectados, para establecer un presupuesto que contemple todas las variables financieras relevantes.

6.1.3 Selecciona y justifica las fuentes de financiación más adecuadas para el tipo de proyecto emprendedor, teniendo en cuenta factores como el perfil del negocio, la fase de desarrollo, el riesgo asociado, y la estructura de capital necesaria.

6.1.4 Analiza los pros y contras de cada fuente de financiación seleccionada, considerando aspectos como el coste del capital, el nivel de control que se retiene, las obligaciones a cumplir y el impacto en la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

Contenidos:

C. Finanzas dentro de la empresa.

- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero.
- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding, accionistas e inversores) e internas (aplicación de beneficios).
- Productos financieros y bancarios para PYMES. Comparación.

6.2 Usar herramientas digitales sencillas para realizar comparativas de fuentes de financiación, concretando las más adecuadas y aproximándose a ejemplos de plataformas basadas en mecenazgo. (CD1, CC4, CE2, CE3)

Indicadores de logro:

6.2.1 Investiga y recopila información sobre diferentes fuentes de financiación para proyectos emprendedores, utilizando herramientas digitales (como hojas de cálculo, plataformas de investigación o sitios web de comparación) para organizar y presentar la información de manera clara.

6.2.2 Realiza una comparativa de al menos tres fuentes de financiación diferentes, evaluando criterios como los requisitos de acceso, el coste del capital, las condiciones de reembolso y el impacto en la gestión del negocio, utilizando gráficos o tablas para facilitar la visualización de los datos.

6.2.3 Identifica y analiza al menos dos plataformas de mecenazgo (crowdfunding) relevantes para emprendedores, evaluando sus características, el tipo de proyectos que apoyan y los requisitos que exigen a los emprendedores para presentar sus propuestas

Contenidos:

C. Finanzas dentro de la empresa.

– Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding, accionistas e inversores) e internas (aplicación de beneficios).

– Productos financieros y bancarios para PYMES. Comparación

6.3 Valorar la importancia de los impuestos básicos reflexionando sobre los efectos de la evasión fiscal en la economía. (CCL2, CCL3, CD1, CC4)

Indicadores de logro:

6.3.1 Define y describe los principales impuestos básicos (como el IVA, IRPF, Impuesto de Sociedades, etc.), explicando su función en la economía y cómo contribuyen a la financiación de servicios públicos y al desarrollo del bienestar social.

6.3.2 Analiza las consecuencias económicas de la evasión fiscal, identificando cómo esta práctica afecta a la recaudación fiscal, limita la capacidad del gobierno para financiar servicios esenciales y puede provocar desigualdades en la distribución de la carga tributaria

Contenidos:

B. La empresa y la iniciativa empresarial.

- Los impuestos que afectan a las empresas. Calendario fiscal.

ECONOMÍA

Criterios de evaluación desglosados en indicadores de logro y contenidos asociados:

Competencia específica 1

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)

Contenidos:

A. Las decisiones económicas:

- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica:

- Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio.

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)

Contenidos:

A. Las decisiones económicas:

-La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

-La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)

Contenidos:

A. Las decisiones económicas:

- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.

Competencia específica 2

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

Contenidos:

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica:

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.

- La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

D. Las políticas económicas:

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)

Contenidos:

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica:

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

Contenidos:

D. Las políticas económicas:

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

- La política fiscal. El Estado del bienestar y su financiación. El principio de equidad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.

- La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación y el bienestar.

- Políticas de renta.

Competencia específica 3

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)

Contenidos:

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores de crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)

Contenidos:

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Agentes económicos y flujo circular de la renta
- Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

Competencia específica 4

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)

Contenidos:

A. Las decisiones económicas:

- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los seguros.

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

Contenidos:

A. Las decisiones económicas:

- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los seguros.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)

Contenidos:

A. Las decisiones económicas:

- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los seguros.

Competencia específica 5

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)

Contenidos:

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado:

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global

- Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.

- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

- Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

- Teorías sobre el decrecimiento económico.

- Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)

Contenidos:

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado:

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global

- Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.

- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

- Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

- Teorías sobre el decrecimiento económico.

- Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

Competencia específica 6

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)

Contenidos:

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado:

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global
- Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

EMPRESA Y MODELOS DE DISEÑO DE NEGOCIOS

Competencia específica 1

1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. (CCL2, CD2 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2)

- Contenidos

A. La empresa y su entorno

- El empresario o la empresaria. Perfiles

1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. (CCL2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1, CE2)

- Contenidos

A. La empresa y su entorno

- Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

Competencia específica 2

2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. (CCL3, CPSAA5, CC4, CE1)

- Contenidos

A. La empresa y su entorno

- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Análisis PEST. Competencia: fuerzas competitivas

2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL2, CCL3, CD1)

- Contenidos

A. La empresa y su entorno

- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial

2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1)

- Contenidos

A. La empresa y su entorno

- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Análisis PEST. Competencia: fuerzas competitivas

Competencia específica 3

3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. (STEM2, STEM4, CC3, CE1, CCEC4.1)

- Contenidos

B. El modelo de negocio y de gestión

- Empresa y modelo de negocio

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

- La creatividad aplicada al desarrollo de una idea y al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio

3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)

- Contenidos

B. El modelo de negocio y de gestión

- La función de dirección. Estructuras organizativas. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.

3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)

- Contenidos

B. El modelo de negocio y de gestión

- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad

3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CCEC4.1)

- Contenidos

B. El modelo de negocio y de gestión

- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía

Competencia específica 4

4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2)

- Contenidos

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocio básico

4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. (CCL1, CCL3, CP1, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)

- Contenidos

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascenor o elevator pitch. Otras metodologías

4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. (CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)

- Contenidos

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascenor o elevator pitch. Otras metodologías

Competencia específica 5

5.1 Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

Contenidos

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

- Competencia y nichos de mercado

- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Pivotado de la idea de negocio en base al estudio de escenarios.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil

5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

- Contenido

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad

5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

- Contenidos

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocio básico

5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

- Contenidos

B. El modelo de negocio y de gestión

- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en las materias del Departamento de Economía se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

- La comprensión lectora: Desde el departamento de Economía, se trabajará con noticias económicas utilizando prensa e internet.
- La expresión oral y escrita: Desde el departamento de Economía, se trabajarán las exposiciones orales y se llevarán a cabo distintas dinámicas de grupo especialmente en la materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de 3º ESO y debates en 4º ESO (en Economía y emprendimiento y formación para la empresa y el empleo) y 1ºBach. (en Economía)
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital: Se trabajará con simuladores de bolsa y hojas de Excel como herramienta matemática para analizar la realidad económica
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género. (actividades dentro del Plan de Convivencia del Centro)
- La creatividad.

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable: Se trabajará a través del análisis de noticias económicas de internet
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza (las actividades del departamento se detallan más abajo dentro del Plan de Convivencia del centro)

Y se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Se prestará especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar, así dentro del Plan de Convivencia del centro, desde el departamento de economía se llevarán a cabo las siguientes actividades:
-Mujeres economistas para 4º ESO y 1ºBach el 8 de marzo

-Economía circular para 3º y 4ª ESO y 1º y 2º Bach durante el tercer trimestre

-Dinámicas de grupo para potenciar la asertividad, la empatía y la autoestima para 3º y 4º ESO durante el primer trimestre.

f) Metodología didáctica

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA YEMPRESARIAL

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 3º ESO, así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.
Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022 del 29 septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

La metodología es el modo en el que se integran y organizan todos los elementos que intervienen en un proceso educativo. La metodología empleada debe adecuarse a las necesidades educativas, y trabajar todas las competencias que capaciten al alumnado para ejercer la ciudadanía global. Partiendo de la labor expositiva, se puede completar el proceso de enseñanza-aprendizaje con otras técnicas de carácter más activo, en las que se fomentará en la medida de lo posible el descubrimiento por parte de los propios alumnos de los conocimientos que queremos que adquieran, utilizando el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el trabajo cooperativo, y otras técnicas que favorecen las habilidades blandas.

Las estrategias metodológicas elegidas deben potenciar la observación del entorno como paso previo al proceso de investigación emprendedora. Además, se debe insistir en la necesidad de fortalecer día a día el espíritu crítico, así como la capacidad de cuestionar dogmas para que el alumnado gane confianza creativa y adquiera la autonomía e iniciativa personal que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno. Para lo cual se propone el desarrollo de una secuencia metodológica que ponga en práctica técnicas de diagnóstico inicial con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado, además se podría seguir con técnicas de tipo expositivo por parte del profesorado, apoyada siempre que sea posible por medios audiovisuales; finalmente se sugiere que el alumnado pueda poner en práctica lo aprendido a través de actividades, debates, proyectos o retos que integren varios tipos de contenido y que movilicen las competencias clave.

Los materiales y recursos didácticos son fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, son un apoyo fundamental que facilita la labor del docente, así como un medio de ayuda para los alumnos en la comprensión y asimilación de la materia.

Se propone la utilización de materiales atractivos, actualizados y que contextualicen la materia en situaciones o problemas concretos y cercanos al alumnado. Para lograr la efectividad en el uso y alcance de los recursos y materiales es fundamental que sean dinámicos con variedad de actividades y que sean de tipo motivador para el alumnado. Se sugiere hacer uso de ejemplos audiovisuales que permitan al alumnado comprender ampliamente lo aprendido y conectar la materia con la realidad.

Se aconseja el empleo de espacios flexibles de aprendizaje aula para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo.
Con el objeto aplicar los principios pedagógicos que marca la enseñanza secundaria obligatoria, se sugiere la posibilidad de trabajar en la materia bajo dos agrupamientos genéricos: trabajo individual para que alumnado comprenda los contenidos planteados y trabajo en pequeño grupo para aplicar lo aprendido a la resolución de problemas complejos a los que se enfrenta la ciudadanía global. Esta división puede contribuir a fortalecer las competencias clave y a conseguir la motivación e implicación del alumnado en la materia.

Como métodos concretos se propone usar la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la *resolución de retos* o el *aprendizaje basado en la resolución de problemas* de modo que el alumnado encuentre conexión directa en lo que aprende con su contexto más cercano

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 4º ESO, así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022 del 29 septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

Las características propias de la materia hacen necesaria la utilización de distintos estilos de enseñanza y estrategias metodológicas. Se recomienda partir de la exposición por parte del profesor de los contenidos que posteriormente permitan al alumnado adquirir las diferencias competencias relacionadas con la materia que a su vez favorecerán la adquisición de las competencias clave.

También será conveniente la utilización de estilos democráticos e integradores que cuenten con la participación tanto del profesorado como del alumnado en la organización, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje.

Estos estilos de enseñanza y estrategias metodológicas se apoyarán en técnicas expositivas para presentar los diferentes contenidos. Se sugiere utilizar mapas conceptuales,

recursos visuales para fomentar la creatividad, así como para ordenar y organizar ideas. Una vez expuestos los contenidos se propone la utilización de técnicas como el estudio de casos o los retos que exigirán la investigación del entorno empresarial económico y financiero. Asimismo, es de gran utilidad la utilización de técnicas de descubrimiento que favorecerán el emprendimiento y la representación de roles para testar los prototipos diseñados.

La práctica docente debe ir dirigida a promover la autonomía y el autoaprendizaje del alumnado y para ello se recomienda la utilización de recursos y herramientas variados como pueden ser los medios audiovisuales o las TICs, tanto para presentar los diversos contenidos como para que los alumnos expongan sus logros.

En cuanto a los materiales didácticos a utilizar pueden ser variados incluyendo desde los preparados por el profesor, como los desarrollados por diferentes organismos o editoriales.

La materia Economía y Emprendimiento tiene como uno de sus objetivos el desarrollo de un proyecto emprendedor y su introducción en el entorno para lo cual se aconseja desarrollar actividades en grupos flexibles con el fin de que trabajen la comunicación y coordinación.

Se aconseja la utilización de espacios flexibles de aprendizaje para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo.

En cuanto a la organización del tiempo es aconsejable que cada sesión incluya actividades de diversos tipos que favorezcan la atención y un mayor aprendizaje del alumnado.

Esta materia pretende la utilización de recursos y materiales que favorezcan la participación activa del alumnado para que comprendan el entorno que les rodea y esto les permita el desarrollo proyectos de emprendimiento.

Como métodos concretos se propone usar la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la metodología Design Thinking, Lean Start Up y aprendizaje basado en la resolución de problemas.

FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO

Estas orientaciones se concretan para la materia Formación para la Empresa y el Empleo a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A de este decreto.

Se propone seguir un estilo de enseñanza en el que el profesorado asuma el rol de orientador, promotor y facilitador del aprendizaje.

Se promoverá la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, facilitando su autoconocimiento, fomentando su autoconfianza y el aprendizaje autónomo, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico.

Las estrategias metodológicas se ajustarán al nivel competencial inicial del alumnado y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, realizándose tanto prácticas de trabajo individual, como de trabajo cooperativo.

Se propone realizar estudios de casos y retos en torno a problemas laborales, sociales o económicos. El aprendizaje por proyectos es relevante en esta materia a la hora de simular un proyecto emprendedor.

Se recomienda la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para buscar información, visualizar y generar vídeos, trabajar colaborativamente o exponer trabajos.

Se recomienda el uso de materiales variados y actualizados que contextualicen la materia a situaciones cercanas a la realidad y del alumnado, como, la prensa de índole económica y/o de emprendimiento, páginas web de instituciones y organismos relacionados con el emprendimiento, y textos que narren experiencias emprendedoras. Además de las visitas a centros o espacios relacionados con el emprendimiento.

En cuanto a los agrupamientos y organización del espacio, se puede combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos flexibles, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento. Se propone trabajar en entornos flexibles de aprendizaje.

En cuanto a la organización del tiempo es aconsejable que cada sesión incluya actividades de diversos tipos para favorecer una mejor concentración y prestar mayor atención.

Se pueden utilizar métodos de resolución de retos o problemas centrados en las personas, así como lienzos para analizar modelos de negocio de forma simplificada. Para defender y presentar propuestas o proyectos de manera ágil, la narración de historias y los discursos breves pueden facilitar la comunicación.

ECONOMÍA

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º Bachillerato, así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrán en cuenta los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A del Decreto 40/2022 del 29 septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

El hecho de que la economía sea una ciencia en continua evolución y transformación condiciona la forma en que deben trabajarse sus contenidos en el aula. La economía se enfrenta a constantes y permanentes teorías contrapuestas, y que afectan a muchos otros aspectos de la organización social (por ejemplo, cuál debe ser el papel del Estado en la actividad económica, cómo debe intervenir en momentos de crisis o recesiones, cuál debe ser su política redistributiva de recursos, cuál es su papel en la eliminación de desequilibrios territoriales, y así un largo etcétera). Esta pluralidad de opciones favorecerá que el alumnado, partiendo de su conocimiento personal, se acostumbre a investigar sobre ellas, a prever consecuencias sobre su aplicación y a comprender el carácter global de esta ciencia social.

En esta línea, y como estrategia metodológica básica, se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumnado para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y en grupo. Estas estrategias se materializarán en técnicas como los cuestionarios escritos, comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, exposiciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates y coloquios e investigaciones.

La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico. Las visitas a instituciones públicas y privadas o exposiciones, y la elaboración de infografías, vídeos, podcast por el profesorado o por el alumnado, pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación.

Respecto al agrupamientos y organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles, para ello sería interesante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

En cuanto a los métodos concretos, son técnicas especialmente interesantes las metodologías activas que permiten a los alumnos desarrollar las competencias específicas mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real; también aquellas que parten de una necesidad previamente detectada en el entorno y permiten hacer frente a una carencia real observada en la comunidad; o bien metodologías que centran la atención en enseñar a los estudiantes a pensar y reflexionar con destreza; o el estudio de casos de situaciones reales o simuladas.

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º Bachillerato, así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrán en cuenta los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A del Decreto 40/2022 del 29 septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

Como estrategia metodológica básica, se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y de trabajo en grupo.

Estas estrategias se materializarán en técnicas como el análisis de textos, simulaciones, debates, juegos de trabajo en equipo, investigaciones, exposiciones orales creativas o estudios de casos. Esta materia tiene un enfoque teórico-práctico a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de contenidos ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que definen el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o

el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los contenidos de esta materia. El alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, materiales educativos relacionados con los distintos roles en un grupo, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico. Las visitas a instituciones públicas y privadas y la elaboración de infografías, vídeos, podcast por el profesor o por el alumnado, pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación.

Referente a los agrupamientos y la organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles, para lo que sería 300 importante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

En cuanto a los métodos concretos, pueden ser útiles aquellos métodos o técnicas que ayudan a generar ideas innovadoras y que centran su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios, así como los diferentes modelos de “lienzos de negocios”.

g) Concreción de los proyectos significativos

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización***	***CURSOS***
1º. Plan de fomento de la Lectura	Lectura de prensa económica para acercar al alumno a la realidad económica Debates sobre artículos de prensa relacionados con cuestiones económicas de actualidad	Se realizará de manera habitual en todos los cursos en los que el departamento de Economía imparte clase y se llevará a cabo de manera transversal a lo largo de todo el curso	En todas las materias del departamento.
2º. Plan de	Estudio de mujeres	A lo largo de todo el curso	En todas las

Igualdad	economistas y de casos de inclusión en empresas (a nivel local y a nivel más genera) Dinámicas de grupo para potenciar la empatía, la asertividad y la autoestima		materias del departamento
3º. Plan de Atención a la Diversidad	Actividades de refuerzo y de ampliación para los alumnos que lo necesiten	A lo largo de todo el curso	En todas las materias del departamento
4º. Plan de acción tutorial	Seguimiento individualizado de los alumnos Observación en el aula de las necesidades específicas de cada alumno Comunicación constante con el tutor	A lo largo de todo el curso	En todas las materias del departamento
5º. Plan de Integración de las tecnologías de la Información y la Comunicación.	Trabajar con simuladores para entender la realidad económica Utilización de Internet como herramienta para acercar la realidad económica al alumno	A lo largo de todo el curso	En todas las materias del departamento
6º. Plan de Convivencia	Fomentar las actividades en grupo dentro del aula Dinámicas de grupo para potenciar la empatía, la asertividad y la autoestima	A lo largo de todo el curso	En todas las materias del departamento
7º. Plan de Orientación Académica y Profesio-	Charlas sobre orientación laboral y profesional organizadas	Tercer trimestre	En todas las materias del departamento

nal	por FOREMCyL junto con el departamento de Orientación Charlas sobre orientación académica por parte del departamento de Orientación del Centro Elaboración de un análisis DAFO sobre el alumno		y en especial en 4º ESO y 2ºBACH

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO

Los recursos y materiales a usar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje serán:

Recursos orales:

- Explicación del profesor. El alumno deberá tomar apuntes e ir elaborando su propio cuaderno.
- Debates.
- Técnicas de dinámica de grupo

Recursos digitales:

- Página web *Econosublime*

Materiales escritos:

- Material didáctico (fotocopias de algunos temas que el profesor considere oportuno o de textos relacionados con la materia)
- Prensa especializada
- Libros: No se establecerá ningún libro de texto para los alumnos. El profesor utilizará como libro de referencia el libro de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de Editex
- Textos de apoyo
- Material de la Junta de Castilla y León: “Vitamina e” “Aprende a emprender”

Otros recursos:

- Acceso a Internet para buscar información de diversos tipos.
- Documentales y películas relacionadas con el tema.
- Participación en diversos proyectos
- Material proporcionado por Caja Burgos en el proyecto Planea Emprendedores
- Participación en el proyecto Planea Emprendedores de Caja Burgos en la modalidad de cooperativas comerciales.
- Kit jóvenes emprendedores proporcionado por La Caixa
- Aula virtual y aplicación Teams

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Los recursos y materiales a usar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje serán:

El libro de texto: “Economía y emprendimiento” de Anxo Penalonga Swers, Editorial McGraw-Hill será seguido en clase de manera habitual.

Se facilitarán apuntes complementarios y artículos de prensa de contenido económico, cuando se estime conveniente

Se intentará trabajar con periódicos en el aula e internet cuando se estime adecuado y conveniente.

Se trabajará con un simulador de Bolsa en internet *labolsavirtual.com*

Aula virtual y plataforma Teams

Página web Econosublime

FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO

Los recursos y materiales a usar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje serán:

Recursos orales:

- Explicación del profesor. El alumno deberá tomar apuntes e ir elaborando su propio cuaderno.
- Debates.
- Técnicas de dinámica de grupo

Recursos digitales:

- Página web *Econosublime*

Materiales escritos:

- Material didáctico (fotocopias de algunos temas que el profesor considere oportuno o de textos relacionados con la materia)
- Prensa especializada
- Libros: No se establecerá ningún libro de texto para los alumnos. Textos de apoyo
- Material de la Junta de Castilla y León: “Vitamina e” “Aprende a emprender”

Otros recursos:

- Acceso a Internet para buscar información de diversos tipos.
- Documentales y películas relacionadas con el tema.
- Participación en diversos proyectos
- Material proporcionado por Caja Burgos en el proyecto Planea Emprendedores
- Participación en el proyecto Planea Emprendedores de Caja Burgos en la modalidad de cooperativas comerciales.
- Kit jóvenes emprendedores proporcionado por La Caixa
- Aula virtual y aplicación Teams

ECONOMÍA

Los recursos y materiales a usar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje serán:

El libro de texto: “Economía” de Anxo Penalonga Swers, Editorial McGraw-Hill será seguido en clase de manera habitual.

Se facilitarán apuntes complementarios y artículos de prensa de contenido económico, cuando se estime conveniente

Se intentará trabajar con periódicos en el aula e internet cuando se estime adecuado y conveniente.

Se trabajará con un simulador de Bolsa en internet *labolsavirtual.com*

Página web *Econosublime*

Aula virtual y plataforma Teams

Libro *Homo Económicus* de Anxo Penalonga, el mismo autor que el libro de texto (lectura voluntaria)

EMPRESA Y MODELOS DE NEGOCIO

Los recursos y materiales a usar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje serán:

El libro de texto: "Empresa y modelos de negocio de Joseé Alfaro, Editorial McGraw-Hill será seguido en clase de manera habitual.

Se facilitarán apuntes complementarios y artículos de prensa de contenido económico, cuando se estime conveniente

Se intentará trabajar con periódicos en el aula e internet cuando se estime adecuado y conveniente.

Se trabajará con un simulador de Bolsa en internet *labolsavirtual.com*

Aula virtual y plataforma Teams

Página web Econosublime

Exámenes de EBAU de años anteriores

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Plan de lectura:

NOMBRE ACTIVIDAD: Acercando la realidad económica a los alumnos **DESTINATARIOS: 3º ESO, 4ºESO, 1ºBACH, 2ºBACH**	**OBJETIVOS**: -Fomentar el interés por la lectura -Potenciar la comprensión lectora -Acercar la realidad económica al alumno -Despertar el interés por las noticias económicas en los alumnos -Conocer distintos puntos de vista sobre la realidad económica -Entender la realidad económica -Entender y adquirir el vocabulario económico

	COMPETENCIAS: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CC3, CC4, CP1, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CE1, CE2, CE3	
Actuaciones a desarrollar	**Acción**	**Temporalización**
	3º ESO Artículos de prensa y de Internet relacionados con la materia	Todo el curso
	4º ESO Lectura libro *Economía sin corbata: conversaciones con mi hija* (*Yanis Varoufakis*)	2º Trimestre
	1º BACH Lectura del libro *Homo Economicus (Anxo Penalonga)*	2º y 3º Trimestre
	2º BACH Lectura de textos de EBAU	Todo el curso
	Todos los cursos: Lectura de prensa económica	Todo el curso
Responsables	**Indicadores de logro**	**Evaluación**
Profesor departamento de economía	-Logra entender la mayor parte de noticias económicas -Argumenta de manera razonada sobre la información leída -Participa en los debates generados en el aula a partir de la lectura	-Pruebas de rendimiento: cuestionario sobre la lectura -Observación en el aula: debate y puesta en común

Plan TIC

CURSO: 3º ESO, 4º ESO, 1º BACH, 2º BACH	**COMPETENCIAS:** CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CP3 **OBJETIVOS:** -Buscar y contrastar información en distintas páginas webs y diarios digitales -Utilizar de manera correcta las distintas herramientas digitales -Utilizar de manera segura las distintas herramientas digitales	
Actuaciones a desarrollar	**Acción**	**Temporalización**
	Búsqueda de información económica y de noticias de actualidad comparando distintas páginas	Todo el curso
	Uso de hoja de cálculo Excel como herramienta para elaborar, analizar y presentar datos económicos	Todo el curso
	Simulador de bolsa *La Bolsa virtual. com*	Todo el curso
	Simulador del Banco de España para calcular intereses, hipotecas y TAE	Todo el curso
	Utilizar TEAMS, correo electrónico y One Drive como herramientas de trabajo	Todo el curso

Responsable	Indicadores de logro	Evaluación
Profesor departamento de economía	-Utiliza las herramientas digitales proporcionadas por la Junta de Castilla y León (Teams, Microsoft 365, correo electrónico, One Drive. -Busca información y la sabe contrastar en distintas páginas de internet -Utiliza una hoja de cálculo Excel como herramienta de trabajo con datos económicos	Observación en el aula Actividades de desempeño diario Actividades de larga duración

Plan de convivencia

Dentro del Plan de convivencia se enmarcan las siguientes actividades desde el departamento de Economía:

Actividad	Cursos	Temporalización
Mujeres economista	3º y 4º ESO	8 de marzo
Historia de la ONU	3º y 4º ESO	30 de enero
Estudio de casos de inclusión en las empresas	3º, 4º ESO y 2º Bach	Todo el curso
Elaboración de un análisis DAFO para conocer las debilidades y fortalezas de los alumnos	Todos los cursos	1ª evaluación
Debates sobre temas económicos de actualidad	Todos los cursos	Todo el curso
Actividades en grupos	3º y 4º ESO	Todo el curso
Entrevistas a personas emprendedoras de Salas que han sido o son emprendedores y han iniciado un negocio	3º y 4º ESO	1ª Evaluación

j) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***	***CURSOS***
Concurso de Bolsa	Actividad organizada por la Universidad de Burgos consistente en competir de manera online durante 1	Segundo trimestre	4º ESO 1º BACH

	mes con otros alumnos de otros centros de Castilla y León partiendo con un capital inicial de 60000 € e intentar sacar la máxima rentabilidad		
Olimpiada de Economía	Actividad que consiste en realizar una prueba escrita en la Universidad de Burgos con contenidos de la materia de Economía y empresa de 2º Bach destinada a alumnos con un alto nivel y motivación por la materia	Segundo trimestre.	2º BACH
Planea emprendedores	Actividad organizada por la Fundación Caja Burgos en la que se plantea como actividad que los alumnos lleven a cabo un proyecto empresarial	Todo el curso	4º ESO
Visita a una empresa de la localidad (Kronospan o panificadora de Salas de los Infantes)	Actividad que consiste en visitar una empresa local en la que los alumnos vean cómo los contenidos teóricos vistos en el aula se aplican a la realidad	A lo largo del curso	3º y 4º ESO
Charlas sobre orientación profesional y laboral	Charlas sobre orientación laboral por llevadas a cabo por FOREMCyL y organizadas conjuntamente con el departamento de Orientación	Tercer trimestre	4ºESO y 2º Bach
Charlas sobre educación financiera	Actividad organizada por el Banco Santander dentro del proyecto Finanzas para mortales para acercar a las finanzas a los alumnos. Es un programa de 8 charlas online de 50 minutos cada	Todo el curso	3º y 4º ESO

	una		
Entrevistas sobre oficios tradicionales	Actividad que consiste en entrevistar a personas de Salas de los Infantes que realizan oficios tradicionales que se están perdiendo (ganadería, agricultura, artesanía,...) y comparar como se llevaban a cabo antes y ahora y cómo han evolucionado. Esta actividad contribuye al Proyecto de Innovación Educativa (PIE)	A lo largo del curso	3º y 4º ESO
Somos marketing	Elaboración de un anuncio publicitario para promocionar los productos del huerto. Se trabajará la expresión oral, la ética en la publicidad y la empatía Esta actividad se enmarca dentro del programa de Renaturalización de patios	Tercer trimestre	4º ESO

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

La evaluación será continua en cuanto a que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar. Además, la evaluación será diferenciada puesto que se valorarán desde cada materia la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. También la evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. La evaluación es criterial, siendo los criterios de evaluación el principal referente para la valoración de los aprendizajes, a través de la valoración que permiten los indicadores de logro, incluidos en apartados anteriores. Las situaciones de aprendizaje diseñadas para facilitar la adquisición de las competencias clave se desarrollan en base a los indicadores de logro establecidos. Se evaluará tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y la práctica docente.

La evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso, tendrá un carácter continuo y sistemático. Además, la evaluación será diferenciada puesto que se valorarán desde cada materia la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. También la evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se han incluido diversos instrumentos de evaluación que se adapten a las diferentes características del alumnado y a las situaciones de aprendizaje diseñadas para esta materia. Las situaciones de aprendizaje diseñadas para facilitar la adquisición de las competencias clave se desarrollan en base a los indicadores de logro establecidos.
De acuerdo con la normativa, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en los descriptores operativos.

Los **instrumentos de evaluación** a emplear serán variados para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada materia, los siguientes instrumentos de evaluación acordados a nivel de centro:

• Pruebas de rendimiento (escritas y orales): pruebas orales (debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista) y escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos o resolución de problemas)

• Observación directa en el aula (guía de observación): a través del diario de clase del profesor y el registro de anotaciones.

• Actividades de desempeño diarias: tareas, cuaderno, portfolio, fichas, trabajos

• Actividades de desempeño de larga extensión: proyectos.

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación asociados a cada situación de aprendizaje para cada materia del departamento:

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

- A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación y los momentos de la evaluación

Criterios de evaluación	**Instrumento de evaluación**	**Situaciones de aprendizaje**		
		Situación Ap. 1	**Situación Ap. 2**	**Situación Ap. 3**
1.1	Cuaderno del alumno Prueba oral Prueba escrita	X		
1.2	Prueba escrita Trabajo Tarea	X		
1.3	Proyecto Guía de observación	X		
1.4	Trabajo Cuaderno del alumno	X		X
2.1	Proyecto Guía de observación	X		X
2.2	Prueba escrita	X	X	X
2.3	Trabajo Prueba oral	X		X
2.4	Trabajo Prueba oral			X

3.1	Prueba oral Trabajo		X	
3.2	Prueba escrita Cuaderno del alumno		X	
3.3	Prueba escrita Cuaderno del alumno		X	
3.4	Guía de observación Prueba escrita		X	
4.1	Prueba escrita Trabajo		X	
4.2	Proyecto Prueba oral		X	
4.3	Proyecto Prueba oral		X	
4.4	Trabajo		X	
5.1	Prueba escrita Cuaderno		X	X
5.2	Proyecto			X
5.3	Proyecto			X
5.4	Prueba escrita			X
6.1	Prueba oral Guía de observación			X
6.2	Guía de observación			X

6.3	Prueba escrita Trabajo Cuaderno			X
6.4	Trabajo			X
7.1	Trabajo			X
7.2	Prueba escrita Cuaderno			X
7.3	Prueba escrita Cuaderno		X	
7.4	Prueba escrita Cuaderno			X
8.1	Trabajo			X
8.2	Trabajo Prueba oral			X
8.3	Trabajo Prueba oral			X

En relación con los criterios de calificación:

• Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

Criterios de evaluación	Peso (%)
1.1	3 %
1.2	4 %
1.3	3 %
1.4	3 %

2.1	3 %
2.2	3 %
2.3	3 %
2.4	3 %
3.1	3%
3.2	4 %
3.3	4 %
3.4	4 %
4.1	3 %
4.2	4 %
4.3	4 %
4.4	4 %
5.1	3 %
5.2	3 %
5.3	3 %
5.4	3 %
6.1	3 %
6.2	3 %
6.3	3 %
6.4	3 %
7.1	3 %
7.2	3 %
7.3	3 %
7.4	3 %
8.1	3 %
8.2	3 %
8.3	3 %

• En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, el peso (en porcentaje) de cada instrumento de evaluación:

Instrumento de evaluación	**Porcentaje (%)**
Prueba de rendimiento (escritas y/o orales)	60%
Guía de observación en el aula	10%
Proyectos y trabajo diario	20%
Cuaderno	10%

- Se realizarán una o dos pruebas escritas por evaluación. Cada prueba constará de preguntas cortas donde el alumno tendrá que explicar conceptos teóricos y de ejercicios prácticos donde el alumno tendrá que aplicar la teoría aprendida. Se tendrá en cuenta la presentación del examen así como la utilización de términos económicos, la expresión gramatical y las faltas de ortografía pudiendo restar como máximo 1 punto de la nota final de la prueba

- Los ejercicios, proyectos y distintas actividades (tanto orales como escritas) propuestas por el profesor supondrán el 20% de la nota de evaluación. Estas actividades de desempeño diario incluyen las tareas diarias que se realicen tanto en el aula como en casa por parte del alumno. Incluyen ejercicios escritos, exposiciones, debates, etc…

- El cuaderno supondrá el 10% de la nota final. El cuaderno deberá incluir todos los apuntes de clase y los ejercicios y actividades realizadas hasta ese momento, así como todas las fotocopias que el profesor haya proporcionado al alumno.

- La actitud, interés y motivación del alumno, asistencia clase, puntualidad, comportamiento y participación se tendrán en cuenta en el instrumento de evaluación guía de observación. Puntuarán negativamente, entre otros, los siguientes aspectos: utilización del móvil en el aula sin permiso del profesor, no traer el material de trabajo, dedicarse a otras materias, falta de respeto hacia los compañeros y el profesor, intervenciones en clase de forma desordenada así como la ausencia de implicación y participación en el aula, en los términos que el profesor estime conveniente

La nota obtenida en cada una de las evaluaciones se obtendrá a partir de la valoración de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente con sus correspondientes pesos.

- Será necesario obtener un 5 para superar cada evaluación

- Si durante la realización de una prueba escrita un alumno es sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria (“chuletas”, móvil, notas escritas en las manos o pupitre, charla con un compañero, observación del examen de otro compañero, …) el alumno se verá obligado a entregar automáticamente el examen al profesor y tendrá un 0 en esa prueba.

- Si un alumno no asiste a clase el día de la realización de una prueba escrita o entrega y/o exposición de actividades y/o trabajos, deberá presentar un justificante de los padres y si ha sido por asistencia al médico un justificante del médico a ser posible. En cualquier caso, sin justificante el profesor no repetirá el examen y el alumno tendrá un 0 en esa prueba.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas:

Habrá un examen trimestral de recuperación que incluirá los criterios de evaluación no superados. Será necesario obtener un cinco para superar la evaluación. Si algún alumno no consigue recuperar alguna evaluación tendrá otra oportunidad en junio, antes de la evaluación ordinaria, de recuperar aquellas evaluaciones suspensas. En cada recuperación, el alumno tendrá que presentar del cuaderno de clase

Obtención de la calificación en la evaluación ordinaria de junio

Es necesario que el alumno apruebe cada una de las evaluaciones, sin suponer que al aprobar dos evaluaciones ha conseguido aprobar toda la asignatura. La nota final será la media de las tres evaluaciones, cuando se hayan aprobado las tres o sus correspondientes recuperaciones.

Quienes tengan alguna evaluación suspensa, tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria de junio y examinarse de aquellos criterios de evaluación no superados.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

Quienes tengan alguna evaluación suspensa, tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria de junio y examinarse de aquellos criterios de evaluación no superados.

Recuperación de alumnos con materias pendientes:

Este curso hay un alumno en 4º ESO con la materia pendiente. Para recuperar la materia se ha diseñado el siguiente plan de recuperación del cual ya ha sido informado el tutor del alumno y el propio alumno:

- Entrega del cuaderno con todos los apuntes de la asignatura (40% de la nota). Fecha límite de entrega: 01/12/2022

- Prueba escrita (60% de la nota). Fecha a determinar por el departamento durante el mes de febrero de 2026 Nota: Para poder presentarse al examen es imprescindible haber entregado el cuaderno.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

- A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación y los momentos de la evaluación

Criterios de evaluación	**Instrumento de evaluación**	**Situación Ap. 1**	**Situación Ap. 2**	**Situación Ap. 3**
1.1	Guía de observación Trabajos	X		
1.2.	Prueba escrita	X		
1.3	Guía de observación	X		
2.1	Guía de observación Proyectos			X
2.2	Prueba escrita Proyecto			X
2.3	Trabajos Guía de observación			X
3.1	Prueba escrita Proyecto		X	
3.2	Prueba escrita Proyecto			X
3.3	Prueba escrita			X
4.1	Prueba oral Proyecto		X	X
4.2	Prueba escrita		X	

4.3	Prueba escrita			X
5.1	Prueba escrita Prueba oral	X		X
5.2	Prueba oral Proyecto	X		X
6.1	Prueba escrita		X	X
6.2	Prueba escrita		X	X
6.3	Trabajos Proyecto		X	
6.4	Guía de observación		X	
7.1	Proyecto			X
7.2	Prueba escrita			X
7.3	Prueba escrita			X

En relación con los criterios de calificación:

Criterios de evaluación	**Peso (%)**
1.1	5 %
1.2	5 %
1.3	5 %
2.1	5 %
2.2	5 %
2.3	5 %
3.1	5 %

3.2	4%
3.3	4 %
4.1	5 %
4.2	5 %
4.3	5 %
5.1	5 %
5.2	5 %
6.1	5 %
6.2	5 %
6.3	5 %
6.4	5 %
7.1	4 %
7.2	4 %
7.3	4 %

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, el peso (en porcentaje) de cada instrumento de evaluación:

Instrumento de evaluación	Porcentaje (%)
Pruebas de rendimiento (escritas y/o orales)	70%
Guía de observación en el aula	10%
Actividades de desempeño diario	10%
Proyectos	10%

- Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación: un examen parcial (30% del peso de las pruebas objetivas) y uno global (70% del peso de las pruebas objetivas). Cada prueba constará de:

- 10 preguntas tipo test (3 puntos): Las preguntas contestadas correctamente suman 1 punto. Las preguntas contestadas erróneamente restan 0,33 puntos. Las preguntas en blanco ni suman ni restan. La nota final del test nunca podrá ser negativa.

- 4 preguntas de teoría (una de las cuales son definiciones) 4 puntos

- Ejercicios prácticos (3 puntos)

Se tendrá en cuenta la presentación del examen así como la utilización de términos económicos, la expresión gramatical y las faltas de ortografía pudiendo restar como máximo 1 punto de la nota final de la prueba

- Las actividades de desempeño diario incluyen las tareas diarias que se realicen tanto en el aula como en casa por parte del alumno. Incluyen ejercicios escritos, exposiciones, debates, etc…

- Los proyectos se centrarán en principalmente en la tercera evaluación con la elaboración de un proyecto de empresa.

- La actitud, interés y motivación del alumno, asistencia clase, puntualidad, comportamiento y participación se tendrán en cuenta en el instrumento de evaluación guía de observación. Puntuarán negativamente, entre otros, los siguientes aspectos: utilización del móvil en el aula sin permiso del profesor, no traer el material de trabajo, dedicarse a otras materias, falta de respeto hacia los compañeros y el profesor, intervenciones en clase de forma desordenada así como la ausencia de implicación y participación en el aula, en los términos que el profesor estime conveniente

La nota obtenida en cada una de las evaluaciones se obtendrá a partir de la valoración de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente con sus correspondientes pesos.

- Será necesario obtener un 5 para superar cada evaluación

- Si durante la realización de una prueba escrita un alumno es sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria (“chuletas”, móvil, notas escritas en las manos o pupitre, charla con un compañero, observación del examen de otro compañero, …) el alumno se verá obligado a entregar automáticamente el examen al profesor y tendrá un 0 en esa prueba.

- Si un alumno no asiste a clase el día de la realización de una prueba escrita o entrega y/o exposición de actividades y/o trabajos, deberá presentar un justificante de los padres y si ha sido por asistencia al médico un justificante del médico a ser posible. En cualquier caso, sin justificante el profesor no repetirá el examen y el alumno tendrá un 0 en esa prueba.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas:

Habrá un examen trimestral de recuperación que incluirá los criterios de evaluación no superados. Será necesario obtener un cinco para superar la evaluación. Si algún alumno no consigue recuperar alguna evaluación tendrá otra oportunidad en junio, antes de la evaluación ordinaria, de recuperar aquellas evaluaciones suspensas. En cada recuperación, el alumno tendrá que presentar del cuaderno de clase

Obtención de la calificación en la evaluación ordinaria de junio

Es necesario que el alumno apruebe cada una de las evaluaciones, sin suponer que al aprobar dos evaluaciones ha conseguido aprobar toda la asignatura. La nota final será la media de las tres evaluaciones, cuando se hayan aprobado las tres o sus correspondientes recuperaciones.

Quienes tengan alguna evaluación suspensa, tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria de junio y examinarse de aquellos criterios de evaluación no superados.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

Quienes tengan alguna evaluación suspensa, tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria de junio y examinarse de aquellos criterios de evaluación no superados.

FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO

La evaluación y calificación de los Criterios de evaluación se establece a través de la secuenciación de estos a lo largo de los trimestres del curso y su secuenciación en las unidades didácticas en que se desarrollan, como se recoge en el apartado correspondiente.

El peso de cada uno de los criterios de evaluación en la calificación del alumnado en esta materia es el siguiente:

En relación con los criterios de calificación:

Criterios de evaluación	**Peso (%)**
1.1	6 %
1.2	6 %
1.3	7 %
2.1	6 %
2.2	6 %
2.3	6 %
2.4	6 %
3.1	6%
3.2	6 %
3.3	6 %
4.1	6 %
4.2	6 %
4.3	6 %
5.1	6 %
5.2	6 %
5.3	6 %
6.1	1 %

6.2	1 %
6.3	1 %

• En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, el peso (en porcentaje) de cada instrumento de evaluación:

Instrumento de evaluación	**Porcentaje (%)**
Prueba de rendimiento (escritas y/o orales)	60%
Guía de observación en el aula	10%
Proyectos y trabajo diario	20%
Cuaderno	10%

- Se realizarán una o dos pruebas escritas por evaluación. Cada prueba constará de preguntas cortas donde el alumno tendrá que explicar conceptos teóricos y de ejercicios prácticos donde el alumno tendrá que aplicar la teoría aprendida. Se tendrá en cuenta la presentación del examen así como la utilización de términos económicos, la expresión gramatical y las faltas de ortografía pudiendo restar como máximo 1 punto de la nota final de la prueba

- Los ejercicios, proyectos y distintas actividades (tanto orales como escritas) propuestas por el profesor supondrán el 20% de la nota de evaluación. Estas actividades de desempeño diario incluyen las tareas diarias que se realicen tanto en el aula como en casa por parte del alumno. Incluyen ejercicios escritos, exposiciones, debates, etc…

- El cuaderno supondrá el 10% de la nota final. El cuaderno deberá incluir todos los apuntes de clase y los ejercicios y actividades realizadas hasta ese momento, así como todas las fotocopias que el profesor haya proporcionado al alumno.

- La actitud, interés y motivación del alumno, asistencia clase, puntualidad, comportamiento y participación se tendrán en cuenta en el instrumento de evaluación guía de observación. Puntuarán negativamente, entre otros, los siguientes aspectos: utilización del móvil en el aula sin permiso del profesor, no traer el material de trabajo, dedicarse a otras materias, falta de respeto hacia los compañeros y el profesor, intervenciones en clase de forma desordenada así como la

ausencia de implicación y participación en el aula, en los términos que el profesor estime conveniente

La nota obtenida en cada una de las evaluaciones se obtendrá a partir de la valoración de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente con sus correspondientes pesos.

- Será necesario obtener un 5 para superar cada evaluación

- Si durante la realización de una prueba escrita un alumno es sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria ("chuletas", móvil, notas escritas en las manos o pupitre, charla con un compañero, observación del examen de otro compañero, …) el alumno se verá obligado a entregar automáticamente el examen al profesor y tendrá un 0 en esa prueba.

- Si un alumno no asiste a clase el día de la realización de una prueba escrita o entrega y/o exposición de actividades y/o trabajos, deberá presentar un justificante de los padres y si ha sido por asistencia al médico un justificante del médico a ser posible. En cualquier caso, sin justificante el profesor no repetirá el examen y el alumno tendrá un 0 en esa prueba.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas:

Habrá un examen trimestral de recuperación que incluirá los criterios de evaluación no superados. Será necesario obtener un cinco para superar la evaluación. Si algún alumno no consigue recuperar alguna evaluación tendrá otra oportunidad en junio, antes de la evaluación ordinaria, de recuperar aquellas evaluaciones suspensas. En cada recuperación, el alumno tendrá que presentar del cuaderno de clase

Obtención de la calificación en la evaluación ordinaria de junio

Es necesario que el alumno apruebe cada una de las evaluaciones, sin suponer que al aprobar dos evaluaciones ha conseguido aprobar toda la asignatura. La nota final será la media de las tres evaluaciones, cuando se hayan aprobado las tres o sus correspondientes recuperaciones.

Quienes tengan alguna evaluación suspensa, tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria de junio y examinarse de aquellos criterios de evaluación no superados.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

Quienes tengan alguna evaluación suspensa, tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria de junio y examinarse de aquellos criterios de evaluación no superados.

ECONOMÍA

- A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación y los momentos de la evaluación

Criterios de evaluación	**Instrumento de evaluación**	**Situaciones de aprendizaje**				
		Situación Ap. 1	**Situación Ap. 2**	**Situación Ap. 3**	**Situación Ap. 4**	**Situación Ap. 5**
1.1	Prueba oral Trabajos	X	X	X		
1.2.	Prueba escrita	X				
1.3	Prueba escrita	X	X	X		
2.1	Prueba escrita					
2.2	Prueba escrita Proyecto		X	X		
2.3	Prueba oral Guía de observación			X		
3.1	Prueba escrita Trabajo			X		
3.2	Prueba escrita Cuaderno del		X			

	alumno					
4.1	Prueba escrita	X			X	
4.2	Prueba oral Trabajo	X			X	
4.3	Prueba escrita	X			X	X
5.1	Proyecto					X
5.2	Proyecto					X
6.1	Proyecto					

En relación con los criterios de calificación:

Criterios de evaluación	**Peso (%)**
1.1	7 %
1.2	7 %
1.3	7 %
2.1	7 %
2.2	8 %
2.3	7 %
3.1	7 %
3.2	7%
4.1	7 %
4.2	7 %
4.3	7 %
5.1	7 %

5.2	7 %
6.1	8 %

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, el peso (en porcentaje) de cada instrumento de evaluación:

Instrumento de evaluación	Porcentaje (%)
Pruebas de rendimiento (escritas y/o orales)	80%
Guía de observación en el aula	10%
Actividades de desempeño diario	10%

- Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación: un examen parcial (30% del peso de las pruebas objetivas) y uno global (70% del peso de las pruebas objetivas). Cada prueba constará de:

- 10 preguntas tipo test (3 puntos): Las preguntas contestadas correctamente suman 1 punto. Las preguntas contestadas erróneamente restan 0,33 puntos. Las preguntas en blanco ni suman ni restan. La nota final del test nunca podrá ser negativa

- 4 preguntas de teoría (una de las cuales son definiciones) 4 puntos

- Ejercicios prácticos (3 puntos)

Se tendrá en cuenta la presentación del examen así como la utilización de términos económicos, la expresión gramatical y las faltas de ortografía pudiendo restar como máximo 1 punto de la nota final de la prueba

- Las actividades de desempeño diario incluyen las tareas diarias que se realicen tanto en el aula como en casa por parte del alumno. Incluyen ejercicios escritos, exposiciones, debates, proyectos, etc…

- La actitud, interés y motivación del alumno, asistencia clase, puntualidad, comportamiento y participación se tendrán en cuenta en el instrumento de evaluación guía de observación.

Puntuarán negativamente, entre otros, los siguientes aspectos: utilización del móvil en el aula sin permiso del profesor, no traer el material de trabajo, dedicarse a otras materias, falta de respeto hacia los compañeros y el profesor, intervenciones en clase de forma desordenada así como la ausencia de implicación y participación en el aula, en los términos que el profesor estime conveniente

La nota obtenida en cada una de las evaluaciones se obtendrá a partir de la valoración de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente con sus correspondientes pesos.

- Será necesario obtener un 5 para superar cada evaluación

- Si durante la realización de una prueba escrita un alumno es sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria (“chuletas”, móvil, notas escritas en las manos o pupitre, charla con un compañero, observación del examen de otro compañero, …) el alumno se verá obligado a entregar automáticamente el examen al profesor y tendrá un 0 en esa prueba.

- Si un alumno no asiste a clase el día de la realización de una prueba escrita o entrega y/o exposición de actividades y/o trabajos, deberá presentar un justificante de los padres y si ha sido por asistencia al médico un justificante del médico a ser posible. En cualquier caso, sin justificante el profesor no repetirá el examen y el alumno tendrá un 0 en esa prueba.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas:

Habrá un examen trimestral de recuperación que incluirá los criterios de evaluación no superados. Será necesario obtener un cinco para superar la evaluación. Si algún alumno no consigue recuperar alguna evaluación tendrá otra oportunidad en junio, antes de la evaluación ordinaria, de recuperar aquellas evaluaciones suspensas.

Obtención de la calificación en la evaluación ordinaria de junio

Es necesario que el alumno apruebe cada una de las evaluaciones, sin suponer que al aprobar dos evaluaciones ha conseguido aprobar toda la asignatura. La nota final será la media de las tres evaluaciones, cuando se hayan aprobado las tres o sus correspondientes recuperaciones.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

Quienes tengan alguna evaluación suspensa, tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria de junio y examinarse de aquellos criterios de evaluación no superados.

ECONOMÍA Y MODELOS DE NEGOCIO

- A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación y los momentos de la evaluación

Criterios de evaluación	**Instrumento de evaluación**	**Situaciones de aprendizaje**				
		Situación Ap. 1	**Situación Ap. 2**	**Situación Ap. 3**	**Situación Ap. 4**	**Situación Ap. 5**
1.1	Guía de observación Trabajos (cuaderno de clase	X				X
1.2.	Prueba escrita Trabajos (cuaderno de clase)	X			X	
2.1	Proyecto	X				X
2.2	Prueba escrita Prueba oral	X				
2.3	Prueba escrita Proyecto	X				X
3.1	Proyecto		X		X	
3.2	Prueba escrita Cuaderno del alumno		X		X	

3.3	Prueba escrita Guía de observación		X			X
3.4	Prueba escrita Trabajos (cuaderno del alumno)		X		X	
4.1	Prueba oral	X				X
4.2	Prueba oral Prueba oral				X	
4.3	Prueba oral Proyecto				X	X
5.1	Proyecto Prueba escrita				X	X
5.2	Prueba escrita Trabajos (cuaderno del alumno)		X			X
5.3	Proyecto					X
5.4	Prueba escrita Trabajos (cuaderno del alumno)		X			X

En relación con los criterios de calificación:

Criterios de evaluación	**Criterios de calificación**
1.1	6 %

1.2	6 %
2.1	6 %
2.2	6 %
2.3	6%
3.1	6 %
3.2	6 %
3.3	7 %
3.4	6 %
4.1	6 %
4.2	6 %
4.3	6 %
5.1	6 %
5.2	7 %
5.3	6 %
5.4	8%
Total	**100%**

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, el peso (en porcentaje) de cada instrumento de evaluación:

Instrumento de evaluación	**Porcentaje (%)**
Pruebas de rendimiento (escritas y/o orales)	90%
Actividades de desempeño diario y guía de observación en el aula	10%

Total	**100%**

- Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación: un examen parcial (30% del peso de las pruebas objetivas) y uno global (70% del peso de las pruebas objetivas). La estructura de las pruebas serán similares a los exámenes de PAU:

- 10 preguntas tipo test (3 puntos): Las preguntas contestadas correctamente suman 1 punto. Las preguntas contestadas erróneamente restan 0,5 puntos. Las preguntas en blanco ni suman ni restan. La nota final del test nunca podrá ser negativa

- Problemas: (4 puntos)

- Pregunta de definiciones (1 punto)

- Pregunta de teoría (1 punto)

- Pregunta comprensiva de un texto (1 punto)

Se tendrá en cuenta la presentación del examen así como la utilización de términos económicos, la expresión gramatical y las faltas de ortografía pudiendo restar como máximo 1 punto de la nota final de la prueba

- Las actividades de desempeño diario incluyen las tareas diarias que se realicen tanto en el aula como en casa por parte del alumno. Incluyen ejercicios escritos, exposiciones, debates, proyectos, etc…

- La actitud, interés y motivación del alumno, asistencia clase, puntualidad, comportamiento y participación se tendrán en cuenta en el instrumento de evaluación guía de observación. Puntuarán negativamente, entre otros, los siguientes aspectos: utilización del móvil en el aula sin permiso del profesor, no traer el material de trabajo, dedicarse a otras materias, falta de respeto hacia los compañeros y el profesor, intervenciones en clase de forma desordenada así como la ausencia de implicación y participación en el aula, en los términos que el profesor estime conveniente

La nota obtenida en cada una de las evaluaciones se obtendrá a partir de la valoración de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente con sus correspondientes pesos.

- Será necesario obtener un 5 para superar cada evaluación

- Si durante la realización de una prueba escrita un alumno es sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria ("chuletas", móvil, notas escritas en las manos o pupitre, charla con un compañero, observación del examen de otro compañero, …) el alumno se verá obligado a entregar automáticamente el examen al profesor y tendrá un 0 en esa prueba.

- Si un alumno no asiste a clase el día de la realización de una prueba escrita o entrega y/o exposición de actividades y/o trabajos, deberá presentar un justificante de los padres y si ha sido por asistencia al médico un justificante del médico a ser posible. En cualquier caso, sin justificante el profesor no repetirá el examen y el alumno tendrá un 0 en esa prueba.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas:

Habrá un examen trimestral de recuperación que incluirá los criterios de evaluación no superados. Será necesario obtener un cinco para superar la evaluación. Si algún alumno no consigue recuperar alguna evaluación tendrá otra oportunidad en mayo, antes de la evaluación ordinaria, de recuperar aquellas evaluaciones suspensas.

Obtención de la calificación en la evaluación ordinaria de mayo

Es necesario que el alumno apruebe cada una de las evaluaciones, sin suponer que al aprobar dos evaluaciones ha conseguido aprobar toda la asignatura. La nota final será la media de las tres evaluaciones, cuando se hayan aprobado las tres o sus correspondientes recuperaciones.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

Quienes tengan alguna evaluación suspensa, tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria de junio y examinarse de aquellos criterios de evaluación no superados.

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado

En el artículo 27 del Proyecto de Decreto de currículo se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intere-

ses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

Desde el departamento de Economía, se proponen medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

En este curso, en base a las necesidades detectadas, solamente se considera necesaria la adaptación metodológica (no significativas) en la realización de las pruebas escritas para dos alumnos de 4º ESO, que se concretará para cada una de ellas.

Planes específicos:

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, el profesor hará un seguimiento individualizado proporcionando a los alumnos actividades específicas para cada uno de ellos orientadas a superar sus dificultades. Además, el profesor llevará un control más exhaustivo del cuaderno y tareas de dichos alumnos.
Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo
En el curso 2025-26 hay 2 alumnos en 4º ESO con planes de refuerzo

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con alguna materia pendiente del departamento de economía, el profesor hará un seguimiento a lo largo de todo el curso a través de ejercicios de repaso, trabajos y pruebas escritas. En concreto, los planes para las distintas materias serán los siguientes:

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

- Entrega del cuaderno con todos los apuntes de la asignatura (40% de la nota). Fecha límite de entrega: 01/12/2022

- Prueba escrita (60% de la nota). Fecha a determinar por el departamento durante el mes de febrero de 2026 Nota: Para poder presentarse al examen es imprescindible haber entregado el cuaderno.

Este curso 2025-26 hay 1 alumno en 4º ESO con esta materia pendiente de 3º ESO.

- De enriquecimiento curricular

Para aquellos alumnos que lo requieran se les aplicará un plan de enriquecimiento curricular que consistirá en actividades de ampliación basadas en ejercicios de mayor complejidad y la elaboración de algún proyecto concreto relacionado con algún contenido de la materia y que luego tendrán que exponer en clase. Todas estas actividades están encaminadas a motivar a este tipo de alumnos.

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

PRIMER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 1: ¿Soy emprendedor?**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	1.El espíritu emprendedor	6 sesiones
	2.¿Me conozco?	4 sesiones
	3.Habilidad comunicativa	5 sesiones
	4.Creatividad e innovación	6 sesiones
	5.El trabajo en equipo	3 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 2.: Mis finanzas**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	6.El dinero e instrumentos de pago	5 sesiones
	7.Entidades financieras	5 sesiones
	8.El presupuesto familiar	6 sesiones
	9.Decisiones financieras básicas: ahorro e inversión	6 sesiones
TERCER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 3: ¿Somos ciudadanos responsables?**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	10.¿Qué es la economía social?	5 sesiones
	11.Emprendimiento contra la pobreza	4 sesiones
	12.Economía sostenible	4 sesiones
	13.El reto de la despoblación	4 sesiones

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

PRIMER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 1: El espíritu emprendedor**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	1.Habilidades personales	10 sesiones
	2. Habilidades sociales	12 sesiones
	3.Gestión emocional	8 sesiones
	4.Creatividad	8 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 2.: Conociendo la economía**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	5. Decisiones económicas individuales	12 sesiones
	6.Decisiones económicas colectivas	12 sesiones
	7. El mercador	8 sesiones
	8. Una economía más social	6 sesiones
TERCER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 3: Mi proyecto emprendedor**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	9. Entorno social, ambiental y cultural	10 sesiones
	11. Creando mi negocio	12 sesiones
	12.La puesta en marcha de mi negocio	12 sesiones

FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO

PRIMER	**Situación de aprendizaje 1: El mundo laboral y oportunidades de empleo**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	1.Tu proyecto académico	6 sesiones

TRIMESTRE	2. Tus perspectivas laborales	5 sesiones
	3.Derechos y deberes de los trabajadores	5 sesiones
	4.El contrato de trabajo y nóminas	6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 2.:La empresa y la iniciativa empresarial**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	5. La salud en el ámbito del trabajo	5 sesiones
	6.El tejido empresarial en Castilla y León	5 sesiones
	7. El proyecto empresarial	12 sesiones
TERCER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 3: Finanzas dentro de la empresa**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	8. La puesta en marcha del proyecto empresarialI	5 sesiones
	9. Las fuentes de financiación de la empresa	10 sesiones
	10.La importancia de los impuestos	7 sesiones

ECONOMÍA

	Situación de aprendizaje 1: Conociendo la economía	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	1.Economía y escasez	8 sesiones
	2.Producción y modelo FPP	6 sesiones

PRIMER TRIMESTRE	3.Los sistemas económicos	6 sesiones
	Situación de aprendizaje 2: La microeconomía en nuestra vida	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	4. La empresa	6 sesiones
	5.El mercado	8 sesiones
	6. Tipos de mercados	6 sesiones
	Situación de aprendizaje 3: La macroeconomía en nuestra vida	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
SEGUNDO TRIMESTRE	7. Los fallos de mercado	6 sesiones
	8. La producción: El PIB	8 sesiones
	9. El mercado de trabajo	8 sesiones
	10. Los precios: la inflación	8 sesiones
	11. Política fiscal	8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 4: Acercándonos al sistema financiero**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	12. El dinero y la política monetaria	10 sesiones
	13. El sistema financiero	10 sesiones
	Situación de aprendizaje 5: La nueva economía	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	14.La globalización	8 sesiones
	15: La nueva economía: La economía circular, la ecológica y a colaborativa	8 sesiones

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

PRIMER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 1: Conociendo la empresa**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	1.Introducción a la empresa	12 sesiones
	2. El emprendimiento	6 sesiones
	Situación de aprendizaje 2: El cuerpo y alma de la empresa	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	3. La función de dirección	8 sesiones
	5.La función producción	10 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	6. La función comercial	8 sesiones
	7. La función de recursos humanos	6 sesiones
	Situación de aprendizaje 3: El departamento financiero como combustible de la empresa	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	8. La función financiera	12 sesiones
	9. La información en la empresa	12 sesiones
TERCER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 4: Innovamos en la empresa**	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	10. La idea y modelos de negocio	8 sesiones
	11. La importancia de la innovación en la empresa	8 sesiones
	Situación de aprendizaje 5: Mi modelo de negocio	
	Unidades didácticas	**Sesiones**
	12. El entorno y las decisiones empresariales	8 sesiones
	13. El plan de negocio	8 sesiones

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

• El análisis de la programación de aula.

• La observación.

• Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.

• Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.

• Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

Los profesores, que realizarán una autoevaluación a final de curso sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

Los alumnos que evaluarán la práctica docente cada trimestre a través de una encuesta.

ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

1.1 Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

Para cada asignatura se rellena una tabla como la siguiente en la que se indica el número de alumnos (y el porcentaje que supone) que tienen una evaluación positiva y negativa y valora los distintos factores del rendimiento de los alumnos en cada una de las materias.

GRUPO	MATERIA	EVAL +		EVAL -		B/M	VALORACIÓN FACTORES DE RENDIMIENTO Valorar de 1 (menos) a 5 (más)				
		Nº	%	Nº	%		Trabajo personal	Técnicas de trabajo	Factores personales	Actitudes Académicas	Conocimientos previo

1.2 Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

En la memoria final de cada departamento se recoge por cada asignatura una tabla donde se hace una valoración de los materiales y recursos didácticos propuestos en la programación, así como una valoración de la necesidad de revisión de los mismos en función de la valoración.

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	FORMULACIÓN / ADECUACIÓN			PERMANENCIA	
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENA	NECESITA REVISIÓN	SIN CAMBIOS
Organización y estructura					
Distribución temporal					
Metodología					

Criterios de evaluación					
Procedimientos de evaluación					
Mínimos exigibles					
Criterios de calificación					
Criterios de recuperación para pendientes					
Materiales y recursos didácticos					
Desarrollo de competencias					
Actividades complementarias y extraescolares					
Medidas de atención a la diversidad					
Adaptaciones curriculares					
Plan de fomento de la lectura					
Observaciones:					

1.3 Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

En la memoria final se deberá recoger la valoración de cada departamento sobre este apartado. No se realizará atendiendo a ningún formato específico, sino que será determinado por el propio departamento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



IES SAN ALFOZ DE LARA 2025-2026

ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Física se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La sociedad actual demanda la incorporación, a la cultura y a la educación, de aquellos conocimientos, destrezas y capacidades que, relacionados con el cuerpo y su actividad motriz, contribuyen al desarrollo personal y a una mejor calidad de vida. En relación con ellos existe, por otra parte, una demanda social de educación en el cuidado del cuerpo y de la salud, de la mejora de la imagen corporal y la forma física, y de la utilización constructiva del ocio mediante las actividades recreativas y deportivas.

La materia de Educación Física se orienta hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades que perfeccionen y aumenten las **posibilidades de movimiento** de los alumnos, hacia la profundización del conocimiento de la conducta motriz como organización significante del comportamiento humano y a asumir actitudes, valores y normas con referencia al cuerpo ya la conducta motriz. Su enseñanza implica tanto mejorar sus posibilidades de acción, como propiciar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la acción misma.

Asimismo, la educación a través del cuerpo y del movimiento conlleva además aspectos **expresivos, comunicativos, afectivos y cognitivos.** El desarrollo de la competencia motriz a través de la práctica continuada de actividades físicas requiere además vincular dicha práctica a una escala de actitudes,

valores y normas y al conocimiento de los efectos que ésta, o su ausencia, tiene sobre el desarrollo personal.

Por las características específicas de la Educación Secundaria Obligatoria (pubertad y adolescencia), es posible educar en el conocimiento de por qué y para qué realizan una determinada actividad, a programarla y a seleccionarla en función de sus capacidades, intereses y finalidades, y a evaluar el rendimiento obtenido, es decir, a aprender a gestionar su actividad física de forma autónoma. El deporte y la actividad física van apareciendo ante los alumnos no ya como un juego sino como un fenómeno cultural con implicaciones sociológicas, culturales, estéticas y económicas, un fenómeno que han de ser capaces de valorar críticamente. Por otra parte, la actividad física y deportiva contribuye a moderar o eliminar ciertos hábitos cuya aparición a menudo coincide con este momento evolutivo como son el consumo de tabaco, alcohol, etc.

Así pues, la Educación Física contempla **situaciones y contextos de aprendizaje variados**. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte en una herramienta imprescindible de la programación de la materia.

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la educación física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes. Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo. El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas.

A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una **educación inclusiva y equitativa**, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica.

Este camino iniciado en el área Educación Física en la etapa de primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su **Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible.** Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el **desarrollo integral** de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del conocimiento: **el pensamiento, la acción y el sentimiento**, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Para un correcto inicio y desarrollo del curso 2024/2025, los centros docentes que impartan las enseñanzas no universitarias recogidas en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, elaborarán, antes del 1 de octubre de 2022, planes individuales de refuerzo y recuperación, sobre la base de la información recogida en los informes de evaluación del curso 2021/2022 y de los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del curso 2022/2023, con la finalidad de que este alumnado alcance los objetivos previstos en cada etapa educativa.

Los contenidos curriculares de estos planes, que serán objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar, versarán sobre los programados en el curso académico anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno, y serán trabajados de forma competencial, a través de proyectos, tareas de carácter práctico o cualquier otra metodología didáctica que favorezca el aprendizaje, y que, en todo caso, se ajustará a las necesidades concretas de cada alumno.

En la elaboración de estos planes individuales se prestará especial atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo y/o a quienes hayan tenido dificultades derivadas de la brecha digital, o de situaciones de confinamiento, sin perjuicio del desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad que se puedan establecer, incluidas otras actividades educativas realizadas fuera del periodo lectivo, vinculadas al programa para la mejora del éxito educativo.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1	*Guía de observación*	*4*	*Heteroevaluación*
2.3	*Guía de observación*	*4*	*Heteroevaluación*
2.4	*Registro anecdótico*	*4*	*Heteroevaluación*

Observaciones
Para la evaluación inicial de este curso académico 2024-2025, hemos llevado a cabo los siguientes aspectos: - **Pruebas de condición física.** Estas nos permiten conocer el nivel inicial del que parten nuestros alumnos y así tener una referencia para poder trabajar a lo largo del curso. - **Actividades cooperativas.** Estas nos sirven para ver la dinámica que hay dentro del grupo de la clase. (Todos los cursos). - **Juegos de presentación.** Dirigido para los cursos de 1ºESO y alumnos de nueva incorporación del centro**.**

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Física son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

1. ***Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.*** La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas, que proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas. El conocimiento de estas herramientas y la experimentación con las mismas le permitirá comenzar a gestionar, planificar, y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud, y obtener datos con un valor de autodiagnóstico respecto al grupo de iguales. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad de la materia Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la movilidad activa, los procesos de activación, los mecanismos de relajación, la educación postural, el cuidado e higiene del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios, y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz, la intencionalidad de mejora de sus capacidades o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas, sin dejar de lado la necesidad de su utilización para buscar, seleccionar y comunicar información relevante para su aprendizaje motriz. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

2. ***Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.*** Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. El alumnado debe adquirir progresivamente una actitud de superación, tomando el error como parte del aprendizaje. Es tan fundamental el análisis individual que haga de sus acciones como la ayuda recibida por sus compañeros en la toma de decisiones en las diferentes actividades planteadas. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno

de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motores y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, y a modo de ejemplo, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, ultimate, lacrosse, baloncesto, tchoukball, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros). Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa, el alumnado habrá participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

3. ***Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa***. Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones y sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que generan, así como de promocionar las emociones agradables. Asimismo, en relación con el propio cuerpo, supone el desarrollo de habilidades para la preservación y el cuidado de la integridad personal. El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, participar en las actividades con actitud colaborativa, respetar las normas, expresar propuestas, pensamientos y emociones, aprender de los demás, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se abarcarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, respetar las diferencias individuales, incluidas otras formas de pensar y comunicarse, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios

deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales, culturales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas. Finalmente, pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición. La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3.

4. ***Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales***. Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace, ponderando el trabajo colaborativo e incorporando las experiencias de los demás a su aprendizaje; contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y comprensiva en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente. Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Además, en esta etapa, estos contenidos podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo que esconden intereses económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la competición sana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. ***Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano***. La adopción de hábitos

respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local, para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio, analizando los problemas surgidos y buscando posibles soluciones desde el trabajo colaborativo. De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el crossfit, el patinaje, el skate, el parkour o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento acuático, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3.

Educación Física

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓						✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			✓		✓												
Competencia Específica 2									✓		✓								✓			✓	✓						✓	✓				
Competencia Específica 3	✓				✓			✓											✓		✓		✓	✓	✓	✓						✓	
Competencia Específica 4	✓																				✓				✓	✓					✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5										✓			✓														✓	✓		✓				

d) Metodología didáctica.

Estas orientaciones se concretan para la materia Educación Física a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. Se partirá de los centros de interés del alumnado, para que construyan su conocimiento con autonomía, creatividad, desde sus propios aprendizajes y experiencias, garantizando la personalización del aprendizaje y la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa. Teniendo en cuenta las características particulares donde tenga lugar cada proceso de aprendizaje, se deberá otorgar progresivamente al alumnado un papel activo, participativo y reflexivo que le permita crear y comunicar su propio conocimiento en el ámbito de la materia.

Algunas de las metodologías activas que en Educación Física ayudarán a diseñar situaciones de aprendizaje adecuadas son los centros de interés, **el aprendizaje basado en problemas y el trabajo por proyectos** entre otros, teniendo en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje que nos encontraremos en el aula. El alumnado en esta materia deberá irse familiarizando con técnicas variadas como la expositiva, la demostración, la investigación, diálogo, la discusión y debate, el descubrimiento, el estudio dirigido, la representación de roles, la experimentación, la colaboración y cooperación, entre otras. Además, no conviene olvidar que en Educación Física el trabajo en equipo es fundamental para adquirir las competencias clave recogidas en el Perfil de salida de la enseñanza básica.

Los recursos y materiales que se pueden utilizar en Educación Física son amplios y variados, y estarán en función de las características individuales donde se desarrolle el proceso de aprendizaje, adquiriendo gran importancia la utilización de materiales específicos de la disciplina, tradicionales, alternativos, reciclados, construidos y tecnológicos. Se buscará crear la conciencia de grupo-clase, un ambiente agradable, acogedor, creativo, lúdico, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para lo que se llevarán a cabo diferentes agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de forma individual. Se utilizarán diferentes espacios, cubiertos o al aire libre, a fin de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado y en función de la actividad concreta a realizar en cada momento. La distribución de los tiempos de actividad se hará respetando el ritmo de aprendizaje y desarrollo individual del alumnado, así como el desarrollo competencial del aprendizaje.

Al comienzo de la clase se podrían plantear, si fuese necesario, los aspectos teóricos y conceptuales que serán la base para el desarrollo de las tareas y actividades por parte del alumnado que el docente haya planificado, pudiendo dedicar la última parte de la lección a la puesta en común de las conclusiones que se deriven de la tarea realizada en el aula. Para materializar este conjunto de intenciones se pueden emplear numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o el basado en la autoconstrucción de materiales. Sin embargo, no se debe olvidar que todos ellos deben establecerse en función de otros aspectos como los contenidos, el profesorado, el alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

Se asumen los ***PRINCIPIOS METODOLÓGICOS RECOGIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO y las ESTRATEGIAS*** que se describen a continuación:

Para favorecer la construcción de aprendizajes significativos, se va a evaluar (tomar información) del estado del alumnado al comienzo de nuevos aprendizajes, para situar estos nuevos aprendizajes a una distancia suficiente de los anteriores de tal forma que les produzca una disonancia cognitiva o motora que les obligue a recomponer su estructura asumiendo los nuevos aprendizajes. Por otra parte, se intentará que los contenidos propuestos sean cercanos e interesantes al alumnado. Y, por último, se les dotará de los oportunos conocimientos (acompañando la práctica de las oportunas explicaciones teóricas), medios y técnicas que les permitan ir aumentando progresivamente su autonomía afrontando aprendizajes por sí solos.

Con el fin de garantizar aprendizajes funcionales y reforzar los aspectos prácticos, volveremos a echar mano de la variedad y del mayor carácter instrumental del área. Se va a intentar que los aprendizajes propuestos permitan al alumnado el uso de su autonomía y disfrute de su ocio y tiempo libre, a la vez que sean aprendizajes que favorezcan la trasferencia positiva con nuevas competencias motoras. La orientación sobre sus propias posibilidades físico-deportivas y las distintas opciones con las que pueden contar también puede abrirles una futura práctica profesional en este campo, o al menos una práctica físico-deportiva de tipo personal y saludable, favoreciendo la creación de grupos, que satisfaga sus necesidades y aumente su calidad de vida. A tal fin, la participación en los Juegos Escolares y en las actividades complementarias propuestas se considera como muy positiva.

A la hora de prestar atención al afianzamiento de la personalidad, tres son las estrategias a utilizar. Por una parte, tratar de facilitar al alumnado un conocimiento de sí mismos, de su proceso de crecimiento y maduración biológica, de sus capacidades físicas, cualidades motrices y habilidades; así como de sus posibilidades de mejora; intentando que cada uno se acepte como es y que todo el grupo acepte diferentes niveles en estos parámetros, como algo natural (apuntar aquí la importancia de la atención a la diversidad). Por otra parte, dotar progresivamente a estos de autonomía, según van aceptando mayores cotas de responsabilidad; participando en las decisiones, planificación y desarrollo de la clase o de diferentes eventos deportivos. Y por último favorecer la autoestima y afirmación personal al permitirles desarrollar trabajos individualmente.

Para crear un clima de aceptación mutua y colaboración, se organizarán actividades de aprendizaje que den lugar a interacciones ricas y constructivas, estableciendo una estructura cooperativa en la organización grupal, favoreciendo la adquisición de destrezas sociales, la adaptación a las normas establecidas y la puesta en común del punto de vista personal. **El trabajo por proyectos** (en parejas, tríos o grupos), permite dar respuesta a este planteamiento, especialmente en las actividades de carácter creativo donde se busca un producto final a partir de un proyecto. En cuanto a la formación de grupos, en las primeras situaciones, serán las profesoras quienes intervenga directa o indirectamente provocando diferentes criterios de agrupamiento que eviten la segregación de las personas no integradas y que permitan desenvolverse a cada uno en diferentes situaciones de trabajo en grupo. Se tratará de hacer ver al alumnado que los intereses individuales deben coordinarse con los del grupo y que, en un trabajo de cooperación, las aportaciones de cada uno al grupo y del grupo a las personas son más ricas. También se les pedirá que amplíen el trabajo en grupo fuera del tiempo de las sesiones, haciendo que puedan llegar a crear un hábito de actividad física.

Para terminar, las características peculiares del profesorado de este departamento y las formas de interacción que se establecerán con el grupo vienen marcadas por los siguientes ***CRITERIOS DIDÁCTICOS***:

- *El **primer criterio*** es el de que la metodología a emplear va a ser **flexible**, para poder encuadrarla dentro de una enseñanza personalizada. Por lo tanto, no se van a fijar marcas mínimas, ni tampoco niveles mínimos de habilidad para que todos las superen, sino que las propuestas que se hagan admitirán varios tipos de respuesta en función de las capacidades y habilidades de cada un@. Primará, por tanto, la superación personal de las propias capacidades y habilidades, de manera que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar los objetivos educativos seleccionados.
- ***El segundo criterio*** es que la metodología va a ser activa, en el sentido de que el alumno es el protagonista de su propia actividad en clase, que no se limita a reproducir modelos. En este sentido también se va a pretender que el alumno se autorresponsabilice de su tarea.
- ***El tercer criterio*** es el de participación, uniendo a esta participación la aceptación de responsabilidades.
- ***Un cuarto criterio*** es que la metodología tratará de ser lúdica, en la que el componente "juego" tiene una alta participación, debido a su capacidad motivadora, fomentando tanto el juego por niveles como la aceptación de diferentes niveles jugando a la vez.
- ***Un quinto criterio*** será el de utilizar una metodología integradora, entendiendo como tal aquella metodología que procura un desarrollo de las capacidades de cada alumno en función de sus posibilidades, sin marginar a ninguno y atendiendo a sus características originales y necesidades especiales.

La Materia de Educación Física presenta unas características específicas que pueden afectar a la metodología:

Los aspectos cuantitativos y cualitativos del movimiento, así como sus fundamentos conceptuales y los valores y actitudes que de su tratamiento educativo se derivan, constituyen la esencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las habilidades motrices son conjuntos organizados jerárquicamente y compuestos por módulos que se integran unos en otros. Los módulos se convierten, de esta forma, en los prerrequisitos para nuevas adquisiciones, constituyéndose en especiales puntos de referencia para las secuencias de aprendizaje.

Las teorías del desarrollo motor relacionan la adolescencia con los denominados periodos críticos, en los que se producen desequilibrios fundamentalmente en dos direcciones. Por un lado, el alargamiento de las extremidades y de las proporciones generales del cuerpo, como efecto del estirón del crecimiento provoca un momentáneo desajuste en la coordinación de los movimientos corporales. La readaptación a su nueva estructura corporal les lleva un tiempo. Por otro lado, la inestabilidad del sistema nervioso provocada por el desembarco hormonal propio de la adolescencia. Aparece así una supremacía de los procesos de excitación nerviosa sobre los procesos de inhibición, originando disfuncionalidad entre los grupos musculares e incluso perturbación de vínculos de programas motores básicos y necesarios para tareas de mayor complejidad. Afortunadamente, estos periodos críticos son de corta duración y suelen coincidir con el pico de crecimiento de la talla, por lo que dependen del nivel de maduración biológica de cada alumno. Este aspecto por sí solo justifica la necesidad de un seguimiento del crecimiento del alumnado. Al finalizar este periodo crítico, los adolescentes se adentran en una fase que destaca, en ambos sexos, por una capacidad de aprendizaje

renovada, libre de alteraciones biológicas. En cuanto al rendimiento motor, no existen diferencias significativas entre ambos sexos durante el primer curso de ESO. El dimorfismo sexual se inicia claramente a partir de los trece años y alcanza su máxima expresión al final de la etapa: los chicos se encuentran en plena expansión de sus capacidades físicas, mientras que las chicas están en una fase de clara estabilización. La actividad física aparece como un factor determinante para ellas en cuanto a la mejora de sus capacidades físicas básicas.

Finalmente, queremos hacer hincapié en la importancia del factor **MOTIVACION** para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este factor deberá ser explotado permanentemente como recurso didáctico esencial, especialmente con los alumnos con más dificultades, a los que hay que hacer sentirse tan importantes como los demás.

Métodos, Estilos y Estrategias de enseñanza.

Los planteamientos didácticos deberán estar en sintonía con los criterios metodológicos enunciados anteriormente. La utilización de los diferentes estilos de enseñanza va a depender fundamentalmente de las características de nuestros alumnos y, sobre todo, del análisis de las tareas motrices propuestas según los mecanismos de percepción, decisión y ejecución. Utilizaremos estilos "Reproductivos", basados en la **reproducción de modelos**, en aquellas tareas con especial dificultad en el mecanismo de ejecución, en las que existen soluciones de probada eficacia. Evitaremos, en todo caso, las formas más directivas, decantándonos por estilos en los que el alumno disponga de un mayor grado de responsabilidad y capacidad de decisión. Por otro lado, aquellas tareas con especial dificultad en los mecanismos de percepción y/o decisión deberán ser afrontadas desde estilos "Productivos", ya sean estilos Cognitivos basados en el **descubrimiento** o estilos creativos, especialmente indicados en las tareas de expresión. Como es natural, el espectro de tareas es tan amplio como debe ser el espectro de estilos, por lo que la combinación de éstos será conveniente en muchos casos. Algo parecido sucede con las estrategias, que serán de tipo analítico en la enseñanza-aprendizaje de tareas de ejecución compleja, y de tipo global en tareas cuyo mecanismo de ejecución así lo permita, teniendo en cuenta el espectro de posibilidades que se da entre ambos extremos. En el desarrollo de las diferentes Unidades Didácticas se aporta información detallada sobre los métodos, estilos y estrategias a utilizar en cada una de ellas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Para los agrupamientos la primera premisa que vamos a tomar como base es la división de la propia asignatura en grupos bilingües y no bilingües. Este hecho va a determinar también la forma en que se repartirán los espacios a ocupar por cada uno de los cursos en dos grupos distintos. El horario de referencia es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª		4º ESO			1º ESO
2ª				3º ESO	
	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
3ª					
4ª		2º ESO		2º ESO	
	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO

5ª					3º ESO
6ª		1º ESO		4º ESO	

EL espacio a repartir será el pabellón. Ambos profesores de EF deben compartir el espacio sin contar con una lona para separar ruidos y el aspecto visual, lo que dificulta en ciertas ocasiones la fluidez de la clase, y la acústica no es muy adecuada. Asimismo, también hay un patio exterior, que se utilizará cuando el tiempo y los contenidos lo permitan.

Cabe resaltar las características y recursos con los que contamos empezando por los espacios:

- ***Pabellón*:** con unas dimensiones de 43x22 m. Cuenta con suelo bituminoso, dos canastas de baloncesto móviles y dos porterías. En un lateral encontramos las gradas, mientras al otro lado, las paredes forman un frontón; disponemos también de bancos suecos, pero son pocos y en muy mal estado. Como ya hemos dicho, está compartido con el Ayuntamiento, que se encarga de su gestión, cuidado, mantenimiento y limpieza. Además, es usado por terceros en horario no lectivo. Esto supone que suela estar en unas condiciones mejorables de limpieza. Los vestuarios se encuentran en mal estado, la mitad de los inodoros y los lavabos no funcionan y tampoco los arreglan; no disponemos de agua caliente. Realmente no cuenta con las condiciones que debería tener para ser un espacio educativo. Por otra parte, y algo muy importante, no cuenta con calefacción, lo que supone que muchos días de invierno se esté trabajando con temperaturas inferiores a los 7ºC; y su acústica es muy deficiente, lo que dificulta la comunicación con los alumnos durante las actividades de enseñanza y aprendizaje.

- ***Pista polideportiva exterior*:** de medidas no reglamentarias y con dos porterías en mal estado. No tiene anclajes para redes de voleibol. Cuenta con 4 canastas para dos campos de baloncesto transversales. Se encuentra sucia, con agujeros y resbaladiza, por acumulación de tierra en ciertos sitios, lo que puede resultar peligroso en ciertas actividades. También resulta peligroso el hecho de que en ciertas zonas la cancha limita con elementos tales como escaleras, muros, poyetes de hormigón, postes de acero o redes a la altura de la cabeza de los alumnos. Tampoco cuenta con sombra ni protección contra el viento, lo que hace que en verano sea muy calurosa y en invierno muy fría.

Como recursos propios del centro contamos con:

MATERIAL	NÚMERO	ESTADO
INDIACAS	10	REGULAR
PETOS AZULES	10	BUENO
PETOS AMARILLOS	10	BUENO
PETOS VERDES	10	BUENO
PAÑUELOS	4	BUENO
REDES TENIS MESA	3	BUENO
VALLAS PVC	4	BUENO
VALLAS	5	REGULAR
CUERDAS GRANDES	4	BUENO

CUERDAS PEQUEÑAS	15	BUENO
PESAS	4	BUENO
BALONES MEDICINALES	6	BUENO
AROS	12	REGULAR
PICAS	10	BUENO
COLCHONETAS	16	BUENO
BANCOS SUECOS	8	BUENO
PLINTON	1	REGULAR
POTRO	1	REGULAR
BÁDMINTON RAQUETAS	16	REGULAR
BÁDMINTON VOLANTES	16	REGULAR
BÁDMINTON REDES	1	BUENO
STICKS	16	REGULAR
BOLAS HOCKEY	4	BUENO
PELOTAS TENIS	12	BUENO
PALAS	8	REGULAR
FRISBEES	12	REGULAR
FÚTBOL BALONES	6	BUENO
BALONCESTO	8	REGULAR
VOLEIBOL	8	REGULAR
BALONMANO	4	REGULAR
PETANCA	1	BUENO
COMPRESOR	1	BUENO
RAQUETAS DE TENIS	6	BUENO
PELOTAS DE FOAM	8	BUENO
PELOTAS COLBOL	4	BUENO

El centro cuenta con escaso material deportivo y este se encuentra en mal estado o muy usado. Además, falta material importante, así como espacio para su almacenamiento. Hay que indicar que este se ha de compartir con el ayuntamiento. Tampoco se cuenta con material audiovisual o informático, ni con posibilidad de su uso dentro del pabellón, lo que implica se trabajó en otros espacios como son el SUM o la propia aula de referencia para cada grupo. Aparte de material enumerado para la programación se ha utilizado material reciclado para desarrollar la unidad de deportes alternativos.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

1º ESO M-V

	Título	*sesiones*	*Nº Total sesiones por evaluación*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Evaluación inicial: actividades cooperativas, test, calentamiento.*	*4*	*25*
	SA 2: Condición Física (Resistencia)	*9*	
	SA 3: deportes de raqueta	*8*	
	SA 4: Primeros auxilios y nutrición	*4*	
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Atletismo: juegos velocidad y vallas.*	*5*	*26*
	SA 6: Malabares	*6*	
	SA 7: Colpball	*6*	
	SA 8: baloncesto	*8*	
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: combas*	*9*	*18*
	SA 10: Actividades en el medio natural: senderismo.	*5*	
	SA 11: olimpiadas	*4*	

2º ESO M-J

	Título	*sesiones*	*Nº Total sesiones por evaluación*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Evaluación inicial: actividades cooperativas, test, calentamiento.*	*4*	*25*
	SA 2: Condición Física (Fuerza)	*8*	
	SA 3: deportes de raqueta	*10*	
	SA 4: nutrición y primeros auxilios	*3*	
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: baloncesto*	*8*	*26*
	SA 6: combas	*6*	
	SA 7: floorball	*6*	
	SA 8: parkour	*6*	
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: futbol sala*	*9*	*17*
	SA 10: Actividades en el medio natural: senderismo e iniciación a la orientación.	*5*	
	SA 11: olimpiadas	*3*	

3º ESO J-V

	Título	*sesiones*	*Nº Total sesiones por evaluación*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: evaluación inicial, test CF, actividades cooperativas.*	*4*	*22*
	SA 2: Condición Física (Resistencia)	*8*	
	SA 3: Bádminton	*7*	
	SA 4: Primeros Auxilios y nutrición	*3*	
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: combas*	*8*	*25*
	SA 6: voleibol	*8*	
	SA 7: dance revolution	*5*	
	SA 8: ultimate	*4*	
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: acrosport*	*6*	*16*
	SA 10: Fútbol sala	*6*	
	SA 11: Orientación	*4*	

4ºESO M-J

	Título	*sesiones*	*Nº Total sesiones por evaluación*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Presentación y actividades cooperativas*	*3*	*25*
	SA 2: Calentamiento general y específico y anatomía	*4*	
	SA 3: Bádminton	*9*	
	SA 4: Combas	*9*	
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5:*	*9*	*28*
	SA 6:	*9*	
	SA 7: Expresión corporal	*6*	
	SA 8: spikeball / deporte alternativo	*4*	
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Orientación*	*8*	*16*
	SA 10: olimpiadas	*8*	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales
Impresos	Fichas de trabajo
Digitales e informáticos	Apuntes en Teams
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos, tareas, apuntes en Teams.
Manipulativos	Material deportivo registrado en el inventario del centro.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura y análisis de distintos temas (Hábitos saludables, nutrición, deportes, deportistas famosos…)	SA1, SA2, SA4
Plan TIC	Utilización del Teams	TODAS
Plan de Atención a la Diversidad	Adoptando las medidas significativas y no significativas para poder llevar a cabo las clases	TODAS
Plan de Convivencia	Insistiendo en la importancia del respeto a los compañeros, profesores, instalaciones, materiales deportivos y el entorno.	TODAS
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Fomentar la participación e igualdad en cada clase, deporte, actividad.	TODAS
Proyecto de la sección bilingüe	Fomentar el conocimiento de contenidos en inglés y la comunicación.	TODAS

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Para este curso 2024-25 se plantean desde el Departamento de Educación Física las siguientes Actividades Complementarias y Extraescolares:

1- Colaboración en el desarrollo de actividades deportivas extraescolares y complementarias (**fomento de la participación en la campaña anual de Deporte Escolar, apoyo en la organización de jornadas de acogida, fiestas fin de trimestre...)**

2- Participación en distintas actividades relacionadas con **"Deporte y Naturaleza**".

Actividades extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Multiaventura	Se desarrolla en el parque de cuerdas VINUESAVENTURA.	SA Senderismo, orientación.
Senderismo / Orientación	Ruta por entornos naturales como El Cañón del Río Lobos, Lagunas Glaciares de Neila etc. / Salidas por entornos urbanos o naturales cercanos, posible utilización de la bicicleta en entornos naturales.	SA Senderismo, orientación
Bautismo Blanco	Iniciación al esquí a lo largo del mes de febrero. Dirigida a alumnos de 2º, 3º ESO o 4ºESO.	SA Senderismo, orientación
Vía Ferrata ''Cuerda la Graja'' Duruelo de la Sierra / Huerta del Rey	Dirigida a los alumnos de 4ºESO, 1º Bachillerato, con fecha establecida en el mes de mayo y principios de junio.	SA Senderismo, orientación

Actividades complementarias	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Torneos deportivos	Torneo navideño o torneo fin de curso: la organización de los mismos corresponderá a los alumnos del centro. Tal y como marca el currículo. El departamento colaborará y supervisará las actividades. Se desarrollarán durante la tercera evaluación.	SA Olimpiadas
Primeros auxilios	Taller de la Cruz Roja sobre primeros auxilios sobre procedimientos básicos de emergencias.	SA Primeros Auxilios y Nutrición
Gymkana con el equipo Bilingüe	Realizar una gymkana coordinada por el equipo bilingüe.	SA Primeros Auxilios y Nutrición / Senderismo y Orientación
Salida al frontón o pistas de pádel.	Complementar la UD de deportes de raqueta.	UD deportes de raqueta.

Salida en bici	Complementar la UD de Orientación o senderismo	SA Senderismo y Orientación

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La atención a la diversidad es probablemente uno de los principales retos de la aplicación del sistema educativo y, en muchos casos, uno de los aspectos más "olvidados" en el proceso actual de enseñanza-aprendizaje. La falta de formación específica del profesorado en la atención a la diversidad, el elevado número de alumnos que todavía existen en algunos centros o, simplemente, la creencia de que ayudar a los desfavorecidos supone perjudicar a la "mayoría", son algunas de las causas de este "olvido".

Atender a la diversidad es educar respetando las características, capacidades, intereses individuales del alumnado, reconociendo el derecho a la diferencia como un aspecto enriquecedor. En este sentido, la diversidad no solo tiene que ver con la discapacidad, la incorporación tardía o las dificultades de aprendizaje. La atención a la diversidad debe tener en cuenta igualmente el tratamiento diferenciado del alumnado de altas capacidades, y en general, la aceptación de la identidad individual, remitiéndonos a un objetivo último que persiga una educación personalizada. Difícil, pero no imposible.

Desde la Materia de Educación Física proponemos las siguientes medidas y estrategias de atención a la diversidad:

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.	Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones) Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.) Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.)	Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses.

	Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.	Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Durante todo el curso en función de las necesidades. Adaptaciones metodológicas.
B	Plan de Recuperación	Pendientes y cómo recuperar los criterios que no sean aprobados a lo largo del curso.
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	Para aquellos alumnos/as que necesiten ampliar.
D	Adaptación Curricular y Significativa	Para aquellos alumnos que lleven DIAC.

A. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

CRITERIOS DIDÁCTICOS:

- *El **primer criterio*** es el de que la metodología a emplear va a ser **flexible**, para poder encuadrarla dentro de una enseñanza personalizada. Por lo tanto, no se van a fijar marcas mínimas, ni tampoco niveles mínimos de habilidad para que todos las superen, sino que las propuestas que se hagan admitirán varios tipos de respuesta en función de las capacidades y habilidades de cada un@. Primará, por tanto, la superación personal de las propias capacidades y habilidades, de manera que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar los objetivos educativos seleccionados.
- ***El segundo criterio*** es que la metodología va a ser activa, en el sentido de que el alumno es el protagonista de su propia actividad en clase, que no se limita a reproducir modelos. En este sentido también se va a pretender que el alumno se autorresponsabilice de su tarea.
- ***El tercer criterio*** es el de participación, uniendo a esta participación la aceptación de responsabilidades.
- ***Un cuarto criterio*** es que la metodología tratará de ser lúdica, en la que el componente "juego" tiene una alta participación, debido a su capacidad motivadora, fomentando tanto el juego por niveles como la aceptación de diferentes niveles jugando a la vez.
- ***Un quinto criterio*** será el de utilizar una metodología integradora, entendiendo como tal aquella metodología que procura un desarrollo de las capacidades de cada alumno en función de sus posibilidades, sin marginar a ninguno y atendiendo a sus características originales y necesidades especiales.

B. PLAN DE RECUPERACIÓN

B.1. RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO (DE LOS CRITERIOS QUE ESTÉN SUSPENSOS)

En el momento que un alumno suspenda algún criterio (nota por debajo de 5.0), independientemente de si aprueba o suspende la evaluación que sea, debemos observar si dicho criterio se evalúa en más ocasiones a lo largo del curso o solamente es en este momento. Puede ocurrir que:

1. Si dicho criterio no se evalúa en más ocasiones a lo largo del curso, plantearemos una recuperación de la prueba suspensa mediante pruebas prácticas o teóricas indicándole al alumno la fecha de realización.
2. Si dicho criterio se vuelve a evaluar a lo largo del curso en más ocasiones, estableceremos algunas medidas de refuerzo (planes de trabajo individual, adaptación de materiales, metodología, feedback individual…), para llegar con más garantías de superar dicho criterio en la siguiente ocasión.

Si en JUNIO, la nota media de los criterios evaluados continúa suspensa se realizarán pruebas concretas para recuperar y poder aprobar dichos criterios.

A final de curso, si observamos que el alumno ha suspendido la materia, se observarán las notas de todos los criterios de evaluación, revisando aquellos resultados desfavorables, y a través de qué pruebas y contenidos se han evaluado. Esto tendrá lugar en el mes de **junio** establecido para las recuperaciones donde se propondrán las pruebas correspondientes para poder recuperar y superar el curso.

1. **Aquellas personas que no hayan superado la materia**, deben realizar las pruebas teórico-prácticas que correspondan, para superar los criterios de evaluación que tengan suspensos durante este curso.

B.2. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para poder llevar a cabo la recuperación de la asignatura, tiene que tomarse como referencia el informe individualizado sobre los criterios de evaluación que el alumno/a en cuestión no ha superado el curso 2023-2024, para poder tener una referencia sobre lo que ha hecho a lo largo del curso y cuáles son las debilidades o cuestiones en las que se debe incidir de cara al siguiente curso.

Tomando como referencia dicho informe individualizado, se realizará un plan de recuperación, especificando qué criterios, qué pruebas y en qué fecha ha de realizar cada uno de ellos en el curso 2024-2025.

C. PLAN DE ENRIQUECIMIMENTO CURRICULAR

Diseñado para aquellos alumnos/as que logran asimilar y aplicar con facilidad los contenidos y criterios de la asignatura, ofreciéndoles situaciones de mayor dificultad para que puedan perfeccionar y ampliar conocimientos y experiencias.

D. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

Alumnos/as que requieren DIAC.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Física son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

1ºESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Establecer y ejecutar secuencias sencillas de actividad física orientada**s** al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial**,** respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	5,7%	Pruebas motrices, pruebas CF	Educación para la salud. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza Educación emocional y en valores. Fomento del espíritu crítico y científico.	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*

1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable**,** y aplicando mecanismos subjetivos sencillos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	5,7%	Calentamiento general, control FC, correr a ritmo constante, control frecuencia y volumen.	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.3 Empezar a reconocer en sus rutinas diarias errores de aplicación de una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	5,7%	Nutrición, Leo-Investigo-Reflexiono, higiene postural	Compresión lectora Expresión oral y escrita Competencia digital Creatividad.	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1,2,4*
1.4 Empezar a incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)	4,3%	Cambio de camiseta, ropa adecuada y zapatillas adecuadas para clases EF.	Educación para la salud.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

1.5 Comenzar a adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	2,9%	Calentamiento, respeto material e instalaciones	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.6 Conocer los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	2,9%	Casos teórico-prácticos primeros auxilios	Expresión oral y escrita. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la salud.	*Prueba práctica* *Prueba escrita* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*4*
1.7 Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	2,9%	Análisis lecturas valores del deporte, tabaco, alcohol, sedentarismo…	Comprensión lectora	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

1.8 Explorar diferentes recursos digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	1,5%	Uso de apps (Runtastic, QR, Spotify, carrera continua con cascos…)	TICs y su uso ético y responsable.	*Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1, 2, 4, 10*
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, analizando, seleccionando y comunicando información relevante y elaborando documentos propios. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	4,3%	Creación de videotutoriales, trabajos, tareas y fichas Teams, infografías en inglés, utilización de apuntes en Teams	TICs y su uso ético y responsable. Competencia digital Emprendimiento social y empresarial.	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	5,7%	Situaciones motrices: Pruebas CF Habilidades deportivas (pruebas prácticas) Autoevaluación y coevaluación	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, con una limitada incertidumbre, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	7,1%	Juego real (aplicación técnico-táctica)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*3, 7, 8*
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	8,6%	Describir (examen, gesto deportivo en el videotutorial, demostración de un gesto técnico deportivo…)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9*

2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal durante el proceso de ejecución de estas. (CPSAA1, CE2, CE3)	7,1%	Actitud de esfuerzo y superación en cada clase y en cada prueba.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8,6%	Árbitro, saber ganar y saber perder, gestión emocional en clase EF.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	8,6%	Asume distintos roles para alcanzar un objetivo individual o grupal. Adoptar una actitud idónea para trabajar de manera individual o en grupo.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	1,4%	Conceptos bilingües, habilidades sociales, respeto compañeros y profesores, empatía, charlas de autoanálisis y comportamiento en clase EF.	Comprensión lectora Expresión oral y escrita Educación emocional y en valores Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza	*Prueba oral* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	2,9%	Juegos tradicionales, bailes o danzas tradicionales o del mundo.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*6, 9*

			Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.			
4.2 Participar en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	1,4%	Realización de actividades de expresión corporal, danzas, combas, deporte adaptado, juegos tradicionales… (actitud adecuada) Lectura y análisis de estereotipos en el deporte etc.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*6, 9*

4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	2,9%	Coreografías individuales o en grupo (flashdance, bachata, bailes, habilidades gimnásticas, expresión corporal, combas, , juegos tradicionales, malabares, danzas…)	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*6,9*
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	5,7%	Materiales autoconstruidos , carreras de senderismo y orientación, gymkanas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*4, 6, 7, 10*

			Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.			
5.2 Iniciar la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	4,3%	Senderismo, orientación, bici, cabuyería, aplicando todos los conceptos y las normas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba teórica*	*Heteroevaluación*	*10*

2º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Organizar y complementar secuencias sencillas de actividad física orientada**s** al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial**,** respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	5,7%	Pruebas motrices, pruebas CF	Educación para la salud. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza Educación emocional y en valores. Fomento del espíritu crítico y científico.	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*

1.2 Incorporar con autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable**,** y aplicando mecanismos variados de control de la intensidad de las actividades. (STEM1, STEM5)	5,7%	Calentamiento general, control FC, correr a ritmo constante, control frecuencia y volumen.	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.3 Empezar a introducir en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	5,7%	Nutrición, Leo-Investigo-Reflexiono, higiene postural	Compresión lectora Expresión oral y escrita Competencia digital Creatividad.	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*4*
1.4 Incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)	4,3%	Cambio de camiseta, ropa adecuada y zapatillas adecuadas para clases EF.	Educación para la salud.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

1.5 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	2,9%	Calentamiento, respeto material e instalaciones	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.6 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	2,9%	Casos teórico-prácticos primeros auxilios	Expresión oral y escrita. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la salud.	*Prueba práctica* *Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*4*
1.7 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	2,9%	Análisis lecturas valores del deporte, tabaco, alcohol, sedentarismo…	Comprensión lectora	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*Todas*

1.8 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	1,5%	Uso de apps (Runtastic, QR, Spotify, carrera continua con cascos…)	TICs y su uso ético y responsable.	*Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1, 2, 4, 10*
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando, seleccionando y comunicando información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	4,3%	Creación de videotutoriales, trabajos, tareas y fichas Teams, infografías en inglés, utilización de apuntes en Teams	TICs y su uso ético y responsable. Competencia digital Emprendimiento social y empresarial.	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Guía de observación*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

2.1 Desarrollar de manera progresivamente autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	5,7%	Situaciones motrices: Pruebas CF Habilidades deportivas (pruebas prácticas) Autoevaluación y coevaluación	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	7,1%	Juego real (aplicación técnico-táctica)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*3, 5, 6, 7*

2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	8,6%	Describir (examen, gesto deportivo en el videotutorial, demostración de un gesto técnico deportivo…)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades. (CPSAA1, CE2, CE3)	7,1%	Actitud de esfuerzo y superación en cada clase y en cada prueba.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8,6%	Árbitro, saber ganar y saber perder, gestión emocional en clase EF.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	8,6%	Asume distintos roles para alcanzar un objetivo individual o grupal. Adoptar una actitud idónea para trabajar de manera individual o en grupo.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	1,4%	Conceptos bilingües, habilidades sociales, respeto compañeros y profesores, empatía, charlas de autoanálisis y comportamiento en clase EF.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba oral* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. (CC2, CC3, CEC1, CCEC3, CCEC4)	2,9%	Juegos tradicionales, bailes o danzas tradicionales o del mundo.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*9*

			Respeto mutuo y cooperación.			
4.2 Experimentar y analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	1,4%	Realización de actividades de expresión corporal, danzas, combas, deporte adaptado, juegos tradicionales… (actitud adecuada) Lectura y análisis de estereotipos en el deporte etc.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*7, 9*

4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	2,9%	Coreografías individuales o en grupo (flashdance, bachata, bailes, habilidades gimnásticas, expresión corporal, combas, , juegos tradicionales, malabares, danzas…)	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*8, 9*
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	5,7%	Materiales autoconstruidos, carreras de senderismo y orientación, gymkanas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*10*

			Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.			
5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	4,3%	Senderismo, orientación, bici, cabuyería, aplicando todos los conceptos y las normas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba teórica*	*Heteroevaluación*	*10*

3º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Autorregular la práctica organizada de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales**,** respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	5,7%	Pruebas motrices, pruebas CF	Educación para la salud. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza Educación emocional y en valores. Fomento del espíritu crítico y científico.	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable**,** y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	5,7%	Calentamiento general, control FC, correr a ritmo constante, control frecuencia y volumen.	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

1.3 Introducir en sus rutinas diarias el desarrollo de una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	5,7%	Nutrición, Leo-Investigo-Reflexiono, higiene postural	Compresión lectora Expresión oral y escrita Competencia digital Creatividad.	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*4*
1.4 Comenzar a adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM5, CPSAA2)	4,3%	Cambio de camiseta, ropa adecuada y zapatillas adecuadas para clases EF.	Educación para la salud.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.5 Empezar a adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	2,9%	Calentamiento, respeto material e instalaciones	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

1.6 Conocer los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	2,9%	Casos teórico-prácticos primeros auxilios	Expresión oral y escrita. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la salud.	*Prueba práctica* *Prueba escrita* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*4*
1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)	2,9%	Análisis lecturas valores del deporte, tabaco, alcohol, sedentarismo…	Comprensión lectora	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
1.8 Desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	1,5%	Uso de apps (Runtastic, QR, Spotify, carrera continua con cascos…)	TICs y su uso ético y responsable.	*Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1, 2, 4, 5, 11*

1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	4,3%	Creación de videotutoriales, trabajos, tareas y fichas Teams, infografías en inglés, utilización de apuntes en Teams	TICs y su uso ético y responsable. Competencia digital Emprendimiento social y empresarial.	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	5,7%	Situaciones motrices: Pruebas CF Habilidades deportivas (pruebas prácticas) Autoevaluación y coevaluación	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	7,1%	Juego real (aplicación técnico-táctica)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*3, 6, 8, 10*
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	8,6%	Describir (examen, gesto deportivo en el videotutorial, demostración de un gesto técnico deportivo…)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades y valorando tanto los aciertos como los errores como parte necesaria del aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)	7,1%	Actitud de esfuerzo y superación en cada clase y en cada prueba.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.1 Practicar y colaborar en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8,6%	Árbitro, saber ganar y saber perder, gestión emocional en clase EF.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con progresiva autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	8,6%	Asume distintos roles para alcanzar un objetivo individual o grupal. Adoptar una actitud idónea para trabajar de manera individual o en grupo.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

3.3 Relacionarse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	1,4%	Conceptos bilingües, habilidades sociales, respeto compañeros y profesores, empatía, charlas de autoanálisis y comportamiento en clase EF.	Comprensión lectora Expresión oral y escrita Educación emocional y en valores Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza	*Prueba oral* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes y evolución. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	2,9%	Juegos tradicionales, bailes o danzas tradicionales o del mundo.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*5, 7, 9*

			Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.			
4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	1,4%	Realización de actividades de expresión corporal, danzas, combas, deporte adaptado, juegos tradicionales… (actitud adecuada) Lectura y análisis de estereotipos en el deporte etc.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*5, 7, 9*

4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	2,9%	Coreografías individuales o en grupo (flashdance, bachata, bailes, habilidades gimnásticas, expresión corporal, combas, , juegos tradicionales, malabares, danzas…)	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*5, 7, 9*
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación de los espacios en los que se desarrollen. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	5,7%	Materiales autoconstruidos, carreras de senderismo y orientación, gymkanas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*11*

			Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.			
5.2 Organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4, CE1, CE3)	4,3%	Senderismo, orientación, bici, cabuyería, aplicando todos los conceptos y las normas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba teórica*	*Heteroevaluación*	*11*

4ºESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Planificar y autorregular la actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales**,** respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	5,7%	Pruebas motrices, pruebas CF	Educación para la salud. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza Educación emocional y en valores. Fomento del espíritu crítico y científico.	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*

1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, específicos a la actividad realizada posteriormente y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable**,** y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	5,7%	Calentamiento general, control FC, correr a ritmo constante, control frecuencia y volumen.	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.3 Incorporar en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	5,7%	Nutrición, Leo-Investigo-Reflexiono, higiene postural	Compresión lectora Expresión oral y escrita Competencia digital Creatividad.	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.4 Adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM5, CPSAA2)	4,3%	Cambio de camiseta, ropa adecuada y zapatillas adecuadas para clases EF.	Educación para la salud.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.5 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física,	2,9%	Calentamiento, respeto material e instalaciones	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)						
1.6 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	2,9%	Casos teórico-prácticos primeros auxilios	Expresión oral y escrita. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la salud.	*Prueba práctica* *Prueba escrita* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*4*
1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)	2,9%	Análisis lecturas valores del deporte, tabaco, alcohol, sedentarismo…	Comprensión lectora	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
1.8 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	1,5%	Uso de apps (Runtastic, QR, Spotify, carrera continua con cascos…)	TICs y su uso ético y responsable.	*Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 9*

1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	4,3%	Creación de videotutoriales, trabajos, tareas y fichas Teams, infografías en inglés, utilización de apuntes en Teams	TICs y su uso ético y responsable. Competencia digital	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
2.1 Desarrollar de manera autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada e inclusiva, utilizando estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	5,7%	Situaciones motrices: Pruebas CF Habilidades deportivas (pruebas prácticas) Autoevaluación y coevaluación	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	7,1%	Juego real (aplicación técnico-táctica)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*3, 6, 8*
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía y teniendo en cuenta la influencia en otros posibles participantes. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	8,6%	Describir (examen, gesto deportivo en el videotutorial, demostración de un gesto técnico deportivo…)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando una progresiva autoestima y valorando todas sus actuaciones durante la ejecución de las tareas motrices. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)	7,1%	Actitud de esfuerzo y superación en cada clase y en cada prueba.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8,6%	Árbitro, saber ganar y saber perder, gestión emocional en clase EF.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	8,6%	Asume distintos roles para alcanzar un objetivo individual o grupal. Adoptar una actitud idónea para trabajar de manera individual o en grupo.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	1,4%	Conceptos bilingües, habilidades sociales, respeto compañeros y profesores, empatía, charlas de autoanálisis y comportamiento en clase EF.	Comprensión lectora Expresión oral y escrita Educación emocional y en valores Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza	*Prueba oral* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	2,9%	Juegos tradicionales, bailes o danzas tradicionales o del mundo.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*5, 7*

			Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.			
4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	1,4%	Realización de actividades de expresión corporal, danzas, combas, deporte adaptado, juegos tradicionales… (actitud adecuada) Lectura y análisis de estereotipos en el deporte etc.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*5, 7*

4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	2,9%	Coreografías individuales o en grupo (flashdance, bachata, bailes, habilidades gimnásticas, expresión corporal, combas, , juegos tradicionales, malabares, danzas…)	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*5, 7*

5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	5,7%	Materiales autoconstruidos, carreras de senderismo y orientación, gymkanas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*9*
5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4, CE1, CE3)	4,3%	Senderismo, orientación, bici, cabuyería, aplicando todos los conceptos y las normas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba teórica*	*Heteroevaluación*	*9*

			Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.			

Otra consideración a tener en cuenta es el redondeo aplicándolo únicamente si se llega al 5. De este número para arriba se redondeará al número estero superior si supero los 75 decimales (6,78 = 7) Las notas se darán de forma cualitativa entre los siguientes valores.

- 0 – 4 Insuficiente
- 5 Suficiente
- 6 Bien
- 7-8 Notable
- 9-10 Sobresaliente

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. (PEA)

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Diseño evaluación inicial	Lista de cotejo	Justo después de su realización	Profesora y alumnos
Metodología didáctica (métodos pedagógicos, tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	Escala de valores	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Secuenciación	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Proyectos significativos	Escala de valores	Al finalizar cada proyecto significativo	Dpto EF
Materiales y recursos	Escala de valores	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Participación en planes, programas y proyectos de centro	Escala de valores	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Actividades complementarias y extraescolares	Escala de valores	Después de realizar cada una de las actividades	Dpto EF
Principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Plan de recuperación	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Plan de refuerzo educativo	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Plan de enriquecimiento	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Instrumentos de evaluación	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Peso Criterios de evaluación	Escala de valores	Al final de cada evaluación y fin de curso	Dpto EF

Propuestas de mejora: La evaluación y seguimiento de la programación será permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. La propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias que tengan repercusión en el grupo.

Además de la evaluación diaria que hará el docente del proceso de aprendizaje del alumnado, se realizará una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje analizando la adecuación y cumplimiento de la Programación didáctica para conseguir los objetivos marcados. De este modo y tomando como referencia a Blázquez (2017) quien afirma que la evaluación del proceso de enseñanza debe ser realizada de forma pre-interactiva, interactiva y post-interactiva. Teniendo en cuenta todo esto tenemos varias posibilidades, realizando siempre antes, durante y después la evaluación desde una perspectiva real. Es especialmente relevante destacar que los resultados de estas evaluaciones se deben reflejar en la memoria final del curso para tener presentes los resultados el próximo curso. La evaluación del proceso de enseñanza, la programación didáctica, se llevará a cabo a través del instrumento:

EVALUACIÓN PRE-INTERACTIVA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA						
LISTA DE CONTROL					**SI**	**NO**
La programación docente obedece los criterios para su elaboración, establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica						
La programación didáctica cumple todos los ítems descritos en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre						
Se contribuye a la adquisición de todas las competencias clave						
Se aplican todos los criterios de evaluación						
ESCALA NUMÉRICA						
NIVELES	Nunca	Casi nunca	A veces	General mente	Casi siempre	Siempre
	1	2	3	4	5	6
Se han tenido presente las características de los alumnos, así como la ubicación y el contexto socioeconómico del centro						
Los objetivos son susceptibles de ser alcanzados por los alumnos						
Los contenidos han sido seleccionados de forma apropiada						
Existe coherencia entre objetivos y contenidos						
La temporalización y secuenciación de las unidades es adecuada						
Se trabajará la educación transversal en valores a lo largo del curso						
Las actividades planteadas son variadas y motivantes						
La metodología elegida contribuye a la mejora del clima de aula						
Se incluyen métodos y estilos de enseñanza apropiados para cada contenido						
Se combinan de forma correcta modelos competenciales y modelos específicos para el desarrollo de las unidades didácticas						
Los procedimientos e instrumentos de evaluación son adecuados						
Se han introducido agentes de evaluación que ceden protagonismo y autonomía al alumnado						
Existe equilibrio entre los estándares utilizados para calificar						
Se evalúa correctamente por tareas (práctica social de referencia)						
El número de sesiones en cada unidad es el adecuado						

El plan de fomento de la lectura se ajusta a la realidad						
Las actividades extraescolares son coherentes y motivantes						
Se tienen en cuenta las premisas del plan de calidad						
CUESTIONARIO						
Escribe los puntos fuertes y débiles en el diseño de la programación docente:						
Enumera 2 posibles propuestas de mejora:						

Metaevalución

Es una evaluación sobre la calidad de la propia evaluación, siendo esto un criterio defendido por autores como (Blázquez, 2017). Para ello, el docente aplicará un instrumento de evaluación mixto en dos ocasiones a lo largo del curso escolar.

METAEVALUACIÓN						
NIVELES	**Nunca**	**Casi nunca**	**A veces**	**General mente**	**Casi siempre**	**Siempre**
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Aprendizaje del alumno						
Los instrumentos utilizados me han facilitado suficiente información						
Los instrumentos se han adaptado para atender a la diversidad						
El proceso de evaluación ha sido diseñado de manera sistemática						
Las conclusiones extraídas de la evaluación han permitido reajustar el proceso de enseñanza						
Los mecanismos para hacer efectivos los cambios que derivan de la evaluación han funcionado						
La evaluación inicial aporta información valiosa						
La evaluación reguladora se ha aplicado correctamente						
La evaluación final permite extraer conclusiones que pueden ser aplicadas en procesos posteriores						
La duración de las pruebas ha sido adecuada						
Se han evaluado todos los estándares de aprendizaje						
Los niveles de logro de los estándares han resultado adecuados						
Los estándares han sido evaluados a través de tareas						
Se han aplicado favorablemente todos los agentes de evaluación						
La autoevaluación y coevaluación han aportado las ventajas esperadas						
Las pruebas extraordinarias han funcionado correctamente						
Proceso de enseñanza						
Los instrumentos me han aportado información valiosa y suficiente						

Los instrumentos cumplen con los requisitos de rigor y control						
Se han podido extraer conclusiones con el objetivo de tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza						
Las decisiones tomadas han funcionado de manera correcta						
Los momentos de evaluación han sido suficientes y oportunos						
Los agentes de evaluación han sido los adecuados						
Práctica docente						
Los instrumentos me han aportado información valiosa y suficiente						
Los instrumentos han sido económicos						
Los instrumentos satisfacen los requisitos de rigor y control						
La evaluación ha cumplido su carácter formativo						
Cuestionario						
¿Qué aspectos podrían ser mejorados?						

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Cumplimiento del Programa						
NIVELES	**Nunca**	**Casi nunca**	**A veces**	**General mente**	**Casi siempre**	**Siempre**
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
El docente aclara los objetivos y contenidos que se van a tratar						
El trabajo diario responde a los objetivos y contenidos de la materia						
Los objetivos establecidos son alcanzables por los alumnos						
El grado de dificultad de los contenidos es adecuado						
Puedo aplicar fuera del aula lo que he aprendido en clase						
Los criterios de evaluación son bien explicados						
El profesor pone la nota tal cual nos lo explicó						
La evaluación esta relacionada con las actividades realizadas						
Los contenidos más importantes se han visto durante el trimestre						
Forma de impartir clase						
El profesor explica correctamente						
La información inicial es suficiente y clara						
Se explica el porqué de los errores cometidos						
El profesor presenta la tarea con un lenguaje comprensible						
Me proporciona información que me						

ayuda a mejorar el aprendizaje						
El profesor explica de forma adecuada						
Facilita la reflexión sobre lo que ha sucedido durante las tareas						
Las fuentes de información propuestas son útiles						
El profesor me ha evaluado con justicia y objetividad						
La duración de las pruebas es adecuada						
El profesor crea un clima de aula que me motiva para la practica						
El contenido teórico permite una mejor comprensión de la práctica						
La práctica diaria permite una mejor comprensión de la teoría						
Control y dominio sobre la clase						
Alumnos y alumnas tienen la misma participación en clase						
El profesor domina los contenidos de la materia						
El docente minimiza los tiempos de espera improductivos						
Utilización de recursos didácticos						
Las instalaciones se encuentran en buen estado						
El profesor aprovecha los recursos materiales de forma adecuada						
Los trabajos realizados me parecen interesantes						
Dedicación del profesor						

Muestra disponibilidad para resolver dudas						
Desde mi punto de vista, el profesor prepara las clases						
En general, estoy satisfecho con la labor del profesor						

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE ESO

A. Vida activa y saludable.

A.1. Salud física: Tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, técnicas respiratorias y su aplicación. Musculatura del *core* (zona media o lumbo-pélvica). Importancia de su fortalecimiento. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Aparatos y sistemas del cuerpo humano.

A.2. Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz. Desarrollo de actitudes preventivas.

A.3. Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación. Trastornos alimenticios. Aplicación de hábitos saludables de alimentación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

B.2. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

B.3. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.

B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.7. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB). Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1. Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.
C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.
C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica.
C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable, segura y autónoma.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1. Gestión emocional: Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
D.2. Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
D.3. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.
D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Práctica de los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación.
E.3. Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
E.4. Deporte y perspectiva de género: Presencia y relevancia de figuras del deporte masculinas y femeninas.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.
F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (*parkour*, *skate* u otras manifestaciones similares).
F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.
F.5. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.
F.6. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

F.7. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

ANEXO II. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 2º DE ESO

A. Vida activa y saludable.

A.1. Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, técnicas respiratorias, de relajación y su aplicación. Musculatura del *core* (zona media o lumbo-pélvica). Importancia de su fortalecimiento y su relación con el mantenimiento de la postura. Reconocimiento de posturas incorrectas propias y su corrección. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Aparatos y sistemas del cuerpo humano.

A.2. Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. Desarrollo de actitudes preventivas**.**

A.3. Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte. Aplicación de hábitos saludables de alimentación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

B.2. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

B.3. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación y coevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.

B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.7. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB). Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1. Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su

aplicación práctica.

C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.

C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable, segura y autónoma.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1. Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

D.2. Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

D.3. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Práctica de los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación y dramatización.

E.3. Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

E.4. Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos, etc.).

E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.

F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (*parkour*, *skate* u otras manifestaciones similares).

F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.

F.5. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

F.6. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

F.7. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

ANEXO III. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 3º DE ESO

A. Vida activa y saludable.

A.1. Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación del entrenamiento. Alimentación saludable. Balance energético y actividad física. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo y su desarrollo práctico. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

A.2. Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte.

A.3. Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Práctica de técnicas de respiración y relajación. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.

B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo convencional y autoconstruido.

B.3. Aplicación de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física

B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.

B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.

B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás (indumentaria adecuada y ausencia de accesorios que puedan resultar peligrosos, entre otros). Medidas colectivas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.7. Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1. Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la respuesta óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.

C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: identificación y corrección de errores comunes.
C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.
C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1. Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.
D.2. Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.
D.3. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. Funciones de arbitraje deportivo.
D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.
E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.
E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
E.4. Deporte y perspectiva de género: Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.
F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas y en la naturaleza (*crossfit*, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia, parques, senderismo, orientación deportiva o similares).
F.4. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.
F.5. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
F.6. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
F.7. Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

ANEXO IV. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 4º DE ESO

A. Vida activa y saludable.

A.1. Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento, zona de actividad. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Balance energético y actividad física. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Reconocimiento y corrección de posturas incorrectas en otros. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo y su desarrollo práctico. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

A.2. Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.

A.3. Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Práctica de técnicas de respiración y relajación. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.

B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo convencional y autoconstruido.

B.3. Aplicación de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física y reflexión crítica sobre su importancia**.**

B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.

B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.

B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás (indumentaria adecuada y ausencia de accesorios que puedan resultar peligrosos, entre otros). Medidas colectivas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.7. Actuaciones críticas ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1. Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la respuesta óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.
C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.
C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.
C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1. Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.
D.2. Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.
D.3. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. Funciones de arbitraje deportivo.
D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.
E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.
E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.
E.4. Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica.
E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.
F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas y en la naturaleza (*crossfit*, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia, parques, senderismo, orientación deportiva o similares).
F.4. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.
F.5. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
F.6. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.
F.7. Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

ANEXO V: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE EDUCACIÓN FÍSICA

1º BACHILLERATO



IES ALFOZ DE LARA 2025-2026

ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Física se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

La Educación Física en bachillerato da continuidad al trabajo realizado en la etapa anterior, ayudando a construir, desarrollar y consolidar en el alumnado su competencia motriz, junto con el resto de las competencias clave, favoreciendo así su desarrollo personal y social. A ello contribuirá el fuerte carácter global e interdisciplinar que tiene la Educación Física con el resto de las materias que configuran el currículo de la etapa, con el movimiento como elemento esencial e indisociable del aprendizaje. La materia en esta etapa culminará los aprendizajes iniciados anteriormente para conseguir que el alumnado consolide un estilo de vida activo, asiente el conocimiento de la propia corporeidad, disfrute de las manifestaciones culturales de carácter motriz, integre actitudes eco-socialmente responsables y afiance el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices, contribuyendo a lograr los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Dado el carácter propedéutico de bachillerato, es necesario desde esta materia abordar la evolución de los estudios superiores y las profesiones relacionadas con la actividad físico-deportiva, dotando al alumnado de criterios de valoración de la oportunidad que suponen para su proyecto vital, sin olvidar la promoción del uso adecuado de su tiempo libre

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Física son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Educación Física, se organizan en cinco ejes nucleares que se relacionan entre sí: La materia quiere consolidar un estilo de vida activo y saludable, basándose en la evidencia científica para planificar su actividad física individual y conociendo posibles salidas profesionales relacionadas con el ámbito físico y deportivo. Se servirá de la realización de actividades físicas de diversa índole (deportivas, expresivas y recreativas), con diferentes lógicas internas, que haga más autónomo al alumnado y que aumente su capacidad de superación, crecimiento y resiliencia frente a retos de cualquier índole, especialmente motores. En todas ellas es necesario e imprescindible el trabajo del respeto y aceptación de las emociones propias y colectivas que se ponen en juego durante la práctica y organización de actividades físico-deportivas, incorporando la diferencia como un valor añadido y gestionando el éxito y el fracaso, además de rechazar las conductas antideportivas y contrarias a la convivencia. La materia participa en el desarrollo de la cultura motriz y de la expresividad ligada al movimiento, a través de la práctica de actividades de variada naturaleza, valorando la diversidad cultural desde la perspectiva de género y los intereses económicos, políticos y sociales. Todo ello englobado en la búsqueda del desarrollo de un estilo de vida sostenible y responsable en la práctica físico-deportiva que contribuya a la conservación del medio ambiente natural y urbano.

Competencias Específicas

1. ***Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros***

científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.

La adquisición de esta competencia específica se materializará cuando el alumnado, consciente de todos los elementos que condicionan la salud y la actividad física, sea capaz de tenerlos en cuenta, adaptarlos y coordinarlos para gestionar, planificar, autorregular y mejorar su propia práctica motriz y sus estilos de vida en base a sus intereses y objetivos personales. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad de la materia Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, los estilos de vida saludables, (alimentación saludable, no consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, actividad física y reducción del sedentarismo, descanso, uso apropiado de las nuevas tecnologías, buen trato), los procesos de activación, los mecanismos de relajación, el contacto con el medio natural, la educación postural, el cuidado e higiene del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, que deben seguir trabajándose en relación con la planificación personal de la práctica motriz, la intencionalidad de la mejora de sus capacidades o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención y el cuidado de lesiones, tanto en el medio acuático como terrestre, o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas, que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. Por otra parte, dado el carácter propedéutico del bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desempeño. El buen uso de la tecnología debe ser un aliado desde un punto de vista transdisciplinar en la Educación Física, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas, sin dejar de lado la necesidad de su utilización para buscar, seleccionar y comunicar información relevante para el aprendizaje motriz. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.

2. ***Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos***.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. El alumnado debe adquirir progresivamente una actitud de superación, tomando el error como parte del aprendizaje. Es fundamental el análisis individual que haga de sus acciones, así como de la ayuda recibida por sus compañeros y compañeras en la toma de decisiones en las diferentes actividades planteadas. El bagaje motor que el alumnado de esta etapa posee en estas edades le permitirá anticiparse a las distintas situaciones y adaptar sus habilidades motrices a las exigencias de cada situación. Esta ventaja le permitirá focalizar su atención en aspectos que hasta ahora quedaban en un segundo plano, mejorando y perfeccionando así su ejecución técnico-táctica e

identificando los errores más habituales que se dan en cada situación para poder evitarlos. Esto le permitirá incluso avanzar un paso más y planificar, dirigir y supervisar actividades físicas para otras personas, desarrollando funciones de entrenador o técnico. Como en anteriores etapas, estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, sin dejar de lado necesariamente los más habituales o tradicionales y a modo de ejemplo, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, ultimate, lacrosse, tchoukball, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros), procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, priorizar las manifestaciones más desconocidas para el alumnado o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.

3. ***Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia***.

Esta competencia específica pretende superar las desigualdades y comportamientos incívicos y antidemocráticos que a veces se reproducen en los contextos físicodeportivos. Para ello, por un lado, incide en la gestión personal de las emociones y en el fomento de actitudes de superación, tolerancia a la frustración y manejo del éxito y del fracaso en contextos de práctica motriz. Por otro, en el plano colectivo, implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, participar en las actividades con actitud colaborativa, respetar las normas, expresar propuestas, pensamientos y emociones, aprender de los demás, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se plantearán situaciones en las que el alumnado tenga que desempeñar roles diversos relacionados con la práctica física (participante, espectador, árbitro, entrenador, etc.) que ayudarán a analizar y vivenciar las relaciones sociales desde diferentes perspectivas, respetar las diferencias individuales, incluidas otras formas de pensar y comunicarse. Además, esta competencia pretende ir un paso más allá en esta etapa, contribuyendo a generalizar y democratizar las prácticas motrices que se practiquen en el centro, así como los espacios de interacción en los que se reproduzcan, fomentando la difusión de manifestaciones deportivas que no están afectadas por estereotipos de género, culturales o de competencia motriz, como sí ocurre en ocasiones con las más predominantes o extendidas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2, CC3.

4. ***Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y***

fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante las etapas anteriores. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento en profundidad que permita analizar y comprender globalmente sus manifestaciones, así como sus factores condicionantes. En esta etapa, además, se pretende que el alumnado comprenda los valores que transmite y que hacen interesante su conservación, ya que en ellos reside la clave de su propia existencia y su principal aportación a la cultura global. Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en etapas anteriores, la cultura motriz tradicional (especialmente la castellana y leonesa) podría abordarse a través de juegos tradicionales, populares y autóctonos, y danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle, musical o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses, entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Además, en esta etapa, estos contenidos podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo que esconde intereses económicos y políticos ajenos a la salud de las personas o a la sana competición. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD2, CPSAA1.2, CC1, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1.

5. ***Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.***

A estas alturas de su vida, el alumnado de bachillerato es plenamente consciente de lo que implica desarrollar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno. Por eso, los esfuerzos en esta etapa no irán dirigidos tanto a la profundización en estos aprendizajes como a su consolidación a partir de la realización de actividades de concienciación para otros miembros de la comunidad educativa. Continuando con el trabajo iniciado en etapas previas, los estudiantes de bachillerato deberán participar en numerosas actividades en contextos naturales y urbanos que ampliarán su bagaje motor y sus experiencias fuera del contexto escolar. Sin embargo, y más importante, también diseñarán y organizarán actividades para otras personas que, además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo y concienciar de ello. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el crossfit, el patinaje, el skate, el parkour o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento acuático, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo

o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1.

Educación Física

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓						✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			✓		✓												
Competencia Específica 2									✓		✓								✓			✓	✓						✓	✓				
Competencia Específica 3	✓				✓			✓											✓		✓		✓	✓	✓	✓						✓	
Competencia Específica 4	✓																				✓				✓	✓					✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5										✓			✓														✓	✓		✓				

c) Metodología didáctica.

Estas orientaciones se concretan para la materia Educación Física a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. Se partirá de los centros de interés del alumnado, para que construyan su conocimiento con autonomía, creatividad, desde sus propios aprendizajes y experiencias, garantizando la personalización del aprendizaje y la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa. Teniendo en cuenta las características particulares donde tenga lugar cada proceso de aprendizaje, se deberá otorgar progresivamente al alumnado un papel activo, participativo y reflexivo que le permita crear y comunicar su propio conocimiento en el ámbito de la materia.

Algunas de las metodologías activas que en Educación Física ayudarán a diseñar situaciones de aprendizaje adecuadas son los centros de interés, **el aprendizaje basado en problemas y el trabajo por proyectos** entre otros, teniendo en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje que nos encontraremos en el aula. El alumnado en esta materia deberá irse familiarizando con técnicas variadas como la expositiva, la demostración, la investigación, diálogo, la discusión y debate, el descubrimiento, el estudio dirigido, la representación de roles, la experimentación, la colaboración y cooperación, entre otras. Además, no conviene olvidar que en Educación Física el trabajo en equipo es fundamental para adquirir las competencias clave recogidas en el Perfil de salida de la enseñanza básica.

Los recursos y materiales que se pueden utilizar en Educación Física son amplios y variados, y estarán en función de las características individuales donde se desarrolle el proceso de aprendizaje, adquiriendo gran importancia la utilización de materiales específicos de la disciplina, tradicionales, alternativos, reciclados, construidos y tecnológicos. Se buscará crear la conciencia de grupo-clase, un ambiente agradable, acogedor, creativo, lúdico, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para lo que se llevarán a cabo diferentes agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de forma individual. Se utilizarán diferentes espacios, cubiertos o al aire libre, a fin de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado y en función de la actividad concreta a realizar en cada momento. La distribución de los tiempos de actividad se hará respetando el ritmo de aprendizaje y desarrollo individual del alumnado, así como el desarrollo competencial del aprendizaje.

Al comienzo de la clase se podrían plantear, si fuese necesario, los aspectos teóricos y conceptuales que serán la base para el desarrollo de las tareas y actividades por parte del alumnado que el docente haya planificado, pudiendo dedicar la última parte de la lección a la puesta en común de las conclusiones que se deriven de la tarea realizada en el aula. Para materializar este conjunto de intenciones se pueden emplear numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o el basado en la autoconstrucción de materiales. Sin embargo, no se debe olvidar que todos ellos deben establecerse en función de otros aspectos como los contenidos, el profesorado, el alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

Se asumen los ***PRINCIPIOS METODOLÓGICOS RECOGIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO y las ESTRATEGIAS*** que se describen a continuación:

Para favorecer la construcción de aprendizajes significativos, se va a evaluar (tomar información) del estado del alumnado al comienzo de nuevos aprendizajes, para situar estos nuevos aprendizajes a una distancia suficiente de los anteriores de tal forma que les produzca una disonancia cognitiva o motora que les obligue a recomponer su estructura asumiendo los nuevos aprendizajes. Por otra parte, se intentará que los contenidos propuestos sean cercanos e interesantes al alumnado. Y, por último, se les dotará de los oportunos conocimientos (acompañando la práctica de las oportunas explicaciones teóricas), medios y técnicas que les permitan ir aumentando progresivamente su autonomía afrontando aprendizajes por sí solos.

Con el fin de garantizar aprendizajes funcionales y reforzar los aspectos prácticos, volveremos a echar mano de la variedad y del mayor carácter instrumental del área. Se va a intentar que los aprendizajes propuestos permitan al alumnado el uso de su autonomía y disfrute de su ocio y tiempo libre, a la vez que sean aprendizajes que favorezcan la trasferencia positiva con nuevas competencias motoras. La orientación sobre sus propias posibilidades físico-deportivas y las distintas opciones con las que pueden contar también puede abrirles una futura práctica profesional en este campo, o al menos una práctica físico-deportiva de tipo personal y saludable, favoreciendo la creación de grupos, que satisfaga sus necesidades y aumente su calidad de vida. A tal fin, la participación en los Juegos Escolares y en las actividades complementarias propuestas se considera como muy positiva.

A la hora de prestar atención al afianzamiento de la personalidad, tres son las estrategias a utilizar. Por una parte, tratar de facilitar al alumnado un conocimiento de sí mismos, de su proceso de crecimiento y

maduración biológica, de sus capacidades físicas, cualidades motrices y habilidades; así como de sus posibilidades de mejora; intentando que cada uno se acepte como es y que todo el grupo acepte diferentes niveles en estos parámetros, como algo natural (apuntar aquí la importancia de la atención a la diversidad). Por otra parte, dotar progresivamente a estos de autonomía, según van aceptando mayores cotas de responsabilidad; participando en las decisiones, planificación y desarrollo de la clase o de diferentes eventos deportivos. Y por último favorecer la autoestima y afirmación personal al permitirles desarrollar trabajos individualmente.

Para crear un clima de aceptación mutua y colaboración, se organizarán actividades de aprendizaje que den lugar a interacciones ricas y constructivas, estableciendo una estructura cooperativa en la organización grupal, favoreciendo la adquisición de destrezas sociales, la adaptación a las normas establecidas y la puesta en común del punto de vista personal. **El trabajo por proyectos** (en parejas, tríos o grupos), permite dar respuesta a este planteamiento, especialmente en las actividades de carácter creativo donde se busca un producto final a partir de un proyecto. En cuanto a la formación de grupos, en las primeras situaciones, serán las profesoras quienes intervenga directa o indirectamente provocando diferentes criterios de agrupamiento que eviten la segregación de las personas no integradas y que permitan desenvolverse a cada uno en diferentes situaciones de trabajo en grupo. Se tratará de hacer ver al alumnado que los intereses individuales deben coordinarse con los del grupo y que, en un trabajo de cooperación, las aportaciones de cada uno al grupo y del grupo a las personas son más ricas. También se les pedirá que amplíen el trabajo en grupo fuera del tiempo de las sesiones, haciendo que puedan llegar a crear un hábito de actividad física.

Para terminar, las características peculiares del profesorado de este departamento y las formas de interacción que se establecerán con el grupo vienen marcadas por los siguientes ***CRITERIOS DIDÁCTICOS***:

- *El **primer criterio*** es el de que la metodología a emplear va a ser **flexible**, para poder encuadrarla dentro de una enseñanza personalizada. Por lo tanto, no se van a fijar marcas mínimas, ni tampoco niveles mínimos de habilidad para que todos las superen, sino que las propuestas que se hagan admitirán varios tipos de respuesta en función de las capacidades y habilidades de cada un@. Primará, por tanto, la superación personal de las propias capacidades y habilidades, de manera que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar los objetivos educativos seleccionados.
- ***El segundo criterio*** es que la metodología va a ser activa, en el sentido de que el alumno es el protagonista de su propia actividad en clase, que no se limita a reproducir modelos. En este sentido también se va a pretender que el alumno se autorresponsabilice de su tarea.
- ***El tercer criterio*** es el de participación, uniendo a esta participación la aceptación de responsabilidades.
- ***Un cuarto criterio*** es que la metodología tratará de ser lúdica, en la que el componente "juego" tiene una alta participación, debido a su capacidad motivadora, fomentando tanto el juego por niveles como la aceptación de diferentes niveles jugando a la vez.
- ***Un quinto criterio*** será el de utilizar una metodología integradora, entendiendo como tal aquella metodología que procura un desarrollo de las capacidades de cada alumno en función de sus

posibilidades, sin marginar a ninguno y atendiendo a sus características originales y necesidades especiales.

La Materia de Educación Física presenta unas características específicas que pueden afectar a la metodología:

Los aspectos cuantitativos y cualitativos del movimiento, así como sus fundamentos conceptuales y los valores y actitudes que de su tratamiento educativo se derivan, constituyen la esencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las habilidades motrices son conjuntos organizados jerárquicamente y compuestos por módulos que se integran unos en otros. Los módulos se convierten, de esta forma, en los prerrequisitos para nuevas adquisiciones, constituyéndose en especiales puntos de referencia para las secuencias de aprendizaje.

Las teorías del desarrollo motor relacionan la adolescencia con los denominados periodos críticos, en los que se producen desequilibrios fundamentalmente en dos direcciones. Por un lado, el alargamiento de las extremidades y de las proporciones generales del cuerpo, como efecto del estirón del crecimiento provoca un momentáneo desajuste en la coordinación de los movimientos corporales. La readaptación a su nueva estructura corporal les lleva un tiempo. Por otro lado, la inestabilidad del sistema nervioso provocada por el desembarco hormonal propio de la adolescencia. Aparece así una supremacía de los procesos de excitación nerviosa sobre los procesos de inhibición, originando disfuncionalidad entre los grupos musculares e incluso perturbación de vínculos de programas motores básicos y necesarios para tareas de mayor complejidad. Afortunadamente, estos periodos críticos son de corta duración y suelen coincidir con el pico de crecimiento de la talla, por lo que dependen del nivel de maduración biológica de cada alumno. Este aspecto por sí solo justifica la necesidad de un seguimiento del crecimiento del alumnado. Al finalizar este periodo crítico, los adolescentes se adentran en una fase que destaca, en ambos sexos, por una capacidad de aprendizaje renovada, libre de alteraciones biológicas. En cuanto al rendimiento motor, no existen diferencias significativas entre ambos sexos durante el primer curso de ESO. El dimorfismo sexual se inicia claramente a partir de los trece años y alcanza su máxima expresión al final de la etapa: los chicos se encuentran en plena expansión de sus capacidades físicas, mientras que las chicas están en una fase de clara estabilización. La actividad física aparece como un factor determinante para ellas en cuanto a la mejora de sus capacidades físicas básicas.

Finalmente, queremos hacer hincapié en la importancia del factor **MOTIVACION** para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este factor deberá ser explotado permanentemente como recurso didáctico esencial, especialmente con los alumnos con más dificultades, a los que hay que hacer sentirse tan importantes como los demás.

Métodos, Estilos y Estrategias de enseñanza.

Los planteamientos didácticos deberán estar en sintonía con los criterios metodológicos enunciados anteriormente. La utilización de los diferentes estilos de enseñanza va a depender fundamentalmente de las características de nuestros alumnos y, sobre todo, del análisis de las tareas motrices propuestas según los mecanismos de percepción, decisión y ejecución. Utilizaremos estilos “Reproductivos”, basados en la **reproducción de modelos**, en aquellas tareas con especial dificultad en el mecanismo de ejecución, en las que existen soluciones de probada eficacia. Evitaremos, en todo caso, las formas

más directivas, decantándonos por estilos en los que el alumno disponga de un mayor grado de responsabilidad y capacidad de decisión. Por otro lado, aquellas tareas con especial dificultad en los mecanismos de percepción y/o decisión deberán ser afrontadas desde estilos "Productivos", ya sean estilos Cognitivos basados en el **descubrimiento** o estilos creativos, especialmente indicados en las tareas de expresión. Como es natural, el espectro de tareas es tan amplio como debe ser el espectro de estilos, por lo que la combinación de éstos será conveniente en muchos casos. Algo parecido sucede con las estrategias, que serán de tipo analítico en la enseñanza-aprendizaje de tareas de ejecución compleja, y de tipo global en tareas cuyo mecanismo de ejecución así lo permita, teniendo en cuenta el espectro de posibilidades que se da entre ambos extremos. En el desarrollo de las diferentes Unidades Didácticas se aporta información detallada sobre los métodos, estilos y estrategias a utilizar en cada una de ellas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Para los agrupamientos la primera premisa que vamos a tomar como base es la división de la propia asignatura en grupos bilingües y no bilingües. Este hecho va a determinar también la forma en que se repartirán los espacios a ocupar por cada uno de los cursos en dos grupos distintos. El horario de referencia es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª					
	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
3ª	1º BACH				
4ª					
	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
5ª					
6ª					1º BACH

Los espacios con los que contamos son:

- ***Pabellón*:** con unas dimensiones de 43x22 m. Cuenta con suelo bituminoso, dos canastas de baloncesto móviles y dos porterías. En un lateral encontramos las gradas, mientras al otro lado, las paredes forman un frontón; disponemos también de bancos suecos, pero son pocos y en muy mal estado. Como ya hemos dicho, está compartido con el Ayuntamiento, que se encarga de su gestión, cuidado, mantenimiento y limpieza. Además, es usado por terceros en horario no lectivo. Esto supone que suela estar en unas condiciones mejorables de limpieza. Los vestuarios se encuentran en mal estado, la mitad de los inodoros y los lavabos no funcionan y tampoco los arreglan; no disponemos de agua caliente. Realmente no cuenta con las condiciones que debería tener para ser un espacio educativo. Por otra parte, y algo muy importante, no cuenta con calefacción, lo que supone que muchos días de invierno se esté trabajando con temperaturas inferiores a los 7ºC; y su acústica es muy deficiente, lo que dificulta la comunicación con los alumnos durante las actividades de enseñanza y aprendizaje.

- ***Pista polideportiva exterior*:** de medidas no reglamentarias y con dos porterías en mal estado. No tiene anclajes para redes de voleibol. Cuenta con 4 canastas para dos campos de baloncesto transversales. Se encuentra sucia, con agujeros y resbaladiza, por acumulación de tierra en ciertos sitios, lo que puede resultar peligroso en ciertas actividades. También resulta peligroso el hecho de que en ciertas zonas la cancha limita con elementos tales como escaleras, muros, poyetes de

hormigón, postes de acero o redes a la altura de la cabeza de los alumnos. Tampoco cuenta con sombra ni protección contra el viento, lo que hace que en verano sea muy calurosa y en invierno muy fría.

Como recursos propios del centro contamos con:

MATERIAL	NÚMERO	ESTADO
INDIACAS	10	REGULAR
PETOS AZULES	10	BUENO
PETOS AMARILLOS	10	BUENO
PETOS VERDES	10	BUENO
PAÑUELOS	4	BUENO
REDES TENIS MESA	3	BUENO
VALLAS PVC	4	BUENO
VALLAS	5	REGULAR
CUERDAS GRANDES	4	BUENO
CUERDAS PEQUEÑAS	15	BUENO
PESAS	4	BUENO
BALONES MEDICINALES	6	BUENO
AROS	12	REGULAR
PICAS	10	BUENO
COLCHONETAS	16	BUENO
BANCOS SUECOS	8	BUENO
PLINTON	1	REGULAR
POTRO	1	REGULAR
BÁDMINTON RAQUETAS	16	REGULAR
BÁDMINTON VOLANTES	16	REGULAR
BÁDMINTON REDES	1	BUENO
STICKS	16	REGULAR
BOLAS HOCKEY	4	BUENO
PELOTAS TENIS	12	BUENO
PALAS	8	REGULAR
FRISBEES	12	REGULAR
FÚTBOL BALONES	6	BUENO
BALONCESTO	8	REGULAR
VOLEIBOL	8	REGULAR
BALONMANO	4	REGULAR
PETANCA	1	BUENO
COMPRESOR	1	BUENO
RAQUETAS DE TENIS	6	BUENO

PELOTAS DE FOAM	8	BUENO
PELOTAS COLBOL	4	BUENO

El centro cuenta con escaso material deportivo y este se encuentra en mal estado o muy usado. Además, falta material importante, así como espacio para su almacenamiento. Hay que indicar que este se ha de compartir con el ayuntamiento. Tampoco se cuenta con material audiovisual o informático, ni con posibilidad de su uso dentro del pabellón, lo que implica se trabajó en otros espacios como son el SUM o la propia aula de referencia para cada grupo. Aparte de material enumerado para la programación se ha utilizado material reciclado para desarrollar la unidad de deportes alternativos.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

1º BACH L-V

	Título	***sesiones***		***Nº Total sesiones por evaluación***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Presentación y actividades cooperativas*	*4*	*26 sep*	*24*
	SA 2: Condición Física: Fuerza, resistencia, anatomía.	*8*	*24 oct*	
	SA 3: bádminton	*9*	*29 nov*	
	SA 4: Primeros Auxilios y nutrición	*3*	*13 dic*	
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Voleibol*	*10*	*31 enero*	*28*
	SA 6: bachata	*5*	*20 feb*	
	SA 7: fútbol sala	*7*	*14 marzo*	
	SA 8: crossfit	*6*	*4 abril*	
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: combas*	*8*	*16 mayo*	*18*
	SA 10: Orientación	*8*	*13 junio*	
	SA11: Olimpiadas	*2*	*20 junio*	

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales
Impresos	Fichas de trabajo
Digitales e informáticos	Apuntes en Teams /Aula Virtual
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos, tareas, apuntes en Teams / Aula Virtual.
Manipulativos	Material deportivo registrado en el inventario del centro.

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura y análisis de distintos temas (Hábitos saludables, nutrición, deportes, deportistas famosos…)	SA1, SA4
Plan TIC	Utilización del Teams o Aula Virtual	TODAS
Plan de Atención a la Diversidad	Adoptando las medidas significativas y no significativas para poder llevar a cabo las clases	TODAS
Plan de Convivencia	Insistiendo en la importancia del respeto a los compañeros, profesores, instalaciones, materiales deportivos y el entorno.	TODAS
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Fomentar la participación e igualdad en cada clase, deporte, actividad.	TODAS
Proyecto de la sección bilingüe	Fomentar el conocimiento de contenidos en inglés y la comunicación.	TODAS

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Para este curso 2024-25 se plantean desde el Departamento de Educación Física las siguientes Actividades Complementarias y Extraescolares:

1- Colaboración en el desarrollo de actividades deportivas extraescolares y complementarias (**fomento de la participación en la campaña anual de Deporte Escolar, apoyo en la organización de jornadas de acogida, fiestas fin de trimestre...)**

2- Participación en distintas actividades relacionadas con **"Deporte y Naturaleza**".

Actividades extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Multiaventura	Se desarrolla en el parque de cuerdas VINUESAVENTURA.	SA Senderismo, orientación.
Senderismo / Orientación	Ruta por entornos naturales como El Cañón del Río Lobos, Lagunas Glaciares de Neila etc. / Salidas por entornos urbanos o naturales cercanos, posible utilización de la bicicleta en entornos naturales.	SA Senderismo, orientación
Bautismo Blanco	Iniciación al esquí a lo largo del mes de febrero. Dirigida a alumnos de 2º, 3º ESO o 4ºESO.	SA Senderismo, orientación
Vía Ferrata ''Cuerda la Graja'' Duruelo de la Sierra / Huerta del Rey	Dirigida a los alumnos de 4ºESO, 1º Bachillerato, con fecha establecida en el mes de mayo y principios de junio.	SA Senderismo, orientación

Actividades complementarias	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Torneos deportivos	Torneo navideño o torneo fin de curso: la organización de los mismos corresponderá a los alumnos del centro. Tal y como marca el currículo. El departamento colaborará y supervisará las actividades. Se desarrollarán durante la tercera evaluación.	SA Olimpiadas
Primeros auxilios	Taller de la Cruz Roja sobre primeros auxilios sobre procedimientos básicos de emergencias.	SA Primeros Auxilios y Nutrición

Gymkana con el equipo Bilingüe	Realizar una gymkana coordinada por el equipo bilingüe.	SA Primeros Auxilios y Nutrición / Senderismo y Orientación
Salida al frontón o pistas de pádel.	Complementar la UD de deportes de raqueta.	UD deportes de raqueta.
Salida en bici	Complementar la UD de Orientación o senderismo	SA Senderismo y Orientación

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La atención a la diversidad es probablemente uno de los principales retos de la aplicación del sistema educativo y, en muchos casos, uno de los aspectos más "olvidados" en el proceso actual de enseñanza-aprendizaje. La falta de formación específica del profesorado en la atención a la diversidad, el elevado número de alumnos que todavía existen en algunos centros o, simplemente, la creencia de que ayudar a los desfavorecidos supone perjudicar a la "mayoría", son algunas de las causas de este "olvido".

Atender a la diversidad es educar respetando las características, capacidades, intereses individuales del alumnado, reconociendo el derecho a la diferencia como un aspecto enriquecedor. En este sentido, la diversidad no solo tiene que ver con la discapacidad, la incorporación tardía o las dificultades de aprendizaje. La atención a la diversidad debe tener en cuenta igualmente el tratamiento diferenciado del alumnado de altas capacidades, y en general, la aceptación de la identidad individual, remitiéndonos a un objetivo último que persiga una educación personalizada. Difícil, pero no imposible.

Desde la Materia de Educación Física proponemos las siguientes medidas y estrategias de atención a la diversidad:

En el plano curricular, se propone apertura y flexibilidad. En caso necesario se realizarán las adaptaciones oportunas para asegurar el acceso igualitario de todo el alumnado al currículo (ver último párrafo del apartado).

En el plano metodológico, se propone:

- Evaluación preliminar de la diversidad motriz.
- Metodología y estilos de enseñanza adaptados a las características del alumnado y de las tareas.
- Niveles de ayuda diversos, incluyendo apoyos a alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Actividades de aprendizaje diferenciadas según niveles e intereses.
- Adaptaciones de material y utilización de material diverso y novedoso.
- Posibilidad de cambios en la introducción y secuenciación de los contenidos.
- Evaluación de los progresos y aprendizajes individuales, alejándonos de objetivos uniformes y cerrados.

En el plano organizativo, se propone:

- La preparación de los espacios y los tiempos no ha de ser rígida.
- Los materiales deben ser cuanto más variados mejor, facilitando la motivación y no empleando materiales discriminatorios. Así, proponemos una metodología basada en el reconocimiento del "hecho individual", la progresiva autonomía, la opcionalidad y la participación. La autonomía del alumnado, además de ser un objetivo a conseguir, nos va a permitir el uso de estrategias próximas a los planes individuales de trabajo propios de la enseñanza personalizada.

Finalmente, las **adaptaciones curriculares** del alumnado con necesidades educativas especiales estarán referidas a los contenidos, a la metodología, a la adecuación de las actividades, de las características y de la duración de las pruebas de evaluación, así como de los medios técnicos y recursos materiales, de manera que permitan a estos seguir progresando en sus aprendizajes.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.	Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones) Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.) Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.) Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo	Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las

	del tiempo, portafolios del proceso). Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.	habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Durante todo el curso en función de las necesidades. Adaptaciones metodológicas.
B	Plan de Recuperación	Pendientes y cómo recuperar los criterios que no sean aprobados a lo largo del curso.
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	Para aquellos alumnos/as que necesiten ampliar.
D	Adaptación Curricular y Significativa	Para aquellos alumnos que lleven DIAC.

A. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

CRITERIOS DIDÁCTICOS:

- *El **primer criterio*** es el de que la metodología a emplear va a ser **flexible**, para poder encuadrarla dentro de una enseñanza personalizada. Por lo tanto, no se van a fijar marcas mínimas, ni tampoco niveles mínimos de habilidad para que todos las superen, sino que las propuestas que se hagan admitirán varios tipos de respuesta en función de las capacidades y habilidades de cada un@. Primará, por tanto, la superación personal de las propias capacidades y habilidades, de manera que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar los objetivos educativos seleccionados.
- ***El segundo criterio*** es que la metodología va a ser activa, en el sentido de que el alumno es el protagonista de su propia actividad en clase, que no se limita a reproducir modelos. En este sentido también se va a pretender que el alumno se autorresponsabilice de su tarea.
- ***El tercer criterio*** es el de participación, uniendo a esta participación la aceptación de responsabilidades.

- ***Un cuarto criterio*** es que la metodología tratará de ser lúdica, en la que el componente "juego" tiene una alta participación, debido a su capacidad motivadora, fomentando tanto el juego por niveles como la aceptación de diferentes niveles jugando a la vez.
- ***Un quinto criterio*** será el de utilizar una metodología integradora, entendiendo como tal aquella metodología que procura un desarrollo de las capacidades de cada alumno en función de sus posibilidades, sin marginar a ninguno y atendiendo a sus características originales y necesidades especiales.

B. PLAN DE RECUPERACIÓN

B.1. RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO (DE LOS CRITERIOS QUE ESTÉN SUSPENSOS)

En el momento que un alumno suspenda algún criterio (nota por debajo de 5.0), independientemente de si aprueba o suspende la evaluación que sea, debemos observar si dicho criterio se evalúa en más ocasiones a lo largo del curso o solamente es en este momento. Puede ocurrir que:

1. Si dicho criterio no se evalúa en más ocasiones a lo largo del curso, plantearemos una recuperación de la prueba suspensa: última sesión del trimestre (pruebas prácticas), después de vacaciones (pruebas teóricas).
2. Si dicho criterio se vuelve a evaluar a lo largo del curso en más ocasiones, estableceremos algunas medidas de refuerzo (planes de trabajo individual, adaptación de materiales, metodología, feedback individual…), para llegar con más garantías de superar dicho criterio en la siguiente ocasión.

Si en JUNIO, la nota media de los criterios evaluados continúa suspensa se realizarán pruebas concretas para recuperar y poder aprobar dichos criterios.

A final de curso, si observamos que el alumno ha suspendido la materia, se observarán las notas de todos los criterios de evaluación, revisando aquellos resultados desfavorables, y a través de qué pruebas y contenidos se han evaluado. Esto tendrá lugar en el mes de **junio** establecido para las recuperaciones donde se propondrán las pruebas correspondientes para poder recuperar y superar el curso.

1. **Aquellas personas que no hayan superado la materia**, deben realizar las pruebas teórico-prácticas que correspondan, para superar los criterios de evaluación que tengan suspensos durante este curso.

B.2. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para poder llevar a cabo la recuperación de la asignatura, tiene que tomarse como referencia el informe individualizado sobre los criterios de evaluación que el alumno/a en cuestión no ha superado el curso 2023-2024, para poder tener una referencia sobre lo que ha hecho a lo largo del curso y cuáles son las debilidades o cuestiones en las que se debe incidir de cara al siguiente curso.

Tomando como referencia dicho informe individualizado, se realizará un plan de recuperación, especificando qué criterios, qué pruebas y en qué fecha ha de realizar cada uno de ellos en el curso 2024-2025.

C. PLAN DE ENRIQUECIMIMENTO CURRICULAR

Diseñado para aquellos alumnos/as que logran asimilar y aplicar con facilidad los contenidos y criterios de la asignatura, ofreciéndoles situaciones de mayor dificultad para que puedan perfeccionar y ampliar conocimientos y experiencias.

D. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

Alumnos/as que requieren DIAC.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Física son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Otra consideración a tener en cuenta es el redondeo aplicándolo únicamente si se llega al 5. De este número para arriba se redondeará al número estero superior si supero los 75 decimales (6,78 = 7) Las notas se darán de forma cualitativa entre los siguientes valores.

- 0 – 4 Insuficiente
- 5 Suficiente
- 6 Bien
- 7-8 Notable
- 9-10 Sobresaliente

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)	5,7%	Pruebas motrices, pruebas CF	Educación para la salud. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza Educación emocional y en valores. Fomento del espíritu crítico y científico.	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.2 Incorporar de forma autónoma, y según las preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, aplicando diferentes mecanismos de control de la intensidad. (STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2)	5,7%	Calentamiento general, control FC, correr a ritmo constante, control frecuencia y volumen.	Educación para la salud. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza Educación emocional y en valores.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

			Fomento del espíritu crítico y científico.			
1.3 Introducir en las rutinas diarias pautas de una alimentación saludable, una correcta educación postural y actividades de relajación, teniendo en cuenta las características y necesidades personales. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5)	5,7%	Nutrición, Leo-Investigo-Reflexiono, higiene postural	Compresión lectora Expresión oral y escrita Competencia digital Creatividad.	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.4 Desarrollar y afianzar hábitos saludables en la vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5)	4,3%	Cambio de camiseta, ropa adecuada y zapatillas adecuadas para clases EF.	Educación para la salud.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.5 Favorecer el desarrollo de las capacidades físicas y habilidades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños	2,9%	Calentamiento, respeto material e instalaciones	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

profesionales. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)						
1.6 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente en cualquier contexto, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional. (CCL2, CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA1.2)	2,9%	Casos teórico-prácticos primeros auxilios	Expresión oral y escrita. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la salud.	*Prueba práctica* *Prueba escrita* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*4*
1.7 Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información escrita, visual o auditiva recibida. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA1.2)	2,9%	Análisis lecturas valores del deporte, tabaco, alcohol, sedentarismo…	Comprensión lectora	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

1.8 Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales. (STEM2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA1.2)	1,5%	Uso de apps (Runtastic, QR, Spotify, carrera continua con cascos…)	TICs y su uso ético y responsable.	*Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1, 2, 4, 10*
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la mejora de su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participación en entornos colaborativos con intereses comunes. (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2)	4,3%	Creación de videotutoriales, trabajos, tareas y fichas Teams, infografías en inglés, utilización de apuntes en Teams	TICs y su uso ético y responsable. Competencia digital Emprendimiento social y empresarial.	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar. (STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3)	5,7%	Situaciones motrices: Pruebas CF Habilidades deportivas (pruebas prácticas) Autoevaluación y	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

		coevaluación.	Respeto mutuo y cooperación.			
2.2 Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. (STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3)	7,1%	Juego real (aplicación técnico-táctica)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*3, 5, 7*
2.3 Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CE2, CE3)	8,6%	Describir (examen, gesto deportivo en el videotutorial, demostración de un gesto técnico deportivo…)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal durante el proceso de ejecución de esas actividades, valorando tanto los aciertos como los errores como parte necesaria del aprendizaje. (CPSAA1.2, CE2, CE3)	7,1%	Actitud de esfuerzo y superación en cada clase y en cada prueba.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas. (STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2)	8,6%	Árbitro, saber ganar y saber perder, gestión emocional en clase EF.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.2 Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso. (CCL1, CP3, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2)	8,6%	Asume distintos roles para alcanzar un objetivo individual o grupal. Adoptar una actitud idónea para trabajar de manera individual o en grupo.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

3.3 Establecer mecanismos de relación, entendimiento y comunicación con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos (incluso en otras lenguas) y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC2, CC3)	1,4%	Conceptos bilingües, habilidades sociales, respeto compañeros y profesores, empatía, charlas de autoanálisis y comportamiento en clase EF.	Comprensión lectora Expresión oral y escrita Educación emocional y en valores Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza	*Prueba oral* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*

4.1 Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, incluidas las pertenecientes a la cultura castellana y leonesa, analizando sus orígenes y evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria. (STEM5, CD2, CC1, CCEC1)	2,9%	Juegos tradicionales, bailes o danzas tradicionales o del mundo.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*6, 9*

4.2 Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición, para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad. (CD2, CPSAA1.2, CCEC3.2, CCEC4.1)	1,4%	Realización de actividades de expresión corporal, danzas, combas, deporte adaptado, juegos tradicionales … (actitud adecuada) Lectura y análisis de estereotipos en el deporte etc.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*6, 9*
5.1 Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las	2,9%	Materiales autoconstruidos, carreras de senderismo y orientación, gymkanas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*4, 10*

condiciones de los espacios en los que se desarrollen. (STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1)			Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.			
5.2 Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes. (STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1)	5,7%	Senderismo, orientación, bici, cabuyería, aplicando todos los conceptos y las normas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba teórica*	*Heteroevaluación*	*10*

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Diseño evaluación inicial	Lista de cotejo	Justo después de su realización	Profesora y alumnos
Metodología didáctica (métodos pedagógicos, tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	Escala de valores	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Secuenciación	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Proyectos significativos	Escala de valores	Al finalizar cada proyecto significativo	Dpto EF
Materiales y recursos	Escala de valores	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Participación en planes, programas y proyectos de centro	Escala de valores	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Actividades complementarias y extraescolares	Escala de valores	Después de realizar cada una de las actividades	Dpto EF
Principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Plan de recuperación	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Plan de refuerzo educativo	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Plan de enriquecimiento	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Instrumentos de evaluación	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Peso Criterios de evaluación	Escala de valores	Al final de cada evaluación y fin de curso	Dpto EF

Propuestas de mejora: La evaluación y seguimiento de la programación será permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. La propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias que tengan repercusión en el grupo.

Además de la evaluación diaria que hará el docente del proceso de aprendizaje del alumnado, se realizará una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje analizando la adecuación y cumplimiento de la Programación didáctica para conseguir los objetivos marcados. De este modo y tomando como referencia a Blázquez (2017) quien afirma que la evaluación del proceso de enseñanza debe ser realizada de forma pre-interactiva, interactiva y post-interactiva. Teniendo en cuenta todo esto tenemos varias posibilidades, realizando siempre antes, durante y después la evaluación desde una perspectiva real. Es especialmente relevante destacar que los resultados de estas evaluaciones se deben reflejar en la memoria final del curso para tener presentes los resultados el próximo curso. La evaluación del proceso de enseñanza, la programación didáctica, se llevará a cabo a través del instrumento:

EVALUACIÓN PRE-INTERACTIVA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA						
LISTA DE CONTROL					**SI**	**NO**
La programación docente obedece los criterios para su elaboración, establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica						
La programación didáctica cumple todos los ítems descritos en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre						
Se contribuye a la adquisición de todas las competencias clave						
Se aplican todos los criterios de evaluación						
ESCALA NUMÉRICA						
NIVELES	Nunca	Casi nunca	A veces	General mente	Casi siempre	Siempre
	1	2	3	4	5	6
Se han tenido presente las características de los alumnos, así como la ubicación y el contexto socioeconómico del centro						
Los objetivos son susceptibles de ser alcanzados por los alumnos						
Los contenidos han sido seleccionados de forma apropiada						
Existe coherencia entre objetivos y contenidos						
La temporalización y secuenciación de las unidades es adecuada						
Se trabajará la educación transversal en valores a lo largo del curso						

Las actividades planteadas son variadas y motivantes						
La metodología elegida contribuye a la mejora del clima de aula						
Se incluyen métodos y estilos de enseñanza apropiados para cada contenido						
Se combinan de forma correcta modelos competenciales y modelos específicos para el desarrollo de las unidades didácticas						
Los procedimientos e instrumentos de evaluación son adecuados						
Se han introducido agentes de evaluación que ceden protagonismo y autonomía al alumnado						
Existe equilibrio entre los estándares utilizados para calificar						
Se evalúa correctamente por tareas (práctica social de referencia)						
El número de sesiones en cada unidad es el adecuado						
El plan de fomento de la lectura se ajusta a la realidad						
Las actividades extraescolares son coherentes y motivantes						
Se tienen en cuenta las premisas del plan de calidad						
CUESTIONARIO						
Escribe los puntos fuertes y débiles en el diseño de la programación docente:						
Enumera 2 posibles propuestas de mejora:						

Metaevalución

Es una evaluación sobre la calidad de la propia evaluación, siendo esto un criterio defendido por autores como (Blázquez, 2017). Para ello, el docente aplicará un instrumento de evaluación mixto en dos ocasiones a lo largo del curso escolar.

METAEVALUACIÓN						
NIVELES	**Nunca**	**Casi nunca**	**A veces**	**General mente**	**Casi siempre**	**Siempre**
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Aprendizaje del alumno						
Los instrumentos utilizados me han facilitado suficiente información						
Los instrumentos se han adaptado para atender a la diversidad						
El proceso de evaluación ha sido diseñado de manera sistemática						
Las conclusiones extraídas de la evaluación han permitido reajustar el proceso de enseñanza						
Los mecanismos para hacer efectivos los cambios que derivan de la evaluación han funcionado						
La evaluación inicial aporta información valiosa						
La evaluación reguladora se ha aplicado correctamente						
La evaluación final permite extraer conclusiones que pueden ser aplicadas en procesos posteriores						
La duración de las pruebas ha sido adecuada						
Se han evaluado todos los estándares de aprendizaje						
Los niveles de logro de los estándares han resultado adecuados						
Los estándares han sido evaluados a través de tareas						
Se han aplicado favorablemente todos los agentes de evaluación						
La autoevaluación y coevaluación han aportado las ventajas esperadas						
Las pruebas extraordinarias han funcionado correctamente						
Proceso de enseñanza						
Los instrumentos me han aportado información valiosa y suficiente						

Los instrumentos cumplen con los requisitos de rigor y control						
Se han podido extraer conclusiones con el objetivo de tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza						
Las decisiones tomadas han funcionado de manera correcta						
Los momentos de evaluación han sido suficientes y oportunos						
Los agentes de evaluación han sido los adecuados						
Práctica docente						
Los instrumentos me han aportado información valiosa y suficiente						
Los instrumentos han sido económicos						
Los instrumentos satisfacen los requisitos de rigor y control						
La evaluación ha cumplido su carácter formativo						
Cuestionario						
¿Qué aspectos podrían ser mejorados?						

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Cumplimiento del Programa						
NIVELES	**Nunca**	**Casi nunca**	**A veces**	**General mente**	**Casi siempre**	**Siempre**
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
El docente aclara los objetivos y contenidos que se van a tratar						
El trabajo diario responde a los objetivos y contenidos de la materia						
Los objetivos establecidos son alcanzables por los alumnos						
El grado de dificultad de los contenidos es adecuado						

Puedo aplicar fuera del aula lo que he aprendido en clase						
Los criterios de evaluación son bien explicados						
El profesor pone la nota tal cual nos lo explicó						
La evaluación esta relacionada con las actividades realizadas						
Los contenidos más importantes se han visto durante el trimestre						
Forma de impartir clase						
El profesor explica correctamente						
La información inicial es suficiente y clara						
Se explica el porqué de los errores cometidos						
El profesor presenta la tarea con un lenguaje comprensible						
Me proporciona información que me ayuda a mejorar el aprendizaje						
El profesor explica de forma adecuada						
Facilita la reflexión sobre lo que ha sucedido durante las tareas						
Las fuentes de información propuestas son útiles						
El profesor me ha evaluado con justicia y objetividad						
La duración de las pruebas es adecuada						
El profesor crea un clima de aula que me motiva para la practica						

El contenido teórico permite una mejor comprensión de la práctica						
La práctica diaria permite una mejor comprensión de la teoría						
Control y dominio sobre la clase						
Alumnos y alumnas tienen la misma participación en clase						
El profesor domina los contenidos de la materia						
El docente minimiza los tiempos de espera improductivos						
Utilización de recursos didácticos						
Las instalaciones se encuentran en buen estado						
El profesor aprovecha los recursos materiales de forma adecuada						
Los trabajos realizados me parecen interesantes						
Dedicación del profesor						
Muestra disponibilidad para resolver dudas						
Desde mi punto de vista, el profesor prepara las clases						
En general, estoy satisfecho con la labor del profesor						

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º BACHILLERATO

A. Vida activa y saludable.

A.1 Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

A.2 Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

A.3 Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1 Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades, higiene y similares).

B.2 Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

B.3 Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

B.4 Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas (indumentaria adecuada y ausencia de accesorios que puedan resultar peligrosos, entre otros). Medidas colectivas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.5 Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Técnicas de primeros auxilios. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

B.6 Protocolos ante alertas escolares.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1 Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos

fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

C.2 Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

C.3 Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

C.4 Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

C.5 Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo con los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1 Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.

D.2 Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

D.3 Deporte adaptado y su práctica como medio de sensibilización hacia otras realidades.

D.4 Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

D.5 Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

D.6 Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1 Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos, fundamentalmente los castellanos y leoneses, y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

E.2 Técnicas específicas de expresión corporal.

E.3 Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.

E.4 Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

E.5 Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación.

E.6 Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1 Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.

F.2 Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

F.3 Actuaciones para la mejora del entorno natural y urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares).

F.4 Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

F.5 Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

F.6 Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

2º BACHILLERATO



IES ALFOZ DE LARA 2025-2026

ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Física se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

La materia de Actividad Física y Salud plantea dos líneas de trabajo diferenciadas, pero complementarias. La primera, consolidar un estilo de vida activo que se habrá ido interiorizando durante los cursos anteriores y que en este tendrá la posibilidad de asentarse definitivamente mediante el aprovechamiento de las cuatro sesiones semanales en las que se organiza la materia. El desarrollo de una actividad física sistemática, personalizada, autorregulada y realizada en el marco educativo, en compañía de sus compañeros y compañeras, impactará favorablemente en el bienestar físico y mental, así como en un mejor aprovechamiento de la jornada escolar. En este sentido, la evidencia científica constata una disminución generalizada de práctica de actividad física entre el alumnado de 2.º de Bachillerato debido a la elevada exigencia académica que los estudiantes suelen experimentar al alcanzar este nivel y, sobre todo, este curso. Igualmente, existe evidencia acerca de la mejora generada en el rendimiento académico de los escolares que realizan una hora de actividad física diaria. Encontrar un equilibrio entre el desarrollo académico y el bienestar personal, utilizando la actividad física como medio hacia un estado de mayor salud en todos los ámbitos, resulta necesario en una etapa clave para su futuro.

La segunda de las líneas de trabajo viene determinada porque una parte significativa del alumnado muestra interés en titulaciones relacionadas con la actividad física, el deporte, la salud y el uso del tiempo libre. Por ello, la asignatura acercará esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas, al contexto escolar.

Los descriptores de las competencias clave establecidos para la etapa de Bachillerato, junto con los Objetivos generales de la misma, establecen el punto de partida para la definición de las competencias específicas de esta materia. Estos elementos curriculares se convierten en el referente a seguir para alinearse con uno de los retos del siglo XXI, la salud y el bienestar, garantizando una vida sana y promoviendo el bienestar físico, psíquico y social.

Las competencias específicas de la materia de Actividad Física y Salud recogen y sintetizan estas líneas de trabajo que buscan consolidar un estilo de vida activo y saludable, y permitir al alumnado perpetuar a lo largo de su vida hábitos vinculados con la planificación autónoma y la autorregulación de su propia práctica física, así como de otros componentes que afectan a la salud, como el descanso, la gestión del estrés, la alimentación o las relaciones sociales.

En esta materia se profundiza en una práctica de actividad física efectiva y autónoma orientada hacia un estilo de vida activo, sostenible y saludable, con la pretensión de experimentar, disfrutar y valorar los efectos positivos que tiene la práctica regular de la actividad física sobre el organismo, incidiendo especialmente en aquellos vinculados con la salud mental, aspectos que son clave en este curso y momento de sus vidas. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle estrategias que le permitan controlar y equilibrar sus estados emocionales y aprender a gestionarlos en situaciones de estrés adoptando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia. Para ello, se deberá continuar compartiendo prácticas y espacios de actividad físicodeportiva, con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, y adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia, para fortalecer los vínculos interpersonales y valorar el impacto de la actividad física y el ejercicio físico sistemático sobre la salud social.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas de la materia será evaluado a través de los criterios de evaluación que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso, atendiendo a la correcta movilización de los saberes básicos. Todo ello permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Física son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

1. ***Diseñar y poner en práctica un programa físico, individual o colectivo, de mejora de la salud, planificando responsable y conscientemente la actividad física a partir de la autoevaluación basada en parámetros científicos y evaluables, a la vez que ajustando las prácticas motrices de manera razonable a las propias necesidades, capacidades y motivaciones personales, para satisfacer las demandas de ocio activo.***

   La adquisición de esta competencia implica que el alumnado sea capaz de detectar y seleccionar determinadas carencias físicas individuales o de su colectivo para mejorar la salud a través de una práctica programada. El alumnado evaluará los aspectos físicos y de salud que se deben mejorar y seleccionará el nivel de comienzo de la aplicación práctica. Esta intervención se apoyará en los saberes adquiridos en la asignatura de Educación Física en cursos anteriores referentes a cómo mejorar las capacidades físicas y las cualidades motrices, la planificación y la progresión del entrenamiento, profundizando en aquellos aspectos necesarios para llevar a la práctica las diferentes propuestas. Además, el alumnado no solo tendrá en cuenta sus posibilidades, necesidades e intereses, sino que mantendrá una actitud crítica y constructiva hacia ellos cuando puedan suponer una limitación en la mejora de su salud, mostrando superación, esfuerzo y resiliencia ante las dificultades que se presenten en el proceso.

   Esta competencia busca que el alumnado valore todo lo aprendido y que integre intervenciones de práctica física en su día a día como uno de los principales medios de equilibrio y mejora de la salud, al igual que como una solución a problemas asociados al sedentarismo.

   Su carácter transdisciplinar trasciende a toda la materia porque debe abordarse desde la participación, la nutrición, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el desarrollo de las capacidades condicionales, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida o el análisis de los comportamientos antisociales y de los hábitos perjudiciales para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros.

   Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de planificar, elaborar y llevar a cabo planes personalizados de actividad física para la mejora de la salud, según sus intereses, capacidades y necesidades. También aplicará y pondrá en práctica diferentes sistemas de entrenamiento, valoración y mejora de las capacidades condicionales, teniendo en cuenta diferentes variables fisiológicas. Por otro lado, mostrará autonomía y autorregulación del esfuerzo en sus prácticas, abordando medidas de prevención de lesiones e higiene postural en la preparación y puesta en marcha de la práctica motriz. Asimismo, dominará las actuaciones y la aplicación de primeros auxilios y técnicas de prevención de accidentes correspondientes a esta etapa. Además, profundizará y hará análisis críticos, ajustados a su realidad, sobre hábitos saludables, nutrición, imagen personal, estereotipos e identidad de género en la práctica deportiva y su impacto económico y social. Igualmente, será capaz de buscar soluciones y repercusiones personalizadas desde lo cercano a lo global, para lo cual analizará, contrastará y valorará la información y datos disponibles. Por último, mostrará autonomía en el uso adecuado, coherente y responsable de los recursos y dispositivos digitales y tecnológicos

más vinculados a la práctica de actividad física, aplicando medidas de seguridad y tratamiento de los datos personales, así como de respeto a la propiedad intelectual.

2. ***Valorar, adaptar y mejorar las diferentes capacidades condicionales, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas específicas de las propuestas desarrolladas, siendo parte activa en los procesos de análisis, decisión y mejora de las acciones propias o del grupo para consolidar habilidades y actitudes de organización, gestión, superación y resiliencia.***

Esta competencia desarrolla en el alumnado su capacidad para solucionar situaciones motrices, expuestas en diferentes contextos y grados de complejidad, atendiendo a los elementos de percepción, toma de decisiones, intencionalidad, espacialidad, temporalidad, corporeidad y acto motor dentro de los procesos cognitivos, físicos, emocionales, sociales y espaciales que comprometen la acción motriz en la práctica de actividad físico-deportiva. En la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, se priorizarán las manifestaciones más desconocidas para el alumnado o las que destaquen por su carácter mixto o inclusivo, así como aquellas que están cercanas a sus intereses, motivaciones y necesidades.

Para el desarrollo de esta competencia específica se proporcionarán situaciones motrices lo más variadas posibles, atendiendo tanto a las opciones de práctica del alumnado en el entorno cercano, urbano o natural, como a otras posibles prácticas alejadas de su contexto, siempre desde el punto de vista del establecimiento de hábitos de vida saludable.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de participar activamente en la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas, en función de las circunstancias; definirá objetivos, planificará programas de actividad físico-deportivas en diferentes entornos, establecerá estrategias, secuenciará y ejecutará lo planificado, así como analizará y valorará qué ocurre durante el proceso y los resultados obtenidos. Para desarrollar esta competencia será necesario que haya adquirido un dominio de la ejecución técnico-táctica necesaria de cada manifestación, al mismo tiempo que la capacidad para identificar los errores propios y ajenos habituales que se dan en la práctica para poder evitarlos, aportando soluciones que mejoren la respuesta a las situaciones motrices planteadas. Además, el alumnado desempeñará funciones formales e informales enmarcadas dentro del ámbito de la práctica físico-deportiva (gestor deportivo, entrenador, técnico, árbitro, capitán de equipo, espectador…) asumiendo las habilidades y responsabilidades características del liderazgo deportivo, rechazando las conductas o acciones que impliquen cualquier tipo de discriminación tanto en el desarrollo de la práctica como fuera de la misma, y manteniendo el equilibrio emocional ante el éxito, el fracaso y las relaciones de grupo.

3. ***Investigar, diferenciar y reconocer el abanico de salidas profesionales u otras cualificaciones que implican un requerimiento físico específico, relacionadas con el marco de la actividad físico-deportiva y la salud, y que capaciten para poder elegir el acceso a otras titulaciones deportivas, así como los aspectos esenciales en la creación de un marco organizativo y asociativo juvenil o de entidades deportivas que permitan ser un factor de crecimiento o servicio en el marco socio-económico cercano.***

Las ocupaciones asociadas a la actividad físico-deportiva han experimentado un gran auge, derivando en la actual normativa vigente que ordena el ejercicio de las profesiones de la actividad físico-deportiva de Castilla y León y próximamente en el marco nacional. Esta competencia requiere que el alumnado conozca y diferencie entre estas profesiones como recurso, para poder seleccionar entre ellas al conocer los procesos de acceso, el ámbito y competencias de cada cualificación, el lugar donde se ejercen y la titulación que generan a las mismas.

Además, se debe ir un paso más allá, abordando y analizando aquellas salidas profesionales que

puedan ser de su interés y que llevan asociada una competencia física para su acceso y ejecución (bombero, cuerpos de seguridad del estado, etc.), así como conocer orientaciones sobre su proceso y forma de preparación.

Por otro lado, es importante que el alumnado conozca los pasos necesarios para la creación de un marco organizativo y asociativo donde puedan desarrollar su práctica de actividad física, deportiva o artístico-expresiva en sociedad, como los clubes deportivos, escolares u otros, o cualquier tipo de entidad organizativa o asociativa deportiva o artístico-expresiva. En la sociedad actual, el asociacionismo forma parte de ésta de una forma indisoluble. Los procesos de estas asociaciones o grupos (objetivos, debates, reparto de tareas, responsabilidades, funciones, acuerdos consensuados, etc.) deben ser manejados por el alumnado. Además, estos grupos tienen una estructura formal, creada y aceptada, como pueden ser los clubs, sociedades, entidades o agrupaciones deportivas, y deben conocerse sus procesos de creación, gestión y organización.

Teniendo en cuenta los beneficios de la práctica física para todos los componentes de la salud y la importancia de un correcto desarrollo de la misma, tras cursar la materia, el alumnado será capaz de detectar las necesidades físicas de las diferentes profesiones, tanto directas (preparación física, cargas de pesos, posturas forzadas, arrastres, etc.), como indirectas (gestión de alto nivel de estrés, reducción del sedentarismo, etc.), para aportar soluciones a los problemas que se pueden generar poniendo en práctica los programas de preparación elaborados. Asimismo, el alumnado conocerá los criterios para el acceso a los estudios relacionados con la actividad física y el deporte, tanto de ciclos formativos, como grados universitarios y otras opciones de formación deportiva, así como las salidas profesionales de las mismas. Además, conocerá las diferentes tipologías de entidades deportivas de nuestra comunidad, sus características básicas, el proceso de creación, la documentación y los lugares donde se podrían generar, como un recurso importante para desarrollar sus intenciones y capacidades para el establecimiento de hábitos de vida saludable en la sociedad.

4. ***Identificar y relacionar las fases y elementos de organización y gestión imprescindibles para poder diseñar, poner en práctica, evaluar y difundir proyectos de aplicación o intervención en el entorno escolar o en la sociedad, relacionados con la actividad física, el deporte y la salud, que repercutan en su contexto cercano como un beneficio directo para el fomento de la salud y el ocio activo.***

Esta competencia se aborda de forma transversal en toda la materia, enfatizando la forma de trabajar y haciendo un hincapié especial en el aprendizaje situado y de aplicación práctica. Afrontar los diferentes objetivos y saberes a través del trabajo en equipo, colaborativo o cooperativo, es la principal herramienta mediante la que el alumnado se transforma en parte activa y protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se presentarán todas y cada una de las fases que se han de tener en cuenta en todo programa, planificación, proyecto o producción: análisis inicial, objetivos, diseño, recursos, aplicación, control y evaluación del proceso y resultados. El punto inicial de las diferentes iniciativas que se desarrollen en la materia será identificar las necesidades para la mejora de la salud individual y comunitaria, buscar información, relacionar conceptos y definir los objetivos. Todas las herramientas y procesos deberán tener en cuenta tanto las necesidades de las manifestaciones físico-motrices que serán el eje de la puesta en práctica como los intereses del alumnado y las posibilidades del contexto en el que se apliquen.

Tras cursar la materia, el alumnado tendrá en el diseño, desarrollo y puesta en práctica de proyectos, planificaciones, programas o producciones, un gran aliado para llevar a la práctica en su día a día diferentes ideas e iniciativas, tanto individual como colectivamente, buscando un compromiso ciudadano en el ámbito local y global para mejorar los hábitos de vida saludable de la sociedad a

través de la práctica de actividad física, deportiva o artístico-expresiva. Basándonos en el trabajo en grupo como principal herramienta, el alumnado realizará estudios de viabilidad de sus iniciativas comprobando los recursos y espacios necesarios, realizará una planificación temporal del mismo, así como un estudio de necesidades para posteriormente llevar todas las ideas a una aplicación práctica real en pro de los objetivos iniciales. Al terminar, el alumnado será capaz de evaluar todo el proceso para comprobar que el resultado se ajusta a las pretensiones planteadas.

5. ***Contribuir activamente a la salud comunitaria y global vinculada a la actividad física y al deporte, implementando cooperativamente acciones de servicio a la comunidad y desarrollando la capacidad de elección en el propio tiempo de ocio y hábitos de salud.***

Esta competencia implica elaborar una búsqueda, clasificación, selección y organización de la oferta de la actividad física, deportiva o artístico-expresiva que tiene el entorno próximo. Para ello, el alumnado generará y será parte activa en la producción de un catálogo de recomendaciones, espacios, recursos y actividades susceptibles de práctica de actividad física en el entorno cercano, añadiendo, actualizando, mejorando y revisando aportaciones que formen una base de datos susceptibles de ser utilizada de forma individual o por la comunidad. La elección de las actividades que el alumnado realiza en su tiempo libre pasa por acercarse a aquello que conoce. Por ello, ampliar este catálogo y resaltar todas las opciones que hay en su contexto se hace necesario para conseguir que cada persona encuentre objetivamente lo que más se ajusta a sus necesidades, posibilidades e intereses.

La búsqueda y manejo de información serán instrumentos imprescindibles en esta competencia. Para ello se hace necesario el uso de herramientas digitales como recurso fundamental en la realización de estos procesos: herramientas de búsqueda, hojas de cálculo, mapas con localizaciones o blogs serán una gran ayuda en esta y otras competencias.

Además, el conocimiento de diferentes prácticas y manifestaciones motrices, así como la puesta en práctica de todos los conocimientos adquiridos, han de ser un punto de partida para que el alumnado sea agente activo de la promoción de la salud en su comunidad.

Tras cursar la materia, el alumnado conocerá la oferta de actividad física, deportiva y artístico expresiva de su entorno (instalaciones públicas y privadas, clubes, federaciones, asociaciones, gimnasios, salas, ofertas al aire libre, etc.) y se habrá convertido en agente social de divulgación, capaz de acercar este tipo de oferta a la sociedad ofertando la práctica física como uno de los aspectos fundamentales de la salud. Para ello, el alumnado diseñará, presentará y difundirá las posibilidades de práctica que más se ajusten a sus intereses y capacidades, proponiendo nuevas y diferentes formas de usar los espacios, urbanos o naturales, en su comunidad y contexto social cercano. Además, será capaz de actualizar y revisar las aportaciones de otros compañeros o compañeras, así como las iniciativas de entidades públicas y privadas en la promoción del deporte, la actividad física y las manifestaciones artístico-expresivas o culturales, haciendo un análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en cada caso y proponiendo soluciones o mejoras reales de aplicación práctica.

6. ***Crear y representar producciones artístico-expresivas en las que se utilicen los recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento, fomentando las inquietudes y motivaciones hacia las distintas manifestaciones de la cultura motriz, mostrando las múltiples posibilidades de difusión, práctica y su fomento, integrando los beneficios físicos y emocionales que estas tienen sobre la salud individual y comunitaria, y contribuyendo a la conservación del acervo cultural y social.***

Esta competencia permitirá al alumnado movilizar de forma práctica, consciente y autónoma todas sus experiencias y aprendizajes de una manera eficaz, siendo capaces de planificar, organizar y

desarrollar, desde el planteamiento inicial hasta la representación final, múltiples demostraciones artístico-expresivas. Se partirá de un amplio conocimiento de su cultura motriz, intereses y motivaciones, tanto personales como de la sociedad a la que pertenece, de manera que contribuya a su conservación, difusión y promoción.

En esta competencia adquieren una gran importancia tanto la capacidad de realizar entrenamientos dirigidos a las prácticas de las diferentes manifestaciones artístico-corporales y expresivas, generando beneficios a nivel físico, como el equilibrio emocional que aportan dichas manifestaciones, despertando el interés hacia las mismas. Esta competencia se puede desarrollar mediante diversas situaciones, como pueden ser las danzas propias del folklore tradicional de Castilla y León o del mundo, técnicas expresivas específicas (improvisación, clown, pantomima, etc.), el teatro (teatro gestual, textual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle, musical o similares), juegos de rol, actividades circenses o pasacalles, entre otros, así como actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Todas las intervenciones y representaciones han de contribuir a la equidad e igualdad, eliminando cualquier tipo de discriminación y fomentando la visión crítica y la conciencia social en el alumnado.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de desarrollar proyectos de creación artístico expresivas desde su planteamiento inicial hasta su ejecución final, mostrando autonomía, creatividad y capacidad de resolución al utilizar los diferentes recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento, partiendo de sus motivaciones grupales e individuales. En esta fase, pondrá de manifiesto las habilidades y responsabilidades propias de estas producciones. Asimismo, logrará realizar entrenamientos específicos dirigidos a que las manifestaciones artísticas le permitan mejorar su estado físico y emocional. Además, conseguirá mostrar, de forma consciente, las diferentes posibilidades de difusión de la cultura motriz, fomentando las representaciones artísticas y la conservación e interés por su identidad cultural.

7. ***Analizar el impacto y la importancia del uso de recursos tecnológicos para el control de factores de la salud, tanto individual como comunitaria, atendiendo a criterios científicos, así como su utilidad para el trabajo cooperativo en red como fuente de crecimiento y desarrollo personal y comunitario.***

El uso de recursos y herramientas digitales y tecnológicas está asentado como hábito en la sociedad. Pero hay muchos aspectos de su uso que se pasan por alto, tanto respecto a la información que pueden proporcionarnos, como en relación con su potencial real y las limitaciones que presentan. En el mundo del deporte, la actividad física y la salud hay cada vez más especialización de estos recursos, por lo que es necesario conocer y profundizar en las posibilidades y oportunidades que nos ofrecen, pero no se debe obviar la responsabilidad.

individual y colectiva en el tratamiento de los datos obtenidos. Por ello, esta competencia se centra en investigar y utilizar las posibilidades que ofrecen dichos recursos tecnológicos y digitales para el control, gestión, planificación y realización de distintas prácticas físico-deportivas, siempre de forma responsable y en base a garantías legales.

Por otro lado, ser consciente de los parámetros científicos veraces, contrastados y cuantificables que se pueden extrapolar de muchos de estos recursos para la planificación de la actividad física es esencial para que la elección y el establecimiento de objetivos sean coherentes con las posibilidades e intereses de cada individuo o grupo al que van dirigidos.

Además, se ha de entender que estos recursos van más allá del individuo y que su potencial reside en la colaboración y cooperación, tanto en su uso como en su propio desarrollo y mejora, aunque en muchos casos puedan ser fuente de tergiversación y falsas creencias, que hay que aprender a

diferenciar y desterrar con un conocimiento generado a partir de un sentido crítico. Su uso, por mala intención o por desconocimiento, puede fomentar actitudes y comportamientos que sean perjudiciales para todos los componentes de la salud: física, social y mental. Por esto, un uso socialmente responsable es esencial, más aún cuando se trata de datos de salud.

Al finalizar la materia, el alumnado será capaz de utilizar los recursos tecnológicos y digitales como marco de trabajo en equipo, colaborativo o cooperativo, que potencie las aportaciones individuales al grupo, compartiendo información, ideas y el propio proceso de creación. Asimismo, el alumnado discriminará la información relevante para el diseño de propuestas de actividad física, deportiva o artístico expresiva que estos dispositivos pueden arrojar sobre la salud, tanto del propio individuo como del grupo. También dominará y usará de forma eficiente diferentes aplicaciones y recursos en línea para la gestión, planificación, programación y desarrollo de proyectos o producciones, que faciliten tanto el proceso de diseño como su desarrollo, puesta en práctica o todos los procesos de evaluación que se produzcan antes, durante y después de su aplicación real. En el uso de estos, el alumnado demostrará atender a un tratamiento ético, responsable y coherente con la legislación vigente en el tratamiento de los datos personales y de grupo, favoreciendo situaciones de inclusión social, previniendo todo tipo de exclusión o discriminación y haciendo un análisis crítico de las situaciones generadas en todo tipo de práctica.

Educación Física

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓						✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			✓		✓												
Competencia Específica 2									✓		✓								✓			✓	✓						✓	✓				
Competencia Específica 3	✓				✓			✓											✓		✓		✓	✓	✓	✓						✓	
Competencia Específica 4	✓																				✓				✓	✓					✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5										✓			✓														✓	✓		✓				

c) Metodología didáctica.

Estas orientaciones se concretan para la materia Actividad Física y Salud a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. Se partirá de los centros de interés del alumnado, para que construyan su conocimiento con autonomía, creatividad, desde sus propios aprendizajes y experiencias, garantizando la personalización del aprendizaje y la igualdad de oportunidades y la inclusión

educativa. Teniendo en cuenta las características particulares donde tenga lugar cada proceso de aprendizaje, se deberá otorgar progresivamente al alumnado un papel activo, participativo y reflexivo que le permita crear y comunicar su propio conocimiento en el ámbito de la materia.

Algunas de las metodologías activas que en Educación Física ayudarán a diseñar situaciones de aprendizaje adecuadas son los centros de interés, **el aprendizaje basado en problemas y el trabajo por proyectos** entre otros, teniendo en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje que nos encontraremos en el aula. El alumnado en esta materia deberá irse familiarizando con técnicas variadas como la expositiva, la demostración, la investigación, diálogo, la discusión y debate, el descubrimiento, el estudio dirigido, la representación de roles, la experimentación, la colaboración y cooperación, entre otras. Además, no conviene olvidar que en Actividad Física y Salud el trabajo en equipo es fundamental para adquirir las competencias clave recogidas en el Perfil de salida de la enseñanza básica.

Los recursos y materiales que se pueden utilizar en Actividad Física y Salud son amplios y variados, y estarán en función de las características individuales donde se desarrolle el proceso de aprendizaje, adquiriendo gran importancia la utilización de materiales específicos de la disciplina, tradicionales, alternativos, reciclados, construidos y tecnológicos. Se buscará crear la conciencia de grupo-clase, un ambiente agradable, acogedor, creativo, lúdico, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para lo que se llevarán a cabo diferentes agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de forma individual. Se utilizarán diferentes espacios, cubiertos o al aire libre, a fin de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado y en función de la actividad concreta a realizar en cada momento. La distribución de los tiempos de actividad se hará respetando el ritmo de aprendizaje y desarrollo individual del alumnado, así como el desarrollo competencial del aprendizaje.

Al comienzo de la clase se podrían plantear, si fuese necesario, los aspectos teóricos y conceptuales que serán la base para el desarrollo de las tareas y actividades por parte del alumnado que el docente haya planificado, pudiendo dedicar la última parte de la lección a la puesta en común de las conclusiones que se deriven de la tarea realizada en el aula. Para materializar este conjunto de intenciones se pueden emplear numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o el basado en la autoconstrucción de materiales. Sin embargo, no se debe olvidar que todos ellos deben establecerse en función de otros aspectos como los contenidos, el profesorado, el alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

Se asumen los ***PRINCIPIOS METODOLÓGICOS RECOGIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO y las ESTRATEGIAS*** que se describen a continuación:

Para favorecer la construcción de aprendizajes significativos, se va a evaluar (tomar información) del estado del alumnado al comienzo de nuevos aprendizajes, para situar estos nuevos aprendizajes a una distancia suficiente de los anteriores de tal forma que les produzca una disonancia cognitiva o motora que les obligue a recomponer su estructura asumiendo los nuevos aprendizajes. Por otra parte, se intentará que los contenidos propuestos sean cercanos e interesantes al alumnado. Y, por último, se les dotará de los oportunos conocimientos (acompañando la práctica de las oportunas explicaciones teóricas), medios y técnicas que les permitan ir aumentando progresivamente su autonomía afrontando aprendizajes por sí solos.

Con el fin de garantizar aprendizajes funcionales y reforzar los aspectos prácticos, volveremos a echar mano de la variedad y del mayor carácter instrumental del área. Se va a intentar que los aprendizajes propuestos permitan al alumnado el uso de su autonomía y disfrute de su ocio y tiempo libre, a la vez que sean aprendizajes que favorezcan la trasferencia positiva con nuevas competencias motoras. La orientación sobre sus propias posibilidades físico-deportivas y las distintas opciones con las que pueden contar también puede abrirles una futura práctica profesional en este campo, o al menos una práctica físico-deportiva de tipo personal y saludable, favoreciendo la creación de grupos, que satisfaga sus necesidades y aumente su calidad de vida. A tal fin, la participación en los Juegos Escolares y en las actividades complementarias propuestas se considera como muy positiva.

A la hora de prestar atención al afianzamiento de la personalidad, tres son las estrategias a utilizar. Por una parte, tratar de facilitar al alumnado un conocimiento de sí mismos, de su proceso de crecimiento y maduración biológica, de sus capacidades físicas, cualidades motrices y habilidades; así como de sus posibilidades de mejora; intentando que cada uno se acepte como es y que todo el grupo acepte diferentes niveles en estos parámetros, como algo natural (apuntar aquí la importancia de la atención a la diversidad). Por otra parte, dotar progresivamente a estos de autonomía, según van aceptando mayores cotas de responsabilidad; participando en las decisiones, planificación y desarrollo de la clase o de diferentes eventos deportivos. Y por último favorecer la autoestima y afirmación personal al permitirles desarrollar trabajos individualmente.

Para crear un clima de aceptación mutua y colaboración, se organizarán actividades de aprendizaje que den lugar a interacciones ricas y constructivas, estableciendo una estructura cooperativa en la organización grupal, favoreciendo la adquisición de destrezas sociales, la adaptación a las normas establecidas y la puesta en común del punto de vista personal. **El trabajo por proyectos** (en parejas, tríos o grupos), permite dar respuesta a este planteamiento, especialmente en las actividades de carácter creativo donde se busca un producto final a partir de un proyecto. En cuanto a la formación de grupos, en las primeras situaciones, serán las profesoras quienes intervenga directa o indirectamente provocando diferentes criterios de agrupamiento que eviten la segregación de las personas no integradas y que permitan desenvolverse a cada uno en diferentes situaciones de trabajo en grupo. Se tratará de hacer ver al alumnado que los intereses individuales deben coordinarse con los del grupo y que, en un trabajo de cooperación, las aportaciones de cada uno al grupo y del grupo a las personas son más ricas. También se les pedirá que amplíen el trabajo en grupo fuera del tiempo de las sesiones, haciendo que puedan llegar a crear un hábito de actividad física.

Para terminar, las características peculiares del profesorado de este departamento y las formas de interacción que se establecerán con el grupo vienen marcadas por los siguientes ***CRITERIOS DIDÁCTICOS***:

- *El **primer criterio*** es el de que la metodología a emplear va a ser **flexible**, para poder encuadrarla dentro de una enseñanza personalizada. Por lo tanto, no se van a fijar marcas mínimas, ni tampoco niveles mínimos de habilidad para que todos las superen, sino que las propuestas que se hagan admitirán varios tipos de respuesta en función de las capacidades y habilidades de cada un@. Primará, por tanto, la superación personal de las propias capacidades y habilidades, de manera que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar los objetivos educativos seleccionados.

- ***El segundo criterio*** es que la metodología va a ser activa, en el sentido de que el alumno es el protagonista de su propia actividad en clase, que no se limita a reproducir modelos. En este sentido también se va a pretender que el alumno se autorresponsabilice de su tarea.
- ***El tercer criterio*** es el de participación, uniendo a esta participación la aceptación de responsabilidades.
- ***Un cuarto criterio*** es que la metodología tratará de ser lúdica, en la que el componente "juego" tiene una alta participación, debido a su capacidad motivadora, fomentando tanto el juego por niveles como la aceptación de diferentes niveles jugando a la vez.
- ***Un quinto criterio*** será el de utilizar una metodología integradora, entendiendo como tal aquella metodología que procura un desarrollo de las capacidades de cada alumno en función de sus posibilidades, sin marginar a ninguno y atendiendo a sus características originales y necesidades especiales.

La Materia de Actividad Física y Salud el presenta unas características específicas que pueden afectar a la metodología:

Los aspectos cuantitativos y cualitativos del movimiento, así como sus fundamentos conceptuales y los valores y actitudes que de su tratamiento educativo se derivan, constituyen la esencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las habilidades motrices son conjuntos organizados jerárquicamente y compuestos por módulos que se integran unos en otros. Los módulos se convierten, de esta forma, en los prerrequisitos para nuevas adquisiciones, constituyéndose en especiales puntos de referencia para las secuencias de aprendizaje.

Las teorías del desarrollo motor relacionan la adolescencia con los denominados periodos críticos, en los que se producen desequilibrios fundamentalmente en dos direcciones. Por un lado, el alargamiento de las extremidades y de las proporciones generales del cuerpo, como efecto del estirón del crecimiento provoca un momentáneo desajuste en la coordinación de los movimientos corporales. La readaptación a su nueva estructura corporal les lleva un tiempo. Por otro lado, la inestabilidad del sistema nervioso provocada por el desembarco hormonal propio de la adolescencia. Aparece así una supremacía de los procesos de excitación nerviosa sobre los procesos de inhibición, originando disfuncionalidad entre los grupos musculares e incluso perturbación de vínculos de programas motores básicos y necesarios para tareas de mayor complejidad. Afortunadamente, estos periodos críticos son de corta duración y suelen coincidir con el pico de crecimiento de la talla, por lo que dependen del nivel de maduración biológica de cada alumno. Este aspecto por sí solo justifica la necesidad de un seguimiento del crecimiento del alumnado. Al finalizar este periodo crítico, los adolescentes se adentran en una fase que destaca, en ambos sexos, por una capacidad de aprendizaje renovada, libre de alteraciones biológicas. En cuanto al rendimiento motor, no existen diferencias significativas entre ambos sexos durante el primer curso de ESO. El dimorfismo sexual se inicia claramente a partir de los trece años y alcanza su máxima expresión al final de la etapa: los chicos se encuentran en plena expansión de sus capacidades físicas, mientras que las chicas están en una fase de clara estabilización. La actividad física aparece como un factor determinante para ellas en cuanto a la mejora de sus capacidades físicas básicas.

Finalmente, queremos hacer hincapié en la importancia del factor **MOTIVACION** para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este factor deberá ser explotado permanentemente como recurso didáctico esencial, especialmente con los alumnos con más dificultades, a los que hay que hacer sentirse tan importantes como los demás.

Métodos, Estilos y Estrategias de enseñanza.

Los planteamientos didácticos deberán estar en sintonía con los criterios metodológicos enunciados anteriormente. La utilización de los diferentes estilos de enseñanza va a depender fundamentalmente de las características de nuestros alumnos y, sobre todo, del análisis de las tareas motrices propuestas según los mecanismos de percepción, decisión y ejecución. Utilizaremos estilos "Reproductivos", basados en la **reproducción de modelos**, en aquellas tareas con especial dificultad en el mecanismo de ejecución, en las que existen soluciones de probada eficacia. Evitaremos, en todo caso, las formas más directivas, decantándonos por estilos en los que el alumno disponga de un mayor grado de responsabilidad y capacidad de decisión. Por otro lado, aquellas tareas con especial dificultad en los mecanismos de percepción y/o decisión deberán ser afrontadas desde estilos "Productivos", ya sean estilos Cognitivos basados en el **descubrimiento** o estilos creativos, especialmente indicados en las tareas de expresión. Como es natural, el espectro de tareas es tan amplio como debe ser el espectro de estilos, por lo que la combinación de éstos será conveniente en muchos casos. Algo parecido sucede con las estrategias, que serán de tipo analítico en la enseñanza-aprendizaje de tareas de ejecución compleja, y de tipo global en tareas cuyo mecanismo de ejecución así lo permita, teniendo en cuenta el espectro de posibilidades que se da entre ambos extremos. En el desarrollo de las diferentes Unidades Didácticas se aporta información detallada sobre los métodos, estilos y estrategias a utilizar en cada una de ellas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Para los agrupamientos la primera premisa que vamos a tomar como base es la división de la propia asignatura en grupos bilingües y no bilingües. Este hecho va a determinar también la forma en que se repartirán los espacios a ocupar por cada uno de los cursos en dos grupos distintos. El horario de referencia es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª			2º BACH		
	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
3ª				2º BACH	
4ª		2º BACH			
	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
5ª					
6ª	2º BACH				

Los espacios a repartir serán las pistas exteriores polideportivas y el aula de referencia del alumnado para cualquier clase o concepto teórico que se quiera llevar a cabo.

Cabe resaltar las características y recursos con los que contamos empezando por los espacios:

- ***Pabellón*:** con unas dimensiones de 43x22 m. Cuenta con suelo bituminoso, dos canastas de baloncesto móviles y dos porterías. En un lateral encontramos las gradas, mientras al otro lado,

las paredes forman un frontón; disponemos también de bancos suecos, pero son pocos y en muy mal estado. Como ya hemos dicho, está compartido con el Ayuntamiento, que se encarga de su gestión, cuidado, mantenimiento y limpieza. Además, es usado por terceros en horario no lectivo. Esto supone que suela estar en unas condiciones mejorables de limpieza. Los vestuarios se encuentran en mal estado, la mitad de los inodoros y los lavabos no funcionan y tampoco los arreglan; no disponemos de agua caliente. Realmente no cuenta con las condiciones que debería tener para ser un espacio educativo. Por otra parte, y algo muy importante, no cuenta con calefacción, lo que supone que muchos días de invierno se esté trabajando con temperaturas inferiores a los 7ºC; y su acústica es muy deficiente, lo que dificulta la comunicación con los alumnos durante las actividades de enseñanza y aprendizaje.

- ***Pista polideportiva exterior*:** de medidas no reglamentarias y con dos porterías en mal estado. No tiene anclajes para redes de voleibol. Cuenta con 4 canastas para dos campos de baloncesto transversales. Se encuentra sucia, con agujeros y resbaladiza, por acumulación de tierra en ciertos sitios, lo que puede resultar peligroso en ciertas actividades. También resulta peligroso el hecho de que en ciertas zonas la cancha limita con elementos tales como escaleras, muros, poyetes de hormigón, postes de acero o redes a la altura de la cabeza de los alumnos. Tampoco cuenta con sombra ni protección contra el viento, lo que hace que en verano sea muy calurosa y en invierno muy fría.

Como recursos propios del centro contamos con:

MATERIAL	NÚMERO	ESTADO
INDIACAS	10	REGULAR
PETOS AZULES	10	BUENO
PETOS AMARILLOS	10	BUENO
PETOS VERDES	10	BUENO
PAÑUELOS	4	BUENO
REDES TENIS MESA	3	BUENO
VALLAS PVC	4	BUENO
VALLAS	5	REGULAR
CUERDAS GRANDES	4	BUENO
CUERDAS PEQUEÑAS	15	BUENO
PESAS	4	BUENO
BALONES MEDICINALES	6	BUENO
AROS	12	REGULAR
PICAS	10	BUENO
COLCHONETAS	16	BUENO
BANCOS SUECOS	8	BUENO
PLINTON	1	REGULAR
POTRO	1	REGULAR
BÁDMINTON RAQUETAS	16	REGULAR
BÁDMINTON VOLANTES	16	REGULAR
BÁDMINTON	1	BUENO

REDES		
STICKS	16	REGULAR
BOLAS HOCKEY	4	BUENO
PELOTAS TENIS	12	BUENO
PALAS	8	REGULAR
FRISBEES	12	REGULAR
FÚTBOL BALONES	6	BUENO
BALONCESTO	8	REGULAR
VOLEIBOL	8	REGULAR
BALONMANO	4	REGULAR
PETANCA	1	BUENO
COMPRESOR	1	BUENO
RAQUETAS DE TENIS	6	BUENO
PELOTAS DE FOAM	8	BUENO
PELOTAS COLBOL	4	BUENO

El centro cuenta con escaso material deportivo y este se encuentra en mal estado o muy usado. Además, falta material importante, así como espacio para su almacenamiento. Hay que indicar que este se ha de compartir con el ayuntamiento. Tampoco se cuenta con material audiovisual o informático, ni con posibilidad de su uso dentro del pabellón, lo que implica se trabajó en otros espacios como son el SUM o la propia aula de referencia para cada grupo. Aparte de material enumerado para la programación se ha utilizado material reciclado para desarrollar la unidad de deportes alternativos.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

2º BACH L-M-X-J

	Título	***sesiones***		***Nº Total sesiones por evaluación***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Presentación y actividades cooperativas*	*4*	*26 sep*	*24*
	SA 2: Condición Física: Fuerza, resistencia, anatomía.	*8*	*24 oct*	
	SA 3: Pádel	*9*	*29 nov*	
	SA 4: Primeros Auxilios y nutrición	*3*	*13 dic*	
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Voleibol*	*10*	*31 enero*	*28*
	SA 6: Entrenamiento funcional	*5*	*20 feb*	
	SA 7: fútbol sala	*7*	*14 marzo*	
	SA 8: crossfit	*6*	*4 abril*	

TERCER TRIMESTRE	*SA 9: bachata*	*8*	*16 mayo*	*18*
	SA 10: Orientación	*8*	*13 junio*	
	SA11: Olimpiadas	*2*	*20 junio*	

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales
Impresos	Fichas de trabajo
Digitales e informáticos	Apuntes en Teams /Aula Virtual
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos, tareas, apuntes en Teams / Aula Virtual.
Manipulativos	Material deportivo registrado en el inventario del centro.

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura y análisis de distintos temas (Hábitos saludables, nutrición, deportes, deportistas famosos…)	SA1, SA4
Plan TIC	Utilización del Teams o Aula Virtual	TODAS
Plan de Atención a la Diversidad	Adoptando las medidas significativas y no significativas para poder llevar a cabo las clases	TODAS
Plan de Convivencia	Insistiendo en la importancia del respeto a los compañeros, profesores, instalaciones, materiales deportivos y el entorno.	TODAS
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Fomentar la participación e igualdad en cada clase, deporte, actividad.	TODAS

Proyecto de la sección bilingüe	Fomentar el conocimiento de contenidos en inglés y la comunicación.	TODAS

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Para este curso 2024-25 se plantean las siguientes Actividades Complementarias y Extraescolares:

1- Colaboración en el desarrollo de actividades deportivas extraescolares y complementarias (**fomento de la participación en la campaña anual de Deporte Escolar, apoyo en la organización de jornadas de acogida, fiestas fin de trimestre...)**

2- Participación en distintas actividades relacionadas con **"Deporte y Naturaleza**".

Actividades extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Multiaventura	Se desarrolla en el parque de cuerdas VINUESAVENTURA.	SA Senderismo, orientación.
Senderismo / Orientación	Ruta por entornos naturales como El Cañón del Río Lobos, Lagunas Glaciares de Neila etc. / Salidas por entornos urbanos o naturales cercanos, posible utilización de la bicicleta en entornos naturales.	SA Senderismo, orientación
Bautismo Blanco	Iniciación al esquí a lo largo del mes de febrero. Dirigida a alumnos de 2º, 3º ESO o 4ºESO.	SA Senderismo, orientación
Vía Ferrata ''Cuerda la Graja'' Duruelo de la Sierra / Huerta del Rey	Dirigida a los alumnos de 4ºESO, 1º Bachillerato, con fecha establecida en el mes de mayo y principios de junio.	SA Senderismo, orientación

Actividades complementarias	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Torneos deportivos	Torneo navideño o torneo fin de curso: la organización de estos corresponderá a los alumnos del centro. Tal y como marca el currículo. El departamento colaborará y supervisará las actividades. Se desarrollarán durante la tercera evaluación.	SA Olimpiadas

Primeros auxilios	Taller de la Cruz Roja sobre primeros auxilios sobre procedimientos básicos de emergencias.	SA Primeros Auxilios y Nutrición
Gymkana con el equipo Bilingüe	Realizar una gymkana coordinada por el equipo bilingüe.	SA Primeros Auxilios y Nutrición / Senderismo y Orientación
Visita a un gimnasio	Complementar la UD de deportes de raqueta.	UD deportes de raqueta.
Salida en bici	Complementar la UD de Orientación o senderismo	SA Senderismo y Orientación

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La atención a la diversidad es probablemente uno de los principales retos de la aplicación del sistema educativo y, en muchos casos, uno de los aspectos más "olvidados" en el proceso actual de enseñanza-aprendizaje. La falta de formación específica del profesorado en la atención a la diversidad, el elevado número de alumnos que todavía existen en algunos centros o, simplemente, la creencia de que ayudar a los desfavorecidos supone perjudicar a la "mayoría", son algunas de las causas de este "olvido".

Atender a la diversidad es educar respetando las características, capacidades, intereses individuales del alumnado, reconociendo el derecho a la diferencia como un aspecto enriquecedor. En este sentido, la diversidad no solo tiene que ver con la discapacidad, la incorporación tardía o las dificultades de aprendizaje. La atención a la diversidad debe tener en cuenta igualmente el tratamiento diferenciado del alumnado de altas capacidades, y en general, la aceptación de la identidad individual, remitiéndonos a un objetivo último que persiga una educación personalizada. Difícil, pero no imposible.

Desde la Materia de Educación Física proponemos las siguientes medidas y estrategias de atención a la diversidad:

En el plano curricular, se propone apertura y flexibilidad. En caso necesario se realizarán las adaptaciones oportunas para asegurar el acceso igualitario de todo el alumnado al currículo (ver último párrafo del apartado).

En el plano metodológico, se propone:

- Evaluación preliminar de la diversidad motriz.
- Metodología y estilos de enseñanza adaptados a las características del alumnado y de las tareas.
- Niveles de ayuda diversos, incluyendo apoyos a alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Actividades de aprendizaje diferenciadas según niveles e intereses.
- Adaptaciones de material y utilización de material diverso y novedoso.
- Posibilidad de cambios en la introducción y secuenciación de los contenidos.
- Evaluación de los progresos y aprendizajes individuales, alejándonos de objetivos uniformes y cerrados.

En el plano organizativo, se propone:

- La preparación de los espacios y los tiempos no ha de ser rígida.
- Los materiales deben ser cuanto más variados mejor, facilitando la motivación y no empleando materiales discriminatorios. Así, proponemos una metodología basada en el reconocimiento del "hecho individual", la progresiva autonomía, la opcionalidad y la participación. La autonomía del alumnado, además de ser un objetivo a conseguir, nos va a permitir el uso de estrategias próximas a los planes individuales de trabajo propios de la enseñanza personalizada.

Finalmente, las **adaptaciones curriculares** del alumnado con necesidades educativas especiales estarán referidas a los contenidos, a la metodología, a la adecuación de las actividades, de las características y de la duración de las pruebas de evaluación, así como de los medios técnicos y recursos materiales, de manera que permitan a estos seguir progresando en sus aprendizajes.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales.	Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones) Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.) Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.) Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo	Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las

	del tiempo, portafolios del proceso). Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.	habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Durante todo el curso en función de las necesidades. Adaptaciones metodológicas.
B	Plan de Recuperación	Pendientes y cómo recuperar los criterios que no sean aprobados a lo largo del curso.
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	Para aquellos alumnos/as que necesiten ampliar.
D	Adaptación Curricular y Significativa	Para aquellos alumnos que lleven DIAC.

A. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

CRITERIOS DIDÁCTICOS:

- *El **primer criterio*** es el de que la metodología a emplear va a ser **flexible**, para poder encuadrarla dentro de una enseñanza personalizada. Por lo tanto, no se van a fijar marcas mínimas, ni tampoco niveles mínimos de habilidad para que todos las superen, sino que las propuestas que se hagan admitirán varios tipos de respuesta en función de las capacidades y habilidades de cada un@. Primará, por tanto, la superación personal de las propias capacidades y habilidades, de manera que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar los objetivos educativos seleccionados.
- ***El segundo criterio*** es que la metodología va a ser activa, en el sentido de que el alumno es el protagonista de su propia actividad en clase, que no se limita a reproducir modelos. En este sentido también se va a pretender que el alumno se autorresponsabilice de su tarea.
- ***El tercer criterio*** es el de participación, uniendo a esta participación la aceptación de responsabilidades.

- ***Un cuarto criterio*** es que la metodología tratará de ser lúdica, en la que el componente "juego" tiene una alta participación, debido a su capacidad motivadora, fomentando tanto el juego por niveles como la aceptación de diferentes niveles jugando a la vez.
- ***Un quinto criterio*** será el de utilizar una metodología integradora, entendiendo como tal aquella metodología que procura un desarrollo de las capacidades de cada alumno en función de sus posibilidades, sin marginar a ninguno y atendiendo a sus características originales y necesidades especiales.

B. PLAN DE RECUPERACIÓN

B.1. RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO (DE LOS CRITERIOS QUE ESTÉN SUSPENSOS)

En el momento que un alumno suspenda algún criterio (nota por debajo de 5.0), independientemente de si aprueba o suspende la evaluación que sea, debemos observar si dicho criterio se evalúa en más ocasiones a lo largo del curso o solamente es en este momento. Puede ocurrir que:

1. Si dicho criterio no se evalúa en más ocasiones a lo largo del curso, plantearemos una recuperación de la prueba suspensa: última sesión del trimestre (pruebas prácticas), después de vacaciones (pruebas teóricas).
2. Si dicho criterio se vuelve a evaluar a lo largo del curso en más ocasiones, estableceremos algunas medidas de refuerzo (planes de trabajo individual, adaptación de materiales, metodología, feedback individual…), para llegar con más garantías de superar dicho criterio en la siguiente ocasión.

Si en JUNIO, la nota media de los criterios evaluados continúa suspensa se realizarán pruebas concretas para recuperar y poder aprobar dichos criterios.

A final de curso, si observamos que el alumno ha suspendido la materia, se observarán las notas de todos los criterios de evaluación, revisando aquellos resultados desfavorables, y a través de qué pruebas y contenidos se han evaluado. Esto tendrá lugar en el mes de **junio** establecido para las recuperaciones donde se propondrán las pruebas correspondientes para poder recuperar y superar el curso.

1. **Aquellas personas que no hayan superado la materia**, deben realizar las pruebas teórico-prácticas que correspondan, para superar los criterios de evaluación que tengan suspensos durante este curso.

B.2. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para poder llevar a cabo la recuperación de la asignatura, tiene que tomarse como referencia el informe individualizado sobre los criterios de evaluación que el alumno/a en cuestión no ha superado el curso 2023-2024, para poder tener una referencia sobre lo que ha hecho a lo largo del curso y cuáles son las debilidades o cuestiones en las que se debe incidir de cara al siguiente curso.

Tomando como referencia dicho informe individualizado, se realizará un plan de recuperación, especificando qué criterios, qué pruebas y en qué fecha ha de realizar cada uno de ellos en el curso 2024-2025.

C. PLAN DE ENRIQUECIMIMENTO CURRICULAR

Diseñado para aquellos alumnos/as que logran asimilar y aplicar con facilidad los contenidos y criterios de la asignatura, ofreciéndoles situaciones de mayor dificultad para que puedan perfeccionar y ampliar conocimientos y experiencias.

D. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

Alumnos/as que requieren DIAC.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Física son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Otra consideración a tener en cuenta es el redondeo aplicándolo únicamente si se llega al 5. De este número para arriba se redondeará al número estero superior si supero los 75 decimales (6,78 = 7) Las notas se darán de forma cualitativa entre los siguientes valores.

- 0 – 4 Insuficiente
- 5 Suficiente
- 6 Bien
- 7-8 Notable
- 9-10 Sobresaliente

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Desarrollar un programa físico individual o colectivo que permita la mejora de la salud individual o comunitaria, teniendo en cuenta el análisis de la situación inicial para un correcto planteamiento de objetivos, diseño, recursos, aplicación, control y evaluación del proceso y resultados, valorando su idoneidad.	5,7%	Pruebas motrices, pruebas CF	Educación para la salud. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza Educación emocional y en valores. Fomento del espíritu crítico y científico.	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1* *3* *4* *6* *7* *8* *9* *10* *12*
1.2 Poner en práctica una planificación, individual o colectiva, que permita la mejora de los parámetros de salud asociados a la actividad física planteada, respetando la propia realidad e identidad corporal, así como la del entorno social más cercano, según las	5,7%		Educación para la salud. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*2*

necesidades, intereses y motivaciones de cada individuo.			diversidad como fuente de riqueza Educación emocional y en valores. Fomento del espíritu crítico y científico.			
1.3. Identificar los aspectos evaluables y cuantificables de la salud que producen beneficios en la aplicación de un programa personalizado de actividad física y valorar la importancia de los principios de la planificación para la obtención de resultados	5,7%		Compresión lectora Expresión oral y escrita Competencia digital Creatividad.	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*5 8 9*
1.4 Practicar y valorar diferentes posibilidades de actividad física según la influencia que tienen sobre los diferentes parámetros de salud, a fin de convertirlas en una opción de mantenimiento de un ocio activo, teniendo como referencia las motivaciones, intereses y capacidades tanto propios como ajenos.	4,3%	Cambio de camiseta, ropa adecuada y zapatillas adecuadas para clases EF.	Educación para la salud.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*TODAS*

1.5 Comprender la relación entre la actividad física, la nutrición, la educación postural, la relajación y la liberación de estrés, las relaciones sociales, el consumo de sustancias perjudiciales para la salud y la estabilidad emocional, reflexionando sobre el equilibrio de cada uno de estos factores en el mantenimiento de la salud individual para pautar soluciones de mejora en función de las necesidades y carencias de cada factor.	2,9%	Nutrición, Leo-Investigo-Reflexiono, higiene postural	Los mismos que el 1.1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*T O D A S*
2.1. Aportar y poner en práctica soluciones eficaces a la variedad de situaciones motrices planteadas teniendo en cuenta los distintos factores implicados en las mismas dentro de un estilo de vida saludable.	2,9%		Expresión oral y escrita. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la salud.	*Prueba práctica* *Prueba escrita* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*5*

2.2. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica motriz aplicando las capacidades, habilidades y destrezas específicas y mostrando eficacia y control en la ejecución de los elementos técnico-tácticos necesarios para su desarrollo.	2,9%		Comprensión lectora	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*3* *5* *8* *11*
2.3. Participar de forma activa en el diseño, planificación, desarrollo y valoración de situaciones motrices de los procesos adaptativos que intervienen, desempeñando diferentes responsabilidades características de las mismas de forma saludable y ecosostenible.	1,5%		TICs y su uso ético y responsable.	*Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*2* *3* *5* *8* *11* *12*
2.4. Actuar de forma responsable en el proceso de prevención o intervención ante situaciones de riesgo derivadas de la práctica de actividad físico-deportiva, demostrando los conocimientos necesarios para asegurar la integridad física y emocional.	4,3%		TICs y su uso ético y responsable. Competencia digital Emprendimiento social y empresarial.	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*T* *O* *D* *A* *S*

2.5. Mostrar capacidad de motivación, control del impulso, persistencia ante el fracaso, empatía, respeto a los demás y al entorno, tanto en la práctica y desarrollo de las situaciones propuestas como en su organización y gestión.	5,7%	Situaciones motrices: Pruebas CF Habilidades deportivas (pruebas prácticas) Autoevaluación y coevaluación.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*4* *6* *7* *8* *9* *10* *12*
2.6. Organizar y gestionar las necesidades de un grupo ante las situaciones planteadas, tomando iniciativa y mostrando autonomía en la evaluación del problema, la toma de decisiones, el reparto de responsabilidades y tareas, y en su puesta en práctica, asegurando la gestión emocional equilibrada del proceso.	7,1%	Juego real (aplicación técnico-táctica)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*4* *6* *8* *10* *12*

3.1. Conocer y diferenciar las profesiones asociadas al deporte y la actividad física, tanto en el ámbito nacional como en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, diferenciando los diferentes procesos de acceso, ámbito y competencias de cada profesional y la cualificación que generan.	8,6%	Describir (examen, gesto deportivo en el videotutorial, demostración de un gesto técnico deportivo…)	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*4* *6* *7* *8* *9* *10* *12*
3.2. Identificar las necesidades físicas de determinadas profesiones, buscando y seleccionando un plan de adaptación o trabajo físico específico para las mismas.	7,1%	Actitud de esfuerzo y superación en cada clase y en cada prueba.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*T* *O* *D* *A* *S*

3.3. Detectar problemas de salud derivados de malas posturas, ejercicios repetitivos o cargas, relacionados con diferentes profesiones, evitando posibles problemas ergonómicos y aportando soluciones a los problemas detectados.	8,6%	Árbitro, saber ganar y saber perder, gestión emocional en clase EF.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*T O D A S*
3.4. Fomentar hábitos de vida saludable a través de la práctica de actividad físicodeportiva o artístico-expresiva, conociendo los procesos necesarios para la creación de un marco organizativo y asociativo.	8,6%	Asume distintos roles para alcanzar un objetivo individual o grupal. Adoptar una actitud idónea para trabajar de manera individual o en grupo.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*T O D A S*

3.5. Emprender acciones de empoderamiento que permitan ofrecer alternativas de ocio saludable en el contexto cercano del alumnado.	1,4%	Conceptos bilingües, habilidades sociales, respeto compañeros y profesores, empatía, charlas de autoanálisis y comportamiento en clase EF.	Comprensión lectora Expresión oral y escrita Educación emocional y en valores Fomento del espíritu crítico y científico. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza	*Prueba oral* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*T O D A S*

3.6. Valorar las oportunidades, fortalezas y debilidades en el tejido asociativo juvenil cercano en función de los intereses y motivaciones personales hacia la salud, la actividad física y artístico-expresiva, aportando soluciones que repercutan en un beneficio a la comunidad.	2,9%	Juegos tradicionales, bailes o danzas tradicionales o del mundo.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*7* *9* *11*

4.1. Valorar las necesidades propias y del entorno más cercano en términos de salud, actividad física y sostenibilidad para establecer soluciones a corto y largo plazo.	1,4%	Realización de actividades de expresión corporal, danzas, combas, deporte adaptado, juegos tradicionales… (actitud adecuada) Lectura y análisis de estereotipos en el deporte etc.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Prueba escrita* *Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*7* *9* *11*
4.2. Diseñar, poner en práctica y evaluar proyectos de aplicación e intervención relacionados con la práctica de actividad física, el deporte, la promoción de la salud y los hábitos de vida ecosostenible en el contexto cercano del alumnado.	2,9%	Materiales autoconstruidos, carreras de senderismo y orientación, gymkanas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza	*Guía de observación* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*5* *8* *11* *12*

			Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.			
4.3. Colaborar o cooperar en la puesta en práctica de proyectos de aplicación o intervención propios o de otras personas del grupo a fin de ser un agente activo y promotor de salud.	5,7%	Senderismo, orientación, bici, cabuyería, aplicando todos los conceptos y las normas.	Educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto como fuente de riqueza Creatividad Educación para la salud. Respeto mutuo y cooperación.	*Guía de observación* *Prueba práctica* *Prueba teórica*	*Heteroevaluación*	*11* *12*

4.4. Establecer y aplicar los criterios de seguridad y prevención, así como de atención y auxilio ante posibles accidentes y riesgos derivados de las actividades desarrolladas o planteadas.						
5.1. Fomentar y difundir prácticas deportivas y motrices, tanto conocidas como menos habituales, promocionando la actividad física y la mejora de la salud individual y colectiva como un servicio a la comunidad.						
5.2. Colaborar o cooperar, tanto de manera individual como grupal, en el desarrollo de una base de datos o catálogo de actividad física evaluando el contexto, recursos, capacidades, necesidades e intereses propios y de la comunidad.						
5.3. Participar de manera activa en la divulgación de actividades físicas saludables identificando los factores que determinan su idoneidad en función de las posibilidades, capacidades y limitaciones de cada individuo, adaptando las propuestas a diferentes niveles de ejecución,						

volumen e intensidad que favorezcan un desarrollo físico integral.						
5.4. Buscar, valorar y practicar nuevas alternativas de actividad física aumentando la oferta y variedad de propuestas en el entorno cercano como un ejemplo activo para todos los grupos de edad en la búsqueda de soluciones de ocio activo y saludable.						
6.1. Conocer y poner en práctica las diferentes fases para la creación y representación de composiciones corporales individuales o colectivas, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras o ante otros miembros de la comunidad.						
6.2. Utilizar de forma autónoma los diferentes recursos expresivos aprendidos para la creación de producciones artístico-expresivas, participando activamente y potenciando la imaginación, la creatividad y las diferentes opiniones en las creaciones y representaciones artísticas.						

6.3. Valorar positivamente la importancia que las actividades artístico-expresivas tienen en su equilibrio emocional, contribuyendo de forma intencionada al crecimiento personal y al de la sociedad a la que pertenecen.						
6.4. Conocer, valorar y difundir el patrimonio cultural, social y artístico-expresivo característico de Castilla y León contribuyendo a su conservación.						
6.5. Elaborar de manera autónoma calentamientos y entrenamientos específicos dirigidos a las actividades artístico-expresivas como elementos necesarios para la prevención de lesiones y mejora de su estado físico.						
7.1. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión y análisis de la salud y la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas al tratamiento y difusión de datos personales y garantía de los derechos digitales.						

7.2. Utilizar de forma efectiva herramientas de trabajo colaborativo y cooperativo en red como recurso para el diseño de proyectos, programas, planificaciones o producciones motrices, físicos, deportivas o artístico-expresivas orientadas a la salud individual o comunitaria.						
7.3. Discriminar la información veraz y científica que aportan los dispositivos y plataformas digitales sobre la salud y otros parámetros de cuantificación de la actividad física.						

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Diseño evaluación inicial	Lista de cotejo	Justo después de su realización	Profesora y alumnos
Metodología didáctica (métodos pedagógicos, tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	Escala de valores	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Secuenciación	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Proyectos significativos	Escala de valores	Al finalizar cada proyecto significativo	Dpto EF
Materiales y recursos	Escala de valores	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Participación en planes, programas y proyectos de centro	Escala de valores	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Actividades complementarias y extraescolares	Escala de valores	Después de realizar cada una de las actividades	Dpto EF
Principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Plan de recuperación	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Plan de refuerzo educativo	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Plan de enriquecimiento	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Instrumentos de evaluación	Lista de cotejo	Al final de cada evaluación	Dpto EF
Peso Criterios de evaluación	Escala de valores	Al final de cada evaluación y fin de curso	Dpto EF

Propuestas de mejora: La evaluación y seguimiento de la programación será permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. La propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias que tengan repercusión en el grupo.

Además de la evaluación diaria que hará el docente del proceso de aprendizaje del alumnado, se realizará una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje analizando la adecuación y cumplimiento de la Programación didáctica para conseguir los objetivos marcados. De este modo y tomando como referencia a Blázquez (2017) quien afirma que la evaluación del proceso de enseñanza debe ser realizada de forma pre-interactiva, interactiva y post-interactiva. Teniendo en cuenta todo esto tenemos varias posibilidades, realizando siempre antes, durante y después la evaluación desde una perspectiva real. Es especialmente relevante destacar que los resultados de estas evaluaciones se deben reflejar en la memoria final del curso para tener presentes los resultados el próximo curso.

La evaluación del proceso de enseñanza, la programación didáctica, se llevará a cabo a través del instrumento:

EVALUACIÓN PRE-INTERACTIVA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA						
LISTA DE CONTROL					**SI**	**NO**
La programación docente obedece los criterios para su elaboración, establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica						
La programación didáctica cumple todos los ítems descritos en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre						
Se contribuye a la adquisición de todas las competencias clave						
Se aplican todos los criterios de evaluación						
ESCALA NUMÉRICA						
NIVELES	Nunca	Casi nunca	A veces	General mente	Casi siempre	Siempre
	1	2	3	4	5	6
Se han tenido presente las características de los alumnos, así como la ubicación y el contexto socioeconómico del centro						
Los objetivos son susceptibles de ser alcanzados por los alumnos						
Los contenidos han sido seleccionados de forma apropiada						
Existe coherencia entre objetivos y contenidos						
La temporalización y secuenciación de las unidades es adecuada						
Se trabajará la educación transversal en valores a lo largo del curso						

Las actividades planteadas son variadas y motivantes						
La metodología elegida contribuye a la mejora del clima de aula						
Se incluyen métodos y estilos de enseñanza apropiados para cada contenido						
Se combinan de forma correcta modelos competenciales y modelos específicos para el desarrollo de las unidades didácticas						
Los procedimientos e instrumentos de evaluación son adecuados						
Se han introducido agentes de evaluación que ceden protagonismo y autonomía al alumnado						
Existe equilibrio entre los estándares utilizados para calificar						
Se evalúa correctamente por tareas (práctica social de referencia)						
El número de sesiones en cada unidad es el adecuado						
El plan de fomento de la lectura se ajusta a la realidad						
Las actividades extraescolares son coherentes y motivantes						
Se tienen en cuenta las premisas del plan de calidad						
CUESTIONARIO						
Escribe los puntos fuertes y débiles en el diseño de la programación docente:						
Enumera 2 posibles propuestas de mejora:						

Metaevalución

Es una evaluación sobre la calidad de la propia evaluación, siendo esto un criterio defendido por autores como (Blázquez, 2017). Para ello, el docente aplicará un instrumento de evaluación mixto en dos ocasiones a lo largo del curso escolar.

METAEVALUACIÓN						
NIVELES	**Nunca**	**Casi nunca**	**A veces**	**General mente**	**Casi siempre**	**Siempre**
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Aprendizaje del alumno						
Los instrumentos utilizados me han facilitado suficiente información						
Los instrumentos se han adaptado para atender a la diversidad						
El proceso de evaluación ha sido diseñado de manera sistemática						
Las conclusiones extraídas de la evaluación han permitido reajustar el proceso de enseñanza						
Los mecanismos para hacer efectivos los cambios que derivan de la evaluación han funcionado						
La evaluación inicial aporta información valiosa						
La evaluación reguladora se ha aplicado correctamente						
La evaluación final permite extraer conclusiones que pueden ser aplicadas en procesos posteriores						
La duración de las pruebas ha sido adecuada						
Se han evaluado todos los estándares de aprendizaje						
Los niveles de logro de los estándares han resultado adecuados						
Los estándares han sido evaluados a través de tareas						
Se han aplicado favorablemente todos los agentes de evaluación						
La autoevaluación y coevaluación han aportado las ventajas esperadas						
Las pruebas extraordinarias han funcionado correctamente						
Proceso de enseñanza						
Los instrumentos me han aportado información valiosa y suficiente						

Los instrumentos cumplen con los requisitos de rigor y control						
Se han podido extraer conclusiones con el objetivo de tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza						
Las decisiones tomadas han funcionado de manera correcta						
Los momentos de evaluación han sido suficientes y oportunos						
Los agentes de evaluación han sido los adecuados						
Práctica docente						
Los instrumentos me han aportado información valiosa y suficiente						
Los instrumentos han sido económicos						
Los instrumentos satisfacen los requisitos de rigor y control						
La evaluación ha cumplido su carácter formativo						
Cuestionario						
¿Qué aspectos podrían ser mejorados?						

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Cumplimiento del Programa						
NIVELES	**Nunca**	**Casi nunca**	**A veces**	**General mente**	**Casi siempre**	**Siempre**
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
El docente aclara los objetivos y contenidos que se van a tratar						
El trabajo diario responde a los objetivos y contenidos de la materia						
Los objetivos establecidos son alcanzables por los alumnos						
El grado de dificultad de los contenidos es adecuado						

Puedo aplicar fuera del aula lo que he aprendido en clase						
Los criterios de evaluación son bien explicados						
El profesor pone la nota tal cual nos lo explicó						
La evaluación esta relacionada con las actividades realizadas						
Los contenidos más importantes se han visto durante el trimestre						
Forma de impartir clase						
El profesor explica correctamente						
La información inicial es suficiente y clara						
Se explica el porqué de los errores cometidos						
El profesor presenta la tarea con un lenguaje comprensible						
Me proporciona información que me ayuda a mejorar el aprendizaje						
El profesor explica de forma adecuada						
Facilita la reflexión sobre lo que ha sucedido durante las tareas						
Las fuentes de información propuestas son útiles						
El profesor me ha evaluado con justicia y objetividad						
La duración de las pruebas es adecuada						
El profesor crea un clima de aula que me motiva para la practica						

El contenido teórico permite una mejor comprensión de la práctica						
La práctica diaria permite una mejor comprensión de la teoría						
Control y dominio sobre la clase						
Alumnos y alumnas tienen la misma participación en clase						
El profesor domina los contenidos de la materia						
El docente minimiza los tiempos de espera improductivos						
Utilización de recursos didácticos						
Las instalaciones se encuentran en buen estado						
El profesor aprovecha los recursos materiales de forma adecuada						
Los trabajos realizados me parecen interesantes						
Dedicación del profesor						
Muestra disponibilidad para resolver dudas						
Desde mi punto de vista, el profesor prepara las clases						
En general, estoy satisfecho con la labor del profesor						

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º BACHILLERATO

A. Vida activa y saludable.

A.1 Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

A.2 Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

A.3 Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1 Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades, higiene y similares).

B.2 Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

B.3 Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

B.4 Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas (indumentaria adecuada y ausencia de accesorios que puedan resultar peligrosos, entre otros). Medidas colectivas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.5 Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Técnicas de primeros auxilios. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

B.6 Protocolos ante alertas escolares.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1 Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos

fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

C.2 Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

C.3 Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

C.4 Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

C.5 Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo con los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1 Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.

D.2 Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

D.3 Deporte adaptado y su práctica como medio de sensibilización hacia otras realidades.

D.4 Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

D.5 Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

D.6 Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1 Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos, fundamentalmente los castellanos y leoneses, y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

E.2 Técnicas específicas de expresión corporal.

E.3 Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.

E.4 Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

E.5 Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación.

E.6 Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1 Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.

F.2 Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

F.3 Actuaciones para la mejora del entorno natural y urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares).

F.4 Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

F.5 Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

F.6 Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

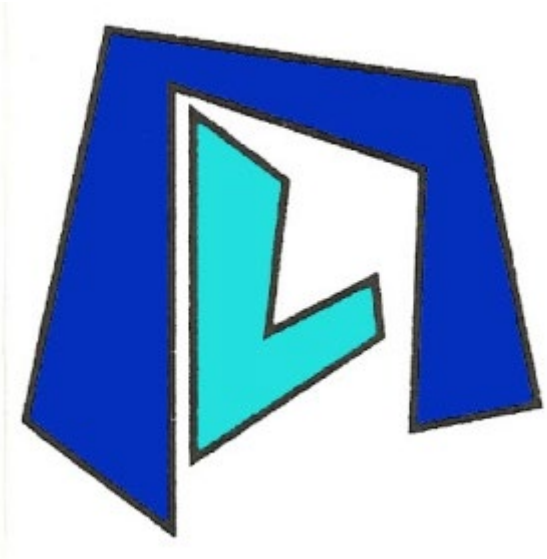
CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

IES ALFOZ DE LARA



CURSO 2025-2026

1. MARCO LEGISLATIVO 4

2. CONTEXTUALIZACIÓN 5

3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO 6

4. ASIGNATURAS DE BACHILLERATO 6

4.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE BACHILLERATO 6
4.2. PERFIL COMPETENCIAL DE BACHILLERATO 8
4.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES 10

5. 2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 14

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN 14
5.2. COMPENTENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 16
5.3. CONTENIDOS 18
5.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. 20
5.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 20
5.6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 22
5.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 22
5.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 24
5.9. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR DE LA MATERIA 24
5.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES 25

6. 2º DE BACHILLERATO: PSICOLOGÍA 25

6.1. CONCEPTUALIZACIÓN 25
6.2. CONTENIDOS DE LA MATERIA 27
6.3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 29
6.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 32
6.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 36
6.6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 39
6.7. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN 40
6.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 43
6.9. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR DESDE EL ÁREA O MATERIA 45
6.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES 45

7. 1º DE BACHILLERATO: FILOSOFÍA 45

7.1. CONCEPTUALIZACIÓN 45
7.2. CONTENIDOS DE LA MATERIA 46
7.3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 49
7.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 50
6.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 53
7.6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 57
7.7. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN 58
7.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 60
7.9. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR DESDE EL ÁREA O MATERIA 62
7.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES 63

8. ASIGNATURAS DE LA ESO 63

8.1. INTRODUCCIÓN 63
8.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE ESO 63
8.3. PERFIL COMPETENCIAL DE ESO 65

8.4. ELEMENTOS TRANSVERSALES. 69

9. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 70

9.1. INTRODUCCIÓN. 70
9.2. CONTENIDOS 72
9.3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 74
9.5. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. 77
9.6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 78
9.7. PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVALUACIÓN 78
9.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 81
9.9. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR DESDE LA MATERIA. 81
9.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES 82

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA 83

10.1. CONCEPTUALIZACIÓN 83
10.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 83
10.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 84
10.4. CONTENIDOS 86
10.5. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 87
10.6. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN 87
10.7. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES 89

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN LA DIVERSIDAD Y REFUERZO EDUCATIVO 89

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 91

13. PROMOCIÓN DEL HÁBITO DE LA LECTURA 91

14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y SUS INDICADORES DE LOGRO 93

ANEXO I: PORCENTAJES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ASIGNATURA 95

ANEXO II: CONSIDERACIONES IMPORTANTES Y COMUNES A TODAS LAS MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO SOBRE LA CALIFICACIÓN 100

ANEXO III: RELACIÓN DE CRITERIOS CON CONTENIDOS 102

ANEXO IV: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES 106

1. MARCO LEGISLATIVO

Para la elaboración de la presente Programación Didáctica se ha seguido la legislación vigente en todos aquellos artículos en los que se especifican los apartados y elementos que debe contener. Concretamente:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOMLOE Y LOE.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

• Anexo I: Competencias clave, relación con los objetivos de etapa y descriptores operativos.

• Anexo II:

II. A. Principios metodológicos.

II. B. Orientaciones para la evaluación.

II. C. Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

• Anexo III: Currículo específico de cada una de las áreas o materias. Debe incluir:

Conceptualización

Contribución al logro de los objetivos.

Contribución al logro de las competencias clave.

Competencias específicas.

Criterios de evaluación.

Contenidos.

Orientaciones metodológicas.

Orientaciones para la evaluación.

Situaciones de aprendizaje.

Aprendizaje interdisciplinar desde el área o materia.

• Anexo IV: Mapa de relaciones competenciales (competencias específicas – competencias clave). Se realizará a través de los descriptores operativos. Grado de contribución de la materia al desarrollo competencial del alumnado.

- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

• Anexo I: Competencias clave en el Bachillerato, descriptores operativos y vinculación de los objetivos con los descriptores operativos de las competencias. Clave.

• Anexo II:

- II. A. Principios metodológicos de la etapa.

- II. B. Orientaciones para la evaluación.

- II. C. Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

• Anexo III: Materias de Bachillerato.

Currículo específico de cada una de las áreas o materias. Debe incluir:

- Conceptualización

- Contribución al logro de los objetivos.

- Contribución al logro de las competencias clave.

- Competencias específicas.

- Criterios de evaluación.

- Contenidos.

- Orientaciones metodológicas.

- Orientaciones para la evaluación.

- Situaciones de aprendizaje.

- Aprendizaje interdisciplinar desde el área o materia.

• Anexo IV: Mapa de relaciones competenciales (competencias específicas – competencias clave). Se realizará a través de los descriptores operativos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Instituto de Educación Secundaria ALFOZ DE LARA fue creado por el Ministerio de Educación el curso 1989-90, procedente de un colegio municipal homologado. Desde el año 2000 pertenece a la Junta de Castilla y León.

Está ubicado en la Avda. de Castrillo s/n, a las afueras de Salas de los Infantes.

Salas de los Infantes es un municipio de 2.000 habitantes situado en el valle del río Arlanza, en el sureste de la provincia de Burgos, a 56 Km de Burgos, 64 Km de Aranda de Duero y a 90 Km de Soria.

Los alumnos provienen de Salas y de los pueblos de alrededor: Huerta de Rey, Pinilla de los Barruecos, Santo Domingo de Silos, Hortezuelos, Hacinas, Castrillo de la Reina, Hortigüela, Barbadillo del Mercado, La Revilla. En estos últimos años se han matriculado alumnos de distintas nacionalidades, con especial presencia de menores de origen búlgaro y marroquí, que contribuyen a una mayor y sugerente apertura de horizontes y complejidad.

3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Filosofía está constituido en este curso académico por Alberto Pascual Pérez, que imparte las siguientes asignaturas:

- Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato
- Psicología en 2º de Bachillerato
- Filosofía en 1º de Bachillerato
- Educación en Valores Cívicos y Éticos en 3º de la ESO
- Medidas de Atención Educativa (MAE) en 3º de la ESO

4. ASIGNATURAS DE BACHILLERATO

4.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

El Bachillerato, como enseñanza postobligatoria de la educación secundaria, se conforma con un marcado carácter propedéutico, cuya finalidad, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, es proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Además, esta etapa deberá permitir al alumnado la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitarle para el acceso a la educación superior.

Dado que tanto la formación como el desarrollo competencial se producen en interacción con el entorno, en el proceso de concreción y aplicación del currículo establecido, los centros educativos deberán incorporar aprendizajes relacionados con el patrimonio natural, artístico y cultural de la Comunidad de Castilla y León y en particular con los de su entorno más próximo.

El bachillerato en la Comunidad de Castilla y León tendrá por finalidad, además de la establecida en el artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la de contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de reconocer y valorar su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés, respeto y compromiso que contribuya a su conservación y mejora.

Los objetivos del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y además los siguientes:

a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno. Objetivos del Bachillerato según la LOMLOE:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4.2. PERFIL COMPETENCIAL DE BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

− Competencia en comunicación lingüística. CCL

− Competencia plurilingüe. CP

− Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM

− Competencia digital. CD

− Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPAA

− Competencia ciudadana. CV

− Competencia emprendedora. CE

− Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la

educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En este sentido, las asignaturas propias de nuestro Departamento y que se impartirán durante el Bachillerato, contribuirán al desarrollo de cada una de las Competencias Clave del siguiente modo:

1. Comunicación Lingüística. En la medida en que la filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

2. Competencia plurilingüe: Podremos trabajar y desarrollar esta competencia visionando documentos audiovisuales (películas, cortometraje, documentales, etc.) en versión original con subtítulos en español, conociendo la etimología del vocabulario filosófico o aprovechando la convivencia en el aula con compañeros que proceden de países con lenguas distintas para conocer sus idiomas de origen y familiarizarnos con ellos.

3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial. Además, la lógica, como disciplina que vincula filosofía y matemática, recibe un cuidadoso tratamiento en 1º de Bach. Diversos autores de la historia de la filosofía también han tenido un papel relevante en el desarrollo de la ciencia moderna, como son caso Descartes, Leibnitz, o Wittgenstein, por ejemplo.

4. Competencia digital. La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas, presentación de los contenidos y exposición y realización de trabajos mediante programas informáticos como el Word o PowerPoint, búsqueda de información en Internet, utilización de plataformas digitales como Moodle o Teams, para compartir conocimientos, facilitar la comunicación entre alumnos y profesores fuera del aula, realización de cuestionarios sobre los contenidos a través de plataformas educativas.

5. Aprender a aprender. Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, búsqueda y análisis crítico de información, preparación de exposiciones orales, realización de trabajos de ampliación o proyectos significativos sobre uno o varios contenidos de la asignatura, etc., que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

6. Competencias sociales y cívicas. La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte inseparable de la labor filosófica. Por una parte, se intenta presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se pretende cultivar la capacidad de diálogo y entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

7. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. El diálogo con la historia de la filosofía permite desarrollar el pensamiento propio y crítico al enfrentarse a diversas opciones teóricas.

Actividades que vamos a llevar a cabo:

- En primer lugar, el propio estudio de la Filosofía fomentará el desarrollo del pensamiento crítico y el razonamiento lógico.

- La elaboración de trabajos fomentará la creatividad y la autonomía, así como la capacidad de asumir riesgos.

- La elaboración de textos escritos y exposiciones orales desarrollará la capacidad expresiva y argumentativa.

- La realización de trabajos grupales y de proyectos desarrollará la capacidad de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, participación y negociación.

Así también, otros indicadores que valoraremos de forma complementaria serán: la optimización de recursos personales apoyándose en las propias fortalezas, la iniciativa personal para promover acciones nuevas y la perseverancia en el trabajo realizado pese a las dificultades.

8. Conciencia y expresiones culturales. La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también juegan un rol crucial en la Filosofía de Bachillerato. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, se pretende incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

La estética como disciplina filosófica nos brindará la posibilidad de tratar el tema de la belleza, su relación con el arte, características de la experiencia estética, la naturaleza del proceso creativo y su función social, crítica, cognoscitiva, hedonista, terapéutica, educativa, etc.

4.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales que se han de tener en cuenta son los establecidos en el Art. 9 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Su tratamiento debe hacerse en todos los cursos y desde todas las materias, por lo que el Proyecto Educativo contempla también medidas para su tratamiento específico a través de la participación en programas institucionales y de la puesta en marcha de planes dirigidos dentro del propio Centro.

Artículo 9. Contenidos de carácter transversal:

1. En todas las materias de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán

actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.

3. Se fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad,

la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, se garantizará la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Estos elementos se dividen en el caso de esta programación en cuatro:

4.3.1. Medidas para estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito.

Las propuestas contempladas en cada una de las materias contribuyen de manera específica a lograr el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística, pues la lectura y el comentario de texto son un recurso específico de esta materia. Ahora bien, ello no implica que el alumnado vaya a desarrollar el hábito de la lectura, pues este no se adquiere por la fuerza ni de forma desinteresada. Los textos que trabajemos en clase tienen que resultarles atractivos, y una forma de conseguirlo es relacionando los temas que tratan con problemáticas que les conciernan directamente. Así pues, se recomiendan lecturas alternativas a lo visto en clase que se valorarán positivamente en caso de ser leídas y que, a su vez, podrán ser propuestas como actividades de recuperación o para subir nota (ver los criterios de calificación). Igualmente, se fomentará el comentario oral de otros textos, artículos y noticias que el alumnado quieran traer a clase y recomendar a sus compañeros.

Respecto a la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito, son muchas las actividades propias de nuestras materias las que también van encaminadas hacia estos objetivos. A lo largo de todo el curso, el alumnado tendrá que desarrollar una serie de producciones (comentarios de texto, ensayos, video fórum, …) que fomentarán la capacidad de síntesis, la precisión y la exactitud del lenguaje utilizado, así como la claridad a la hora de expresar las ideas propias. Por otra parte, la realización de debates fomentará la escucha activa como parte fundamental de la comunicación y la capacidad de argumentación.

Se incluirá en todas las evaluaciones pruebas de expresión oral como instrumento de evaluación.

Por último, una excelente manera de trabajar las técnicas y estrategias propias de la oratoria será participar en 'La Liga de debate' que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León organiza todos los años. Dar a conocer este certamen, sus diferentes fases, la dinámica del debate en cuestión, y los temas propuestos para este curso 2024/2025, será uno de los objetivos en la segunda evaluación.

4.3.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Otro de los elementos transversales, relacionado con los objetivos curriculares expresados en el apartado f) para la etapa de Bachillerato, se refiere al uso solvente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como a la prevención de situaciones de riesgo derivadas de su inadecuada utilización. Como hemos visto, este elemento se relaciona directamente con el desarrollo de la Competencia Digital, por lo que tendrá un tratamiento específico.

En primer lugar, es preciso asegurarse de que el alumnado dispone de acceso a Internet en sus casas, pues tendrán que utilizarlo para realizar tareas y comunicarse entre sí y con el profesor. En este sentido, a la hora de realizar trabajos y de tener que transformar la información de Internet en conocimiento, se insistirá mucho en la necesidad de analizar, filtrar, contrastar y seleccionar dicha información (evitando en todo momento el famoso corta-pega). Por otra parte, puesto que todas las aulas del centro cuentan con un ordenador con conexión a Internet y de una pantalla con proyector o televisión, recurriremos habitualmente a la presentación en PowerPoint (o similar) de resúmenes, esquemas, vídeos, imágenes e información de diversas fuentes. En segundo lugar, se utilizará la aplicación Teams o la plataforma educativa Moodle para compartir documentos y enviar mensajes privados, pero también para crear canales tipo foro. A través de esta aplicación, el docente propondrá al alumnado distintas actividades de ampliación y de recuperación, enviará recordatorios de fechas de exámenes o entregas de trabajos, resolverá dudas, sugerirá páginas web, noticias, vídeos... Así también, gracias a la utilización de un entorno controlado por el profesor, el alumnado podrá comprender que la utilización de estas tecnologías no es siempre informal, sino que también pueden utilizarse en ámbitos formales, como el trabajo o los estudios, y que en estos contextos los usos que se hacen son diferentes.

En este sentido, la entrega de trabajos hechos a ordenador por parte de los alumnos requerirá que estos hagan un uso correcto del procesador de textos, por lo que se les exigirán unas normas comunes de presentación, tales como:

- Redacción general: Times New Roman 12 o similar, texto justificado.
- Letra de títulos: Times New Roman 14 negrita o similar.
- Encabezado y pie de página: Time New Roman 10 cursiva o similar.
- Numerar todas las páginas.
- Los trabajos deberán tener un índice indicando el número de página de cada apartado.
- Pie de página: nombre y apellidos del alumno.

4.3.3. Educación en Valores.

La educación en valores supone la plena movilización de las Competencias Sociales y Cívicas de forma transversal en todas las asignaturas y para todos los cursos. No obstante, gracias a la asignatura de Valores Éticos asignada a nuestro Departamento, algunos de los alumnos de Bachillerato disponen ya de unas bases conceptuales y de unos modelos de conducta, conforme a los cuales, han podido desarrollar su personalidad y comportamiento. Así pues, los ámbitos sobre los que nos focalizaremos para reforzar aquellas actitudes que, por otra parte, vienen recogidos en los objetivos curriculares, apartados a), b), c) y g) para la etapa de Bachillerato, son:

- Educación cívica y constitucional. Se fomentarán en clase los valores que promuevan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo, la paz, la democracia, el respeto de los derechos humanos y al Estado de Derecho, así como a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española.

- Educación para la paz y prevención de cualquier tipo de discriminación y violencia. Se fomentará la prevención de cualquier tipo de discriminación individual o social por razones de raza, creencias, sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Se fomentará el reconocimiento del diálogo como medio para resolver las discrepancias en las opiniones, así como en los diversos tipos de conflictos.

- Educación para la igualdad y prevención de cualquier tipo de violencia. Se fomentará la actitud receptiva, colaborativa y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo, mostrando respeto por las opiniones o creencias de las otras personas. Se fomentará la valoración positiva de las diferencias entre las personas y los grupos sociales pertenecientes a otras sociedades y culturas, llevando a cabo el análisis crítico de los valores culturales de nuestra sociedad.

- Educación medioambiental. Se fomentarán la toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre las que se consideran los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas. Todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno.

- Educación para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género. Se fomentarán los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre el hombre y la mujer, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad, mostrando la relevancia de la mujer en el desarrollo de la cultura de Occidente, así como sus aportaciones filosóficas a través de la lectura de textos filosóficos como los de H. Arendt, S. de Beauvoir, V. Camps o A. Cortina que tengan como tema principal o secundario el feminismo. Así también, se fomentará el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, al rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo al abuso sexual. Igualmente, el Departamento de Filosofía colaborará con las distintas actividades sobre este tema llevadas a cabo en el Centro, recogidas en la Programación General Anual, así como en las conmemoraciones del 25 de noviembre (Día Internacional contra la violencia de género) y 8 de marzo (día de la mujer).

4.3.4. Los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Algunas propuestas para trabajar este contenido transversal pueden ser:

- Realizar un proyecto significativo sobre filósofos o personajes ilustres relacionados directa o indirectamente con la Comunidad de Castilla y León.
- Participar en La Liga de Debate organizada por la Comunidad de Castilla y León.
- Realizar un proyecto significativo sobre la diversidad cultural de Castilla y León, incluido el estudio de todas aquellas comunidades que histórica o recientemente se han establecido en nuestra comunidad.

5. 2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo, conciencia del pensamiento y su relación con las distintas expresiones culturales), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la

Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia Historia de la Filosofía se alcanza una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales y los objetivos de etapa (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La materia se organiza en cinco bloques. El primero de ellos se centra en los contenidos transversales que vertebran todo el curso, con especial atención a los textos filosóficos, los análisis y comentarios, así como las habilidades filosóficas de argumentación y expresión de ideas. Los bloques restantes presentan un desarrollo histórico de los autores principales en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto facilita el conocimiento de la diversidad de ideas de cada época en relación con la filosofía del autor estudiado y, por tanto, destaca aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, junto a los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

La metodología para el desarrollo de Historia de la Filosofía se centra fundamentalmente en el desarrollo de las destrezas expositivas y argumentativas para la comprensión de los distintos sistemas filosóficos y el procedimiento del análisis y comentario de textos de los distintos autores. Esta actividad exige el conocimiento y empleo del vocabulario técnico filosófico, la comprensión de las ideas del sistema de cada autor, corriente filosófica y de la evolución histórica del pensamiento filosófico. Por tanto, la metodología ha de atender al conocimiento del contexto y las relaciones de la Filosofía con otras disciplinas, facilitando la comprensión del devenir histórico de las ideas, las relaciones entre sistemas de pensamiento de autores, épocas y corrientes filosóficas, así como las interrelaciones de la Filosofía con otras disciplinas (la Historia, las distintas ciencias, los avances técnicos, los movimientos culturales, las creencias religiosas).

La metodología para el desarrollo de la materia Filosofía ha de ser variada, constructiva, activa y que promueva el razonamiento crítico y autónomo. El diálogo como vehículo del pensamiento y su comunicación constituye un recurso esencial, guiado por estrategias de exposición y argumentación de contenidos teóricos y prácticos que promuevan la reflexión y el razonamiento crítico ante diferentes ideas, situaciones o contextos planteados. El comentario de textos es un recurso específico de la materia que facilita la comprensión del pensamiento filosófico, el análisis de las ideas y la adquisición de un vocabulario filosófico específico para la adecuada exposición y argumentación, de forma oral o escrita. En esta línea, la lectura de textos filosóficos, o de textos de otras disciplinas que tratan contenidos filosóficos, constituye una herramienta metodológica eficaz para el desarrollo de la comprensión, exposición y el análisis de ideas.

5.2. COMPENTENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Buscar, analizar, interpretar, conocer, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas sencillas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2.

3. Conocer, comprender y explicar las diferentes concepciones y teorías filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer y entender la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones y las teorías filosóficas históricamente dadas, así como su relación con problemas de carácter científico, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud, tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

4.1. Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

4.2. Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos interrogantes filosóficos, mediante el conocimiento, análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía del juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

7.2. Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5.3. CONTENIDOS

A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
- El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.
- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el autoconocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.
- La filosofía árabe y judía en la Edad media.
- El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.

- Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.
- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandolla, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.
- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.
- El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
- El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.
- El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.
- Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.
- El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel,
- Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.
- El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y
- Hans Blumenberg.

5.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

TRIMESTRE	UNIDAD	PERIODO
PRIMERO	1. Presocráticos Sócrates y los sofistas	Segunda quincena de septiembre
	2. Platón	Las tres primeras semanas de octubre
	3. Aristóteles 4. Escuelas del helenismo	Última semana de octubre y primera quincena de noviembre.
	5. Filosofía Medieval. Tomás de Aquino	Segunda quincena de noviembre
SEGUNDO	6. El Renacimiento y la Revolución Científica	Mes de diciembre y primera semana enero
	7. El racionalismo. Descartes	Primera y segunda de enero
	8. El empirismo. Hume	Segunda quincena de enero
	9. La filosofía crítica de Immanuel Kant	Tres semanas de febrero
TERCERO	10. El materialismo histórico de Karl Marx	Primera quincena de marzo
	11. La crítica a la cultura occidental de Nietzsche	Primera quincena de abril hasta Semana Santa
	12. Ortega y Gasset	Última semana de abril y principios de mayo
	13. De la postmodernidad a la actualidad	Primera quincena de mayo

5.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y de análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Historia de la Filosofía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Historia de la Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Más concretamente, estos criterios deben tener en cuenta los criterios de evaluación transversales a todo el temario de Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato, que son los siguientes:

- Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
- Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
- Aplicar adecuadamente las herramientas y los procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesor, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación. Las estrategias expositivas presentan al alumnado, oralmente, mediante apoyos audiovisuales, o mediante textos un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos, especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee. Las estrategias de comentario y de análisis textual presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

5.6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos didácticos se articulan en torno a tres tipos:

- Apuntes elaborados por el profesor con el contenido teórico marcado por la norma, que se repartirán a los alumnos en fotocopias al inicio de cada tema.
- Antología de textos de Historia de la Filosofía publicada por la Universidad de Salamanca para preparar las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- Se utilizarán otros textos de índole diversa, documentos, presentaciones, vídeos, documentales, páginas web, películas…
- Se usarán los materiales y posibilidades que suministran las TIC.

5.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A fin de comprobar el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia por parte de los alumnos, los profesores propondrán indicadores de logro que podrán medirse a través de los siguientes instrumentos:

1. Trabajos o elaboración de proyectos. Los alumnos realizarán trabajos monográficos sobre determinados aspectos, temas, textos o videos. Estos trabajos podrán se individuales o grupales

2. Presentaciones orales. Los alumnos expondrán oralmente, bien individual o grupalmente, sus análisis y aportaciones sobre cuestiones propuestas por el profesor. A tal fin, deberán ayudarse de los medios TIC que el profesor indique.

3. Pruebas generales. Con carácter general se realizará, por parte de todos los alumnos, una por evaluación. Si la materia así lo aconsejase, se podrán realizar dos pruebas.

4. Lecturas. Se leerán en cada evaluación obras o fragmentos de las mismas, tanto con carácter general y obligatorio como con carácter voluntario.

5. Comentario de una selección de textos de Historia de la Filosofía.

6. Realización de ensayos donde el alumno pueda reflexionar y expresar de forma argumentada sus propias opiniones y puntos de vista acerca de cuestiones de las cuestiones filosóficas estudiadas.

7. Realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.

8. Definición de términos o conceptos fundamentales.

9. Observación directa del profesor. La asistencia a clase, el interés, la participación, el comportamiento, la realización y entrega de tareas a su debido tiempo,

La calificación de la asignatura se realizará, en cada evaluación, teniendo en cuenta la nota obtenida en cada uno de los instrumentos citados. La prueba general se calificará con un máximo de 7 puntos y servirá, ante todo, para evaluar las competencias lingüísticas, de aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales. La exposición oral y el trabajo se valorarán con 1 y 2 puntos, respectivamente. Estas actividades evaluarán las competencias lingüísticas, digitales, sociales y cívicas y de iniciativa. De cara a fomentar la lectura, los alumnos podrán obtener hasta 1 punto adicional en cada evaluación leyendo de forma voluntaria determinadas lecturas sobre las que realizarán un control.

- 70% la nota total las pruebas generales (incluye la prueba práctica que será un comentario de texto).

- 30% las actividades evaluables, tales como trabajos, exposiciones (prueba oral), proyectos, tareas diaria o ensayos.

- Los alumnos podrán obtener en cada evaluación hasta un medio punto adicional leyendo de forma voluntaria determinadas lecturas sobre las que realizarán un control. Así mismo podrán realizar presentaciones sobre temas de Historia de la Filosofía que no se hayan podido profundizar en clase. Tanto las lecturas o las presentaciones las determinará el profesor junto a los alumnos interesados.

La aprobación de la asignatura requiere tener calificadas positivamente todas y cada una de las evaluaciones. Tras cada evaluación se podrá realizar una prueba de recuperación. La nota resultará de la media aritmética de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos que lo precisen, y a fin de alcanzar los contenidos y competencias, se procederá a la realización de una prueba global, después de la tercera evaluación, en la que cada alumno será examinado de aquellas evaluaciones que no tenga superadas. Los alumnos que deban realizar tal prueba y en ella no obtengan una calificación positiva, se examinarán en la convocatoria extraordinaria de junio de la totalidad de la materia.

La incorrecta expresión escrita, así como una deficiente presentación de los trabajos y de los exámenes, se penalizará con el descuento de hasta 1 punto en cualquier trabajo o examen realizado por el alumno. A este respecto, se establecen el siguiente criterio: cada falta restará 0,1 punto.

La mala presentación de un escrito tenga el carácter que tenga, se penalizará igualmente. A tal efecto, y al margen de las faltas de ortografía, que reciben su propia consideración, se considerarán los tachones, la falta de márgenes, la no utilización de sangrías, el uso incorrecto de los signos de puntuación y las incoherencias sintácticas y semánticas como elementos a tener en cuenta para juzgar los escritos y, si fuera menester, para penalizarlos.

5.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las diferentes situaciones de aprendizaje para este curso escolar se diseñarán por el departamento, respetarán las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica y estarán relacionadas con aquellos contextos más próximos a la filosofía como pueden ser: el desarrollo de la autonomía y el espíritu crítico (ámbito personal), el conocimiento y respeto a la diversidad cultural, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la participación ciudadana, (ámbito social), el trabajo como ámbito de desarrollo personal o la deontología laboral (ámbito profesional), la contribución individual a la mejora de la convivencia escolar o la implicación del centro en proyectos éticos contemporáneos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 (ámbito escolar).

5.9. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR DE LA MATERIA

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

En la materia de Historia de la Filosofía de 2º de bachillerato pueden establecerse relaciones con un gran número de materias y disciplinas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje, elaboración de proyectos o realización de actividades varias. Las matemáticas, la física, la biología, la historia, la psicología, la lengua y literatura, el arte, etc., son algunas de ellas.

- Las matemáticas y la lógica como ciencias formales comparten el objetivo de ser instrumentos utilizados por el resto de las ciencias, lenguajes artificialmente construidos y reflejo de la estructura del pensamiento humano. El estudio de la lógica aristotélica, la importancia de la matemática para los pitagóricos, Platón y Descartes, el neopositivismo del siglo XX, son algunas de las relaciones estrechas que se pueden establecer entre la matemática y la filosofía.
- La historia es necesaria para conocer el contexto histórico-social y cultural de las ideas y los sistemas filosóficos.
- La biología para comprender la dimensión biológica de la naturaleza humana.
- La psicología para comprender la mente y el comportamiento humano, conocer su pasado filosófico y establecer diferencias entre ambos saberes.

- Las ciencias naturales para hablar de las relaciones que históricamente han establecido la filosofía y la ciencia. El estudio de la física aristotélica, el desarrollo de la ciencia en el periodo helenístico, la revolución científica que se produce en el Renacimiento, la distinción que se hace en el siglo XIX entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu, los problemas éticos que plantea la ciencia y la tecnología en la actualidad, el uso responsable de la tecnología, etc., son algunas de las cuestiones que se pueden tratar.
- La lengua y la literatura para estudiar las falacias o formas incorrectas de argumentar, desarrollar la capacidad para expresarse de forma oral y escrita o la lectura y comentario de obras de la literatura universal con contenido filosófico.
- Con el arte para desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística. La estética como disciplina filosófica nos brindará la posibilidad de tratar el tema de la belleza, su relación con el arte, características de la experiencia estética, la naturaleza del proceso creativo o la función social, crítica cognoscitiva, hedonista, terapéutica, educativa de esta actividad humana y sobre todo, la contribución que los distintos filósofos a lo largo de la historia han hecho en lo que respecta a su comprensión, valoración e inspiración.

5.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Ningún alumno tiene la asignatura pendiente.

6. 2º DE BACHILLERATO: PSICOLOGÍA

6.1. CONCEPTUALIZACIÓN

La Psicología, como disciplina científica, se ocupa del estudio de la conducta y de los procesos mentales del ser humano y sus relaciones con los demás y con en el entorno. La Psicología es una ciencia multidisciplinar que utiliza el método científico e integra conocimientos tanto de las ciencias humanas y sociales como de las biomédicas, con el objetivo de comprender, explicar, predecir y modificar el comportamiento humano además de buscar el bienestar personal.

Los conocimientos que proporciona la psicología de segundo de bachillerato son útiles, permiten que los alumnos se conozcan a sí mismos, construyan su personalidad y les ayuda a prepararse para la vida en relación con los demás, respetando las diferencias, en la sociedad compleja en la que vivimos, caracterizada por la globalización económica y cultural como consecuencia de las revoluciones tecnológicas.

La variedad de corrientes psicológicas y la pluralidad metodológica de esta materia propicia en el alumnado la madurez personal, autónoma y responsable y el desarrollo de un espíritu crítico

con el mundo que les rodea a la vez que fomenta habilidades en los ámbitos personal, social, académico y profesional. El carácter integrador de esta disciplina está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo sostenible.

La Psicología, como disciplina científica, se ocupa del estudio de la conducta y de los procesos mentales del ser humano y sus relaciones con los demás y con en el entorno. La Psicología es una ciencia multidisciplinar que utiliza el método científico e integra conocimientos tanto de las ciencias humanas y sociales como de las biomédicas, con el objetivo de comprender, explicar, predecir y modificar el comportamiento humano además de buscar el bienestar personal.

Los conocimientos que proporciona la psicología de segundo de bachillerato son útiles, permiten que los alumnos se conozcan a sí mismos, construyan su personalidad y les ayuda a prepararse para la vida en relación con los demás, respetando las diferencias, en la sociedad compleja en la que vivimos, caracterizada por la globalización económica y cultural como consecuencia de las revoluciones tecnológicas.

La variedad de corrientes psicológicas y la pluralidad metodológica de esta materia propicia en el alumnado la madurez personal, autónoma y responsable y el desarrollo de un espíritu crítico con el mundo que les rodea a la vez que fomenta habilidades en los ámbitos personal, social, académico y profesional. El carácter integrador de esta disciplina está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo sostenible.

La materia Psicología permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Debido a las características cognitivas propias de la adolescencia, el alumnado tiene interés por el aprendizaje, lo que le permitirá conocerse a sí mismo y consolidar el proceso de madurez personal, afectivo y sexual y comprender su comportamiento, la conducta de los demás y el mundo en el que vive.

Asimismo, la Psicología al tratarse de una disciplina científica que integra conocimientos tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ayuda a fomentar desde el conocimiento, los valores de igualdad real entre hombres y mujeres y cómo ambos sexos contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad; impulsa al alumnado a ser crítico con cualquier tipo de discriminación, respetando la diversidad y entendiendo los distintos condicionantes biológicos y culturales del comportamiento. Esta materia ofrece a los discentes, la posibilidad de hacer consciente y mejorar la capacidad lingüística y comunicativa, y al explicitar los mecanismos del aprendizaje, permite consolidar los hábitos de estudio y lectura y las habilidades de comunicación. Además, dado que una gran parte de la información científica se encuentra en internet, la Psicología también contribuye al desarrollo de la competencia digital y a hacer un uso eficiente de las nuevas tecnologías, así como a formar una perspectiva crítica hacia las mismas. Igualmente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología, ayuda a que los alumnos mejoren la flexibilidad en el razonamiento, necesario para conseguir un espíritu crítico, junto con la pluralidad metodológica, que permite conocer las características fundamentales de la investigación y experimentación propia de esta ciencia y ponerlo en relación con otros saberes científicos. Al abordar temas de actualidad, esta materia ayuda a promover en el alumnado actitudes de respeto, tolerancia y empatía que posibilitará actuar de forma respetuosa y autónoma, así como detectar y resolver situaciones de conflicto y violencia en el ámbito personal y social a través del diálogo.

6.2. CONTENIDOS DE LA MATERIA

A. La psicología como ciencia

- La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.

- Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.

- Ramas de la Psicología.

- Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química…).

- Evolución histórica de la Psicología.

- Principales experimentos psicológicos.

B. Fundamentos biológicos de la conducta

- El cerebro humano.

- La filogénesis y el proceso de hominización.

- Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.

- Estructura y funciones del sistema nervioso central.

- El sistema endocrino.

- Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista.

- Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.

- Tipología de las enfermedades cerebrales.

- Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre “la tabla rasa” y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.

C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

- El ser humano como procesador de información. Los sentidos.

- Atención y percepción. Teorías de la percepción.

- Factores que influyen en la percepción.

- Trastornos perceptivos.

- Estructura y funcionamiento de la memoria humana.

- Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.

- Distorsiones y alteraciones de la memoria.

- La memoria y el aprendizaje.

- El olvido.

- Los sueños.

- Los estados de conciencia y drogas.

D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

- Teorías del aprendizaje.

- Estructuras y estrategias de aprendizaje.

- La inteligencia: teorías de la inteligencia.

- El desarrollo de la inteligencia.

- Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn.

- La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.

- Inteligencia artificial.

- El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.

- La creatividad.

- El razonamiento crítico y medios de comunicación.

- El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos

E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

- Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación.

- La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.

- Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.

- Teorías de la personalidad.

- Factores del desarrollo de la personalidad.

- Las emociones: determinantes biológicos y ambientales.

- Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.

- Afectos y trastornos emocionales.

- La función de la conciencia y de los procesos inconscientes.

- La evolución de las emociones y su carácter adaptativo. Las emociones básicas.

- La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.

F. Psicología social y de las organizaciones

- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.

- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.

- Relaciones interpersonales.

6.3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE	UNIDAD	PERIODO
PRIMERO	1. La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología. - Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología. - Ramas de la Psicología. - Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química…). - Evolución histórica de la Psicología. Principales experimentos psicológicos.	De la primera quincena de septiembre hasta octubre
	2. Fundamentos biológicos de la conducta - El cerebro humano. - La filogénesis y el proceso de hominización. - Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento. - Estructura y funciones del sistema nervioso central. - El sistema endocrino. - Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista. - Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.	Noviembre hasta final de evaluación a principios de diciembre

	- Tipología de las enfermedades cerebrales. - Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre "la tabla rasa" y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.	
SEGUNDO	3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria - El ser humano como procesador de información. Los sentidos. - Atención y percepción. Teorías de la percepción. - Factores que influyen en la percepción. - Trastornos perceptivos. - Estructura y funcionamiento de la memoria humana. - Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información. - Distorsiones y alteraciones de la memoria. - La memoria y el aprendizaje. - El olvido. - Los sueños. - Los estados de conciencia y drogas.	Segunda quincena de diciembre hasta finales de enero
	4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento - Teorías del aprendizaje. - Estructuras y estrategias de aprendizaje. - La inteligencia: teorías de la inteligencia. - El desarrollo de la inteligencia. - Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn. - La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples. - Inteligencia artificial. - El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. - La creatividad.	Todo febrero

	- El razonamiento crítico y medios de comunicación. - El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos	
TERCERO	5. La construcción del ser humano. Motivation, personalidad y afectividad - Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación. - La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución. - Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración. - Teorías de la personalidad. - Factores del desarrollo de la personalidad. - Las emociones: determinantes biológicos y ambientales. - Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos. - Afectos y trastornos emocionales. - La función de la conciencia y de los procesos inconscientes. - La evolución de las emociones y su carácter adaptativo. Las emociones básicas. - La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.	Desde la segunda quincena de marzo hasta la primera semana de abril.
	6. Psicología social y de las organizaciones - Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación. - Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social. - Relaciones interpersonales.	Segunda semana de abril hasta final de evaluación

6.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí: la primera trata de conocer las características de la Psicología como ciencia de la conducta y de los procesos mentales del individuo. La segunda, comprender la evolución del cerebro y las bases biológicas del comportamiento humano. Además, se propone entender los procesos cognitivos básicos como percepción, atención y memoria valorando al ser humano como procesador de información. La cuarta competencia versa sobre las teorías del aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento para valorar estas capacidades y juzgar de modo crítico los problemas que plantean. La quinta propone conocer el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos. Finalmente, la última pretende comprender el proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad.

1. Conocer la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo desde una dimensión teórica y práctica, con objetivos, características, ramas y técnicas de investigación propios, valorando su contribución a la adquisición del estímulo crítico, la autonomía, la investigación y la innovación, y reconociendo su carácter interdisciplinar, para adquirir una comprensión holística del ser humano identificando los problemas y las soluciones aportadas por las distintas corrientes psicológicas.

1.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2.

1.2 Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores STEM2, STEM4, CD1.

1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CPSAA5, CC1.

2. Comprender la especificidad del cerebro humano, su estructura y su evolución, valorando las diferentes técnicas de investigación, así como la relación entre la conducta y sus bases genéticas, para entender dichos elementos como componentes explicativos del comportamiento y de la salud humanas.

2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores CCL1, STEM4.

2.2 Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CD1

2.3 Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CPSAA5, CC1)

2.4 Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CPSAA5, CC1

3. Entender los procesos cognitivos básicos como la percepción, atención, memoria y el olvido, así como los estados de conciencia y drogas, valorando al ser humano como procesador de información y apreciando los factores individuales y sociales en los procesos cognitivos para comprender los elementos que influyen en el psiquismo humano.

3.1 Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2

3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, CD1

3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC1, STEM5

4. Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial.

4.1 Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5

4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.2

4.3 Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CC1

5. Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.

5.1 Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4

5.2 Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1

5.3 Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM4, STEM5

5.4 Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA2, CPSAA3.1

5.5 Apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM4, STEM5

6. Desarrollar una comprensión madura e informada de la sociabilidad humana, valorando los procesos psicológicos de las masas y la importancia de la Psicología en el entorno del trabajo y las organizaciones, apreciando la interiorización de normas y valores sociales y reflexionando sobre el liderazgo con el fin de autocontrolar el comportamiento y buscar soluciones a los problemas.

6.1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CCEC2

6.2 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, STEM4

6.3 Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CE2, STEM4

6.4 Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4

6.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. En este sentido, las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Fiel a estos principios, el departamento asume como propios los siguientes principios metodológicos:

- Adoptar una perspectiva inclusiva del aprendizaje que tenga en cuenta la diversidad del alumnado que garantice la personalización del aprendizaje y asegure la igualdad de oportunidades.

- Diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.

- Ajustar las metodologías seleccionadas por los docentes al nivel competencial inicial del alumnado y planificar la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

- Enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado.

- El proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición.

- El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje.

- Trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

- Se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad.

- Exposición clara y rigurosa, por parte del profesor, de los conceptos necesarios para la comprensión de los contenidos que los alumnos han de adquirir para adquirir las correspondientes competencias.

- Definición precisa por parte del profesorado de lo que las competencias que los alumnos deben adquirir con el trabajo que se va a realizar en clase.

- Planteamiento, en la medida de lo posible, de problemas abiertos que requieran de reflexión y diálogo, si no para su resolución, sí, al menos, para su correcta formulación y comprensión.

- Utilización del diálogo, entendido socráticamente, como mecanismo para fomentar la reflexión, el respeto a los demás y la búsqueda común de la verdad.

- Empleo de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales por tratarse de recursos didácticos, nunca de fines en sí mismos, que ayudan a establecer relaciones conceptuales y, en consecuencia, pueden suministrar visiones globales de las cuestiones filosóficas.

- Uso del análisis de textos, así como de pequeños ensayos sobre temas relevantes para nuestra materia, a fin de propiciar tanto la precisión en las expresiones orales y escritas como el rigor en el razonamiento.

- Realización de trabajos en equipo y exposición de los mismos, buscando como finalidad el fomento del trabajo cooperativo y el desarrollo de las capacidades comunicativas.

- Utilización e integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

• Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

• Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

• Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

6.5.1. Estrategias didácticas generales.

La forma de conseguir los objetivos que se deducen de los criterios metodológicos queda, a juicio del profesorado en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado. No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada,

las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

1. Las estrategias expositivas. Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

2. Las estrategias de comentario y análisis textual. Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente, posibles y válidas para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.
- Las actividades de interpretación y de conexión de las teorías que aparecen en los textos con el marco general de la filosofía del autor estudiado.

3. Actividades didácticas. En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, análisis y razonamiento.

- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.
- Para la selección de las actividades se siguen estos criterios:
- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- Actividades de enseñanza-aprendizaje. Son, generalmente, de localización, afianzamiento, análisis e interpretación de textos y ampliación de conceptos, comentario de textos clásicos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.
- Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o reflexión personal argumentada sobre algunos temas.
- Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suelen proponerse al terminar cada núcleo temático.

Por otra parte, las actividades se diseñan con diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses. La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

6.6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan

información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

Para la selección y el uso de dichos recursos y materiales didácticos debe tenerse en cuenta la adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (manuales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos.

Uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo).

Los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado.

Para este curso escolar se utilizarán como referencia básica de contenidos los apuntes facilitados por el profesor.

6.7. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje forma parte de la estructura interna de dicho proceso y por ello afecta a todos los elementos y fases del mismo, proporcionando información para su autorregulación. Su finalidad orientadora y reguladora no hace referencia únicamente a los alumnos, a quienes ha de proporcionar información sobre las metas alcanzadas o el modo de mejorar o reorientar su aprendizaje, sino también a la adecuación y coherencia de los contenidos seleccionados y organizados en relación con los objetivos previstos y los recursos didácticos empleados. Debe por tanto ajustarse a los siguientes principios:

- Evaluar en relación con los objetivos y metas del aprendizaje.
- El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia serán los criterios de evaluación.
- Evaluar refiriéndose a la totalidad del alumno, no a aspectos parciales.

- Proporcionar a los alumnos recursos y criterios para que puedan llegar a la autoevaluación y a la evaluación entre iguales.

- Hacer una evaluación continua de los métodos, técnicas y recursos que estamos utilizando de modo que sean efectivos.

Para llevar a cabo este proceso de evaluación será necesario comenzar con una evaluación inicial para conocer la situación de la que se parte en cuanto a conocimientos previos, preconcepciones y posibilidades de incorporar nuevos aprendizajes. La evaluación continua nos permite ir obteniendo información a lo largo de todo el proceso sobre la evolución y desarrollo o estancamiento de este con el fin de introducir refuerzos y ajustes pertinentes. Debe ser formativa en cuanto pretende orientar personalmente a los alumnos respecto de la evolución de su aprendizaje. La evaluación sumativa mide los resultados de la tarea realizada, permite valorar su mayor o menor éxito o fracaso y posibilita una reflexión colectiva sobre los diversos factores que han condicionado el proceso: adecuación global de los contenidos propuestos, análisis del plan de actividades, revisión de los cambios introducidos, etc.

Se harán las siguientes pruebas de evaluación a lo largo del curso:

- Evaluación inicial. Se trata de una prueba concebida para el diagnóstico individual y del grupo de clase al principio del curso escolar. Tras la realización de esta prueba y la observación sistemática de los alumnos en los primeros días del curso, se establecerán medidas de apoyo individuales y de grupo.

- Evaluación parcial de contenidos. Esta prueba permite valorar la adquisición de los contenidos y competencias de cada alumno registradas en la programación.

- Evaluación final de trimestre. Esta prueba, que puede coincidir con la evaluación trimestral, se realiza al término de cada trimestre.

- Evaluación final. Esta prueba recoge las competencias cognitivas y destrezas exigibles en cada curso académico.

Los mecanismos de evaluación deben ser diversos, ya que distintos tipos de contenidos necesitan distintos métodos de evaluación. Todos ellos deben hacer uso de múltiples técnicas que estén en consonancia con el currículo y tengan en cuenta el propósito final de la evaluación.

6.7.1. Instrumentos de evaluación y procedimientos de calificación.

El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia serán los criterios de evaluación. Los profesores propondrán indicadores de logro que podrán medirse a través de los siguientes instrumentos:

A. Trabajos. Los alumnos realizarán trabajos monográficos o proyectos de investigación sobre determinados aspectos o temas guiados por el profesor. Estos trabajos podrán se individuales o grupales.
B. Actividades realizadas en clase. Se valorarán los trabajos, ejercicios, ensayos, preguntas diarias y, en general, todas las actividades realizadas en el aula que, a tal

fin, el profesor solicite de los alumnos. También se tendrá en cuenta, de forma negativa, la falta de participación y de trabajo en el aula.

C. Comentarios sobre textos escritos o sobre videos. El alumno deberá justificar razonadamente sus conclusiones sobre textos o imágenes seleccionadas a tal fin por el profesor.
D. Presentaciones orales. Los alumnos expondrán oralmente, bien individual o grupalmente, sus análisis y aportaciones sobre cuestiones propuestas por el profesor.
E. Actitud del alumno respecto a los compañeros. Se valorarán positivamente las actitudes de respeto, escucha y diálogo. Negativamente las actitudes contrarias.
F. Pruebas generales. Con carácter general se realizará al menos, por parte de todos los alumnos, una por evaluación. Si el profesor lo considera necesario podrá dividir la materia a evaluar en dos parciales.

La calificación de la asignatura se realizará, en cada evaluación, teniendo en cuenta la nota obtenida en cada uno de los instrumentos citados. La prueba general se calificará con un máximo de 5 puntos y servirá, ante todo, para evaluar las competencias lingüísticas, de aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales. Los otros 5 puntos se obtendrán de la realización de actividades por escrito, trabajos orales y expositivos. Estas actividades evaluarán las competencias lingüísticas, digitales, sociales y cívicas y de iniciativa. De cara a fomentar la lectura, cada trimestre los alumnos, dentro de las actividades evaluables, serán guiados en la lectura de un libro que posteriormente deberán ser evaluados.

- 50% la nota total las pruebas generales (incluye la prueba práctica que será un comentario de texto).
- 50% las actividades evaluables, tales como trabajos, exposiciones (prueba oral), proyectos, tareas diaria o ensayos.
- La información recogida en el Cuaderno del Profesor, donde se valora la participación en el aula, la evolución del aprendizaje por parte del alumnado, el trabajo diario… También se tendrá en cuenta y podrá llegar a descontar hasta un punto máximo se valora negativamente
- Los alumnos podrán obtener en cada evaluación hasta medio punto adicional leyendo de forma voluntaria determinadas lecturas sobre las que realizarán un control.

La aprobación de la asignatura requiere tener calificadas positivamente todas y cada una de las evaluaciones. Tras cada evaluación se podrá realizar una prueba de recuperación. La nota resultará de la media aritmética de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos que lo precisen, y a fin de alcanzar los contenidos y competencias, se procederá a la realización de una prueba global, después de la tercera evaluación, en la que cada alumno será examinado de aquellas evaluaciones que no tenga superadas. Los alumnos que deban realizar tal prueba y en ella no obtengan una calificación positiva, se examinarán en la convocatoria extraordinaria de junio de la totalidad de la materia.

La incorrecta expresión escrita, así como una deficiente presentación de los trabajos y de los exámenes, se penalizará con el descuento de hasta 1 punto en cualquier trabajo o examen realizado por el alumno. A este respecto, se establecen el siguiente criterio: cada falta restará 0,1 punto.

La mala presentación de un escrito tenga el carácter que tenga, se penalizará igualmente. A tal efecto, y al margen de las faltas de ortografía, que reciben su propia consideración, se

considerarán los tachones, la falta de márgenes, la no utilización de sangrías, el uso incorrecto de los signos de puntuación y las incoherencias sintácticas y semánticas como elementos a tener en cuenta para juzgar los escritos y, si fuera menester, para penalizarlos.

6.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje se conciben como una herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave y los objetivos de etapa.

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el Anexo II.C. del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas deben resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El profesorado de bachillerato diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo). Además, en la planificación será interesante y enriquecedor diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes materias, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa.

En la etapa de bachillerato, con dichos prototipos de situaciones de aprendizaje debe pretenderse reforzar especialmente, el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad, entrenar al alumnado en la construcción del conocimiento y prepararle para contextos propios de su futuro personal, académico y profesional. Así mismo, deben potenciar su competencia para aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus

conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, retroalimentación o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje se considerarán diferentes ámbitos adaptados a la etapa de bachillerato:

- Ligados al ámbito personal, se podrían plantear contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.

- En relación con el ámbito social, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.

- En relación con el ámbito profesional, se podrán plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.

- En el ámbito educativo, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Las diferentes situaciones de aprendizaje para este curso escolar se diseñarán en las reuniones de departamento por los profesores que impartan una misma materia, respetarán las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica y estarán relacionadas con aquellos contextos más próximos a la filosofía como pueden ser: el desarrollo de la autonomía y el espíritu crítico (ámbito personal), el conocimiento y respeto a la diversidad cultural, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales (ámbito social), el trabajo como ámbito de desarrollo personal o la deontología laboral (ámbito profesional), la contribución individual a la mejora de la convivencia escolar o la implicación del centro en proyectos éticos contemporáneos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 (ámbito escolar).

6.9. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR DESDE EL ÁREA O MATERIA

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

- En la materia de Psicología de 2º de bachillerato pueden establecerse relaciones con un gran número de materias y disciplinas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje, elaboración de proyectos o realización de actividades varias. Las matemáticas, la física, la biología, la historia, la psicología, la lengua y literatura, el arte, etc., son algunas de ellas.
- Las matemáticas y la lógica como ciencias formales comparten el objetivo de ser instrumentos utilizados por el resto de las ciencias, lenguajes artificialmente construidos y reflejo de la estructura del pensamiento humano.
- La historia es necesaria para conocer el contexto histórico-social y cultural de las ideas y las diferentes escuelas psicológicas.
- La biología para comprender la dimensión biológica de la naturaleza humana, la estructura cerebral y genética.
- La lengua y la literatura para estudiar las falacias o formas incorrectas de argumentar, desarrollar la capacidad para expresarse de forma oral y escrita o la lectura y comentario de obras de la literatura universal con contenido psicológico.
- Con el arte para desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio de la reflexión acerca de la belleza y la creación artística. La estética servirá para acercarse al comportamiento individual y social del ser humano, así como a la propia psiqué.

6.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Ningún alumno tiene la asignatura pendiente.

7. 1º DE BACHILLERATO: FILOSOFÍA

7.1. CONCEPTUALIZACIÓN

La materia Filosofía tiene como finalidad que el alumnado sea capaz de pensar y comprender aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los

problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. La Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.

En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña al alumnado a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida del conocimiento occidental.

La materia se estructura en tres bloques en los que se hace un amplio repaso de los problemas de los que se ocupa la Filosofía.

- Bloque 1: dedicado a explicar la particularidad del saber filosófico relacionándolo y distinguiéndolo de otros tipos de saberes y al ser humano como objeto y sujeto de la reflexión filosófica.

- Bloque 2: Trata el problema del conocimiento desde la epistemología y desde la filosofía de la ciencia y el estudio de las cuestiones metafísicas.

- Bloque 3: Titulado “acción y creación”, desarrolla extensamente todo aquello que, en un sentido u otro, tiene que ver con la racionalidad práctica: la ética, la política y la estética.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo.

7.2. CONTENIDOS DE LA MATERIA

BLOQUE I: La filosofía y el ser humano

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía.

Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.
- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución.
- Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie.
- Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.
- El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

BLOQUE II: Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.

- Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.

- Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

- Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

- Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.

- La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.

- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo.
- Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

BLOQUE III: Acción y creación

1. La acción humana: filosofía ética y política.

- La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral.
- Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
- La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

7.3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE	UNIDAD	PERIODO
PRIMERO	1. El saber filosófico	Segunda quincena de septiembre y primera semana de octubre
	2. El problema filosófico del conocimiento. La verdad	Resto del mes de octubre
	3. La filosofía de la ciencia Filosofía, Ciencia y Tecnología	Primera quincena de noviembre
SEGUNDO	4. Retórica, argumentación y Lógica	Segunda quincena de noviembre
	5. La explicación metafísica de la realidad	Primera quincena de diciembre
	6. Las implicaciones filosóficas de la evolución. Naturaleza, cultura e identidad	Mes de enero
	7. La reflexión filosófica sobre el ser humano	Primera quincena de febrero
	8. Ética y moral	Segunda quincena de febrero
	9. La ética: principales teorías sobre la moral	Mes de marzo
TERCERO	10. Sociedad, justicia y democracia	Mes de abril

	11. Utopía y Derechos Humanos	Primera quincena de mayo
	12. La experiencia estética y el arte.	Segunda quincena de mayo

7.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos no son un fin en sí mismos sino un medio para desarrollar y adquirir las competencias específicas de la asignatura y las competencias clave. Unas y otras son el referente fundamental para la evaluación y promoción del alumnado.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. La materia Filosofía cuenta con diez competencias específicas que contribuyen de forma significativa a la adquisición de ocho competencias clave, de entre las cuales destaca la competencia en comunicación lingüística, dado que el lenguaje es la herramienta de trabajo propia de la actividad filosófica. Para la adquisición de tales competencias específicas, el alumnado se enfrentará a problemas fundamentales que pueden agruparse temáticamente. El problema de la existencia humana y la realidad, el arte y la cultura, los problemas, teorías y sistemas filosóficos planteados y resueltos por los autores a lo largo de la historia, y la relación de todos ellos con otras disciplinas de la actividad intelectual humanas, proporcionarán al alumnado las capacidades de reconocer tales problemas, de ser capaces de generar y comunicar ideas propias, de debatirlas, compartirlas y modificarlas, o de alcanzar una autonomía moral y desarrollar una alta sensibilidad hacia los obras artísticas y culturales. La adquisición de los conocimientos propios de la filosofía será una consecuencia inevitable, contemplada en las mismas competencias.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).

1.2. Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).

2. Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales

de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

2.1. Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

5. Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)

5.2. Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)

6. Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

10. Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.

10.1. Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)

10.2. Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)

6.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. En este sentido, las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Fiel a estos principios, el departamento asume como propios los siguientes principios metodológicos:

- Adoptar una perspectiva inclusiva del aprendizaje que tenga en cuenta la diversidad del alumnado que garantice la personalización del aprendizaje y asegure la igualdad de oportunidades.

- Diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.

- Ajustar las metodologías seleccionadas por los docentes al nivel competencial inicial del alumnado y planificar la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

- Enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado.

- El proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición.

- El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje.

- Trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

- Se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad.

- Exposición clara y rigurosa, por parte del profesor, de los conceptos necesarios para la comprensión de los contenidos que los alumnos han de adquirir para adquirir las correspondientes competencias.

- Definición precisa por parte del profesorado de lo que las competencias que los alumnos deben adquirir con el trabajo que se va a realizar en clase.

- Planteamiento, en la medida de lo posible, de problemas abiertos que requieran de reflexión y diálogo, si no para su resolución, sí, al menos, para su correcta formulación y comprensión.

- Utilización del diálogo, entendido socráticamente, como mecanismo para fomentar la reflexión, el respeto a los demás y la búsqueda común de la verdad.

- Empleo de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales por tratarse de recursos didácticos, nunca de fines en sí mismos, que ayudan a establecer relaciones conceptuales y, en consecuencia, pueden suministrar visiones globales de las cuestiones filosóficas.

- Uso del análisis de textos, así como de pequeños ensayos sobre temas relevantes para nuestra materia, a fin de propiciar tanto la precisión en las expresiones orales y escritas como el rigor en el razonamiento.

- Realización de trabajos en equipo y exposición de los mismos, buscando como finalidad el fomento del trabajo cooperativo y el desarrollo de las capacidades comunicativas.

- Utilización e integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

• Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

• Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

• Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

6.5.1. Estrategias didácticas generales.

La forma de conseguir los objetivos que se deducen de los criterios metodológicos queda, a juicio del profesorado en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado. No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

4. Las estrategias expositivas. Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

5. Las estrategias de comentario y análisis textual. Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente, posibles y válidas para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.

- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.
- Las actividades de interpretación y de conexión de las teorías que aparecen en los textos con el marco general de la filosofía del autor estudiado.

6. Actividades didácticas. En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, análisis y razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.
- Para la selección de las actividades se siguen estos criterios:
- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- Actividades de enseñanza-aprendizaje. Son, generalmente, de localización, afianzamiento, análisis e interpretación de textos y ampliación de conceptos, comentario de textos clásicos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.
- Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

- Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suelen proponerse al terminar cada núcleo temático.

Por otra parte, las actividades se diseñan con diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses. La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

7.6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

Para la selección y el uso de dichos recursos y materiales didácticos debe tenerse en cuenta la adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (manuales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos.

Uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo).

Los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado.

Para este curso escolar se utilizarán como referencia básica de contenidos los apuntes facilitados por el profesor.

7.7. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje forma parte de la estructura interna de dicho proceso y por ello afecta a todos los elementos y fases del mismo, proporcionando información para su autorregulación. Su finalidad orientadora y reguladora no hace referencia únicamente a los alumnos, a quienes ha de proporcionar información sobre las metas alcanzadas o el modo de mejorar o reorientar su aprendizaje, sino también a la adecuación y coherencia de los contenidos seleccionados y organizados en relación con los objetivos previstos y los recursos didácticos empleados. Debe por tanto ajustarse a los siguientes principios:

- Evaluar en relación con los objetivos y metas del aprendizaje.
- El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia serán los criterios de evaluación.
- Evaluar refiriéndose a la totalidad del alumno, no a aspectos parciales.
- Proporcionar a los alumnos recursos y criterios para que puedan llegar a la autoevaluación y a la evaluación entre iguales.
- Hacer una evaluación continua de los métodos, técnicas y recursos que estamos utilizando de modo que sean efectivos.

Para llevar a cabo este proceso de evaluación será necesario comenzar con una evaluación inicial para conocer la situación de la que se parte en cuanto a conocimientos previos, preconcepciones y posibilidades de incorporar nuevos aprendizajes. La evaluación continua nos permite ir obteniendo información a lo largo de todo el proceso sobre la evolución y desarrollo o estancamiento de este con el fin de introducir refuerzos y ajustes pertinentes. Debe ser formativa en cuanto pretende orientar personalmente a los alumnos respecto de la evolución de su aprendizaje. La evaluación sumativa mide los resultados de la tarea realizada, permite valorar su mayor o menor éxito o fracaso y posibilita una reflexión colectiva sobre los diversos factores que han condicionado el proceso: adecuación global de los contenidos propuestos, análisis del plan de actividades, revisión de los cambios introducidos, etc.

Se harán las siguientes pruebas de evaluación a lo largo del curso:

- Evaluación inicial. Se trata de una prueba concebida para el diagnóstico individual y del grupo de clase al principio del curso escolar. Tras la realización de esta prueba y la observación sistemática de los alumnos en los primeros días del curso, se establecerán medidas de apoyo individuales y de grupo.
- Evaluación parcial de contenidos. Esta prueba permite valorar la adquisición de los contenidos y competencias de cada alumno registradas en la programación.
- Evaluación final de trimestre. Esta prueba, que puede coincidir con la evaluación trimestral, se realiza al término de cada trimestre.
- Evaluación final. Esta prueba recoge las competencias cognitivas y destrezas exigibles en cada curso académico.

Los mecanismos de evaluación deben ser diversos, ya que distintos tipos de contenidos necesitan distintos métodos de evaluación. Todos ellos deben hacer uso de múltiples técnicas que estén en consonancia con el currículo y tengan en cuenta el propósito final de la evaluación.

6.7.1. Instrumentos de evaluación y procedimientos de calificación.

El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia serán los criterios de evaluación. Los profesores propondrán indicadores de logro que podrán medirse a través de los siguientes instrumentos:

1. Trabajos. Los alumnos realizarán trabajos monográficos o proyectos de investigación sobre determinados aspectos o temas guiados por el profesor. Estos trabajos podrán se individuales o grupales.
2. Actividades realizadas en clase. Se valorarán los trabajos, ejercicios, ensayos, preguntas diarias y, en general, todas las actividades realizadas en el aula que, a tal fin, el profesor solicite de los alumnos. También se tendrá en cuenta, de forma negativa, la falta de participación y de trabajo en el aula.
3. Comentarios sobre textos escritos o sobre videos. El alumno deberá justificar razonadamente sus conclusiones sobre textos o imágenes seleccionadas a tal fin por el profesor.
4. Presentaciones orales. Los alumnos expondrán oralmente, bien individual o grupalmente, sus análisis y aportaciones sobre cuestiones propuestas por el profesor.
5. Actitud del alumno respecto a los compañeros. Se valorarán positivamente las actitudes de respeto, escucha y diálogo. Negativamente las actitudes contrarias.
6. Pruebas generales. Con carácter general se realizará al menos, por parte de todos los alumnos, una por evaluación. Si el profesor lo considera necesario podrá dividir la materia a evaluar en dos parciales.

La calificación de la asignatura se realizará, en cada evaluación, teniendo en cuenta la nota obtenida en cada uno de los instrumentos citados. La prueba general se calificará con un máximo de 6 puntos y servirá, ante todo, para evaluar las competencias lingüísticas, de aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales. La exposición oral y el trabajo se valorarán con 1 y 2 puntos, respectivamente. Estas actividades evaluarán las competencias lingüísticas, digitales, sociales y cívicas y de iniciativa. De cara a fomentar la lectura, los alumnos podrán obtener hasta 1 punto adicional en cada evaluación leyendo de forma voluntaria determinadas lecturas sobre las que realizarán un control.

- 60% la nota total las pruebas generales (incluye la prueba práctica que será un comentario de texto).
- 30% las actividades evaluables, tales como trabajos, exposiciones (prueba oral), proyectos, tareas diaria o ensayos.
- 10% la información recogida en el Cuaderno del Profesor, donde se valora la participación en el aula, la evolución del aprendizaje por parte del alumnado, el trabajo diario…

- Los alumnos podrán obtener en cada evaluación hasta medio punto adicional leyendo de forma voluntaria determinadas lecturas sobre las que realizarán un control.

La aprobación de la asignatura requiere tener calificadas positivamente todas y cada una de las evaluaciones. Tras cada evaluación se podrá realizar una prueba de recuperación. La nota resultará de la media aritmética de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos que lo precisen, y a fin de alcanzar los contenidos y competencias, se procederá a la realización de una prueba global, después de la tercera evaluación, en la que cada alumno será examinado de aquellas evaluaciones que no tenga superadas. Los alumnos que deban realizar tal prueba y en ella no obtengan una calificación positiva, se examinarán en la convocatoria extraordinaria de junio de la totalidad de la materia.

La incorrecta expresión escrita, así como una deficiente presentación de los trabajos y de los exámenes, se penalizará con el descuento de hasta 1 punto en cualquier trabajo o examen realizado por el alumno. A este respecto, se establecen el siguiente criterio: cada falta restará 0,1 punto.

La mala presentación de un escrito tenga el carácter que tenga, se penalizará igualmente. A tal efecto, y al margen de las faltas de ortografía, que reciben su propia consideración, se considerarán los tachones, la falta de márgenes, la no utilización de sangrías, el uso incorrecto de los signos de puntuación y las incoherencias sintácticas y semánticas como elementos a tener en cuenta para juzgar los escritos y, si fuera menester, para penalizarlos.

7.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje se conciben como una herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave y los objetivos de etapa.

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el Anexo II.C. del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas deben resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El profesorado de bachillerato diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño

grupo y en gran grupo). Además, en la planificación será interesante y enriquecedor diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes materias, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa.

En la etapa de bachillerato, con dichos prototipos de situaciones de aprendizaje debe pretenderse reforzar especialmente, el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad, entrenar al alumnado en la construcción del conocimiento y prepararle para contextos propios de su futuro personal, académico y profesional. Así mismo, deben potenciar su competencia para aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, retroalimentación o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje se considerarán diferentes ámbitos adaptados a la etapa de bachillerato:

- Ligados al ámbito personal, se podrían plantear contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.

- En relación con el ámbito social, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.

- En relación con el ámbito profesional, se podrán plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.

- En el ámbito educativo, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa

en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Las diferentes situaciones de aprendizaje para este curso escolar se diseñarán en las reuniones de departamento por los profesores que impartan una misma materia, respetarán las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica y estarán relacionadas con aquellos contextos más próximos a la filosofía como pueden ser: el desarrollo de la autonomía y el espíritu crítico (ámbito personal), el conocimiento y respeto a la diversidad cultural, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales (ámbito social), el trabajo como ámbito de desarrollo personal o la deontología laboral (ámbito profesional), la contribución individual a la mejora de la convivencia escolar o la implicación del centro en proyectos éticos contemporáneos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 (ámbito escolar).

7.9. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR DESDE EL ÁREA O MATERIA

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

- En la materia de Filosofía de 1º de bachillerato pueden establecerse relaciones con un gran número de materias y disciplinas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje, elaboración de proyectos o realización de actividades varias. Las matemáticas, la física, la biología, la historia, la psicología, la lengua y literatura, el arte, etc., son algunas de ellas.
- Las matemáticas y la lógica como ciencias formales comparten el objetivo de ser instrumentos utilizados por el resto de las ciencias, lenguajes artificialmente construidos y reflejo de la estructura del pensamiento humano.
- La historia es necesaria para conocer el contexto histórico-social y cultural de las ideas y los sistemas filosóficos.
- La biología para comprender la dimensión biológica de la naturaleza humana.
- La psicología para comprender la mente y el comportamiento humano, conocer su pasado filosófico y establecer diferencias entre ambos saberes.
- La física para hablar de las relaciones que históricamente han establecido la filosofía y la ciencia, conocer los métodos científicos, tratar cuestiones de filosofía de la ciencia o plantear y resolver problemas éticos que plantean determinados descubrimientos científicos y sus aplicaciones prácticas.
- La lengua y la literatura para estudiar las falacias o formas incorrectas de argumentar, desarrollar la capacidad para expresarse de forma oral y escrita o la lectura y comentario de obras de la literatura universal con contenido filosófico.
- Con el arte para desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento

filosófico acerca de la belleza y la creación artística. La estética como disciplina filosófica nos brindará la posibilidad de tratar el tema de la belleza, su relación con el arte, características de la experiencia estética, la naturaleza del proceso creativo o la función social, crítica cognoscitiva, hedonista, terapéutica, educativa, etc., de esta actividad humana.

-

7.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Ningún alumno tiene la asignatura pendiente.

8. ASIGNATURAS DE LA ESO

8.1. INTRODUCCIÓN

La programación de las materias que el Departamento de Filosofía imparte en la Secundaria Obligatoria: Educación en Valores Cívicos y Éticos en 3º de ESO y Medidas de Atención Educativa de, 3º de ESO, ha respetado las directrices legislativas establecidas en el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Respecto a la anterior normativa, la asignatura de Valores Cívicos y Éticos queda reducida a una hora semanal en 3º de ESO, con la singularidad de que no es optativa sino obligatoria para todos los alumnos, aspecto este último que valoramos muy positivamente pero que se considera insuficiente para darle a la formación en valores la importancia que tiene y que paradójicamente la sociedad le atribuye.

En cuanto a Medidas de Atención Educativa, se dedicará, como así está establecido, a tratar los temas transversales del currículo y, según reza en este documento oficial, “los valores, las costumbres y las tradiciones de Castilla y León”. Sobre esta última cuestión, cabe introducir en esta programación la siguiente observación:

- Se consideran insuficientes, tanto en la normativa nacional como en la autonómica, las orientaciones establecidas para impartir la asignatura de Medidas de Atención Educativa, pues no ha habido un desarrollo competencial ni conceptual de la asignatura y, por lo tanto, el Departamento de Filosofía se ve en la necesidad de diseñar libremente el currículo específico de esta materia.

8.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE ESO

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y además los siguientes:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Artículo 7 (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo). Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

8.3. PERFIL COMPETENCIAL DE ESO

Las competencias clave que se recogen en el perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOMLOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística. CCL

– Competencia plurilingüe. CP

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM

– Competencia digital. CD

– Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA

– Competencia ciudadana. CC

– Competencia emprendedora. CE

– Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

El Departamento de Filosofía está comprometido con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI y a los que nuestros alumnos deberán hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

En este sentido, nuestro compromiso de trabajo de competencias se ordena de la siguiente manera.

a) La Competencia en Comunicación Lingüística (CL) supone la utilización del lenguaje como vehículo de reflexión personal y como medio para establecer lazos con los demás. De ahí que sea una de las competencias fundamentales de esta materia que utiliza el lenguaje natural como instrumento de aprendizaje y de autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Además, un dominio de esta competencia favorece el intercambio de opiniones, el trabajo colectivo, la resolución de conflictos, la asimilación y transmisión de valores, la apertura a los demás, etc. que son algunos de los objetivos prioritarios de esta materia. Como manifestaciones visibles de esta competencia distinguimos tres indicadores que son expresión de la posesión del alumno de los conocimientos, destrezas y actitudes inherentes a esta competencia.

- La comprensión oral y escrita, de la que serán descriptores o indicadores de logro la lectura comprensiva de textos escritos y orales, la fluidez verbal y una actitud favorable hacia la lectura.

- Expresión oral y escrita, de la que serán descriptores el conocimiento de las estructuras básicas de la lengua, expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia; utilizar la terminología moral en contextos significativos y producir textos escritos de diversa complejidad, según el nivel, para su uso en situaciones cotidianas o dar respuestas a las exigencias de la materia. El desarrollo de esta dimensión exige que el alumno domine las operaciones intelectuales básicas como definir, describir, clasificar, comparar, explicar e interpretar.

- Normas de comunicación, de la que serán descriptores fundamentales respetar las normas de comunicación en cualquier contexto (turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...) y manejar elementos de comunicación no verbales en las diversas situaciones comunicativas.

b) Las Competencias Sociales y Cívicas (CSC). El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores morales, facilitando el desarrollo de vínculos emocionales orientados a compartir un mundo de valores. Como manifestación visible de esta competencia distinguimos tres indicadores constituidos por conocimientos, destrezas y actitudes:

- Educación cívica y constitucional de la que serán descriptores los siguientes: el conocimiento del ámbito de la moral y sus fundamentos antropológicos: el conocimiento de la realidad social y de las diferentes formas de organización del poder, en particular de la democracia; el conocimiento del origen, constitución y contenido de la DUDE; el conocimiento de la forma de Estado y de la Constitución Española; la difusión e incorporación al ámbito de la conducta particular de los derechos y deberes fundamentales; asumir posiciones antidogmáticas que promueven la tolerancia.

- Relación con los demás, cuyos descriptores fundamentales son desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos; mostrar disponibilidad y voluntad para la participación comprometida introduciendo confianza en el grupo respecto a la consecución de los objetivos; reconocer riqueza en la diversidad de ideas y opiniones y mostrarse solidario cuando lo necesiten los demás; priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.

- Compromiso social, cuyos descriptores fundamentales son actuar conforme al conocimiento que se tiene de los valores; elaborar un modelo axiológico realista; desarrollar compromisos personales con los más desfavorecidos evidenciar preocupación por los más desfavorecidos; involucrarse o promover acciones con un fin social.

c) Competencia Aprender a Aprender (AA). La competencia "aprender a aprender" supone un desarrollo metacognitivo que haga al alumno consciente del objeto de aprendizaje, sus dificultades y de los procesos para alcanzarlo con éxito. Supone, además, plasticidad mental para adoptar distintos enfoques metodológicos y diversos procedimientos de resolución de problemas. En el ámbito de los Valores Éticos esta competencia toma forma a través de tres indicadores fundamentales:

- Gestión de los propios recursos que tiene como descriptores fundamentales: conocer e identificar potencialidades personales (estilo de aprendizaje, alcance

intelectual, etc.) y generar estrategias para aprender individual o grupalmente en distintos contextos de aprendizaje (autonomía personal); asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas; ser constante en el trabajo, superando las dificultades.

- Herramientas para dirigir y estimular el propio aprendizaje, que tiene como descriptores fundamentales: gestionar el trabajo personal y del grupo coordinando tareas y tiempos; aplicar estrategias para la mejora del pensamiento (esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, diagramas, etc.); búsqueda y desarrollo de estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

- Planificación y evaluación del aprendizaje que tiene como descriptores formular hipótesis sin miedo a equivocarse; ordenar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje; respetar la planificación realizada y evaluar el proceso durante su realización, evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje; tomar conciencia del proceso general y de los pasos realizados.

d) Competencia Digital (CD). Desarrollar la competencia digital desde esta área, nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve el progreso moral de la sociedad a lo largo de la historia. Por otro lado, proporcionará al alumnado la oportunidad de valorar la necesidad de que las nuevas tecnologías estén promovidas desde la defensa y difusión de los valores éticos. Los indicadores fundamentales de esta competencia desde la perspectiva de Valores Éticos son los siguientes:

- Tecnología de la información, cuyos descriptores fundamentales son: emplear distintas fuentes para la búsqueda de información; seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad y ordenar, catalogar la información; procesar la información y elaborar discursos personales.

- Comunicación audiovisual, cuyos descriptores fundamentales son los siguientes: utilizar las distintas tecnologías de la comunicación audiovisual para comunicarse

y comprender e interpretar los mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación.

- Uso de herramientas digitales, cuyos descriptores son los siguientes: utilización de estos medios para la construcción de conocimiento y aplicar criterios éticos y de rentabilidad personal en el uso de estas tecnologías; utilización prudente de estas tecnologías en el tiempo libre y concienciación del peligro de adicción.

e) El resto de las competencias: Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CTEM); Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (CE); Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) no tendrán la importancia de las anteriores por varias razones:

- El determinante temporal de nuestra asignatura limita la posibilidad de intervenir eficazmente en el ámbito de todas las competencias y la necesidad de concentrar la atención en las que están más directamente relacionadas con el currículo de la materia.

- El hecho de que algunas de las destrezas y actitudes de estas competencias ya están directa o indirectamente incluidas en las otras competencias fundamentales:

- Así, algunas destrezas propias del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ya han sido incluidas conscientemente como descriptores de la competencia en aprender a aprender para indicar el desarrollo autónomo de la persona y la capacidad de liderazgo. Por otro lado, también en la competencia social y cívica se han incluido destrezas y actitudes relacionadas con la iniciativa emprendedora a través de los descriptores del trabajo grupal.
- Del mismo modo, algunas destrezas propias de la competencia científica están indirectamente incluidas en la competencia en aprender a aprender y la competencia digital, sobre todo las referidas a la utilización del método científico y a las formas fundamentales de razonamiento inductivo y deductivo.
- Finalmente, la orientación histórica con que se analizan los Valores Éticos está incluida en el ámbito conceptual de la competencia conciencia y expresiones culturales. Conocer los momentos fundamentales en el desarrollo moral de la humanidad, conocer las generaciones en la conquista de los derechos fundamentales, conocer la DUDH y la propia Constitución Española, etc., son elementos propios de la cultura que ayudan al alumno a tomar conciencia de su propia identidad.

8.4. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

El referido artículo del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece lo siguiente:

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7.4.1. Medidas para estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito.

Con el fin de promover el hábito de la lectura se utilizarán las siguientes estrategias:

1. El empleo, a lo largo de todas las unidades, de textos de diversa procedencia -literaria, filosófica o periodística- con los que se pretende que el alumno comprenda determinados conceptos e incorpore un vocabulario específico de la materia, que sea capaz de interpretar críticamente textos, extrayendo ideas clave y estableciendo relaciones de causa-efecto o comparación, y que reflexione y sea capaz de exponer su opinión personal transformando la información básica en conocimiento propio.
2. La lectura obligatoria de ciertas obras, o de algunos capítulos o fragmento de ellas.

7.4.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Con la finalidad de integrar las TIC en la materia y de fomentar su uso, se proponen las siguientes medidas:

a) Utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
b) Trabajar los criterios selectivos de búsqueda de información en Internet.
c) Uso correcto del procesador de textos en la elaboración de trabajos.

Se exigirá a los alumnos unas normas comunes de presentación:

- Redacción general: Times New Roman 12 o similar.
- Letra de títulos: Times New Roman 14 negrita o similar.
- Encabezado y pie de página: Time New Roman 10 cursiva o similar.
- Numerar todas las páginas.
- Los trabajos deberán tener un índice indicando el número de página de cada apartado.
- Pie de página: nombre y apellidos del alumno.
- Texto del documento: justificado.

9. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

9.1. INTRODUCCIÓN.

La formación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria debe completarse en el ámbito académico también abordando las situaciones de la vida cotidiana desde una perspectiva que vaya más allá de la mera resolución de los problemas que se les presentan en un orden estrictamente práctico. Es importante contribuir al hecho de que puedan comprender el mundo en el que viven no solo como universo de acontecimientos que se explican desde una perspectiva científica o histórico social, sino también, y especialmente, como espacio de decisiones libres que comportan una responsabilidad con respecto a uno

mismo y las demás personas, los demás seres vivos y el propio medio natural. Vivir es tomar decisiones y tomar decisiones es comprometerse.

Por ello es importante la integración de los Valores Cívicos y Éticos en el desarrollo personal, ya que las decisiones que comprometen la vida de las personas no pueden tomarse de manera ciega, sino que deben ser guiadas y la única guía asumible es la que se sigue del consenso general que pudiera establecerse en torno a la existencia de determinados Valores Éticos. No obstante, la pretensión de que el alumnado de esta etapa dirija su conducta en todo momento en base a decisiones adoptadas a la luz de la fundamentación racional, la coherencia y el rigor puede resultar exagerada. Habría que decir que el interés de la materia, al modo aristotélico, estaría más en la generación del hábito de reflexionar sobre aquello que dirige nuestra conducta que en el hecho efectivo de alcanzar una supuesta virtud en la elección.

Los contenidos curriculares se han ordenado siguiendo tres ejes fundamentales:

- En primer lugar, el eje de los principios, es decir, el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.
- En segundo lugar, el eje de la acción individual, que, contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia".
- Finalmente, el eje de la integración en la sociedad, en el sentido de que contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye a la consecución de las competencias del currículo. Parece claro que contribuye de manera decisiva al desarrollo de la Competencia Social y Cívica; la competencia social se relaciona con el bienestar social y colectivo, objetivo último de toda discusión ética y la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional, lo que constituye objeto central de la materia.

También, como es evidente, contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística porque el lenguaje es el instrumento básico para el abordaje de las cuestiones que en ella se pretenden.

La Competencia Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor, se desarrolla en la medida que implica la capacidad de transformar las ideas en actos (adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o

habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto).

En lo que se refiere al modo en el que se deben abordar los contenidos de la materia, es imprescindible desarrollar la Competencia Aprender a Aprender y la Competencia Digital.

Para desarrollar convenientemente la materia, el docente deberá utilizar una metodología variada y flexible que se adapte a la especificidad de cada grupo de alumnos, una metodología que convierta al alumno en el auténtico protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. A lo largo del curso se utilizarán diferentes formas de actividad con la finalidad de alcanzar con ello los objetivos propuestos y dichas actividades podrán ser realizadas de forma individual o grupal, para fomentar el aprendizaje cooperativo, las relaciones entre iguales y el desarrollo de actitudes sociales positivas y favorables a la comunicación. Esta metodología podrá utilizar procedimientos tales como: Resolución de problemas morales; Dramatizaciones; Debates; Búsqueda de información en bibliotecas o Internet; Elaboración de mapas conceptuales, resúmenes y esquemas; Lectura y comentario de noticias de actualidad; Comentario en grupo de textos y obras artísticas relacionados con los temas a tratar; Realización de trabajos utilizando las nuevas tecnologías.

9.2. CONTENIDOS

Los contenidos de Educación en Valores Cívicos y Éticos se estructuran en tres bloques: Autoconocimiento y autonomía moral; Sociedad, justicia, democracia y Derecho y Sostenibilidad y ética ambiental. En el primer bloque se desarrollan aspectos fundamentales que contribuyen a potenciar la autonomía del alumnado y la construcción de una identidad personal en condiciones de libertad, respeto y tolerancia hacia uno mismo y hacia los otros. En este sentido, la reflexión sobre las normas y valores y las diferentes teorías éticas son elementos esenciales. El segundo bloque aporta el contexto social y colectivo en el que se desarrolla el ser humano. Es necesario conocer y analizar la naturaleza de lo social, de lo político, del poder y de los problemas morales presentes en nuestro mundo. El tercer bloque, pone de manifiesto la relación del ser humano con la naturaleza, la necesidad de reconocer los límites del planeta y la huella ecológica, y la importancia del compromiso con la protección de los animales y el medio ambiente, buscando con ello generar hábitos de vida sostenible como una respuesta a problemas del mundo actual.

BLOQUE I: Autoconocimiento y autonomía moral.

1. Problemas morales y reflexión ética.

- Ética y Moral. Dilemas morales.
- La ética como guía de nuestras acciones. Universalismo y pluralismo moral. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
- Ley y moral. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.

2. La naturaleza humana y la identidad personal.

- Dignidad, libertad, determinismo y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La educación afectivo-sexual.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

BLOQUE II: Sociedad, justicia y democracia, y Derecho.

3. La naturaleza y origen de la sociedad.

- Aristóteles y el origen de la sociedad.
- El contractualismo moderno: Hobbes, Locke y Rousseau.
- Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.

4. La política.

- Ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución. La democracia: principios, modelos, procedimientos e instituciones.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.

5. Las éticas aplicadas.

- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
- Los códigos deontológicos.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza.
- El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- La bioética. Fines y límites éticos de la investigación científica. El desafío de la inteligencia artificial. La tecnoética y la infoética.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.

BLOQUE III: Sostenibilidad y ética ambiental.

6. La ética ambiental.

- Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

9.3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de la materia se desarrollarán en el orden establecido en esta programación, si bien es posible, dada su exigua carga horaria, que no todos ellos puedan completarse. En cuanto a la temporalización, se establece el siguiente criterio:

3º ESO		
UNIDAD	**TRIMESTRE**	**PERIODO**
1. Problemas morales y reflexión ética.	PRIMERO	Inicio de curso - última semana de octubre
2. La naturaleza humana y la identidad personal.	PRIMERO	Primera semana de noviembre - final del trimestre
3. La naturaleza y el origen de la sociedad.	SEGUNDO	Inicio del segundo trimestre - tercera semana de febrero
4. La política.	SEGUNDO	Última semana de febrero - final del segundo trimestre
5. La ética aplicada.	TERCERO	Inicio del tercer trimestre – mediados de mayo
6. Ética ambiental.	TERCERO	Tercera semana de mayo – fin del tercer trimestre

9.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos las competencias específicas son cinco.

- La primera de ellas incide en la capacidad de investigar sobre la propia identidad.

- La segunda considera la importancia de actuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos para promover una convivencia pacífica, democrática y comprometida con el bien común.
- La tercera se propone entender la acción humana considerando sus efectos sobre otras sociedades y sobre el entorno natural. Desde estas coordenadas, se fomenta el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La cuarta competencia específica incide en la estima de uno mismo y el entorno.
- Finalmente, se propone comprender conceptos básicos de la reflexión moral para fundamentar los principios y valores del proyecto vital del alumno.

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3).

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad

como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)

2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3).

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1).

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)

5. Conocer y comprender los conceptos básicos asociados a la reflexión moral, siendo capaces de describirlos con un lenguaje coherente y adecuado, para poder así fundamentar sólidamente los principios y valores asumidos como pilares de su proyecto vital.

5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)

9.5. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Fiel a estos principios, el departamento asume como propios los siguientes principios metodológicos:

1. Exposición clara y rigurosa, por parte del profesor, de los conceptos necesarios para la comprensión de los contenidos que los alumnos han de adquirir para adquirir las correspondientes competencias.
2. Definición precisa por parte del profesorado de la relación que existe entre las competencias que los alumnos deben adquirir con el trabajo que se va a realizar en clase.
3. Planteamiento, en la medida de lo posible, de problemas abiertos que requieran de reflexión y diálogo, si no para su resolución, sí, al menos, para su correcta formulación y comprensión.
4. Utilización del diálogo, entendido socráticamente, como mecanismo para fomentar la reflexión, el respeto a los demás y la búsqueda común de la verdad.
5. Empleo de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales por tratarse de recursos didácticos, nunca de fines en sí mismos, que ayudan a establecer relaciones conceptuales y, en consecuencia, pueden suministrar visiones globales de las cuestiones éticas.
6. Uso del análisis de textos, así como de pequeños ensayos sobre temas relevantes para nuestra materia, a fin de propiciar tanto la precisión en las expresiones orales y escritas como el rigor en el razonamiento.
7. Realización de trabajos en equipo y exposición de los mismos buscando como finalidad el fomento del trabajo cooperativo y el desarrollo de las capacidades comunicativas.
8. Planteamiento y resolución de dilemas morales con el fin de desarrollar la toma de conciencia, el diálogo reflexivo, el desarrollo de la autonomía y la creatividad de respuesta ante problemas morales que se plantean en nuestra sociedad.
9. Utilización e integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

10. Desde la materia se puede desarrollar un proyecto de aprendizaje y servicio en colaboración con diversas instituciones del entorno y así visibilizar el compromiso con determinados valores cívicos y éticos.

En este sentido, diferenciamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje estrategias metodológicas orientadas al "descubrimiento" y elaboración del contenido, por un lado, y a la exposición y transmisión por otro.

Las orientaciones metodológicas de la nueva Ley de Educación establecen que el alumno tenga un papel activo en la elaboración y descubrimiento de su propio conocimiento. En este contexto, la intervención del profesor se limitará a proporcionar orientaciones que los alumnos puedan seguir para elaborar sus propios conocimientos.

Por ello, se utilizarán las TIC en la medida de las posibilidades que ofrece el centro y caben dentro de esta materia. En este contexto se tratará de proporcionar a los alumnos recursos que les permita buscar la información en la fuente correcta, seleccionar adecuadamente la información relevante distinguiendo entre lo sustancial y lo accidental; organizar los datos jerarquizando las ideas y estableciendo relaciones de implicación entre ellas y formular argumentaciones coherentes.

En esta materia de Valores Cívicos y Éticos es relevante que los alumnos participen exponiendo sus ideas tanto oralmente como por escrito con coherencia lógica utilizando los diversos medios que ofrecen las TIC. En el ámbito de la ESO se trabajará una metodología deductiva de exposición en la que se inicia la exposición por las ideas generales y se va descendiendo ordenadamente hasta el tratamiento de las cuestiones particulares. La experiencia nos ha mostrado que cuando se utiliza esta estrategia metodológica desde edades tempranas, los estudiantes adquieren el hábito de crear argumentaciones formalmente correctas tanto en sus exposiciones orales como escritas.

9.6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos didácticos son de dos tipos. En primer lugar, textos, documentos o apuntes que el propio Departamento suministrará a los alumnos cuando así sea necesario. También se usarán los materiales y posibilidades que suministran las TIC. El cuaderno será un instrumento fundamental de aprendizaje donde el alumno deberá recoger a modo de diario de clase todas las actividades que en ella se lleven a cabo: apuntes, actividades, reflexiones personales, ilustraciones sobre los contenidos, resúmenes, mapas conceptuales o esquemas, referencias a los documentos audiovisuales que se utilicen y trabajen en clase, etc.

Se utilizará el Aula Virtual del centro o el TEAMS para aportar a los alumnos todos los materiales antes mencionados, propuesta y realización de tareas, realización de encuestas o cuestionarios, vídeos o lecturas recomendadas.

9.7. PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje forma parte de la estructura interna de dicho proceso y por ello afecta a todos los elementos y fases del mismo, proporcionando información para su autorregulación. Su finalidad orientadora y reguladora no hace referencia únicamente a los alumnos, a quienes ha de proporcionar información sobre las metas alcanzadas o el modo de mejorar o reorientar su aprendizaje, sino también a la adecuación y coherencia de los contenidos seleccionados y organizados en relación con los objetivos previstos y los recursos didácticos empleados. Debe por tanto ajustarse a los siguientes principios:

- Evaluar en relación con los objetivos y metas del aprendizaje.
- El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia serán los criterios de evaluación.
- Evaluar refiriéndose a la totalidad del alumno, no a aspectos parciales.
- Proporcionar a los alumnos recursos y criterios para que puedan llegar a la autoevaluación y a la evaluación entre iguales.
- Hacer una evaluación continua de los métodos, técnicas y recursos que estamos utilizando de modo que sean efectivos.

Para llevar a cabo este proceso de evaluación será necesario comenzar con una evaluación inicial para conocer la situación de la que se parte en cuanto a conocimientos previos, preconcepciones y posibilidades de incorporar nuevos aprendizajes. La evaluación continua nos permite ir obteniendo información a lo largo de todo el proceso sobre la evolución y desarrollo o estancamiento de este con el fin de introducir refuerzos y ajustes pertinentes. Debe ser formativa en cuanto pretende orientar personalmente a los alumnos respecto de la evolución de su aprendizaje. La evaluación sumativa mide los resultados de la tarea realizada, permite valorar su mayor o menor éxito o fracaso y posibilita una reflexión colectiva sobre los diversos factores que han condicionado el proceso: adecuación global de los contenidos propuestos, análisis del plan de actividades, revisión de los cambios introducidos, etc.

Los mecanismos de evaluación deben ser diversos, ya que distintos tipos de contenidos necesitan distintos métodos de evaluación. Todos ellos deben hacer uso de múltiples técnicas que estén en consonancia con el currículo y tengan en cuenta el propósito final de la evaluación.

9.7.1. Instrumentos de evaluación

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

A fin de comprobar el grado de adquisición de los contenidos y de las competencias por parte de los alumnos, los profesores propondrán indicadores de logro que podrán medirse a través de los siguientes instrumentos:

1. Trabajos y/o proyectos. Los alumnos realizarán trabajos monográficos y/o proyectos sobre determinados aspectos o temas guiados por el profesor.
2. Actividades realizadas en el cuaderno de clase. Se valorarán los trabajos, ejercicios, ensayos, preguntas diarias y, en general, todas las actividades realizadas en el aula que, a tal fin, el profesor solicite de los alumnos. También se tendrá en cuenta, de forma negativa, la falta de participación y de trabajo en el aula.
3. Comentarios sobre textos escritos o sobre videos. El alumno deberá justificar razonadamente sus conclusiones sobre textos o imágenes seleccionadas a tal fin por el profesor.
4. Presentaciones orales. Los alumnos expondrán oralmente, bien individual o grupalmente, sus análisis y aportaciones sobre cuestiones propuestas por el profesor.
5. Actitud del alumno respecto a los compañeros. Se valorarán positivamente las actitudes de respeto, escucha y diálogo. Negativamente las actitudes contrarias.
6. Pruebas generales. Con carácter general se realizará, por parte de todos los alumnos, una por evaluación. Tal prueba, y en función de las características y de la marcha general del grupo –siempre según el criterio del profesor-, tendrá carácter abierto y podrá consistir en un examen, un comentario de texto, un trabajo individual o grupal, una disertación, una prueba tipo test o cualquier otro medio.

9.7.2. Procedimiento de calificación.

Se tendrá en cuenta los siguientes porcentajes a la hora de calificar la asignatura:

- 20% observación del trabajo diario del alumno donde se valorará su interés por la asignatura, su comportamiento en clase, la participación, la evolución en el proceso formativo de aprendizaje y el trabajo en clase.
- 20% cuaderno de clase (buena presentación, limpieza, corrección ortográfica y gramatical, realización y corrección de las actividades diarias, toma de apuntes, y todos aquellos aspectos que el profesor considere oportunos).
- 30% proyectos significativos, ensayos o trabajos relacionados con los saberes básicos de la asignatura (incluye la prueba de expresión oral)
- 30% pruebas generales

La aprobación de la asignatura requiere tener calificadas positivamente todas y cada una de las evaluaciones. Tras cada evaluación se podrá realizar una prueba de recuperación que consistirá en una prueba específica o en una serie de actividades englobadas en la prueba general de la siguiente evaluación. La nota resultará de la media aritmética de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos que lo precisen y a fin de alcanzar los objetivos y competencias, se procederá a la realización de una prueba global, después de la tercera evaluación, en la que cada alumno será examinado de aquellas evaluaciones que no tenga superadas. Esa prueba global podrá consistir en una prueba escrita, la realización de un proyecto significativo, la presentación del cuaderno debidamente complementado, una prueba oral o una prueba práctica, dependiendo de qué parte de los saberes básicos de la asignatura y qué competencias específicas o básica no ha adquirido. Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la tercera evaluación podrán subir la nota final como máximo un punto realizando un proyecto significativo o trabajo adicional.

Por otra parte, y si el profesor lo considera oportuno, la incorrecta expresión escrita, así como una deficiente presentación de los trabajos y de los exámenes, se penalizará con el descuento de hasta un punto. A este respecto, se establecen los siguientes criterios:

- Las faltas de ortografía se corregirán adecuadamente y se penalizarán a razón de 0,1 puntos cada falta hasta un máximo de 1 punto, incluidas las tildes.

- La mala presentación de un escrito: se considerarán los tachones, la falta de márgenes, la no utilización de sangrías, el uso incorrecto de los signos de puntuación y las incoherencias sintácticas y semánticas como elementos a tener en cuenta para juzgar los escritos y, si fuera menester, para penalizarlos.

Dado que la materia está directamente relacionada con las competencias sociales y cívicas, las actitudes negativas de los alumnos hacia sus compañeros o hacia el profesor se penalizarán, si el profesor así lo considera oportuno. A tal efecto se computarán como instrumentos de evaluación la existencia de partes de comunicado de actuaciones inmediatas debidamente cumplimentados por el profesor y entregados en Jefatura de estudios.

9.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje se conciben como una herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave y los objetivos de etapa.

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C. del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, retroalimentación o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Por otra parte, determinados acontecimientos históricos, noticias de actualidad, informaciones científicas y técnicas ofrecen numerosas situaciones de aprendizaje que debidamente contextualizadas permiten analizar los valores implicados, las normas y leyes presentes y los principios éticos que se deberían estar presentes para encontrar la mejor solución posible.

9.9. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR DESDE LA MATERIA.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos tiene afinidad con materias como Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Tecnología y digitalización y Biología y Geología entre otras. Por ello, desde algunas de estas materias se podría generar un proyecto interdisciplinar que tratara conjuntamente determinados contenidos.

- Historia: conocimiento, análisis y valoración ética de algunos acontecimientos históricos como los ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial, el trato recibido por los colonizados por parte de los colonizadores o el origen y la esencia del sistema democrático.
- Biología: el desarrollo de la responsabilidad medioambiental o los derechos de los animales.
- Lengua y la Literatura: conocimiento, lectura y comentario de obras literarias que planteen dilemas morales o valoración ética del comportamiento de personajes literarios, preparación conjunta de ligas de debate donde los alumnos puedan desarrollar sus capacidades para expresarse correctamente en público, argumentar sus opiniones y mantener una actitud respetuosa ante la confrontación, diseño de actividades o proyectos significativos que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.
- Educación Plástica y Visual: elaboración conjunta de ilustraciones, exposiciones, certámenes fotográficos, comics o cualquier otra actividad artística sobre
- contenidos de carácter ético: DDHH, ODS, desigualdades sociales, injusticias, problemas morales, proyectos éticos, etc. En esta línea sería interesante la colaboración con el profesorado y el alumnado del Ciclo Formativo de Proyectos Audiovisuales para la creación de videos o cortometrajes para educar en valores.
- Tecnología: El uso responsable y ético de las tecnologías.

9.10. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Solo un alumno tiene que recuperar la asignatura. La situación del año pasado del alumno fue el abandono por absentismo de todas las asignaturas.

Para poder recuperar la asignatura el profesor ha preparado una serie de actividades temporalizadas y que se recogen el los documentos del departamento. De este plan de recuperación se avisará al alumno, a las familias del alumno y al tutor.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

10.1. CONCEPTUALIZACIÓN

La programación de esta asignatura está regulada en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. La Comunidad de Castila y León en el artículo 17 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, describe la enseñanza de la religión como una materia de oferta obligada y de elección voluntaria.

Según el Real Decreto, "los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes".

"La evaluación de las enseñanzas de la religión católica se realizarán en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras materias de la etapa, …" aunque las calificaciones obtenidas no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos. Interpretamos que las enseñanzas alternativas tienen la misma consideración y, por tanto, se realizarán en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras materias de la etapa.

La Comunidad de Castilla y León en el ejercicio de sus competencias añade que esta materia se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

Los principios metodológicos, las decisiones metodológicas y didácticas, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación serán los mismos que se aplican en la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º de ESO, con la salvedad que no se harán exámenes. Las tareas de clase, lo proyectos o trabajos, el cuaderno y la observación en el aula serán los instrumentos utilizados para evaluar al alumnado.

10.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Como cualquier otra materia la Secundaria Obligatoria, contribuirá al desarrollo de los objetivos que la normativa nacional y autonómica establece para esta etapa educativa, se trabajará para la adquisición de las competencias clave y se prestará especial atención a los contenidos transversales.

Específicamente nos proponemos como objetivos:

- Desarrollar sus capacidades, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, afectiva y axiológica.
- Fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y evitar la discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, enfermedad, religión o creencias, orientación o identidad sexuales o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, igualdad efectiva entre hombres y mujeres, prevención de la violencia de género, fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
- Preparación para el ejercicio de la ciudanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- Se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Prevención e inclusión son los dos grandes principios en los que se basa este modelo proactivo. Ambos buscan el desarrollo e implantación de la convivencia en positivo para evitar que aparezcan los problemas de convivencia. Estas acciones y objetivos buscan el desarrollo de las capacidades necesarias para la convivencia, trabajando las habilidades de pensamiento, emocionales, sociales y éticas que hacen posible establecer unas relaciones positivas entre todos los miembros del centro.
- Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

10.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática. CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

1.1 Identifica los valores propios de la sociedad de Castilla y León

1.2 Analiza de forma crítica y reflexiva los valores de la sociedad de Castilla y León,

especialmente los valores cívicos y democráticos, integrándolos como propios

2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como la vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

2.1 Investiga sobre el patrimonio históricos de Castilla y León, desarrollando una actitud de respeto hacia el mismo

2.2 Valora la creación de oportunidades en Castilla y León como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

3.1 Desarrolla proyectos de investigación sobre la cultura científica de Castilla y León.

3.2 Valora la importancia de la ciencia como medio para construir una sociedad sostenible que contribuya a la mejora del bienestar individual y colectivo.

4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo. CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

4.1 Conoce el patrimonio artístico de Castilla y León valorando la importancia de su conservación, enriquecimiento y desarrollo.

4.2 Desarrolla proyectos de creación artística a través de diferentes medios, soportes y técnicas.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

5.1 Reconoce la diversidad del patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno.

5.2 Reflexiona de forma crítica sobre la sostenibilidad del patrimonio natural desarrollando una actitud respetuosa con el medio que le rodea.

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y

empático para integrar, transformar y construir conocimiento. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC

6.1 Valora el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad de Castilla y León.

6.2 Adopta un punto de vista creativo y crítico en sus propias prácticas comunicativas.

10.4. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia estarán relacionados con los contenidos transversales. Se sugieren los siguientes, aunque con libertad para incluir otros que sean coherentes con la conceptualización de la materia y la legislación vigente.

BLOQUE 1: Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

- Autoconocimiento, inteligencia emocional
- Educación cívica y constitucional.
- Valores, costumbres y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.
- El uso ético y responsable de las Tecnología de la Información y la Comunicación.
- Conocer los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990.
- Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como valores que sustenten la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho y el rechazo al terrorismo y cualquier tipo de violencia.
- Los Derechos Humanos.
- Conocimiento de los principales Días Internacionales relacionados con derechos, libertades, valores fundamentales, problemas morales de nuestros tiempo o proyecto éticos.

BLOQUE 2 Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

- Conocimiento de las diferentes provincias de Castilla y León
- El arte: La obra de arte y su relación con la verdad y la crítica social, relacionado con el patrimonio de Castilla y León.
- Conocimiento de las diferentes tendencias artísticas de Castilla y León
- Descubrimiento del patrimonio inmaterial y humano de la Comunidad.
- Enseñanza de las diversidad cultural y artística en Castilla y León haciendo especial hincapié en el arte cinematográfico desarrollado en la Comunidad.

BLOQUE 3: Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y

su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

- Conocimiento y valoración de Los objetivos de Desarrollo sostenible para el 2030, relacionados todos ellos con desafíos globales a los que nos enfrentamos como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.
- Educación para un consumo responsable y sostenible.
- Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- Los derechos de los animales.
- Educación medioambiental.
- La educación para la paz y rechazo de cualquier tipo de violencia.
- Conocimiento de la diversidad natural de Castilla y León y la comparativa con otras regiones y países.

10.5. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los materiales y recursos didácticos son de dos tipos. En primer lugar, textos, documentos o apuntes que el propio Departamento suministrará a los alumnos cuando así sea necesario. También se usarán los materiales y posibilidades que suministran las TIC. El cuaderno será un instrumento fundamental de aprendizaje donde el alumno deberá recoger a modo de Diario todas las actividades que en ella se lleven a cabo: apuntes, actividades, reflexiones personales, ilustraciones sobre los contenidos, resúmenes, mapas conceptuales o esquemas, referencias a los documentos audiovisuales que se utilicen y trabajen en clase…

Se utilizará el Aula Virtual del centro o el TEAMS para aportar a los alumnos todos los materiales antes mencionados, propuesta y realización de tareas, realización de encuestas o cuestionarios, vídeos o lecturas recomendadas.

10.6. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Los contenidos de la materia se desarrollarán en el orden establecido en esta programación, si bien es posible, dada su exigua carga horaria, que no todos ellos puedan completarse. En cuanto a la temporalización, se establece el siguiente criterio:

3º ESO		
UNIDAD	**TRIMESTRE**	**PERIODO**
1. Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.	PRIMERO	Todo el trimestre
2. Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.	SEGUNDO	Todo el trimestre
3. Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León y la responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno	TERCERO	Todo el trimestre

10.6.1 Procedimiento de calificación.

Se tendrá en cuenta los siguientes porcentajes a la hora de calificar la asignatura:

- 20% observación del trabajo diario del alumno donde se valorará su interés por la asignatura, su comportamiento en clase, la participación, la evolución en el proceso formativo de aprendizaje y el trabajo en clase.
- 15% cuaderno de clase (buena presentación, limpieza, corrección ortográfica y gramatical).
- 15% observación en clase: realización y corrección de las actividades diarias, toma de apuntes, y todos aquellos aspectos que el profesor considere oportunos
- 50% proyectos significativos, ensayos o trabajos relacionados con los saberes básicos de la asignatura (incluye la prueba de expresión oral)

La aprobación de la asignatura requiere tener calificadas positivamente todas y cada una de las evaluaciones. Tras cada evaluación se podrá realizar una prueba de recuperación que consistirá en una prueba específica o en una serie de actividades englobadas en la prueba general de la siguiente evaluación. La nota resultará de la media aritmética de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos que lo precisen y a fin de alcanzar los objetivos y competencias, se procederá a la realización de una prueba global, después de la tercera evaluación, en la que cada alumno será examinado de aquellas evaluaciones que no tenga superadas. Esa prueba global podrá consistir en una prueba escrita, la realización de un proyecto significativo, la presentación del cuaderno debidamente complementado, una prueba oral o una prueba práctica, dependiendo de qué parte de los saberes básicos de la asignatura y qué competencias específicas o básica no ha adquirido. Los alumnos que hayan

aprobado la asignatura en la tercera evaluación podrán subir la nota final como máximo un punto realizando un proyecto significativo o trabajo adicional.

Por otra parte, y si el profesor lo considera oportuno, la incorrecta expresión escrita, así como una deficiente presentación de los trabajos y de los exámenes, se penalizará con el descuento de hasta un punto. A este respecto, se establecen los siguientes criterios:

- Las faltas de ortografía se corregirán adecuadamente y se penalizarán a razón de 0,1 puntos cada falta hasta un máximo de 1 punto, incluidas las tildes.

- La mala presentación de un escrito: se considerarán los tachones, la falta de márgenes, la no utilización de sangrías, el uso incorrecto de los signos de puntuación y las incoherencias sintácticas y semánticas como elementos a tener en cuenta para juzgar los escritos y, si fuera menester, para penalizarlos.

Dado que la materia está directamente relacionada con las competencias sociales y cívicas, las actitudes negativas de los alumnos hacia sus compañeros o hacia el profesor se penalizarán, si el profesor así lo considera oportuno. A tal efecto se computarán como instrumentos de evaluación la existencia de partes de comunicado de actuaciones inmediatas debidamente cumplimentados por el profesor y entregados en Jefatura de estudios.

10.7. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Ningún alumno tiene la asignatura pendiente en ningún nivel educativo.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN LA DIVERSIDAD Y REFUERZO EDUCATIVO

Con la finalidad de reforzar y/o recuperar las materias de este departamento, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Los primeros días del curso se les pasará a los alumnos/as una encuesta inicial para saber cuáles son sus conocimientos previos, qué saben los alumnos sobre la materia, su nivel de competencia lingüística y las dificultades de aprendizaje que puedan presentar. Como aparece en nuestra programación, la evaluación inicial es una prueba concebida para el diagnóstico individual y del grupo de clase al principio del curso escolar. Tras la realización de esta prueba y la observación sistemática de los alumnos en los primeros días del curso, se establecerán medidas de apoyo individuales y de grupo.
- Las evaluaciones iniciales llevadas a cabo en colaboración con el resto del profesorado se utilizarán igualmente para detectar dificultades de aprendizaje y necesidades. La información que los tutores, el resto de los compañeros, el orientador del centro, el

jefe de estudios, el profesional encargado de Servicios a la Comunidad y otros profesionales, será muy útil para alcanzar ese fin.

- Se reforzará la competencia lingüística, tan necesaria en nuestras asignaturas, realizando lecturas diversas, haciendo comentario de texto, confeccionando esquemas y mapas conceptuales, resúmenes, definiciones de términos, tablas comparativas, elaboración de argumentos, expresión oral, etc. Se dedicarán varias sesiones a comprobar el nivel de competencia de estos alumnos en estas tareas y se les dará orientaciones para mejorarla.
- Se comprobará el nivel de competencia digital de los alumnos y se dedicarán varias sesiones a indicarles cómo se utiliza el Aula Virtual del Centro y su plataforma educativa, la aplicación Teams, normas para el uso correcto del procesador de texto y la presentación de trabajos a ordenador, el correo electrónico o cualquier otro recurso tecnológico que vayamos a utilizar en el aula. Nos aseguraremos de que todos los alumnos tienen acceso a Internet en sus casas.
- Se elaborará un plan de refuerzo o de recuperación individualizado, según el caso, y se le entregará al tutor. El primero incluirá las competencias que no ha desarrollado convenientemente y las recomendaciones en cuanto a tareas que debería realizar para alcanzar el nivel óptimo y el segundo, saberes básicos, competencias y criterios de evaluación.

En cuanto a las medidas de refuerzo educativo para los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje, el Departamento decide que coincidan con las señaladas para atender a la diversidad. Hay que señalar, no obstante, que tales medidas harán hincapié, ante todo, en la adaptación de las actividades para los alumnos que así lo requieran. No obstante, el Departamento permanecerá abierto a la información y a las sugerencias que pueda recibir por parte de los tutores o del Departamento de Orientación.

Se proponen no obstante las siguientes adaptaciones por su fueran necesarias:

1. Flexibilizar la metodología presentando variedad de situaciones, lenguajes y estrategias de enseñanza.

2. Presentar los contenidos en contextos amplios que permitan adaptaciones a distintos niveles. A este respecto se intentará que las actividades del aula, aun siendo las mismas para todos los alumnos, contengan niveles prácticos e intelectuales diferentes para que cada alumno pueda encontrar la más adecuada a sus capacidades.

3. Incluir en cada unidad didáctica actividades de refuerzo, repaso, ampliación y profundización; las dos primeras para los alumnos con problemas de aprendizaje y el resto para aquellos que progresan rápidamente y, en consecuencia, pueden asumir nuevos aprendizajes.

4. En los trabajos de grupo, alternar los grupos de características homogéneas (sexo, nivel, número, etc.), con otros heterogéneos.

5. Adaptar los exámenes con preguntas más sencillas, negrita, subrayado o tipo test.

6. En cuanto a aquellos alumnos que desconocen el idioma se intentará hacer todo lo posible, y utilizar todos los recursos a nuestro alcance, para lograr su integración en el aula y el seguimiento de la asignatura. Trabajaremos en colaboración constante con el tutor, el

orientador, la persona encargada de Servicios a la Comunidad, etc. Pensamos que estos alumnos deberían asistir a un curso intensivo de inmersión lingüística antes de incorporarse al Centro.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Desde el Departamento de Filosofía muestra su disposición a colaborar con los demás Departamentos en la organización de actividades que puedan resultar de interés para la consecución de los objetivos comunes a sus materias y las propias de este.

Desde el propio Departamento se proponen las siguientes actividades:

- Participación de los alumnos en la Olimpiada Filosófica de Castilla y León. Se informará a los alumnos y se les animará a concurrir. Esta actividad está destinada a alumnos de 1º y 2º de Bachillerato.
- Excursión al Convento de Santo Domingo de Silos y el cementerio de Sad Hill (localizado en la zona). Esta actividad durará una mañana ya que ambos lugares están localizados dentro de la comarca. Los destinatarios de la misma son los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato y se relacionarán la temática de Filosofía Medieval y Metafísica. Por otra parte, se intenta con la actividad que los alumnos conozcan comarca y su riqueza patrimonial, así como su riqueza inmaterial y cinematográfica.
- Charla prevención de drogas y consumo de pornografía. Charla impartida por Proyecto Hombre sobre la prevención del consumo de drogas y pornografía. Mes de febrero Bachillerato y 3º ESO.
- Charla sobre la prevención del suicidio. Charla impartida por la Asociación Prevención del Suicidio en Burgos (APRESVI) Mes de diciembre 1º y 2º de Bachillerato.
- Charla sobre la Cárcel. Charla impartida por presos y miembros de la Pastoral Penitenciaria. Mes de febrero 1º y 2º de Bachillerato.
- Avistamiento de fauna y flora local. Con la ayuda del observatorio de aves del instituto se darán a conocer las especies perteneciente a la zona y por extensión de Castilla y León. Mes de marzo para 3º ESO MAE.
- Conocimiento de los oficios del mundo rural ahora en desuso. Se trabajará en clase (vídeos, charlas, entrevistas...) el conocimiento de los oficios rurales ahora en desuso de Castilla y León y en concreto de la zona del Arlanza. Mes de febrero para 3º ESO MAE.

13. PROMOCIÓN DEL HÁBITO DE LA LECTURA

El departamento de Filosofía es consciente la importancia que tiene la lectura y la escritura como medios fundamentales para alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria y Bachillerato al tiempo de las competencias específicas de las disciplinas que se imparten. Nuestra tarea en el aula utiliza continuamente la lectura y la escritura mayoritariamente de

textos de carácter filosófico que desarrollan los contenidos y las competencias expuestos en esta programación.

Las actividades que se proponen para fomentar la lectura son:

1. Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una adecuada comprensión del texto.
2. Elaborar estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de un tema por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
3. Acercamiento previo al tema contenido en un texto, mediante la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos. (Comentario de texto)
4. Realización de trabajos, redacciones... sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
5. Confección de un vocabulario filosófico o listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
6. Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase: periodísticos, divulgativos, o literarios.
7. Propuesta de lectura recomendada de un determinado número de libros o fragmentos de los mismos por trimestres o cursos.
8. Realizar recensiones y fichas bibliográficas sobre las lecturas realizadas.
9. Realizar valoraciones por los alumnos sobre los libros que han leído.
10. Elaboración de guías de lectura, de libros de literatura, divulgativos, filosóficos, psicológicos, ensayísticos, científicos... relacionados con un tema concreto que se esté impartiendo.
11. Búsqueda de información relacionada con un tema propuesto, utilizando para ello Internet, enciclopedias, libros especializados... como complemento del tema que se está estudiando en clase o para la realización de trabajos.
12. Recomendación para que el Centro adquiera determinados libros o se suscriba a determinadas revistas publicaciones que puedan ser de interés para los alumnos.
13. Realización de debates, mesas redondas sobre libros, fragmentos o artículos periodísticos leídos.
14. Elaboración de guías con direcciones de Internet donde encontrar información precisa sobre temas dados.

En todas las asignaturas impartidas en la ESO los alumnos realizarán de forma habitual actividades basadas en la lectura de textos, artículos de periódicos, fragmentos de ensayos o novelas, relatos o dilemas morales.

En las asignaturas de Bachillerato como Filosofía, los alumnos deberán realizar actividades de forma habitual basadas en la lectura de textos extraídos de ensayos filosóficos. Se ha considerado conveniente no centrarnos tan solo en la lectura de textos y ensayos filosóficos, sino fomentar la reflexión filosófica a partir de novelas de temática variada. De esta manera, acercamos a los alumnos obras más complejas y profundas de las que están acostumbrados a leer, pero narradas de forma que les pueda resultar amena e interesante y que le incite a la reflexión. En Historia de la Filosofía se añade la lectura de fragmentos de obras filosóficas

destinadas a trabajar las mismas mediante comentarios de texto. En estas dos asignaturas se propondrá por parte del profesor unos títulos, que el alumno puede elegir de manera voluntaria, para poder subir hasta 1 punto máximo de la nota por evaluación.

En la asignatura de Psicología de 2º de Bachillerato los alumnos, cada trimestre, deberán leerse un libro seleccionado por el profesor. La prueba que realicen sobre la lectura del libro se añade al apartado de evaluación para elaborar la nota final del trimestre. Por otro lado, se propondrá por parte del profesor lecturas para subir nota a lo largo del curso.

14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y SUS INDICADORES DE LOGRO

De la misma manera que el alumnado debe aprender a evaluar por sí mismo su proceso de aprendizaje, la evaluación debe proporcionar una información continuada, objetiva y suficiente como para permitir que la regulación de los procesos y del sistema educativo se realice de forma continuada y eficiente.

El profesorado valorará su acción docente, su capacidad para preparar el trabajo, las actividades, el trabajo en equipo con otros profesores, la atención a las necesidades del alumnado y preocupación por su formación didáctica.

Así mismo, se tendrán en consideración las valoraciones críticas razonadas por parte de los alumnos, a los que se les preguntará a lo largo del curso su valoración personal de los contenidos que se están explicando, su interés y utilidad, su valoración sobre la metodología en el desarrollo de las explicaciones y los apuntes, sobre el desarrollo de actividades, etc.

De los datos obtenidos se extraerán las conclusiones oportunas, las cuales se recogerán en la memoria final del Departamento y se tendrán en cuenta para reajustar la Programación del siguiente curso.

La valoración de la Programación se realizará regularmente por parte del Departamento.

Los aspectos más destacados que se irán tratando a lo largo del curso son los siguientes:

1. Desarrollo de los contenidos y grado de consecución de las competencias.
2. Desarrollo de los contenidos en base a la secuenciación temporal que se ha programado.
3. Análisis de la adecuación de la metodología y de los recursos didácticos programados en cada uno de los grupos de alumnos.
4. Análisis de las necesidades planteadas por los alumnos con necesidades educativas especiales y su adecuación a los planteamientos de atención a la diversidad que aparecen en la Programación.
5. Análisis de los criterios de evaluación y calificación cotejándolos con los resultados que se hayan obtenido por los distintos grupos.
6. Valoración de los resultados obtenidos en la aplicación de los aspectos programados en el Plan Lector.

En aquellos casos en los que se observe un desajuste entre los criterios establecidos en la Programación y las actividades que se están realizando, se procederá a su corrección inmediata. Así mismo, en el caso de que fuera necesario introducir alguna modificación, también se procederá a realizarla.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para valorar la programación:

- Análisis, revisión y mejora de cualquier aspecto de la programación, para solucionar los problemas encontrados y para coordinar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Observación directa y continuada.
- Análisis de los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones, valoración de estos, cumplimiento de la programación, propuestas de mejora, problemas encontrados, etc. Elaboración de una memora trimestral.
- Se elaborará una rúbrica estándar para evaluar aspectos tales como: si la programación se ha adaptado a las características de los alumnos, si se ha conseguido un desarrollo óptimo de las competencias clave y las competencias específicas y si los contenidos seleccionados y las situaciones de aprendizaje diseñadas han sido adecuados para alcanzar ese objetivo, se han conseguido o no los estándares de aprendizaje establecidos, si la metodología utilizada y las actividades realizadas han sido motivadoras, variadas y útiles para conseguir los aprendizajes, si las medidas de atención a la diversidad han sido eficaces, si las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación han sido acertados, si se han tratado adecuadamente todos los contenidos transversales, si los contenidos, las actividades y la metodología en general han sido adecuados para desarrollar en el alumno las competencias básicas, si la relación entre el alumnado y el profesor ha sido positiva y constructiva, si hemos logrado o no que el alumno sienta curiosidad e interés por las asignaturas que imparte este departamento y las considere como saberes útiles y necesarios o si se ha fomentado la colaboración con otros departamentos.

ANEXO I: PORCENTAJES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ASIGNATURA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PESO (%) PARA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA			
CE		CRITERIOS DE EVALUACION	CRITERIOS DE CALIFICACION
CE 1	14.28%	1.1	7,69%
		1.2	7,69%
CE 2	14.28%	2.1	7,69%
		2.2	7,69%
CE 3	14.28%	3.1	7,69%
		3.2	7,69%
CE 4	14.28%	4.1	7,69%
		4.2	7,69%
CE 5	14.28%	5.1	7,69%
		5.2	7,69%
CE 6	14,28%	6.1	7,69%
CE 7	14.28%	7.1	7,69%
		7.2	7,69%

PSICOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PESO (%) PARA PSICOLOGÍA		
CE	**CRITERIOS DE EVALUACION**	**CRITERIOS DE CALIFICACION**
CE 1 16.66%	**1.1**	**4,54%**
	1.2	**4,54%**
	1.3	**4,54%**
CE 2 16.66%	**2.1**	**4,54%**
	2.2	**4,54%**
	2.3	**4,54%**
	2.4	**4,54%**
CE 3 16.66%	**3.1**	**4,54%**
	3.2	**4,54%**
	3.3	**4,54%**
CE 4 16.66%	**4.1**	**4,54%**
	4.2	**4,54%**
	4.3	**4,54%**
CE 5 16.66%	**5.1**	**4,54%**
	5.2	**4,54%**
	5.3	**4,54%**
	5.4	**4,54%**
	5.5	**4,54%**
CE 6 16.66%	**6.1**	**4,54%**
	6.2	**4,54%**
	6.3	**4,54%**
	6.4	**4,54%**

FILOSOFÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PESO (%) PARA FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO		
CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CE 1 10%	1.1	5,88%
	1.2	5,88%
CE 2 10%	2.1	5,88%
	2.2	5,88%
CE 3 10%	3.1	5,88%
	3.2	5,88%
	3.3	5,88%
CE 4 10%	4.1	5,88%
CE 5 10%	5.1	5,88%
	5.2	5,88%
CE 6 10%	6.1	5,88%
	6.2	5,88%
CE 7 10%	7.1	5,88%
CE 8 10%	8.1	5,88%
CE 9 10%	9.1	5,88%
CE 10 10%	10.1	5,88%
	10.2	5,88%

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PESO (%) PARA EVCE DE 3º ESO		
CE	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
CE 1 20%	**1.1**	7,14%
	1.2	7,14%
	1.3	7,14%
CE 2 20%	**2.1**	7,14%
	2.2	7,14%
	2.3	7,14%
	2.4	7,14%
	2.5	7,14%
	2.6	7,14%
CE 3 20%	**3.1**	7,14%
	3.2	7,14%
	3.3	7,14%
CE 4 20%	**4.1**	7,14%
CE 5 20%	**5.1**	7,14%

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PESO (%) PARA MAE 3º ESO		
CE	**CRITERIOS DE EVALUACION**	**CRITERIOS DE CALIFICACION**
CE 1 16.66%	**1.1**	**8,33%**
	1.2	**8,33%**
CE 2 16.66%	**2.1**	**8,33%**
	2.2	**8,33%**
CE 3 16.66%	**3.1**	**8,33%**
	3.2	**8,33%**
CE 4 16.66%	**4.1**	**8,33%**
	4.2	**8,33%**
CE 5 16.66%	**5.1**	**8,33%**
	5.2	**8,33%**
CE 6 16.66%	**6.1**	**8,33%**
	6.2	**8,33%**

ANEXO II: CONSIDERACIONES IMPORTANTES Y COMUNES A TODAS LAS MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO SOBRE LA CALIFICACIÓN

Con objeto de no repetir este punto en cada una de las programaciones de las diversas materias impartidas por el departamento, trasladamos estas consideraciones comunes sobre la calificación:

A. En cuanto a las Pruebas escritas de carácter objetivo

Para la calificación de este tipo de pruebas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a.1. Adecuación pregunta/respuesta: el alumnado debe ser capaz de responder con precisión y exactitud a lo que se le pregunta, sin realizar digresiones innecesarias sobre el tema.

a.2. Corrección formal y ortográfica se podrá reducir la calificación en cada prueba realizada en función de las incorrecciones ortográficas y sintácticas. A tal efecto se penalizará:

- 0,1 puntos por cada falta hasta un máximo de 1 punto.
- La repetición de una misma falta de ortografía varias veces se considera como una sola falta.
- Esta penalización por faltas de ortografía se realizará tanto sobre las pruebas escritas o exámenes, como sobre cualquier trabajo realizado por el alumno/a dentro y fuera del aula.

a.3. Capacidad de síntesis o resumen: el alumnado debe ser capaz de ofrecer en sus respuestas una comprensión global del problema o tema planteado por la pregunta, estructurando con coherencia la información que ofrece en ellas y exponiéndola de forma clara y ordenada siguiendo un esquema lógico (planteamiento del problema, desarrollo y conclusión).

a.4. Capacidad de clasificar y definir: el alumnado debe ser capaz de usar criterios de clasificación y definición del contenido de las ideas tratadas, y especialmente las ideas filosóficas.

a.5. Capacidad de argumentación y razonamiento dialéctico: el alumnado debe ser capaz de confrontar las diferentes alternativas de tratamiento teórico de un tema o problema planteado, y argumentar de forma razonada su propio posicionamiento ante ellas.

B. Redondeo de las notas con decimales para poner la nota de evaluación

El profesor que imparte la materia podrá decidir a la hora de establecer la nota de evaluación si aplica este criterio de redondeo, a saber: Si, una vez promediadas las notas del trimestre, se obtuviera una nota decimal y si el decimal fuera menor a 0’5 se

redondearía a la baja (ejemplo: 5’3= 5), si el decimal fuera mayor a 0’5 se redondearía al alza (ejemplo 5’8=6) y si el decimal fuese exactamente de medio punto la decisión dependerá del profesor.

C. Copia en exámenes o plagios de trabajos

Si el profesor tiene evidencia de que un alumno está copiando, ya sea valiéndose de la clásica “chuleta”, o mediante cualquier medio electrónico: móvil, pinganillo, reloj inteligente, etc.), lo hará constar en el propio examen del alumno y le podrá indicar que debe marcharse del aula o interrumpir la prueba. El profesor calificará con 0 (cero) dicha prueba. Podrá asimismo rellenar un parte disciplinario por “no observar las indicaciones del profesor”, tal y como consta en dichos partes.

Un trabajo monográfico fraudulento que sea fruto de plagio o plagios tendrá una calificación igual a 0. La evaluación podrá quedar suspensa y el alumno deberá repetir el trabajo en el momento y modo que el profesor lo estimen oportuno. La calificación máxima para este trabajo repetido será de 5.

D. Pérdida de la evaluación continua o abandono de la materia

El reglamento de régimen interior establece que la falta a clase de modo reiterado, tanto justificada como injustificadamente, puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. Se establece como número máximo de faltas por asignatura o materia el 25% del número de clases en un curso académico completo, a partir del cual se podrá establecer, a juicio del profesor, criterios de evaluación extraordinarios.

El alumno que pierda la evaluación continua a causa de las faltas de asistencia injustificadas, perderá el derecho a evaluación de la misma, tal como lo estipula el RRI. Tendrá derecho a una prueba escrita de carácter global, basada en los contenidos mínimos de determinados en la

E. En caso de inasistencia a un examen

En este caso el alumno/a sólo tendrá derecho a la repetición del mismo, si presenta algún tipo de justificante oficial (médico, juez, policía, etc.…) u organismo privado: (tanatorio, etc.…)

ANEXO III: RELACIÓN DE CRITERIOS CON CONTENIDOS

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1ª EVAL	U1	1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 4.1, 6.1, 7.2
	U2	1.1, 2.1, 3.2,4.1, 5.1, 5.2
	U3	2.1, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2, 7.1, 7.2
	U4	1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2
	U5	1.1, 2.2, 3.2, 3.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1, 7.2

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
2ª EVAL	U6	1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 4.1, 6.1, 7.2
	U7	1.1, 2.1, 3.2,4.1, 5.1, 5.2
	U8	2.1, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2, 7.1, 7.2
	U9	1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3ª EVAL	U10	1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 4.1, 6.1, 7.2
	U11	1.1, 2.1, 3.2,4.1, 5.1, 5.2
	U12	2.1, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2, 7.1, 7.2
	U13	1.2, 2.2, 3.2, 3.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1, 7.2

PSICOLOGÍA

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1ª EVAL	U1	1.1, 1.2, 1.3
	U2	2.1, 2.2, 2.3, 2.4

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
2ª EVAL	U3	3.1, 3.2, 3.3
	U4	4.1, 4.2, 4.3

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3ª EVAL	U5	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5
	U6	6.1, 6.2, 6.3, 6.4

FILOSOFÍA

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1ª EVAL	U1	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1
	U2	1.1, 2.1, 3.2,4.1, 5.1, 5.2, 6.2
	U3	2.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.2, 7.1, 9.1, 10.2

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
2ª EVAL	U4	1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 4.1, 6.1, 7.2
	U5	1.1, 2.1, 3.2,4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8.1, 10.1
	U6	2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 5.2, 7.1, 8.1, 9.1
	U7	1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 6.2, 10.1

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3ª EVAL	U8	1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 4.1, 6.1, 7.1, 9.1
	U9	1.1, 2.1, 3.2,4.1, 5.1, 5.2, 8.1, 10.1, 10.2
	U10	2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 5.2, 6.2, 7.1, 10.1
	U11	1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 10.2
	U12	1.1, 2.2, 3.2, 3.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1, 9.1, 10.1, 10.2

VALORES ÉTICOS

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1ª EVAL	U1	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3, 2.4, 2.6, 3.1, 4.1, 5.1
	U2	1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.5, 3.2, 3.3, 5.1

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
2ª EVAL	U3	1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 2.3, 2.5, 3.1, 4.1
	U4	1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.4, 2.6, 3.2,3.3, 5.1

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3ª EVAL	U5	1.1, 1.2, 2.1, 2.3,2.6, 3.1, 4.1
	U6	1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 3.2,3.3, 5.1

MAE

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1ª EVAL	U1	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
2ª EVAL	U	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2

	UNIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3ª EVAL	U3	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2

ANEXO IV: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓	✓			✓			✓		✓		✓		✓								✓				✓				✓						
Competencia Específica 2	✓				✓				✓	✓												✓					✓	✓		✓			✓			✓		
Competencia Específica 3		✓	✓																							✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 4		✓																								✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 5		✓		✓								✓													✓	✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 6		✓												✓												✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 7													✓						✓					✓		✓	✓	✓	✓	✓								

PSICOLOGÍA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓					✓			✓		✓		✓						✓				✓	✓	✓												
Competencia Específica 2	✓											✓		✓										✓	✓	✓												
Competencia Específica 3	✓	✓								✓			✓	✓								✓				✓												
Competencia Específica 4		✓		✓																✓				✓	✓	✓												
Competencia Específica 5			✓							✓		✓	✓								✓	✓																
Competencia Específica 6		✓	✓									✓					✓									✓					✓			✓				

FILOSOFÍA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓					✓													✓						✓		✓					✓					
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓					✓		✓								✓				✓				✓						
Competencia Específica 3	✓	✓			✓				✓																			✓									
Competencia Específica 4	✓				✓				✓													✓					✓	✓					✓			✓		
Competencia Específica 5					✓																					✓	✓	✓										
Competencia Específica 6		✓																								✓		✓						✓				
Competencia Específica 7		✓	✓							✓														✓		✓		✓	✓				✓					
Competencia Específica 8					✓															✓						✓	✓	✓	✓	✓								
Competencia Específica 9																						✓					✓	✓						✓	✓	✓		
Competencia Específica 10	✓		✓	✓																		✓		✓	✓	✓	✓						✓					

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓					✓						✓			✓		✓			✓	✓	✓								
Competencia Específica 2					✓									✓		✓								✓	✓	✓	✓				✓			
Competencia Específica 3	✓												✓						✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓						
Competencia Específica 4	✓																		✓	✓	✓			✓		✓							✓	
Competencia Específica 5	✓																							✓	✓	✓	✓							

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓	✓			✓	✓			✓			✓	✓			✓	✓		
Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓						✓	✓			✓	✓		✓	✓								
Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓					✓	✓								✓	✓	✓					✓	✓		
Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓												✓					✓	✓		✓		
Competencia Específica 5	✓																		✓		✓				✓			✓			✓		✓		✓	✓		
Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓										✓	✓	✓			✓			✓	✓					

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

IES ALFOZ DE LARA

CURSO 2025 – 2026

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

En el primer curso de secundaria no se realiza evaluación inicial formal debido a que es inicio de etapa y de materia con lo cual se empieza desde un nivel 0, no obstante se pueden encontrar alumnos que han cursado la materia en 5º y 6º de primaria dependiendo del centro de procedencia.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):
Se optará por una metodología comunicativa, en la que el alumno esté en contacto con el idioma, y donde se le planteen situaciones comunicativas reales o semi-reales para que pueda desenvolverse a través de los contenidos aprendidos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
Los alumnos de este nivel se encuentran en su aula de referencia y se desdoblan con aquellos alumnos que cursan CLYM (Conocimiento de Lengua y Matemáticas). La materia se imparte a razón de dos horas semanales.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Se présenter*	*Principios noviembre; 1 sesión*
	SA 2: Parler de sa famille et de ses goûts	*Mediados diciembre: 1 sesión*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3:Demander et indiquer un chemin*	*Principios de febrero: 1 sesión*
	SA 4: Raconter sa journée et parles de ses activités	*Principios de marzo: 1 sesión*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5:Faire du shopping dans un magasin*	*Mediados de abril: 1 sesión*
	SA 6: Faire une visite chez le docteur	*Finales mayo: 1 sesión*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***

Les DOM-TOM	**3º trimestre**	Disciplinar	Francés

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Santillana	***Transit 1 / Livre de l'élève***	***9788490494486***
	Oxford	***Transit 1 / Cahier d'exercices***	***9788490494493***

	Materiales	***Recursos***
Impresos		
Digitales e informáticos	**Libro digital**	**Pantallas de aulas**
Medios audiovisuales y multimedia	**Aquellos incluidos en el libro digital**	**Pantallas de las aulas**
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	El día 8 de marzo se realizan actividades relacionadas con la igualdad, en este caso se trabaja una canción francesa que trata este asunto	Una sesión coincidiendo con la fecha
Plan de Lectura	Se realizarán lecturas adaptadas al nivel del alumnado	Una sesión cada mes haremos lectura en voz alta de las lecturas propuestas
Plan TIC	Se realizaran presentaciones en formatos digitales por parte del alumnado; así como la utilización del libro digital	Una vez por trimestre
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Conte avec moi	Un cuentacuentos francófono acudirá a nuestro centro a realizar una actividad donde relata fabulas de su lugar de origen en lengua francesa	Mes de marzo (SA3 y SA4)
Excursion al sur de Francia	Se intentara realizar una salida de un día al sur de Francia (Saint Jean de Luz et Bayonne) para que el alumnado pueda conocer la lengua en contexto	Mayo o junio (SA6)

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Plan de Recuperación	Solo para aquellos alumnos que tengan la materia pendiente de años anteriores
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.6)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Mensual**	**Miembros del departamento**
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Trimestral**	**Miembros del departamento**
Grado de cumplimiento	**Memoria final**	**Junio**	**Miembros del departamento**

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ ESD***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	*SA*
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	5%	A1, A2, A3, A6, A8, B2, C1 ESD: TODOS	CT1, CT2, CT4, CT8, CT11	1.1.1 El alumno consigue discriminar la información requerida en textos orales.	Prueba práctica	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				1.1.2 El alumno consigue discriminar la información requerida en textos escritos.	Prueba escrita	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				1.1.3 El alumno consigue resumir satisfactoriamente un texto oral o escrito.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A8, B1, B2, B4, C1	CT1,CT2, CT4, CT8, CT11	1.2.1 El alumno distingue la información solicitada en el texto.	Prueba escrita	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				1.2.2 El alumno obtiene la información demandada en la prueba oral	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	A1, A2, A3, A4, A6, A8, A10, B1, B2, B5, C1, C2 ESD: TODAS	CT2, CT4, CT9	2.1.1 El alumno consigue una comunicación efectiva dentro de su nivel competencial.	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.1.2 El alumno consigue hacerse entender en la lengua extranjera, a pesar de sus limitaciones.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.1.3 El alumno responde satisfactoriamente a las intervenciones durante la sesiones, dichas intervenciones servirán	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

				también para afianzar conocimientos adquiridos.			
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	A1, A3, A4, A5, A6, A7, A9, A11, A12, B1, B2, B3, B5, C2, C5,C6 ESD: TODAS	CT1, CT2, CT4, CT7, CT8, CT9, CT15	2.2.1 El alumno puede producir textos escritos simples y hacerse comprender mediante pequeños escritos	Registro anecdótico	Autoevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.2.2 El alumno puede comunicar información relativa a la cultura francófona en un texto escrito	Proyecto	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.2.3 El alumno es capaz de producir textos escritos breves y sencillos sobre su entorno más cercano.	Prueba escrita	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A1, A3, A4, A5, A6, A9, A11, A12, B1, B2, B5, C1, C2, C5, C6 ESD : TODAS	CT1, CT2, CT3, CT4, CT9	2.3.1 El alumno produce textos escritos simples	Prueba escrita	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.3.2 El alumno es capaz de expresar sus intenciones comunicativas	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A1, A3, A5, A6, A8, A9, A12, B4 ESD: 1.1, 1.4, 2.5, 2.6, 3.1, 3.2, 4.3, 4.4, 4.5, 5.2, 6.1, 6.2	CT2, CT9, CT15	2.4.1 El alumno es capaz de utilizar con adecuación el léxico necesario para cada situación comunicativa.	Prueba práctica	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.4.2 El alumno utiliza en una conversación el léxico necesario	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A7, A8, A9, A10, A12, B1, B2, C1, C2, C3, C5, C6 ESD: TODAS	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT15	2.5.1 El alumno es capaz de producir un texto breve sobre un tema dado.	Registro anecdótico	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.5.2 El alumno es capaz de expresar sus opiniones o sentimientos de manera efectiva.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.5.3 El alumno es capaz de resumir una información encontrada en un medio digital.	Trabajo de investigación	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A8, A10, A12, B1, B2, B4, B5, C1, C2, C3, C6 ESD: TODAS	CT2, CT3, CT9, CT11, CT15	3.1.1 En el día a día del aula el alumno es capaz de comprender las instrucciones básicas así como los intercambios realizados en clase.	Diario del profesor	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				3.1.2 El alumno es capaz de comunicar aquello que necesita de forma más o menos efectiva	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A10, B1, B4, B5, C2, C3, C5 ESD: TODAS	CT2, CT9, CT15	3.2.1 El alumno aprende a tomar contacto con su interlocutor a través de los intercambios realizados en clase.	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				3.2.2 El alumno es capaz de mantener un diálogo estructurado con un compañero respetando las normas conversacionales.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A1, A2, A3, A8, A10, B1, B4, B5, C1, C2, C3, C6 ESD: TODAS	CT2, CT6, CT15	3.3.1 El alumno comunica de forma efectiva sus necesidades comunicativas	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				3.3.2 El alumno se hace entender en sus intervenciones en clase.	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%	A1, A2, A5, A8, A9, A11, A12, A13, B1, C3, C4, C5, C7	CT1, CT3, CT4, CT15	3.4.1 Los alumnos trabajan colaborativamente para presentar un territorio de ultramar	Proyecto	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				3.4.2 Los alumnos presentan el proyecto realizado de forma efectiva oralmente	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	A1, A2, A4, A9, A11, A13, B2, B5, C3, C4 ESD: TODAS	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT11, CT15	4.1.1 El alumno es capaz de discriminar la información pertinente dentro de un texto real o semi-real.	Prueba práctica	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, B1, B2, B3, C3, C4, C5, C6, C7 ESD: TODAS	CT1, CT2, CT6	4.2.1 Presentación del proyecto final sobre los DOM-TOM, tanto de forma oral como escrita	Proyecto	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				4.2.2 Coherencia en las intervenciones en clase	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				4.2.3 El alumno es capaz de hacer entender de forma efectiva los contenidos asociados al proyecto final tanto escrito como oral.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	A1, A2, A7, A11, B1, C1, C4, C7 ESD: TODAS	CT2, CT6, CT15	4.3.1 Ser capaz de mantener una conversación sobre uno de los temas de los contenidos del curso	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	A1, A5, A8, A13, B2, B5, C5 ESD: TODAS	CT1, CT2, CT9	5.1.1 El alumno comprende las normas de funcionamiento del francés, en comparación con el idioma materno.	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				5.1.2 El alumno sabe utilizar las estructuras de la lengua de forma satisfactoria.	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	A1, A2, A3, A6, A10, A11, A12, B2, C5, C6 ESD: TODAS	CT1, CT2, CT4, CT7, CT10, CT11, CT15	5.2.1 Los alumnos pueden localizar un error producido en una intervención en el aula	Prueba práctica	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				5.2.2 El alumno sabe rectificar su producción en situaciones donde pueda haber interferencias.	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	A1, A7, A11, A12, B1, B3 ESD: TODAS	CT6, CT9	5.3.1 El alumno puede corregirse por sí mismo en una intervención	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				5.3.2 El alumno es capaz de detectar errores en una intervención previamente dada.	Prueba práctica	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A2, A6, A10, A12, B4, C6 ESD: TODAS	CT2, CT7, CT15	6.1.1 Conocer la diversidad de países francófonos y su idiosincrasia.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				6.1.2 Saber comunicarse en diferentes contextos culturales	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A6, A8, A11, A12, B1, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 ESD: TODAS	CT3, CT5, CT6, CT7, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	6.2.1 El alumno conoce la francofonía y sabe distinguir los diferentes vertientes de la misma	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				6.2.2 El alumno conoce la cultura de diferentes países de habla francesa.	Proyecto	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A13, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 ESD: TODAS	CT2, CT6, CT7, CT8, CT9, CT12, CT13, CT14, CT15	6.3.1 El alumno conoce aspectos sobre varios países francófonos	Trabajo de investigación	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				6.3.2 El alumno evidencia la importancia de la lengua francesa como instrumento de comunicación en numerosos países.	Registro anecdótico	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales.

A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.

A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.13. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.

C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 1º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos: *Salut, Bonjour, Bonsoir, Au revoir, À bientôt*
   - *ESD 1.2. Avoir et être*
   - ESD 1.3. Pronombres personales.
   - ESD 1.4. Las nacionalidades.

2. Describir personas, objetos y lugares.
   - ESD 2.1. *Avoir et être*
   - ESD 2.2. Verbos regulares del primer grupo
   - ESD 2.3. Pronombres personales.
   - ESD 2.4. Preposiciones y adverbios de lugar.
   - ESD 2.5. Números cardinales.
   - ESD 2.6. Números de teléfono.
   - ESD 2.7. Posesivos.

3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo.
   - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *très*, etc.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *Il y a / Il n'y a pas*
   - ESD 4.2. Presente de verbos más usuales e imperativo.
   - ESD 4.3. Expresiones de tiempo: *le matin, l'après-midi*, *le soir, demain,* etc.
   - ESD 4.4. Indicar la hora y la fecha.
   - ESD 4.5. Expresar los días de la semana, mes: *lundi, en juin*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *Il y a / Il n'y a pas*.
   - ESD 5.2. Preposiciones: *sur*, sous, *entre*, etc.
   - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *ici*, *là-bas,* etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Interrogativos: *qui, où, quand,* etc.
   - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *toujours, parfois*, etc.

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
   - ESD 7.1. Imperativos.
   - ESD 7.2. Verbo vouloir.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda.
   - ESD 8.1. La afirmación: *Oui, si*.
   - ESD 8.2. La negación: *Non, ne….pas , merci*.
   - ESD 8.3. Verbo pouvoir.

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
   - ESD 9.1. Verbos como: *aimer, détester, adorer*
   - ESD 9.2. Adjetivos calificativos.
   - ESD 9.3. Concordancia nombre-adjetivo
   - ESD 9.4. Indefinidos

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. Presente de indicativo.
    - ESD 10.2. Adverbios y expresiones de frecuencia: *toujours, tous les jours*, etc.
    - ESD 10.3. Expresiones temporales: *aujourd'hui, maintenant*, etc.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO IV: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

A continuación se desarrollan los criterios de evaluación que se proporcionan al alumnado para que lo tengan en cuenta :

50% pruebas escritas de conocimiento, en principio se llevarán a cabo dos pruebas de conocimiento por evaluación una por cada una de las unidades didácticas que se estudian.

10% comprensión oral de documentos auténticos o semi-auténticos, mediante actividades o pruebas de escucha.

10% expresión escrita; se realizarán redacciones adaptadas a cada uno de los niveles, al menos una por trimestre que contarán para la nota final.

10% expresión oral; se podrán realizar pruebas orales individuales o grupales donde el alumnado tendrá que demostrar los conocimientos adquiridos y ponerlo en contexto en situaciones reales de comunicación; asimismo está parte podrá ser evaluada también mediante la observación directa de las participaciones en el aula del alumnado.

10% trabajo diario, deberes y participación en clase

10 % actitud del alumnado en el aula.

La evaluación en la materia de segunda lengua extranjera francés es continua ya que es imposible aprender una lengua olvidando lo anterior, de esta forma no habrá recuperaciones de cada evaluación y será condición indispensable para superar la materia en la evaluación final, obtener un suficiente en la 3ª evaluación, aquellos alumnos que tengan una evaluación calificada con insuficiente podrán recuperarla superando la siguiente evaluación. La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Se realiza una evaluación inicial para establecer el nivel de competencia comunicativa real del alumnado, dado que en su mayoría proceden del mismo centro pero en ciertos casos contamos con alumnos de nueva incorporación que han cursado la materia en el primer curso en otro centro.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):
Se optará por una metodología comunicativa, en la que el alumno esté en contacto con el idioma, y donde se le planteen situaciones comunicativas reales o semi-reales para que pueda desenvolverse a través de los contenidos aprendidos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
Los alumnos de este nivel se encuentran en su aula de referencia y se desdoblan con aquellos alumnos que cursan CLYM (Conocimiento de Lengua y Matemáticas). La materia se imparte a razón de dos horas semanales.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Parler de ses interêts*	*Principios noviembre; 1 sesión*
	SA 2: Parler de la météo	*Mediados diciembre: 1 sesión*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Expliquer une recette*	*Principios de febrero: 1 sesión*
	SA 4: Meubler un appartement	*Principios de marzo: 1 sesión*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5:Établir les règles dans la classe*	*Mediados de abril: 1 sesión*
	SA 6: Raconter des expériences passées	*Finales mayo: 1 sesión*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Les pays francophones	**3º trimestre**	Disciplinar	Francés

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Santillana	***Transit 2 / Livre de l'élève***	***9788490494509***
	Santillana	***Transit 2 / Cahier d'exercices***	***9788490494516***

	Materiales	***Recursos***
Impresos		
Digitales e informáticos	**Libro digital**	**Pantallas de aulas**
Medios audiovisuales y multimedia	**Aquellos incluidos en el libro digital**	**Pantallas de las aulas**
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	El día 8 de marzo se realizan actividades relacionadas con la igualdad, en este caso se trabaja una canción francesa que trata este asunto	Una sesión coincidiendo con la fecha
Plan de Lectura	Se realizarán lecturas adaptadas al nivel del alumnado	Una sesión mensual
Plan TIC	El alumnado trabajara en un proyecto a través del libro digital o realizando una presentación en formato digital	Una vez al trimestre
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*

Conte avec moi	Un cuentacuentos de origen francófono les cuenta historias de su país de origen (Camerún)	1 sesión (SA3 y SA4)
Excursion al sur de Francia	Se intentara realizar una salida de un día al sur de Francia (Saint Jean de Luz et Bayonne) para que el alumnado pueda conocer la lengua en contexto	SA6

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Plan de Recuperación	Solo para aquellos alumnos que tengan la materia pendiente de años anteriores
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.20)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Mensual**	**Miembros del departamento**
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Trimestral**	**Miembros del departamento**
Grado de cumplimiento	**Memoria final**	**Junio**	**Miembros del departamento**

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ ESD***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	*SA*
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	5%	A1, A2, A3, A6, A8, B2, C1 ESD: TODOS	CT1, CT2, CT4, CT8, CT11	1.1.1 El alumno consigue discriminar la información requerida en textos orales.	Prueba práctica	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				1.1.2 El alumno consigue discriminar la información requerida en textos escritos.	Prueba escrita	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				1.1.3 El alumno consigue resumir satisfactoriamente un texto oral o escrito.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A8, B1, B2, B4, C1	CT1,CT2, CT4, CT8, CT11	1.2.1 El alumno distingue la información solicitada en el texto.	Prueba escrita	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				1.2.2 El alumno obtiene la información demandada en la prueba oral	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	A1, A2, A3, A4, A6, A8, A10, B1, B2, B5, C1, C2 ESD: TODAS	CT2, CT6, CT9, CT15	2.1.1 El alumno consigue una comunicación efectiva dentro de su nivel competencial.	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.1.2 El alumno consigue hacerse entender en la lengua extranjera, a pesar de sus limitaciones.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.1.3 El alumno responde satisfactoriamente a las intervenciones durante la sesiones, dichas intervenciones servirán	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

				también para afianzar conocimientos adquiridos.			
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	A1, A3, A4, A5, A6, A7, A9, A11, A12, B1, B2, B3, B5, C2, C5,C6 ESD: TODAS	CT2, CT3, CT4, CT6, CT9, CT10, CT15	2.2.1 El alumno puede producir textos escritos simples y hacerse comprender mediante pequeños escritos	Registro anecdótico	Autoevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.2.2 El alumno puede comunicar información relativa a la cultura francófona en un texto escrito	Proyecto	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.2.3 El alumno es capaz de producir textos escritos breves y sencillos sobre su entorno más cercano.	Prueba escrita	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A1, A3, A4, A5, A6, A9, A11, A12, B1, B2, B5, C1, C2, C5, C6 ESD : TODAS	CT1, CT2, CT4,	2.3.1 El alumno produce textos escritos simples	Prueba escrita	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.3.2 El alumno es capaz de expresar sus intenciones comunicativas	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A1, A3, A5, A6, A8, A9, A12, B4 ESD: 1.1, 1.4, 2.5, 2.6, 3.1, 3.2, 4.3, 4.4, 4.5, 5.2, 6.1, 6.2		2.4.1 El alumno es capaz de utilizar con adecuación el léxico necesario para cada situación comunicativa.	Prueba práctica	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.4.2 El alumno utiliza en una conversación el léxico necesario	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A7, A8, A9, A10, A12, B1, B2, C1, C2, C3, C5, C6 ESD: TODAS		2.5.1 El alumno es capaz de producir un texto breve sobre un tema dado.	Registro anecdótico	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.5.2 El alumno es capaz de expresar sus opiniones o sentimientos de manera efectiva.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				2.5.3 El alumno es capaz de resumir una información encontrada en un medio digital.	Trabajo de investigación	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A8, A10, A12, B1, B2, B4, B5, C1, C2, C3, C6 ESD: TODAS		3.1.1 En el día a día del aula el alumno es capaz de comprender las instrucciones básicas así como los intercambios realizados en clase.	Diario del profesor	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				3.1.2 El alumno es capaz de comunicar aquello que necesita de forma más o menos efectiva	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A10, B1, B4, B5, C2, C3, C5 ESD: TODAS		3.2.1 El alumno aprende a tomar contacto con su interlocutor a través de los intercambios realizados en clase.	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				3.2.2 El alumno es capaz de mantener un diálogo estructurado con un compañero respetando las normas conversacionales.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A1, A2, A3, A8, A10, B1, B4, B5, C1, C2, C3, C6 ESD: TODAS		3.3.1 El alumno comunica de forma efectiva sus necesidades comunicativas	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				3.3.2 El alumno se hace entender en sus intervenciones en clase.	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%	A1, A2, A5, A8, A9, A11, A12, A13, B1, C3, C4, C5, C7		3.4.1 Los alumnos trabajan colaborativamente para presentar un territorio de ultramar	Proyecto	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				3.4.2 Los alumnos presentan el proyecto realizado de forma efectiva oralmente	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	A1, A2, A4, A9, A11, A13, B2, B5, C3, C4 ESD: TODAS		4.1.1 El alumno es capaz de discriminar la información pertinente dentro de un texto real o semi-real.	Prueba práctica	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, B1, B2, B3, C3, C4, C5, C6, C7 ESD: TODAS		4.2.1 Presentación del proyecto final sobre los DOM-TOM, tanto de forma oral como escrita	Proyecto	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				4.2.2 Coherencia en las intervenciones en clase	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				4.2.3 El alumno es capaz de hacer entender de forma efectiva los contenidos asociados al proyecto final tanto escrito como oral.	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	A1, A2, A7, A11, B1, C1, C4, C7 ESD: TODAS		4.3.1 Ser capaz de mantener una conversación sobre uno de los temas de los contenidos del curso	Prueba oral	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	A1, A5, A8, A13, B2, B5, C5 ESD: TODAS		5.1.1 El alumno comprende las normas de funcionamiento del francés, en comparación con el idioma materno.	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				5.1.2 El alumno sabe utilizar las estructuras de la lengua de forma satisfactoria.	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	A1, A2, A3, A6, A10, A11, A12, B2, C5, C6 ESD: TODAS		5.2.1 Los alumnos pueden localizar un error producido en una intervención en el aula	Prueba práctica	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				5.2.2 El alumno sabe rectificar su producción en situaciones donde pueda haber interferencias.	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	A1, A7, A11, A12, B1, B3 ESD: TODAS		5.3.1 El alumno puede corregirse por sí mismo en una intervención	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				5.3.2 El alumno es capaz de detectar errores en una intervención previamente dada.	Prueba práctica	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A2, A6, A10, A12, B4, C6 ESD: TODAS		6.1.1 Conocer la diversidad de países francófonos y su idiosincrasia.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				6.1.2 Saber comunicarse en diferentes contextos culturales	Diario del profesor	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A6, A8, A11, A12, B1, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 ESD: TODAS		6.2.1 El alumno conoce la francofonía y sabe distinguir los diferentes vertientes de la misma	Guía de observación	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				6.2.2 El alumno conoce la cultura de diferentes países de habla francesa.	Proyecto	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A13, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 ESD: TODAS		6.3.1 El alumno conoce aspectos sobre varios países francófonos	Trabajo de investigación	Coevaluación	*1,2,3,4, 5,6*
				6.3.2 El alumno evidencia la importancia de la lengua francesa como instrumento de comunicación en numerosos países.	Registro anecdótico	Heteroevaluación	*1,2,3,4, 5,6*

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 2º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación.

A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 2º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos: *Salut! Ça va?*
   - ESD 1.2. Verbos del primer grupo (excepciones)
   - ESD 1.3. Pronombres personales tónicos
   - ESD 1.4. Demostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares.
   - ESD 2.1. Verbos del primer grupo (excepciones)
   - ESD 2.2. Verbos impersonales para describir la meteorología
   - ESD 2.3. Demostrativos.
   - ESD 2.4. Pronombres personales.
   - ESD 2.5. Determinantes posesivos.
   - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar y distancia.
   - ESD 2.7. Verbos del segundo grupo en -ir (finir, choisir…)

3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. La negación: *ne…rien; ni…ni*
   - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *très, trop,* etc.
   - ESD 3.3. Expresiones de cantidad: los artículos partitivos, *beaucoup, peu,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *Il y a*
   - ESD 4.2. *Passé composé*
   - ESD 4.3. Expresiones de tiempo: *hier, le mois dernier*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *C'est / Il est*
   - ESD 5.2. Preposiciones: *sur, sous, à côté*, etc.
   - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *ici, là-bas*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Interrogativos: *quel, quelle, combine de*, etc.
   - ESD 6.2. Adverbios y expresiones de frecuencia: *toujours, jamais, de temps en temps,* etc.

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
   - ESD 7.1. Imperativos.
   - ESD 7.2. Verbos *devoir, pouvoir*
   - ESD 7.3. Expresiones de cortesía: *Excusez-moi, Désolé(e)*
   - ESD 7.4. Fórmulas: *Comment je peux…?*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Verbos *pouvoir, devoir, il faut*
   - ESD 8.2. Expresiones como *Pourquoi pas?*
   - ESD 8.3. Respuestas de aceptación y rechazo: *Super!, désolé…*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
   - ESD 9.1. Verbos como *préférer,détester*, etc

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. *Présent d'indicatif + adverbes*

11. Narrar acontecimientos pasados.
    - ESD 11.1. *Passé composé* (con auxiliar *avoir*).

12. Enunciar sucesos futuros.

ESD 12.1. *Futur proche*.
ESD 12.2. Expresiones temporales: *aujourd'hui, maintenant, après*, etc.

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad y la obligación.
ESD 13.1. La causa y la consecuencia
ESD 13.2. Verbos *devoir, falloir*
ESD 13.3. Verbo *pouvoir*

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO IV: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

A continuación se desarrollan los criterios de evaluación que se proporcionan al alumnado para que lo tengan en cuenta :

50% pruebas escritas de conocimiento, en principio se llevarán a cabo dos pruebas de conocimiento por evaluación una por cada una de las unidades didácticas que se estudian.

10% comprensión oral de documentos auténticos o semi-auténticos, mediante actividades o pruebas de escucha.

10% expresión escrita; se realizarán redacciones adaptadas a cada uno de los niveles, al menos una por trimestre que contarán para la nota final.

10% expresión oral; se podrán realizar pruebas orales individuales o grupales donde el alumnado tendrá que demostrar los conocimientos adquiridos y ponerlo en contexto en situaciones reales de comunicación; asimismo está parte podrá ser evaluada también mediante la observación directa de las participaciones en el aula del alumnado.

10% trabajo diario, deberes y participación en clase

10 % actitud del alumnado en el aula.

La evaluación en la materia de segunda lengua extranjera francés es continua ya que es imposible aprender una lengua olvidando lo anterior, de esta forma no habrá recuperaciones de cada evaluación y será condición indispensable para superar la materia en la evaluación final, obtener un suficiente en la 3ª evaluación, aquellos alumnos que tengan una evaluación calificada con insuficiente podrán recuperarla superando la siguiente evaluación. La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
Expresión y comprensión oral de contenidos de otros años	*Guía de observación*	*1*	*Heteroevaluación*
Redacción de lo realizado el año anterior	*Prueba práctica*	*1*	*Heteroevaluación*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):
Se optará por una metodología comunicativa, en la que el alumno esté en contacto con el idioma, y donde se le planteen situaciones comunicativas reales o semi-reales para que pueda desenvolverse a través de los contenidos aprendidos.
Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
En este nivel se trata de una materia optativa, con lo cual los alumnos de los diferentes grupos que han elegido francés vienen al aula donde se les ha indicado que se llevarán a cabo las sesiones.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Décrire mon travail de rêve*	*Finales de octubre 1 sesión*
	SA 2: Décrire et caracteriser un lieu	*Mediados de diciembre 1 sesión*
	SA 3: Recommander un endroit pour visiter à partir de sa propre expérience	*Mediados de febrero 1 sesión*

SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Raconter ses projets de futur*	*Mediados de marzo 1 sesión*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Trouver un objet par sa description*	*Finales abril 1 sesión*
	SA 6: Exprimer les interdictions plus habituelles	*Finales de mayo 1 sesión*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Le journal de 3e	**3º trimestre**	Disciplinar	Francés
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Santillana***	***Transit 3. Livre de l'élève***	***9788490494523***
	Santillana	***Transti 3.Cahier d'exercices***	***9788490494530***

	Materiales	***Recursos***
Impresos		
Digitales e informáticos	**Libro digital**	**Web de la editorial**
Medios audiovisuales y multimedia	**Pantallas digitales de aula**	**Web de la editorial**
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Se realizarán lecturas adaptadas al nivel del alumnado	Una vez al mes

Plan TIC	El alumnado trabajara con el libro digital así como en la realización de presentaciones en formato digital	Una vez al trimestre
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Conte avec moi	Un cuentacuentos de origen africano nos visitarà para acercar al alumnado historias propias de su región en lengua francesa.	SA 3 y 4
La chandeleur	Se realizará un taller de *crêpes* con esto se intentarà acercar un aspecto típico de la cultura francesa al alumnado	SA3
Excursion al sur de Francia	Se intentara realizar una salida de un día al sur de Francia (Saint Jean de Luz et Bayonne) para que el alumnado pueda conocer la lengua en contexto	SA6

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Al tratarse de una asignatura optativa no hay alumnos con necesidades específicas

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.37)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Mensual**	**Miembros del departamento**
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Trimestral**	**Miembros del departamento**
Grado de cumplimiento	**Memoria final**	**Junio**	**Miembros del departamento**

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ ESD***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A9, A10, A11, A12, A13, A14, B2, B4, C1, C2 ESD: TODAS		1.1.1 El alumno es capaz de comprender un texto real oral en sentido general y algunas particularidades	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				1.1.2 El alumno es capaz de comprender un texto real escrito en sentido general y algunas de sus particularidades	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A9, A10, A12, A14, A15, B2, B4, C1, C3 ESD: TODAS		1.2.1 El alumno es capaz de comprender un texto real oral en sentido general y algunas particularidades	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				1.2.2 El alumno es capaz de comprender un texto real escrito en sentido general y algunas de sus particularidades	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales;	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A9, A10, A12, A14, A15, B2, B4, C1, C3 ESD: TODAS		1.3.1 El alumno es capaz de comprender un texto real oral en sentido general y algunas particularidades	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				1.3.2 El alumno es capaz de comprender un texto real	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)				escrito en sentido general y algunas de sus particularidades			
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A8, A9, A11, A14, B1, B2, B4, B5, C1, C2, C3,C4, C7 ESD: TODAS		2.1.1 El alumno es capaz de hacerse entender y comunicar en un monólogo	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				2.1.2 El alumno es capaz de realizar un diálogo con un compañero de manera efectiva.	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
				2.1.3 El alumno es capaz de responder a las preguntas realizadas durante las sesiones por el profesor	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	A1, A4, A5, A6, A7, A8, A10, A12, A14, B2, B5, C3, C6 ESD: TODAS		2.2.1 El alumno redacta por sí mismo textos sobre los temas tratados en el aula de forma autónoma.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				2.2.2 El alumno es capaz de expresar de forma escrita sus ideas de forma más espontánea sin necesidad de apoyos externos	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características		A1, A4, A5, A6, A7, A8, A10, A12, A14, B2, B5, C3, C6		2.3.1 El alumno redacta por sí mismo textos sobre los temas tratados en el aula de forma autónoma.	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	

contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	ESD: TODAS		2.3.2 El alumno es capaz de expresar de forma escrita sus ideas de forma más espontánea sin necesidad de apoyos externos	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A14, B1, B2, C3, C4, C7 ESD: TODAS		2.4.1 El alumno es capaz de producir textos escritos de forma efectiva para el contexto comunicativo	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				2.4.2 El alumno es capaz de expresarse oralmente de manera efectiva	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				2.4.3 El alumno responde a las cuestiones realizadas en la lengua de estudio de manera coherente	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A9, A11, A14, B1, B2, B5, C4, C6, C7 ESD: TODAS		3.1.1 Participar efectivamente en un intercambio lingüístico con el profesor o con un compañero	*Guía de observación*	*Coevaluación*	
				3.1.2 Discriminar la utilización de estructuras lingüísticas de acuerdo a la necesidad comunicativa	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y	5%	A1, A2, A3, A5, A6, A8, A9, A11, B1, B4, B5, C1, C2, C6, C7		3.2.1 El alumno es capaz de mantener una conversación a su nivel, utilizando estrategias discursivas	*Guía de observación*	*Coevaluación*	

formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)		ESD:TODAS		3.2.2 El alumno es capaz de inferir informaciones o pedir aclaraciones en un diálolgo	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A1, A2, A3, A8, A9, A11, B3, B5, C2, C7 ESD: TODAS		3.3.1 El alumno es capaz de comunicar sus intenciones de forma efectiva	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				3.3.2 El alumno realiza presentaciones y responde preguntas sobre ellas	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	5%	A12, A13, A14, A15, B3, C1, C4, C5, C6, C7 ESD: TODAS		3.4.1 El alumno selecciona la información necesaria para sus fines	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				3.4.2 El alumno participa de forma efectiva en el proyecto final	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	A2, A7, A8, A12, A15, B3, B4, B5, C3, C4, C6, C7 ESD: TODAS		4.1.1 El alumno comprende un texto y lo da a conocer a sus compañeros	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				4.1.2 El alumno puede responder a preguntas sobre un texto oral o escrito	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean	5%	A2, a3, a6, a8, A14, B4, C1, C3, C6,C7		4.2.1 El alumno es capaz de comunicar en la lengua extranjera	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	

adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)		ESD: TODAS		4.2.2 El alumno muestra sus intereses y los explica al resto con y sin apoyos instrumentales	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	A1, A2, A3, A5, A6, A8, A9, A11, B1, B4, C1, C2, C3, C4, C7 ESD: TODAS		4.3.1 El alumno se hace entender en el idioma de forma eficiente	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				4.3.2 El alumno es capaz de responder coherentemente a preguntas de su nivel	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
				4.3.3 El alumno puede mantener una conversación más o menos fluida	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	5%	A2, A3, A12, A13, A14, A15, B3, C5, C6 ESD: TODAS		4.4.1 El alumno es capaz de entender un texto escrito y resumirlo a los demás	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
				4.4.2 El alumno puede resumir oralmente el contenido de un audio o un video	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	A7, A8, B1, B2, B4, B5, C3, C6 ESD: TODAS		5.1.1 Utilizar correctamente las estructuras sintácticas del idioma	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				5.1.2 Diferenciar los falsos amigos y saber utilizarlos apropiadamente	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	A3, A5, A6, A10, A12, A14, B1, B3, C6 ESD: TODAS		5.2.1 El alumno va progresando en su producción oral y escrita.	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	
				5.2.2 La competencia comunicativa del alumno va progresando gracias a los contenidos.	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	A7, A8, A9, A10, B3, C6 ESD: TODAS		5.3.1 Ser consciente de sus propios progresos comparando en su cuaderno lo que sabían al comienzo del curso	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A2, A11, B2, B4, B5, C3, C4, C6 ESD: TODAS		6.1.1 Ser capaz de mantener una conversación con otra persona respetando las normas de cortesía	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				6.1.2 Dar una opinión sobre cualquier tema sin que se produzcan faltas de respeto	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una	2,5%	A14, B1, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 ESD: TODAS		6.2.1 Interés por conocer la cultura francófona y sus manifestaciones	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)							
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2,5%	A15, C3, C4, C5, C6 ESD: TODAS		6.3.1 Ser capaz de defender una idea con efectividad	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.

A.4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.

A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.

A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.5. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.6. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

C.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 3º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas más formales: *Je vous présente… , Bonne journée, etc…*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
   - ESD 2.1. *Présent et passé composé*.
   - ESD 2.2. *Présent progressif, passé récent et futur proche*.
   - ESD 2.3. Los pronombres COD y COI.
   - ESD 2.4. Adjetivos y pronombres indefinidos.
   - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
   - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.
   - ESD 3.1. La negación: *ne…rien; ne…personne; etc…*
   - ESD 3.2. Los pronombres interrogativos.
   - ESD 3.3. Los pronombre relativos *qui, que, où.*
   - ESD 3.4. La interrogación con inversión.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. Los marcadores cronológicos
   - ESD 4.2. *Passé composé*
   - ESD 4.3. *Imparfait*
   - *ESD 4.4. Le futur*
   - *ESD 4.5. Espérer que + futur*

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. Los pronombres interrogativos
   - ESD 5.2. Preposiciones *sur, sous, à côté, etc*.
   - ESD 5.3. Los comparativos y los superlativos

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Pronombres interrogativos
   - ESD 6.2. La interrogación con inversión.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
   - ESD 7.1. Imperativos.
   - ESD 7.2. Verbos como: *devoir, falloir, il est interdit…*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Verbos modales como *pouvoir, falloir*...
   - *ESD 8.2.* Expresiones como *Vous voudriez…?; Pourriez-vous…?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
   - ESD 9.1. Verbos como *aimer, détester, avoir envie de,* etc.
   - ESD 9.2. Expresiones como *Qu'est-ce que tu penses?, être pour ou contre*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. Adverbios y expresiones de frecuencia

11. Narrar acontecimientos pasados.
    - ESD 11.1. *Passé composé et imparfait*
    - ESD 11.2. Expresiones de tiempo: *depuis, il y a, le mois dernier,* etc.

12. Expresar sucesos futuros.
    - ESD 12.1. *Futur simple*.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
    ESD 13.1. *Futur simple et futur proche*

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
    ESD 14.1. Expresiones como *je pense, il est interdit*, etc.
    ESD 14.2. Verbos como *pouvoir, devoir, falloir, etc*.

15. Expresar argumentaciones sencillas.
    ESD 15.1. Conectores como *parce que, donc,etc*.

16. Expresar condiciones.
    ESD 16.1. Condicionales I.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.
    ESD 17.1. Expresiones como *Je suis d'accord, je ne crois pas*, etc.

18. Expresar certeza, deducción.
    ESD 18.1. Expresiones como *Sans doute, je suis contre, etc*.
    ESD 18.2. Verbos como *pouvoir, devoir, etcl*.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO IV: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

A continuación se desarrollan los criterios de evaluación que se proporcionan al alumnado para que lo tengan en cuenta :

50% pruebas escritas de conocimiento, en principio se llevarán a cabo dos pruebas de conocimiento por evaluación una por cada una de las unidades didácticas que se estudian.

10% comprensión oral de documentos auténticos o semi-auténticos, mediante actividades o pruebas de escucha.

10% expresión escrita; se realizarán redacciones adaptadas a cada uno de los niveles, al menos una por trimestre que contarán para la nota final.

10% expresión oral; se podrán realizar pruebas orales individuales o grupales donde el alumnado tendrá que demostrar los conocimientos adquiridos y ponerlo en contexto en situaciones reales de comunicación; asimismo está parte podrá ser evaluada también mediante la observación directa de las participaciones en el aula del alumnado.

10% trabajo diario, deberes y participación en clase

10 % actitud del alumnado en el aula.

La evaluación en la materia de segunda lengua extranjera francés es continua ya que es imposible aprender una lengua olvidando lo anterior, de esta forma no habrá recuperaciones de cada evaluación y será condición indispensable para superar la materia en la evaluación final, obtener un suficiente en la 3ª evaluación, aquellos alumnos que tengan una evaluación calificada con insuficiente podrán recuperarla superando la siguiente evaluación. La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
Expresión y comprensión oral de contenidos de otros años	*Guía de observación*	*1*	*Heteroevaluación*
Redacción de lo realizado el año anterior	*Prueba práctica*	*1*	*Heteroevaluación*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se optará por una metodología comunicativa, en la que el alumno esté en contacto con el idioma, y donde se le planteen situaciones comunicativas reales o semi-reales para que pueda desenvolverse a través de los contenidos aprendidos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En este nivel se trata de una materia optativa, con lo cual los alumnos de los diferentes grupos que han elegido francés vienen al aula donde se les ha indicado que se llevarán a cabo las sesiones

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Les mots qui vous définissent*	*Finales octubre 2 sesiones*
	SA 2: Inventer un nouveau réseau social	*Mediados diciembre 2 sesiones*

SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Ouvrir un restaurant éphèmere*	*Mediados febrero 2 sesiones*
	SA 4: Conseiller sur les gestes écologiques	*Mediados de marzo 1 sesión*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Parler de son sport préféré*	*Finales abril 1 sesión*
	SA 6: Présenter son oeuvre d'art préférée	*Primeros de junio 2 sesiones*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Le JT de 4e	**3º trimestre**	Disciplinar	Francés
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Santillana***	***Parachute 4 / Livre de l'élève***	***9780190540340***
	Santillana	***Parachute 4 / Cahier d'exercices***	***9780190540425***

	Materiales	***Recursos***
Impresos		
Digitales e informáticos	**Libro digital**	
Medios audiovisuales y multimedia	**Pantallas digitales**	
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Se realizarán lecturas adaptadas al nivel del alumnado	Una sesión al mes

Plan TIC	utilización del libro digital y realización de presentaciones en formato digital	Una vez al trimestre
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Conte avec moi	Un cuentacuentos de origen francófono vendrá a presentarnos historias de su zona de origen en lengua francesa	SA 4
Excursión a Bayona	Realizaremos una excursión de un día a Bayona para conocer la cultura francófona	SA 6

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

No se requieren en este nivel, puesto que al ser una materia optativa no va a ser necesario realizar adaptaciones significativas

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.53)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Mensual**	**Miembros del departamento**
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Trimestral**	**Miembros del departamento**
Grado de cumplimiento	**Memoria final**	**Junio**	**Miembros del departamento**

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ ESD***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	5%	A1, A4, A10, A11, A13, A14, A16, A17, C4, C5 ESD: TODAS		1.1.1 Ser capaz de transmitir el contenido resumido de un texto oral	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				1.1.2 Ser capaz de transmitir el contenido resumido de un texto escrito	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				1.1.3 Ser capaz de interpretar las noticias reales de un periódico francés	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	5%	A4, A8, A11, A14, A15, A16, A17 ESD: TODAS		1.2.1 Comprender textos literarios sencillos	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				1.2.2 Comprender las noticias más relevantes de periódicos digitales	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	A1, A3, A6, A10, A12, A13, B1, B2, B4, C1, C2 ESD: TODAS		1.3.1 Mantener la atención en una conversación y comprenderla	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				1.3.2 Comprender el sentido general de una participación oral de cualquier tipo	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos,		A1, A2, A3, A5, A6, A9, A10,		2.1.1 Presentar oralmente la gastronomía de una región de Francia	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	A12, B1, C1, C2, C6 ESD: TODAS		2.1.2 Mantener un diálogo en diferentes situaciones comunicativas	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	A1, A3, A4, A6, A9, A11, A14, A15, A17, B2, B3, C1, C4 ESD: TODAS		2.2.1 Producir un texto escrito de extensión media sobre un tema propuesto	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				2.2.2 Parafrasear contenido de un texto escrito evitando copiar	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionado y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A1, A3, A5, A6, A11, A14, A16, B2, C3 ESD : TODAS		2.3.1 Producir un texto coherente sobre un tema dado	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				2.3.2 Ser capaz de expresar en francés diferentes enunciados mediante traducción	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A9, A10, A11, A14, A16, B1, B2, B4, C1, C2, C3 ESD: TODAS		2.4.1 Ser capaz de expresar por escrito su opinión y sentimientos	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				2.4.2 Ser capaz de expresar por oral su opinión y sentimientos	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)				2.4.3 Ser capaz de mantener una conversación fluida sobre sus experiencias propias	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)	5%	A2, A4, A5, A6, A8, A12, A14, A16, B1, B2, B5, C5, C6 ESD: TODAS		3.1.1 Ser capaces de comunicar a una audiencia diferentes noticias sobre diversos temas	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				3.1.2 Saber responder a mensajes por escrito respetando los principios de cortesía	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	A1, A3, A9, A12, B3, B4, C2, C3, C5, C6 ESD: TODAS		3.2.1 Poder mantener una conversación sobre un tema de manera fluida	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
				3.2.2 Poder defender un punto de vista (aunque no sea el propio) en un debate	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.2.3 Poder transmitir por oral o por escrito una información recibida a un tercero	*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A8, A9, A10, B1, B2, B3, C1, C2, C3, C6 ESD: TODAS		3.3.1 Realizar al menos una presentación oral sobre un tema propuesto	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				3.3.2 Realizar en clase las intervenciones solicitadas de una forma más o menos efectiva	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				3.3.3 Saber identificar cualquier error producido en una intervención	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales	5%			3.4.1 Trabajar en equipo recopilando diferentes	*Proyecto*	*Coevaluación*	

trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)		A1, A3, A5, A6, A14, A15, A16, A17, B3, C4,C5 ESD: TODAS		informaciones de cara a utilizarlas en el proyecto final			
				3.4.2 Presentar de forma efectiva y de acuerdo con las reglas lingüísticas y de cortesía el proyecto final	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	A1, A3, A8, A9, A11, B1, B2, B5, C2, C5 ESD: TODAS		4.1.1 Exponer el contenido de un texto a una audiencia	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
				4.1.2 Capacidad de comprender un texto, incluso con palabras desconocidas	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				4.1.3 Poder inferir significados por comparación con su lengua nativa	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	5%	A1, A3, A4, A14, A15, A16, A17, B1, C4 ESD: TODAS		4.2.1 Poder comunicarse de forma efectiva incluso con interferencias	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				4.2.2 Saber aclarar dudas surgidas a lo largo de una presentación oral	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	A3, A5, A6, A10, A11, A12, A13, B1, B2, B3, C1, C3, C5, C6 ESD: TODAS		4.3.1 Poder proponer una solución a un problema de forma oral o escrita	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				4.3.2 Ser capaz de expresar sus intenciones comunicativas por oral	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				4.3.3 Contestar por escrito a un problema o a una situación concreta	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	5%	A2, A3, A5, A6, A8, A9, B1, B4, C1, C3, C5 ESD: TODAS		4.4.1 Poder mediar en una discusión aportando un punto de vista diferente	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				4.4.2 Saber contestar por escrito a una carta que presente diferentes problemas de acuerdo a las normas de cortesía	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	2,5%	A7, A8, A13, B1, B2, B3, B4, B5 ESD: TODAS		5.1.1 Comprender el uso de construcciones sintáctico-discursivas en comparación con la propia lengua	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				5.1.2 Poder inferir semejanzas con otra lengua extranjera diferente a la nativa	*Guía de observación*	*Coevaluación*	
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	A1, A7, A8, A9, B3, C1, C2, C3, C5, C6 ESD: TODAS		5.2.1 Ser consciente de su propio progreso en la lengua extranjera	*Registro anecdótico*	*Autoevaluación*	
				5.2.2 Poder solventar un problema de interferencia comunicativa	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	2,5%	A8, A9, B3, B5, C6 ESD: TODAS		5.3.1 Ser capaz de superar de forma práctica dificultades específicas propias del aprendizaje del francés	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
				5.3.2 Comparar el progreso en su competencia comunicativa a partir de lo aprendido durante el curso escolar	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,		A2, A3, A13, C1, C2, C3, C5 ESD: TODAS		6.1.1 Comprender de forma efectiva los diferentes patrones sonoros de la francofonía	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%			6.1.2 Participar en un debate sobre temas multiculturales atendiendo al respeto y la cortesía	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
6.2 Adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A1, A3, A5, A6, A13, A15, B2, C1, C3, C4, C5´ ESD: TODAS		6.2.1 Conocer la diversidad de países francófonos existentes en el mundo	*Registro anecdótico*	*Coevaluación*	
				6.2.2 Conocer las expresiones artísticas y culturales de los países francófonos	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				6.2.3 Ser capaz de defender la importancia del francés en el mundo	*Registro anecdótico*	*Autoevaluación*	
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecológicos y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A2, A16, B2, B4, B5, C1, C2, C3, C4, C5, C6 ESD: TODAS		6.3.1 Defender un punto de vista u opinión aunque no sea el propio	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				6.3.2 Respetar los valores ajenos en un debate	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

A.4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

A.7. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.

A.8. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.9. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.10. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.11. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.12. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.

A.13. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.

A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información:

diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.15. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.16. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.17. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 4º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas más formales: *Ça va? Avec plaisir…*, etc.

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
   - ESD 2.1. *Être et avoir*.
   - *ESD 2.2. Présent de l'indicatif, présent progressif*
   - ESD 2.3. Demostrativos.
   - ESD 2.4. Pronombres personales.
   - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos .
   - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, movimiento y dirección.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados -ant
   - ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad, inferioridad y superioridad).
   - ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *beaucoup, peu, plusieurs, quelques...*
   - ESD 3.4. *Quelqu'un* y sus variedadades

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *Il y a, depuis…*
   - ESD 4.2. *Passé composé*
   - ESD 4.3. *Imparfait et plus-que-parfait*
   - ESD 4.4. Preposiciones: *pendant, depuis…*
   - ESD 4.5. Adverbios: *toujours, souvent, parfois....*

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *C'est, il y a*
   - ESD 5.2. Preposiciones: *sur, sous, derrière*, etc.
   - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *ici, là, là-bas*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Interrogativos como *Qui, quoi, quand,* etc.
   - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *toujours, jamais*, etc.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
   - ESD 7.1. Imperativos.
   - ESD 7.2. Verbos modales: *vouloir, devoir, pouvoir…*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Verbos modales como *pouvoir, devoir, vouloir*.
   - ESD 8.2. Expresiones como *Je voudrais, j'aimerais… conditionnel de politesse*
   - ESD 8.3. *Pourquoi pas?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
   - ESD 9.1. Expresiones como *Moi aussi, moi non plus*
   - ESD 9.2. Expresiones como *Veux-tu…?*.
   - ESD 9.3. Fórmulas con *vouloir, pouvoir*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif*

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
    - ESD 11.1. *Passé composé et imparfait*
    - ESD 11.2. *Passé composé et plus-que-parfait*
    - ESD 11.3. Passé composé excepciones

12. Expresar sucesos futuros.
    ESD 12.1. *Futur*

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
    ESD 13.1. *Futur, futur proche*

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
    ESD 14.1. Expresiones *como Je pense, je crois, je ne pense pas suivis d'indicatif ou subjonctif* etc.
    ESD 14.2. Modales como *vouloir, devoir*
    ESD 14.3. Expresiones como *être capable, être à l'aise…*

15. Expresar argumentaciones sencillas.
    ESD 15.1. Conectores como *parce que, car, mais, d'une part, pourtant, however*, etc.

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.
    ESD 16.1. Condicionales I y II.
    ESD 16.2. Adverbios de posibilidad.
    ESD 16.3. Expresiones como *Je souhait, je doute que*.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.
    ESD 17.1. Expresiones con subjuntivo.
    ESD 17.2. Adverbios como *malheureusement….*

18. Expresar certeza, deducción.
    ESD 18.1. Expresiones como*: J'en suis sûr, tout à fait*.
    ESD 18.2. Modales: *vouloir, pouvoir...*
    ESD 18.3. Adverbios como *certainement, évidemment*, etc.

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
    ESD 19.1. Expresiones como *par exemple, c'est-à-dire*, etc.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO IV: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

A continuación se desarrollan los criterios de evaluación que se proporcionan al alumnado para que lo tengan en cuenta :

50% pruebas escritas de conocimiento, en principio se llevarán a cabo dos pruebas de conocimiento por evaluación una por cada una de las unidades didácticas que se estudian.

10% comprensión oral de documentos auténticos o semi-auténticos, mediante actividades o pruebas de escucha.

10% expresión escrita; se realizarán redacciones adaptadas a cada uno de los niveles, al menos una por trimestre que contarán para la nota final.

10% expresión oral; se podrán realizar pruebas orales individuales o grupales donde el alumnado tendrá que demostrar los conocimientos adquiridos y ponerlo en contexto en situaciones reales de comunicación; asimismo está parte podrá ser evaluada también mediante la observación directa de las participaciones en el aula del alumnado.

10% trabajo diario, deberes y participación en clase

10 % actitud del alumnado en el aula.

La evaluación en la materia de segunda lengua extranjera francés es continua ya que es imposible aprender una lengua olvidando lo anterior, de esta forma no habrá recuperaciones de cada evaluación y será condición indispensable para superar la materia en la evaluación final, obtener un suficiente en la 3ª evaluación, aquellos alumnos que tengan una evaluación calificada con insuficiente podrán recuperarla superando la siguiente evaluación. La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Se pueden dar en la materia de francés dos casos diferentes:

1. Alumnos con la materia del año anterior calificada negativamente y que cursan la materia en el año actual. En este caso, los alumnos recuperarán la materia pendiente siempre y cuando superen satisfactoriamente la primera evaluación del curso actual. En caso de que no superen la primera evaluación deberán seguir el plan de recuperación de aquellos alumnos que no cursan francés en el curso escolar actual.

2. Alumnado con la materia del año anterior calificada negativamente y que no cursan la materia en el año actual. En este caso el plan de recuperación consistirá en lo siguiente:

a. Durante el primer trimestre se les entregarán a estos alumnos unas actividades de repaso y refuerzo de la materia que deberán entregar al jefe de departamento a finales de marzo; la realización satisfactoria de dichas actividades supondrá el 30% de la nota final.

b. Durante el mes de mayo se realizará un examen de recuperación con los contenidos del curso pendiente, cuyo peso será del 70%.

La suma de ambos instrumentos deberá ser de 5 para poder superar la materia pendiente.

Si aún así el estudiante no consigue superar la materia, tendrá otra oportunidad de recuperar en los exámenes finales de junio.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera II Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera II Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):
Se utilizara siempre en la medida de lo posible el método comunicativo; intentando trabajar en cada sesión las cuatro destrezas (expresión escrita y oral y comprensión escrita y oral). Se realizaran también simulacros de pruebas de PAU para que el alumnado conozca a qué se enfrentara al final del curso.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
En este nivel se trata de una materia optativa con lo cual el alumnado se dirige al aula que se les ha indicado para el desarrollo de las sesiones; la materia tiene una carga lectiva de 4 horas semanales.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Notre planète, notre futur*	*Mediados de octubre 2 sesiones*
	SA 2: Un village carte postale	*Mediados de noviembre 2 sesiones*
	SA 3: Des femmes célèbres	*Finales de noviembre 2 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Profession: journaliste*	*Finales enero 3 sesiones*
	SA 5: Institutions européennes	*Finales febrero 3 sesiones*
	SA 6: Mes études à l'université	*Mediados abril 2 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Une visite au musée*	*Primeros de mayo 1 sesion*
	SA 8: Présenter un film ou un livre	*Mediados de mayo 1 sesion*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	***Santillana***	***Partage B1 Livre de l'élève + Cahier d'exercices***	***9788490498248***

	Materiales	*Recursos*
Impresos		
Digitales e informáticos	**Libro digital**	
Medios audiovisuales y multimedia	**Pantallas digitales**	
Manipulativos		
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización* *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Se utilizarán textos reales sobre diferentes temáticas para concienciar a los alumnos; asimismo se realizaran lecturas de obras literarias francesas o francófonas en al aula	Todas las SA
Plan TIC	Utilización de medios digitales para realizar presentaciones sobre aspectos de la cultura francófona	Una vez al trimestre
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	*Breve descripción de la actividad*	*Temporalización* *(indicar la SA donde se realiza)*

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.70)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Mensual**	**Miembros del departamento**
Desarrollo de contenidos	**Revision**	**Trimestral**	**Miembros del departamento**
Grado de cumplimiento	**Memoria final**	**Junio**	**Miembros del departamento**

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera II Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ESD***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	5%	A2, A4, A5, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A15, A16, B1, B6, C1, C3, C4 ESD: TODAS		1.1.1 Ser capaz de transmitir el contenido de un texto escrito evitando repeticiones	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.1.2 Ser capaz de comprender la información dada en un texto oral	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				1.1.3 Responder a cuestiones sobre un texto oral o escrito	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas como vehículos para comprender sus diferentes connotaciones. (CCL2, CPSAA1.1)	5%	A4, A7, A9, A10, A11, A12, B2, C3		1.2.1 Comprender un texto efectivamente	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				1.2.2 Poder redactar un texto evitando repeticiones y utilizando sinónimos	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, de textos de cierta longitud y complejidad, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	5%	A2, A4, A5, A6, A7, A9, A14, A15, B4, B5, C5, C6 ESD: TODAS		1.3.1 Poder comprender el sentido general de un texto semi especializado	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.3.2 Dar su opinión argumentada sobre un texto complejo	*Prueba oral*	*Coevaluación*	

1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	5%	A2, A4, A6, A9, A15, B4, C4, C5, C6 ESD: TODAS		1.4.1 Poder consultar fuentes de información fiables para recuperar la misma y utilizarla	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico. (CCL2, CPSAA1.1)	5%	A4, A7, A9, A10, A11, A12, B2, C3		1.5.1 Saber adaptarse a la situación comunicativa con eficiencia	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				1.5.2 Seleccionar el vocabulario adecuado para cada situación o necesidad	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5%	A2, A3, A4, A6, A7, A8, A11, A13, A16, B1, B2, B6, C1, C2, C3, C7, C8 ESD : TODAS		2.1.1 Poder mantener una conversación con fluidez y respetando las reglas de cortesía, así como la coherencia y la cohesión	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
				2.1.2 Transmitir información a través de un monólogo con cierta fluidez y con claridad	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				2.1.3 Presentar información sobre diferentes temas de interés para el aprendizaje del alumno.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5%	A2, A4, A5, A6, A9, A12, A14, A15, A16, B6, C3, C4, C5, C6 ESD : TODAS		2.2.1 Redactar un texto de extensión media sobre diferentes temas respetando las reglas de coherencia y cohesión	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				2.2.2 Redactar un texto en diferentes formatos de acuerdo al canal utilizado y a la situación comunicativa necesaria	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5%	A2, A4, A5, A6, A9, A12, A14, A15, A16, B6, C3, C4, C5, C6 ESD : TODAS		2.3.1 Poder compensar con los propios conocimientos en francés las carencias léxico sintácticas a la hora de redactar un texto	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	
				2.3.2 Utilizar la comparación con la propia lengua para poder construir textos efectivos en la lengua extranjera	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	
2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios	5%	A4, A8, A10, A12, A14, B1,		2.4.1 Poder utilizar el léxico apropiado a cada situación comunicativa de forma oral	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)		B2, B4, C3, C4, C6, C7		2.4.2 Producir un texto escrito de forma exitosa y evitando repeticiones lexicales innecesarias	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5%	A2, A4, A5, A6, A8, A9, A10, A12, A16, B1, B2, B4, C1, C2, C3 ESD: TODAS		3.1.1 Ser capaces de comunicar a una audiencia diferentes noticias sobre diversos temas	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				3.1.2 Saber responder a mensajes por escrito respetando los principios de cortesía	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5%	A3, A4, A7, A8, A13, B1, B2, C2, C3, C7, C8 ESD: TODAS		3.2.1 Participar efectivamente en un debate sobre cualquier tema respetando las reglas dadas y defender su punto de vistas de forma respetuosa	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
				3.2.2 Poder explicar una misma idea con otras palabras para darla a a entender	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por		A7, A8, A10, A16, B4, B5,		4.1.1 Poder explicar unas instrucciones a otra persona incluso con interferencias	*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	

los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	5%	B6, C2, C3, C4, C7 ESD: TODAS		4.1.2 Saber corregirse ante un problema de comprensión o de expresión en la lengua extranjera	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	5%	A7, A8, A10, A16, B4, B5, B6, C2, C3, C4, C7 ESD: TODAS		4.2.1 Presentar de forma efectiva un trabajo sobre un tema y poder contestar a las dudas planteadas con cierta seguridad	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				4.2.2 Utilizar las estrategias necesarias para llegar a una comunicación efectiva incluso con interferencias o problemas de comprensión	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	5%	A1, A16, B2, B3, B4, B5, B6		5.1.1 Conseguir establecer un repertorio de reglas comunes entre la lengua nativa y la extranjera	*Registro anecdótico*	*Autoevaluación*	
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5%	A1, A3, A14, B3, C2, C7		5.2.1 Ser consciente de la propia evolución en el conocimiento del idioma	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	
				5.2.2 Resolver dudas sencillas sobre la lengua a otros estudiantes	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	5%	A1, A14, B3, C7, C8		5.3.1 Dar a conocer los aspectos más difíciles en su aprendizaje	*Prueba oral*	*Coevaluación*	
				5.3.2 Ayudar a compañeros con sus problemas de aprendizaje a partir de su propia experiencia	*Portfolio*	*Coevaluación*	
				5.3.3 Reflexión sobre el propio progreso a lo largo del curso	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5%	A13, B6, C1, C3, C4, C7		6.1.1 Comprender la diversidad cultural de la francofonía	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				6.1.2 Identificar los diferentes acentos del francés según el país	*Registro anecdótico*	*Coevaluación*	
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5%	A11, A12, B6, C1, C3, C4, C6, C7, C8 ESD: TODAS		6.2.1 Diferenciar las realizaciones de la lengua según el emplazamiento y el nivel sociocultural	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				6.2.2 Conocer la francofonía y todas sus manifestaciones en los diferentes países	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5%	A11, A12, B6, C1, C3, C4, C6, C7, C8 ESD: TODAS		6.3.1 Diferenciar las realizaciones de la lengua según el emplazamiento y el nivel socio cultural	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				6.3.2 Conocer la francofonía y todas sus manifestaciones en los diferentes países.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				6.3.3 Dar a conocer y defender las manifestaciones culturales de un país francófono	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	5%	A6, A15, B6, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8 ESD: TODAS		6.4.1 Conocer manifestaciones literarias más importantes	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	
				6.4.2 Consultar fuentes de información francófonas	*Portfolio*	*Coevaluación*	

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 2º BACHILLERATO

A. Comunicación.

A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

A.8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

A.9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).

A.10. Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.

A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.

C.6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.

C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 2º DE BACHILLERATO

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

ESD 1.1. *Présent de l´indicatif et du subjonctif*, discriminación.
ESD 1.2. Conectores de secuenciación.
ESD 1.3. La cantidad: *environ, suffisamment*…
ESD 1.4. Doble pronominalización.

2. Dar instrucciones y consejos.

ESD 2.1. *Impératif*.
ESD 2.2. *Conditionnel y conditionnel passé.*
ESD 2.3. *À ta place, il vaudrait mieux que.*

3. Describir estados y situaciones presentes.

ESD 3.1. *Présent.*
ESD 3.2. Frase negativa con *ne explétif.*

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

ESD 4.1. *Passé composé, imparfait, plus-que-parfait.*
ESD 4.2. *Gérondif.*

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

ESD 5.1. *Futur simple, futur proche et futur antérieur.*

6. Expresar emociones.

ESD 6.1. Sorpresa (*je suis étonné*), admiración (*je trouve… magnifique*), felicidad (*je suis ravi*), reproche (*Tu aurais dû*)…

7. Expresar la opinión.

ESD 7.1.*Suivant moi,dans mon opinion,à mon égard*.

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

ESD 8.1. Frases subordinadas.
ESD 8.2. *Je suis convaincu que, sans aucun doute, il se pourrait bien, éventuellement*.

9. Expresar argumentaciones.

ESD 9.1. Pronombres relativos compuestos.

10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.

ESD 10.1. Discurso indirecto e interrogación indirecta.
ESD 10.2. *Mise en relief*.
ESD 10.3. Inversión.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

ESD 11.1. *Pour faire le bilan, pour faire le point*.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

ESD 12.1. Frases subordinadas en indicativo y en subjuntivo.
ESD 12.2. *À cause de, à forcé de, il semble que, tellement, donc, par conséquent, c´est pourquoi, bien que, quoique, pour que, afin que*…

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

ESD 13.1. Adverbios de modo: *de cette manière*.
ESD 13.2. Voz pasiva.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO IV: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

A continuación se desarrollan los criterios de evaluación que se proporcionan al alumnado para que lo tengan en cuenta :

60% pruebas escritas de conocimiento, en principio se llevarán a cabo dos pruebas de conocimiento por evaluación una por cada una de las unidades didácticas que se estudian.

10% comprensión oral de documentos auténticos o semi-auténticos, mediante actividades o pruebas de escucha.

10% expresión escrita; se realizarán redacciones adaptadas a cada uno de los niveles, al menos una por trimestre que contarán para la nota final.

10% expresión oral; se podrán realizar pruebas orales individuales o grupales donde el alumnado tendrá que demostrar los conocimientos adquiridos y ponerlo en contexto en situaciones reales de comunicación; asimismo está parte podrá ser evaluada también mediante la observación directa de las participaciones en el aula del alumnado.

10 % actitud del alumnado en el aula.

La evaluación en la materia de segunda lengua extranjera francés es continua ya que es imposible aprender una lengua olvidando lo anterior, de esta forma no habrá recuperaciones de cada evaluación y será condición indispensable para superar la materia en la evaluación final, obtener un suficiente en la 3ª evaluación, aquellos alumnos que tengan una evaluación calificada con insuficiente podrán recuperarla superando la siguiente evaluación. La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

IES ALFOZ DE LARA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

CURSO 2025/26

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA 5

2º ESO – Física y Química 5
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa 5
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 6

3º ESO – Física y Química 7
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa 7
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 8

4º ESO – Física y Química 9
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa 9
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 10

1º BACH – Física y Química 11
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa 11
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 12

2º BACH – Química 13
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa. 14
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave. 14

2º BACH – Física. 15
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa. 15
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave. 16

II. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 17

2º ESO: 18

3º ESO: 19

4º ESO: 19

III. COMPETENCIASESPECÍFICASY VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 19

2º ESO – Física y Química 19

3º ESO – Física y Química 21

4º ESO – Física y Química 22

1º BACH – Física y Química 24

2º BACH - Química 25

2º BACH - Física. 27

IV. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 27

Unidades temporales de programación (ESO) 28

Unidades temporales de programación (Bachillerato) 29

V. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 30

2º ESO – Física y Química 30

3º ESO – Física y Química 31

4º ESO Física y Química 32

1º BACH – Física y Química **34**

2º BACH – Química **35**

2º BACH – Física. **36**

v. ..... MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 37

2º ESO **37**
Materiales de desarrollo curricular 37
Recursos de desarrollo curricular 38

3º ESO **38**
Materiales de desarrollo curricular 38
Recursos de desarrollo curricular 38

4º ESO **38**
Materiales de desarrollo curricular 39
Recursos de desarrollo curricular 39

1º BACH **39**
Materiales de desarrollo curricular 39
Recursos de desarrollo curricular 39

2º BACH – Química **39**
Materiales de desarrollo curricular 39
Recursos de desarrollo curricular 40

2º BACH – Física **40**
Materiales de desarrollo curricular 40
Recursos de desarrollo curricular 40

VI. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 40

Plan de fomento de la lectura **41**

Plan de convivencia **41**

Plan digital **41**

Plan de igualdad **41**

VII. ..... ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 41

VIII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 42

Necesidades individuales **42**

Medidas generales de atención a las diferencias individuales **43**

Medidas específicas de atención a las diferencias individuales **43**

IX. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 44

1. Técnicas e instrumentos de evaluación **44**

2. Momentos de la evaluación **44**
2.1. Momentos de la evaluación de Física y Química (ESO) 45
2.1. Momentos de la evaluación (Bachillerato) 47

3. Agentes evaluadores **50**
3.1. Agentes evaluadores (ESO) 50
3.2. Agentes evaluadores (Bachillerato) 52

4. Criterios de calificación 55
4.1. Criterios de calificación (ESO) 55
4.2. Criterios de calificación (BACHILLERATO) 57

5. Consideraciones para pruebas y/o trabajos escritos 59

6. Sistema de recuperación 60
Trimestral 60
Prueba final 60

7. Planes de refuerzo y recuperación 61
Plan de refuerzo 61
Plan de recuperación 61

X. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 62

ANEXO I. CONTENIDOS TRANSVERSALES 65

Contenidos transversales (ESO) 65

Contenidos transversales (Bachillerato) 67

ANEXO II. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA 69

ANEXO III. PLAN DE CONVIVENCIA 69

OBJETIVOS GENERALES 69

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 71

ANEXO IV. PLAN DIGITAL 72

ANEXO V. LISTADO DE ALUMNOS 73

- ***Adam 2º FYQ 73***
- ***Zakariya 3º FYQ 73***
- ***Dario 3º FYQ 73***
- ***Abel 3º FYQ 73***
- ***Unai 3º FYQ 73***
- ***Alex Piero 1º BACH FYQ 73***

I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

2º ESO – Física y Química

La materia Física y Química contribuye a que el alumnado comprenda el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan, y proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que le permiten desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico económico y social, promoviendo acciones y conductas que provoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

Desempeña un papel fundamental en la sociedad actual, formando alumnos comprometidos con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Es una materia que cobra especial importancia en el currículo dentro de las materias STEM, ya que supone la puesta en práctica de las herramientas matemáticas necesarias para modelar procesos fisicoquímicos y, a su vez, establece los cimientos conceptuales de materias como Tecnología y Digitalización y Biología y Geología.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Física y Química permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

A través de esta materia el alumnado podrá conocer los avances científicos, la importancia de la investigación científica, del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas, para evitar las consecuencias negativas de su uso.

Igualmente, con conocimiento de los logros de científicos, es posible inculcar al alumnado la necesidad de aprovechar el talento científico de hombres y mujeres para aportar ideas que hagan de la ciencia el motor para un adecuado desarrollo social y económico.

Por otro lado, los conocimientos que proporciona esta materia les permitirán utilizar fuentes de información fiables, detectar noticias falsas y protegerse de las pseudociencias y, utilizando las herramientas necesarias en un proceso colaborativo, crear recursos y contenidos digitales para desarrollar competencias tecnológicas.

La enseñanza de la Física y Química debe potenciar la investigación científica adecuada al nivel del alumnado al que va dirigida para provocar en ellos la curiosidad, la indagación y comprobación de conocimientos de forma que articule un saber integral que le permita aplicarlo a relacionar saberes dentro de la materia investigada y transferir saberes con otras materias del currículo provocando aprendizajes íntegros, duraderos y significativos.

Los conocimientos que proporciona esta materia cualificarán al alumnado para intervenir con criterio frente a los problemas a los que se enfrenta actualmente nuestra sociedad. Es muy interesante lo que esta materia aporta con relación al respeto medioambiental, el reto del uso creciente de nuevas fuentes de energía alternativas, evitando una separación entre la ciencia explicada en el aula y el mundo que nos rodea.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Física y Química contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La explicación de los fenómenos fisicoquímicos y expresión de sus observaciones con coherencia y corrección, seleccionando bien los recursos para consultar o contrastar información, construir conocimiento o para comunicarse de manera ética y eficaz.

Competencia plurilingüe

La respuesta eficaz a sus necesidades comunicativas en investigación y ciencia con el uso de una o más lenguas además de la lengua materna.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La comprensión del mundo utilizando los métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático, el método científico a través de la experimentación, la indagación y las estrategias propias del trabajo colaborativo para transmitir e interpretar sus resultados y transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Competencia digital.

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales que será necesario que utilicen en el tratamiento y selección de la información y a la hora de comunicarse e interpretar y producir materiales en diferentes formatos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La incorporación a su aprendizaje de las experiencias de los demás, potenciando sus inquietudes y realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje y el uso de recursos variados, conociendo los riesgos que puedan tener para la salud.

Competencia ciudadana

El manejo con respeto de las reglas y normativa de la física y la química y adopción de una actitud dialogante, respetuosa y argumentada en el trabajo colaborativo valorando la importancia de los avances científicos de hombres y mujeres, sus límites y las cuestiones éticas que se puedan generar.

Competencia emprendedora

El empleo de los mecanismos del pensamiento científico para valorar el impacto y sostenibilidad de las metodologías científicas y replantear ideas para la planificación y gestión de proyectos innovadores y sostenibles, aplicando a situaciones concretas conocimientos financieros y económicos.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Utilizando los mecanismos del pensamiento científico para expresar sus ideas con creatividad y sus opiniones de forma razonada y crítica, argumentándolas en términos científicos y valorando la libertad de expresión y la diversidad cultural de cualquier época.

3º ESO – Física y Química

La materia Física y Química contribuye a que el alumnado comprenda el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan, y proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que le permiten desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico económico y social, promoviendo acciones y conductas que provoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

Desempeña un papel fundamental en la sociedad actual, formando alumnos comprometidos con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Es una materia que cobra especial importancia en el currículo dentro de las materias STEM, ya que supone la puesta en práctica de las herramientas matemáticas necesarias para modelar procesos fisicoquímicos y, a su vez, establece los cimientos conceptuales de materias como Tecnología y Digitalización y Biología y Geología.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Física y Química permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

A través de esta materia el alumnado podrá conocer los avances científicos, la importancia de la investigación científica, del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas, para evitar las consecuencias negativas de su uso.

Igualmente, con conocimiento de los logros de científicos, es posible inculcar al alumnado la necesidad de aprovechar el talento científico de hombres y mujeres para aportar ideas que hagan de la ciencia el motor para un adecuado desarrollo social y económico.

Por otro lado, los conocimientos que proporciona esta materia les permitirán utilizar fuentes de información fiables, detectar noticias falsas y protegerse de las pseudociencias y, utilizando las herramientas necesarias en un proceso colaborativo, crear recursos y contenidos digitales para desarrollar competencias tecnológicas.

La enseñanza de la Física y Química debe potenciar la investigación científica adecuada al nivel del alumnado al que va dirigida para provocar en ellos la curiosidad, laindagación y comprobación de conocimientos de forma que articule un saber integral que le permita aplicarlo a relacionar saberes dentro de la materia investigada y transferirsaberes con otras materias del currículo provocando aprendizajes íntegros, duraderos y significativos.

Los conocimientos que proporciona esta materia cualificarán al alumnado para intervenir con criterio frente a los problemas a los que se enfrenta actualmente nuestra sociedad. Es muy interesante lo que esta materia aporta con relación al respeto medioambiental, el reto del uso creciente de nuevas fuentes de energía alternativas, evitando una separación entre la ciencia explicada en el aula y el mundo que nos rodea.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Física y Química contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La explicación de los fenómenos fisicoquímicos y expresión de sus observaciones con coherencia y corrección, seleccionando bien los recursos para consultar o contrastar información, construir conocimiento o para comunicarse de manera ética y eficaz.

Competencia plurilingüe

La respuesta eficaz a sus necesidades comunicativas en investigación y ciencia con el uso de una o más lenguas además de la lengua materna.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La comprensión del mundo utilizando los métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático, el método científico a través de la experimentación, la indagación y las estrategias propias del trabajo colaborativo para transmitir e interpretar sus resultados y transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Competencia digital.

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales que será necesario que utilicen en el tratamiento y selección de la información y a la hora de comunicarse e interpretar y producir materiales en diferentes formatos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La incorporación a su aprendizaje de las experiencias de los demás, potenciando sus inquietudes y realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje y el uso de recursos variados, conociendo los riesgos que puedan tener para la salud.

Competencia ciudadana

El manejo con respeto de las reglas y normativa de la física y la química y adopción de

una actitud dialogante, respetuosa y argumentada en el trabajo colaborativo valorando la importancia de los avances científicos de hombres y mujeres, sus límites y las cuestiones éticas que se puedan generar.

Competencia emprendedora

El empleo de los mecanismos del pensamiento científico para valorar el impacto y sostenibilidad de las metodologías científicas y replantear ideas para la planificación y gestión de proyectos innovadores y sostenibles, aplicando a situaciones concretas conocimientos financieros y económicos.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Utilizando los mecanismos del pensamiento científico para expresar sus ideas con creatividad y sus opiniones de forma razonada y crítica, argumentándolas en términos científicos y valorando la libertad de expresión y la diversidad cultural de cualquier época.

4º ESO – Física y Química

La materia Física y Química contribuye a que el alumnado comprenda el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan, y proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que le permiten desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico económico y social, promoviendo acciones y conductas que provoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

Desempeña un papel fundamental en la sociedad actual, formando alumnos comprometidos con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Es una materia que cobra especial importancia en el currículo dentro de las materias STEM, ya que supone la puesta en práctica de las herramientas matemáticas necesarias para modelar procesos fisicoquímicos y, a su vez, establece los cimientos conceptuales de materias como Tecnología y Digitalización y Biología y Geología.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Física y Química permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

A través de esta materia el alumnado podrá conocer los avances científicos, la importancia de la investigación científica, del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas, para evitar las consecuencias negativas de su uso.

Igualmente, con conocimiento de los logros de científicos, es posible inculcar al alumnado la necesidad de aprovechar el talento científico de hombres y mujeres para aportar ideas que hagan de la ciencia el motor para un adecuado desarrollo social y económico.

Por otro lado, los conocimientos que proporciona esta materia les permitirán utilizar fuentes de información fiables, detectar noticias falsas y protegerse de las pseudociencias y, utilizando las herramientas necesarias en un proceso colaborativo, crear recursos y contenidos digitales para desarrollar competencias tecnológicas.

La enseñanza de la Física y Química debe potenciar la investigación científica adecuada al nivel del alumnado al que va dirigida para provocar en ellos la curiosidad, laindagación y comprobación de conocimientos de forma que articule un saber integral que le permita aplicarlo a relacionar saberes dentro de la materia investigada y transferirsaberes con otras materias del currículo provocando aprendizajes íntegros, duraderos y significativos.

Los conocimientos que proporciona esta materia cualificarán al alumnado para intervenir con criterio frente a los problemas a los que se enfrenta actualmente nuestra sociedad. Es muy interesante lo que esta materia aporta con relación al respeto medioambiental, el reto del uso creciente de nuevas fuentes de energía alternativas, evitando una separación entre la ciencia explicada en el aula y el mundo que nos rodea.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Física y Química contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La explicación de los fenómenos fisicoquímicos y expresión de sus observaciones con coherencia y corrección, seleccionando bien los recursos para consultar o contrastar información, construir conocimiento o para comunicarse de manera ética y eficaz.

Competencia plurilingüe

La respuesta eficaz a sus necesidades comunicativas en investigación y ciencia con el uso de una o más lenguas además de la lengua materna.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La comprensión del mundo utilizando los métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático, el método científico a través de la experimentación, la indagación y las estrategias propias del trabajo colaborativo para transmitir e interpretar sus resultados y transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Competencia digital.

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales que será necesario que utilicen en el tratamiento y selección de la información y a la hora de comunicarse e interpretar y producir materiales en diferentes formatos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La incorporación a su aprendizaje de las experiencias de los demás, potenciando sus inquietudes y realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje y el uso de

recursos variados, conociendo los riesgos que puedan tener para la salud.

Competencia ciudadana

El manejo con respeto de las reglas y normativa de la física y la química y adopción de una actitud dialogante, respetuosa y argumentada en el trabajo colaborativo valorando la importancia de los avances científicos de hombres y mujeres, sus límites y las cuestiones éticas que se puedan generar.

Competencia emprendedora

El empleo de los mecanismos del pensamiento científico para valorar el impacto y sostenibilidad de las metodologías científicas y replantear ideas para la planificación y gestión de proyectos innovadores y sostenibles, aplicando a situaciones concretas conocimientos financieros y económicos.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Utilizando los mecanismos del pensamiento científico para expresar sus ideas con creatividad y sus opiniones de forma razonada y crítica, argumentándolas en términos científicos y valorando la libertad de expresión y la diversidad cultural de cualquier época.

1º BACH – Física y Química

Física y Química es una materia que profundiza en el conocimiento del medio físico en el que vivimos satisfaciendo nuestra necesidad de explicar los fenómenos que tienen lugar al mismo tiempo que sustenta el desarrollo tecnológico, clave para la mejora de la calidad de vida.

La sociedad actual se encuentra en una encrucijada teniendo que dar respuesta a nuevos retos en materia medioambiental, desarrollo sostenible y búsqueda de nuevos recursos energéticos. En este sentido, Física y Química juegan un papel fundamental en la resolución de estas cuestiones ya que aumenta la formación científica que el alumnado adquirió en toda la educación secundaria obligatoria y contribuye a que cada estudiante adquiera una base cultural científica rica y de calidad que le permita desenvolverse con soltura en una sociedad que demanda perfiles científicos y técnicos para la investigación y el mundo laboral.

La finalidad de esta materia contribuye a profundizar en la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia y a encaminar al alumnado a diseñar su perfil personal y profesional según sus preferencias para el futuro. También se contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS).

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Física y Química permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La enseñanza de la Física y Química contribuirá a que el alumnado adquiera los conocimientos propios de esta materia y pueda analizar la relación de dependencia

entre nuestras formas de vida y el entorno demostrando un compromiso ético yeco socialmente responsable con las actividades y hábitos que conducen al logro de losde los Objetivos de Desarrollo Sostenible contribuyendo de este modo al ejercicio de una ciudadanía responsable.

Igualmente, mediante el conocimiento de los logros de científicas y científicos, se puede inculcar la necesidad del talento científico de hombres y mujeres para aportar ideas que hagan de la ciencia el motor para un adecuado desarrollo social y económico.

El desarrollo del currículo de la materia permite al alumnado comprender como a lo largo de la historia, Física y Química ha contribuido de forma significativa a cambios históricos y revoluciones tecnológicas a nivel internacional.

Por otro lado, los conocimientos que proporciona esta materia permitirán al alumnado utilizar fuentes de información fiables con solvencia y responsabilidad y, utilizando las herramientas necesarias en un proceso colaborativo, podrán crear recursos y contenidos digitales que les permitirán desarrollar algunas competencias tecnológicas.

La enseñanza de Física y Química debe transmitir la importancia de la investigación y del método científico a través de los proyectos de investigación que se plantean a lo largo del curso y cómo la ciencia y la tecnología han contribuido a mejorar el bienestar de la sociedad, el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Los conocimientos que proporciona esta materia cualificarán al alumnado para intervenir con criterio frente a los problemas a los que se enfrenta actualmente nuestra sociedad. Es muy interesante lo que esta materia aporta en relación al cambio climático, la defensa del desarrollo sostenible y el reto del uso creciente de nuevas fuentes de energía alternativas, evitando que se produzca una separación entre la ciencia explicada en el aula y el mundo que nos rodea.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Física y Química contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La expresión del pensamiento propio y la construcción del conocimiento en la materia. Esto supone movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La respuesta eficaz a las necesidades comunicativas en investigación y ciencia con el uso de una o más lenguas, además de la lengua materna.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Fomento de la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el desarrollo

del pensamiento e instrumentos matemáticos necesarios, el uso de la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Competencia digital

Uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad, así como la interacción con estas, mediante el uso de información y datos, la comunicación y la colaboración, la creación de contenidos digitales y los asuntos relacionados con la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Emisión de juicios éticos y críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos relacionados con la Física y Química, e incorporación a su aprendizaje de las experiencias de los demás, potenciando sus inquietudes y realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje y el uso de recursos variados, conociendo los riesgos que puedan tener para la salud.

Competencia ciudadana

Adopción de una actitud dialogante, respetuosa y argumentada en el trabajo colaborativo, valorando la importancia de los avances científicos de hombres y mujeres, sus límites y las cuestiones éticas que se puedan generar.

Competencia emprendedora

Empleo de los mecanismos del pensamiento científico para valorar el impacto y la sostenibilidad de las metodologías científicas, analizar y evaluar desde el punto de vista físico y químico el entorno de forma reflexiva, ética, crítica y constructiva, tomando decisiones basadas en la información y el conocimiento.

2º BACH – Química

En la naturaleza existen infinidad de procesos y fenómenos que la ciencia trata de explicar a través de sus diferentes leyes y teorías. El aprendizaje de disciplinas científicas formales como la química fomenta en los estudiantes el interés por comprender la realidad y valorar la relevancia de esta ciencia tan completa y versátil a partir del conocimiento de las aplicaciones que tiene en distintos contextos. El alumnado estudia la química logra que el alumnado desarrolle competencias para comprender y describir cómo es la composición y la naturaleza de la materia y cómo se transforma para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

En la educación secundaria obligatoria y el primer curso de bachillerato, el alumnado se inició en conocer la química y, mediante una primera aproximación, ha aprendido los principios básicos de esta ciencia y cómo se aplican a la descripción de los fenómenos químicos más sencillos. Desde aquí, el propósito principal de esta materia es profundizar en estos conocimientos para aportar al alumnado una visión más amplia de esta ciencia, y darle una base de conocimientos y habilidades experimentales necesarias, para que juzgue y entienda críticamente el mundo que le rodea y pueda continuar sus estudios, si así lo

desea, en áreas relacionadas con la química.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Química permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

A través de esta materia se capacita al alumnado para que pueda analizar la relación de dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable y contribuyendo de este modo al ejercicio de una ciudadanía responsable. Es muy interesante lo que esta materia debe relacionar con el cambio climático y la defensa del desarrollo sostenible, afianzando la sensibilidad y el respeto por el medio ambiente y reconociendo el reto del uso creciente de nuevas fuentes de energía alternativas. Todo ello evita que se produzca una separación entre la ciencia que se explica en el aula y el mundo que nos rodea.

En lo científico, facilita la comprensión de los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos mediante los proyectos de investigación planteados en el curso y permite utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, buscando en internet, aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, así como dispositivos, herramientas, aplicaciones y servicios en línea para comunicarse y trabajar colaborativamente o elaborar contenidos.

Además de lo anterior, mediante el conocimiento de los logros de científicos, se puede inculcar la necesidad de aprovechar el talento científico de hombres y mujeres para aportar ideas que hagan de la ciencia el motor para un adecuado desarrollo social y económico y valorar críticamente las desigualdades existentes.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Química contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Explicación de los fenómenos químicos y expresión de observaciones de forma oral y escrita con fluidez; comprensión, interpretación y valoración, con actitud crítica de textos orales con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos en los que se desenvuelva; y, participación en interacciones comunicativas con respeto y actitud cooperativa.

Competencia plurilingüe

Respuesta eficaz a sus necesidades comunicativas en investigación y ciencia puesto que muchas de las publicaciones que tiene que consultar se encuentran en lengua inglesa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Comprensión del mundo utilizando los métodos científicos e indagando en las causas que motivan ese comportamiento para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Competencia digital

Uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje que será necesario que utilicen en el tratamiento y selección de datos y a la hora de comunicarse e interpretar y producir materiales en diferentes formatos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Emisión de juicios éticos y críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos relacionados con la química e incorporación a su aprendizaje de las experiencias de los demás, potenciando sus inquietudes y realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje y el uso de recursos variados, conociendo los riesgos que puedan tener para la salud.

Competencia ciudadana

Manejo con respeto de las reglas y normativa de la química y adopción de una actitud dialogante, respetuosa y argumentada en el trabajo colaborativo, valorando la importancia de los avances científicos de hombres y mujeres, sus límites, las cuestiones éticas que se puedan generar y el desarrollo de un estilo de vida acorde con los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la agenda 2030.

Competencia emprendedora

Fomento de la transformación de ideas en actos, el pensamiento crítico, las capacidades de planificación, trabajo en equipo y actitudes de autonomía, interés y esfuerzo en la planificación y realización de experimentos químicos.

2º BACH – Física.

En la naturaleza existen infinidad de procesos y fenómenos que la ciencia trata de explicar a través de sus diferentes leyes y teorías. El aprendizaje de disciplinas científicas formales como la física fomenta en los estudiantes el interés por comprender la realidad y valorar la relevancia de esta ciencia tan completa y versátil a partir del conocimiento de las aplicaciones que tiene en distintos contextos. El alumnado estudia física logra que el alumnado desarrolle competencias para comprender y describir cómo es la composición y la naturaleza de la materia y cómo se transforma para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

En la educación secundaria obligatoria y el primer curso de bachillerato, el alumnado se inició en conocer la física y, mediante una primera aproximación, ha aprendido los principios básicos de esta ciencia y cómo se aplican a la descripción de los fenómenos físicos más sencillos. Desde aquí, el propósito principal de esta materia es profundizar en estos conocimientos para aportar al alumnado una visión más amplia de esta ciencia, y darle una base de conocimientos y habilidades experimentales necesarias, para que juzgue y entienda críticamente el mundo que le rodea y pueda continuar sus estudios, si así lo desea, en áreas relacionadas con la física.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Física permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para

alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

A través de esta materia se capacita al alumnado para que pueda analizar la relación de dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable y contribuyendo de este modo al ejercicio de una ciudadanía responsable. Es muy interesante lo que esta materia debe relacionar con el cambio climático y la defensa del desarrollo sostenible, afianzando la sensibilidad y el respeto por el medio ambiente y reconociendo el reto del uso creciente de nuevas fuentes de energía alternativas. Todo ello evita que se produzca una separación entre la ciencia que se explica en el aula y el mundo que nos rodea.

En lo científico, facilita la comprensión de los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos mediante los proyectos de investigación planteados en el curso y permite utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, buscando en internet, aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, así como dispositivos, herramientas, aplicaciones y servicios en línea para comunicarse y trabajar colaborativamente o elaborar contenidos.

Además de lo anterior, mediante el conocimiento de los logros de científicos, se puede inculcar la necesidad de aprovechar el talento científico de hombres y mujeres para aportar ideas que hagan de la ciencia el motor para un adecuado desarrollo social y económico y valorar críticamente las desigualdades existentes.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Física contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Explicación de los fenómenos químicos y expresión de observaciones de forma oral y escrita con fluidez; comprensión, interpretación y valoración, con actitud crítica de textos orales con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos en los que se desenvuelva; y, participación en interacciones comunicativas con respeto y actitud cooperativa.

Competencia plurilingüe

Respuesta eficaz a sus necesidades comunicativas en investigación y ciencia puesto que muchas de las publicaciones que tiene que consultar se encuentran en lengua inglesa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Comprensión del mundo utilizando los métodos científicos e indagando en las causas que motivan ese comportamiento para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Competencia digital

Uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje que será necesario que utilicen en el tratamiento y selección de datos y a la

hora de comunicarse e interpretar y producir materiales en diferentes formatos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Emisión de juicios éticos y críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos relacionados con la química e incorporación a su aprendizaje de las experiencias de los demás, potenciando sus inquietudes y realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje y el uso de recursos variados, conociendo los riesgos que puedan tener para la salud.

Competencia ciudadana

Manejo con respeto de las reglas y normativa de la química y adopción de una actitud dialogante, respetuosa y argumentada en el trabajo colaborativo, valorando la importancia de los avances científicos de hombres y mujeres, sus límites, las cuestiones éticas que se puedan generar y el desarrollo de un estilo de vida acorde con los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la agenda 2030.

Competencia emprendedora

Fomento de la transformación de ideas en actos, el pensamiento crítico, las capacidades de planificación, trabajo en equipo y actitudes de autonomía, interés y esfuerzo en la planificación y realización de experimentos químicos.

II. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Al comienzo del curso académico, el profesorado del Departamento de Física y Química realizará una evaluación inicial con la que comprobar los conocimientos previos del alumnado y sus necesidades de cara al inicio de curso. Para ello, se utilizarán instrumentos de evaluación diversos y se desarrollarán actividades con las que se valorar los criterios de evaluación propios de la materia.

En las siguientes tablas se recoge, para cada nivel, la relación entre los instrumentos y criterios de evaluación empleados, la temporalización prevista y el agente evaluador utilizado.

Evaluación inicial 2ºESO				
Instrumento de evaluación	**Sesiones**	**Agente evaluador**		
		Het[1]	**Aut[2]**	**Co[3]**
Observación sistemática del trabajo del alumno	4	**x**		

Actividades realizadas en casa y/o en el aula	3	x		
Prueba escrita	1	x	x	x

Evaluación inicial 3ºESO					
Criterios evaluación 2ºESO	**Instrumento de evaluación**	**Sesiones**	**Agente evaluador**		
			Het[1]	**Aut[2]**	**Co[3]**
5.1	Observación sistemática del trabajo del alumno	4	x		
1.1 2.2 3.2	Actividades realizadas en casa y/o en el aula	3	x		
1.1 2.2 3.2	Prueba escrita	1	x	x	x

Evaluación inicial 4ºESO					
Criterios evaluación 3ºESO	**Instrumento de evaluación**	**Sesiones**	**Agente evaluador**		
			Het[1]	**Aut[2]**	**Co[3]**
5.1	Observación sistemática del trabajo del alumno	4	x		
1.2 2.2 3.2	Actividades realizadas en casa y/o en el aula	3	x		
1.2 2.2 3.2	Prueba escrita	1	x	x	x

[1] heteroevaluación [2] Autoevaluación [3]Coevaluación

A continuación, se muestran los contenidos valorados con los distintos instrumentos por cursos:

2º ESO:

Para evaluar los contenidos se basan en ciencias naturales de 6° de educación primaria y son los siguientes:

Cambios de estado
Magnitudes e instrumentos de medida
Clasificación de la materia según el efecto de las fuerzas
Fuentes de energía
Transformaciones de energía
Cargas eléctricas
Métodos de separación de mezclas

Cambios físicos y químicos

3º ESO:

Para la evaluación inicial de la materia de Física y Química se evalúa el contenido de la materia homónima de 2º ESO y es el siguiente:

Transformaciones de unidades mediante factores de conversión.
Problemas de densidad.
Clasificación de sistemas materiales.
Cambios de estado.
Elementos químicos y sus símbolos.
Cambios físicos y químicos.
Problemas de MRU.
Problemas de masa y peso.

4º ESO:

Para la evaluación inicial de la materia de Física y Química de 4º ESO se evalúa el contenido de la materia homónima de 3º ESO y es el siguiente:

Etapas del método científico
Problemas de solubilidad.
Formulación inorgánica.
Desarrollo sostenible.
Cambios físicos y químicos.
Problemas de la Ley de Hooke
Problemas de la Ley de Newton

III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

2º ESO – Física y Química

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos

fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4.

2. Expresar las observaciones del alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis mediante experimentación científica, indagación y búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de metodologías científicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM 4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC4.

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, consultando información, creando materiales y comunicando eficazmente en los diferentes entornos de aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4.

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.

6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓								✓	✓		✓		✓								✓												
Competencia Específica 2	✓		✓						✓	✓		✓		✓								✓						✓				✓	
Competencia Específica 3												✓	✓			✓				✓		✓		✓								✓		✓
Competencia Específica 4		✓	✓									✓		✓	✓	✓					✓	✓								✓				✓
Competencia Específica 5					✓			✓			✓		✓			✓					✓					✓			✓					
Competencia Específica 6										✓			✓				✓		✓			✓				✓	✓				✓			

3º ESO – Física y Química

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4.

   2.Expresar las observaciones del alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis mediante experimentación científica, indagación y búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de metodologías científicas.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM 4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácteruniversal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC4.

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos

variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, consultando información, creando materiales y comunicando eficazmente en los diferentes entornos de aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4.

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.

6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambioy evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que tambiénrequiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓								✓	✓		✓		✓								✓												
Competencia Específica 2	✓		✓						✓	✓		✓		✓								✓						✓				✓		
Competencia Específica 3												✓	✓			✓				✓		✓		✓								✓		✓
Competencia Específica 4		✓	✓									✓		✓	✓	✓					✓	✓								✓				✓
Competencia Específica 5					✓			✓			✓		✓			✓					✓					✓			✓					
Competencia Específica 6										✓			✓				✓		✓			✓				✓	✓				✓				

4º ESO – Física y Química

1 Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4.

2 Expresar las observaciones del alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis mediante experimentación científica, indagación y búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de metodologías científicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM 4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácteruniversal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC4.

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, consultando información, creando materiales y comunicando eficazmente en los diferentes entornos de aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4.

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.

6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓								✓	✓		✓		✓								✓												
Competencia Específica 2	✓		✓						✓	✓		✓		✓								✓						✓				✓	
Competencia Específica 3												✓	✓			✓				✓		✓		✓								✓		✓
Competencia Específica 4		✓	✓									✓		✓	✓	✓					✓	✓								✓				✓
Competencia Específica 5					✓			✓			✓		✓			✓					✓					✓			✓					
Competencia Específica 6										✓			✓				✓		✓			✓				✓	✓				✓			

1º BACH – Física y Química

1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2., CE1

2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlo a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de estas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CPSAA4, CE1.

3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CPSAA4.

4. Utilizar plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, consultando y seleccionando información científica veraz, creando materiales en formatos y comunicando eficazmente en diferentes entornos de

aprendizaje, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA3.2, CE2.

5. Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, aplicando habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los avances científicos y su influencia sobre la salud propia y comunitaria y sobre el desarrollo medioambiental sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4.

6. Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica y tecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE2.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1									✓	✓			✓							✓										✓								
Competencia Específica 2									✓	✓														✓						✓								
Competencia Específica 3	✓				✓							✓			✓									✓														
Competencia Específica 4						✓					✓			✓		✓							✓								✓							
Competencia Específica 5											✓		✓									✓	✓						✓									
Competencia Específica 6											✓	✓	✓								✓				✓						✓							

2º BACH - Química

1. Comprender, describir y aplicar los fundamentos de los procesos químicos más importantes, atendiendo a su base experimental y a los fenómenos que describen, para reconocer el papel relevante de la química en el desarrollo de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM 4, CE1.

2. Adoptar los modelos y leyes de la química aceptados como base de estudio de las propiedades de los sistemas materiales, para inferir soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas de la química y sus repercusiones en el medioambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD5, CE1.

3. Utilizar con corrección los códigos del lenguaje químico (nomenclatura química, unidades, ecuaciones, etc.), aplicando sus reglas específicas, para emplearlos como base de una comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como herramienta fundamental en la investigación de esta ciencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM4, CPSAA4, CE3

4. Reconocer la importancia del uso responsable de los productos y procesos químicos, elaborando argumentos sobre la influencia positiva de la química sobre la sociedad actual, para superar las connotaciones negativas que muchas veces se atribuyen al término «químico».

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE2.

5. Aplicar técnicas de trabajo propias de las ciencias experimentales y el razonamiento lógico-matemático en la resolución de problemas de química y en la interpretación de situaciones relacionadas, valorando la importancia de la cooperación, para poner en valor el papel de la química en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP1, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5.

6. Reconocer y analizar la química como un área de conocimiento multidisciplinar y versátil, poniendo de manifiesto las relaciones con otras ciencias y campos de conocimiento, para realizar a través de ella una aproximación holística al conocimiento científico y global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA3.2, CC4.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1						✓			✓	✓	✓	✓																		✓								
Competencia Específica 2	✓	✓								✓			✓					✓												✓		-						
Competencia Específica 3	✓				✓							✓				-								✓								✓						
Competencia Específica 4	✓								✓	✓			✓											✓	✓				✓		✓							
Competencia Específica 5						✓			✓	✓	✓			✓	✓	✓		✓					-															
Competencia Específica 6												✓											✓						✓									

2º BACH - Física.

1. Utilizar las teorías, principios y leyes que rigen los procesos físicos más importantes, considerando su base experimental y desarrollo matemático en la resolución de problemas, para reconocer la física como una ciencia relevante implicada en el desarrollo de la tecnología, la economía, la sociedad y de la sostenibilidad ambiental. STEM1, STEM2, STEM3, CD5.

2. Adoptar los modelos, teorías y leyes aceptados de la física como base de estudio de los sistemas naturales y predecir su evolución para inferir soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas demandadas por la sociedad en el campo tecnológico, industrial y biosanitario. STEM2, STEM5, CPSAA2, CC4.

3. Utilizar el lenguaje de la física con la formulación matemática de sus principios, magnitudes, unidades, ecuaciones, etc., para establecer una comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como una herramienta fundamental en la investigación. CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD3.

4. Utilizar de forma autónoma, eficiente, crítica y responsable recursos en distintos formatos, plataformas digitales de información y de comunicación en el trabajo individual y colectivo para el fomento de la creatividad mediante la producción y el intercambio de materiales científicos y divulgativos que faciliten acercar la física a la sociedad como un campo de conocimientos accesible. CCL3, CP1, STEM3, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4.

5. Aplicar técnicas de trabajo e indagación propias de la física, así como la experimentación, el razonamiento lógico-matemático y la cooperación, en la resolución de problemas y la interpretación de situaciones relacionadas, para poner en valor el papel de la física en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles. CCL1, STEM1, STEM4, CPSAA3.2, CC4, CE3.

6. Reconocer y analizar el carácter multidisciplinar de la física, considerando su relevante recorrido histórico y sus contribuciones al avance del conocimiento científico como un proceso en continua evolución e innovación, para establecer unas bases de conocimiento y relación con otras disciplinas científicas. STEM2, STEM5, CPSAA5, CE1.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender							Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC4.1	CCEC 4.2
Física	Competencia Específica 1									✓	✓	✓							✓																				
	Competencia Específica 2										✓			✓								✓								✓										
	Competencia Específica 3	✓	✓			✓				✓			✓				✓																						
	Competencia Específica 4			✓			✓					✓		✓	✓	✓	✓								✓														
	Competencia Específica 5	✓								✓			✓											✓						✓			✓						
	Competencia Específica 6										✓			✓												✓					✓								

IV. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Para desarrollar y organizar los contenidos de la materia, los profesores del departamento han tomado como base los libros de texto recogidos en esta programación. De igual manera, y cuando lo han considerado conveniente, han introducido las modificaciones necesarias para conseguir una mejor adquisición de los contenidos, competencias y destrezas que se abordan en las materias de Física y Química.

Unidades temporales de programación (ESO)

En las siguientes tablas se recoge la secuencia de unidades didácticas planteadas y su distribución temporal durante el presente curso académico.

Física y Química (2ºESO)		
Evaluación	**Unidad**	**Sesiones**
1ª	UD 0 – Metodología científica	10
	UD 1 - La materia	10
	UD 2 – Estados de agregación	10
2ª	UD 3 - El átomo	12
	UD 4 – Las fuerzas y los movimientos	12
	UD 5- La energía. Energía mecánica	6
3ª	UD 5- La energía. Energía mecánica	6
	UD 6– Energía térmica	8
	UD 7 – Fuentes de energía	7

Física y Química (3ºESO)		
Evaluación	Unidad	Sesiones
1ª	UD 0 – El conocimiento científico	6
	UD 1 – Las sustancias químicas	10
	UD 2 – Reacciones químicas	8
2ª	UD 2 – Reacciones químicas	4
	UD 3 – Las fuerzas y sus efectos	12
	UD 4 – Naturaleza de las fuerzas	8
3ª	UD 5- Circuitos	6
	UD 6 – Fuentes de energía	6

Física y Química (4ºESO)		
Evaluación	**Unidad**	**Sesiones**
1ª	UD 0 – La actividad científica	8
	UD 1 – El átomo y el sistema Periódico	8
	UD 2 – El enlace químico y fuerzas intermoleculares	8
	UD 3 – Compuestos del carbono	10
2ª	UD 4 – Reacciones químicas fundamentales	10
	UD 5 – Algunas reacciones químicas de interés	6
	UD 6 – Cinemática	8

	UD 7 – Leyes de Newton	8
	UD 8-Fuerzas en el universo	4
3ª	UD 9-Fuerzas en fluidos. Presión	10
	UD 10 – Energía mecánica y trabajo	8
	UD 11 – Energía térmica y calor	12

Unidades temporales de programación (Bachillerato)

En las siguientes tablas se recoge la secuencia de unidades didácticas planteadas y la distribución temporal de las mismas durante el presente curso académico.

Física y Química (1º Bachillerato)		
Evaluación	**Unidad**	**Sesiones**
1ª	UD 1 – Fundamentos de la química	20
	UD 2– Tabla periódica y enlace químico	16
	UD 3 – Formulación y nomenclatura inorgánicas	8
2ª	UD 4 – Reacción química	8
	UD 5 – Química del carbono	4
	UD 6- Grupos Funcionales	8
	UD 7 – Movimientos rectilíneos	6
	UD 8 – Movimientos en dos dimensiones	10
	UD 9 – Estática. Fuerza y equilibrio	8
3ª	UD 10- Dinámica. Las fuerzas y el movimiento	16
	UD 11 – Trabajo y energía	12
	UD 12 – Calor y termodinámica	6

Química (2º Bachillerato)		
Evaluación	**Unidad**	**Sesiones**
1ª	UD 1 – Teoría atómica y tabla periódica	12
	UD 2 – El enlace químico	18
	UD 3 – Termodinámica	10
2ª	UD 4 – Cinética química	10
	UD 5 – Equilibrio químico	14
	UD 6 – Equilibrios de solubilidad	8
3ª	UD 7 – Reacciones de transferencia de protones	14
	UD 8 – Reacciones de oxidación-reducción	14
	UD 9 –. Reacciones orgánicas y polimerización	10

Física (2º Bachillerato)		
Evaluación	Unidad	Sesiones

1ª	UD 1 – Campo gravitatorio	12
	UD 2 – Campo eléctrico.	12
	UD 3 – Campo magnético	6
	UD 4 – Inducción electromagnética.	4
2ª	UD 5 – MAS	8
	UD 6 – Ondas y sonido	8
	UD 7 – Ondas electromagnéticas	10
	UD 8 – Óptica geométrica	8
3ª	UD 9 –. Relatividad	6
	UD 10 – Física cuántica y nuclear	12

V. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

2º ESO – Física y Química

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones sobre la organización de las actividades, su desarrollo y la evaluación. El enfoque fenomenológico, donde el alumno puede explicar mediante la ciencia los fenómenos fisicoquímicos que ocurren a su alrededor, será imprescindible para desarrollar y adquirir las competencias clave y específicas de la materia.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado, se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas metodológicas empleadas para implementar las estrategias de aprendizaje serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole; se utilizarán la exposición oral, la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades prácticas o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades o tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de actividades prácticas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 2º ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la materia por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la competencia STEM. Los espacios digitales se utilizarán tanto como laboratorios digitales como para comunicarse, para la creación de productos tales como informes, vídeos, pósteres, documentos, así como la búsqueda de información, etc. Por otra parte, los tiempos respetan la diversidad del aula y los ritmos de aprendizaje y se ajustan a actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

3º ESO – Física y Química

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 3º ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones sobre la organización de las actividades, su desarrollo y la evaluación. El enfoque fenomenológico, donde el alumno puede explicar mediante la ciencia los fenómenos fisicoquímicos que ocurren a su alrededor, será imprescindible para desarrollar y adquirir las competencias clave y específicas de la materia.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado, se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas metodológicas empleadas para implementar las estrategias de aprendizaje serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a ladistribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole; se utilizarán la exposición oral, la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades prácticas o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades o tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de actividades prácticas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 3º ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la materia por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la competencia STEM. Los espacios digitales se utilizarán tanto como laboratorios digitales como para comunicarse, para la creación deproductos tales como informes, vídeos, pósteres, documentos, así como la búsqueda de información, etc. Por otra parte, los tiempos respetan la diversidad del aula y los ritmos de aprendizaje y se ajustan a actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

4º ESO Física y Química

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 4º ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de

nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones sobre la organización de las actividades, su desarrollo y la evaluación. El enfoque fenomenológico, donde el alumno puede explicar mediante la ciencia los fenómenos fisicoquímicos que ocurren a su alrededor, será imprescindible para desarrollar y adquirir las competencias clave y específicas de la materia.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado, se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas por emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole; se utilizarán la exposición oral, la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades prácticas o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades o tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de actividades prácticas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al

tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 4º ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la materia por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la competencia STEM. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como informes, vídeos, pósteres..., búsqueda de información, etc. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

1º BACH – Física y Química

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º BACH, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones sobre la organización de las actividades, su desarrollo y la evaluación. El enfoque fenomenológico, donde el alumno puede explicar mediante la ciencia los fenómenos fisicoquímicos que ocurren a su alrededor, será imprescindible para desarrollar y adquirir las competencias clave y específicas de la materia.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado, se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas por emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole; se utilizarán la exposición oral, la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades prácticas o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades o tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de actividades prácticas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 1º BACH y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la materia por parte

del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la competencia STEM. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como informes, vídeos, pósteres..., búsqueda de información, etc. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

2º BACH – Química

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º BACH, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones sobre la organización de las actividades, su desarrollo y la evaluación. El enfoque fenomenológico, donde el alumno explica mediante la ciencia los fenómenos químicos que ocurren a su alrededor, será imprescindible para desarrollar y adquirir competencias clave y específicas de la materia.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado, se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas por emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole; se utilizarán la exposición oral, la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades prácticas o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades o tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de actividades prácticas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 2º BACH y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la materia por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la competencia STEM. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como informes, vídeos, pósteres..., búsqueda de información, etc. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

2º BACH – Física.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º BACH, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones sobre la organización de las actividades, su desarrollo y la evaluación. El enfoque fenomenológico, donde el alumno explica mediante la ciencia los fenómenos físicos que ocurren a su alrededor, será imprescindible para desarrollar y adquirir competencias clave y específicas de la materia.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado, se utilizará el aprendizaje interactivo y el autoaprendizaje puesto que solo contamos con una alumna. Las técnicas por emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole; se utilizarán la exposición oral, la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades prácticas o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 2º BACH y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la materia por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la competencia STEM. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como informes, vídeos, pósteres..., búsqueda de información, etc. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

v. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

2º ESO

Materiales de desarrollo curricular

- ✓ Impresos
- ✓ Libro de texto: Física y Química 2º ESO, editorial Anaya
- ✓ Materiales elaborados por el departamento: fotocopias con actividades y apuntes
- ✓ Digitales e informáticos
- ✓ Aula virtual

Recursos de desarrollo curricular

Digitales e informáticos

- ✓ Ordenador
- ✓ Proyector
- ✓ Pizarra digital
- ✓ Simuladores virtuales

Medios audiovisuales y multimedia

- ✓ Vídeos de la materia en YouTube
- ✓ Simuladores y applets

3º ESO

Materiales de desarrollo curricular

impresos

- ✓ Libro de texto: Física y Química 3º ESO, editorial Anaya
- ✓ Materiales elaborados por el departamento: fotocopias con actividades y apuntes

Digitales e informáticos

- ✓ Aula virtual

Recursos de desarrollo curricular

Digitales e informáticos

- ✓ Ordenador
- ✓ Proyector
- ✓ Pizarra digital
- ✓ Simuladores virtuales

Medios audiovisuales y multimedia

- ✓ Vídeos de la materia en YouTube
- ✓ Simuladores virtuales

4º ESO

Materiales de desarrollo curricular

Impresos

- ✓ Libro de texto: Física y Química 4º ESO, editorial Anaya
- ✓ Materiales elaborados por el departamento: fotocopias con actividades y apuntes

Digitales e informáticos

- ✓ Aula virtual

Recursos de desarrollo curricular

Digitales e informáticos

- ✓ Ordenador
- ✓ Proyector
- ✓ Pizarra digital
- ✓ Simuladores virtuales

Medios audiovisuales y multimedia

- ✓ Vídeos de la materia en YouTube

1º BACH

Materiales de desarrollo curricular

Impresos

- ✓ Libro de texto: Física y Química 1º Bachillerato, editorial Vicens Vives
- ✓ Materiales elaborados por el departamento: fotocopias con actividades y apuntes

Digitales e informáticos

- ✓ Aula virtual

Recursos de desarrollo curricular

Digitales e informáticos

- ✓ Ordenador
- ✓ Proyector
- ✓ Pizarra digital
- ✓ Simuladores virtuales

Medios audiovisuales y multimedia

- ✓ Vídeos de la materia en YouTube

2º BACH – Química

Materiales de desarrollo curricular

Impresos

- ✓ Libro de texto: Química 2º BACH. Casals
- ✓ Materiales elaborados por el departamento: fotocopias con actividades.

Digitales e informáticos

- ✓ Moodle

Recursos de desarrollo curricular

Digitales e informáticos

- ✓ Ordenador
- ✓ Proyector
- ✓ Pizarra digital
- ✓ Simuladores virtuales

Medios audiovisuales y multimedia

2º BACH – Física

Materiales de desarrollo curricular

Impresos

- ✓ Libro de texto: Física 2º BACH. Santillana
- ✓ Materiales elaborados por el departamento: fotocopias con actividades.

Digitales e informáticos

- ✓ Moodle

Recursos de desarrollo curricular

Digitales e informáticos

- ✓ Ordenador
- ✓ Proyector
- ✓ Pizarra digital
- ✓ Simuladores virtuales

Medios audiovisuales y multimedia

- ✓ Vídeos de la materia en YouTube

VI. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL

DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Plan de fomento de la lectura

Para contribuir a dicho plan, a lo largo del curso y en todos los niveles, se propondrá la lectura de textos científicos de diversa índole, de esta forma, se pretende contribuir a la mejora de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Ver Anexo II

Plan de convivencia

La contribución del departamento de física y química se recoge en el Anexo III.

Plan digital

Se contribuirá el plan digital durante todo el curso, ya que, en proyectos y actividades, se pedirá a los alumnos buscar información en páginas web desarrollando el sentido crítico, creando contenidos en distintos formatos digitales y divulgando sus productos en presentaciones. Además, para facilitar la explicación de contenidos más abstractos se hará uso de simuladores interactivos, presentaciones y videos de contenidos. Ver tabla en Anexo IV.

Plan de igualdad

Para la contribución del departamento al plan de igualdad se plantean 2 actividades. La primera actividad denominada “Científicas a pie de calle” se realizará en el segundo trimestre y otra que se desarrollara en dos días, la primera parte supone la realización de una infografía de alguna celebridad científica durante el día 11 de febrero con motivo del día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, y la segunda parte consistirá en un concurso para el día 8 de marzo. El desarrollo curricular de las mismas se muestra en Anexo V.

VII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO	Actividades Complementarias y Extraescolar	Fecha o trimestre
2ºESO	Visita al Museo de Ciencia de Logroño. Actividad “Científicas a pie de calle” Actividad “Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia” Taller de experimentación en la UBU Elaboración de fichas e infogramas sobre los fertilizantes y nutrientes (Renaturalización)	Tercer trimestre Segundo trimestre Segundo trimestre A concretar
3ºESO	Visita al Museo de Ciencia de Logroño. Actividad STEM en la Estación de la ciencia y la tecnología de Burgos Actividad “Científicas a pie de calle” Actividad “Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia” Taller de experimentación en la UBU	Tercer trimestre Segundo trimestre Segundo trimestre Segundo trimestre A concretar
4ºESO	Visita al Museo de Ciencia de Logroño. Actividad STEM en la Estación de la ciencia y la tecnología de Burgos Actividad “Científicas a pie de calle” Actividad “Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia”	Tercer trimestre Segundo trimestre Segundo trimestre Segundo trimestre

	Taller de experimentación en la UBU	
1º BACH	Visita al Museo de Ciencia de Logroño. Actividad “Científicas a pie de calle” Actividad “Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia” Elaboración de jabón. (PIE)	Tercer trimestre Segundo trimestre
2ºBACH	Actividad “Científicas a pie de calle” Actividad “Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia”	Segundo trimestre Tercer trimestre

VIII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Se considera que la atención a las diferencias individuales es un programa global a nivel de centro y, por tanto, desde el departamento de Física y Química se siguen todas las indicaciones que, desde el equipo directivo, el claustro y el departamento de orientación se consideren de aplicación, siempre en cumplimiento de la normativa en este tema. Se fomenta la colaboración activa de los profesores.

Al plantear las medidas de atención a las diferencias individuales e inclusión se recabará, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos, como su número, funcionamiento general (clima del aula, nivel de disciplina, atención...) o las fortalezas identificadas en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares y en cuanto a aspectos competenciales, además de las indicaciones del departamento de orientación sobre alumnos concretos (ANCES, ACNEES, alumnos con dificultades de aprendizaje, etc.). Para ello, consideramos necesario realizar una evaluación inicial de cada grupo por parte de cada profesor y la participación en las sesiones de evaluación inicial delcentro.

Las necesidades que se hayan podido identificar nos indicarán cómo se pueden abordar la planificación de estrategias metodológicas, la gestión del aula, etc.:

- Desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar preferentemente
- Aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

En la gestión de aspectos generales, se promueve el entendimiento entre los profesores que imparten cada nivel educativo a la hora de tomar decisiones sobre esos aspectos, que pueden recogerse en la memoria final.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilitará, no sólo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.

- Analizar el modelo de seguimiento que se utilizará con cada uno.

- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Medidas generales de atención a las diferencias individuales

- Antes de cada unidad didáctica, se plantearán cuestiones para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado de modo que el profesor pueda valorar el punto de partida y reconocer qué alumnos requieren unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad. Asimismo, sabremos qué alumnos han trabajado antes ciertos aspectos del contenido para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de manera que el aprendizaje pueda seguir adelante.

- El currículo que mejor se manifiesta el tratamiento que damos a la heterogeneidad en los grupos de estudiantes es en las actividades, ya que consideramos esenciales para despertar los intereses de los alumnos y constituyen nuestras estrategias de aprendizaje.

La atención a las diferencias individuales se contempla en las actividades de los libros de texto recomendados, que responden a tres niveles de dificultad (baja, media y alta) según variables a manejar, el nivel de razonamiento, los materiales necesarios y la transversalidad en conocimientos de otras unidades. Por tanto, el profesor en estas condiciones puede elegir, en cualquier momento, las actividades más adecuadas para cada alumno o grupo de alumnos:

- En especial, se ha de valorar el volumen necesario, en cada caso, de ejemplos resueltos a disposición del alumnado. Su finalidad es doble: que el alumno pueda comprobar el grado de comprensión que ha alcanzado en los conceptos estudiados y que pueda usarlos como modelo para la resolución de las actividades propuestas.

- Se ofrecerán textos de refuerzo o de ampliación, de modo que constituyan un complemento más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Dar en fotocopias páginas de ampliación de contenidos para que se puedan aplicar en la situación oportuna.

Medidas específicas de atención a las diferencias individuales

Para los alumnos con pequeños problemas de aprendizaje se podrán realizar adaptaciones curriculares no significativas que se centrarían en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada.
- Reforzar las técnicas de aprendizaje.
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.

Para los alumnos con dificultades mayores de aprendizaje que precisen de adaptaciones curriculares significativas (que pueden suponer eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden

considerarse básicos o nucleares), los miembros del departamento estaremos en contacto con el departamento de orientación. Las adaptaciones significativas priorizarán los procedimientos y actitudes e insistirán en los contenidos instrumentales, buscando la integración social, si no se logra un progreso suficiente en contenidos conceptuales.

IX. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

1. Técnicas e instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado se utilizarán técnicas de observación, de análisis de desempeño y de análisis del rendimiento, según se establece en la normativa vigente. Además, los instrumentos de evaluación empleados para el desarrollo de estas técnicas serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones. En el departamento de Física y Química se plantean varios instrumentos, que quedan recogidos en la siguiente tabla:

	Técnicas de observación	**Técnicas de análisis del desempeño**	**Técnicas de análisis del rendimiento**
Instrumentos de evaluación	- Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase/cuaderno del profesor - Prácticas de laboratorio, proyectos o trabajos de investigación - Exposiciones orales y debates - Intervenciones orales del alumno en el aula ante las preguntas del profesor	- Prácticas de laboratorio, proyectos o trabajos de investigación - Exposiciones orales y debates - Intervenciones orales del alumno en el aula ante las preguntas del profesor - Entrega de actividades realizadas en casa o en el aula	- Pruebas escritas

2. Momentos de la evaluación

Durante el curso académico se emplearán las técnicas e instrumentos de evaluación antes citados en las distintas unidades didácticas planteadas para cada nivel.

2.1. Momentos de la evaluación de Física y Química (ESO)

En las siguientes tablas se especifica el momento en que se aplicará cada instrumento de evaluación para recoger información sobre los criterios correspondientes a las materias de Física y Química de 2ºESO, 3ºESO y 4ºESO.

Física y Química - 2º ESO									
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UNIDADES DIDÁCTICAS							
		0	1	2	3	4	5	6	7
1.1.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x
1.2.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x
1.3.	Proyectos	x	x	x	x				x
2.1.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2	Proyectos		x	x		x			x
2.3.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x
	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x	x
3.1.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x	x
3.2.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x
3.3.	Proyectos	x	x			x			
	Observación	x	x	x	x	x	x	x	x
4.1.	Proyectos				x		x	x	x
	Observación	x	x	x	x	x	x	x	x
4.2.	Proyectos				x		x	x	x
5.1.	Observación	x	x	x	x	x	x	x	x
5.2.	Proyectos	x	x				x	x	x
6.1.	Proyectos	x			x		x	x	x
6.2.	Proyectos	x			x		x	x	x

Física y Química - 3º ESO								
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UNIDADES DIDÁCTICAS						
		0	1	2	3	4	5	6
1.1.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x
	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
1.2.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x
1.3.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x

2.1.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x
	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
2.2	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
2.3.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
3.1.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x
	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
3.2.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x
3.3.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
	Observación	x	x	x	x	x	x	x
4.1.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
	Observación	x	x	x	x	x	x	x
4.2.	Entregas	x	x	x	x	x	x	x
	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
5.1.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
	Observación	x	x	x	x	x	x	x
5.2.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
6.1.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x
6.2.	Proyectos	x	x	x	x	x	x	x

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UNIDADES DIDÁCTICAS											
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1.1.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
1.2.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3.	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
2.1.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
2.2	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
2.3.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
3.1.	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
3.2.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
3.3.	Observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
	Observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4.2.	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
5.1.	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
	Observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
	Observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	
6.2.	Proyectos	X	X			X	X		X	X		X	

2.1. Momentos de la evaluación (Bachillerato)

En estas tablas se especifica cuándo se aplicará cada instrumento de evaluación para recoger información sobre los criterios de Física y Química de 1o Bachillerato y Química de 2o Bachillerato.

Física y Química – 1º Bachillerato												
Criterios de evaluación	Instrumentos	UNIDADES DIDÁCTICAS										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1.1.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Proyectos	X	X		X				X	X		
1.2.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Proyectos	X	X		X				X	X		
2.1.	Proyectos	X	X		X				X	X		
2.2	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.3.	Pruebas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.4.	Proyectos	X	X		X				X	X		
4.1.	Proyectos	X	X		X				X	X		
	Observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2.	Proyectos	X	X		X				X	X		
	Entregas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.	Proyectos	X	X		X				X	X		
	Observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.	Proyectos											
	Observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.	Proyectos											

	Observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.	Proyectos	X	X		X				X	X		
6.2.	Proyectos	X	X		X				X	X		

Química – 2º Bachillerato										
Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	UNIDADES DIDÁCTICAS								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.1	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.2.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas									
	Act. Aula									
1.3.	Pruebas									
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
2.1.	Pruebas									
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
2.2	Pruebas									
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
2.3.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas									
	Act. Aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.1.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas									
	Act. Aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.2.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas									
	Act. Aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.3.	Pruebas									
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
4.1.	Pruebas									
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
4.2.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas									
	Act. Aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4.3.	Pruebas									
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
5.1.	Pruebas									

	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
5.2.	Pruebas									
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
5.3.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas									
	Act. Aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5.4.	Pruebas									
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
6.1.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas									
	Act. Aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6.2.	Pruebas									
	Entregas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Act. Aula									
6.3.	Pruebas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregas									
	Act. Aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x

PI - Proyecto de investigación; PL - Práctica de laboratorio; IO - Intervenciones orales; PE - Prueba escrita; EA - Entrega de actividades; OS - Observación sistemática

Física – 2º Bachillerato											
Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	UNIDADES DIDÁCTICAS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.1	PE										
	EA	x	x								
1.2.	PE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	EA				x		x			x	
	IO				x	x	x	x	x	x	
	OS				x	x	x	x	x	x	
2.1.	PE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	EA	x	x	x	x						
	IO										
2.2	PE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	PL										
	IO					x					
2.3.	PE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	EA	x	x	x	x						
	IO										
3.1.	PE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	EA	x		x	x		x			x	
	OS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

	PE							x	x	x	
3.2	EA									x	
	OS							x	x	x	
	PE	x			x	x	x	x	x	x	
3.3	EA				x		x			x	
	OS	x			x	x	x	x	x	x	
	PI										
	PL									x	
4.1	IO										
	OS									x	
	PI				x	x					
4.2	PL										
	IO				x	x					
	PE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
. 5.1.	EA	x	x	x	x						
	IO				x				x		
	PI				x						
5.2	PL										
	IO				x						
	PI				x						
5.3.	PL										
	IO										
	PI				x	x					
. 6.1	PL										
	IO										
	PI				x	x					
	PL										
6.2	IO										
	OS				x	x					

3. Agentes evaluadores

A lo largo del curso académico, tanto el profesor como los alumnos se verán involucrados en el proceso de evaluación. Así, se hará uso de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

3.1. Agentes evaluadores (ESO)

En las siguientes tablas se recoge la relación entre los agentes evaluadores, los criterios de evaluación y los instrumentos con los que están relacionados, para las materias de Física y Química de 2ºESO, 3ºESO y 4ºESO.

Física y Química – 2º ESO				
Criterios de evaluación	Instrumentos	Profesorado	Alumnado	
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x

1.2.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
1.3.	Proyectos	x		
2.1.	Proyectos	x		
2.2.	Proyectos	x		
2.3.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
	Proyectos	x		
3.1.	Proyectos	x		
3.2.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
3.3	Proyectos	x	x	x
	Observación	x	x	x
4.1.	Proyectos	x		
	Observación	x	x	x
4.2.	Proyectos	x		
5.1.	Observación	x	x	x
5.2.	Proyectos	x		
6.1.	Proyectos	x		
6.2.	Proyectos	x		

Física y Química - 3º ESO				
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
	Proyectos	x		
1.2.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
1.3.	Proyectos	x		
2.1.	Pruebas	x		
	Proyectos	x		
	Entregas	x	x	x
2.2	Proyectos	x		
2.3.	Proyectos	x		
3.1.	Pruebas	x		
	Proyectos	x		
3.2.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
3.3.	Proyectos	x	x	x
	Observación	x	x	x
4.1.	Proyectos	x		
	Observación	x	x	x
4.2.	Entregas	x	x	x
	Proyectos	x		

5.1.	Proyectos	x	x	x
	Observación	x	x	x
5.2.	Proyectos	x		
6.1.	Proyectos	x		
6.2.	Proyectos	x		

Física y Química - 4ºESO				
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Profesorado	Alumnado	
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
	Proyectos	x	x	x
1.2.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
1.3.	Proyectos	x	x	x
2.1.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
	Proyectos	x	x	x
2.2	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
	Proyectos	x	x	x
2.3.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
	Proyectos	x	x	x
3.1.	Proyectos	x	x	x
3.2.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
	Proyectos	x	x	x
3.3.	Observación	x		
4.1.	Proyectos	x	x	x
	Observación	x		
4.2.	Proyectos	x	x	x
5.1.	Proyectos	x	x	x
	Observación	x		
5.2.	Proyectos	x	x	x
	Observación	x		
6.1.	Proyectos	x	x	x
6.2.	Proyectos	x	x	x

3.2. Agentes evaluadores (Bachillerato)

En las siguientes tablas se recoge la relación entre los agentes evaluadores, los criterios de evaluación y los instrumentos con los que están relacionados, para las materias de Física y Química de 1º Bachillerato y Química de 2º Bachillerato.

Física y Química – 1º Bachillerato				
Criterios de evaluación	Instrumentos	Profesorado	Alumnado	
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
	Proyectos	x	x	x
1.2.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
1.3.	Pruebas	x		
	Proyectos	x	x	x
2.1.	Proyectos	x	x	x
2.2	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
2.3.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
3.1.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
3.2.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
3.3.	Pruebas	x		
	Entregas	x	x	x
3.4.	Proyectos	x	x	x
4.1.	Proyectos	x	x	x
	Observación	x		
4.2.	Proyectos	x	x	x
	Entregas	x	x	x
	Observación	x		
5.1.	Proyectos	x	x	x
	Observación	x		
5.2.	Proyectos	x	x	x
	Observación	x		
5.3.	Proyectos	x	x	x
	Observación	x		
6.1.	Proyectos	x	x	x
6.2.	Proyectos	x	x	x

Química – 2º Bachillerato				
Criterios de evaluación	Instrumentos	Profesorado	Alumnado	
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1	Pruebas	X	X	
	Entregas	X		
	Act. Aula	X		
1.2.	Pruebas	X	X	
	Entregas			

	Act. Aula			
1.3.	Pruebas			
	Entregas	X		
	Act. Aula			
2.1.	Pruebas			
	Entregas	X		
	Act. Aula			
2.2.	Pruebas			
	Entregas	X		
	Act. Aula			
2.3.	Pruebas	X		
	Entregas			
	Act. Aula	X		
3.1.	Pruebas	X		
	Entregas			
	Act. Aula	X		
3.2.	Pruebas	X		X
	Entregas			X
	Act. Aula	X		
3.3.	Pruebas			
	Entregas	X		
	Act. Aula			
4.1.	Pruebas			
	Entregas	X	X	
	Act. Aula			
4.2.	Pruebas	X	X	
	Entregas			
	Act. Aula	X		
4.3.	Pruebas			
	Entregas	X		
	Act. Aula			
5.1.	Pruebas			
	Entregas	X		
	Act. Aula			
5.2.	Pruebas			
	Entregas	X		
	Act. Aula			
5.3.	Pruebas	X		
	Entregas			
	Act. Aula	X		
5.4.	Pruebas			
	Entregas	X		X
	Act. Aula			
6.1.	Pruebas	X		X
	Entregas			

	Act. Aula			
6.2.	Pruebas			
	Entregas	X	X	
	Act. Aula			
6.3.	Pruebas	X	X	
	Entregas			
	Act. Aula	X		

PI - Proyecto de investigación; PL - Práctica de laboratorio; IO - Intervenciones orales; PE - Prueba escrita; EA - Entrega de actividades; OS - Observación sistemática.

Debido a que solo hay una alumna matriculada en la asignatura de física, los únicos agentes evaluadores son la heteroevaluación y la autoevaluación. En la mayoría de los casos se empleará la heteroevaluación.

4. Criterios de calificación

4.1. Criterios de calificación (ESO)

En las siguientes tablas se recoge la relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación, para cada nivel de la Educación Secundaria Obligatoria. Se especifica también su vinculación con las técnicas y criterios de evaluación y con las competencias específicas de la materia.

2º ESO

TÉCNICA	INSTRUMENTO	PESO	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESPEC.
Rendimiento	Prueba escrita/oral	60%	1.1/ 1.2/2.3/3.2	1, 2, 3
Observación	Cuaderno del profesor (actitud, asistencia e intervenciones orales)	10%	3.3/4.1/5.1	3, 4, 5
Desempeño	Proyectos/informes (productos)	15%	1.3/ 2.1/2.2/2.3/3.1/3.3/4.1/4.2/5.1/5.2/6.1/6.2	1, 2, 3, 4, 5, 6
	Entregas (pruebas aula o entrega de actividades)	15%	1.1/1.2/2.3/3.2	1, 2, 3

Criterio de evaluación	*Peso (%)*	*Instrumento de evaluación*			
		Pruebas	*Proyectos*	*Entregas*	*Observación*
1.1	12,5	10	0	2,5	0
1.2	25	20	0	5	0
1.3	1,4	0	1,4	0	0
2.1	1,4	0	1,4	0	0
2.2	1,4	0	1,4	0	0

2.3	13,5	10	1	2,5	0
3.1	1,4	0	1,4	0	0
3.2	25	20	0	5	0
3.3	3,4	0	1,4	0	2
4.1	3,4	0	1,4	0	2
4.2	1,4	0	1,4	0	0
5.1	6	0	0	0	6
5.2	1,4	0	1,4	0	0
6.1	1,4	0	1,4	0	0
6.2	1,4	0	1,4	0	0
Total	100 %	60%	15%	15%	10%

3º ESO

TÉCNICA	INSTRUMENTO	PESO	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESPEC.
Rendimiento	Prueba escrita/oral	60%	1.1/ 1.2 /2.1. /3.1 /3.2	1, 2, 3
Observación	Cuaderno del profesor (actitud, asistencia e intervenciones orales)	10%	3.3/4.1/5.1	3, 4, 5
Desempeño	Proyectos/informes (productos)	15%	1.1/1.3/2.1 /2.2 /2.3/ 3.3 /4.1/ 4.2/5.1/5.2/6.1/6.2	1, 2, 3, 4, 5, 6
	Entregas (pruebas aula o entrega de actividades)	15%	1.1/1.2/2.1/3.1/3.2/4.2	1, 2, 3, 4

Criterio de evaluación	Peso (%)	Instrumento de evaluación			
		Pruebas	Proyectos	Entregas	Observación
1.1	15,5	12	1,5	2	0
1.2	15	12	0	3	0
1.3	1,5	0	1,5	0	0
2.1	16,5	12	1,5	3	0
2.2	1,5	0	1,5	0	0
2.3	1,5	0	1,5	0	0
3.1	14	12	0	2	0
3.2	15	12	0	3	0
3.3	5,5	0	1,5	0	4
4.1	4	0	1	0	3
4.2	3	0	1	2	0
5.1	4	0	1	0	3
5.2	1	0	1	0	0
6.1	1	0	1	0	0
6.2	1	0	1	0	0
Total	100 %	60%	15%	15%	10%

4º ESO

TÉCNICA	INSTRUMENTO	PESO	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESPEC.
Rendimiento	Prueba escrita/oral	60%	1.1/ 1.2/ 2.1/2.2/2.3/3.2	1,2,3

Observación	Cuaderno del profesor (actitud, asistencia e intervenciones orales)	10%	3.3/4.1/5.1/5.2	3,4,5
Desempeño	Proyectos/informes(productos)	15%	1.1/1.3/ 2.1/2.2/2.3/3.1/3.2/4.1/4.2/5.1/5.2/6.1/6.2	1,2,3,4,5,6
	Entregas (pruebas aula o entrega de actividades)	15%	1.1/1.2/2.1/2.2/2.3/3.2	1,2,3

Criterio de evaluación	*Peso (%)*	*Instrumento de evaluación*			
		Pruebas	*Proyectos*	*Entregas*	*Observación*
1.1	13,5%	10	1	2,5	0
1.2	12,5%	10	0	2,5	0
1.3	1%	0	1	0	0
2.1	13,5%	10	1	2,5	0
2.2	13,5%	10	1	2,5	0
2.3	13,5%	10	1	2,5	0
3.1	1%	0	1	0	0
3.2	13,5%	10	1	2,5	0
3.3	2,5%	0	0	0	2,5
4.1	4,5%	0	2	0	2,5
4.2	2%	0	2	0	0
5.1	3,5%	0	1	0	2,5
5.2	3,5%	0	1	0	2,5
6.1	1%	0	1	0	0
6.2	1%	0	1	0	0
Total	100%	60%	15%	15%	10%

4.2. Criterios de calificación (BACHILLERATO)

1º BACHILLERATO

TÉCNICA	INSTRUMENTO	PESO	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ES
Rendimiento	Prueba escrita/oral	70%	1.1 / 1.2 / 2.2 / 2.3 / 3.1 /3.2 / 3.3	1,2,3
Observación	Cuaderno del profesor (actitud, asistencia e intervenciones orales)	5%	4.1/4.2/5.1/5.2/5.3	3,4,5
Desempeño	Proyectos/informes(productos)	15%	1.1 /1.3 /2.1/ 3.4 /4.1/ 4.2/ 5.1 /5.2 /5.3/ 6.1 /6.2	1,2,3,4,5,6
	Entregas (pruebas aula o entrega de actividades)	10%	1.1/ 1.2 /2.2 /2.3 /3.1 /3.2 /3.3/ 4.2	1,2,3,4

Criterio de evaluación	Peso (%)	Instrumento de evaluación			
		pruebas	proyectos	entregas	observación
1.1	11	8	2	1	0
1.2	15	13	0	2	0
1.3	9	7	1	0	0

2.1	1	0	1	0	0
2.2	8	7	0	1	0
2.3	15	13	0	2	0
3.1	8	7	0	1	0
3.2	9	8	0	1	0
3.3	8	7	0	1	0
3.4	2	0	2	0	0
4.1	2	0	1	0	1
4.2	3	0	1	1	1
5.1	2	0	1	0	1
5.2	2	0	1	0	1
5.3	3	0	2	0	1
6.1	2	0	2	0	0
6.2	1	0	1	0	0
Total	100	70	15	10	5

2º BACHILLERATO: QUÍMICA

TÉCNICA	INSTRUMENTO	PESO	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESPEC.
Rendimiento	Prueba escrita/oral	70	1.1; 1.2; 2.3; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 5.3; 6.3	1, 2,3,4,5,6
Desempeño	Actividades de entrenamiento (Entregas)	15	1.1; 1.3; 2.1; 2.2; 3.3; 4.3; 5.1; 5.2; 5.4; 6.1; 6.2	1, 2,3,4,5,6
	Actividades de aula	15	1.1; 2.3; 2.1; 3.2; 4.2; 5.3; 6.3	1, 2,3,4,5,6

Criterio de evaluación	*Peso (%)*	*Instrumento de evaluación*		
		Pruebas	*Proyectos*	*Entregas*
1.1	10,6	7	1,5	2,1
1.2	8	8	0	0
1.3	1,5	0	1,5	0
2.1	1,5	0	1,5	0
2.2	1,5	0	1,5	0
2.3	10,2	8	0	2,2
3.1	10,1	8	0	2,1
3.2	10,2	8	0	2,2
3.3	1	0	1	0
4.1	1,5	0	1,5	0
4.2	9,1	7	0	2,1
4.3	1,4	0	1,4	0
5.1	1,4	0	1,4	0
5.2	1,4	0	1,4	0
5.3	10,2	8	0	2,2
5.4	1,3	0	1,3	0
6.1	8	8	0	0
6.2	1	0	1	0

6.3	10,1	8	0	2,1
Total	100 %	70	15	15

2º BACHILLERATO: FÍSICA.

TÉCNICA	INSTRUMENTO	PESO	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESPEC.
Rendimiento	Prueba escrita/oral	80	1.2-2.1-2.2-2.3-3.1-5.1	1,2,3,5
Desempeño	Proyectos/informes(productos)	10	1.1-3.2-3.3-4.1-4.2-5.2-6.1-6.2	1,3,4, 5 y 6
	Entregas (pruebas aula o entrega de actividades)	10	1.1-1.2-1.3-2.1-2.3-3.1-3.2-4.2-5.3-6.2	1,2,3,4,5 y 6

Criterio de evaluación	Peso (%)	Instrumento de evaluación		
		pruebas	proyectos	entregas
1.1	1.5		x	x
1.2	13	x		x
2.1	13	x	x	x
2.2	13	x		x
2.3	13	x	x	
3.1	13	x		x
3.2	6.75		x	
3.3	6.75		x	
4.1	1.5		x	
4.2	1.5		x	
5.1	13	x		x
5.2	1.5		x	
6.1	1.5		x	
6.2	1.5		x	
Total	100 %	70	15	15

5. Consideraciones para pruebas y/o trabajos escritos

La ponderación anterior se aplicará por cada trimestre, obteniéndose una calificación con dos decimales. Las notas trimestrales y final de la materia se obtendrán de la media aritmética de las calificaciones realizadas hasta ese momento, tomando la calificación más alta cuando se haya tenido que recuperar alguna evaluación, y se aproximará al entero superior o inferior a criterio del profesor. Cuando se obtenga una calificación de insuficiente o inferior a 5, se recuperará durante el siguiente trimestre, si ese valor es superior a 5 se considera superada la evaluación trimestral, y si es menor a 5, se realizará una recuperación a final de curso.

Cualquier documento evaluable sospechoso de fraude o copia evidente será calificado con un 0. Se entenderá que la tenencia de material no permitido o la presencia de dispositivos electrónicos en lugares no autorizados por el profesor denotan intención de hacer trampas, y se penalizarán. Artículo 118.1 del reglamento de régimen interior indica lo siguientes*" En caso de exámenes o pruebas de evaluación el profesor/a podrá requerir a los alumnos que*

dejen el dispositivo (móvil, smart watch, etc.) en un lugar -mesa, caja, bandeja, etc.- designado a tal efecto. A fin de evitar el uso de auriculares, a los exámenes se acudirá con el cabello recogido"

No se recogerán trabajos ni proyectos fuera de la fecha de entrega prevista por el profesor. Y no se realizará la repetición de pruebas u otras actividades sin justificante médico tal y como recoge RRI en Artículo 10.2. *"Las faltas de asistencia a pruebas objetivas de evaluación sólo se justificarán con un justificante médico oficial emitido al alumno o al padre/madre/tutor como acompañante del alumno"*

En las cuestiones de carácter teórico se valorará la adecuada justificación, no teniéndose en cuenta las respuestas con monosílabos. Además de la ortografía, caligrafía y adecuada expresión. De igual manera, las respuestas numéricas sin el correspondiente planteamiento y operaciones no se valorarán. Si una respuesta es manifiestamente ininteligible, el profesor le otorgará la calificación mínima.

En cuanto a la observación directa, se valorará especialmente la participación en la resolución pública de ejercicios, pero también se tendrá en cuenta la realización diaria de actividades breves tanto en clase como en casa, su contribución al mantenimiento de un clima de aula favorable, su participación en la respuesta a preguntas orales, su disposición y colaboración ante el trabajo en grupo, etc. El profesor tomará nota de estos aspectos en su cuaderno de aula.

6. Sistema de recuperación

Trimestral

Si algún alumno obtiene una calificación inferior a cinco puntos en 1a o 2a evaluación, deberá realizar una prueba escrita con todos los contenidos estudiados en la evaluación objeto de recuperación. La calificación alcanzada en dicha prueba sustituirá a la que se hubiera obtenido en el apartado correspondiente a pruebas escritas. Se podrá plantear también la recuperación del porcentaje correspondiente a actividades de aula/realizadas en casa, mediante la resolución de unos ejercicios o la elaboración de un trabajo propuesto por el profesor. Se considerará recuperada la evaluación cuando la calificación obtenida, calculada según la ponderación, sea mayor o igual a cinco puntos.

Prueba final

Si la nota media de las tres evaluaciones es inferior a cinco puntos o la nota medio de los criterios le dé aprobado o que no tenga ninguno por debajo de 4, el alumno tendrá que realizar una prueba final que servirá para que recuperar las evaluaciones que tenga pendientes o los criterios pendientes. Se le conservarán, por tanto, las notas de las evaluaciones que sí tenga aprobadas.

Para el alumno se elaborará un plan de refuerzo y recuperación que se desarrollará en junio, y consistirá en realizar actividades de refuerzo y una prueba escrita. Las profesoras realizarán un seguimiento del trabajo, evolución y esfuerzo del alumno durante ese periodo final. Para ello, recogerán las actividades planteadas diariamente. La prueba constará de cuestiones relacionadas con los contenidos impartidos en la(s) evaluación(es) que no haya(n) sido superada(s). Dicha prueba se realizará en la fecha convenida por el centro.

Tras la realización de la prueba, se calcularán las nuevas calificaciones obtenidas por el alumno según los criterios de calificación que se recogen a continuación:

- ✓ Prueba escrita (70 %)
- ✓ Actividades de repaso (20 %)
- ✓ Asistencia continuada, esfuerzo y dedicación del alumnado, realización de las actividades y trabajos propuestos (10 %)

7. Planes de refuerzo y recuperación

Plan de refuerzo

El alumnado que no ha promocionado de curso porque no superó alguna de las materias que contempla este departamento didáctico deberá cursar de nuevo los contenidos de la materia. Se adoptarán las medidas educativas necesarias para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.

Plan de recuperación

El alumnado que ha promocionado de curso sin haber superado alguna de las materias que contempla este departamento didáctico deberá seguir el plan de recuperación con las actividades y pruebas recogidas en el *Plan para la recuperación de materias pendientes* del centro. El listado del alumnado queda recogido en el Anexo VI.

El procedimiento planteado por el Departamento para evaluar a los alumnos que tangan la/s materia/a de Física y Química de 2º y 3º ESO y de 1º Bachillerato pendientes de cursos anteriores estará basado en el plan de refuerzo y recuperación que el curso anterior indicó el profesor/a de cada alumno con la materia pendiente.

Según lo establecido en dichos planes, la materia se dividirá en dos partes y cada parte abarcará aproximadamente ***la mitad de los contenidos*** en él reseñados. En cada parte, al alumno se le evaluará con un ***trabajo*** (hoja de actividades de repaso) y una ***prueba escrita*** sobre los contenidos estudiados.

Los criterios de calificación serán:

- ✓ En Física y Química de 2ºESO y 3ºESO las actividades tendrán un valor del 30% y la prueba final un peso del 70%
- ✓ En Física y Química de 1º Bachillerato las actividades tendrán un valor del 20% y la prueba escrita tendrá un peso del 80%.

La calificación final será la media ponderada de las dos partes. Se considerará aprobada la materia cuando la nota media obtenida sea igual o mayor a cinco puntos.

En la siguiente tabla se recogen las fechas de entrega y devolución de las actividades y las fechas de realización de las pruebas escritas.

Evento	Fecha
Entrega de ejercicios (Parte 1)	09-octubre

Devolución de ejercicios corregidos (Parte 1)	09-noviembre
Prueba escrita (Parte 1)	3-diciembre
Entrega de ejercicios (Parte 2)	14-enero
Devolución de ejercicios corregidos (Parte 2)	11 febrero
Prueba escrita (Parte 2)	11-marzo

X. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Para poder recabar la información necesaria debe haber una observación continua y una reflexión crítica del profesor a las que se suman las siguientes herramientas:

- El diálogo abierto con el grupo de alumnos, que permita conocer sus inquietudes y dificultades respecto a la materia.
- Los intercambios de información con los tutores de los grupos, para conocer la opinión general hacia la asignatura y el profesor.
- La entrevista particular con algún alumno y/o sus padres, para conocer las causas por las que haya dificultad con la asignatura y otros aspectos que puedan ser relevantes.
- Las reuniones de departamento, para comentar las dificultades encontradas y las incidencias relevantes y proponer soluciones adecuadas.
- Las sesiones de evaluación, que sirven para entender las diversas circunstancias que indicen sobre los resultados académicos y conocer si se trata de situaciones particulares o generales.

Para la evaluación de los resultados, se realizará, al final de cada trimestre, una tabla estadística con la frecuencia (absoluta y relativa) de alumnos con una determinada calificación cualitativa (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente). Esto se acompañará con una valoración que indique los aspectos más positivos y aquellos que es necesario mejorar en el siguiente trimestre o curso.

Respecto a la adecuación de la metodología, al final de cada trimestre, se hará una valoración de los siguientes indicadores de logro como muestra el siguiente cuestionario:

ELEMENTOS PARA EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
1. Resultados de	Los resultados de la	Los resultados de	Los resultados de la	

la evaluación.	evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	la evaluación en esta materia han sido moderados.	evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios	
	Más del 15% de los alumnos suspendidos.	Entre el 10% y el 15% de los alumnos suspendidos.	Más del 90% de los alumnos aprobados.	
2. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
	Se detectan faltas de materiales y/o recursos en más del 75% de actividades.	Se detectan faltas de materiales y/o recursos entre el 75% y el 95% de las actividades.	No se detectan faltas de materiales y/o recursos. O se detectan en menos del 5% de las actividades.	
3. Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
	Para evaluar este apartado se analizan varios aspectos por separado y se realiza la división abajo establecida. Se hará la media aritmética de los distintos apartados para establecer la puntuación del apartado 3 de la evaluación del proceso de enseñanza.			
3.1	Más del 40% de los alumnos no muestran interés y participación en los trabajos solicitados.	Se muestra interés y partici-pación. Entre el 60% y el 85% de los alumnos realizan los tra-bajos solicitados	Se muestra gran interés y participación. Más del 85% de los alumnos realizan los trabajos solicitados.	

3.2	Se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Existen alumnos que no participan en los trabajos en grupo. Participan todos en menos del 60% de las actividades	Se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Existen alumnos que no participan en esos trabajos. Participan todos entre el 60% y el 90% de las actividades.	No se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Todos los alumnos participan en las actividades de grupo o lo hacen al menos en el 90% de las actividades.	
3.3	Se producen 3 o más problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	Se producen menos de 3 problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	No se producen problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	
4. Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
	Se han produci-do importantes desajustes entre las sesiones establecidas y las necesarias, imposibilitando dar todos los contenidos.	Se ha producido algún cambio en la distribución de las sesiones marcadas, pero no a supuesto cambio en el global de la programación.	Se ha podido seguir la distribución de sesiones establecidas en la programación.	
5. Criterios de evaluación.	No se han superado los criterios de evaluación.	Se han superado en parte, los criterios de evaluación.	Se ha superado todos los criterios de evaluación.	
	Más del 20% de los alumnos no consiguen superar todos los criterios	Se han desarrollado todos los criterios de evaluación con	Se han desarrollado todos los criterios de evaluación con más de 5 por todos los	

	de evaluación.	un 5 o más en el 80% de los alumnos.	alumnos	
5. Competencias Clave.	No se han desarrollado las competencias clave.	Se han desarrollado en parte, las competencias.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave.	
	Más del 20% de los alumnos no consiguen desarrollar las competencias clave.	Se han desarrollado todas las competencias clave con un 5 o más en el 80% de los alumnos.	Se han desarrollado todas las competencias clave con más de 5 en todos los alumnos	
6. Contenidos.	No se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado la mayoría de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	
	No se ha trabajado 1 o más de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se ha quedado sin trabajar por completo uno o dos de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	
7. Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	

ANEXO I. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Contenidos transversales (ESO)

Tal y como se recoge en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, del 29 de septiembre, por el que establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León, en todas las materias se trabajarán: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, las

Tecnologías de la Comunicación y su uso ético y responsable, así como la educación para convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. De igual modo, la normativa señalada indica que también se fomentará la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En las siguientes tablas se recoge la relación entre estos contenidos de carácter transversal y las unidades didácticas que se van a trabajar a lo largo del curso, para cada nivel de la Educación Secundaria Obligatoria.

Física y Química (2ºESO)								
Contenidos transversales		**Unidades didácticas**						
	0	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual		x	x	x		x	x	x
Competencia digital		x	x	x		x	x	x
Emprendimiento social y empresarial	x	x		x	x			x
Fomento del espíritu crítico y científico	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación emocional y en valores	x	x	x	x	x	x	x	x
Igualdad de género	x	x	x	x	x	x	x	x
Creatividad	x			x	x			x
Las Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la salud	x				x		x	x
Formación estética	x		x					x
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	x	x	x				x	x
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	x	x	x	x	x	x	x	x

Física y Química (3ºESO)							
Contenidos transversales	**Unidades didácticas**						
	0	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual		x	x			x	x
Competencia digital		x	x	x	x	x	x
Emprendimiento social y empresarial	x	x		x	x		x
Fomento del espíritu crítico y científico	x	x	x	x	x	x	x
Educación emocional y en valores	x	x	x	x	x	x	x
Igualdad de género	x	x	x	x	x	x	x

Creatividad	x	x	x	x	x	x	x
Las Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la salud	x	x	x	x			x
Formación estética	x	x					x
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable		x	x				x
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	x	x	x	x	x	x	x

Física y Química (4ºESO)												
Contenidos transversales	Unidades didácticas											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Comprensión lectora	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x
Comunicación oral y escrita	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x
Comunicación audiovisual	x			X		x				x		
Competencia digital	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x
Emprendimiento social y empresarial							x					
Fomento del espíritu crítico y científico	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x
Educación emocional y en valores	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x
Igualdad de género	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x
Creatividad	x			X				x	X			
Las Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x
Educación para la salud	x						x	x				
Formación estética	x			X		x				x		
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable												x
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	X	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x

Contenidos transversales (Bachillerato)

De igual manera, en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, del 29 de

septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, en todas las materias se trabajarán: lasTecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable; Educación parala convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza; técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. De igual forma, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura y actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

En las siguientes tablas se recoge la relación entre estos contenidos de carácter transversal y las unidades didácticas que se van a trabajar a lo largo del curso, para cada nivel y materia de Bachillerato.

Física y Química (1º Bachillerato)												
Contenidos transversales	**Unidades didácticas**											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Las Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable	x	x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x	x
Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura	X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	x
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x

Química (2º Bachillerato)											
Contenidos transversales	**Unidades didácticas**										
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**
Las Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que		X	X	X			X	X			X

proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales											
Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura	X				X				X		X
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita		X		X			X	X			X

ANEXO II. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

NOMBRE ACTIVIDAD: Lectura de textos científicos **DESTINATARIOS:** 2º ESO a 2º BACH	**OBJETIVOS**: Fomentar la lectura, la mejora de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita a través de la lectura de textos científicos de diversa índole. **COMPETENCIAS:** CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA2, CC3.	
Actuaciones a desarrollar	**Acción**	**Temporalización**
	Lectura de textos científicos de diversa índole	Todo el curso
Responsables	**Indicadores de logro**	**Evaluación**
Profesorado del departamento	• Comprende textos de carácter científico en distintos formatos: artículos de prensa, artículos científicos y textos adaptados de divulgación científica. • Expresa oralmente y por escrito la información más relevante extraída de los textos científicos y la relaciona con los aprendizajes de la materia.	Se incluirán dentro de los instrumentos evaluación: proyectos, actividades de aula y entregas

ANEXO III. PLAN DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS GENERALES

Objetivo G1:	Potenciar valores como la educación para la paz, la educación cívica y moral, la igualdad y respeto hacia la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Física y química	Visita a la casa de las ciencias de Logroño	Todos los niveles excepto 2º BACH	Tercer trimestre

	Física y química	Actividad "Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia"	Todos los niveles	11 febrero
	Física y química	Actividades STEM de la Estación de la ciencia y la tecnología	3 º y 4º ESO	Tercer trimestre

Objetivo G2:	Estimular el autoconcepto positivo en el alumnado para un correcto desarrollo de la autoestima.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**

Objetivo G3:	Estimular las relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa fomentando el asertividad como instrumento clave en la resolución pacífica de conflictos.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	FyQ	Actividades colaborativas y cooperativas	2º ESO a 2º BACH	Todo el curso
	FyQ	Prácticas de laboratorio	2º ESO a 2º BACH	Todo el curso

Objetivo G4:	Prevenir situaciones de violencia entre los miembros de la comunidad educativa fomentando la empatía como vía para estimular las conductas comprensivas y solidarias del alumnado.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Física y Química	Actividades colaborativas y cooperativas	2º ESO a 2º BACH	Todo el curso
	Física y Química	Prácticas de laboratorio	2º ESO a 2º BACH	Todo el curso

Objetivo G5:	Resolver conflictos a través del programa de alumnos mediadores y comenzar la formación de nuevos mediadores en los primeros cursos de la etapa.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
Objetivo G6:	Realizar un seguimiento más exhaustivo e individualizado del alumnado a través de reuniones de equipos docentes.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
	Física y Química	Evaluación de seguimiento en las reuniones de departamento	2º ESO a 2º BACH	Todo el curso

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo E1:	Potenciar las relaciones entre los alumnos y las personas mayores del entorno cooperando y participando de forma conjunta en diversas actividades enriquecedoras para todos ellos.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**
Objetivo E2:	Valorar el patrimonio natural y el medio ambiente, desarrollando conductas respetuosas y de cuidado hacia el mismo.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**

	Física y Química	Visita al Museo de Ciencia de Logroño	Todos los niveles excepto 2º BACH	Tercer trimestre
	Física y Química	Actividad "Fuentes de energía"	2º ESO y 3º ESO	3º trimestre
	Física y Química	Actividad "Tras la huella de carbono"	4º ESO	2º trimestre

Objetivo E3:	Fomentar el uso adecuado y responsable de las nuevas tecnologías, sensibilizándoles en los problemas que pueden acarrear su uso inadecuado, legal, respetando a los demás y a su intimidad.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**

Objetivo E4:	Fomentar el hábito lector por su valor terapéutico y como sistema que permita recrear situaciones sociales que sirvan de partida para mejorar la convivencia.			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**

Objetivo E5:	Implicar a las familias y el AMPA en el desarrollo del Plan de Convivencia			
Actuaciones para desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**	**Temporalización**

ANEXO IV. PLAN DIGITAL

<table>
<tr><td>CURSO: 2º ESO a 2º BACH</td><td colspan="2">COMPETENCIAS: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC4
OBJETIVOS:
• Usar las TIC con sentido crítico, seguro y responsable.
• Saber buscar información relevante en Internet.
• Aprender a crear diferentes formatos de transmisión de información y a compartirlo a través de diversos medios.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Actuaciones a desarrollar</td><td>Acción</td><td>Temporalización</td></tr>
<tr><td>Búsqueda de información a través de Internet y filtrado de la misma.</td><td>Todo el curso</td></tr>
<tr><td>Creación de contenidos mediante aplicaciones diversas.</td><td>Todo el curso</td></tr>
<tr><td>Compartir información y producciones a través de la red.</td><td>Todo el curso</td></tr>
<tr><td>Acceso a recursos en las aulas virtuales de las materias.</td><td>Todo el curso</td></tr>
<tr><td>Responsable</td><td>Indicadores de logro</td><td>Evaluación</td></tr>
<tr><td>Profesorado del departamento</td><td>• Utiliza las TIC con sentido crítico, seguro y responsable.
• Busca información relevante en Internet, discriminando la información útil de la que no lo es.
• Crea y comparte producciones en diferentes formatos y a través de diversos medios o plataformas.</td><td>Se incluirán dentro de los instrumentos evaluación: proyectos, actividades de aula y entregas</td></tr>
</table>

ANEXO V. LISTADO DE ALUMNOS

- Adam 2º FYQ
- Zakariya 3º FYQ
- Dario 3º FYQ
- Abel 3º FYQ
- Unai 3º FYQ
- Alex Piero 1º BACH FYQ

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES ALFOZ DE LARA, SALAS DE LOS INFANTES

CURSO 2025-2026

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN:

1. INTRODUCCIÓN.
2. PROGRAMACIÓN DE 1º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.
3. PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.
4. PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.
5. PROGRAMACIÓN DE 4º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.
6. PROGRAMACIÓN DE 1º BACHILLERATO. Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.
7. PROGRAMACIÓN DE 2º BACHILLERATO. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.
8. PROGRAMACIÓN DE 2º BACHILLERATO HISTORIA DEL ARTE.
9. PROGRAMACIÓN DE 2º BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA.

INTRODUCCIÓN

La LOMLOE constituye el marco legislativo básico educativo de la presente programación didáctica del Departamento de Geografía e Historia del IES Alfoz de Lara de Salas de los Infantes (Burgos), en el curso 2025-26, siendo aprobada en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, modificando la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), siendo a su vez desarrollada por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Este marco legislativo ha sido desarrollado a nivel autonómico de la Junta de Castilla y León por el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. El programa de Diversificación Curricular en Castilla y León aparece desarrollado por la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre.

Asignaturas y profesorado del departamento:

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso el departamento de Geografía e Historia lo componen los siguientes miembros:

-Dª. Lucía Rodríguez González.

-Dª. Sandra Martínez Sainz

-D. Ángel Rojo Fernández. Jefe de dpto.

MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN EL DEPARTAMENTO

- Geografía e Historia de 1º de ESO: dos grupos.

- Geografía e Historia de 2º de ESO: dos grupos.

- Geografía e Historia de 3º de ESO: dos grupos.

- Geografía e Historia de 4º de ESO: dos grupos, uno de ellos bilingüe.

- Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

- Historia de España de 2º de Bachillerato.

- Gª de España. 2º de Bachillerato.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º ESO



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.* La presente programación se presenta para el **curso 2025-26** en el ies Alfoz de Lara de Salas de los Infantes (Burgos).

La LOMLOE constituye el marco legislativo básico educativo y fue aprobada en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, modificando la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), siendo a su vez desarrollada por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Este marco legislativo ha sido desarrollado a nivel autonómico de la Junta de Castilla y León por el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).	*Guía de observación*	1	*Coevaluación*	**Las pruebas de evaluación inicial se celebrarán antes del 25 de septiembre**
2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes	*Cuaderno del alumno*	1	*Heteroevaluación*	

diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).				
3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).	*Prueba escrita*	1	*Heteroevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Geografía e Historia son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología empleada para el desarrollo de la materia ha de otorgar un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas, informaciones estadísticas, vídeos y recursos telemáticos.

Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación. Las primeras se podrán utilizar preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. Las segundas, de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje. En este sentido es relevante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En la memorización de los conocimientos es esencial encontrar el equilibrio entre comprensión y memorización. Conviene ayudar a discernir con claridad lo que son datos informativos esenciales en cada tema y requieren ser memorizados y los que sólo tiene un interés coyuntural.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
La asignatura se distribuye en 3 sesiones semanales y en el presente curso en el IES Alfoz de Lara de Salas de los Infantes, contamos con dos grupos de 1º de E.S.O., siendo un total de 30 alumnos/as, 15 en 1ºA y 15 en 1ºB. En ambos grupos imparte la asignatura Sandra Martínez Sainz.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	S.A. 1: "LOS CIMIENTOS DEL PLANETA TIERRA. EL RELIEVE".	1º EVALUACIÓN. SEPT. 10
	S.A. 2: "CADA GOTA CUENTA. EL AGUA"	OCTUBRE 10
	S.A. 3: "¡ALERTA DE TEMPORAL! TIEMPO Y CLIMA"	OCTUBRE-NOV. 10
	S.A. 4: "LOS BOSQUES, FUENTES DE VIDA". LOS PAISAJES.	NOVIEMBRE-DIC. 10
SEGUNDO TRIMESTRE	S.A.5: "ENTRE MONTAÑAS Y HUMEDALES. EL MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA"	2º EVALUACIÓN. DIC. 10
	S.A. 6:"ENTRE MONTAÑAS Y HUMEDALES. EL MEDIO FÍSICO DE CYL".	ENERO 10
	S.A. 7: "LA PREHISTORIA"	FEBRERO 10
	S.A. 8: "LAS PRIMERAS FORMAS DE ESCRITURA. MESOPOTAMIA Y EGIPTO".	FEBRERO-MARZO 10
TERCER TRIMESTRE	S.A. 9: "EL INICIO DE LA DEMOCRACIA. LA GRECIA CLÁSICA".	3º EVALUACIÓN. MARZO 10
	S.A. 10: "UN IMPERIO DE CIUDADES. EL IMPERIO ROMANO".	ABRIL 10
	S.A. 11: "HISPANIA ROMANA"	MAYO 10
	S.A. 12: "LAS CIVILIZACIONES ANTIGUAS EN CYL"	JUNIO 10

Programación de aula

PRIMER TRIMESTRE.
SEPTIEMBRE.
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1/
" LOS CIMIENTOS DEL PLANETA TIERRA. EL RELIEVE" SESIONES 10.
Empezamos
Miro el vídeo: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Conecto con el entorno | Pienso geográficamente
Desarrollamos
1. ¿Por qué hay vida en la Tierra?
2. ¿Qué estructura tiene la Tierra?
3. ¿Cómo se distribuyen los continentes y océanos?
4. ¿Qué formas tiene la corteza terrestre?
5. ¿Cómo se forma el relieve?
6. ¿Cómo se transforma el relieve?
7. ¿Cuáles son las principales formas del relieve terrestre?
8. ¿Cómo es el relieve de Europa?
9. *Evaluamos*
10. Elaboro un perfil topográfico

OCTUBRE
SESIÓN DE APRENDIZAJE 2/
"CADA GOTA CUENTA. EL AGUA" SESIONES 10.
Empezamos
Miro el vídeo: Agua limpia y saneamiento
Conecto con el entorno | Pienso geográficamente
Desarrollamos
1. ¿Es la Tierra un planeta de agua?
2. ¿Cómo funcionan los océanos y los mares?
3. ¿Cuántos océanos hay en el mundo?
4. ¿De qué modo conocemos el funcionamiento de los ríos?

5. ¿Cuáles son los principales ríos del mundo?
6. ¿Cuáles son los principales ríos de Europa?
7. ¿Es el agua un bien escaso?
8. ¿Habrá suficiente agua en el futuro?
9. Analizo información gráfica
10. Evaluamos.

NOVIEMBRE
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3/
"¡ALERTA DE TEMPORAL! TIEMPO Y CLIMA". SESIONES 10.
Empezamos
Miro el vídeo: Acción por el clima
Conecto con el entorno | Pienso geográficamente
Desarrollamos
1. ¿Es lo mismo el tiempo que el clima?
2. ¿Dónde tienen lugar los fenómenos meteorológicos?
3. ¿Qué elementos determinan el clima? (I)
4. ¿Qué elementos determinan el clima? (II)
5. ¿Qué nos dicen los mapas del tiempo?
6. ¿Cómo podemos combatir el cambio climático?
7. *Evaluamos*
Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes
8. Evalúo mis competencias: ¿Podemos frenar el retroceso de los glaciares?
Valoro mi aprendizaje
9. Elaboro un climograma.
10. ¿Sabrías pronosticar el tiempo que hará mañana?

DICIEMBRE
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4/
"LOS BOSQUES, FUENTES DE VIDA". LOS PAISAJES. SESIONES 10.
Miro el vídeo: Vida de ecosistemas terrestres
Conecto con el entorno | Pienso geográficamente
Desarrollamos
1. ¿Qué entendemos por paisaje?
2. ¿Por qué es tan importante el bioclima ecuatorial?
3. ¿Qué diversidad presenta el bioclima tropical?
4. ¿A qué se debe la aridez del bioclima desértico?
5. El bioclima mediterráneo: ¿un paisaje muy humanizado?
6. ¿Cómo influye el mar en el bioclima oceánico?
7. ¿Cuáles son los grandes contrastes del bioclima continental?
8. ¿Cuáles son los bioclimas de las regiones más frías?
9. ¿Por qué los bosques son fundamentales para el planeta?
Aprendo a aprender. Comento un paisaje humanizado
¡Resuelvo el reto! ¿Qué son los "superincendios" y qué consecuencias tienen?
10. *Evaluamos*
Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes
Evalúo mis competencias: ¿Sobrevivirá el bosque de Hambach al carbón?

2º EVALUACIÓN
ENERO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5/
ENTRE MONTAÑAS Y HUMEDALES. EL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA. SESIONES 10
Desarrollamos
1. ¿Cómo es el relieve de España?

2. Las costas y los ríos de España
3. ¿Por qué son tan variados los climas de España?
4. El paisaje de bioclima oceánico
5. El paisaje de bioclima mediterráneo
6. El paisaje de bioclima mediterráneo continental
7. El paisaje de bioclima de montaña
8. El paisaje de bioclima subtropical
9. ¿Cuáles son los espacios naturales protegidos de España?
10. ¿Qué problemas y retos medioambientales afronta España? Evaluamos

FEBRERO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6/
ENTRE MONTAÑAS Y HUMEDALES. EL MEDIO FÍSICO DE CASTILLA Y LEÓN. SESIONES 10
Desarrollamos
1. ¿Cómo es el relieve de Castilla y León?
2. Las costas y los ríos de Castilla y León
3. ¿Por qué son tan variados los climas de Castilla y León?
4. El paisaje de bioclima oceánico
5. El paisaje de bioclima mediterráneo
6. El paisaje de bioclima mediterráneo continental
7. El paisaje de bioclima de montaña
8. El paisaje de nuestra comarca.
9. ¿Cuáles son los espacios naturales protegidos de Castilla y León?
10. ¿Qué problemas y retos medioambientales afronta Castilla y León?

MARZO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7/
"UNA GRAN EVOLUCIÓN CULTURAL Y TECNOLÓGICA. LA PREHISTORIA" SESIONES 10.
Empezamos
Miro el vídeo: La primera revolución tecnológica | Conecto con el pasado
Pienso históricamente
Desarrollamos
1. ¿Qué cambios nos hicieron humanos?
2. Una sociedad depredadora y nómada
3. ¿La agricultura hizo productor y sedentario al ser humano?
4. ¿Qué nos enseña la arqueología?
5. Los poblados de la Edad de los Metales
6. ¿Cómo fue la evolución tecnológica de la Prehistoria?
7. ¿Por qué pintaban en las paredes de las cuevas?
8. ¿Qué sabemos de la Prehistoria en la Península Ibérica?
Aprendo a aprender. Elaboro un eje cronológico
¡Resuelvo el reto! ¿Puede considerarse la Prehistoria como la primera revolución tecnológica?
9. *Evaluamos*
Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes
10. Evalúo mis competencias: Atapuerca, ¿los primeros europeos?
Valoro mi aprendizaje

MARZO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8/
"LAS PRIMERAS FORMAS DE ESCRITURA. MESOPOTAMIA Y EGIPTO". SESIONES 10.
Empezamos
Miro el vídeo: El nacimiento de la escritura | Conecto con el pasado
Pienso históricamente
Desarrollamos

1. Mesopotamia y Egipto, ¿dos civilizaciones hidráulicas?
2. ¿Para qué se inventó la escritura?
3. Mesopotamia: las primeras ciudades-Estado
4. ¿Cómo era el arte mesopotámico?
5. ¿Cómo se unificaron las tierras de Egipto?
6. ¿Cómo era la sociedad egipcia?
7. ¿Dónde vivían los dioses?
8. ¿Por qué los egipcios momificaban a los muertos?
9. ¿Cuál era la finalidad del arte egipcio?
Aprendo a aprender. Comento un texto histórico
¡Resuelvo el reto! ¿Podréis hacer como Champollion y descifrar un texto en escritura jeroglífica?
10. *Evaluamos*

3º TRIMESTRE
ABRIL
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9/
EL INICIO DE LA DEMOCRACIA. LA GRECIA CLÁSICA. SESIONES 10.
Empezamos
Miro el vídeo: La democracia ateniense
Conecto con el pasado | Pienso históricamente
Desarrollamos
1. ¿Qué unía a los habitantes de la Hélade?
2. ¿Todas las polis eran similares?
3. ¿Por qué emigraron los griegos?
4. ¿Cómo era la democracia ateniense?
5. ¿La vida familiar era igual para hombres y mujeres?
6. ¿Por qué se enfrentaron Atenas y Esparta?
7. ¿Realizó Alejandro su sueño de crear un imperio helenístico?
8. Colonizadores e indoeuropeos en la Península
Aprendo a aprender. Analizo un mapa histórico
¡Resuelvo el reto! ¿Podríais defender ante la Asamblea de Atenas la igualdad de derechos entre ciudadanos, mujeres y metecos?
10. *Evaluamos*

ABRIL
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10/
UN IMPERIO DE CIUDADES. EL IMPERIO ROMANO SESIONES 10.
Empezamos
Miro el vídeo: Roma, cuna de un gran imperio
Conecto con el pasado | Pienso históricamente
Desarrollamos
1. ¿Fundaron Rómulo y Remo la ciudad de Roma?
2. ¿Cómo se organizó la República de Roma?
3. ¿Cómo se conquistó un gran imperio?
4. ¿Cómo se gobernaba y administraba el Imperio?
5. ¿Un imperio de ciudades?
6. ¿Cómo vivían los romanos y las romanas?
7. ¿Por qué cayó el Imperio romano?
Aprendo a aprender. Elaboro un esquema
¡Resuelvo el reto! Vamos a convertirnos en *architectus romanus*. ¿Seremos capaces de diseñar una nueva ciudad?
10. *Evaluamos*

MAYO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11/

"CÓMO TRANSFORMARON LA PENÍNSULA IBÉRICA LOS ROMANOS.HISPANIA ROMANA" SESIONES 10

Empezamos

Miro el vídeo: Todos somos un poco romanos y romanas Conecto con el pasado | Pienso históricamente

Desarrollamos

1. ¿Cómo eran las tribus ibéricas?
2. ¿Qué finalidad tenían la religión y el arte ibéricos?
3. ¿Cómo vivían los pueblos celtas y celtíberos?
4. ¿Qué interés tenía Roma en conquistar la Península Ibérica?
5. ¿Cómo controlaron los romanos Hispania?
6. ¿Por qué Hispania era importante para Roma?
7. ¿Todos los hispanos eran ciudadanos romanos?

Aprendo a aprender. Analizo un plano urbano

¡Resuelvo el reto! ¿Cómo podemos valorar la protección de nuestro patrimonio romano?

8. *Evaluamos*
10. Los gladiadores, ¿héroes de la arena del anfiteatro? |

JUNIO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12/

LAS CIVILIZACIONES ANTIGUAS EN CASTILLA Y LEÓN. SESIONES 10

Desarrollamos

1. ¿Cómo es el patrimonio de Castilla y León?
2. La Prehistoria Castilla y León
3. Los pueblos prerromanos.
4. El patrimonio romano.
5. La llegada de los visigodos.
6. Un monumento a)
7. Un monumento b)
8. Un monumento c)
9. ¿Cuáles son los restos protegidos de Castilla y León?
10. ¿Qué problemas y retos afronta Castilla y León?

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
La Hispania Romana en miniatura	**3º trimestre**	Interdisciplinar	Plástica
La civilización prehistórica en miniatura	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Plástica

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	**Vicens Vives 1.1 y 1.2**	**Geografía e Historia. Comunidad en Red**	**978-84-682-8387-6**

	Materiales	***Recursos***
Impresos	- Fotocopias de mapas políticos, físicos e históricos. - Artículos relevantes de prensa. - Cuadernos y portfolios de los alumnos. - Libros de texto. - Libro de lectura.	- Libro de texto. - Material fotocopiado. - Material del alumno.
Digitales e informáticos	- Power points y documentos PDF y *Word* elaborados para la asignatura.	- Herramientas para la edición de audio, vídeo y mapas. - TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es - Proyecto "Fiction" de lectura de educa.jcyl.es
Medios audiovisuales y multimedia	- Vídeos de contenido histórico abiertos en la red.	- Ordenadores portátiles. - Pantalla digital. - TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es
Manipulativos	- Cartulinas con presentaciones históricas.	- Material escolar. - Representaciones a escala de edificios históricos.
Otros	-	-

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura y trabajo acerca de un libro de lectura a elección del profesor. Lectura de textos, artículos y audiovisuales. **Plan de Lectura** En el presente curso, los miembros del Departamento de Geografía e Historia, nos	A lo largo de todo el curso

	proponemos continuar con las actividades realizadas en años pasados, es decir, incentivando el interés por la lectura en nuestros/as alumnos/as. Para ello seguiremos las siguientes directrices: • En cada curso, se podrán llevar a cabo lecturas tanto obligatorias como voluntarias, según el criterio del profesor, que aborden algunos de los contenidos desarrollados a lo largo del curso, elegidos de entre la lista inferior. En este sentido, se podrán llevar a cabo trabajos, cuestionarios, recensiones o presentaciones en clase sobre los mismos. Asimismo, se tendrá en especial consideración la colección de "Historia del Mundo para Jóvenes" traducida y editada por Akal, presente en la Biblioteca del IES. • Publicación en las diferentes plataformas digitales (TEAMS o Aula Virtual) o presentación en el aula de fragmentos de material científico de Ciencias Sociales seleccionados por nosotros y de longitud breve adecuados en su dificultad a los niveles de destino o noticias de actualidad publicadas en los diferentes medios de comunicación y que guarden relación con la asignatura. Periódicamente se podrá encargar a nuestros alumnos/as que lean dichos fragmentos o hagan pruebas para comprobar el grado de aprovechamiento o comentar de forma oral en el aula. • Se potenciará el uso de la aplicación gratuita de Educacyl, Fiction Express, con el	

	catálogo de libros que vengan indicados para la materia de Geografía e Historia. • Como complemento al plan de lectura, también se trabajará la educación audiovisual con el visionado de fragmentos y/o películas que aborden los contenidos trabajados a lo largo del curso. 1º ESO: Sandra Martínez Sainz: - Lectura de la Serie Ötzi, de Mikel Begoña e Ikañet. - Lectura de fragmentos de documentos literarios, históricos, periodísticos, etc. y comentarios de los mismos. - El libro de las maravillas, de Marco Polo. - La colina de Edeta, de Concha López Narváez. - Isis y Osiris, de Beatrice Bottet.	
Plan TIC	Uso de las herramientas de informática:	A lo largo de todo el curso
Plan de Mejora	Uso de la estación meteorológica del centro.	A lo largo de todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elaboración de biografías sobre mujeres de la Edad Media para subrayar el papel histórico de las mujeres	A lo largo de todo el curso
Plan de Convivencia	Fomento de la tolerancia y el respeto mutuo a través de actividades de trabajo en equipo	A lo largo de todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita al Museo Bocanegra	Todos los cursos	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Recorridos culturales por Belorado y alrededores	Todos los cursos	S.A. 12 3º TRIMESTRE
Visita a los yacimientos de Atapuerca/CAREX	1º ESO/3º ESO	S.A. 7 3º TRIMESTRE
Visita a Burgos (casco histórico y museos)	1º ESO/ 2º ESO/3º ESO/ 4º ESO	S.A. 1-12 3º TRIMESTRE

Visita a Logroño (casco histórico y museos)	Todos los cursos	S.A 1-12 2º-3º TRIMESTRE
Visita a Bilbao (casco histórico y museos)	Todos los cursos	S.A 1-12 2º-3º TRIMESTRE

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para la percepción. La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Las notaciones de la música o el sonido. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas.	Proporcionar opciones para la interacción física. Proporcionar diagramas visuales, gráficos y Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón. Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado. Proporcionar acceso a teclados alternativos. Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados. Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso.	Proporcionar opciones para captar el interés. Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las

Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales. Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual. Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa,	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Facilitar herramientas de diseño por Ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas. Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra). Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por	diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase. • Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. • Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las

traducciones). Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos). Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.) Permitir el uso del software de síntesis de voz. Usar voz automática con la notación matemática digital (Math ML). Usar texto digital acompañados de voz humana pregrabada (por ejemplo, Daisy Talking Books). Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos). Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo,	ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.). Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar) Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades,	sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y

castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos. Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas. Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Proporcionar opciones para la comprensión. Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y	secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y	responsabilidades claros. Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas Proporcionar opciones para la auto-regulación. Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se

activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL – Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso. en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas). Proporcionar	listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven "parar y pensar" antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación	centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la autoreflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes

modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes. Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos). Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares	(por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

(por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.) Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos) . De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Utilizar las imágenes y símbolos gráficos para facilitar su comprensión. Adaptación de los cuestionarios más accesibles y comprensibles.
B	Medidas de Refuerzo Educativo (Dificultades de aprendizaje en lectoescritura)	Participar en el programa de "Éxito educativo" Implementar y completar las tareas necesarias para adquisición de los contenidos.
D	Medidas de Refuerzo Educativo	Participar en el programa de "Éxito educativo" Implementar y completar las tareas necesarias para adquisición de los contenidos.
E	Necesidades Educativas Especiales	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Utilizar las imágenes y símbolos gráficos para facilitar su comprensión. Adaptación de los cuestionarios más accesibles y comprensibles. Adaptación del espacio físico en el aula.
F	Necesidades Educativas Especiales	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas.

		Secuenciar las actividades, los agrupamientos y la organización en el aula.
G	Compensación educativa	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Utilizar las imágenes y símbolos gráficos para facilitar su comprensión. Adaptación de los cuestionarios más accesibles y comprensibles.

Plan de refuerzo y apoyo

Dentro de la asignatura de Geografía e Historia se van a llevar a cabo las siguientes medidas para el logro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje:

Estrategias metodológicas y organizativas:

1. Se mantendrá una coordinación constante con el dpto. de Orientación en lo referido a metodología, materiales, ritmo de aprendizaje, etc.

2. Motivar reforzando sus pequeños logros, tanto individualmente como dentro del grupo.

3. Incrementar poco a poco el nivel de complejidad de las tareas propuestas en clase, deteniéndonos en aquellas que veamos más dificultad.

4. Realizar una pequeña explicación o aclaración de cada actividad que se vaya a realizar al comienzo de esta, o hacer una similar para facilitar el seguimiento.

Estrategias referentes a la evaluación:

1. Diversificación de los instrumentos de evaluación con especial relevancia del trabajo diario tanto en casa como en el aula.

2. Se podrán reforzar contenidos básicos durante todas las evaluaciones con actividades de repaso extraídos del libro de texto y que serán valorados positivamente.

3. De forma preferente, se realizarán las pruebas escritas de cada una situación de aprendizaje.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía e Historia son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).	6,25%	B.1-B.2	CT4. La competencia digital. CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita.	1.1.1 Crea contenidos propios y entiende los relieves.	2,25%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.1.2 Expresa y transforma contenido buscado en internet.	2%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.1.3 Analiza datos en forma de fotografía, mapas, gráficas…	2%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).	6,25%	B.1-B.2	CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	1.2.1 Entiende la importancia de la arqueología.	2%	*Proyectos*	*Autoevaluación*	*1-12*
				1.2.2 Consulta fuentes históricas para formarse una opinión.	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.2.3 Elabora contenidos propios sobre una civilización pasada.	2,25%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).	6,25%	B. 1 B. 2	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual.	2.2.1 Vincula los procesos geográficos y antrópicos.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.2.2 Relaciona el pasado con el presente de manera crítica.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.2.3 Argumenta sobre temas políticos del pasado.	2,25%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*

			CT4. La competencia digital.					
3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).	6,25%	B. 1 B. 2	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	3.1.1 Analiza el planeta con perspectiva sostenible.	2,25%	*Proyectos*	*Coevaluación*	*1-12*
				3.1.2 Diferencia las características de un océano y de un mar.	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.1.3 Analiza los paisajes con perspectiva sostenible o histórica.	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).	6,25%	C.1 A.3 A.4	CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	3.2.1 Comprende la importancia del agua como recurso vital.	2%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.2.2 Reconoce los hitos que marcaron el paso del Paleolítico al Neolítico.	2%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.2.3 Analiza gráficos.	2,25%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (CCL2, STEM4, CD3).	6,25%	A.1.	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual.	3.3.1 Relaciona críticamente fenómenos naturales y antrópicos.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.3.2 Puede situar elementos en un mapa geográfico.	2,25%	*Pruebas orales y escritas*	*Autoevaluación*	*1-12*
				3.3.3 Elabora una cronología de la Prehistoria en la Península.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Autoevaluación*	*1-12*

			CT4. La competencia digital.					
4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).	6,25%	A1. B1. B2. C1. C6.	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	4.1.1 Analizar e hipotetizar sobre la cartografía del mapamundi.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				4.1.2 Crea contenidos propios relacionados con los paisajes.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Autoevaluación*	*1-12*
				4.1.3 Identifica las principales características de paisajes cercanos.	2,25%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la	6,25%	B1-B6. C2 C5	CT14. La educación para la	5.1.1 Analiza distintas formas de organización social.	2%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*

sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1)			sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.	5.1.2 Caracteriza la organización social y política de Esparta, Atenas y los reinos helenísticos.	2%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				5.1.3 Busca información online sobre la organización social y política griega.	2,25%	*Trabajo diario y participación*	*Coevaluación*	*1-12*
5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. (CCL1, CCL5, CC1, CC2).	6,25%	B1-B6	CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita.	5.2.1 Indica las principales diferencias y similitudes entre el sistema democrático ateniense y la democracia occidental actual.	2%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				5.2.2 Piensa los logros sociales de un sistema político pasado como Roma.	2%	*Trabajo diario y participación*	*Autoevaluación*	*1-12*
				5.3.3 Rechaza actitudes discriminatorias.	2,25%	*Trabajo diario y participación*	*Coevaluación*	*1-12*

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).	6,25%	B3-B6. C1	CT9. La creatividad. CT13. La formación estética.	6.1.1 Interpreta el desarrollo y particularidades de distintos continentes.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.1.2 Distingue los componentes diacrónicos y sincrónicos en el estudio del tiempo.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.1.3 Describe el proceso de hominización y los elementos diferenciadores entre ser humano y primates.	2.25%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).	6,25%	C4-C5	CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	6.2.1 Reconoce el papel de la mujer en sociedades históricas.	2%	*Proyectos*	*Coevaluación*	*1-12*
				6.2.2 Redactan textos sobre discriminaciones y desigualdades.	2,26%	*Proyectos*	*Coevaluación*	*1-12*
				6.2.3 Analiza formas de poder y dominación históricos.	2%	*Proyectos*	*Autoevaluación*	*1-12*
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido	6,25%	B1-B6	CT11. Educación para la convivencia	7.1.1Explica interpretaciones religiosas del arte prehistórico.	2%	*Cuaderno*	*Coevaluación*	*1-12*

construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).			escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género.	7.1.2 Busca información sobre el legado cultural de distintas civilizaciones.	2%	*Cuaderno*	*Coevaluación*	*1-12*
				7.1.3 Encuentra el origen de tradiciones actuales en el pasado.	2,25%	*Cuaderno*	*Coevaluación*	*1-12*
7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).	6,25%	B2-B5 C2	CT13. La formación estética.	7.2.1 Reconoce los rasgos que van conformando su identidad y las de los demás.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Autoevaluación*	*1-12*
				7.2.2 Explica el legado del pasado europeo en nuestros tiempos.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.2.3 Argumenta por qué la cultura europea actual es heredera de la cultura clásica grecorromana.	2,25%	*Pruebas orales y escritas*	*Coevaluación*	*1-12*
8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. (CCL2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2)	6,25%	C6	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	8.1.1 Reconoce e investiga elementos de desigualdad de género.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Coevaluación*	*1-12*
				8. 1.2 Valora la importancia de la igualdad.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8. 1.3 Identifica el valor del patrimonio cultural humano.	2,25%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*

			CT12. Educación para la salud. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.					
8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. (CCL2, CD4, CPSAA2, CC3).	6,25%	C6-C7 A1-A4	CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud.	8.2.1 Interpreta cómo los cambios en el entorno natural afectan lo humano.	2,25%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8.2.2 Identifica quién es el principal agente modelador de los paisajes humanizados.	2%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8.2.3 Detalla las transformaciones económicas y sociales que comportó la aparición de la metalurgia.	2%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC2, CCEC1).	6,25%	B3-B6	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita.	9.1.1 Conecta con experiencias de otras épocas.	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				9.1.2 Identifica los elementos de la cultura romana que adoptaron los hispanos y señala cuáles de	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*

			CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	ellos perviven en la actualidad.				
				9.1.3 Redacta un texto sobre las consecuencias de la falta de agua potable o sobre los beneficios de esta.	2,25%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*

Como conclusión de la tabla anterior, debemos señalar que la relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación, se establece de la siguiente manera en 1ºESO:

Instrumentos de evaluación	
Pruebas orales y escritas	60%
Trabajo diario y participación	15%
Cuaderno	10%
Proyectos	15%

Valoración global: criterios de calificación y porcentajes de calificación establecidos serán los siguientes en los cursos de la ESO:

De este modo se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas/orales y/o proyectos con contenidos teóricos.
- Pruebas prácticas con comentarios de texto, imágenes, mapas, cronologías y/o gráficos, es decir, contenidos prácticos.
- Guía de observación/Cuaderno del profesor.
- Cuaderno del alumno.
- Trabajos/Portfolio.
- Exposición oral.

Los exámenes y/o pruebas orales/escritas y/o proyectos con contenidos teóricos y/o prácticos son 60%, sobre el total de la nota y realizarán al menos dos pruebas de este tipo por evaluación. Los exámenes realizados en todos los cursos tendrán una coordinación desde las tutorías y Jefatura de Estudios con el objetivo de facilitar a los alumnos la preparación de los mismos. En las pruebas escritas o exámenes se tendrá en cuenta, siempre de forma proporcionada, la ortografía que podrá sustraer hasta un punto de las pruebas (por faltas de ortografía y tildes), en cualquier caso, a criterio del profesor y el departamento proporcionará a los alumnos implicados ejercicios para mejorar su ortografía, y valorará positivamente que los realicen.

Las **pruebas escritas** sobre contenidos teóricos y/o prácticos podrán tener diversos tipos de **preguntas**:

Definición de conceptos con la terminología correcta y adecuada.
Ejercicios de vocabulario específico de la materia.
Cuestionarios de preguntas múltiples con diversos formatos.
Desarrollo de carácter más amplio donde el alumno deba interpretar aspectos aprendidos a lo largo del curso.
Relación, verdadero y falso, completar espacios.
Ejercicio práctico con mapas, interpretación de climogramas, gráficas demográficas, textos, imágenes, datos estadísticos, etc.

Si un alumno se **ausenta** en una prueba de contenidos, una exposición oral, etc., ésta la realizará el primer día que se incorpore a la clase de la asignatura, siempre y cuando está debidamente justificada dicha ausencia.

En todos los **instrumentos de evaluación** se tendrá en cuenta que el alumno:

- Conoce, maneja y entiende el vocabulario específico de la asignatura.
- Utiliza correcta y contextualizada y con rigor científico los conceptos propios de la materia.
- Se expresa de manera estructurada y fluida.
- Comprende, estructura y asimila adecuadamente los contenidos.
- Participación en las clases, Puntualidad, actitud y comportamiento que favorezca el desarrollo de la clase.

Se considerará superada la evaluación cuando la nota total sea igual o superior a 5 (sobre 10). Después de cada evaluación los alumnos suspensos realizarán una prueba de recuperación. Si no se superase, tendrán una nueva oportunidad de recuperar a final de curso de la siguiente manera: en caso de tener una sola evaluación suspensa se recuperará esa única evaluación y si son más de una las evaluaciones suspensas el alumno tendrá que realizar un examen global. Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. En las evaluaciones y la calificación final de curso, el criterio de aproximación/redondeo de la nota quedará sujeto al criterio del profesor.

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán realizar un examen extraordinario a finales de junio, de todos los contenidos de la asignatura. Para aprobar la asignatura la nota deberá ser igual o superior a cinco. Cualquier conducta fraudulenta detectada (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como cero.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Resultados de la evaluación del curso en cada materia	Se realizará un gráfico para analizar las estadísticas de las notas por materia y evaluación. Estos gráficos servirán de base para el análisis de los resultados obtenidos así como el progreso de los mismos a lo largo del curso.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a	Se propone mediante la pregunta al alumnado y su puesta en común en la hora de	Al finalizar cada evaluación.	Alumnos y profesorado del departamento

los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	reunión departamental.		
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de Centro	Se evaluará mediante un cuestionario.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Validez, utilidad y coherencia	Se proponen una serie de preguntas que permiten al docente, evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Práctica docente	Se proponen a partir de la memoria de departamento evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar el curso.	Profesorado del departamento

Propuestas de mejora:

Los procesos que nos van a permitir valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos van a ser básicamente tres: Uno inicial, otro a lo largo del curso y el último una vez terminado éste. De esta manera se plantea un proceso continuo, individual y flexible, en el que cada profesor puede ser partícipe y cada alumno es analizado.

Empezaremos por hacer una evaluación inicial de nuestros alumnos, que se realizará al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada uno, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. De esta manera ajustaremos la programación a los conocimientos que los alumnos han adquirido hasta el momento. A esto hay que sumarle la experiencia del curso anterior, presente en la memoria que de él se hiciera, y que es reflejo de lo que allí se consiguió.

Una vez realizada esta evaluación inicial pasaremos a plantear una evaluación formativa, con la que pretendemos regular, orientar y corregir el proceso educativo. Esta evaluación se realizará periódicamente en las reuniones de departamento (un periodo lectivo a la semana, que tendrá lugar los jueves de 12:05 a 12:55 horas). En estas reuniones analizaremos los progresos y las dificultades observadas en cada curso y nos proporcionará una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Con la información disponible se valorará si se avanza de un modo adecuado hacia

la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, se adaptarán las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En este segundo proceso también analizaremos los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas y se actuará en consecuencia, modificando metodologías, temporalización, contenidos y objetivos, si fuera necesario.

Las actas de departamento serán el reflejo de todo este segundo proceso, en ellas se recogerá la valoración de los resultados obtenidos en cada evaluación por cada grupo, así como de las dificultades apreciadas a nivel de grupo o a nivel individual. También se incorporará en ellas el proceso en el que se encuentra la programación y si se ha tenido que hacer alguna modificación no significativa.

Los contenidos que se analizarán en la evaluación de la programación serán los siguientes:

Validez: se analizará si los contenidos de la programación se adecúan tanto al nivel del alumnado como a lo contenido en la legislación, para ello, el seguimiento de nuestros alumnos tendrá que ser mayoritariamente positivo.

Utilidad: los profesores deberán estimar si la programación es útil a sus intenciones educativas o bien les dificulta la misma, en cuyo caso se procederá a su modificación precisamente a partir de las propuestas realizadas por el equipo docente.

Coherencia: la secuenciación de contenidos tanto por niveles como por bloques deberá ser progresiva, intentando evitar reiteraciones innecesarias y lagunas en contenidos.

Práctica Docente: los docentes analizarán la validez de su práctica diaria, tanto las actividades de aula, como los deberes de casa a través del cuaderno y asimismo las pruebas periódicas y su adecuación al nivel impartido en el período correspondiente.

Coordinación: el jefe del Departamento recibirá periódicamente (una vez al mes) un informe de los miembros del mismo sobre el seguimiento de los contenidos. Dichos informes se pondrán en común en las reuniones de Departamento para propiciar la coordinación de los miembros del departamento entre sí en orden a asegurar una práctica docente más coherente.

De este modo, las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- La creación de grupos de debate en los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO

A. Retos del mundo actual.

A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

A.2. Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León. El relieve de los fondos marinos.

A.3. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

A.4. Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

A.5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

A.6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B. Sociedades y territorios.

B.1. Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos fuentes y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

B.3. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico. Neolítico. Edad de los Metales. El nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria. Formación de oligarquías. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia en la Prehistoria.

B.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.5. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones

estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.

B.6. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.

C. Compromiso Cívico.

C.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

C.2. Alteridad: respeto y aceptación "del otro". Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

C.3. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.

C.4. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

C.5. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

C.6. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.

C.7. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO.



Índice:

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.* La presente programación se presenta para el **curso 2025-2026**.

La LOMLOE constituye el marco legislativo básico educativo y fue aprobada en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, modificando la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), siendo a su vez desarrollada por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Este marco legislativo ha sido desarrollado a nivel autonómico de la Junta de Castilla y León por el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).	*Guía de observación*	1	*Coevaluación*	**Las pruebas de evaluación inicial se celebrarán antes del 25 de septiembre**
1.2 Contrastar y argumentar	*Cuaderno del alumno*	1	*Heteroevaluación*	

sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).				
3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).	*Prueba escrita*	1	*Heteroevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Geografía e Historia son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Se anexa al final de la programación didáctica de 2º ESO.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología empleada para el desarrollo de la materia ha de otorgar un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas, informaciones estadísticas, vídeos y recursos telemáticos.

Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación. Las primeras se podrán utilizar preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. Las segundas, de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje. En este sentido es relevante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En la memorización de los conocimientos es esencial encontrar el equilibrio entre comprensión y memorización. Conviene ayudar a discernir con claridad lo que son datos informativos esenciales en cada tema y requieren ser memorizados y los que sólo tiene un interés coyuntural.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
En el instituto para el curso 2025-2026 hay dos grupos en los que tenemos alumnos bilingües que cursan Geography and History. Ambas asignaturas con tres sesiones.

e) Secuencia de unidades temporales de programación. 2º ESO

	Título		***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:*	Inicio de la Edad Media.	1º EV. SEPTIEMBRE 9
	SA 2:	El nacimiento de la Europa feudal	1º EV. OCTUBRE 9
	SA 3:	Al-Andalus.	1º EV. NOVIEMBRE 9
	SA 4:	Los reinos europeos.	1º EV. DICIEMBRE 8
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5:*	El románico.	2º EV. ENERO 9
	SA 6:	El gótico.	2º EV. FEBRERO 9
	SA 7:	Los reinos cristianos.	2º EV. FEBRERO-MARZO 9
	SA 8:	El origen del mundo moderno.	2º EV. MARZO 9
TERCER TRIMESTRE	*SA 9:*	Renacimiento y Reforma.	3º EV. ABRIL 9
	SA 10:	El imperio español.	3º EV. MAYO 9
	SA 11:	La crisis del imperio español.	3º EV. MAYO 9
	SA 12:	La Europa del Barroco.	3º EV. JUNIO 9

Secuencia de unidades temporales de programación: 2º ESO Bilingüe Geography and History

	Título		***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:*	Beginning Middle Ages.	1º EV. SEPTIEMBRE 9
	SA 2:	Birth of Europe.	1º EV. OCTUBRE 9
	SA 3:	Al-Andalus.	1º EV. NOVIEMBRE 9
	SA 4:	European kingdoms.	1º EV. DICIEMBRE 8
	SA 5:	Romanesque.	2º EV. ENERO 9

SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6:*	Gothic.	2º EV. FEBRERO 9
	SA 7:	Christian kingdoms.	2º EV. FEBRERO-MARZO 9
	SA 8:	Beginning of Modern Age.	2º EV. MARZO 9
TERCER TRIMESTRE	*SA 9:*	Renaissance and reform.	3º EV. ABRIL 9
	SA 10:	Spanish Empire.	3º EV. MAYO 9
	SA 11:	Crisis of Spanish Empire.	3º EV. MAYO 9
	SA 12:	Europeo of Baroque.	3º EV. JUNIO 9

1º EVALUACIÓN

SEPTIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 1. INICIO DE LA EDAD MEDIA. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: "LA ÚLTIMA LEGIÓN" FRAGMENTOS DE LA PELÍCULA

1. LOS PUEBLOS GERMÁNICOS
2. EL IMPERIO BIZANTINO
3. LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO DE OCCIDENTE
4. EL ISLAM: ORIGEN
5. ECONOMÍA Y SOCIEDAD ISLÁMICAS
6. LA EXPANSIÓN DEL ISLAM
7. EL ARTE ISLÁMICO
8. EVALUAMOS
9. REPASAMOS LO APRENDIDO

OCTUBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 2. EL NACIMIENTO DE LA EUROPA FEUDAL. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: "EL SEÑOR DE LA GUERRA", PELÍCULA DE LOS AÑOS 60' SOBRE EL FEUDALISMO

1. LOS PRINCIPALES REINOS EUROPEOS EN LA ALTA EDAD MEDIA
2. CARACTERÍSTICAS DEL FEUDALISMO
3. SOCIEDAD Y ECONOMÍA FEUDAL
4. ¿CÓMO VIVÍA LA MONARQUÍA?
5. ¿CÓMO VIVÍA LA NOBLEZA?
6. ¿CÓMO VIVÍA EL CLERO?
7. ¿CÓMO VIVÍA EL CAMPESINADO?
8. EVALUAMOS
9. REPASAMOS LO APRENDIDO

NOVIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 3. AL-ANDALUS. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: UN PASEO POR CÓRDOBA EN 3D

1. AL-ÁNDALUS: FASES Y PERÍODOS
2. ECONOMÍA
3. SOCIEDAD
4. POLÍTICA
5. ARTE
6. LA VIDA URBANA Y LA VIDA EN EL CAMPO
7. EL ARTE MOZÁRABE Y MUDÉJAR
8. EVALUAMOS
9. REPASAMOS LO APRENDIDO

DICIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 4. LOS REINOS EUROPEOS. SESIONES 8

INTRODUCCIÓN: FRAGMENTOS DE EPISODIOS DEL DOCUMENTAL MEMORIA DE ESPAÑA

1. LOS PRIMEROS NÚCLEOS CRISTIANOS DEL NORTE
2. EL ORIGEN DE LOS REINOS CRISTIANOS DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA
3. EL ORIGEN DE LOS REINOS CRISTIANOS EN LOS PIRINEOS
4. EL REINO DE FRANCIA
5. EL SACRO IMPERIO GERMÁNICO
6. LA PENÍNSULA ITÁLICA TRAS LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO
7. EVALUAMOS
8. REPASAMOS LO APRENDIDO

2º EVALUACIÓN

ENERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 5. EL ROMÁNICO. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: EL ROMÁNICO EN NUESTRO ENTORNO

1. ORIGEN DEL ROMÁNICO
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES
3. CARACTERÍSTICAS EN ARQUITECTURA
4. CARACTERÍSTICAS EN ESCULTURA
5. CARACTERÍSTICAS EN PINTURA
6. PRINCIPALES EJEMPLOS EN ARQUITECTURA
7. PRINCIPALES EJEMPLOS EN ESCULTURA
8. PRINCIPALES EJEMPLOS EN PINTURA
9. EVALUAMOS

FEBRERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 6. EL GÓTICO. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: LECTURA DE UN FRAGMENTO DEL LIBRO DE "LOS PILARES DE LA TIERRA"

1. ORIGEN DEL GÓTICO
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES
3. CARACTERÍSTICAS EN ARQUITECTURA
4. CARACTERÍSTICAS EN ESCULTURA
5. CARACTERÍSTICAS EN PINTURA
6. PRINCIPALES EJEMPLOS EN ARQUITECTURA
7. PRINCIPALES EJEMPLOS EN ESCULTURA
8. PRINCIPALES EJEMPLOS EN PINTURA
9. EVALUAMOS

FEBRERO-MARZO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 7. LOS REINOS CRISTIANOS. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: EL ORIGEN DE CASTILLA EN NUESTRO ENTORNO "EL CONDADO DE TIRÓN"

1. EL REINO DE ASTURIAS
2. EL REINO DE LEÓN
3. EL CONDADO DE CASTILLA
4. EL REINO DE NAVARRA
5. EL REINO DE ARAGÓN
6. EL CAMINO DE SANTIAGO
7. LA CORONA DE CASTILLA Y LA CORONA DE ARAGÓN
8. EVALUAMOS
9. REPASAMOS LO APRENDIDO

MARZO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 8. EL ORIGEN DEL MUNDO MODERNO. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: FRAGMENTOS DE LA PELÍCULA "1492"

1. DESCUBRIMIENTOS Y EXPLORACIONES EN LA EDAD MEDIA
2. LA EVOLUCIÓN DE LAS CORONAS DE CASTILLA Y ARAGÓN EN LA ÉPOCA BAJOMEDIEVAL
3. EL REINO DE PORTUGAL Y SU EXPANSIÓN MARÍTIMA
4. LOS REYES CATÓLICOS
5. PRINCIPALES MEDIDAS DE LOS REYES CATÓLICOS
6. LOS VIAJES DE COLÓN
7. COLONIZACIÓN Y CONQUISTA DE AMÉRICA
8. CULTURAS PRECOLOMBINAS
9. EVALUAMOS

3º EVALUACIÓN

ABRIL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 9. RENACIMIENTO Y REFORMA. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: FRAGMENTOS DEL PROGRAMA DE RTVE "THIS IS ART" SOBRE LEONARDO DA VINCI

1. ORIGEN DEL RENACIMIENTO
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES
3. CARACTERÍSTICAS EN ARQUITECTURA
4. CARACTERÍSTICAS EN ESCULTURA
5. CARACTERÍSTICAS EN PINTURA
6. LA REFORMA
7. LUTERO, CALVINO Y ZWINGLIO
8. EVALUAMOS
9. REPASAMOS LO APRENDIDO

MAYO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 10. EL SIGLO XVI EN ESPAÑA. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: FRAGMENTOS DE LA SERIE "CARLOS" DE RTVE

1. LA HERENCIA DE CARLOS I
2. CONFLICTOS INTERNOS DE CARLOS I
3. CONFLICTOS EXTERNOS DE CARLOS I
4. LA HERENCIA DE FELIPE II
5. CONFLICTOS INTERNOS DE FELIPE II
6. CONFLICTOS EXTERNOS DE FELIPE II
7. ESTUDIO DE CASO: LA ARMADA INVENCIBLE
8. EVALUAMOS
9. REPASAMOS LO APRENDIDO

MAYO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 11. EL SIGLO XVII EN ESPAÑA. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: LA VILLA Y CORTE DE MADRID "UN RECORRIDO URBANO

1. EL REINADO DE FELIPE III
2. EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES
3. EL REINADO DE FELIPE IV
4. EL REINADO DE CARLOS II
5. LA AMÉRICA HISPÁNICA
6. CRISIS ECONÓMICA
7. CRISIS DEMOGRÁFICA
8. EVALUAMOS
9. REPASAMOS LO APRENDIDO

JUNIO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 12. LA EUROPA DEL BARROCO. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: FRAGMENTOS DEL PROGRAMA DE RTVE "THIS IS ART" SOBRE VELÁZQUEZ
1. ORIGEN DEL BARROCO
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES
3. CARACTERÍSTICAS EN ARQUITECTURA
4. CARACTERÍSTICAS EN ESCULTURA
5. CARACTERÍSTICAS EN PINTURA
6. EUROPA EN EL S. XVII: PRINCIPALES POTENCIAS
7. LA GUERRA DE LOS 30 AÑOS.
8. CRISIS ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA
9. EVALUAMOS.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Las ciudades en el medievo	**3º trimestre**	Disciplinar	Geografía e Historia
El arte medieval en la comarca del Río Tirón	**Todo el curso**	Disciplinar	Geografía e Historia

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	**Vicens Vives**	**Geografía e Historia**	978-84-682-9366-0
	Vicens Vives	**Geography and History**	978-84-682-6433-2

	Materiales	***Recursos***
Impresos	- **Fotocopias de mapas políticos, físicos e históricos.** - **Artículos relevantes de prensa.** - **Cuadernos y portfolios de los alumnos.** - **Libros de texto.** - **Libro de lectura.**	- Libro de texto. - Material fotocopiado. - Material del alumno.
Digitales e informáticos	- **Power points y documentos PDF y *Word* elaborados para la asignatura.**	- **Herramientas para la edición de audio, vídeo y mapas.** - **TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es**

		- **Proyecto "Fiction" de lectura de educa.jcyl.es**
Medios audiovisuales y multimedia	- **Vídeos de contenido histórico abiertos en la red.**	- **Ordenadores portátiles.** - **Pantalla digital.** - **TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es**
Manipulativos	- **Cartulinas con presentaciones históricas.**	- **Material escolar.** - **Representaciones a escala de edificios históricos.**
Otros	**-**	**-**

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura y trabajo acerca de un libro de lectura a elección del profesor. Lectura de textos, artículos y audiovisuales.	A lo largo de todo el curso

Plan de Lectura

En el presente curso, los miembros del Departamento de Geografía e Historia, nos proponemos continuar con las actividades realizadas en años pasados, es decir, incentivando el interés por la lectura en nuestros/as alumnos/as. Para ello seguiremos las siguientes directrices:

- En cada curso, se podrán llevar a cabo lecturas tanto obligatorias como voluntarias, según el criterio del profesor, que aborden algunos de los contenidos desarrollados a lo largo del curso, elegidos de entre la lista inferior. En este sentido, se podrán llevar a cabo trabajos, cuestionarios, recensiones o presentaciones en clase sobre los mismos. Asimismo, se tendrá en especial consideración la colección de "Historia del Mundo para Jóvenes" traducida y editada por Akal, presente en la Biblioteca del IES.

- Publicación en las diferentes plataformas digitales (TEAMS o Aula Virtual) o presentación en el aula de fragmentos de material científico de Ciencias Sociales seleccionados por nosotros y de longitud breve adecuados en su dificultad a los niveles de destino o noticias de actualidad publicadas en los diferentes medios de comunicación y que guarden relación con la asignatura. Periódicamente se podrá encargar a nuestros alumnos/as que lean dichos fragmentos o hagan pruebas para comprobar el grado de aprovechamiento o comentar de forma oral en el aula.

- Se potenciará el uso de la aplicación gratuita de Educacyl, Fiction Express, con el catálogo de libros que vengan indicados para la materia de Geografía e Historia.

- Como complemento al plan de lectura, también se trabajará la educación audiovisual con el visionado de fragmentos y/o películas que aborden los contenidos trabajados a lo largo del curso.

2º ESO Sandra Martínez Sainz:

- Lectura de El tiempo y la promesa, de Concha López Narváez
- Lectura de fragmentos de documentos literarios, históricos, periodísticos, etc. y comentarios de los mismos.
- Finis mundi, de Laura Gallego
- Cuentos de la Alhambra, de Washington Irving
- El nombre de la rosa, la novela gráfica, de Milo Manara y Umberto Eco

Plan TIC	Uso de las herramientas de informática:	A lo largo de todo el curso
Plan de Mejora	Uso de la estación meteorológica del centro.	A lo largo de todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elaboración de biografías sobre mujeres de la Edad Media para subrayar el papel histórico de las mujeres	A lo largo de todo el curso
Plan de Convivencia	Fomento de la tolerancia y el respeto mutuo a través de actividades de trabajo en equipo	A lo largo de todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita a Burgos.	Recorrido por el casco histórico y por los museos	Preferentemente en el 3º Trimestre. S.A. 10
Visita a Santo Domingo de la Calzada y Nájera en La Rioja	Recorrido por el casco histórico y por los museos	Preferentemente en el 2º Trimestre. S.A. 7 y 8
Visita a Belorado	Recorrido por el casco histórico y por los museos	Preferentemente en el 3º Trimestre. Recorrido transversal

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para la percepción. La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Las notaciones de la música o el sonido. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas. Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales. Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o	Proporcionar opciones para la interacción física. Proporcionar diagramas visuales, gráficos y Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón. Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado. Proporcionar acceso a teclados alternativos. Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados. Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar	Proporcionar opciones para captar el interés. Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los

animaciones. Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual. Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas,	objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Facilitar herramientas de diseño por Ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas. Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra). Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.). Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo,	participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase. • Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. • Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o

refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos). Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.) Permitir el uso del software de síntesis de voz. Usar voz automática con la notación matemática digital (Math ML). Usar texto digital acompañados de voz humana pregrabada (por ejemplo, Daisy Talking Books). Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos). Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos.	profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar) Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en	realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre

Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas. Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guion gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Proporcionar opciones para la comprensión. Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).	objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así	cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas Proporcionar opciones para la auto-regulación. Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de

Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL – Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso. en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas). Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información.	como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos	concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la autoreflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de

Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes. Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos). Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.) Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del	de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	una manera comprensible y en el momento oportuno.

aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos) . De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de refuerzo educativo (Dificultades de lectoescritura)	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Utilizar las imágenes y símbolos gráficos para facilitar su comprensión. Adaptación de los cuestionarios más accesibles y comprensibles.
B	Medidas de refuerzo educativo (TDAH)	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Secuencias los tiempos en el aula.

Plan de Recuperación

La recuperación de la **materia pendiente** de Geografía e Historia de 1º ESO consistirá en los siguientes aspectos:

- La realización de dos cuadernos con una serie de actividades y/o trabajos para llevar a cabo durante el curso los contenidos que vio en el año anterior. Estos ejercicios se recogerán, la primera parte, en el primer examen de recuperación y la segunda parte, en la segunda prueba, y supondrán el 40% de la nota.

- La realización, a lo largo del curso, de dos pruebas/exámenes de recuperación basados en los citados ejercicios realizados en el cuaderno. Estos exámenes supondrán el 60% de la nota, haciéndose la nota media entre ambos.

- Los materiales serán aportados en forma de fotocopias por el Departamento a partir del libro de 1º ESO de Vicens Vives.

- Los contenidos del **primer grupo de actividades y del primer examen, que se realizará en enero,** serán los siguientes:

- **El relieve (1)**
  - Estudio de la página 30.
  - Actividad 64 de la página 30 y actividad de la 66 de la página 31.
- **El agua (2)**
  - Estudio de la página 54.
  - Actividad 57 de la página 54 y actividad de la 59 de la página 55.
- **El tiempo y el clima (3)**
  - Estudio de la página 74.
  - Actividad 39 de la página 74 y actividad de la 41 de la página 75.
- **Los paisajes (4)**
  - Estudio de la página 100.
  - Actividad 48 de la página 100 y actividad de la 50 de la página 101.
- **El medio físico de España (5)**
  - Completar una copia del mapa político de España: Comunidades Autónomas y provincias.
  - Estudio de la página 128.
  - Actividad 62 de la página 128 y actividad 64 de la página 129.

- Los contenidos del **segundo grupo de actividades y del segundo examen, que se realizará en abril,** serán los siguientes:

- **La prehistoria (6)**
  - Estudio de la página 158.
  - Actividad 52 de la página 158 y 54 de la página 159.
- **Mesopotamia y Egipto (7)**
  - Estudio de la página 184.
  - Actividad 59 de la página 184 y 61 de la página 185.
- **La Grecia Clásica (8)**
  - Estudio de la página 208.
  - Actividad 57 de la página 208 y actividad 59 de la página 209.
- **El Imperio Romano (9)**
  - Estudio de la página 230.
  - Actividad 46 de la página 230 y actividad 48 de la página 231.
- **La Antigüedad clásica (10)**
  - Estudio de la página 256.
  - Actividad 61 de la página 256 y actividad 63 de la página 257.

Plan de refuerzo y apoyo

Dentro de la asignatura de Geografía e Historia se van a llevar a cabo las siguientes medidas para el logro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje:

Estrategias metodológicas y organizativas:

1. Se mantendrá una coordinación constante con el dpto. de Orientación en lo referido a metodología, materiales, ritmo de aprendizaje, etc.

2. Motivar reforzando sus pequeños logros, tanto individualmente como dentro del grupo.

3. Incrementar poco a poco el nivel de complejidad de las tareas propuestas en clase, deteniéndonos en aquellas que veamos más dificultad.

4. Realizar una pequeña explicación o aclaración de cada actividad que se vaya a realizar al comienzo de esta, o hacer una similar para facilitar el seguimiento.

Estrategias referentes a la evaluación:

1. Diversificación de los instrumentos de evaluación con especial relevancia del trabajo diario tanto en casa como en el aula.

2. Se podrán reforzar contenidos básicos durante todas las evaluaciones con actividades de repaso extraídos del libro de texto y que serán valorados positivamente.

3. De forma preferente, se realizarán las pruebas escritas de cada una situación de aprendizaje.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía e Historia son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC1).	6,5%	A.1 B.1 B.2	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita.	1.1.1 Crea contenidos propios y entiende los contenidos históricos.	3%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.1.2 Expresa y transforma contenido buscado en internet.	2%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.1.3 Analiza datos en forma de fotografía, mapas, gráficas…	1,5%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1)	5,5%	B.1-B.17	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita.	1.2.1 Expresa contenidos propios relativos a temas históricos.	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.2.2 Entiende la importancia de las fuentes.	2%	*Proyectos*	*Autoevaluación*	*1-12*
				1.2.3 Consulta fuentes históricas para formarse una opinión.	1,5%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. (CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3)	5,5%	A.1 A.2 A.4	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	2.1.1 Elabora contenidos propios sobre una civilización pasada.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.1.2 Vincula los procesos históricos desde una perspectiva temporal.	1,5%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*

			CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT2. La expresión oral y escrita.	2.1.3 Relaciona el pasado con el presente de manera crítica.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CCEC3).	5,5%	B.1 B.2	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT2. La expresión oral y escrita. CT4. La competencia digital.	2.2.1. Define conceptos históricos relacionados con la Alta Edad Media	1,5%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.2.2. Busca información y en internet sobre noticias de arqueología medievales.	2%	*Trabajo diario y participación*	*Coevaluación*	*1-12*
				2.2.3 Relaciona procesos históricos.	2%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
2.3 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CD3, CPSAA3, CC3, CCEC2).	5,5%	A.4 A.5 A.6	CT1. La comprensión lectora.	2.3.1 Reconoce los retos del mundo actual en medios audiovisuales	2%	*Cuaderno*	*Coevaluación*	*1-12*
				2.3.2 Elabora un texto cooperativo acerca del arte medieval.	2%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*

			CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	2.3.3 Analiza el planeta con perspectiva sostenible.	1,5%	*Cuaderno*	*Coevaluación*	*1-12*
3.1 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. (CCL1, STEM4, STEM5, CD2, CPSAA3, CCEC1).	5,5%	B. 1-B.17	CT4. La competencia digital.	3.1.1 Diferencia las características de la simultaneidad y la diacronía	1,5%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.1.2 Utiliza ejes cronológicos online sobre la historia medieval de España.	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.1.3. Maneja fuentes webgráficas	2%	*Proyectos*	*Autoevaluación*	*1-12*
3.2 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CE1).	5,5%	A3.	CT1. La comprensión lectora.	3.2.1 Comprende la importancia del cambio histórico en diferentes fuentes	2%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.2.2 Reconoce las diferentes fuentes	1,5%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*

			CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	3.2.3 Expresa contenidos relacionados históricos y actuales	2%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
4.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. (CCL2, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3).	5,5%	A.4 A.5 A.6	CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT14. La educación para la	4.1.1 Relaciona lo local con lo global	1,5%	*Proyectos*	*Coevaluación*	*1-12*
				4.1.2 Comprende las dinámicas de control político en la Edad Media	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				4.1.3 Analiza la relación entre población y medio ambiente	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*

			sostenibilidad y el consumo responsable.					
4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1).	5,5%	C.3 C.1	CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT8. La igualdad de género.	4.1.1 Elabora un catálogo con bienes culturales medievales	2%	*Cuaderno*	*Autoevaluación*	*1-12*
				4.1.2 Compara hechos y procesos relativos a la sostenibilidad	2%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				4.1.3 Analiza textos originales de épocas pasadas desde una óptica de género	1,5%	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
5.1 Mostar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. (CCL5, CD3, CC1, CC2, CCEC1).	5,5%	A.5 A.6	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	5.1.1 Reconoce las diferencias y las permanencias a lo largo del tiempo en aspectos socio-económicos	1,5%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				5.1.2 Reconoce situaciones de igualdad	2%	*Trabajo diario y participación*	*Autoevaluación*	*1-12*
				5.1.3 Valora las diferencias socio-culturales	2%	*Trabajo diario y participación*	*Coevaluación*	*1-12*

			CT8. La igualdad de género. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.					
6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. (CCL2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	5,5%	A.4 A.5 A.6 C.5	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT8. La igualdad de género. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	6.1.1 Explica el concepto de discriminación en la España de los Reyes Católicos y de los Austria	1,5%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.1.2 Describe la vida cotidiana y las actividades económicas de los seres humanos durante la Edad Media.	2%	*Trabajo diario y participación*	*Coevaluación*	*1-12*
				6.1.3 Valora la inclusión entre culturas a través de distintas fuentes	2%	*Trabajo diario y participación*	*Autoevaluación*	*1-12*

6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. (CCL5, CC1, CC2, CC3).	5,5%		CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT8. La igualdad de género. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	6.1.1 Interpreta a través de datos estadísticos cambios que contribuyan a la igualdad de género	1,5%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.1.2 Valora la importancia de la igualdad de género a través de las fuentes	2%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.1.3 Analiza distintas formas de organización social medievales	2%	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados	5,5%	B.1-B.17	CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicació	7.1.1 Caracteriza la organización social y política de Europa en la Edad Media.	1,5%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.1.2 Caracteriza la organización social y	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*

que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3).			n, y su uso ético y responsable. CT9. La creatividad	política de España en la Edad Media.				
				7.1.3 Piensa los logros sociales de la Edad Media	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. (CC1, CC2, CC3, CCEC1).	5,5%	B.1-B.17 C.7		7.2.1 Analiza el desarrollo histórico de España en el s. XVII	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.2.2 Rechaza actitudes discriminatorias a través de actividades de role playing	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.2.3 Interpreta el desarrollo y particularidades de distintos territorios peninsulares	1,5%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. (CCL4, CC1, CCEC1, CCEC3).	5,5%	C.4. B.14 B.15 B.9	CT13. La formación estética. CT9. La creatividad	7.3.1 Señala los fundamentos de la idea de Europa	1,5%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.3.2 Describe el proceso de desarrollo artístico renacentista	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.3.3 Explica el desarrollo científico en el Medievo	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la	5,5%	A.3 B.7		8.1.1 Reconoce el papel de la ciencia.	1,5%	*Pruebas orales y escritas*	*Autoevaluación*	*1-12*

población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. (CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2).		B.6 B.12	CT12. Educación para la salud.	8.1.2. Comprende y explica las características demográficas del medievo	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8.1.3 Explica a través de fuentes el desarrollo demográfico global.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC4, CCEC1).	5,5%	B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.10 B.11 B.14 B.16 B.17	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. .	9.1.1 Entiende el fenómeno de la globalización desde el siglo XV.	1,5%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				9.1.2 Valora los efectos de la acción humana en la naturaleza.	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Coevaluación*	*1-12*
				9.1.3 Reconoce la influencia recíproca de España y América	2%	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-12*
9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción	5,5%	A.1-A.6	CT14. La educación para la sostenibilidad y el	9.2.1 Reflexiona sobre la opresión histórica de diversos grupos sociales	1,5%	*Proyectos*	*Coevaluación*	*1-12*
				9.2.2 Aborda la cuestión de la paz en el Medievo	2%	*Proyectos*	*Heteroevaluación*	*1-12*

tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (CD3, CC2, CC3, CC4, CE1).			consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	9.2.3 Busca e interpreta información sobre el legado cultural de distintas civilizaciones.	2%	*Proyectos*	*Coevaluación*	*1-12*

Como conclusión de la tabla anterior, debemos señalar que la relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación, se establece de la siguiente manera en 2ºESO:

Instrumentos de evaluación	
Pruebas orales y escritas	60%
Trabajo diario y participación	15%
Cuaderno	10%
Proyectos	15%

Valoración global: criterios de calificación y porcentajes de calificación establecidos serán los siguientes en los cursos de la ESO:

De este modo se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas/orales y/o proyectos con contenidos teóricos.
- Pruebas prácticas con comentarios de texto, imágenes, mapas, cronologías y/o gráficos, es decir, contenidos prácticos.
- Guía de observación/Cuaderno del profesor.
- Cuaderno del alumno.
- Trabajos/Portfolio.
- Exposición oral.

Los exámenes y/o pruebas orales/escritas y/o proyectos con contenidos teóricos y/o prácticos son 60%, sobre el total de la nota y realizarán al menos dos pruebas de este tipo por evaluación. Los exámenes realizados en todos los cursos tendrán una coordinación desde las tutorías y Jefatura de Estudios con el objetivo de facilitar a los alumnos la preparación de los mismos. En las pruebas escritas o exámenes se tendrá en cuenta, siempre de forma proporcionada, la ortografía que podrá sustraer hasta un punto de las pruebas (por faltas de ortografía y tildes), en cualquier caso, a criterio del profesor y el departamento proporcionará a los alumnos implicados ejercicios para mejorar su ortografía, y valorará positivamente que los realicen.

Las **pruebas escritas** sobre contenidos teóricos y/o prácticos podrán tener diversos tipos de **preguntas**:

Definición de conceptos con la terminología correcta y adecuada.
Ejercicios de vocabulario específico de la materia.
Cuestionarios de preguntas múltiples con diversos formatos.
Desarrollo de carácter más amplio donde el alumno deba interpretar aspectos aprendidos a lo largo del curso.
Relación, verdadero y falso, completar espacios.
Ejercicio práctico con mapas, interpretación de climogramas, gráficas demográficas, textos, imágenes, datos estadísticos, etc.

Si un alumno se **ausenta** en una prueba de contenidos, una exposición oral, etc., ésta la realizará el primer día que se incorpore a la clase de la asignatura, siempre y cuando está debidamente justificada dicha ausencia.

En todos los **instrumentos de evaluación** se tendrá en cuenta que el alumno:

- Conoce, maneja y entiende el vocabulario específico de la asignatura.
- Utiliza correcta y contextualizada y con rigor científico los conceptos propios de la materia.
- Se expresa de manera estructurada y fluida.
- Comprende, estructura y asimila adecuadamente los contenidos.
- Participación en las clases, Puntualidad, actitud y comportamiento que favorezca el desarrollo de la clase.

Se considerará superada la evaluación cuando la nota total sea igual o superior a 5 (sobre 10). Después de cada evaluación los alumnos suspensos realizarán una prueba de recuperación. Si no se superase, tendrán una nueva oportunidad de recuperar a final de curso de la siguiente manera: en caso de tener una sola evaluación suspensa se recuperará esa única evaluación y si son más de una las evaluaciones suspensas el alumno tendrá que realizar un examen global. Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. En las evaluaciones y la calificación final de curso, el criterio de aproximación/redondeo de la nota quedará sujeto al criterio del profesor.

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán realizar un examen extraordinario a finales de junio, de todos los contenidos de la asignatura. Para aprobar la asignatura la nota deberá ser igual o superior a cinco. Cualquier conducta fraudulenta detectada (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como cero.

Los mismos criterios de calificación se emplean en el **programa bilingüe.**

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Resultados de la evaluación del curso en cada materia	Se realizará un gráfico para analizar las estadísticas de las notas por materia y evaluación. Estos gráficos servirán de base para el análisis de los resultados obtenidos así como el progreso de los mismos a lo largo del curso.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Adecuación de los materiales y recursos	Se propone mediante la pregunta al	Al finalizar cada evaluación.	Alumnos y profesorado del departamento

didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	alumnado y su puesta en común en la hora de reunión departamental.		
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de Centro	Se evaluará mediante un cuestionario.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Validez, utilidad y coherencia	Se proponen una serie de preguntas que permiten al docente, evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Práctica docente	Se proponen a partir de la memoria de departamento evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar el curso.	Profesorado del departamento

Propuestas de mejora:

Los procesos que nos van a permitir valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos van a ser básicamente tres: Uno inicial, otro a lo largo del curso y el último una vez terminado éste. De esta manera se plantea un proceso continuo, individual y flexible, en el que cada profesor puede ser partícipe y cada alumno es analizado.

Empezaremos por hacer una evaluación inicial de nuestros alumnos, que se realizará al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada uno, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. De esta manera ajustaremos la programación a los conocimientos que los alumnos han adquirido hasta el momento. A esto hay que sumarle la experiencia del curso anterior, presente en la memoria que de él se hiciera, y que es reflejo de lo que allí se consiguió.

Una vez realizada esta evaluación inicial pasaremos a plantear una evaluación formativa, con la que pretendemos regular, orientar y corregir el proceso educativo. Esta evaluación se realizará periódicamente en las reuniones de departamento (un periodo lectivo a la semana, que tendrá lugar los jueves de 12:05 a 12:55 horas). En estas reuniones analizaremos los

progresos y las dificultades observadas en cada curso y nos proporcionará una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Con la información disponible se valorará si se avanza de un modo adecuado hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, se adaptarán las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En este segundo proceso también analizaremos los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas y se actuará en consecuencia, modificando metodologías, temporalización, contenidos y objetivos, si fuera necesario.

Las actas de departamento serán el reflejo de todo este segundo proceso, en ellas se recogerá la valoración de los resultados obtenidos en cada evaluación por cada grupo, así como de las dificultades apreciadas a nivel de grupo o a nivel individual. También se incorporará en ellas el proceso en el que se encuentra la programación y si se ha tenido que hacer alguna modificación no significativa.

Los contenidos que se analizarán en la evaluación de la programación serán los siguientes:

Validez: se analizará si los contenidos de la programación se adecúan tanto al nivel del alumnado como a lo contenido en la legislación, para ello, el seguimiento de nuestros alumnos tendrá que ser mayoritariamente positivo.

Utilidad: los profesores deberán estimar si la programación es útil a sus intenciones educativas o bien les dificulta la misma, en cuyo caso se procederá a su modificación precisamente a partir de las propuestas realizadas por el equipo docente.

Coherencia: la secuenciación de contenidos tanto por niveles como por bloques deberá ser progresiva, intentando evitar reiteraciones innecesarias y lagunas en contenidos.

Práctica Docente: los docentes analizarán la validez de su práctica diaria, tanto las actividades de aula, como los deberes de casa a través del cuaderno y asimismo las pruebas periódicas y su adecuación al nivel impartido en el período correspondiente.

Coordinación: el jefe del Departamento recibirá periódicamente (una vez al mes) un informe de los miembros del mismo sobre el seguimiento de los contenidos. Dichos informes se pondrán en común en las reuniones de Departamento para propiciar la coordinación de los miembros del departamento entre sí en orden a asegurar una práctica docente más coherente.

De este modo, las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:
• El análisis de la programación de aula.
• La observación.
• La creación de grupos de debate en los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
• Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.

• Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO Bilingüe

1. FINALIDAD DE LA MATERIA

La materia de Geografía e Historia en 2.º de ESO tiene como finalidad comprender los procesos históricos y geográficos que han configurado el mundo actual, desde la Antigüedad hasta los inicios de la Edad Moderna, y desarrollar la competencia para analizar críticamente los problemas contemporáneos. En el **programa bilingüe**, se fomenta además la competencia lingüística en inglés como herramienta de comunicación y aprendizaje interdisciplinar.

2. ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque metodológico se basa en:

- Aprendizaje activo y competencial, centrado en la investigación, el análisis de fuentes y la resolución de problemas.
- Metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning), combinando el aprendizaje de contenidos históricos y geográficos con el uso del inglés como lengua vehicular en determinadas actividades, materiales y recursos.
- Aprendizaje cooperativo mediante proyectos, debates y presentaciones orales.
- Uso intensivo de recursos digitales y TIC: mapas interactivos, vídeos, simulaciones y presentaciones.
- Evaluación formativa y continua, con seguimiento individual del progreso competencial.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (LOMLOE)

1. Buscar, seleccionar, organizar y presentar información geográfica e histórica, usando fuentes fiables y diversos formatos.
2. Analizar críticamente problemas actuales y del pasado, relacionando causas y consecuencias.
3. Desarrollar proyectos de investigación sobre procesos históricos y geográficos relevantes, utilizando diferentes soportes.
4. Comprender los elementos del paisaje y su transformación, valorando la sostenibilidad.
5. Analizar los sistemas democráticos y la evolución de los valores cívicos y de convivencia.
6. Valorar la diversidad cultural, histórica y religiosa como fuente de enriquecimiento social.
7. Reconocer y proteger el patrimonio cultural, histórico y artístico.
8. Comprender las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas a lo largo de la historia.

9. Promover la paz, la cooperación y los derechos humanos desde una perspectiva histórica.

4. SABERES BÁSICOS (según LOMLOE – adaptados a 2.º ESO)

Retos del mundo actual:

- Representación espacial, mapas y tecnologías geográficas (TIG).
- Factores climáticos, impacto ambiental y sostenibilidad.
- Ecosistemas y biodiversidad.

Sociedades y territorios:

- Grandes etapas históricas: Antigüedad, Edad Media, Edad Moderna.
- Procesos de cambio y permanencia.
- Fuentes históricas y geográficas.
- Modelos de organización política, económica, social y religiosa.

Compromiso cívico local y global:

- Diversidad cultural e identitaria.
- Patrimonio cultural y natural.
- Ciudadanía democrática, derechos y deberes.
- Pensamiento crítico frente a injusticias y desigualdades.

5. TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA

1.ª Evaluación (Sept.–Dic.)

- La herencia clásica: Grecia y Roma.
- Cristianismo, Islam y expansión medieval.
- El mundo feudal europeo.

2.ª Evaluación (Ene.–Mar.)

- Al-Ándalus y los reinos cristianos.
- Arte románico y gótico.
- Instituciones políticas medievales y el origen de las Cortes.

3.ª Evaluación (Abr.–Jun.)

- Los descubrimientos geográficos.
- Transformaciones económicas y sociales.
- Nacimiento de los Estados Modernos y los valores de la cooperación.

---

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Actividades conceptuales y procedimentales (20%): elaboración de mapas, esquemas, glosarios bilingües, fichas y proyectos.
- Examen escrito (50%): pruebas objetivas y de desarrollo.
- Cuestionario oral (10%): cuestionarios, exposiciones y debates en inglés.
- Actitud y participación (10%): interés, respeto, trabajo cooperativo y bilingüismo.
- Cuaderno de clase (10%): reflejo del trabajo diario.

Los contenidos pueden intercambiarse entre evaluaciones según las necesidades del grupo.

7. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El progreso competencial se medirá mediante:

- Producciones escritas y orales en inglés y español.
- Resolución de tareas que impliquen búsqueda y análisis de fuentes.
- Valoración de la capacidad de argumentar, contrastar y relacionar hechos históricos.
- Capacidad para expresarse con corrección terminológica en inglés (“kingdom”, “feudalism”, “trade route”, “empire”, etc.).
- Actitud crítica y participativa ante temas actuales vinculados a la sostenibilidad y la convivencia.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Adaptación de materiales bilingües con apoyos visuales y vocabulario guiado.
- Uso de andamiajes lingüísticos y glosarios en dos idiomas.
- Evaluación flexible (oral o escrita) según el nivel lingüístico del alumnado.
- Colaboración con del Departamento de Inglés para refuerzo de contenidos o expresión oral en inglés.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros de texto bilingües y materiales digitales (Oxford / Cambridge / Anaya).
- Recursos audiovisuales (TED-Ed, National Geographic, BBC Learning, clips cinematográficos).
- Mapas interactivos, ejes cronológicos, juegos y murales colaborativos.
- Lecturas: *King Arthur*, de Jane Hardy-Gould (Ed. Oxford Bookworms Library); *El tiempo y la promesa*, de Concha López Narváez (Ed. Bruño).
- Salidas didácticas: visita a yacimientos y patrimonio histórico de Castilla y León (ej. necrópolis de Cuyacabras en Revenga, Burgos).

---

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Elemento	**Porcentaje**	**Descripción**
Exámenes escritos	50%	Pruebas de contenidos y competencias.
Actividades conceptuales y procedimentales	20%	Mapas, esquemas, redacciones, proyectos bilingües.
Cuestionarios orales	10%	Presentaciones y debates en inglés.
Cuaderno de clase	10%	Seguimiento del trabajo diario.
Actitud y participación	10%	Interés, colaboración y respeto.

11. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN

La programación será revisada al finalizar cada evaluación para ajustar temporalización, metodología y materiales según el progreso del grupo, las necesidades detectadas y la mejora continua del programa bilingüe.

A continuación se adjunta una tabla-resumen con los contenidos de la programación bilingüe:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Porcentaje de la nota	Total	Evaluación
1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	Elaboración de ejes cronológicos y biografías históricas ("The periods of History"; "The political periods of the Ancient Rome"; "A historical biography"; "Origins and spread of Islam"), tablas resumen ("Abrahamic religions: simmilarities and differences") / Lectura y debate del texto historiográfico "What were the vikings like?" / Redacción "One day as a Viking" / Visualización y cuestionario del vídeo de Ted-Ed "The Byzantine Empire"	Actividades conceptuales y procedimentales: 20% total / Examen escrito: 50% total / Cuestionario oral: 10% total	80% (+10% actitud +10% cuaderno). ***Las actividades conceptuales y procedimentales (excepto las que deban entregarse en folio aparte o en otros formatos), se evaluarán a través del cuaderno de clase, que, como se indica al alumnado el primer día entre los criterios de evaluación, supone el 10% de la nota final de evaluación.***	Primera [Los contenidos podrán ser intercambiados entre evaluaciones si la profesora considera que así lo requieren las necesidades del grupo.]
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Elaboración guiada de un glosario de conceptos clave para cada UD, en inglés y en español / Lectura y debate del mapa temático "Religions in the world" / Actividad por equipos "Simmilarities and differences between the Abrahamic Religions" (elaboración de guion y posterior explicación oral) / Examen escrito	Actividades conceptuales y procedimentales: 20% total; Examen escrito (50%); Cuestionario oral (10%)		
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	Ejercicio de investigación para la composición de la redacción "One day as a Viking" (mínimo 100 palabras) / "Simmilarities and differences between the Abrahamic religions" / Ejercicio de investigación breve sobre el mapa interactivo "The Great Discoveries" / Elaboración de un astrolabio casero "My own astrolabe" / Elaboración guiada de mapas temáticos: El imperio romano en su máximo apogeo (+actividades de investigación sobre su conexión con los países y regiones actuales en Europa, Asia y África); Evolución del imperio bizantino; Evolución del imperio carolingio; Orígenes y expansión del Islam / Examen escrito	Actividades conceptuales y procedimentales (20% total); Examen escrito (50% total); Cuestionario oral (10%)		
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. 4.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	Ficha sobre las partes del feudo ("The Fiefdom and its parts") / Examen escrito Lectura y comentario oral acerca de los avances agrícolas introducidos por los andalusíes (comparativa con reinos cristianos dentro y fuera de la Península Ibérica y análisis de elementos que se mantienen actualmente en España). / Examen escrito Comentario de texto breve sobre los modelos de repoblación de los reinos cristianos peninsulares y sus consecuencias en la posterior estructura de la propiedad. / Actividades de afianzamiento de contenidos: rotación trienal, barbecho, tecnología empleada en el ámbito agrario en la Edad Media, tipos de cultivo principales. Lectura y comentario oral acerca de los avances agrícolas introducidos por los andalusíes (comparativa con la etapa romana y con los reinos cristianos dentro y fuera de la Península Ibérica y análisis de elementos que se mantienen actualmente en España).	Actividades conceptuales y procedimentales (20% total); Examen escrito (50% total)		
5. Analizar de forma crítica los procesos de construcción de los sistemas democráticos y de los principios constitucionales, identificando los valores que sustentan la convivencia, el pluralismo político y la participación ciudadana.	5.1. Conocer los principios que rigen las instituciones democráticas y su evolución histórica desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna, valorando los derechos y deberes de la ciudadanía. 5.2. Reconocer la importancia de los procesos históricos que han contribuido al desarrollo de la democracia y de los valores europeos comunes. 5.3. Valorar la importancia del pensamiento crítico y la participación ciudadana responsable en el mantenimiento de las instituciones democráticas.	Ficha de actividades de comprensión lectora: "The evolution of political institutions throughout History" / Lectura y comentario oral de texto histórico adaptado sobre la evolución de las Cortes: "The origins of the Spanish Courts" / Comentario de mapa temático sobre la repoblación concejil y la concesión de fueros y cartas pueblas	Actividades conceptuales y procedimentales (20% total); Situación de aprendizaje "El tiempo y la promesa: una obra sobre la diversidad, la amistad y la lealtad de Concha López Narváez" **(10% total, destinado a evaluaciones 2ª y 3ª)**		
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que conforman la realidad multicultural actual, valorando la diversidad e inclusión social como fuente de enriquecimiento.	6.1. Identificar y valorar las aportaciones de las distintas civilizaciones antiguas y medievales al patrimonio común de la humanidad. 6.2. Analizar la convivencia de culturas en la Península Ibérica durante la Edad Media, reconociendo su legado. 6.3. Fomentar actitudes de respeto hacia otras culturas, religiones y modos de vida, reconociendo la diversidad como elemento enriquecedor.	Lectura y comentario oral acerca de los avances agrícolas introducidos por los andalusíes (comparativa con la etapa romana y con los reinos cristianos dentro y fuera de la Península Ibérica y análisis de elementos que se mantienen actualmente en España). Lectura, comentario oral y análisis individual mediante actividades de afianzamiento y comprensión lectora del libro "El tiempo y la Promesa" **(incluido en las evaluaciones 2ª y 3ª)** / Actividad por equipos "Simmilarities and differences between the Abrahamic Religions" (elaboración de guion y posterior explicación oral) / Visualización del vídeo "Cultural Heritage in Al-Andalus" y cuestionario / Elaboración de un mapa conceptual comparativo sobre herencia islámica, cristiana y judía en España. / Lectura y escucha de jarchas y moaxajas peninsulares con posterior comentario y puesta en común oral			
7. Identificar y valorar los fundamentos de las identidades propias y ajenas, así como las expresiones del patrimonio cultural, histórico y artístico, adoptando una actitud de respeto, conservación y difusión del mismo.	7.1. Conocer los principales ejemplos de patrimonio material e inmaterial de las civilizaciones antiguas y medievales, su localización y características. 7.2. Comprender la importancia de la conservación del patrimonio y de su valor identitario. 7.3. Valorar la aportación del arte y la arquitectura al conocimiento histórico y a la identidad cultural europea.	Lectura y comentario del texto "What's Archaeology?" / Elaboración de un mapa conceptual comparativo sobre herencia islámica, cristiana y judía en España. / Visita a la necrópolis de Cuyacabras en Revenga de la Sierra (Burgos) / Examen escrito Fichas sobre el arte románico y sus principales elementos / Fichas sobre el arte gótico y sus principales elementos /Visionado del vídeo "Romanesque and Gothic Art" (National Gallery Learning) / Actividades "Parts of the Mosque" / Actividades "Medina : an Andalusian city" / Mapa conceptual sobre arte románico / Mapa conceptual sobre arte gótico / Glosario guiado de términos de cada UD / Examen escrito	Actividades conceptuales y procedimentales: 20% total / Examen escrito: (50%) / Cuestionario oral (10%)		
8. Analizar las transformaciones sociales, económicas y tecnológicas de las sociedades a lo largo del tiempo, identificando los factores de cambio y su impacto en la vida cotidiana de las personas.	8.1. Identificar los principales avances técnicos, científicos y sociales de las distintas etapas históricas y su repercusión en la sociedad. 8.2. Comprender los cambios en la organización social y económica de la Edad Media y su evolución hacia la Edad Moderna. 8.3. Analizar el impacto de los descubrimientos geográficos y del contacto entre culturas en la transformación de la economía y del pensamiento europeo.	Lectura y comentario oral acerca de los avances agrícolas introducidos por los andalusíes (comparativa con reinos cristianos dentro y fuera de la Península Ibérica y análisis de elementos que se mantienen actualmente en España). / Situación de aprendizaje completa *The age of discoveries:* 1) Visionado del clip de vídeo *"1492: Conquest of Paradise"* + visionado y comentario oral de la escena *"I did it, and you did not."*; *2) Ejercicio de investigación breve sobre el* mapa interactivo "The Great Discoveries"; 3) Elaboración de un astrolabio casero: *"My own astrolabe"*; 4) Visionado del vídeo TED-Ed "The Columbian Exchange" y cuestionario; 5) Redacción final: "How did the discoveries change the world?" / Examen escrito / Cuestionario oral	Actividades conceptuales y procedimentales: 20% total / Examen escrito: 50% total / Cuestionario oral: 10% total		Tercera **[Los contenidos podrán ser intercambiados entre evaluaciones si la profesora considera que así lo requieren las necesidades del grupo.]**
9. Conocer y valorar la seguridad integral ciudadana, el papel de las instituciones internacionales y la cooperación entre países para promover la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.	9.1. Identificar las causas y consecuencias de los principales conflictos de la Edad Media (Cruzadas, guerras feudales) y su repercusión en la población civil. 9.2. Reconocer los primeros intentos de cooperación internacional y su legado en la actualidad. 9.3. Valorar la paz y la cooperación internacional como medios para la resolución de conflictos y el progreso de las sociedades.	Actividad *"What a Military Order was?"* / Mapa temático *Military Orders in the Peninsular Christian Kingdoms* / Actividad "La Batalla de las Navas de Tolosa" / Visionado del vídeo de Ted-Ed ""Is there any truth to the King Arthur legends?" y cuestionario / Ficha de comprensión lectora sobre el texto "The Myth of the Grial: from Richard the Lionheart until Leonor Plantagenet" / Elaboración de un mapa conceptual *"The Crusades: Causes and Consequences"* / Elaboración de "El Trivial de los Derechos Humanos"	Actividades conceptuales y procedimentales: 20% total / Examen escrito: 50% total / Cuestionario oral: 10% total		

SABERES BÁSICOS DE 4º ESO		
Retos del mundo actual	**Sociedades y territorios**	**Compromiso cívico local y global**
Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).	Etapas históricas: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna.	Desarrollo de actitudes de respeto a la diversidad cultural, reconocimiento de distintas identidades culturales.
Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima; impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos; interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas pasadas, presentes, futuras; vulnerabilidad, prevención, resiliencia.	Procesos de cambio histórico: causas y consecuencias; continuidades y rupturas entre periodos; simultaneidad de hechos en distintos lugares.	Valoración del patrimonio cultural e histórico; su protección y conservación.
Biodiversidad: dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios; formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Valor del patrimonio natural; influencia humana en la alteración de ecosistemas. Conservación y mejora del entorno local y global.	Uso y análisis de fuentes históricas y geográficas (primarias y secundarias).	Reflexión crítica sobre desigualdades, injusticias sociales en el pasado y en el presente; adoptar posturas éticas.
Tecnologías de la información: uso de dispositivos digitales, plataformas, búsqueda y tratamiento de información; interpretación crítica de fuentes digitales.	Interpretación de la realidad a partir de modelos de organización social, política, económica, religiosa de épocas históricas; contraposición de sistemas distintos.	Participación como ciudadanos informados: capacidad de argumentar sobre problemas sociales actuales utilizando conocimientos históricos-geográficos y evidencias fiables.
	Conexión entre hechos del pasado y el presente, identificación de problemas actuales con raíces históricas.	

ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º DE ESO

A. Retos del mundo actual.

A.1. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

A.2. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianza entre civilizaciones.

A.3. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. La organización política y administrativa de España.

A.4. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

A.5. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

A.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios.

B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

B.2. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

B.3. La organización política la Edad Media: imperios y reinos.

B.4. Complejidad social en la Edad Media: la sociedad estamental. La imagen del poder y la evolución de la aristocracia.

B.5. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

B.6. Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico. El nacimiento de las primeras universidades.

B.7. La lucha contra las epidemias y pandemias. La Peste Negra. Evolución de los ciclos demográficos en la Edad Media.

B.8. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad en la Edad Media. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La repoblación en el valle del Duero. Las cortes estamentales. Las cortes de León.

B.9. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

B.10. El nacimiento del Estado Moderno. Los Reyes Católicos. La unión dinástica. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. Los tercios.

B.11. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

B.12. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión

B.13. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

B.14. Los Austrias menores. El gobierno de validos. La guerra de los Treinta Años.

B.15. Evolución de la teoría del poder. El parlamentarismo inglés.

B.16. Organización social en la Edad Moderna.

B.17. El Siglo de Oro.

C. Compromiso cívico

C.1. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

C.2. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

C.3. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

C.4. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

C.5. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

C.6. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

C.7. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º DE ESO

A. Retos del mundo actual.

A.7. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianza entre civilizaciones.

A.9. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. La organización política y administrativa de España.

A.10. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

A.11. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

A.12. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios.

B.18. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

B.19. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

B.20. La organización política la Edad Media: imperios y reinos.

B.21. Complejidad social en la Edad Media: la sociedad estamental. La imagen del poder y la evolución de la aristocracia.

B.22. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

B.23. Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico. El nacimiento de las primeras universidades.

B.24. La lucha contra las epidemias y pandemias. La Peste Negra. Evolución de los ciclos demográficos en la Edad Media.

B.25. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad en la Edad Media. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La repoblación en el valle del Duero. Las cortes estamentales. Las cortes de León.

B.26. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

B.27. El nacimiento del Estado Moderno. Los Reyes Católicos. La unión dinástica. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. Los tercios.

B.28. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

B.29. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión

B.30. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

B.31. Los Austrias menores. El gobierno de validos. La guerra de los Treinta Años.

B.32. Evolución de la teoría del poder. El parlamentarismo inglés.

B.33. Organización social en la Edad Moderna.

B.34. El Siglo de Oro.

C. Compromiso cívico

C.8. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

C.9. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

C.10. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

C.11. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

C.12. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

C.13. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

C.14. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º ESO



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.* La presente programación se presenta para el **curso 2025-2026.**

La LOMLOE constituye el marco legislativo básico educativo y fue aprobada en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, modificando la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), siendo a su vez desarrollada por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Este marco legislativo ha sido desarrollado a nivel autonómico de la Junta de Castilla y León por el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

En el presente curso 2025-2026, la LOMLOE ejerce como marco normativo en todos los niveles de ESO y Bachillerato.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	*Las pruebas de evaluación inicial se llevarán a cabo con anterioridad al 28 de septiembre*
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	

métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.				

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Geografía e Historia son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Se añade la tabla de las **relaciones competenciales** al final del presente documento.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología empleada para el desarrollo de la materia de Geografía e Historia en 3º ESO ha de otorgar un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas, informaciones estadísticas, vídeos y recursos telemáticos.

Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación. Las primeras se podrán utilizar preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. Las segundas, de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje. En este sentido es relevante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En la memorización de los conocimientos es esencial encontrar el equilibrio entre comprensión y memorización. Conviene ayudar a discernir con claridad lo que son datos informativos esenciales en cada tema y requieren ser memorizados y los que sólo tiene un interés coyuntural.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
En el instituto para el curso 2025-2026 en 3º ESO hay dos grupos, con alumnos que cursan la asignatura de Geografía e Historia dentro del Ámbito de Ciencias Sociales y Lingüístico.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
	S.A. 1: CONSTRUYENDO EUROPA. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS.	SEPTIEMBRE 8 SESIONES

PRIMER TRIMESTRE	S.A. 2: UNA REVOLUCIÓN DIGITAL GLOBAL. LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.	OCTUBRE 9 SESIONES
	S.A. 3: EL SUSTENTO DE LA HUMANIDAD. LA ALIMENTACIÓN MUNDIAL EN EL SECTOR PRIMARIO.	NOVIEMBRE 10 SESIONES
	S.A. 4: EL SECTOR SECUNDARIO EN EL SIGLO XXI.	DICIEMBRE 10 SESIONES
SEGUNDO TRIMESTRE	S.A. 5: LOS DESAFÍOS DEL SECTOR TERCIARIO.	ENERO 10 SESIONES
	S.A. 6: UN MUNDO DE MIGRANTES. LOS MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN.	FEBRERO 9 SESIONES
	S.A. 7: UN MODELO PARA EL SIGLO XXI. LA UE EN LA ECONOMÍA GLOBAL.	MARZO 9 SESIONES
	S.A. 8: RETOS E INCERTIDUMBRES. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.	MARZO 10 SESIONES
TERCER TRIMESTRE	S.A. 9: ¿UN MUNDO DESIGUAL Y AMENAZADO? EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	ABRIL 10 SESIONES
	S.A. 10: ¿CÓMO CONSTRUIR NUESTRO FUTURO? LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI.	ABRIL 8 SESIONES
	S.A. 11: LOS PAISAJES CAMBIANTES. RECUERDA... EL MEDIO FÍSICO EN EUROPA.	MAYO 10 SESIONES
	S.A. 12: LOS PAISAJES CAMBIANTES. RECUERDA... EL MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN	JUNIO 8 SESIONES

Programación de aula

PRIMER TRIMESTRE

SEPTIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: CONSTRUYENDO EUROPA. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS. SESIONES 8

Empezamos

Miro el vídeo: ¿Qué hace la Unión Europea por nosotros? Conecto con el entorno | Pienso geográficamente

Desarrollamos

1. ¿Qué es y qué funciones tiene el Estado?
2. ¿Cómo se gobiernan los Estados?
3. ¿Cómo funciona el Estado español?
4. ¿Qué objetivos persigue la Unión Europea?
5. ¿Qué son las relaciones internacionales?
6. Aprendo a aprender. Analizo una página web institucional
7. ¡Resuelvo el reto! ¿Cómo podemos ayudar a la UE a cumplir sus objetivos?
8. *Evaluamos*

SEPTIEMBRE/OCTUBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2. "UNA REVOLUCIÓN DIGITAL GLOBAL. LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA". SESIONES 9.

Empezamos

Miro el vídeo: La tecnología como impulso de la globalización comercial

Desarrollamos

1. ¿Qué es la actividad económica?
2. ¿Cómo se organiza el sistema productivo?
3. Los sistemas económicos
4. ¿Vivimos en un mundo globalizado?
5. ¿Qué impulsa la globalización?
6. Las multinacionales, protagonistas de la globalización

7. ¿A quiénes beneficia la globalización?
8. Aprendo a aprender. Analizo una infografía
9. *Evaluamos*

NOVIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: EL SUSTENTO DE LA HUMANIDAD. LA ALIMENTACIÓN MUNDIAL EN EL SECTOR PRIMARIO. SESIONES 10

Empezamos

Miro el vídeo: La alimentación, ¿un problema de producción o de reparto?

Desarrollamos

1. ¿De dónde proceden nuestros alimentos?
2. ¿Qué factores influyen en las actividades agrarias?
3. ¿Cómo conforma el ser humano los paisajes agrarios?
4. ¿Cómo se cultiva en el mundo?
5. ¿Por qué producen menos los sistemas agrarios tradicionales?
6. ¿Hacia dónde se dirigen los sistemas agrarios evolucionados?
7. ¿Es sostenible la ganadería actual?
8. ¿Existen alternativas sostenibles a la pesca de captura?
9. Aprendo a aprender. Comento una fotografía panorámica
10. *Evaluamos*

NOVIEMBRE/DICIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 4. EL SECTOR SECUNDARIO EN EL SIGLO XXI. SESIONES 10.

Empezamos

Miro el vídeo: La robotización, ¿una amenaza o un reto de futuro?

Desarrollamos

1. ¿Qué actividades incluye el sector secundario?
2. ¿Cómo ha evolucionado la actividad industrial?
3. ¿Estamos inmersos en la Cuarta Revolución Industrial?
4. ¿Dónde se localizan los espacios industriales?
5. ¿Cuáles son las grandes regiones industriales del mundo?
6. ¿Qué fuentes de energía mueven el mundo?
7. ¿Existe un problema energético?
8. ¿Cómo está cambiando la industria minera?
9. Aprendo a aprender. Interpreto la factura de la luz
10. *Evaluamos*

SEGUNDO TRIMESTRE

ENERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 5: LOS DESAFÍOS DEL SECTOR TERCIARIO. SESIONES 10.

Empezamos

Miro el vídeo: Nuestros actuales modelos de comercio y transporte, ¿son sostenibles?

Desarrollamos

1. ¿Qué importancia tiene el sector servicios?
2. ¿Por qué el transporte es un sector estratégico?
3. ¿Existe una revolución en las formas de movilidad?
4. ¿Qué importancia tienen las actividades comerciales?
5. ¿Cuáles son las tendencias del comercio de bienes y servicios?
6. ¿Qué impacto tienen las actividades turísticas?
7. ¿Qué papel juegan los servicios de comunicación?
8. ¿Hacia un nuevo sector cuaternario?
9. ¡Resuelvo el reto! ¿Puede un solo barco cambiar el comercio mundial?
10. Evaluamos

FEBRERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: UN MUNDO DE MIGRANTES. LOS MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN. SESIONES 9.

Empezamos

Miro el vídeo: ¿Por qué emigran las personas?

Desarrollamos

1. ¿Qué son las migraciones?
2. ¿A qué se deben las migraciones?
3. ¿Cuáles son los principales flujos migratorios mundiales?
4. Migrantes en un mundo globalizado
5. ¿Cómo son los movimientos migratorios en Europa?
6. La evolución de la migración española
7. España, destino de inmigrantes
8. ¿Cuáles son los retos demográficos de España?

Aprendo a aprender. Analizo prensa y debato sobre inmigración

¡Resuelvo el reto! ¿Cómo luchar contra la despoblación de las zonas rurales de España?

9. *Evaluamos*

FEBRERO/MARZO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: UN MODELO PARA EL SIGLO XXI. LA UE EN LA ECONOMÍA GLOBAL. SESIONES 9.

Empezamos

Miro el vídeo: El papel de la UE en la economía global

Desarrollamos

1. La Unión Europea en un mundo global
2. ¿Qué papel juega el sector primario en la UE?
3. ¿Es posible una transición energética en la UE?
4. ¿Qué papel juega el sector secundario en la UE?
5. ¿Qué fortalezas tiene els sector terciario en la UE?

6.Aprendo a aprender. Elaboro y analizo un mapa coroplético

7. ¿Puede ser la UE un modelo de desarrollo económico sostenible e inclusivo?

8.*Evaluamos*

9.Resumo las ideas principales

MARZO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8. RETOS E INCERTIDUMBRES. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. SESIONES 10

Empezamos

Miro el vídeo: La situación de la economía española

Conecto con el entorno | Pienso geográficamente

Desarrollamos

1. ¿Qué papel tiene el sector primario en la economía española?
2. Paisajes agrarios españoles
3. ¿Es España una potencia agraria exportadora?
4. ¿Es posible una transición energética en España?
5. ¿Dónde se localiza la industria en España?
6. ¿Hacia dónde se dirige la industria española?
7. ¿Qué retos tiene el transporte en España?
8. ¿Es España un país exportador?
9. ¿Cuál es la situación del turismo español en la actualidad?
10. *Evaluamos*

TERCER TRIMESTRE

ABRIL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: ¿UN MUNDO DESIGUAL Y AMENAZADO? EL DESARROLLO SOSTENIBLE. SESIONES 10.

Empezamos

Miro el vídeo: El equilibrio en el techo del mundo

Desarrollamos

1. ¿Es sostenible el actual modelo de crecimiento económico?
2. ¿Cómo se reparte la riqueza en el mundo?
3. ¿Es el desarrollo humano igual en todos los países?
4. ¿Se ha equilibrado el desarrollo social?
5. ¿Cómo podemos corregir estas desigualdades?
6. ¿Cumplen la UE y España con los ODS?
7. Aprendo a aprender. Interpreto indicadores medioambientales
8. ¡Resuelvo el reto! ¿Cómo conseguir que nuestro consumo produzca menos residuos?
9. *Evaluamos*
10. Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

MAYO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: ¿CÓMO CONSTRUIR NUESTRO FUTURO? LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI. SESIONES 8

Empezamos

Miro el vídeo: ¿Cuáles son los retos del siglo XXI?

Desarrollamos

1. ¿Tiene límites la inteligencia artificial?
2. La sociedad de la información
3. ¿Es nuestra sociedad democrática y diversa?
4. ¿Conseguirán las mujeres romper el techo de cristal?
5. Los nuevos movimientos sociales
6. Aprendo a aprender. Elaboro un *Visual Thinking*
7. ¡Resuelvo el reto! ¿Qué problemas preocupan más a los jóvenes del siglo XXI?
8. *Evaluamos*
9. Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes
10. Valora mi aprendizaje

JUNIO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: LOS PAISAJES CAMBIANTES. RECUERDA... EL MEDIO FÍSICO DE EUROPA. SESIONES 10.

Empezamos

Miro el vídeo: Suiza, ¿es realmente un país montañoso?

Desarrollamos

1. ¿Cuáles son las principales unidades del relieve terrestre?
2. ¿Cómo son el relieve y los ríos de Europa?
3. ¿Cómo es el relieve de Europa?
4. ¿Cómo son las costas y los ríos de Europa?
5. ¿Qué entendemos por continente y océano?
6. ¿Cuáles son los espacios protegidos de Europa?
7. ¿Por qué son tan diferentes los paisajes de la Tierra?
8. ¿Qué problemas y retos medioambientales afronta Europa?
9. ¡Resuelvo el reto! ¿Cómo ha modificado el paisaje la erupción volcánica de Islandia?
10. Evaluamos

JUNIO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: LOS PAISAJES CAMBIANTES. RECUERDA... EL MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA. SESIONES 8.

Empezamos

Miro el vídeo: España, ¿es realmente un país montañoso?

Desarrollamos

1. ¿Cuáles son las principales unidades del relieve terrestre?
2. ¿Cómo son el relieve y los ríos de España?
3. ¿Cómo es el relieve de Castilla y León?
4. ¿Cómo son las costas y los ríos de España?
5. ¿Qué entendemos por paisaje?
6. ¿Cuáles son los espacios protegidos de Castilla y León?

7. ¿Por qué son tan diferentes los paisajes castellanoleoneses?
8. ¿Qué problemas y retos medioambientales afronta Castilla y León?
9. ¡Resuelvo el reto! ¿Cómo ha modificado el paisaje la erupción volcánica de la isla de La Palma?
10. Evaluamos

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Conocemos el entorno: economía y urbanismo	**1º trimestre**	Disciplinar	Geografía e Historia
El medio físico en Belorado (recogida de datos de la Estación Meteorológica del Instituto)	**Todo el curso**	Interdisciplinar	Geografía e Historia Biología

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	***Geografía e Historia en Red 3.1 y 3.2***	***Vicens Vives***	9788468292281
	-	-	-

	Materiales	*Recursos*
Impresos	- **Fotocopias de mapas políticos, físicos e históricos.** - **Artículos relevantes de prensa.** - **Cuadernos y portfolios de los alumnos.** - **Libros de texto.** - **Libro de lectura.**	- Libro de texto. - Material fotocopiado. - Material del alumno.
Digitales e informáticos	- **Power points y documentos PDF y *Word* elaborados para la asignatura.**	- **Herramientas para la edición de audio, vídeo y mapas.** - **TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es** - **Proyecto "Fiction" de lectura de educa.jcyl.es**

Medios audiovisuales y multimedia	- **Vídeos de contenido histórico abiertos en la red.**	- **Ordenadores portátiles.** - **Pantalla digital.** - **TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es**
Manipulativos	- **Cartulinas con presentaciones históricas.**	- **Material escolar.** - **Representaciones a escala de edificios históricos.**
Otros	**-**	**-**

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	**Plan de Lectura** En el presente curso, los miembros del Departamento de Geografía e Historia, nos proponemos continuar con las actividades realizadas en años pasados, es decir, incentivando el interés por la lectura en nuestros/as alumnos/as. Para ello seguiremos las siguientes directrices: • En cada curso, se podrán llevar a cabo lecturas tanto obligatorias como voluntarias, según el criterio del profesor, que aborden algunos de los contenidos desarrollados a lo largo del curso, elegidos de entre la lista inferior. En este sentido, se podrán llevar a cabo trabajos, cuestionarios, recensiones o presentaciones en clase sobre los mismos. Asimismo, se tendrá en especial consideración la colección de "Historia del Mundo para Jóvenes" traducida y editada por Akal, presente en la Biblioteca. • Publicación en las diferentes plataformas digitales (TEAMS o Aula Virtual) o presentación en el aula de fragmentos de material científico de Ciencias Sociales seleccionados por nosotros y de longitud breve adecuados en su dificultad a los niveles de destino o noticias de actualidad publicadas en los diferentes medios de comunicación y que guarden relación con la asignatura. Periódicamente se podrá encargar a nuestros alumnos/as que lean dichos fragmentos o hagan pruebas para comprobar el grado de aprovechamiento o comentar de forma oral en el aula. • Se potenciará el uso de la aplicación gratuita de Educacyl, Fiction Express, con el catálogo de libros que vengan indicados para la materia de Geografía e Historia.	

	• Como complemento al plan de lectura, también se trabajará la educación audiovisual con el visionado de fragmentos y/o películas que aborden los contenidos trabajados a lo largo del curso. - Lectura y trabajo acerca de un libro de lectura a elección del profesor. - Lectura de textos, artículos y audiovisuales. - Libros de Lectura: - Korn, Wolfgang: "La vuelta al mundo de un forro polar rojo", Siruela, 2018. - Claudel, P. "La nieta del señor Linh", Salamandra, 2013. - Mallorquí, César: "La catedral", Ed. SM, 2007. - Zweig, S.: "Momentos estelares de la humanidad".	
Plan TIC	Uso de las herramientas de informática:	A lo largo de todo el curso
Plan de Mejora	Uso de la estación meteorológica del centro.	A lo largo de todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elaboración de biografías sobre mujeres relevantes en la política, economía y el urbanismo	A lo largo de todo el curso
Plan de Convivencia	Fomento de la tolerancia y el respeto mutuo a través de actividades de trabajo en equipo	A lo largo de todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita al Museo Bocanegra	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE **SA 4**
Recorridos culturales por Belorado y alrededores	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE **SA 7**
Visita a los yacimientos de Atapuerca/CAREX	1º ESO/3º ESO	2º TRIMESTRE **SA 12**
Visita a Burgos (casco histórico y museos)	1º ESO/ 2º ESO/3º ESO/ 4º ESO	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE **SA 8 Y 12**
Visita a Madrid (museos, Congreso y/o RTVE)	3º ESO/4º ESO	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE **SA 2**
Visita a Santo Domingo de la Calzada y Nájera	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE **SA 3**
Mina de Puras de Villafranca	2º ESO/ 3º ESO	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE **SA 4**
Visita a Logroño (casco histórico y museos)	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE **SA 8**

Visita a Bilbao (casco histórico y museos)	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE **SA 8**

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para la percepción. La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Las notaciones de la música o el sonido. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas. Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales.	Proporcionar opciones para la interacción física. Proporcionar diagramas visuales, gráficos y Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón. Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado. Proporcionar acceso a teclados alternativos. Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados. Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. Componer o redactar en múltiples medios como: texto,	Proporcionar opciones para captar el interés. Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean

Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual. Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo,	voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Facilitar herramientas de diseño por Ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas. Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra). Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando	auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase. • Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. • Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia

notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos). Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.) Permitir el uso del software de síntesis de voz. Usar voz automática con la notación matemática digital (Math ML). Usar texto digital acompañados de voz humana pregrabada (por ejemplo, Daisy Talking Books). Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos). Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo,	diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.). Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar) Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.	de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Crear programas para toda la escuela

inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos. Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas. Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Proporcionar opciones para la comprensión. Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando	Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los	de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas Proporcionar opciones para la auto-regulación. Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser

conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL – Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso. en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas). Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos	objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven "parar y pensar" antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback	reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la autoreflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos

graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes. Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos). Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.) Proporcionar	entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	(por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos) . De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de refuerzo educativo (Dificultades de lectoescritura)	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Utilizar las imágenes y símbolos gráficos para facilitar su comprensión. Adaptación de los cuestionarios más accesibles y comprensibles.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía e Historia son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1)	8,3%	A.1 A.2 C.1 C.4	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	1.1.1 Elabora contenidos propios en formato digital de edición de texto.	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.1.2 Aplica estrategias de recogida y representación de datos más complejas.	3%	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*1-12*
				1.1.3 Identifica y explica sus consecuencias sobre la desinformación y las falsas noticias.	2,3%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*1-12*
2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, CD2, CC3)	8,3%	A.1 A.2 A.5	CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT9. La creatividad CT13. La formación estética. CT7. La educación emocional y en valores.	2.1.1 Responde cuestionarios complejos argumentando las respuestas.	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.1.2 Analiza la información de una infografía.	3%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.1.3 Establece conexiones entre los conocimientos e informaciones adquiridos.	2,3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (CCL3, 8,3%STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4)	8,3%	A.3	CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	3.1.1 Elabora síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudioso o dossiers informativos.	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.1.2 Conoce los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	3%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*8-9*
				3.1.3 Transfiere adecuadamente la información y el conocimiento sobre el futuro del planeta	2,3%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*7-8-9*
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1)	7%	B.1 B.5 A.6 A.7 A.8 C.3	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género.	3.2.1 Realiza narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, etc., de forma comprensiva y correcta.	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.2.2 Es capaz de transmitir un contenido estudiado con sus propias palabras.	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.2.3 Organiza y estructura la comunicación oral o escrita de su trabajo.	1%	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*1-12*
3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos	8,6%	B.1 B.2 B.3	CT1. La comprensión lectora.	3.3.1 Conoce los conceptos de diacronía y sincronía.	3%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*1-12*

(simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2)			CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	3.3.2 Lleva a cabo investigaciones de carácter histórico	3,3%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*1-12*
				3.3.1 Comprende las comparativas de tiempos presentes y pasados.	2,3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CC4)	8,3%	B.1-B4	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	3.4.1 Relaciona hechos locales y globales.	3%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*1-12*
				3.4.2 Reconoce los retos del mundo actual.	3%	*Registro anecdótico*	*Autoevaluación*	*1-12*
				3.4.3 Analiza las características de la actividad económica en el pasado	2,3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CC1, CC3, CC4, CE1).	7,6%	B.1-B.4 A.5	CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al	4.1.1 Analiza el proceso de globalización.	3%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*1-7*
				4.1.2 Comprende y explica fenómenos socioeconómicos multicausales.	4%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-7*
				4.1.3 Aplica métodos y proyectos de investigación.	0,7%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*1-12*

			respeto de la diversidad como fuente de riqueza.					
4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	8,3%	C.1 C.2 C.3 C.4	CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud.	4.2.1 Interpreta correctamente gráficos, mapas, textos, etc.	3%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*3-4-5*
				4.2.2 Analiza el concepto de desarrollo sostenible.	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				4.2.3 Conoce la interrelación entre la actividad humana y el medio natural	2,3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*11-12*
6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (CCL5, CPSAA3, CC3).	8,3%	A.1-A.5 C.1-C.4	CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	6.1.1 Desarrolla un concepto de producto comercial sostenible medioambientalmente	3%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*1-2*
				6.1.2 Comprende y explica las relaciones de interdependencia y ecodependencia.	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*11-12*

				6.1.3 Relaciona las problemáticas de su entorno con problemáticas globales	2,3%	*Diario del profesor*	*Autoevaluación*	*6-7*
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1).	11%	B.3 C-2	CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	7.1.1 Valora la importancia socio-económica de la multiculturalidad	4,7%	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*5-6-7*
				7.1.2 Analiza oralmente gráficas demográficas	4%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.1.3 Comprende la importancia de los procesos migratorios	2,3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6-7*
8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2).	8,2%	A.4 C.4	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.	8.1.1 Conoce el origen y la definición del Estado del Bienestar	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-2*
				8.1.2 Analiza el concepto de igualdad de oportunidades a nivel socio-económico	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-2*
				8.1.3 Compara el IDH en diferentes países por escrito.	2,2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*1-2*
9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de	8,3%	B.1 B.5	CT14. La educación para la sostenibilidad y	9.1.1 Usa diversas fuentes para conseguir información histórica o geográfica.	3%	*Trabajo de investigación*	*Autoevaluación*	*1-12*

las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1).			el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	9.1.2 Reconoce las diferencias y las permanencias de las instituciones a lo largo del tiempo.	3%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*1-12*
				9.1.3 Explica el porqué del conocimiento del pasado para mejorar el futuro.	2,3%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*1-12*

Como conclusión de la tabla anterior, debemos señalar que la relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación, se establece de la siguiente manera en 3ºESO:

Instrumentos de evaluación	
Pruebas/exámenes escritos y/u orales.	60%
Pruebas prácticas	10%
Cuadernos/Tarea/Actitud (Cuaderno del alumno/guía de observaciones y diario del profesor)	10%
Trabajos de investigación/Proyectos	10%
Exposiciones orales	10%

Valoración global: criterios de calificación y porcentajes de calificación establecidos serán los siguientes en los cursos de la ESO:

De este modo se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas/orales y/o proyectos con contenidos teóricos.
- Pruebas prácticas con comentarios de texto, imágenes, mapas, cronologías y/o gráficos, es decir, contenidos prácticos.
- Guía de observación/Cuaderno del profesor.
- Cuaderno del alumno.
- Trabajos/Portfolio.
- Exposición oral.

Los exámenes y/o pruebas orales/escritas y/o proyectos con contenidos teóricos y/o prácticos son 60%, sobre el total de la nota y realizarán al menos dos pruebas de este tipo por evaluación. Los exámenes realizados en todos los cursos tendrán una coordinación desde las tutorías y Jefatura de Estudios con el objetivo de facilitar a los alumnos la preparación de los mismos. En las pruebas escritas o exámenes se tendrá en cuenta, siempre de forma proporcionada, la ortografía que podrá sustraer hasta un punto de las pruebas (por faltas de ortografía y tildes), en cualquier caso, a criterio del profesor y el departamento proporcionará a los alumnos implicados ejercicios para mejorar su ortografía, y valorará positivamente que los realicen.

Las **pruebas escritas** sobre contenidos teóricos y/o prácticos podrán tener diversos tipos de **preguntas**:

Definición de conceptos con la terminología correcta y adecuada.
Ejercicios de vocabulario específico de la materia.
Cuestionarios de preguntas múltiples con diversos formatos.
Desarrollo de carácter más amplio donde el alumno deba interpretar aspectos aprendidos a lo largo del curso.
Relación, verdadero y falso, completar espacios.
Ejercicio práctico con mapas, interpretación de climogramas, gráficas demográficas, textos, imágenes, datos estadísticos, etc.

Si un alumno se **ausenta** en una prueba de contenidos, una exposición oral, etc., ésta la realizará el primer día que se incorpore a la clase de la asignatura, siempre y cuando está debidamente justificada dicha ausencia.

En todos los **instrumentos de evaluación** se tendrá en cuenta que el alumno:

- Conoce, maneja y entiende el vocabulario específico de la asignatura.
- Utiliza correcta y contextualizada y con rigor científico los conceptos propios de la materia.
- Se expresa de manera estructurada y fluida.
- Comprende, estructura y asimila adecuadamente los contenidos.
- Participación en las clases, Puntualidad, actitud y comportamiento que favorezca el desarrollo de la clase.

Se considerará superada la evaluación cuando la nota total sea igual o superior a 5 (sobre 10). Después de cada evaluación los alumnos suspensos realizarán una prueba de recuperación. Si no se superase, tendrán una nueva oportunidad de recuperar a final de curso de la siguiente manera: en caso de tener una sola evaluación suspensa se recuperará esa única evaluación y si son más de una las evaluaciones suspensas el alumno tendrá que realizar un examen global. Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. En las evaluaciones y la calificación final de curso, el criterio de aproximación/redondeo de la nota quedará sujeto al criterio del profesor.

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán realizar un examen extraordinario a finales de junio, de todos los contenidos de la asignatura. Para aprobar la asignatura la nota deberá ser igual o superior a cinco. Cualquier conducta fraudulenta detectada (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como cero.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Resultados de la evaluación del curso en cada materia	Se realizará un gráfico para analizar las estadísticas de las notas por materia y evaluación. Estos gráficos servirán de base para el análisis de los resultados obtenidos así como el progreso de los mismos a lo largo del curso.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento

Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	Se propone mediante la pregunta al alumnado y su puesta en común en la hora de reunión departamental.	Al finalizar cada evaluación.	Alumnos y profesorado del departamento
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de Centro	Se evaluará mediante un cuestionario.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Validez, utilidad y coherencia	Se proponen una serie de preguntas que permiten al docente, evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Práctica docente	Se proponen a partir de la memoria de departamento evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar el curso.	Profesorado del departamento

Propuestas de mejora:

Los procesos que nos van a permitir valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos van a ser básicamente tres: Uno inicial, otro a lo largo del curso y el último una vez terminado éste. De esta manera se plantea un proceso continuo, individual y flexible, en el que cada profesor puede ser partícipe y cada alumno es analizado.

Empezaremos por hacer una evaluación inicial de nuestros alumnos, que se realizará al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada uno, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. De esta manera ajustaremos la programación a los conocimientos que los alumnos han adquirido hasta el momento. A esto hay que sumarle la experiencia del curso anterior, presente en la memoria que de él se hiciera, y que es reflejo de lo que allí se consiguió.

Una vez realizada esta evaluación inicial pasaremos a plantear una evaluación formativa, con la que pretendemos regular, orientar y corregir el proceso educativo. Esta evaluación se

realizará periódicamente en las reuniones de departamento (un periodo lectivo a la semana, que tendrá lugar los jueves de 12:05 a 12:55 horas). En estas reuniones analizaremos los progresos y las dificultades observadas en cada curso y nos proporcionará una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Con la información disponible se valorará si se avanza de un modo adecuado hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, se adaptarán las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En este segundo proceso también analizaremos los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas y se actuará en consecuencia, modificando metodologías, temporalización, contenidos y objetivos, si fuera necesario.

Las actas de departamento serán el reflejo de todo este segundo proceso, en ellas se recogerá la valoración de los resultados obtenidos en cada evaluación por cada grupo, así como de las dificultades apreciadas a nivel de grupo o a nivel individual. También se incorporará en ellas el proceso en el que se encuentra la programación y si se ha tenido que hacer alguna modificación no significativa.

Los contenidos que se analizarán en la evaluación de la programación serán los siguientes:

Validez: se analizará si los contenidos de la programación se adecúan tanto al nivel del alumnado como a lo contenido en la legislación, para ello, el seguimiento de nuestros alumnos tendrá que ser mayoritariamente positivo.

Utilidad: los profesores deberán estimar si la programación es útil a sus intenciones educativas o bien les dificulta la misma, en cuyo caso se procederá a su modificación precisamente a partir de las propuestas realizadas por el equipo docente.

Coherencia: la secuenciación de contenidos tanto por niveles como por bloques deberá ser progresiva, intentando evitar reiteraciones innecesarias y lagunas en contenidos.

Práctica Docente: los docentes analizarán la validez de su práctica diaria, tanto las actividades de aula, como los deberes de casa a través del cuaderno y asimismo las pruebas periódicas y su adecuación al nivel impartido en el período correspondiente.

Coordinación: el jefe del Departamento recibirá periódicamente (una vez al mes) un informe de los miembros del mismo sobre el seguimiento de los contenidos. Dichos informes se pondrán en común en las reuniones de Departamento para propiciar la coordinación de los miembros del departamento entre sí en orden a asegurar una práctica docente más coherente.

De este modo, las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:
• El análisis de la programación de aula.
• La observación.
• La creación de grupos de debate en los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
• Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.

• Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO

A. Retos del mundo actual

A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Fotografía aérea, información de satélite y el papel de las Tecnologías de la información geográfica. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.

A.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

A.4. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

A.4.1. El papel de la agricultura y ganadería en el mundo, en Europa, España y Castilla y León. Técnicas y sistemas agrícolas avanzados y atrasados y su impacto medioambiental. El problema del agua en el mundo. Pesca, silvicultura y minería: técnicas, papel e impacto sobre el medio ambiente. Estructuras de protección de los espacios naturales de especial valor patrimonial en España. Espacios protegidos en Castilla y León.

A.4.2. Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías renovables y paradigma de sostenibilidad energética. Medidas colectivas e individuales de ahorro energético. La industria en los espacios desarrollados y no desarrollados. El papel de la industria en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León. Problemas ecológicos derivados de la industria. Industrias maduras, automatización y reconversión industriales. La deslocalización industrial y productiva.

A.4.3. Sectores maduros y tradicionales del sector terciario. El sector cuaternario. El sector financiero y su importancia sobre la globalización. Problemas derivados de la dependencia económica internacional: la deuda pública y su papel en un mundo desigual.

A.4.4. La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. Nichos de empleabilidad emergentes en un mundo ecosostenible. La creatividad como valor económico. El impacto de la educación en la empleabilidad y productividad potencial a escala internacional e individual. El problema del paro en España: origen y soluciones. Desigualdades de género ante el empleo. Mujer y desigualdad de oportunidades en el mundo desarrollado y no desarrollado. Políticas proactivas de igualdad de género y protección de la vulnerabilidad.

A.5. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.

A.6. Desigualdad e injusticia. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

A.7. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

A.8. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.

B. Sociedades y territorios

B.1. El origen, desarrollo y presente del capitalismo. El sistema económico comunista: origen, desarrollo y presente. Sistemas políticos en el mundo. El papel de la democracia en el mundo y las amenazas del populismo. Entre la socialdemocracia y neoliberalismo: paradigmas económicos del presente. La crítica al capitalismo. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Espacios e instituciones supranacionales. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El papel de la Unión Europea en el mundo actual y su futuro.

B.2. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local.

B.3. Evolución de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. Focos de tensión en el planeta y fenómeno de las migraciones. Consecuencias de las migraciones para los países de origen y de recepción. La migración como solución al problema demográfico de los espacios envejecidos y despoblados. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural.

B.4. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. -Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

B.5. Origen de la desigualdad de renta y bienestar material. La globalización económica como motor de las relaciones centro-periferia. El papel de las instituciones y organizaciones económicas supranacionales. Consecuencias culturales y sociales de la globalización. El movimiento antiglobalización. El IDH y su distribución desigual a escala planetaria, nacional y local. Otros indicadores socioeconómicos de desarrollo. Caracteres y problemas del mundo no desarrollado. La mujer en el mundo no desarrollado. Caracteres y problemas del mundo desarrollado. Desigualdades regionales de renta y bienestar en Castilla y León. La políticas europeas y nacionales de compensación interterritorial.

C. Compromiso cívico local y global.

C.1. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y redes sociales.

C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

C.4. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

C.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º ESO



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea,	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	***La evaluación inicial se llevará a cabo antes del 28 de septiembre***

identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).				
2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Geografía e Historia son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Se anexa el mapa de relaciones competenciales de la ESO en Geografía e Historia al final del presente documento.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología empleada para el desarrollo de la materia de Geografía e Historia en 4º ESO ha de otorgar un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas, informaciones estadísticas, vídeos y recursos telemáticos.

Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación. Las primeras se podrán utilizar preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. Las segundas, de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje. En este sentido es relevante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En la memorización de los conocimientos es esencial encontrar el equilibrio entre comprensión y memorización. Conviene ayudar a discernir con claridad lo que son datos informativos esenciales en cada tema y requieren ser memorizados y los que sólo tiene un interés coyuntural.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
En el instituto para el curso 2025-2026 en 4º ESO hay dos grupos.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

4º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA. NO BILINGÜE

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 1.** El siglo XVIII en Europa hasta 1789	SEPTIEMBRE 8 SESIONES
	Situación de aprendizaje 2. La era de las revoluciones liberales	OCTUBRE 9 SESIONES
	Situación de aprendizaje 3. La Revolución Industrial	NOVIEMBRE 10 SESIONES
	Situación de aprendizaje 4. Cambios sociales, políticos y económicos en la España del s. XIX	DICIEMBRE 10 SESIONES
SEGUNDO TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 5.** El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial	ENERO 10 SESIONES
	Situación de aprendizaje 6. La época de "Entreguerras" (1919-1945)	FEBRERO 9 SESIONES
	Situación de aprendizaje 7. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	MARZO 9 SESIONES
	Situación de aprendizaje 8. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético	MARZO 10 SESIONES
TERCER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 9.** El mundo reciente entre los siglos XX y XXI	ABRIL 10 SESIONES
	Situación de aprendizaje 10. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del siglo XXI	ABRIL 8 SESIONES
	Situación de aprendizaje 11. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía.	MAYO 10 SESIONES

	Situación de aprendizaje 12. Cambios sociales, políticos y económicos en la España del s. XX	JUNIO 8 SESIONES

4º ESO. GEOGRAPHY AND HISTORY: BILINGUAL

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 1.** Enlightenment until 1789	SEPTIEMBRE 8 SESIONES
	Situación de aprendizaje 2. The Age of liberal revolutions	OCTUBRE 9 SESIONES
	Situación de aprendizaje 3. The Industrial Revolution	NOVIEMBRE 10 SESIONES
	Situación de aprendizaje 4. Spain in 19th century	DICIEMBRE 10 SESIONES
SEGUNDO TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 5.** Imperialism and I WW	ENERO 10 SESIONES
	Situación de aprendizaje 6. Interwars (1919-1945)	FEBRERO 9 SESIONES
	Situación de aprendizaje 7. Causes and consequences of the II WW	MARZO 9 SESIONES
	Situación de aprendizaje 8. Capitalism and Communism	MARZO 10 SESIONES
TERCER TRIMESTRE	**Situación de aprendizaje 9.** Nowadays world	ABRIL 10 SESIONES
	Situación de aprendizaje 10. Technological revolution and globalization	ABRIL 8 SESIONES
	Situación de aprendizaje 11. Past, present and future in History	MAYO 10 SESIONES
	Situación de aprendizaje 12. Spain during the 20th century	JUNIO 8 SESIONES

Programación de aula 4º ESO Bilingüe y no Bilingüe

PRIMER TRIMESTRE

SEPTIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN Y EL MUNDO HASTA 1789. SESIONES 8

INTRODUCCIÓN: "EL PERFUME". ESCENAS DE LA PELÍCULA.

1. LA ECONOMÍA DEL ANTIGUO RÉGIMEN
2. LA ILUSTRACIÓN
3. EL DESPOTISMO ILUSTRADO
4. LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS
5. LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA
6. EL DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA
7. NAPOLEÓN
8. EVALUACIÓN

OCTUBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 2: LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: "EL GATOPARDO". ESCENAS DE LA PELÍCULA
1. LA RESTAURACIÓN
2. EL CONGRESO DE VIENA Y LA SANTA ALIANZA.
3. LA SOCIEDAD A COMIENZOS DEL SIGLO XIX. LA SOCIEDAD
4. LA REVOLUCIÓN DE 1820
5. LA REVOLUCIÓN DE 1830
6. LA REVOLUCIÓN DE 1848
7. LA PRIMAVERA DE LOS PUEBLOS
8. LA UNIFICACIÓN ITALIANA Y ALEMANA
9. EVALUACIÓN

NOVIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 3: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. SESIONES 10

INTRODUCCIÓN: "DAENS". ESCENAS DE LA PELÍCULA
1. INGLATERRA EN EL S. XVIII
2. LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL I
3. LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL II
4. EL DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL
5. LAS CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.
6. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN.
7. LOS CAMBIOS EN LA SOCIEDAD.
8. EL PAPEL DE LA MUJER.
9. EVALUAMOS.
10. REPASAMOS LO APRENDIDO.

DICIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 4: CAMBIOS EN EL SIGLO XIX EN ESPAÑA. SESIONES 10

INTRODUCCIÓN: "ANÁLISIS DE LA FIGURA DE ESPARTERO".
1. LA GUERRA DE INDEPENDENCIA
2. EL REINADO DE FERNANDO VII
3. LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA
4. LA I GUERRA CARLISTA
5. EL REINADO DE ISABEL II
6. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO I
7. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO II
8. LA RESTAURACIÓN
9. EVALUAMOS
10. EL ARTE DEL S. XIX

ENERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 5: EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL. SESIONES 10

INTRODUCCIÓN: LECTURA DE PASAJES DE "EL CORAZÓN DE LAS TINIEBLAS" DE J. CONRAD
1. LAS CAUSAS DEL IMPERIALISMO
2. LAS CAUSAS DEL IMPERIALISMO II
3. LAS PRINCIPALES POTENCIAS IMPERIALES: REINO UNIDO
4. LAS PRINCIPALES POTENCIAS IMPERIALES: FRANCIA
5. LAS PRINCIPALES POTENCIAS IMPERIALES: ALEMANIA, ITALIA, HOLANDA Y BÉLGICA
6. LAS PRINCIPALES POTENCIAS IMPERIALES: ESTADOS UNIDOS, RUSIA Y JAPÓN
7. LAS CAUSAS DE LA I GM
8. EL DESARROLLO DE LA IGM
9. LAS CONSECUENCIAS DE LA IGM
10. EVALUAMOS

FEBRERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 6: LA ÉPOCA DE "ENTREGUERRAS" (1919-1945). SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: TIEMPOS MODERNOS DE CHAPLIN

1. ITALIA EN LA DÉCADA DE 1920. EL FASCISMO
2. ALEMANIA. ENTRE LA REPÚBLICA DE WEIMAR Y EL NACIONALSOCIALISMO
3. CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ESTADOS UNIDOS
4. LA CRISIS DE 1929
5. EL DECLIVE DE LAS DEMOCRACIAS EUROPEAS
6. LA REVOLUCIÓN RUSA
7. CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN RUSA
8. EVALUAMOS
9. ARTE: LAS VANGUARDIAS

MARZO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 7: LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945). SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: DOCUMENTALES A COLOR SOBRE LA II GM

1. EL NAZISMO
2. EL FASCISMO
3. EL ESTALINISMO
4. EL IMPERIALISMO JAPONÉS
5. CAUSAS DE LA II GM
6. DESARROLLO DE LA IIGM
7. EL HOLOCAUSTO
8. CONSECUENCIAS DE LA II GM
9. EVALUAMOS

MARZO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 8: LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO. SESIONES 10

INTRODUCCIÓN: "UNO, DOS, TRES" DE B. WILDER

1. LA ONU
2. LA DOCTRINA TRUMAN Y LA DOCTRINA JANOV
3. EL TELÓN DE ACERO EN EUROPA
4. CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS DE LOS PAÍSES CAPITALISTAS
5. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LOS PAÍSES CAPITALISTAS
6. CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS DE LOS PAÍSES COMUNISTAS
7. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LOS PAÍSES COMUNISTAS
8. LA GUERRA FRÍA A LO LARGO DEL MUNDO
9. EVALUAMOS
10. ARTE EN LA 2º MITAD DEL S. XX

ABRIL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 9: EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI. SESIONES 10

INTRODUCCIÓN: "EL PAN DE LA GUERRA" FILM DE ANIMACIÓN SOBRE LA GUERRA DE AFGANISTÁN

1. EUROPA OCCIDENTAL. LA UE
2. AMÉRICA LATINA
3. ESTADOS UNIDOS
4. LA EVOLUCIÓN DE CHINA
5. ÁFRICA SUBSAHARIANA
6. LOS PAÍSES ÁRABES
7. EUROPA DEL ESTE DESPUÉS DE LA URSS
8. INDIA Y EXTREMO ORIENTE
9. EVALUAMOS
10. MAPA GEOPOLÍTICO GLOBAL

ABRIL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 10: LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI. SESIONES 8

INTRODUCCIÓN: "MARGIN CALL" FILM. ESCENAS SOBRE LA CRISIS DE 2008.

1. LA II REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. REPASAMOS
2. LA III REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.
3. EL MODELO JAPONÉS.
4. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE CHINA.
5. G-20, G-7 Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DECISIÓN
6. LA REVOLUCIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES
7. INTERNET
8. EVALUAMOS

MAYO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 11: LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE EN EL ESTUDIO DE LA HISTORIA. SESIONES 9

INTRODUCCIÓN: EL OFICIO DE HISTORIADOR

1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
2. EL USO DE LAS FUENTES
3. EL PAPEL DE LA PRENSA
4. LAS FAKE NEWS
5. EL USO DEL ARTE
6. EL ARTE MÁS ALLÁ DE OCCIDENTE
7. EL PAPEL DEL CINE
8. EVALUAMOS
9. REPASAMOS LO APRENDIDO

JUNIO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 12: CAMBIOS SOCIALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS EN LA ESPAÑA DEL S. XX. SESIONES 8

INTRODUCCIÓN: "MIENTRAS DURE LA GUERRA" ESCENAS DEL FILM

1. ESPAÑA A COMIENZOS DEL S. XX
2. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA
3. LA II REPÚBLICA
4. LA GUERRA CIVL
5. LA DICTADURA FRANQUISTA
6. LA DICTADURA FRANQUISTA II
7. LA TRANSICIÓN Y LA DEMOCRACIA
8. EVALUAMOS

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Las mujeres en la Historia Contemporánea de España (elaboración de un póster)	**Todo el curso**	Disciplinar	Geografía e Historia
Belorado y nuestro entorno en la época contemporánea	**Todo el curso**	Disciplinar	Geografía e Historia

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	**4.1 y 4.2 Vicens Vives**	**Vicens Vives. Comunidad en red.**	9788411930635
	-	-	-

	Materiales	*Recursos*
Impresos	- **Fotocopias de mapas políticos, físicos e históricos.** - **Artículos relevantes de prensa.** - **Cuadernos y portfolios de los alumnos.** - **Libros de texto.** - **Libro de lectura.**	- Libro de texto. - Material fotocopiado. - Material del alumno.
Digitales e informáticos	- **Power points y documentos PDF y *Word* elaborados para la asignatura.**	- **Herramientas para la edición de audio, vídeo y mapas.** - **TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es** - **Proyecto "Fiction" de lectura de educa.jcyl.es**
Medios audiovisuales y multimedia	- **Vídeos de contenido histórico abiertos en la red.**	- **Ordenadores portátiles.** - **Pantalla digital.** - **TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es**
Manipulativos	- **Cartulinas con presentaciones históricas.**	- **Material escolar.** - **Representaciones a escala de edificios históricos.**
Otros	-	-

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*

Plan de Lectura	**Plan de Lectura** En el presente curso, los miembros del Departamento de Geografía e Historia, nos proponemos continuar con las actividades realizadas en años pasados, es decir, incentivando el interés por la lectura en nuestros/as alumnos/as. Para ello seguiremos las siguientes directrices: • En cada curso, se podrán llevar a cabo lecturas tanto obligatorias como voluntarias, según el criterio del profesor, que aborden algunos de los contenidos desarrollados a lo largo del curso, elegidos de entre la lista inferior. En este sentido, se podrán llevar a cabo trabajos, cuestionarios, recensiones o presentaciones en clase sobre los mismos. Asimismo, se tendrá en especial consideración la colección de "Historia del Mundo para Jóvenes" traducida y editada por Akal, presente en la biblioteca. • Publicación en las diferentes plataformas digitales (TEAMS o Aula Virtual) o presentación en el aula de fragmentos de material científico de Ciencias Sociales seleccionados por nosotros y de longitud breve adecuados en su dificultad a los niveles de destino o noticias de actualidad publicadas en los diferentes medios de comunicación y que guarden relación con la asignatura. Periódicamente se podrá encargar a nuestros alumnos/as que lean dichos fragmentos o hagan pruebas para comprobar el grado de aprovechamiento o comentar de forma oral en el aula. • Se potenciará el uso de la aplicación gratuita de Educacyl, Fiction Express, con el catálogo de libros que vengan indicados para la materia de Geografía e Historia. • Como complemento al plan de lectura, también se trabajará la educación audiovisual con el visionado de fragmentos y/o películas que aborden los contenidos trabajados a lo largo del curso. - Lectura y trabajo acerca de un libro de lectura a elección del profesor. - Lectura de textos, artículos y audiovisuales. <u>4º ESO Demetrio Pérez</u> - Orwell, G.: "Rebelión en la Granja", Ed. Debolsillo, 2014. - Cairns, T.: "Monarquías y revoluciones", Akal Cambridge, Historia del mundo para jóvenes. n. 7. - Cairns, T.: "El poder para el pueblo", Akal Cambridge, Historia del mundo para jóvenes. n.8. - Cairns, T.: "Europa en el Mundo", Akal Cambridge, Historia del mundo para jóvenes. n. 9. - Cairns, T.: "El siglo XX", Akal Cambridge, Historia del mundo para jóvenes. n. 10.

	- Evans, R. E.: "La Guerra de la Independencia Norteamericana", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes, Monografías. n. 28. - Bolitho, H.: "Japón Meiji", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 35. - Gammage, B.: "Un australiano en la Primera Guerra Mundial", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes, Monografías, n. 36. - Rawding, F. W.: "Gandhi", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 37. - Corfe, T.: "Las revoluciones rusas", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 38. - Gray, R.: "Hitler y los alemanes", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 39. - Dunster, J.: "Mao Zedong y China", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 40. - Brownlee, W: "La armada que venció a Napoleón", Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes, Monografías. n. 82. - Cairns, T.: "Monarquías y revoluciones", Akal Cambridge, Historia del mundo para jóvenes. n. 7. - Cairns, T.: "El poder para el pueblo", Akal Cambridge, Historia del mundo para jóvenes. n. 8. - Cairns, T.: "Europa en el Mundo", Akal Cambridge, Historia del mundo para jóvenes. n. 9. - Cairns, T.: "El siglo XX", Akal Cambridge, Historia del mundo para jóvenes. n. 10. - Evans, R. E.: "La Guerra de la Independencia Norteamericana", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes, Monografías. n. 28. - Bolitho, H.: "Japón Meiji", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 35. - Gammage, B.: "Un australiano en la Primera Guerra Mundial", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes, Monografías, n. 36. - Rawding, F. W.: "Gandhi", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 37. - Brownlee, W: "La armada que venció a Napoleón", Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes, Monografías. n. 82. <u>4º ESO Bilingüe Beatriz López García</u> - Gombrich, E.: "A little history of the world", Yale Press, 2008.

Plan TIC	Uso de las herramientas de informática:	A lo largo de todo el curso
Plan de Mejora	Uso de la estación meteorológica del centro.	A lo largo de todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elaboración de biografías sobre mujeres relevantes en la política, economía y el urbanismo	A lo largo de todo el curso
Plan de Convivencia	Fomento de la tolerancia y el respeto mutuo a través de actividades de trabajo en equipo	A lo largo de todo el curso

2) **Actividades complementarias y extraescolares.**

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita al Museo Bocanegra	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Recorridos culturales por Belorado y alrededores	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Burgos (casco histórico y museos)	1º ESO/ 2º ESO/3º ESO/ 4º ESO	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Madrid (museos, Congreso y/o RTVE)	3º ESO/4º ESO	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Santo Domingo de la Calzada y Nájera	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita al campo de concentración de Miranda de Ebro	4º ESO/1º BACH/ 2º BACH	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Logroño (casco histórico y museos)	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Bilbao (casco histórico y museos)	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º RIMESTRE

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para la percepción. La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro	Proporcionar opciones para la interacción física. Proporcionar diagramas visuales, gráficos y Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una	Proporcionar opciones para captar el interés. Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o

contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Las notaciones de la música o el sonido. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas. Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales. Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual. Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se	manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón. Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado. Proporcionar acceso a teclados alternativos. Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados. Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y	recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las

crean textos digitales. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos). Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o	software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Facilitar herramientas de diseño por Ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas. Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra). Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.). Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar) Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser	ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase. • Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. • Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras.

hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.) Permitir el uso del software de síntesis de voz. Usar voz automática con la notación matemática digital (Math ML). Usar texto digital acompañados de voz humana pregrabada (por ejemplo, Daisy Talking Books). Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos). Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos. Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas. Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a	personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos,	Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que

glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Proporcionar opciones para la comprensión. Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL – Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de	gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando	se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas Proporcionar opciones para la auto-regulación. Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la autoreflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades

conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso. en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas). Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de	en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes. Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos). Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.) Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos) . De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Compensación educativa	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Utilizar las imágenes y símbolos gráficos para facilitar su comprensión. Adaptación de los cuestionarios más accesibles y comprensibles.
B	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Se anexa a continuación el Plan de Refuerzo y Apoyo
C	Plan de Recuperación	Se anexa a continuación el Plan de Recuperación
D	Medidas de refuerzo educativo (Dificultades de lectoescritura)	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Utilizar las imágenes y símbolos gráficos para facilitar su comprensión. Adaptación de los cuestionarios más accesibles y comprensibles.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía e Historia son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).	11%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.2	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT4. La competencia digital.	1.1.1. Distingue conceptos históricos básicos.	4%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1. 1.2. Aprecia a través de exposiciones orales los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.	4%	*Prueba oral*	*Autoevaluación*	*3 y 10*
				1.1.3. Comprende las implicaciones del pensamiento crítico en el desarrollo histórico.	3%	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*1-12*
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.2	CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT3. La comunicación audiovisual. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT9. La creatividad CT13. La formación estética.	1.2.1 Describe las características de fenómenos culturales complejos.	4%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.2.2 Establece, a través del análisis de diferentes textos, síntesis históricas.	1%	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*1-12*
				1.2.3 Analiza imágenes como fuente de estudio histórico.	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-12*

			CT7. La educación emocional y en valores.					
1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4).	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.3	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual.	1.3.1 Redacta en distintos soportes narrativas sobre hechos históricos.	1%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*1-12*
				1.3.2 Argumenta por escrito sobre las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.	4%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 5,7*
				1.3.3 Expone oralmente ideas clave acerca de movimientos culturales	1%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*2,6,11*
2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).	11%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.3	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	2.1.1 Redacta acerca de la causalidad histórica	6%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.1.2 Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.	1%	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*1-12*
				2.1.3 Comenta gráficos y mapas históricos.	4%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-12*
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.3	CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	2.2.1 Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas desde la época actual.	4%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*5 y 9*

perspectiva sistémica y global. (CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3)			CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género.	2.2.2 Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.	1%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*3*
				2.2.3 Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales a nivel global antes y ahora.	1%	*Cuaderno del alumno*	*Coevaluación*	*3 y 11*
3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.4	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	3.1.1 Explica las relaciones económicas transnacionales desde el punto de vista histórico.	4%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4 y 8*
				3.1.2 Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización	1%	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*5 y 11*
				3.1.3 Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre conceptos históricos decisivos: colonialismo, conflicto y desigualdad.	1%	*Diario del profesor*	*Autoevaluación*	*5*
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de	6%	A1.-A6 C1.-C9	CT10. Las Tecnologías de	3.2.1. Diferencia los acontecimientos de los	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*

fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).		B.1 B.4	la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género.	procesos en una explicación histórica desde diferentes puntos de vista.				
				3.2.2. Analiza la evolución del mapa político de Europa.	1%	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*1, 2, 5, 6, 7, 8*
				3.2.3. Describe los procesos de conformación de identidad nacionales en el s. XIX	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2*
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.5	CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud.	5.1.1 Contrasta algunas interpretaciones del alcance de los procesos revolucionarios del s. XIX desde el punto de vista institucional.	4%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*1-2*
				5.1.2 Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y XX	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*4 y 10*
				5.1.3 Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.	1%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*5*
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1	CT15. El respeto mutuo y la	5.2.1 Analiza y expone de forma oral interpretaciones diversas de fuentes históricas	1%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*1-12*

desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).		B.5	cooperación entre iguales.	e historiográficas de distinta procedencia.				
				5.2.2 Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.	4%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*6 y 9*
				5.2.3 Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.	1%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*6*
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.6	CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	6.1.1 Sitúa en un mapa las principales fuentes de energía y/o recursos desde un punto de vista histórico.	1%	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.1.2 Comprende el significado y la dimensión histórica del Holocausto desde un punto de vista ético y moral	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*7*
				6.1.3 Describe de forma oral la importancia de las instituciones globales, como la ONU, en la defensa de las minorías	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*7*

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC3).	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.7	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	7.1.1 Comprende las implicaciones del proceso de descolonización	4%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*8*
				7.1.2 Elabora ejes cronológicos acerca de la Guerra Fría	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.1.3 Analiza fuentes históricas en medios digitales	1%	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*1-12*
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.8	CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	7.2.1 Analiza el origen e importancia del Estado de Bienestar	4%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*9*
				7.2.2 Analiza de forma interrelacionada diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) del	1%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*1-12*

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).			CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	nacimiento de las instituciones europeas.				
				7.2.3 Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	1%	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*10-11*
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.9	CT7. La educación emocional y en valores. CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT8. La igualdad de género.	8.1.1 Expone de forma oral la importancia de la Constitución en España desde 1978	1%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*12*
				8.1.2 Investiga a través de fuentes orales como se produjo el cambio político en su entorno	1%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*12*
				8.1.3 Compara los cambios institucionales en España desde el s. XIX hasta la actualidad	4%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*4 y 12*
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.10	CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT9. La creatividad CT13. La formación estética.	9.1.1 Debate sobre la construcción de la España y de su futuro y el de Europa desde el punto de vista identitario	1%	*Prueba oral*	*Autoevaluación*	*12*
				9.1.2 Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española desde la época hasta la actualidad	4%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*12*
				9.1.3 Analiza algunas ideas de progreso en materia socioeconómica en Europa	1%	*Diario del profesor*	*Autoevaluación*	*12*

			CT7. La educación emocional y en valores.					
9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).	6%	A1.-A6 C1.-C9 B.1 B.11	CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	9.2.1 Redacta una breve exposición acerca de las principales áreas geopolíticas del mundo	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*11*
				9.2.2 Compara diferentes sistemas económicos	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*11*
				9.2.3 Elabora gráficos demográficos con herramientas digitales	2%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*11*

Como conclusión de la tabla anterior, debemos señalar que la relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación, se establece de la siguiente manera en 4ºESO:

Instrumentos de evaluación	
Pruebas/exámenes escritos y/u orales.	60%
Pruebas prácticas	10%
Cuadernos/Tarea/Actitud (Cuaderno del alumno/guía de observaciones y diario del profesor)	10%
Trabajos de investigación/Proyectos	10%
Exposiciones orales	10%

Valoración global: criterios de calificación y porcentajes de calificación establecidos serán los siguientes en los cursos de la ESO:

De este modo se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas/orales y/o proyectos con contenidos teóricos.
- Pruebas prácticas con comentarios de texto, imágenes, mapas, cronologías y/o gráficos, es decir, contenidos prácticos.
- Guía de observación/Cuaderno del profesor.
- Cuaderno del alumno.
- Trabajos/Portfolio.
- Exposición oral.

Los exámenes y/o pruebas orales/escritas y/o proyectos con contenidos teóricos y/o prácticos son 60%, sobre el total de la nota y realizarán al menos dos pruebas de este tipo por evaluación. Los exámenes realizados en todos los cursos tendrán una coordinación desde las tutorías y Jefatura de Estudios con el objetivo de facilitar a los alumnos la preparación de los mismos. En las pruebas escritas o exámenes se tendrá en cuenta, siempre de forma proporcionada, la ortografía que podrá sustraer hasta un punto de las pruebas (por faltas de ortografía y tildes), en cualquier caso, a criterio del profesor y el departamento proporcionará a los alumnos implicados ejercicios para mejorar su ortografía, y valorará positivamente que los realicen.

Las **pruebas escritas** sobre contenidos teóricos y/o prácticos podrán tener diversos tipos de **preguntas**:

Definición de conceptos con la terminología correcta y adecuada.
Ejercicios de vocabulario específico de la materia.
Cuestionarios de preguntas múltiples con diversos formatos.
Desarrollo de carácter más amplio donde el alumno deba interpretar aspectos aprendidos a lo largo del curso.
Relación, verdadero y falso, completar espacios.
Ejercicio práctico con mapas, interpretación de climogramas, gráficas demográficas, textos, imágenes, datos estadísticos, etc.

Si un alumno se **ausenta** en una prueba de contenidos, una exposición oral, etc., ésta la realizará el primer día que se incorpore a la clase de la asignatura, siempre y cuando está debidamente justificada dicha ausencia.

En todos los **instrumentos de evaluación** se tendrá en cuenta que el alumno:

- Conoce, maneja y entiende el vocabulario específico de la asignatura.
- Utiliza correcta y contextualizada y con rigor científico los conceptos propios de la materia.
- Se expresa de manera estructurada y fluida.
- Comprende, estructura y asimila adecuadamente los contenidos.
- Participación en las clases, Puntualidad, actitud y comportamiento que favorezca el desarrollo de la clase.

Se considerará superada la evaluación cuando la nota total sea igual o superior a 5 (sobre 10). Después de cada evaluación los alumnos suspensos realizarán una prueba de recuperación. Si no se superase, tendrán una nueva oportunidad de recuperar a final de curso de la siguiente manera: en caso de tener una sola evaluación suspensa se recuperará esa única evaluación y si son más de una las evaluaciones suspensas el alumno tendrá que realizar un examen global. Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. En las evaluaciones y la calificación final de curso, el criterio de aproximación/redondeo de la nota quedará sujeto al criterio del profesor.

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán realizar un examen extraordinario a finales de junio, de todos los contenidos de la asignatura. Para aprobar la asignatura la nota deberá ser igual o superior a cinco. Cualquier conducta fraudulenta detectada (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como cero.

Los mismos criterios de calificación se emplean en el **programa bilingüe.**

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Resultados de la evaluación del curso en cada materia	Se realizará un gráfico para analizar las estadísticas de las notas por materia y evaluación. Estos gráficos servirán de base para el análisis de los resultados obtenidos así como el progreso de los mismos a lo largo del curso.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento

Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	Se propone mediante la pregunta al alumnado y su puesta en común en la hora de reunión departamental.	Al finalizar cada evaluación.	Alumnos y profesorado del departamento
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de Centro	Se evaluará mediante un cuestionario.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Validez, utilidad y coherencia	Se proponen una serie de preguntas que permiten al docente, evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Práctica docente	Se proponen a partir de la memoria de departamento evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar el curso.	Profesorado del departamento

Propuestas de mejora:

Los procesos que nos van a permitir valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos van a ser básicamente tres: Uno inicial, otro a lo largo del curso y el último una vez terminado éste. De esta manera se plantea un proceso continuo, individual y flexible, en el que cada profesor puede ser partícipe y cada alumno es analizado.

Empezaremos por hacer una evaluación inicial de nuestros alumnos, que se realizará al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada uno, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. De esta manera ajustaremos la programación a los conocimientos que los alumnos han adquirido hasta el momento. A esto hay que sumarle la experiencia del curso anterior, presente en la memoria que de él se hiciera, y que es reflejo de lo que allí se consiguió.

Una vez realizada esta evaluación inicial pasaremos a plantear una evaluación formativa, con la que pretendemos regular, orientar y corregir el proceso educativo. Esta evaluación se

realizará periódicamente en las reuniones de departamento (un periodo lectivo a la semana, que tendrá lugar los jueves de 12:05 a 12:55 horas). En estas reuniones analizaremos los progresos y las dificultades observadas en cada curso y nos proporcionará una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Con la información disponible se valorará si se avanza de un modo adecuado hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, se adaptarán las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En este segundo proceso también analizaremos los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas y se actuará en consecuencia, modificando metodologías, temporalización, contenidos y objetivos, si fuera necesario.

Las actas de departamento serán el reflejo de todo este segundo proceso, en ellas se recogerá la valoración de los resultados obtenidos en cada evaluación por cada grupo, así como de las dificultades apreciadas a nivel de grupo o a nivel individual. También se incorporará en ellas el proceso en el que se encuentra la programación y si se ha tenido que hacer alguna modificación no significativa.

Los contenidos que se analizarán en la evaluación de la programación serán los siguientes:

Validez: se analizará si los contenidos de la programación se adecúan tanto al nivel del alumnado como a lo contenido en la legislación, para ello, el seguimiento de nuestros alumnos tendrá que ser mayoritariamente positivo.

Utilidad: los profesores deberán estimar si la programación es útil a sus intenciones educativas o bien les dificulta la misma, en cuyo caso se procederá a su modificación precisamente a partir de las propuestas realizadas por el equipo docente.

Coherencia: la secuenciación de contenidos tanto por niveles como por bloques deberá ser progresiva, intentando evitar reiteraciones innecesarias y lagunas en contenidos.

Práctica Docente: los docentes analizarán la validez de su práctica diaria, tanto las actividades de aula, como los deberes de casa a través del cuaderno y asimismo las pruebas periódicas y su adecuación al nivel impartido en el período correspondiente.

Coordinación: el jefe del Departamento recibirá periódicamente (una vez al mes) un informe de los miembros del mismo sobre el seguimiento de los contenidos. Dichos informes se pondrán en común en las reuniones de Departamento para propiciar la coordinación de los miembros del departamento entre sí en orden a asegurar una práctica docente más coherente.

De este modo, las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:
• El análisis de la programación de aula.
• La observación.
• La creación de grupos de debate en los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
• Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.

• Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

A continuación se incluye una tabla-resumen con las actualizaciones pertinentes al curso 2025-2026, así como una serie de aclaraciones al respecto que se aplicarán en el presente año.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Porcentaje de la nota	Total	Evaluación
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	Comentarios de textos históricos: "Declaración de Independencia de las Trece Colonias Americanas" y "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" de París, Esquema y eje cronológico de la Revolución Francesa, Proyecto "Memes históricos"; Examen escrito	≥ 2 Exámenes escritos (60% total)	90% (+10% actitud)	Primera
	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.		Comentarios de textos históricos: 5%		
	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.		Esquema y eje cronológico de la Revolución Francesa: 5%		
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.		Proyecto "Memes históricos": 10%		
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.		Lectura y comentario de texto Olympe de Gouges: 5%		
Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional; de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	Lectura y comentario de texto "Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana" de Olympe de Gouges (5%), Visualización y debate del fragmento de la miniserie "John Adams" sobre el Motín del Té (2%); Audición y comentario del discurso de Georges Danton a través de fragmento de la miniserie "Historia de una Revolución" (1%); Lectura+Cinefórum de "V de Vendetta" (1%). Examen escrito (60%)	Visualización y debate clips de miniserie "John Adams": 2%		
			Lectura y Cinefórum "V de Vendetta": 2%		
	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.		Audición y comenatrio del discurso de G. Danton: 1%		
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	Lectura y cuestionario de texto historiográfico "Evolución de los Derechos de la Infancia" (2%); Proyecto en equipo ABP+Presentación en clase "Los imperios coloniales" (10%); Situación de aprendizaje "Revolución tecnológica, revolución industrial" (4%); Videofórum+Hoja de actividades "El Crack del 29 y la Gran Depresión" (2%)	Lectura y cuestionario "Derechos de la Infancia": 1%	90% (*+10% actitud)	Segunda
	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Situación de aprendizaje "Revolución tecnológica, revolución industrial" (4%); Videofórum+Hoja de actividades "El Crack del 29 y la Gran Depresión" (2%); Proyecto en equipo ABP+Presentación en clase "Los imperios coloniales" (10%)	≥ 2 Exámenes escritos (60% total)		
	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	Examen escrito (30%); Proyecto en equipo ABP+Presentación en clase "Los imperios coloniales" (10%)	ABP "Los imperios coloniales": 10%		
	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	Examen escrito (30%); Proyecto en equipo ABP+Presentación en clase "Los imperios coloniales" (10%) Elaboración del eje cronológico "España en el siglo XIX" (1%)	Situación de aprendizaje "Revolución tecnológica, revolución industrial": 3%		
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Proyecto en equipo ABP+Presentación en clase "Los imperios coloniales" (10%); Producción por equipos del vídeo "La Paz" para el Certamen de Valores Democráticos de CyL (10%)	Videofórum + Cuestionario "El crack del 29 y la Gran Depresión": 2%		
	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Proyecto en equipo ABP+Presentación en clase "Los imperios coloniales"(10%); Producción por equipos del vídeo "La Paz" para el Certamen de Valores Democráticos de CyL (10%)	Eje cronológico "España en el siglo XIX": 1%		
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	Situación de aprendizaje "Revolución tecnológica, revolución industrial" (4%); Proyecto en equipo ABP + Presentación en clase "Los imperios coloniales" (10%); Lectura y debate "Carta de Toro Sentado al Gran Jefe de Washington" (1%)	Vídeo Certamen Valores Democráticos "La Paz": 10%		
	4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	Situación de aprendizaje "Revolución tecnológica, revolución industrial" (4%); Proyecto en equipo ABP + Presentación en clase "Los imperios coloniales" (10%); Lectura y debate "Carta de Toro Sentado al Gran Jefe de Washington" (1%)	Lectura y debate "Carta de Toro Sentado al Gran Jefe de Washington": 1%		
Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas , a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Situación de aprendizaje "Si esto es memoria" (2%); Producción por equipos del vídeo "La Paz" para el Certamen de Valores Democráticos de CyL (10%)	Situación de aprendizaje "Si esto es memoria": 2%		
	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	Situación de aprendizaje "Las unificaciones de Italia y Alemania"; Examen escrito	Situación de aprendizaje "Las unificaciones de Italia y Alemania": 1%		
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	Examen escrito (60%); Entrevista a abuelos y/u otras personas que hayan conocido la Guerra Civil y/o la posguerra españolas [Parte del ABP "La lengua de las mariposas"] (10%)	≥ 2 Exámenes escritos (60% total)	90% (+10% actitud)	Tercera
	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Examen escrito (60%); Visualización y debate en grupo de tres escenas del filme "Tiempos modernos", de un clip del musical "Another brick in the wall" y de dos minutos del documental "Auschwitz, la fábrica de la muerte", tratando el tema de la alienación y la deshumanización (10%)	Situación de aprendizaje sobre la alienación: 10%		
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	Examen escrito (60%); Entrevista a abuelos y/u otras personas que hayan conocido la Guerra Civil y/o la posguerra españolas [Parte del ABP "La lengua de las mariposas"]	ABP "La lengua de las mariposas": 10%		
	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Examen escrito (60%); Entrevista a abuelos y/u otras personas que hayan conocido la Guerra Civil y/o la posguerra españolas [Parte del ABP "La lengua de las mariposas"]; ABP "El Trivial de los Derechos Humanos" (10%)	ABP "El Trivial de los Derechos Humanos": 10%		

1. FINALIDAD DE LA MATERIA

La materia de Geografía e Historia en 4.º de ESO pretende que el alumnado comprenda los procesos históricos, sociales y económicos que explican el mundo actual, desde las revoluciones liberales hasta nuestros días.
A través del análisis de fuentes, la reflexión crítica y la comprensión de los problemas contemporáneos, se busca consolidar la conciencia democrática, la participación ciudadana y el compromiso con los valores constitucionales, la igualdad y la sostenibilidad.

2. ENFOQUE METODOLÓGICO

- Aprendizaje competencial y basado en proyectos (ABP): se promueven tareas integradas (por ejemplo, *"Los imperios coloniales"* o *"La lengua de las mariposas"*) que implican investigación, creatividad y trabajo en equipo.
- Metodología activa y crítica: uso de fuentes históricas, cine, debates, dramatizaciones, análisis de textos y recursos digitales.
- Aprendizaje significativo: conexión entre los procesos históricos y la realidad presente.
- Uso de metodologías de pensamiento histórico y geográfico: causa, consecuencia, cambio, permanencia, simultaneidad, localización, escala y conexión espacial.
- Educación en valores democráticos, igualdad y sostenibilidad.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Buscar, seleccionar y organizar información histórica y geográfica del pasado y del presente, elaborando contenidos propios y reconociendo la manipulación y la desinformación.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas históricos, geográficos y sociales, desde una perspectiva crítica, respetuosa y global.

3. Conocer los principales desafíos de las sociedades pasadas y actuales, relacionando causas y consecuencias e implicándose en la búsqueda de soluciones sostenibles.
4. Analizar los elementos del paisaje y los sistemas naturales y humanos, valorando su equilibrio y defendiendo comportamientos sostenibles.
5. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, fomentando la participación y la memoria democrática.
6. Comprender la diversidad social, étnica y cultural, valorando las aportaciones de los movimientos por la igualdad y la inclusión.
7. Identificar los fundamentos del patrimonio común y las distintas identidades, promoviendo la cohesión y los valores del europeísmo.
8. Reflexionar críticamente sobre los modelos de trabajo, los ciclos vitales y las relaciones intergeneracionales.
9. Comprender el papel del Estado, sus instituciones y los compromisos internacionales de España en favor de la paz, la cooperación y los valores democráticos.

4. SABERES BÁSICOS (LOMLOE – Castilla y León)

Retos del mundo actual	**Sociedades y territorios**	**Compromiso cívico local y global**
Objetivos de Desarrollo Sostenible, sostenibilidad y emergencia climática.	Métodos de investigación histórica y geográfica.	Dignidad humana y derechos universales.
Sociedad de la información y desinformación. Uso crítico de fuentes digitales.	Fuentes históricas y contrastes interpretativos.	Diversidad social, multiculturalidad e inclusión.

Retos del mundo actual	Sociedades y territorios	Compromiso cívico local y global
Cultura mediática y técnicas de las Ciencias Sociales.	Tiempo histórico, cronología y simultaneidad.	Responsabilidad ecosocial y acción ante la emergencia climática.
Globalización, migraciones y retos de la convivencia.	Transformaciones políticas y revoluciones contemporáneas.	Ciudadanía ética digital.
Estructuras económicas y funcionamiento de los mercados.	Movimientos por la libertad, igualdad y derechos humanos.	Compromiso cívico, mediación y gestión pacífica de conflictos.
Geopolítica, conflictos y genocidios.	Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones.	Solidaridad y cooperación internacional.
Desigualdad, injusticia, cohesión social y cooperación.	Transformación del territorio, industrialización y estado del bienestar.	Corresponsabilidad, voluntariado y redes sociales.
Igualdad de género y lucha contra la violencia machista.	Relaciones internacionales y totalitarismos del siglo XX.	Patrimonio cultural y natural como bien común.
Diversidad cultural y minorías étnicas.	Fundamentos geoestratégicos y papel de los organismos internacionales.	Igualdad real y diversidad sexual y de género.
	España contemporánea: de la Constitución de 1812 a la de 1978.	Instituciones del Estado y compromisos internacionales.

Retos del mundo actual	Sociedades y territorios	Compromiso cívico local y global
	Memoria democrática y Justicia Universal.	Cohesión social, integración y valores europeos.

5. TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA

Primera Evaluación (septiembre–diciembre)

- La crisis del Antiguo Régimen y la Ilustración.
- Independencia de Estados Unidos y liberalismo político.
- La Revolución Francesa y sus consecuencias.
- Movimientos sociales del siglo XIX.
- Proyecto: “Memes históricos” y análisis de fuentes.
- Evaluación mediante exámenes, comentarios de textos, eje cronológico y proyectos creativos.

Segunda Evaluación (enero–marzo)

- Revolución Industrial y tecnológica.
- El capitalismo y los imperios coloniales.
- El siglo XIX en España: liberalismo, nacionalismos y transformación económica.
- Primera Guerra Mundial, crisis del 29 y Segunda Guerra Mundial.
- Proyecto ABP: “Los imperios coloniales” y ODS – Derechos de la Infancia.
- Videofórum: *El Crack del 29 y la Gran Depresión*.
- Exámenes escritos y actividades competenciales (lecturas, cuestionarios, debates).

Tercera Evaluación (abril–junio)

- Guerra Fría y descolonización.
- España contemporánea: dictadura, Transición y Constitución de 1978.
- Unión Europea y globalización.
- Retos actuales: sostenibilidad, desigualdad, migraciones, violencia de género.
- ABP: “La lengua de las mariposas”, “El Trivial de los Derechos Humanos”, “Si esto es memoria”.
- Reflexión sobre memoria democrática y derechos humanos.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJES

Instrumento	Porcentaje	Descripción
Exámenes escritos	70%	Pruebas de conocimientos, interpretación de fuentes, mapas y redacción de síntesis.
Actividades prácticas (proyectos, situaciones de aprendizaje, lecturas, vídeos, debates)	20%	Proyectos ABP, comentarios de textos, audiovisuales, debates, exposiciones.
Actitud, participación y trabajo diario	10%	Interés, respeto, cooperación, trabajo en clase y entrega de tareas.

La calificación final de cada trimestre ponderará los instrumentos según el peso asignado y valorará el progreso competencial global del alumnado.

7. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Se valorará la adquisición de competencias a través de:

- La búsqueda y tratamiento crítico de información (1.1–1.3).

- La producción de trabajos y argumentaciones propias (2.1–2.2).
- La capacidad de análisis de causas, consecuencias y cambios históricos (3.3–3.4).
- La elaboración de productos audiovisuales y proyectos colaborativos (6.1–6.2, 7.1–7.2, 9.1–9.2).
- La participación activa en debates y actividades de memoria democrática.
- La implicación personal y ética en la defensa de los valores constitucionales, los derechos humanos y la sostenibilidad.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Adaptación de tareas, textos y actividades según niveles de competencia lectora.
- Apoyos visuales, mapas, esquemas y recursos digitales.
- Agrupamientos cooperativos heterogéneos.
- Evaluación flexible (oral, escrita o práctica).
- Refuerzo educativo individualizado para alumnado con necesidades específicas.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto adaptado LOMLOE (editoriales: Anaya, Vicens Vives, Oxford).
- Recursos digitales (Educacyl, INTEF, Geacron, TimeMaps).
- Documentales y películas: *V de Vendetta*, *John Adams*, *Tiempos Modernos*, *La lengua de las mariposas*.
- Material de patrimonio regional (museos, archivos, rutas históricas de Castilla y León).
- Plataforma digital para proyectos colaborativos y exposiciones.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Aspecto	Porcentaje	Ejemplos de actividades
Conocimientos teóricos y comprensión de procesos históricos	60%	Exámenes escritos, cuestionarios, líneas del tiempo.
Competencia en proyectos e investigación	30%	ABP “Los imperios coloniales”, “El trivial de los derechos humanos”, análisis de fuentes, videofórums.
Actitud y participación	10%	Trabajo diario, respeto, implicación en debates y proyectos.

11. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN

- Revisión trimestral de resultados y metodologías.
- Coordinación con el departamento de Ciencias Sociales y el plan de valores democráticos de Castilla y León.
- Actualización de recursos según las necesidades del grupo.
- Incorporación progresiva de metodologías activas y evaluación competencial.

ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º DE ESO

A. Retos del mundo actual.

A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.

A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

A.3. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.

A.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

A.5. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

B.2. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la Época Contemporánea.

B.2.1. La crisis ideológica, social y política del Antiguo Régimen. El nacimiento de Estados Unidos. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. La Guerra de Independencia española y la constitución de 1812. La ley como contrato social.

B.2.2. El sistema de la Restauración como resistencia al cambio: el Congreso de Viena. Las revoluciones liberales del siglo XIX.

B.2.3. El desarrollo de los movimientos nacionalistas. Las unificaciones italiana y alemana.

B.3. La transformación del modelo productivo del Antiguo Régimen. El origen del sistema capitalista.

B.3.1. Causas y proceso de la revolución industrial. Las fases de la revolución industrial hasta nuestros días. Las limitaciones de la industrialización en España. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la revolución industrial. El imperialismo colonial.

B.3.2. Los movimientos por la igualdad: el movimiento obrero y su crítica a los excesos del capitalismo. Socialismo, anarquismo e internacionales. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

B.4. Manifestaciones artísticas del siglo XIX como consecuencia de los cambios científicos, tecnológicos y la nueva sensibilidad social.

B.5. La evolución de los sistemas liberales en Europa a través de las fuentes. Los sistemas políticos en la segunda mitad del siglo XIX. Evolución y adaptación de los sistemas liberales y del constitucionalismo en España: del reinado de Isabel II a la Restauración.

B.6. Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. Las vanguardias artísticas como consecuencia de un mundo en crisis.

B.6.1. La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz. Las revoluciones rusas.

B.6.2. La evolución del sistema capitalista: crisis del período de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos: fascismo y nazismo.

B.6.3. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. El Holocausto. La Organización de las Naciones Unidas y la defensa de los derechos humanos.

B.6.4. La Dictadura de Primo de Rivera y fin del régimen de la Restauración. Del proyecto reformista republicano a la Guerra Civil española. La dictadura franquista.

B.7. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: Guerra Fría y política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. Las nuevas subordinaciones económicas y culturales. El papel de los organismos internacionales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

B.8. Las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.9. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos de la España contemporánea: la transición a la España democrática y la constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

B.10. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

B.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. La perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

C. Compromiso cívico, local y global

C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

C.2. Ciudadanía ética y digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

C.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, y a sus familias Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo (ETA, Grapo, …).

C.4. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

C.5. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La lucha contra la discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

C.6. Las instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

C.7. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

C.8. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

C.9. El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas de Castilla y León.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º BACHILLERATO



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Historia del Mundo Contemporáneo se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.* La presente programación se presenta para el **curso 2025-2026.**

La LOMLOE constituye el marco legislativo básico educativo y fue aprobada en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, modificando la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), siendo a su vez desarrollada por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Este marco legislativo ha sido desarrollado a nivel autonómico de la Junta de Castilla y León por el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

En el presente curso 2025-2026, la LOMLOE ejerce como marco normativo en todos los niveles de ESO y Bachillerato.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Historia del Mundo Contemporáneo son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre y se anexa al final del presente documento.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En 1º de Bachillerato, en la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo las metodologías se deberán ajustar al nivel competencial inicial del alumnado, fundamentando los nuevos aprendizajes sobre lo que el alumno sabe y es capaz de hacer. Es necesario tener en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje. Para ello será importante desplegar en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos. Parece conveniente combinar los dos grandes tipos de estrategias, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes. Las estrategias expositivas tienen un valor indudable para el aprendizaje de los conceptos y de los hechos de la Historia del Mundo Contemporáneo y puede ser muy adecuadas para planteamientos introductorios, panorámicos, contenidos conceptuales, coordenadas generales, etc. Las estrategias didácticas de indagación pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales obligando al alumnado a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales y a su contraste, contextualización e interpretación. Destacamos en este tipo de estrategia diferentes técnicas como las tareas sin una solución clara o cerrada, el estudio de casos o los proyectos de investigación, así como el planteamiento de debates o la representación de roles. Los agrupamientos están determinados por la estrategia empleada y pueden ser de tres tipos: trabajo individualizado (facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle), en grupos pequeños (propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista abriendo perspectivas nuevas) y el grupo-clase que suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, debates

organizados, coloquios, etc. Parece necesario que exista un equilibrio entre las tres grandes formas de organización del trabajo en el aula. La importancia que adquiere la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, el uso de métodos cuantitativos, el análisis de la historiografía, etc. nos aconseja el uso de recursos y materiales didácticos múltiples y diversos que integren diferentes soportes y se adapten a la diversidad del alumnado tales como materiales impresos (libros, prensa, textos), materiales audiovisuales y material informático. Dentro de estos materiales debemos destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) accediendo a plataformas digitales y bases de datos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
La asignatura se distribuye en 4 sesiones semanales y en el presente curso contamos con un único grupo de Historia del Mundo Contemporáneo.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título		***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO.	10
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	LA NUEVA ERA INDUSTRIAL.	7
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.	9
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4	MOVIMIENTOS LIBERALES Y NACIONALES.	9
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5	IMPERIALISMO Y DOMINIO COLONIAL.	10
SEGUNDO TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6	EL OCASO DE LOS IMPERIOS.	9
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7	EL MUNDO DESPUÉS DE LA GRAN GUERRA.	9
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8	EL AUGE DE LOS TOTALITARISMOS.	8
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9	LA SEGUNDA GUERRAMUNDIAL.	10
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10	UN MUNDO DIVIDIDO EN BLOQUES.	9
TERCER TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11	DESCOLONIZACIÓN Y NEOCOLONIALISMO.	7
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12	LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.	7
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 13	GEOPOLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL.	9
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 14	LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL.	7
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 15	EL ARTE EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA.	11

PRIMER TRIMESTRE

SEPTIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 1. LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO. SESIONES 10.

Cuestión clave: ¿Por qué la Revolución francesa supone el inicio de la contemporaneidad? Visualizo una historia real: Rouget de Lisle, la banda sonora de la Revolución

1. La crisis del Antiguo Régimen
2. Los inicios del parlamentarismo: Inglaterra y Estados Unidos
3. Laboratorio de Historia: ¿De qué se quejaban los franceses en vísperas de la Revolución?
4. La Revolución francesa (I). La monarquía constitucional
5. La Revolución francesa (II). La república
6. Napoleón Bonaparte (1799-1814)
7. Laboratorio de Historia: ¿Qué pervive de la Revolución francesa?
8. Síntesis: ¿Por qué y cómo se produjo la Revolución francesa?

Aplicamos

9. La Historia en sus documentos: Analizar un panfleto político | ¿Cómo se crea la opinión pública? ¿Cómo puede la paz imponerse a la guerra?
10. Evaluamos

OCTUBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 2. LA NUEVA ERA INDUSTRIAL. SESIONES 7.

Cuestión clave: ¿En qué aspectos la organización actual de la economía mundial es heredera de la Revolución Industrial? | Visualizo una historia real: Los Darby, una família emprendedora que inició la siderurgia

1. Revolución agrícola y crecimiento demográfico
2. Una nueva fuente de energía: el vapor
3. Laboratorio de Historia: El ferrocarril, ¿un artilugio del diablo?
4. Las nuevas industrias
5. Laboratorio de Historia: Del domestic system... al teletrabajo, ¿qué ha cambiado?
6. Liberalismo económico y capitalismo La Historia en sus documentos: Analizar un gráfico | El impacto del pasado: El calentamiento global | Proyecto colaborativo: ¿Cuáles fueron los pros y los contras de la mecanización?
7. Evaluamos

NOVIEMBRE

SITUACIONES DE APRENDIZAJE/ 3. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. SESIONES 9.

Cuestión clave: ¿Cómo consiguieron los trabajadores del siglo XIX mejorar sus condiciones de vida y trabajo? | Visualizo una historia real: Louise Michel, maestra y revolucionaria

1. La nueva sociedad industrial
2. Laboratorio de Historia: Vivir es no morir
3. El crecimiento de las ciudades
4. Laboratorio de Historia: ¿Qué causa las epidemias de cólera?
5. La mujer, ¿un ser inferior y dependiente?
6. Las primeras organizaciones obreras
7. Las propuestas revolucionarias
8. La consolidación de los partidos y sindicatos obreros
9. El primer feminismo: la conquista del derecho al voto
10. Evaluamos

DICIEMBRE

SITUACIONES DE APRENDIZAJE/ 4. MOVIMIENTOS LIBERALES Y NACIONALES. SESIONES 9.

Cuestión clave: ¿Cómo se produjo el avance desde el liberalismo hacia la democracia? | Visualizo una historia real: ¡Viva Verdi!
1. El retorno al viejo orden (1815-1830)
2. Las revoluciones de 1848
3. La unificación de Italia y Alemania
4. Los nuevos Estados liberales
5. Los viejos imperios: ruso, austrohúngaro y otomano
6. Laboratorio de Historia: Europa: un mosaico de pueblos y naciones
7. Los Estados extraeuropeos: Japón y Estados Unidos
8. Laboratorio de Historia: ¿Por qué escapó el esclavo James Curry?
9. Evaluamos

DICIEMBRE
SITUACIONES DE APRENDIZAJE/ 5: INNOVACIÓN Y DOMINIO COLONIAL. SESIONES 10.
Cuestión clave: ¿Qué impacto tiene el colonialismo del siglo XIX en la actualidad? | Visualizo una historia real: Henry Ford, la revolución del automóvil
1. Crecimiento demográfico y desarrollo urbano
2. Laboratorio de Historia: ¿Por qué abandonaron su país?
3. La Segunda Revolución Industrial
4. Laboratorio de Historia: ¿Una nueva era de las comunicaciones?
5. Las causas del imperialismo
6. Los imperios territoriales
7.Síntesis: ¿Cómo cambió el mundo entre 1870 y 1914?
Aplicamos
8.La Historia en sus documentos
9. Evaluamos
10. África ayer y hoy. ¿De la Conferencia de Berlín al neocolonialismo? Debate

SEGUNDO TRIMESTRE
ENERO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 6. EL OCASO DE LOS IMPERIOS. SESIONES 9.
Cuestión clave: ¿Fue inevitable la Primera Guerra Mundial? | Visualizo una historia real: Marie Curie, una científica en el frente
1. Las causas de la Primera Guerra Mundial
2. Laboratorio de Historia: La Gran Guerra, ¿un conflicto inevitable?
3. El desarrollo de la Primera Guerra Mundial
4. La Rusia zarista
5. Las revoluciones rusas de 1917
6. La guerra civil y la creación de la URSS
7. Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial
8. Laboratorio de Historia: El Tratado de Versalles, ¿reparación o venganza?
9. Evaluamos

ENERO/FEBRERO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 7: EL MUNDO DESPUÉS DE LA GRAN GUERRA. SESIONES 9.
Cuestión clave: ¿Fueron realmente felices los "happy twenty"? | Visualizo una historia real: Dorothea Lange, fotógrafa de la Gran Depresión
1. Los sombríos años de la posguerra
2. Del pesimismo a la esperanza
3. Laboratorio de Historia: Las mujeres apuestan por la paz

4. La irrupción de la sociedad de masas
5. El fin de un espejismo: la crisis de 1929
6. Laboratorio de Historia: ¿Por qué se genera una burbuja financiera?
7. La Gran Depresión y el New Deal
8. La Historia en sus documentos: Analizar un documental
9. Evaluamos

FEBRERO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 8. EL AUGE DE LOS TOTALITARISMOS. SESIONES 8.
1. El retroceso de las democracias en Europa
2. Stalin y el totalitarismo soviético
3. La Italia fascista
4. La nazificación de Alemania
5. Laboratorio de Historia: Adoctrinar a la juventud
6. Lugares de represión: del gulag a los campos nazis
7. La Historia en sus documentos: Analizar una película desde su contexto histórico
8. Evaluamos

MARZO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 9. LA SEGUNDA GUERRAMUNDIAL. SESIONES 10.
1. Las causas de la guerra
2. La ofensiva nazi
3. La Europa nazi
4. Laboratorio de Historia: ¿Qué actitudes adoptó la población ante la ocupación nazi?
5. Avance y victoria de los aliados
6. Laboratorio de Historia: ¿Por qué se lanzaron las bombes atómicas sobre Japón?
7. Las consecuencias de la guerra
8. La Historia en sus documentos: El genocidio y los crímenes contra la Humanidad
9 y 10. Evaluamos

MARZO
SITUACIONES DE APRENDIZAJE/ 10. UN MUNDO DIVIDIDO EN BLOQUES. SESIONES 9.
1. Los inicios de la Guerra Fría
2. Un nuevo protagonista: China
3. Guerras en la Guerra Fría
4. Las sociedades capitalistas
5. Laboratorio de Historia: Derechos civiles frente a segregación racial
6. Las sociedades comunistas
7. Auge y crisis de la distensión
8. La caída del bloque soviético y el fin de la Guerra Fría. La Historia en sus documentos: Analizar un cuadro | El impacto del pasado: La información secreta: de James Bond a los ciberespías
9. Evaluamos

TERCER TRIMESTRE
ABRIL
SITUACIONES DE APRENDIZAJE/ 11. DESCOLONIZACIÓN Y NEOCOLONIALISMO. SESIONES 7.
Cuestión clave: ¿Por qué la independencia política de las colonias fue condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo económico y social de los nuevos países?
1. Las causas de la descolonización
2. Asia: las primeras independencias
3. La Conferencia de Bandung y el no alineamiento

4. La descolonización de África
5. Laboratorio de Historia: ¿Por qué la guerra de Argelia traumatizó a la sociedad francesa?
6. Independencia y neocolonialismo
7. Evaluamos

ABRIL – MAYO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 12. LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA. SESIONES 7.
Cuestión clave: ¿Para qué sirve la Unión Europea? ¿Qué impacto crees que tienen las políticas de la Unión Europea en vuestro día a día?
1. El proceso de construcción de la Unión Europea
2. El funcionamiento de la Unión Europea
3. Laboratorio de Historia: ¿Qué supone hoy poseer la ciudadanía europea?
4. El proyecto europeo ante los desafíos globales
5. Laboratorio de Historia: La UE frente al espejo: de la Gran Recesión a Ucrania
6. Síntesis: ¿De dónde viene y hacia dónde va la Unión Europea? La Historia en sus documentos: Realizar un informe sobre un tema de actualidad | Memoria histórica: La UE ante los refugiados (2015-2022) | Proyecto colaborativo: ¿Cuál es el futuro de la Unión Europea?
7. Evaluamos

MAYO
SITUACIONES DE APRENDIZAJE/ 13. GEOPOLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL. SESIONES 9.
1. Estados Unidos, ¿primera potencia mundial?
2. China, nuevo líder mundial
3. Rusia y conflictos postsoviéticos
4. Laboratorio de Historia: Las guerras "contra el terror"
5. La zona del Indo-Pacífico
6. Geopolítica para el desarrollo: América y África
7. La Historia en sus documentos: Comprender la geoestrategia en los mapas | Cultura mediática: Los campamentos de refugiados internacionales | Proyecto colaborativo: La geopolítica a través de los datos
8. Evaluamos
9. Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

MAYO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 14. LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL. SESIONES 7.
Cuestión clave: ¿Seréis capaces de adaptaros a los Nuevos perfiles profesionales y las nuevas formas de trabajo que se prevén en el futuro?
1. El ecosistema tecnológico
2. El nuevo contexto socioeconómico. La aldea global
3. Laboratorio de Historia: Los ODS y la Agenda 2030
4. Posmodernismo e ideologías alternativas
5. Laboratorio de Historia: ¿Siguen siendo necesarias las ONG?
6. Un planeta en la cuerda floja
La Historia en sus documentos: Realizar un análisis DAFO | Cultura mediática: ¿Una sociedad regida por pantallas? | Proyecto colaborativo: Mensaje de los habitantes de la Tierra al planeta Marte
7. Evaluamos

JUNIO
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE/ 15. EL ARTE EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA. SESIONES 11.
Cuestión clave: ¿Cuál es el valor de una obra de arte?
1. El arte de la aristocracia: el rococó
2. El regreso a la austeridad: el neoclasicismo

3. El romanticismo: una exaltación de los sentimientos
4. Del realismo al impresionismo
5. La arquitectura en la segunda mitad del siglo XIX
6. La arquitectura del siglo XX
7. Las primeras vanguardias del siglo XX
8. El arte del periodo de entreguerras
9. Las segundas vanguardias del siglo XX
10. Las tendencias posmodernas del arte
11. ¿Hacia dónde va el arte actual?

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	Vicens Vives	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO COMUNIDAD EN RED (MEC)	ISBN: *9788468285887*
	-	-	-

	Materiales	***Recursos***
Impresos	- Fotocopias de mapas políticos, físicos e históricos. - Artículos relevantes de prensa. - Cuadernos y portfolios de los alumnos. - Libros de texto. - Libro de lectura.	- Libro de texto. - Material fotocopiado. - Material del alumno.
Digitales e informáticos	- Power points y documentos PDF y *Word* elaborados para la asignatura.	- Herramientas para la edición de audio, vídeo y mapas. - TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es - Proyecto “Fiction” de lectura de educa.jcyl.es
Medios audiovisuales y multimedia	- Vídeos de contenido histórico abiertos en la red.	- Ordenadores portátiles. - Pantalla digital. - TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es

Manipulativos	- Cartulinas con presentaciones históricas.	- Material escolar. - Representaciones a escala de edificios históricos.
Otros	-	-

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura y trabajo acerca de un libro de lectura a elección del profesor. Lectura de textos, artículos y audiovisuales.	A lo largo de todo el curso

Plan de lectura:

En el presente curso, los miembros del Departamento de Geografía e Historia, nos proponemos continuar con las actividades realizadas en años pasados, es decir, incentivando el interés por la lectura en nuestros/as alumnos/as. Para ello seguiremos las siguientes directrices:

- En cada curso, se podrán llevar a cabo lecturas tanto obligatorias como voluntarias, según el criterio del profesor, que aborden algunos de los contenidos desarrollados a lo largo del curso, elegidos de entre la lista inferior. En este sentido, se podrán llevar a cabo trabajos, cuestionarios, recensiones o presentaciones en clase sobre los mismos. Asimismo, se tendrá en especial consideración la colección de "Historia del Mundo para Jóvenes" traducida y editada por Akal, presente en la Biblioteca.
- Publicación en las diferentes plataformas digitales (TEAMS o Aula Virtual) o presentación en el aula de fragmentos de material científico de Ciencias Sociales seleccionados por nosotros y de longitud breve adecuados en su dificultad a los niveles de destino o noticias de actualidad publicadas en los diferentes medios de comunicación y que guarden relación con la asignatura. Periódicamente se podrá encargar a nuestros alumnos/as que lean dichos fragmentos o hagan pruebas para comprobar el grado de aprovechamiento o comentar de forma oral en el aula.

- Como complemento al plan de lectura, también se trabajará la educación audiovisual con el visionado de fragmentos y/o películas que aborden los contenidos trabajados a lo largo del curso.

<u>1º de Bachillerato .</u>

Fusi, J. P.: "Ideas y poder: 30 biografías del siglo XX", Taurus, 2019.

- Vuillard, E.: "El orden del día", Turner, 2018.
- Vuillard, E.: "La batalla de Occidente", Turner, 2014.
- Vuillard, E.: "14 de julio", Turner, 2014.
- Cairns, T.: Monarquías y revoluciones. Akal Cambridge. Historia del mundo para jóvenes. n.7
- Cairns, T.: El poder para el pueblo. Akal Cambridge. Historia del mundo para jóvenes. n.8

- Cairns, T.: Europa en el Mundo. Akal Cambridge. Historia del mundo para jóvenes. n.9 - Cairns, T.: El siglo XX. Akal Cambridge. Historia del mundo para jóvenes. n. 10 - Evans, R. E.: La Guerra de la Independencia Norteamericana. Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 28 - Bolitho, H.: Japón Meiji. Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 35 - Gammage, B.: Un australiano en la Primera Guerra Mundial. Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 36. - Rawding, F. W.: Gandhi. Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 37. - Corfe, T.: Las revoluciones rusas. Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 38 - Gray, R.: Hitler y los alemanes. Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 39 - Dunster, J.: Mao Zedong y China. Akal Cambridge.Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 40. - Brownlee, W: La armada que venció a Napoleón. Akal Cambridge.Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 82. - Guidici, V.: La historia económica del mundo. Bravo. Editex. - Guidici, V.: El siglo XX. Una historia en cuatro tiempos. Bravo. Editex.		
Plan TIC	Uso de las herramientas de informática:	A lo largo de todo el curso
Plan de Mejora	Uso de la estación meteorológica del centro.	A lo largo de todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elaboración de biografías sobre mujeres de la Edad Media para subrayar el papel histórico de las mujeres	A lo largo de todo el curso
Plan de Convivencia	Fomento de la tolerancia y el respeto mutuo a través de actividades de trabajo en equipo	A lo largo de todo el curso

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita al Museo Bocanegra	Todos los cursos	2º y/o 3º TRIMESTRE
Recorridos culturales por Belorado y alrededores	Todos los cursos	2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Burgos (casco histórico y museos)	1º BACH y 2º BACH	2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Madrid (museos, Congreso y/o RTVE)	1º BACH y 2º BACH	2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Santo Domingo de la Calzada y Nájera	Todos los cursos	2º y/o 3º TRIMESTRE

Visita al campo de concentración de Miranda de Ebro	4º ESO/1º BACH/ 2º BACH	2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Logroño (casco histórico y museos)	Todos los cursos	2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Bilbao (casco histórico y museos)	Todos los cursos	2º y/o 3º TRIMESTRE

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para la percepción: La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para	Proporcionar opciones para la interacción física: Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón. Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado. Proporcionar acceso a teclados alternativos. Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados. Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso. Proporcionar opciones para la representación y la comunicación:	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos

los sonidos o las alertas. Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales. Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual. Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones,	Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Facilitar herramientas de diseño por Ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas. Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra). Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.) Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de	resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase. Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. • Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y

información previa, traducciones). Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos). Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.) Permitir el uso del software de síntesis de voz. Usar voz automática con la notación matemática. Usar texto digital acompañados de voz humana pregrabada (por ejemplo, Daisy Talking Books). Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos). Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo,	apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar) Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de	protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos diferenciados. Proporcionar indicaciones que orienten a los

inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos. Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas. Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Proporcionar opciones para la comprensión. Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Utilizar organizadores gráficos	comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios. **Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas** Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades,	estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas. Proporcionar pautas para la autorregulación. Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la

avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL – Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas). Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y	secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.	autoreflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las materias que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de refuerzo educativo (TDAH)	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Secuencias los tiempos en el aula.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado a lo largo del tiempo, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. (CCL1, CCL2, STEM2, CC1, CC2, CC3)	6,5%	A1 A2 B11 C2	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	1.1.1 Identifica los logros que suponen los actuales sistemas democráticos	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				1.1.2 Comprende los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*1*
				1.1.3 Comprende a través de proyectos los conceptos de revolución a propósito de la Revolución francesa	2,5%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1*
1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, sintetizándolas y ubicándolas en el tiempo y en el espacio, así como los movimientos de acción y reacción que han generado. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2)	5,5%	A2 B3 B11 C1 C2 C4	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	1.2.1 Identifica los movimientos de acción/reacción revolucionarios en el siglo XIX y los compara con la actualidad	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*4*
				1.2.2 Analiza el concepto de identidad nacional a propósito de la unificación alemana e italiana	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
				1.2.3 Fomenta el ejercicio de la ciudadanía activa con ejemplos	1,5%	*Registro anecdótico*	*Coevaluación*	*1-15*

1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización en la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia. (CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1)	5,5%	A2 B11 C2	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	1.3.1. Entiende el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea	1%	*Diario del profesor*	*Autoevaluación*	*4*
				1.3.2 Es capaz de redactar información sobre procesos revolucionarios del s. XIX	3%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*4*
				1.3.3 Compara conflictos del pasado y del presente.	1,5%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-15*

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas, sus coordenadas espaciotemporales y las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)	5,5%	A1 A3 C1-C5 B5 B8	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	2.1.1 Valora y comprende testimonios escritas, a través de cartas, de víctimas de conflictos bélicos	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	
				2.1.2 Analiza el impacto de los conflictos bélicos a través de textos	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-15*
				2.1.3 Valora, a partir del estudio del Congreso de Viena, el papel de la diplomacia en la contemporaneidad	1,5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
2.2 Analizar y sintetizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de mapas históricos, textos	5,5%	A3 B6 C1-C5	CT1. Las Tecnologías de la Información y	2.2.1 Analiza los principales conflictos que se han producido durante la época napoleónica	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*

historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)			la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta	2.2.2 Comprende la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad y la reparación	3%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	
				2.2.3 Analiza gráficas y mapas de contenido histórico	0,5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-15*

			expresión escrita.					
3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, y la síntesis de estos, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, STEM1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	5,5%	A4 B6 C1-C5	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	3.1.1 Describe a partir de fuentes la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía a en la historia	2%	*Prueba oral*	*Autoevaluación*	*2-3*
				3.1.2 Identifica y explica en los medios de comunicación las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2-3*
				3.1.3 Elabora presentaciones digitales y orales sobre análisis multicausal	1,5%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*2-3*
3.2 Analizar y sintetizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. (CCL1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	5,5%	A4 B6 C1-C5	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	3.2.1 Analiza las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad en el s. XIX	3%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*2-3*
				3.2.2 Valora el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales	1%	*Prueba oral*	*Autoevaluación*	*2-3*
				3.2.3 Comprende las transformaciones urbanas del s. XIX y sus implicaciones sociales	1,5%	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*2-3*
3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los retos y límites del futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	5,5%	A4 C1-C5 B6	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí	3.3.1. Redacta a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos.	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*2-3*

			mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.					
				3.3.2 Desarrolla una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables a propósito del estudio del proletariado decimonónico	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*2-3*
				3.3.3 Analiza a partir de distintas fuentes el impacto del colonialismo y el imperialismo	1,5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*5*
4.1 Analizar y sintetizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, en su contexto espaciotemporal, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas. (CCL1, CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5,5%	A5 A6 C1-C5 B8 B9 B1	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y	4.1.1 Analiza el impacto del nacionalismo en el estallido de la I Guerra Mundial	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6-7*
				4.1.2 Comprende a partir de distintas fuentes la evolución histórica de los Balcanes	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6*
				4.1.3 Analiza mapas históricos sobre la evolución de Europa a comienzos del s. XX	0,5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*6-7*

			mejora de sus habilidades sociales.					
4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias éstas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto. (CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5,5%	A5 A6 C1-C5 B8 B9 B1	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el	4.2. 1 Comprende las relaciones globales desiguales generadas a partir del imperialismo	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*5*
				4.2.2. Elabora argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto	1%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-15*
				4.2.3 Crea contenidos audiovisuales con información histórica	2,5%	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-15*

			interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.					
5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. (CCL2, CCL3, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1)	5,5%	A6 A7 C1-C5 B8 B9 B1	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus	5.1. 1 Analiza críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario a propósito del crack del 29’	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*8*
				5.1. 2 Comprende el origen y desarrollo de la crisis de 2008	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8*
				5.1.2. Se sirve del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas.	1,5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*8*

			habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.					
5.2 Identificar y sintetizar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión de diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras. (CCL1, CCL2, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1)	5,5%	A7 C1-C5 B1-B11	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al	5.2.1 Argumenta sobre la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta.	3%	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*1-15*
				5.2.2 Analiza mapas temáticos y gráficos en el que se relaciona recursos y desarrollo económico.	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-15*
				5.2.3 Comprende el proceso de la Revolución Rusa.	1,5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*7*

			alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.					
6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales, ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. (STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE2)	5,5%	A11 C1-C5 B5 B6 B1	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí	6.1.1 Comprende el impacto social, político y económica de las ideologías totalitarias en la década de 1920.	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8*
				6.1.2 Analiza los retos de las democracias de la época de entreguerras	2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*8*
				6.1.3 Valora críticamente las causas de la II Guerra Mundial	1,5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*9*

			mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.					
6.2 Comparar y sintetizar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, en su contexto espacial y temporal, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a recursos básicos. (CCL5, STEM5, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)	5,5%	A9 C1-C5 B2 B3 B10	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	6.2.1 Describe la evolución de los sistemas económicos soviético y capitalista	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*11*
				6.2.2 Identifica en los medios de comunicación noticias sobre economía desde el punto de vista histórico.	2%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*11*
				6.2.3 Analiza la evolución del mapa de Europa después de la II Guerra Mundial	1,5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8-11*
7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC3)	5,5%	A12 B7	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus	7.1.1 Debate acerca de las principales corrientes políticas en Europa desde 1945 hasta la actualidad.	2,5%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*12*
				7.1.2 Valora el papel de los movimientos sociales en la profundización del Estado del Bienestar	2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*12*
				7.1.3 Analiza fuentes audiovisuales como el cine	1%	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*12*

			habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.					
7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3)	5,5%	A11 C1-C5 B1-B11	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	7.2.1 Analiza con fuentes el proceso de descolonización	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*10*
				7.2.2 Analiza mapas temáticos y gráficos	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-15*
				7.2.3 Comprende el papel de la ONU en el mundo actual	2,5%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-15*

8.1 Analizar y sintetizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y a la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)	5,5%	C1-C5 B1-B11	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	8.1.1. Analiza los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación.	3%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*1-15*
				8.1.2. Identifica los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	1%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*1-15*
				8.1.3 Valora el origen y evolución de los movimientos feministas.	1,5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-15*
8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así	5,5%	C1-C5 B1-B11	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la	8.2.1 Analiza a partir de diversas fuentes la importancia del movimiento feminista	2%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-15*
				8.2.2 Valora de forma crítica la situación de la mujer en el siglo XIX	2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*1-5*

como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas. (CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)			diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	8.2.3 Genera contenidos y presentaciones orales para reivindicar la plena igualdad.	1,5%	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*1-15*

Como conclusión de la tabla anterior, debemos señalar que la relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación, se establece de la siguiente manera en 1º Bachillerato:

Instrumentos de evaluación	
Pruebas/exámenes escritos y/u orales.	60%
Pruebas prácticas	10%
Cuadernos/Tarea/Actitud (Guía de observaciones y diario del profesor)	5%
Trabajos de investigación/Proyectos	10%
Exposiciones orales	15%

De este modo se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas/orales y/o proyectos con contenidos teóricos.
- Pruebas prácticas con comentarios de texto, imágenes, mapas, cronologías y/o gráficos, es decir, contenidos prácticos.
- Guía de observación/Cuaderno del profesor.
- Cuaderno del alumno.
- Trabajos/Portfolio.
- Exposición oral.

Los exámenes y/o pruebas orales/escritas y/o proyectos con contenidos teóricos y/o prácticos son 60%, sobre el total de la nota y realizarán al menos dos pruebas de este tipo por evaluación. Los exámenes realizados en todos los cursos tendrán una coordinación desde las tutorías y Jefatura de Estudios con el objetivo de facilitar a los alumnos la preparación de los mismos. En las pruebas escritas o exámenes se tendrá en cuenta, siempre de forma proporcionada, la ortografía que podrá sustraer hasta un punto de las pruebas (por faltas de ortografía y tildes), en cualquier caso, a criterio del profesor y el departamento proporcionará a los alumnos implicados ejercicios para mejorar su ortografía, y valorará positivamente que los realicen.

Las **pruebas escritas** sobre contenidos teóricos y/o prácticos podrán tener diversos tipos de **preguntas**:

Definición de conceptos con la terminología correcta y adecuada.
Ejercicios de vocabulario específico de la materia.
Cuestionarios de preguntas múltiples con diversos formatos.
Desarrollo de carácter más amplio donde el alumno deba interpretar aspectos aprendidos a lo largo del curso.
Relación, verdadero y falso, completar espacios.
Ejercicio práctico con mapas, interpretación de climogramas, gráficas demográficas, textos, imágenes, datos estadísticos, etc.

Si un alumno se **ausenta** en una prueba de contenidos, una exposición oral, etc., ésta la realizará el primer día que se incorpore a la clase de la asignatura, siempre y cuando está debidamente justificada dicha ausencia.

En todos los **instrumentos de evaluación** se tendrá en cuenta que el alumno:

- Conoce, maneja y entiende el vocabulario específico de la asignatura.
- Utiliza correcta y contextualizada y con rigor científico los conceptos propios de la materia.
- Se expresa de manera estructurada y fluida.
- Comprende, estructura y asimila adecuadamente los contenidos.
- Participación en las clases, Puntualidad, actitud y comportamiento que favorezca el desarrollo de la clase.

Se considerará superada la evaluación cuando la nota total sea igual o superior a 5 (sobre 10). Después de cada evaluación los alumnos suspensos realizarán una prueba de recuperación. Si no se superase, tendrán una nueva oportunidad de recuperar a final de curso de la siguiente manera: en caso de tener una sola evaluación suspensa se recuperará esa única evaluación y si son más de una las evaluaciones suspensas el alumno tendrá que realizar un examen global. Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. En las evaluaciones y la calificación final de curso, el criterio de aproximación/redondeo de la nota quedará sujeto al criterio del profesor.

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán realizar un examen extraordinario a finales de junio, de todos los contenidos de la asignatura. Para aprobar la asignatura la nota deberá ser igual o superior a cinco. Cualquier conducta fraudulenta detectada (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como cero.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Resultados de la evaluación del curso en cada materia	Se realizará un gráfico para analizar las estadísticas de las notas por materia y evaluación. Estos gráficos servirán de base para el análisis de los resultados obtenidos así como el progreso de los mismos a lo largo del curso.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos	Se propone mediante la pregunta al alumnado y su puesta en común en la hora de reunión departamental.	Al finalizar cada evaluación.	Alumnos y profesorado del departamento

y pedagógicos utilizados			
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de Centro	Se evaluará mediante un cuestionario.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Validez, utilidad y coherencia	Se proponen una serie de preguntas que permiten al docente, evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Práctica docente	Se proponen a partir de la memoria de departamento evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar el curso.	Profesorado del departamento

Propuestas de mejora:

Los procesos que nos van a permitir valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos van a ser básicamente tres: Uno inicial, otro a lo largo del curso y el último una vez terminado éste. De esta manera se plantea un proceso continuo, individual y flexible, en el que cada profesor puede ser partícipe y cada alumno es analizado.

Empezaremos por hacer una evaluación inicial de nuestros alumnos, que se realizará al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada uno, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. De esta manera ajustaremos la programación a los conocimientos que los alumnos han adquirido hasta el momento. A esto hay que sumarle la experiencia del curso anterior, presente en la memoria que de él se hiciera, y que es reflejo de lo que allí se consiguió.

Una vez realizada esta evaluación inicial pasaremos a plantear una evaluación formativa, con la que pretendemos regular, orientar y corregir el proceso educativo. Esta evaluación se realizará periódicamente en las reuniones de departamento (un periodo lectivo a la semana, que tendrá lugar los jueves de 12:05 a 12:55 horas). En estas reuniones analizaremos los progresos y las dificultades observadas en cada curso y nos proporcionará una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Con la información disponible se valorará si se avanza de un modo adecuado hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en

el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, se adaptarán las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En este segundo proceso también analizaremos los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas y se actuará en consecuencia, modificando metodologías, temporalización, contenidos y objetivos, si fuera necesario.

Las actas de departamento serán el reflejo de todo este segundo proceso, en ellas se recogerá la valoración de los resultados obtenidos en cada evaluación por cada grupo, así como de las dificultades apreciadas a nivel de grupo o a nivel individual. También se incorporará en ellas el proceso en el que se encuentra la programación y si se ha tenido que hacer alguna modificación no significativa.

Los contenidos que se analizarán en la evaluación de la programación serán los siguientes:

Validez: se analizará si los contenidos de la programación se adecúan tanto al nivel del alumnado como a lo contenido en la legislación, para ello, el seguimiento de nuestros alumnos tendrá que ser mayoritariamente positivo.

Utilidad: los profesores deberán estimar si la programación es útil a sus intenciones educativas o bien les dificulta la misma, en cuyo caso se procederá a su modificación precisamente a partir de las propuestas realizadas por el equipo docente.

Coherencia: la secuenciación de contenidos tanto por niveles como por bloques deberá ser progresiva, intentando evitar reiteraciones innecesarias y lagunas en contenidos.

Práctica Docente: los docentes analizarán la validez de su práctica diaria, tanto las actividades de aula, como los deberes de casa a través del cuaderno y asimismo las pruebas periódicas y su adecuación al nivel impartido en el período correspondiente.

Coordinación: el jefe del Departamento recibirá periódicamente (una vez al mes) un informe de los miembros del mismo sobre el seguimiento de los contenidos. Dichos informes se pondrán en común en las reuniones de Departamento para propiciar la coordinación de los miembros del departamento entre sí en orden a asegurar una práctica docente más coherente.

De este modo, las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- La creación de grupos de debate en los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º BACHILLERATO

A. Sociedades en el tiempo.

A.1 El trabajo del historiador. Fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural como fuente histórica. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

A.2 La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en el siglo XIX. Revolución y reacción. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.

A.2.1 La crisis del Antiguo Régimen. Las bases ideológicas de la nueva sociedad liberal: el modelo inglés como germen de los sistemas parlamentarios occidentales. La Ilustración y el liberalismo como proyecto de transformación social y política.

A.2.2 Las revoluciones liberales burguesas de finales del siglo XVIII: independencia de Estados Unidos, la lucha por la igualdad. Revolución Francesa e Imperio Napoleónico.

A.2.3 La Restauración como reacción frente a la revolución. El Congreso de Viena y el nuevo mapa de Europa.

A.2.4 La segunda oleada revolucionaria en la primera mitad del siglo XIX: revoluciones de 1820, 1830, 1848. La emancipación de las colonias españolas.

A.3 Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. La industrialización en la sociedad contemporánea. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos.

A.3.1 Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida; del régimen demográfico antiguo al régimen demográfico de transición. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

A.3.2 Factores de desarrollo económico que propiciaron el proceso de industrialización. Los inicios de la industrialización en Gran Bretaña y su expansión en Europa.

A.3.3 La expansión del capitalismo durante la segunda fase de la industrialización y la aparición de las nuevas potencias extraeuropeas.

A.3.4 Implicaciones sociales, políticas y ambientales de la industrialización a la era postindustrial. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Grupos vulnerables y marginados. Clases medias y estado de bienestar en las sociedades avanzadas.

A.4 La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea. El movimiento obrero y el sufragismo.

A.4.1 La proletarización industrial: las condiciones de vida de la clase trabajadora en el siglo XIX. El papel de la mujer en la sociedad del siglo XIX. La aparición de las primeras organizaciones obreras: Ludismo, Trade Unions y el origen de los sindicatos, Cartismo. Las internacionales y el surgimiento

de los partidos obreros. Las ideologías antiburguesas: socialismo utópico, socialismo científico o marxismo, anarquismo.

A.4.2 Sufragismo y feminismo: la lucha por la conquista del derecho a voto de la mujer. La incorporación de la mujer al mundo laboral en la Primera Guerra Mundial y su lucha por la igualdad.

A.5 El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea.

A.5.1 El nacionalismo en el siglo XIX: Los orígenes del nacionalismo. Los movimientos nacionalistas en Europa: unificación italiana y alemana. Los movimientos disgregadores en los imperios plurinacionales europeos. Los cambios de fronteras en el mapa de Europa.

A.5.2 Imperios y cuestión nacional: el imperialismo colonial. Origen, causas, reparto colonial, consecuencias. Los cambios territoriales en el mapa mundial.

A.6 La nueva sociedad liberal: el funcionamiento de los sistemas parlamentarios previos a la Primera Guerra Mundial. La pervivencia de los modelos autoritarios. Los regímenes democráticos: La Inglaterra victoriana y la III República Francesa. Los imperios autoritarios: el Imperio Austrohúngaro, el II Reich. La pervivencia del absolutismo: el zarismo ruso.

A.7 Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales.

A.7.1 La Primera Guerra Mundial: La Paz Armada y la carrera armamentística. Causas y características de la guerra; fases; consecuencias. Los tratados de paz y el nuevo mapa europeo. El mantenimiento de la paz al acabar la Primera Guerra Mundial: el fracaso de la Sociedad de Naciones.

A.7.2 La lucha por la libertad y la igualdad. La Revolución Rusa: el proceso revolucionario de 1905 a 1917 y el triunfo de la revolución socialista. La era de Lenin: la implantación de la dictadura del proletariado y el nacimiento de la URSS. La dictadura de Stalin: logros económicos; purgas y procesos.

A.8 Ritmos, ciclos y crisis de los sistemas económicos del período de entreguerras y sus implicaciones sociales y políticas. Los nuevos modos de vida y la desigualdad social. La economía del período de entreguerras. Ciclo expansivo: Felices Años 20; la nueva sociedad de consumo americana y su expansión a Europa. La crisis de 1929. La recesión económica: La Gran Depresión de los años 30.

A.9 Los sistemas políticos en el período de entreguerras. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: el nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. La implantación de sistemas democráticos después de la Primera Guerra Mundial. Estados Unidos y su influencia en las democracias europeas. El ascenso del totalitarismo: el fascismo italiano, el nazismo alemán, el franquismo. La expansión de los sistemas autoritarios en Grecia y Portugal.

A.10 El mundo de nuevo en guerra: la Segunda Guerra Mundial y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

A.10.1 La Segunda Guerra Mundial: causas, fases y consecuencias políticas, económicas y sociales. El Holocausto y otros genocidios en la historia contemporánea (estalinismo). El papel de los exiliados políticos. El nuevo mapa europeo y mundial. La preparación para la paz, la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

A.10.2 La Guerra Fría: bipolarización y carrera armamentística. Fases de la Guerra Fría. Conflictos entre los bloques y dentro de cada bloque. La expansión del comunismo en Asia: el caso de China. El final de la Guerra Fría: el hundimiento del bloque comunista y el nuevo orden mundial.

A.11 De la servidumbre a la ciudadanía. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. El Tercer Mundo. La descolonización: causas y etapas. La descolonización de Asia, Oriente Próximo y África. La localización de los nuevos estados. La herencia colonial: formación del Tercer Mundo. Subdesarrollo y neocolonialismo.

A.12 Los sistemas económicos y la evolución social a partir de la Segunda Guerra Mundial: los factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y medioambientales. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

A.12.1 La evolución del capitalismo contemporáneo. De Bretton Woods a la crisis del petróleo. Estados Unidos, evolución política y económica; movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. La evolución de Europa Occidental: el proceso de unidad europea. El marco asiático del capitalismo: Japón y los "dragones asiáticos".

A.12.2 La evolución del comunismo. La URSS después de Stalin. China, el otro gigante comunista. La expansión del comunismo en el resto del mundo. El desmoronamiento del bloque comunista y la implantación de los sistemas democráticos en Europa del Este. Los conflictos fratricidas, procesos traumáticos y memoria colectiva: la guerra de los Balcanes. Cambios en el mapa de Europa.

A.12.3 La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

B. Retos del mundo actual.

B.1 El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

B.2 El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

B.3 Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

B.4 El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

B.5 Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.

B.6 Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B.7 Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B.8 Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

B.9 La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

B.10 Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

B.11 Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

C.1 Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y

normas de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

C.2 Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.3 Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

C.4 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

C.5 Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

C.6 Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C.7 Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

C.8 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA

DE 2º BACHILLERATO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Geografía se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

En este sentido, la materia de Geografía en bachillerato, centrada en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, indaga en el estudio de la organización del espacio terrestre, entendido este como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. De este modo, el espacio es para la Geografía una realidad compleja, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados en el tiempo por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente. Su punto de partida se sitúa en los aprendizajes adquiridos en la educación secundaria obligatoria, profundizando en el estudio del territorio español. La selección de contenidos se ha realizado teniendo en cuenta una serie de criterios como son el tratamiento equilibrado en cuanto a su complejidad y extensión, las características del alumnado de esta etapa educativa, la promoción de valores cívicos (solidaridad, rechazo de las desigualdades, respeto al entorno, valores medioambientales), el interés social de los contenidos, la interrelación y actualización de contenidos y las referencias al marco constitucional español y al comunitario. Por sus características prácticas, permite además al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, así como fomentar el emprendimiento social. Así, en un contexto de constante cambio a escala global y local, el conocimiento de la Geografía debe aportar una visión integral del medio natural, de la interacción entre los seres humanos y la naturaleza, de la complejidad y diversidad de los territorios y como todo ello se relaciona con la economía, la cultura y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad y el disfrute de los propios conocimientos geográficos contribuyendo a su vez al desarrollo personal y a consolidar la madurez del alumnado. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa La materia Geografía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Geografía adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de

los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de esta materia señalaremos su importancia fundamental en algunos de ellos. Así, por su naturaleza práctica, podemos reseñar su contribución para aprender a utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación gracias, fundamentalmente a las funcionalidades de las Tecnologías de Información Geográfica (TIG). La materia igualmente contribuye a un mejor conocimiento y valoración de las realidades del mundo contemporáneo. La participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social de nuestro alumnado puede lograrse de este modo, mediante un mejor conocimiento del territorio y sus interacciones. Relacionado con ello estaría, asimismo, el fomento de una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, así como identificar las unidades territoriales, los paisajes y los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el territorio. De esto modo, la Geografía tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico y ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas, situaciones y posibilidades actuales que plantea el territorio de España paralelamente al desarrollo humano en todos sus ámbitos.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Geografía son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles. Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, que responderán a características muy definidas en su selección: en primer lugar, se adaptarán a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. En segundo lugar, deberán promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. En tercer lugar, deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido. La transferibilidad y funcionalidad de los aprendizajes se asegura con sistemas de trabajo que potencian la participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación o, entre otras, la capacidad de síntesis para trasmitir conclusiones. Entre la variedad de técnicas susceptibles de ser empleadas por los docentes se encuentran algunas como la técnica de la discusión o el debate, el estudio de casos, la investigación, el descubrimiento, el estudio dirigido, la técnica de laboratorio o la representación de roles. La coordinación de los equipos docentes tiene que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas y la actuación con criterios comunes y consensuados. Debe observarse que en la etapa de bachillerato el nivel de reflexión sobre el propio

aprendizaje (metacognición) por parte del alumnado ha de elevarse y ser más exigente puesto que su madurez y su nivel de desarrollo así lo exigen. Recursos y materiales de desarrollo del currículo. Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco. La selección y el uso de dichos recursos y materiales didácticos, realizados con criterios precisos de coordinación docente, constituyen aspectos esenciales del diseño de la práctica docente para enriquecer el proceso educativo, para lo cual debe tenerse en cuenta, además de la relación con el objetivo del aprendizaje, características tales como su adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje. Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje. El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. El grupo es determinante en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos. Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas. La variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la

investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos. En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

En el presente curso 2025-2026 tenemos un grupo.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* ***El relieve español, su diversidad geomorfológica***	16 septiembre – 14 octubre
	SA 2: ***Dominios climáticos españoles y su problemática***	15 octubre – 31 octubre
	SA 3: ***Las vertientes hidrográficas***	4 noviembre – 7 noviembre
	SA 4: ***Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución***	10 noviembre -14 noviembre
	SA 6: ***ICODIVA: Investigar para conocer, divulgar para valorar***	17 noviembre – 5 diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6:* ***Distribución territorial de la población***	9 diciembre – 18 diciembre
	SA 7: ***Las migraciones***	8 enero – 16 enero
	SA 8: ***La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades***	19 enero – 13 febrero
	SA 9: ***Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales***	23 febrero – 27 febrero
TERCER TRIMESTRE	*SA 10:* ***El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica***	2 marzo – 16 marzo
	SA 11: ***El sistema de transporte como forma de articulación territorial***	17 marzo – 26 marzo
	SA 12: ***Los espacios turísticos. Características y evolución***	7 abril – 14 abril
	SA 13: ***Proyecto de investigación: Provincia 53***	15 abril – 22 abril

La **programación de aula**, así como las **pruebas escritas de evaluación,** tendrán especialmente en cuenta los documentos publicados por JCYL a propósito de la PAU.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	Anaya	2º Bachillerato Geografía	**ISBN 978-84-143-3217-7**

	Materiales	*Recursos*
Impresos	- Fotocopias y apuntes dictados por el profesor - Fotocopias de mapas políticos, físicos e históricos. - Artículos relevantes de prensa. - Cuadernos y portfolios de los alumnos. - Libros de texto. - Libro de lectura.	- Libro de texto. - Material fotocopiado. - Material del alumno.
Digitales e informáticos	- Power points y documentos PDF y *Word* elaborados para la asignatura.	- Herramientas para la edición de audio, vídeo y mapas. - TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es - Proyecto “Fiction” de lectura de educa.jcyl.es
Medios audiovisuales y multimedia	- Vídeos de contenido geográfico e histórico abiertos en la red.	- Ordenadores portátiles. - Pantalla digital. - TEAMS y otras herramientas de educa.jcyl.es
Manipulativos	- Mapas en relieve, mapas 2D, muestras de rocas y minerales, herbario	- Material escolar. - Representaciones a escala de edificios históricos.
Otros	-	-

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura y trabajo acerca de un libro de lectura a elección del profesor. Lectura de textos, artículos y audiovisuales.	A lo largo de todo el curso

Plan de lectura

En relación con el plan de lectura, los miembros del Departamento de Geografía e Historia, nos proponemos continuar con las actividades realizadas en años pasados, es decir, incentivando el interés por la lectura en nuestros/as alumnos/as. Para ello seguiremos las siguientes directrices:

- En cada curso, se podrán llevar a cabo lecturas tanto obligatorias como voluntarias, según el criterio del profesor, que aborden algunos de los contenidos desarrollados a lo largo del curso, elegidos de entre la lista inferior. En este sentido, se podrán llevar a cabo trabajos, cuestionarios, recensiones o presentaciones en clase sobre los mismos. Asimismo, se tendrá en especial consideración la colección de "Historia del Mundo para Jóvenes" traducida y editada por Akal, presente en la Biblioteca.

- Publicación en las diferentes plataformas digitales (TEAMS o Aula Virtual) o presentación en el aula de fragmentos de material científico de Ciencias Sociales seleccionados por nosotros y de longitud breve adecuados en su dificultad a los niveles de destino o noticias de actualidad publicadas en los diferentes medios de comunicación y que guarden relación con la asignatura. Periódicamente se podrá encargar a nuestros alumnos/as que lean dichos fragmentos o hagan pruebas para comprobar el grado de aprovechamiento o comentar de forma oral en el aula.

- Se potenciará el uso de la aplicación gratuita de Educacyl, Fiction Express, con el catálogo de libros que vengan indicados para la materia de Geografía e Historia.

- Como complemento al plan de lectura, también se trabajará la educación audiovisual con el visionado de fragmentos y/o películas que aborden los contenidos trabajados a lo largo del curso.

2º Bachillerato: Geografía.

- Nahum, N.: "Un geólogo en apuros".

Plan TIC	Uso de las herramientas de informática relacionadas con la cartografía (SIGPAC) y el tratamiento estadístico de datos.	A lo largo de todo el curso
Plan de Mejora	Uso de la estación meteorológica del centro.	A lo largo de todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elaboración de biografías sobre mujeres científicas relacionadas con el campo de la investigación climática, geológica, económica, etc.	A lo largo de todo el curso

Plan de Convivencia	Fomento de la tolerancia y el respeto mutuo a través de actividades de trabajo en equipo	A lo largo de todo el curso

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita al Museo Bocanegra	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Recorridos culturales por Belorado y alrededores	Todos los cursos	2º TRIMESTRE
Visita a Burgos (casco histórico y museos)	1º BACH y 2º BACH	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Madrid (museos, Congreso y/o RTVE)	1º BACH y 2º BACH	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Santo Domingo de la Calzada y Nájera	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita al campo de concentración de Miranda de Ebro	4º ESO/1º BACH/ 2º BACH	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Rutas geográficas	2º BACH	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Logroño (casco histórico y museos)	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Bilbao (casco histórico y museos)	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º RIMESTRE

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para la percepción: La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo,	Proporcionar opciones para la interacción física: Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas Permitir a los

animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas. Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales. Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual. Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz.	físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón. Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado. Proporcionar acceso a teclados alternativos. Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados. Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso. Proporcionar opciones para la representación y la comunicación: Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas	estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase. Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las

Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos). Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas	conceptuales, etc. Facilitar herramientas de diseño por Ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas. Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra). Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.) Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar) Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar	actividades, programas y eventos novedosos. • Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar

en un mapa conceptual, etc.) Permitir el uso del software de síntesis de voz. Usar voz automática con la notación matemática. Usar texto digital acompañados de voz humana pregrabada (por ejemplo, Daisy Talking Books). Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos). Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos. Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas. Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo,	llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios. **Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas**	el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos diferenciados. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro

viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Proporcionar opciones para la comprensión. Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL – Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas	Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven "parar y pensar" antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.	de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas. Proporcionar pautas para la autorregulación. Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la autoreflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las materias que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer

adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas). Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica.		dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

No hay alumnos con necesidades educativas especiales y/o dificultades de aprendizaje.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. (CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC4, CE1)	5%	**A1**	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	1.1.1 Conoce los conceptos fundamentales de las ciencias geográficas	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				1.1.2 Elabora prácticas sobre mapas y otras herramientas de la geografía	2%	*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*SA 1*
				1.1.3 Elabora mapas con los principales topónimos de la materia	1%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*

			CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.					
1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos. (CCL1, STEM5, CD4, CPSAA4, CE3)	5%	**A2-A3**	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	1.1.1 Conoce los conceptos fundamentales aplicados a la geografía política	3%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA 2*
				1.1.2 Elabora prácticas sobre mapas relacionados con la estructura socio-política y económica de España	1%	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*SA 2*
				1.1.3 Elabora mapas con los principales topónimos políticos de España	1%	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*SA 2*
2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. (CC1, CC4, CCEC1)	9%	**B1**	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	2.1.1 Desarrolla las principales ideas acerca del relieve de forma redactada	3%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*SA3*
				2.1.2 Elabora prácticas sobre cortes topográficos	5%	*Prueba oral*	*Autoevaluación*	*SA3*
				2.1.3 Elabora mapas con los principales topónimos físicos de España	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA3*
2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de	7%	**B2—B3-B6**	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que	2.1.1 Desarrolla las principales ideas acerca de los distintos dominios climáticos	4%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*SA3*
				2.1.2 Elabora prácticas sobre climogramas	2%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA3*

factores físicos y humanos. (STEM4, STEM5, CD1, CE1, CCEC2)			proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	2.1.3 Elabora mapas con los principales topónimos costeros y marítimos de España	1%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA3 Y 7*
3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. (STEM4, 5CPSAA3, CC3, CC4, CEC1)	7%	**B2-B3-B6**	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí	3.1.1 Desarrolla las principales ideas acerca de la diversidad hídrica de forma redactada	4%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA3 Y 7*
				3.1.2 Elabora prácticas utilizando las herramientas digitales	2%	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*SA3 Y 7*
				3.1.3 Elabora mapas con los principales topónimos hídricos	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA3 Y 7*

			mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.					
3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos. (STEM1, CC1, CC4)	8,5%	**B4-5**	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	3.2.1 Identifica las principales características, por ejemplo vegetales, de los paisajes en España	5,5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA4-5*
				3.2.2 Elabora cliseries de vegetación	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA4-5*
				3.1.3 Crea contenidos digitales sobre nuestro patrimonio digital	2%	*Prueba oral*	*Autoevaluación*	*SA4-5*

			CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.					
4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. (STEM1, CD3, CE1)	5%	**B1-B5**	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión	4.1.1 Conoce y aplica a su entorno las herramientas SIG-PAC	2%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*SA1-12*
				4.1.2 Elabora mapas conceptuales y resúmenes con distintos medios.	2%	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*SA1-12*
				4.1.3 Crea mapas con contenidos digitales	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA1-12*

			de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.					
4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. (CCL1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE3)	7,5%	**C4**	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la	4.2.1 Conoce las principales ideas del desarrollo agrario	7,5%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*SA7*
				4.2.2 Aplica sus conocimientos sobre un producto agrario de su entorno	3%	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*SA7*
				4.2.3 Interpreta gráficas relacionadas con su entorno natural	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA7*

			oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.					
5.1 Valorar y respetar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. (CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3 CC4)	9%	**C5**	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	5.1.1 Conoce la evolución del sector primario en su entorno	7%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA8*
				5.1.2 Explica los conceptos principales del mundo agrario	1%	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	*SA8*
				5.1.3 Interpreta gráficas relacionadas con el sector primario	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA8*
5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora (STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CE1, CCEC4.1)	9%	**C6**	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al	5.2.1 Conoce la evolución del sector secundario	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA9*
				5.2.2 Distingue las principales áreas socio-económicas en función de la importancia del sector secundario	4%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA9*

			respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	5.2.3 Interpreta gráficas relacionadas con el sector secundario	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA9*
6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. (STEM4, CPSAA1.2, CC3, CE2, CCEC3.2)	9%	**C7**	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	6.1.1 Conoce la evolución de la población española	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA11*
				6.1.2 Distingue las principales áreas socio-económicas en función del desarrollo demográfico	6%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA11*
				6.1.3 Interpreta gráficas relacionadas con el estudio de la población	1%	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*SA11*
6.2 Argumentar el origen histórico de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada. (CPSAA3.1, CC1, CC2, CC4, CE1)	9%	**C1-C2**	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al	6.2.1 Conoce la evolución del sector terciario	5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA10*
				6.2.2 Distingue las principales áreas socio-económicas en función de la importancia del sector terciario	1%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA10*

			respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	6.2.3 Interpreta gráficas relacionadas con el sector terciario	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA10*
7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones (CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3)	10%	**C3**	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión	7.1.1 Conoce la evolución del proceso de urbanización en España	1%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA12*
				7.1.2 Distingue las principales áreas socio-económicas en función de la importancia del mundo urbano	7%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA12*
				7.1.3 Interpreta planos urbanos desde un punto de vista evolutivo	1%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA12*

			de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.					

Como conclusión de la tabla anterior, debemos señalar que la relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación, se establece de la siguiente manera en 2º Bachillerato, Geografía:

Instrumentos de evaluación	2º BACH GEOGRAFÍA
Pruebas teóricas	34%
Pruebas prácticas	51%
Tareas (resolución de comentarios de documentos geográficos, elaboración de mapas)	5%
Trabajos de investigación/Exposiciones orales	5%
Actitud (asistencia, participación positiva, comportamiento en clase, puntualidad)	5%

De este modo se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas/orales y/o proyectos con contenidos teóricos.
- Pruebas prácticas con comentarios de texto, imágenes, mapas, cronologías y/o gráficos, es decir, contenidos prácticos.
- Guía de observación/Cuaderno del profesor.
- Materiales entregados por el alumnado en forma de tareas.
- Productos de los proyectos realizados por el alumnado (trabajos de investigación, presentaciones, etc.)
- Exposiciones orales.

Se realizarán al menos 2 pruebas objetivas por cada evaluación, siendo estas siempre un 40% teóricas y un 60% prácticas (caso de exámenes), o bien 80% prácticas y 20% teóricas (caso de trabajos de investigación y/o presentaciones y/o exposiciones orales). Los exámenes realizados en todos los cursos tendrán una coordinación desde las tutorías y Jefatura de Estudios con el objetivo de facilitar a los alumnos la preparación de los mismos. En las pruebas escritas o exámenes se tendrá en cuenta, siempre de forma proporcionada, la ortografía que podrá sustraer hasta un punto de las pruebas (por faltas de ortografía y tildes), en cualquier caso, a criterio del profesor y el departamento proporcionará a los alumnos implicados ejercicios para mejorar su ortografía, y valorará positivamente que los realicen.

Las **pruebas escritas** sobre contenidos teóricos y/o prácticos podrán tener diversos tipos de **preguntas**:

Definición de conceptos con la terminología correcta y adecuada.
Ejercicios de vocabulario específico de la materia.
Cuestionarios de preguntas múltiples con diversos formatos (opcional)
Desarrollo de carácter más amplio donde el alumno deba interpretar aspectos aprendidos a lo largo del curso.
Ejercicio práctico con mapas, interpretación de climogramas, gráficas demográficas, textos, imágenes, datos estadísticos, etc.

Si un alumno se **ausenta** en una prueba de contenidos, una exposición oral, etc., ésta la realizará el primer día que se incorpore a la clase de la asignatura, siempre y cuando está debidamente justificada dicha ausencia mediante un justificante por causa de fuerza mayor.

En todos los **instrumentos de evaluación** se tendrá en cuenta que el alumno:

- Conoce, maneja y entiende el vocabulario específico de la asignatura.
- Utiliza correcta y contextualizada y con rigor científico los conceptos propios de la materia.
- Se expresa de manera estructurada y fluida.
- Comprende, estructura y asimila adecuadamente los contenidos.
- Participación en las clases, puntualidad, actitud y comportamiento que favorezca el desarrollo de la clase.

Se considerará superada la evaluación cuando la nota total sea igual o superior a 5 (sobre 10). Después de cada evaluación los alumnos suspensos realizarán una prueba de recuperación. Si no se superase, tendrán una nueva oportunidad de recuperar a final de curso de la siguiente manera: en caso de tener una sola evaluación suspensa se recuperará esa única evaluación y si son más de una las evaluaciones suspensas el alumno tendrá que realizar un examen global. Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. En las evaluaciones y la calificación final de curso, el criterio de aproximación/redondeo de la nota quedará sujeto al criterio del profesor. Se podrán llevar a cabo, a criterio, en cualquier caso, del profesor de la asignatura, trabajos de investigación relacionados con la Geografía de España de carácter voluntario.

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán realizar un examen extraordinario a finales de junio, de todos los contenidos de la asignatura. Para aprobar la asignatura la nota deberá ser igual o superior a cinco. Cualquier conducta fraudulenta detectada (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como cero.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Resultados de la evaluación del curso en cada materia	Se realizará un gráfico para analizar las estadísticas de las notas por materia y evaluación. Estos gráficos servirán de base para el análisis de los resultados obtenidos así como el progreso de los mismos a lo largo del curso.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la	Se propone mediante la pregunta al alumnado y su puesta	Al finalizar cada evaluación.	Alumnos y profesorado del departamento

distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	en común en la hora de reunión departamental.		
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de Centro	Se evaluará mediante un cuestionario.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Validez, utilidad y coherencia	Se proponen una serie de preguntas que permiten al docente, evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Práctica docente	Se proponen a partir de la memoria de departamento evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar el curso.	Profesorado del departamento

Propuestas de mejora:

Los procesos que nos van a permitir valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos van a ser básicamente tres: Uno inicial, otro a lo largo del curso y el último una vez terminado éste. De esta manera se plantea un proceso continuo, individual y flexible, en el que cada profesor puede ser partícipe y cada alumno es analizado.

Empezaremos por hacer una evaluación inicial de nuestros alumnos, que se realizará al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada uno, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. De esta manera ajustaremos la programación a los conocimientos que los alumnos han adquirido hasta el momento. A esto hay que sumarle la experiencia del curso anterior, presente en la memoria que de él se hiciera, y que es reflejo de lo que allí se consiguió.

Una vez realizada esta evaluación inicial pasaremos a plantear una evaluación formativa, con la que pretendemos regular, orientar y corregir el proceso educativo. Esta evaluación se realizará periódicamente en las reuniones de departamento (un periodo lectivo a la semana, que tendrá lugar los jueves de 12:05 a 12:55 horas). En estas reuniones analizaremos los progresos y las dificultades observadas en cada curso y nos proporcionará una información

constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Con la información disponible se valorará si se avanza de un modo adecuado hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, se adaptarán las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En este segundo proceso también analizaremos los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas y se actuará en consecuencia, modificando metodologías, temporalización, contenidos y objetivos, si fuera necesario.

Las actas de departamento serán el reflejo de todo este segundo proceso, en ellas se recogerá la valoración de los resultados obtenidos en cada evaluación por cada grupo, así como de las dificultades apreciadas a nivel de grupo o a nivel individual. También se incorporará en ellas el proceso en el que se encuentra la programación y si se ha tenido que hacer alguna modificación no significativa.

Los contenidos que se analizarán en la evaluación de la programación serán los siguientes:

Validez: se analizará si los contenidos de la programación se adecúan tanto al nivel del alumnado como a lo contenido en la legislación, para ello, el seguimiento de nuestros alumnos tendrá que ser mayoritariamente positivo.

Utilidad: los profesores deberán estimar si la programación es útil a sus intenciones educativas o bien les dificulta la misma, en cuyo caso se procederá a su modificación precisamente a partir de las propuestas realizadas por el equipo docente.

Coherencia: la secuenciación de contenidos tanto por niveles como por bloques deberá ser progresiva, intentando evitar reiteraciones innecesarias y lagunas en contenidos.

Práctica Docente: los docentes analizarán la validez de su práctica diaria, tanto las actividades de aula, como los deberes de casa a través del cuaderno y asimismo las pruebas periódicas y su adecuación al nivel impartido en el período correspondiente.

Coordinación: el jefe del Departamento recibirá periódicamente (una vez al mes) un informe de los miembros del mismo sobre el seguimiento de los contenidos. Dichos informes se pondrán en común en las reuniones de Departamento para propiciar la coordinación de los miembros del departamento entre sí en orden a asegurar una práctica docente más coherente.

De este modo, las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- La creación de grupos de debate en los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA DE 2º BACHILLERATO

A. España, Europa y la Globalización.

A.1 España en el mundo: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. España y áreas con relaciones preferentes: América y norte de África. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnósticos de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Movimientos antiglobalización y sus particularidades en el caso español.

A.2 España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. Los orígenes de la Unión Europea: de la Europa de los Seis a la actualidad. El proceso de integración de España en Europa: retraso y dificultades.

A.3 Organización administrativa de España. El municipio. La administración local española a lo largo del tiempo. La provincia: raíces históricas. Otras organizaciones territoriales administrativas. Ordenación territorial actual según la Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. El Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.

B. La sostenibilidad del medio físico en España.

B.1 El relieve español. Unidades del relieve peninsular e insular. Características y localización. Factores geomorfológicos.

B.2 Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

B.3 Diversidad climática en España. Análisis comparativo de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. El cambio climático, repercusión en España.

B.4 Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

B.5 Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

C.1 La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. La emigración exterior e interior.

C.2 Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La: La problemática de Castilla y León.

C.3 Los espacios urbanos en España. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia. Repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

C.4 Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformación de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico…

C.5 Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: Marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

C.6 Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. El proceso de industrialización en España: etapas y estructura actual. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

C.7 Los espacios terciarizados. La transformación de los paisajes por el sector terciario: transporte, comercio y servicios. La evolución del sector y su creciente diversificación y tecnificación. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La transformación del litoral. El turismo de sol y playa. Turismo cultural, ecoturismo y turismo rural. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO III: SITUACIONES DE APRENDIZAJE CON METODOLOGÍA A.B.P. PARA GEOGRAFÍA DE 2º BACHILLERATO:



ICODIVA:
Investigar para conocer, divulgar para valorar

Descripción de la actividad

Elaborar preferentemente por equipos (de máximo 5 integrantes) un breve estudio acerca de alguno de los temas propuestos, relacionados con algunas de las principales catástrofes naturales ocurridas en España durante su historia reciente.

El planteamiento de dicha presentación debe ser la **divulgación**; es decir, el alumnado debe tratar de presentar su estudio de caso de la forma más interesante, atractiva, amena y/o impactante para el resto de sus compañeros, **sin renunciar en ningún caso al rigor científico, al respeto por el tema ni a la seriedad necesaria para tratarlo.**

Todos los equipos tendrán que **presentar en clase su trabajo**, explicando brevemente su pequeño ejercicio de investigación a los demás. Dicha presentación **nunca podrá exceder los 8 minutos, ni durar menos de 5 minutos.**

El formato de presentación del trabajo será a elección de cada equipo, aceptándose tanto soportes tradicionales tipo *Power Point*© y similares, como vídeos, *tik-toks*, carteles, viñetas, etc. Esto se considerará el **producto final** del ejercicio y objetivo de la evaluación del mismo, según la rúbrica indicada por la profesora.

La **detección de plagio**, sea cual sea el alcance de éste, **supondrá automáticamente la calificación de 0** en el conjunto del ejercicio. Para evitar estas situaciones, será necesario **incluir un último apartado** en todas las presentaciones, indicando la **bibliografía y/o webgrafía** empleada por el equipo para su elaboración. El sistema de citas será **APA-6**, y se requerirá un número mínimo de **4 fuentes diferentes.**

¿Cómo se va a evaluar?

30% -> Corrección de toda la información aportada, que deberá ser debidamente contrastada con el número mínimo de fuentes indicado.

10% -> Adecuación al tema sobre el medio ambiente en España escogido y, por consiguiente, empleo de un vocabulario técnico, específico y riguroso.

20% -> Fluidez, claridad y corrección en la presentación, que siempre deberá ser explicada, no leída.

10% -> Originalidad, madurez, atractivo y capacidad de impacto de la presentación producida.

20% -> Respeto de los mínimos indicados en el enunciado de la tarea, en cuanto a tiempos, fuentes empleadas, etc.

10% -> Cientificidad, seriedad e imparcialidad de las fuentes consultadas.



El Sáhara Occidental: un estudio sobre la olvidada Provincia 53

Descripción de la actividad

Elaborar por equipos (de 3-4 integrantes) un breve estudio acerca de alguno de los temas propuestos, a elección del alumnado, que en todo caso tendrán relación directa con el Sáhara Occidental.

Este pequeño proyecto será posteriormente presentado en el aula.

El planteamiento de dicha presentación debe ser la divulgación; es decir, el alumnado debe
tratar de presentar su estudio de caso de la forma más interesante, atractiva, amena y/o
impactante para el resto de sus compañeros.

Todos los equipos tendrán que presentar en clase su trabajo, explicando brevemente su
pequeño ejercicio de investigación a los demás. Dicha presentación nunca podrá exceder los 10 minutos, ni durar menos de 7 minutos.

El formato de presentación del trabajo podrá ser a elección de cada equipo, aceptándose tanto
formatos tradicionales tipo *Power Point®* y similares, como vídeos, *tik-toks*, canciones, carteles,
viñetas, o simplemente documentos escritos en formato artículo, etc.

La detección de plagio, sea cual sea el alcance de éste, supondrá automáticamente la calificación de 0 en el conjunto del ejercicio.

¿En qué ayuda esta actividad a mi aprendizaje?

El Sáhara Occidental formó parte de España durante décadas, explicando y compartiendo así gran parte de la historia contemporánea y la geografía, (política y humana), con el resto de las regiones españolas que estudiamos durante el curso. Tristemente muy olvidada debido a las circunstancias históricas de la última mitad del siglo XX, el Sáhara Occidental es un gran desconocido en la actualidad en nuestro país, a pesar de tener una relevancia innegable en las actuales decisiones geopolíticas internacionales, y de ser un tema de candente actualidad.

La comprensión y el acercamiento a esta problemática, tanto desde un punto de vista científico-social como humano (en todas sus vertientes), no solamente amplía nuestros conocimientos teóricos con respecto a la geografía y a la historia contemporánea de Europa y de África, sino que también nos ayuda a desarrollar la empatía y la conciencia ciudadana, indispensables para los integrantes de cualquier sistema democrático.

Por último, presentar el estudio refuerza la capacidad comunicativa, tanto oral como escrita; ayuda a afianzar los contenidos teóricos adquiridos, y permite compartir múltiples puntos de vista entre compañeros.

¿Cómo se va a evaluar?

20% -> Adecuación del contenido al título escogido para el estudio (y, en cualquier caso, al tema general del Sáhara Occidental).

30% -> Corrección de toda la información aportada, que deberá ser debidamente contrastada con el número mínimo de fuentes indicado.

20% -> Fluidez, claridad y corrección en la presentación, que siempre deberá ser explicada, no leída.

10% -> Originalidad, madurez, atractivo y capacidad de impacto de la presentación producida.

20% -> Respeto de los mínimos indicados en el enunciado de la tarea, en cuanto a tiempos, fuentes empleadas, etc.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Historia de España se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

La materia Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Ello permitirá conformar un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han precedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. El alumnado podrá tomar conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. También aprende a valorar los aciertos, logros y avances hasta lograr el actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, así como los errores, dificultades y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Historia de España son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Estas orientaciones se concretan para la materia Historia de España a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos y recogidos en la ley. Para lograr la consecución de los objetivos de la etapa se requiere una metodología didáctica fundamentada en principios básicos del aprendizaje por competencias, facilitando la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Las metodologías se deberán ajustar al nivel competencial inicial del alumnado, fundamentando los nuevos aprendizajes sobre lo que el alumno sabe y es capaz de hacer. Es necesario tener en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje. Para ello será importante desplegar en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos. Dado que la motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico será necesario fomentar el interés haciendo explícita la utilidad del nuevo aprendizaje. Para ello se requieren metodologías que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Parece necesario combinar dentro del aula diferentes estrategias metodológicas con el fin de adaptarse a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado, así como a su grado de madurez y al tiempo, espacio y recursos disponibles. En Historia de España, parece conveniente combinar dos grandes tipos de estrategias, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes. Las estrategias expositivas tienen un valor indudable para el aprendizaje de los hechos y conceptos de la Historia de España y son adecuadas para planteamientos introductorios, panorámicos y coordenadas generales, también para facilitar al alumnado la síntesis final de lo trabajado en el aula. Las estrategias didácticas de indagación pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales, así como para apoyar la exposición con actividades de indagación que permitan al alumnado valorar sus propios esquemas conceptuales y enriquecer y favorecer su asimilación. Se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y el tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación. Las estrategias de enseñanza deben favorecer la interacción de los estudiantes, apoyarse en las estructuras de aprendizaje cooperativo y favorecer la transmisión de lo aprendido. Algunas de las técnicas que pueden ser empleadas son la de discusión y debate, estudio de casos, técnica de investigación, técnica de descubrimiento, itinerarios históricos, estudios biográficos, cartografía histórica o la de representación de roles. Las distintas estrategias y técnicas de enseñanza conllevan unas determinadas formas de organización del trabajo en el aula que suelen agruparse en tres grandes tipos: trabajo individualizado (facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle), en grupos pequeños (propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista abriendo perspectivas nuevas) y el grupo-clase que suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, debates organizados, coloquios, etc. Así pues, la distribución grupal será flexible, tanto como la distribución de espacios, favoreciendo la movilidad en las aulas de forma que favorezca la comunicación entre alumnos y con el profesor de la materia. Para el logro de las competencias específicas de la materia son relevantes y sus constantes referencias a la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, al uso de métodos cuantitativos, al análisis de la historiografía, etc. nos aconsejaría el uso de recursos y materiales didácticos múltiples y diversos que integren diferentes soportes y se adapten a la diversidad del alumnado tales como materiales impresos (libros, prensa, textos,…), materiales audiovisuales y material informático. Dentro de estos materiales debemos destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) accediendo a plataformas digitales y bases de datos. En cuanto a la estructura de la sesión se podría plantear un inicio de la clase para abordar los aspectos teórico/conceptuales que serán la base para el desarrollo por parte del alumnado de las actividades que el profesorado de Historia de España haya planificado, para terminar con una puesta en común.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En el curso 2025-2026, en el IES hay un único grupo de 2º Bachillerato.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* ***Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda***	*Septiembre 8*
	SA 2: ***Península Ibérica en la Edad Media: Al-Ándalus (VIII-XV)***	*Septiembre-octubre 8*
	SA 3: ***Reinos cristianos medievales***	*Octubre 8*
	SA 4: ***Los Reyes Católicos: construcción del estado moderno (1474-1516)***	*Noviembre 8*
	SA 5: ***La expansión ultramarina y la creación de un imperio colonial (XVI-XVII)***	*Noviembre/diciembre 8*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6:* ***El siglo XVI. Austrias Mayores: Carlos V y Felipe II (1516-1598)***	*Diciembre 9*
	SA 7: ***El siglo XVII. Austrias Menores***	*Enero 8*
	SA 8: ***El siglo XVIII. Primeros borbones***	*Enero/Febrero 8*
	SA 9: ***La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)***	*Febrero 8*
	SA 10: ***La construcción del Estado Liberal (1833-1874)***	*Febrero/marzo 8*
	SA 11: ***Transformaciones económicas y cambios sociales en el s. XIX***	*Marzo 8*
TERCER TRIMESTRE	*SA 12:* ***El régimen de la Restauración (1875-1902)***	*Marzo 8*
	SA 13: ***El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931)***	*Abril 8*
	SA 14: ***La Segunda República (1931-1936)***	*Abril 8*
	SA 15: ***La Guerra Civil (1936-1939)***	*Abril/ Mayo 8*
	SA 16: ***Dictadura franquista (1939-1975)***	*Mayo 8*
	SA 17: ***La normalización democrática de España e integración en la Unión Europea***	*Mayo 8*

La **programación de aula**, así como las **pruebas escritas de evaluación,** tendrán especialmente en cuenta los documentos publicados por JCYL a propósito de la PAU.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	Materiales y apuntes aportados por el profesor	-	-

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Materiales y fotocopias aportadas por el profesor	Apuntes
Digitales e informáticos	Power points	Atlas histórico-geográfico, mapas temáticos históricos, digitalización de

		documentos históricos e historiográficos
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos y resúmenes de historia	Complementos para el estudio de la asignatura
Manipulativos	Objetos y réplicas históricas (cerámicas, útiles líticos, etc.)	Complementos para el estudio de la asignatura
Otros	-	-

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura y seminario/cuestionario acerca de una de las siguientes obras, a escoger por el alumnado: ∗ *La calle de la judería*, de Toti Martínez de Lezea ∗ *Castellano*, de Lorenzo Silva ∗ *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender ∗ *Soldados de Salamina*, de Javier Cercas ∗ *La voz dormida*, de Dulce Chacón ∗ *Anatomía de un instante*, de Javier Cercas ∗ *Patria*, de Fernando Aramburu ∗ *Los besos en el pan*, de Almudena Grandes Lectura de textos, artículos y audiovisuales.	A lo largo de todo el curso

Plan de Lectura

En el presente curso, los miembros del Departamento de Geografía e Historia, nos proponemos continuar con las actividades realizadas en años pasados, es decir, incentivando el interés por la lectura en nuestros/as alumnos/as. Para ello seguiremos las siguientes directrices:

• En cada curso, se podrán llevar a cabo lecturas tanto obligatorias como voluntarias, según el criterio del profesor, que aborden algunos de los contenidos desarrollados a lo largo del curso, elegidos de entre la lista inferior. En este sentido, se podrán llevar a cabo trabajos, cuestionarios, recensiones o presentaciones en clase sobre los mismos. Asimismo, se tendrá en especial consideración la colección de "Historia del Mundo para Jóvenes" traducida y editada por Akal, presente en la Biblioteca.

• Publicación en las diferentes plataformas digitales (TEAMS o Aula Virtual) o presentación en el aula de fragmentos de material científico de Ciencias Sociales seleccionados por nosotros y de longitud breve adecuados en su dificultad a los niveles de destino o noticias de actualidad publicadas en los diferentes medios de comunicación y que guarden relación con la asignatura. Periódicamente se podrá encargar a nuestros alumnos/as que lean dichos fragmentos o hagan pruebas para comprobar el grado de aprovechamiento o comentar de forma oral en el aula.

• Se potenciará el uso de la aplicación gratuita de Educacyl, Fiction Express, con el catálogo de libros que vengan indicados para la materia de Geografía e Historia.

• Como complemento al plan de lectura, también se trabajará la educación audiovisual con el visionado de fragmentos y/o películas que aborden los contenidos trabajados a lo largo del curso.

2º de Bachillerato: Historia de España.

- Townson, D.: "La España musulmana", Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 19.
- Castro Oury, E.: "La Segunda República y la Guerra Civil Española", Akal Cambridge. Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 47.
- Castro Oury, E.: "La Guerra de la Independencia Española", Akal Cambridge.Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 56.
- Fernández Pérez, A.: "Luchas y Revoluciones obreras en la España Contemporánea", Akal Cambridge.Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 57.
- Sanz Ayán: "La Guerra de Sucesión Española", Akal Cambridge.Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 61.
- De la Vega, T.: "Los pueblos de la España Prerromana", Akal Cambridge.Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 63.
- Yllán Calderón, E.: "El Franquismo", Akal Cambridge.Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 67.
- Yllán Calderón, E.: "La transición Española", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 70.
- Enciso Alonso-Muñumer, I.: "Los Reyes Católicos", Akal Cambridge, Historia del Mundo para Jóvenes. Monografías. n. 82.

Plan TIC	Uso de las herramientas informáticas relacionadas con el tratamiento de datos.	A lo largo de todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elaboración de biografías sobre mujeres relevantes en la Historia de España.	A lo largo de todo el curso
Plan de Convivencia	Fomento de la tolerancia y el respeto mutuo a través de actividades de trabajo en equipo	A lo largo de todo el curso

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita al Museo Bocanegra	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Recorridos culturales por Belorado y alrededores	Todos los cursos	2º TRIMESTRE
Visita a Burgos (casco histórico y museos)	1º BACH y 2º BACH	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Madrid (museos, Congreso y/o RTVE)	1º BACH y 2º BACH	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Santo Domingo de la Calzada y Nájera	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita al campo de concentración de Miranda de Ebro	4º ESO/1º BACH/ 2º BACH	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Rutas geográficas	2º BACH	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Logroño (casco histórico y museos)	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º TRIMESTRE
Visita a Bilbao (casco histórico y museos)	Todos los cursos	1º, 2º y/o 3º RIMESTRE

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para la percepción: La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros	Proporcionar opciones para la interacción física: Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas Permitir a los estudiantes participar en el proceso de

elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas. Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales. Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual. Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las	conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón. Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado. Proporcionar acceso a teclados alternativos. Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados. Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso. Proporcionar opciones para la representación y la comunicación: Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o	diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase.

expresiones matemáticas y los símbolos. Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos). Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo,	fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Facilitar herramientas de diseño por Ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas. Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra). Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.) Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar) Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de	Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. • Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar

resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.) Permitir el uso del software de síntesis de voz. Usar voz automática con la notación matemática. Usar texto digital acompañados de voz humana pregrabada (por ejemplo, Daisy Talking Books). Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos). Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos. Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas. Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de	metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de	indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos diferenciados. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.

representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Proporcionar opciones para la comprensión. Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL – Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas,	estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar	Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas. Proporcionar pautas para la autorregulación. Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la autoreflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y

organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas). Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de	y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.	feedback para: • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las materias que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de refuerzo educativo (Altas Capacidades)	Fomentar los intereses del alumno en el aula.
D	Medidas de refuerzo educativo (Dificultades de lectoescritura)	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Utilizar las imágenes y símbolos gráficos para facilitar su comprensión. Adaptación de los cuestionarios más accesibles y comprensibles.
B	Medidas de refuerzo educativo (TDAH)	Aumentar el tiempo a la hora de la realización de las diversas pruebas. Secuencias los tiempos en el aula. Fomentar los intereses del alumno en el aula.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Historia de España son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	8,75%	B4 B1 C1-C2	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen	1.1.1 Valora la importancia del desarrollo de la conciencia democrática.	3%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				1.1.2 Comprende el significado histórico de las constituciones del siglo XIX en España.	3%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*9-13*
				1.1.3 Elabora un eje cronológico con los principales hitos en la construcción democrática de España.	2,75%	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*17*

			al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.					
1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	5,5%	B4 C1	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	1.1.1 Conoce el proceso de la Transición	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*17*
				1.1.2 Comprende el significado histórico de la constitución de 1978.	1,75%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*17*
				1.1.3 Elabora una breve semblanza biográfica sobre algunos de los líderes de la Transición.	2%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*17*
2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos	5,5%	C2-C3 B2 A7.2	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el	2.1.1 Conoce el origen de los regionalismos y los nacionalismos en la España del s. XIX.	1,75%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*12-13*
				2.1.2 Valora la importancia de los sentimientos de	1,75%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*9-17*

de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)			hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	pertenencia en los procesos identitarios.				
				2.1.3 Conoce las identidades múltiples existentes dentro del estado español.	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	
2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5,5%	C2	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta	2.2.1 Busca y expone información acerca del proceso de construcción de la comunidad castellano-leonesa.	1,75%	*Diario del profesor*	*Autoevaluación*	
				2.2.2 Conoce la importancia del Estatuto de Castilla y León	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				2.2.3 Conoce los símbolos de Castilla y León	2%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

			expresión escrita. CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.					
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)	5,5%	A3	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. CT1. Las Tecnologías de la Información y la	3.1.1 Comprende la importancia geoestratégica de España desde el punto de vista de los recursos desde el Paleolítico.	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				3.1.2 Analiza la importancia socioeconómica de la Península en la época romana y medieval.	1,75%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-4*
				3.1.3 Analiza la evolución política de la Península en la época romana y medieval.	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*1-4*

			Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.					
3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)	5,5%	A4 C4	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	3.2.1 Analiza la importancia socioeconómica de la Península en la Edad Moderna en relación a América.	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*7*
				3.2.2 Analiza la evolución política de la Península en la época Moderna: Reyes Católicos y Austrias.	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5-6*
				3.2.3 Comprende y valora las relaciones de dependencia establecidas a raíz de la conquista y la colonización de América.	2%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*7*

			CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.					
4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)	5,5%	A4.2 A4.3	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. CT1. Las Tecnologías de la Información y la	4.1.1 Conoce el proceso de unificación de los territorios de la Península Ibérica en el s. XVI.	1,75%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*5-6*
				4.1.2 Conoce las principales instituciones de la monarquía de los Austrias en el s. XVI.	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6*
				4.1.3 Conoce las principales instituciones de la monarquía de los Austrias en el s. XVII.	2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*7*

			Comunicación, y su uso ético y responsable.					
4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)	5,5%	A5. 1-4	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	4.2.1 Conoce las principales causas y el desarrollo de la Guerra de Sucesión.	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8*
				4.2.2 Conoce las principales instituciones de la monarquía de los Borbones en el s. XVIII.	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8*
				4.2.3 Conoce las principales reformas borbónicas del s. XVIII.	2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*8*

4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)	5,5%	A6. 1-4	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	4.3.1 Conoce los cambios políticos vividos a partir de la Guerra de Independencia hasta finales del s. XIX	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*9-12*
				4.3.2 Identifica algunas de los ejes fundamentales de la historia contemporánea española.	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*9-12*
				4.3.3 Comprende la importancia de las constituciones del s. XIX	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*9-12*
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5,5%	A7.1 A7.2	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	5.1.1 Comprende las claves de la Restauración Borbónica.	1,75%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*13*
				5.1.2 Identifica los orígenes del movimiento obrero, el papel de la Iglesia y las fuerzas políticas nacionalistas y regionalistas en España	1,75%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*13*
				5.1.3 Comprende el proceso de crisis de la Restauración durante el reinado de Alfonso XIII.	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*13*

			CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.					
5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5,5%	A7.1-3 A8.1	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. CT1. Las Tecnologías	5.2.1 Comprende y genera opiniones argumentadas y debates acerca de las implicaciones democratizadoras y reformistas de la II República.	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*14*
				5.2.2 Conoce el inicio y desarrollo a través de textos historiográficos de la Guerra Civil (1936-1939).	1,5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*15*
				5.2.3 Identifica las consecuencias humanas, sociales, políticas y económicas de la Guerra Civil.	2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*15*

			de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.					
5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5,5%	A8.2	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta	5.3.1 Conoce las características básicas de la dictadura franquista.	2%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*16*
				5.3.2 Identifica los principales movimientos de oposición a la Dictadura Franquista.	1,5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*16*
				5.3.3 Comprende las implicaciones internacionales de la Dictadura Franquista.	2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*16*

			expresión escrita.					
6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)	5,5%	B5-B6	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	6.1.1 Comprende las implicaciones del papel de España en Europa.	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*17*
				6.1.2 Analiza conceptos como seguridad nacional, seguridad internacional, sostenibilidad, etc. a partir de la posición de España en el mundo.	1,5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*17*
				6.1.3 Identifica los principales hitos de las relaciones internacionales de España en el s. XX.	2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*17*
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5,5%	A1-A8	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. CT1. Las Tecnologías de la Información y	6.2.1 Identifica los principales recursos naturales de la península y su papel en la historia de España.	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				6.2.2 Reconoce las diferencias especificidades y singularidades de la península en relación a su entorno.	1,75%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*1-17*
				6.2.3 Valora y protege el patrimonio cultural peninsular.	2%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-17*

			la Comunicación, y su uso ético y responsable.					
7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)	5,5%	A1-A8	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	7.1.1 Analiza el rol de la mujer en la Edad Media española	2%	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*3-5*
				7.1.2 Comprende el rol de la mujer en la Edad Moderna española	1,5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*6-8*
				7.1.3 Busca información acerca de los cambios producidos en torno al papel de la mujer en la Edad contemporánea española.	2%	*Diario del profesor*	*Autoevaluación*	*9-17*
7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.	5,5%	A2	CT5. Las destrezas para una correcta	7.2.1 Valora la importancia de la mujer en la historia de España	2%	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*1-17*
				7.2.2 Busca información y realiza una exposición oral acerca de una mujer	1,5%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-17*

(CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)			expresión escrita. CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	relevante de la historia de España				
				7.2.3 Analiza la evolución de la situación de la mujer a lo largo de la historia de España	2%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-17*
8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	8,75%	A1 B4 C3-C9	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	8.1.1 Valora de forma escrita la importancia de la conservación y el legado del patrimonio histórico.	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				8.1.2 Diseña una propuesta sobre la importancia histórica de algún elemento cultural de su entorno.	3%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				8.1.3 Expone de forma oral el concepto de memoria colectiva.	1,75%	*Prueba oral*	*Autoevaluación*	*1-17*

Como conclusión de la tabla anterior, debemos señalar que la relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación, se establece de la siguiente manera en 2º Bachillerato, Historia de España:

Instrumentos de evaluación	**2º BACHILLERATO HISTORIA ESPAÑA**
Pruebas y/o exámenes prácticos	51%
Pruebas y/o exámenes teóricos	34%
Actitud: puntualidad, comportamiento en clase, participación activa, etc.	5%
Tareas (comentarios de texto históricos, ejes cronológicos, mapas temáticos históricos)	5%
Proyectos de investigación (con posibilidad de presentación oral) por equipos	5%

De este modo se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas/orales y/o proyectos con contenidos teóricos.
- Pruebas prácticas con comentarios de texto, imágenes, mapas, cronologías y/o gráficos, es decir, contenidos prácticos.
- Guía de observación/Cuaderno del profesor.
- Trabajos/Portfolio.
- Presentación y exposición oral.

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas (teóricas+prácticas) por evaluación. Los exámenes realizados en todos los cursos tendrán una coordinación desde las tutorías y Jefatura de Estudios con el objetivo de facilitar a los alumnos la preparación de los mismos. En las pruebas escritas o exámenes se tendrá en cuenta, siempre de forma proporcionada, la ortografía que podrá sustraer hasta un punto de las pruebas (por faltas de ortografía y tildes), en cualquier caso, a criterio del profesor y el departamento proporcionará a los alumnos implicados ejercicios para mejorar su ortografía, y valorará positivamente que los realicen.

Las **pruebas escritas** sobre contenidos teóricos y/o prácticos podrán tener diversos tipos de **preguntas**:

Definición de conceptos con la terminología correcta y adecuada.
Ejercicios de vocabulario específico de la materia.
Cuestionarios de preguntas múltiples con diversos formatos.
Desarrollo de carácter más amplio donde el alumno deba interpretar aspectos aprendidos a lo largo del curso.
Relación, verdadero y falso, completar espacios.
Ejercicio práctico con mapas, interpretación de climogramas, gráficas demográficas, textos, imágenes, datos estadísticos, etc.

Si un alumno se **ausenta** en una prueba de contenidos, una exposición oral, etc., ésta la realizará el primer día que se incorpore a la clase de la asignatura, siempre y cuando está debidamente justificada dicha ausencia.

En todos los **instrumentos de evaluación** se tendrá en cuenta que el alumno:

- Conoce, maneja y entiende el vocabulario específico de la asignatura.
- Utiliza correcta y contextualizada y con rigor científico los conceptos propios de la materia.
- Se expresa de manera estructurada y fluida.
- Comprende, estructura y asimila adecuadamente los contenidos.
- Participación en las clases, Puntualidad, actitud y comportamiento que favorezca el desarrollo de la clase.

Se considerará superada la evaluación cuando la nota total sea igual o superior a 5 (sobre 10). Después de cada evaluación los alumnos suspensos realizarán una prueba de recuperación. Si no se superase, tendrán una nueva oportunidad de recuperar a final de curso de la siguiente manera: en caso de tener una sola evaluación suspensa se recuperará esa única evaluación y si son más de una las evaluaciones suspensas el alumno tendrá que realizar un examen global. Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. En las evaluaciones y la calificación final de curso, el criterio de aproximación/redondeo de la nota quedará sujeto al criterio del profesor. Se podrán llevar a cabo, a criterio, en cualquier caso, del profesor de la asignatura, trabajos de investigación relacionados con la Historia de España de carácter voluntario.

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán realizar un examen extraordinario a finales de junio, de todos los contenidos de la asignatura. Para aprobar la asignatura la nota deberá ser igual o superior a cinco. Cualquier conducta fraudulenta detectada (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como cero.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Resultados de la evaluación del curso en cada materia	Se realizará un gráfico para analizar las estadísticas de las notas por materia y evaluación. Estos gráficos servirán de base para el análisis de los resultados obtenidos así como el progreso de los mismos a lo largo del curso.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la	Se propone mediante la pregunta al alumnado y su puesta	Al finalizar cada evaluación.	Alumnos y profesorado del departamento

distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	en común en la hora de reunión departamental.		
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de Centro	Se evaluará mediante un cuestionario.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Validez, utilidad y coherencia	Se proponen una serie de preguntas que permiten al docente, evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado del departamento
Práctica docente	Se proponen a partir de la memoria de departamento evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.	Al finalizar el curso.	Profesorado del departamento

Propuestas de mejora:

Los procesos que nos van a permitir valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos van a ser básicamente tres: Uno inicial, otro a lo largo del curso y el último una vez terminado éste. De esta manera se plantea un proceso continuo, individual y flexible, en el que cada profesor puede ser partícipe y cada alumno es analizado.

Empezaremos por hacer una evaluación inicial de nuestros alumnos, que se realizará al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada uno, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. De esta manera ajustaremos la programación a los conocimientos que los alumnos han adquirido hasta el momento. A esto hay que sumarle la experiencia del curso anterior, presente en la memoria que de él se hiciera, y que es reflejo de lo que allí se consiguió.

Una vez realizada esta evaluación inicial pasaremos a plantear una evaluación formativa, con la que pretendemos regular, orientar y corregir el proceso educativo. Esta evaluación se realizará periódicamente en las reuniones de departamento (un periodo lectivo a la semana, que tendrá lugar los jueves de 12:05 a 12:55 horas). En estas reuniones analizaremos los progresos y las dificultades observadas en cada curso y nos proporcionará una información

constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Con la información disponible se valorará si se avanza de un modo adecuado hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, se adaptarán las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En este segundo proceso también analizaremos los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas y se actuará en consecuencia, modificando metodologías, temporalización, contenidos y objetivos, si fuera necesario.

Las actas de departamento serán el reflejo de todo este segundo proceso, en ellas se recogerá la valoración de los resultados obtenidos en cada evaluación por cada grupo, así como de las dificultades apreciadas a nivel de grupo o a nivel individual. También se incorporará en ellas el proceso en el que se encuentra la programación y si se ha tenido que hacer alguna modificación no significativa.

Los contenidos que se analizarán en la evaluación de la programación serán los siguientes:

Validez: se analizará si los contenidos de la programación se adecúan tanto al nivel del alumnado como a lo contenido en la legislación, para ello, el seguimiento de nuestros alumnos tendrá que ser mayoritariamente positivo.

Utilidad: los profesores deberán estimar si la programación es útil a sus intenciones educativas o bien les dificulta la misma, en cuyo caso se procederá a su modificación precisamente a partir de las propuestas realizadas por el equipo docente.

Coherencia: la secuenciación de contenidos tanto por niveles como por bloques deberá ser progresiva, intentando evitar reiteraciones innecesarias y lagunas en contenidos.

Práctica Docente: los docentes analizarán la validez de su práctica diaria, tanto las actividades de aula, como los deberes de casa a través del cuaderno y asimismo las pruebas periódicas y su adecuación al nivel impartido en el período correspondiente.

Coordinación: el jefe del Departamento recibirá periódicamente (una vez al mes) un informe de los miembros del mismo sobre el seguimiento de los contenidos. Dichos informes se pondrán en común en las reuniones de Departamento para propiciar la coordinación de los miembros del departamento entre sí en orden a asegurar una práctica docente más coherente.

De este modo, las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- La creación de grupos de debate en los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

A. Sociedades en el tiempo.

A.1 El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

A.2 Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.

A.3 El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.

A.3.1 La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda.

A.3.2 La Edad Media. Conquista musulmana y evolución política de Al-Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las Cortes. La servidumbre señorial y la sociedad estamental. Crisis de la baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago.

A.4 El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial.

A.4.1 La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial.

A.4.2 El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias.

A.4.3 El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII.

A.4.4 Estereotipos y singularidades en el contexto internacional.

A.4.5 Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos.

A.5 El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

A.5.1 Los primeros borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla.

A.5.2 Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.

A.5.3 Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.5.4 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.

A.5.5 Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.

A.5.6 El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo.

A.6 Pervivencias y transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: transición al capitalismo y transformación de la sociedad estamental.

A.6.1 Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo.

A.6.2 Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica.

A.6.3 La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna.

A.6.4 Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y socialista. La acción del sujeto en la historia.

A.7 Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.7.1 La Restauración borbónica (1874-1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural.

A.7.2 El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema:

asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX.

A.7.3 La II República y la transformación democrática de España (1931-1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y el anticlericalismo. La cuestión territorial, la ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical-cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar.

A.8 El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.

A.8.1 La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.

A.8.2 La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973

B. Retos del mundo actual.

B.1 Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo…). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

B.2 La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.

B.3 Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.

B.4 La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.

B.5 España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

B.6 España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

C.1 Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales y defensa de los derechos humanos, de los principios y normas contenidos en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y los valores democráticos para el ejercicio de los valores cívicos y la participación ciudadana.

C.2 El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía.

C.3 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

C.4 Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C.5 Ciudadanía ética y digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

C.6 Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

C.7 Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.8 La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

C.9 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Curso 2025/2026



IES ALFOZ DE LARA
Salas de los Infantes

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INGLÉS

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

b) Diseño de la evaluación inicial.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

d) Metodología didáctica.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

I) Actividades complementarias y extraescolares.

J) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Anexo I: Contenidos de lengua inglesa ESO y Bachillerato.

Anexo II: Estructuras sintáctico-discursivas de inglés ESO y Bachillerato.

Anexo III: Contenidos Transversales de la ESO y Bachillerato.

Anexo IV: Plan de Recuperación.

Anexo V: Plan de refuerzo y apoyo.

Anexo VI: Plan de enriquecimiento.

Anexo VII: Desglose de contenidos transversales en ESO y Bachillerato.

Anexo VIII: contenidos de la materia y su relación con los criterios de evaluación y demás elementos curriculares.

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Organización del departamento de inglés.

Durante el curso 2025-26 contaremos con tres profesores a jornada completa. La distribución de horas lectivas entre los componentes es la siguiente:

PROFESOR/A	GRUPOS
María Olga García Merino	○ Coordinación bilingüe ○ Coordinación Proyectos Formación en Centros (CPFC) ○ 2 apoyos ○ 3º ESO bilingüe ○ 4º ESO no bilingüe ○ 4º DIVER ○ 2º Bachillerato
María González Valdivieso	○ Jefa de Departamento ○ 1º ESO bilingüe ○ 2º ESO bilingüe ○ 2 apoyos ○ 1º Bachillerato ○ Tutoría 1º Bachillerato
Daniel Porras Talayero	○ 1º ESO no bilingüe ○ 2º ESO no bilingüe ○ 3 apoyos ○ 3º ESO no bilingüe ○ 4º ESO no bilingüe

El número de horas lectivas asignadas al departamento de inglés asciende a un total de 51 (incluidas las horas impartidas en ESO, Bachillerato, reducción bilingüe, Jefatura de Departamento, Coordinación Proyectos Formación en Centros (CPFC) y Coordinación del Proyecto Bilingüe).

Las reuniones de departamento se realizarán de manera presencial en el departamento los martes de 11:25h a 12:20h y se dedicarán a coordinar la práctica docente, los programas educativos y compartir experiencias y recursos.

Asimismo, se organizarán todas las reuniones y actividades que se consideren necesarias, tanto presencialmente como de manera virtual para asegurar el correcto desarrollo del curso escolar, el seguimiento de la programación y la realización de actividades extraescolares o complementarias.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia

comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así la asunción de sus deberes y la cooperación, y constituyendo un instrumento idóneo de diálogo y entendimiento propios de una ciudadanía democrática.

Así mismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de trabajo, disciplina y estudio. Además, todo ello favorecerá el desarrollo personal.

La materia contribuye a que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas a partir del desarrollo de actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, rechazo de estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y la gestión de diferentes intercambios comunicativos.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa o la utilización de estrategias elementales de búsqueda de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización y los mensajes que se reciben y elaboran. Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Por otro lado, desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso uno de los objetivos principales de la propia materia Lengua Extranjera.

La aproximación que se realiza desde esta materia para comprender, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística implica un acercamiento a diferentes representaciones y expresiones artísticas y culturales y aporta una visión divergente que favorece el desarrollo creativo en la elaboración de diferentes propuestas artísticas y el desarrollo de la curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje. Igualmente, la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.

La definición de competencias clave establecida en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de29 de marzo es la siguiente: “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Este Real Decreto establece, en su artículo 11, que las competencias clave son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. [**CCL**]
- Competencia plurilingüe. [**CP**]
- Competencia matemática y competencia en ciencia e ingeniería. [**STEM**]
- Competencia digital. [**CD**]

- Competencia personal, social y de aprender a aprender. [**CPSAA**]
- Competencia ciudadana. [**CC**]
- Competencia emprendedora. [**CE**]
- Competencia en conciencia y expresiones culturales. [**CCEC**]

En conformidad con lo estipulado en los Decretos 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre publicado en BOCYL el 30 de septiembre. La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

1. Competencia en comunicación lingüística [**CCL**].

   Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

2. Competencia plurilingüe [**CP**].

   La materia Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería [**STEM**].

   A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la Lengua Extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

4. Competencia digital [**CD**].

   El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

5. Competencia personal, social y aprender a aprender [**CPSAA**].

   El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso

de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

6. Competencia ciudadana [**CC**].

   Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexiones y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

7. Competencia emprendedora [**CE**].

   La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua Extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento. La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales [**CCEC**].

   En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Siguiendo las directrices marcadas en el anexo II.B del Decreto 39/2022 y del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, las pruebas de la evaluación inicial se han diseñado teniendo en cuenta el carácter **continuo, formativo e integrador de la evaluación**, con el objetivo de obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo, permitiendo así la adaptación y readaptación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y de nuestro propio proceso de enseñanza. Es, por tanto, el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos y constituye la base para diseñar nuestra Programación de Departamento y el Plan de Refuerzo y Recuperación.

¿Qué hemos evaluado en la evaluación inicial? Las pruebas diseñadas engloban la evaluación en las seis competencias específicas del currículo de la materia ligadas a los contenidos referidos a comunicación, plurilingüismo e interculturalidad y a las estructuras sintáctico- discursivas descritas para este nivel de la etapa. Para ello se ha utilizado:

- *Diagnostic Test* del libro *Teacher's All-In-One Pack*, que presenta una serie de pruebas orientadas a la evaluación de las destrezas propias del aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras: comprensión, expresión y mediación oral y escrita (competencias específicas 1, 2 y 4); conversación (competencia específica 3); utilización de repertorios lingüísticos (competencia específica 5) y valoración, a través de los textos propuestos, de la diversidad lingüística, cultural y artística (competencia específica 6). Se ha evaluado además el uso que los alumnos hacen de la lengua inglesa en sus aspectos léxicos y gramaticales.

¿Cómo hemos evaluado? Los instrumentos de evaluación utilizados han sido:

- La observación en el aula (todas las sesiones comprendidas en el lapso de tiempo establecido entre el inicio del periodo lectivo y la reunión de la evaluación inicial).
- Una prueba escrita con contenidos gramaticales, de vocabulario, de comprensión lectora y de expresión escrita (una sesión).
- Recogida de cuadernos y/o verificación del trabajo realizado.

¿Cuándo hemos evaluado a nuestros alumnos? Las pruebas de evaluación se han llevado a cabo durante **las primeras semanas del curso, en concreto del 16 al 22 de septiembre**. Las reuniones de evaluación de los distintos grupos tuvieron lugar el **jueves 25 de septiembre.**

¿Quién ha evaluado? Hemos optado por un método de heteroevaluación, es decir, hemos sido los docentes que impartimos clase a cada uno de los grupos quienes hemos evaluado a nuestros alumnos.

Los criterios de evaluación que se han tenido en cuenta en la evaluación inicial son los siguientes:

Competencia específica 1

1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos previamente preparados sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada recursos verbales y no verbales y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente as como reproduciendo patrones sonoros acentuales rítmicos y de entonación básicos propios de la lengua extranjera.

2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando las funciones comunicativas principales y estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

Competencia específica 3

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores.

Competencia específica 4

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de inter comprensión y de entendimiento en su entorno próximo apoyándose en diversos recursos y soportes.

Competencia específica 5

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando e investigando de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural.

Competencia específica 6

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador
1.1	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
5.1	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
6.1	Registro anecdótico	6	Heteroevaluación
6.1	Registro anecdótico	6	Heteroevaluación

(*) Observaciones: en este caso se ha optado por la realización de heteroevaluación por parte del docente con el fin de establecer el punto de partida del alumnado y la detección de necesidades específicas del alumnado.

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Antes de pasar a enumerar y definir las competencias específicas y su relación con los descriptores operativos, es necesario introducir estos últimos. Tal y como establece el artículo 8 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre:

1. De conformidad con el artículo 11.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el Perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza básica.

El Perfil de salida se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave.

1. Los descriptores operativos del Perfil de salida fundamentan el resto de decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El anexo 1.B del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre concreta los descriptores operativos vinculados a cada una de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	
CCL 1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL 2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL 3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL 4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL 5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)	
CP 1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP 2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP 3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	
STEM 1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM 2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM 3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM 4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM 5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)	
CD 1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD 2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD 3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD 4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD 5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)	
CE 1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE 2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE 3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
CCEC 1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC 2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC 3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC 4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Según lo establecido en el Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre referido a "Materias de la Educación Secundaria Obligatoria": "en el caso de la materia Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. **Las primeras cuatro competencias** aluden a **la comprensión, expresión, interacción y mediación,** en definitiva, a la comunicación eficaz en la lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. **La quinta competencia** específica se refiere a **la ampliación del repertorio lingüístico** individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, **la sexta competencia específica** aborda el aprecio por **la diversidad lingüística, artística y cultural** con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales".

1. *Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.*

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2.

2. *Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la auto reparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla

argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje.

En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. *Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar información, clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. *Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, con el fin de facilitar la información.*

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto

comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

Según aparece regulado en el artículo 11, apartado 1 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre: "el mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado". El conjunto de mapas de relaciones competenciales de las materias que integren la oferta educativa de los centros, permitirá a estos identificar la contribución de dichas materias al desarrollo competencial del alumnado. Siguiendo las indicaciones recogidas en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que establece los mapas de relaciones competenciales de cada materia de Educación Secundaria Obligatoria, el mapa de relaciones competenciales para la materia de inglés quedaría de la siguiente manera:

Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓					✓		✓			✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓					✓								
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓			✓		✓						✓			✓	✓			
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓									
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓					✓	✓		

Siguiendo las indicaciones recogidas en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que establece los mapas de relaciones competenciales de cada materia de bachillerato, el mapa de relaciones competenciales para la materia de inglés quedaría de la siguiente manera:

Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓					✓														
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓					✓				✓		✓		✓			✓	✓		✓
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓							✓						✓						✓										
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓						✓	✓						✓			✓	✓					
Competencia Específica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓					✓														
Competencia Específica 6				✓	✓			✓														✓						✓					✓					

D. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En este apartado se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria:

a) La atención individualizada.

b) La atención y el respeto a las diferencias individuales que puedan ir surgiendo a lo largo de la etapa educativa.

c) La potenciación de la autoestima del alumnado.

d) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.

e) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.

f) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

g) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.

Se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben

orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato:

a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Se plantean en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel de competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguran que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

1. Estilos de enseñanza

Los alumnos desempeñan un **papel activo** y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que, durante el desarrollo de su proceso de aprendizaje sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Se emplearán, por tanto, estilos de enseñanza en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y de seguridad.

El docente tiene la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que proponen tareas que permiten al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de una manera interdisciplinar, integrando distintos saberes de una materia o de diferentes materias y planificando tareas y actividades que estimulan el interés y el hábito en la expresión oral y la comunicación.

El docente es también el mediador que facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de

la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión común y compartida, diseñan, planifican y aplican con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

2. Estrategias metodológicas y técnicas de enseñanza

Priman:

- Los principios de individualización del aprendizaje.
- La promoción de la autonomía del alumno.
- El aprovechamiento del trabajo en equipo.

Se utilizará el aprendizaje **interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje**. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. **Estas técnicas** serán de muy diversa índole, se utilizarán: **la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.**

En Bachillerato, Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se anima a los alumnos a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro. Un alumno que haya estudiado con *Mindset* será competente en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en el nivel B2, es decir, un usuario independiente que:

- Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores;
- Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Se utiliza distintos **tipos de agrupamiento** desde el trabajo individual para tareas de práctica dirigida, trabajo en parejas para una práctica menos dirigida y el trabajo en grupo para el desarrollo de proyectos.

Los tiempos para cada actividad vienen marcados por el momento en que se realizan las distintas actividades. Los proyectos colaborativos o las situaciones de aprendizaje se encuentran al final de cada módulo y, a través de la realización de una tarea significativa, ayudan a desarrollar las habilidades comunicativas, de planificación, de investigación, sociales y de mediación. El proyecto puede realizarse en papel o en formato digital y se proporciona una guía paso a paso para cada una de estas opciones. Todos los proyectos, así como todas las tareas del *Student´s Book*, incluyen criterios para permitir la evaluación entre alumnos/as.

También hay tres secciones de repaso en el *Student's Book*. Estas incluyen ejercicios de repaso del vocabulario y la gramática, una página para poner en práctica las habilidades adquiridas y una página de literatura.

La sección *Reading Options*, páginas que componen una sección de cultura y temas

transversales, aparece al final del *Student's Book*. En ella se relaciona el inglés con otras materias del currículo escolar (CLIL) y se introduce a los estudiantes a una amplia variedad de aspectos culturales del mundo angloparlante y del mundo en general. Cada página incluye un vídeo que presenta contenidos interesantes y auténticos con un nivel adecuado, así como actividades de comprensión. Un apéndice colaborativo, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales, *Grammar Lab* y la lista de verbos irregulares proporcionan el apoyo adicional necesario que los alumnos/as necesitan.

Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, **los espacios** serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación… haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (*flipped classroom*) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación… haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

E. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

1º ESO	Título	Fechas
Primer trimestre	S.A. 0: *Talking about myself*	Septiembre – octubre
	S.A. 1 *Teen Life*	Octubre – noviembre
	S.A. 2 *That's Entertainment*	Noviembre – diciembre
Segundo trimestre	S.A. 3 *Where we live*	Enero – febrero
	S.A. 4 *Special Events*	Febrero – abril
Tercer trimestre	S.A. 5 *Discovering Nature*	Abril – mayo
	S.A. 6 *On the go*	Mayo - junio

2º ESO	Título	Fechas
Primer trimestre	S.A. 0: *The world around me*	Septiembre – octubre
	S.A. 1: *The things we do*	Octubre – noviembre
	S.A. 2: *That's extraordinary*	Noviembre – diciembre
Segundo trimestre	S.A. 3: *Relationships*	Enero – febrero
	S.A. 4: *Danger!*	Febrero – abril
Tercer trimestre	S.A. 5: *Our World, our future*	Abril – mayo
	S.A. 6: *That's strange*	Mayo - junio

3º ESO	Título	Fechas
Primer trimestre	S.A. 0: *Jobs, animals and Nature*	Septiembre – octubre
	S.A. 1: *Amazing Journeys*	Octubre – noviembre
	S.A. 2: *Crime Stories*	Noviembre – diciembre
Segundo trimestre	S.A. 3: *Planning for the Future*	Enero – febrero
	S.A. 4: *To Your Health*	Febrero – abril
Tercer trimestre	S.A. 5: *Find Your Style*	Abril – mayo
	S.A. 6: *Watch, Listen, Play*	Mayo - junio

4º ESO	Título	Fechas
Primer trimestre	S.A.0: *What happened?*	Septiembre – octubre
	S.A. 1: Bringing It Back	Octubre – noviembre
	SA 2: Open Your Mind	Noviembre – diciembre
Segundo trimestre	*SA 3: Clean and Green*	Enero – febrero
	SA 4: Having an Influence	Febrero – abril
Tercer trimestre	*SA 5: Creating a Better World*	Abril – mayo
	SA 6: Finding My Way	Mayo - junio

4º DIVERSIFICACIÓN	Título	Fechas
Primer trimestre	S.A.0: *What happened?*	Septiembre – octubre
	S.A. 1: Bringing It Back	Octubre – noviembre
	SA 2: Open Your Mind	Noviembre – diciembre
Segundo trimestre	*SA 3: Clean and Green*	Enero – febrero
	SA 4: Having an Influence	Febrero – abril
Tercer trimestre	*SA 5: Creating a Better World*	Abril – mayo
	SA 6: Finding My Way	Mayo - junio

1º BACHILLERATO	Título	Fechas
Primer trimestre	S.A.1: *Great Expectations*	Septiembre – octubre
	S.A.2: *Into the Future*	Octubre – noviembre
	S.A 3: *Making Choices*	Noviembre – diciembre
Segundo trimestre	S.A 4: *Time Out*	Enero – febrero
	S.A 5: *Take a Stand*!	Febrero – abril
	S.A 6: *Extreme Nature*.	Abril – mayo
Tercer trimestre	S. A 7: *Risk Takers*	Mayo - junio
	S.A 8: *Mind Games*	Junio

2º BACHILLERATO	Título	Fechas
Primer trimestre	S.A.1: *Getting Started*	Septiembre – octubre
	S.A.2: *Crossing cultures*	Octubre – noviembre
	S.A 3: *Safety First*	Noviembre – diciembre
Segundo trimestre	S.A 4: *Keep Moving*	Enero – febrero
	S.A 5: *Dear and Dear*	Febrero – abril
Tercer trimestre	S.A 6: *It's about time*	Abril – mayo
	PAU	Mayo

E. EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otro lado, en el artículo 14 del mismo decreto, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado, que deberán integrar las competencias clave. Asimismo, deberá ser relevante para el alumnado y requerirá de la resolución de problemas por su parte, pudiendo realizarse esta resolución de forma colaborativa y, en todo caso, dicha resolución le permitirá reforzar su autoestima,

autonomía, reflexión y responsabilidad. Las situaciones de aprendizaje incluso pueden diseñarse de forma disciplinar o de forma interdisciplinar.

En definitiva, en todo centro educativo, la utilización del profesorado de situaciones de aprendizaje como herramienta para implementar el currículo con las características anteriores, cubriría perfectamente el precepto establecido en el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los criterios para la realización de los proyectos significativos a los que hace referencia dicho artículo 19.4. establecidas en la propuesta curricular, se concretan en este apartado los proyectos que se desarrollarán desde la materia de Lengua Extranjera Inglés.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
The school of my dreams…	1er trimestre	Interdisciplinar	Inglés
Let me show you "my place"	2º trimestre	Disciplinar	Inglés
An interview with an expert	3er trimestre	Disciplinar	Inglés

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
A job in the past (PIE)	1er trimestre	Disciplinar	Inglés
PIE - "bestiary"// An interview with an expert	2º trimester	Interdisciplinar	Inglés / Geography
Future trends	3er trimestre	Disciplinar	Inglés

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Podcast – film or book review	1er trimestre	Disciplinar	Inglés
Webpage – shopping, fashion, travel, …	2º trimestre	Interdisciplinar	Inglés
A job in the past (PIE)	3er trimestre	Disciplinar	Inglés

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
An interview / Podcast / video /… about different cultures	1er trimestre	Disciplinar	Inglés

Infograpic about Nature (Renaturalización)	2º trimestre	Interdisciplinar	Inglés
Let's help the *world*!	3er trimestre	Disciplinar	Inglés

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Education in the UK	1er trimestre	Disciplinar	Inglés
Newspaper	2º trimestre	Disciplinar	Inglés
Debate	3er trimestre	Disciplinar	Inglés

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Oral presentation about a topic from a list proposed (individual work)	1er trimestre	Disciplinar	Inglés
Write a proposal about an invention (group work)	2º trimestre	Disciplinar	Inglés

Además del trabajo en estos proyectos significativos *Options* propone en cada uno de los módulos que lo componen, tareas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE *Options 1 & Advanced Options A2*					
Module 1	**Module 2**	**Module 3**	**Module 4**	**Module 5**	**Module 6**
Salud y bienestar: dormirse en clase, la importancia del descanso para la salud.	**Educación de calidad:** análisis de distintos libros para elaborar una guía.	**Agua limpia y saneamiento:** análisis de las precipitaciones en relación con el clima.	**Hambre cero:** comparación de comidas típicas de distintos países.	**Energía asequible y no contaminante:** efectos del cambio climático.	**Hambre cero:** comidas típicas de distintos países.
Igualdad de género: la igualdad de acceso a la educación de las mujeres.	**Reducción de las desigualdades:** comparación de fiestas de carnaval en distintos países.	**Industria, innovación e infraestructura:** comparación de los castillos a lo largo del tiempo.	**Energía asequible y no contaminante:** carreras de coches eléctricos.	**Acción por el clima:** reflexión sobre causas del cambio climático. Las glaciaciones y la evolución	**Salud y bienestar:** los viajes vacacionales. Viajar con lo imprescindible.

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la sociedad actual.				del clima hasta la actualidad. **Vida submarina:** los animales acuáticos.	**Industria, innovación e infraestructuras:** los medios de transporte. La industria del turismo.
	Paz, justicia e instituciones sólidas: observación de estos valores en las películas.	**Ciudades y comunidades sostenibles.**	**Acción por el clima:** la contaminación y sus efectos sobre el medio ambiente.	**Vida de ecosistemas terrestres:** todos los seres vivos y su interacción en el ecosistema.	**Alianzas para lograr los objetivos:** convenios entre países para permitir la movilidad de las personas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE *Options 2 & Advanced Options A2*					
Module 1	**Module 2**	**Module 3**	**Module 4**	**Module 5**	**Module 6**
Educación de calidad: fomento del pensamiento crítico. Respeto hacia los turnos de palabra.	**Paz, justicia e instituciones sólidas:** la importancia de las instituciones a la hora de impartir justicia a través de historias de detectives.	**Salud y bienestar:** reflexión a la hora de hablar sobre problemas.	**Acción por el clima:** la importancia de prevenir el cambio climático.	o **Reducción de las desigualdades:** fomentar el uso de la tecnología e internet en los países pobres.	**Educación de calidad:** fomentar el conocimiento de la ciencia y la Tecnología para un mejor conocimiento del mundo. Respeto por el turno de palabra en un diálogo
Vida submarina: los animales marinos.	**Igualdad de género:** las mujeres en el trabajo.	**Ciudades y comunidades sostenibles:** propuesta para que las ciudades sean más eficientes.	**Educación de calidad:** fomento del pensamiento crítico. Promueve el respeto por	**Educación de calidad:** fomento del trabajo cooperativo en el aula.	
	Reducción de				

Vida de ecosistemas terrestres: urgencia por combatir el cambio climático. La importancia de proteger las áreas naturales.	**desigualdades:** las mujeres en el trabajo.		los turnos de palabra. Fomenta el respeto hacia los turnos de palabra	Promueve la importancia sobre el reciclado. Fomenta el respeto hacia los turnos de palabra.	
	Trabajo decente y crecimiento económico: fomento del empleo digno para todos y todas las clases sociales	**Educación de calidad:** fomento del pensamiento crítico. Apuesta por una buena relación familiar. Respeto por el turno de palabra entre los compañeros			

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ***Options 3 & Advanced Options A2***					
Module 1	**Module 2**	**Module 3**	**Module 4**	**Module 5**	**Module 6**
Acción por el clima: urgencia por combatir el cambio climático.	**Paz, justicia e instituciones sólidas:** la importancia de las instituciones a la hora de impartir justicia a través de historias de detectives.	**Igualdad de género:** mujeres y hombres que desempeñan el mismo tipo de trabajo.	**Salud y bienestar:** la importancia de comer sano. Llevar un estilo de vida saludable. Hacer deporte con regularidad. Conocer las partes del cuerpo.	o **Trabajo decente y crecimiento económico:** el trabajo en los centros comerciales.	**Salud y bienestar:** la importancia del deporte. La relevancia de la música en determinadas situaciones.

Vida submarina: los animales marinos Animales en peligro de extinción.	**Igualdad de género:** las mujeres en la literatura.	**Trabajo decente y crecimiento económico:** reflexión sobre qué trabajo desempeñar en el futuro.	**Educación de calidad:** fomento del pensamiento crítico. Promueve el respeto por los turnos de palabra. Fomenta el respeto hacia los turnos de palabra	**Producción y consumo responsables:** moda ética. La relevancia de los regalos en la sociedad actual.	**Trabajo decente y crecimiento económico:** el trabajo de los actores de doblaje, los directores de cine, los actores, los cantantes, los músicos y los deportistas.
Vida de ecosistemas terrestres: urgencia por combatir el cambio climático La importancia de proteger el medio ambiente.	**Reducción de desigualdades:** las mujeres en la literatura.				
		Ciudades y comunidades sostenibles: propuestas para hacer que las ciudades sean más eficientes.			

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ***Options 4 & Advanced Options B1+***					
Module 1	**Module 2**	**Module 3**	**Module 4**	**Module 5**	**Module 6**
Producción y consumo responsable: fomenta la sostenibilidad y respeto a la naturaleza.	**Ciudades y comunidades sostenibles:** fomenta el control sobre el cambio climático.	**Acción por el clima:** fomenta la participación de las mujeres y la igualdad.	**Igualdad de género:** fomenta la participación de la mujer y la igualdad.	**Ciudades y comunidades sostenibles:** fomenta el control sobre el cambio climático y el acceso y construcción de zonas verdes.	**Trabajo decente y crecimiento económico:** fomenta el crecimiento de empleo entre los jóvenes.

F. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los

materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto (*Options / Advanced Options Student's Book*) es considerado como un material de desarrollo curricular en la ESO.

Asimismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta la oferta del programa bilingüe en el centro se proponen los siguientes libros de texto tanto para el programa no bilingüe como el programa bilingüe:

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Libros de texto No bilingüe	***Burlington***	***Options 1 (Student's book)***	9789925308941
	Burlington	***Options 1 (workbook)***	9789925308958

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Libros de texto Bilingüe	***Burlington***	***Advanced Options A2 (Student's book)***	9789925360147
	Burlington	***Advanced Options A2 (workbook)***	9789925360154

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Libros de texto No Bilingüe	***Burlington***	***Options 2 (Student's book)***	9789925309009
	Burlington	***Options 2 (workbook)***	9789925309016

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Libros de texto Bilingüe	***Burlington***	***Advanced Options A2+ (Student's book)***	9789925360192
	Burlington	***Advanced Options A2+ (workbook)***	9789925360208

Libros de texto	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Burlington	*Options 3 (Student's book)*	9789925309061
No bilingüe	*Burlington*	*Options 3 (Workbook)*	9789925309078

Libros de texto Bilingüe	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Burlington	*Options B1 (Student's book)*	9789925360246
	Burlington	*Options B1 (Workbook)*	9789925360253

Libros de texto **No Bilingüe y Programa de diversificación**	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Burlington	*Options 4 (Student's book)*	9789925309122
	Burlington	*Options 4 (Workbook)*	9789925309139

Libros de texto **Bilingüe**	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Burlington	*Options 4 (Student's book)*	9789925309122
	Burlington	*Options 4 (Workbook)*	9789925309139

PARA EL ALUMNADO:

Student's Book:

- Un módulo introductorio para repasar el vocabulario, la gramática, las habilidades de producción escrita y el lenguaje de clase.
- Seis módulos claramente estructurados, divididos en tres secciones: las secciones A y B contienen un apartado de *Language and Information* y otro de *Language and Communication*, mientras que la sección C (*Activate Your English*) se centra en la producción oral y escrita.
- Tres secciones de repaso con ejercicios de vocabulario y gramática acumulativos, una página para evaluar las competencias adquiridas y una página de literatura.
- Contenido cultural e interdisciplinar integrado en las actividades del módulo.
- Énfasis en el aprendizaje y la ampliación de vocabulario.
- Ejercicios de comprensión y expresión orales frecuentes.

- Un proyecto colaborativo en cada módulo con dos opciones de producción y presentación.
- Contenidos de *Digital Options* integrados a lo largo de los módulos.
- Un apéndice para trabajar en parejas y rúbricas para que los estudiantes se evalúen entre ellos (*Collaborative Appendix*).
- Un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales (*Pronunciation Appendix*).
- *Grammar Lab*, con cuadros gramaticales completos y actividades adicionales para practicar puntos gramaticales en tres niveles: *Basics, More Practice* y *Extension*.
- Lista de verbos irregulares.
- Una sección cultural e interdisciplinar resaltando las competencias clave (*Reading Options*).
- Un mapa del mundo.

Workbook:

- Una sección de introducción.
- Seis módulos completos con ejercicios graduados de vocabulario y gramática, ejercicios de comprensión oral y escrita, actividades de producción oral y práctica adicional de escritura con páginas *Writing Plan*, *Progress Check, Competences Check* y *Self-Assessment.*
- Un glosario bilingüe.
- Un *Speaking Glossary*
- Un apéndice gramatical.
- Una lista de verbos irregulares traducidos al castellano.
- Una *Writing Guide*
- Cuadros de autoevaluación del estudiante en la sección *Learning Competences.*

Digital Options:

- Vídeos, preguntas, presentaciones, encuestas de clase y más.
- Presentaciones de vocabulario/ Presentaciones de gramática.
- *Shuffle Games.*
- *Record Yourself Dialogue and Activity*
- *Wordlist Plus:* listas de palabras y actividades interactivas para la aplicación móvil.
- Repaso de vocabulario y gramática
- Audios del *Workbook*.

Página web de Options for ESO & Advanced Options – Student's Zone:

Todas las grabaciones de los textos del *Student's Book,* los ejercicios de comprensión oral del *Workbook*

con sus transcripciones y los dictados del *Workbook* en formato mp3.

PARA EL PROFESOR/A:

Teacher's Manual:

- Una presentación del curso y sus componentes.
- Una sección para la evaluación de las competencias del lenguaje y el aprendizaje de los estudiantes, del aprendizaje colaborativo y del Marco Común Europeo.
- Resumen del curso.
- Notas didácticas claras y concisas intercaladas con las páginas del *Student's Book*, donde se destacan sobre un fondo de color las referencias a otros componentes del curso para facilitar la preparación de las clases.
- Las respuestas a los ejercicios del *Student's Book*.
- Información sociocultural e interdisciplinar sobre los temas que se tratan en el *Student's Book*.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Transcripción de los ejercicios de comprensión oral.
- Actividades opcionales de comprensión oral.
- Material fotocopiable del *Student's Book* para facilitar el trabajo en clase (disponibles también en la página web).
- Las respuestas a los ejercicios del *Workbook*.

Teacher's All-in-One Pack:

- Una sección de exámenes (*Tests*) que consta de:
- Un examen de diagnóstico (*Diagnostic Test*) y hojas de repaso.
- *Section Review* en la *Interactive Whiteboard.*
- Seis exámenes para los módulos con tres niveles de dificultad.
- Tres exámenes trimestrales con tres niveles de dificultad.
- Dos exámenes finales.

Todos los exámenes para los módulos, trimestrales y finales se dividen en dos partes: una de vocabulario y gramática (*Use of English*) y otra para evaluar las competencias específicas de comprensión y producción oral y escrita (*Competences Assessment*).

- Cuatro exámenes de competencias con rúbricas para su evaluación + Solucionario.
- Una sección de recursos extra (*Extra Resources*) que incluye:
    - Tres hojas fotocopiables por módulo con práctica adicional de las estructuras gramaticales y del vocabulario (*Extra Practice*).
    - Una hoja fotocopiable por módulo para ampliar los conocimientos adquiridos (*Extension*, también disponible como *Extra Practice* en la *Interactive Whiteboard*) + Solucionario.

- Hojas fotocopiables con actividades de comprensión y ampliación de conocimientos para acompañar a los vídeos de los módulos y los vídeos del apéndice de *Reading Options*.

- Las grabaciones de todos los ejercicios de comprensión oral están disponibles en la página web (también en CD bajo pedido).

Recursos digitales para el profesor/a (disponibles en la *Teacher's Zone* de www.burlingtonbooks.es)

- *Interactive Whiteboard Materials*, que incluyen las versiones digitales completamente interactivas del *Student's Book* y el *Workbook* para profesores/as que trabajan con pizarras interactivas o que están en una clase digital 1x1.

- Los contenidos de la *Digital Options* están integrados en el *Student's Book* digital e incluyen:

- Vídeos, presentaciones, encuestas de clase, preguntas, actividades de comprensión oral y tarjetas informativas para introducir y ampliar los temas y textos presentados.

- Vídeos centrados en el lenguaje funcional de situaciones cotidianas.

- Vídeos que acompañan a los *Reading Options* con contenido cultural interesante y real adaptado al nivel lingüístico de la ESO con actividades de comprensión.

- *Vocabulary Presentations*: presentan nuevo vocabulario con actividades para practicarlo.

- *Grammar Presentations*: vídeos con los que se trabajan de forma divertida y visual las estructuras gramaticales, el orden de las palabras y otros puntos gramaticales.

- *Section Reviews*: proporcionan una manera rápida de evaluar a los estudiantes en cada sección de un módulo.

- *Shuffle Games*: forma innovadora y estimulante de repasar vocabulario y gramática.

- *Record Yourself Dialogue and Activity.*

- *Vocabulary Review* y *Grammar Review*: práctica adicional de vocabulario y gramática totalmente interactiva.

- *Class Games*: una forma divertida de repasar vocabulario y gramática.

- Sistema de gestión del aprendizaje (LMS), para llevar un seguimiento del progreso de los alumnos/as de forma interactiva.

- *Test Factory and Other Editable Resources*, con todo el material del *Teacher's All-in-One Pack* en formato editable.

- *Burlington ESO Grammar Factory*, para generar exámenes de práctica gramatical automáticamente o para prepararlos personalmente.

- *Burlington ESO Culture Bank*, con pantallas y preguntas culturales e interdisciplinares.

- Grabaciones del *Student's Book*, el *Workbook* y el *All-in-One Pack* (disponibles en CD bajo pedido).

- Solucionario del *Workbook*, así como material fotocopiable del *Teacher's Manual*.

- *Test Generator*: permite a los profesores/as crear exámenes adicionales personalizados para adaptarse a las necesidades de los estudiantes.

En Bachillerato, este departamento ha optado por los materiales didácticos diseñados por *Burlington Books* para

Mindset; puesto que se caracterizan por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estimulo. Potencian la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

- El libro *Workbook* de *Mindset for Bachillerato 1 y 2* ofrece apoyo práctico para lograr los objetivos de cada unidad. Los ejercicios del *Workbook* han sido cuidadosamente elaborados para que los estudiantes puedan repasar y consolidar los conocimientos y las destrezas que acaban de adquirir. También se proporcionan ejercicios de autoevaluación encada unidad a través del apartado *Check your Progress*, que hacen posible que los alumnos evalúen su propio progreso y logren alcanzar las competencias específicas.
- En el *Student's Book* (pp. 146 a 157) hay un glosario con vocabulario bilingüe organizado por orden alfabético. También hay una sección *Funcional Language*, que contiene lenguaje utilizado habitualmente en diversas situaciones de comunicación. La sección *Writing Guide* (St. pp. 169 a 183) incluye una guía de escritura que presenta todos los procesos y estrategias de escritura que se enseñan a lo largo del curso y ejemplos de cada tipo de texto y la sección *Exam Tips* incluye estrategias para completar cada una de las partes que componen los exámenes FCE de Cambridge.
- El recurso *Interactive Student* incluye diversas herramientas para ayudar a los alumnos en el aprendizaje.
- Los estudiantes también disponen de la *Student's Zone* www.burlingtonbook.com donde encontrarán material extra con el que trabajar.
- El *Teacher's Manual*, con las páginas del *Student's Book* intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes, destacadas sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases.
- El *Teacher's All-in-One Pack* proporciona abundante material fotocopiable adicional adaptado a los distintos niveles de inglés de los alumnos. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, incluyendo exámenes de competencias clave, hojas que combinan habilidades por unidad y actividades extra de expresión oral.

Libros de texto en 1º Bachillerato	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Burlington	***Mindset 1 (Student's book)***	9789925305421
	Burlington	***Mindset 1 (workbook)***	9789925305230

Libros de texto de 2º Bachillerato	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Burlington	***Mindset 2***	9789925305322
	Burlington	***Mindset 2***	9789925305339

H. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos de ellos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros

son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso, a mayores, otros surgen de la iniciativa propia de estos.

En la tabla siguiente se incluye un resumen de los planes y programas a los que contribuye la materia de inglés como 1ª lengua extranjera, y la siguen las tablas con la información referente a cada plan del centro mencionado.

Plan de convivencia.

Objetivo G1	Potenciar valores como la educación para la paz, la educación cívica y moral, la igualdad y respeto hacia la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Actividades relacionadas con el Día Escolar de la Paz y la No Violencia.	Todos	30 de enero
	Inglés	Actividades relacionadas con el Día Internacional de la mujer	Todos	8 de marzo
	Inglés	Actividades de Gamificación para favorecer inclusión de todo el alumnado	1º ESO a 4ºESO	Todo el curso
	Inglés	Recetas del mundo en Navidad	1ºESO a 4º ESO	Navidad
	Inglés	Vídeos de comprensión oral con contenido sobre el respeto, educación cívica y moral	1º ESO a 4º ESO	Todo el curso

Objetivo G2	Estimular el autoconcepto positivo en el alumnado para un correcto desarrollo de la autoestima.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Textos orales y/o escritos sobre autoestima y cuidado personal.	1º ESO a 2º BACH	Todo el curso
	Inglés	Redacciones orientadas a trabajar el autoconcepto: diario sobre metas, carta de ánimo a uno mismo.	1º ESO a 4ºESO	Todo el curso
	Inglés	Actividades de inicio de clase: ¿cuál es el significado de las siguientes "Positive affirmations"?	1º ESO a 4ºESO	Todo el curso

Objetivo G3	Estimular el autoconcepto positivo en el alumnado para un correcto desarrollo de la autoestima.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Trabajo en parejas y en grupo para desarrollo de proyectos.	1º ESO a 2º BACH	Todo el curso

Objetivo G4	Prevenir situaciones de violencia entre los miembros de la comunidad educativa fomentando la empatía como vía para estimular las conductas comprensivas y solidarias del alumnado.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Actividades relacionadas con el Día Escolar de la Paz y No Violencia.	Todos	29 de enero
	Inglés	Trabajo en parejas y en grupo para desarrollo de proyectos de composición heterogénea.	1º ESO a 2º BACH	Todo el curso
	Inglés	Actividades de gamificación para favorecer inclusión de todo el alumnado.	1º ESO a 4ºESO	Todo el curso

Objetivo G5	Resolver conflictos a través del programa de alumnos mediadores y comenzar la formación de nuevos mediadores en los primeros cursos de la etapa.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Actividades para trabajar la resolución de conflictos en el aula.	Todos	Todo el curso

Objetivo G6	Realizar un seguimiento más exhaustivo e individualizado del alumnado a través de reuniones de equipos docentes.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Reunión semanal del departamento para la actualización y puesta en común de la información relativa a convivencia del alumnado y mejorar la coordinación del profesorado.	Todos	Todo el curso

Objetivo E1	Potenciar las relaciones entre los alumnos y las personas mayores del entorno cooperando y participando de forma conjunta en diversas actividades enriquecedoras para todos ellos.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Trabajo de investigación y entrevistas para el programa de radio.	1º ESO a 1º BACH	Segunda y tercera evaluación.

Objetivo E2	Valorar el patrimonio natural y el medio ambiente, desarrollando conductas respetuosas y de cuidado hacia el mismo.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Actividades relacionadas con el medio ambiente y concienciación dentro de las Unidades didácticas a través de los programas de Renaturalización, PIE y Centros Agrupados.	1º ESO a 1º BACH	Segunda y tercera evaluación.

Objetivo E3	Fomentar el uso adecuado y responsable de las nuevas tecnologías, sensibilizándoles en los problemas que pueden acarrear su uso inadecuado tanto desde un punto de vista legal como de respeto a los demás y a su intimidad.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Uso de las TICS durante los proyectos.	Todos los cursos	Todo el curso.

Objetivo E4	Fomentar el hábito lector por su valor terapéutico y como sistema que permita recrear situaciones sociales que sirvan de partida para mejorar la convivencia.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Lecturas propuestas en el Plan de Lectura.	Todos los cursos	Todo el curso.

Objetivo E5	Implicar a las familias y el AMPA en el desarrollo del Plan de Convivencia.			
Actuaciones a desarrollar	Departamento o profesor/es responsables	Acciones	Destinatarios	Temporalización
	Inglés	Implicación de toda la comunidad educativa a través de diferentes actividades y proyectos.	Todos los cursos	Segunda y tercera evaluación.

Plan de lectura.

NOMBRE ACTIVIDAD: Lectura dirigida	OBJETIVOS: 1- Leer de forma comprensiva y autónoma diferentes tipos de texto en inglés adaptados a los intereses de la etapa en edad y contenido. 2- Utilizar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad. 3- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 4- Fomentar el hábito lector como goce estético, fuente de conocimiento y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal. 5- Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades. 6- Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales. **COMPETENCIAS: COMPETENCIAS:** CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEEC2	
Actuaciones a desarrollar	**Acción**	**Temporalización**
	1º ESO Sesiones de lectura en el aula Proyecto de Lectura libros adaptado a su nivel y seleccionados por el alumno en la biblioteca del centro. A determinar el libro en función del nivel que presente el alumnado. Creación de podcasts para la radio o videos explicativos, recomendando un libro, autor o lectura.	Todo el curso
	2º ESO Sesiones de lectura en el aula Proyecto de Lectura libros adaptado a su nivel y seleccionados por el alumno en la biblioteca del centro. A determinar el libro en función del nivel que presente el alumnado. Creación de podcasts para la radio o videos explicativos, recomendando un libro, autor o lectura	Todo el curso
	3º ESO Sesiones de lectura en el aula Proyecto de Lectura libros adaptado a su nivel y seleccionados por el alumno en la biblioteca del centro. A determinar el libro en función del nivel que presente el alumnado. Creación de podcasts para la radio o videos explicativos, recomendando un libro, autor o lectura.	Todo el curso
	4º ESO Sesiones de lectura en el aula Proyecto de Lectura libros adaptado a su nivel y seleccionados por el alumno en la biblioteca del centro. A determinar el libro en función del nivel que presente el alumnado. Creación de podcasts para la radio o videos explicativos, recomendando un libro, autor o lectura.	Todo el curso
	1º Bachillerato Sesiones de lectura en el aula Proyecto de Lectura libros adaptado a su nivel y seleccionados por el alumno en la biblioteca del centro. A determinar el libro en función del nivel que presente el alumnado.	Todo el curso

	Creación de podcasts para la radio o videos explicativos, recomendando un libro, autor o lectura.	
	2º Bachillerato: Artículos de prensa adaptados o recortados.	Todo el curso
Responsables	**Indicadores de logro**	**Evaluación**
Profesorado del departamento de inglés	Los indicadores de logro vienen reflejados en las rúbricas y las guías de observación diseñadas a tal efecto y en ellas se tiene en cuenta aspectos tales como la capacidad del alumno de: • Interpretar el sentido global y la información específica de los textos trabajados • Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles relevantes. • Actitud y reflexión hacia el contenido	Rúbricas Registro anecdótico Guía de observación Pruebas escritas/ orales

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Plan TIC.

CURSO:	**COMPETENCIAS:** CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CP3 **OBJETIVOS:** • Usar las TIC con sentido crítico, seguro y responsable. • Saber buscar información relevante en Internet. • Utilizar internet como herramienta de soporte para el aprendizaje Aprender a crear diferentes formatos de transmisión de información y a compartirlo a través de diversos medios.	
Actuaciones a desarrollar	**Acción**	**Temporalización**
	Búsqueda de información a través de Internet y filtrado de la misma.	Todo el curso
	Creación de contenidos por medio de aplicaciones diversas.	Todo el curso
	Compartir información y producciones a través de la red.	Todo el curso
	Acceso a recursos en las aulas virtuales de las materias.	Todo el curso
Responsable	**Indicadores de logro**	**Evaluación**
Departamento de Inglés	• Utilizas las distintas fuentes de información y reconoce su fiabilidad. • Utiliza Teams/moodle, plickers, kahoot, el libro digital, canva, ... • Realiza presentaciones, póster, producciones audiovisuales o de radio como producto final de proyectos. • Utiliza herramientas microsotft 365 para textos, datos, gráficos ... • Contrastar y utilizar de manera crítica los medios información.	Registro anecdótico y rubricas de evaluación

I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La puesta en práctica de actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes no formales juntos a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su materia, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

En este apartado de la programación didáctica procede, por tanto, especificar las actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el departamento de inglés, algunas de ellas en colaboración con otros departamentos:

1º E.S.O. – 4º E.S.O.		
Título	**Temporalización**	**UD vinculada**
Teatro en lengua inglesa	Primer/segundo trimestre	Transversal a todas
Descripción:		
Actividad interdisciplinar consistente en asistir a una obra de teatro en lengua inglesa.		

1º E.S.O. – 4º E.S.O.

Título	Temporalización	UD vinculada
Cine en VOSE – Cines *Van Golem* (Burgos)	Segundo/tercer trimestre	Transversal a todas
Descripción:		
Actividad interdisciplinar consistente en asistir a la proyección de una película en VOSE en inglés a los cines *Van Golem* de Burgos.		

4º E.S.O. – 1º BACHILLERATO.		
Título	**Temporalización**	**UD vinculada**
Viaje de Estancia lingüística en un país de habla inglesa.	Por determinar	Transversal a todas
Descripción:		
Actividad interdisciplinar consistente en una estancia lingüística en un país de habla inglesa.		

1º E.S.O. – 3º E.S.O.		
Título	**Temporalización**	**UD vinculada**
Visita a un museo (por determinar) en inglés.	Por determinar	Transversal a todas
Descripción:		
Actividad interdisciplinar consistente en visitar un museo con visita guiada en inglés.		

1º E.S.O. – 2º BACHILLERATO.		
Título	**Temporalización**	**UD vinculada**
Actividades complementarias para dar a conocer las tradiciones y la cultura de habla inglesa.	Todo el curso escolar	Transversal a todas
Descripción:		
Actividades para fomentar y dar a conocer las tradiciones y cultura de habla inglesa: - *Halloween* (31 de octubre) - *Thanksgiving* (4º jueves de noviembre) - *Christmas* (Semana previa a las vacaciones de Navidad) - *Saint Patrick's Day* (17 de marzo)		

1º E.S.O. – 2º BACHILLERATO.

Título	Temporalización	UD vinculada
Actividades complementarias para tratar temas transversales tales como: la paz y la no violencia, la igualdad, ….	Todo el curso escolar	Transversal a todas.
Descripción:		
Actividades de carácter cultural, valores y fomento de la lectura: - *Día Escolar de la Paz y la No Violencia* (30 de enero) - *Día Internacional de la mujer* (8 de marzo) - *World's Book* (23 de abril) - *Día mundial del Medio Ambiente* (5 junio) - **…..**		

1º E.S.O. – 2º BACHILLERATO.		
Título	**Temporalización**	**UD vinculada**
Charlas culturales de la editorial *Burlington*.	A concretar	Transversal a todas
Descripción:		
Actividad lúdica de carácter pedagógico para favorecer el aprendizaje del inglés.		

1º E.S.O. – 2º BACHILLERATO.		
Título	**Temporalización**	**UD vinculada**
Podcasts – Programa de radio en inglés.	Todo el curso escolar	Transversal a todas
Descripción:		
Actividad de creación de podcasts utilizando un programa de radio a desarrollar en lengua inglesa por los distintos grupos y profesores del departamento.		

Además de esto, nuestro departamento también colaborará de forma activa en los siguientes proyectos de centro de la siguiente manera:

PIE: "UNA ESCUELA DE VIDA UNA ESCUELA RURAL".	RENATURALIZACIÓN
Título	**Título**
Realización de un **bestiario mitológico con textos redactados íntegramente en inglés** en colaboración con el departamento de Geografía e Historia.	**Creación de un infograma** que se proyectará a través de un código QR con fotos a color de las aves de la zona incluyendo su nombre y sus características más relevantes en castellano e inglés en el observatorio de pájaros.

Cursos implicados	Cursos implicados
2º ESO	3º ESO bilingüe
Temporalización	**Temporalización**
Primera evaluación	Segunda evaluación
Título	
Traducción de las entrevistas realizadas previamente en español a los mayores de la **Residencia de Ancianos** de Salas de los Infantes, así como a las **amas de casa** que pertenecen a dicha asociación.	
Temporalización	
Primera evaluación	
Cursos implicados	
1º BACHILLERATO	

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

a. Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el artículo 27 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 32/2022, de 29 de septiembre, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes. En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro Plan de atención a la diversidad que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscan desarrollar el máximo potencial posible de nuestro alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, están orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previstas en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

El apartado 18.5.l de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo y recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

b. Medidas de refuerzo destinadas a grupos completos.

Las medidas de refuerzo están dirigidas a grupos completos. Como se ha mencionado con anterioridad, siguiendo las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje, se crean situaciones de aprendizaje destinadas al grupo completo que, al mismo tiempo, inciden en la diversidad de estilos y ritmos de

aprendizaje de los alumnos y que presentan, por tanto, los contenidos desde perspectivas variadas, motivadoras y actuales. La idea es que todos y cada uno los alumnos que integran cada grupo puedan realizar las tareas propuestas para cada situación de aprendizaje de manera simultánea, de tal modo que se pueda dar cabida a distintos niveles de adquisición de los objetivos generales de la etapa y de las competencias clave y las específicas de la materia de inglés y ninguno de los alumnos se sienta discriminado con respecto al resto.

Teniendo en cuenta las dificultades que se han detectado a nivel general, se incidirá en los siguientes aspectos:

Contenido	Dificultades detectadas	Refuerzo (actividades – tipo)
	Spelling: Errores básicos de ortografía, especialmente en préstamos y cognados (por ejemplo, sandwich, comfortable) y también en la utilización de sufijos) como helpful, useless) o en palabras que resultan difíciles para hablantes españoles (rough, tough, thought, though, etc.).	Actividades realizadas siempre en contexto: · Visual word lists providing translation into our students' native languages (mainly Arabian, Bulgarian and Rumanian). · Pictograms. · Dictation. · Wall dictation. · Visualization. · Crosswords. · Wordsearches. · Bingo games. · Word tenis para practicar pronunciación de palabras pertenecientes a distintos campos semánticos… etc. · Spelling bee. · Fill in the gap. · Multiple choice.
Léxico (vocabulary)	Se prestará especial atención a aquellos errores de ortografía que impliquen un cambio en el sentido de lo que se quiere expresar (por ejemplo, think vs. thing). Muchos alumnos cuentan con un **vocabulario activo bastante pobre**. Incluso en los casos de alumnos que en las destrezas receptivas (listening y reading) demuestran tener un vocabulario pasivo rico, se han detectado dificultades a la hora de incluir nuevas palabras	**Afianzamiento y ampliación del léxico con el que cuentan los alumnos mediante:** - **Rephrasing**: actividades en las que se muestren alternativas a palabras o expresiones ya conocidas. Por ejemplo: I prefer helping my sister than going out with my friends = I´d rather help my sister than go out with my friends. - **Wordbuilding**: actividades de construcción de léxico

	en las destrezas productivas (speaking y writing).	mediante prefijación y sufijación y otros mecanismos de formación de palabras (palabras compuestas, phrasal verbs, etc.) - Trabajo con sinónimos y antónimos. Trabajo con analogías - Trabajo con adjetivos alternativos a good, beautiful, nice, important, interesting, etc. Por ejemplo: sustituir "that's an interesting book" por "that's a(n) fascinating/engaging/ thought-provoking book. **Inclusión del nuevo léxico aprendido en el vocabulario activo de los alumnos:** inclusión de palabras y expresiones nuevas en frases personales producidas por los alumnos, tanto oralmente como por escrito.
Redacción (writing)	Orden de palabras Uso referencial de determinantes y pronombres, particularmente personales, posesivos y demostrativos.	Actividades prácticas que recuerden a los alumnos el orden de palabras adecuado en la formación de frases: por ejemplo: relacionar cada parte del discurso con un color, usar la deducción lógica, manipular las palabras mediante juegos (*scramble*/*unscramble words*, etc.) e incluso traducciones de español a ingles de frases cuyo orden de palabras resulta especialmente difícil. Realización de juegos y actividades prácticas como: - Timed worksheets game. - One upon a pronoun. Pronoun Power Point Presentations. - Pronouns' memory game.

	Uso apropiado de conectores	Self and or peer marking. Realización de juegos y actividades prácticas como, por ejemplo: ordering paragraphs, guided – shared writing, consequences game, story sequence, creating parallel stories to one given.

c. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

c.1 Alumnos con necesidades educativas especiales.

En las reuniones de evaluación inicial el equipo docente valoró, junto con el Departamento de Orientación, qué alumnos requieren adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas y quiénes necesitan programa adaptado. Estas adaptaciones se diseñan teniendo en cuenta los principios pedagógicos y la metodología didáctica ya especificada Programación de Departamento.

c.2 Alumnos que no promocionaron en el curso anterior.

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 22.6., cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior. En la planificación de este plan se tendrá en cuenta que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización de los aprendizajes ya adquiridos.

c.3 Alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 22.6. Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias o ámbitos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia y ámbito no superado en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.

Según lo estipulado en la Disposición Transitoria Tercera del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, el alumnado de primer curso que haya promocionado con materias pendientes a segundo curso, podrá recuperarlas en el curso actual tomando como referente el currículo establecido en la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, teniendo en cuenta que los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos de dicha orden tienen carácter meramente orientativo. A lo largo del curso 2025/2026 los estudiantes que tengan la materia pendiente, dispondrán de una nueva oportunidad de recuperarla mediante un plan diseñado a tal efecto y que a continuación se detalla:

Todos los alumnos que tengan la materia de inglés suspensa en el curso anterior (2º, 3º, 4º ESO y 1º de Bachillerato) sin distinción, podrán recuperarla si se supera la primera y la segunda evaluación del curso actual, se considera el curso anterior recuperado con una nota de 5. En caso de no aprobar las evaluaciones podrán presentarse a una prueba escrita que se llevará a cabo a comienzos del tercer trimestre y otra serie de instrumentos de evaluación para valorar los criterios pendientes.

A principios de curso se facilitará a los alumnos que se encuentren en esta situación los criterios de evaluación pendientes y la manera de proceder. Asimismo, a falta de horas lectivas específicas dedicadas a la atención de estos alumnos, los miembros de este departamento facilitarán este objetivo asesorando a los alumnos sobre las áreas más importantes a repasar y proporcionándoles material de repaso y consolidación si así lo requiere el alumno.

c.4 Medidas para el plan de enriquecimiento curricular.

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 22.6. Cuando un alumno, al que se le haya detectado una necesidad de profundización y ampliación, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de enriquecimiento curricular de cada materia y ámbito en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior. Así mismo, y siguiendo el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se seguirán las mismas pautas para el alumnado de bachillerato al que se le creará un plan de enriquecimiento curricular específico en cada materia o ámbito, según el informe del año anterior.

En los Anexos X y Y están los modelos a usar para los planes de recuperación y enriquecimiento.

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Adaptación Curricular Significativa	Ver descripción sección j) apartado 2.1
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Ver descripción sección j) apartado 2.2
C	Plan de Recuperación	Ver descripción sección j) apartado 2.3
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	Ver descripción sección j) apartado 2.4

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y la vinculación de sus elementos se presenta en una tabla recopilatorio en la que se incluyen los criterios de evaluación, los porcentajes de cada uno de ellos, los instrumentos de evaluación y el agente evaluador involucrado en cada uno de ellos. A continuación, se describen en detalle cada una de las partes involucradas en la evaluación: las técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación, los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación. Los agentes evaluadores, y los criterios de calificación del área.

1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

Se emplearán técnicas variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva.

Instrumentos de observación: se hacen constar las observaciones en el cuaderno del profesor y/o en una hoja de cálculo de uso habitual del docente.

a) Registro anecdótico
b) Guía de observación

Instrumentos de desempeño: son los materiales que aporta el alumno para su para su desempeño en la actividad de aprendizaje. En estos soportes, que pueden ser físicos o digitales se plasman las actividades gráficas que ellos elaboran.

c) Cuaderno del alumno.
d) Cuaderno de actividades anexo al libro de texto (*workbook*) con actividades guiadas.
e) Proyectos o trabajos individuales o colaborativos en papel o de elaboración con medios digitales (presentaciones) que son productos finales para la evaluación y calificación.

Instrumentos de rendimiento:

g) Pruebas orales. Incluyen las pruebas de comprensión oral en las que el alumnado debe demostrar su destreza en la captación de información obtenida por canal oral y/o audiovisual con una audición o una visualización de un documento.

h) Pruebas escritas necesarias para evaluar la comprensión lectora, ya sea de textos breves, lecturas graduadas, ejercicios de expresión escrita, o del uso del inglés (gramática y vocabulario).

2) <u>Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación</u>.

La evaluación de será continua. Al inicio de cada curso y dentro de los plazos establecidos en la propuesta curricular del centro, se llevará a cabo una evaluación inicial o diagnóstica de todos los alumnos. Para ello se utilizarán los distintos instrumentos de evaluación mencionados en el punto anterior. La unidad temporal de programación la constituyen las situaciones de aprendizaje enmarcadas en las diferentes unidades didácticas que conforman el método ***Options and Advanced Options***, que se ha determinado para el alumnado para el nivel de la ESO.

Dado que en cada situación de aprendizaje el alumnado debe mostrar su competencia en las destrezas tradicionales de los aprendizajes de idiomas (Speaking, Writing, Listening, Reading) más el uso del inglés en sus formas teóricas de vocabulario y gramática, a lo que se añade la demostración de su implicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje (trabajo y actitud), será preceptivo el uso por parte del evaluador de los distintos instrumentos de evaluación en sus vertientes de observación, desempeño y rendimiento tal y como quedan establecidos en el punto 1).

3) <u>Agentes evaluadores</u>.

Para la evaluación se combinarán la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. En la autoevaluación, los estudiantes asumen la responsabilidad de evaluar su propio aprendizaje. En la coevaluación, los estudiantes evalúan el trabajo de sus compañeros. En la heteroevaluación, el docente evalúa el desempeño de los estudiantes.

4) <u>Criterios de calificación del área asociados a los criterios de evaluación</u>.

A continuación, se indica el peso de cada una de las competencias específicas en la calificación final. En cada una de las competencias específicas están incluidos los distintos criterios de evaluación, a los que se les ha asignado un peso tal y como reflejamos en las siguientes tablas. La relación entre las competencias específicas y los distintos instrumentos de evaluación viene indicada en la tabla siguiente. Cabe indicar que se establece un 60% máximo de la calificación procedente de pruebas objetivas orales y escritas, siendo el porcentaje restante evaluado mediante proyectos, registros anecdóticos de la actitud, guías de observación del trabajo en clase y en casa, el cuaderno del alumno y el *workbook*.

1º y 2º ESO	(Listening y Reading)	(Speaking)	(Writing)	Use of English	Actitud	Trabajo
Instrumentos de Evaluación	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica	-Cuaderno -Workbook -Observación (registro anecdótico).
Competencia específica	CE1, CE4	CE2, CE3.	CE2	CE2, CE5	CE6.	CE, CE6
Criterio de evaluación	1.1, 1.2, 4.1, 4.2, 4.3	2.1, 3.1, 3.2, 3.3,	2.2, 2.3, 2.5,	2,4, 5.1, 5.2, 5.3	6.1, 6.2	3.4, 6.3
Porcentaje	20R+15L=35%	15%	10%	20%	10%	10%

3º y 4º ESO	(Listening y Reading)	(Speaking)	(Writing)	GRAMMAR & VOCABULARY	Actitud	Trabajo
Instrumentos de Evaluación	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica	-Cuaderno -Workbook -Observación (registro anecdótico).
Competencia específica	CE1	CE2, CE3.	CE2	CE5	CE6	CE3, CE6
Criterio de evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 4.1, 4.2, 4.3	2.1, 3.1, 3.2, 3.3,	2.2, 2.3, 2.4, 4.4	5.1, 5.2, 5.3	6.1, 6.2	3.4, 6.3
Porcentaje	10L + 15R= 25 %	20%	20%	15%	10%	10%

4º DIVER	(Listening + Reading)	(Speaking)	(Writing)	GRAMMAR & VOCABULARY	Actitud	Trabajo
Instrumentos de Evaluación	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica	-Cuaderno Fichas/actividades… -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) - Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción). -Actividades de aula (mediaciones)
Competencia específica	CE1	CE2, CE3.	CE2	CE2, CE5	CE6.	CE3, CE6
Criterio de evaluación	1.1, 1.2, 1.3	2.1, 3.1	2.2, 2.4, 4.4	2.3, 5.1, 5.2, 5.3	6.1, 6.2	3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 6.3
Porcentaje	5L + 15R= 20%	5%	10%	25%	10%	30%

1ºBACH	(Listening y Reading)	(Speaking)	(Writing)	GRAMMAR & VOCABULARY	Actitud	Trabajo
Instrumentos de Evaluación	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas...)	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica	-Cuaderno -Workbook -Observación (registro anecdótico).
Competencia específica	CE1, CE4	CE2, CE3.	CE2	CE2, CE5.	CE5.	CE6
Criterio de evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 4.1, 4.2	2.1, 3.1, 3.2	2.2, 2.3	2.4, 5.1, 5.2, 5.3,	6.1, 6.2	6.3, 6.4
Porcentaje	15L + 20 R%= 35%	15%	20%	20%	5%	5%

2ºBACH	(Listening & Reading)	(Speaking)	(Writing)	GRAMMAR & VOCABULARY	Actitud	Trabajo
Instrumentos de Evaluación	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas...)	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica	-Cuaderno -Workbook -Observación (registro anecdótico).
Competencias específicas	CE1, CE4	CE2, CE3.	CE2, CE3, CE4	CE1, CE5.	CE6.	CE6.
Criterio de evaluación	1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 4.1	2.1, 2.3, 3.2	2.2, 2.4, 3.1, 4.2	1.2, 5.1, 5.2, 5.3	6.1, 6.2	6.3, 6.4
Porcentaje	10L + 25R= 35%	10%	25%	20%	5%	5%

Por lo tanto, y teniendo en cuenta las relaciones y vinculaciones de todos los elementos presentados, la calificación trimestral del alumno se calcula mediante la aplicación *additio*, en la que se han tenido en cuenta la relación entre los instrumentos de evaluación utilizados y las ponderaciones atribuidas a cada criterio de evaluación.

Ponderaciones de la calificación de cada una de las evaluaciones trimestrales:

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua y que los contenidos impartidos en las evaluaciones parciales siguen considerándose acumulables a los de las siguientes evaluaciones parciales, la calificación final ordinaria

se determinará igual en las tres evaluaciones sin que ninguna de ellas tenga más peso que las demás. De esta forma se favorece que el alumno dé valor al trabajo continuo y no se centre solo en superar los requerimientos del último trimestre minusvalorando los de los dos anteriores.

La calificación final obtenida siguiendo el criterio más favorable de entre los dos expuestos más arriba será un número entero entre 1 y 10, ambos inclusive, o su equivalencia en la escala tradicional de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente. Para obtener una determinada puntuación será necesario igualar o superar el mencionado número entero una vez calculado el sumatorio de las calificaciones obtenidas a partir de los distintos instrumentos de evaluación determinados en esta programación.

En la ESO, en el caso de los alumnos de los alumnos ACNEE, con adaptaciones curriculares significativas, debido a la atención más personalizada, el profesor tendrá un margen de actuación mayor en el apartado de comportamiento y actitud. Si bien rige en principio la ponderación arriba establecida, el profesor, atendiendo a casos individuales y fundamentados podrá dar un peso mayor por una parte al apartado de actitud por otra al de trabajo y desempeño del alumno.

Redondeos notas trimestral y final

Nota trimestral

Por debajo de 5, se redondea al número superior si la nota alcanzada es por lo menos de 8 décimas del número inferior. Ejemplo: con un 4,7 la nota se quedará en 4,0; pero si la nota es de 4,8, la nota quedará 5,0. Para notas por encima de 5, el redondeo al entero superior se realiza a partir de las 75 centésimas.

Nota final

Para el cálculo de la nota final se realiza la ponderación con la nota real obtenida por el alumno. El redondeo se realiza de la misma forma que la nota trimestral.

Prueba final y calificación final de junio

En la ESO, los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos del curso una vez establecidas las medias académicas según las ponderaciones y porcentajes antedichos se someterán a una prueba final en la que constarán como criterios de calificación los siguientes:

- Use of English (Gramática y vocabulario): 40%
- Comprensión lectora (Reading): 20%
- Expresión escrita (Writing): 20%.
- Comprensión oral (Listening): 10%
- Cuadernillo de repaso: 10%

En la Bachillerato, los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos del curso una vez establecidas las medias académicas según las ponderaciones y porcentajes antedichos se someterán a una prueba final en la que constarán como criterios de calificación los siguientes:

- Use of English (Gramática y vocabulario): 40%
- Comprensión lectora (Reading): 25%

- Expresión escrita (Writing): 25%.
- Comprensión oral (Listening): 10%

Habida cuenta de la limitación de tiempo para la realización de la prueba de producción oral (speaking) en esta prueba final, así como la imposibilidad de valorar trabajo y actitud, el profesor ponderará solo las destrezas escritas en el tiempo limitado de la prueba fina. Si el alumno supera esta prueba, se entenderá que ha superado la materia a todos los efectos y tendrá garantizada una calificación mínima de 5 sobre 10.

Penalizaciones

Copiar en los exámenes o tratar de alcanzar resultados de pruebas o trabajos de forma ilegítima, sean los que sean los medios de los que el alumno se prevalga, se considera una falta perjudicial para la convivencia del centro. Por tanto, cualquier alumno que, a criterio del profesor, cometa dicha infracción, será calificado con una nota de 0 en la prueba o trabajo de que se trate, y por tanto, en todos los criterios de evaluación asociados con la misma. Si el alumno cometiera una infracción del tipo mencionado en una segunda o posteriores ocasiones, la calificación será la mínima posible en la nota del trimestre (1) y en todos los criterios de evaluación calificados en el trimestre.

L. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tal y como se establece en el apartado 18.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán **los indicadores de logro**.

a. Planificación de la Práctica docente.
    a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
    a.2. Respecto de la coordinación docente.
b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
    b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
    b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
    c.1. Respecto de las actividades.
    c.2. Respecto de la organización del aula.
    c.3. Respecto del clima en el aula.
    c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
    d.1. Respecto de lo programado.

d.2. Respecto de la información al alumnado.
d.3. Respecto de la contextualización.

e. Evaluación del proceso.
e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.
- Actas de las reuniones de departamento.
- Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente que se realiza a los alumnos dos veces al año a través de *Forms* o en papel.

Momentos en los que se realiza la evaluación:

1. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.
2. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.
3. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.
4. Cada profesor pasa a sus alumnos dos veces al año (en enero y junio) una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

Personas que llevan a cabo la evaluación.

Todos los profesores que componen el Departamento de Inglés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.

La evaluación, por lo tanto, se realiza a partir de la siguiente rúbrica, con los indicadores de logro que se muestran a continuación y teniendo en cuenta que el momento de realización de la evaluación será a final de curso y los profesores de la materia y pertenecientes al departamento de inglés, los que la llevarán a cabo.

Valoración:

1.- Nunca
2.- Casi nunca
3.- A veces
4.- Casi siempre

5.- Siempre

a. <u>Planificación de la práctica docente</u>.

a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula					
Indicador de logro	Valoración				
	1	2	3	4	5
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.					
Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.					
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.					
Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación didáctica y a las necesidades e intereses de los alumnos.					

a.2. Respecto de la coordinación docente.					
Indicador de logro	Valoración				
	1	2	3	4	5
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado del departamento y/o profesores de apoyo.					
Propuestas de mejora:					

b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado

b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
Indicador de logro	Valoración				
	1	2	3	4	5
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.					
Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos lecturas…)					

b.1. Respecto de la motivación durante el proceso.					
Indicador de logro	Valoración				
	1	2	3	4	5
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.					
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real …					
Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.					

Propuestas de mejora:

c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

c.1. Respecto de las actividades					
Indicador de logro	Valoración				
	1	2	3	4	5
Planteo actividades que aseguran la adquisición de las competencias previstas					
Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).					
En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.					
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos.					

c.2 Respecto de la organización del aula.					
Indicador de logro	Valoración				
Distribuyo el tiempo adecuadamente.	1	2	3	4	5
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc… controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.					

c.3 Respecto del clima en el aula.					
Indicador de logro	Valoración				
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas y fluidas.	1	2	3	4	5
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.					

c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
Indicador de logro	Valoración				
	1	2	3	4	5
Utilizo recursos didácticos variados, tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.					
Propuestas de mejora:					

d. Seguimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje.

d.1.Respecto de lo programado.					
Indicador de logro	Valoración				
Reviso los contenidos y actividades propuestas -dentro y fuera del aula, en adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.	1	2	3	4	5
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.					

d.2.Respecto de la información al alumnado					
Indicador de logro	Valoración				
Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	1	2	3	4	5
Utilizo diferentes medios para informar a padres y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.					

d.3.Respecto a la contextualización					
Indicador de logro	Valoración				
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc. y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).	1	2	3	4	5

d.4. Respecto a la atención a la diversidad					
Indicador de logro	Valoración				
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje	1	2	3	4	5
Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.					
Observaciones y propuestas de mejora:					

e. Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
Indicador de logro	Valoración				
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del curso anterior y/o Departamento de Orientación.	1	2	3	4	5

Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.					

e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.					
Indicador de logro	Valoración				
	1	2	3	4	5
Aplico los instrumentos de evaluación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, de la programación didáctica.					
Utilizo suficientes instrumentos de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de las diferentes competencias.					
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase...)					
Observaciones y propuestas de mejora:					

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

*Por motivos de claridad y espacio, se han quitado tanto los contenidos de la materia como los contenidos transversales y se incluyen en los anexos VII y VIII, en los que se indican las relaciones entre ellos por cada situación de aprendizaje planteada.

Criterios de evaluación 1º y 2º ESO	***Peso CE***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medio de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	5%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)	Dependiendo del criterio de evaluación, de la situación de aprendizaje en la que nos encontremos y del instrumento de evaluación utilizado se realizará: Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación *Existen casos, como por ejemplo los proyectos, en los que se puede llegar a realizar los tres tipos de evaluaciones.	1,2,3,4,5,6
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		1,2,3,4,5,6
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	3.75%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones)		1,2,3,4,5,6
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas	3.75%	- Pruebas escritas. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión		1,2,3,4,5,6

analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)		escrita. -Actividades de aula.		
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	3.3%	- Pruebas escritas. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita. -Actividades de aula.		1,2,3,4,5,6
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		1,2,3,4,5,6

2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	3.3%	- Pruebas escritas. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita. -Actividades de aula.		1,2,3,4,5,6
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	3.75%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones)		1,2,3,4,5,6
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	3.75%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones)		1,2,3,4,5,6

3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	3.75%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones)		1,2,3,4,5,6
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%	-Cuaderno -Observación (registro anecdótico). -Workbook		1,2,3,4,5,6
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		1,2,3,4,5,6
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		1,2,3,4,5,6
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		1,2,3,4,5,6
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		1,2,3,4,5,6
		-Pruebas específicas de		

5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		1,2,3,4,5,6

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		1,2,3,4,5,6
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica		1,2,3,4,5,6
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica		1,2,3,4,5,6
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	-Cuaderno -Observación (registro anecdótico). -Workbook		1,2,3,4,5,6
Criterios de evaluación 3º y 4º ESO	***Peso CE***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	4.16%	- Pruebas escritas.	Dependiendo del criterio de evaluación, de la situación de aprendizaje en la que nos encontremos y del	*1,2,3,4, 5,6*

			instrumento de evaluación utilizado se realizará: Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación *Existen casos, como por ejemplo los	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	4.16%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4, 5,6*
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).		*1,2,3,4, 5,6*
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y	5%	- Pruebas escritas.		*1,2,3,4,*

adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)		-Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*5,6*

			proyectos, en los que se puede llegar a realizar los tres tipos de evaluaciones.	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*1,2,3,4, 5,6*
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*1,2,3,4, 5,6*

3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	5%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).		*1,2,3,4, 5,6*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros,		*1,2,3,4, 5,6*

		entonación. -Observación (interacción).		
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).		*1,2,3,4, 5,6*
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	5%	-Cuaderno -Observación (registro anecdótico). -*Workbook*		*1,2,3,4, 5,6*
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	4.16%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4, 5,6*

4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	4.16%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4, 5,6*
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	4.16%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4, 5,6*
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	5%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*1,2,3,4, 5,6*
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		*1,2,3,4, 5,6*
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		*1,2,3,4, 5,6*
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del	*5%*	*-Pruebas específicas de gramática y vocabulario.*		

propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)		-*Actividades de aula (ejercicios)*		*1,2,3,4, 5,6*
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	*5%*	-*Observación (registro anecdótico).* -Rúbrica		*1,2,3,4, 5,6*
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica		*1,2,3,4, 5,6*
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	-Cuaderno -Observación (registro anecdótico). -*Workbook*		*1,2,3,4, 5,6*
Criterios de evaluación 4º diversificación	***Peso CE***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	6.6%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	6.6%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*1,2,3,4,5,6*
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa	6.6%	- Pruebas escritas.	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	

para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)		-Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2.5%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Autoevaluación	
			Coevaluación	
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	3.3%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Heteroevaluación	
			Heteroevaluación	

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	6.25%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	3.3%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	2.5%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*

		(interacción).		
			Coevaluación	
			Autoevaluación	
		Registro anecdótico	*Heteroevaluación*	

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	4.28%	-Cuaderno Fichas/actividades... -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) - Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción). -Actividades de aula (mediaciones)	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Autoevaluación	
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	4.28%	-Cuaderno Fichas/actividades... -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) - Lectura en voz alta:	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*

		pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción). -Actividades de aula (mediaciones)		
			Heteroevaluación	
			Autoevaluación	
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	4.28%	-Cuaderno Fichas/actividades... -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) - Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción). -Actividades de aula (mediaciones)	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Heteroevaluación	
			Heteroevaluación	
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto	4.28%	-Cuaderno Fichas/actividades...	*Heteroevaluación*	

y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)		-Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) - Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción). -Actividades de aula (mediaciones)		*1,2,3,4 ,5,6*
			Heteroevaluación	
			Heteroevaluación	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	4.28%	-Cuaderno Fichas/actividades... -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) - Lectura en voz alta: pronunciación de	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*

		patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción). -Actividades de aula (mediaciones)		
			Heteroevaluación	
			Heteroevaluación	
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	4.28%	-Cuaderno Fichas/actividades... -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) - Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción). -Actividades de aula (mediaciones)	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Heteroevaluación	
			Heteroevaluación	
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen	3.3%	- Pruebas escritas.	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4*

de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)		-Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*,5,6*
			Heteroevaluación	
			Autoevaluación	
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	6.25%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Heteroevaluación	
			Heteroevaluación	
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	6.25%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Heteroevaluación	
			Heteroevaluación	
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	6.25%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Coevaluación	
			Autoevaluación	

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5 %	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Autoevaluación	
			Heteroevaluación	
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura	5 %	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica	*Autoevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*
			Coevaluación	
			Heteroevaluación	

compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)				
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4.28%	-Cuaderno Fichas/actividades... -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) - Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción). -Actividades de aula (mediaciones)	*Autoevaluación*	*1,2,3,4 ,5,6*

Criterios de evaluación 1º Bachillerato	***Peso CE***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)	Dependiendo del criterio de evaluación, de la situación de aprendizaje en la que nos	*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*

			encontremos y del instrumento de evaluación utilizado se realizará: Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación *Existen casos, como por ejemplo los proyectos, en los que se puede llegar a realizar los tres tipos de evaluaciones.	
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4,5,6,7,8*
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4,5,6,7,8*
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones)		*1,2,3,4,5,6,7,8*

		-Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).		
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	10%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*1,2,3,4,5,6,7,8*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores o interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	10%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*1,2,3,4,5,6,7,8*

2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).		*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones,		*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*

		mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).		
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su	5%	-Pruebas específicas de gramática y		*1,2,3,4 ,5,6,7,*

funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)		vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		*8*
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*
				1,2,3,4 ,5,6,7, 8
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	Observación (registro anecdótico). -Rúbrica		*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3,	2.5%	Observación (registro anecdótico). -Rúbrica		*1,2,3,4 ,5,6,7, 8*

CPSAA3.1, CC3, CCEC1)				

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	-Cuaderno -Workbook -Observación (registro anecdótico).		*1,2,3,4,5,6,7,8*
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	2.5%	-Cuaderno -Workbook -Observación (registro anecdótico).		*1,2,3,4,5,6,7,8*

Criterios de evaluación 2 Bachillerato	***Peso CE***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)	Dependiendo del criterio de evaluación, de la situación de aprendizaje en la que nos encontremos y del instrumento de evaluación utilizado se realizará:	*1,2,3,4,5,6*
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y	5%	-Pruebas específicas de gramática y		*1,2,3,4,*

complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)			vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación *Existen casos, como por ejemplo los proyectos, en los que se puede llegar a realizar los tres tipos de evaluaciones.	*5,6*
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)		7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4, 5,6*
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4.		7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4, 5,6*
1.5. Reconocer y utilizar léxico común y especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos, y connotaciones en un contexto.		7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	3.3%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).		*1,2,3,4, 5,6*
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	6.25 %	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*1,2,3,4, 5,6*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea	3.3%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga		*1,2,3,4, 5,6*

y de los interlocutores o interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)		como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).		
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	6.25 %	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*1,2,3,4, 5,6*
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	6.25 %	- Pruebas escritas. -Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*1,2,3,4, 5,6*

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	3.3%	-Pruebas orales. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión oral (diálogos, debates, interacciones, mediaciones) -Lectura en voz alta: pronunciación de patrones sonoros, entonación. -Observación (interacción).		*1,2,3,4, 5,6*
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	7%	- Pruebas escritas. -Actividades de aula (visionado de videos y lectura de textos, mediaciones orales y escritas…)		*1,2,3,4, 5,6*
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos,	6.25 %	- Pruebas escritas.		

conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)		-Actividades de aula. -Proyectos cuyo resultado final tenga como medio de comunicación la expresión escrita.		*1,2,3,4, 5,6*
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		*1,2,3,4, 5,6*
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		*1,2,3,4, 5,6*
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	5%	-Pruebas específicas de gramática y vocabulario. -Actividades de aula (ejercicios)		*1,2,3,4, 5,6* *1,2,3,4, 5,6*

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica		*1,2,3,4, 5,6*
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	-Observación (registro anecdótico). -Rúbrica		*1,2,3,4, 5,6*
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	-Cuaderno -Workbook -Observación (registro anecdótico).		*1,2,3,4, 5,6*
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	2.5%	-Cuaderno -Workbook -Observación (registro anecdótico).		*1,2,3,4, 5,6*

Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

1º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados.

A.4. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.

A.6. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

A.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.

A.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones y elementos gráficos.

A.9. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir, colaborar, etc.

A.10. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, aplicaciones móviles.

A.11. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.12. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la leng.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.

C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

2º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y

objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.

A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir etc.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, y aplicaciones móviles.

A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Discriminación de la información.

A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y cooperación.

(aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos, físicos y económicos de los países donde se habla la lengua ext.

3º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.

A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa y consecuencia.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.

A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.

A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información.

A.1. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.2. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y

coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.3. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

4º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa; reformular, especificar , explicar y resumir el discurso.

A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa, concesión, consecuencia y finalidad.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

A.7. Estrategias para expresar la focalización y el énfasis.

A.8. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.

A.9. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.10. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.12. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.13. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.

A.1. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.

A.2. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones.

A.3. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.4. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.5. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común;

lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje.

1º BACHILLERATO

A. Comunicación.

A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.6. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

A.7. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.

A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y

profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes

o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.5. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.

C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.

2º BACHILLERATO

A. Comunicación.

A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

A.8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

A.9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).

A.10. Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.

A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y

terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.

C.6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.

C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS

1º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos*: Hi, Hello, How are you?*
   - ESD 1.2. *Be and have (got).*
   - ESD 1.3. Pronombres personales
   - ESD 1.4. Demostrativos.
   - ESD 1.5. Las nacionalidades.

2. Describir personas, objetos y lugares.
   - ESD 2.1. *Be and have (got).*
   - ESD 2.2. *Present simple/ Present Continuous*
   - ESD 2.3. Demostrativos.
   - ESD 2.4. Pronombres personales.
   - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
   - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar.
   - ESD 2.7. Secuenciación de la descripción: *first, second, then, later*, etc.
   - ESD 2.8. Números ordinales, cardinales.
   - ESD 2.9. Números de teléfono.
   - ESD 2.10 Posesivos. Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
   - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *There is/there are.*
   - ESD 4.2. *Past simple.*
   - ESD 4.3. Adverbios (*already, still, yet*) y expresiones de tiempo (*at the weekend, in the morning*, etc.).
   - ESD 4.4. Indicar la hora y la fecha.
   - ESD 4.5. Expresar los días de la semana, mes, y momento del día: *on Monday, in April, in the morning,* etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *There is /there are.*
   - ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between*, etc.
   - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there*, *here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Interrogativos.

ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, etc*.

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
ESD 7.1. Imperativos.
ESD 7.2. Verbos modales: *can, must*.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
ESD 8.1. La afirmación *Yes, of course*; Yes, please
ESD 8.2. La negación: *No, thank you*
ESD 8.3. Verbos modales: *can, could, should/ought to*.
ESD 8.4. Expresiones como *Can I help you? How/what about…? Let's… Why don't we…?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
ESD 9.1. Verbos como: *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc. + *-ing*
ESD 9.2. Verbos como: *I feel, I know, I think…*
ESD 9.3. Adjetivos calificativos.
ESD 9.4. *Countable and uncountable nouns.*
ESD 9.5.I ndefinidos: *some, any.*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*
ESD10.2. Adverbios y expresiones de frecuencia*: always, never, sometimes, every day,* etc.
ESD 10.3. Expresiones temporales*: now, today, this moment, tonight.etc*

11. Narrar acontecimientos pasados.
ESD 11.1. *Past simple.*
ESD 11.2. *There was/there were*
ESD 11.3. Adverbios y expresiones adverbiales: *yesterday, last month*, etc.

2º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos*: How are you? Pleased to meet you!*
ESD 1.2. *Be and have* (*got*).
ESD 1.3. Pronombres personales.
ESD 1.4. Demostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares.
ESD 2.1. *Be and have (got).*
ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
ESD 2.3. Demostrativos.
ESD 2.4. Pronombres personales.
ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar y distancia.
ESD 2.7. Posesivos (pronombres y adjetivos). Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
   - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot,* etc.
   - ESD 3.3. Expresiones de cantidad: *much, many,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *There is/there are.*
   - ESD 4.2. *Past simple.*
   - ESD 4.3. *Present perfect.*
   - ESD 4.4. Preposiciones *(for, since, just).*
   - ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.
   - ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *There is /there are.*
   - ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between*, etc.
   - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there*, *here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas
   - ESD 6.1. Interrogativos más complejos: *How often, How far,* etc.
   - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, twice a week,* etc.

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
   - ESD 7.1. Imperativos.
   - ESD 7.2. Verbos modales (*can/could , must/have to*).
   - ESD 7.3. Expresiones de cortesía: *Excuse me, Pardon? Sorry?*
   - ESD 7.4. Fórmulas: *How can I get to…?*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will , should/ought to*;
   - ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you?, Would you like…?, How/what about…? Let's… Why don't we…?*
   - ESD 8.3. Respuestas de aceptación y rechazo: *Fine! Excellent! That's a great idea! Oh, no, thanks!*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
   - ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy,* etc.
   - ESD 9.2. Verbos como *I feel, I know, I think…*
   - ESD 9.3. Exclamativos*: How + adjective!, What a + noun phrase!.*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
   - ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados.
   - *ESD 11.1. Past simple/past continuous.*
   - *ESD 11.2. When/while.*

12. Expresar sucesos futuros.
   - ESD 12.1. *Future simple*, *be going to, present continuous* con significado de futuro.

ESD 12.2. Expresiones temporales: *this week, next month*, etc.

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
    ESD 13.1. Expresiones de opinión básicas como *I think, in my opinion,* etc.
    ESD 13.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.

    ESD 13.3. Expresiones

3º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to…*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
   ESD 2.1. *Be and have (got)*
   ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
   ESD 2.3. Demostrativos.
   ESD 2.4. Determinantes y pronombres posesivos.
   ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.
   ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *–ing* y *–ed.*
   ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad y superioridad).
   ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*
   ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.

4. Situar eventos en el tiempo.
   ESD 4.1. *There is/there are*
   ESD 4.2. *Past simple.*
   ESD 4.3. *Present perfect.*
   ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just*.
   ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.
   ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   ESD 5.1. *There is /there are*, *there was/ there were.*
   ESD 5.2. Preposiciones como *on, under, between*, .
   ESD 5.3. Adverbios de lugar como *there, here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   ESD 6.1. Interrogativos.
   ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes,* etc.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
   ESD 7.1. Imperativos.

ESD 7.2. Verbos modales: *should/ought to, must/have to*, *be aware of, be careful.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to*.
   ESD 8.2. Expresiones como: *Can I help you? Would you like…?, How/what about…? Let'*
   ESD 8.3. *Question tags.*
   ESD 8.4. *Expresiones como: I agree, I disagree.*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
   ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc. y otros como *I feel, I know, I think…*
   ESD 9.2. Expresiones como: *Me too, So do I, Neither do I*
   ESD 9.3. Expresiones como: *How/ What about + -ing, Can/Could I help you?*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
   ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
   ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*
   ESD 11.2. *Past simple/past perfect.*
   ESD 11.3. *Used to + infinitive.*
   ESD 11.4. Expresiones de tiempo*: ago, last month,* etc.

12. Expresar sucesos futuros.
   ESD 12.1. *Future simple.*
   ESD 12.2. Expresiones de tiempo*: next year,* etc.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
   ESD 13.1. *Future simple*, *be going to, present continuous* con significado de futuro.
   ESD 13.2. Expresiones como *in two years' time, every other week,* etc.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
   ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view,* etc.
   ESD 14.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.

15. Expresar argumentaciones sencillas.
   ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand*, *however, because of, as a result.*

16. Expresar condiciones.
   ESD 16.1. Condicionales I, II.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.
   ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure*, *I don't think so*, *I'm afraid*.
   ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción y promesa.
   ESD 18.1. Expresiones como I'm sure, I think so.
   ESD 18.2. Modales como can, must, can't, will.
   ESD 18.3. Adverbios como.

4º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to…*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
   ESD 2.1. *Be and have (got).*
   ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
   ESD 2.3. Demostrativos.
   ESD 2.4. Pronombres personales.
   ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
   ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
   ESD 2.7. Oraciones de relativo: *defining and non-defining.*

3. Comparar personas, objetos o situaciones.
   ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *–ing* y *–ed.*
   ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad, superioridad e inferioridad).
   ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*
   ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.
   ESD 3.5. Indefinidos compuestos complejos: *everywhere, somewhere, whoever, whenever,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.
   ESD 4.1. *There is/there are.*
   ESD 4.2. *Past simple.*
   ESD 4.3. *Present perfect.*
   ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just*.
   ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.
   ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   ESD 5.1. *There is /there are.*
   ESD 5.2. Preposiciones *on, under, between*, etc. ESD 5.3. Adverbios de lugar *there, here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   ESD 6.1. Interrogativos como *How far, How long, How tall,* etc.
   ESD 6.2. Adverbios de frecuencia *always, never, sometimes,* etc.
   ESD 6.3. Expresión de la cantidad: *lots of/plenty of.*

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
   ESD 7.1. Imperativos.
   ESD 7.2. Verbos modales *should/ought to, must/have to*.
   ESD 7.3. Expresiones como *you'd better.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   ESD 8.1. Verbos modales *can, could, shall/will , should/ought to, need/have to*.
   ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you? Would you like…?, How/what about…? Let's… Why don'twe…?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
ESD 9.1. Expresiones como *Me too, So do I, Neither do I.*
ESD 9.2. Expresiones como *How/ What about + -ing,*
ESD 9.3. Fórmulas*: Can/Could I help you? Would you like? Would you feel like?*
ESD 9.4. Expresión de la cualidad*: pretty/rather/quite good, too expensive,* etc.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*
ESD 11.2. *Past simple/past perfect.*

12. Expresar sucesos futuros.
ESD 12.1. *Future simple.*
ESD 12.2. Expresiones de tiempo: *in two years' time, every other week,* etc.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
ESD 13.1. *Future simple*, *be going to, present continuous* con significado de futuro.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view,* etc.
ESD 14.2. Modales *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.
ESD 14.3. Expresiones como *be allowed to, be able to, be likely to,* etc.
15. Expresar argumentaciones sencillas.
ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, therefore, because of, as a result.*

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.
ESD 16.1. Condicionales I, II, III.
ESD 16.2. Adverbios de posibilidad como *perhaps, maybe.*
ESD 16.3. Expresiones como *I suppose, I guess.*

17. Expresar la incertidumbre y la duda.
ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure*, *I don't think so*, *I'm afraid*.
ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
ESD 18.1. Expresiones como *I'm sure, I think so*.
ESD 18.2. Modales como *can, must, can't, will*.
ESD 18.3. Adverbios como *definitely, obviously, clearly*, etc.

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
ESD 19.1. *Reported speech (statements)*
ESD 19.2. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.
ESD 19.3. Voz pasiva

1º DE BACHILLERATO

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

ESD 1.1. *Present simple*.
ESD 1.2. Adjetivos calificativos.
ESD 1.3. Conectores de secuenciación formales e informales.
ESD 1.4. Indefinidos.
ESD 1.5. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while,* etc.

2. Dar instrucciones y consejos.
ESD 2.1. Imperativos.
ESD 2.2. Modales como *should/shouldn't*.
ESD 2.3. Expresiones como *please, follow*...
ESD 2.4. Expresiones como you'd *better, I would recommend.*

3. Describir estados y situaciones presentes.
ESD 3.1. *Present simple/present continuous*.
ESD 3.2. Pronombres reflexivos y recíprocos.
ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing*, *I want to + inf*.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
ESD 4.1. *Past simple/past continuous*.
ESD 4.2. *Past simple/past perfect*. ESD
4.3. *Used to + infinitive*.
ESD 4.4. *Be/get used to + -ing*.
ESD 4.5. Preguntas sujeto y objeto.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect*.
ESD 5.2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.
ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future,* etc.

6. Expresar emociones.
ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy,* etc).
ESD 6.2. Adverbios como *deeply, so + adjective, such + noun phrase.*

7. Expresar la opinión.
ESD 7.1. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would*.
ESD 8.2. *I wish/if only*.
ESD 8.3. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.
ESD 8.4. Adverbios como *unfortunately, unluckily*.

9. Expresar argumentaciones.
ESD 9.1. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning…, As for…, With respect to, regarding…*
ESD 9.2. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although*, etc.
ESD 9.3. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand*, etc.

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.
ESD 10.1. *Reported speech*.
ESD 10.2. Oraciones de relativo: *defining and non-definin.*
ESD 10.3. Expresiones idiomáticas y proverbios.
ESD 10.4. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.

ESD 10.5. Voz pasiva.
ESD 10.6. Infinitivos y gerundios.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
ESD 11.1. Fórmulas: *What´s your view on?/ Do you agree*?
ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion*, etc.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as*, etc.
ESD 12.2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite*, etc.
ESD 12.3. Conectores de finalidad*: in order (not) to, so as to, to, so that*, etc.
ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably*.
ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*
ESD 13.2. Voz pasiva.
ESD 13.3. Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought*, etc.
ESD 13.4. Causativa (*have something done*).
ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.
ESD 13.6. *False friends*.

2º DE BACHILLERATO

1. Describir fenómenos y acontecimientos.
ESD 1.1. *Tenses used to describe in present and past*.
ESD 1.2. Adjetivos calificativos.
ESD 1.3. Uso de expresiones utilizadas en la comparación.
ESD 1.4. Conectores de secuenciación formales e informales.
ESD 1.5. Indefinidos.
ESD 1.6. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while*, etc.

2. Dar instrucciones y consejos.
ESD 2.1. Imperativos.
ESD 2.2. Modales como *should/shouldn´*t.
ESD 2.3. Expresiones como *would you mind*?
ESD 2.4. Expresiones como *you´d better, I would recommend*.

3. Describir estados y situaciones presentes.
ESD 3.1. *Present simple/ present continuous*.
ESD 3.2. Pronombres reflexivos.
ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing, I want to + inf*.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
ESD 4.1. *Past simple/past continuous*.
ESD 4.2. *Past simple/past perfect*.
ESD 4.3. *Used to + infinitive*.
ESD 4.4. *Be/get used to + -ing.*

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect*.
ESD 5.2. *Be going to, present continous* con valor de futuro próximo.
ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future,* etc.

6. Expresar emociones.
ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy,* etc.).
ESD 6.2. Adverbios: *deeply, so + adjective, such + noun phrase*.

7. Expresar la opinión.
ESD 7.1. Expresiones como *as far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it,* etc.

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would*.
ESD 8.2. *I wish/if only*.
ESD 8.3. Modales perfectos: *must have + past participle, should have + past participle, could have + past participle,* etc.
ESD 8.4. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.
ESD 8.5. Adverbios como *unfortunately, unluckily*.

9. Expresar argumentaciones.
ESD 9.1. Uso de deícticos.
ESD 9.2. Conectores de introducción e iniciación: Concerning…, As for…, With respect to, regarding…
ESD 9.3. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although*. etc.
ESD 9.4. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand*. etc.

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.
ESD 10.1. *Reported speech*.
ESD 10.2. Oraciones de relativo (*defining and non-defining*).
ESD 10.3. Expresiones idiomáticas y proverbios.
ESD 10.4. Expresiones como: *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusio*n, etc.
ESD 10.5. Voz pasiva.
ESD 10.6. Inversión.
ESD 10.7. Uso enfático de auxiliares*: I do believe it, I did try*, etc.
ESD 10.8. Infinitivos y gerundios.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
ESD 11.1. Fórmulas: *What´s your view on?/ Do you agree?, Do you reckon?*
ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion*, etc.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as,* etc.
ESD 12.2. Conectores de concesión*: although, nevertheless, despite,* etc.
ESD 12.3. Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that,* etc.
ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably.*
ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily.*
ESD 13.2. Voz pasiva.
ESD 13.3. *Hearsay reporting: it is believed that, it is said, it is thought*, etc.
ESD 13.4. Causativa (*have something done*).
ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.

ESD 13.6. *Collocations*.

ESD 13.7. *Correlatives*: *either… or, neither… nor, not only… but also…*

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ESO Y DE BACHILLERATO.

ESO.

CT1. La comprensión lectora.
CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.
CT5. El emprendimiento social y empresarial.
CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
CT7. La educación emocional y en valores.
CT8. La igualdad de género.
CT9. La creatividad
CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
CT12. Educación para la salud.
CT13. La formación estética.
CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

BACHILLERATO.

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO IV: PLAN DE RECUPERACIÓN

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN
PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA SIN HABER SUPERADO TODAS LAS MATERIAS

INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS DEL ALUMNO			
Apellidos:	*Nombre:*		*Fecha Nacimiento:*
Teléfono:	*Tutores legales:*	*Curso:202__/202___*	*Tutor/a:*

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO (resultados, intereses, motivaciones, etc.)

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIERA INFLUIR EN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA

NECESIDADES DEL ALUMNO A NIVEL EDUCATIVO

OTRA INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL INFORME DEL CURSO ANTERIOR

MATERIAS OBJETO DE RECUPERACIÓN

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

SEGUIMIENTO DEL PLAN

En …… a **…** de..... de 202__

EL/LA TUTOR/A

Fdo.: ……

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO V: PLAN DE REFUERZO Y APOYO

PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO Y APOYO
PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS DEL ALUMNO			
Apellidos:	*Nombre:*		*Fecha Nacimiento:*
Teléfono:	*Tutores legales:*	*Curso:202__/202___*	*Tutor/a:*

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO (resultados, intereses, motivaciones, etc.)

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIERAN INFLUIR EN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA

NECESIDADES DEL ALUMNO A NIVEL EDUCATIVO

OTRA INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL INFORME DEL CURSO ANTERIOR

MATERIAS OBJETO DE REFUERZO Y APOYO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

SEGUIMIENTO DEL PLAN

En …… a …… de.....de 202__

EL/LA TUTOR/A

Fdo.: ……

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO VI: PLAN DE ENRIQUECIMIENTO

PLAN DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR
PARA ALUMNADO QUE PRECISE AMPLIAR SU NIVEL DE DESARROLLO COMPETENCIAL

DATOS DEL ALUMNO			
Apellidos:	*Nombre:*		*Fecha Nacimiento:*
Teléfono:	*Tutores legales:*	*Curso:202__/202_*	*Tutor/a:*

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO (resultados, intereses, motivaciones, etc.)

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIERAN INFLUIR EN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA

NECESIDADES DEL ALUMNO A NIVEL EDUCATIVO

EN SU CASO, OTRA INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL INFORME DEL CURSO

MATERIAS OBJETO DE ENRIQUECIMIENTO

SEGUIMIENTO DEL PLAN

En …… a …… de ..... de 202__

EL/LA TUTOR/A

Fdo.: ……

ANEXO VII: DESGLOSE DE CONTENIDOS TRANSVERSALES EN ESO Y BACHILLERATO

	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL **Options 1**					
	Module 1	**Module 2**	**Module 3**	**Module 4**	**Module 5**	**Module 6**
Comprensión lectora	Informe sobre el contenido de la mochila. (St. p. 13) Artículo sobre dormirse en clase. (St. p.17)	Texto sobre una exposición de un museo que trata sobre trajes y disfraces. (St. p. 29) Tira de cómic sobre la búsqueda de un tesoro. (St. p. 33)	Línea del tiempo que trata sobre castillos. (St. p. 49) Texto de una página web sobre ciudades increíbles. (St. p. 53)	Artículo sobre la diferencia entre el visionado en pantalla o en vivo. (St. p. 65) Entrada de un foro sobre comida. (St. p. 69)	Ensayo sobre la naturaleza. (St. p. 85) Artículo de periódico sobre una visitante sorpresa. (St. p. 89)	Artículo sobre viajar con lo justo. (St. p. 101) Página web sobre Macaire Everett. (St. p. 105)
Expresión oral y escrita	**Oral:** Descripción de La clase. (St. p. 15) Hablar sobre rutinas. (St. p. 19) Hablar sobre el tiempo libre. (St. p. 21) **Escrita:** Descripción de La clase. (St. p. 15) Elaboración de un horario. (St. p. 19) Un perfil personal. (St. p. 23)	**Oral:** Descripción de imágenes sobre carnavales. (St. p. 31) Descripción de un libro. (St. p. 35) Hacer sugerencias. (St. p. 37) **Escrita:** Una página de un álbum de fotos. (St. p. 31) Una tarjeta informativa sobre un libro. (St. p. 35) Una reseña sobre una película. (St. p. 39)	**Oral:** Comparación de diferentes casas. (St. p. 51) Dar indicaciones para llegar a un destino. (St. p. 55) Hablar sobre un lugar. (St. p. 57) **Escrita:** Un plan sobre el diseño de una casa en un juego de ordenador. (St. p. 51) Un mensaje sobre lugares favoritos de la ciudad. (St. p. 55) Una entrada de un blog sobre la vida en tu país. (St. p. 59)	**Oral:** Descripción de los planes para un día de deporte. (St. p. 67) Descripción de una comida en un restaurante. (St. p. 71) Comprar ropa. (St. p. 73) **Escrita:** Una noticia sobre un evento deportivo. (St. p. 67) Una reseña de un restaurante. (St. p. 71) Un informe sobre un evento. (St. p. 75)	**Oral:** Descripción de un lugar interesante. (St. p. 87) Hacer y contestar preguntas sobre un animal del pasado. (St. p. 91) Hablar sobre una experiencia en la naturaleza. (St. p. 93) **Escrita:** Una recomendación para visitar un lugar interesante. (St. p. 87) Una tarjeta informativa sobre un animal. (St. p. 91) Descripción de una experiencia pasada. (St. p. 95)	**Oral:** Hablar de planes futuros. (St. p. 103) Debate sobre distintas opciones a la hora de ir de excursión. (St. p. 107) Pedir comida en un restaurante. (St. p. 109) **Escrita:** Un mensaje de grupo sobre los planes de fin de semana. (St. p. 103) Predicciones sobre una excursión. (St. p. 107) Un correo electrónico sobre planes para las vacaciones. (St. p. 111)
Comunicación audiovisual	**Vídeos** A Day in the Life of a British Student (St. p. 11) Schools in Morocco (St. p. 13) Free-time Activities (St. p. 21) What We Do after School (St. p. 144) **Infographic** How much sleep	**Vídeos** Costumes (St. p. 29) Fenn's Treasure (St. p. 33) Films (St. p. 37) On the Phone? (St.p. 145) **Class Poll** Entertainment (St. p. 27)	**Vídeos** Houses Around the World (St. p. 47) Mexico City (St. p. 53) A place (St. p. 57) Bikes for Hire (p. 146) **Slideshow** Castles (St. p. 49)	**Vídeos** Sports Stadiums (St. p. 65) Shop for clothes (St. p. 73) The Rules of the Road (St. p. 147) **Quiz** Food (St. p. 69)	**Vídeos** Overtourism (St. p. 85) An Experience in Nature (St. p. 93) Born Free? (St. p. 148) **Quiz** Geography (St. p. 83) **Slideshow** Walruses (St. p. 89)	**Vídeos** Shanghai to Newcastle (St. p. 101) The Everest (St. p. 105) Order Food (St. p. 109) Fast Food (St. p. 149) **Class Poll** Recommendations for a visitor to your country (St. p. 99)

	teenagers need (St. p. 17)					
Competencia digital	*Digital Options* Integrado en los módulos *Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. pp. 12, 14, 16, 18, 20)	*Digital Options* Integrado en los módulos *Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. pp. 28, 30, 32, 34, 36)	*Digital Options* Integrado en los módulos *Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. pp. 48, 50, 52, 54, 56)	*Digital Options* Integrado en los módulos *Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. pp. 64, 66, 68, 70, 72)	*Digital Options* Integrado en los módulos *Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. pp. 84, 86, 88, 90, 92)	*Digital Options* Integrado en los módulos *Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. pp. 100, 104, 106, 108, 110)
Emprendimien - to social y empresarial	Expresar opiniones sobre las horas que necesitan dormir (St. p. 17)	Hacer sugerencias (St. p. 37)	Dar indicaciones a otras personas en una ciudad (St. p. 55)	Comprar ropa en una tienda (St. p. 73)	Recomendar un lugar interesante que hayan visitado en el pasado (St. p. 87)	Pedir comida en un restaurante (St. p. 109)
Fomento del espíritu crítico y científico	Viendo un vídeo para analizar los problemas que hay en las zonas rurales de Marruecos (St. p. 13) Analizando los resultados de una encuesta (St. p. 18) Texto sobre una técnica para aprender vocabulario (Wb. p. 11)	Viendo un vídeo para analizar cómo ha cambiado el uso de los teléfonos móviles desde 1973. (St. p.152)	Ventajas y desventajas de vivir en un castillo en la actualidad (St. p. 49) Analizando los resultados de una encuesta (St. p. 54) Texto sobre las casas digitales (Wb. p. 33)		Viendo un vídeo para analizar la masificación turística en algunos lugares (St. p. 85) Reflexionando sobre el cambio climático (St. P. 86)	Reflexionando sobre la idea de viajar con lo necesario (St. p. 101) Texto sobre los viajes virtuales (Wb. p. 73)
Educación emocional y en valores	Reflexión sobre el tema de las personas sin hogar (St. p. 18)			Reflexión sobre motivos para dar gracias (St. p. 71) **Video**: The Rules of the Road. Las normas de circulación. Las normas de circulación para peatones y ciclistas en carretera en su país. (St. p. 147)	**Life Sills Critical Thinking (St. p. 85)** Reflexión sobre los beneficios del turismo. Respeto por los animales (St. p. 90)	**Life Skills Social (St. p. 118)** Reflexión sobre los castigos.
Igualdad de género	La igualdad de acceso a la educación de las mujeres					

	(St. p. 13) La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la sociedad actual (St. 24)					
Creatividad	Hacer un póster o un vídeo sobre tres amigos/as o chicos/as que conozcan (St. pp.24-25)	Hacer una guía o video guía sobre libros (St. pp.40-41) Predecir lo que pasará a continuación en una historia (St. p. 46)	Hacer una exposición en clase o un vídeo sobre la el lugar donde viven. (St. pp.60-61) Diseñar un anuncio sobre una carrera u otra actividad para recaudar dinero en el colegio (St. p. 146)	Hacer un calendario o grabar un programa de noticias en vídeo de eventos y festivales (St. pp.76-77) Diseñar un anuncio para un evento deportivo (St. p. 67)	Crear un juego de preguntas y respuestas sobre la naturaleza o haciendo un vídeo (St. pp. 96-97)	Elaborar un itinerario de un viaje o grabar un vídeo sobre sus planes de vacaciones (St. pp. 112-113) Utilizar Google Maps para mostrar la ruta de sus vacaciones o buscar en Internet un recorrido virtual para incluir en el proyecto (St. p. 113)
Las TIC y su uso ético y responsable	**Proyecto colaborativo:** Hacer un póster o un vídeo sobre tres amigos/as o chicos/as que conozcan (St. pp.24-25) Texto sobre la limitación de tiempo para jugar a videojuegos en China (St. p. 142)	**Proyecto colaborativo:** Hacer una guía o video guía sobre libros (St. pp.40-41)	**Proyecto colaborativo:** Hacer una exposición en clase o un vídeo sobre la el lugar donde viven (St. pp.60-61) Texto sobre cómo llegar a un lugar sin utilizar el teléfono móvil (St. p. 55)	**Proyecto colaborativo:** Hacer un calendario o grabar un programa de noticias en vídeo de eventos y festivales (St. pp.76-77)	**Proyecto colaborativo:** Crear un juego de preguntas y respuestas sobre la naturaleza o haciendo un vídeo (St. pp. 96-97)	**Proyecto colaborativo:** Elaborar un itinerario de un viaje o grabar un vídeo sobre sus planes de vacaciones (St. pp. 112-113)
Educación para la convivencia escolar, respeto a la diversidad	Vídeo sobre un día en la vida de un estudiante británico y compararlo con un día en la suya (St. p. 11) Vídeo sobre la escuela en Marruecos (St. p. 13) Texto sobre actividades después de clase que se practican en distintos países (St. p. 144)	Encuesta sobre distintas formas de entretenimiento (St. p. 27) Vestidos y disfraces de distintos países (St. p. 29) Respeto por Las fiestas de otros países (St. p. 31)	Vídeo sobre casas en el mundo (St. P. 47) La prohibición de masticar chicle en Singapur (St. p. 53)	Fiestas y tradiciones de otros países (St. p. 76) La comida de otros países (St. p. 89) Normas de circulación en otros países (St. p. 147)		La comida de otros países (St. p. 108) La comida en Gran Bretaña.(St. p. 149)
Educación para la salud	Texto sobre dormirse en clase y la importancia del descanso para		Texto sobre la contaminación en los hogares (St. p. 50)			

	la salud (St. p. 17) Reflexión sobre los buenos o malos hábitos antes de irse a dormir (St. p. 17)					
Formación estética		Análisis de géneros cinematográficos y narrativos (St. p. 32) Texto sobre un festival de cine para adolescentes (St. p. 43) Literatura: *Doctor Dolittle* (St. p. 46)		Literatura: *Gulliver's Travels* (St. p. 82)		Literatura: *The Adventures of Tom Sawyer* (St. p. 118)
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable		Texto sobre la segunda vida de los teléfonos móviles (St. p. 145)	Vídeo sobre animales en cautividad y reflexión acerca de si los zoológicos ayudan a especies en peligro. (St. p. 148)		Iniciativa para la recogida de residuos en el monte Everest (St. p. 87)	
Respeto mutuo y cooperación entre iguales			Texto sobre iniciativas para recaudar dinero para obras benéficas (St. p. 146) Diseñar un anuncio sobre una carrera u otra actividad para recaudar dinero en el colegio (St. p. 146)			

	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL **Options 2**					
	Module 1	**Module 2**	**Module 3**	**Module 4**	**Module 5**	**Module 6**
Compren-sión lectora	Una reseña de una aplicación Sb, p. 13 Un post de un foro de adolescentes Sb, p. 17	Perfiles personales Sb, p. 29 Una cronología del tiempo Sb, p. 33	Hechos sobre la amistad Sb, p. 49 Un reportaje sobre las familias alrededor del mundo Sb, p. 53	Una historia sobre el crimen y la música Sb, p. 65 Un artículo sobre los desastres naturales en las películas Sb, p. 69	Un artículo sobre los efectos positivos y negativos de la tecnología Sb, p. 85 Un listado sobre los mitos del medio ambiente Sb, p. 89	Un artículo sobre la creencia de creer en fantasmas Sb, p. 101 Una página web sobre misterioso sin resolver Sb. P. 105
Expresión oral y escrita	**Oral:** Comparar el antes y después de una imagen Sb, p. Hablar sobre un viaje escolar Sb. P. 19 Hablar sobre actividades que gustan y no gustan Sb, p. 21 *Now You!* **Escrita:** Hacer una descripción de una nueva casa Sb, p. 15 *Task* Escribir un post en una red social Sb, p. 19 Describir una fotografía Sb, p. 23	**Oral:** Hablar sobre alguien a quien se adimite Sb, p. 31 Hablar sobre trabajos del pasado Sb, p. 35 Hablar sobre un día extraordinario Sb, p. 37 *Now You!* **Escrita:** Describir unas fotografías Sb, p. 35 *Task* Un perfil personal sobre alguien a quien se admire Sb, p. 39	**Oral:** Hablar sobre un amigo Sb, p. 51 Pedir permiso y persuadir Sb, p. 55 Dar consejos sobre un problema Sb, p. 57 *Now You!* **Escrita:** Una descripción de un amigo ideal Sb, p. 51 *Task* Escribir un mensaje a un familiar para persuadir y pedir permiso Sb, p. 55 Escribir un informa sobre un problema adolescente Sb, p. 59	**Oral:** Describir una experiencia aterradora Sb, p. 67 Hacer preguntas sobre una imagen Sb, p. 71 Hablar sobre una emergencia real o imaginaria Sb, p. 73 *Now You!* **Escrita:** Escribir una historia de miedo Sb, p. 67 *Task* Escribir un artículo sobre la imagen Sb, p. 71 *Task* Escribir una narrative sobre un crimen, desastre natural o emergencia Sb, p. 75 *Now You!*	**Oral:** Hablar sobre una cápsula del tiempo Sb, p. 87 Hablar sobre problemas o soluciones del medio ambiente Sb, p. 91 Hablar sobre los planes del fin de semana Sb, p. 93 *Now You!* **Escrita:** Una explicación sobre una cápsula del tiempo Sb, p. 87 *Task* Una propuesta del medio ambiente Sb, p. 914 *Task* Una entrada de un diario sobre los planes y esperanzas del future Sb, p. 95 *Now You!*	**Oral:** preguntar y contestar a preguntas sobre experiencias inusuales Sb, p. 103 Hablar sobre un viaje Sb, p. 107 Preguntar y responder sobre un sitio que se haya vistado Sb, p. 109 **Escrita:** Un post en un foro sobre una experiencia extraña real o imaginaria Sb, p. 103 *Task* Escribir notas para una presentación sobre un fenómeno Sb, p. 107 *Now You!* Recomendación de viaje Sb, p. 111 *Now You!*
Competen - cia digital	Interactive student www.burlingt	Interactive student www.burlingt	Interactive student www.burlingt	Interactive student www.burlingt	Interactive student www.burlingt	Interactive student www.burlingt

	onbooks.es/IS Wordlist www.burlingt onbooks.es/ WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St. p. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25 y 26)	onbooks.es/IS Wordlist www.burlingt onbooks.es/ WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St. p. 27,28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, y 42)	onbooks.es/IS Wordlist www.burlingt onbooks.es/ WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St. 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61 y 62)	onbooks.es/IS Wordlist www.burlingt onbooks.es/ WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St. p. 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 77 y 78)	onbooks.es/IS Wordlist www.burlingt onbooks.es/ WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97 y 98)	onbooks.es/IS Wordlist www.burlingt onbooks.es/ WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St. p. 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113 y 114)
Emprendimiento social y empresarial	Lectura sobre el Proyecto de Pen Huston y como creó mantas de bolsas de patatas Sb, p. 14	Lectura sobre Ella Fitzgerald y de como consiguió que se la pagara de forma igualitaria Sb, p. 34	Lectura sobre una aplicación con rimas Sb, p. 52	Escribir una historia de miedo Sb, p. 67 Task	Texto sobre una app desarrollada por un joven indio durante la pandemia del coronavirus para poder estudiar Sb, p. 86	Realizar una presentación sobre un fenómeno Sb, p. 107 *Task*
Fomento del espíritu crítico y científico	*Critical thinking:* Reflexión sobre como los animales pueden ayudar a estudiar	*Reflection:* Reflexión sobre si los jóvenes deben realizar actividades de riesgo Sb, p. 36	*Social:* Reflexión sobre que consejos se darian para ser un buen amigos Sb, p. 48 *Reflection: Life Skills* Reflexión sobre los efectos positivos del Coronavirus en la familia Sb, p. 56	*Critical Thinking:* Reflexión sobre si la música puede inciter al crimen Sb, p. 67	Leer y contester a una lectura sobre los mitos del medio ambiente Sb, p. 89	Lectura sobre como actuan los mosquitos Sb, p. 106
Educación emocional y en valores	*Responsibility: Life Skills* Reflexión sobre las tareas domésticas que deben de realizar los jóvenes	Lectura sobre distintas actividades para ayudar a las personas Sb, p. 28	*Social: Life Skills* Reflexión sobre la importancia de una buena relación con los abuelos Sb, p. 53	*Citizenship:* Reflexión sobre cómo podemos contribuir a la mejora del cambio climático Sb, p. 68	*Citizenship:* Reflexión sobre si en los colegios se recicla y las facilidades que se dan para ello Sb, p. 88	*Critical Thinking:* Reflexión sobre por que la gente tiene miedo a las culebras y no a los mosquitos Sb, p. 106
Igualdad de género	Lectura sobre una aplicación creada para y por jóvenes	Lectura sobre el emprendimiento de la mujer en Reino Unido	Lectura sobre las relaciones personales de los Daneses	Lectura de testimonios de crímenes Sb, p. 64		

		durante la Guerra y el cómo tuvieron que realizar trabajos de hombres Sb, p. 33 Gender Equality: Reflexión sobre los trabajos de hombre y mujer en el pasado Sb, p. 32 Lectura sobre Susan Wojcicki, mujer empresaria Sb, p. 38 Lectura sobre las mujeres en las olimpiadas Sb, p. 145	Sb, p. 60			
Creatividad	*Individual Project:* Crear un álbum de fotografías sobre las cosas favoritas	*Collaborative Project:* Hacer un poster o video sobre un evento importante del pasado Sb, p. 40-41	*Collaborative Project:* Hacer una página cultural sobre la vida en otro país Sb, p. 60-61	*Collaborative Project:* Hacer una página de noticias o un reportaje de una noticia importante Sb, p. 76-77	*Collaborative Project:* Hacer una presentación sobre tendencias futuras Sb, p. 96-97	*Collaborative Project:* Hacer un juego de tres en raya sobre sitios extraños Sb, p. 112-113
Las TIC y su uso ético y responsable	***Individual Project****:* Video de un álbum de viajes Sb, p. 24-25	***Collaborative Project:*** Video sobre un evento importante del pasado Sb, p. 40-41	***Collaborative Project:*** Video de una página cultural sobre la vida en otro país Sb, p. 60-61	***Collaborative Project:*** Video de una página de noticias o un reportaje de una noticia importante Sb, p. 76-77	***Collaborative Project:*** Video sobre una presentación sobre tendencias futuras Sb, p. 96-97	***Collaborative Project:*** Video sobre un juego de tres en raya sobre sitios extraños Sb, p. 112-113
Educación para la convivencia escolar, respeto a la diversidad	Lectura sobre las actividades extraescolares que se pueden hacer sin necesidad de la tecnología S, p. 20	Lectura sobre personas con discapacidad que han conseguido triunfar Sb, p. 29	Página web del Dr. Rob dando consejos Sb, p. 56 Lectura sobre los problemas en los jóvenes cuando hay un divorcio y sus soluciones Sb, p. 58	Lectura sobre las normas a seguir ante una emergencia Sb, p. 72	Texto sobre un equipo de futbol que mira por el medio ambiente Sb, p. 90	Hacer un resumen de un video para un compañero que no ha venido a clase Sb, p. 105 *Mediation*
Educación para la salud	Hacer preguntas sobre actividades beneficiosas para la salud	Lectura de deportes extremos Sb, p. 36		*Compartir con u* n compañero una emergencia real o imaginaria	*Critical Thinking:* Reflexión sobre los efectos positivos y negativos de la	

	Sb, p. 21			Sb, p. 73 *Now You!*	tecnología Sb, p. 85	
Formación estética	Lectura sobre apps para surferos Sb, p. 144	Lectura sobre las mujeres en los deportes Sb, p. 145 Literature: *The Incredible Journey* Sb, p. 46	Lectura sobre construcciones de casas Sb, p. 146	*Literature: Arabian Nights* Sb, p. 82	Lectura sobre el future del entretenimiento Sb, p. 148	*Literature:* The Canterville Ghost Sb, p. 118
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	Lectura sobre el uso de la tecnología en diferentes ámbitos Sb, p. 16			*Cultural Awareness:* Reflexión sobre si escuchamos música clásica y sus compositores Sb, p. 65	Lectura sobre el consumo de las redes sociales y diferentes tecnologías Sb, p. 85	Lectura sobre el por qué la gente cree en fantasmas Sb, p. 101
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	Mensajes de texto dando consejos Sb, p. 12	*Citizenship:* Reflexión sobre qué actividades se llevan a cabo en tu ciudad para ayudar a las personas Sb, p. 28		Lectura sobre un accidente de tráfico Sb, p. 74	Hablar sobre los problemas y soluciones a diferentes tipos de temas relacionados con el medio ambiente Sb, p. 91	*Critical Thinking*- Reflexión sobre por qué la gente cree en fantasmas Sb, p. 101
Expresión oral y escrita	**Oral:** Comparar el antes y después de una imagen Sb, p. Hablar sobre un viaje escolar Sb. P. 19 Hablar sobre actividades que gustan y no gustan Sb, p. 21 *Now You!* **Escrita:** Hacer una descripción de una nueva casa Sb, p. 15 *Task* Escribir un post en una red social Sb, p. 19 Describir una fotografía Sb, p. 23	**Oral:** Hablar sobre alguien a quien se admire Sb, p. 31 Hablar sobre trabajos del pasado Sb, p. 35 Hablar sobre un día extraordinario Sb, p. 37 *Now You!* **Escrita:** Describir unas fotografías Sb, p. 35 *Task* Un perfil personal sobre alguien a quien se admire Sb, p. 39	**Oral:** Hablar sobre un amigo Sb, p. 51 Pedir permiso y persuadir Sb, p. 55 Dar consejos sobre un problema Sb, p. 57 *Now You!* **Escrita:** Una descripción de un amigo ideal Sb, p. 51 *Task* Escribir un mensaje a un familiar para persuadir y pedir permiso Sb, p. 55 Escribir un informe sobre un problema adolescente Sb, p. 59	**Oral:** Describir una experiencia aterradora Sb, p. 67 Hacer preguntas sobre una imagen Sb, p. 71 Hablar sobre una emergencia real o imaginaria Sb, p. 73 *Now You!* **Escrita:** Escribir una historia de miedo Sb, p. 67 *Task* Escribir un artículo sobre la imagen Sb, p. 71 *Task* Escribir una narrative sobre un crimen, desastre natural o emergencia Sb, p. 75 *Now You!*	**Oral:** Hablar sobre una cápsula del tiempo Sb, p. 87 Hablar sobre problemas o soluciones del medio ambiente Sb, p. 91 Hablar sobre los planes del fin de semana Sb, p. 93 *Now You!* **Escrita:** Una explicación sobre una cápsula del tiempo Sb, p. 87 *Task* Una propuesta del medio ambiente Sb, p. 914 *Task* Una entrada de un diario sobre los planes y esperanzas del future Sb, p. 95 *Now You!*	**Oral:** PReguntar y contester a preguntas sobre experiencias inusuales Sb, p. 103 Hablar sobre un viaje Sb, p. 107 Preguntar y responder sobre un sitio que se haya vistado Sb, p. 109 **Escrita:** Un post en un foro sobre una experiencia extraña real o imaginaria Sb, p. 103 *Task* Escribir notas para una presentación sobre un fenómeno Sb, p. 107 *Now You!*

	extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en Situaciones interculturales.		rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
			6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
			6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Options 3					
	Module 1	**Module 2**	**Module 3**	**Module 4**	**Module 5**	**Module 6**
Comprensión lectora	Una historia de interés humano (st. p. 13) Artículo de revista (st. p. 17)	Una historia de detectives (st. p. 29) Una página de una revista (st. p. 33)	Una carta al editor (st. p. 49) Un póster (st. p. 53)	Un artículo de una revista científica (st. p. 65) Una página web (st. p. 69)	Descripciones de las exposiciones de un museo (st. p. 85) Un artículo de internet (st. p. 89)	Una publicación de un blog (st. p. 101) Un artículo de revista (st. p. 105)
Expresión oral y escrita	**Oral:** Conversaciones sobre un incidente (st.p. 15) Hablar sobre hechos pasados (st. p. 19) Hablar sobre un viaje (st. p. 21) **Escrita:** Descripción de un incidente (st. p. 15) Entrevista sobre un viaje (st. p. 19) Un texto narrativo (st. p. 23)	**Oral:** Conversaciones para especular sobre lo que ha pasado (st. p. 31) Hablar sobre un libro o un cómic (st. p. 35) Hablar sobre un crimen (st. p. 37) **Escrita:** Entrada de un diario (st. p. 31) Una recomendación (st. p. 35) Una noticia (st. p. 39)	**Oral:** Hacer un sondeo (st. p. 51) Hablar sobre sueños futuros (st. p. 55) Reservar un vuelo (st. p. 57) **Escrita:** Resultados del sondeo (st. p. 51) Escribir una nota a su 'yo futuro' (st. p. 55) Un correo electrónico sobre planes (st. p. 58)	**Oral:** Elegir comida (st. p. 67) Hablar sobre hacer deporte (st. p. 71) Conversación con el médico (st. p. 73) **Escrita:** Un plan de comida saludable (st. p. 67) Una ficha informativa (st. p. 71) Mensajes en un foro (st. p. 74)	**Oral:** Hablar sobre fotos (st. p. 87) Conversación sobre hábitos para comprar (st. p. 91) Tomar decisiones (st. p. 93) **Escrita:** Comparación de fotos (st. p. 87) Preguntas para un sondeo (st. p. 91) Recomendación de un producto (st. p. 94)	**Oral:** Hablar sobre profesiones (st. p. 103) Preferencias en música (st. p. 107) Hablar sobre actividades extraescolares (st. p. 109) **Escrita:** Un resumen (st. p. 103) Un cuestionario y un informe (st. p. 107) Una descripción de un acontecimiento (st. p. 111)
Comunicación audiovisual	**Vídeos:** Animals (st. p. 11) Christian the lion (st. p. 13) Conversation between Ivy and Ben (st. p. 21) Trinidad and Tobago (st. p. 144) **Slideshow** st. p. 17	**Vídeos** Especulate (st. p. 27) Authors (st. p. 29) Dialogue about a crime (st.p. 37). Shopping habits around the world (st. p. 145)	**Vídeos** Robotics (st. p. 53) Booking a flight online (st. p. 57) Being a Tourist (p. 146) **Slideshow** Freedom Trail (st. p. 49)	**Vídeos** Sinestesia (st. p. 69) Visita al médico (st. p. 73) Remote Medicine (p. 147) **Slideshow** Ways of preserving food (st.p. 65)	**Vídeos** Clothing in sports (st.p. 85) Choosing a gift (st. p.93) Table manners around the world (p. 148) **Slideshow** Ads (st. p. 83)	**Vídeos** Filmmaking (st.p. 101) Escaping from anxiety (st. p.105) Choosing an after- school activity (p. 109). Recycling (st. p. 149)
Competencia digital	*Digital Options* integrado en los módulos	*Digital Options* integrado en los módulos	*Digital Options* integrado en los módulos	*Digital Options* integrado en los módulos	*Digital Options* integrado en los módulos	*Digital Options* integrado en los módulos

	Wordlist Plus Vocabulary & Grammar Presentations (St. pp. 12, 14, 16, 18, 20)	*Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. p. 28, 30, 32, 34, 36)	*Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. p. 48, 50, 52, 54, 56)	*Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. p. 64, 66, 68, 70, 72)	*Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. p. 84, 86, 88, 90, 92)	*Wordlist Plus* Vocabulary & Grammar Presentations (St. p. 100, 102, 104, 106, 108)
Emprendimiento social y empresarial	Hablar sobre un viaje (st. p. 21)	Hablar sobre un crimen o un delito (st. p. 37)	Resrvar un vuelo (st.p. 57)	Conversaciones en el médico (st. p. 73)	Tomar decisiones (st. p. 93)	Elegir actividades de tiempo libre (st. p.101)
Fomento del espíritu crítico y cientifico	*Life Skills* (st. p. 13) *Learning to Learn* (st. p. 16) Life Skills (st. p. 19)	*Learning to Learn* (st. pp. 28, 32)	*Class Poll* (st. p. 47) Life Skills (st. p. 52) Learning to Learn (st. p. 53)	Infografía sobre alimentación saludable (st. p. 63) *Life Skills* (st. p. 65)	*Life Skills* (st. p. 91)	*Class Poll* (st. p. 99) *Life Skills* (st. p. 103) *Life Skills* (st. p. 105)
Educación emocional y en valores	Life Skills (st. p. 17)	La delincuencia, el bien y el mal	El voluntariado (st. p. 48)	Participación adecuada en foros (st. p. 74)	*Life Skills* (st. p. 87)	*Life Skills* (st. p. 105)
Igualdad de género		Las mujeres policía o detective (st. pp. 31, 40)			La moda en el deporte (st. p. 85)	Las mujeres deportistas (st. p. 108)
Creatividad	Crear un blog de viajes o un vídeo sobre un viaje (st. pp.24- 25)	*Life Skills:* Predecir el final de la historia (st. p. 29)	Crear un folleto o una presentación sobre la vida en el año 2100 (st. pp. 60-61)	Crear una página de preguntas frecuentes o un vídeo con preguntas y respuestas sobre salud (st. pp. 76-77)	Crear una página web (st. pp. 96-97)	Crear un vídeo (st. pp. 112-113) Upcycling (st. p. 149)
Las TIC y su uso ético y responsable	Proyecto colaborativo: crear un blog de viajes o un vídeo sobre un viaje (st. pp. 24- 25)	Proyecto colaborativo: crear un póster o una presentación sobre un personaje de ficción (st. pp. 40-41)	Proyecto colaborativo: crear un folleto o una presentación sobre la vida en el año 2100 (st. pp. 60-61)	Proyecto colaborativo: crear una página de preguntas frecuentes o un vídeo con preguntas y respuestas sobre salud (st. pp. 76-77)	Proyecto colaborativo: diseñar una página web o crear un vídeo para anunciar una tienda (st. pp. 96-97)	Proyecto colaborativo: preparar un informe o un vídeo sobre el entretenimiento en el pasado (st.pp. 112-113)
Educación para la convivencia escolar, respeto a la diversidad	Respeto por las opiniones de los compañeros/a s *Peer Assessment* (st. p. 121)	Respeto por las opiniones de los compañeros/as *Peer Assessment* (st. p. 121)	Respeto por las opiniones de los compañeros/as *Peer Assessment* (st. p. 122)	Respeto por las opiniones de los compañeros/as *Peer Assessment* (st. p. 122)	Respeto por las opiniones de los compañeros/as *Peer Assessment* (st. p. 123)	Respeto por las opiniones de los compañeros/as *Peer Assessment* (st. p. 123)
Educación para la salud			Granjas y huertos subterráneos (st. p. 50)	Un plan de comida saludable (st. P.67) infografía saludable (st. P		Coronavirus y el efecto de la música (st. p. 105) El deporte (st. p. 108)

				63) El cuerpo humano (st. p. 68)		
Formación estética	Diseño y presentación de un blog o un vídeo (st. pp. 24-25)	Literatura: *The Jungle Book* Rudyard Kipling (st. p. 46)		Literatura: *The Adventure of the Speckled Band* Sir Arthur Conan Doyle (st. p. 82)	La moda y la ropa deportiva (st. pp. 84-85) Elegir un regalo (st. p. 93)	Literatura: *Madame Doubtfire* Anne Fine (st. p. 118)
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	Respeto por los animales (st. pp. 13, 17) Los viajes y el consumo responsable (st. p. 21)	El consumo responsable (st. p. 145)	Granjas y huertos subterráneos (st. p. 50)	El acceso a la medicina en lugares remotos (st. p. 147)	Reciclar para elaborar ropa (st. p. 86) Las compras (st. p. 88) Hábitos relacionados con las compras (p. 91)	Las plataformas de música (st. p. 105) Festivales (st. p. 110)
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	Mediación al hacer presentaciones ante la clase (st. pp. 15, 21)	Hábitos saludables de consumo (st. p. 145)	Proyectos *Youth Lead the Change* (st. p. 49)		*Life Skills* (st. p. 92) Los modales en la mesa (st. p. 148)	Upcycling (st. p. 149)

	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Options 4					
	Module 1	**Module 2**	**Module 3**	**Module 4**	**Module 5**	**Module 6**
Comprensión lectora	Un post para un blog sobre moda Sb, p. 13 Un artículo de revista sobre juegos de mesa Sb, p. 17	Entrevista sobre trabajos que usan los sentidos Sb, p. 29 Artículo sobre las lenguas *Conlang* (lenguas inventadas) Sb, p. 33	Artículo sobre las ciudades 15 minutos Sb, p. 49 Una página de alimentación con algas Sb, p. 53	Artículos sobre personajes influyentes en el mundo Sb, p. 65 Artículo sobre las redes sociales y su uso correcto Sb, p. 69	Una presentación de un estudiante sobre áreas de trabajo para crear ideas Sb, p. 85 Artículo sobre la repoblación de la naturaleza salvaje en UK Sb, p. 89	Artículo de psicología sobre seguir los pases de nuestros padres Sb, p. 101 Un poster sobre *Mindset*, una forma de pensar basado en ideas Sb, p. 105
Expresión oral y escrita	**Oral:** Hablar sobre las preferencias en estilo de moda Sb, p. 15 Describir un juego al que se haya jugado para que el compañero lo adivine Sb, p. 19 Hablar sobre un posible viaje donde pedimos recomendaciones Sb, p. 21 *Now you!* **Escrita:** Escribir una encuesta sobre moda Sb, p. 15 *Task* Escribir un post sobre un viaje que se haya realizado Sb, p. 23 *Now You!*	**Oral:** Hablar sobre trabajos donde se necesita de los sentidos Sb, p. 31 Hablar sobre lenguas extranjeras Sb, p. 35 Hablar sobre unos planes para el fin de semana Sb, p. 37 **Escrita:** Describir una actividad extraescolar que nos gustaría realizar Sb, p. 31 *Task* Escribir una tarjeta informativa sobre una lengua extranjera Sb, p. 35 *Task* Una reseña sobre una experiencia que hayamos tenido con una actividad cultural Sb, p. 39 *Now You!*	**Oral:** Hablar sobre diferentes tipos de opciones para viajar a una playa Sb, p. 51 Conversar sobre una solución alimenticia con un compañero Sb, p. 55 Hablar sobre problemas medioambientales y sus soluciones Sb, p. 57 *Now you!* **Escrita:** Escribir un post sobre las cosas que te gustaría mejorar de tu municipio Sb, p.51 *Task* Escribir una predicción sobre lo alimentos en el futuro Sb, p. 55 *Task* Escribir un reportaje sobre una iniciativa medioambiental Sb, p. 59 *Now You!*	**Oral:** Hablar sobre las imágenes y sobre quienes son personajes influyentes Sb, p. 67 Hablar sobre las redes sociales Sb, p. 71 En parejas hablar sobre un personaje histórico influyente Sb, p. 73 *Now you!* **Escrita:** Describir a una persona que pensemos que es un personaje influyente Sb, p. 67 *Task* Escribir una presentación sobre un personaje influyente online Sb, p.71 *Task* Escribir una biografía sobre un personaje de la historia Sb, p. 75 *Now You!*	**Oral:** Hablar sobre un vecindario ideal Sb, p. 87 Hablar sobre animales en peligro de extinción Sb, p. 91 Especular sobre una imagen Sb, p. 93 *Now you!* **Escrita:** Crear un anuncio promocionando un vecindario ideal Sb, p. 87 *Task* Escribir un reportaje sobre una especie en peligro de extinción Sb, p. 91 *Task* Escribir una opinión sobre si los zoológicos deberían de estar abiertos Sb, p. 95 *Now you!*	**Oral:** Hablar sobre una celebridad Sb, p. 103 Hablar sobre las habilidades Sb, p. 107 Hacer una entrevista para un puesto de un voluntariado Sb, p. 109 *Now you!* **Escrita:** Describir una celebridad que ha seguido los pasos de sus padres Sb, p. 103 *Task* Escribir un perfil personal sobre un compañero Sb, p. 107 *Task* Escribir un correo electrónico aplicando a un puesto en un voluntariado Sb, p. 111 *Now you!*

Competencia digital	Interactive student www.burlingtonbooks.es/IS Wordlist www.burlingtonbooks.es/WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St.11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 26)	Interactive student www.burlingtonbooks.es/IS Wordlist www.burlingtonbooks.es/WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St.27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 3739, 40, 41 y 42)	Interactive student www.burlingtonbooks.es/IS Wordlist www.burlingtonbooks.es/WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St. 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61 y 62)	Interactive student www.burlingtonbooks.es/IS Wordlist www.burlingtonbooks.es/WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St. 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 77 y 78)	Interactive student www.burlingtonbooks.es/IS Wordlist www.burlingtonbooks.es/WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St. 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97 y 98)	Interactive student www.burlingtonbooks.es/IS Wordlist www.burlingtonbooks.es/WA Secciones Vocabulary Presentation Grammar Video, Slideshows, Infographics and more; Reviews Record Yourself Shuffle Games Audios for workbook (St.99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113 y 114)
Emprendimiento social y empresarial	Crear tarjetas para un juego de trivia sobre moda, juegos y viajes Sb, p. 24-25	Lectura sobre empresarios que tiene empresas donde usan los sentidos Sb, p. 29	Artículo sobre la creación de la idea de ciudades "15 minutos" Sb, p. 49	Lectura sobre jóvenes emprendedores *"Young Role Models"* Sb, p. 67	Anuncios sobre proyectos de diseño para realizar Sb, p. 84	Anuncio de una empresa para descubrir los talentos de los jóvenes Sb, p. 104
Fomento del espíritu crítico y cientifico	*Reflection:* Reflexión sobre como la moda afecta a nuestras vidas Sb, p. 14 *Life Skills*	*Personal Growth:* Reflexión sobre que otras formas podemos expandir nuevos horizontes Sb, p. 32	*Critical Thinking:* Reflexión sobre las ventajas y desventajas de los vehículos de movilidad reducida (PMVs) Sb, p. 50	*Reflection:* Reflexión sobre los problemas que se ha podido tener con las redes sociales Sb, p. 68	*Reflection:* Reflexión sobre ideas creativas que se hayan realizado Sb, p. 85	*Social:* Reflexión sobre las respuestas del Dr. Steve y los consejos que hubiéramos dado Sb, p. 100
Educación emocional y en valores	*Self-awareness:* Comentar que tipo de juegos se jugaba en la infancia y los beneficios que aportaban Sb, p. 16 *Life Skills*	*Critical Thinking:* Reflexión sobre los idiomas que ganaran importancia en el futuro Sb, p. 35	*Reflection:* Reflexión sobre si viviríamos en una ciudad 15 minutos Sb, p. 49	*Initiative:* Reflexión sobre si fuéramos un personaje influyente y las cosas que no promocionaríamo s Sb, p. 71	Crear un anuncio sobre un vencindario ideal Sb, p. 87 *Task*	*Critical Thinking:* Opinar sobre las costumbres en el siglo XVIII de seguir os pasos de los padres Sb, p. 101
Igualdad de género	Lectura sobre *"The Return of the Board Games*; que habla sobre la *"The Queen*	Lectura sobre las metas a conseguir de Emily Sb, p. 40		Lectura sobre mujeres y hombre influyentes en la historia Sb, p. 72		Lectura sobre la responsabilidad de los jóvenes con las tareas domésticas Sb, p. 106

	Gambit, película basada en hechos reales de como una mujer consiguió méritos en el mundo del ajedrez Sb, p. 17			Biografía sobre *Mary Wollstonecraft* y su influencia en los derechos de la mujer Sb, p. 74		
Creativi-dad	*Collaborative Project:* Crear tarjetas para un juego del Trivia Sb, p. 24-25	*Individual Project: Crear un reportaje sobre las metas a conseguir en el futuro* *Sb, p. 40-41*	*Collaborative Project: Inforgrafia sobre un tema medioambiental Sb, p. 60-61*	*Collaborative Project: Presentación sobre tres personajes influyentes Sb, p. 76-77*	*Collaborative Project:* Crear un folleto sobre tres organizaciones que ayudan a tener un mundo mejor Sb, p. 96-97	*Collaborative Project:* Anuncio sobre programas de voluntariado Sb, p. 112-113
Las TIC y su uso ético y responsable	***Collaborative Project****:* Crear un juego del Trivia online Sb, p. 24-25	***Collaborative Project:*** Video sobre las metas a conseguir en el futuro Sb, p. 40-41	***Collaborative Project:*** Presentación digital sobre un tema medioambiental Sb, p. 60-61	***Collaborative Project:*** Presentación digital sobre tres personajes influyentes Sb, p. 76-77	***Collaborative Project:*** Presnetación digital sobre tres organizaciones que ayudan a tener un mundo mejor Sb, p. 96-97	***Collaborative Project:*** Presentación digita sobre un programa de voluntarios para jóvenes Sb, p. 112-113
Educación para la convivencia escolar, respeto ala diversidad	Lectura de un post de viajes sobre un evento cultural Sb, p. 22	Lectura de noticias sobre eventos culturales de diferentes países en la ciudad Sb, p. 36	Organización en grupo sobre los temas a tratar en una infografía y reparto de tareas Sb, p. 61 *Plan*	Lectura sobre personajes con discapacidades que han conseguidos sus metas en la vida Sb, p.65	Lectura sobre colegios que están creando áreas en los patios para bajar los grados de calor Sb, p. 96	Lectura sobre diferentes proyectos de voluntariado para jóvenes Sb, p. 112
Educación para lasalud	Lectura sobre los juegos de mesa y sus beneficios para determinadas enfermedades neurodegenerativas Sb, p. 17	Lectura de opiniones sobre el viajar o vivir en otros países y de cómo afecta a nuestra vida Sb, p.32	Estadística sobre el coste ambiental de la comida Sb, p. 60 Lectura sobre tratamientos no convencionales Sb, p. 146	Anuncios de ayuda a los jóvenes con problemas Sb, p. 64	Lectura de una reseña sobre el efecto de las zonas verdes de las ciudades, a la salud Sb, p. 94	Lectura de un poster sobre *Mindset*; formas de pensar Sb, p. 105
Formación estética	Lectura de *Selling Stuff Online.* Sb, p. 144	*Literature: Moby Dick* Sb, p. 46 Lectura: *Slang´s the Word* Sb, p. 145	*Lectura:* Artículos sobre tratamientos no convencionales Sb, p. 146	*Literature: Dracula* Sb, p. 82 Lectura: *Music from around the world* Sb, p. 147	Lectura: *Why a Hostel?* Sb, p. 148	*Literature: Great Expectations* Sb, p. 118 Lectura*: Giving Back* Sb, p. 149
Educación para la sostenibilidad y el consumo	Lectura de opiniones sobre las modas y sitios donde	Lectura de reseñas sobre sitios típicos de diferentes países	Artículos sobre la recuperación de terrenos afectados por	Lectura sobre el uso responsable de las redes sociales	Lectura sobre cómo podemos ayudar a los pájaros en su	Lectura de un anuncio sobre un voluntariado para enseñar otras

responsable	comprarlas Sb, p. 12	y que te ofrecen Sb, p. 45	diferentes desastres Sb, p. 56	Sb, p. 69	proceso migratorio Sb, p. 91	culturas Sb, p. 110
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	Lectura de opiniones sobre los gustos en la moda Sb, p. 15	Opinar con un compañeros sobre un evento del fin de semana y acordar detalles Sb, p. 37 *Now You!*	Conversación entre compañeros sobre dos problemas mediambientales y sus posibles soluciones Sb, p. 57	Lectura sobre los "*trolls*" de las redes sociales y como evitarlos Sb, p. 71	Lectura sobre la creación de espacios para llevar a cabo ideas Sb, p. 85	Escribir un correo electrónico para solicitar un puesto en un programa de voluntarios para cuidar el medioambiente Sb, p. 111
Comprensión lectora	Un post para un blog sobre moda Sb, p. 13 Un artículo de revista sobre juegos de mesa Sb, p. 17	Entrevista sobre trabajos que usan los sentidos Sb, p. 29 Artículo sobre las lenguas *Conlang* (lenguas inventadas) Sb, p. 33	Artículo sobre las ciudades 15 minutos Sb, p. 49 Una página FAq de alimentación con algas Sb, p. 53	Artículos sobre personajes influyentes en el mundo Sb, p. 65 Artículo sobre las redes sociales y su uso correcto Sb, p. 69	Una presentación de un estudiante sobre áreas de trabajo para crear ideas Sb, p. 85 Artículo sobre la repoblación de la naturaleza salvaje en UK Sb, p. 89	Artículo de psicología sobre seguir los pases de nuestros padres Sb, p. 101 Un poster sobre *Mindset*, una forma de pensar basado en ideas Sb, p. 105

	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL *Mindset 1*							
	Unit 1	**Unit 2**	**Unit 3**	**Unit 4**	**Unit 5**	**Unit 6**	**Unit 7**	**Unit 8**
TICs y su uso responsable	**Techno Task (St. p. 12)** Buscar en internet ejemplos de apps para aprender y escribir un informe sobre una de ellas.	**Techno Task (St. p. 27)** Grabar una entrevista en vídeo y presentarlo al resto de la clase.	**Techno Task (St. p. 37)** Buscar tiendas online que vendan ropa de segunda mano.	**Techno Task (St. p. 57)** Elegir una foto de nuestra galería y mostrársela a nuestro compañero para que realice especulaciones sobre ella.	**Techno Task (St. p. 72)** Buscar en internet proyectos de voluntariado en el extranjero y explicar cuál de ellos nos interesa más y por qué.	**Techno Task (St. p. 87)** Realizar fotografías de los lugares que nos gustan y que no nos gustan de nuestra ciudad y crear un collage en el que los describamos.	**Techno Task (St. p. 97)** Leer en internet información sobre algún superhéroe de Marvel y crear una ficha informativa sobre él.	**Techno Task (St. p. 111)** Buscar información sobre ilusiones ópticas en internet y crear nuestras propias ilusiones ópticas con nuestra cámara.
Educación para la convivencia escolar y el respeto a la diversidad	**English Around the World (St. p. 126)** Aprender información sobre Ciudad del Cabo y reflexionar sobre las variedades lingüísticas en Sudáfrica.	**English Around the World (St. p. 127)** Aprender información sobre Londres y reflexionar sobre las variedades lingüísticas en Londres.	**English Around the World (St. p. 128)** Aprender información sobre Washington D.C. y reflexionar sobre las variedades lingüísticas en Estados Unidos.	**English Around the World (St. p. 129)** Aprender información sobre Vancouver y reflexionar sobre las variedades lingüísticas en Canadá.	**English Around the World (St. p. 130)** Aprender información sobre Sydney y reflexionar sobre las variedades lingüísticas en Australia.	**English Around the World (St. p. 131)** Aprender información sobre Dublín y reflexionar sobre las variedades lingüísticas en Irlanda.	**English Around the World (St. p. 132)** Aprender información sobre Delhi y reflexionar sobre las variedades lingüísticas en la India.	**English Around the World (St. p. 133)** Aprender información sobre Edimburgo y reflexionar sobre las variedades lingüísticas en Escocia.
Técnicas y Estrategias de oratoria	**Discussing a Quiz. Comparing Pictures. (St. pp. 7 & 14) (Wb. p. 8)**	**Speculating. A Personal Interview. (St. pp. 21 & 27) (Wb.p. 16)**	**Describing Spending Habits. Reaching a Decision. (St. pp. 37 & 43) (Wb.p 24)**	**Discussing Options. Speculating about a Picture. (St. pp. 51 & 57) (Wb.p. 32)**	**Expressing Opinions. Discussing Issues. (St. pp. 67 & 73) (Wb.p. 40)**	**Describing a Place. Reaching a Decision. (St. pp. 81 & 87) (Wb.p. 48)**	**Giving Reasons. Comparing Pictures. (St. pp. 97 & 103) (Wb.p. 56)**	**Describing Memories. Agreeing and Disagreeing. (St. pp. 111 & 117) (Wb.p. 64)**
Actividades que fomenten el interés por la lectura y el hábito lector.	**A Magazine Article.** Welcome to Britain's Strictest School.	**A Blog Entry.** Teen Talk! Jane's Blog. **(St.pp. 22-23)**	**A Magazine Article.** The Diderot Effect. **(St.pp.**	**An Online Forum.** Beat Box: Forum for Music Lovers and Musicians.	**A Magazine Article**. Changing Youth Culture. The	**Promotional Material.** Trenton Museum of Natural History.	**A Scientific Article. Who's a Risk-Taker. (St.pp. 98-99)** Outward	**An Online Magazine. Teen Times. (St.p. 113)** Being a Magician

	(St.p. 9) School 21: Learning for the 21st Century **(Wb.p.9)**	Kevin's Blog: Want to get chipped? **(Wb.p.17)**	**38-39)** Your Financial Future Starts Now **(Wb.p.25)**	**(St.pp. 52-53)** Culture Share: Forum on Books, Music, Films & More. **(Wb.p.33)**	Icelandic Model. **(St.p. 69)** Health Care for the Homeless. **(Wb.p.41)**	**(St.p. 83)** Saturdays @ the Science Museum **(Wb.p.49)**	Bound. More Than an Adventure. **(Wb.p.57)**	**(Wb.p.65)**
Destrezas para una correcta expresion es crita.	**An Informal E- mail. (St.pp.14-15, 169 a 173 y 174) (Wb.p. 10)**	**An Opinion Essay. (St.pp.28-29, 169 a 173 y 175) (Wb.p. 18)**	**A *For and Against* Essay. (St.pp.44-55, 169 a 173 y 176) (Wb.p. 26)**	**A Film Review. (St.pp.58-59, 169 a 173 y 177) (Wb.p. 34)**	**A Formal Letter or E-Mail. (St.pp.74-75, 169 a 173 y 178) (Wb.p. 42)**	**A Descripció n of a Place (St.pp.88-89, 169 a 173 y 179) (Wb.p. 50)**	**A Narrative. (St.pp.104-105, 169 a 173 y 180) (Wb.p. 58)**	**A Report of an Event. (St.pp.118-119, 169 a 173 y 181) (Wb.p. 66)**
Prevención y resolución pacífica de conflictos y educación en valores.	**Critical Thinking. (St.p.5)** Reflexión sobre una cita de John C. Maxwell.	**Critical Thinking. (St.p.19)** Reflexión sobre una cita de Naveen Jain.	**Critical Thinking. (St.p.35)** Reflexión sobre una cita de Albert Einstein.	**Critical Thinking. (St.p.49)** Reflexión sobre una cita de John Lennon.	**Critical Thinking. (St.p.65)** Reflexión sobre una cita de Helen Keller.	**Critical Thinking. (St.p.79)** Reflexión sobre una cita de Vincent van Gogh.	**Critical Thinking. (St.p.95)** Reflexión sobre una cita de T.S. Eliot.	**Critical Thinking. (St.p.109)** Reflexión sobre una cita de Abraham Lincoln.
Transmi sió n de valores y oportuni d ades de la Comunid a d de Castilla y León.	**Life Skills Project. Creating an Infographi c. (St.p.17)** La infografía puede ser sobre distintos aspectos de la educación en Castilla y León.	**Life Skills Project. Writing an Interview (St.p.31)** Se puede escribir una entrevista a un personaje reseñable de Castilla y León.	**Life Skills Project. Making an Adverts Page. (St.p.47)** Se puede escribir una página de anuncios sobre productos y servicios de Castilla y León.	**Life Skills Project. Negociating a Decision. (St.p.61)** Se puede presentar una página de eventos que tienen lugar en nuestro municipio y alrededores o en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.	**Life Skills Project. Having a Debate. (St.p.77)** Se puede elegir como tema de debate algún aspecto interesante o controvertid o relacionad o con Castilla y León.	**Life Skills Creating a PowerPoint Presentatio n. (St.p.91)** Se puede crear una presentación sobre lugares, el tiempo, los desastres naturales, la flora y la fauna, la gente, las costumbre s o la cultura de Castilla y León.	**Life Skills Making a Classroom Display (St.p.107)** Se puede hacer una exposición sobre campañas solidarias llevadas a cabo por ciudadano s de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.	**Life Skills Writing a News Page (St.p.121)** Se puede escribir una página sobre noticias de Castilla y León.

	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL *Mindset 2*						
	Getting Started	**Unit 1**	**Unit 2**	**Unit 3**	**Unit 4**	**Unit 5**	**Unit 6**
TICs y su uso responsabl e		**Techno Task (St. p. 15)** Buscar en internet ejemplos de regalos que se consideran inapropiad o s en varias culturas y diseñar un poster online sobre ello.	**Techno Task (St. p. 26)** Buscar informació n en internet sobre lo que hacen los siguientes satélites: Cryosat, SORCE y Envisat y también sobre cuál es el único satélite habitable que orbita la tierra.	**Techno Task (St. p. 46)** Buscar en internet e identificar los deportes que utilizan la equipación mostrada en una serie de fotos. Después elegir uno de ellos y escribir una pequeña descripció n acerca de cómo se juega.	**Techno Task (St. p. 55)** Leer la cita atribuida a Harry Truman: "Si quieres un amigo en Washingto n, consigue un perro". Busca en internet quién era Harry Truman. ¿Por qué crees que dijo eso?	**Techno Task (St. p. 76)** Buscar en internet las respuesta a una serie de preguntas sobre The Time Machine, de H.G.Wells.	**Techno Task (St. p. 85)** Grabar una declaració n personal acerca de cuál sería el trabajo de nuestros sueños explicando por qué es así y por qué nos gustaría hacerlo.

Educación para la convivencia escolar y el respeto a la diversidad		**English Around the World (St. p. 100)** Extraer información general y específica del poema "Queen Street, Cardiff" del autor galés Idris Davies; y también de un texto sobre la biografía del autor. Extraer información general y específica de un vídeo sobre la ciudad de Cardiff. Aprender sobre el dialecto que se utiliza en Cardiff.	**English Around the World (St. p. 101)** Extraer información general y específica de un artículo sobre Griffith Park en California. Extraer información general y específica de un vídeo sobre la ciudad de Los Ángeles. Aprender sobre el slang utilizado en California.	**English Around the World (St. p. 102)** Extraer información general y específica de un cuento tradicional chino: "The tale of Amah Rock". Analizar la estructura de los cuentos tradicionales y el lenguaje utilizado en ellos. Extraer información general y específica de un vídeo sobre Hong Kong. Aprender sobre las variantes de inglés utilizadas en Hong Kong.	**English Around the World (St. p. 103)** Extraer información general y específica de una página web sobre visitas turísticas a Liverpool: una visita histórica y otra visita siguiendo el rastro de los Beatles. Extraer información general y específica de un vídeo sobre Liverpool. Aprender sobre el dialecto local de Liverpool.	**English Around the World (St. p. 104)** Extraer información general y específica de una página web sobre Broadway. Extraer información general y específica de un vídeo sobre la ciudad e Nueva York. Aprender sobre el slang que se utiliza en Nueva York.	**English Around the World (St. p. 105)** Extraer información general y específica de una entrada de blog sobre un viaje con la familia a Auckland, Nueva Zelanda. Extraer información general y específica de un video sobre Auckland. Aprender sobre algunas expresiones utilizadas en Nueva Zelanda.
Técnicas y estrategias de oratoria	**Meeting People (St. p. 8)**	**Talking about Culture. Comparing Pictures. (St. pp. 11 & 17) (Wb.p. 12)**	**Discussing Problems and Solutions. Speculating about a Picture. (St. pp. 25 & 31) (Wb.p 20)**	**Expressing Preferences. Agreeing and Disagreeing. (St. pp. 41 & 47) (Wb.p. 28)**	**Discussing Similarities and Difference s. Reaching a Decision. (St. pp. 55 & 61) (Wb.p. 36)**	**Apologisin. Comparing Pictures. (St. pp. 71 & 77) (Wb.p. 44)**	**Talking about Work. A Job Interview. (St. pp. 85 & 91) (Wb.p. 52)**

Actividades que fomenten el interés por la lectura y el hábito lector.	**Social Media Posts.** The student Communit y **(St.p. 4)**	**A Feature Story.** The Good Project **(St.pp. 12-13)** The Free-wheeling Laura Bingham **(Wb.p.13)**	**An Online Science Magazine.** Super Satellites! **(St.pp. 26-27)** Can Science Prevent Shark Attacks? **(Wb.p.21)**	**A Blog Entry.** Sumo: Body & Spirit. **(St.pp. 42-43)** Synchro's Toughest Challenge **(Wb.p.29)**	**An Excerpt from a Novel.** An Abundance of Katherines. **(St.pp. 56-57)** What Is Love? **(Wb.p.37)**	**An Online Advice Column**. Ask Alice. **(St.pp. 72-73)** Ask Alice **(Wb.p.45)**	**An article.** The New World of Job Recruitmet **(St.p. 86-87)** Not What You Thought **(Wb.p.53)**
Destrezas para una correcta expresión escrita.		**An Informative Essay. (St.pp.18-19, 144, 145 y 149) (Wb.p. 14)**	**A Formal E-Mail. (St.pp.32-33, 145 y 150) (Wb.p. 22)**	**A For and Against Essay. (St.pp.62-63, 144 y 151) (Wb.p. 30)**	**An Opinion Essay. (St.pp.62-63, 144 y 152) (Wb.p. 38)**	**A Summary. (St.pp.78-79 y 153) (Wb.p. 46)**	**A Job Application (St.pp. 92-93 y 155) (Wb.p. 54)**
Prevención y resolución pacífica de conflictos y educación en valores.		**Critical Thinking. (St.p.9)** Reflexión sobre una cita de Maya Angelou.	**Critical Thinking. (St.p.23)** Reflexión sobre una cita de Captain E.J.Smith, Capitan del Titanic.	**Critical Thinking. (St.p.39)** Reflexión sobre una cita de Michael Jordan.	**Critical Thinking. (St.p.53)** Reflexión sobre una cita de Ariana Grande.	**Critical Thinking. (St.p.65)** Reflexión sobre una cita de Eleanor Roosevelt.	**Critical Thinking. (St.p.79)** Reflexión sobre una cita de Confucio.

Transmisión de valores y oportunidad es de la Comunidad de Castilla y León.		**Life Skills Project. Creating an Itinerary. (St.p.21)** Creando un itinerario para una visita turística escolar a alguna zona de Castilla y León. Presentando lo al resto de la clase.	**Life Skills Project. Developing a Proposal (St.p.35)** Eligiendo un problema de nuestro entorno que queramos resolver y desarrollan d o una propuesta para solventarlo. Presentan do nuestra propuesta al resto de la clase.	**Life Skills Project. Giving an Oral Presentatio n. (St.p.51)** Preparar y llevar a cabo una presenta-ción oral sobre un deporte tradicional de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.	**Life Skills Project. Conducting a Survey. (St.p.65)** Elegir un tema de interés para realizar una encuesta: por ejemplo, hábitos de uso de redes sociales en el estableci-miento de relaciones personales en nuestro entorno. Realizar la encuesta y presentar los resultados al resto de la clase utilizando gráficos y diagramas para ilustrar nuestros resultados.	**Life Skills Project. Writing a Report. (St.p.81)** Elegir un tema para escribir un informe. Deberá ser un tema relacionad o con el entorno de Castilla y León: Un invento. Un evento histórico. Un festival. Una tendencia de moda, etc. Investigar sobre el evento elegido y escribir un informe sobre el mismo. Presentar nuestro informe al resto de la clase.	**Life Skills Creating a CV. (St.p.95)** Analizar las posibilidad e s en el ámbito laboral en nuestra zona. Crear nuestro Currículum Vitae y presentarlo al resto de la clase.

ANEXO VIII: CONTENIDOS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS CURRICULARES.

INTRODUCCIÓN						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 2	2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa.	CCL 1 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CE 1 CE 3 CCEC 3	B D E G H I J K L N Ñ	A. Comunicación Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir personas, objetos y lugares, situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Géneros discursivos en la coproducción de textos orales. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociadas a ellas.	**Vocabulary (St. pp. 6-7) (Wb. pp. 4-5)** Repasando vocabulario relacionado con los colores, los días y los meses, los números, la hora, la familia, las partes del cuerpo y las preposiciones de lugar.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 5	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L N Ñ	A.Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir personas, objetos y lugares, situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociadas a ellas. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones y elementos gráficos.	**Grammar (St. pp. 8, 124 y 125) (Wb. pp. 6, 92-94)** Repasando el uso de los pronombres personales sujeto, los adjetivos posesivos, los pronombres posesivos, el genitivo sajón, **this**, **that**, **these** y **those**, las *Wh-questions* y **to be** / **have got**. **Getting Ready for Writing. (St. p. 9) (Wb. p 7)** Repasando las mayúsculas, los símbolos de puntuación y el orden de las palabras.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 3	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CPSAA 1 CPSAA 3 CC 3	A B C D E F G H I J K M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas asociadas a ellos. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta.	**Let's Talk (St. p. 10) (Wb. p. 7)** Utilizando fórmulas adecuadas para saludarse y presentarse, y tratar temas de clase.	Ver apartado 4.5.3.

MODULE 1: TEEN LIFE						
Section A: School Days						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, próximos a la experiencia del alumnado. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, apoyándose en recursos tales como el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CC3 CC 4 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 12) (Wb. p. 8)** Aprendiendo vocabulario relacionado con el colegio. **Reading (St. p. 13)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un informe sobre el contenido de la mochila.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas. 2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles utilizando de recursos verbales y no verbales. 4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando recursos y apoyos físicos. 5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (cognados) a partir de la comparación de las lenguas. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural atendiendo a valores democráticos.	**Grammar (St. pp. 14, 126-127) (Wb. pp. 9 y 94)** Aprendiendo a utilizar **There is / There are**, los artículos, los cuantificadores. **Let's Talk (St. p. 15) (Wb. p. 9)** Utilizando fórmulas adecuadas para describir la clase. **Listen (St. p. 15)** Comprendiendo la información clave de una descripción sobre una nueva escuela. **Task (St. p. 15 y 121)** Escribiendo una descripción de la clase.	Ver apartado 4.5.3.

Section B: Day by Day.						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir acciones habituales. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana. B. Plurilingüismo. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (colocaciones) a partir de la comparación de las lenguas. C. Interculturalidad. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana de países donde se habla la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 16)** **(Wb. p. 10)** Aprendiendo vocabulario relacionado con las rutinas. **Reading (St. p.17)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre dormirse en clase.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando. 5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 3 CCEC 2	A B C D E F G H I J K M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir acciones habituales. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera.	**Grammar** **(St. pp. 18-19 y 127)** **(Wb. pp. 10-11 y 95)** Aprendiendo a utilizar el *Present Simple*. **Listen** **(St. pp. 19 y 140)** Comprendiendo la información clave de una conversación sobre rutinas. Pronunciando correctamente los sonidos /s/, /z/, /ɪz/. **Let's Talk** **(St. pp. 19, 119-120)** **(Wb. p. 11)** Utilizando fórmulas adecuadas para describir las rutinas. **Task** **(St. p. 15 y 121)** Elaborando un horario.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 5 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir situaciones presentes y acciones habituales. Unidades lingüísticas básicas tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la lengua (metalenguaje).	**Vocabulary (St. p.20) (Wb. p. 12)** Aprendiendo vocabulario relacionado con las actividades. **Listen (St. p. 20) (Wb.p. 12)** Comprendiendo la información clave de un pódcast sobre aficiones. **Talk about free time (St. pp. 21 y 140) (Wb. p. 12)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre tiempo libre. Entonando las preguntas correctamente.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias para planificar y producir textos, con ayuda los recursos físicos o digitales, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. 6.2. Aceptar la diversidad cultural de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal que fomenta la sostenibilidad y la democracia.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; describir acciones habituales. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación internacional. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales básicos relativos a la vida cotidiana, de países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural.	**Write a personal profile** **(St. pp. 22-23 y 108)** **(Wb. pp. 14-15)** Redactando un perfil personal.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación, aprovechando y organizando al máximo los recursos del mediador. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 3 CC 2 CC 3 CC 4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destreza y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; describir acciones habituales. Léxico de uso común y de interés para el alumnado. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. C. <u>Interculturalidad</u>. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés en la realización de intercambios comunicativos. Aspectos socioculturales básicos de países donde se habla la lengua extranjera.	**Individual Project: A Poster or a video about three of your friends or three teenagers you know (St. p. 24-25 y 121)** Haciendo un póster o un vídeo de tres amigos/as o chicos/as que conozcan.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita en contextos analógicos y digitales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.3. hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones. 5.3. Identificar y registrar, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. 6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales. 6.2. Aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 4 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas para la descripción. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. B. Plurilingüismo. Estrategias básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. C. Interculturalidad. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Reading Options: After-school Activities Around the World (St. p.144)** Leyendo un texto sobre las actividades después de clase que se practican en distintos países. **Progress Check (Wb. pp. 16-19)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

MODULE 2: THAT'S ENTERTAINMENT						
Section A: Costumes and Disguises						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, próximos a la experiencia del alumnado. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, apoyándose en recursos tales como el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CC3 CC 4 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Léxico de uso común e interés para el alumnado relativo a lugares y entornos cercanos: la casa. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en lengua extranjera. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary** **(St. p.28)** **(Wb. p. 20)** Aprendiendo adjetivos descriptivos. **Reading** **(St. p. 29)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un texto sobre una exposición de un museo que trata sobre trajes y disfraces.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas. 2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles utilizando de recursos verbales y no verbales. 4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando recursos y apoyos físicos. 5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural atendiendo a valores democráticos.	**Grammar** **(St. pp. 30 y 128-129)** **(Wb. pp. 21 y 96)** Aprendiendo a utilizar el *Present Continuous*. **Listen** **(St. pp. 31 y 141)** Comprendiendo la información clave de una noticia sobre los carnavales**.** Pronunciando correctamente el sonido /dju:/. **Let's Talk (St. p.31)** **(Wb. p. 21)** Utilizando fórmulas adecuadas para describir imágenes sobre carnavales. **Task** **(St. pp. 31 y 121)** Creando una página de un álbum de fotos	Ver apartado 4.5.3.

Section B: A Great Story						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como	**Vocabulary (St. p. 32)** **(Wb. p. 22)** Aprendiendo vocabulario relacionado con géneros cinematográficos y narrativos. **Reading** **(St.p. 32)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un texto sobre una tira de cómic sobre la búsqueda de un tesoro.	Ver apartado 4.5.3.

que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.			La afirmación, la negación, la interrogación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la ciudad. B. Plurilingüismo. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (falsos amigos) a partir de la comparación de las lenguas. Comparación básica entre lenguas: parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal.	

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando. 5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 3 CCEC 2	A B C D E F G H I J K M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir fotos y lugares. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la descripción de eventos y lugares. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera.	**Grammar (St. pp. 34-35 y 129) (Wb. pp. 22-23 y 96)** Aprendiendo la diferencia entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*. **Listen (St. p. 35)** Comprendiendo la información clave de un anuncio de una librería. **Let's Talk (St. pp. 35, 119-120) (Wb. p. 23)** Utilizando fórmulas adecuadas para describir un libro. **Task (St. pp. 35 y 121)** Escribiendo una tarjeta informativa sobre un libro.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 5 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir situaciones presentes y acciones habituales. Unidades lingüísticas básicas tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a las películas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la lengua (metalenguaje).	**Vocabulary (St. p. 36) (Wb. p. 24)** Aprendiendo adjetivos descriptivos. **Listen (St. p. 36) (Wb. p. 24)** Comprendiendo la información clave de una conversación sobre un trabajo escolar**.** **Make suggestions (St. pp. 37 y 141) (Wb. p. 24)** Utilizando fórmulas adecuadas para hacer sugerencias. Pronunciando correctamente la terminación -**ing**.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias para planificar y producir textos, con ayuda los recursos físicos o digitales, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. 6.2. Aceptar la diversidad cultural de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal que fomenta la sostenibilidad y la democracia.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; describir acciones habituales. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación internacional. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales básicos relativos a la vida cotidiana, de países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural.	**Write a film review (St. pp. 38-39) (Wb. pp. 26-27 y 108)** Redactando una reseña sobre una película.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación, aprovechando y organizando al máximo los recursos del mediador. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 3 CC 2 CC 3 CC 4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destreza y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo. Léxico de uso común y de interés para el alumnado. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés en la realización de intercambios comunicativos. Aspectos socioculturales básicos de países donde se habla la lengua extranjera.	**Collaborative Project: A book guide or a video guide about books (St. pp. 40-41 y 121)** Realizando una guía o videoguía sobre libros.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita en contextos analógicos y digitales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.3. hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones. 5.3. Identificar y registrar, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. 6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales. 6.2. Aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 4 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas para la descripción. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. B. Plurilingüismo. Estrategias básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. C. Interculturalidad. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Reading Options: Your Smartphone's Second Life (St. p.145)** Leyendo un texto sobre la segunda vida de los teléfonos móviles. **Progress Check (Wb. pp. 28-31)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 6	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido de los textos; interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información. 2.5. Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara. 3.3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas o repeticiones. 6.2. Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera. 6.3. Aplicar, de forma guiadas, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando la igualdad.	CCL 1 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas para la descripción. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. C. Interculturalidad. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se hablan. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**Literature: *Doctor Dolittle* (St. p. 46)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un fragmento de *Doctor Dolittle*.	Ver apartado 4.5.3.

MODULE 3: WHERE WE LIVE						
Section A: My Home						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, próximos a la experiencia del alumnado. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, apoyándose en recursos tales como el lenguaje no verbal, y mostrando empatia y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CC3 CC 4 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary** **(St. pp. 48 y 141)** **(Wb. p. 32)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la casa. Pronunciando correctamente los sonidos /ʃ/ y /tʃ/. **Reading** **(St. p. 49)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma una línea del tiempo sobre castillos.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas. 2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles utilizando de recursos verbales y no verbales. 4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando recursos y apoyos físicos. 5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural atendiendo a valores democráticos.	**Grammar** **(St. p. 50)** **(Wb pp. 33 y 97)** Aprendiendo a utilizar los adjetivos comparativos y la construcción **(not) as** … **as**. **Listen (St. p. 51)** Comprendiendo la información clave de una conversación sobre un juego de ordenador. **Let's Talk** **(St. p. 51)** **(Wb. p. 33)** Utilizando fórmulas adecuadas para comparar diferentes casas. **Task** **(St. pp. 51 y 122)** Redactando un plan sobre el diseño de una casa en un juego de ordenador.	Ver apartado 4.5.3.

Section B: Our Town						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre animales. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a los animales. B. Plurilingüismo. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (plurales) a partir de la comparación de las lenguas. Metalenguaje. C. Interculturalidad. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana de países donde se habla la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p.52) (Wb. p.34)** Aprendiendo vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad. **Reading (St. p. 53)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un texto de una página web sobre ciudades increíbles**.**	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando. 5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 3 CCEC 2	A B C D E F G H I J K M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la ciencia. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera.	**Grammar (St. pp. 54-55 y141) (Wb. pp. 35 y 97)** Aprendiendo a utilizar adjetivos superlativos. Pronunciando las frases con el ritmo y entonación correctos. **Listen (St. p. 55)** Comprendiendo la información clave de una conversación telefónica en la que se dan indicaciones. **Let's Talk (St. p. 55) (Wb. p. 35)** Utilizando fórmulas adecuadas para dar indicaciones para llegar a un lugar. **Task (St. pp. 55 y 122)** Redactando un mensaje sobre lugares favoritos de la ciudad.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 5 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares: describir distintos lugares alrededor del mundo. Unidades lingüísticas básicas tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a las características geográficas. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.	**Vocabulary** **(St. p.56)** **(Wb. p. 36)** Aprendiendo vocabulario relacionado con el clima**.** **Listen (St. p. 56)** **(Wb. p. 36)** Comprendiendo la información clave de una presentación sobre Canadá. **Talk about a place** **(St. p. 57)** **(Wb. p. 36)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre un lugar.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias para planificar y producir textos, con ayuda los recursos físicos o digitales, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. 6.2. Aceptar la diversidad cultural de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal que fomenta la sostenibilidad y la democracia.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; describir hechos. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la descripción de lugares. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación internacional. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales básicos relativos a la vida cotidiana, de países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural.	**Write a blog post about life in your country (St.pp. 58-59) (Wb. pp.38-39 y 108)** Redactando una entrada de un blog sobre la vida en su país.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación, aprovechando y organizando al máximo los recursos del mediador. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 3 CC 2 CC 3 CC 4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destreza y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; describir acciones habituales. Léxico de uso común y de interés para el alumnado. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés en la realización de intercambios comunicativos. Aspectos socioculturales básicos de países donde se habla la lengua extranjera.	**Collaborative Project: A classroom display or a video about where you live. (St. pp. 60-61 y 122)** Haciendo una exposición en clase o un vídeo sobre el lugar en el que viven.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita en contextos analógicos y digitales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.3. hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones. 5.3. Identificar y registrar, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. 6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales. 6.2. Aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 4 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas para la descripción. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. B. Plurilingüismo. Estrategias básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. C. Interculturalidad. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Reading Options: Charity Challenges (St. p.146)** Leyendo tres textos sobre iniciativas para recaudar dinero para obras benéficas. **Progress Check (Wb. pp. 40-43)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

MODULE 4: SPECIAL EVENTS						
Section A: Sports Events						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1 Interpretar el sentido global y la información textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, próximos a la experiencia del alumnado. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, apoyándose en recursos tales como el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	CCL 1 CCL 2 CCL 5 CP 1 CP 2 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CC3 CC 4 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Léxico de uso común e interés para el alumnado relativo a actividad física. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en lengua extranjera. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 64) (Wb. p. 44)** Aprendiendo vocabulario relacionado con el deporte. **Reading (St. p. 65)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre la diferencia entre el visionado en pantalla o en vivo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas. 2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles utilizando de recursos verbales y no verbales. 4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando recursos y apoyos físicos. 5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera. c. <u>Interculturalidad</u>. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural atendiendo a valores democráticos.	**Grammar** **(St. pp. 66-67 y 132-133)** **(Wb. pp. 44-45 y 98-99)** Aprendiendo a utilizar los verbos modales **can, must** y **should** así como los adverbios de modo. **Listen** **(St. pp. 67 y 141)** Comprendien do la información clave de un anuncio sobre un evento deportivo. Pronunciando correctamente las contracciones de **can**, **must** y **should**. **Let's Talk** **(St. p. 67)** **(Wb. p. 45)** Utilizando fórmulas adecuadas para describir los planes para un día de deporte. **Task** **(St. pp. 67 y 122)** Redactando una noticia sobre un evento deportivo.	Ver apartado 4.5.3.

Section B: What a Feast!						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones básicas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la ropa y la moda. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas. C. <u>Interculturalidad</u>. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal.	**Vocabulary (St. p. 68) (Wb. p. 46)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la comida. **Reading (St. p. 69)** Leyendo de forma comprensiva y una entrada de un foro sobre comida.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando. 5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 3 CCEC 2	A B C D E F G H I J K M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; dar y pedir instrucciones y órdenes. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la ropa y tendencias de moda. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera.	**Grammar (St. pp. 70 y 133) (Wb. pp. 47 y 100)** Aprendiendo la diferencia entre **was** / **were** y **There was** / **There were**. **Listen (St. p. 71)** Comprendiendo la información clave de un pódcast sobre las fiestas en las cenas de la antigua Roma. **Let's Talk (St. p. 71 y 141) (Wb. p. 47)** Utilizando fórmulas adecuadas para describir una comida en un restaurante. Pronunciando correctamente palabras según su sílaba acentuada. **Task (St. pp. 71 y 122)** Redactando una reseña de un restaurante.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 5 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir, objetos; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Unidades lingüísticas básicas tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la la comida. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica.	**Vocabulary** **(St. p. 72)** **(Wb. p. 48)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la ropa. **Listen** **(St. p. 72)** **(Wb. p. 48)** Comprendiendo la información clave de una conversación sobre una excursión escolar. **Shop for clothes** **(St. p. 73)** **(Wb. p. 48)** Utilizando fórmulas adecuadas para comprar ropa.	Ver apartado 4.5.3.

	con apoyo de soportes analógicos y digitales.					

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias para planificar y producir textos, con ayuda los recursos físicos o digitales, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. 6.2. Aceptar la diversidad cultural de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal que fomenta la sostenibilidad y la democracia.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas dar y pedir instrucciones y órdenes; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a salud, ocio y tiempo libre: programas de cocina en la televisión. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. C. <u>Interculturalidad</u>. La lengua extranjera como medio de comunicación internacional. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales básicos relativos a la vida cotidiana, de países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural. Metalenguaje.	**Write a report about an event (St. pp. 74-75) (Wb. pp. 50-51 y 108)** Redactando un informe sobre un evento.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación, aprovechando y organizando al máximo los recursos del mediador. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 3 CC 2 CC 3 CC 4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destreza y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo. Léxico de uso común y de interés para el alumnado. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés en la realización de intercambios comunicativos. Aspectos socioculturales básicos de países donde se habla la lengua extranjera.	**Collaborative Project: A culture events and festivals calendar or a video news programme about culture events and festivals (St. pp. 76-77 y 122)** Haciendo un calendario o grabando un programa de noticias en vídeo de eventos y festivales.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita en contextos analógicos y digitales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.3. hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones. 5.3. Identificar y registrar, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. 6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales. 6.2. Aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 4 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas para la descripción. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. B. Plurilingüismo. Estrategias básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. C. Interculturalidad. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Reading Options: Left or Right? (St. p. 147)** Leyendo un texto sobre la conducción por el lado izquierdo o el derecho de la carretera. **Progress Check (Wb. pp. 52-55)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 6	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido de los textos; interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información. 2.5. Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara. 3.3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas o repeticiones. 6.2. Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. 6.3. Aplicar, de forma guiadas, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando la igualdad.	CCL 1 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas para la descripción. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. C. Interculturalidad. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se hablan. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**Literature: *Gulliver's Travels* (St. p. 82)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un fragmento de *Gulliver's Travels*.	Ver apartado 4.5.3.

MODULE 5:Discovering Nature						
Section A: Nautre's Treasures						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, próximos a la experiencia del alumnado. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, apoyándose en recursos tales como el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CC3 CC 4 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera. C. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary (St.p. 84) (Wb. p.56)** Aprendiendo vocabulario relacionado con los accidentes geográficos. **Reading (St. p.85)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un ensayo sobre la naturaleza.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas. 2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles utilizando de recursos verbales y no verbales. 4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando recursos y apoyos físicos. 5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural atendiendo a valores democráticos.	**Grammar** **(St. pp. 86-87 y 134)** **(Wb. pp. 57 y 101-102)** Aprendiendo a utilizar el *Past Simple* en afirmativa**.** **Listen** **(St. pp. 87 y 142)** Comprendiendo la información clave de las últimas noticias sobre un problema medioambiental. Pronunciando correctamente los sonidos /d/, /t/ e /ɪd/. **Let's Talk** **(St. p. 87)** **(Wb. p. 57)** Utilizando fórmulas adecuadas para describir un lugar interesante. **Task** **(St. pp. 87 y 123)** Redactando una recomendación para visitar un lugar interesante.	Ver apartado 4.5.3.

Section B: All Living Creatures						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; narrar acontecimientos pasados. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la descripción de la personalidad de la gente. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (plurales) a partir de la comparación de las lenguas. Metalenguaje. C. <u>Interculturalidad</u>. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana de países donde se habla la lengua extranjera.	**Vocabulary** **(St. p. 88)** **(Wb. p. 58)** Aprendiendo vocabulario relacionado con los animales. **Reading** **(St. p. 89)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un artículo de periódico sobre un visitante sorpresa.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando. 5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 3 CCEC 2	A B C D E F G H I J K M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; narrar acontecimientos pasados. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo las relaciones interpersonales: actos solidarios. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera.	**Grammar (St. pp. 90 y 135) (Wb. pp. 58-59 y 100-101)** Aprendiendo a utilizar el *Past Simple* en negativa e interrogativa. **Listen (St. p. 91)** Comprendiendo la información clave de una presentación de un museo sobre los tigres de bengala. **Let's Talk (St. pp. 91 y 119-120) (Wb. P. 59)** Utilizando fórmulas adecuadas para hacer y contestar preguntas sobre un animal del pasado. **Task (St. pp. 91 y 123)** Redactando una tarjeta informativa sobre un animal.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 5 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; narrar acontecimientos pasados. Unidades lingüísticas básicas tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.	**Vocabulary (St. p. 92) (Wb. p. 60)** Aprendiendo verbos. **Listen (St. p. 92) (Wb. p. 60)** Comprendiendo la información clave de una entrevista con un experto en supervivencia. **Talk about an experience (St. pp. 93 y 142) (Wb. p. 60)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre una experiencia en la naturaleza. Pronunciando correctamente los sonidos /b/ y /v/.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias para planificar y producir textos, con ayuda los recursos físicos o digitales, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. 6.2. Aceptar la diversidad cultural de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal que fomenta la sostenibilidad y la democracia.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; describir hechos. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la descripción de lugares. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación internacional. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales básicos relativos a la vida cotidiana, de países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural.	**Write a description of a past experience (St. p.94) (Wb. Pp. 62-63 y 108)** Describiendo una experiencia pasada.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación, aprovechando y organizando al máximo los recursos del mediador. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 3 CC 2 CC 3 CC 4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destreza y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; describir acciones habituales. Léxico de uso común y de interés para el alumnado. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés en la realización de intercambios comunicativos. Aspectos socioculturales básicos de países donde se habla la lengua extranjera.	**Collaborative Project: A trivia game or a video quiz about nature (St. pp. 96-97 y 123)** Creando un juego de preguntas y respuestas sobre la naturaleza o haciendo un vídeo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita en contextos analógicos y digitales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.3. hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones. 5.3. Identificar y registrar, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. 6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales. 6.2. Aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 4 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas para la descripción. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. B. Plurilingüismo. Estrategias básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. C. Interculturalidad. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores democráticos.	**Reading Options: Marine Mammals in Danger (St. p. 148)** Leyendo un texto sobre mamíferos marinos en peligro. **Progress Check (Wb. pp. 64-67)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

MODULE 6: ON THE GO						
Section A: Pack your Bags						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, próximos a la experiencia del alumnado. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, apoyándose en recursos tales como el lenguaje no verbal, y mostrando empatia y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CC3 CC 4 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Léxico de uso común e interés para el alumnado relativo a la ropa, la moda y los accesorios. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en lengua extranjera. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 100) (Wb. p. 68)** Aprendiendo vocabulario relacionado con complementos de moda. **Reading (St. p. 101)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre viajar con lo justo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas. 2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles utilizando de recursos verbales y no verbales. 4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando recursos y apoyos físicos. 5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural atendiendo a valores democráticos.	**Grammar (St. pp. 102-103 y 136) (Wb. pp. 69 y 101-102)** Aprendiendo a utilizar la estructura **be going to** y el *Present Continuous* con valor de futuro**.** **Let's Talk (St. p. 103) (Wb. p. 69)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar de planes futuros. **Listen (St. p. 103)** Comprendiendo la información clave de una conversación sobre planes de fin de semana. **Task (St. pp. 103 y 123)** Redactando un mensaje de grupo sobre los planes de fin de semana.	Ver apartado 4.5.3.

Section B: Getting There						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y por los interlocutores apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. 6.2. Aceptar la diversidad cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones básicas. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la comida y el menaje. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal. Aspectos socioculturales y sociolingüístico básico relativos a la vida cotidiana; convenciones sociales básicas, cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 104) (Wb. p. 72)** Aprendiendo vocabulario relacionado con el transporte. **Reading (St. p. 105)** Leer de forma comprensiva y autónoma una página web sobre Macaire Everett.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando. 5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 3 CCEC 2	A B C D E F G H I J K M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; dar y pedir instrucciones y órdenes. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible. c. Interculturalidad. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera.	**Grammar** **(St. pp. 106-107 y137)** **(Wb. pp. 71 y 102-103)** Aprendiendo a utilizar el futuro con **will**. **Listen** **(St. pp.107 y 142)** Comprendiendo la información clave de una conversación con un agente de viajes. Pronunciando correctamente la contracción de **will**. **Let's Talk** **(St. pp. 107, 119-120)** **(Wb. p. 71)** Utilizando fórmulas adecuadas para debatir sobre distintas opciones a la hora de ir de excursión. **Task** **(St. pp.107 y 123)** Escribiendo predicciones sobre una excursión.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Party Time!						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales. 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 5 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas describir, objetos; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Unidades lingüísticas básicas tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a actividades que se hacen en una fiesta. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica.	**Vocabulary** **(St. p. 108)** **(Wb. p. 72)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la comida y la mesa. **Listen** **(St. p. 108)** **(Wb. p. 72)** Comprendiendo la información clave de un anuncio sobre rutas gastronómicas. **Order food** **(St. pp. 109 y 142)** **(Wb. p. 72)** Utilizando fórmulas adecuadas para pedir comida en un restaurante. Pronunciando correctamente los sonidos /əʊ/, /aʊ/ y /u:/.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias para planificar y producir textos, con ayuda los recursos físicos o digitales, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. 6.2. Aceptar la diversidad cultural de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal que fomenta la sostenibilidad y la democracia.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Funciones comunicativas dar y pedir instrucciones y órdenes; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al ocio y tiempo libre: las fiestas, festivales, celebraciones y eventos. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación internacional. Interés en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural.	**Write an e-mail about holiday plans (St. pp. 110-111) (WB, pp. 74-75 y 108)** Escribiendo un correo electrónico sobre planes para las vacaciones.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 6	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relaciones interpersonales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. 4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación, aprovechando y organizando al máximo los recursos del mediador. 6.3 Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad atendiendo a valores democráticos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 2 CPSAA 3 CC 2 CC 3 CC 4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destreza y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas describir personas, objetos y lugares; ofrecer, aceptar y rechazar proposiciones o sugerencias, situar eventos en el tiempo. Léxico de uso común y de interés para el alumnado. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés en la realización de intercambios comunicativos. Aspectos socioculturales básicos de países donde se habla la lengua extranjera.	**Collaborative Project: An itinerary for a holiday or a video about a holiday plan (St. pp. 112-113 y 123)** Elaborando un itinerario de un viaje o grabando un vídeo sobre sus planes de vacaciones.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita en contextos analógicos y digitales. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. 3.3. hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones. 5.3. Identificar y registrar, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. 6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales. 6.2. Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal.	CCL 1 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 4 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas para la descripción. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. B. Plurilingüismo. Estrategias básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. C. Interculturalidad. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica, atendiendo a valores democráticos. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Reading Options: Fast Food in the Future (St. p. 149)** Leyendo un texto sobre tipos de comida rápida en el futuro. **Progress Check (Wb. pp. 76-79)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 6	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido de los textos; interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información. 2.5. Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara. 3.3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas o repeticiones. 6.2. Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera. 6.3. Aplicar, de forma guiadas, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artistica, atendiendo a valores democráticos y respetando la igualdad.	CCL 1 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas para la descripción. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica. C. Interculturalidad. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se hablan. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**Literature: *The Adventures of Tom Sawyer* (St. p. 118)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un fragmento de *The Adventures of Tom Sawyer*.	Ver apartado 4.5.3.

Saberes básicos	Competencias específicas	Desc. Op.	Criterios de evaluación
contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. – Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. – Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. – Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
			1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
			2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a

extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). – Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos. – Estrategias básicas de detección y actuación			su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3) 2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)

ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y

	intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular
			3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)
			3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)
	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

			4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
			4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
			5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprenderla lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
			5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y

	extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
			6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
			6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3º ESO : **MODULE 1: AMAZING JOURNEYS**						
Section A: Animals on the Go						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1. Extraer el sentido global de textos orales breves sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumnado, expresado de forma clara y en lengua estándar. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar estrategias para comprender el sentido general y la información esencial de un vídeo, inferir significados e interpretar elementos no verbales -fotos y vídeos. 3.1. Participar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M Ñ	A. Comunicación. Géneros discursivos para la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y orales breves y sencillos. Léxico de uso común e interés para el alumnado relativo a la descripción de actividades de ocio y tiempo libre: el cine. B. Plurilingüismo. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 12) (Wb. p. 8)** Aprendiendo vocabulario relacionado con los animales. **Reading (St. p. 13)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma una historia de interés humano.	Ver apartado 4.5.3.

	resumen de lo esencial.					
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	1.1. Extraer el sentido global e información detallada de un texto escrito de extensión media sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumno. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de las relaciones interpersonales. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos de interés público próximo a la experiencia del alumnado, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como son la búsqueda de sinónimos y definiciones en lengua inglesa. 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.2. Valorar la diversidad cultural favoreciendo una ciudadanía	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D EF G HI J K L M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Géneros discursivos en la comprensión y producción de textos orales y escritos. Unidades lingüísticas de uso común: afirmación, negación, interrogación. Relaciones lógicas habituales: causa. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: recursos digitales e informáticos. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como fuente de información.	**Grammar (St. pp. 14, 126-127) (Wb. pp. 9 y 96-97)** Repasando los tiempos de pasado y *used to*. **Let's Talk (St. p. 15) (Wb. p. 9)** Utilizando fórmulas adecuadas para contar qué ha pasado. **Listen (St. p. 15)** Comprendiendo la información clave de un pódcast. **Task (St. p. 15 y 121)** Escribiendo una descripción de un incidente con un animal.	Ver apartado 4.5.3.

	comprometida.					
Section B: Travel Partners						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos y pensamientos de manera escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D EF G HI J K L M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos pasados, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las propias. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas	**Vocabulary** **(St. p. 16)** **(Wb. p. 10)** Aprendiendo vocabulario relacionado con los viajes. **Reading** **(St. p.17)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un artículo de revista.	Ver apartado 4.5.3.

	digitales.			sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).		
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5	1.1. Extraer el sentido global e ideas principales de textos escritos breves sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 3.3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre lenguas.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP1 CP 2 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3	A B C D EF G HI J K M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar opiniones y argumentaciones. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Relaciones lógicas habituales: causa. Léxico de uso común ye interés para el alumnado relativo al ocio y tiempo libre. Patrones rítmicos y de entonación de uso común. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder de manera eficaz, fluida, adecuada y correcta a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad cultural y artistica.	**Grammar (St. pp. 18 y 127) (Wb. pp. 11 y 98)** Aprendiendo a utilizar el *Present Perfect Simple* y su contraste con el *Past Simple*. **Listen (St. p. 19)** Comprendiendo la información clave de una presentación sobre uno de los primeros libros de viajes. **Let's Talk (St. pp. 19, 119-120) (Wb. p. 11)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre experiencias. **Task (St. p. 19 y 121)** Escribiendo una entrevista.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos escritos, orales y multimodales sobre temas próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos, opiniones y pensamientos de manera oral o escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de	**Vocabulary (St. p.20) (Wb. p. 12)** Aprendiendo verbos. **Listen (St. p. 20) (Wb.p. 12)** Comprendiendo la información clave de una conversación. **Talk about a trip (St. p. 21) (Wb. p. 12)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre un viaje.	Ver apartado 4.5.3.

	comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.			las limitaciones. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).		
Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales y escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 4.1. Inferir y explicar textos en situaciones en las que atender a la diversidad. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A BC D EF G HI J K L M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las	**Reading Options: Moving On (St. p.144)** Leyendo un texto sobre personas que han emigrado a otros países. **Progress Check (Wb. pp. 16-19)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

	5.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.			limitaciones. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.		
Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A BC D EF G HI J K L M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y	**Write a narrative (St. pp. 22-23) (Wb. pp. 14-15 y 110)** Redactando un texto narrativo.	Ver apartado 4.5.3.

	lingüística, literaria, cultural y artistica.			corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica.		
Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formar aclaraciones y explicaciones. 3.4. Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3CC2 CC3 CC4 CCEC 1 CCEC 2	A BC D EF G HI J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias para la comprensión y la producción de textos. Funciones comunicativas: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor	**Collaborative Project: A travel blog or a video about a trip (St. p. 24-25 y 121)** Haciendo un blog de viajes o un vídeo sobre un viaje.	Ver apartado 4.5.3.

	4.3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.			sobre fuentes consultadas. Herramientas digitales para la producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés en realización de intercambios comunicativos. Estrategias para entender y apreciar la diversidad.		

MODULE 2: CRIME STORIES						
Section A: Who Did It?						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1. Extraer el sentido global de textos orales breves sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumnado, expresado de forma clara y en lengua estándar. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar estrategias para comprender el sentido general y la información esencial de un vídeo, inferir significados e interpretar elementos no verbales -fotos y vídeos. 3.1. Participar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CCEC 1	A B C D EF G HI J K L M Ñ	A. Comunicación. Géneros discursivos para la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y orales breves y sencillos. Léxico de uso común e interés para el alumnado relativo a la descripción de actividades de ocio y tiempo libre: el cine. B. Plurilingüismo. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a Través de diferentes medios con estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 28) (Wb. p. 20)** Aprendiendo vocabulario relacionado con el crimen y la delincuencia. **Reading (St. p. 29)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un relato policiaco.	Ver apartado 4.5.3.
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4	1.3. Extraer el sentido global e información	CCL 1 CCL 2	A B	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la	**Grammar (St. pp. 30, 128-129)**	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	detallada de un texto escrito de extensión media sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumno. 1.4. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de las relaciones interpersonales. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos de interés público próximo a la experiencia del alumnado, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como son la búsqueda de sinónimos y definiciones en lengua inglesa. 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.2. Valorar la diversidad cultural favoreciendo una ciudadanía comprometida.	CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	C D EF G HI J K L M NÑ	planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Géneros discursivos en la comprensión y producción de textos orales y escritos. Unidades lingüísticas de uso común: afirmación, negación, interrogación. Relaciones lógicas habituales: causa. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: recursos digitales e informáticos. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como fuente de información.	**(Wb. pp. 21 y 99)** Repasando el *Past Perfect Simple* y su contraste con el *Past Simple*. **Let's Talk (St. p. 31) (Wb. p. 21)** Utilizando fórmulas adecuadas para especular sobre algo que ha pasado. **Listen (St. p. 31)** Comprendiendo la información clave de una historia. **Task (St. p. 31 y 121)** Escribiendo la entrada de un diario.	

Section B: Crime Fiction					
Criterios de evaluación **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos y pensamientos de manera escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D EF G HI J K L M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos pasados, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las propias. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).	**Vocabulary (St. p. 32) (Wb. p. 22)** Aprendiendo vocabulario relacionado con contar historias. **Reading (St. p.33)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma una página de revista.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3	1.1. Extraer el sentido global e	CCL 1	A	A. Comunicación.	**Grammar (St. pp. 34 y**	Ver Apartado
Comp. Esp. 5	ideas principales de textos escritos breves sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 3.3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre lenguas.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP1 CP 2 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3	B C D EF G HI J K M NÑ	Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar opiniones y argumentaciones. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Relaciones lógicas habituales: causa. Léxico de uso común ye interés para el alumnado relativo al ocio y tiempo libre. Patrones rítmicos y de entonación de uso común. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder de manera eficaz, fluida, adecuada y correcta a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad cultural y artística.	**129) (Wb. pp. 22-23 y 99-101)** Aprendiendo a utilizar los verbos modales *can*, *could*, *should*, *must*, *have to* y *need to*. **Listen (St. p. 35)** Comprendiendo la información clave de una descripción de un libro. **Let's Talk (St. p. 35) (Wb. p. 23)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre un libro o un cómic. **Task (St. p. 35 y 121)** Escribiendo una recomendación de un libro o un cómic.	4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos escritos, orales y multimodales sobre temas próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos, opiniones y pensamientos de manera oral o escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas	**Vocabulary (St. p. 36) (Wb. p. 24)** Aprendiendo verbos. **Listen (St. p. 36) (Wb.p. 24)** Comprendiendo la información clave de una noticia. **Talk about a crime (St. p. 37) (Wb. p. 24)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre un crimen o un delito.	Ver apartado 4.5.3.

	soportes analógicos y digitales.			sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).		
Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales y escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 4.1. Inferir y explicar textos en situaciones en las que atender a la diversidad. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. 5.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A BC D EF G HI J K L M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de	**Reading Options: The Dirty Price of Online Shopping (St. p.145)** Leyendo un texto sobre las consecuencias de las compras a través de internet. **Progress Check (Wb. pp. 28-31)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.			comunicación interpersonal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.		
Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 2.4. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta. 2.5. Seleccionar , organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A BC D EF G HI J K L M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	**Write a news report (St. pp. 38-39) (Wb. pp. 26-27 y 110)** Redactando una noticia sobre un crimen o un delito.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formar aclaraciones y explicaciones. 3.4. Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. 4.3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3CC2 CC3 CC4 CCEC 1 CCEC 2	A BC D EF G HI J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias para la comprensión y la producción de textos. Funciones comunicativas: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre fuentes consultadas. Herramientas digitales para la producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés en realización de intercambios comunicativos. Estrategias para entender y apreciar la diversidad.	**Collaborative Project: A poster or a digital presentation about characters in crime fiction (St. p. 40-41 y 121)** Haciendo un póster o una presentación digital sobre personajes de historias policiacas.	Ver apartado 4.5.3.

MODULE 3: PLANNING FOR THE FUTURE						
Section A: Our Town						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1. Extraer el sentido global de textos orales breves sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumnado, expresado de forma clara y en lengua estándar. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar estrategias para comprender el sentido general y la información esencial de un vídeo, inferir significados e interpretar elementos no verbales -fotos y vídeos. 3.1. Participar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CCEC 1	A B C D EF G HI J K L M Ñ	A. Comunicación. Géneros discursivos para la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y orales breves y sencillos. Léxico de uso común e interés para el alumnado relativo a La descripción de actividades de ocio y tiempo libre: el cine. B. Plurilingüismo. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary** **(St. p. 48)** **(Wb. p. 32)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la vida en la ciudad. **Reading** **(St. p. 49)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma una carta al editor.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1	1.5. Extraer el	CCL 1	A	A. Comunicación.	**Grammar**	Ver

Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	sentido global e información detallada de un texto escrito de extensión media sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumno. 1.6. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de las relaciones interpersonales. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos de interés público próximo a la experiencia del alumnado, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como son la búsqueda de sinónimos y definiciones en lengua inglesa. 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.2. Valorar la diversidad cultural favoreciendo una ciudadanía comprometida.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	B C D EF G HI J K L M NÑ	Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Géneros discursivos en la comprensión y producción de textos orales y escritos. Unidades lingüísticas de uso común: afirmación, negación, interrogación. Relaciones lógicas habituales: causa. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: recursos digitales e informáticos. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como fuente de información.	**(St. pp. 50, 128-129)** **(Wb. pp. 32-33, 101-102 y 138)** Repasando la voz pasiva en presente y pasado. **Let's Talk** **(St. p. 51)** **(Wb. p. 33)** Utilizando fórmulas adecuadas para opinar. **Listen (St. p. 51)** Comprendiendo la información clave de una charla a estudiantes de secundaria. **Task** **(St. p. 51 y 122)** Escribiendo preguntas para un sondeo.	apartado 4.5.3.

Section B: Imagining the Future						
Competencias	Criterios de	Perfil de	Objetivos	Contenidos	Situación de	Estructuras

específicas	evaluación ¿Qué?	salida	de la etapa		aprendizaje ¿Cómo?	sintáctico-discursivas
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos y pensamientos de manera escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D EF G HI J K L M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos pasados, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las propias. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc.	**Vocabulary (St. p. 52) (Wb. p. 34)** Aprendiendo verbos. **Reading (St. p.53)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un póster.	Ver apartado 4.5.3.

				(metalenguaje).		
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5	1.1. Extraer el sentido global e ideas principales de textos escritos breves sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 3.3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre lenguas.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP1 CP 2 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3	A B C D EF G HI J K M NÑ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito yal contexto comunicativo: expresar opiniones y argumentaciones. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Relaciones lógicas habituales: causa. Léxico de uso común ye interés para el alumnado relativo al ocio y tiempo libre. Patrones rítmicos y de entonación de uso común. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder de manera eficaz, fluida, adecuada y correcta a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad cultural y artística.	**Grammar (St. pp. 54 y 131) (Wb. pp. 35 y 102-103)** Repasando los tiempos de futuro y aprendiendo a usar el *Future Continuous*. **Listen (St. p. 55)** Comprendiendo la información clave de una conversación sobre el futuro. **Let's Talk (St. pp. 55) (Wb. p. 35)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre el futuro. **Task (St. p. 55 y 122)** Escribiendo una nota a su 'yo futuro'.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos escritos, orales y multimodales sobre temas próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos, opiniones y pensamientos de manera oral o escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).	**Vocabulary (St. p.56) (Wb. p. 36)** Aprendiendo vocabulario relacionado con los viajes. **Listen (St. p. 56) (Wb.p. 36)** Comprendiendo la información clave de una conversación. **Book a flight (St. p. 57) (Wb. p. 36)** Utilizando fórmulas adecuadas para reservar un billete de avión.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales y escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 4.1. Inferir y explicar textos en situaciones en las que atender a la diversidad.. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. 5.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading Options: The Future Tourism is Underwater (St. p.146)** Leyendo un texto sobre diferentes formas de turismo. **Progress Check (Wb. pp. 40-43)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 2.6. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta. 2.7. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	**Write an e-mail about plans (St. pp. 58-59) (Wb. pp. 38-39 y 110)** Redactando un correo electrónico sobre planes.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formar aclaraciones y explicaciones. 3.4. Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. 4.3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. 6.3. Aplicar	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3CC2 CC3 CC4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias para la comprensión y la producción de textos. Funciones comunicativas: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre fuentes consultadas. Herramientas digitales para la producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una	**Collaborative Project: A booklet or a digital presentation about life in the year 2100 (St. p. 60-61 y 122)** Haciendo un folleto o una presentación digital sobre la vida en el año 2100.	Ver apartado 4.5.3.

	estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.			necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés en realización de intercambios comunicativos. Estrategias para entender y apreciar la diversidad.		

MODULE 4: TO YOUR HEALTH						
Section A: More than Taste						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1. Extraer el sentido global de textos orales breves sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumnado, expresado de forma clara y en lengua estándar. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar estrategias para comprender el sentido general y la información esencial de un vídeo, inferir significados e interpretar elementos no verbales -fotos y vídeos. 3.1. Participar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CCEC 1	A B C D EF G HI J K L M Ñ	A. Comunicación. Géneros discursivos para la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y orales breves y sencillos. Léxico de uso común e interés para el alumnado relativo a La descripción de actividades de ocio y tiempo libre: el cine. B. Plurilingüismo. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y Aprendizaje (metalenguaje). C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de Intercambios comunicativos a través de diferentes medios con estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 64) (Wb. p. 44)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la comida y la nutrición. **Reading (St. p. 65)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un artículo de una revista científica.	Ver apartado 4.5.3.
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2	1.7. Extraer el sentido global e	CCL 1 CCL 2	A	A. Comunicación. Estrategias de uso	**Grammar (St. pp. 66 y**	Ver apartado

Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	información detallada de un texto escrito de extensión media sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumno. 1.8. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de las relaciones interpersonales. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos de interés público próximo a la experiencia del alumnado, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como son la búsqueda de sinónimos y definiciones en lengua inglesa. 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.2. Valorar la diversidad cultural favoreciendo una ciudadanía comprometida.	CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	B C D E F G H I J K L M N Ñ	común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Géneros discursivos en la comprensión y producción de textos orales y escritos. Unidades lingüísticas de uso común: afirmación, negación, interrogación. Relaciones lógicas habituales: causa. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: recursos digitales e informáticos. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como fuente de información.	**132)** **(Wb. pp. 45, 103-104 y 138)** Aprendiendo el primer y el segundo condicional. **Let's Talk** **(St. p. 67)** **(Wb. p. 45)** Utilizando fórmulas adecuadas para elegir comida. **Listen (St. p. 67)** Comprendiendo la información clave de un pódcast. **Task** **(St. p. 67 y 122)** Escribiendo un plan de comidas saludables.	4.5.3.

Section B: From Head to Toe						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje**	**Estructuras sintáctico-**

	¿Qué?		etapa		¿Cómo?	discursivas
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos y pensamientos de manera escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos pasados, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las propias. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje). lengua extranjera. Estrategias de uso común para entender y	**Vocabulary (St. p. 68) (Wb. p. 46)** Aprendiendo vocabulario relacionado con las partes del cuerpo. **Reading** **(St. p.69)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma una página web.	Ver apartado 4.5.3.

	lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.			apreciar la diversidad cultural y artística.		

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de Textos escritos, orales y multimodales sobre temas próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos, opiniones y pensamientos de manera oral o escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, La explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador. 5.2. Utilizar estrategias y Conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).	**Vocabulary (St. p. 72) (Wb. p. 48)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la salud. **Listen (St. p. 72) (Wb.p. 48)** Comprendiendo la información clave de una entrevista. **At the doctor's (St. p. 73) (Wb. p. 48)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre una visita al médico.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales y escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 4.1. Inferir y explicar textos en situaciones en las que atender a la diversidad.. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. 5.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading Options: Remote Medicine (St. p.147)** Leyendo un texto sobre el acceso a la medicina en lugares remotos. **Progress Check (Wb. pp. 52-55)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 2.8. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta. 2.9. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica.	**Write posts for a forum (St. pp. 74-75) (Wb. pp. 50-51 y 110)** Redactando entradas para un foro.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formar aclaraciones y explicaciones. 3.4. Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. 4.3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3CC2 CC3 CC4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias para la comprensión y la producción de textos. Funciones comunicativas: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre fuentes consultadas. Herramientas digitales para la producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés en realización de intercambios comunicativos. Estrategias para entender y apreciar la diversidad.	**Collaborative Project: An FAQ page or a video with questions and answers about health (St. pp. 76-77 y 122)** Haciendo una página de preguntas frecuentes o un vídeo con preguntas y respuestas sobre salud.	Ver apartado 4.5.3.

MODULE 5: FIND YOUR STYLE						
Section A: Dress for Success						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1. Extraer el sentido global de textos orales breves sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumnado, expresado de forma clara y en lengua estándar. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar estrategias para comprender el sentido general y la información esencial de un vídeo, inferir significados e interpretar elementos no verbales -fotos y vídeos. 3.1. Participar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M Ñ	A. Comunicación. Géneros discursivos para la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y orales breves y sencillos. Léxico de uso común E interés para el alumnado relativo a La descripción de actividades de ocio y tiempo libre: el cine. B. Plurilingüismo. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a Través de diferentes medios con estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 84) (Wb. p. 56)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la moda. **Reading (St. p. 85)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma descripciones de exposiciones de un museo.	Ver apartado 4.5.3.
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2	1.9. Extraer el sentido global e	CCL 1 CCL 2	A	A. Comunicación. Estrategias de uso	**Grammar (St. pp. 86,**	Ver apartado

Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	información detallada de un texto escrito de extensión media sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumno. 1.10. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de las relaciones interpersonales. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos de interés público próximo a la experiencia del alumnado, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como son la búsqueda de sinónimos y definiciones en lengua inglesa. 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.2. Valorar la diversidad cultural favoreciendo una ciudadanía comprometida.	CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	B C D E F G H I J K L M N Ñ	común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Géneros discursivos en la comprensión y producción de textos orales y escritos. Unidades lingüísticas de uso común: afirmación, negación, interrogación. Relaciones lógicas habituales: causa. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: recursos digitales e informáticos. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como fuente de información.	**134-135) (Wb. pp. 57 y 105)** Aprendiendo a utilizar las oraciones de relativo especificativas. **Let's Talk (St. p. 87) (Wb. p. 57)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre fotografías. **Listen (St. p. 87)** Comprendiendo la información clave de una entrevista. **Task (St. p. 87 y 123)** Escribiendo una comparación entre fotos.	4.5.3.

Section B: Shopping Choices						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje**	**Estructuras sintáctico-**
	¿Qué?		**etapa**		**¿Cómo?**	**discursivas**

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos y pensamientos de manera escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos pasados, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las propias. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).	**Vocabulary (St. p. 88) (Wb. p. 58)** Aprendiendo vocabulario relacionado con las compras. **Reading (St. p.89)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un artículo de internet.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 5	1.1. Extraer el sentido global e ideas principales de textos escritos breves sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 3.3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre lenguas.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP1 CP 2 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3	A B C D E F G H I J K M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar opiniones y argumentaciones. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. Relaciones lógicas habituales: causa. Léxico de uso común ye interés para el alumnado relativo al ocio y tiempo libre. Patrones rítmicos y deentonación de uso común. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder de manera eficaz, fluida, adecuada y correcta a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad cultural y artística.	**Grammar (St. pp. 90 y 135) (Wb. pp. 58-59 y 105)** Aprendiendo a utilizar la forma comparativa de los adverbios. **Listen (St. p. 91)** Comprendiendo la información clave de un pódcast sobre unos grandes almacenes. **Let's Talk (St. p. 91) (Wb. p. 59)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre hábitos y costumbres relacionadas con las compras. **Task (St. p. 91 y 123)** Escribiendo preguntas para hacer un sondeo.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de Textos escritos, orales y multimodales sobre temas próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos, opiniones y pensamientos De manera oral o escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, La explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos De mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua Extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).	**Vocabulary (St. p. 92) (Wb. p. 60)** Aprendiendo adjetivos. **Listen (St. p. 92) (Wb.p. 60)** Comprendiendo la información clave de una entrevista. **Make a decision (St. p. 93) (Wb. p. 60)** Utilizando fórmulas adecuadas para tomar decisiones.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales y escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 4.1. Inferir y explicar textos en situaciones en las que atender a la diversidad.. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. 5.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading Options: The Old Man and his Grandson (St. p. 148)** Leyendo un texto sobre los buenos modales en la mesa. **Progress Check (Wb. pp. 84-87)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 2.10. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta. 2.11. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	**Write a product recommendation (St. pp. 94-95) (Wb. pp. 62-63 y 110)** Redactando una recomendación de un producto.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formar aclaraciones y explicaciones. 3.4. Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. 4.3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad …	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3CC2 CC3 CC4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G HI J K L M N Ñ	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias para la comprensión y la producción de textos. Funciones comunicativas: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre fuentes consultadas. Herramientas digitales para la producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y técnicas para responder a una C. <u>Interculturalidad</u>. Interés en realización de intercambios com….	**Collaborative Project: A webpage or a video advertising a shop (St. p. 96-97 y 123)** Haciendo una página web o un vídeo anunciando una tienda.	Ver apartado 4.5.3.

MODULE 6: WATCH, LISTEN, PLAY						
Section A: Behind the Scenes						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp.Esp. 1 Comp.Esp. 3 Comp.Esp. 4	1.1. Extraer el sentido global de textos orales breves sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumnado, expresado de forma clara y en lengua estándar. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar estrategias para comprender el sentido general y la información esencial de un vídeo, inferir significados e interpretar elementos no verbales -fotos y vídeos. 3.1. Participar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M Ñ	A. Comunicación. Géneros discursivos para la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y orales breves y sencillos. Léxico de uso común e interés para el alumnado relativo a la descripción de actividades de ocio y tiempo libre: el cine. B. Plurilingüismo. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con estudiantes de la lengua extranjera.	**Vocabulary (St. p. 100) (Wb. p. 68)** Aprendiendo vocabulario relacionado con el cine y las películas. **Reading (St. p. 101)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma una entrada de un blog.	Ver apartado 4.5.3.
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2	1.11. Extraer el sentido global e	CCL 1 CCL 2	A	A. Comunicación. Estrategias de uso	**Grammar (St. pp. 102,**	Ver apartado

Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6	información detallada de un texto escrito de extensión media sobre un tema de relevancia personal próximo a la experiencia del alumno. 1.12. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de las relaciones interpersonales. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos de interés público próximo a la experiencia del alumnado, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. 4.4. Utilizar estrategias de mediación como son la búsqueda de sinónimos y definiciones en lengua inglesa. 5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 6.2. Valorar la diversidad cultural favoreciendo una ciudadanía comprometida.	CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	B C D E F G H I J K L M N Ñ	común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Géneros discursivos en la comprensión y producción de textos orales y escritos. Unidades lingüísticas de uso común: afirmación, negación, interrogación. Relaciones lógicas habituales: causa. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: recursos digitales e informáticos. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como fuente de información.	**136-137) (Wb. pp. 69, 105-106 y 138)** Aprendiendo a utilizar correctamente el estilo indirecto (statements). **Let's Talk (St. p. 103) (Wb. p. 69)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre un trabajo o profesión. **Listen (St. p. 103)** Comprendiendo la información clave de un pódcast. **Task (St. p. 103 y 123)** Escribiendo una descripción de un incidente con un animal.	4.5.3.
Section B: Music to my Ears						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje**	**Estructuras sintáctico-**
	Qué		**etapa**		**Cómo**	

Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos y pensamientos de manera escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos pasados, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las propias. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).	**Vocabulary (St. p. 104) (Wb. p. 70)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la música. **Reading (St. p. 105)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un artículo de revista.	Ver apartado 4.5.3.

	¿Qué?		etapa		¿Cómo?	discursivas
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos y pensamientos de manera escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	C. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos pasados, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. D. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las propias. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje). Lengua extranjera. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad cultural y artística.	**Vocabulary (St. p. 104) (Wb. p. 70)** Aprendiendo vocabulario relacionado con la música. **Reading (St. p. 105)** Leyendo de forma comprensiva y autónoma un artículo de revista.	Ver apartado 4.5.3.

Section C: Activate Your English						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Perfil de salida**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. Esp. 1 Comp. Esp. 2 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales y seleccionar información esencial de Textos escritos, orales y multimodales sobre temas próximos a la experiencia del alumnado. 2.4. Describir hechos y expresar conceptos, opiniones y pensamientos De manera oral o escrita de forma clara. 4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, La explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador. 5.2. Utilizar estrategias y Conocimientos De mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera…	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CCEC 1 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos breves escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, etc. (metalenguaje).	**Vocabulary (St. p. 108) (Wb. p. 72)** Aprendiendo vocabulario relacionado con el deporte. **Listen (St. p. 108) (Wb.p. 72)** Comprendiendo la información clave de una conversación. **Choose an activity (St. p. 109) (Wb. p. 72)** Utilizando fórmulas adecuadas para hablar sobre elegir actividades.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales y escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 4.1. Inferir y explicar textos en situaciones en las que atender a la diversidad. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. 5.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	CCL 1 CCL 2 CCL 3 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 2 CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Unidades lingüísticas de uso común: relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de	**Reading Options: Upcycling (St. p. 149)** Leyendo un texto sobre el reciclaje. **Progress Check (Wb. pp. 76-79)** Revisando el progreso hecho en el módulo.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 2.12. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta. 2.13. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 3 CPSAA 5 CE 1 CE 3 CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. Comunicación. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión y la producción de textos escritos y orales. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones sencillas. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	**Write a description of an event (St. pp. 110-111) (Wb. pp. 74-75 y 110)** Redactando la descripción de un evento o acontecimiento.	Ver apartado 4.5.3.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos escritos. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formar aclaraciones y explicaciones. 3.4. Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. 4.3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. 6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1 CPSAA 3CC2 CC3 CC4 CCEC 1 CCEC 2	A B C D E F G H I J K L M N Ñ	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias para la comprensión y la producción de textos. Funciones comunicativas: situar eventos en el tiempo, narrar acontecimientos, expresar argumentaciones. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre fuentes consultadas. Herramientas digitales para la producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta. C. <u>Interculturalidad</u>. Interés en realización de intercambios comunicativos. Estrategias para entender y apreciar la diversidad.	**Collaborative Project: A report or a video about entertainme nt in the past (St. p. 112-113 y 123)** Haciendo un informe o un vídeo sobre formas de entretenimien to en el pasado.	Ver apartado 4.5.3.

Saberes básicos	Competencias específicas	Desc. Op.	Criterios de evaluación
A. Comunicación. − Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. − Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. − Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. − Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. − Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. …….	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

UNIT 1: GREAT EXPECTATIONS						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Comp. clave**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. esp. 1 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CP 1 CP 2 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 4	A B D E F G H I J L O P R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes y pasadas. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a estados, eventos y acontecimientos, relaciones personales, sociales y académicas, educación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Critical Thinking (St. p. 5)** Extrayendo y analizando información relevante de un vídeo sobre el tema de las expectativas. Expresando nuestra opinión crítica sobre el tema. **Vocabulary in Context. Education (St.p.6) (Wb.p.4)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión: vocabulario sobre educación. Interpretando y valorando de manera crítica el contenido de unos textos sobre unos estudiantes en su primer día en el instituto. Extrayendo los rasgos discursivos (vocabulario y expresiones relevantes) de estos textos. Analizando los false friends.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. *6.* Expresar emociones. Con expresiones como *I feel*, *mood* adjectives (*cheerful, gloomy,* etc.). Adverbios como *deeply, so+adjectiv e, such+noun phrase.* 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatia y respeto por la cortesía lingüística y por los interlocutores ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar conceptos y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de afirmación, negación, interrogación y exclamación. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a estados, eventos y acontecimientos, relaciones personales, sociales y académicas, educación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. <u>Interculturalidad</u>. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Listening.** **A presentation (St. p. 7)** Realizando una encuesta para saber qué tipo de estilo de aprendizaje tenemos. Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias de un texto oral sobre estilos de aprendizaje. **Speaking.** **Discussing a quiz. (St.p.7)** Comentando con nuestros compañeros los resultados de la encuesta y si estamos de acuerdo o no con ellos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias y la información relevante en textos. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, implícitas y explícitas de los textos, distinguir las funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales, buscar, seleccionar y contrastar la información. 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1 CPSAA 4 CC 3 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales: organización y estructuración según género y función textual. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading.** **A Magazine Article (St.pp.8-9) (Wb.pp. 4-5)** Hablando sobre las normas que tenemos en nuestro instituto. Analizando la estructura de un texto sobre las escuelas más estrictas en Gran Bretaña. Extrayendo las ideas principales y secundarias e información relevante del texto. Utilizando variedad de léxico y expresiones en contexto. Analizando los *false friends* que aparecen en el texto. Pronunciando las letras *gh* **(St. p. 143)** Explicando nuestra opinión sobre la escuela descrita en el texto. Extrayendo información de un vídeo sobre *Travelling Light Theatre Company.* **Collocations with *make* and *take.* (St. p. 8)** Esquematizando colocaciones con *make* y cuáles con *take*. Usando lo aprendido en contexto.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* *12.* Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. B. <u>Plurilingüismo</u>. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	**Grammar in Use.** **Review of Tenses** **(St.pp.10, 11, 134 y 135)** **(Wb. pp. 6, 7, 108-112)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS grammar) para preparar la sesión. Esquematizando la información disponible. Reflexionando sobre el uso de los tiempos verbales: presente y pasado: simple, continuo, perfecto y perfecto continuo. Utilizándolos en multitud de contextos orales y escritos. Expresando nuestra opinión sobre: si las escuelas- bosque son una buena idea y sobre qué tipo de estilo de aprendizaje encajaría en ellas y también sobre las ventajas y desventajas de aprender mediante realidad virtual.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. Presente simple/ presente continuo. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Pasado simple/ pasado continuo. Pasado simple/ pasado perfecto. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Futuro simple/ futuro continuo/ futuro perfecto. *Be going to,* presente continuo con valor de futuro próximo.

Comp. esp 1 Comp. esp 2	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos. Distinguir las diferentes funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CE 1 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediáticas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento y como herramienta de enriquecimiento personal.	**Vocabulary Verbs and prepositions (St.pp. 12 y 190)** **(Wb. pp. 8, 9 y 112)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión. Usando lo aprendido en diversos contextos orales y escritos. **Listening. An interview. (St.p.12)** Hablando sobre las app. que usamos para aprender. Extrayendo y analizando las ideas de un texto oral sobre apps en educación. Investigando en internet ejemplos de apps y escribiendo un pequeño informe una de ellas. (TechnoTask) Practicando la pronunciación de sílabas acentuadas. **Speaking. Comparing Pictures. (St. p. 13)** Seleccionando información de un vídeo. Poniendo en práctica expresiones aprendidas para comparar fotos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos Presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 2	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público, conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación.</u> Tipología textual: texto expositivo. Formato textual y registro, recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo al tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, relaciones académicas, educación. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas. C. <u>Interculturalidad</u>. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Writing. An Informal E-mail. (St.pp. 14, 15, 169 a 174) (Wb.p.10)** Analizando el propósito, el lenguaje usado y la estructura de un correo electrónico informal. Repasando el uso de los adverbios de modo, de intensidad y de opinión y observación. Analizando expresiones propias de una carta o un email informal: *take care, bye for now, keep in touch, etc.* Poniendo en práctica lo aprendido en contexto. Extrayendo información relevante de unos comentarios que algunos estudiantes han hecho en la página web de su instituto. Escribiendo un email informal a un compañero imaginario que va a empezar a estudiar en nuestro instituto.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. *8.* Expresar certeza, deducción, posibilidad. Adverbios como *unfortunately, unluckily.* *9.* Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12. Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos, expresar la deducción, argumentaciones, reformular el discurso, enfatizarlo, presentar opiniones de otros, resumir, expresar causa, consecuencia, concesión, finalidad, condición y hipótesis, expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Recursos y estrategias de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales para comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder a una necesidad comunicativa concreta. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas o culturales. C. Interculturalidad. Interés en intercambios comunicativos. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Life Skills. Analysing Infographics. (St. p. 16)** Analizando las funciones y formato de una infografía. Extrayendo y analizando la información relevante de una infografía sobre la educación en Reino Unido comparada con la educación en otros países. **Life Skills Project. Creating an Infographic. (St. p. 17)** Trabajando en grupos para decidir sobre tema, formato y contenido de una infografía que vamos a llevar a cabo. Investigando la información disponible en internet. Realizando gráficos para presentar la información. Creando la infografía. Presentado la infografía al resto de la clase. **Time Out! I've arrived. (St. p. 17)** Extrayendo información de un vídeo sobre una situación real en Inglaterra.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad. 9. Expresar argumentaciones. 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. Expresiones como *to sum up, in conclusion,* etc. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión… Conectores de causa, concesión y finalidad. 13. Expresar el modo como fuente de mayor riqueza lingüística. Adverbios de modo.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia…) B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	**Mind your Vocabulary. Extension. (St. p. 18, 146 to 157 y 164) (Wb. p. 11)** Repasando lo aprendido durante la unidad: técnicas de formación de léxico, colocaciones con *make* y *take,* verbos que rigen preposiciones, tiempos verbales, etc. Practicando todo ello en contexto. Utilizando el apartado "exam tips" para preparar y practicar los exámenes de Cambridge de nivel B2. Usando el material interactivo de Burlington (IS wordlists & activities; IC/IS Vocabulary Practice & Word app) para repasar los contenidos aprendidos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. Presente simple/ presente continuo. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Pasado simple/ pasado continuo. Pasado simple/ pasado perfecto. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Futuro simple/ futuro continuo/ futuro perfecto. *Be going to,* presente continuo con valor de futuro próximo.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1 CC 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J L O P Q R	A. Comunicación. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales. C. Interculturalidad. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultura y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de detección, rechazo y actuación antes usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**English Around the World (St. p. 126)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias y la información relevante de una entrada de blog sobre la región floral de Ciudad del Cabo. Analizando la información de un vídeo sobre Ciudad del Cabo. Reflexionando sobre la variedad de idiomas existentes en Ciudad del Cabo y su influencia en el inglés que se habla allí.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos Conectores de secuenciación formales e informales. Indefinidos. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.* 3. Describir estados y situaciones presentes. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc.*

UNIT 2: GREAT INTO THE FUTURE						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Comp. clave**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**

Comp. esp. 1 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica los contenidos, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CP 1 CP 2 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 4	A B D E F G H I J L O P R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes y pasadas. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a ciencia y tecnología. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Critical Thinking (St. p. 19)** Extrayendo y analizando información relevante de un vídeo sobre el uso de la tecnología. Expresando nuestra opinión crítica sobre el tema. **Vocabulary in Context. Education (St.p.20-21) (Wb.p.12-13)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión: vocabulario sobre tecnología. Interpretando y valorando de manera crítica el contenido de unos mini textos sobre distintos usos de la tecnología. Extrayendo los rasgos discursivos (vocabulario y expresiones relevantes) de estos textos. Analizando los significados de palabras como "tablet" e "email".	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatia y respeto por la cortesía lingüística y por los interlocutores ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar conceptos y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de afirmación, negación, interrogación y exclamación. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a ciencia y tecnología. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Listening. A Podcast (St. p. 21)** Expresando cómo nos sentimos cuando no podemos utilizar nuestros teléfonos móviles. Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias de un texto oral sobre Green Bank and Arbovale, dos lugares donde el uso de la tecnología está prohibido. **Speaking. Speculating. (St.p.7)** Comentando con nuestros compañeros qué es lo que más echaríamos de menos si no pudiésemos conectarnos a internet durante una semana. Utilizando expresiones como *"I'd probably miss…", "It would be really difficult to…", "I can't imagine…", "I couldn't live without…"*	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. *6.* Expresar emociones. Con expresiones como *I feel*, *mood* adjectives (*cheerful, gloomy,* etc.). Adverbios como *deeply, so+adjectiv e, such+noun phrase.* 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias y la información relevante en textos. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, implícitas y explícitas de los textos, distinguir las funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales, buscar, seleccionar y contrastar la información. 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1 CPSAA 4 CC 3 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales: organización y estructuración según género y función textual. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading.** **A Blog Entry (St.pp.22, 23 y 189)(Wb.pp. 113 y 114)** Hablando sobre los deportes online. Extrayendo las ideas principales y secundarias e información relevante de un texto: una entrada de blog sobre los deportes online. Utilizando variedad de léxico y expresiones en contexto. Analizando los *phrasal verbs* que aparecen en el texto. Pronunciando las letras *i* e *y* **(St. p. 143)** Explicando nuestra opinión sobre permitir a los adolescentes participar en competiciones que ofrecen mucho dinero como premio. Extrayendo información de un vídeo sobre *eSports.* Utilizando la información digital de Burlington (IC Exam Tips) para aprender técnicas de realización de exámenes.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* *12.* Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa. B. <u>Plurilingüismo</u>. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	**Grammar in Use.** **Future Perfect Simple / Future Continuous (St.pp.24, 25, 136)** **(Wb. pp. 14, 15 y 113)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS grammar) para preparar la sesión. Esquematizando o la información disponible. Reflexionando sobre el uso de los tiempos verbales: futuro perfecto simple y futuro continuo. Utilizándolos en multitud de contextos orales y escritos. Expresando nuestra opinión sobre predicciones acerca de cómo será la vida en el futuro. Reflexionando sobre el orden de palabras en frases interrogativas con dos verbos auxiliares. Escribiendo frases interrogativas en futuro perfecto simple y futuro continuo. Preguntando a oralmente las preguntas que hemos escrito. Hablando de predicciones.	5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Futuro simple/ futuro continuo/ futuro perfecto. *Be going to,* presente continuo con valor de futuro próximo. Expresiones como *next month, in a while, in a near future* etc. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as,* etc. Adverbios como *likely, probably, unlikely,* etc.

Comp. esp 1 Comp. esp 2	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos. Distinguir las diferentes funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CE 1 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediáticas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C. <u>Interculturalidad.</u> La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento y como herramienta de enriquecimiento personal.	**Vocabulary Collocations (St.pp. 26 y 143)** **(Wb. p. 16)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabul.) para preparar la sesión. Usando lo aprendido en diversos contextos orales y escritos. Pronunciando la *liason* de palabras en frases. **Listening. A Museum Tour (St.p.26)** Hablando sobre la inteligencia artificial en nuestra vida diaria. Extrayendo y analizando las ideas de un texto oral: una visita a un museo sobre robótica. **Speaking. A Personal Interview. (St. p. 25)** Seleccionando información de un vídeo. Poniendo en práctica expresiones aprendidas para realizar una entrevista personal a nuestros compañeros. Grabando un vídeo con la entrevista y mostrándoselo a la clase.	1. Describir fenómenos y acontecimientos Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. Verbos que rigen infinitivo y/ o gerundio: *she likes + -ing; I want to + inf.* (*I've got/I haven't got… We usually/ often… Sometimes we…, I'm really into…, I am mad about…, I'm quite good at…, I enjoy…, I really admire…., Hopefully, I will have…*)

Comp. esp. 2	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público, conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Tipología textual: texto de opinión. Formato textual y registro, recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo a la ciencia y la tecnología. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. B. Plurilingüismo. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Writing. An Opinion Essay. (St.pp. 28, 29, 169 a 173 y 175) (Wb.p.18)** Analizando el propósito, el lenguaje usado y la estructura de un texto de opinión. Repasando el uso de los conectores de causa y resultado. Analizando expresiones que propias de un texto de opinión: *If you ask me, I suppose, In my view, I'd say that, Maybe, etc.* Poniendo en práctica lo aprendido en contexto. Extrayendo información relevante de unos comentarios que algunas personas hacen en un foro. Escribiendo un texto de opinión acerca de si los teléfonos móviles tienen una influencia positiva o negativa en la vida de las personas.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. *8.* Expresar certeza, deducción, posibilidad. Adverbios como *unfortunately, unluckily.* *9.* Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12.Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos, expresar la deducción, argumentaciones, reformular el discurso, enfatizarlo, presentar opiniones de otros, resumir, expresar causa, consecuencia, concesión, finalidad, condición y hipótesis, expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación; las relaciones lógicas: causa, consecuencia, etc. Recursos y estrategias de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales para comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés en intercambios comunicativos.	**Life Skills. Conducting an Interview. (St. p. 30)** Analizando las funciones y formato de una entrevista. Reflexionando sobre la preparación previa a una entrevista. Extrayendo y analizando la información relevante de una entrevista a Steve Jobs. **Life Skills Project. Writing an Interview. (St. p. 31)** Trabajando en grupos para decidir sobre tema, formato y contenido de una entrevista. Analizando consejos para hacer búsquedas efectivas de información en internet. Investigando la información disponible en internet. Preparando preguntas. *Role-play*: interpretando la entrevista frente a nuestros compañeros. **Time Out! Friday Night. (St. p. 31)** Extrayendo información de un vídeo sobre una situación real en Inglaterra.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad. 9. Expresar argumentaciones. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión… Conectores de causa, concesión y finalidad. 13. Expresar el modo como fuente de mayor riqueza lingüística. Adverbios de modo. (*carefully, happily, luckily, definitely*)

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; ciencia y tecnología; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia…) B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. <u>Interculturalidad.</u> La lengua extranjera como medio de comunicación y fuente de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Mind your Vocabulary. Extension. (St. p. 32, 146 to 157)** **(Wb. p. 19)** Repasando lo aprendido durante la unidad: técnicas de formación de léxico, phrasal verbs, colocaciones, tiempos verbales, etc. Practicando todo ello en contexto. Utilizando el apartado "exam tips" para preparar y practicar los exámenes de Cambridge de nivel B2. Usando el material interactivo de Burlington (IS wordlists & activities; IC/IS Vocabulary Practice & Word app) para repasar los contenidos aprendidos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. Presente simple/ presente continuo. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Pasado simple/ pasado continuo. Pasado simple/ pasado perfecto. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Futuro simple/ futuro continuo/ futuro perfecto. *Be going to,* presente continuo con valor de futuro próximo.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1 CC 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J L O P Q R	A. Comunicación. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales. C. Interculturalidad. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultura y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de detección, rechazo y actuación antes usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**English Around the World (St. p. 126)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias y la información relevante de un capítulo de una guía sobre Londres. Analizando la información de un vídeo sobre Londres. Reflexionando sobre vocabulario propio de Londres.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos Conectores de secuenciación formales e informales. Indefinidos. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.* 3. Describir estados y situaciones presentes. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales escritos y multimodales. 2.1. Expresar oralmente con fluidez y corrección textos claros coherentes, adecuados a la situación comunicativa. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses. 3.1. Planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1. CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CPSAA 4 CC 3 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje de la lengua extranjera. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas: causa, consecuencia, etc. Propiedades del texto, adecuación, coherencia y cohesión. Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación.	**Competences Assessment. Units 1-2. (St.p.33-34)** **Written Comprehension : An Information Sheet** Comprendiendo la información esencial y las implicaciones de un texto escrito en el que se dan las directrices para una competición de ciencias. **Oral Comprehension : A Transaction** Comprendiendo la información general y detalles relevantes de una conversación oral entre un orientador académico y un estudiante. **Oral Production. A Formal Conversation.** Expresando razones y puntos de vista. Expresando acuerdo y desacuerdo. **Written Production. An Application Form.** Transmitiendo información e ideas. Explicando motivos.	2. Dar instrucciones y consejos. Imperativos 9. Expresar argumentaciones. Connectores de introducción e iniciación: Concerning …, *As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on, the other hand, etc.* 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as,* etc. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite…*

UNIT 3: MAKING CHOICES						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Comp. clave**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. esp. 1 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica los contenidos, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CP 1 CP 2 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 4	A B D E F G H I J L O P R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a las compras y el consumismo. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Critical Thinking (St. p. 35)** Extrayendo información relevante de un vídeo que introduce la unidad. Expresando nuestra opinión crítica sobre una cita de Albert Einstein. **Vocabulary in Context. Consumerism (St.p.36 y 37)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión: consumismo y las compras. Interpretando el contenido de una infografía sobre hábitos de consumo. Extrayendo los rasgos discursivos (vocabulario y expresiones relevantes) de unos textos donde unos lectores expresan su reacción ante la infografía. Utilizando el vocabulario en contexto.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatia y respeto por la cortesía lingüística y por los interlocutores ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar conceptos y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de afirmación, negación, interrogación y exclamación. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a compras y hábitos de consumo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Listening. A Conversation. (St. p. 37)** Expresando nuestra opinión sobre si los adolescentes deberían o no ganar el dinero que gastan. (*Critical Thinking*) Comentando si alguna vez hemos comprado ropa de segunda mano. Extrayendo información relevante de un texto oral: una conversación sobre una app para comprar y vender ropa de segunda mano. Buscando una página de internet donde se venda ropa de segunda mano. **Speaking. Describing Spending Habits.** **(St. p. 37)** Analizando nuestros hábitos de consumo y estableciendo una conversación con nuestro compañero sobre ello.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…* 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…* Conectores de concesión. *Although, nevertheless, despite, etc.* Adverbios como *likely, probably.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias y la información relevante en textos. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, implícitas y explícitas de los textos, distinguir las funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales, buscar, seleccionar y contrastar la información. 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1 CPSAA 4 CC 3 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales: organización y estructuración según género y función textual. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading** **A Magazine Article (St.pp.38-39) (Wb.pp. 20-21)** Hablando sobre cómo los escaparates pueden influir en las compras de la gente. Extrayendo las ideas principales y secundarias e información relevante de un texto sobre el efecto Diderot. Utilizando variedad de léxico y expresiones en contexto. Analizando los homónimos y aparecen en el texto. Pronunciando las letras *ou, ow* y *o* **(St. p. 144)** Explicando nuestra opinión acerca de cómo las posesiones que tenemos reflejan nuestra personalidad. Extrayendo información de un vídeo sobre una influencer en moda. **Compound words (St. p. 39)** Analizando la formación de palabras compuestas. Utilizando lo aprendido en contexto.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12. Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: reformular el discurso, enfatizado, especificarlo o explicarlo. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. B. Plurilingüismo. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimientos entre pueblos. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Grammar in Use. Defining and Non-Defining Relative Clauses (St.pp.40, 41, 137)** **(Wb. pp. 22, 23, 114)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS grammar) para preparar la sesión. Esquematizando la información disponible. Reflexionando sobre el uso de las oraciones de relativo especificativas y explicativas. Utilizándolas en multitud de contextos orales y escritos. Expresando nuestra opinión sobre dónde deberían los dueños de las tiendas colocar sus articulos más caros.	7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…* 10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo. Oraciones de relativo: *defining and non-defining.*

Comp. esp 1 Comp. esp 2	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos. Distinguir las diferentes funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CE 1 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: reformular el discurso, enfatizado, especificarlo o explicarlo. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta. C. <u>Interculturalidad.</u> La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento y como herramienta de enriquecimiento personal.	**Vocabulary Prepositional Phrases (St.pp. 42 y 146 a 157) (Wb. p. 24)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión. Usando lo aprendido en diversos contextos orales y escritos. **Listening. An interview. (St.p.42)** Hablando sobre distintos tipos de venta (*car boot sale, jumble sale, bake sale…*) Extrayendo y analizando las ideas de un texto oral sobre maneras de recaudar dinero para un fin benéfico. Practicando la pronunciación de *sh, g, ch, s, c* **(St. p. 144)** **Speaking. Reaching a Decision. (St. p. 43)** Seleccionando información de un vídeo en el que dos estudiantes comentan ideas para un acto benéfico. Comentando ventajas y desventajas de la organización de cierto tipo de actos benéficos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos Presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…* 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. Fórmulas: *What's your view on?/Do you agree?* 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…* Conectores de concesión. *Although, nevertheless, despite, etc.* Adverbios como *likely, probably.*

Comp. esp. 2	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público, conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación.</u> Tipología textual: ensayo con argumentos a favor y en contra. Formato textual y registro, recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo al tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, relaciones académicas, educación. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas. C. <u>Interculturalidad</u>. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Writing. A For and Against Essay. (St.pp. 44, 45, 169 a 173 y 176) (Wb.p.26)** Analizando el propósito, el lenguaje usado y la estructura ensayo con argumentos a favor y en contra. Repasando el uso de los conectores de adición y contraste. Analizando el uso de sinónimos para hacer un texto más interesante y menos repetitivo. Poniendo en práctica lo aprendido en contexto. Extrayendo información relevante de unos anuncios. Escribiendo un ensayo con argumentos a favor y en contra acerca de si la gente debería comprar en tiendas locales u online?	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. *8.* Expresar certeza, deducción, posibilidad. Adverbios como *unfortunately, unluckily.* *9.* Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12.Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos, expresar la deducción, argumentaciones, reformular el discurso, enfatizarlo, presentar opiniones de otros, resumir, expresar causa, consecuencia, concesión, finalidad, condición y hipótesis, expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Recursos y estrategias de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales para comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder a una necesidad comunicativa concreta. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas o culturales. C. Interculturalidad. Interés en intercambios comunicativos. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Life Skills. Analysing Adverts. (St. p. 46)** Analizando las funciones y formato de unos anuncios, así como la manera en la que intentan captar la atención de los consumidores. Extrayendo y analizando la información relevante de esos anuncios. **Life Skills Project. Making an Adverts Page. (St. p. 47)** Trabajando en grupos para decidir sobre tema, formato y contenido de unos anuncios que vamos a crear. Investigando la información disponible en internet. Creando una página con anuncios. Explicando la información que contienen nuestros anuncios según el público a quien van dirigidos. **Time Out! Sunday Lunch. (St. p. 47)** Extrayendo información de un vídeo sobre una situación real en Inglaterra.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad. 9. Expresar argumentaciones. 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. Expresiones como *to sum up, in conclusion,* etc. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión… Conectores de causa, concesión y finalidad. 13. Expresar el modo como fuente de mayor riqueza lingüística. Adverbios de modo.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; moda y consumo; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia…) B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	**Mind your Vocabulary. Extension. (St. p. 48, 146 to 157)** **(Wb. p. 27)** Repasando lo aprendido durante la unidad: técnicas de formación de léxico, palabras compuestas, frases preposicionales, etc. Practicando todo ello en contexto. Usando el material interactivo de Burlington (IS wordlists & activities; IC/IS Vocabulary Practice & Word app) para repasar los contenidos aprendidos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. Presente simple/ presente continuo.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.4. Conocer la producción literaria de los países donde se habla la lengua extranjera.	CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1 CC 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J L O P Q R	A. <u>Comunicación.</u> Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. <u>Plurilingüismo</u>. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales. C. <u>Interculturalidad.</u> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultura y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de detección, rechazo y actuación antes usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**English Around the World (St. p. 128)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias y la información relevante de una presentación de un guía turístico en el Smithsonian National Museum of American History in Washington D.C., USA. Analizando la información de un vídeo sobre Washington D.C. Leyendo "A Star-Spangled Banner", un poema de Francis Scott Key. Reflexionando sobre las diferencias entre el inglés americano y el británico.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos Conectores de secuenciación formales e informales. Indefinidos. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.* 3. Describir estados y situaciones presentes. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc.*

UNIT 4: TIME OUT						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Comp. clave**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. esp. 1 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica los contenidos, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CP 1 CP 2 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 4	A B D E F G H I J L O P R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes y pasadas. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo eventos y acontecimientos relacionados con el entretenimiento. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Critical Thinking (St. p. 49)** Extrayendo y analizando información relevante de un vídeo que introduce la unidad. Expresando nuestra opinión crítica sobre una cita de John Lennon. **Vocabulary in Context. Entertainment. (St.p. 50-51) (Wb.p.28-29)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión: vocabulario sobre el entretenimiento Respondiendo a un cuestionario sobre el entretenimiento Extrayendo los rasgos discursivos (vocabulario y expresiones relevantes) del cuestionario. Analizando el significado de expresiones como "a film comes out".	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Present simple. Adjetivos calificativos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatia y respeto por la cortesía lingüística y por los interlocutores ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar conceptos y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de afirmación, negación, interrogación y exclamación. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo al ocio y entretenimiento. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Listening. Monologues (St. p. 51)** Hablando sobre festivales inusuales en la zona donde vivimos y sobre festivales a los que nos gustaría asistir. Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias de un texto oral en el que unos estudiantes hablan sobre algunos festivales a los que han asistido. **Speaking. Discussing Options. (St.p.51)** Debatiendo con un compañero sobre qué objetivos llevar a un festival de música al aire libre que dura dos días. Utilizando expresiones como *"Let's take…", "I think we should…", "We can't go without…", "It's important to…", "We need to…", "why don't we…"*	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. *6.* Expresar emociones. Con expresiones como *I feel*, *mood* adjectives (*cheerful, gloomy,* etc.). Adverbios como *deeply, so+adjectiv e, such+noun phrase.* 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias y la información relevante en textos. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, implícitas y explícitas de los textos, distinguir las funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales, buscar, seleccionar y contrastar la información. 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1 CPSAA 4 CC 3 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales: organización y estructuración según género y función textual. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading.** **An Online Forum (St.pp. 52, 53) (Wb. p. 117)** Hablando sobre el tipo de música que gusta a nuestros padres y comparándolo con el que nos gusta a nosotros. Extrayendo la información relevante de un texto: un foro sobre música. Utilizando variedad de léxico y expresiones en contexto. Reflexionando sobre los *false friends* en el texto. Pronunciando las letras *ea, y, i, ie* **(St. p. 144)** Analizando las palabras derivadas (prefijos: *re-, under-, mis-, mega-, over-*) Explicando nuestra opinión sobre lo que hace que una canción sea popular. Extrayendo información de un vídeo sobre los discos de vinilo. Utilizando la información digital de Burlington (IC Exam Tips) para aprender técnicas de examen	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12. Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: dar instrucciones y consejos, expresar certeza, deducción, posibilidad, probabilidad, obligación, permiso, consejo, deseo. Unidades lingüísticas y significados asociados a ellas tales como afirmación, negación, interrogación y exclamación. B. <u>Plurilingüismo</u>. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad La lengua extranjera como medio de comunicación y como herramienta de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Grammar in Use. Modals and Modal Perfects (St. pp. 54, 55, 138) (Wb. pp. 30, 31 y 115 a 117)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS grammar) para preparar la sesión. Esquematizando la información disponible. Reflexionando sobre el uso de los verbos modales y modales perfectos. Utilizándolos en multitud de contextos orales y escritos. Reflexionando sobre errores comunes en el uso de los verbos modales. Estableciendo una conversación con un compañero en la que es necesario utilizar modales y modales perfectos.	2. Dar instrucciones y consejos. Modales como *should/ shouldn't* 8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación el permiso, el consejo, el deseo. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/ could, should, would.*

Comp. esp 1 Comp. esp 2	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos. Distinguir las diferentes funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CE 1 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediáticas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C. <u>Interculturalidad.</u> La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento y como herramienta de enriquecimiento personal.	**Vocabulary Nouns and Prepositions (St.pp. 56 y 190) (Wb. p. 32)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabul.) para preparar la sesión. Usando lo aprendido en diversos contextos orales y escritos. **Listening. A Lecture (St.p.56)** Hablando sobre atracciones de feria. Extrayendo ideas de un texto oral: una conferencia sobre la historia de las atracciones de feria. Pronunciando sustantivos en plural. **(St.p.114)** **Speaking. Speculating About a Picture. (St. p. 57) (Wb. p. 32)** Seleccionando información de un vídeo. Poniendo en práctica expresiones aprendidas para especular sobre unas fotos. Eligiendo una foto personal para que un compañero especule sobre ella (Techno Task)	1. Describir fenómenos y acontecimientos Presente simple. 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad, probabilidad, obligación permiso, consejo, deseo. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/ could, should, would.*

Comp. esp. 2	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público, conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación.</u> Tipología textual: texto de opinión. Formato textual y registro, recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo al entretenimiento y el cine. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas. C. <u>Interculturalidad</u>. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Writing. A Film Review (St.pp. 58, 59, 169 a 173 y 177) (Wb.p.34)** Analizando el propósito, el lenguaje usado y la estructura de una crítica de cine sobre la película *Yesterday.* Reflexionando sobre el uso de los conectores de contraste en el texto. Repasando el uso referencial de los pronombres personales, posesivos y demostrativos. Poniendo en práctica lo aprendido en contexto. Extrayendo información relevante de unas breves críticas a películas. Escribiendo una crítica a una película.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. *8.* Expresar certeza, deducción, posibilidad. Adverbios como *unfortunately, unluckily.* *9.* Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12.Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos, expresar la deducción, argumentaciones, reformular el discurso, enfatizarlo, presentar opiniones de otros, resumir, expresar causa, consecuencia, concesión, finalidad, condición y hipótesis, expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación; las relaciones lógicas: causa, consecuencia, etc. Recursos y estrategias de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales para comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés en intercambios comunicativos.	**Life Skills. Understanding an Entertainment Guide. (St. p. 60)** Analizando las funciones y formato de una página que informa sobre entretenimiento y eventos en Sydney. Reflexionando sobre a qué eventos acudiríamos. Extrayendo información específica de la página. **Life Skills Project. Negotiating a Decision. (St. p. 61)** Trabajando en grupos para hacer un listado de eventos en nuestro municipio para entretener a un supuesto visitante el fin de semana. Investigando en internet sobre las actividades que hay en nuestro municipio. Anotando detalles sobre la organización de las actividades. Presentando las actividades que hemos elegido. **Time Out! Cold Weather Clothes. (St. p. 36)** Extrayendo información de un vídeo.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. 7. Expresar la opinión. 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad. 9. Expresar argumentaciones. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión… Conectores de causa, concesión y finalidad.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; cine y entretenimiento; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia…) B. Plurilingüismo. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación y fuente de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Mind your Vocabulary. Extension. (St. p. 62, 146 to 157)** **(Wb. p. 35)** Repasando lo aprendido durante la unidad: técnicas de formación de léxico, prefijos, nombres y preposiciones, etc. Practicando todo ello en contexto. Utilizando el apartado "exam tips" para preparar y practicar los exámenes de Cambridge de nivel B2. Usando el material interactivo de Burlington (IS wordlists & activities; IC/IS Vocabulary Practice & Word app) para repasar los contenidos aprendidos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos Presente simple. Adjetivos calificativos .

Comp. esp. 1 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.4. Conocer la producción literaria de los países donde se habla la lengua extranjera.	CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1 CC 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J L O P Q R	A. Comunicación. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales. C. Interculturalidad. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultura y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de detección, rechazo y actuación antes usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**English Around the World (St. p. 129)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias y la información relevante de una breve historia canadiense. Analizando la información de un vídeo sobre Vancouver. Reflexionando sobre el vocabulario propio del inglés en Canadá.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos Conectores de secuenciación formales e informales. Indefinidos. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.* 3. Describir estados y situaciones presentes. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales escritos y multimodales. 2.1. Expresar oralmente con fluidez y corrección textos claros coherentes, adecuados a la situación comunicativa. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses. 3.1. Planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1. CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CPSAA 4 CC 3 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje de la lengua extranjera. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas: causa, consecuencia, etc. Propiedades del texto, adecuación, coherencia y cohesión. Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación.	**Competences Assessment. Units 3-4. (St.p.63-64) Written Comprehension : An Article** Comprendiendo la información general y detalles relevantes de un texto sobre Peppa Pig. **Oral Comprehension Technical Instructions** Comprendiendo la idea principal y detalles relevantes de unas instrucciones orales sobre como crear una animación. **Oral Production. Informal Conversations.** Describiendo las tramas de libros y películas. Expresando opiniones. **Written Production. A Report.** Aportando información. Ofreciendo opiniones y sugerencias. Escribiendo un informe en el que resumimos los resultados de una encuesta hecha a los clientes de un restaurante y hacemos sugerencias para mejorar su gestión.	2. Dar instrucciones y consejos. Imperativos 9. Expresar argumentaciones. Connectores de introducción e iniciación: Concerning *…, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on, the other hand, etc.* 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as,* etc. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite…*

UNIT 5: TAKE A STAND!						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Comp. clave**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. esp. 1 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica los contenidos, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CP 1 CP 2 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 4	A B D E F G H I J L O P R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a estados, eventos y acontecimientos, relaciones personales y sociales. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Critical Thinking (St. p. 65)** Extrayendo y analizando información relevante de un vídeo que introduce el tema de la unidad. Expresando nuestra opinión crítica sobre una cita de Helen Keller. **Vocabulary in Context.** **Social Issues (St.p.66) (Wb.p.36)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión: vocabulario sobre temas sociales. Debatiendo el orden de importancia de los temas sociales que aparecen en una encuesta en una revista para adolescentes. Extrayendo los vocabulario y expresiones relevantes del texto. Analizando el uso de *either* y *neither*.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. *6.* Expresar emociones. Con expresiones como *I feel*, *mood* adjectives (*cheerful, gloomy,* etc.). Adverbios como *deeply, so+adject., such+noun phrase.* *7.* Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…* 12. Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as,* etc.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatia y respeto por la cortesía lingüística y por los interlocutores ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar conceptos y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de afirmación, negación, interrogación y exclamación. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a estados, eventos y acontecimientos, relaciones personales y sociales. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Critical Thinking** **(St. p. 66)** Expresando y argumentando nuestra opinión sobre si algún otro tema social de importancia debería haberse incluido en la encuesta. **Listening.** **A Panel Discussion** **(St. p. 67)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias de un texto oral en el que varios estudiantes participan en una mesa redonda sobre temas de actualidad. **Speaking** **Expressing Opinions. (St.p.67)** Comentando con nuestros compañeros una serie de afirmaciones sobre temas de interés social y expresando nuestro acuerdo o desacuerdo con ellas.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…* *I think that… It's true /not true that…, If you ask me,…* *I agree/ disagree with the statement that…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias y la información relevante en textos. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, implícitas y explícitas de los textos, distinguir las funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales, buscar, seleccionar y contrastar la información. 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1 CPSAA 4 CC 3 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales: organización y estructuración según género y función textual. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading** **A Magazine Article (St.pp.68-69) (Wb.pp. 36-37)** Extrayendo información general y específica de un texto sobre un programa de participación juvenil en Islandia. Utilizando variedad de léxico y expresiones en contexto. Analizando las expresiones idiomáticas que aparecen en el texto. Reflexionando sobre los *false friends* que aparecen en el texto. Pronunciando las letras *a, ui, i* **(St. p. 144)** Extrayendo información de un vídeo sobre *Action against climate change.*	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. *Past simple/Past Perfect*. 7. Expresar la opinión. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12. Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar la causa y la condición. B. <u>Plurilingüismo</u>. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. <u>Interculturalidad</u>. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Grammar in Use. Conditionals Time Clauses (St.pp.70, 71 y 139)** **(Wb. pp. 38, 39, 117 y 118)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS grammar) para preparar la sesión. Esquematizando la información disponible. Reflexionando sobre el uso de las oraciones condicionales y subordinadas temporales. Utilizándolas en multitud de contextos orales y escritos. Expresando nuestra opinión sobre algunas tendencias negativas que se han hecho populares en internet.	7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…* *I think that… It's true /not true that…, If you ask me,…* *I agree/ disagree with the statement that…* 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Oraciones condicionales I, II y III.

Comp. esp 1 Comp. esp 2	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos. Distinguir las diferentes funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CE 1 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediáticas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C. <u>Interculturalidad.</u> La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento y como herramienta de enriquecimiento personal.	**Vocabulary Three-Word Phrasal Verbs (St. pp. 72 y 189) (Wb. pp. 40 y 113 y 114)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocab.) para preparar la sesión. Usando lo aprendido en contextos orales y escritos. **Listening. A Presentation (St.p.72)** Comprendiendo una cita de H. Jackson Brown Jr. y expresando nuestro acuerdo o desacuerdo con ella. Extrayendo información de un texto oral: presentación acerca del voluntariado. Investigando ejemplos de voluntariado en el extranjero y reflexionando sobre cuál nos atrae más. (TechnoTask) Practicando la pronunciación de *m, n* y *ng.* **Speaking. Discussing Issues. (St. p. 73)** Seleccionando información de un vídeo. Poniendo en práctica expresiones aprendidas para expresar opiniones.	1. Describir fenómenos y acontecimientos Presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 2	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público, conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación.</u> Tipología textual: texto expositivo. Formato textual y registro, recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo al tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, relaciones sociales. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas. C. <u>Interculturalidad</u>. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Writing. A Formal Letter or E-mail. (St.pp. 74, 75, 169 a 173 y 178) (Wb.p.42)** Analizando el propósito, el lenguaje usado y la estructura de un correo electrónico formal. Repasando el uso de los conectores de finalidad o intención. Analizando expresiones propias de una carta o un email formal: *Yours faithfully, with appreciation, Yours sincerely, etc.* Poniendo en práctica lo aprendido en contexto. Extrayendo información relevante de unos anuncios sobre temas sociales publicados en el tablón de un vecindario. Escribiendo un email formal en el que nos quejemos de un tema que nos preocupe.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. *8.* Expresar certeza, deducción, posibilidad. Adverbios como *unfortunately, unluckily.* *9.* Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12.Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de …	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos, expresar la deducción, argumentaciones, reformular el discurso, enfatizarlo, presentar opiniones de otros, resumir, expresar causa, consecuencia, concesión, finalidad, condición y hipótesis, expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Recursos y estrategias de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales para comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder a una necesidad comunicativa concreta. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas o culturales. C. Interculturalidad. Interés en intercambios comunicativos.	**Life Skills. Learning to Debate. (St. p. 76)** Analizando el propósito de un debate. Extrayendo y analizando la información relevante de una coevaluación de un debate entre estudiantes acerca de si debe haber comidas gratuitas en los centros educativos. **Life Skills Project. Having a Debate. (St. p. 77)** Trabajando en grupos para decidir sobre qué tema se llevará a cabo un debate y qué estudiantes debatirán a favor y cuáles en contra. Investigando la información disponible en internet. Tomando notas para organizar nuestras ideas. Llevando a cabo el debate. Realizando una coevaluación: eligiendo el mejor equipo de debate. **Time Out! The Blue Flamingos. (St. p. 77)** Extrayendo información: vídeo …	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad. 9. Expresar argumentaciones. 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. Expresiones como *to sum up, in conclusion,* etc. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión… Conectores de causa, concesión y finalidad. 13. Expresar el modo como fuente de mayor riqueza lingüística.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia…) B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	**Mind your Vocabulary. Extension. (St. p. 78, 146 to 157 y 164) (Wb. p. 43)** Repasando lo aprendido durante la unidad: técnicas de formación de léxico, expresiones idiomáticas con *far,* phrasal verbs formados por tres palabras, etc. Practicando todo ello en contexto. Utilizando el apartado "exam tips" para preparar y practicar los exámenes de Cambridge de nivel B2. Usando el material interactivo de Burlington (IS wordlists & activities; IC/IS Vocabulary Practice & Word app) para repasar los contenidos aprendidos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. Presente simple/ presente continuo.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1 CC 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J L O P Q R	A. Comunicación. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales. C. Interculturalidad. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultura y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de detección, rechazo y actuación antes usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**English Around the World (St. p. 130)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias y la información relevante de una reseña de un libro sobre Sydney. Analizando la información de un vídeo sobre Sydney. Reflexionando sobre vocabulario propio del inglés en Australia.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos Conectores de secuenciación formales e informales. Indefinidos. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.* 3. Describir estados y situaciones presentes. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducció n e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc.*

UNIT 6: EXTREME NATURE						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Comp. clave**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. esp. 1 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica los contenidos, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CP 1 CP 2 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 4	A B D E F G H I J L O P R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes y pasadas. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo al mundo natural. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Critical Thinking (St. p. 79)** Extrayendo y analizando información relevante de un vídeo que introduce la unidad. Expresando nuestra opinión crítica sobre una cita de Vincent van Gogh. **Vocabulary in Context. The Natural World (St.p.80-81) (Wb.p.44)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión: vocabulario sobre el mundo natural. Interpretando y valorando de manera crítica el contenido de unas afirmaciones sobre el mundo natural. Extrayendo vocabulario y expresiones relevantes de esos textos. Analizando los significados de palabras como "*soil*" ,"*land*" "*earth*".	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Adjetivos calificativos 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatia y respeto por la cortesía lingüística y por los interlocutores ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar conceptos y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de afirmación, negación, interrogación y exclamación. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo al mundo natural. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Listening. A Radio Interview (St. p. 81)** Explicando qué es un "travel blogger" y analizando si la gente lee o no a este tipo de blogueros. Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias de un texto oral: una entrevista en la radio a un bloguero de viajes. **Speaking. Describing a Place. (St.p.81)** Hablando con nuestro compañero acerca del lugar más interesante en el que hemos estado. Utilizando expresiones como *"I've been to…", "It was absolutely…", "There are quite a few…", "I'd love to…", "I've heard that…".*	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. *6.* Expresar emociones. Con expresiones como *I feel*, *mood* adjectives (*cheerful, gloomy,* etc.). Adverbios como *deeply, so+adjectiv e, such+noun phrase.* *7.* Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…* *13.* Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Adverbios de modo como *luckily, absolutely, etc.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias y la información relevante en textos. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, implícitas y explícitas de los textos, distinguir las funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales, buscar, seleccionar y contrastar la información. 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1 CPSAA 4 CC 3 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales: organización y estructuración según género y función textual. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading. Promocional Material (St.pp.82, 83) (Wb.pp. 44, 45 y 120)** Intentando predecir el tema del texto que vamos a leer. Extrayendo información relevante de un texto: un folleto de un museo. Utilizando variedad de léxico y expresiones en contexto. Analizando los prefijos negativos *dis-, il-, im-, in-, ir-* y *un-* que aparecen en el texto. Reflexionando sobre los significados de la palabra *like* en distintos contextos. Pronunciando las letras *ea, are ere, air* **(St. p. 145)** Explicando nuestra opinión sobre cuál es la función más importante de un museo. Extrayendo información de un vídeo sobre insectos. Utilizando la información digital de Burlington (IC Exam Tips) para aprender técnicas de realización de exámenes.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. 7. Expresar la opinión. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12. Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa. B. <u>Plurilingüismo</u>. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. <u>Interculturalidad</u>. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Grammar in Use. The Passive. The Causative. (St.pp.84, 85, 140)** **(Wb. pp. 46, 47, 119 y 120)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS grammar) para preparar la sesión. Esquematizand o la información disponible. Reflexionando sobre el uso de las oraciones pasivas y las causativas. Utilizándolas en multitud de contextos orales y escritos. Expresando nuestra opinión sobre si la gente debería permanecer viviendo en áreas con alto riesgo de desastres naturales o deberían mudarse a otras zonas.	12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as,* etc. Adverbios como *likely, probably, unlikely,* etc. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal) Voz pasiva. Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought,* etc. Causativa (*have something done*).

Comp. esp 1 Comp. esp 2	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos. Distinguir las diferentes funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CE 1 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediáticas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C. <u>Interculturalidad.</u> La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento y como herramienta de enriquecimiento personal.	**Vocabulary Phrasal Verbs (St.pp. 86 y 189) (Wb. pp. 48, 113 y 114)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabul.) para preparar la sesión. Usando lo aprendido oralmente y por escrito. Pronunciando los sonidos /j/ y /w/ **Listening. Monologues and Dialogues (St.p.86)** Hablando sobre experiencias que hemos tenido. Extrayendo y analizando la información de un texto oral. Sobre el mundo natural **Speaking. Reaching a Decision. (St.p.87) (Wb.p. 48)** Seleccionando información de un vídeo sobre lugares extraordinarios en el mundo. Debatiendo utilizando expresiones aprendidas. Haciendo fotos de lugares que nos gustan y no nos gustan en nuestra ciudad. Creando un collage con adjetivos que los describan (Techno Task)	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. 7. Expresar la opinión. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12. Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…*

Comp. esp. 2	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público, conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. <u>Comunicación.</u> Tipología textual: texto de opinión. Formato textual y registro, recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo a la naturaleza. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas. C. <u>Interculturalidad</u>. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Writing. A Description of a Place (St.pp. 88, 89, 169 a 173 y 179) (Wb.p.50)** Analizando el propósito, el lenguaje usado y la estructura de un texto que describe la región de Cappadocia. Reflexionando sobre el uso de presente simple para realizar descripciones de lugares y el uso del pasado simple para explicar la historia de esos lugares. Repasando el orden correcto de colocación de adjetivos en la frase. Poniendo en práctica lo aprendido en contexto. Extrayendo información relevante de unas tarjetas informativas sobre lugares extremos en el planeta. Eligiendo un lugar. Buscando información en internet sobre ese lugar. Escribiendo la descripción de un lugar.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. *Past simple/Past Perfect*. 7. Expresar la opinión. *8.* Expresar certeza, deducción, posibilidad. Adverbios como *unfortunately, unluckily.* *9.* Expresar argumentaciones. 12.Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos, expresar la deducción, argumentaciones, reformular el discurso, enfatizarlo, presentar opiniones de otros, resumir, expresar causa, consecuencia, concesión, finalidad, condición y hipótesis, expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación; las relaciones lógicas: causa, consecuencia, etc. Recursos y estrategias de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales para comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés en intercambios comunicativos.	**Life Skills. Presenting Information. (St. p. 90)** Analizando las diapositivas y estructura de una presentación de Powerpoint. Reescribiendo en forma de diapositivas de Powerpoint información sobre los animales en Vanuatu. **Life Skills Project. Creating a PowerPoint Presentation. (St. p. 91)** Trabajando en grupos para elegir un país sobre el que haremos una presentación en Powerpoint. Investigando y organizando la información y fotografías disponibles en internet. Decidiendo sobre el aspecto y el orden en la presentación. Creando la presentación. Practicando la presentación antes de llevarla a cabo. Presentando la información. **Time Out! A Long Way to Go (St. p. 91)** Extrayendo información de un vídeo sobre una situación real.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad. 9. Expresar argumentaciones. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión… Conectores de causa, concesión y finalidad. 13. Expresar el modo como fuente de mayor riqueza lingüística. Adverbios de modo. (*carefully, happily, luckily, definitely*)

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; naturaleza y fenómenos naturales; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia…) B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. <u>Interculturalidad.</u> La lengua extranjera como medio de comunicación y fuente de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Mind your Vocabulary. Extension. (St. p. 92, 146 to 157)** **(Wb. p. 51)** Repasando lo aprendido durante la unidad: técnicas de formación de léxico, prefijos negativos, phrasal verbs, etc. Practicando todo ello en contexto. Utilizando el apartado "exam tips" para preparar y practicar los exámenes de Cambridge de nivel B2. Usando el material interactivo de Burlington (IS wordlists & activities; IC/IS Vocabulary Practice & Word app) para repasar los contenidos aprendidos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. Presente simple/ presente continuo. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Pasado simple/ pasado continuo. Pasado simple/ pasado perfecto. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Futuro simple/ futuro continuo/ futuro perfecto. *Be going to,* presente continuo con valor de futuro próximo.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1 CC 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J L O P Q R	A. Comunicación. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales. C. Interculturalidad. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultura y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de detección, rechazo y actuación antes usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**English Around the World (St. p. 131)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias y la información relevante de un extracto de un libro sobre historia del arte. Analizando la información de un vídeo sobre Dublín. Reflexionando sobre vocabulario proveniente de Irlanda.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos Conectores de secuenciación formales e informales. Indefinidos. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.* 3. Describir estados y situaciones presentes. 9. Expresar argumentaciones. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Adverbios de modo como *Amazingly, miracously, etc.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales escritos y multimodales. 2.1. Expresar oralmente con fluidez y corrección textos claros coherentes, adecuados a la situación comunicativa. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses. 3.1. Planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1. CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CPSAA 4 CC 3 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J L M N O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje de la lengua extranjera. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas: causa, consecuencia, etc. Propiedades del texto, adecuación, coherencia y cohesión. Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación. B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa. C. <u>Interculturalidad</u>. La lengua extranjera como medio de comunicación.	**Competences Assessment. Units 5-6. (St.p.93-94)** **Written Comprehension : Promotional Materials** Comprendiendo la información general y los detalles relevantes de un folleto sobre un campamento de verano. **Oral Comprehension : A TV Report** Comprendiendo la idea principal y detalles relevantes de un reportaje de televisión sobre el tiempo extremo. **Oral Production. Transaction.** Practicando, de manera clara y efectiva, un diálogo en el que un cliente va a una tienda para abastecerse en caso de emergencia natural y el dueño realiza sugerencias sobre lo que comprar. Reaccionando a sugerencias. **Written Production. A Social Media Post.** Transmitiendo información. Expresando opiniones.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente Simple y adjetivos calificativos 9. Expresar argumentaciones. Iniciación: Concerning *…, As for…, With respect to, regarding…* Contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Secuenciación: *on the one hand, on , the other hand, etc.* 12. Expresar causa, consecuencia, concesión, finalidad, condición e hipótesis. Conectores de causa: *because of, due to…;* de concesión: *although, nevertheless, despite…*

UNIT 7: RISK-TAKERS						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Comp. clave**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**
Comp. esp. 1 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenidos, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CP 1 CP 2 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 4	A B D E F G H I J L O P R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes y pasadas. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a estados, eventos y acontecimientos, relaciones personales y sociales. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Critical Thinking (St. p. 95)** Extrayendo y analizando información relevante de un vídeo que introduce la unidad. Expresando nuestra opinión crítica sobre una cita de T.S. Eliot. **Vocabulary in Context. Dangerous Situations (St.p.96-97) (Wb.p.52)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión: vocabulario sobre situaciones peligrosas. Realizando un cuestionario sobre si somos o no personas temerarias. Extrayendo información relevante y rasgos discursivos (vocabulario y expresiones) del cuestionario. Analizando la diferencia entre *scream* y *shout.*	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. *6.* Expresar emociones. Con expresiones como *I feel*, *mood* adjectives (*cheerful, gloomy,* etc.). Adverbios como *deeply, so+adjective, such+noun phrase.* 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatia y respeto por la cortesía lingüística y por los interlocutores ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar conceptos y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de afirmación, negación, interrogación y exclamación. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a estados, eventos y acontecimientos, relaciones personales y sociales. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Listening.** **A lecture** **(St. p. 97)** Expresando nuestra opinión acerca de si las personas que son temerarias tienen o no miedo. Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias de un texto oral: una conferencia sobre Daredevil, un superhéroe de Marvel. Buscando en internet información sobre otros superhéroes **Speaking.** **Giving Reasons. (St.p.97)** Debatiendo con nuestros compañeros acerca de si los personajes de cómic son o no interesantes.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. Verbos que rigen infinitivo y/ o gerundio: she likes + -ing. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…* 9. Expresar argumentaciones. Iniciación: Concerning *…, As for…, With respect to, regarding…* Contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Secuenciación: *on the one hand, on , the other hand, etc.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias y la información relevante en textos. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, implícitas y explícitas de los textos, distinguir las funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales, buscar, seleccionar y contrastar la información. 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1 CPSAA 4 CC 3 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales: organización y estructuración según género y función textual. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading.** **A Scientific Article** **(St.pp.98-99)** **(Wb.pp. 52-53)** Hablando sobre si una persona temeraria nace o se hace. Analizando la estructura de un articulo cientifico sobre personas temerarias. Extrayendo las ideas principales y secundarias e información relevante del texto. Utilizando variedad de léxico y expresiones en contexto. Analizando los *false friends* y los adjetivos compuestos que aparecen en el texto. Pronunciando las letras *au* y *o* **(St. p. 145)** Reflexionando sobre las expresiones con beyond. Explicando nuestra opinión sobre las características que heredamos de nuestros padres y si se pueden cambiar o no. Extrayendo información de un vídeo sobre practicar parapente.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* *12.* Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. B. Plurilingüismo. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Grammar in Use. Reported Speech (St.pp.100, 101, y 141) (Wb. pp. 54, 55, 121-123)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS grammar) para preparar la sesión. Esquematizand o la información disponible. Reflexionando sobre el uso del estilo indirecto. Utilizándolo en multitud de contextos orales y escritos.	10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarl o. Reported speech.

Comp. esp 1 Comp. esp 2	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos. Distinguir las diferentes funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CE 1 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediáticas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento y como herramienta de enriquecimiento personal.	**Vocabulary Adjective Suffixes (St.p. 102)** **(Wb. pp. 56, 122 y 123)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión. Usando lo aprendido en diversos contextos orales y escritos. **Listening. A Conversation. (St.p.102)** Hablando sobre si se puede o no enseñar a alguien a ser un héroe. Extrayendo y analizando las ideas de un texto oral: una conversación sobre un proyecto inusual en Estados Unidos. Pronunciando palabras difíciles. **Speaking. Comparing Pictures & Giving Reasons. (St. p. 103)** **(Wb. p. 56)** Aprendiendo y poniendo en prácticas expresiones utilizadas para comparar dos fotografías. Extrayendo información de un vídeo en el que dos estudiantes comparan fotos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos Presente simple. Adjetivos calificativos. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 2	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público, conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Tipología textual: texto expositivo. Formato textual y registro, recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo al tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, relaciones personales y sociales. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. B. Plurilingüismo. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Writing. A Narrative. (St.pp. 104, 105, 169 a 173 y 180) (Wb.p.58)** Analizando el propósito, el lenguaje usado y la estructura de una narrativa. Repasando el uso de las expresiones de tiempo y los conectores de secuencia. Analizando el los tiempos en pasado para escribir narrativas. Poniendo en práctica lo aprendido en contexto. Extrayendo información relevante de unos comentarios en los que algunas personas describen las experiencias más aterradoras que han tenido en su vida. Escribiendo una narrativa sobre una experiencia aterradora, real o imaginaria, que hemos tenido.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Past simple/past continuous. Past simple/Past perfect. 6. Expresar emociones. *8.* Expresar certeza, deducción, posibilidad. Adverbios como *unfortunately, unluckily.* *9.* Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos, expresar la deducción, argumentaciones, reformular el discurso, enfatizarlo, presentar opiniones de otros, resumir, expresar causa, consecuencia, concesión, finalidad, condición y hipótesis, expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Recursos y estrategias de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales para comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder a una necesidad comunicativa concreta. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas o culturales. C. Interculturalidad. Interés en intercambios comunicativos. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Life Skills. Understanding a Display. (St. p. 106)** Analizando las funciones y formato de una exposición sobre héroes. Extrayendo y analizando la información relevante de un póster sobre una serie de personas reales que han participado en actos heroicos. **Life Skills Project. Making a Classroom Display. (St. p. 107)** Trabajando en grupos para decidir sobre tema, formato y contenido de una exposición que vamos a llevar a cabo. Investigando y organizando la información disponible en internet. Creando un póster para exhibirlo en clase. Presentado el póster al resto de la clase. **Time Out! Catching a Train. (St. p. 107)** Extrayendo información de un vídeo sobre una situación real.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad. 9. Expresar argumentaciones. 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. Expresiones como *to sum up, in conclusion,* etc. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión… Conectores de causa, concesión y finalidad. 13. Expresar el modo como fuente de mayor riqueza lingüística. Adverbios de modo.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia…) B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	**Mind your Vocabulary. Extension. (St. p. 108, 146 to 157 y 164) (Wb. p. 59)** Repasando lo aprendido durante la unidad: técnicas de formación de léxico, expresiones con *beyond,* adjetivos con sufijos, etc. Practicando todo ello en contexto. Utilizando el apartado "exam tips" para preparar y practicar los exámenes de Cambridge de nivel B2. Usando el material interactivo de Burlington (IS wordlists & activities; IC/IS Vocabulary Practice & Word app) para repasar los contenidos aprendidos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos 3. Describir estados y situaciones presentes. Presente simple/ presente continuo. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Pasado simple/ pasado continuo. Pasado simple/ pasado perfecto.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1 CC 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J L O P Q R	A. Comunicación. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales. C. Interculturalidad. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultura y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de detección, rechazo y actuación antes usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**English Around the World (St. p. 132)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias y la información relevante de una página web acerca de visitas turísticas a la ciudad de Delhi. Analizando la información de un vídeo sobre Delhi. Reflexionando sobre palabras en inglés provenientes del hindi.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos Conectores de secuenciación formales e informales. Indefinidos. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.* 3. Describir estados y situaciones presentes. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc.*

UNIT 8: MIND GAMES						
Competencias específicas	**Criterios de evaluación** **¿Qué?**	**Comp. clave**	**Objetivos de la etapa**	**Contenidos**	**Situación de aprendizaje** **¿Cómo?**	**Estructuras sintáctico-discursivas**

Comp. esp. 1 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenidos, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	CCL 2 CCL 3 CCL 4 CP 1 CP 2 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 4	A B D E F G H I J L O P R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes y pasadas. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a descripciones. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Critical Thinking (St. p. 109)** Extrayendo y analizando información relevante de un vídeo que introduce la unidad. Expresando nuestra opinión crítica sobre una cita de Abraham Lincoln. **Vocabulary in Context. Tricks and Illusions** **(St.p.110-111) (Wb.p.60)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabulary) para preparar la sesión: vocabulario sobre trucos e ilusionismo. Analizando fotos que presentan ilusiones ópticas. Relacionando las imágenes con el contenido de unos mini textos que explican ilusiones ópticas. Extrayendo el vocabulario y expresiones de estos textos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 7. Expresar la opinión. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatia y respeto por la cortesía lingüística y por los interlocutores ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar conceptos y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de afirmación, negación, interrogación y exclamación. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a descripciones. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	Buscando ilusiones ópticas en internet y creando nuestras propias ilusiones con nuestra cámara. Explicándolas al resto de la clase. **(Techno Task. St. p. 111)** **Listening. A Podcast** **(St. p. 111)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias de un texto oral sobre el funcionamiento de nuestro cerebro. **Speaking. Describing Memories. (St.p.111)** Describiendo nuestros primeros recuerdos. Utilizando expresiones como *"I can remember…", "I doubt that…", "When I was about…years old…", "That could be true."*	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. El presente simple. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Pasado simple/ pasado continuo. Pasado simple/ pasado perfecto. 6. Expresar emociones. Con expresiones como *I feel*, *mood* adjectives (*cheerful, gloomy,* etc.). Adverbios como *deeply, so+adject., such+noun phrase.* 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad, probabilidad. Verbos modales. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias y la información relevante en textos. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, implícitas y explícitas de los textos, distinguir las funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales, buscar, seleccionar y contrastar la información. 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1 CPSAA 4 CC 3 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales: organización y estructuración según género y función textual. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Reading. An Online Magazine (St.pp.112, 113) (Wb.pp. 60, 61)** Hablando sobre si alguna vez hemos engañado a alguien y cómo nos sentimos. Extrayendo las ideas principales y secundarias e información relevante de un texto: un articulo de una revista en el que unos adolescentes hablan de momentos en los que les han engañado. Utilizando variedad de léxico y expresiones en contexto. Analizando las expresiones binomiales que aparecen en el texto. Pronunciando sonidos /u:/ y / u/ **(St. p. 113)** Explicando nuestra opinión sobre los mensajes subliminales. Extrayendo información de un vídeo sobre trucos. Utilizando la información digital de Burlington (IC Exam Tips) para aprender técnicas de exámenes.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 4. Narrar acontecimientos pasado, puntuales y habituales. 6. Expresar emociones. 7. Expresar la opinión. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12. Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as…*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: reformular el discurso. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa. B. <u>Plurilingüismo</u>. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	**Grammar in Use. Gerunds and Infinitives (St.pp.114, 115, 142)** **(Wb. pp. 62, 63 y 123)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS grammar) para preparar la sesión. Esquematizando la información disponible. Reflexionando sobre el uso de los infinitivos y los gerundios. Utilizándolos en multitud de contextos orales y escritos. Expresando nuestra opinión sobre las falsificaciones del pintor Van Meegeren.	7. Expresar la opinión. Expresiones como *As for as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…* 10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo. Infinitivos y gerundios. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as,* etc. Adverbios como *likely, probably, unlikely,* etc.

Comp. esp 1 Comp. esp 2	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos. Distinguir las diferentes funciones comunicativas, inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CE 1 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediáticas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento y como herramienta de enriquecimiento personal.	**Vocabulary Idioms (St.p. 116)** **(Wb. p. 64)** Utilizando el material digital de Burlington (IC/IS vocabul.) para preparar la sesión. Usando lo aprendido en diversos contextos orales y escritos. Pronunciando la entonación de las preguntas. **Listening. Monologues and Dialogues. (St.p.116)** Hablando sobre el 1 de abril en Reino Unido y EEUU y comparándolo con el 28 de diciembre en España. Extrayendo y analizando las ideas de un texto oral en el que se explican diversas situaciones. **Speaking.Agreeing and Disagreeing. (St. p. 117)** **(Wb. p. 64)** Seleccionando información de un vídeo. Poniendo en práctica expresiones aprendidas para expresar acuerdo o desacuerdo.	1. Describir fenómenos y acontecimientos Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasado, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. 11. Presentar las opiniones d otros. Fórmulas: *What's your view on?/Do you agree?*

Comp. esp. 2	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público, conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 2 CD 3 CC 3 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Tipología textual: texto de opinión. Formato textual y registro, recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo al ocio, tiempo libre y descripciones. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. B. Plurilingüismo. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas. C. Interculturalidad. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Writing. A Report of an Event. (St.pp. 118, 119, 169 a 173 y 181) (Wb.p.66)** Analizando el propósito, el lenguaje usado y la estructura de un informe sobre un evento. Repasando el uso de la puntuación, la ortografía y los conectores para escribir frases correctas. Analizando los significados de la expresión *check out* Poniendo en práctica lo aprendido en contexto. Extrayendo información relevante de unos anuncios sobre actividades de ocio para hacer el fin de semana. Escribiendo un texto en el que describamos un evento al que hemos asistido.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. 4. Narrar acontecimientos pasado, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. *8.* Expresar certeza, deducción, posibilidad. Adverbios como *unfortunately, unluckily.* *9.* Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand…* 12.Expresar la causa. Conectores de causa: *because of, due to, owing to.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 CP 3 STEM 1 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CC 3 CC 4 CE 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos, expresar la deducción, argumentaciones, reformular el discurso, enfatizarlo, presentar opiniones de otros, resumir, expresar causa, consecuencia, concesión, finalidad, condición y hipótesis, expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación; las relaciones lógicas: causa, consecuencia, etc. Recursos y estrategias de búsqueda de información. Herramientas analógicas y digitales para comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. Estrategias para responder a una necesidad comunicativa concreta. C. Interculturalidad. Interés en intercambios comunicativos.	**Life Skills. Analysing News Reports. (St. p. 120)** Analizando las funciones y formato de una página periodística que describe los eventos más relevantes del año 2019. Extrayendo y analizando la información relevante del texto. **Life Skills Project. Writing a News Page. (St. p. 121)** Trabajando en grupos para decidir sobre tema, formato y contenido de una página periodística que vamos a redactar. Analizando consejos para identificar noticias falsas. Investigando y organizando la información disponible en internet. Creando una página periodística y presentándola al resto de la clase explicando qué fuentes hemos usado y porqué son dignas de confianza. **Time Out! A Great Hotel. (St. p. 121)** Extrayendo información de un vídeo.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión. 8. Expresar certeza, deducción, posibilidad. 9. Expresar argumentaciones. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión… Conectores de causa, concesión y finalidad. 13. Expresar el modo como fuente de mayor riqueza lingüística. Adverbios de modo. (*carefully, happily, luckily, definitely*)

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados de forma clara a través de diversos soportes. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progreso y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CP 1 CD 1 CD 2 CD 3 CPSAA 1.1. CPSAA 4 CC 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2.	A B C D E F G H I J K L M O P Q R	A. <u>Comunicación</u>. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; ciencia y tecnología; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia…) B. <u>Plurilingüismo</u>. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. <u>Interculturalidad.</u> La lengua extranjera como medio de comunicación y fuente de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	**Mind your Vocabulary. Extension. (St. p. 122, 146 to 157)** **(Wb. p. 67)** Repasando lo aprendido durante la unidad: técnicas de formación de léxico, expresiones binomiales, idioms, etc. Practicando todo ello en contexto. Utilizando el apartado "exam tips" para preparar y practicar los exámenes de Cambridge de nivel B2. Usando el material interactivo de Burlington (IS wordlists & activities; IC/IS Vocabulary Practice & Word app) para repasar los contenidos aprendidos.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. 3. Describir estados y situaciones presentes. Presente simple/ presente continuo. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Pasado simple/ pasado continuo. Pasado simple/ pasado perfecto. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Futuro simple/ futuro continuo/ futuro perfecto. *Be going to,* presente continuo con valor de futuro próximo.

Comp. esp. 1 Comp. esp. 6	1.1. Extraer y analizar la información de textos orales y multimodales sobre temas de relevancia personal o de interés público. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artistica propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.4. Conocer la producción literaria de los países donde se habla la lengua extranjera.	CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 3 CD 1 CD 3 CPSAA 3.1 CC 3 CCEC 1	A B C D E F G H I J L O P Q R	A. Comunicación. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. B. Plurilingüismo. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales. C. Interculturalidad. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultura y artistica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de detección, rechazo y actuación antes usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	**English Around the World (St. p. 133)** Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias y la información relevante de una biografía y un poema de Robert Louis Stevenson. Analizando la información de un vídeo sobre Edimburgo. Reflexionando sobre los dialectos en Escocia y sobre palabras comunes que se utilizan en Edimburgo.	1. Describir fenómenos y acontecimientos. Presente simple. Adjetivos calificativos Conectores de secuenciación formales e informales. Indefinidos. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.* 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados. 9. Expresar argumentaciones. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning …, As for…, With respect to, regarding…* de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.* de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc.*

Comp. esp. 1 Comp. esp. 2 Comp. esp. 3 Comp. esp. 4 Comp. esp. 5	1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante de textos orales escritos y multimodales. 2.1. Expresar oralmente con fluidez y corrección textos claros coherentes, adecuados a la situación comunicativa. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa. 2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses. 3.1. Planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal. 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua. Epectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género …	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCL 5 CP 1 CP 2 STEM 1 CD 1 CD 2 CD 3 CD 4 CPSAA 1.1. CPSAA 3.1. CPSAA 3.2. CPSAA 4 CC 3 CC 4 CE 1 CE 3 CCEC 3.1. CCEC 3.2. CCEC 4.2.	A B C D E F G H I J L M N O P Q R	A. Comunicación. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje de la lengua extranjera. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas: causa, consecuencia, etc. Propiedades del texto, adecuación, coherencia y cohesión. Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación.	**Competences Assessment. Units 7-8. (St.p.123-124)** **Written Comprehension: A Blog.** Comprendiendo la información general y los detalles de un blog en el que una persona habla sobre su primera experiencia en parapente. **Oral Comprehension : Informal Conversation.** Comprendiendo los sentimientos, puntos de vista y opiniones expresados en un texto oral en el que dos amigos habla sobre una broma. **Oral Production. A Presentation.** Participando en debates de una manera efectiva. Justificando opiniones, planes y sugerencias. **Written Production. A Report.** Escribiendo un email a un amigo en el que contamos un viaje en el que hemos participado. Transmitiendo información, experiencias y sentimientos.	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. Comunicación. − Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. − Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. − Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. − Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
− Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades talescomo la expresión de la entidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación y la exclamación, las relaciones lógicas. Léxico común y especializado en interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades; procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico … Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación … Alfabeto fonético básico. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas … Convenciones y estrategias conversacionales….			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz
	2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediotecas, etiquetas en la red …. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Herramientas analógicas digitales para la producción, comprensión y corodcción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, …. C. Plurilingüísmo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, aecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas … Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas ….			2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Expresiones y léxico específico para refelexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje) Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera …. Aspectos sociocIturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres, rituales; valores, normas, creencias y actitudes ….	3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con la norma de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3	3.1 Planificar, participar, colaborar asertva y activamente a través de diversos soportes, en situacionesinteractivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, initiativas y motivaciones de los interlocutores…. 3.2 Seleccionar organizar y utilizar de ofrma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, antener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores ….
	4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias, conocimientos eficaces orietados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable ….	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.1 Interpretar y explicar textos, cocneptos y comunicaciones en situaciones en las que attender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento …. 4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socicultruales y la tipología textual ….

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamieto y estableciendo relaciones entre ellas.
			5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes anaógicos y digitales.
			5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, auoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) ….
	6. Valorar críticamete y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua exranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquelos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera ….

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			6.3 Aplicra de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

En Salas de los Infantes, a _____ de octubre de 2025.

DEPARTAMENTO LATÍN Y CULTURA CLÁSICA

Curso 2025/26

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES ALFOZ DE LARA | SALAS DE LOS INFANTES

Índice

1. CULTURA CLÁSICA (2º ESO) 3

a) Introducción: conceptualización y características de la materia 3
b) Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa 3
c) Diseño de la evaluación inicial 4
d) Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 4
e) Metodología didáctica 7
f) Secuencias de unidades temporales de programación 9
g) Evaluación del proceso de aprendizaje y vinculación de sus elementos 10

2. LATÍN 14

a) Introducción: conceptualización y características de la materia 14
b) Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa 14
c) Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 15
d) Diseño de la evaluación inicial 18
e) Metodología didáctica 19
f) Secuencia de las unidades temporales de programación 21
g) Evaluación del proceso de aprendizaje y vinculación de sus elementos 22

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA 27

a) Introducción: conceptualización y características de la materia 27
b) Metodología didáctica 27
c) Evaluación del proceso de aprendizaje 27

4. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 27

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA 28

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 29

7. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 29

8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 30

9. ANEXOS 33

Anexo I: Procedimiento de recuperación 33
Anexo II. Contenidos Cultura Clásica (2º ESO) 34
Anexo III. Contenidos Latín II 35
Anexo IV. Secuencia de las unidades temporales de programación (Latín II) 37

Cultura Clásica (2º ESO)

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La conceptualización y características de la materia Cultura Clásica se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La materia Cultura Clásica constituye un primer contacto con la cultura y la civilización grecolatinas, y su pervivencia y contribución a la formación en el presente del mundo occidental, de Europa en general, de España en especial y, de un modo más concreto, de Castilla y León. Este viaje sitúa como centro de reflexión a las personas y a su dignidad, guiándolas en la adquisición de las competencias precisas para participar de forma efectiva y consciente en los procesos democráticos, en el diálogo entre culturas y en la vida social.

Para el alumnado Cultura Clásica será el primer contacto, no solo con los ámbitos artístico, filosófico, histórico, social y científico del mundo clásico, sino también con su lengua y su literatura. A través de una aproximación a las fuentes grecolatinas, el alumnado establecerá una relación crítica entre los clásicos y el presente, contribuyendo así a su desarrollo personal y social, y a la transmisión de valores universales, concretados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

b) Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Cultura Clásica permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El conocimiento de los sistemas de gobierno en el mundo antiguo prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática y para la práctica del diálogo y la solidaridad entre personas y grupos.

El estudio de las lenguas clásicas, que se centra en una aproximación a la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y las lenguas estudiadas por el alumnado, contribuye a afianzar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual.

Es también una materia decisiva en la consecución y fomento de la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, a partir del conocimiento de la realidad de la mujer en el mundo antiguo, que permitirá al alumnado comprender el camino recorrido en la historia y el que falta por recorrer.

Del mismo modo, el conocimiento de las raíces de nuestra lengua y la adquisición de helenismos, latinismos y aforismos contribuyen a la mejora en la comprensión y expresión, tanto oral como escrita, en lengua castellana, y es un excelente punto de partida para el estudio y disfrute de la literatura.

Igualmente, su enfoque plurilingüe, contribuye a mejorar ciertos aspectos, como el ortográfico, en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El viaje al pasado histórico que constituye la materia permite, por otra parte, comprender y valorar de forma crítica las realidades del presente en el terreno histórico, así como suscitar una valoración positiva del patrimonio cultural y estimular el interés por su preservación.

Cultura Clásica supone además el estudio transversal de las raíces de nuestra cultura, por lo que es constante una reflexión crítica sobre la actividad física, los hábitos higiénicos, la sexualidad o el consumo en la Roma antigua, que son parte esencial de la materia.

c) Diseño de la evaluación inicial

La prueba inicial consistirá en una serie de preguntas por escrito sobre cuestiones generales de la cultura grecorromana con contenidos fundamentalmente de la asignatura de Geografía e Historia de 1º de ESO y de otros que se tocarán en el presente curso. El agente evaluador será el profesor y luego se realizará una puesta en común en clase.

d) Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Cultura Clásica contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El acercamiento a las lenguas clásicas, en tanto que fundamento del castellano, permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos.

Competencia plurilingüe

Desde luego, contribuye también al desarrollo de la competencia plurilingüe, por cuanto hace uso constante como procedimiento de la comparación entre lenguas y su origen común, lo que, a su vez, constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Asimismo, el análisis de la evolución fonética de la lengua latina hasta las lenguas romances contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos propios del método científico, contribuyendo así al logro de esta competencia.

Competencia digital

El estudio de la civilización grecolatina requiere de investigación sobre contenidos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Esta aproximación al mundo antiguo y el análisis de todos sus ámbitos a través de textos de la época exige reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la información; además, la aceptación y subsanación de los errores fomentan la resiliencia, que implica un aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

Competencia ciudadana

Cultura Clásica contribuye decisivamente, por otra parte, al desarrollo de la competencia ciudadana, basada en la cultura democrática, pues mediante este periplo por el mundo grecolatino se adquiere un profundo conocimiento de las instituciones y valores fundamentales de la Civilización Clásica y su proyección en el presente. Asimismo, acercándonos a las fuentes es posible abordar muchas de las preocupaciones humanas esenciales del ayer y del hoy, por lo que invita a la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos y retos de nuestra época.

Competencia emprendedora

La constante toma de decisiones creativas y esta reflexión ética posibilitan un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información y conocimientos con los demás de manera empática, y en el desarrollo de habilidades de comunicación y negociación, vitales para la adquisición de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El acercamiento al mundo artístico en sus raíces clásicas hace posible comprender y respetar la forma en que cada cultura ha expresado y expresa ideas a través de sus manifestaciones artísticas y creativas. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el individuo el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través del diálogo positivo y fructífero entre culturas.

Por último, el acercamiento al arte clásico a través de Grecia y Roma y su pervivencia en Occidente permite apreciar la creación artística y comprender sus diversos lenguajes y medios de expresión.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Cultura Clásica son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de Cultura Clásica las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes fuertemente relacionados entre sí.

La primera competencia busca la comprensión y pervivencia en las sociedades actuales de los aspectos materiales e inmateriales de la civilización grecolatina.

La segunda trata de la valoración del papel de la civilización clásica en la conformación de la identidad de Europa y Occidente.

La tercera se refiere a la identificación de étimos griegos, helenismos, latinismos y aforismos en las lenguas del repertorio del alumnado, así como los aspectos básicos de su evolución desde el latín.

La cuarta competencia trata de acercar al alumnado a los textos de autores griegos y latinos con el fin de extraer de ellos los rasgos más característicos de su civilización.

Finalmente, la quinta se refiere al conocimiento y valoración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico grecolatino como fuente de inspiración para producciones de época posterior, así como a los procesos referidos a su preservación, conservación y restauración que garanticen su sostenibilidad.

1. *Conocer los aspectos materiales e inmateriales de las civilizaciones griega y latina, investigando en fuentes diversas, para comprender y explicar su pervivencia e influencia en las sociedades actuales.*

La Cultura Clásica, en sus diversos aspectos, constituye uno de los fundamentos de la moderna Europa y está en el origen del modo de vida y de los valores de las sociedades occidentales. El conocimiento de los aspectos materiales e inmateriales de la civilización de Grecia y Roma es, pues, lo que hace posible la verificación de su pervivencia y su influencia en el mundo actual. Son las fuentes (escritas y visuales), de fácil acceso en la actualidad, las que permiten este viaje al pasado para adquirir el conocimiento directo sobre la vida cotidiana, pensamiento, rituales y valores sociales e individuales del Mundo Clásico. Solo a través de este contacto directo es posible establecer las analogías y diferencias entre el presente y el pasado, a partir de los intereses, sentimientos y experiencias propias del alumnado. El descubrimiento de todos estos aspectos debe suscitar la sorpresa que estimule la reflexión y el juicio crítico sobre el punto de partida de nuestro mundo, el camino recorrido y el que resta por recorrer. Este descubrimiento debe hacer reflexionar igualmente sobre la aportación de otras culturas que, en contacto estrecho con la Cultura Clásica o a través de ella, han ido enriqueciendo nuestro presente a lo largo de los siglos. El objetivo de

este conocimiento crítico no puede ser otro que explicar nuestro presente y desterrar de nuestra sociedad y de nuestra forma de vida cualquier práctica que implique discriminación de las personas o valores contrarios a aquellos que la moderna sociedad occidental se afana por lograr.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. *Valorar el papel de la civilización clásica grecolatina en la conformación de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas para comprender y analizar el presente de forma crítica.*

La valoración del papel de la civilización clásica como inicio de la identidad europea supone no solo recibir la información transmitida a través de fuentes griegas y latinas, sino también contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales del Mundo Clásico en nuestra sociedad, comparando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, y confrontando las creaciones de la Grecia y Roma antiguas con las posteriores, valorando de este modo la vitalidad de la tradición clásica. El análisis crítico del presente requiere de información contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanística personal y social, abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo, a fin de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad Clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CCEC1.

3. *Identificar étimos griegos en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado y conocer los aspectos básicos de la evolución del latín al castellano y otras lenguas y la integración en ellas de helenismos, latinismos y aforismos, comparando los resultados entre sí, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.*

El acercamiento a la lengua griega y a la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces y formantes grecolatinos, y reflexionando sobre los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que han tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de otras lenguas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo al latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural que construye una cultura compartida. El estudio de la evolución del léxico latino, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados. Asimismo, el conocimiento de los formantes de origen griego facilitará en el alumnado la adquisición de un amplio repertorio de vocabulario artístico, técnico y científico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

4. *Leer traducciones adecuadas de textos griegos y latinos que ilustren los aspectos esenciales de Cultura Clásica, comprendiendo su estructura y contenido, y extrayendo la información más relevante contenida en ellos, para identificar su carácter humanístico y verificar su pervivencia.*

La lectura de textos griegos y latinos traducidos, pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye una parte importante de la materia Cultura Clásica porque pone al alumnado en contacto directo con las fuentes escritas en que se contiene buena parte de las culturas griega y latina. La comprensión e interpretación de estos textos hace posible conocer de primera mano el contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural de la civilización grecolatina, objeto fundamental e inicial del proceso de enseñanza-aprendizaje. La interpretación de textos griegos y latinos supone, por otra parte, un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como desarrollar la sensibilidad estética. A partir de la lectura de estos textos el alumnado se aproxima al conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Grecia y Roma y su organización política y social, de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad Clásica, de la religión, pensamiento, creencias y costumbres de griegos y romanos. La información obtenida de la lectura de estos textos permitirá al alumnado valorar la pervivencia de la Antigüedad Clásica en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3.

5. *Conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración de épocas posteriores y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizar su sostenibilidad.*

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico grecolatino presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización grecolatina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia sobre la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico– y de composición –en el caso de los documentos escritos–. Además, implica valorar los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO y con el objetivo 11, meta 4, de los ODS 2030. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

e) Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, en la que el alumno es el protagonista de su propio proceso de enseñanza- aprendizaje, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado. Para ello, en cada una de las unidades didácticas se realizarán actividades que serán de distinta índole, favoreciendo el trabajo de la lecto-escritura y la expresión oral por parte del alumnado. La realización de trabajos individuales y en grupo favorecerá la cooperación y el trabajo en equipo.

Al principio de cada unidad didáctica, el profesor partirá de los conocimientos e intereses previos de los alumnos, adquiridos en otras materias de cursos anteriores o a lo largo del curso, para que el aprendizaje sea

significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos. A continuación, realizará el primer acercamiento a la materia mediante exposiciones claras y concisas de los contenidos fundamentales para facilitar el aprendizaje por parte del alumnado; posteriormente, los alumnos realizarán actividades que les permitan poner en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias, de forma que puedan proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes. Dichas actividades serán unas veces individuales y otras de trabajo en equipo y conllevarán, en la medida de lo posible, el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos generales para esta etapa es mejorar la comprensión y expresión lingüística del alumno, se realizarán lecturas de libros adecuados al alumnado de esta edad y en los que los temas históricos, mitológicos, religiosos… de la cultura grecolatina serán los protagonistas. Los contenidos históricos y culturales se trabajarán siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, serán constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo grecolatino con el actual y con el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Los contenidos léxicos se relacionarán con los contenidos históricos y culturales en las diferentes unidades didácticas, a través de la realización de ejercicios prácticos de vocabulario, seleccionados en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano. Al final de cada grupo de contenidos y de la realización de las actividades se procurará leer pasajes de textos clásicos traducidos (o adaptados), tanto latinos como griegos, donde se traten los contenidos específicos de cada unidad, para que los alumnos constaten que todo lo explicado está presente en los documentos literarios, históricos, geográficos, institucionales y filosóficos de la civilización grecorromana. La sociedad en la que vivimos está llena de referencias al mundo clásico, por lo que el trabajo de aula se complementará con el estudio y con las aportaciones que ofrece la realidad que nos rodea, como son los museos (con un planteamiento cada vez más cercano y didáctico), los restos arqueológicos de la antigüedad, las representaciones de teatro grecolatino y todas aquellas actividades que se propongan desde cualquier entidad relacionadas con el mundo clásico.

También se hará uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso metodológico eficaz, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes. En este sentido, el profesor tratará los contenidos del currículum con una actitud dinámica y moderna, utilizando de manera activa todos los recursos de los que se dispone en la actualidad: talleres didácticos sobre la antigüedad, utilización del ordenador, o en su caso la pizarra digital, para trabajar contenidos sobre el mundo clásico, investigación en las numerosas páginas de Internet dedicadas a la antigüedad grecolatina. Igualmente se propone la utilización, e incluso, creación de blogs didácticos y actividades interactivas y online.

Por otra parte, se tendrá siempre muy en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje adaptando la metodología y las actividades propuestas a estos ritmos.

Algunas consideraciones sobre la evaluación

Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre, debiendo quedar debidamente justificada la falta de asistencia a clase durante dichas pruebas para la realización de las mismas a posteriori. La conducta fraudulenta (uso del móvil u otros dispositivos electrónicos, chuletas, etc) durante la realización de estas pruebas conllevará la mínima nota posible.

En caso de obtener una calificación negativa al final del trimestre se deberán hacer una serie de ejercicios de repaso, con un peso a determinar por el profesor, y entregar de nuevo el proyecto trabajado, si este contaba con calificación negativa. Asimismo, se realizará una prueba escrita de recuperación con los contenidos trabajados hasta el momento.

Finalmente, las faltas de ortografía en los trabajos y/o proyectos o en las pruebas escritas descontarán un 0,05 por tilde y un 0,1 por otros errores ortográficos hasta un máximo de 1 punto. Esta pérdida de puntos será recuperable siempre y cuando los alumnos traigan copiado cada error diez veces.

No se recogerán trabajos o proyectos entregados fuera de plazo, salvo causas de fuerza mayor justificadas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los tipos de agrupamientos y la organización de tiempos y espacios estará determinada en función de las actividades a realizar.

f) Secuencias de unidades temporales de programación

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Marco geográfico e histórico*	*16 septiembre – 10 octubre*
	SA 2: La mirada de Grecia	*14 octubre – 6 noviembre*
	SA 3: La potencia de Roma	*10 noviembre – 12 diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Los orígenes de nuestra lengua*	*8 enero – 27 enero*
	SA 5: La ciudad en el Mundo Antiguo	*28 enero – 18 febrero*
	SA 6: Las edades de la vida	*19 febrero – 23 marzo*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Grecia y Roma, día a día*	*7 abril – 28 abril*
	SA 8: Atletas, deporte y ocio en Grecia y Roma	*29 abril – 21 mayo*
	SA 9: Arte, creación y sociedad en el mundo clásico	*25 mayo - 16 junio*

Concreción de proyectos significativos

Título	**Temporalización**	**Tipo de aprendizaje**	**Materia**
Mitología y naturaleza	Primer trimestre	Disciplinar	Cultura Clásica
Taller de escrituras antiguas	Segundo trimestre	Disciplinar	Cultura Clásica
Reproducción de mosaicos	Tercer trimestre	Disciplinar	Cultura Clásica

g) Evaluación del proceso de aprendizaje y vinculación de sus elementos

Instrumentos de evaluación: PRUEBAS ESCRITAS (50%); CUADERNO DEL ALUMNO (10%); GUÍA DE OBSERVACIÓN/TAREAS (15%); PROYECTO (15%); PRUEBAS ORALES/ACTITUD (10%)

Contenidos transversales. CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud. CT13. La formación estética. CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia*** (anexo II)	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas. (CCL2, CCL3, CD1, CD3)	7%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B10, B11, D1, D2, D3, D4, D5, D6	*Trabajo de investigación* Elija un elemento. *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* Autoevaluación	SA 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9
1.2 Realizar pequeñas monografías sobre la pervivencia de la Civilización Clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, con respeto a la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	7%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B10, B11, D1, D2, D3, D4, D5, D6	*Trabajo de investigación* *Cuaderno del alumno* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	SA 2, 5 y 9
1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos. (CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2)	7%	Todos los contenidos	*Prueba oral* Trabajo de investigación	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	SA 2, 5 y 9

2.1 Reconocer el origen común indoeuropeo de la mayor parte de lenguas de Europa y, en especial, del latín, como lengua madre de las lenguas romances; conocer la nómina y ubicación geográfica de las principales lenguas romances, con especial atención a las de la Península Ibérica, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea y reconociendo la importancia del latín y del griego en la configuración de las lenguas modernas. (CD1, CPSAA4, CC2)	6%	B4, B5, B6, B8, B9, B10, D4, D6	*Prueba escrita* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* Elija un elemento.	SA 4
2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC2, CCEC1)	3%	A1, A2, A3, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4, D5, D6	*Cuaderno del alumno* *Guía de observación* Elija un elemento.	*Autoevaluación* *Coevaluación* Elija un elemento.	SA 4, 5, 6, 7. 8 y 9
2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1)	10%	A2, A6, A7, A8, B10, C3, D2	*Prueba escrita* *Cuaderno del alumno* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	Todas las unidades
2.4 Conocer las principales fases de la historia de Grecia y Roma, y ubicarlas temporalmente, reconociéndolas como decisivas en la conformación territorial, política y cultural de España y Europa. (CCL3, CD1, CC1, CC2)	10%	A4, A5, A7, D2, D4	*Prueba escrita* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* Elija un elemento.	SA 1

3.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín y del griego a las lenguas modernas, reconociéndolas en el vocabulario de uso más frecuente del alumnado. (CCL1, CCL3, CP2, CP3)	5%	A3, B2, B3, B6, B7, B9, B11, D4	*Prueba escrita* *Guía de observación*	*Heteroevaluación* Coevaluación	SA 4
3.2 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución fonética del latín al castellano, diferenciando cultismos y términos patrimoniales, y reconociendo el origen latino de la lengua castellana. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	2.5%	A3, B6, B7, D4	*Prueba escrita* Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* Autoevaluación	SA 4
3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos. (CCL1, CCL3)	5%	A3, B2, B3, B6, B7, B9, B11, D4	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* Elija un elemento.	*Coevaluación* Autoevaluación	Todas las unidades
3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4)	2.5%	A3, B2, B3, B6, B7, B9, B11, D4	*Guía de observación*	*Coevaluación*	
4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3)	5%	A3, A8, B2, B3, B6, B7, B9, B11, C1, C2, C3, C4 D4	*Prueba práctica* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* Coevaluación	SA 2, 3, 6, 8 y 9
4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5)	5%	A3, A8, B2, B3, B6, B7, B9, B11, C1, C2, C3, C4, D4	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno*	*Coevaluación*	SA 1, 2, 6 y 7
4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y	5%	A3, A8, B2, B3, B6, B7, B9, B11, C1, C2, C3, C4 D1, D2, D3, D4	*Guía de observación*	*Coevaluación*	SA 1, 2, 3, 6 y 7

actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3)					
5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en yacimientos arqueológicos y espacios urbanos (teatros, anfiteatros, circos, templos, villas, acueductos y otros), describiendo su estructura, función y características. (CCL1, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	5%	A5, A6, A8, D1, D2, D3, D4, D5, D6	*Prueba escrita* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	SA 5 y 9
5.2 Conocer e identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España y especialmente de Castilla y León, a partir de los contenidos adquiridos. (STEM3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	5%	A5, A6, A8, D1, D2, D3, D4, D5, D6	*Trabajo de investigación* Elija un elemento.	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	SA 1, 3 y 9
5.3 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina y su evolución, así como el proceso de conservación de los documentos escritos hasta el presente, valorándolos como parte del patrimonio cultural. (STEM3, CD1, CCEC1, CCEC2)	5%	A2, A3, A7, A8, B1, B6	*Prueba escrita* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	SA 4
5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet. (CD1, CD3)	5%	A1, A2, A3, A7, A8, B11, D1, D5, D6	*Trabajo de investigación*	*Autoevaluación*	Todas las unidades

Latín

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La conceptualización y características de la materia Latín I se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

La materia Latín implica un viaje a las raíces culturales y lingüísticas de Occidente para una mejor comprensión del mundo actual. Este viaje sitúa como centro de reflexión a las personas, y a su dignidad como valor fundamental, y las guía en la adquisición de las competencias para participar de forma efectiva y consciente en los procesos democráticos, en el diálogo entre culturas y en la vida social en general.

La materia posibilita un conocimiento riguroso del pasado, que permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las Humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI concretados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El principal propósito de la materia Latín es, pues, el desarrollo de una conciencia crítica y humanística desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad occidental. El punto de partida es el estudio de la lengua, los textos y su traducción como instrumento que hace posible conocer los principales aspectos de la Antigüedad latina, desde un punto de vista crítico, lo que, a su vez, permite estudiar y comprender el legado de la civilización latina en el mundo occidental.

b) Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Latín permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El conocimiento de los sistemas de gobierno en el mundo antiguo y, en particular, del sistema republicano romano, prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática y contribuye al desarrollo del espíritu crítico y a la resolución pacífica de los conflictos.

Es también una materia decisiva en la consecución y fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a partir del conocimiento de la realidad de la mujer en el mundo antiguo, que permitirá al alumnado comprender el camino recorrido en la historia y el que falta por recorrer.

El estudio de la lengua y la literatura latinas, y las técnicas y estilos de trabajo que requieren, en que se integran necesariamente contenidos de distinta naturaleza, contribuye a afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina en el aprendizaje y en la vida.

Del mismo modo, la práctica de la traducción de textos y las explicaciones sobre los mismos contribuyen al dominio, tanto oral como escrito, de la lengua castellana, así como a la mejora en el uso de lenguas extranjeras.

Ese viaje al pasado histórico en sus aspectos materiales e inmateriales que constituye la materia permite, por otra parte, comprender y valorar de forma crítica las realidades del presente tanto en el terreno político y social, como en la vida cotidiana.

Por otra parte, la literatura y el arte occidentales se inspiran en fuentes latinas. El acercamiento a estas fuentes contribuye al desarrollo de la sensibilidad artística y de unos criterios estéticos sólidos, aspectos ambos esenciales para la formación y enriquecimiento cultural de las personas.

Asimismo, la importancia que se le daba en el mundo romano a la actividad física y su estudio pueden estimular y afianzar la adquisición de hábitos físicos, higiénicos y deportivos que favorecen el bienestar de las personas y su desarrollo personal.

c) Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Latín contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El estudio del latín permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos.

Competencia plurilingüe

El desarrollo de la competencia plurilingüe se hace evidente por cuanto utiliza constantemente como procedimiento la comparación entre lenguas y su origen común, lo que constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

De igual manera, el planteamiento del texto latino como problema contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos de una manera muy semejante a los que emplea el método científico, por lo que también desarrolla esta competencia.

Competencia digital

Estudiar Latín requiere de investigación en aspectos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Este planteamiento de los textos latinos como problemas no solo lingüísticos, sino que tienen que ver con la vida personal y social, exige reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la información; además, la aceptación y subsanación de los errores fomentan la resiliencia, que implica un aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

Competencia ciudadana

No menos contribuye Latín, –a través del viaje al pasado para un conocimiento profundo de las instituciones y valores que son el fundamento de la civilización latina– al desarrollo de la competencia ciudadana basada en la cultura democrática; los textos latinos abordan, por otra parte, muchas de las preocupaciones humanas esenciales del ayer y del hoy, por lo que invitan a la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos y retos de nuestra época.

Competencia emprendedora

La constante toma de decisiones creativas y esta reflexión ética posibilitan la práctica de un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información y conocimientos con otras personas de manera empática y el desarrollo de habilidades de comunicación y de negociación, vitales para la adquisición de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El acercamiento al mundo artístico en sus raíces clásicas hace posible comprender y respetar la forma en que cada cultura ha expresado y expresa ideas a través de sus manifestaciones artísticas y creativas. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el individuo el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través de diálogo positivo y fructífero entre culturas.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Latín II son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de Latín las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes fuertemente relacionados entre sí. Las tres primeras son estrictamente lingüísticas y literarias. La primera competencia tiene que ver con la traducción y comprensión de textos latinos como plasmación del aprendizaje de la lengua. La segunda implica un enfoque plurilingüe mediante el conocimiento de los principales étimos latinos en castellano y otras lenguas basado en la práctica de mecanismos deductivos e inductivos que permitan el enriquecimiento léxico del alumnado. La tercera se refiere al trabajo sobre textos literarios de épocas y géneros diversos con el fin de identificar su pervivencia e influjo en la tradición literaria posterior. La cuarta aborda el estudio de la civilización latina en sus aspectos materiales e inmateriales y sus aportaciones al mundo actual, mediante la comparación entre aquella y este. La quinta, finalmente, trata del legado y patrimonio latino como fuente de inspiración, así como los mecanismos que garantizan su conservación y sostenibilidad.

Competencias Específicas

1.*Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.*

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5.

2. *Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado*.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen

de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5.

3. *Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea*.

La lectura, interpretación y comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia Latín en la etapa de bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad Clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4*. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida*.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad Clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida

con el mundo que lo rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. *Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.*

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

A continuación se incluye el mapa de relaciones competenciales de dicha materia tal y como viene recogido en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Latín

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓					✓		✓	✓									✓						✓													
Competencia Específica 2	✓						✓	✓	✓					✓					✓						✓													
Competencia Específica 3	✓			✓		✓																						✓					✓	✓				
Competencia Específica 4			✓					✓						✓	✓							✓				✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 5			✓											✓	✓											✓			✓	✓				✓	✓				

d) Diseño de la evaluación inicial

Durante las primeras semanas del curso se les entregarán a los alumnos una serie de ejercicios para revisar contenidos básicos en latín como los casos y sus usos, las declinaciones, el adjetivo, el sistema verbal en indicativo y el análisis y la traducción de frases. Instrumento evaluador: guía de observación.

e) Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.
Actividades de Desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de Evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atendrá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- ☐ Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, graduada (es decir, acorde a los conocimientos del alumno), sugestiva (por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad), continuada (para que resulte eficaz) y controlada (bajo la dirección y orientación del profesor).
- ☐ La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales, y la captación y comentario del mensaje que en él aparece.
- ☐ Dada la dificultad de presentar textos originales para la transmisión de todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos siempre que el profesor lo juzgue pertinente.
- ☐ El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- ☐ La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura romana y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

La aplicación metodológica práctica de cada unidad contará básicamente con los siguientes pasos:

- Como actividades de **introducción**, motivación y conocimientos previos proponemos:
  - El conocimiento por parte del alumno de los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
  - Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinares del tema que se va a tratar.
  - Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se pueden tomar como

punto de partida un texto, preguntas de conocimientos previos, la lengua o lenguas que dominen los alumnos o algún otro aspecto que el profesor considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

- Como actividades de **desarrollo** se incluyen:

  - Lectura y comentario de textos traducidos.
  - Lectura comprensiva del tema de cultura.
  - Elaboración de trabajos y/o esquemas del tema de cultura.
  - Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
  - Lectura, traducción y comentario de un texto original propuesto.
  - Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento estará acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso.
  - Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

- Actividades de **síntesis-resumen**:

  - Análisis y comentario de un texto final. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

- Actividades de **consolidación**, **recuperación** y **ampliación**:

  Al final de la unidad se realizarán actividades de traducción y comentarios de textos de la no trabajados hasta el momento en las de desarrollo con el fin de afianzar los contenidos trabajados y la asimilación de los mismos por parte de aquellos que presenten dificultades. Asimismo, quienes hayan alcanzado los contenidos propuestos, realizarán tareas de profundización y/o pequeños trabajos de investigación, lecturas complementarias, etc.

- Actividades de **evaluación**

  Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase y de las pruebas orales que se les puedan plantear en diversos momentos, al final de cada unidad temática se realizará una prueba escrita con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos.

Algunas consideraciones sobre la evaluación

Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre, debiendo quedar debidamente justificada la falta de asistencia a clase durante dichas pruebas para la realización de las mismas a posteriori. La conducta fraudulenta (uso del móvil u otros dispositivos electrónicos, chuletas, etc) durante la realización de estas pruebas conllevará la mínima nota posible.
Para aprobar se deberá obtener una nota igual o superior a 5, pudiéndose redondear al alza a partir del 0,75, siempre y cuando la nota supere el 5. En caso de obtener una calificación negativa al final

del trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación con los contenidos trabajados hasta el momento, así como la entrega de nuevo del proyecto trabajado, si este contaba con calificación negativa.
Finalmente, las faltas de ortografía en los trabajos y/o proyectos o en las pruebas escritas descontarán un 0,1 por tilde y un 0,2 por otros errores ortográficos hasta un máximo de 2 puntos.
No se recogerán trabajos o proyectos entregados fuera de plazo, salvo causas de fuerza mayor justificadas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los tipos de agrupamientos y la organización de tiempos y espacios estará determinada en función de las actividades a realizar.

f) Secuencia de las unidades temporales de programación

⇒ **Latín II** (anexo IV)

	Título	**Fechas y sesiones**
PRIMER TRIMESTRE	*SA1: Repaso*	16 septiembre – 3 octubre
	SA2: Voz pasiva y participios	6 octubre – 4 diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA3: El subjuntivo*	9 diciembre – 22 enero
	SA4: Ut, cum y quod	26 enero – 4 marzo
TERCER TRIMESTRE	*SA5: Gerundio y gerundivo*	5 marzo – 26 abril
	SA6: Interrogativas directas e indirectas	7 abril – 20 mayo

g) Evaluación del proceso de aprendizaje y vinculación de sus elementos

⇒ Latín II

Instrumentos de evaluación: PRUEBAS ESCRITAS (70%); GUÍA DE OBSERVACIÓN (15%); TRABAJOS Y/O PROYECTOS (10%); PREGUNTAS ORALES (5%)					
Contenidos transversales: *Las Tecnologías de la Información y Comunicación, y su uso ético y responsable (CT1); la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza (CT2); las técnicas y las estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales (CT3); las actividades que fomenten el interés y el hábito por la lectura (CT4); las destrezas para una correcta expresión escrita (CT5).*					
Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia*** (anexo III)	***Instrumento(s)***	***Agente(s) evaluador(es)***	***UD / SA***
1.1 Realizar traducciones de textos latinos más complejos, a partir de su lectura directa, con corrección ortográfica y expresiva, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, especialmente las estructuras subordinadas, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	25%	A.1.1, A.1.2, A.1.3, A.1.4, A.1.5, A.2.1, A.2.2	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas las unidades
1.2 Realizar traducciones inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada, considerando la retroversión como herramienta eficaz para fijar las estructuras lingüísticas de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	5%	A.1.2, A.1.3, A.1.2, A.2.1, A.2.6	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 2, 4 y 5
1.3 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática, utilizando de manera consciente y eficaz herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	6%	A.2.2, A.2.3, B.4	Prueba escrita Guía de observación	Heteroevaluación Coevaluación	Todas las unidades

1.4 Revisar de manera crítica las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de corrección y mejora, argumentando y explicando los cambios propuestos mediante el empleo de terminología especializada a partir de la reflexión lingüística sobre los elementos textuales y de contenido. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	5%	A.2.2, A.2.4, A.2.8, A.2.9	Preguntas orales	Autoevaluación Coevaluación	Todas las unidades
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. (CP2)	6%	A.2.8, A.2.9	Guía de observación	Autoevaluación Coevaluación	Todas las unidades
2.1 Identificar y conocer vocabulario de uso habitual de la lengua latina mediante la elaboración de glosarios y listas de vocabulario atendiendo a criterios morfológicos, categoriales y semánticos. (CP2, CPSAA1.1)	2%	A.2.3,	Guía de observación	Autoevaluación	SA 1
2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos y atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)	3%	B.1, B.3, B.4, B.8	Guía de observación Prueba escrita	Coevaluación Heteroevaluación	SA 5 y 6
2.3 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)	6%	B.1, B.2	Prueba escrita Preguntas orales	Heteroevaluación Coevaluación	SA 3, 4 y 5

2.4 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1).	2%	B.1, B.3, B.5	Preguntas orales	Coevaluación	SA 5 y 6
2.5 Conocer los latinismos y aforismos de mayor uso en la lengua latina y su incorporación al castellano y a otras lenguas empleadas por el alumnado mediante el análisis de textos. (CCL1, CP2, CP3, CD1, CPSAA1.1)	6%	B.3, B.8	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 3, 4, 5 y 6
2.6 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. (CP2, CP3)	1%	B.6	Guía de observación	Coevaluación	SA 3 y 5
3.1 Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)	5%	A.2.5, C4, C7, C8	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1, 3, 5 y 6
3.2 Detectar, analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores, desde un enfoque intertextual. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C.3, C.5, C.6	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1, 2, 3, 4 y 5
3.3 Identificar y definir términos latinos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos, asimilando y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)	2%	B.8	Preguntas orales	Coevaluación	Todas las unidades
3.4 Componer textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura romanas antiguas como fuente de inspiración, comentando y compartiendo las creaciones con el resto del alumnado. (CCL1, CCL4, CP1)	1%	B.4, C.8	Proyecto	Heteroevaluación Coevaluación	SA 2

4.1 Conocer, analizar y explicar los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano a través de sus protagonistas, siguiendo criterios dados, encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2.5%	D.1, D.2, D.3, D.4, D.6	Proyecto Preguntas orales	Heteroevaluación	Todas las unidades
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión, tanto de la oficial como de la popular, y de la mitología grecorromana identificando a las principales divinidades y héroes legendarios más relevantes a través de sus mitos, y reconociendo y valorando su pervivencia en la literatura y la cultura occidentales. (CCL3, CD1, CD2 CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2.5%	D.5, E.3	Proyecto Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 3
4.3 Establecer y comentar con profundidad semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, especialmente en los aspectos políticos e ideológicos, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	1%	D.8., E.1, E.7	Preguntas orales Proyecto	Coevaluación Heteroevaluación	SA 2 y 3
4.4 Debatir acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	1%	E.1, E.4, E.8	Preguntas orales	Coevaluación	SA 2
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes que profundicen sobre distintos aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso, ideológico y sociopolítico, que incluyan elementos críticos (como notas a pie de página), localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los	4%	B.7, C.9, D.7, E.2	Proyecto	Heteroevaluación	SA 1, 3 y 6

principios de rigor y propiedad intelectual, mediante citas bibliográficas o webgráficas correctas. (CCL3, CD1, CD2)					
5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)	2.5%	C.1, C.2, E.1, E.2, E.6, E.11	Proyecto	Heteroevaluación	Todas las unidades
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	4%	E.5, E.9, E.10	Proyecto	Heteroevaluación	SA 5
5.3 Planificar y llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2.5%	E.1, E.4, E.10	Proyecto	Heteroevaluación	SA 1 y 5

Medidas de atención educativa

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La asignatura de Medidas de Atención Educativa en Castilla y León se concibe como un espacio formativo que esencialmente, busca favorecer el conocimiento y la valoración de la historia, la tradición y la riqueza cultural de la Comunidad Autónoma.

A través de esta materia el alumnado puede acercarse a los elementos que configuran la identidad castellano-leonesa desde su patrimonio histórico y artístico hasta sus costumbres, manifestaciones literarias y valores sociales.

Mediante las distintas tareas que se vayan realizando se desarrollarán, por un lado, las competencias cultural y ciudadana, fomentando el respeto, la pertenencia y el orgullo hacia el entorno próximo y, por otro, ofrecer la posibilidad de trabajar metodologías activas.

b) Metodología didáctica

La asignatura se fundamenta en el empleo de metodologías activas que sitúan al alumnado como protagonista del proceso de aprendizaje. Por ello, se priorizan el aprendizaje cooperativo y por proyectos, de manera que los estudiantes puedan construir conocimientos significativos a partir de la investigación y resolución de retos vinculados a la historia y cultura de Castilla y León. Asimismo, se emplearán recursos digitales e interactivos que favorezcan la motivación y el desarrollo de las competencias transversales, junto con dinámicas participativas (debates, juegos de rol, salidas didácticas, etc) que conecten los contenidos con la realidad del entorno cercano.

c) Evaluación del proceso de aprendizaje

La evaluación de la asignatura se concibe como un proceso continuo, formativo y participativo, orientado, sobre todo, a la implicación del alumnado en las distintas actividades propuestas. Para ello se combinarán técnicas cuantitativas y cualitativas entre las que se incluyen las siguientes:

- Trabajos de investigación y exposiciones: se realizarán varios a lo largo de cada trimestre, ponderando un 50% de la nota final.
- Trabajo en el aula: a través de la observación del alumnado en las diferentes tareas a realizar en hora de clase (debates, ejercicios, búsquedas, etc). Tendrá un valor del 30% de la nota final.
- Actitud: el comportamiento en el aula o a la hora de realizar las tareas encomendadas puntuará un 20% de la nota del trimestre.

En caso de obtener una calificación negativa, el alumno deberá realizar de nuevo todas aquellas actividades o trabajos suspensos.

4. Materiales y recursos de desarrollo curricular

En su caso, ***Libros de texto:***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Cultura Clásica	Anaya	Operación mundo	978-84-143-1064-9

No existe libro de texto para la asignatura de Latín. Se trabajará con las hojas que el profesor les cuelgue en el Aula Virtual o les deje en Conserjería para que se hagan fotocopias.

A parte se utilizarán otra serie de materiales o recursos como los enumerados a continuación:

a) **Impresos**: libros de consulta (diccionarios, enciclopedia…), revistas, folletos, etc.
b) **Digitales e informáticos**: ordenadores, tablets, pizarra digital…
c) **Medios audiovisuales y multimedia**: películas, documentales, material interactivo, Aula Virtual…
d) **Manipulativos**: juegos de mesa, materiales para manualidades, etc.
e) **Otros**: pizarra.

5. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización
Plan de lectura	**Cultura Clásica** - *Naves negras ante Troya. La historia de la Ilíada.* Rosemary Sutcliff. Editorial Vicens Vives. - *Las aventuras de Ulises. La historia de la Odisea.* Rosemary Sutcliff. Editorial Vicens Vives. - *Astérix y los Juegos Olímpicos*, René Goscinny. Editorial Bruño. - Lectura en el aula de diferentes mitos griegos. **Latín II** -*Eneida*, Virgilio, canto II. Editorial Gredos. - *Metamorfosis* (Apolo y Dafne, Europa y Júpiter, Narciso y Eco, Píramo y Tisbe, Dédalo e Ícaro, Midas), Ovidio. Editorial Austral. - *Aulularia*, Plauto. Editorial Gredos.	> Primer trimestre > Segundo trimestre > Tercer trimestre > Todo el curso > Primer trimestre > Segundo trimestre >Tercer trimestre
Plan TIC	Manejo del Aula Virtual y/o TEAMS y de los recursos ofrecidos por la Junta (LeoCyL). Utilización de diferentes herramientas digitales para la elaboración y presentación de proyectos o cuestionarios de autoevaluación. Análisis de fiabilidad de las fuentes consultadas en línea.	A lo largo del curso
Plan de fomento de la igualdad	2ª ESO. Comparativa entre el papel de la mujer en la antigua Roma y la actualidad a través de la lectura y comentario de textos o del apartado cultural correspondiente. MAE. Análisis del papel de la mujer en Castilla y León mediante la elaboración de trabajos relativos a mujeres notables de la Comunidad.	Segundo trimestre
Plan de convivencia	En Cultura Clásica se realizarán lecturas y posteriores debates sobre cuestiones tales como la tolerancia, el valor de la paz o las ventajas de la multiculturalidad a partir de los contenidos correspondientes de la materia.	Distintos momentos del curso.
Renaturalización	La mitología griega ofrece la posibilidad de conocer especies vegetales del entorno a través de su explicación mitológica, elaborando carteles divulgativos de los mismos.	Primer trimestre
PIE	El conocimiento y valor del patrimonio material e inmaterial de Castilla y León se practicarán en todas las asignaturas del Departamento, tocando temas como el origen del idioma castellano (Latín y Cultura Clásica) o realizando investigaciones sobre restos romanos en la Comunidad. Asimismo, se proponen algunas actividades extraescolares con ese mismo fin.	A lo largo del curso

	En MAE se elaborarán a lo largo del curso trabajos o infografías relativos a tradiciones, costumbres, arquitectura o gastronomía típicos castellanos.	

6. Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias y extraescolares	**Breve descripción de la actividad**	**Temporalización**
Festival de teatro grecolatino en Clunia	Visita a la ciudad romana de Clunia y visualización de las obras de teatro clásicas allí representadas.	Mes de mayo. Fecha a determinar por la organización.
Museo de Burgos	Conocer los restos romanos hallados en la provincia que se encuentran en dicho museo.	Segundo trimestre
Concurso Odisea	Participación en el concurso interactivo organizado por la SEEC con preguntas relacionadas con el mundo clásico.	A determinar por la organización
Otros	Actividades, talleres, exposiciones, charlas, etc, que surjan a lo largo del curso y que puedan ser de interés para la materia.	Todo el curso

7. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Generalidades

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para la percepción: - Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. - Ofrecer alternativas para la información auditiva. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos: - Clarificar el vocabulario y los símbolos. - Clarificar la sintaxis y la estructura. - Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.	Proporcionar opciones para la interacción física: - Variar los métodos para la respuesta y la navegación. - Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación: - Usar múltiples medios de comunicación. - Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición. - Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.	Proporcionar opciones para captar el interés. - Optimizar la elección individual y la autonomía. - Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. - Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. - Resaltar la relevancia de metas y objetivos. - Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.

- Promover la compresión entre diferentes idiomas. - Ilustrar a través de múltiples medios Proporcionar opciones para la comprensión: - Activar o sustituir los conocimientos previos. - Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones. - Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación. - Maximizar la transferencia y la generalización.	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas: - Guiar el establecimiento adecuado de metas. - Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias. - Facilitar la gestión de información y de recursos. - Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.	- Fomentar la colaboración y la comunidad. - Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. Proporcionar opciones para la auto-regulación. - Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. - Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana. - Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

En la asignatura de Cultura Clásica hay alumnos de compensación educativa, con dificultades de aprendizaje y un alumno TEA con los cuales se seguirán las pautas entregadas por Orientación educativa.

☐ **Planes específicos**

En ninguna de las materias hay alumnos que requieran planes específicos, ya que no hay nadie con la materia suspensa o que esté repitiendo curso con ella no superada.

8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica

	Instrumentos de evaluación	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
PROGRAMACIÓN:			
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Observación sistemática.	Seguimiento mensual.	Departamento.
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.	Observación sistemática y análisis de documentación.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a	Observación sistemática.	Seguimiento mensual.	Departamento.

las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.			
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.	Observación sistemática.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Encuesta.	Inicio de curso.	Departamento.
DESARROLLO:			
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.	Observación sistemática.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.	Observación sistemática.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Alumnos y profesor.
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.	Observación sistemática.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Alumnos y profesor.
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.	Observación sistemática y análisis de documentación.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.	Observación sistemática y análisis de documentación.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).	Observación sistemática y análisis de documentación.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que,	Observación sistemática.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.

en su caso, sepan pedir aclaraciones.			
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.	Observación sistemática.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.	Observación sistemática.	Al inicio de curso.	Autoevaluación.
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.			
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.	Observación sistemática y análisis de documentación.	Evaluación continua.	Profesor y alumnado.
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.	Observación sistemática.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.	Observación sistemática y análisis de documentación.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
Ha habido coordinación con otros profesores.	El departamento es unipersonal.		
EVALUACIÓN:			
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.	Observación sistemática y análisis de documentación.	Al inicio de curso.	Autoevaluación.
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.	Observación sistemática y análisis de documentación.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Autoevaluación.
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección,	Observación sistemática y análisis de documentación.	Al finalizar cada unidad didáctica.	Profesor y alumnado.

autoevaluación y coevaluación.			
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.	Observación sistemática y análisis de documentación.	Evaluación trimestral.	Autoevaluación.
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Observación sistemática y análisis de documentación.	Evaluación trimestral.	Autoevaluación.

9. ANEXOS

Anexo I: Procedimiento de recuperación

① Cultura Clásica

A aquellos alumnos que hayan pasado de curso con la asignatura suspensa se le propondrán una serie de tareas de cara a recuperarla, debiendo presentarlas todas en el plazo establecido. En caso contrario, contará con la mínima nota posible en ese campo, siendo imposible su entrega *a posteriori*. Dichas tareas serán las siguientes:

- Dossier de ejercicios de repaso. Se entregarán en dos momentos distintos del curso (primer y segundo trimestres). Ponderarán un 25% de la nota final.
- Realización de un trabajo a mano sobre los dioses griegos donde se describan sus nombres, su campo de acción, símbolos, sus amoríos, familia, etc., todo ello acompañado de imágenes de los mismos. Tendrá un valor del 25% de la nota final.
- Prueba escrita. Se realizarán dos, previsiblemente en los meses de enero y mayo, con contenidos de extraídos de los ejercicios de repaso. Contribuirán al 50% de la nota final.

② Latín

Los alumnos de Latín II con la asignatura pendiente del curso anterior deberán realizar dos pruebas escritas (diciembre y marzo) donde demuestren el conocimiento y manejo de los contenidos vistos en dicho curso, es decir, los casos y sus usos; las declinaciones; el sistema verbal; los adjetivos; la retroversión; el análisis y traducción de frases; las reglas de evolución fonética y los correspondientes contenidos histórico-culturales. Cada uno de los exámenes ponderará el 50% de cara a la nota final.

Se les entregará un documento explicativo a dichos alumnos donde consten los apartados que se abordarán en cada uno de los dos exámenes.

Anexo II. Contenidos Cultura Clásica (2º ESO)

A. La actualidad de la civilización clásica

A.1. Importancia y utilidad de las Humanidades Clásicas en la sociedad actual.
A.2. Importancia de la civilización clásica en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
A.3. El griego y el latín como lenguas base de la lengua común, científica y técnica.
A.4. Geografía del mundo griego (regiones, ciudades, islas). Geografía del mundo romano (provincias, ciudades, colonias). El espacio de la civilización clásica, fundamento para la comprensión de la noción actual de Europa.
A.5. Historia griega e historia romana: fases, cronología, hitos y personajes destacados, fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.
A.6. Instituciones griegas y romanas: mitología grecolatina. La sociedad. La familia y la vivienda. La posición de la mujer en Grecia y Roma. El trabajo y el ocio. La educación física y el deporte. Los Juegos Olímpicos. Su influencia en el mundo actual.
A.7. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
A.8. Importancia de los textos clásicos griegos y latinos como testimonio y reflejo de aquellos aspectos que constituyen la condición humana (valores y contravalores, tipos, intereses).

B. Lenguas clásicas y plurilingüismo

B.1. Historia de la escritura: creación, evolución y adaptación del alfabeto.
B.2. Principales étimos griegos presentes en el lenguaje de la ciencia y de la técnica. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen griego y latino en textos escritos en castellano y otras lenguas conocidas por el alumnado.
B.3. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación griegos y latinos en la elaboración de familias de palabras.
B.4. La familia lingüística indoeuropea. Lenguas indoeuropeas de Europa.
B.5. Las lenguas romances: nómina y distribución geográfica. Las lenguas romances de España. El castellano: origen y primeros documentos.
B.6. Iniciación al significado etimológico de las palabras.
B.7. Latín culto y latín vulgar. Hechos regulares y frecuentes de evolución fonética del latín al castellano.
B.8. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
B.9. Incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz griega y latina.
B.10. Respeto y valoración positiva por la diversidad lingüística y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes.
B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje e investigación sobre distintos aspectos de la cultura y de las lenguas clásicas, y participación en proyectos escolares internacionales sobre el Mundo Clásico.

C. Educación artística y literaria

C.1. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
C.2. Obras fundamentales de la literatura clásica, su pervivencia y reflejo en la producción artística posterior.
C.3. Lectura comprensiva de fragmentos y de obras griegas y latinas.
C.4. El arte griego y romano: arquitectura, escultura, cerámica, mosaico.

D. Legado y patrimonio

D.1. Presencia y pervivencia de la civilización clásica en el mundo occidental en el terreno de las artes plásticas. Principales vestigios del arte clásico en Europa, España y Castilla y León.
D.2. Pervivencia e influencia de la civilización clásica en las ciencias y en la organización social y política, e influencia de la historia y el legado clásico en la configuración política, social y cultural de Europa y de

España.

D.3. Pervivencia de géneros, episodios mitológicos,temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.

D.4. La romanización: bases, agentes y características fundamentales.

D.5. Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.

D.6. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

Anexo III. Contenidos Latín II

A. Traducción

A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- ☐ A.1.1. Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación.
- ☐ A.1.2. Lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Formas menos usuales e irregulares.
- ☐ A.1.3. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- ☐ A.1.4. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- ☐ A.1.5. Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino.

A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- ☐ A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- ☐ A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).
- ☐ A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- ☐ A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- ☐ A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- ☐ A.2.6. Estrategias de retroversión de textos breves.
- ☐ A.2.7. La traducción como instrumento que construye y potencia el razonamiento lógico, y afianza la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- ☐ A.2.7. Reconocimiento y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y mejora y actitud positiva de superación.
- ☐ A.2.8. Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B. Plurilingüismo

- ☐ B.1. Influencia y pervivencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- ☐ B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Cultismos y términos patrimoniales.
- ☐ B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas

modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos y aforismos presentes en la lengua culta.

- ☐ B.4. Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica.
- ☐ B.5. El latín como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica, y que favorece un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- ☐ B.6. Respeto por todas las lenguas y reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- ☐ B.7. Profundización en el conocimiento y uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- ☐ B.8. Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- ☐ B.9. Creación y asimilación de un vocabulario latino avanzado y de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos, del ámbito historiográfico, retórico y filosófico.

C. Educación literaria

- ☐ C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del Mundo Clásico.
- ☐ C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: profundización.
- ☐ C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- ☐ C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- ☐ C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- ☐ C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- ☐ C.7. Introducción a la crítica literaria: profundización.
- ☐ C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- ☐ C.9. Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio

D. La antigua Roma

- ☐ D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- ☐ D.2. Topografía de la Antigua Roma, lugares relevantes en la historia legendaria e histórica de la ciudad y su reflejo en la estructura urbana actual.
- ☐ D.3. Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos.
- ☐ D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- ☐ D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- ☐ D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*. Grecia en los textos literarios latinos.
- ☐ D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores.
- ☐ D.8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. Relación de Roma con las culturas extranjeras.

E. Legado y patrimonio

- ☐ E.1. Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.
- ☐ E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de

diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

- ☐ E.3. Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- ☐ E.4. La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.
- ☐ E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- ☐ E.6. El derecho romano, su transmisión y documentos actuales. Su importancia en el sistema jurídico actual.
- ☐ E.7. Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social.
- ☐ E.8. La oratoria en Roma. Técnicas de debate y de exposición oral. Oratoria en la Antigüedad y en mundo moderno.
- ☐ E.9. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- ☐ E.10. Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León y en el resto de España.
- ☐ E.11. La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.

Anexo IV. Secuencia de las unidades temporales de programación (Latín II)

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	• *SA 1:* ***Repaso*** *Los casos y las declinaciones. Repaso de las cinco declinaciones.* ➢ ➢ *Adjetivos de la 1ª y 2ª declinaciones.* ➢ *Morfología verbal. Conjugaciones. Los temas de infectum y perfectum en indicativo de la voz activa.* ➢ *Sintaxis oracional. Oraciones copulativas, coordinadas y yuxtapuestas.* ➢ *La flexión pronominal (I). Pronombres personales y demostrativos.* ➢ *El adjetivo de la 3ª declinación.* ➢ *La flexión pronominal (II). Pronombres posesivos y anafóricos.* ➢ *El dativo posesivo.* ➢ *Análisis y traducción de textos seleccionados y adaptados.* ➢ *La subordinación. Oraciones adjetivas o de relativo.* ➢ *Formas no personales del verbo (I): el infinitivo. Oraciones de infinitivo concertado y no concertado.* ➢ *Historia de Roma. Etapas, acontecimientos y personajes más relevantes.* ➢ *Expansión romana y romanización de Hispania.* ➢ *Literatura latina (I): Poesía épica. Virgilio. Orígenes de la épica en Roma. Canto II de la Eneida.*	*16 septiembre – 3 octubre*

SEGUNDO TRIMESTRE	• *SA 2:* ***Voz pasiva y participios***	*6 de octubre – 4 diciembre*
	➢ *Grados del adjetivo y del adverbio.* ➢ *Verbos irregulares y compuestos de sum.* ➢ *La voz pasiva en los tiempos de infectum y perfectum de indicativo. Verbos deponentes.* ➢ *Formas no personales del verbo (II). El participio: formación y construcciones de participio.* ➢ *Manejo de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, etc.* ➢ *Análisis y traducción de textos seleccionados y adaptados.* ➢ *La retroversión.* ➢ *Evolución del latín al castellano: palabras patrimoniales y cultismos.* ➢ *Organización sociopolítica en Roma.* ➢ *Literatura latina (II): Oratoria. Cicerón. Retórica y oratoria en la Roma republicana. Tipos y partes del discurso.*	
	• *SA 3:* ***El subjuntivo***	*9 diciembre - 22 enero*
	➢ *Los verbos irregulares.* ➢ *El modo subjuntivo. Tiempos en la voz activa y pasiva.* ➢ *Las oraciones de relativo con verbo en subjuntivo.* ➢ *Análisis y traducción de textos seleccionados y adaptados.* ➢ *Latinismos y aforismos más frecuentes (I).* ➢ *Reglas de evolución fonética del latín al castellano (I).* ➢ *Creencias y formas de vida en la civilización latina. La filosofía en Roma y su influencia.* ➢ *Metamorfosis de Ovidio.* ➢ *Literatura latina (III). Poesía elegíaca y lírica. Catulo. Horacio. Los tópicos horacianos.*	
	• *SA 4****: Ut, cum y quod***	*26 enero – 4 marzo*
	➢ *Sintaxis oracional: oraciones de ut, quod y cum.* ➢ *Análisis y traducción de textos seleccionados y adaptados.* ➢ *El modo imperativo. Repaso de formas y profundización.* ➢ *La retroversión.* ➢ *Latinismos y aforismos más frecuentes (II).* ➢ *Reglas de evolución fonética del latín al castellano (II).* ➢ *El derecho romano y su influencia.* ➢ *Literatura latina (IV). Historiografía: César, Salustio y Tito Livio. Características y orígenes de la historiografía romana.*	

TERCER TRIMESTRE	• *SA 5:* ***El gerundio y el gerundivo*** ➢ *Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino.* ➢ *Conjugación perifrástica activa y pasiva.* ➢ *Análisis y traducción de textos seleccionados y adaptados.* ➢ *Manejo de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, etc.* ➢ *La retroversión.* ➢ *Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos latinos.* ➢ *Latinismos y aforismos más frecuentes (III).* ➢ *Reglas de evolución fonética del latín al castellano (III).* ➢ *Etimologías (I). Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica.* ➢ *Influencia griega en la civilización latina.* ➢ *Literatura latina (V). Teatro. Plauto. Orígenes del teatro en Roma.*	*5 marzo -26 abril*
	• *SA 6:* ***Interrogativas directas e indirectas*** ➢ *Sintaxis oracional. Oraciones interrogativas directas e indirectas.* ➢ *Análisis y traducción de textos seleccionados y adaptados.* ➢ *Manejo de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, etc.* ➢ *Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos latinos.* ➢ *Latinismos y aforismos más frecuentes (IV).* ➢ *Etimologías (II). Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica.* ➢ *Urbanismo y arte romanos. Pervivencia.*	*7 abril - 20 mayo*

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES ALFOZ DE LARA



CURSO 2025/2026

Juan Mateo Martínez Martija

Nicoleta Samoila Vlad

Elisa Vera Cabello

Neila María Rodríguez Martínez

ÍNDICE:

1. **Legislación.**
2. **Introducción: conceptualización y características de la materia.**
3. **Diseño de la evaluación inicial.**
4. **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
5. **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.**
6. **Metodología didáctica.**
7. **Concreción de los proyectos significativos.**
8. **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
9. **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo de la materia.**
10. **Actividades complementarias y extraescolares.**
11. **Atención a las dificultades individuales del alumnado.**
12. **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
13. **Lecturas obligatorias en cada curso.**
14. **Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**
15. **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**
16. **Secuencia de unidades temporales de programación. Situaciones de aprendizaje.**
17. **Evaluación del proceso de aprendizaje y vinculación de sus elementos.**

1. LEGISLACIÓN

La normativa que se ha tenido en cuenta para la elaboración de esta programación didáctica es la legislación a ivel nacional y a nivel autonómico.

1.1. Legislación nacional

- 🕮 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (Legislación consolidada con LOMLOE)
- 🕮 Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- 🕮 Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

1.2. Legislación autonómica

A nivel autonómico, en Castilla y León se han concretado los currículos en los siguientes decretos:

- 🕮 DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- 🕮 DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Estos son los senderos legislativos que abren el camino y orientan sobre: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y competencias específicas, metodología y atención a las necesidades del alumnado, etc.

2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

En este apartado se incluye información acerca de las materias que se imparten en el Departamento de Lengua:

- **Lengua Castellana y Literatura en Secundaria y Bachillerato**
- **Conocimiento del Lenguaje en Secundaria**
- **Literatura Universal en Bachillerato**

Así pues, se identifican las características de cada materia sobre las que se va a realizar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. A modo de ejemplo, se detalla el papel que desempeña la **Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Secundaria y Bachillerato**, la materia de **Conocimiento del Lenguaje** y **Literatura Universal** en la actividad humana. También se expone el papel que desempeña dichas materias en la sociedad actual y futura, así como su importancia en el currículo y la finalidad de esta. Del mismo modo, se detallan las características generales de las tres asignaturas anteriormente mencionadas en secundaria y bachillerato y la contribución de esta materia al logro de los objetivos de etapa por parte del alumnado. Por último, se plasma la contribución al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.

Profesores y materias que se imparten:

Juan Mateo Martínez Martija:

- **2º Bachillerato.**
- **4º ESO B**
- **3º ESO A**

Nicole Samoila Vlad:

- **1º ESO A**
- **1º ESO B**
- **2º ESO A**
- **CLEN 1º ESO A Y B**

Elisa Vera Cabello:

- **4º ESO A**
- **LIT. UNIVERSAL**

- **1º BACHILLERATO**
- **CLEN 2º ESO**
- **CLEN 4º ESO**

Neila María Rodríguez Martínez:

- **3º ESO B**
- **2º ESO B**

Lengua Castellana y Literatura en la ESO

De acuerdo con el **DECRETO 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, la materia de Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los **objetivos de la**

etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- Nuestra materia se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

- Comprender y expresar con corrección textos orales y escritos complejos, así como conocer, leer y disfrutar de la literatura se convierten en otras capacidades a desarrollar a lo largo de toda la etapa y que contribuirá a su desarrollo personal y emocional.

- De igual forma, dada la evolución de las nuevas tecnologías, su conocimiento y uso individual y compartido con sentido crítico se hace necesario para desarrollar tanto competencias lingüísticas, como artísticas y para la adquisición de nuevos conocimientos en un mundo cada vez más digital y tecnológico, permitiendo así desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Asimismo, contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo que favorezcan la iniciativa personal y emprendedora, el sentido crítico, la capacidad de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades.

- Contribuirá a conocer y aplicar métodos científicos como la deducción y la inducción, inherentes a los textos argumentativos, y que son necesarios para construir razonamientos y establecer relaciones de causa y consecuencia.

- Desde la materia, se potenciará el conocimiento de cómo funciona el propio cuerpo convirtiendo este en un canal de expresión y creación lingüística y

artística con el que el alumnado amplía sus competencias comunicativas verbales y no verbales.

- En la misma línea, se propone favorecer el conocimiento del patrimonio artístico y cultural y apreciarlo en todas sus manifestaciones y contextos sociohistóricos, con actitud respetuosa y crítica a través del conocimiento de la literatura y sus autores. La materia contribuye a valorar la expresión y creación artística y la comprensión del lenguaje propio, empleando diferentes instrumentos de expresión.

Por último, la materia Lengua Castellana y Literatura en secundaria contribuye a la **adquisición de las ocho competencias clave** que conforman el Perfil de salida, especialmente la *Competencia en comunicación lingüística (CCL)* en la medida en que el desarrollo de la materia permite reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de la *Competencia Plurilingüe (CP)*, pues implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Del mismo modo, mediante la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento y que permite desarrollar la *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)*. Dicha competencia es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

También, la materia contribuye en buena medida al desarrollo de la *Competencia digital (CD)* y a la *Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)*. A la primera, dado que el ámbito lingüístico facilita el desarrollo

de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal. Y a la segunda, ya que el uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Además, la materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona o una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios. Así pues, también se desarrolla la *Competencia ciudadana (CC).*

Finalmente, nuestra asignatura permite contribuir al fomento de la *Competencia emprendedora (CE)* y la *Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)*, ya que el desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad; y por otro lado, trabajar con textos orales, escritos y multimodales permite la comprensión y la expresión de las ideas y significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural.

Lengua Castellana y Literatura en bachillerato

De acuerdo con el **DECRETO 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la materia Lengua Castellana y Literatura en bachillerato supone, por una parte, una consolidación de los aprendizajes adquiridos en la educación básica y, por otra, una contribución al avance en cuanto al desarrollo de la madurez intelectual y humana del alumnado que le permita tanto acceder al mundo de los adultos como incorporarse al mundo laboral o seguir estudios superiores.

De esta forma, su objetivo principal es contribuir a mejorar la competencia comunicativa desde un conocimiento de los mecanismos formales con que se desarrolla y con espíritu crítico y responsable que contribuya a su desarrollo personal y a la construcción de una sociedad democrática, tolerante y sostenible.

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los **objetivos de la etapa de bachillerato**, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Sociedad y comunicación son dos conceptos indisociables: los seres humanos son necesariamente sociales y precisan vías de comunicación no solo eficaces sino también éticamente válidas y comprometidas con el fomento de una convivencia en términos de igualdad, solidaridad y justicia.

- En este sentido, desde esta materia se profundiza en el conocimiento de la estructura interna de la lengua en sus diferentes planos y se producen y analizan textos de distinta naturaleza y procedencia desde sus dimensiones formales, funcionales, éticas y estéticas.

- Desde la materia Lengua Castellana y Literatura se abordan métodos científicos como la inducción y la deducción que, aplicados en la construcción de pensamiento, se materializan a través de textos útiles para la vida social y profesional.

- Asimismo, contribuye a propiciar una gestión digital selectiva, crítica y responsable. Su carácter transversal hace de esta materia una herramienta necesaria para el correcto desarrollo de todas las demás materias.

Por último, la materia Lengua Castellana y Literatura en bachillerato contribuye a la **adquisición de las ocho competencias clave** que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

La *Competencia en comunicación lingüística (CCL)* se relaciona con el objetivo principal de esta materia. El desarrollo de este desempeño competencial es esencial para la construcción del conocimiento y el pensamiento crítico. La comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse son la esencia de esta materia. Asimismo, hace posible disfrutar de la dimensión estética del lenguaje.

La *Competencia Plurilingüe (CP)* se desarrolla en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del Estado español.

La *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)* implica el razonamiento crítico, la inducción y la deducción. Razonamientos que, al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información, son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar.

La materia Lengua Castellana y Literatura como herramienta favorecedora del proceso de comunicación no puede ignorar la dimensión digital. Pretende propiciar un uso de las TIC no solo de forma eficaz, sino también responsable, segura y respetuosa, desarrollando, de este modo, *la Competencia digital (CD).*

La *Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)* implica el uso de la lengua de forma funcional para favorecer el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas coadyuvan a la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento y a la progresiva incorporación a la vida adulta.

Competencia ciudadana (CC).

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web sitúa al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades

sociales, con espíritu cooperador y dialogante para evitar prejuicios y actitudes discriminatorias.

Finalmente, nuestra asignatura permite contribuir al fomento de la *Competencia emprendedora (CE)* y la *Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC),* ya que el desarrollo de las habilidades de comunicación ofrece las herramientas necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar, tanto de forma individual como colectiva, proyectos emprendedores sostenibles orientados a los ámbitos personal y profesional que respondan a las necesidades de la sociedad; y el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales se adquiere por una doble vía: por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, mediante la elaboración de textos con intención creativa.

Conocimiento del Lenguaje en secundaria

De acuerdo con el **DECRETO 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno

mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de **los objetivos de la etapa** de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

- El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

- El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado. En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

- Asimismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los

demás.

- Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

La materia Conocimiento del Lenguaje contribuye a la **adquisición de las distintas competencias clave** que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

La *Competencia en comunicación lingüística (CCL)* se relaciona con el objetivo principal de esta materia mediante la comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse.

Tiene implicaciones en el desarrollo de la *Competencia Plurilingüe (CP)* en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, entendida nuestra lengua como un proceso evolutivo del latín y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del estado español, un mosaico de lenguas y variedades dialectales. También, el mapa lingüístico de Castilla y León muestra diferentes hablas y variedades dialectales que enriquecen nuestro patrimonio cultural y que deben ser objeto de estudio.

La *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)* implica el razonamiento crítico, la inducción y la deducción. Razonamientos que, al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información, son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar.

La *Competencia digital (CD)* tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también responsable, seguro y

respetuoso.

Teniendo en cuenta el perfil frecuente del alumnado que cursará esta materia, las estrategias de aprendizaje autónomo, motivación y gestión del conocimiento deben tener el mayor protagonismo para desarrollar la *Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA).*

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web pone al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante, de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales y con espíritu cooperador fomentando, de este modo la *Competencia ciudadana (CC).*

La *Competencia emprendedora (CE)* se puede desarrollar ofreciendo múltiples posibilidades de elaboración de proyectos, tanto de forma individual como grupal, fomentando no solo la creatividad individual, sino construyendo contenidos novedosos con los que crear valor, tanto en el ámbito personal como social y cultural.

Finalmente, al desarrollo de la *Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)* se contribuye por una doble vía. Por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, al elaborar textos con intención creativa.

Literatura universal en bachillerato

De acuerdo con el **DECRETO 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la materia Literatura Universal contribuye a la participación del alumnado en un legado global, ético y estético, con múltiples referencias concernientes a autores, corrientes literarias, géneros y subgéneros, tópicos temáticos y formales, relatos y contrarrelatos, poéticas y antipoéticas. Incide críticamente en las condiciones de elaboración histórica del canon occidental y en la recuperación de las voces alternativas, apartadas por el etnocentrismo y el constructo patriarcal;

todo ello, con la voluntad de favorecer en última instancia la inclusión, la interculturalidad y la implantación de un estilo de vida sostenible, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS).

Esta materia está orientada hacia la interpretación guiada e individual de los textos emblemáticos de la literatura universal, al debate responsable y respetuoso sobre ellos, así como a la investigación y exposición pública de resultados, y a la creación a partir de los modelos propuestos; con ello se pretende un impacto relevante y duradero en los descriptores de las competencias clave en el bachillerato.

La materia Literatura Universal permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los **objetivos de la etapa** de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- La voluntad totalizadora de la manifestación artística afecta al ejercicio de la ciudadanía global, puesto que la valoración del patrimonio universal es uno de sus principales fines.

- De igual manera, ayudará en la consecución de la consolidación de la madurez personal del alumnado, con el fomento de la autonomía, la crítica y la expresión respetuosa.

- La revisión del canon literario que se propone repercute en el impulso de la igualdad de derechos y oportunidades para la ciudadanía, con independencia de su género u otra circunstancia diferencial.

- Con la lectura guiada y personal como eje, contribuirá a adquirir disciplina en el estudio para garantizar un óptimo aprendizaje con indudable efecto sobre el desarrollo de la persona.

- El continuo trabajo con textos traducidos, en comparación con fragmentos

en la lengua original, tendrá un impacto medible en la mejora de su expresión lingüística y plurilingüística.

- Por otro lado, la necesidad de recurrir con frecuencia a las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda de textos y elaboración de trabajos y presentaciones, ayudará en la capacitación de un uso eficaz y responsable de los medios digitales y a la adquisición de un conocimiento progresivo del mundo actual, así como de los precedentes históricos que lo han configurado; y facilitarán una mirada comprensiva y activa sobre el medio social y ambiental, a la vez que desarrollarán estrategias de trabajo creativo, individual o en equipo.

- Por su carácter artístico, esta materia ha de impactar favorablemente en la sensibilidad estética del alumnado, efecto que se verá ampliado con el impulso de actividades de creación literaria. Así, en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se pueden lograr desde esta materia: todos aquellos relacionados con la desigualdad -económica, de género, educación...- y aquellos que insisten en el principio de la ciudadanía global.

La materia Literatura Universal contribuye a la adquisición de las distintas **competencias en el bachillerato** en la siguiente medida:

En primer lugar, por su propia naturaleza, esta materia contribuye de forma decisiva al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística (CCL)*, pues el lenguaje es la materia prima de la que se nutren las creaciones literarias.

Asimismo, la *competencia plurilingüe (CP)* se vincula a esta materia en la que los objetos de conocimiento están compuestos/creados en un repertorio lingüístico amplio que facilitará la relación con las materias lingüísticas de la etapa, permitiendo la transversalidad.

Luego, la *competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)* se desarrolla partiendo de la relación de los contextos literario e

histórico en los que la realidad científica y tecnológica configura un modelo social que tiene su reflejo en la literatura. La perspectiva centrada en los universales temáticos y formales requiere necesariamente de la aplicación de los métodos sistematizadores de investigación, tanto los modos clásicos deductivo e inductivo, como aspectos de carácter estadístico.

En cuarto lugar*, la competencia digital (CD),* desde el ámbito de conocimiento de la materia Literatura Universal, se adquiere en la necesidad de acceder a materiales complementarios en cuya búsqueda y selección el alumnado debe aplicar un criterio de calidad.

También, la *competencia personal, social y aprender a* aprender (CPSAA) se adquiere en un ámbito intercultural y creativo tan vasto como el abarcado por esta materia, en la búsqueda de las grandes líneas de la literatura y el arte universales de las obras de lectura individual.

Del mismo modo, la *competencia ciudadana (CC)* desde la materia Literatura Universal se refuerza con la adquisición de conocimientos y referentes compartidos del patrimonio universal que contribuyen a que el alumnado se desenvuelva en un mundo globalizado.

Igualmente, la búsqueda de información complementaria propicia el desarrollo de la competencia emprendedora *(CE)*, acorde a las situaciones de aprendizaje que se planteen.

Finalmente, la *competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)* se adquiere en esta materia como producto de carácter histórico y artístico, en la que el alumno amplía su marco de conocimiento con la aproximación a expresiones interculturales nacionales y extranjeras.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Los primeros días de clase el docente lleva a cabo la evaluación inicial de cada materia correspondiente. Ello, permite al profesor comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la asignatura en cuestión. En concreto, se realiza mediante pruebas ESCRITAS y ORALES en las que se valorara: la comprensión lectora, la expresión escrita y oral y en las que se tiene en cuenta la presentación (márgenes, caligrafía…), la entonación o la dicción, entre otras.

1º ESO

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
3.2 *3.3*	Observación en el aula	*6*	Heteroevaluación y autoevaluación	***Prueba escrita 1****: lectura comprensiva, reflexión sobre el uso de la lengua y redacción.* ***Prueba escrita 2****: inventar una historia a partir de unas ilustraciones y dictado*
4.1 *5.1* *9.2* *9.4*	Prueba escrita 1	*1*	Heteroevaluación	
3.1 *4.2* *5.1* *5.3* *8.3*	Prueba escrita 2	*1*	Heteroevaluación	

2º ESO

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
3.2 *3.3*	Observación en el aula	*6*	Heteroevaluación y autoevaluación	*Prueba escrita 1: lectura comprensiva, reflexión sobre el uso de la lengua y redacción.* *Prueba escrita 2: inventar una historia a partir de unas ilustraciones y dictado*
4.1 *5.1* *9.2* *9.4*	Prueba escrita 1	*1*	Heteroevaluación	

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3.1 *4.2* *5.1* *5.3* *8.3*	Prueba escrita 2	*1*	Heteroevaluación	

3º ESO

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
9.4	*Prueba escrita*	*20 minutos*	*Heteroevaluación*	
3.2, 1.1,7.2	*Prueba oral*	*15 minutos*	*Heteroevaluación*	
4.1, 8.1	*Comprensión lectora*	*10 minutos*	*Heteroevaluación*	
5.3, 8.3	*Redacción*	*15 minutos*	*Heteroevaluación*	

4º ESO

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
9.4	*Prueba escrita*	*20 minutos*	*Heteroevaluación*	
3.2, 1.1,7.2	*Prueba oral*	*15 minutos*	*Heteroevaluación*	
4.1, 8.1	*Comprensión lectora*	*10 minutos*	*Heteroevaluación*	
5.3, 8.3	*Redacción*	*15 minutos*	*Heteroevaluación*	

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

2.1 *9.1*	Observación en el aula	*2*	Heteroevaluación	
3.1 *5.1* *8.4*	Cuaderno del alumno	*2*	Heteroevaluación	

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
2.1 *9.1*	Observación en el aula	*2*	Heteroevaluación	
3.1 *5.1* *8.4*	Cuaderno del alumno	*2*	Heteroevaluación	

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 4º ESO

Criterios de evaluación Curso 3º. ESO (según LOMLOE)	**Instrumento de evaluación**	**N.º de sesiones**	**Agente evaluador**		
			Heteroev.	**Autoev.**	**Coev.**
2.1, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4.3	Prueba escrita	2	X	X	X
1.1, 1.3, 3.1	Observación directa	3	X		
1.1, 1.3, 1.4, 1.6	Preguntas orales	3	X		X

El **25 de septiembre**, es la fecha fijada para llevar a cabo la **evaluación inicial** y comentar los resultados de cada alumno por curso.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las **competencias específicas** aparecen definidas en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación. Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

En cuanto a los **descriptores operativos de las competencias clave**, tal y como establece el anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, estos son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Por último, el **mapa de relaciones competenciales** representa la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

Competencias específicas y mapa de relaciones competenciales de Lengua Castellana y Literatura en secundaria

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, **las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí.** El primer eje se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización

informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LYL (SECUNDARIA)
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.*
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1 CCEC3.*
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1.*
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.*

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3.*

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3.*

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2 CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.*

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.*

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4 CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.*

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Lengua Castellana y Literatura

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓		✓	✓						✓									✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	
Competencia Específica 2		✓			✓		✓		✓						✓	✓						✓	✓			✓		✓			✓		✓	
Competencia Específica 3	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓			✓						
Competencia Específica 4	✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓						✓				✓					✓	✓		
Competencia Específica 5	✓	✓	✓		✓				✓						✓	✓							✓		✓			✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓	✓		✓				✓					✓	✓	✓	✓					✓			✓	✓				✓				
Competencia Específica 7	✓			✓			✓							✓	✓	✓			✓											✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 8	✓			✓			✓	✓										✓						✓							✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 9	✓	✓	✓				✓		✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓	✓							✓	✓		
Competencia Específica 10	✓	✓			✓			✓	✓						✓	✓					✓			✓	✓	✓	✓				✓			

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.*

1 Anexo IV. Mapa de relaciones competenciales de Lengua Castellana y Literatura en secundaria

Competencias específicas y mapa de relaciones competenciales de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de bachillerato

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, **las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí**.

El primero se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura.

Por otra parte, saber leer de manera competente implica un alto grado de madurez informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica, la consolidación del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura y producción de textos literarios. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LYL (BACHILERATO)
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:** ***CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3,*** *CCEC1.*
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5 CC3, CCEC1.*
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1.*
4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento .

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.*

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1.*

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3.*

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2 CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.*

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.*

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1.*

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un

lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1.*

Lengua Castellana y Literatura

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓			✓		✓	✓						✓		✓			✓						✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 2	✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓			✓	✓								✓	✓			✓					✓					
Competencia Específica 3	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓				✓	✓											✓	✓							✓			
Competencia Específica 4		✓	✓		✓		✓		✓		✓	✓		✓	✓	✓								✓	✓			✓					✓					
Competencia Específica 5	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓									✓		✓						✓					
Competencia Específica 6	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓							✓		✓	✓			✓		✓						
Competencia Específica 7	✓	✓		✓			✓								✓	✓			✓				✓											✓	✓	✓		
Competencia Específica 8	✓	✓		✓			✓			✓					✓	✓								✓		✓							✓	✓	✓	✓		✓
Competencia Específica 9	✓	✓	✓	✓			✓		✓	✓						✓	✓								✓	✓							✓					
Competencia Específica 10	✓				✓			✓							✓	✓						✓	✓			✓	✓	✓		✓					✓			

2 Anexo IV. Mapa de relaciones competenciales de Lengua Castellana y Literatura en bachillerato

Competencias específicas y mapa de relaciones competenciales de Conocimiento del Lenguaje

Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. **Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.**

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE (SECUNDARIA)
1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL2, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.*
2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos, adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.*
3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1.*
4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4*
5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5.*

6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.*

Conocimiento del Lenguaje

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓					✓					✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓			✓		✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓		✓			✓					
Competencia Específica 4	✓	✓		✓												✓			✓		✓		✓								✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓					✓	✓											
Competencia Específica 6			✓		✓			✓													✓			✓	✓	✓								

3 Anexo IV. Mapa de relaciones competenciales de Conocimiento del Lenguaje en secundaria

Competencias específicas y mapa de relaciones competenciales de Literatura Universal

Las **competencias específicas** que articulan la materia Literatura Universal **se organizan en número de cinco.**

La primera competencia específica atiende a la adquisición de una capacidad interpretativa atenta tanto a la construcción interna y al significado profundo de las obras literarias, como a sus relaciones con el momento histórico, social, económico y cultural, y con la tradición literaria en la que se inscriben. Por ello, dicha capacidad no se expresará únicamente en la interpretación, sino también en la elaboración de textos con intencionalidad literaria, lo que reforzará la comprensión de las peculiaridades de los distintos géneros y facilitará la expresión creativa.

La segunda y tercera competencia específica se orienta a la consecución de estrategias de lectura autónoma que partan de unos conocimientos previos sobre la tradición y las formas literarias recurrentes, pudiendo descubrir la existencia de universales temáticos y formales por

medio del ejercicio de la lectura comparada de obras de clásicos de diferentes contextos.

La cuarta competencia específica persiste en la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita al alumnado imbricar sus siguientes lecturas en el marco cultural, artístico e histórico apropiado.

La quinta competencia específica se centra en la reconstrucción de un canon literario universal que rehaga el marco patriarcal y etnocéntrico de la cultura occidental, con la necesidad de inclusión de otras voces y otros modelos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LITERATURA UNIVERSAL (BACHILLERATO)
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.*
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.*
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.*
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.*
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los

marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.*

Literatura Universal

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓		✓			✓							✓					✓							✓							✓	✓	✓	✓		✓
Competencia Específica 2	✓	✓		✓		✓										✓				✓					✓								✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓	✓				✓		✓				✓	✓										✓	✓						✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 4	✓	✓		✓				✓		✓					✓	✓				✓				✓		✓							✓	✓			✓	✓
Competencia Específica 5	✓	✓	✓	✓				✓		✓									✓			✓		✓		✓	✓	✓					✓	✓				

4 Anexo IV. Mapa de relaciones competenciales de Literatura Universal en bachillerato

5. 5.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

Con respecto a la etapa de educación Secundaria los contenidos transversales aparecen recogidos en el artículo 10 del *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León:*

Artículo 10. Contenidos de carácter transversal.

1. Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo[1], en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las materias y ámbitos se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Asimismo, con respecto al Bachillerato, aparecen también en el artículo 9 del *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

> Artículo 9. Contenidos de carácter transversal.
>
> 1. En todas las materias de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
>
> 2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.
>
> 3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
>
> 4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A, del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Desde todas las materias se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Desde todas las materias se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las materias se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.
- Desde todas las materias se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Desde todas las materias se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Desde todas las materias se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido. Constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos

relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes

- La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- Los pilares de la educación por competencias serán: a actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación)

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las técnicas de enseñanza a emplear por el profesorado:

- Primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.
- Se incorporarán en las situaciones de aprendizaje al menos una de estas vías: el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos.
- El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Asimismo, se atenderá a lo dispuesto en la programación concreta de cada asignatura del Dpto.

1º ESO

Principios metodológicos

La metodología didáctica empleada por el profesorado procurará un rol activo y participativo del alumnado, a través de materiales y recursos variados, mediante las adecuadas organizaciones espaciales y temporales, y que se concretará en el desarrollo y resolución de situaciones de aprendizaje problematizadas. También favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.

Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las

necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Por ello, es importante que las metodologías seleccionadas por los docentes se ajusten al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás. El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

Por lo tanto, con carácter general, y siguiendo las premisas del Currículo, utilizaremos una metodología educativa activa, que facilite el trabajo autónomo del alumno para que se convierta así en protagonista de su propio aprendizaje y desarrolle su capacidad de aprender a aprender; que al mismo tiempo constituya un estímulo para el trabajo en equipo tan necesario en nuestra sociedad actual, y sirva para fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real.

Propiciaremos las actividades prácticas en grupo donde ellos sean los responsables de las ideas y formas de comprobarlas, ayudándoles a conseguir el estímulo y la confianza necesarios para que las expliquen y defiendan.

Además, trataremos de que su visión del mundo se enriquezca y propiciaremos un pensamiento reflexivo, donde el alumno se haga responsable de sus propios juicios y valores, basándose en un análisis real y ponderado de las ideas que van conformando su pensamiento.

Métodos pedagógicos

La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que son necesarias en los ámbitos personal, social, académico y laboral.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella, y conforma las relaciones profundas entre la manera de expresarse y el modo de articular el pensamiento. Es, por lo tanto, imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

Desde nuestro departamento, y teniendo en cuenta el contexto educativo del centro, hemos tomado las siguientes decisiones metodológicas y didácticas:

Utilizar una metodología activa (potenciará la participación de los alumnos y el *trabajo cooperativo* o *en grupo*), motivadora (se buscará la motivación positiva: utilidad de los contenidos, cercanía a sus intereses...) y tendiendo siempre al aprendizaje significativo (Se partirá de los conocimientos previos del alumno). Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente a su aprendizaje mecánico y se incorporarán contenidos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de asignaturas, atendiendo a otros sistemas o códigos de comunicación. Se trabajará especialmente en colaboración con el departamento de Geografía e Historia, con el de Música y con el de Tecnología (para la utilización de las TIC).

Se utilizará el método inductivo y el deductivo, el aprendizaje por facilitación y por descubrimiento, y se combinarán las clases prácticas con las teóricas, dando prioridad a las primeras.

El enfoque dado a la asignatura será esencialmente comunicativo, lo que lleva a dar prioridad en la metodología de las clases al desarrollo de las destrezas, pero no por ello se descuidarán los contenidos.

El principal objetivo de este curso será aumentar la competencia lingüística de los alumnos, así como descubrirles las posibilidades que ofrecen la lectura y la escritura como fuentes de placer, fantasía, información y saber. Teniendo en cuenta las deficiencias observadas en un buen número de alumnos de la ESO y de Bachillerato, se intentará fomentar la lectura para desarrollar la comprensión lectora y la expresión, tanto escrita como oral. Asimismo, se intentará que no pierdan el hábito de leer aquellos que ya lo tuvieran.

Se intentará que los alumnos vayan apreciando la importancia de una expresión correcta, que se caracterice por la propiedad, la coherencia y la corrección. Éstos deberán ir asimilando hábitos expresivos y de trabajo (presentación cuidada, ortografía correcta, selección adecuada de palabras, manejo de diccionarios, subrayado, etc.), y deben habituarse progresivamente a la reflexión teórica sobre los mecanismos lingüísticos y a la contextualización histórica e ideológica de los textos con los que se trabaje. Se incidirá, asimismo, en el conocimiento de la terminología gramatical y literaria, pues es imprescindible para asimilar correctamente ciertos conceptos y para sentar las bases de aprendizajes posteriores relacionados con la asignatura.

Es esencial crear en la clase un clima de respeto y una actitud positiva hacia la asignatura con el fin de propiciar el aprendizaje participativo de los alumnos, el trabajo cooperativo y en grupo, y para conseguir los objetivos. Las clases empezarán con algo que resulte motivador para los alumnos: leer un texto que pueda ser de su interés y después comentarlo oralmente, hablar de una noticia que haya salido en televisión o en la prensa, etc. Se trata de atraer el interés de los alumnos, de que participen utilizando un vocabulario adecuado al contexto y de que aprendan a escuchar y a hablar. Las actividades estarán graduadas en dificultad, y para terminar, se realizarán ejercicios de refuerzo y ampliación.

Se trabajará el vocabulario y la comprensión lectora a partir de textos concretos. Los alumnos utilizarán para ello los diccionarios (preferiblemente online), aprendiendo a elegir la acepción que se ajuste más al contexto. Procuraremos dejar la parte final de la clase para empezar los ejercicios que se han mandado como tarea, así podremos ayudarles con las dudas que tengan y, poco a poco, aprenderán a ser más autónomos (Competencia personal, social y aprender a aprender).

Periódicamente, se pedirá a los alumnos que hagan pequeños trabajos de investigación relacionadas con algún tema de literatura, exposiciones orales sobre temas relacionados con la asignatura, debates sobre temas de actualidad. Utilizarán para preparar estos trabajos obras de referencia o Internet (Competencia Digital).

Se dará especial importancia al comentario de texto que en principio será guiado. Asimismo, se comentarán en clase aspectos clave del libro, para facilitar su comprensión, y se

plantearán cuestiones que propicien la reflexión de los alumnos y que les obliguen a expresarse oralmente de forma correcta y adecuada en el contexto de la clase.

Como material utilizaremos principalmente el libro de texto, materiales elaborados por el profesor, fotocopias, contenidos enviados a través del correo electrónico, del Aula Virtual Moodle, de la plataforma TEAMS y otros recursos que se ofrecen a través de Internet (biblioteca digital de la Junta, Leocyl, páginas de especial interés, Fiction Express, ejercicios interactivos…). También se proyectarán películas que estén relacionadas el apartado de educación literaria.

Los contenidos de lengua irán alternándose con los de comunicación y literatura a fin de conseguir variedad y evitar el aburrimiento de los alumnos.

La colaboración entre los miembros del departamento de Lengua y Literatura deberá ser muy estrecha; se buscará siempre la coordinación y el consenso entre ellos, a la vez que se respetará la libertad pedagógica y los distintos cambios que cada uno realice a la hora de impartir sus clases. Muchos de estos cambios estarán motivados por las particularidades de cada grupo de clase. Esta coordinación afectará principalmente a las siguientes cuestiones:

- Los criterios de calificación.
- Las lecturas obligatorias elegidas.
- La terminología lingüística utilizada (sobre todo en sintaxis).

Por último, decir que siempre se intentará animar a la lectura a los alumnos por distintos medios: organizando concursos, ofreciendo información sobre libros que puedan ser de su interés, pidiendo a los alumnos que hablen a sus compañeros de algún libro que les haya gustado, realizando murales sobre libros o autores, etc.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

A la hora de hacer los agrupamientos con vistas a hacer algún trabajo o exposición, se intentará que estos propicien una retroalimentación positiva entre los miembros del grupo y que la distribución de las tareas sea homogénea. Se irán variando las agrupaciones a lo largo del curso para enriquecer los intercambios entre los alumnos y crear un clima de convivencia y de trabajo positivos.

En cuanto a la organización de los espacios, la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en el aula de referencia de los alumnos y ocasionalmente en la biblioteca del centro y en el aula de informática.

2º ESO

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Como estilo de enseñanza, la figura del docente se plantea como un guía para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado a través del diseño de distintas situaciones de aprendizaje que contienen, a su vez, diversas unidades concretas de trabajo de forma in-terdisciplinar, por lo que se requiere la cooperación interdepartamental entre docentes.

El objetivo fundamental es potenciar progresivamente la autonomía del alumnado teniendo siempre en cuenta su desarrollo. Para ello, la presentación de la situaciones y uni-dades concretas de trabajo está claramente estructurada (aunque la programación de aula se adapta en todo momento al ritmo y desarrollo de las distintas sesiones).

El aprendizaje será individualizado, atendiendo a los diversos ritmos y necesidades educativas especiales de cada alumno.

El trabajo cooperativo y de consecución de autonomía se desarrolla a partir de diversas técnicas y estrategias de aprendizaje entre las que se mencionan el uso del diálogo en debates, la resolución de problemas mediante la investigación y la experimentación, el estudio biográfico o el uso constante de textos expositivos y argumentativos.

Por último, los materiales didácticos creados y utilizados estén en consonancia con la realidad del centro y sus posibilidades. Estos serán, en todo caso, variados, motivadores y cercanos a la realidad del alumnado; desde los soportes impresos y de fácil adquisición a he-rramientas digitales educativas del aula que requieran conexión a la red (pizarras digitales, proyectores, ordenadores…).

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La interdisciplinariedad mencionada anteriormente requiere inexorablemente una flexibilidad en el uso de espacios y tiempos. Por ello, la disposición del aula variará en fun-ción de las actividades que se realicen (en forma de U para los diálogos y debates, pequeños grupos para la comprensión lectora o proyectos concretos). De forma generalizada, las agru-paciones y espacios serán variables (aula de referencia, biblioteca, salón de actos, patio…) y movibles con el objeto de facilitar la comunicación entre alumnos y profesores, evitando así espacios jerarquizados.

Por último, es necesario mencionar la importancia del uso del entorno como espacio de aprendizaje (no solo del aula), ya que permite conseguir aprendizajes significativos y se vinculen con la realidad del alumnado. Se utilizarán en la medida de lo posible.

3º ESO

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel de competencia inicial del alumnado como la realidad, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes. El docente diseñará situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés

y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También propondrá actividades que impliquen la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

El alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

Se emplearán, así, diversos modelos y técnicas de aprendizaje a lo largo del curso (el expositivo, el inductivo, la instrucción directa, la tertulia literaria, la lectura compartida, el debate, la investigación guiada, el trabajo de campo, el debate, el proyecto).

Como recurso pedagógico, se recurrirá, además, al diseño de situaciones de aprendizaje. La situación de aprendizaje se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado y estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado. Su resolución creativa deberá implicar la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y conllevará la construcción de nuevos aprendizajes. Demandarán, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisarán la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa. Deberán reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferibles a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Trabajo individual, por parejas y en el gran grupo.

4º ESO

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel de competencia inicial del alumnado como la realidad, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes. El docente diseñará situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos

en el desarrollo de su aprendizaje. Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También propondrá actividades que impliquen la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

El alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

Se emplearán, así, diversos modelos y técnicas de aprendizaje a lo largo del curso (el expositivo, el inductivo, la instrucción directa, la tertulia literaria, la lectura compartida, el debate, la investigación guiada, el trabajo de campo, el debate, el proyecto).

Como recurso pedagógico, se recurrirá, además, al diseño de situaciones de aprendizaje. La situación de aprendizaje se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado y estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado. Su resolución creativa deberá implicar la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y conllevará la construcción de nuevos aprendizajes. Demandarán, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisarán la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa. Deberán reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferibles a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Trabajo individual, por parejas y en el gran grupo.

1º BACHILLERATO

A partir de la naturaleza de los contenidos mencionados en el apartado d) y de las competencias reseñadas anteriormente, estableceremos las estrategias, técnicas grupales e individuales y recursos didácticos más oportunos en las diferentes unidades didácticas. Así, plicaremos el método inductivo o el deductivo, según los casos.

Aunque se combinarán práctica y teoría en las distintas sesiones, conviene señalar que la práctica será el eje vertebrador desde el punto de vista didáctico, fundamentada en un planteamiento que fomente la participación en el aula y la creatividad.

El enfoque de esta programación es constructivista-comunicativo y cognitivista. Partiremos, por ello, de los siguientes conceptos didácticos propugnados, además, por el currículo:

a) La interactividad comunicativa como principal eje del desarrollo cognitivo.
b) El aprendizaje significativo (activo) presenta dos características básicas: la contextualización -el aprendizaje de los contenidos no puede desvincularse de un contexto-, y la funcionalidad, que consiste en que todo aprendizaje nuevo será a la vez base de futuros aprendizajes.
c) El concepto de motivación cognitiva (Cesar Coll), por lo que se partirá de los intereses, motivaciones y modos de conocer de los alumnos atendiendo tanto a las características de su etapa madurativa (la adolescencia) como a su individualidad.
d) El alumno será el protagonista del proceso de aprendizaje. El educador promoverá la autonomía del alumno, potenciará las técnicas de indagación e investigación, la creatividad, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a otros ámbitos de la vida: personal, social y académico y profesional.
e) Empleo responsable de las TIC y de los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.
f) Uso de diferentes metodologías activas: aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje-servicio.
g) Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
h) Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
i) Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

La metodología empleada en este nivel se orientará, por otra parte, a crear en el estudiante la necesidad de búsqueda de respuestas que le conduzcan a plantarse nuevas preguntas por sí mismo para que el aprendizaje sea más eficaz y efectivo al asentarse en la reflexión crítica personal y la capacidad de autoanálisis. Ahora bien, al vivir en la era digital, no solo es necesario tener en cuenta al individuo y su forma de construir el conocimiento, sino también el conectivismo, pues las nuevas tecnologías forman parte de nuestro día a día. Todo ello permite crear un aprendizaje significativo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Los agrupamientos serán de tipo individual, por parejas y en grupos dependiendo de la actividad, que generalmente tomará lugar en el aula, y eventualmente en la biblioteca, en el aula de informática, en el polideportivo, en la sala de usos múltiples o en el patio.

2º BACHILLERATO

Estas orientaciones se concretan para la materia Lengua Castellana y Literatura a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Afrontar una educación por competencias supone partir del principio de que el aprendizaje significativo se obtiene propiciando situaciones relacionadas con la propia realidad del alumnado desde donde afrontar un trabajo con contenidos propios de la materia (conocimientos, destrezas y actitudes).

En este contexto, el docente asume funciones de guía o acompañante y no solo de mero aportador de contenidos. Su función debe ser la de gestionar, dinamizar y pautar las tareas y dirigir un proceso de aprendizaje en el que el protagonismo se desplace hacia el alumno. El docente debe propiciar una interacción creativa y respetuosa entre el alumnado y facilitar estrategias de aprendizaje que favorezcan su progresiva autonomía.

Por su parte, se espera de los alumnos un papel activo y participativo con actitud positiva y crítica hacia el conocimiento y correcto uso del lenguaje y el desarrollo de principios que le permitan la autocrítica de las propias producciones como vía a una paulatina mejora de las mismas.

Los recursos didácticos en la materia Lengua Castellana y Literatura abarcan un espectro muy amplio dado que son de utilidad producciones tanto orales como escritas, formales e informales, literarias o no literarias y digitales o no. Por ello, sería recomendable hacer uso de recursos de diferente naturaleza: recursos propios de la materia (manuales, gramáticas, diccionarios, libros de estilo...), de conocimiento general (bibliotecas, exposiciones, representaciones teatrales, conferencias...) y recursos digitales de consulta o de creación propia (blogs, páginas web o redes sociales). La idea esencial es favorecer el acceso a múltiples y variadas fuentes de información desde las que construir conocimiento.

Un importante factor es la organización del espacio educativo. Una enseñanza activa tiene que tener en cuenta una visión flexible del aula que permita la interacción del alumnado entre sí y con el docente. Debe contribuir a crear un clima a la vez de proximidad y respeto, con diferentes formas organizativas dependiendo de las actividades y que facilite un aprendizaje más autónomo que dirigido.

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de esta materia, se pueden proponer ejercicios de lectura comprensiva y valoración crítica de textos periodísticos.

En el ámbito personal, en Lengua Castellana y Literatura es posible plantear proyectos de investigación individuales y en distintos soportes sobre temas relacionados con la literatura española.

Con respecto al ámbito social, sería muy positivo programar la asistencia a debates y coloquios, fuera del entorno educativo, sobre aspectos relacionados con la lengua española.

Finalmente, en lo relativo al ámbito profesional, en esta materia se pueden plantear ejercicios prácticos de producción de textos escritos como un currículum vitae o una carta de presentación, entre otros.

Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

En la materia Lengua Castellana y Literatura el aprendizaje interdisciplinar es un elemento implícito puesto que el lenguaje es la base para la adquisición de nuevos conocimientos y la expresión de los mismos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se favorecerán diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

De igual forma se combinarán diferentes tipos de agrupamientos, potenciando el trabajo individual y cooperativo siempre desde una perspectiva de colaboración y respeto hacia las diferentes opiniones y realidades. Se sugiere, como principal criterio, la formación de grupos con una ratio no muy elevada de estudiantes. La alternancia de técnicas con distinta tipología a lo largo de las sesiones asegura un ritmo de aprendizaje acorde al diferente desarrollo del alumnado potenciando el aprendizaje significativo deseado.

Se atenderá a lo dispuesto en el art. 13 y el ANEXO III C del *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

Para el estudio de los contenidos de Literatura Universal y para su tratamiento didáctico no hay mejor modo que el trabajo con el texto literario. Alrededor de la lectura y el análisis de

obras o fragmentos giran las actividades que habrán de ser desarrolladas por el profesor y los alumnos con una metodología práctica y participativa: el docente es un guía, y los alumnos, de manera individual o en grupo, desempeñan un papel activo tanto en el aula como fuera de ella. Asimismo, la comparación de textos de características similares con el fin de establecer relaciones entre ellos puede hacerse orientando a los alumnos, por un lado, en el análisis de textos adecuados a sus inquietudes y acordes con el temario de la asignatura, y, por otro, en la creación personal de textos literarios que sigan los modelos estudiados. Esto se puede completar con la recitación de textos, y con dramatizaciones de fragmentos significativos. Con todo, la finalidad ha de ser favorecer el trabajo en equipo como forma de integración y socialización, sin olvidar el trabajo individual permanente que refuerce la responsabilidad personal.

También se potenciará la participación de los alumnos en pruebas externas que les permitan aspirar a metas elevadas, así como en actividades complementarias de carácter voluntario que favorezcan el desarrollo de los contenidos de la materia: lecturas autónomas, concursos literarios, asistencia a representaciones teatrales, etc.

Se combinarán las explicaciones teóricas, con la lectura, la escritura creativa, la proyección de vídeos, películas y cuadros, la lectura compartida, guiada y dramatizada, las exposiciones orales, la iniciación al comentario de textos literarios y el cinefórum.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

A la hora de hacer los agrupamientos con vistas a hacer algún trabajo o exposición, se intentará que estos propicien una retroalimentación positiva entre los miembros del grupoy que la distribución de las tareas sea homogénea.

En cuanto a la organización de los espacios, la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO

Desde un punto de vista metodológico, la materia se plantea como eminentemente práctica y estrechamente conectada con Lengua Castellana y Literatura, de la que es complementaria. Debería incidir en el desarrollo de las destrezas básicas de hablar y escuchar, leer y escribir; habilidades estas necesarias para el proceso de aprendizaje de todas las demás materias. Se enfoca como un proceso activo; en el que se potencien la capacidad de análisis, el sentido crítico, la creatividad y la investigación, de forma que favorezcan la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana, propiciando el aprendizaje autónomo y en colaboración con otros. Se pretende fomentar un estilo de enseñanza en el que el protagonista sea el alumnado con su participación activa, donde se fomenten la investigación y el descubrimiento y se asuma

el riesgo a la equivocación como parte del proceso de aprendizaje.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La materia tiene un enfoque eminentemente práctico y de refuerzo de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

La realización de proyectos significativos es la base para trabajar contenidos, pero sobre todo destrezas y actitudes. Con esta materia se fomenta la interdisciplinariedad, se busca la conexión con la realidad del alumno y se utiliza un enfoque competencial buscando siempre que aquello que se trabaje en clase pueda servir al alumno en sus dimensiones personal, social, académica y laboral.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

A la hora de hacer los agrupamientos con vistas a hacer algún trabajo o exposición, se intentará que estos propicien una retroalimentación positiva entre los miembros del grupo y que la distribución de las tareas sea homogénea. Se irán variando las agrupaciones a lo largo del curso para enriquecer los intercambios entre los alumnos y crear un clima de convivencia y de trabajo positivos.

En cuanto a la organización de los espacios, la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en el aula de referencia de los alumnos y ocasionalmente en la biblioteca del centro y en el aula de informática.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º y 4º ESO

Desde un punto de vista metodológico, la materia se plantea como eminentemente práctica y estrechamente conectada con Lengua Castellana y Literatura, de la que es complementaria. Debería incidir en el desarrollo de las destrezas básicas de hablar y escuchar, leer y escribir; habilidades estas necesarias para el proceso de aprendizaje de todas las demás materias. Se enfoca como un proceso activo; en el que se potencien la capacidad de análisis, el sentido crítico, la creatividad y la investigación, de forma que favorezcan la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana, propiciando el aprendizaje autónomo y en colaboración con otros. Se pretende fomentar un estilo de enseñanza en el que el protagonista sea el alumnado con su participación activa, donde se fomenten la investigación y el descubrimiento y se asuma el riesgo a la equivocación como parte del proceso de aprendizaje.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La materia tiene un enfoque eminentemente práctico y de refuerzo de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

La realización de proyectos significativos es la base para trabajar contenidos, pero sobre todo destrezas y actitudes. Con esta materia se fomenta la interdisciplinariedad, se busca la conexión con la realidad del alumno y se utiliza un enfoque competencial buscando siempre que aquello que se trabaje en clase pueda servir al alumno en sus dimensiones personal, social, académica y laboral.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

A la hora de hacer los agrupamientos con vistas a hacer algún trabajo o exposición, se intentará que estos propicien una retroalimentación positiva entre los miembros del grupo y que la distribución

de las tareas sea homogénea. Se irán variando las agrupaciones a lo largo del curso para enriquecer los intercambios entre los alumnos y crear un clima de convivencia y de trabajo positivos.

En cuanto a la organización de los espacios, la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en el aula de referencia de los alumnos y ocasionalmente en la biblioteca del centro y en el aula de informática.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

1º Y 2º ESO Y CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º Y 2º ESO

Título	***Descripción***	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Marcapáginas	Rotular un marcapáginas con una cita literaria de un autor de los países de la Unión Europea y realizar un dibujo relacionado con el contenido de la cita.	**1ª Evaluación**	**Interdisciplinar**	Lengua Castellana y Literatura Educación Plástica y Visual
Fotopoesía	Los alumnos deben escoger un poema significativo para ellos y relacionarlo con una fotografía tomada de su entorno natural.	**2ª Evaluación**	**Disciplinar**	Lengua Castellana y Literatura
Títeres por un día	Excursión a Segovia para asistir al certamen de títeres *" Titirimundi "*.	**3ª evaluación**	**Interdisciplinar**	Lengua Castellana y Literatura Educación Plástica y Visual

3º y 4º ESO

Título	*Temporalización por*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	trimestres		
Palabras moribundas	2º trimestre	**Disciplinar**	**Lengua**
Ruta literaria	3º trimestre	**Interdisciplinar**	**Literatura y Geografía**

1 y 2º BACHILLERATO

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización*
Plan de Lectura	Lectura de obras de la Literatura Universal. Actividades de animación a la lectura con organizadas por las alumnas para alumnos más pequeños	SA1 a SA3
Plan de Atención a la Diversidad	Proyecto de investigación relacionado con los puntos culturales y literarios comunes en la distintas civilizaciones y culturas	SA1 a SA3
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Actividades y trabajos relacionados con escritores en plano de igualdad con los escritores	SA1 a SA3
Plan TIC	Trabajos en Word, Creación y uso de formularios, *Teams* y aula virtual, creación de trabajos en formato audiovisual de distinta índole, especialmente post.	SA1 a SA3
Plan de Convivencia	Se realizará al menos un trabajo en grupo en todas las SA y se trabajaran los valores transversales a través de efemérides literarias, días internacionales y otras actividades relacionadas con el Plan de convivencia del centro.	SA1 a SA3

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 4º ESO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Desde la materia de Conocimiento del Lenguaje de 4º ESO, se desarrollará el siguiente proyecto significativo y relevante y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

TÍTULO: LAS COSTUMBRES DE MI PAÍS

Contextualización: autoestima, autorrealización, TIC, trabajo en equipo

Resumen: Cada alumno debe realizar una presentación usando TIC sobre una tradición de su país. Después de las exposiciones, se realizará una tertulia estableciendo semejanzas y diferencias entre estas tradiciones y otras del mismo país o de otras culturas.

Temporalización: 4 sesiones

Fundamentación curricular

Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
1, 2, 3	1.1.	1.1.1. Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención de textos orales, escritos y multimodales de diferentes tipologías.	CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CCPSAA3, CE1	a, b, c, d, e, g, h, i, j, m y n.
	1.2	1.2.1. Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales, manifestando una opinión crítica.	CCL2, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE1	
	2.1.	2.1.1. Produce textos orales, escritos y multimodales de diferentes modalidades, adecuándose a la ortografía, el léxico, los mecanismos de cohesión o el registro.	CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1	
	2.2.	2.2.1. Participa activamente y de forma adecuada en interacciones orales en el trabajo en grupo, sabiendo escuchar y empleando estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA 1, CPSAA3, CPSAA4, CE1	
	3.1.	Recopila información procedente de diversas fuentes para integrarla en esquemas propios. Reelabora la información procedente de diversas fuentes respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1	
	3.2.	3.2.1. Elabora trabajos sencillos en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4	
	3.3.	3.3.2. Realiza un uso responsable de las nuevas tecnologías seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad.	CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1	
	3.4.	3.4.1. Utiliza estrategias para la resolución dialogada de conflictos, atendiendo a principios éticos y democráticos: cuida sus formas, utiliza un lenguaje inclusivo, propone medidas y propuestas lógicas, respetando la opinión del resto…	CCL3, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1	

Contenidos de la materia	*Contenidos de carácter transversal*

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

2. Los géneros discursivos Análisis de diferentes secuencias textuales básicas, prestando especial atención a las formas narrativas, expositivas, descriptivas y dialógicas. Comparación de los diferentes recursos lingüísticos que intervienen en su producción. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Producción de textos propios con atención a los mecanismos textuales. Géneros discursivos propios del ámbito educativo:	a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. c) La comunicación audiovisual. d) La competencia digital. e) El emprendimiento social y empresarial. f) El fomento del espíritu crítico y científico. g) La educación emocional y en valores. h) La igualdad de género. i) La creatividad. j) Las TIC y su uso ético y responsable.

definiciones, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales. 3. Procesos: - Comprensión de textos orales, tanto del ámbito personal como general, detección del sentido global e intención del emisor. -Producción de textos orales sencillos del ámbito personal. -Producción de textos escritos con coherencia, cohesión y adecuación. - Comprensión global del texto escrito, reconocimiento de su estructura y de la intención del emisor. - Búsqueda y selección de información respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de diferentes plataformas digitales en la realización de proyectos escolares. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	k) Educación para la convivencia escolar proactiva. Respeto de la diversidad. l) Prevención y resolución pacífica de conflictos. m) Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia y la pluralidad. n) El respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho. o) Rechazo al terrorismo y cualquier tipo de violencia. q) La educación para la salud. r) La formación estética. s) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
Aprendizaje interdisciplinar	
NO, pero dentro de los Proyectos Radio y Ondas Multiculturales.	

LITERATURA UNIVERSAL

- Literatura comparada: versiones de la *Cenicienta* (primer trimestre).
- Lectura dramatizada de *Edipo rey* (primer trimestre).
- Visita al teatro para ver *Troyanas* y *Lisístrata* (segundo trimestre).
- Cinefórum (todos los trimestres).

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

1º ESO

En su caso, *Libros de texto*	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Casals	***Código abierto***	***978-84-218-6675-7***

	Materiales	*Recursos*
Impresos	Materiales elaborados por la profesora: esquemas, fichas, apuntes Libro de texto Diccionarios	**Libros de lectura guiada**: 1ª Evaluación: "*La rosa de los vientos. Antología poética*", Editorial Vicens Vives 2ª Evaluación: "*Estampas de Platero y yo*" de Juan Ramón Jiménez, Editorial Vicens Vives 3ª Evaluación: "*La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón. Besos para la Bella Durmiente"* de Luis Alonso de Santos, Editorial Castalia **Libro de lectura autónoma**: Todo el curso: "*El valle de los lobos*", del Laura Gallego, Editorial SM
Digitales e informáticos	Antologías poéticas Diccionarios Plataforma Teams	Ordenador Panel interactivo Diarios digitales
Medios audiovisuales y multimedia	**Internet** **Webgrafía** **Aplicaciones on-line** **Videografía**	**Teléfono móvil cuando así lo aconseje la actividad que se realice.**
Manipulativos		
Otros		

2º ESO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

En su caso, Libros de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
	Casals	***Código abierto***	**9788421867778**

	Materiales	Recursos
Impresos	Materiales elaborados por la profesora: esquemas, fichas, apuntes Libro de texto Diccionarios	**Libros de lectura:** **1ª evaluación: Las cuatro estaciones. Invitación a la poesía. Edición de Antón , Otero y Torregrosa, Editorial Vicens Vives.** ***2ª evaluación:*: La dama del alba, Alejandro Casona. Aula de Literatura. Editorial Vicens Vives. El camino de Miguel Delibes, Editorial Austral.** **3ª evaluación: La dama del alba, Alejandro Casona. Aula de Literatura. Editorial Vicens Vives.** **Lectura autónoma:** **La tribu de Anne-Laure Bondoux, Editorial Bambú.** **Cartas de invierno de Agustín Fernández Paz, Editorial Gran Angular.**
Digitales e informáticos	Antologías poéticas Diccionarios Plataforma Teams	Ordenador Panel interactivo Diarios digitales
Medios audiovisuales y multimedia	**Internet** **Webgrafía** **Aplicaciones on-line**	**Teléfono móvil cuando así lo aconseje la actividad que se realice.**

	Videografía	
Manipulativos		
Otros		

3º ESO

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, *Libros de texto*	*Casals*	*Código abierto (Por tareas)*	*978 84 218 6677 1*

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Antologías de textos literarios elaboradas por la profesora** **Selección de textos pertenecientes a diversos géneros y ámbitos de uso elaborada por la profesora** **Cuadernillo para reforzar ortografía** **Actividades elaboradas por la profesora y solucionarios**	
Digitales e informáticos		***DLE*** **Fundéu** ***DPHD*** ***Diccionario de americansimos*** **Pizarra digital** **Distintas páginas web para investigar**
Medios audiovisuales y	**Proyección de cuadros**	

	Canciones **Películas y fragmentos de películas** **Anuncios** **Vídeos**	
Manipulativos	**Periódicos**	**Juegos lingüísticos y literarios**
Otros	**El *Lazarillo*, ed. Vicens Vives** **La *Celestina*, ed. Vicens Vives** **El *Quijote*, ed. Vicens Vives**	

4º ESO

	Editorial	**Edición / Proyecto**	**ISBN**
Libro de texto	Casals	4.º ESO. *Lengua Castellana y Literatura*. Casals, Barcelona, 2020.	978-8421874240

	Materiales y recursos
Impresos	Libros de lectura, fotocopias, fichas, prensa diaria, etc.
Digitales e informáticos	Internet, procesador de textos, bases de datos, aula virtual, etc.
Medios audiovisuales y multimedia	Presentaciones, pizarra digital, proyector, vídeo, equipo de sonido, etc.
Manipulativos	Pegatinas, cartas, tarjetas, fotografías, barajas ortográficas, tiras, etc.
Otros	Si el profesor lo considera necesario, podrá recomendar a algunos alumnos o al grupo entero cuadernillos de ortografía, morfología y sintaxis, tanto para ser trabajados individualmente como en grupo.

1º BACHILLERATO

	Editorial	**Edición / Proyecto**	**ISBN**
Libro de texto	Casals	*Lengua Castellana 1-2*. Casals,	978-8421875995

	Materiales y recursos
Impresos	Libros de lectura, fotocopias, fichas, prensa diaria, etc.
Digitales e informáticos	Internet, procesador de textos, bases de datos, aula virtual, etc.
Medios audiovisuales y multimedia	Presentaciones, pizarra digital, proyector, vídeo, equipo de sonido, etc.
Manipulativos	Pegatinas, cartas, tarjetas, fotografías, barajas ortográficas, tiras, etc.
Otros	Si el profesor lo considera necesario, podrá recomendar a algunos alumnos o al grupo entero cuadernillos de ortografía, morfología y sintaxis, tanto para ser trabajados individualmente como en grupo.

2º BACHILLERATO

Durante este curso no se utilizarán libros de texto. Los materiales serán propuestos por el profesor: apuntes, fotocopias, fichas, etc.

Los materiales que se emplearán serán los siguientes:

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Apuntes (fotocopias)** **Libros de lectura**	**libros de lectura (Biblioteca IES Alfoz de Lara).** **Lecturas obligatorias:** 1. *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja. 2. *Campos de Castilla*, de Antonio Machado. 3. *Niebla*, de Miguel de Unamuno. 4. *Luces de bohemia*, de Valle Inclán. 5. *Asesinato en el Orient Express*, de Agatha Christie. 6. *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca. 7. *Romancero Gitano*, de Federico García Lorca 8. *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

		9. *Maribel y la extraña familia*, de Miguel Mihura. 10. *Tres sombreros de copa*, de Miguel Mihura. 11. *Las bicicletas son para el verano*, de Fernando Fernán Gómez. 12. *El Alquimista*, de Paulo Coelho. 13. *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo. 14. *Cien años de Soledad*, de Gabriel García Márquez.
Digitales e informáticos	Ordenadores, tables, pantallas	**Leocyl** **Ciudad Seva** **Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes** **EBAU USAL** **Genially, Kahoot, etc.**
Medios audiovisuales y multimedia	Ordenadores, tables, pantallas Radio	**Vídeos y CD (Biblioteca IES Alfoz de Lara)** **Plataformas de vídeo y bancos de recursos gratuitos**
Otros		**Visitas a museos, obras de teatro, excursiones, etc.**

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

Impresos		**Libros de lectura guiada y de lectura autónoma: Primer trimestre: *Edipo rey*, de Sófocles** **Segundo trimestre: *Hamlet*, de Shakespeare** **Tercer trimestre: *La metamorfosis*, de Kafka** **Además, se leerá una antología de textos seleccionados por la profesora a lo largo del curso.**

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Digitales e informáticos		**Aula Virtual**
Medios audiovisuales y multimedia		**Vídeos** **Podcast** **Películas** **Canciones** **Proyección de cuadros**
Manipulativos	**Diccionarios** **Enciclopedia de Literatura Universal** **Manuales**	
Otros	**Pizarra**	**Biblioteca del centro**

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, *Libros de texto*	***Oxford***	***"Lengua Castellana y Literatura. 1º ESO/ Aprueba tus exámenes"***	**9780190517953**

	Materiales	*Recursos*

Impresos	Fichas para trabajar en el aula. Se recurre a las actividades de refuerzo y consolidación, a los cuadernos temáticos para trabajar la ortografía, la expresión escrita, el léxico o la gramática. Y se hace especial hincapié en la comprensión lectora (también en técnicas de lectura eficaz para mejorar la velocidad lectora) y en el trabajo con diferentes tipos de textos. Gramática. Actividades de progresión personalizada, Ortografía. Actividades de progresión personalizada, Comprensión lectora y expresión escrita. Actividades de progresión personalizada. Libro de texto Diccionarios	
Digitales e informáticos	Antologías poéticas Diccionarios Plataforma Teams	Ordenador Panel interactivo Diarios digitales
Medios audiovisuales y multimedia	**Internet** **Webgrafía** **Aplicaciones on-line** **Videografía**	**Teléfono móvil cuando así lo aconseje la actividad que se realice.**
Manipulativos		
Otros		

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO

En su caso, *Libros de texto*	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*
	Oxford	***"Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO/ Aprueba tus exámenes"***

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	Materiales	*Recursos*
Impresos	Fichas para trabajar en el aula. Se recurre a las actividades de refuerzo y consolidación, a los cuadernos temáticos para trabajar la ortografía, la expresión escrita, el léxico o la gramática. Y se hace especial hincapié en la comprensión lectora (también en técnicas de lectura eficaz para mejorar la velocidad lectora) y en el trabajo con diferentes tipos de textos. Gramática. Actividades de progresión personalizada, Ortografía. Actividades de progresión personalizada, Comprensión lectora y expresión escrita. Actividades de progresión personalizada. Libro de texto Diccionarios	
Digitales e informáticos	Antologías poéticas Diccionarios Plataforma Teams	Ordenador Panel interactivo Diarios digitales
Medios audiovisuales y multimedia	**Internet** **Webgrafía** **Aplicaciones on-line** **Videografía**	**Teléfono móvil cuando así lo aconseje la actividad que se realice.**
Manipulativos		
Otros		

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 4º ESO

En su caso, *Libros de texto*	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	Casals	4.º ESO. *Lengua Castellana y Literatura*. Casals, Barcelona, 2020.	978-8421874240

	Materiales	*Recursos*
Impresos	Fichas para trabajar en el aula. Se recurre a las actividades de refuerzo y consolidación, a los cuadernos temáticos para trabajar la ortografía, la expresión escrita, el léxico o la gramática. Y se hace especial hincapié en la comprensión lectora (también en técnicas de lectura eficaz para mejorar la velocidad lectora) y en el trabajo con diferentes tipos de textos. Gramática. Actividades de progresión personalizada, Ortografía. Actividades de progresión personalizada, Comprensión lectora y expresión escrita. Actividades de progresión personalizada. Libro de texto Diccionarios	
Digitales e informáticos	Antologías poéticas Diccionarios Plataforma Teams	Ordenador Panel interactivo Diarios digitales
Medios audiovisuales y multimedia	**Internet** **Webgrafía** **Aplicaciones on-line** **Videografía**	**Teléfono móvil cuando así lo aconseje la actividad que se realice.**
Manipulativos		
Otros		

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

1º y 2º ESO

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización* ***(indicar la UT donde se trabaja)***
Plan de Lectura	**Colaboración en las actividades del Plan.**	**Todas las unidades de trabajo.**
Plan TIC	**Uso de las TIC para la lectura de textos y la creación de los mismos.**	**Todas las unidades de trabajo.**
Plan de Convivencia	**Resolución de conflictos mediante el diálogo. Participación en el proyecto 'Cuenta conmigo' y en las invasiones teatrales.**	**Todas las unidades de trabajo.**
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	**Comprensión lectora y realización de debates sobre esta temática.**	**Todas las unidades de trabajo.**

3º y 4º ESO

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización* ***(indicar la SA donde se trabaja)***
Plan de Lectura	**La lectura es el eje vertebrador de la materia de Lengua y Literatura.**	**1-12**
Plan TIC	**Se emplearán diversos recursos TIC de manera transversal para ahondar en el conocimiento de la lengua y de la literatura.**	**1-12**
Plan de Fomento de la Igualdad entre	**Se recorrerá a lo largo del curso la imagen de la mujer en**	**1-12**

	la literatura española de la Edad Media y los Siglos de Oro, se descubrirá a algunas escritoras y se leerán textos que abordan los estereotipos sexistas.	

1º BACHILLERATO

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia
Plan de lectura	Todo el curso	Disciplinar	Lengua Castellana y Literatura
Plan de digitalización	Todo el curso	Disciplinar	Lengua Castellana y Literatura
Plan de convivencia	Todo el curso	Disciplinar	Lengua Castellana y Literatura

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización
Plan de Lectura	En cada trimestre se trabajará a partir de diferentes tipos de texto. Además, se realizarán tertulias dialógicas y exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.	A lo largo del curso escolar
Plan Leo - TIC	A través de actividades tales como la creación de un glosario con términos específicos, presentación de trabajos o proyectos de manera oral, fomento de la buena oratoria, etc.	A lo largo del curso escolar
Plan de Convivencia	A través del tratamiento de los contenidos transversales vinculados.	A lo largo del curso escolar
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero) y del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo); debate sobre cómo fomentar la igualdad (primer trimestre); lecturas comentadas, en gran grupo, de artículos y noticias sobre hechos y/o acontecimientos en los que no se haya respetado la igualdad real y efectiva, etc.	A lo largo del curso escolar

2º BACHILLERATO

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización*
Plan de Lectura	**Lectura de obras de la Literatura Universal. Actividades de animación a la lectura con organizadas por las alumnas para alumnos más pequeños**	**SA1 a SA3**
Plan de Atención a la Diversidad	**Proyecto de investigación relacionado con los puntos culturales y literarios comunes en la distintas civilizaciones y culturas**	**SA1 a SA3**
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	**Actividades y trabajos relacionados con escritores en plano de igualdad con los escritores**	**SA1 a SA3**
Plan TIC	**Trabajos en Word, Creación y uso de formularios, *Teams* y aula virtual, creación de trabajos en formato audiovisual de distinta índole, especialmente post.**	**SA1 a SA3**
Plan de Convivencia	**Se realizará al menos un trabajo en grupo en todas las SA y se trabajaran los valores transversales a través de efemérides literarias, días internacionales y otras actividades relacionadas con el Plan de convivencia del centro.**	**SA1 a SA3**

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

- Plan de Lectura
- Plan TIC
- Plan de Convivencia (*" Cuenta conmigo"* e *" Invasiones teatrales"*)
- Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres
- Plan de formación de centro
- Plan de atención a la diversidad
- Plan de internacionalización

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º Y 2º ESO

- Biblioteca y Plan de lectura.
- Plan de Convivencia, concretamente con los proyectos *" Cuenta conmigo"* y las *" Invasiones teatrales".*
- Plan de formación de centro.
- Plan de igualdad.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 4º ESO

- **Plan de Fomento a la**

Lectura:Actividades:

- Lectura y comentario de fragmentos literarios dentro o fuera del aula. Además, el alumnado tendrá acceso a la plataforma *Fiction Express*, lo que proporcionará al alumnado un mayor número de obras literarias adecuadasa su nivel para su lectura como trabajo de clase o voluntarias.
- Coloquios o círculos literarios en el aula.
- Concursos y rutas literarios.
- Asistencia al mercadillo de libros.
- Colaboración con la elaboración de la revista del centro.
- Búsqueda en páginas web o aplicaciones de diferentes libros electrónicos.

Plan digital: el alumnado tendrá acceso a muchos de los contenidos de clase y se pondrá en contacto con la profesora a través de *Teams* o el correo electrónico de la junta. *Teams* será la plataforma que deberán usar también para compartir tareas, las cuales trabajarán con herramientas, como Word o PowerPoint, además de conocer otras para mejorar su hábito lector, como LeoCYL o *Fiction Express* y páginas web de consulta o aplicaciones sobre la materia, como diccionarios. También la profesora podrá usar, en ocasiones, herramientas como Kahoot para repasar contenidos vistos en clase y acudirá a YouTube para la escucha de vídeos y a Audacity para la creación de pódcast.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización***	***CURSOS***
1º. Plan de fomento de la Lectura	Lectura, comprensión y/o debate de Artículos de prensa o de revista de actualidad. Extraer información de internet, de libros, etc.. sobre diferentes contenidos de la materia.	Se realizará al menos una actividad específica durante cada trimestre y en cada una de las materias del departamento. Aunque se estará trabajando de manera transversal a lo largo de todo el curso.	En todas las materias del departa-mento.
2º. Plan de Igualdad	Lectura, comprensión y/o debate partiendo de textos literarios de escritoras españolas que fueran pioneras en su época y lucharan por los derechos civiles y la igualdad.	Se realizará al menos una actividad específica durante cada trimestre y en cada una de las materias del departamento. Aunque se estará trabajando de manera transversal a lo largo de todo el curso.	En todas las materias del departa-mento.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3º. Plan de Atención a la Diversidad	Comentario de lecturas transversales de distintas épocas literarias en función del currículo.	Se trabajará de manera transversal a lo largo de todo el curso.	En todas las materias del departa-mento.
4º. Plan de acción tutorial	Colaboración con los tutores de cada curso a través de lecturas que traten aspectos comunes, como el libro *Invisible*, de Eloy Moreno	Una actividad específica a lo largo de todo el curso.	En todas las materias del departa-mento.
5º. Plan de Integración de las tecnologías de la Información y la Comunicación.	Realización de proyectos literarios y periodísticos a lo largo del curso	Se realizará al menos una actividad específica durante cada trimestre y en cada una de las materias del departamento. Aunque se estará trabajando de manera transversal a lo largo de todo el curso.	Ciclo de ESO y 1º de Bach
6º. Plan de Convivencia	Organización de lecturas guiadas o certámenes orientados a mejorar el respeto y la convivencia.	Una actividad específica a lo largo de todo el curso.	En todas las materias del departa-mento.
7º. Plan de Orientación Académica y Profesional	Comentario de textos periodísticos, argumentativos y literarios orientados al plano académico y profesional	Se realizará al menos una actividad específica durante cada trimestre y en cada una de las materias del departamento. Aunque se estará trabajando de manera transversal a lo largo de todo el curso.	4º de ESO, 1º y 2º de Bach

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

8º. Renaturalización	Elaboración de un glosario léxico sobre las distintas plantas y aves, así como especies de árboles del centro, comparando su nombre latino con el castellano. Actividad que se desarrollaría en el exterior y enfocada a los cursos de primer ciclo.	Una actividad específica a lo largo de todo el curso.	1º y 2º de ESO

PLAN DE CONVIVENCIA. OBJETIVOS GENERALES

Objetivo G1:	Potenciar valores como la educación para la paz, la educación cívica y moral, la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa.		
Actuaciones a desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatario**
	Lengua Castellana y Literatura	A través de la lectura de textos variados y la reflexión posterior colectiva y enriquecedora	Claustro en gene

Objetivo G6:	Realizar un seguimiento más exhaustivo e individualizado del alumnado a trave docentes.		
Actuaciones a desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**
	Lengua Castellana y Literatura	**Reuniones docentes**	**Claustro**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo E2:	Valorar el patrimonio natural y el medio ambiente, desarrollando conductas respet mismo.		
Actuaciones a desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**
	Lengua Castellana y Literatura	**Actividades complementarias de renaturalización**	**Claustro**

Objetivo E4:	Fomentar el hábito lector por su valor terapéutico y como sistema que permita rec sirvan de partida para mejorar la convivencia.		
Actuaciones a desarrollar	**Departamento o profesorado responsable**	**Acciones**	**Destinatarios**
	Lengua Castellana y Literatura	**Lecturas diarias derivadas de la metodología básica de la asignatura**	**Alumnado**

PLAN DE LECTURA

DPTO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: GRUPO BIBLIOTECA

NOMBRE ACTIVIDAD: "QR ALFOZ" **DESTINATARIOS:** ESO Y BACH	**OBJETIVOS**: Fomentar la lectura, la mejora de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita a través de nuevas actividades interactivas en la biblioteca escolar. **COMPETENCIAS:** CCL 1-5; CP 1-3; STEM 4; CD1-4; CPSAA 1-5; CC1; CE3; CCEE1-3	
Actuaciones a desarrollar	**Acción**	**Temporalización**
	Formar al profesorado que apoya en la biblioteca sobre generación/visualización de códigos QR, grabación de audio fichas y almacenamiento de ficheros en la nube.	Primer trimestre
	Se pretende que los propios alumnos tras leerse un libro, graben en una audio guía una pequeña descripción y motivos para su lectura. Esa audio guía se guardará en el onedrive de la biblioteca, se generará un código QR que se pegará en la parte trasera del libro. Para ello se dotará de un par de tablets con auriculares y se preparará una zona específica para grabar y escuchar.	Todo el curso.

	Con la ayuda del departamento de Lengua y los tutores de los cursos elegidos se explicará y se realizará este proceso entre todos sus alumnos con una serie de lecturas seleccionadas.	Todo el curso
	Se realizará un cuestionario de valoración para el profesorado y para los alumnos. En dos fases, para poder ajustar la propuesta de mejora si fuera necesario.	Diciembre 2025 y junio 2026
Responsables	**Indicadores de logro**	**Evaluación**
Responsables biblioteca. Coordinadora del Plan de lectura Comisión Plan de Lectura Profesores Grupo de Trabajo Biblioteca	Nº de libros etiquetados con código QR. Nº de audiciones realizadas. Valoración de los cuestionarios de evaluación. Nº de alumnos implicados Nº de profesores implicados Nº de sesiones realizadas en función de las necesidades formativas de la zona Grados de satisfacción por parte de las familias e impacto en la zona	Diciembre de 2025

DPTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

NOMBRE ACTIVIDAD: RADIO ALFOZ **DESTINATARIOS: ESO/BACH**	**OBJETIVOS**: Fomentar la lectura, la mejora de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita a través de nuevas actividades interactivas en la biblioteca escolar. **COMPETENCIAS:** CCL 1-5; CP 1-3; STEM 4; CD1-4; CPSAA 1-5; CC1; CE3; CCEE1-3	
Actuaciones a desarrollar	**Acción**	**Temporalización**
	Se pretende que los alumnos graben audios y vídeos relacionados con la biblioteca, los autores y obras castellanos y de la literatura universal.	Segundo trimestre
Responsables	**Indicadores de logro**	**Evaluación**
Profesores del DPTO	Nº de post grabados Nº de audiciones realizadas. Valoración de los cuestionarios de evaluación. Nº de alumnos implicados Nº de profesores implicados Nº de sesiones realizadas en función de las necesidades formativas de la zona Grados de satisfacción por parte de las familias e impacto en la zona	Junio 2026

NOMBRE ACTIVIDAD: RADIO ALFOZ **DESTINATARIOS: ESO/BACH**	**OBJETIVOS**: Fomentar la lectura, la mejora de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita a través de nuevas actividades interactivas en la biblioteca escolar. **COMPETENCIAS:** CCL 1-5; CP 1-3; STEM 4; CD1-4; CPSAA 1-5; CC1; CE3; CCEE1-3	
Actuaciones a desarrollar	**Acción**	**Temporalización**

	Lectura de obras y autores clásicos, juveniles y contemporáneos	Todo el curso
Responsables	**Indicadores de logro**	**Evaluación**
Profesores del DPTO	Realización de al menos una lectura trimestral por curso determinada por el profesor Uso de la plataforma digital al menos por curso Valoración de los cuestionarios de evaluación. Nº de alumnos implicados Nº de profesores implicados Nº de sesiones realizadas en función de las necesidades formativas de la zona Grados de satisfacción por parte de las familias e impacto en la zona	Junio 2026

PLAN TIC

CURSO: ESO/ BACH	**COMPETENCIAS: Las recogidas en el mapa de relaciones competenciales de ESO y BACH** **OBJETIVOS: Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la asignatura de lengua y literatura**	
Actuaciones a desarrollar	**Acción**	**Temporalización**
	Lectura en plataformas digitales	Todo el curso
	Creación de blogs y portafolios de contenidos digitales	Todo el curso
	Creación de post	Todo el curso
	Uso de las herramientas digitales en presentaciones	Todo el curso
Responsable	**Indicadores de logro**	**Evaluación**
Dpto, Lengua	Mejora en la competencia Relización de un 25% de los trabajos con sorporte digital en todos los cursos	Junio

1º ESO Y CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO

Asistencia a actividades culturales en otras ciudades, especialmente a aquellas que globalizan distintas artes o culturas con la literatura y permiten la colaboración con otros departamentos. También se informará a los alumnos de aquellas actividades que se celebren en Salas de los Infantes, León o alrededores y que puedan resultar interesantes desde el punto de vista cultural: representaciones teatrales, conferencias, proyección de películas, etc.

Participación en las actividades extraescolares de cualquier tipo propuestas por organismos administrativos, oficiales y extraoficiales a lo largo del curso; estas actividades no se pueden especificar ahora mismo, porque nos son desconocidas y los organismos las convocan a lo largo del curso en sus propuestas informativas o boletines.

Actividades complementarias y extraescolares	*Breve descripción de la actividad*	*Temporalización*
Concursos literarios	Los alumnos participarán en concursos literarios, realización de ilustraciones y reseñas de libros que hayan resultado de especial interés…	Durante el segundo trimestre se organizará un **Concurso literario** en las modalidades de relato y poesía.
Actividades complementarias	Realización de actividades complementarias de fomento de la lectura en la biblioteca.	Durante todo el curso.
Excursión “Titirimundi”	Excursión a Segovia para asistir al certamen de títeres *“ Titirimundi ”*.	Durante la 3ª evaluación (mes de mayo).
Excursión a Paredes de Nava	Excursión a Paredes de Nava para visitar el *“ Museo del cuento y de la ciencia”* y “*La casa del títere”.*	Por determiner

2º ESO Y CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO

Actividades complementarias y extraescolares	*Breve descripción de laactividad*	*Temporalización* ***(indicar la SA donde se realiza)***

Fiction Express y Leocyl	Plataformas digitales proporcionadas por la Junta.	Todo el curso académico
Encuentros con autores	Autores que visitan el centro en una actividad de animación a la lectura.	Depende de la editorial o el autor

3º ESO

Actividades complementarias y extraescolares	*Breve descripción de la actividad*	*Temporalización* ***(indicar la SA donde se realiza)***
Encuentro literario con el poeta David Galán	**Lectura autónoma de una selección de poemas de *Huir de mí*, elección justificada de dos de ellos por parte de los alumnos y lectura compartida de dichos poemas, todo ello para preparar el encuentro con el poeta, con el que los alumnos mantendrán un coloquio.**	**16 de noviembre (SA 2)**
Participación en concursos y certámenes literarios	**Familiarización de los alumnos con un determinado género literario (v. gr. el microrrelato) a través de la lectura compartida de textos y redacción de un texto original ciñéndose a las bases del concurso.**	**A lo largo del curso escolar**
Otras	**Se contempla la realización de las siguientes actividades: Recitales poéticos Representaciones teatrales Actividades conmemorativas de**	**A lo largo del curso escolar**

	autores o días singulares **Cine y Literatura** **Publicación de una revista** **Participación en la Liga Debate** **Participación en el Certamen de Lectura en Público** **Otros encuentros literarios con escritores** **Salidas al teatro** **Visitas y excursiones a enclaves de interés cultural**	

4º ESO Y CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 4º ESO

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Talleres de escritura creativa	En esta asignatura fomentar la escrita entre nuestro alumnado es fundamental para que puedan desenvolverse en diferentes ámbitos. Por ello, estas actividades estarán relacionadas, a su vez, con otras, como: las sesiones de animación a la lectura, en la participación de algún concurso o conmemoración de un día señalado.	A lo largo del curso escolar
Sesiones de animación a la lectura	Dado el carácter de nuestra materia y relacionado con el plan obligatorio lector, varias veces en cada trimestre se realizan diferentes actividades (First Dates Literario, Pasaporte Lector; Libro-fórum…) para animar a los jóvenes a disfrutar de la lectura.	A lo largo del curso escolar
Concursos literarios y lingüísticos	En ciertas fechas previas a las vacaciones, se llevan a cabo diferentes concursos literarios y lingüísticos, como recurso educativo y lúdico (Pasapalabra, Password, Tabú, Trivial, Kahoot, etc.) para repasar ciertos contenidos de la materia. Asimismo, se pueden celebrar también en algún recreo de la semana para incentivar al alumnado a mantenerse activo en los recreos y para aprender a convivir y colaborar con	A lo largo del curso escolar

	alumnado de otros cursos como medida para mejorar la convivencia del centro.	
Encuentros con escritores	Programa de actividades literarias ofertado por el Ministerio de Cultura. En esta ocasión, la actividad consiste en un coloquio entre David Galán (Redry) y el alumnado. En este ciclo el autor hablará sobre su propia obra y sobre su proceso creativo, y a continuación mantendrá un diálogo con los estudiantes. Previamente al encuentro, los alumnos prepararán la actividad con la lectura del material seleccionado por el escritor y consensuado con el profesorado del centro.	A lo largo del curso escolar
Rutas o visitas literarias	Ruta por lugares icónicos para escritores a lo largo del tiempo.	A lo largo del curso escolar
Otras	También se podrán llevar a cabo las listadas a continuación: • Recitales poéticos. • Representaciones teatrales. • Actividades conmemorativas de autores o días singulares (Día de la Biblioteca, Día del Libro, Día de la Alimentación, Día de la Tierra, del agua, Día de las escritoras, Día de la Poesía, etc. • Cine y Literatura: visionado de películas. • Grabación de cortos y participación en concursos de cortometraje para jóvenes. • Participación en concursos promovidos por la Junta de Castilla y León (Certamen de Lectura en Público, Liga Debate). • Publicación de una revista digital o impresa.	A lo largo del curso escolar

1º BACHILLERATO

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Conscientes del valor educativo y formativo que para los alumnos pueden tener las actividades extraescolares y complementarias, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene previstas las siguientes actividades. La relación de las actividades extraescolares y complementarias tiene un carácter abierto y voluntario. Todas las que a

continuación mencionamos y cualesquiera otras que puedan surgir son actividades deseables y para su posible realización se atenderá a las disponibilidades personales, temporales y materiales, así como a las disposiciones establecidas por el Departamento de actividades complementarias y extraescolares del IES. Es objetivo del Departamento que todos los cursos realicen actividades complementarias y extraescolares.

Entre las posibles actividades detallamos las siguientes establecidas en principio como actividades complementarias y extraescolares:

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Talleres de escritura creativa	En esta asignatura fomentar la escrita entre nuestro alumnado es fundamental para que puedan desenvolverse en diferentes ámbitos. Por ello, estas actividades estarán relacionadas, a su vez, con otras, como: las sesiones de animación a la lectura, en la participación de algún concurso o conmemoración de un día señalado.	A lo largo del curso escolar
Sesiones de animación a la lectura	Dado el carácter de nuestra materia y relacionado con el plan obligatorio lector, varias veces en cada trimestre se realizan diferentes actividades (First Dates Literario, Pasaporte Lector; Libro-fórum…) para animar a los jóvenes a disfrutar de la lectura.	A lo largo del curso escolar
Concursos literarios y lingüísticos	En ciertas fechas previas a las vacaciones, se llevan a cabo diferentes concursos literarios y lingüísticos, como recurso educativo y lúdico (Pasapalabra, Password, Tabú, Trivial, Kahoot, etc.) para repasar ciertos contenidos de la materia. Asimismo, se pueden celebrar también en algún recreo de la semana para incentivar al alumnado a mantenerse activo en los recreos y para aprender a convivir y colaborar con alumnado de otros cursos como medida para mejorar la convivencia del centro.	A lo largo del curso escolar
Encuentros con escritores	Programa de actividades literarias ofertado por el Ministerio de Cultura. En esta ocasión, la actividad consiste en un coloquio entre David Galán (Redry) y el alumnado. En este ciclo el autor hablará sobre su propia obra y sobre su proceso creativo, y a continuación mantendrá un diálogo con los estudiantes. Previamente al encuentro, los alumnos prepararán la actividad con la lectura del material seleccionado por el escritor y consensuado con el profesorado del centro.	A lo largo del curso escolar
Rutas o visitas	Ruta por lugares icónicos para escritores a lo	A lo largo del

literarias	largo del tiempo.	curso escolar
Otras	También se podrán llevar a cabo las listadas a continuación: • Recitales poéticos. • Representaciones teatrales. • Actividades conmemorativas de autores o días singulares (Día de la Biblioteca, Día del Libro, Día de la Alimentación, Día de la Tierra, del agua, Día de las escritoras, Día de la Poesía, etc. • Cine y Literatura: visionado de películas. • Grabación de cortos y participación en concursos de cortometraje para jóvenes. • Participación en concursos promovidos por la Junta de Castilla y León (Certamen de Lectura en Público, Liga Debate). • Publicación de una revista digital o impresa.	A lo largo del curso escolar

No obstante, el Departamento realizará cualquier actividad que, aunque no programada, se le oferte y crea conveniente para los alumnos: teatro, música, exposiciones, etc.

2º BACHILLERATO

Actividades complementarias y extraescolares	*Breve descripción de la actividad*	*Temporalización* ***(indicar la SA donde se realiza)***
Recital poético musical	**Selección de poemas por las alumnas para conmemoración de diferentes días y efemérides**	**SA3/ Segundo trimestre**
Revista digital /blog	**Publicación de textos creativos y académicos en una revista literarias**	**SA 2/ Segundo trimestre**
Conmemoración de efemérides literarias y de días internacionales	**Diseño de cartelería relacionada con autores de la literatura universal adaptada a los temas transversales, especial atención a los**	**SA1 a 3/ Todo el curso**

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	valores basados en la educación medioambiental y sostenible en relación al Proyecto de Renaturalización de patios escolares	
Grabación de audios y post en la radio del centro	Grabación de textos literarios de autores de la literatura universal y post de creación propia a partir de estos otros textos	SA 1 a 3/ Todo el curso

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

Actividades complementarias y extraescolares	*Temporalización*
Concurso literario en las modalidades de relato y poesía	A lo largo del curso
Participación en concursos literarios, realización de ilustraciones y reseñas de libros que hayan resultado de especial interés…	A lo largo del curso

Encuentros con autores	A lo largo del curso
Asistencia a alguna representación o espectáculo teatral relacionada con el temario de Literatura Universal.	A lo largo del curso
Asistencia a actividades culturales en otras ciudades o en la misma Salas de los Infantes, especialmente a aquellas que globalizan distintas artes o culturas con la literatura y permiten la colaboración con otros departamentos. También se informará a los alumnos de aquellas	A lo largo de todo el curso

actividades que se celebren en Salas de los Infantes, Burgos o alrededores y que puedan resultar interesantes desde el punto de vista cultural: representaciones teatrales, conferencias, proyección de películas, museos, exposiciones, etc.	

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
ACTIVIDADES **COMPLEMENTARIAS** (Se realizan dentro del horario lectivo, propuestas por este DPTO. y evaluables)	
CURSOS: 1º ESO - 2º BACH	
TÍTULO	***TEMPORALIZACIÓN***
Talleres de escritura creativa	A lo largo del curso escolar
DESCRIPCIÓN: En esta asignatura fomentar la escrita entre nuestro alumnado es fundamental para que puedan desenvolverse en diferentes ámbitos. Por ello, estas actividades estarán relacionadas, a su vez, con otras, como: las sesiones de animación a la lectura, en la participación de algún concurso o conmemoración de un día señalado.	
TÍTULO	***TEMPORALIZACIÓN***
PIE	A lo largo del curso escolar
DESCRIPCIÓN: Colaboración con el departamento de Historia para conocer los oficios antiguos en las zonas rurales. Escritura de un texto periodístico o literario en relación posteriormente.	
TÍTULO	***TEMPORALIZACIÓN***
Concursos literarios y lingüísticos	A lo largo del curso escolar
DESCRIPCIÓN: En ciertas fechas previas a las vacaciones, se llevan a cabo diferentes concursos literarios y lingüísticos, como recurso educativo y lúdico *(Pasapalabra, Password, Tabú, Trivial, Kahoot, etc.)* para repasar ciertos contenidos de la materia. Asimismo, se pueden celebrar también en algún recreo de la semana para incentivar al alumnado a mantenerse activo en los recreos y para aprender a convivir y colaborar con alumnado de otros cursos como medida para mejorar la convivencia del centro.	
TÍTULO	***TEMPORALIZACIÓN***
Recitales poéticos	A lo largo del curso escolar
DESCRIPCIÓN: Con motivo del Día Mundial de la Poesía, pues se realizan diferentes actividades, como un recital poético o la elaboración de un poemario con el objetivo de apoyar la diversidad lingüística a través de la expresión poética.	
TÍTULO	***TEMPORALIZACIÓN***
Representaciones teatrales	A lo largo del curso escolar
DESCRIPCIÓN: En ciertas fechas, como por ejemplo, el 27/03 Día Mundial del Teatro, se puede realizar alguna pequeña obra de teatro con el alumnado y/o también pueden disfrutar de alguna representación en el centro; o ver una obra de teatro en Burgos.	
TÍTULO	***TEMPORALIZACIÓN***
Actividades conmemorativas de autores o días singulares	A lo largo del curso escolar: 24/10 Día de las Bibliotecas

	14-17/10 Día de las Escritoras 16/10 Día Mundial de la Alimentación 6/02 Día Internacional de Internet Seguro 22/03 Día Mundial del Agua 22/04 Día de la Tierra 23/04 Día Internacional del Libro 18/05 Día Internacional de los Museos

DESCRIPCIÓN: A lo largo del curso escolar se llevan a cabo diversas actividades educativas o visitas para conmemorar un día señalado, relacionados con los ODS y con los diferentes proyectos de nuestro centro. Por ejemplo: para celebrar el Día de las Bibliotecas y el Día Mundial de la Alimentación se lleva a cabo una dinámica en la biblioteca. En este día, se dedica una o varias sesiones a llevar al alumnado a la biblioteca escolar y se mantiene un diálogo acerca de la importancia de este espacio en la sociedad. También, se enseña al alumnado a buscar diferentes ejemplares tanto en la biblioteca del centro, como en el catálogo de Bibliotecas de la JCYL. También se puede visitar el Museo del Libro o el del Cid.

TÍTULO	***TEMPORALIZACIÓN***
Participación en concursos literarios de instituciones públicas o privadas	A lo largo del curso escolar

DESCRIPCIÓN: Participación en concursos literarios promovidos por entidades públicas, como: la JCYL (Certamen de Lectura en Público, Liga Debate, Escribe una carta a Delibes, Mi libro preferido, El Norte Escolar, etc.); por el Ayto. y otras asociaciones de Salas de los Infantes, como: el concurso literario en Navidad o el concurso de microrrelatos celebrado por Santa Cecilia. Asimismo, también se promueve la participación del Concurso Jóvenes Talentos o Premios de teatro "Buero", de la Fundación Coca-Cola.

TÍTULO	***TEMPORALIZACIÓN***
Renaturalización – Calendario agrícola	A lo largo del curso escolar

DESCRIPCIÓN: Elaboración de un glosario léxico sobre las distintas plantas y aves, así como especies de árboles del centro, comparando su nombre latino con el castellano. Actividad que se desarrollaría en el exterior y enfocada a los cursos de primer ciclo.

TÍTULO	***TEMPORALIZACIÓN***
Pódcast / periódico o revista digital	A lo largo del curso escolar

DESCRIPCIÓN: Enseñar al alumnado a realizar trabajos de investigación mientras llevan a cabo una buena búsqueda documental en internet es muy importante hoy en día. Por ello, empleando diferentes técnicas como el pódcast o el período pueden trabajarse a la vez que fomentan la expresión y comprensión orales y escritas.

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ACTIVIDADES **EXTRAESCOLARES** (Se realizan fuera del horario lectivo, propuestas y organizadas por cualquier miembro de la comunidad educativa y no evaluables)

TÍTULO	***CURSO***	***TEMPORALIZACIÓN***
Visita a Olmedo	1º ESO - 2º BACH	Entre el 2º y 3º trimestre

DESCRIPCIÓN: Se valorará visitar la Villa de Olmedo: Casa Romana, Palacio del Caballero de Olmedo o el Parque temático mudéjar.

TÍTULO	CURSO	TEMPORALIZACIÓN
Representación teatral	3ºESO Y 1ºBACH	2º trimestre
DESCRIPCIÓN: Oferta de la compañía la Regenta en Burgos.		
TÍTULO	***CURSO***	***TEMPORALIZACIÓN***
Ruta literaria por Soria	1º ESO - 2º BACH	Entre el 2º y 3º trimestre
DESCRIPCIÓN: Recorrido por las huellas de Bécquer y Antonio Machado.		
TÍTULO	***CURSO***	***TEMPORALIZACIÓN***
Ruta literaria por Madrid	1º ESO - 2º BACH	Entre el 2º y 3º trimestre
DESCRIPCIÓN: Ruta teatralizada y Tour por las diferentes calles y monumentos de la capital.		
TÍTULO	***CURSO***	***TEMPORALIZACIÓN***
Valladolid de las letras	1º ESO - 2º BACH	Entre el 2º y 3º trimestre
DESCRIPCIÓN: Recorrido por la Casa Zorrilla y Casa Cervantes y paseo por las calles principales de la ciudad mientras se conoce la figura de Miguel Delibes, Miguel de Cervantes o Rosa Chacel.		
TÍTULO	***CURSO***	***TEMPORALIZACIÓN***
Visita a Clunia	1º BACH	Entre el 2º y 3º trimestre
TÍTULO	***CURSO***	***TEMPORALIZACIÓN***
Titirimundi en Segovia	1º ESO - 2º ESO	3º trimestre
TÍTULO	***CURSO***	***TEMPORALIZACIÓN***
PAREDES DE NAVA – VISITA A CENTRO DE ARTES ESCÉNICAS JORGE MANRIQUE	1º ESO - 2º ESO	Entre el 2º y 3º trimestre

No obstante, el Departamento realizará cualquier actividad que, aunque no programada, se le oferte y crea conveniente para los alumnos: teatro, música, exposiciones, etc.

11. ATENCIÓN A LAS DIFICULTADES INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1º ESO

10.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un conjunto de principios para desarrollar el curriculum que proporcionen a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Estos principios son los siguientes:

	Formas de motivación **Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso** **Redes afectivas** **El "PORQUÉ" del aprendizaje**	**Formas de representación** **Proporcionar múltiples formas de representación** **Redes de reconocimiento** **El "QUÉ" del aprendizaje**	**Formas de acción y expresión** **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión** **Redes estratégicas** **El "CÓMO" del aprendizaje**
Acceso	**Opciones para captar el interés:** 1.Favorecer las elecciones individuales y la autonomía. 2. Resaltar los elementos relevantes. 3. Reducir las distracciones.	**Opciones para la percepción**: 1. Ofrecer formas de personalizar la visualización de la información. 2. Ofrecer alternativas la información auditiva. 3. Ofrecer alternativas para la información visual.	**Opciones para la acción física:** 1. Variar los métodos de respuesta, navegación e interacción. 2. Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías.
Construcción	**Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:** 1. Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 2. Variar los recursos para optimizar los desafíos. 3. Promover la colaboración y la comunicación. 4. Aumentar la retroalimentación para mejorar.	**Opciones para el lenguaje y los símbolos:** 1. Aclarar vocabulario y símbolos. 2. Aclarar sintaxis y estructura. 3. Apoyar la descodificación de textos y símbolos. 4. Promover la descodificación entre diferentes lenguas. 5. Ilustrar a través de múltiples medios.	**Opciones para la expresión y la comunicación:** 1. Usar múltiples medios para la comunicación. 2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.
Internalización	**Opciones para fomentar la autorregulación:** 1. Promover expectativas motivadoras. 2. Facilitar estrategias y habilidades para afrontar desafíos. 3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.	**Opciones para la compresión:** 1. Activar o proporcionar conocimientos previos. 2. Destacar características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas. 3. Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información. 4. Maximizar la transferencia y la generalización de la información.	**Opciones para la función ejecutiva:** 1. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias. 2. Facilitar la gestión de la información y recursos. 3. Mejorar la capacidad para identificar las fases del proceso.

10.2 Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo.

La atención a la diversidad supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades de aprendizaje e intereses de los alumnos.

Para atender debidamente esta diversidad, es preciso conocer tanto las características generales del grupo como las peculiaridades de cada alumno/a, hacer una evaluación inicial con el

fin de detectar intereses, capacidades y necesidades de cada alumno, para así poder atender al momento de construcción de aprendizajes en que cada uno se encuentre.

Se ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y se facilitarán estrategias metodológicas variadas:

Propuestas de actividades diferenciadas: adaptar las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos constituye un recurso importante en atención a la diversidad. Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que puedan ofrecerles el profesor o sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

Han de prepararse también actividades referidas a los contenidos considerados complementarios o de ampliación con la perspectiva de aquellos alumnos que puedan avanzar más rápidamente o que lo hacen con menos necesidad de ayuda y que, en cualquiera de los casos, pueden profundizar en contenidos a través de un trabajo más autónomo.

La adaptación de actividades en cualquier caso supone un ambiente de trabajo que favorezca la autonomía y el trabajo en grupo, de tal forma que permita al profesor una mayor disponibilidad para ir ajustando las actividades que en cada caso se requieran.

1. Optatividad. Debe existir la posibilidad de elegir entre diferentes propuestas dependiendo de lo que pueda interesar y motivar más a cada alumno. Por ejemplo, facilitar diferentes fuentes de información a las que el alumno pueda acudir; ofrecer diferentes ideas para la realización de exposiciones, composiciones...; darles la opción de que participen en actividades desde diferentes aspectos; posibilidad de que el alumno elija lecturas según sus intereses ...

2. Materiales didácticos no homogéneos. Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje.

3. Agrupamientos flexibles y ritmos distintos. La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Ahora bien, puede haber alumnos para los cuales los recursos ordinarios con los que se cuenta en los centros no sean suficientes, exigiendo su enseñanza la incorporación de medidas extraordinarias.

Es interesante también crear grupos de trabajo variando sus componentes y el número de alumnos dependiendo de la actividad o de los integrantes del grupo.

Dichos grupos son también fundamentales en lo que respecta a la integración y superación de los alumnos que necesiten cierta ayuda ya sea por problemas de aprendizaje, de motivación, de relaciones interpersonales...

4. El método y la información: en algunos casos se puede hablar a los alumnos con un lenguaje más técnico; en otros, será preciso explicar cada término y cada instrucción.

Asimismo, algunos alumnos necesitarán más de un modelo al que imitar, mientras que otros serán más capaces de aprender por sí mismos. Para algunos será necesario desmenuzar la tarea en partes, mientras que otros la captarán de una forma más global. Siempre estará en función de la actividad de la que se trate y de las necesidades de los alumnos.

5. Un grado distinto de ayuda en función de sus necesidades, y así aquellos alumnos con más soltura en el manejo de las habilidades lingüísticas podrán aprender con más autonomía, y otros alumnos necesitarán más ayuda por parte del profesor, más apoyo, más corrección. No siempre serán los mismos alumnos los que precisen más ayuda, pues en algunas ocasiones varía el nivel de competencia de la misma persona según se trabajen unos aspectos del área u otro. Por ejemplo podemos encontrar alumnos que manejando aceptablemente la comprensión y expresión oral y escrita puedan tener problemas a la hora de analizar sintáctica o morfológicamente.

6. Evaluación individualizada que contemple fundamentalmente el progreso y que atienda al nivel de donde partió cada alumno, a sus capacidades, al interés y esfuerzo que haya puesto para superar sus dificultades.

En cualquiera de estos casos esta atención a la diversidad es preciso realizarla en un contexto de normalidad, de manera que los alumnos no perciban un trato diferente o se sientan discriminados, inferiores o tratados como personas problemáticas. Si se incorporan estas estrategias a nuestra práctica docente ordinaria y se hace con toda normalidad, los alumnos lo entenderán también así.

Para aquellos alumnos que por enfermedad o cualquier otra causa justificada no puedan asistir a clase durante un periodo más o menos largo: Se les hará llegar el material trabajado -tanto teórico como práctico- a través de sus compañeros, del correo electrónico o de alguna plataforma digital (Aula Virtual o TEAMS); al igual que sus compañeros, entregará las tareas requeridas por el profesor utilizando medios telemáticos (en el caso de que pueda realizarlas). Cuando el alumno se reincorpore, se revisará su situación de aprendizaje y se le orientará, según cada circunstancia, para que se ponga al día cuanto antes.

Aquellos alumnos que precisen una atención más especializada, recibirán clases de apoyo con el profesor de P.T., de Compensatoria, A.L., refuerzos, etc… y se realizarán las adaptaciones curriculares, no significativas y significativas, necesarias tomando como modelo el ofrecido por el Departamento de Orientación. Para ello se tendrá en cuenta la información recibida en reuniones ad hoc, evaluaciones iniciales, reuniones de tutores, etc, en las que se informe de las características de los alumnos incluidos en la ATDI (Aplicación informática de Atención a la diversidad).

Asimismo se intentará atender correctamente a la diversidad de intereses y ritmos de aprendizaje de aquellos alumnos con sobredotación intelectual proponiendo principalmente actividades variadas y ampliación de contenidos.

Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.

A través de tareas y ejercicios de refuerzo, se trabajarán de manera competencial aquellos contenidos, procedimientos y destrezas con aquellos alumnos que observemos que lo precisan más.

Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

El departamento realiza adaptaciones curriculares no significativas con aquellos alumnos que tienen dislexia y TDH, especialmente en las pruebas escritas.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
Alumnado que repite curso y no superó la materia	Medidas de Refuerzo Educativo	La mayor parte de los refuerzos serán de metodología (adaptada a necesidades específicas del alumnado, como tiempos de acción diferentes, planteamientos diversos en las actividades, etc.) y de contenidos que sea necesario afianzar.
Alumnado con incorporación tardía, en situación de desventaja, inmigrantes recién llegados…	Medidas de Refuerzo Educativo	Contamos con el apoyo específico de la maestra de Educación Compensatoria. Además, según el aspecto que sea necesario reforzar, adaptaremos las actividades y los métodos de trabajo a las necesidades del alumnado. Resultan de gran ayuda las TIC, tanto para comunicarnos con los alumnos que desconocen nuestro idioma, como para facilitarles el acceso a la información.
Alumnado con desfase curricular de dos o más cursos.	Adaptación Curricular Significativa	Se desarrollará el Plan específico coordinado por el tutor del alumno con el seguimiento trimestral correspondiente. Se tomará como referencia para comenzar a trabajar el nivel curricular que figure en el último informe del expediente personal.

Alumnado con nivel curricular muy alto con respecto al nivel del curso en el que está matriculado	**Plan de Enriquecimiento Curricular**	**Facilitaremos material complementario y actividades de ampliación que aumenten progresivamente el grado de dificultad. Para esta tipología de alumnado da buen resultado la propuesta de actividades que impliquen investigación e iniciativa personal. Suelen tener un ritmo de acción frenético y muestran alto grado de ansiedad, pero también pasan por alto detalles importantes que deben cuidar.**

Grupo	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
1ºA	**Adaptaciones curriculares significativas**	El grupo está formado por 15 alumnos de los cuales: 1 alumno tiene adaptación curricular significativa, es TEA.
1º B	**Adaptaciones curriculares significativas** **ANCE (alumnado con dificultades en lecto-escritura y/o desconocimiento del idioma)** **Planes de refuerzo y apoyo**	El grupo está formado por 15 alumnos: 1 alumna tiene síndrome de Down (ACSI) 3 alumnas desconocen el idioma y necesitan ACSI

2º ESO

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

El curso de 2.º de la ESO forma parte de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria organizadade acuerdo con los principios de educación común y de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, por lo que se adoptarán las medidas necesarias para garantizar una respuesta adecuada alas necesidades concretadas de estos, la prevención ante las posibles dificultades y la aplicación de medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad. Todo ello, orientado a la consecución de los objetivos de etapa y al desarrollo de las competencias clave

establecidas en el Perfil de salida delalumnado al terminar la educación obligatoria.

Además, la metodología didáctica empleada por la profesora mantendrá un rol activo y participativo del alumnado, tratando de adaptarse a sus propias experiencias, vivencias, características y estilos de aprendizaje a partir del uso de recursos y materiales diversos.

Más en concreto nos centraremos en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), que busca la inclusión a partir de la búsqueda de diversas formas de actuar, presentar e implicar, como se muestra en el siguiente cuadro.

	Formas de motivación Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso Redes afectivas El "PORQUÉ" del aprendizaje	Formas de representación Proporcionar múltiples formas de representación Redes de reconocimiento El "QUÉ" del aprendizaje	Formas de acción y expresión Proporcionar múltiples formas de acción y expresión Redes estratégicas El "CÓMO" del aprendizaje
Acceso	Opciones para captar el interés: 1.Favorecer las elecciones individuales y la autonomía. 2. Resaltar los elementos relevantes. 3. Reducir las distracciones.	Opciones para la percepción: 1. Ofrecer formas de personalizar la visualización de la información. 2. Ofrecer alternativas la información auditiva. 3. Ofrecer alternativas para la información visual.	Opciones para la acción física: 1. Variar los métodos de respuesta, navegación e interacción. 2. Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías.
Construcción	Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: 1. Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 2. Variar los recursos para optimizar los desafíos. 3. Promover la colaboración y la comunicación. 4. Aumentar la retroalimentación para mejorar.	Opciones para el lenguaje y los símbolos: 1. Aclarar vocabulario y símbolos. 2. Aclarar sintaxis y estructura. 3. Apoyar la descodificación de textos y símbolos. 4. Promover la descodificación entre diferentes lenguas. 5. Ilustrar a través de múltiples medios.	Opciones para la expresión y la comunicación: 1. Usar múltiples medios para la comunicación. 2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.

Internaliz acion	Opciones para fomentar la autorregulación: 1. Promover expectativas motivadoras. 2. Facilitar estrategias y habilidades para afrontar desafíos. 3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.	Opciones para la compresión: 1. Activar o proporcionar conocimientos previos. 2. Destacar características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas. 3. Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información. 4. Maximizar la transferencia y la generalización de la información.	Opciones para la función ejecutiva: 1. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias. 2. Facilitar la gestión de la información y recursos. 3. Mejorar la capacidad para identificar las fases del proceso.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Planes específicos

- De refuerzo: Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.
- De recuperación: Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.
- De enriquecimiento curricular: Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento. Dicho plan: incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos, contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones curriculares:

- No significativas: Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.
- Significativas: Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3º ESO

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Se ofrecerán los contenidos de forma oral, por escrito y en esquemas, con el posible complemento de vídeos, canciones y lecturas.	Se realizarán actividades variadas en cuanto al canal (oral y escrito) y a las habilidades implicadas (las hay de creación y de búsqueda de información, de comprensión lectora, de reflexión, etc.).	Para captar el interés de los alumnos se recurrirá a la proyección de cuadros, a textos variados, a canciones, a preguntas abiertas, a preguntas para refrescar los conocimientos previos, etc. Para posibilitar y fomentar la autorregulación del aprendizaje, se indicará la tarea con bastante antelación.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Para recuperar la asignatura suspensa del curso anterior, se ofrecen dos vías a los alumnos en esta situación: 1.ª Si se aprueba el primer trimestre de 3.º, se aprueba automáticamente la pendiente de 2.º. 2.ª Si se suspende el primer

		trimestre de 3.º, se deberá realizar un examen en el mes de abril.
B	Plan Específico de Recuperación (TEA)	Recibe apoyo con la PT
C	Adaptación Curricular Significativa (discapacidad intelectual)	Recibe apoyo con la PT
D	Elija un elemento.	

4º ESO

La atención a la diferencia de capacidades, intereses y capacidades que se den entre los alumnos, será la práctica habitual del profesorado de este departamento.

Las características de los contenidos en esta área favorecen el hecho de que se manifieste la heterogeneidad del grupo de alumnos, sus diferentes inclinaciones e intereses y también sus destrezas y habilidades en unos contenidos u otros. En este sentido exploraremos para intentar conocer la diversidad del alumnado y organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de las distintas demandas.

En definitiva, procuraremos planificar un conjunto de actuaciones que permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos del grupo. Por ello trataremos en este sentido los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Se diferenciará, en cada caso, los contenidos que se consideren básicos de los complementarios. Los básicos serán los útiles para la vida ordinaria y los imprescindibles para aprendizajes posteriores. Dentro de estos contenidos no todos los alumnos tendrán que alcanzar el mismo grado de aprendizaje.	Se realizará una evaluación inicial para conocer el punto de partida de cada alumno al comienzo del curso y de cada nueva fase de aprendizaje. En ella procuraremos valorar el nivel perceptivo y expresivo de cada alumno. Se realizarán actividades de evaluación formativa y sumativa, estando la meta de los alumnos en función de sus niveles de partida y no en juicios sobre la comparación con el tipo	El Departamento fomentará las siguientes: - Actividades de aprendizaje variadas, que permitan distintas vías de aprendizaje como la posibilidad de elegir unas u otras y a la vez que presenten distintos grados de dificultad. - Materiales didácticos diversos ligados con los contenidos. - Distintas formas de agrupamiento de alumnos,

	medio, siendo un criterio individualizado el que juzgue al alumno.	combinando el trabajo individual con el trabajo en gran grupo, siendo los agrupamientos flexibles.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

El Departamento distingue dos grupos de alumnos que requieren respuestas o medidas diversas, desde la programación, según sus diferentes situaciones:

Alumnos que muestran durante el curso dificultades especificas para seguir el desarrollo de la programación	Medidas: el profesor y el departamento elaborarán para su desarrollo en el aula actividades adaptadas a dichos problemas detectados que faciliten al alumno su progreso.
Alumnos que repiten curso	Medidas: atendiendo al peligro de desmotivación que supondría repetir los planteamientos seguidos en el curso precedente, el profesor y el departamento intentará en la medida de lo posible elaborar una práctica docente para estos alumnos distinta y centrada en promover una actitud activa en su proceso de aprendizaje, a través de distintos aspectos.

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Plan de Enriquecimiento Curricular	Inglés
B	Plan Específico de Recuperación	Matemáticas

1º BACHILLERATO

La atención a la diferencia de capacidades, intereses y capacidades que se den entre los alumnos, será la práctica habitual del profesorado de este departamento.

Las características de los contenidos en esta área favorecen el hecho de que se manifieste la heterogeneidad del grupo de alumnos, sus diferentes inclinaciones e intereses y también sus destrezas y habilidades en unos contenidos u otros. En este sentido exploraremos para intentar conocer la diversidad del alumnado y organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de las distintas demandas.

En definitiva, procuraremos planificar un conjunto de actuaciones que permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos del grupo. Por ello trataremos en este sentido los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Se diferenciará, en cada caso, los contenidos que se consideren básicos de los complementarios. Los básicos serán los útiles para la vida ordinaria y los imprescindibles para aprendizajes posteriores.	Se realizará una evaluación inicial para conocer el punto de partida de cada alumno al comienzo del curso y de cada nueva fase de aprendizaje. En ella procuraremos valorar el nivel perceptivo y expresivo de cada alumno. Se realizarán actividades de evaluación formativa y sumativa, estando la meta de los alumnos en función de sus niveles de partida y no en juicios sobre la comparación con el tipo medio, siendo un criterio individualizado el que juzgue al alumno.	El Departamento fomentará las siguientes: - Actividades de aprendizaje variadas, que permitan distintas vías de aprendizaje como la posibilidad de elegir unas u otras y a la vez que presenten distintos grados de dificultad. - Materiales didácticos diversos ligados con los contenidos. - Distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en gran grupo, siendo los agrupamientos flexibles.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

El Departamento distingue dos grupos de alumnos que requieren respuestas o medidas diversas, desde la programación, según sus diferentes situaciones:

Alumnos que muestran durante el curso dificultades específicas para seguir el desarrollo de la programación	Medidas: el profesor y el departamento elaborarán para su desarrollo en el aula actividades adaptadas a dichos problemas detectados que faciliten al alumno su progreso.
Alumnos que repiten curso	Medidas: atendiendo al peligro de desmotivación que supondría repetir los planteamientos seguidos en el curso precedente, el profesor y el departamento intentará en la medida de lo posible elaborar una práctica docente para estos alumnos distinta y centrada en promover una actitud activa en su proceso de aprendizaje, a través de distintos aspectos

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Adaptaciones metodológicas	Dislexia

2º BACHILLERATO

Se adoptarán las medidas necesarias que garanticen la respuesta adecuada a las necesidades concretas de estos, la prevención ante las posibles dificultades y la aplicación de medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la de la etapa de Bachillerato. Asimismo, la metodología didáctica empleada por el profesorado procurará un rol activo y participativo del alumnado, que se adapte a sus propias experiencias, características y ritmos de aprendizaje, a través de materiales y recursos variados. En concreto, nos basamos en el diseño universal para el aprendizaje, que busca la inclusión a partir de la búsqueda de diversas formas de actuar, presentar e implicar.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
A	Adapatación curricular no significativa	Se le dejará más tiempo para realizar el examen si lo requiere en caso de estar en la ATDI

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a la diversidad supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades de aprendizaje e intereses de los alumnos.

Para atender debidamente esta diversidad, es preciso conocer tanto las características generales del grupo como las peculiaridades de cada alumno/a, hacer una evaluación inicial con el fin de detectar intereses, capacidades y necesidades de cada alumno, para así poder atender al momento de construcción de aprendizajes en que cada uno se encuentre.

Se ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y se facilitarán estrategias metodológicas variadas:

Propuestas de actividades diferenciadas: adaptar las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos constituye un recurso importante en atención a la diversidad. Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que puedan ofrecerles el profesor o sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni

que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

Han de prepararse también actividades referidas a los contenidos considerados complementarios o de ampliación con la perspectiva de aquellos alumnos que puedan avanzar más rápidamente o que lo hacen con menos necesidad de ayuda y que, en cualquiera de los casos, pueden profundizar en contenidos a través de un trabajo más autónomo.

La adaptación de actividades en cualquier caso supone un ambiente de trabajo que favorezca la autonomía y el trabajo en grupo, de tal forma que permita al profesor una mayor disponibilidad para ir ajustando las actividades que en cada caso se requieran.

1. Optatividad. Debe existir la posibilidad de elegir entre diferentes propuestas dependiendo de lo que pueda interesar y motivar más a cada alumno. Por ejemplo, facilitar diferentes fuentes de información a las que el alumno pueda acudir; ofrecer diferentes ideas para la realización de exposiciones, composiciones...; darles la opción de que participen en actividades desde diferentes aspectos; posibilidad de que el alumno elija lecturas según sus intereses ...

2. Materiales didácticos no homogéneos. Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje.

3. Agrupamientos flexibles y ritmos distintos. La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Ahora bien, puede haber alumnos para los cuales los recursos ordinarios con los que se cuenta en los centros no sean suficientes, exigiendo su enseñanza la incorporación de medidas extraordinarias.

Es interesante también crear grupos de trabajo variando sus componentes y el número de alumnos dependiendo de la actividad o de los integrantes del grupo.

Dichos grupos son también fundamentales en lo que respecta a la integración y superación de los alumnos que necesiten cierta ayuda ya sea por problemas de aprendizaje, de motivación, de relaciones interpersonales...

4. El método y la información: en algunos casos se puede hablar a los alumnos con un lenguaje más técnico; en otros, será preciso explicar cada término y cada instrucción.

Así mismo, algunos alumnos necesitarán más de un modelo al que imitar, mientras que otros serán más capaces de aprender por sí mismos. Para algunos será necesario

desmenuzar la tarea en partes, mientras que otros la captarán de una forma más global. Siempre estará en función de la actividad de la que se trate y de las necesidades de los alumnos.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

5. Un grado distinto de ayuda en función de sus necesidades, y así aquellos alumnos con más soltura en el manejo de las habilidades lingüísticas podrán aprender con más autonomía, y otros alumnos necesitarán más ayuda por parte del profesor, más apoyo, más corrección. No siempre serán los mismos alumnos los que precisen más ayuda, pues en algunas ocasiones varía el nivel de competencia de la misma persona según se trabajen unos aspectos del área u otro.

6. Evaluación individualizada que contemple fundamentalmente el progreso y que atienda al nivel de donde partió cada alumno, a sus capacidades, al interés y esfuerzo que haya puesto para superar sus dificultades.

En cualquiera de estos casos esta atención a la diversidad es preciso realizarla en un contexto de normalidad, de manera que los alumnos no perciban un trato diferente o se sientan discriminados, inferiores o tratados como personas problemáticas. Si se incorporan estas estrategias a nuestra práctica docente ordinaria y se hace con toda normalidad, los alumnos lo entenderán también así.

Se tendrá en cuenta la información recibida en reuniones *ad hoc*, evaluaciones iniciales, reuniones de tutores, etc., en las que se informe de las características de los alumnos incluidos en la ATDI (Aplicación informática de Atención a la diversidad).

Asimismo se intentará atender correctamente a la diversidad de intereses y ritmos de aprendizaje de aquellos alumnos con sobredotación intelectual proponiendo principalmente actividades variadas y ampliación de contenidos.

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
1 Proporcionar opciones para la percepción. 1.1 Ofrecer formas de personalizar la visualización de la información. 1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva.	1 Proporcionar opciones para la acción física. 1.1 Variar los métodos de respuesta, navegación e interacción.	1 Proporcionar opciones para captar el interés. 1.1 Optimizar las elecciones individuales y la autonomía. 1.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. 1.3 Minimizar las amenazas y las distracciones.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

1.3 Ofrecer alternativas para la información visual 2 Proporcionar opciones para el lenguaje y los símbolos. 2.1 Aclarara vocabulario y símbolos. 2.2 Aclarar sintaxis yestructura. 2.3 Apoyar la decodificicación de textos, notaciones matemáticas y símbolos. 2.4 Promover la comprensión entre diferentes lenguas. 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios. 3 Proporcionar opciones para la comprensión. 3.1 Activar o proporcionar conocimientos previos. 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relacionesentre ellas. 3.3 Guiar el procesamiento, visualización ymanipulación de la información .	1.2 Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia. 2 Proporcionar opciones para laexpresión y la comunicación. 2.1 Usar múltiples medios para la comunicación. 2.2 Desarrollar fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño. 3 Proporcionar opciones para lafunción ejecutiva. 3.1 Guiar el establecimiento de metas apropiadas. 3.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias. 3.3 Facilitar la gestión de información y recursos. 3.4 Mejorar la capacidad para monitorear el proceso.	2 Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. 2.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 2.2 Variar las demandas y los recursos para optimizar los desafíos. 2.3 Aumentar la retroalimentación orientada a la maestría. 3 Proporcionar opciones para la autorregulación. 3.1 Promover expectativas y creencias que optimicen lamotivación. 3.2 Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos. 3.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3.4 Maximizar la transferencia y la generalización de la información.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

A través de tareas y ejercicios de refuerzo, se trabajarán de manera competencial aquellos contenidos, procedimientos y destrezas con aquellos alumnos que observemos que lo precisan más.

La materia de Literatura Universal está íntimamente ligada con la materia de Lengua Castellana y Literatura, de manera que ambas se retroalimentan. Durante el primer trimestre, y a lo largo del curso, se repasan y trabajan conceptos básicos de literatura y de lengua, como por ejemplo figuras retóricas, tópicos literarios y cuestiones básicas de lengua que ayudan a que los alumnos comprendan los textos mejor y se expresen de manera adecuada, coherente y utilizando diferentes mecanismos de cohesión, tanto a nivel oral como escrito.

Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

No son necesarias.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un conjunto de principios para desarrollar el curriculum que proporciones a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Estos principios son los siguientes:

	Formas de motivación **Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso** **Redes afectivas** **El "PORQUÉ" del aprendizaje**	**Formas de representación** **Proporcionar múltiples formas de representación** **Redes de reconocimiento** **El "QUÉ" del aprendizaje**	**Formas de acción y expresión** **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión** **Redes estratégicas** **El "CÓMO" del aprendizaje**
Acceso	**Opciones para captar el interés:** 1.Favorecer las elecciones individuales y la autonomía. 2. Resaltar los elementos relevantes. 3. Reducir las distracciones.	**Opciones para la percepción**: 1. Ofrecer formas de personalizar la visualización de la información. 2. Ofrecer alternativas la información auditiva. 3. Ofrecer alternativas para la información visual.	**Opciones para la acción física:** 1. Variar los métodos de respuesta, navegación e interacción. 2. Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías.
Construcción	**Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:** 1. Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 2. Variar los recursos para optimizar los desafíos. 3. Promover la colaboración y la comunicación. 4. Aumentar la retroalimentación para mejorar.	**Opciones para el lenguaje y los símbolos:** 1. Aclarar vocabulario y símbolos. 2. Aclarar sintaxis y estructura. 3. Apoyar la descodificación de textos y símbolos. 4. Promover la descodificación entre diferentes lenguas. 5. Ilustrar a través de múltiples medios.	**Opciones para la expresión y la comunicación:** 1. Usar múltiples medios para la comunicación. 2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.
Internalización	**Opciones para fomentar la autorregulación:** 1. Promover expectativas motivadoras. 2. Facilitar estrategias y habilidades para afrontar desafíos. 3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.	**Opciones para la compresión:** 1. Activar o proporcionar conocimientos previos. 2. Destacar características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas. 3. Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información. 4. Maximizar la transferencia y la generalización de la información.	**Opciones para la función ejecutiva:** 1. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias. 2. Facilitar la gestión de la información y recursos. 3. Mejorar la capacidad para identificar las fases del proceso.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO

A la hora de abordar las necesidades educativas, lo primero que debemos hacer es separar las grupales de las individuales. La primera información se recibe de la evaluación inicial y, en este Departamento, esta será fundamental para recomendar al alumnado de la ESO matricularse en esta materia, Conocimiento del Lenguaje, si percibimos dificultades o carencias en Lengua Castellana y Literatura.

No obstante, las particularidades del grupo las aporta a lo largo del curso el tutor y, por supuesto, la docencia directa con el grupo en el día a día. Si en la evaluación inicial, efectivamente, observamos una disparidad entre los grupos de alumnos, el profesorado adaptará su labor docente, ajustándola a lo que los alumnos, previsiblemente, sean capaces de aprender. Se irá adaptando la programación al ritmo de la clase, así como la metodología y los materiales utilizados y se tendrán muy en cuenta aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para establecer con ellos algún tipo de plan específico o de adaptación.

a) Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Se entiende por alumnado con necesidad de apoyo educativo todo aquel que debe recibir una atención educativa diferente a la ordinaria para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo por alguna o varias de las siguientes causas:

- Necesidades educativas especiales
- Retraso madurativo.
- Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Trastorno de atención o aprendizaje.
- Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.
- Situación de vulnerabilidad socioeducativa.
- Altas capacidades.
- Incorporación tardía

- Condiciones personales o historia escolar.

Las Administraciones educativas son las que deben asegurar los recursos necesarios para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. En nuestro Centro disponemos de un maestro de Pedagogía Terapéutica a jornada completa y de una maestra de Audición y Lenguaje, una maestra de Compensatoria y varios profesores, todos ellos con algunas horas lectivas de clases de apoyo y de refuerzo.

Así mismo, disponemos de la colaboración de la orientadora del centro, que nos ayuda a entender mejor las condiciones personales de ciertos alumnos, para poder así diseñar adaptaciones curriculares adecuadas a nuestros alumnos.

b) Planes específicos

- **De refuerzo**

El Centro dispone de un **Plan de Apoyo y Refuerzo Educativo**, en colaboración con el Departamento de Orientación, tanto para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo como para aquellos alumnos que no hayan promocionado y necesiten apoyo en esta materia o que a lo largo del curso apreciemos que lo necesitan para poder aprobarla. Por este motivo, estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.

Como la materia Conocimiento del Lenguaje es una materia optativa de refuerzo instrumental, no existen planes de refuerzo específicos para esta materia, sino para Lengua Castellana y Literatura. Por tanto, los alumnos de CLEN de 1º ESO con planes de refuerzo serán aquellos que lo tengan en la instrumental de este curso.

- **De recuperación**

Así mismo, el centro dispone de un **Plan de Materias Pendientes** y de la figura de **Tutor de Pendientes** para los alumnos que hayan promocionado con alguna materia pendiente. Como recoge el apartado 4 de esta programación, el departamento de Lengua Castellana y Literatura ha diseñado un plan con los contenidos vistos el curso anterior para entregar de forma individual a cada uno de estos alumnos. La distribución de dichos contenidos y sus tareas correspondientes se dividen en tres trimestres; aunque estos pueden sufrir modificaciones, pues se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso (por ejemplo, en la evaluación de seguimiento de pendientes) y a su finalización.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Teniendo en cuenta que Conocimiento del Lenguaje es una materia nueva para los alumnos que cursan 1º ESO, no existirán planes de recuperación en este curso.

- **De enriquecimiento curricular**

Se entregará un plan específico con materiales y recursos avanzados al alumnado que requiera un mayor nivel de aprendizaje con respecto al resto de laclase. A partir del próximo curso, este se ajustará a lo establecido en el anexo V de la Propuesta Curricular. Mientras tanto, será el docente el que considere oportuno la entrega de tareas extra que amplíen contenidos o profundicen más en los estudiados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje para este tipo de alumnado y se diseñará un plan de profundización para aquellos alumnos que aprueben la materia en la tercera evaluación hasta la finalización de la actividad docente.

c) Adaptaciones curriculares

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tendrá en cuenta las adaptaciones que su alumnado con necesidad específica de apoyo educativo requiera. Este diseñará, en colaboración con los miembros del Departamento de Orientación, o seguirá las adaptaciones tanto de acceso al currículo como individualizadas, ya sean no significativas o significativas (únicamente en la ESO), que sus estudiantes necesiten.

Dadas las características de la materia de Conocimiento de la Lengua como refuerzo de lo que se trabaja en la clase de Lengua Castellana y Literatura, se considera que la metodología se adapta a las necesidades de este alumnado. La adaptación no significativa consiste en la realización de modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo, como la ampliación del tiempo para realizar las pruebas y actividades y la complejidad de los enunciados de estas.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 4º ESO

A la hora de abordar las necesidades educativas, lo primero que debemos haceres separar las grupales de las individuales. La primera información se recibe de la evaluación inicial y, en este Departamento, esta será fundamental para recomendar al alumnado de la ESO matricularse en esta materia, Conocimiento del Lenguaje, si percibimos dificultades o carencias en Lengua Castellana y Literatura.

No obstante, las particularidades del grupo las aporta a lo largo del curso el tutor y, por supuesto, la docencia directa con el grupo en el día a día. Si en la evaluación inicial, efectivamente, observamos una disparidad entre los grupos de alumnos, el profesorado adaptará su labor docente, ajustándola a lo que los alumnos, previsiblemente, sean capaces de aprender. Se irá adaptando la programación al ritmo de la clase, así como la metodología y los materiales utilizados y se tendrán muy en cuenta aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para establecer con ellos algún tipo de plan específico o de adaptación.

a) Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Especifica de apoyo educativo:

Se entiende por alumnado con necesidad de apoyo educativo todo aquel que debe recibir una atención educativa diferente a la ordinaria para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo por alguna o varias de las siguientes causas:

- Necesidades educativas especiales
- Retraso madurativo.
- Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Trastorno de atención o aprendizaje.
- Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.
- Situación de vulnerabilidad socioeducativa.
- Altas capacidades.
- Incorporación tardía
- Condiciones personales o historia escolar.

Las Administraciones educativas son las que deben asegurar los recursos necesarios para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. En nuestro Centro disponemos de un maestro de Pedagogía Terapéutica a jornada completa y de una maestra de Audición y Lenguaje, una maestra de Compensatoria y varios profesores, todos ellos con algunas horas lectivas de clases de apoyo y de refuerzo.

b) Planes específicos

- **De refuerzo**

El Centro dispone de un **Plan de Apoyo y Refuerzo Educativo**, en colaboración con el Departamento de Orientación, tanto para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo como para aquellos alumnos que no hayan promocionado y necesiten apoyo en esta materia o que a lo largo del curso apreciemos que lo necesitan para poder aprobarla. Por este motivo, estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.

Como la materia Conocimiento del Lenguaje es una materia optativa de refuerzo instrumental, no existen planes de refuerzo específicos para esta materia, sino para Lengua Castellana y Literatura. Por tanto, los alumnos de CLEN de 4º ESO con planes de refuerzo serán aquellos que lo tengan en la instrumental de este curso.

- **De recuperación**

Así mismo, el centro dispone de un **Plan de Materias Pendientes** y de la figura de **Tutor de Pendientes** para los alumnos que hayan promocionado con alguna materia pendiente. Como recoge el apartado 4 de esta programación, el departamento de Lengua Castellana y Literatura ha diseñado un plan con los contenidos vistos el curso anterior para entregar de forma individual a cada uno de estos alumnos. La distribución de dichos contenidos y sus tareas correspondientes se dividen en tres trimestres; aunque estos pueden sufrir modificaciones, pues se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso (por ejemplo, en la evaluación de seguimiento de pendientes) y a su finalización.

- **De enriquecimiento curricular**

Se entregará un plan específico con materiales y recursos avanzados al alumnado que requiera un mayor nivel de aprendizaje con respecto al resto de la clase. A partir del próximo curso, este se ajustará a lo establecido en el anexo V de la Propuesta Curricular. Mientras tanto, será el docente el que considere oportuno la entrega de tareas extra que amplíen contenidos o profundicen más en los estudiados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje para este tipo de alumnado y se diseñará un plan de profundización para aquellos alumnos que aprueben la materia en la tercera evaluación hasta la finalización de la actividad docente.

c) Adaptaciones curriculares

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tendrá en cuenta las adaptaciones que su alumnado con necesidad específica de apoyo educativo requiera. Este diseñará, en colaboración con los miembros del Departamento de Orientación, o seguirá las adaptaciones tanto de acceso al currículo como individualizadas, ya sean no significativas ya significativas (únicamente en la ESO), que sus estudiantes necesiten.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación se utilizarán los siguientes:

- Pruebas de rendimiento (escritas y orales).
- Observación directa en el aula.
- Actividades de desempeño de larga extensión (trabajos, proyectos…).
- Actividades de desempeño diarias (tareas, cuaderno, portfolio, fichas…)
- En las programaciones didácticas se asignará a cada instrumento los criterios de evaluación que pretenden valorar. Así como el porcentaje correspondiente que en ningún caso superará el 70% para uno solo de ellos.
- En el caso de los proyectos deberán terminar en una presentación o exposición oral.

En relación con los momentos de evaluación:

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En las programaciones didácticas de cada asignatura se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación. (ver anexos de cada asignatura)

En relación con los agentes evaluadores:

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, podrán plantear pruebas de autoevaluación y coevaluación. Pero no serán de carácter obligatorio. Se podrá usar solo la heteroevaluación.
- En las programaciones didácticas de cada asignatura se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación (ver anexo de cada asignatura)

En relación con los criterios de calificación:

- En las programaciones didácticas se establecerá el criterio de calificación o peso de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

- Asimismo, y dada la relación existente entre instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación, se establecerán también los criterios de calificación de cada uno de los instrumentos de evaluación.

Instrumentos	ESO	1º BACH	2º BACH
Pruebas de rendimiento (escritas y orales).	60%	70%	70%
Observación directa en el aula (actitud, comportamiento, asistencia, participación).	10%	10%	10%
Análisis rendimiento. Lectura obligatoria (lecturas en general, proyectos al respecto, observación directa durante lecturas guiadas o en el aula).	10%	10%	10%
Actividades de desempeño (tareas, cuaderno, portfolio, fichas, proyectos…).	20%	10%	10%

Se podrá detraer un 10% por incorrecciones en la presentación o en la expresión. Asimismo, en 1º y 2º de Bachillerato se restará 0, 25 por cada falta de ortografía (la misma falta solo contabilizará una vez) hasta 3 puntos, mientras que en el ciclo de la ESO, se restará 0,2 por cada falta de ortografía. Respecto a las tildes, se restará 0,05 por cada tilde en el ciclo de ESO, mientras que en 1º y 2º de Bachillerato, se restará 0,1 por cada tilde, hasta 3 puntos.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener un 5 a partir de todos los instrumentos de calificación

El redondeo lo podrá establecer el profesor de la asignatura a partir del 0,75 (siempre que el alumno haya superado la calificación de 5). De manera que en la ESO se establecerán estás calificaciones:

1 a 5	Insuficiente
5 a 5,7	Suficiente

5,75 a 6,7	Bien
6,75 a 8,7	Notable
8,75 a 10	Sobresaliente

Queda prohibido el uso de teléfonos móviles, chuleta o cualquier medio o soporte para copiar durante las pruebas. De manera que el alumno suspenderá en caso de que se ayude estos medios. En cuanto a los trabajos, proyectos y actividades deberán ser originales y atender a lo dispuesto en la ley de propiedad intelectual o se les calificará con suspenso.

En caso de que el alumno falte a un examen, solo se repetirá cuando aporte el debido justificante en tiempo y forma, es decir, el día inmediatamente posterior a la ausencia, o el día en que se reincorpore el alumno, utilizando el modelo de justificante oficial del que dispone el centro, así como un justificante médico oficial, tal y como dispone el RRI del centro.

Materias pendientes y refuerzo

En cuanto a las materias pendientes y de refuerzo se realizarán planes individualizados al principio de curso y se dejará un registro al final de curso de acuerdo con los dispuesto en la normativa vigente.

En 2º y 3º de la ESO, si el alumno aprueba los dos primeros trimestres, se considerarán recuperadas las pendientes de cursos anteriores (correspondientes a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura al nivel de 1º y 2º de la ESO). A partir de 4º de ESO y hasta de 2º de Bachillerato (en referencia a las asignaturas pendientes desde 3º de la ESO a 1º de Bachillerato, contando ambas), se realizará una prueba de recuperación la última semana de abril coincidiendo con la hora de reunión del departamento.

Criterios de recuperación y abandono de la asignatura

En 1º y 2º de la ESO se aplicará la evaluación continua. Sin embargo, en relación a lo dispuesto en el reglamento de régimen interior y al proyecto educativo del centro, el abandono de la asignatura podrá suponer la pérdida del derecho a evaluación continua, recurriendo únicamente a un examen final en junio para aprobar la asignatura. En cuanto al concepto de abandono de la asignatura, se considerarán los siguientes aspectos: examen dejado en blanco, o dos notas inferiores al 1,5; no realización de más de una exposición oral; no realizar las tareas de la asignatura asiduamente; no entregar más de dos trabajos escritos; no haber leído las lecturas obligatorias; falta de asistencia de manera injustificada, llegado el punto de 15 faltas por trimestre.

A partir de 3º de la ESO en adelante, el alumnado que suspenda una evaluación podrá recuperarla por medio de un único examen sobre los contenidos vistos en los días inmediatos al final de la evaluación o a comienzos de la siguiente.

13. LECTURAS OBLIGATORIAS

1º ESO:

"*La rosa de los vientos. Antología poética*" de Juan Ramón Torregrosa. Editorial Vicens (1ª evaluación)

"*Platero y yo*" de Juan Ramón Jiménez. Editorial Vicens Vives (2ª evaluación)

"*Besos para la Bella Durmiente*" de José Luis Alonso de Santos. Editorial Castalia (3ª evaluación)

Lectura autónoma

"*El valle de los lobos*" de Laura Gallego, Editorial SM

2º ESO

Lecturas guiadas

1.ª evaluación: *Las cuatro estaciones*. Invitación a la poesía. Antología poética. Edición de Antón, Otero y Torregrosa. Editorial Vicens Vives.
2.ª evaluación: *Caperucita en Manhattan*, Carmen Martín Gaite. Editorial Siruela.
3.ª evaluación: *La dama del alba*, Alejandro Casona. Editorial Vicens Vives.

Lecturas autónomas

Corazón alado. Antología poética, de Miguel Hernández.
El camino, de Miguel Delibes.

Cartas de invierno, de Agustín Fernández Paz.

Pasos, de Lope de Rueda.

La perla, de John Steinbeck.

El fantasma de Canterville, de Oscar Wilde.

Matilda, de Roald Dahl.

Cuento de Navidad, Charles Dickens.

La tuneladora, de Fernando Lalana.

3º ESO:

El niño con el pijama de rayas, John Boyne.

Lazarillo de Tormes.

Tonto, maldito y enamorado, Rosa Huertas.

4º ESO:

Leyendas, G. A. Bécquer.

Sin noticias de Gurb, E. Mendoza.

Colección de cuentos realistas.

1º BACH:

Bodas de sangre, Lorca.

Las ratas o El camino, Delibes.

Fragmentos del *Quijote*, Cervantes (adaptación de Vicens Vives).

Selección de textos variados para leer a lo largo del curso.

LITERATURA UNIVERSAL

Edipo rey, Sófocles.

Hamlet, Shakespeare.

Crónica de una muerte anunciada, G. G. Márquez.

Selección de textos variados para leer a lo largo del curso.

2º BACH:

Historia de una escalera, Buero Vallejo.

Luces de Bohemia, R. Valle-Inclán.

Bodas de sangre, F. G. Lorca.

La casa de Bernarda Alba, F. G. Lorca.

Las bicicletas son para el verano, F. F. Gómez.

Campos de Castilla, Antonio Machado.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Impartición de todas las situaciones de aprendizaje y de todos los contenidos.	Seguimiento de la programación	Trimestralmente	Dpto
Valoración satisfactoria de al menos el 50% en general	Encuesta al alumnado	Mayo	Alumnado
Porcentaje de aprobados	Memoria	Junio	Dpto

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1º ESO

Para **evaluar la práctica docente**, el Departamento ha diseñado este instrumento. Con tus aportaciones podemos mejorar el resultado del trabajo desarrollado. Para ello, te rogamos que valores, señalando con una X, los siguientes aspectos:

	Indicadores de logro			
Criterios de evaluación	Poco adecuado	Adecuado	Bastante adecuado	Muy adecuado

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Selección y secuenciación de los contenidos				
Metodología				
Temporalización				
Uso de materiales y recursos				
Diseño y puesta en práctica de las actividades, situaciones de aprendizaje y proyectos significativos				
Utilización de espacios				
Idoneidad de las lecturas elegidas				
Incorporación y tratamiento de los temas transversales				
Actividades complementarias y extraescolares realizadas				
Atención a la diversidad				
Clima general en el aula				
Contribución de la materia a crear un clima de respeto y de colaboración en el aula y en el centro educativo				
Selección y uso adecuado de instrumentos de evaluación				
Aplicación de los criterios de calificación a través de los indicadores de logro				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

El alumnado conocía los criterios de calificación				
El alumnado ha participado de manera activa en la evaluación.				
Valoración general de los resultados				

Si has contestado “poco adecuado” a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables y cómo podríamos mejorar.

Para evaluar la programación didáctica, el Departamento ha diseñado este instrumento. Con tus aportaciones podemos mejorar el resultado del trabajo desarrollado. Para ello, te rogamos que valores, señalando con una X, los siguientes aspectos:

	Indicadores de logro			
Criterios de evaluación	Poco adecuado	Adecuado	Bastante adecuado	Muy adecuado
La programación sigue la normativa vigente				
Secuenciación de unidades temporales de programación				
Metodología				
Temporalización				
Selección de materiales y recursos				
Utilización de espacios				
Selección y uso adecuado de				

instrumentos de evaluación				
Fomento de la lectura				
Idoneidad de las lecturas elegidas				
Plan de refuerzo y recuperación				
Tratamiento de los temas transversales				
Actividades complementarias y extraescolares realizadas				
Atención a la diversidad				
Coordinación y colaboración entre los miembros del departamento				
Contribución del Departamento a crear un clima de respeto y de colaboración en el aula y en el centro educativo				
Coordinación con otros departamentos				
Trabajo interdisciplinar con otros departamentos				
Participación del Departamento en planes y proyectos del centro				

Contribución del Departamento a la adquisición de las competencias clave por parte de los alumnos				
Valoración general de los resultados obtenidos en las diferentes materias que imparte el Depatartamento				

Propuestas de mejora:

Si has contestado " poco adecuado" a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables y cómo podríamos mejorar.

2º ESO

A continuación, se incluyen una serie de escalas de rango como instrumento de evaluación de la práctica docente y la programación de aula atendiendo a aspectos como la participación del alumno en elproceso de evaluación, los criterios de evaluación, calificación e indicadores de logro, las técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación, la utilización de los resultados de la evaluación, la cumplimentación de la documentación académica o la evaluación de la metodología, los materiales y losrecursos.

Participación del alumno en el proceso de evaluación	1	2	3	4
1. Fomento la participación de los alumnos en los procesos de evaluación.				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

2. Informo con antelación a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación, así como de los indicadores de logro y el procedimiento de evaluación.				
3. Realizo actividades que permitan a los alumnos valorar su propio proceso de enseñanza-aprendizaje para que puedan detectar problemas, dificultades o puntos fuertes en sus aprendizajes.				
4. Existe una retroalimentación continua entre alumno y profesor para que el primero conozca en todo momento sus éxitos y progresos, fallos, dificultades o problemas.				
5. Siguiendo los preceptos del aula inclusiva y la evaluación formativa, ofrezco retroalimentación sobre los productos finales y situaciones de aprendizaje de forma personalizada atendiendo a las características específica del alumno, procurando que estos realicen una gestión autónoma y eficaz de sus emociones.				
Criterios de evaluación, calificación e indicadores de logro	1	2	3	4
1. Conozco y he analizado junto con el equipo docente los criterios de evaluación fijados en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, asociados a las competencias específicas de mi materia.				
2. He concretado los criterios de evaluación en indicadores de logro para la consecución de los primeros.				

3. He concretado y desarrollado en la Programación Didáctica junto con mis compañeros docentes tanto los criterios de evaluación como los de calificacióny los indicadores de logro.				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

4. Tengo en cuenta los criterios de evaluación y los indicadores de logro a la hora de diseñar las situaciones de aprendizaje, los productos finales y proyectos en consonancia con los instrumentos de evaluación.				
Técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación y calificación	1	2	3	4
1. Las técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación son variados ydiferentes según el momento, los agentes evaluadores o las situaciones de aprendizaje.				
2. Utilizo las técnicas de observación, análisis de desempeño y análisis derendimiento para evaluar y registrar los progresos del alumnado.				
3. Evalúo tanto las destrezas orales como las escritas.				
4. Diseño actividades en las que el alumnado debe aplicar de forma prácticaconocimientos previamente adquiridos.				
5. Promuevo las actividades de coevaluación y autoevaluación.				
6. A la hora de evaluar y calificar a los alumnos tengo en cuenta los datos recogidos en los diferentes instrumentos de evaluación seleccionados.				
Utilización de los resultados de la evaluación	1	2	3	4
1. Valoro los resultados obtenidos por los alumnos, estudio las causas y factoresque inciden en ellos.				
2. Analizo los problemas y dificultades que tienen los alumnos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.				
3. Promuevo la retroalimentación en todas las situaciones de aprendizaje.				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

4. Favorezco que los alumnos reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje.				
5. Informo a los alumnos de sus avances, progresos y aspectos a mejorar.				
6. Establezco contacto con las familias para determinar aspectos que favorezcan la colaboración entre ambos agentes socializadores.				
7. Utilizo medidas de refuerzo, recuperación y enriquecimiento curricularatendiendo a las características educativas específicas del alumnado.				
8. Introduzco cambios en mis programaciones de aula en función de los resultado de la evaluación diagnóstica, formativa y continua.				
9. Trato el error no de forma punitiva, sino que lo considero un eslabón más que permite establecer cambios que mejoren el proceso de aprendizaje.				
Cumplimentación de la documentación académica	1	2	3	4
1. Realizo mis tareas en la cumplimentación de la documentación académica.				
2. Participo con los compañeros en la cumplimentación de la documentación académica pertinente.				
3. Recojo y analizo las observaciones y consideraciones que las familias hacen encualquier encuentro y/o reunión.				
4. Elaboro al final del curso los informes individualizados de evaluación después dela sesión final de evaluación teniendo en cuenta los informes de todos los docentes.				
Evaluación de los materiales, recursos y metodología utilizada	1	2	3	4

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

1. Ayuda en la consecución de los productos finales de las situaciones deaprendizaje diseñadas.				
2. Está bien organizada y secuenciada.				
3. Son ricos y diversos.				
4. Se adecuan a las características del alumnado ya que responden a los principios del DUA				
5. Fomenta la motivación e interés del alumnado.				

6. Es adecuado a su edad, curso e intereses, es decir, está vinculado con surealidad.				
7. Responden a la multimodalidad.				
8. Utilizan metodologías activas y el enfoque comunicativo				
9. Fomenta el trabajo y evaluación de las destrezas orales y escritas				
10. Trabaja los ODS y los elementos transversales				

Observaciones: Los ítems subrayados se corresponden únicamente con elementos autoevaluables por parte del docente. Los que no tienen ningún tipo de marca permiten autoevaluación o heteroevaluación (teniendo en cuenta que la persona verbal enunciativa se correspondería con la tercera persona y no con la primera).

Propuestas de mejora:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3º ESO

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Impartición de todas las situaciones de aprendizaje y de todos los contenidos	Seguimiento de la programación	Trimestralmente	Departamento

Propuestas de mejora:

Se formularán en la memoria.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

4º ESO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros:

1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

GRUPO	MATERIA	EVAL +		EVAL -		B/M (*)	VALORACIÓN FACTORES DE RENDIMIENTO **(Valorar de 1 -menos- a 5 -más-)** TP: trabajo personal; TT: técnicas de trabajo; FP: factores personales; AA: actitudes académicas; CP: conocimientos previos				
		N.º	%	N.º	%		TP	TT	FP	AA	CP

2. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Junta de Castilla y León

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	FORMULACIÓN / ADECUACIÓN			PERMANENCIA	
	Deficiente	Aceptable	Buena	Necesita revisión	Sin cambios
Organización y estructura					
Distribución temporal					
Metodología					
Criterios de evaluación					
Procedimientos de evaluación					
Mínimos exigibles					
Criterios de calificación					
Criterios de recuperación para pendientes					
Materiales y recursos didácticos					
Desarrollo de competencias					
Actividades complementarias y extraescolares					
Medidas de atención a la diversidad					
Adaptaciones curriculares					
Plan de fomento de la lectura					
Propuestas de mejora:					

3. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	1	2	3	4
Sobre el horario general y al jornada escolar del centro				
Sobre la relación con los miembros del departamento				
Sobre los criterios de distribución horaria de materias en el departamento				
Sobre la información a alumnos de: recuperaciones, mínimos, criterios..				
Sobre la relación con el equipo directivo				
Sobre el clima de convivencia en el centro				
Sobre la relación con las familias				
Sobre la relación con el Personal de Administración y Servicios				
Sobre el funcionamiento de la CCP en cuanto a propuestas educativas				
Sobre las actividades complementarias y extraescolares				
Sobre las medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				
Sobre la colaboración con otros departamentos				

1º BACHILLERATO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros:

1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

GRUPO	MATERIA	EVAL +	EVAL -	B/M (*)	VALORACIÓN FACTORES DE RENDIMIENTO

Junta de Castilla y León

							(Valorar de 1 -menos- a 5 -más-) TP: trabajo personal; TT: técnicas de trabajo; FP: factores personales; AA: actitudes académicas; CP: conocimientos previos				
		N.º	%	N.º	%		TP	TT	FP	AA	CP

2. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	FORMULACIÓN / ADECUACIÓN			PERMANENCIA	
	Deficiente	Aceptable	Buena	Necesita revisión	Sin cambios
Organización y estructura					
Distribución temporal					
Metodología					
Criterios de evaluación					
Procedimientos de evaluación					
Mínimos exigibles					
Criterios de calificación					
Criterios de recuperación para					

pendientes					
Materiales y recursos didácticos					
Desarrollo de competencias					
Actividades complementarias y extraescolares					
Medidas de atención a la diversidad					
Adaptaciones curriculares					
Plan de fomento de la lectura					
Propuestas de mejora:					

3. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

	1	2	3	4
Sobre el horario general y al jornada escolar del centro				
Sobre la relación con los miembros del departamento				
Sobre los criterios de distribución horaria de materias en el departamento				
Sobre la información a alumnos de: recuperaciones, mínimos, criterios..				
Sobre la relación con el equipo directivo				
Sobre el clima de convivencia en el centro				
Sobre la relación con las familias				
Sobre la relación con el Personal de Administración y Servicios				
Sobre el funcionamiento de la CCP en cuanto a propuestas educativas				
Sobre las actividades complementarias y extraescolares				

Sobre las medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				
Sobre la colaboración con otros departamentos				

2º BACHILLERATO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros:

2. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

GRUPO	MATERIA	EVAL +		EVAL -		B/M (*)	VALORACIÓN FACTORES DE RENDIMIENTO **(Valorar de 1 -menos- a 5 -más-)** TP: trabajo personal; TT: técnicas de trabajo; FP: factores personales; AA: actitudes académicas; CP: conocimientos previos				
		N.º	%	N.º	%		TP	TT	FP	AA	CP

3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

utilizados.

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	FORMULACIÓN / ADECUACIÓN			PERMANENCIA	
	Deficiente	Aceptable	Buena	Necesita revisión	Sin cambios
Organización y estructura					
Distribución temporal					
Metodología					
Criterios de evaluación					
Procedimientos de evaluación					
Mínimos exigibles					
Criterios de calificación					
Criterios de recuperación para pendientes					
Materiales y recursos didácticos					
Desarrollo de competencias					
Actividades complementarias y extraescolares					
Medidas de atención a la diversidad					
Adaptaciones curriculares					
Plan de fomento de la lectura					
Propuestas de mejora:					

4. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	1	2	3	4
Sobre el horario general y al jornada escolar del centro				
Sobre la relación con los miembros del departamento				
Sobre los criterios de distribución horaria de materias en el departamento				
Sobre la información a alumnos de: recuperaciones, mínimos, criterios..				
Sobre la relación con el equipo directivo				
Sobre el clima de convivencia en el centro				
Sobre la relación con las familias				
Sobre la relación con el Personal de Administración y Servicios				
Sobre el funcionamiento de la CCP en cuanto a propuestas educativas				
Sobre las actividades complementarias y extraescolares				
Sobre las medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				
Sobre la colaboración con otros departamentos				

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

Para evaluar la programación de aula y la práctica docente, el Departamento ha diseñado este instrumento. Con tus aportaciones podemos mejorar el resultado del trabajo desarrollado. Para ello, te rogamos que valores, señalando con una X, los siguientes aspectos:

(La programación docente se evaluará trimestralmente en el departamento).

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	Indicadores de logro			
Criterios de evaluación	**Poco adecuado**	**Adecuado**	**Bastante adecuado**	**Muy adecuado**
Selección y secuenciación de loscontenidos				
Metodología				
Temporalización				
Uso de materiales y recursos				
Diseño y puesta en práctica de las actividades, situaciones de aprendizaje y proyectossignificativos				
Utilización de espacios				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Idoneidad de las lecturas elegidas				
Incorporación y tratamiento delos temas transversales				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Actividades complementarias yextraescolares realizadas				
Atención a la diversidad				
Clima general en el aula				
Contribución de la materia a crearun clima de respeto y de colaboración en el aula y en elcentro educativo				
Selección y uso adecuado de instrumentos de evaluación				
Aplicación de los criterios de calificación a través de los indicadores de logro				
El alumnado conocía los criteriosde calificación				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

El alumnado ha participado de manera activa en la evaluación.				
Valoración general de losresultados				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Si has contestado " poco adecuado" a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables y cómo podríamos mejorar.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º, 2º y 4º de ESO

Para evaluar la práctica docente, el Departamento ha diseñado este instrumento. Con tus aportaciones podemos mejorar el resultado del trabajo desarrollado. Para ello, te rogamos que valores, señalando con una X, los siguientes aspectos:

	Indicadores de logro			
Criterios de evaluación	Poco adecuado	Adecuado	Bastante adecuado	Muy adecuado
Selección y secuenciación de los contenidos				
Metodología				
Temporalización				
Uso de materiales y recursos				
Diseño y puesta en práctica de las actividades, situaciones de aprendizaje y proyectos significativos				
Utilización de espacios				
Idoneidad de las lecturas elegidas				
Incorporación y tratamiento de los temas transversales				
Actividades complementarias y extraescolares realizadas				
Atención a la diversidad				
Clima general en el aula				
Contribución de la materia a crear un clima de respeto y de colaboración en el aula y en el centro educativo				
Selección y uso adecuado de instrumentos de evaluación				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Aplicación de los criterios de calificación a través de los indicadores de logro				
El alumnado conocía los criterios de calificación				
El alumnado ha participado de manera activa en la evaluación.				
Valoración general de los resultados				

Propuestas de mejora:

Si has contestado " poco adecuado" a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables y cómo podríamos mejorar.

Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la programación didáctica, el Departamento ha diseñado este instrumento. Con tus aportaciones podemos mejorar el resultado del trabajo desarrollado. Para ello, te rogamos que valores, señalando con una X, los siguientes aspectos:

	Indicadores de logro			
Criterios de evaluación	Poco adecuado	Adecuado	Bastante adecuado	Muy adecuado
La programación sigue la normativa vigente				
Secuenciación de unidades temporales de programación				
Metodología				
Temporalización				
Selección de materiales y recursos				
Utilización de espacios				
Selección y uso adecuado de instrumentos de evaluación				
Fomento de la lectura				

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Idoneidad de las lecturas elegidas				
Plan de refuerzo y recuperación				
Tratamiento de los temas transversales				
Actividades complementarias y extraescolares realizadas				
Atención a la diversidad				
Coordinación y colaboración entre los miembros del departamento				
Contribución del Departamento a crear un clima de respeto y de colaboración en el aula y en el centro educativo				
Coordinación con otros departamentos				
Trabajo interdisciplinar con otros departamentos				
Participación del Departamento en planes y proyectos del centro				
Contribución del Departamento a la adquisición de las competencias clave por parte de los alumnos				
Valoración general de los resultados obtenidos en las diferentes materias que imparte el Depatartamento				

Propuestas de mejora:

Si has contestado " poco adecuado" a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables y cómo podríamos mejorar.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

16. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

1º ESO

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	1: ¿Cuáles son tus sueños"	17 sesiones (18 de septiembre -31 de octubre de 2025)
	2:¿Qué cuentos te han contado?	17 sesiones (2 de noviembre - 6 de diciembre de 2025)
	7: Elogio de la palabra	35 sesiones (29 de septiembre de 2025- 20 de junio de 2026). Esta unidad se va a desarrollar durante todo el curso trabajando la lectura obligatoria, textos literarios y el glosario.
SEGUNDO TRIMESTRE	3:¿Qué hay de los animales?	17 sesiones (8 de enero - 14 de febrero de 2026)
	4:¿Cómo son tus amigos?	17 sesiones (17 de febrero - 28 de marzo de 2026)
	7: Elogio de la palabra	35 sesiones (29 de septiembre de 2025 - 20 de junio de 2026) Esta unidad se va a desarrollar durante todo el curso trabajando la lectura obligatoria, textos literarios y el glosario.
TERCER TRIMESTRE	5.¿Qué canciones te gustan?	17 sesiones (24 de abril - 22 de mayo de 2026)
	6:¿Cómo te alimentas?	15 sesiones (26 de mayo- 20 de junio de 2026)
	7: Elogio de la palabra	35 sesiones (29 de septiembre de 2025 - 20 de junio de 2026). Esta unidad se va a desarrollar durante todo el curso trabajando la lectura obligatoria, textos literarios y el glosario.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

2º ESO

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	1: ¿Cómo te conectas?	17 sesiones (18 de septiembre -31 de octubre de 2025)
	2: ¿Te adaptas a los cambios?	17 sesiones (2 de noviembre - 6 de diciembre de 2025)
	7: Elogio de la palabra	35 sesiones (29 de septiembre de 2025- 20 de junio de 2026). Esta unidad se va a desarrollar durante todo el curso trabajando la lectura obligatoria, textos literarios y el glosario.
SEGUNDO TRIMESTRE	3: ¿Pendiente del espejo?	17 sesiones (8 de enero - 14 de febrero de 2026)
	4:¿Conozco mis sentimientos?	17 sesiones (17 de febrero - 28 de marzo de 2026)
	7: Elogio de la palabra	35 sesiones (29 de septiembre de 2025- 20 de junio de 2026).
TERCER TRIMESTRE	5. ¿Te preocupan los problemas sociales?	Esta unidad se va a desarrollar durante todo el curso trabajando la lectura obligatoria, textos literarios y el glosario.
	6: ¿Cómo frenarías el cambio climático?	15 sesiones (26 de mayo- 20 de junio de 2026)
	7: Elogio de la palabra	35 sesiones (29 de septiembre de 2025- 20 de junio de 2026). Esta unidad se va a desarrollar durante todo el curso trabajando la lectura obligatoria, textos literarios y el glosario.

3º ESO

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	SA 1:¿Qué faré, mamma?	13 de septiembre-4 de octubre (12 sesiones)
	SA 2:Tan fuertemente llorando	5 de octubre- 26 de octubre (12 sesiones)

	SA 3:Un sueño soñaba anoche	30 de octubre-15 de noviembre (11 sesiones)
	SA 4: Todos somos romeros	16 de novimbre-12 de diciembre (11 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Las yerbas de Berzebuey	8 de enero-22 de enero (9 sesiones)
	SA 6: Nuestras vidas son los ríos	23 de enero- 7 de febrero (10 sesiones)
	SA 7: Salid, sin duelo, lágrimas corriendo	8 de febrero-27 de febrero (9 sesiones)
	SA 8: Y pasaré los fuertes y fronteras	28 de febrero-14 de marzo (10 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 9: Hijo, ya sé que no te veré más	3 de abril-17 de abril (9 sesiones)
	SA 10: Yo sé quién soy. Y sé que puedo ser…	18 de abril-8 de mayo (9 sesiones)
	SA 11: Desmayarse, atreverse, estar furioso	9 de mayo-23 de mayo (9 sesiones)
	SA 12: ¿Qué es la vida?	24 de mayo-10 de junio (9 sesiones)

TÍTULO: ANALIZA A TU RITMO

Contextualización: las TIC, trabajo en equipo, la participación en plataformas virtuales

Resumen: Analizar la letra de la canción de un cantante de pop- rock, como si de un texto literario se tratase exige reconocer en ella aspectos morfosintácticos y semánticos que el alumnado deberá identificar desde un punto de vista formal y temático. Analizar la morfología de las palabras y la sintaxis de las oraciones que la conforman desarrolla la competencia inductiva y deductiva y promueve el interés por lo literario como expresión de las emociones.

Temporalización: 4 sesiones de clase + trabajo en casa

Fundamentación curricular

Competencias específicas	***Criterios de evaluación***	***Indicadores de logro***	***Descriptores operativos***	***Objetivos de etapa***
3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10	3.2.	3.2.1. Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado con actitud de escucha y empleando estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística que permitan la resolución de conflictos.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA 4,CPSAA5, CC2, CE1,	a, b, c, d, e, g, h, j, k, m.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	4.1.	4.1.1 Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2	
		4.1.2. Interpreta la información de textos escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias.		
	4.2.	4.2.1. Valora críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia	CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	

4º ESO

	Título	Fechas y sesiones
1.er trimestre	SA 1: “La esencia de la palabra”	11 sesiones
	SA 2: “Secretos de un buen texto”	12 sesiones
	SA 3: “Informados y rebeldes”	11 sesiones
2.do trimestre	SA 4: “Venir, ver, vencer”	11 sesiones
	SA 5: “Armario de textos”	10 sesiones
	SA 6: “¡Qué moderno!”	10 sesiones
3.er trimestre	SA 7: “Andamio gramatical”	10 sesiones
	SA 8: “Inspectores textuales”	9 sesiones
	SA 9: “Letras de hoy”	9 sesiones

TÍTULO: ANALIZA LA LETRA				
Contextualización: las TIC, trabajo en equipo, la participación en plataformas virtuales				
Resumen: Analizar la letra de la canción de un cantante de pop- rock, como si de un texto literario se tratase exige reconocer en ella aspectos morfosintácticos y semánticos que el alumnado deberá identificar desde un punto de vista formal y temático. Analizar la morfología de las palabras y la sintaxis de las oraciones que la conforman desarrolla la competencia inductiva y deductiva y promueve el interés por lo literario como expresión de las emociones.				
Temporalización: 4 sesiones de clase + trabajo en casa				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	***Criterios de evaluación***	***Indicadores de logro***	***Descriptores operativos***	***Objetivos de etapa***

3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10	3.2.	3.2.1. Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado con actitud de escucha y empleando estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística que permitan la resolución de conflictos.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA 4, CPSAA5, CC2, CE1,	a, b, c, d, e, g, h, j, k, m.
	4.1.	4.1.1 Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2	
		4.1.2. Interpreta la información de textos escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias.		
	4.2.	4.2.1. Valora críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia	CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	

1º BACHILLERATO

	Título	Sesiones
1.er trimestre	SA 1: “El enigma de la palabra”	11 sesiones
	SA 2: “Semillas de un buen texto”	12 sesiones
	SA 3: “Nuestra voz medieval”	11 sesiones
2.do trimestre	SA 4: “El poder de la acción”	11 sesiones
	SA 5: “El texto y sus trajes”	10 sesiones
	SA 6: “Una ninfa en mis letras”	10 sesiones
3.er trimestre	SA 7: “Desafío gramatical”	10 sesiones
	SA 8: “La ciencia del texto”	9 sesiones
	SA 9: “Escena y desengaño”	9 sesiones

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

2º BACHILLERATO

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Preparando la EBAU*	*Primer trimestre (40sesiones aprox)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 2: Bibliotecarios del futuro*	*Segundo trimestre (40sesiones aprox)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 3: Locutores de Radio Alfoz*	*Tercer trimestre (40sesiones aprox)*

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

	Título
	UNIDAD 1. La literatura en la Antigüedad (I). Literatura mesopotámica, egipcia e india. La literatura hebrea
	UNIDAD 2. La literatura en la Antigüedad (II): Grecia y Roma. La épica grecolatina. La lírica griega. La tragedia griega. La poesía latina
	UNIDAD 3. De la épica medieval a la narrativa cortesana medieval. La épica. El *roman courtois*. Los *lais*. El romancero
	UNIDAD 4. De la lírica medieval al Renacimiento. Las *chansons de femme*. La lírica provenzal. Dante. Petrarca
	UNIDAD 5. La cuentística: de los *fabliaux* a Boccaccio
SEGUNDO TRIMESTRE	**UNIDAD 6. El nacimiento de la novela moderna. El *Lazarillo* y el *Quijote***
	UNIDAD 7. El teatro europeo del siglo XVII. Shakespeare y el teatro isabelino. El teatro clásico francés. El teatro español del Siglo de Oro
	UNIDAD 8. El siglo XVIII. Teatro y ensayo
	UNIDAD 9. El Romanticismo
	UNIDAD 10. La novela realista
TERCER TRIMESTRE	**UNIDAD 11. La crisis de Fin de Siglo**
	UNIDAD 12. Las Vanguardias
	UNIDAD 13. La renovación de la novela. La novela del siglo XX a la actualidad
	UNIDAD 14. La poesía del siglo XX a la actualidad
	UNIDAD 15. El teatro a lo largo del siglo XX

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	UT 1: La comunicación	1ª Evaluación 20 sesiones
	UT 2: El texto y sus clases	
	*UT*3: La literatura	
	UT 4: La narrativa	
SEGUNDO TRIMESTRE	UT 5: Las palabras y sus relaciones	2ª Evaluación 20 sesiones
	UT 6: Las clases de palabras	
	UT 7: La realidad plurilingüe de España	
	UT 8: La lírica	
TERCER TRIMESTRE	*UT 9: Los grupos de palabras*	3ª Evaluación 20 sesiones
	UT 10: Los fenómenos semánticos	
	UT11: Los medios de comunicación	
	UT 12: El teatro	

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN/SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
PRIMER TRIMESTRE	**TÍTULO: Unidad 1**	**SESIONES**
	CONTENIDOS **Bloque B.** Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios. Lectura con perspectiva de género. Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación). **CONTENIDOS TRANSVERSALES** a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. c) Comunicación audiovisual d) La competencia digital. g) La educación emocional y en valores. h) La igualdad de género. i) La creatividad. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.) Educación para la convivencia escolar proactiva. Respeto a la diversidad. Prevención y resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos de la vida. r) La formación estética. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	6 sesiones

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN/SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
PRIMER TRIMESTRE	**TÍTULO: Unidad 2**	**SESIONES**
	CONTENIDOS **Bloque C.** Nociones básicas de acentuación y puntuación. Iniciación de los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. **CONTENIDOS TRANSVERSALES** a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. d) La competencia digital. i) La creatividad. Educación para la convivencia escolar proactiva. Respeto a la diversidad. Prevención y resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos de la vida. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	8 sesiones
	TÍTULO: Unidad 3	**SESIONES**
	CONTENIDOS **Bloque A.** Elementos de la comunicación. Comprensión de textos orales sencillos, realizando audiciones guiadas. Comprensión de textos escritos sencillos (expositivos). Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas. **CONTENIDOS TRANSVERSALES** a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. c) Comunicación audiovisual d) La competencia digital. f) El fomento del espíritu crítico y científico. g) La educación emocional y en valores. h) La igualdad de género. i) La creatividad. l) Prevención y resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos de la vida. n) El respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho. o) Rechazo al terrorismo y cualquier tipo de violencia. q) La educación para la salud. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	3 sesiones

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	Situación de aprendizaje 1	8 sesiones

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN/SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
SEGUNDO TRIMESTRE	**TÍTULO: Unidad 4**	**SESIONES**
	CONTENIDOS **Bloque A.** Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas. **Bloque B.** Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido,a la edad. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación). **Bloque C.** Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivoy el adjetivo. El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciandosu valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. **CONTENIDOS TRANSVERSALES** a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. c) Comunicación audiovisual d) La competencia digital. g) La educación emocional y en valores. h) La igualdad de género. i) La creatividad. Educación para la convivencia escolar proactiva. Respeto a la diversidad. Prevención y resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos de la vida.) Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, laddemocracia y la pluralidad. n) El respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho. o) Rechazo al terrorismo y cualquier tipo de violencia. q) La educación para la salud. r) La formación estética. s) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	5 sesiones

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN/SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
SEGUNDO TRIMESTRE	**TÍTULO: Unidad 5**	**SESIONES**
	CONTENIDOS **Bloque A.** Elementos de la comunicación. Comprensión de textos escritos sencillos (argumentativos). Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas. **Bloque B.** Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una selección de textos variados de autoras y autores. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación). **Bloque C.** Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo. **CONTENIDOS TRANSVERSALES** a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. d) La competencia digital. e) El emprendimiento social y empresarial. f) El fomento del espíritu crítico y científico. g) La educación emocional y en valores. h) La igualdad de género. i) La creatividad. j) Las TIC y su uso ético y responsable.) Educación para la convivencia escolar proactiva. Respeto a la diversidad. Prevención y resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos de la vida.) Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia y la pluralidad.	7 sesiones

	r) La formación estética. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN/SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
SEGUNDO TRIMESTRE	**TÍTULO: Unidad 6**	**SESIONES**
	CONTENIDOS **Bloque A.** Elementos de la comunicación. Comprensión de textos escritos sencillos (diálogos). **Bloque B.** Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. Lectura con perspectiva de género. Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido,a la edad. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación). **Bloque C.** Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivoy el adjetivo. El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. Iniciación de los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. **CONTENIDOS TRANSVERSALES** a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. c) Comunicación audiovisual. f) El fomento del espíritu crítico y científico. g) La educación emocional y en valores. h) La igualdad de género. i) La creatividad. Educación para la convivencia escolar proactiva. Respeto a la diversidad. Prevención y resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos de la vida.) Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, lademocracia y la pluralidad. n) El respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho. o) Rechazo al terrorismo y cualquier tipo de violencia. p) Valores y oportunidades en Castilla y León. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	4 sesiones
	Situación de aprendizaje 2	5 sesiones

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN/SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
TERCER TRIMESTRE	**TÍTULO: Unidad 7**	**SESIONES**
	CONTENIDOS **Bloque A.** Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. **Bloque B.** Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. Lectura con perspectiva de género. Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación). **Bloque C.** Nociones básicas de acentuación y puntuación. Iniciación de los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. **CONTENIDOS TRANSVERSALES** a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. c) Comunicación audiovisual g) La educación emocional y en valores. h) La igualdad de género. i) La creatividad. m) Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, lademocracia y la pluralidad. r) La formación estética. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	4 sesiones

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN/SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
TERCER TRIMESTRE	**TÍTULO: Unidad 8**	**SESIONES**
	CONTENIDOS **Bloque A.** Elementos de la comunicación. Comprensión de textos escritos sencillos (instructivos). Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas. **Bloque B.** Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación). **Bloque C.** Nociones básicas de acentuación y puntuación. Iniciación de los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. **CONTENIDOS TRANSVERSALES** a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. c) Comunicación audiovisual d) La competencia digital. g) La educación emocional y en valores. i) La creatividad. j) Las TIC y su uso ético y responsable.)Educación para la convivencia escolar proactiva. Respeto a la diversidad.) Prevención y resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos de la vida. r) La formación estética. s) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	4 sesiones
TER	**TÍTULO: Unidad 9**	**SESIONES**

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	CONTENIDOS **Bloque A.** Elementos de la comunicación. Comprensión de textos orales sencillos, realizando audiciones guiadas. Comprensión de textos escritos sencillos (expositivos). Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas.	10 sesiones

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN/SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
ERCER TRIMESTRE	**TÍTULO: Unidad 9**	**SESIONES**
	CONTENIDOS **Bloque B.** Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación). **Bloque C.** Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. Iniciación de los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo. **CONTENIDOS TRANSVERSALES** a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. c) Comunicación audiovisual d) La competencia digital. e) El emprendimiento social y empresarial. f) El fomento del espíritu crítico y científico. g) La educación emocional y en valores. h) La igualdad de género. i) La creatividad. j) Las TIC y su uso ético y responsable.) Educación para la convivencia escolar proactiva. Respeto a la diversidad. Prevención y resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos de la vida. ı) Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia y la pluralidad. n) El respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho. o) Rechazo al terrorismo y cualquier tipo de violencia. p) Valores y oportunidades en Castilla y León. q) La educación para la salud. r) La formación estética. s) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	10 sesiones

TÍTULO: BURGOS TE DEJARÁ HELADO

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca en el proyecto de centro:Proyecto Revista del centro "Súper López".

Resumen: En grupos realizaremos una serie de tareas relacionadas con cada una de las fases de producción textual (Planificación, textualización y revisión) así como la búsqueda de ejemplos que puedan ayudar a la elaboración de un folleto turístico que promocione a la ciudad de Burgos. Este folleto estará enfocado para recibir a un grupo de jóvenes procedentes de un país vecino. Los folletos resultantes serán publicados en la revista del centro,

Temporalización: 5 sesiones en el segundo trimestre

Fundamentación curricular

Competencias específicas	***Criterios de evaluación***	***Indicadores de logro***	***Descriptores operativos***	***Objetivos de etapa***
CE3	3.1	3.1.1. Recopila información de diferentes fuentes y soportes, de manera autónoma evaluando su fiabilidad.	CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l),m), n), ñ)
CE5	5.1	5.1.1. Subsana los problemas de producción de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso.	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ)
	5.2	5.2.1. Elabora textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD 4, CPSAA4, CPSAA5	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ)

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal***

El texto expositivo BLOQUE A - Elementos de la comunicación. - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. BLOQUE B - Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación). BLOQUE C - Nociones básicas de acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.	a) La comprensión lectora b) La expresión oral y escrita c) La comunicación audiovisual d) La competencia digital e) El emprendimiento social y empresarial. f) El fomento de espíritu crítico y científico. g) La educación emocional y en valores. i) La creatividad. j) Las TIC y su uso ético y responsable. k) Educación para la convivencia escolar proactiva. Respeto de la diversidad r) La formación estética. t) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
Aprendizaje interdisciplinar	
NO	

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 4º ESO

Como esta es una materia refuerzo de la instrumental Lengua Castellana y Literatura, no podemos hacer una secuenciación clara de unidades de trabajo temporales en ella, pues trabajaremos en función del ritmo de aprendizaje que muestre el alumnado en Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO o en el Ámbito Sociolingüístico de 1.º de Diversificación, siguiendo por tanto las unidades temporales de estas dos materias, exceptuando el bloque de contenidos literarios.

TÍTULO: LAS COSTUMBRES DE MI PAÍS				
Contextualización: autoestima, autorrealización, TIC, trabajo en equipo				
Resumen: Cada alumno debe realizar una presentación usando TIC sobre una tradición de su país. Después de las exposiciones, se realizará una tertulia estableciendo semejanzas y diferencias entre estas tradiciones y otras del mismo país o de otras culturas.				
Temporalización: 4 sesiones				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	***Criterios de evaluación***	***Indicadores de logro***	***Descriptores operativos***	***Objetivos de etapa***
1, 2, 3	1.1.	1.1.1. Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención de textos orales, escritos y multimodales de diferentes tipologías.	CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CCPSAA3, CE1	a, b, c, d, e, g, h, i, j, m y n.
	1.2	1.2.1. Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales, manifestando una opinión crítica.	CCL2, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE1	

	2.1.	2.1.1. Produce textos orales, escritos y multimodales de diferentes modalidades, adecuándose a la ortografía, el léxico, los mecanismos de cohesión o el registro.	CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1	
	2.2.	2.2.1. Participa activamente y de forma adecuada en interacciones orales en el trabajo en grupo, sabiendo escuchar y empleando estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA 1, CPSAA3, CPSAA4,CE1	
	3.1.	Recopila información procedente de diversas fuentes para integrarla en esquemas propios. Reelabora la información procedente de diversas fuentes respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1,CC3, CE1	
	3.2.	3.2.1. Elabora trabajos sencillos en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4	
	3.3.	3.3.2. Realiza un uso responsable de las nuevas tecnologías seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad.	CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1	
	3.4.	3.4.1. Utiliza estrategias para la resolución dialogada de conflictos, atendiendo a principios éticos y democráticos: cuida sus formas, utiliza un lenguaje inclusivo, propone medidas y propuestas lógicas, respetando la opinión del resto…	CCL3, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3,CE1	

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal***
2. Los géneros discursivos Análisis de diferentes secuencias textuales básicas, prestando especial atención a las formas narrativas, expositivas, descriptivas y dialógicas. Comparación de los diferentes recursos lingüísticos que intervienen en su producción. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Producción de textos propios con atención a los mecanismos textuales. Géneros discursivos propios del ámbito educativo:	a) La comprensión lectora. b) La expresión oral y escrita. c) La comunicación audiovisual. d) La competencia digital. e) El emprendimiento social y empresarial. f) El fomento del espíritu crítico y científico. g) La educación emocional y en valores. h) La igualdad de género. i) La creatividad. j) Las TIC y su uso ético y responsable.

17. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

1º ESO

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE %	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL %	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	UT
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	2	A. Las lenguas y sus hablantes. A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8 D. Reflexión sobre la lengua D.1, D.2, D.8 D.9, D.10, D.12	CT6 (fomento del espíritu crítico y científico) CT7 (educación emocional y en valores)	1.1.1 Identifica aspectos formales de las lenguas de España y de las variedades dialectales como el seseo, el ceceo, el yeísmo y el voseo.	33	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	UT 1
				1.1.2 Conoce el origen y distribución geográfica de las lenguas de España.	33	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				1.1.3 Reconoce la diversidad lingüística presente en su entorno inmediato.	33	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	2			1.2.1 Compara los rasgos distintivos de las principales variedades dialectales del español.	50	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
				1.2.2 Corrige vulgarismos lingüísticos, especialmente los propios de la comunidad de Castilla y León.	50	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
1.3 Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	2			1.3.1 Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos en discursos orales y escritos demostrando respeto por la riqueza cultural del patrimonio lingüístico.	50	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	UT 1
				1.3.2 Rechaza razonadamente los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	50	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	
2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	4	B. Comunicación. B.1.1 B.2.1, B.2.2, B.2.3,	CT1 (comprensión lectora)	2.1.1 Explica el concepto de comunicación y sus elementos, y las distintas formas y soportes de comunicación.	14	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1-UT 7

		B.2.4, B.2.5		2.1.2 Interpreta correctamente la intención del emisor de un texto oral.	14	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				2.1.3 Responde correctamente preguntas sobre el sentido global de textos orales y la relación semántica de las diferentes partes que forman su estructura.	14	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				2.1.4 Toma notas a partir de información dada en textos orales.	14	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				2.1.5 Identifica los elementos no verbales de la comunicación.	14	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				2.1.6 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	14	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				2.1.7 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	14	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	4	B. Comunicación. B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5		2.2.1 Identifica el género discursivo del texto oral de ámbitos diversos reconociendo los mecanismos lingüísticos más habituales presentes en ellos.	33	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	UT 1-UT 7
				2.2.2 Reconoce la estructura de textos orales según el género empleado.	33	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				2.2.3 Detecta usos discriminatorios en textos orales modificándolos a través del lenguaje inclusivo.	33	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)	4	B. Comunicación. B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5 B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.3.7, B.3.8, B.3.9, B.3.10 B.4.1, B.4.2,	CT2 (conprensión oral y escrita) CT9 (creatividad)	3.1.1 Realiza intervenciones orales adecuadas a la audiencia respetando el turno de palabra.	20	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	UT 1-UT 7
				3.1.2 Utiliza los elementos no verbales de la comunicación en sus intervenciones.	20	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				3.1.3 Usa conectores textuales, mecanismos de referencia interna y léxica en sus intervenciones orales.	20	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				3.1.4 Usa diferentes soportes, tanto digitales como analógicos para sus intervenciones orales:	20	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	

		B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6		Power Point, Google Slides.				
				3.1.5 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	20	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)	4	B. Comunicación. B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5 B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.3.7, B.3.8, B.3.9, B.3.10 B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6, B.4.7, B.4.8, B.4.9		3.2.1 Participa en interacciones orales individuales adecuados a la audiencia respetando el turno de palabra.	50	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	UT 1-UT 7
				3.2.2 Participa en interacciones orales grupales (debates, conversaciones, coloquios) de forma respetuosa siguiendo las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.	50	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
3.3 Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	4	B. Comunicación. B.4.2, B.4.7, B.4.8, B.4.9	CT7 (educación emocional y en valores) CT11 (educación para la convivencia escolar)	3.3.1 Es capaz de reformular el discurso del otro de forma correcta para dar una respuesta cooperativa y cortés.	100	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	UT 1-UT 7
4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)	4	B. Comunicación. B.1.1 B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.6, B.3.8, B.3.9 B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6, B.4.7	CT1 (comprensión lectora)	4.1.1 Resume un texto de forma objetiva indicando las ideas principales y desechando las anecdóticas o repetidas.	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1-UT 7
				4.1.2 Reconoce los mecanismos lingüísticos de la objetividad y la subjetividad, identificando la presencia del emisor y los elementos presentes en la comunicación.	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	

				4.1.3 Responde correctamente a preguntas relacionadas con textos propios del ámbito social del alumno como instrucciones de uso, normas y avisos.	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				4.1.4. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				4.1.5 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.	16	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
				4.1.6 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	16	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)	4	B. Comunicación. B.3.6, B.3.8 B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6, B.4.7 C. Educación literaria C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7, C.2.8, C.2.9, C.2.10		4.2.1 Interpreta correctamente la intención del emisor de un texto escrito.	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1- UT 7
				4.2.2 Reconoce la estructura de textos escritos y la relación semántica entre sus partes.	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				4.2.3 Identifica los elementos de cohesión textual (conectores, mecanismo de referencia interna gramatical y léxica:repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				4.2.4 Distingue entre sentido literal y figurado, explicando el sentido final de este último.	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	

				4.2.5 Expone sus reflexiones sobre textos leídos.	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				4.2.6 Contesta correctamente a las preguntas de los comentarios de texto con corrección, aplicando las reglas ortográficas y de puntuación.	16	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)	4	B. Comunicación. B.1.1 B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5 B.3.7, B.3.9, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6, B.4.7, B.4.8, B.4.9		5.1.1 Conoce la estructura de los principales géneros discursivos y lo tiene en cuenta cuando planifica un texto propio.	25	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1- UT 7
				5.1.2 Tiene en cuenta el contexto y otros elementos de la comunicación cuando elabora sus textos escritos.	25	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				5.1.3 Produce textos diversos reconociendo en la escritura y es capaz de organizar su pensamiento.	25	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				5.1.4 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	25	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)	4		CT2 (conprensión oral y escrita)	5.2.1 Elabora un guion de contenido antes de la escritura final del texto basado en la estructura del género.	25	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	UT 1- UT 7
				5.2.2 Utiliza con progresiva autonomía manuales y libros de consulta para corregir la primera prueba de un texto escrito.	25	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	

				5.2.3 Usa el diálogo en trabajos de grupo que requieren consenso para presentar un trabajo final correcto.	25	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	
				5.2.4. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	25	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
5.3 Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	4		CT2 (conprensión oral y escrita)	5.3.1 Utiliza correctamente los mecanismos de cohesión textual: deixis, marcadores y recursos semánticos como la hiperonimia y la sinonimia.	25	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1- UT 7
				5.3.2 Usa con corrección las formas verbales teniendo en cuenta la información relacionada con el tiempo y el aspecto.	25	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				5.3.3 Utiliza correctamente las reglas de acentuación y puntuación estudiadas.	25	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				5.3.4 Revisa sus textos para corregir la ortografía, utilizando con progresiva autonomía diccionarios tanto analógicos como digitales.	25	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	4	B. Comunicación. B.1.1 B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5 B.3.7, B.3.8, B.3.9,	CT3 (comunicación audiovisual) CT4 (competencia digital)	6.1.1 Identifica, teniendo claro su propósito comunicativo, las necesidades de documentación para sus procesos de búsqueda.	50	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	UT 1- UT 7
				6.1.2 Contrasta la información encontrada en los textos para integrarla es sus producciones según las instrucciones dadas sobre fiabilidad de fuentes.	50	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	

6.2 Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)	4	B.3.10 B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6, B.4.7, B.4.8, B.4.9	CT4 (competencia digital) CT9 (creatividad)	6.2.1 Utiliza diferentes soportes para presentar trabajos sencillos, usando con progresiva soltura tecnologías de la información y la comunicación.	33	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1-UT 7
				6.2.2 Integra información de fuentes variadas y fiables, evitando la paráfrasis o la copia literal de las mismas.	33	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				6.2.3 Sigue los pasos establecidos en la realización de un trabajo sencillo sobre temas de intereses diversos: académicos, personales y sociales.	33	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3)	4		CT3 (comunicación audiovisual) CT10 (uso ético y responsable de las TIC)	6.3.1 Busca de forma guiada información en páginas web haciendo un uso responsable de las mismas.	33	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	UT 1-UT 7
				6.3.2 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	33	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
				6.3.3 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	33	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)	4	C. Educación literaria C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.4 C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7, C.2.8, C.2.9, C.2.10		7.1.1 Selecciona con progresiva autonomía textos literarios a partir de listas preseleccionadas según sus intereses y necesidades formando su propio itinerario lector.	25	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación	UT 1-UT 7
				7.1.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	25	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
				7.1.3 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	25	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
				7.1.4 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.	25	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	

7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	4	C. Educación literaria C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.4 C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7, C.2.8, C.2.9, C.2.10	CT3 (comunicación audiovisual) CT4 (competencia digital)	7.2.1 Comparte sus experiencias lectores utilizando diferentes soportes y técnicas: blogs, booktrailer, etc.	100	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	UT 7
8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)	4	C. Educación literaria C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7, C.2.8		8.1.1 Identifica los principales géneros literarios argumentando sus características formales.	50	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1- UT 7
				8.1.2 Reconoce los recursos estilísticos presentes en textos literarios.	50	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)	4	C. Educación literaria C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7, C.2.8, C.2.9, C.2.10		8.2.1 Sigue correctamente los pasos del comentario de texto guiado estableciendo comparaciones entre unos textos y otros.	33	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1- UT 7
				8.2.2 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	33	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				8.2.3 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	33	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	

8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)	4	B. Comunicación. B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6, B.4.7 C. Educación literaria C.2.4, C.2.9, C.2.10	CT2 (conprensión oral y escrita) CT9 (creatividad)	8.3.1 Elabora textos sencillos con intención literaria siguiendo las convenciones del género.	20	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1-UT 7
				8.3.2 Lee expresivamente fragmentos de textos literarios.	20	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				8.3.3 Incorpora conocimientos de teoría literaria a sus escritos (recursos literarios, estrofas).	20	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				8.3.4 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	20	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
				8.3.5 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	20	Portfolio y registro de aula	Coevaluación	
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	4	B. Comunicación. B.1.1 B.3.7, B.3.10 B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6, B.4.7, B.4.8, B.4.9 D. Reflexión sobre la lengua D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6, D.7, D.8 D.9, D.10, D.11, D.12	CT5 (emprendimiento social y empresarial)	9.1.1 Aplica las instrucciones dadas para evaluar sus propios textos y aplicar las correcciones necesarias.	100	Portfolio y registro de aula	Autoevaluación Heteroevaluación	UT 1-UT 7
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	4			9.2.1 Corregir, mediante el conocimiento de las reglas de concordancia gramatical, textos que resulten difíciles de comprender.	33	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1-UT 7
				9.2.2 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	33	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				9.2.3 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	33	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	

9.3 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)	4			9.3.1 Identifica los rasgos lingüísticos propios de la subjetividad.	100	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	UT 1- UT 7
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)	4			9.4.1 Analiza sintagmas simples identificando el núcleo.	14	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	UT 1- UT 7
				9.4.2 Distingue entre palabras simples, derivadas y compuestas.	14	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				9.4.3 Aplica estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de gramática para obtener información básica.	14	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				9.4.4 Analiza los formantes de las palabras.	14	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				9.4.5 Identifica por sus características propias las diferentes clases de palabras: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, determinante, verbo, adverbio, preposición, conjunción, interjección.	14	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
				9.4.6 Conoce las formas verbales de las tres conjugaciones.	14	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	

				9.4.7 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	14	Portfolio, registro de aula y pruebas de rendimiento	Heteroevaluación	
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2	B. Comunicación. B.1.1 B.3.1, B.3.2, B.3.5, B.3.6 B.4.8, B.4.9	CT6 (fomento del espíritu crítico y científico) CT8 (igualdad de género) CT10 (uso ético y responsable de las TIC)	10.1.1 Identifica las estrategias de manipulación verbal y no verbal de los textos publicitarios y periodísticos.	50	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	UT 1-UT 7
				10.1.2 Corrige textos que presentan lenguaje discriminatorio haciendo uso del lenguaje inclusivo.	50	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4) CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	4		CT11 (educación para la convivencia escolar)	10.2.1 Usa el diálogo para llegar a acuerdos y soluciones en los conflictos surgidos.	100	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	UT 1-UT 7
CT 12 (educación para la salud), CT13 (formación estética), CT14 (educación para la sostenibilidad y el consumo responsable) y CT15 (respeto mutuo y cooperación entre iguales), se fomentarán a través del trabajo con diferentes textos que traten estos temas.								

El portfolio está compuesto por actividades, trabajos, fichas, etc.

Como criterio general para todos los cursos hay que aclarar que los **exámenes** (pruebas de rendimiento) serán de **convocatoria única** y, en caso de no acudir (o concurrir) a alguno de ellos, solo se repetirán a aquellos alumnos que presenten un justificante válido en el plazo máximo de tres días a partir del primer día de asistencia a clase del alumno.

Criterios de calificación e instrumentos de evaluación

Instrumentos	1º ESO
Pruebas de rendimiento (orales y escritas)	60 %
Observación directa en el aula (actitud, comportamiento, asistencia, participación)	10 %

Lectura obligatoria (lecturas en general, proyectos, observación directa durante las lecturas guiadas en el aula)	10 %
Actividades de desempeño (tareas, cuaderno, portfolio, fichas, proyectos…)	20 %

2º ESO

Grupo	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
2ºA	**Plan de enriquecimiento curricular** **DABRA - Dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento académico**	La clase está formada por 13 alumnos de los cuales: 1 es repetidor 1 alumno tiene altas capacidades 3 alumnos con dificultades de aprendizaje
2º B	Plan de enriquecimiento curricular DABRA - Dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento académico	La clase está formada por 12 alumnos: 2 alumnos de compensatoria 1 alumno con altas capacidades 1 alumno con dificultades de aprendizaje

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será por competencias, teniendo como referente último la consecución no solo de las competencias y sus correspondientes descriptores operativos, sino también de los objetivos de etapa. Además, está vinculada al papel activo del alumnadoen este mismo proceso. El grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia se v aloraa través de los criterios de evaluación, que deben concretarse y desglosarse en indicadores de logro. Todolo anterior justifica la caracterización del proceso de evaluación como criterial y orientador.

Asimismo, la evaluación ha de ser continua, formativa e integradora; es decir, permanente en el desarrollo y desempeño del alumnado, susceptible de sufrir cambios o adaptaciones y requiere una retroalimentación útil, positiva y dual. De igual forma, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista orientado a la mejora del aprendizaje del alumnado.

Los elementos que componen el proceso de evaluación son los criterios de evaluación (junto conlos indicadores de logro), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos y los agentes evaluadores. A continuación, detallaremos todos los elementos de la evaluación para este curso escolar en 2.º de la ESO.

- Las técnicas e instrumentos empleados serán variados para facilitar y

asegurar la evaluación integral del alumnado, asegurando así la objetividad del proceso. Para cada una de las técnicas se utilizarán diferentes instrumentos y herramientas de evaluación:

  - Técnicas de observación: registro anecdótico (cuaderno del profesor).
  - Técnicas de análisis de desempeño: portfolio (incluye fichas de lectura, cuaderno del alumno y trabajos o proyectos escritos) con su respectiva rúbrica de corrección.
  - Técnicas de análisis de rendimiento: pruebas objetivas orales y escritas con su respectiva rúbrica de corrección.

- En lo que respecta a los momentos de la evaluación, esta será continua a lo largo del curso escolar. No obstante, se realizará una evaluación inicial a comienzo de curso, tal y como se indica en un punto previo de la presente programación didáctica. La evaluación será formativa a lo largo de todos los trimestres, utilizando de forma sistemática y continua las técnicas, instrumentos y herramientas mencionados anteriormente en todas las situaciones de aprendizaje (especificadas en la programación de aula).
- Los agentes evaluadores utilizados a lo largo del curso académico serán tres: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

La tabla que aparece a continuación recoge los criterios de evaluación y los indicadores de logro con sus respectivos pesos en la materia, los contenidos vinculados a los mismos, los elementos de carácter transversal, los instrumentos y herramientas de evaluación, el agente evaluador y la situación de aprendizaje en la que se trabajan. Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	P %	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL %	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	UT
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas, profundizando en el estudio de algunas nociones	2	A.1 – A.12	CT1, CT2, CT11, CT15	1.1.1 Localiza las distintas lenguas de España y explica algunas de sus características fundamentales.	33	Prueba práctica	Coevaluación	1-7
				1.1.2 Reconoce lasa variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España.	33	Prueba práctica	Coevaluación	1-7

básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)				1.1.3 Distingue los rasgos dialectales de los que caracterizan al lenguaje coloquial o vulgar.	33	Prueba práctica	Coevaluación	1-7
1.2 Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitudde respeto y valoración de la	2	A.13	CT1, C	1.2.1 Valora positivamente la riqueza cultural aportada por la diversidad lingüística.	50	Prueba práctica	Coevaluación	1-7

riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)			T 6, C T 7, C T 1 5	1.2.2 Identifica los estere otipos lingüí sticos gracia s a su conocimien to de la diver sidad y la rique za lingüí stica.	50	Prueba práctica	Coevaluación	1-7
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la	4	B.3. 2,	C T 1	2.1.1 Reconoce y describe los elementos de la comunicac ión según	33	Prue ba oral Prue ba oral	Coevaluación Heteroevaluación	1-7

intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)		B.3.5	, CT3 , CT4 , CT6	su forma, intención y el ámbito al que pertenecen.				
				2.1.2 Recoge por escrito las ideas principales de textos orales.	33	Prueba oral Portfolio	Coevaluación Heteroevaluación	1-7
				2.1.3 Utiliza la lengua como un instrumento práctico aplicable a situaciones diarias.	33	Prueba oral Portfolio	Coevaluación Heteroevaluación	1-7

2.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y multimodales aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3)	**4**	**B.1, B.2, B.3.1**	**CT1, CT3, CT4, CT6**	**2.2.1 Recoge por escrito las ideas principales de textos orales.**	**50**	**Prueba oral Portfolio**	**Coevaluación Heteroevaluación**	**1-7**
				2.2.2 Comprueba que los datos extraídos son correctos para el tipo de texto utilizado.	**50**	**P**	**Coevaluación Heteroevaluación**	**1-7**

2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la	**4**	**B.1.1, B.2, B.3.1**	**CT6**	**2.3.1 Describe los principales elementos y la estructura de los textos orales**	**33**	**Prueba oral Portfolio**	**Coevaluación Heteroevaluación**	**1-7**

eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)		, B . 3 . 2 , D . 1		narrativos, descriptivos y dialogados.				
				2.3.2 Identifica las propiedades de los textos orales teniendo en cuenta la finalidad, el contexto y el destinatario al que se dirige.	33	Prueba oral Portfolio	Coevaluación Heteroevaluación	1-7
				2.3.3 Resume el contenido principa	33	Pruebas	Heteroevaluación	1-7

				l de textos orales.		cr it a		
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz	4	B.1. 1,B. 2,B. 3 .1,B .3.3, B.4. 1,B. 4.2, B.4. 3 ,B.4 .4 ,D.1	CT2,	3.1.1 Valora la lengua como vehículo indispen sable para comunicar y expresar, de forma argument ada, opinione s, ideas o quejas en referenci a a problemá ticas sociales.	50	Prue ba oral	Coevaluación Heteroevaluación	1-7

recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)				3.1.2 Conoce la estructura de una exposición y explica sus características lingüísticas.	50	Prueba oral	Coevaluación Heteroevaluación	1-7

4.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información	4	B.1	CT1,	4.2.1 Recoge por escrito las ideas principales de textos igualmente escritos.	50	Prueba escrita Portfolio	Heteroevaluación	1-7

obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)		, B . 2 , B . 3 . 8	C T 3, C T 4, C T 6	4.2.2 Comprueba que los datos extraídos son correctos para el tipo de texto utilizado.	50	Prueba escrita Portfolio	Heteroevaluación	1-7
4.3 Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	B4, D1, D2, D3 ,D4	CT 1, CT 6	4.3.1 Reconoce las características fundamentales de los textos escritos.	33	Prueba escrita Portfolio	Heteroevaluación	1-7
				4.3.2 Valora las idoneidad de los textos escritos teniendo en cuenta sus	33	Prueba escrita Portfolio	Heteroevaluación	1-7

				propiedades textuales.				
				4.3.3 Comprueba la eficacia de los textos escritos en función del propósito con el que han sido creados.	33	Prueba escrita Portfolio	Heteroevaluación	1-7
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores	4	B1,B2,B3.5,B.3.6, B4,D1,D	CT2,CT15	5.1.1 Escribe textos de distinto tipo y con diferentes intenciones comunicativas, controlando progresivamente el contexto y	33	Diario del profesor	Heteroevaluación Coevaluación	1-7

y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CPSAA5, CE1)		2,D3 ,D4, D5.		los elementos formales para ajustarlosal mensaje que se pretende transmitir				
				5.1.2 Utiliza borradores previos a la redacción definitiva de los textos.	33	Diario del profesor	Heteroevaluación Coevaluación	1-7
				5.1.3 Revisa los borradores s estableciendo diálogos con sus compañeros.	33	Diario del profesor	Heteroevaluación Coevaluación	1-7

5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos	**4**	**B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.6**	**CT2, CT6, CT7, CT15**	**5.2.1 Detecta conflictos surgidos en el ámbito personal, social y educativo.**	**50**	**Diario del profesor**	**Heteroevaluación**	**1-7**
personales y resolviendo conflictos. (CCL2, STEM1, CD2, CC2)				**5.2.2 Utiliza el diálogo para resolver los conflictos.**	**50**	**Diario del profesor**	**Heteroevaluación**	**1-7**

5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	**4**	**B 3, B 4**	**CT 2**	**5.3.1 Utiliza diccionarios y recursos TIC para la corrección y revisión de textos.**	**50**	**Diario del profesor Portfolio Prueba escrita**	**Heteroevaluación Autoevaluación**	**1-7**
				5.3.2 Presenta corrección ortográfica en sus textos	**50**	**Diario del profesor Portfolio Prueba escrita**	**Heteroevaluación Autoevaluación**	**1-7**
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de				**6.1.1 Recopila, selecciona y organiza con criterio información procedente de diferentes fuentes.**	**33**	**Trabajo de investigación**	**Heteroevaluación**	***1-7***

diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	4	B3	CT 1, CT 2, CT 4, CT 6, CT 9	6.1.2 Emplea estrategias y herramientas para organizar con efectividad sus ideas (murales, esquemas, dibujos) y mejorar su capacidad expresiva y comunicativa.	33	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-7
				6.1.3 Interpreta titulares, imágenes y textos para determinar la credibilidad de su información y valorar la fiabilidad de sus contenidos.	33	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-7

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3)	**4**	**B.3, D1, D2, D3, D4 ,D5**	**CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 9, CT 10**	**6.2.1 Utiliza la información que recopila y selecciona para elaborar sus propias producciones, estableciendo relaciones entre los datos, los desarrollos y las conclusiones**	**33**	**Trabajo de investigación**	**Heteroevaluación**	**1-7**
				6.2.2 Sigue las indicaciones y pautas elementales para preparar una exposición académica.	**33**	**Trabajo de investigación**	**Heteroevaluación**	***1-7***

				6.2.3 Amplia su conocimiento sobre el tema propuesto a través de la reflexión y la búsqueda de información.	33	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-7
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2,	4	B.2.5, B.3.6	CT1, CT3, CT4,CT10,CT11,CT15	6.3.1 Busca, contrasta y ordena información accediendo, de forma guiada, a páginas web	33	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-7
				6.3.2 Reflexiona y cuestiona el uso personal que realiza de las redes sociales y emite un juicio propio y crítico sobre su utilización.	33	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-7

CC3, CE3)				6.3.3 Realiza un uso responsable de las nuevas tecnologías valorando la fiabilidad de la información recabada y las fuentes consultadas.	33	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-7
7.1 Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y	4	C.1	CT1, CT 2, CT 6, CT 9	7.1.1 Argumenta la selección de textos leídos por sus gustos, intereses y necesidades.	33	Portfolio	Coevaluación	1-7
				7.1.2 Conforma su propio itinerario lector.	33	Portfolio	Coevaluación	1-7

disfrute. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)				**7.1.3 Comparte sus gustos sobre lectura con sus compañeros y valora con juicio el contenido literario de diferentes creaciones.**	**33**	**Portfolio**	**Coevaluación**	1-7
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (CCL1, CCL4, CD1, CD2,	**4**	**C.1**	**CT2, CT5, CT 6,CT 4,CT 9, CT10**	**7.2.1 Valora la importancia e influencia del lenguaje para producir, transmitir y divulgar mensajes.**	**50**	**Portfolio**	**Coevaluación**	**1-7**

CD3, CE3, CCEC3)				7.2.2 Aplica los aprendizajes adquiridos a situaciones contextualizadas y significativas de su realidad próxima.	50	Portfolio	Coevaluación	1-7

8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros	4	C.2	CT1, CT2, CT6	8.1.1 Analiza el contenido de fragmentos literarios, deduce su intencionalidad e interpreta su contenido.	50	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7
				8.1.2 Identifica los diferentes géneros y subgéneros literarios teniendo en	50	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7

literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)				cuenta sus características principales.				
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la	4	C.2	CT1, CT6, CT7	8.2.1 Relaciona los conocimientos previos y los nuevos aprendizajes para establecer vínculos entre textos de diferentes épocas.	50	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7
				2.2 Relaciona los textos leídos con otras manifestaciones ulturales.	50	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7

respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)								
8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia deestilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3,	4	C.2, B.3. 9	CT2, CT3, CT 4,CT 7,CT 9, CT1 0	8.1 Elabora producciones, individuales y colectivas, en ferentes soportes para mostrar su conocimiento y su comprensión bre diferentes textos literarios.	50	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7
				8.2 Reproduce texto plicando los criterios ropiedades de los ismos.	50	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7

CD5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)								
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	4	D.1, D.2, D3, D4, D5	CT1, CT2, CT6	1.1 Revisa textos propios para localizar errores gramaticales.	33	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7
				9.1.2 Corrige los errores gramaticales detectados en producciones propias.	33	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7
				9.1.3 Utiliza metalenguaje específico para reflexionar sobre fenómenos de la propia lengua.	33	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7

9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	**4**	**B. 3.8, D**	**CT 1, CT 6**	**9.2.1 Localiza problemas en la comprensión lectora de textos.**	**50**	**Portfolio Prueba escrita**	**Heteroevaluación**	**1-7**
				9.2.2 Clasifica problemas en la comprensión lectora atendiendo a criterios gramaticales.	**50**	**Portfolio Prueba escrita**	**Heteroevaluación**	**1-7**
9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	**4**	**D.1, D**	**CT**	**9.3.1 Analiza textos de diferente naturaleza y con distintas intenciones comunicativas.**	**33**	**Portfolio Prueba escrita**	**Heteroevaluación**	**1-7**

lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1, CCEC2)		.2, D3, D4, D5	2, CT6	9.3.2 Reflexiona sobre los aspectos de la lengua que contribuyen a expresar de forma adecuada los mensajes.	33	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7
				9.3.3 Aplica en sus producciones su conocimiento sobre la lengua	33	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de	4	D.1, D	CT	9.4.1 Reflexiona sobre los procesos que sigue y los resultados que obtiene.	50	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7

la lengua a partirde la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4)		. 2 , D 3 , D 4 , D 5	6	9.4.2 Elabora análisis, comparaciones, definiciones y reflexiones de diferente tipo sobre el funcionamiento de la lengua.	50	Portfolio Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la	**2**	**B .3, B. 3.2 ,B. 3.3 , B.3. 4,B. 3.5**	**CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 7, CT 8, CT 15**	**10.1.1 Expresa con claridad sus ideas, mejorando sus habilidades comunicativas cuidando sus formas y tratando de utilizar un lenguaje inclusivo a la vez que reflexiona sobre su papel en las actividades grupales.**	**33**	**Diario del profesor**	**Heteroevaluación**	**1-7**

comunicación entre las personas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2,CC3, CCEC1)				**10.1.2 Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular.**	**33**	**Diario del profesor**	**Heteroevaluación**	**1-7**
				10.1.3 Utiliza la lengua como un instrumento práctico y funcional aplicable a las situaciones diarias que acontecen en su contexto próximo.	**33**	**Diario del profesor**	**Heteroevaluación**	**1-7**

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4)	**2**	**B.3**	**CT2,CT6,CT 7,CT11,CT1 5**	**10.2.1 Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular.**	**33**	**Diario del profesor**	**Heteroevaluació n**	**1-7**
				10.2.2 Valora los sentimientos y las emociones que se generan en las interacciones orales.	**33**	**Diario del profesor**	**Heteroevaluació n**	**1-7**
				10.2.3 Trabaja en tareas organizadas en diferentes agrupaciones: individuales, por parejas, por equipos y con toda el aula, mostrando adaptación y armonía para	**33**	**Diario del profesor**	**Heteroevaluació n**	**1-7**

				crear un buen clima de trabajo.				

El portfolio está compuesto por actividades, trabajos, fichas, etc.

Como criterio general para todos los cursos hay que aclarar que los exámenes (pruebas de rendimiento) serán de convocatoria única y, en caso de no acudir (o concurrir) a alguno de ellos, solo se repetirán a aquellos alumnos que presenten un justificante válido en el plazo máximo de tres días a partir del primer día de asistencia a clase del alumno.

Criterios de calificación e instrumentos de evaluación

Instrumentos	2º ESO
Pruebas de rendimiento (orales y escritas)	60 %
Observación directa en el aula (actitud, comportamiento, asistencia, participación)	10 %
Lectura obligatoria (lecturas en general, proyectos, observación directa durante las lecturas guiadas en el aula)	10 %

Actividades de desempeño (tareas, cuaderno, portfolio, fichas, proyectos…)	20 %

3º ESO

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	0'1	A.1 A.2 A.3 A. 4 A.5 A.7	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, fomento del espíritu científico, educación en valores	1.1.1		Trabajos y proyectos Observaciones en clase	*Heteroevaluación*	*5-8*
				1.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno	0'1	A.6 A.8	Educación en valores, espíritu crítico, respeto mutuo	1.2.1		Trabajos y proyectos Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*5-8*
				1.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)				1.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	0'1	B.2.1 B. 3.2	Comunicación audiovisual, competencia digital, fomento del espíritu crítico, respeto mutuo, formación estética	2.1.1		Trabajos y proyectos Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				2.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	0'1	B.1 B.2.1	Espíritu crítico, comunicación audiovisual, el respeto mutuo, formación estética	2.2.1		Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*5-12*
				2.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				2.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)	0'4	B.2.4 B.3.3	Expresión oral, competencia digital, creatividad, formación estética	3.1.1		Elija un elemento. Exposición oral	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.1.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.1.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	0'4	B.2.3 B.2.4 B.3.1	Expresión oral, espíritu crítico, comunicación audiovisual, educación en valores, salud afectiva, respeto mutuo, cooperació	3.2.1		Elija un elemento. Tertulia literaria Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.2.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

			n entre iguales					
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2)	0'6	B.3.4	Comprensión lectora, espíritu crítico, formación estética	4.1.1		Elija un elemento. Tertulia literaria Trabajos escritos Observaciones de clase Exposición oral	*Heteroevaluación*	*1-12*
				4.1.2		Trabajos y proyectos Observaciones en clase	*Heteroevaluación*	
				4.1.3		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	0'2	B.3.4	Comprensión lectora, espíritu crítico, formación estética	4.2.1		Observaciones de clase Trabajos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				4.2.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				4.2.3		*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al	0'4	B.1.1 B.2.1 B.2.2 B.3.5	Expresión escrita	5.1.1		Redacciones Trabajos escritos Exámenes	*Heteroevaluación*	*1-12*

propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)		B.4.1 B.4.2 B.4.3		5.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				5.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
*5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	0,3	B.4.4 B.4.5 B.4.6	Expresión escrita, competencia digital	5.2.1		Redacciones Trabajos escritos Exámenes	*Heteroevaluación*	*1-12*
				5.2.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				5.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	0’2	B.3.6	Comprensión lectora, competencia digital, fomento del espíritu crítico y científico	6.1.1		Elija un elemento. Exposición oral	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				6.1.3		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	0'15	B.3.6	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, emprendimiento, creatividad, formación estética, cooperación entre iguales	6.2.1		Exposición oral Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.2.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				6.2.3		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	0'05	B.3.6	Competencia digital	6.3.1		Exposición oral	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.3.2		*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
				6.3.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los	0'1	C.1.1 C.1.3	Comprensión lectora,	7.1.1		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-12*

propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)		C.1.5	formación estética	7.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				7.1.3		*Portfolio*	*Heteroevaluación*	
7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	0'1	C.1.2 C.1.4 C.1.5 C.1.6	Comprensión lectora, expresión oral, formación estética, respeto mutuo, cooperación entre iguales	7.2.1		Tertulia literaria	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				7.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y	2'4	C.1.5 C.2.1 C.2.2 C.2.3 C.2.4 C.2.5 C.2.6 C.2.8 C.2.9	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, fomento del espíritu científico, educación	8.1.1		Tertulia literaria Exámenes Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8.1.2		*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
				8.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)		C.2.10	emocional, formación estética					
8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2)	0'2	C.2.7	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, fomento del espíritu científico, educación emocional, formación estética			Tertulia literaria Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8.2.2		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				8.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	1'5	C.2.11	Comprensión lectora, expresión escrita, educación emocional, formación estética, creatividad	8.3.1		Redacciones Exámenes	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8.3.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				8.3.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)	0'1	D.1	Expresión oral y escrita, espíritu científico	9.1.1		Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				9.1.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				9.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)	0'1	D.5 B.4.4 B.4.5	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, fomento del espíritu crítico y científico	9.2.1		Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				9.2.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				9.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así	2,1	D.2 D.3 D.4	Espíritu crítico y científico, expresión	9.3.1		Observaciones de clase Exámenes	*Heteroevaluación*	*1-12*
				9.3.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)			oral y escrita	9.3.3		*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	0,25	B.1 B.4.1 B.4.2 B.3.1	Educación en valores, para la paz y no violencia, respeto mutuo, cooperación entre iguales	10.1.1		Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				10.1.2		*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
				10.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3,	0’05	B.3.1	Educación en valores, para la paz y no violencia, respeto mutuo,	10.2.1		Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				10.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				10.2.3		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)			cooperación entre iguales					

4º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	0'75	A.1 A.2 A.3 A. 4 A.5 A.7	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, fomento del espíritu científico, educación en valores	1.1.1		Trabajos y proyectos Observaciones en clase	*Heteroevaluación*	*5-8*
				1.1.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				1.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y	0'75	A.6 A.8	Educación en valores, espíritu crítico,	1.2.1		Trabajos y proyectos Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*5-8*

dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)			respeto mutuo	1.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				1.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	1	B.2.1 B. 3.2	Comunicación audiovisual, competencia digital, fomento del espíritu crítico, respeto mutuo, formación estética	2.1.1		Trabajos y proyectos Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.1.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				2.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	1	B.1 B.2.1	Espíritu crítico, comunicación audiovisual, el respeto mutuo, formación estética	2.2.1		Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*5-12*
				2.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				2.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)	3	B.2.4 B.3.3	Expresión oral, competencia digital, creatividad, formación estética	3.1.1		Elija un elemento. Exposición oral	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.1.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				3.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	2,5	B.2.3 B.2.4 B.3.1	Expresión oral, espíritu crítico, comunicación audiovisual, educación en valores, salud afectiva, respeto mutuo,	3.2.1		Elija un elemento. Tertulia literaria Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				3.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	

			cooperación entre iguales					
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2)	7,5	B.3.4	Comprensión lectora, espíritu crítico, formación estética	4.1.1		Elija un elemento. Tertulia literaria Trabajos escritos Observaciones de clase Exposición oral	*Heteroevaluación*	*1-12*
				4.1.2			*Heteroevaluación*	
				4.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	1	B.3.4	Comprensión lectora, espíritu crítico, formación estética	4.2.1		Observaciones de clase Trabajos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				4.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				4.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al	2,5	B.1.1 B.2.1 B.2.2 B.3.5	Expresión escrita	5.1.1		Redacciones Trabajos escritos Exámenes	*Heteroevaluación*	*1-12*

propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)		B.4.1 B.4.2 B.4.3		5.1.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				5.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
*5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	6	B.4.4 B.4.5 B.4.6	Expresión escrita, competencia digital	5.2.1		Redacciones Trabajos escritos Exámenes	*Heteroevaluación*	*1-12*
				5.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				5.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	1	B.3.6	Comprensión lectora, competencia digital, fomento del espíritu crítico y científico	6.1.1		Elija un elemento. Exposición oral	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.1.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				6.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	0,5	B.3.6	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, emprendimiento, creatividad, formación estética, cooperación entre iguales	6.2.1		Exposición oral Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				6.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	0,5	B.3.6	Competencia digital	6.3.1		Exposición oral	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.3.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				6.3.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los	1	C.1.1 C.1.3	Comprensión lectora,	7.1.1		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	*1-12*

propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)		C.1.5	formación estética			Trabajos y proyectos		
				7.1.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				7.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	1	C.1.2 C.1.4 C.1.5 C.1.6	Comprensión lectora, expresión oral, formación estética, respeto mutuo, cooperación entre iguales	7.2.1		Tertulia literaria	*Heteroevaluación*	*1-12*
				7.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				7.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y	28,5	C.1.5 C.2.1 C.2.2 C.2.3 C.2.4 C.2.5 C.2.6 C.2.8 C.2.9	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, fomento del espíritu científico, educación	8.1.1		Tertulia literaria Exámenes Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8.1.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				8.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	

subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)		C.2.10	emocional, formación estética					
8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2)	2,5	C.2.7	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, fomento del espíritu científico, educación emocional, formación estética			Tertulia literaria Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				8.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	3,5	C.2.11	Comprensión lectora, expresión escrita, educación emocional, formación estética, creatividad	8.3.1		Redacciones Exámenes	*Heteroevaluación*	*1-12*
				8.3.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				8.3.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)	1	D.1	Expresión oral y escrita, espíritu científico	9.1.1		Trabajos y proyectos	*Heteroevaluación*	*1-12*
				9.1.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				9.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)	1	D.5 B.4.4 B.4.5	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, fomento del espíritu crítico y científico	9.2.1		Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				9.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				9.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así	31	D.2 D.3 D.4	Espíritu crítico y científico, expresión	9.3.1		Observaciones de clase Exámenes	*Heteroevaluación*	*1-12*
				9.3.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	

como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)			oral y escrita	9.3.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	2	B.1 B.4.1 B.4.2 B.3.1	Educación en valores, para la paz y no violencia, respeto mutuo, cooperación entre iguales	10.1.1		Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				10.1.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				10.1.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3,	0,5	B.3.1	Educación en valores, para la paz y no violencia, respeto mutuo,	10.2.1		Observaciones de clase	*Heteroevaluación*	*1-12*
				10.2.2		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
				10.2.3		Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	

STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)			cooperación entre iguales					

1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia y transversales	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	Temporalización
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	0,25	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	1.1. Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español contrastando aspectos lingüísticos, discursivos y sociolectales en manifestaciones orales, escritas y multimodales propuestas en las actividades diarias.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
1.2 Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	0,25	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	1.2. Valora la importancia del castellano y conoce su historia.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1)	0,5	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	1.3 Conoce e identifica las distintas variedades del español valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	0,5	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	1.4. Reflexiona sobre los usos del lenguaje.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1,	1	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	1.5. Identifica prejuicios y estereotipos en el uso de la lengua y reflexiona sobre los mismos.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)						
2.1. Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)	0,5	Bloque B. Comunicación • B1. Contexto • B2. Los géneros discursivos • B3. Procesos • B4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	2.1.1. Comprende el sentido, la estructura y la intención del emisor en los textos orales y multimodales complejos y de diferentes ámbitos propuestos en las actividades diarias.	Registro de anotaciones	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
2.2 Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5,	0,5	Bloque B. Comunicación • B2. Los géneros discursivos • B3. Procesos • B4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	2.2. Reflexiona sobre la expresión oral.	Registro de anotaciones	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1)						
2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	0,5	Bloque B. Comunicación • B2. Los géneros discursivos • B3. Procesos • B4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	2.3. Toma perspectiva sobre la expresión oral propia y ajena.	Registro de anotaciones	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2)	0,5	Bloque B Comunicación - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.1.1. Expone oralmente junto a los miembros de su grupo los contenidos de su proyecto común con coherencia, adecuación, cohesión, rigor y fluidez, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Exposición oral	Heteroevaluación y coevaluación	A lo largo del curso escolar
3.2 Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes	2	Bloque B Comunicación - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información,	3.2. Realiza proyectos grupales que posteriormente se expongan oralmente.	Exposición oral	Heteroevaluación y coevaluación	A lo largo del curso escolar

de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)		textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.				
3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)	0,5	Bloque B Comunicación - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.3. Investiga y realiza exposiciones orales sobre distintos contenidos.	Exposición oral	Heteroevaluación y coevaluación	A lo largo del curso escolar
4.1. Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	5	Bloque B. Comunicación 4. Géneros discursivos - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los	4.1.1. Comprende el sentido, la estructura y la intención del emisor en los textos escritos y multimodales complejos propuestos en las actividades diarias.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

(CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)		textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. - Clasificación y caracterización de los rasgos lingüísticos de los diferentes géneros de textos orales (conferencias, debates, coloquios, tertulias) y escritos (descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación).				
		Bloque B. Comunicación 4. Géneros discursivos - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.	4.1.2. Comprende el sentido, la estructura y la intención del emisor en los textos escritos y multimodales de relativa complejidad propuestos en el examen.	Prueba escrita	Heteroevaluación	

		- Clasificación y caracterización de los rasgos lingüísticos de los diferentes géneros de textos orales (conferencias, debates, coloquios, tertulias) y escritos (descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación).				
4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	0,5	Bloque D. Reflexión sobre la lengua. Las unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.	4.2. Expresa su opinión sobre distintas fuentes y textos, reflexionando previamente.	Presentación oral	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad	0,5		4.3. Es capaz de valorar el contenido y la forma de distintos tipos de textos.	Prueba escrita	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)		Bloque D. Reflexión sobre la lengua. Las unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.				
5.1. Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)	2		5.1.1. Planifica y redacta textos académicos escritos y multimodales adecuados, coherentes y cohesionados de diferentes ámbitos en las actividades diarias.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
			5.1.2. Planifica y redacta textos académicos escritos y multimodales adecuados, coherentes y cohesionados de diferentes ámbitos en el examen.	Prueba escrita	Heteroevaluación	

5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)	2,75		5.2. Desarrolla sus habilidades de expresión escrita.	Prueba escrita	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1)	1		5.3. Investiga y realiza trabajos escritos.	Presentación oral	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

6.1. Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1)	1		6.1.1. Busca y selecciona información para su proyecto grupal procedente de distintas fuentes, valorando su fiabilidad, reelaborándola por escrito y comunicándola creativamente a través de las TIC.	Proyecto	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)	0,25		6.2. Evalúa la veracidad de la información que aparece en medios de comunicación, contrastando fuentes y el tratamiento de las mismas.	Presentación oral	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)	0,5		6.3. Compara informaciones y fuentes periodísticas.	Presentación oral	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
6.4 Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3)	0,5	Bloque C. Educación literaria: lectura autónoma CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	6.4. Es consciente de su aprendizaje y su mejora en la expresión oral y escrita.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)	1	Bloque C. Educación literaria: lectura autónoma CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	7.1.1. Selecciona de manera autónoma y argumentada una obra contemporánea relevante de la literatura española o universal y registra el progreso de su experiencia de lectura.	Diario de lectura	Heteroevaluación y autoevaluación	A lo largo del curso escolar

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)	1	Bloque C. Educación literaria: lectura autónoma CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	7.2. Lee con sentido crítico.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)	1	Bloque C. Educación literaria: lectura guiada CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	7.3. Investiga, lee y realiza trabajos escritos relacionados con un proceso de constante aprendizaje.	Presentación oral	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4,	17	Bloque C. Educación literaria: lectura autónoma CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	8.1.1. Interpreta de manera argumentada las obras leídas analizando las relaciones estéticas entre su forma, su sentido, su contexto sociohistórico y la tradición literaria propuestas en las actividades diarias utilizando un metalenguaje adecuado.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

CCEC2, CCEC4.2)						
8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2)	1	Bloque C. Educación literaria: lectura autónoma CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	8.2. Realiza proyectos de investigación grupales.	Presentación oral	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	2	Bloque C. Educación literaria: lectura guiada CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	8.3. Escribe textos con intención artística.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)	15	Bloque C. Educación literaria: lectura guiada CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. Bloque C. Educación literaria: lectura autónoma CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	8.4.1. Expone las características, autores y obras principales de la literatura española en el examen.	Prueba escrita	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	1	Bloque D. Reflexión sobre la lengua CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	8.5. Valora la adquisición de conocimientos a través de la literatura.	Prueba escrita	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los	5	Bloque D. Reflexión sobre la lengua CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	9.1. Mejora conscientemente su expresión escrita y su capacidad de comprensión lectora.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)						
9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1)	1	Bloque D. Reflexión sobre la lengua CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	9.2. Comprende la importancia de los elementos principales de la comunicación en la interacción expresiva.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)	0,25	Bloque D. Reflexión sobre la lengua CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	9.3. Sintetiza y presenta de forma oral o escrita los resultados de una investigación.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
9.4. Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus	29	Bloque D. Reflexión sobre la lengua CT5. Las destrezas para una	9.4.1. Identifica y analiza las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3)		correcta expresión escrita. Bloque D. Reflexión sobre la lengua CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	en oraciones simples y compuestas y la relación entre ellas y su significado en las actividades diarias propuestas.			
			9.4.2. Identifica y analiza las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y la relación entre ellas y su significado en el examen.	Prueba escrita	Heteroevaluación	
9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)	2,75	Bloques A-D CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	9.5. Aplica conscientemente las las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas por medio de un proceso de autocorrección.	Prueba escrita	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)	1	Bloques A-D CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	10.1.1. Identifica y rechaza los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua en las actividades diarias propuestas.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)	0,5	Bloques A-D CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	10.2. Aplica estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos en pos del consenso colectivo.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar
10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)	0,5	Bloques A-D CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	10.3. Identifica diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	A lo largo del curso escolar

LITERATURA UNIVERSAL

Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Tradicionalmente, la evaluación se ha concebido en un sentido terminal y unidireccional, pero los actuales modelos pedagógicos defienden un sistema basado en los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, y no solo del proceso de aprendizaje, sino también del proceso de enseñanza. La evaluación es un proceso dirigido a obtener información sobre el proceso de enseñanza y

aprendizaje, es un referente que permite el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos y adoptar las medidas de apoyo y de refuerzo necesarios, y reconducir aquellas actuaciones que no estén dando los frutos esperados. Este proceso debe ser continuo (evaluación inicial, procesual o formativa y final), integrador, individualizado y flexible. En la etapa de la ESO la evaluación será diferenciada según las distintas materias y competencias que integran el currículo.

La evaluación inicial proporciona información al profesor sobre el punto de partida de sus alumnos y sobre aquellos aspectos en los que hay que incidir más, a la vez que ayuda al profesor a diseñar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La evaluación continua garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles, y permite establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseja. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas, tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de consecución de las competencias básicas.

Una evaluación de carácter formativo y regulador contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de los distintos grupos de clase.

La evaluación en Bachillerato debe ser específica para cada materia del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación e indicadores de logro, aunque sin renunciar por ello al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

El enfoque competencial integra un conocimiento basado en los contenidos (saber), destrezas (saber hacer) y en las actitudes y valores (saber ser). La evaluación final de curso medirá el grado de adquisición de las competencias en el perfil de salida, lo que implica:

- Elegir estrategias e instrumentos adecuados para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales.

- Integrar la evaluación de competencias utilizando los criterios de evaluación y valorando su consecución a través de los indicadores de logro. Ser competente supone utilizar los conocimientos y las actitudes para responder a las situaciones planteadas, integrando los distintos aprendizajes y buscando una utilidad práctica en las dimensiones académica, personal, social y laboral.
- Medir el grado de consecución de las competencias a través de los indicadores de logro, que también tendrán en cuenta la atención a la diversidad.
- Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Facilitar la participación del alumnado en su evaluación, favoreciendo la reflexión y la valoración sobre sus logros, sus dificultades y la manera de superarlas, valorando el trabajo colaborativo y colaborando con el profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

Para comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa se utilizarán los criterios de evaluación y los indicadores de logro.Agentes evaluadores

Heteroevaluación: Es el profesor quien evalúa.

Autoevaluación: Mediante la autoevaluación el alumno toma conciencia del propio grado de consecución de los criterios de evaluación y de las competencias clave y puede corregir y mejorar aquellos aspectos en los que no esté adquiriendo el nivel esperado.

Coevaluación: Son los propios compañeros quienes evalúan a sus compañeros. Esto permite valorar el trabajo colaborativo, establecer lazos solidarios entre los compañeros y también con el profesor, a la vez que propicia en este último una reflexión sobre la manera en que está desarrollando la programación, los contenidos, materiales, situaciones de aprendizaje, actividades, distintos ritmos de los alumnos, etc.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Literatura Universal son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras (CCL1, CCL2, CP2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CCEC1, CCEC2).	**40**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT4 y CT5**	**1.1.1 Interpreta las obras leídas de manera argumentada teniendo en cuenta sus elementos constitutivos, el momento histórico en que fueron producidas, la tradición literaria y el valor estético de las mismas.**	**1**	**Prueba escrita**	**Heteroevaluación**

1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros yestilos literarios (CCL1, CCl4, CD1, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCE4.2).	**5**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT3, CT4 yCT5**	**1.2.1 Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos enlos que se emplean las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.**	**1**	**Portfolio**	**Heteroevaluación**

2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales (CCL1 CCL2, CP1, CCL4, CPSAA1.2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).	**40**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT1, CT3, CT4 y CT5**	**2.1.1 Interpreta de manera personal obras de la literatura universal que ha escogido de manera autónoma y valora de manera crítica su estructura, estilo, etc… estableciendo conexiones intertextuales con otras obras literarias y obras que utilizan otros lenguajes artísticos.**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación y coevaluación**

2.2 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico (CCL1, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1).	**3**	**B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**2.2.1 Accede de manera autónoma a distintas manifestaciones de la cultura literaria y comparte sus experiencias utilizando un metalenguaje literario adecuado a la situación de comunicación.**	**1**	**Registro de aula**	**Heteroevaluación**

2.3 Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet (CCL1, CD3, CPSAA1.2, CCEC3.1, CCEC3.2).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4, CT5**	**2.3.1 Contribuye a la difusión de obras de la literatura universal elaborando presentaciones en las que utiliza soportes digitales.**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación y coevaluación**
3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2).	**5**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**3.1.1 Compara textos literarios y textos que utilizan otros lenguajes artísticos estableciendo semejanzas y diferencias en cuanto a los géneros literarios, estilo, temas, contenido y valores éticos que se recogen en ellos.**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación**

3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**3.2.1 Realiza exposiciones orales, ensayos o textos multimodales que tienen como tema proyectos de investigación sobre clásicos de la literatura universal, textos que utilicen otros lenguajes artísticos atendiendo a los temas,**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación, coevaluación yautoevaluación**

				tópicos, estructura, recursos expresivos y reflejando además los valores éticos que aparezcan.			
3.3 Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los periodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura (CCL1, CCL4,STEM2, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT1, CT4 y CT5**	**3.3.1 Elabora mapas conceptuales y tablas cronológicas en las que refleja de manera visual y eficaz las características de los distintos periodos literarios.**	**1**	**Portfolio**	**Heteroevaluación**

4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**4.1.1 Elabora de manera individual o en grupo exposiciones con textos multimodales en los que se expliquen movimientos artísticos junto con obras**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación y coevaluación**

				literarias relevantes de cada periodo.			
5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**5.1.1 Realiza un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, autores no occidentales, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada distinta y crítica sobre la construcción de imaginarias literarios de la tradición literaria.**	**1**	**Portfolio y rúbrica**	**Heteroevaluación**

5.2 Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría (CCL1, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC2).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**5.2.1 Comenta oralmente o por escrito, participa en conversaciones literariassobre textos de autoras relevantes o autores que no**	**1**	**Registro de aula**	**Heteroevaluación**

				estén dentro del canon occidental de la literatura.			
5.3 Visibilizar a los autores y autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos de alcance diverso (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	1	A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	5.3.1 Visibiliza a autores y autoras que han sido marginados del canon literario difundiendo su obra por distintos medios dentro y fuera del centro educativo (internet, paneles informativos, experiencias de calidad, etc…).	1	Portfolio	Heteroevaluación

2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CCEC1)	2	A1, A2, A3, A4, A5	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	1.1.1 Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León.	1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	SA 1
				1.1.2 Contrasta de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	1	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	SA 1

1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	2	A.6., A.7., A.8., A.9., A.10.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	1.2.1 Cuestiona y destierra prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos.	1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				1.2.2 Valora la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos.	1	*Guía de observación*	Heteroevaluación	SA 1-3

2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	2	B.1.1., B.2.1., B.3.1., B.3.2., B.3.5	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	2.1.1 Analiza textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos.	1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				2.1.2 Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1	*Guía de observación*	Heteroevaluación	SA 1-3
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1)	2	B.3.2	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1,	1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3

				CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1)				
3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)	3	B.3.4, B.3.5., B.3.8., B.4.4., B.4.5.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	3.1.1 Planifica la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social.	2	*Diario del profesor*	Heteroevaluación	SA 1-3
				3.1.2 Se ajusta a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera	1	*Proyecto*	Heteroevaluación	SA 1-3

				eficaz recursos verbales y no verbales.				
3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CC2, CC3, CCEC3.1)	2	B.3.4, B.3.8.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	3.2.1Participa, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	2	*Diario del profesor*	Heteroevaluación	SA 1-3
4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y	5	B.3.6., B.4.1. B.4.2. B.4.3. B.4.4. B.4.5., B.4.6., B.4.7.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	4.1.1 Analiza textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.	3	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3

responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3)				4.1.2 Realiza las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento.	1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				4.1.3 Responde eficazmente a diferentes necesidades comunicativas	1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1)	5	B.3.6	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	4.2.1 Valora críticamente el contenido y la forma de textos especializados. evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación.	3	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3

				4.2.2 Evalúa su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación	2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	SA 1-3
5.1 Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes.	3	B.3.5., C.2.6., C.2.7.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	5.1.1 Planifica la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo.	2	*Prueba práctica*	Heteroevaluación Coevaluación	SA 1-3

(CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2)				5.1.2 Despliega estrategias de colaboración entre iguales o utiliza otros instrumentos de consulta en diferentes soportes.	1	*Guía de observación*	Heteroevaluación	SA 1-3
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1)	2	B.4.4.1., B.4.2., B.4.3., B.4.4., B.4.5., B.4.6., B.4.7.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	5.2.1 Incorpora procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa,	3	B.3.7., B.3.8. B.4.1., B.4.2., B.4.3., B.4.4., B.4.5., B.4.6., B.4.7.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	6.1.1 Elabora trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social.	1	*Trabajo de investigación*	Heteroevaluación	SA 1-3
				6.1.2 Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y	1	*Trabajo de investigación*	Heteroevaluación	SA 1-3

adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3)				recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia.				
				6.1.3 Organiza e integra la información en esquemas propios, reelaborándola y comunicándola de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual	1	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	SA 1-3
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)	2	B.3.8	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	6.2.1 Evalúa la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los	1	*Trabajo de investigación*	Heteroevaluación	SA 1-3

				posibles sesgos de la información				
				6.2.2 Usa las herramientas adecuadas y mantiene una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información	1	*Trabajo de investigación*	Heteroevaluación	SA 1-3
7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3)	5	C.1.1. C.1.2., C.1.3., C.1.4., C.1.5., C.1.6., C.1.7.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	7.1.1 Lee y analiza en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición.	4	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				7.1.2 Deja constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura	1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3

				literaria y de la experiencia de lectura.				
7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3)	3	C.1.2., C.1.3., C.1.4., C.1.5., C.1.6., C.1.7.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	7.2.1 Participa activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute.	3	*Diario del profesor*	Heteroevaluación	SA 1-3
7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3)	3	C.1.2., C.1.3., C.1.4., C.1.5., C.1.6., C.1.7.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	7.3.1 Establece conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales.	1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				7.3.2 Compara las obras leídas con otras experiencias culturales.	2	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA3.2, CCEC3)	3	C.1.2., C.1.3., C.1.4., C.1.5., C.1.6., C.1.7.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	7.4.1 Comparte la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico.	2	*Prueba oral*	Heteroevaluación	SA 1-3
				7.4.2 Elabora una interpretación personal de las lecturas estableciendo vínculos argumentados	1	*Prueba oral*	Heteroevaluación	SA 1-3

				con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales				
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3)	5	C.2.1., C.2.2., C.2.3., C.2.4., C.2.5., C.2.6.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	8.1.1 Explica y argumenta la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad.	3	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				8.1.2 Utiliza un metalenguaje específico e incorpora juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	2	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del	6	C.2.7. C.2.8.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	8.2.1 Desarrolla proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes.	3	*Prueba oral*	Heteroevaluación Coevaluación	SA 1-3

último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3)				8.2.2 Establece vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	3	*Prueba oral*	Heteroevaluación Coevaluación	SA 1-3
8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4)	4	C.2.9.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	8.3.1 Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros.	4	*Prueba práctica*	Heteroevaluación	SA 1-3

8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde la Generación del 98 hasta nuestros días, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	6	C 2. 1 C 2. 2. C.2.3. C.2.4 C 3. 2.	CT1, CT2, CT4, CT5	8.4.1 Conocer las características generales de la literatura española desde la Generación del 98 hasta nuestros días, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León.	4	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				8.4.2 Utiliza fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario.	2	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)	5	B.3.5., B.3.7	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	9.1.1 Revisa los propios textos y hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	3	*Prueba escrita*	Heteroevaluación Autoevaluación	SA 1-3
				9.1.2 Identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	2	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1)	6	D.1., D.2., B.2.1., B.2.2., B.2.3., B.2.4.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	9.2.1 Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	3	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				9.2.2 Utiliza el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas.	3	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3,	5	D.1., D.2., D.7.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	9.3.1 Elabora y presenta, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.	2	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				9.3.2 Formula hipótesis y establece generalizaciones, utilizando los conceptos y	2	*Proyecto*	Heteroevaluación	SA 1-3

CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CCEC1)				la terminología lingüística adecuada.				
				9.3.3 Consulta de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	1	*Guía de observación*	Heteroevaluación	SA 1-3
9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3)	6	D.2., D.3, D.4, D.5, D.6, D7.	CT1, CT2, CT5	9.4.1 Conoce y analiza los principios fundamentales de la gramática española.	3	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				9.4.2 Identifica las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado.	3	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)	6	D.2., D.3., D,.4., D.5.	CT1, CT2, CT5	9.5.1 Aplica las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales.	4	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	SA 1-3
				9.5.2 Valora y fomenta la importancia social de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales.	2	*Prueba escrita* *Guía de observación*	Heteroevaluación	SA 1-3
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la	2	A10., B3.1. B.3.2.,		10.1.1 Identifica y destierra los usos discriminatorios de la	1	*Prueba oral*	Heteroevaluación	SA 1-3

palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1)		B.3.3., D2.6.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.				
				10.1.2 Emplea el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática.	1	*Prueba oral*	Heteroevaluación	SA 1-3
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática. (CCL1, CCL5, CP3,	2	A10., B3.1. B.3.2., B.3.3. D2.6.	CT2., CT3., CT5.	10.2.1 2 Utiliza estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1	*Prueba oral*	Heteroevaluación	SA 1-3

CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3)				10.2.2 Pone el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática.	1	*Prueba oral*	Heteroevaluación	SA 1-3

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

Los criterios de evaluación y los contenidos de Literatura Universal son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las	**40**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT4 y CT5**	**1.1.1 Interpreta las obras leídas de manera argumentada teniendo encuenta sus elementos constitutivos, el momento histórico en que fueron producidas, la**	**1**	**Prueba escrita**	**Heteroevaluación**

obras (CCL1, CCL2, CP2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CCEC1, CCEC2).				**tradición literaria y el valor estético de las mismas.**			
1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros yestilos literarios (CCL1, CCl4, CD1, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCE4.2).	**5**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT3, CT4 yCT5**	**1.2.1 Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos enlos que se emplean las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.**	**1**	**Portfolio**	**Heteroevaluación**

2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales (CCL1 CCL2, CP1, CCL4, CPSAA1.2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).	**40**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT1, CT3, CT4 y CT5**	**2.1.1 Interpreta de manera personal obras de la literatura universal que ha escogido de manera autónoma y valora de manera crítica su estructura, estilo, etc… estableciendo conexiones intertextuales con otras obras literarias y obras que utilizan otros lenguajes artísticos.**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación y coevaluación**

2.2 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico (CCL1, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1).	**3**	**B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**2.2.1 Accede de manera autónoma a distintas manifestaciones de la cultura literaria y comparte sus experiencias utilizando un metalenguaje literario adecuado a la situación de comunicación.**	**1**	**Registro de aula**	**Heteroevaluación**

2.3 Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet (CCL1, CD3, CPSAA1.2, CCEC3.1, CCEC3.2).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4, CT5**	**2.3.1 Contribuye a la difusión de obras de la literatura universal elaboran dopresentaciones en las que utiliza soportes digitales.**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación y coevaluación**
3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre síy con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanzay contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2).	**5**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**3.1.1 Compara textos literarios y textos que utilizan otros lenguajes artísticos estableciendo semejanzas y diferencias en cuanto a los géneros literarios, estilo, temas, contenido y valores éticos que se recogen en ellos.**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación, coevaluación yautoevaluación**

3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**3.2.1 Realiza exposiciones orales, ensayos o textos multimodales que tienen como tema proyectos de investigación sobre clásicos de la literatura universal, textos que utilicen otros lenguajes artísticos atendiendo a los temas,**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación, coevaluación yautoevaluación**

				tópicos, estructura, recursos expresivos y reflejando además los valores éticos que aparezcan.			
3.3 Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los periodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura (CCL1, CCL4,STEM2, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT1, CT4 y CT5**	**3.3.1 Elabora mapas conceptuales y tablas cronológicas en las que refleja de manera visual y eficaz las características de los distintos periodos literarios.**	**1**	**Portfolio**	**Heteroevaluación**

4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**4.1.1 Elabora de manera individual o en grupo exposiciones con textos multimodales en los que se expliquen movimientos artísticos junto con obras**	**1**	**Rúbrica**	**Heteroevaluación y coevaluación**

				literarias relevantes de cada periodo.			
5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3).	1	A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 y B.7	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	5.1.1 Realiza un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, autores no occidentales, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada distinta y crítica sobre la construcción de imaginarias literarios de la tradición literaria.	1	Portfolio y rúbrica	Heteroevaluación

5.2 Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría (CCL1, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC2).	**1**	**A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6y B.7**	**CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5**	**5.2.1 Comenta oralmente o por escrito, participa en conversaciones literariassobre textos de autoras relevantes o autores que no**	**1**	**Registro de aula**	**Heteroevaluación**

				estén dentro del canon occidental de la literatura.			
5.3 Visibilizar a los autores y autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos de alcance diverso (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	1	A.1, A.2, A,3, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	5.3.1 Visibiliza a autores y autoras que han sido marginados del canon literario difundiendo su obra por distintos medios dentro y fuera del centro educativo (internet, paneles informativos, experiencias de calidad, etc…).	1	Portfolio	Heteroevaluación

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO

Criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE %	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL %	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	UT
1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	8,5	A. Comunicación 1. Elementos de la comunicación. 2. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 3. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. 4. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción,	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT4. La competencia digital. CT7. La educación emocional y en valores. CT9. La creatividad. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y	1.1.1 Comprende el sentido global de textos orales, escritos y multimodales.	100	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación, Coevaluación, Autoevaluación	*UT 1 - UT 12*
1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)	8,5			2.1.1 Produce textos orales y escritos con corrección después de haberlos planificado.	100		Heteroevaluación	
2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	8,5			2.1.1 Participa de manera adecuada en intercambios orales y practica la escucha activa.	100	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación y Coevaluación	

2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	8,5	intervención y cortesía y respeto que regulan estas. B. Educación literaria 1. Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. 2. Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios. 3. Lectura con perspectiva de género. 4. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. 5. Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. 6. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación). C. Reflexión sobre la	responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT13. La formación estética. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	2.2.1 Planifica la redacción de textos narrativos, expositivos y dialogados.	33		Hetero evaluación	
	8,5			2.2.2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.	33		Autoevaluación	
	8,5			2.2.3 Redacta textos sencillos sobre temas de carácter personal.	33		Coevaluación	
3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	8,5			3.1.1 Selecciona con progresiva autonomía y contrasta la información de diferentes fuentes y soportes.	50	Portfolio y registro de aula	Hetero evaluación	
	8,5			3.1.2 Busca de forma guiada información en páginas web haciendo un uso responsable de las mismas	50		Hetero evaluación	
3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	8,5			3.2.1Utiliza diferentes soportes para presentar trabajos sencillos, usando con progresiva soltura tecnologías de la información y la comunicación.	100	Portfolio y registro de aula	Hetero evaluación	

4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	*8*	lengua 1. Nociones básicas de acentuación y puntuación. 2. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. 3. Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. 4. Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. 5. Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. 6. Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo		4.1.1 Selecciona y lee fragmentos de textos sencillos.	50	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	
				4.1.2Aplica estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de gramática para obtener información básica	50		Heteroevaluación y Coevaluación	
4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	8			4.2.1Usa diferentes soportes para compartir la experiencia lectora.	100	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación y Coevaluación	
5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	8,5			5.1.1 Reflexiona sobre aspectos de la lengua.	100	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación y Coevaluación	
5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	8,5			5.2.1 Elabora textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical.	100		Heteroevaluación y Coevaluación	
6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8			6.1.1 Valora el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática	100	Portfolio y registro de aula	Heteroevaluación	

6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8			6.2.1Identifica y destierra usos discriminatorios del lenguaje, manipulación a través del lenguaje, violencia verbal y gestual.	100		Hetero evaluación	
El portfolio está compuesto por actividades, trabajos, fichas, pruebas escritas, etc.								

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Indicadores de logro*
1.1 Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	10	A. Comunicación 1. Elementos de la comunicación. 2. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizajecompartido. 3. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relacionessociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.	1.1.1. Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención de textos orales y escritos sencillos.
1.2 Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias	5	A. Comunicación 4. Elementos de la comunicación. 5. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizajecompartido. 6. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relacionessociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.	1.2.1. Planifica la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación

producciones. (CCL2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)			
2.1 Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	10	A. Comunicación 1. Elementos de la comunicación. 2. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizajecompartido. 3. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relacionessociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. 4. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas,observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas.	2.1.1. Participa de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración.
2.2 Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1)	4	C. Reflexión sobre la lengua 1. - Nociones básicas de acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. 2 - Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el	2.2.1. Produce textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los

		adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. 3.- Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. 4. - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. 5. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	principios de coherencia cohesión y adecuación.
2.3 Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	4	C. Reflexión sobre la lengua 1. - Nociones básicas de acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. 2 - Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. 3.- Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. 6. - Iniciación a los	2.3.1. Cuida y es consciente de la importancia de la expresión oral y su comprensión.

		procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. 7. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	
2.4 Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	4	C. Reflexión sobre la lengua 1. - Nociones básicas de acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. 2 - Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. 3.- Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. 8. - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. 9. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	2.4. Comprende la importancia del trabajo cooperativo y es consciente de su aprendizaje.
3.1 Evaluar, de manera	2	A. Comunicación 1. - Elementos de la	3.1.1. Reco

progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)		comunicación. 2. - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 3. - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.	pila información de diferentes fuentes y soportes, de manera autón oma evaluando su fiabilidad.
Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad.	2	C. Reflexión sobre la lengua 1. - Nociones básicas de acentuación y puntuación. 2. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. 3. - Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre yel determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. 4.- Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia,	3.2.1. Produce trabajos escritos sen cillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones.

(CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE1)		antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. 5. - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	
4.1 Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	4	B. Educación Literaria 1. Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. 2. - Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios. 3. - Lectura con perspectiva de género. 4. - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y deconocimiento del mundo. - Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.	4.1.1. Lee fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones según los propios g ustos propiciando una progresiva autonomía.
4.2 Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute. (CCL2, CCL4, CD3,	10	B. Educación Literaria 1. Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. 2. - Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios. 3. - Lectura con perspectiva	4.2.1. Comparte la experiencia de lectura en diferentes sop ortes, dejando constancia del propio itinerario lector.

CPSAA1, CCEC1, CCEC2)		de género. 4. - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y deconocimiento del mundo. 5. - Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.	
4.3 Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CCEC3, CCEC4)	20	B. Educación Literaria 6. Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. 7. - Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios. 8. - Lectura con perspectiva de género. 9. - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y deconocimiento del mundo. 10. - Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.	4.3.1. Produce textos de distinta tipología y es consciente de su aprendizaje.
5.1 Aplicar la reflexión metalingüística a	5	A. Comunicación Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y	

las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CD4, CPSAA4)		de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. C. Reflexión sobre la lengua 1. - Nociones básicas de acentuación y puntuación. 2. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. 3.- Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. 4.- Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. 5.- Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos.	5.1.1. Subsana los problemas d eproducción de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre lalengua y su uso.

		6. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	
5.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)	4	C. Reflexión sobre la lengua 1. - Nociones básicas de acentuación y puntuación. 2. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. 3.- Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. 4.- Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. 5.- Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos.	5.2.1. Elabora textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical.

		6. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	
6.1 Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8	A. Comunicación 1. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas. C. Reflexión sobre la lengua 1. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. 2. - Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. 3. - Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. 4. - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. 5.- Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	6.1.1. Valora la importancia e influencia del lenguaje para producir, transmitir y divulgar mensajes sociales éticos y comprometidos con un bien común.
6.2 Valorar la interacción lingüística como	8	C. Reflexión sobre la lengua 1. - Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el	

estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos. (CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)		adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. 2. - Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. 3. - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. 4. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	6.2.1. Se expresa con claridad y se esfuerza por mejorar sus habilidades comunicativas cuidando sus formas y tratando de utilizar un lenguaje inclusivo.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 4º ESO

Criterios de evaluación	*Criterios de calificación%*	*Indicadores de logro*	*Calificación*		*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*		
			N.º	*%*		*A*	*C*	*H*
1.1	18	1.1.1 Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención de textos orales, escritos y multimodales de diferentes tipologías.			Cuaderno			X
					Prueba escrita			X
1.2	2	1.2.1. Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales, manifestando una opinión crítica.			Cuaderno			X
2.1	18	2.1.1. Produce textos orales, escritos y multimodales de diferentes modalidades, adecuándose a la ortografía, el léxico, los mecanismos decohesión o el registro.			Cuaderno	X	X	X
2.2	5	2.2.1. Participa activamente y de forma adecuada en interacciones oralesen el trabajo en grupo, sabiendo escuchar y empleando estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.			Guía de observación			X
3.1	2	3.1.1. Recopila información procedente de diversas fuentes para integrarla en esquemas propios.			Trabajo oral y/o escrito			X
		3.1.2. Reelabora la información procedente de diversas fuentes respetando los principios de propiedad intelectual.			Trabajo oral y/o escrito			X
3.2	2	3.2.1. Elabora trabajos sencillos en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica.			Trabajo oral y/o escrito			X
3.3	1	3.3.2. Realiza un uso responsable de las nuevas tecnologías			Trabajo oral y/o escrito			X

		seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad.							
3.4	1	3.4 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos.			Guía de observación			X	
4.1	18	4.1.1. Crea textos de intención literaria a través de diferentes soportes siguiendo un modelo.			Cuaderno	X	X	X	
5.1	10	5.1.1. Revisa sus textos propios tratando de mejorarlos.			Cuaderno Trabajo Prueba escrita	X	X	X	
			N.º	***%***		***A***	***C***	***H***	
5.2	18	5.2.1. Reconoce la estructura de la palabra, distinguiendo entre lexema y morfemas.			Prueba escrita			X	
		5.2.2. Clasifica las palabras en simples, compuestas, derivadas o parasintéticas.			Prueba escrita			X	
		5.2.3. Conoce y aplica procedimientos lingüísticos para la formación de palabras.			Cuaderno Prueba escrita			X X	
		5.2.4. Distingue la categoría gramatical y la función de las palabras.			Cuaderno Prueba escrita			X X	
		5.2.5. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.			Cuaderno Prueba escrita			X X	
		5.2.6. Consulta de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			Guía de observación			X	
	2,5	6.1.1. Valora la importancia e influencia del lenguaje para producir, transmitir y divulgar mensajes sociales éticos y comprometidos con un bien común.			Guía de observación			X	

6.1		6.1.2. Se expresa con claridad y se esfuerza por mejorar sus habilidades comunicativas cuidando sus formas y tratando de utilizar un lenguaje inclusivo.		Guía de observación			X
6.2	2,5	6.2.1. Participa en debates respetando las reglas y normas que rigen los intercambios comunicativos.		Guía de observación			X
		6.2.2. Propone medidas y propuestas lógicas para solucionar algunas de las problemáticas indicadas en los proyectos grupales mostrando compromiso y responsabilidad ante ellas.		Guía de observación			X

I.E.S. “ALFOZ DE LARA”

SALAS DE LOS INFANTES

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2025-2026

ÍNDICE

1) Introducción: Conceptualización y características del área. 1
2) Diseño de la evaluación inicial. 10
3) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 10
Conocimiento de las Matemáticas. 10
Matemáticas ESO. 14
Matemáticas de Bachillerato. 20
4) Metodología didáctica. 27
Principios generales. 27
Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. 29
Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios. 31
5) Secuencia de unidades temporales de programación. 32
Conocimiento de las Matemáticas 1º ESO 32
Conocimiento de las Matemáticas 2º ESO 32
Matemáticas 1º ESO 33
Matemáticas 2º ESO 33
Matemáticas 3º ESO 34
Matemáticas 4º ESO opción A 34
Matemáticas 4º ESO opción B 35
Matemáticas 1º Bachillerato 35
Matemáticas 2º Bachillerato 36
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales 1º Bachillerato 36
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales 2º Bachillerato 37
6) Concreción de los proyectos significativos. 37
8) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área. 40
9) Actividades complementarias y extraescolares. 42
10) Atención a las diferencias individuales del alumnado. 42

7) Materiales y recursos de desarrollo curricular. 46
11) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 47
CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS 1º ESO 47
CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS 2º ESO 52
MATEMÁTICAS 1º ESO 58
MATEMÁTICAS 2º ESO 66
MATEMÁTICAS 3º ESO 75
MATEMÁTICAS 4º ESO OPCIÓN A 83
MATEMÁTICAS 4º ESO OPCIÓN B 93
MATEMÁTICAS 1º BACHILLERATO 102
MATEMÁTICAS 2º BACHILLERATO 110
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES 1º BACHILLERATO 117
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES 2º BACHILLERATO 125
Materia de Matemáticas pendiente de cursos anteriores 132
Contenidos de carácter transversal 134
12) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 142

1) Introducción: Conceptualización y características del área.

Las matemáticas son parte de la actividad humana, intervienen en la realización y gestión de las tareas de la vida cotidiana, constituyen la base y el lenguaje del trabajo científico y tecnológico y se visualizan a través de expresiones culturales y artísticas, por lo que son inherentes al ser humano y a su contribución a la sociedad. Son mucho más que la ciencia de los números, de las cantidades, de las formas, de las relaciones. Su carácter aglutinante, universal, teórico y riguroso, y a la vez, pragmático y aplicable a todas las ciencias y a multitud de situaciones que están en el entorno cotidiano hace de esta disciplina una auténtica ciencia del conocimiento. Además, constituyen una herramienta básica para el desarrollo cognitivo, ya que intervienen en la capacidad de abstracción y análisis del mundo que nos rodea, facilitando la adaptación a los cambios continuos de la sociedad actual y futura.

Las matemáticas son el motor de desarrollo de la actividad humana; cualquier avance científico y tecnológico se ha visto sustentado e impulsado gracias al avance de la investigación matemática. Las matemáticas dotan de procedimientos y estructuras mentales útiles para la realización de tareas cotidianas, así como de la capacidad de abstracción que permite interconectar conocimientos y progresar en el aprendizaje.

La sociedad actual y futura precisa de ciudadanos competentes capaces de adaptarse a los nuevos lenguajes científicos y tecnológicos. Las matemáticas constituyen la base de estos lenguajes, siendo además claves para el desarrollo del pensamiento computacional y de la capacidad de abstracción.

Las matemáticas tienen un papel crucial en el desarrollo sostenible y contribuyen a la implementación de los ODS y de la agenda 2030, ya que constituyen el lenguaje de los modelos que describen los fenómenos naturales y la actividad humana. Estos ODS están vinculados a aspectos científicos, sociales y de comportamiento humano, muy relacionados con las Matemáticas, para que el alumnado ejerza una crítica razonada y constructiva sobre su consecución, planteando futuras mejoras.

En concreto, las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales tienen un papel determinante a la hora de analizar los problemas sociales a través del razonamiento y la argumentación, de la representación y el uso de modelos que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento social y humano.

La finalidad de las matemáticas es proporcionar al alumnado las herramientas para la resolución de problemas y los instrumentos de análisis e interpretación de datos que le permitan desenvolverse en distintos contextos personales, académicos, laborales y sociales. Su importancia en el currículo, además, tiene que ver con su carácter instrumental para la mayoría de las áreas de conocimiento, su estatus de lenguaje universal y su papel en el desarrollo tecnológico. En Bachillerato además, se pretende dotar al alumnado de la base fundamental para desarrollar la abstracción y la capacidad de relación entre los diferentes conceptos científicos y tecnológicos. Es importante dominar el lenguaje matemático para comprender el resto de las materias, especialmente las científicas que serán bases de estudios posteriores.

El currículo de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global, pensando en las conexiones internas de la materia. Como se verá en el desarrollo del currículo también se debe considerar el carácter progresivo en el tratamiento de todos los elementos del propio currículo, tratamiento en espiral que amplía a lo largo de la etapa contenidos que necesitan, para facilitar su asimilación, de su repetición y de su profundización.

1.1. Contribución de las materias al logro de los objetivos de etapa.

En la ESO, Las materias de Matemáticas y Conocimiento de las Matemáticas permiten desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- Cuando un mismo problema o tarea matemática se resuelve desde distintos puntos de vista, se transmite al alumnado la necesidad de escuchar y respetar las opiniones de otros y a defender las suyas propias, lo que supone desarrollar actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad.

- La resolución de tareas matemáticas, individuales o grupales, requieren esfuerzo y constancia en la búsqueda de la solución, por lo que contribuyen al desarrollo y refuerzo de hábitos de estudio.

- Aunque el acceso a los estudios STEM de las mujeres ha sido históricamente minoritario, su contribución ha sido relevante, y desde la materia es posible y necesario mostrar esta contribución a lo largo de la historia en el desarrollo de la ciencia, para contribuir en la eliminación de estereotipos y fomentar la participación de la mujer en los estudios STEM.

- En la sociedad de la información cobra especial importancia una selección adecuada de las fuentes para garantizar la fiabilidad de las mismas. La materia Matemáticas aporta al alumnado, a través de la necesidad de relacionar conocimientos y usar instrumentos de análisis de datos, sentido crítico para seleccionar y utilizar datos y herramientas digitales adecuadas a cada situación, reconociendo aquellas interpretaciones incorrectas o manipuladas de los datos con los que trabaja y argumentando la interpretación correcta de los mismos.

- Las distintas disciplinas del conocimiento científico tienen una base común, la que proporciona el lenguaje y las herramientas matemáticas, por lo que esta materia es imprescindible para plantear y resolver problemas del ámbito científico.

- Por último, la materia contribuye, a través de la resolución de problemas, a fomentar de la creatividad, el sentido crítico y la toma de decisiones, pilares fundamentales en el desarrollo como ciudadano. La reflexión sobre este proceso dota al alumnado de instrumentos para la adquisición de confianza y seguridad en sí mismo, con el objetivo de enfrentar retos cada vez más complejos.

En Bachillerato, la materia Matemáticas permiten desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- La resolución de problemas y tareas matemáticas requiere la argumentación y contribución desde diferentes puntos de vista, transmitiendo al alumnado la necesidad de escuchar y respetar las opiniones de otros, así como a defender las suyas propias, lo que supone desarrollar actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad.

- Las matemáticas en esta etapa requieren esfuerzo, constancia y perseverancia en la búsqueda de las soluciones por lo que contribuyen al desarrollo y refuerzo de los hábitos de estudio y disciplina.

- En el bachillerato el alumnado debe expresarse con precisión científica utilizando los términos adecuados dentro del lenguaje matemático, para ello se precisa una correcta expresión oral y escrita, así como una comprensión lectora adecuada.

- En la sociedad de la información cobra especial importancia una selección adecuada de las fuentes para garantizar la fiabilidad de las mismas. La materia Matemáticas aporta al alumnado, a

través de la necesidad de relacionar conocimientos y contrastar resultados, así como de los instrumentos de análisis de datos, sentido crítico para seleccionar y utilizar las herramientas digitales más adecuadas a cada situación, reconociendo aquellas interpretaciones incorrectas o manipuladas de los datos con los que trabaja y argumentando la interpretación correcta de los mismos.

- La investigación en matemáticas requiere desarrollar creatividad y flexibilidad en el razonamiento y aporta perseverancia, capacidad de trabajo y de abstracción mediante la resolución de problemas, aprendiendo a trabajar tanto individualmente como en grupo, cualidades esenciales en el desarrollo social y laboral de la persona.

- Finalmente, el razonamiento matemático, propicia que el alumnado de bachillerato tenga una percepción más objetiva de la realidad, y sea capaz de resolver problemas que contribuirán a la mejora de su salud física y mental y de su relación con el medio ambiente.

En Bachillerato, la materia Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- Las matemáticas favorecen el desarrollo del espíritu crítico, relacionado con saber escuchar, argumentar, razonar, demostrar, interpretar y llegar a conclusiones tanto sobre problemas sociales como de comportamiento. El espíritu crítico se fomenta y desarrolla trabajando en grupo y de manera individual, en base a las aportaciones o datos de otras personas.

- Las Ciencias Sociales se han consolidado gracias a la contribución de innumerables mujeres a lo largo de la historia. En las matemáticas, algunas de estas mujeres han sido esenciales a la hora de solventar dificultades que no permitían el avance de la ciencia. Mostrar esta implicación conjunta de hombres y mujeres ayuda a la eliminación de estereotipos de género.

- Las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales requieren esfuerzo, constancia y perseverancia en la búsqueda de las soluciones por lo que contribuyen al desarrollo y refuerzo de los hábitos de estudio y disciplina.

- Saber matemáticas implica mucho más que saber resolver problemas o tareas, supone también saber expresarse correctamente de manera oral, escrita y sobre todo con notaciones rigurosas y precisas.

- Para el estudio de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, además, es necesario trabajar con un gran volumen datos, por lo que el uso de la tecnología será imprescindible.

- Para comprender el ámbito social y el comportamiento humano, cobra especial importancia la selección adecuada de las fuentes para garantizar su fiabilidad, obtener datos, que se tabulen, se analicen y se interpreten, reconociendo aquellas interpretaciones incorrectas o manipuladas de los datos con los que trabaja y argumentando la interpretación correcta de los mismos.

- Para resolver los problemas propios de las ciencias sociales es necesario desarrollar la creatividad y la flexibilidad en el razonamiento. Esto nos permitirá afrontar investigaciones de diversos campos, tanto psicológicos, económicos, como de salud; estudios que nos van a permitir llegar a resultados para evolucionar hacia una sociedad futura tanto en conocimientos y comodidades como en avances relacionados con el bienestar.

- La materia contribuye a enfrentarse con el problema del cambio climático y la sostenibilidad aportando soluciones y alternativas, estudiando el riesgo al que nos enfrentamos si permanecemos inactivos y valorando las distintas opciones a la hora de abordar estos problemas.

1.2. Contribución de las materias al desarrollo de las competencias clave.

En la ESO, la materia Conocimiento de las Matemáticas contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística:** Contribuye a la competencia lingüística (CCL) puesto que el lenguaje es el vehículo para comprender las situaciones que se matematizan, argumentar y expresar las soluciones y sus implicaciones, interactuar en tareas grupales y definir con precisión conceptos propios de las matemáticas.

- **Competencia plurilingüe:** Las matemáticas son un lenguaje universal que requiere adquirir destrezas de transferencia con el lenguaje habitual y facilita el intercambio de información con distintas lenguas y culturas, por lo que supone una aportación importante a la competencia plurilingüe (CP).

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) es a la que más contribuyen las matemáticas porque es la base del pensamiento científico, proporcionando herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático.

- **Competencia digital:** La materia fomenta la competencia digital (CD) a través del uso de herramientas digitales como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender:** En esta materia se valora la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) pues en el Conocimiento de las Matemáticas debe ser prioritario el aprendizaje y la evaluación entre iguales, de manera que se facilite la comprensión de la materia de referencia, Matemáticas, favoreciendo el interés por su aprendizaje.

- **Competencia ciudadana:** En la sociedad actual, la comprensión de conceptos y su análisis, así como las estrategias para la resolución de problemas, facilitarán el desarrollo de la competencia ciudadana (CC). El diálogo, la argumentación, el respeto y aprecio a las ideas propias y ajenas, se ejercitan con la cooperación en la resolución de problemas.

- **Competencia emprendedora:** La resolución de problemas en el aprendizaje de la matemáticas lleva consigo la planificación, el desarrollo de ideas creativas, la toma de decisiones razonadas, así como la gestión de herramientas relacionadas con la competencia emprendedora (CE).

- **Competencia en conciencia y expresión culturales**: La sociedad ha evolucionado apoyada en gran medida por el avance de las matemáticas y las soluciones que estas aportaban para la resolución de problemas, dejando su huella en las distintas culturas y en el arte. La exposición creativa de los procesos y soluciones encontradas de forma creativa en diversos medios y soportes, facilita la adquisición de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

En la ESO, la materia Matemáticas contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- Competencia en comunicación lingüística: Contribuye a la competencia lingüística (CCL) puesto que el lenguaje es el vehículo para comprender las situaciones que se matematizan, argumentar y expresar las soluciones y sus implicaciones, interactuar en tareas grupales y definir con precisión conceptos propios de las matemáticas.

- Competencia plurilingüe: Las matemáticas son un lenguaje universal que requiere adquirir destrezas de transferencia con el lenguaje habitual y facilita el intercambio de información con distintas lenguas y culturas, por lo que supone una aportación importante a la competencia plurilingüe (CP).

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) es a la que más contribuyen las matemáticas porque es la base del pensamiento científico, proporcionando herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático.

- Competencia digital: La materia es clave en la competencia digital (CD) al incluir métodos de análisis de datos y herramientas para el pensamiento computacional y crítico, vinculado a la resolución de problemas.

- Competencia personal, social y aprender a aprender: Los procesos de resolución de problemas que vertebran las matemáticas están directamente relacionados con la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) puesto que fomentan procesos metacognitivos de reflexión y evaluación del aprendizaje y ponen en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.

- Competencia ciudadana: La competencia ciudadana (CC) supone una reflexión crítica sobre los problemas sociales, a los que la materia Matemáticas contribuye con las herramientas de análisis e interpretación de datos, así como la comprensión de los conceptos y estructuras económicos, íntimamente relacionados con las matemáticas.

- Competencia emprendedora: La resolución de problemas y tareas complejas lleva consigo la planificación, el desarrollo de ideas creativas, la toma de decisiones razonadas, la gestión de tiempos y herramientas relacionadas con la competencia emprendedora (CE).

- Competencia en conciencia y expresión culturales: Por último, las matemáticas proporcionan, a través del sentido espacial y la geometría, instrumentos para conocer e interpretar el patrimonio cultural y artístico y para expresar ideas de forma artística contribuyendo así a la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

En Bachillerato, las materias Matemáticas y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística:** Contribuye a la competencia lingüística (CCL) puesto que el lenguaje es el vehículo para comprender e interpretar las situaciones que se matematizan, argumentar y comunicar resultados y sus implicaciones, interactuar en tareas grupales y definir con precisión conceptos propios de la matemática

- **Competencia plurilingüe:** Las matemáticas son un lenguaje universal que requiere adquirir destrezas de traducción con el lenguaje ordinario que debe ser transmitido con precisión, de manera independiente de lenguas, culturas o creencias, facilitando la comunicación global, por lo que supone una aportación importante a la competencia plurilingüe (CP).

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) es a la que más contribuye la materia Matemáticas. La materia aportará las herramientas de análisis, abstracción y síntesis que requiere la competencia STEM. Permitirá al alumnado construir modelos que permitan dar soluciones a los problemas científicos y tecnológicos (Matemáticas) y a los problemas propios de las Ciencias Sociales (Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales).

- **Competencia digital:** La contribución de la materia a la Competencia digital (CD) tiene que ver con el uso de herramientas digitales en el tratamiento de la información y en la resolución de

problemas científicos y tecnológicos y propios de las Ciencias Sociales, así como con el desarrollo del pensamiento computacional. Esto supone la selección de la información, el tratamiento y análisis de la misma, así como el desarrollo de soluciones tecnológicas.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender:** La forma de abordar los problemas de matemáticas está directamente relacionada con la competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA). El desarrollo de la resiliencia al aceptar el error propio y la empatía al valorar los avances del grupo son propios de los procesos de metacognición de las matemáticas y de su aprendizaje.

- **Competencia ciudadana:** Dado que las matemáticas están conectadas con casi todas las áreas del conocimiento, y en su desarrollo se requiere asumir todo el proceso histórico y social que ha llevado a los logros actuales, es una materia clave para adoptar una actitud dialogante que permita avanzar a través del respeto a las ideas ajenas, facilitando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, así como del resto de los ODS. Esta característica es clave en la consecución de la competencia ciudadana (CC).

- **Competencia emprendedora:** La resolución de problemas, basada en la modelización de situaciones reales, la investigación, la formulación y la comprobación de conjeturas contribuye de manera eficaz a la competencia emprendedora (CE), ya que requiere creatividad y flexibilidad en la toma de decisiones para aplicar los conocimientos específicos a la resolución eficaz e innovadora de distintos retos.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales:** Conocer y experimentar la relación de las matemáticas con el proceso de creación de expresiones culturales en nuestro patrimonio, así como con los elementos tecnológicos que han ayudado en su desarrollo, facilita el análisis del papel que tienen en la transformación del mundo que nos rodea. De esta forma se pone en valor la diversidad cultural y se contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

2) Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación inicial será realizada por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Las evaluaciones iniciales se llevaran a cabo, en cada curso, bajo los instrumentos de prueba de rendimiento escrita y observación directa en el aula, entre los días lectivos del 12 y al 25 de septiembre, con participación activa por parte del alumnado. Con ella se pretende comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, valorando con diferentes criterios de evaluación, las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna.

3) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Conocimiento de las Matemáticas.

1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.

Las matemáticas surgen históricamente de la necesidad de aportar soluciones a algunas necesidades humanas. El conocimiento matemático se genera al movilizar los procesos vinculados a la resolución de problemas, por lo que debe ser el eje principal en su enseñanza. Al resolver un problema, el estudiante tiene que buscar y utilizar modelos adecuados a la situación planteada, usar y relacionar sus conocimientos matemáticos, o adquirir conocimientos nuevos, que le sirvan como herramientas en la resolución del problema.

Desarrollar esta competencia tiene que ver, en primer lugar, con la capacidad de interpretar y seleccionar adecuadamente la información. En segundo lugar, supone la adquisición de las herramientas matemáticas (conceptos, destrezas), así como el conocimiento de estrategias de resolución de problemas que permitan encontrar las posibles soluciones. Por último, requiere que el estudiante genere ideas, planifique, tome decisiones y reflexione sobre el proceso. El Conocimiento de las Matemáticas se centrará sobre todo en la adquisición de las herramientas matemáticas que le permitan resolver problemas en la materia Matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE1.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico.

Todo proceso de resolución de problemas culmina con la revisión y análisis de las soluciones obtenidas, tanto para comprobar su validez matemática, como para reflexionar sobre la solución del problema real al que se pretende dar respuesta.

La validez matemática tiene que ver con la comprobación de la corrección de las posibles soluciones, el análisis crítico de los procedimientos y la reformulación de estos si fuera necesario.

Este análisis lleva consigo el desarrollo de procesos metacognitivos como la reflexión sobre el proceso seguido y la explicación de este, de forma verbal o escrita, la autoevaluación y coevaluación, la selección de medios eficaces de obtención de información y herramientas digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.

3. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, entre las matemáticas y otras materias y en situaciones reales, interconectando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.

La puesta en contexto de los conceptos matemáticos, relacionándolos con situaciones reales y conectándolos con otros conocimientos ya tratados en matemáticas y en otras materias ayuda a dotar de una visión más amplia y asimilable para el alumnado que cursa el Conocimiento de las Matemáticas.

El desarrollo de esta competencia permite afianzar los conceptos fundamentales de las matemáticas al relacionarlos con situaciones que les sean familiares o ya trabajadas previamente por el alumnado. Implica también transferir hacia otras materias los procedimientos elementales de las matemáticas y fomentar una actitud positiva a la hora de mostrar las matemáticas como una materia que forma un todo y que está presente en muchos aspectos de la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM 3.

4. Representar y comunicar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos información y resultados matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

La comunicación oral y escrita y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación. Comunicar ideas, conceptos y procesos contribuye a colaborar, cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos.

La comunicación, en matemáticas requiere la representación de ideas, relaciones y modelos por medio de imágenes, diagramas, gráficos, tablas, números y símbolos.

El alumnado de Conocimiento de las Matemáticas necesita comprender los contenidos para lograr la adquisición de las competencias específicas. En este sentido, cobra especial relevancia la comunicación ya que contribuye a la organización del pensamiento y por tanto a un aprendizaje significativo basado en el razonamiento.

El uso de representaciones diversas facilita el aprendizaje, pues enriquece la imagen mental de conceptos y procedimientos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, STEM3, STEM4, CD2, CCEC3.

5. Desarrollar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

La resolución de situaciones reales en las que intervienen las matemáticas no siempre es percibida por el alumnado como la tarea relevante y motivadora que debería ser. En alumnos con necesidad de reforzar las matemáticas esta motivación es aún más necesaria. Cuando el alumnado aprende a identificar y gestionar sus emociones al enfrentarse a dichas situaciones, llega a dar una respuesta satisfactoria, que estimula su interés por el estudio de las matemáticas, puesto que las comprende. Todo ello contribuye a preservar su salud mental y mejorar su aprendizaje.

El trabajo en grupo favorece el intercambio de información, conocimiento y experiencias, más aún cuando el alumnado tiene dificultades, pues se produce un aprendizaje entre iguales. Además, este trabajo exige que asuma como propios los principios de respeto, tolerancia e igualdad de todas las personas, ideas y culturas, No responde a ningún estereotipo o idea preconcebida.

El aprendizaje de las matemáticas se fomenta a partir del intercambio de información, conocimiento y experiencias, planificando los pasos a seguir y va conformando la resiliencia del individuo, permitiendo afrontar problemas matemáticos con una actitud positiva, perseverante, crítica y abierta a la opinión de otras personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

Conocimiento de las Matemáticas

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓							✓	✓		✓																✓						
Competencia Específica 2									✓	✓		✓										✓												
Competencia Específica 3									✓		✓																							
Competencia Específica 4	✓					✓					✓	✓			✓																		✓	
Competencia Específica 5											✓		✓						✓		✓		✓			✓								

Matemáticas ESO.

1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las Matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

La resolución de problemas constituye un eje fundamental en el aprendizaje de las matemáticas, ya que es un proceso central en la construcción del conocimiento matemático. Tanto los problemas de la vida cotidiana en diferentes contextos como los problemas propuestos en el ámbito de las matemáticas permiten ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que las reflexiones que se realizan durante su resolución ayudan a la construcción de conceptos y al establecimiento de conexiones entre ellos.

El desarrollo de esta competencia conlleva aplicar el conocimiento matemático que el alumnado posee en el contexto de la resolución de problemas. Para ello es necesario proporcionar herramientas de interpretación y modelización (diagramas, expresiones simbólicas, gráficas etc.), técnicas y estrategias de resolución de problemas como la analogía con otros problemas, la estimación, el ensayo y error, la resolución de manera inversa (ir hacia atrás), el tanteo, la descomposición en problemas más sencillos

o la búsqueda de patrones, que les permitan tomar decisiones, anticipar la respuesta, asumir riesgos y aceptar el error como parte del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, la igualdad de género, el consumo responsable, la equidad o la no discriminación, entre otros. Los razonamientos científico y matemático serán las herramientas principales para realizar esa validación, pero también lo son la lectura atenta, la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias para verificar la pertinencia de las soluciones obtenidas según la situación planteada, la conciencia sobre los propios progresos y la autoevaluación.

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y coevaluación, la utilización de estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo, la verbalización o explicación del proceso y la selección entre diferentes métodos de comprobación de soluciones o de estrategias para validar las soluciones y su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.

El razonamiento y el pensamiento analítico incrementan la percepción de patrones, estructuras y regularidades tanto en situaciones del mundo real como abstractas, favoreciendo la formulación de conjeturas sobre su naturaleza. Por otro lado, el planteamiento de problemas es otro componente

importante en el aprendizaje y enseñanza de las matemáticas y se considera una parte esencial del quehacer matemático. Implica la generación de nuevos problemas y preguntas destinadas a explorar una situación determinada, así como la reformulación de un problema durante el proceso de resolución del mismo. La formulación de conjeturas, el planteamiento de nuevos problemas y su comprobación o resolución se puede realizar por medio de materiales manipulativos, calculadoras, software, representaciones y símbolos, trabajando de forma individual o colectiva y aplicando los razonamientos inductivo y deductivo.

El desarrollo de esta competencia conlleva formular y comprobar conjeturas, examinar su validez y reformularlas para obtener otras nuevas susceptibles de ser puestas a prueba promoviendo el uso del razonamiento y la demostración como aspectos fundamentales de las matemáticas. Cuando el alumnado plantea nuevos problemas, mejora el razonamiento y la reflexión, al tiempo que construye su propio conocimiento, lo que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.

4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y la descomposición en tareas más simples con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.

El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de situaciones cotidianas, su automatización y modelización y la codificación en un lenguaje interpretable por un sistema informático.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

La conexión entre los diferentes conceptos, procedimientos e ideas matemáticas aporta una compresión más profunda y duradera de los conocimientos adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Percibir las matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto sobre las existentes entre los bloques de contenidos como sobre las que se dan entre las matemáticas de distintos niveles o entre las de diferentes etapas educativas.

El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.

Reconocer y utilizar la conexión de las matemáticas con otras materias, con la vida real o con la propia experiencia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que el alumnado tenga la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico), valorando la contribución de las matemáticas a la resolución de los grandes objetivos globales de desarrollo, con perspectiva histórica. La conexión entre las matemáticas y otras materias no debería limitarse a los conceptos, sino que debe ampliarse a los procedimientos y las actitudes, de forma que los contenidos matemáticos puedan ser transferidos y aplicados a otras materias y contextos.

Así, el desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos con otras materias y con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.

7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

La forma de representar ideas, conceptos y procedimientos en Matemáticas es fundamental. La representación incluye dos facetas: la representación propiamente dicha de un resultado o concepto y la representación de los procesos que se realizan durante la práctica de las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.

8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

La comunicación y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación. Comunicar ideas, conceptos y procesos contribuye a colaborar, cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos.

El desarrollo de esta competencia conlleva expresar y hacer públicos hechos, ideas, conceptos y procedimientos, de forma oral, escrita o gráfica, con veracidad y precisión, utilizando la terminología matemática adecuada, dando, de esta manera, significado y coherencia a las ideas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

Resolver problemas matemáticos -o retos más globales en los que intervienen las matemáticas- debería ser una tarea gratificante. Las destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación emocional y el interés por su aprendizaje.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos y adquirir estrategias que favorezcan el autoaprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelven retos matemáticos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades, permite al alumnado mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad, creando relaciones y entornos de trabajo saludables.

El desarrollo de esta competencia conlleva mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva, trabajar en equipo y tomar decisiones responsables. Asimismo, se fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales, como, por ejemplo, las asociadas al género, a su vinculación exclusiva a las materias de carácter científico o a creencias erróneas en cuanto a la accesibilidad de las matemáticas entre otras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

Matemáticas

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓			✓								✓							✓				✓
Competencia Específica 2	✓								✓	✓		✓			✓							✓				✓				✓				
Competencia Específica 3	✓								✓	✓				✓	✓			✓												✓				
Competencia Específica 4									✓	✓	✓				✓	✓		✓												✓				
Competencia Específica 5									✓		✓				✓	✓															✓			
Competencia Específica 6	✓								✓	✓	✓		✓			✓		✓									✓		✓	✓	✓				
Competencia Específica 7											✓	✓		✓	✓			✓												✓				✓
Competencia Específica 8	✓		✓			✓				✓		✓			✓	✓														✓			✓	
Competencia Específica 9													✓						✓			✓	✓						✓	✓				
Competencia Específica 10					✓			✓			✓								✓		✓				✓	✓								

<u>Matemáticas de Bachillerato.</u>

Matemáticas y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.

1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología (de las ciencias sociales respectivamente), aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.

La modelización y la resolución de problemas constituyen un eje fundamental en el aprendizaje de las matemáticas, ya que son procesos centrales en la construcción del conocimiento matemático. Estos

procesos aplicados en contextos diversos pueden motivar el aprendizaje y establecer unos cimientos cognitivos sólidos que permitan construir conceptos y experimentar las matemáticas como herramienta para describir, analizar y ampliar la comprensión de situaciones de la vida cotidiana o de la ciencia y la tecnología (de las ciencias sociales respectivamente).

El desarrollo de esta competencia conlleva los procesos de formulación del problema; la sistematización en la búsqueda de datos u objetos relevantes y sus relaciones; su codificación al lenguaje matemático o a un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático; la creación de modelos abstractos de situaciones reales, y el uso de estrategias heurísticas de resolución, como la analogía con otros problemas, estimación, ensayo y error, resolverlo de manera inversa (ir hacia atrás), o la descomposición en problemas más sencillos, entre otras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica, el razonamiento y la argumentación. La interpretación de las soluciones y conclusiones obtenidas, considerando, además de la validez matemática, diferentes perspectivas como la sostenibilidad, el consumo responsable, la equidad, la no discriminación o la igualdad de género, entre otras, ayuda a tomar decisiones razonadas y a evaluar las estrategias.

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, el uso eficaz de herramientas digitales, la verbalización o la descripción del proceso y la selección entre diferentes modos de comprobación de soluciones o de estrategias para validar las soluciones y evaluar su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.

La formulación de conjeturas y la generación de problemas de contenido matemático son dos componentes importantes y significativos del currículo de Matemáticas y están consideradas una parte esencial del quehacer matemático. Probar o refutar conjeturas o hipótesis con contenido matemático sobre una situación planteada o sobre un problema ya resuelto implica plantear nuevas preguntas, así como la reformulación del problema durante el proceso de investigación. Cuando el alumnado genera problemas o realiza preguntas, mejora el razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia puede fomentar un pensamiento más diverso y flexible, mejorar la destreza para resolver problemas en distintos contextos y establecer puentes entre situaciones concretas y las abstracciones matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología (de las ciencias sociales respectivamente).

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos algorítmicos. Con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático, será necesario utilizar la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer el problema en tareas más simples que se puedan codificar en un lenguaje apropiado. Así mimo, los procesos del pensamiento computacional pueden terminar con la generalización. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria y al ámbito de las Ciencias Sociales supone relacionar las necesidades de modelado y simulación con las posibilidades de su tratamiento informatizado.

El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de situaciones cotidianas y del ámbito de las ciencias y la tecnología (de las ciencias sociales respectivamente), su automatización y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar de forma automática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.

5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.

Establecer conexiones entre las diferentes ideas matemáticas proporciona una comprensión más profunda de cómo varios enfoques de un mismo problema pueden producir resultados equivalentes. El alumnado puede utilizar ideas procedentes de un contexto para probar o refutar conjeturas generadas en otro contexto diferente y, al conectar las ideas matemáticas, puede desarrollar una mayor comprensión de los conceptos, procedimientos y argumentos. Percibir las matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto las existentes entre los bloques de contenidos como entre las matemáticas de un mismo o distintos niveles o las de diferentes etapas educativas.

El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ellas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.

6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.

Observar relaciones y establecer conexiones matemáticas es un aspecto clave del quehacer matemático. La profundización en los conocimientos matemáticos y en la destreza para utilizar un amplio conjunto de representaciones, así como el establecimiento de conexiones entre las matemáticas

y otras áreas de conocimiento, especialmente con las ciencias y la tecnología (con las ciencias sociales respectivamente), confieren al alumnado un gran potencial para resolver problemas en situaciones diversas.

Estas conexiones también deberían ampliarse a las actitudes propias del quehacer matemático de forma que éstas puedan ser transferidas a otras materias y contextos. En esta competencia juega un papel relevante la aplicación de las herramientas tecnológicas en el descubrimiento de nuevas conexiones.

El desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos, otras áreas de conocimiento y la vida real. Asimismo, implica el uso de herramientas tecnológicas y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas, valorando la contribución de las matemáticas a la resolución de los grandes retos y objetivos eco-sociales, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.

7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.

Las representaciones de conceptos, procedimientos e información matemática facilitan el razonamiento y la demostración, se utilizan para visualizar ideas matemáticas, examinar relaciones y contrastar la validez de las respuestas, y se encuentran en el centro de la comunicación matemática.

El desarrollo de esta competencia conlleva el aprendizaje de nuevas formas de representación matemática y la mejora del conocimiento sobre su utilización, recalcando las maneras en que representaciones distintas de los mismos objetos pueden transmitir diferentes informaciones y mostrando la importancia de seleccionar representaciones adecuadas a cada tarea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.

8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.

En la sociedad de la información se hace cada día más patente la necesidad de una comunicación clara y veraz, tanto oralmente como por escrito. Interactuar con otros ofrece la posibilidad de intercambiar ideas y reflexionar sobre ellas, colaborar, cooperar, generar y afianzar nuevos conocimientos, convirtiendo la comunicación en un elemento indispensable en el aprendizaje de las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia conlleva expresar públicamente hechos, ideas, conceptos y procedimientos complejos verbal, analítica y gráficamente, de forma veraz y precisa, utilizando la terminología matemática adecuada, con el fin de dar significado y permanencia a los aprendizajes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CCEC3.2.

9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.

La resolución de problemas o de retos más globales en los que intervienen las matemáticas representa a menudo un desafío que involucra multitud de emociones que conviene gestionar correctamente. Las destrezas socioafectivas dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación emocional y el interés por su estudio. Por otro lado, trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se superan retos matemáticos de forma individual o en equipo, permite mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad, creando relaciones y entornos de trabajo saludables. Asimismo, fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales, como por ejemplo las relacionadas con el género, a su vinculación exclusiva con asignaturas de carácter científico o con la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las propias emociones en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, reconocer las fuentes de estrés, ser perseverante en la consecución de los objetivos, pensar de forma crítica y creativa, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos. Asimismo, implica mostrar empatía por las y los demás, establecer y

mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva en el trabajo en equipo y tomar decisiones responsables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2.

Matemáticas

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓							✓	✓	✓				✓			✓						✓	✓							✓						
Competencia Específica 2									✓	✓						✓								✓				✓				✓						
Competencia Específica 3	✓								✓	✓				✓	✓	✓		✓														✓						
Competencia Específica 4									✓	✓	✓				✓	✓		✓														✓						
Competencia Específica 5									✓		✓				✓	✓																	✓					
Competencia Específica 6									✓	✓					✓										✓				✓		✓	✓	✓					
Competencia Específica 7	✓										✓			✓	✓			✓														✓					✓	✓
Competencia Específica 8	✓		✓			✓				✓		✓				✓																				✓	
Competencia Específica 9								✓					✓						✓	✓		✓	✓				✓	✓			✓							

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓							✓	✓	✓				✓			✓						✓	✓							✓						
Competencia Específica 2									✓	✓						✓								✓				✓				✓						
Competencia Específica 3	✓								✓	✓				✓	✓	✓		✓														✓						
Competencia Específica 4									✓	✓	✓				✓	✓		✓														✓						
Competencia Específica 5									✓		✓				✓	✓																	✓					
Competencia Específica 6									✓	✓					✓										✓				✓		✓	✓	✓					
Competencia Específica 7	✓										✓			✓	✓			✓														✓					✓	✓
Competencia Específica 8	✓		✓			✓				✓		✓			✓	✓																				✓	
Competencia Específica 9								✓					✓						✓	✓		✓	✓				✓	✓			✓							

4) Metodología didáctica.

Principios generales.

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para

fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares.

Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, experimentación, la investigación o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Así lo señala el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, y en base a ello se plantean los siguientes estilos y estrategias metodológicas:

- Metodología activa y participativa (aprendizaje por competencias).
- Trabajo individual y cooperativo del alumnado.
- Consideración de la atención a la diversidad.
- Ajuste a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Fomento del aprender por sí mismos.
- Promoción del trabajo en equipo.
- Enfoque multidisciplinar del proceso educativo.
- Actividades que fomenten la motivación y el interés por las matemáticas, el hábito de lectura y estudio y la correcta expresión oral y escrita.

- Uso de las TIC.

Concretamente se seguirán los siguientes pasos metodológicos:

a) Exploración de conocimientos previos

Hay que partir de los conocimientos que tengan los alumnos y así tener en cuenta el mayor o menor grado de diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje, planteando cuestiones sencillas relacionadas con el tema a tratar, para que el alumno sea partícipe del proceso, a la vez que el profesor se cerciora de que el alumno conoce la situación problemática planteada. Este diálogo permitir tener una primera idea en el ámbito individual y general de la clase.

b) Exposición

Para asegurar la construcción de aprendizajes significativos es fundamental la explicación del profesor, a la vez que se fomenta la participación del alumnado, evitando, en la medida de lo posible, el incurrir en un monólogo largo y aburrido.

El planteamiento de cuestiones o la formulación de preguntas favorecerán el proceso de comunicación profesor-alumno y entre los propios alumnos. La presencia de posturas contrapuestas o erróneas debe ser aprovechada para desarrollar, en el alumno, la precisión de conceptos y lenguaje matemáticos.

La exposición de los temas por parte del profesor podrá seguir el siguiente esquema:

- Definiciones precisas de los objetos matemáticos y ejemplos variados.
- Enunciado de las propiedades y relaciones entre los objetos.
- Explicación de las destrezas.
- Se irá de lo concreto a lo abstracto, de lo particular a lo general, de lo sencillo a lo complicado. Repitiendo los conceptos desde distintos puntos de vista.

c) Consolidación de los conocimientos matemáticos

La introducción de cualquier procedimiento necesita una puesta en práctica que posibilite la adquisición de cierto automatismo en su ejecución, debiendo dedicar, en tiempo y número, una serie de actividades (resolución de cuestiones, ejercicios, etc.) que afirmen el aprendizaje adquirido.

d) Resolución de problemas

La valoración de las Matemáticas se logra en la medida en que se ve en ellas un instrumento útil para resolver problemas. Y durante el tiempo que se dedique a esta tarea, el profesor debe prestar ayuda a los alumnos de menor rendimiento o conocimientos, a la vez que los más aventajados podrán ayudar a los que tengan mayores dificultades, ya que es importante potenciar el trabajo cooperativo, o bien podrán resolver actividades de ampliación.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Los espacios utilizados para el desarrollo de las materias de Matemáticas y Conocimiento de las Matemáticas serán variados. El desarrollo fundamental de las sesiones transcurrirá en el aula de referencia del grupo, pero también se utilizarán las distintas aulas de informática, en las que se dispone de un ordenador para cada alumno en una distribución diferente a la ofrecida por el aula de referencia, En ocasiones, utilizaremos los ordenadores portátiles del centro y dispondremos del mismo material en el aula.

La organización del aula favorecerá en todo momento procesos dialógicos, para ello durante las diferentes sesiones, los alumnos trabajarán individualmente, por parejas y en grupos de tres y cuatro alumnos, alternando de esta forma las actividades individuales con las de trabajo en grupo. Estos grupos serán heterogéneos en cuanto a rendimiento académico, habilidades, capacidades, sexo, procedencia, etc. variarán a lo largo de las distintas actividades y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, ya que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos y el afrontamiento de retos, fomentaremos que los alumnos, dentro de su grupo en particular y del aula en general, conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas en situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, utilizaremos entre otros: el inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que dan paso al resto de la sesión de trabajo; y la clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

5) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incluye el título de las unidades didácticas que se van a desarrollar en cada materia durante el curso, incluyendo el número de sesiones necesarias para el desarrollo de cada una de ellas.

Conocimiento de las Matemáticas 1º ESO

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 1: Divisibilidad*	*7*
	UD 2: Números enteros	*6*
	UD 3: Fracciones	*7*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 4: Números Decimales*	*5*
	UD 5: Álgebra	*7*
	UD 6: Proporcionalidad y porcentajes	*7*
	UD 7: Rectas y ángulos	*5*
TERCER TRIMESTRE	*UD 8: Triángulos*	*5*
	UD 9: Cuadriláteros y circunferencia	*5*
	UD 10: Perímetros y áreas	*5*
	UD 11: Funciones	*5*

Conocimiento de las Matemáticas 2º ESO

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 1: Números enteros*	*8*
	UD 2: Fracciones y decimales	*6*
	UD 3: Potencias y raíz cuadrada	*5*
	UD 7: Proporcionalidad numérica	*7*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 4: Expresiones algebraicas*	*6*
	UD 5: Ecuaciones de primer y segundo grado	*5*
	UD 6: Sistemas de ecuaciones	*5*
	UD 11: Funciones	*6*
TERCER TRIMESTRE	*UD 8: Proporcionalidad geométrica*	*4*
	UD 9: Figuras planas. Áreas	*6*
	UD 10: Cuerpos geométricos. Áreas y volúmenes	*6*
	UD 12: Estadística y probabilidad	*5*

Matemáticas 1º ESO

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 1: Divisibilidad*	*16*
	UD 2: Números enteros	*15*
	UD 3: Fracciones	*17*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 4: Números Decimales*	*10*
	UD 5: Álgebra	*12*
	UD 6: Proporcionalidad y porcentajes	*10*
	UD 7: Rectas y ángulos	*11*
TERCER TRIMESTRE	*UD 8: Triángulos*	*10*
	UD 9: Cuadriláteros y circunferencia	*11*
	UD 10: Perímetros y áreas	*11*
	UD 11: Funciones	*13*

Matemáticas 2º ESO

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 1: Números enteros*	*15*
	UD 2: Fracciones y decimales	*12*
	UD 3: Potencias y raíz cuadrada	*10*
	UD 7: Proporcionalidad numérica	*12*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 4: Expresiones algebraicas*	*10*
	UD 5: Ecuaciones de primer y segundo grado	*13*
	UD 6: Sistemas de ecuaciones	*8*
	UD 11: Funciones	*12*
TERCER TRIMESTRE	*UD 8: Proporcionalidad geométrica*	*14*
	UD 9: Figuras planas. Áreas	*8*
	UD 10: Cuerpos geométricos. Áreas y volúmenes	*13*
	UD 12: Estadística y probabilidad	*10*

Matemáticas 3º ESO

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 1: Números racionales*	*12*
	UD 2: Potencias y raíces	*14*
	UD 3: Progresiones	*14*
	UD 4: Polinomios	*5*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 4: Polinomios*	*9*
	UD 5: Ecuaciones	*16*
	UD 6: Sistemas de ecuaciones	*8*
	UD 10: Funciones	*10*
TERCER TRIMESTRE	*UD 10: Funciones*	*3*
	UD 11: Funciones lineales y cuadráticas	*18*
	UD 12: Estadística	*14*
	UD 8: Movimientos y semejanzas	*10*

Matemáticas 4º ESO opción A

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 1: Números reales*	*16*
	UD 2: Matemáticas financieras	*16*
	UD 3: Ecuaciones e inecuaciones	*16*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 4: Sistemas de ecuaciones e inecuaciones*	*16*
	UD 5: Movimientos y semejanza	*11*
	UD 6: Funciones	*16*
TERCER TRIMESTRE	*UD 7: Representación de funciones*	*20*
	UD 8: Estadística	*13*
	UD 9: Probabilidad	*12*

Matemáticas 4º ESO opción B

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 1: Números reales. Proporcionalidad*	*10*
	UD 2: Potencias, radicales y logaritmos	*15*
	UD 3: Polinomios y fracciones algebraicas	*14*
	UD 4: Ecuaciones e inecuaciones	*11*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 5: Sistemas de ecuaciones e inecuaciones*	*10*
	UD 9: Funciones	*11*
	UD 10: Representación de funciones elementales	*10*
	UD 6: Trigonometría	*11*
TERCER TRIMESTRE	*UD 7: Vectores. Ecuaciones de la recta*	*14*
	UD 11: Estadística	*10*
	UD 12: Probabilidad	*10*
	UD 8: Movimientos y semejanzas	*10*

Matemáticas 1º Bachillerato

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 1: Números reales y logaritmos.*	*11*
	UD 2: Sucesiones	*11*
	UD 3: Ecuaciones	*11*
	UD 4: Sistemas de ecuaciones	*11*
	UD 5: Inecuaciones	*11*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 9: Funciones*	*14*
	UD 10: Límites y continuidad	*15*
	UD 11: Derivadas	*15*
TERCER TRIMESTRE	*UD 6: Trigonometría*	*10*
	UD 7: Resolución de triángulos	*10*
	UD 12: Vectores y geometría en el plano	*10*
	UD 8: Complejos	*10*

Matemáticas 2º Bachillerato

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 5: Matrices y determinantes*	*10*
	UD 6: Sistemas de ecuaciones	*10*
	UD 7: Vectores en el espacio	*10*
	UD 8: Geometría del espacio	*13*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 1: Límites y continuidad*	*12*
	UD 2: Derivadas	*12*
	UD 3: Representación de funciones	*10*
	UD 4: Integrales	*4*
TERCER TRIMESTRE	*UD 4: Integrales*	*14*
	UD 9: Probabilidad	*10*
	UD 10: Distribuciones de probabilidad	*10*

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales 1º Bachillerato

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 1: Números reales.*	*11*
	UD 2: Potencias, radicales y logaritmos	*15*
	UD 3: Matemáticas comerciales	*12*
	UD 5: Ecuaciones	*13*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 6: Sistemas de ecuaciones*	*9*
	UD 7: Inecuaciones	*9*
	UD 8: Funciones	*10*
	UD 4: Sucesiones	*14*
	UD 9: Límites y continuidad	
TERCER TRIMESTRE	*UD 10: Derivadas*	*11*
	UD 11: Aplicación de derivadas	*7*
	UD 12: Estadística bidimensional	*11*
	UD 13: Probabilidad	*16*
	UD 14: Distribuciones de probabilidad	

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales 2º Bachillerato

	Título	*Sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*UD 4: Matrices y determinantes*	*13*
	UD 5: Sistemas de ecuaciones	*12*
	UD 6: Programación lineal	*10*
SEGUNDO TRIMESTRE	*UD 1: Límites y derivadas*	*16*
	UD 2: Representación de funciones	*14*
	UD 3: Integrales	*15*
TERCER TRIMESTRE	*UD 7: Probabilidad*	*12*
	UD 8: Distribuciones de probabilidad	*12*
	UD 9: Inferencia estadística	*11*

6) Concreción de los proyectos significativos.

En el artículo 19.4 del Proyecto de Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Por otro lado, en el artículo 14 del Proyecto de Decreto de currículo, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias. Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede constituirse como un proyecto significativo para el alumnado. No olvidemos que en el diseño de una situación de aprendizaje se deberán integrar las competencias clave. Asimismo, deberá ser relevante para el alumnado y requerirá de la resolución de problemas por su parte, pudiendo realizarse esta resolución de forma colaborativa y, en todo caso, dicha resolución le permitirá reforzar su autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad.

1º ESO: (una por cada trimestre)

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia*
¡Si lo sé hago puré!	1º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
¿Qué pinto yo aquí?	2º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
Quien mueve las piernas, mueve el corazón.	3º trimestre	Disciplinar	Matemáticas

2º ESO: (una por cada trimestre)

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia*
El secreto de la familia.	1º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
El coche fantástico.	2º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
Más allá de las estrellas	3º trimestre	Disciplinar	Matemáticas

3º ESO: (una por cada trimestre)

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia*
¡Socorro! Me quedo sin batería.	1º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
Quiero tener mi propia empresa.	2º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
La vida en las pantallas.	3º trimestre	Disciplinar	Matemáticas

4º ESO A: (una por cada trimestre)

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Bueno, ecológico y de verdad.	1º trimestre	Interdisciplinar	Matemáticas A
Distintos países, distintas monedas.	2º trimestre	Interdisciplinar	Matemáticas A
Televisión a la carta.	3º trimestre	Interdisciplinar	Matemáticas A

4º ESO B: (una por cada trimestre)

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia*
Carnavales y Halloween.	1º trimestre	Disciplinar	Matemáticas B
A todo tren.	2º trimestre	Disciplinar	Matemáticas B
Televisión a la carta.	3º trimestre	Disciplinar	Matemáticas B

1º Bachillerato – Matemáticas (una por cada trimestre)

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia*
Logaritmos en la vida real.	1º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
Distancia a las estrellas.	2º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
Estudio estadístico.	3º trimestre	Disciplinar	Matemáticas

2º Bachillerato – Matemáticas (una por cada trimestre)

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia*
Vuelos y escalas.	1º trimestre	Disciplinar	Matemáticas II
Obsolescencia programada.	2º trimestre	Disciplinar	Matemáticas II
La partida interrumpida	3º trimestre	Disciplinar	Matemáticas II

1º Bachillerato – Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales (una por cada trimestre)

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia*
Planificación financiera.	1º trimestre	Disciplinar	Matemáticas CCSS I
Las funciones: nos independizamos.	2º trimestre	Disciplinar	Matemáticas CCSS I
Estudio estadístico.	3º trimestre	Disciplinar	Matemáticas CCSS I

2º Bachillerato – Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales (una por cada trimestre)

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
En la carpintería.	1º trimestre	Interdisciplinar	Matemáticas CCSS 2
La partida interrumpida.	2º trimestre	Interdisciplinar	Matemáticas CCSS 2
Obsolescencia programada.	3º trimestre	Interdisciplinar	Matemáticas CCSS 2

8) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

Desde el Departamento de Matemáticas participaremos en los planes y proyectos del centro que se detallan a continuación de la siguiente forma:

Plan de igualdad

- En los problemas se trabajaran enunciados que fomenten la igualdad en diversos ámbitos.
- En el día de las mujeres matemáticas se realizarán actividades que muestren la importancia y evolución del trabajo realizado por diversas mujeres matemáticas.

Plan de fomento de la lectura:

- Se trabajará la lectura comprensiva de problemas. En la resolución de los mismos se dará importancia a la argumentación y exposición de razonamientos tanto escritos como orales. Se incidirá en que los alumnos entiendan los enunciados de los problemas y aquellos conceptos propios de la materia que son más complicados para ellos.
- Los alumnos buscarán artículos y noticias relacionadas con las matemáticas, las cuales se expondrán y comentarán en clase.

Plan Digital:

- Se trabajará en la plataforma Teams y en el Aula Virtual de la junta, y se utilizarán estas y el correo electrónico de educacyl como medios de comunicación e intercambio de información.

- En clase se trabajará con la pizarra digital, utilizándola también los alumnos cuando corresponda.
- A lo largo del curso se utilizarán softwares como GeoGebra y se realizarán Kahoot, Genially similares.
- Se enseñará el uso de la calculadora para la realización de operaciones según las distintas unidades trabajadas.

Plan de atención a la diversidad

- Se atenderá a las diferencias individuales del alumnado según lo indicado en el punto 10 de esta programación.

Plan de convivencia

- Contribuiremos al objetivo G1 del plan planteando actividades para la conmemoración del día de las mujeres matemáticas y realizando una yincana matemática el día de las matemáticas.
- Contribuiremos al objetivo G2 realizando refuerzo positivo en las preguntas realizadas a los alumnos y en las salidas a la pizarra.
- Contribuiremos a los objetivos G3 y G4 incentivando, en todo momento, la convivencia en el centro y en particular en el aula, fomentando siempre el respeto entre compañeros, a lo largo de las diferentes sesiones en el aula y fuera de ella, fomentando el compañerismo y la aceptación de todos y cada uno de los alumnos en el grupo de la clase. También realizando actividades y trabajos en grupo.
- Contribuiremos al objetivo G6 mediante el seguimiento realizado en las reuniones semanales del departamento
- Contribuiremos al objetivo E3 a través de la situación de aprendizaje la vida en las pantallas.

Proyecto Renaturalización

- Contribuiremos a este proyecto mediante la realización de la actividad *Riego y porcentajes*.

Proyecto PIE

- Contribuiremos a este proyecto mediante la realización de las actividades *Elaboración de tablas y gráficos con datos del proyecto PIE*.

9) Actividades complementarias y extraescolares.

Durante este curso el Departamento de Matemáticas propone realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

- Participar en las Olimpiadas Matemáticas de la ESO y de Bachillerato.
- Participar en el concurso Canguro Matemático. Todos los cursos de la ESO y 1º de Bachillerato.
- Participar en el concurso de Fotografía Matemática del instituto. Todos los cursos de la ESO y de Bachillerato.
- Participar en el concurso de Fotografía Matemática provincial. Todos los cursos de la ESO y de Bachillerato.
- Participar en el Tour de Mates (concurso de cálculo mental), tanto en la fase de centro, como en la provincial. Todos los cursos de la ESO y 1º de Bachillerato.
- Excursión al Museo de la Ciencia de Valladolid. 1º, 2º y 3º de la ESO. En el tercer trimestre.

Las fechas de la olimpiada y de los distintos concursos relacionados con las matemáticas, serán las establecidas por las entidades organizadoras.

10) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Es por ello que este planteamiento de atención a la diversidad se alimenta de los principios de este Diseño Universal para el Aprendizaje, el cual es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

En cada unidad didáctica, se tendrá en cuenta la diversidad curricular permitiendo diferentes ritmos de aprendizaje. Esto se llevará a la práctica diseñando actividades que prevean el distinto nivel de los alumnos:

- Se propondrán distintos apartados en grado creciente de dificultad, de manera que todos puedan avanzar en función de sus capacidades.

- Se utilizarán diferentes formas de representación de la información: textos, imágenes, videos, material manipulable… utilizando en los textos distintos colores, tamaños y formatos para resaltar los conceptos más relevantes, patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
- Se clarificará todo el vocabulario y todos los símbolos matemáticos que sean requeridos.
- Se plantearan problemas para aplicar los contenidos trabajados en contextos cercanos al alumnado para potenciar su motivación.
- Se propondrán actividades de refuerzo para alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que así lo requieran.
- Se llevarán a cabo adaptaciones curriculares para los alumnos que lo necesitasen o para cualquier otro alumno que lo precise. Esta adaptación la elaborará el profesor que imparte la materia al alumno que lo requiera junto con el departamento de orientación.

Para aquellos alumnos que cursen la materia Conocimiento de las matemáticas, se prestará especial atención a aquellos con mayores dificultades en la materia, intentando dar respuesta a sus necesidades, atendiendo a todos los alumnos del aula en función de sus necesidades.

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes. A partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Tendremos en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades, también a alumnos con necesidades no diagnosticadas que requieren atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar.
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.

Las medidas propuestas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria.

Se realizarán Planes de refuerzo específicos para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, siguiendo el anexo II de la propuesta curricular y basándonos en los ya propuestos en su momento por los profesores que les impartieron las materias correspondientes el curso pasado. Estos planes se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso.

Se realizarán Planes de recuperación para los alumnos que hayan promocionado, pero que tengan una materia del departamento pendiente del curso anterior. Estos planes se realizarán siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular y teniendo en cuenta los propuestos en su momento por los profesores que les impartieron las materias correspondientes el curso pasado.

En los distintos grupos, tendremos en cuenta, las recomendaciones dadas por el Departamento de Orientación. En líneas generales señalamos las siguientes:

DIFICULTADES DE LECTOESCRITURA	▪ Se le ubicará en la medida de lo posible, cerca del profesor y de la pizarra. ▪ Se dispondrá en el aula de un calendario donde se anoten todos los exámenes o pruebas. ▪ Se minimizará la cantidad de texto a copiar. ▪ Se utilizarán refuerzos visuales y auditivos. ▪ Se adecuará la cantidad y dificultad de deberes, priorizando su importancia. ▪ En las lecturas en voz alta en clase, conociendo sus dificultades lectoras y la ansiedad que les puede producir leer en público, se respetara la decisión de leer en voz alta. ▪ Se primará la exactitud lectora frente a la velocidad, animándoles a una lectura que respete su ritmo de decodificación con entonación adecuada, que facilite la comprensión de lo leído. ▪ Se omitirá siempre sea posible, la escritura de enunciados. ▪ No se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, ni la caligrafía en su evaluación. ▪ Se reforzarán positivamente los esfuerzos y se les hará diferenciar los momentos en los que no se esfuerza. ▪ Se destacarán sus habilidades. ▪ Nos aseguraremos de que en las pruebas escritas y actividades comprenden lo que se requiere en cada caso. ▪ Se concederá tiempo adicional cuando se considere necesario. ▪ Las preguntas en las pruebas escritas, serán claras y se destacaran en negrita o subrayado las palabras claves.

DIFICULTADES LEVES CON EL IDIOMA	· Realizaremos la comunicación con el alumno mediante mensajes claros y contextualizados. · Hablaremos con buena entonación y lentitud dentro de la normalidad, apoyándonos en gestos y mímica. · Utilizaremos frases sencillas. · Nos aseguraremos la comprensión de las órdenes diarias y más vitales. · Nos aseguraremos de que en las pruebas escritas y actividades comprenden lo que se requiere en cada caso. · Las preguntas en las pruebas escritas, serán claras y se destacaran en negrita o subrayado las palabras claves.
ALTAS CAPACIDADES	· Se propondrán actividades, tareas y proyectos adaptados a sus necesidades y capacidades que permitan el enriquecimiento curricular teniendo siempre como referencia el currículo ordinario. · Se propondrá su participación en las actividades complementarias y extraescolares del Departamento para fomentar y potenciar la estimulación de su pensamiento y su autoestima. · Prestaremos especial atención y reforzaremos su interacción social, la expresión de sus ideas y sentimientos a los demás.
TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)	· Se le ubicará alejado de ventanas y puertas, en ubicaciones que eviten distracciones. · Se le guiará en la realización de tareas, sobre todo al inicio de las mismas o cuando estas sean nuevas. · Se revisarán las notas que tome en la agenda, para asegurarnos que tiene anotadas las tareas a realizar. · Se le realizará una adaptación metodológica en las pruebas escritas tratando de facilitar la comprensión de los enunciados. · Se dividirán las tareas largas en tareas de menor duración para facilitar su comprensión. · Cuando se considere necesario, se le dará la opción de disponer de un mayor tiempo para realizar las pruebas escritas. · Se evitarán instrucciones largas en la explicación de tareas. · Se evitarán dobles sentidos o explicaciones contradictorias, realizándose incluso una explicación individualizada posterior a la colectiva si el alumno no lo ha entendido. · Se explicará la tarea o los procedimientos tantas veces como sean necesarias para que adquiera los conocimientos mínimos necesarios para realizarlos. · Se realizará una previsión y anticipación de las actividades a realizar.

7) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- Libros de texto:

  - ✓ 1º de ESO MATÉMÁTICAS Editorial SANTILLANA. Proyecto "Construyendo Mundos", ISBN 978-8468082608
  - ✓ 2º de ESO MATÉMÁTICAS Editorial SANTILLANA. Proyecto "Construyendo Mundos", ISBN 978-8414408650
  - ✓ 3º de ESO MATEMÁTICAS Editorial SANTILLANA. Proyecto "Construyendo Mundos", ISBN 978-8468049557
  - ✓ 4º de ESO MATEMÁTICAS OPCIÓN A Editorial SANTILLANA. "Proyecto Construyendo Mundos", ISBN 978-8468050027
  - ✓ 4º de ESO MATEMÁTICAS OPCIÓN B Editorial SANTILLANA. "Proyecto Construyendo Mundos", ISBN 978-8414448779
  - ✓ 1º de Bachillerato MATEMÁTICAS Editorial CASALS. ISBN 978-84-218-7458-5
  - ✓ 1º de Bachillerato MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES Editorial CASALS ISBN 978-84-218-7460-8
  - ✓ 2º de Bachillerato MATEMÁTICAS Editorial CASALS. ISBN 9788421874622
  - ✓ 2º de Bachillerato MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES Editorial CASALS. 978-84-218-7464-6

- Cuaderno de clase, en el cual el alumno trabaja y que le sirve como cuaderno de consulta.

- Actividades diseñadas por el departamento, por medio de fotocopias o archivos colgados en Teams o en el Aula Virtual.

- Recursos de blogs y páginas web relacionadas con las matemáticas, por medio de fotocopias o archivos colgados Teams o en el Aula Virtual.

- Material de dibujo: regla, compás, escuadra, cartabón y transportador de ángulos.

- Calculadoras del departamento y personales del alumno.

- Materiales manipulables del departamento, como diversos cuerpos geométricos.

- Videos didácticos.

- Ordenadores del centro: los del aula de informática y los portátiles para el aula.

11) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Las técnicas de evaluación a emplear serán variadas, para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado. Se utilizará para cada técnica de evaluación, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
  - Observación directa en el aula (cuaderno del profesor, diario de clase…).
- De desempeño:
  - Actividades de desempeño de larga extensión (trabajos, proyectos, actividades…).
  - Actividades de desempeño diarias (tareas, cuaderno…).
- De rendimiento:
  - Pruebas de rendimiento (escritas, orales…).

CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS 1º ESO

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación antes mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 50%
- Actitud, esfuerzo, participación e interés : 30%
- Realización, exposición y presentación adecuada de trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas diarias, cuaderno… 20%

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. Si la nota obtenida en la recuperación es al menos cinco, la evaluación está aprobada, y la calificación al ser una evaluación continua y formativa se realizará mediante una media ponderada y nunca podrá ser inferior a cinco puntos. En el caso de que no se apruebe la recuperación, nunca se podrá calificar dicha evaluación con una nota inferior a la ya indicada en la evaluación.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS 1º ESO		
Competencia específica	***Criterios de evaluación***	***Peso %***
CE 1.	1.1	10 %
	1.2	7,5 %
	1.3	7,5 %
CE 2.	2.1	10 %
	2.2	10 %
CE 3.	3.1	10 %
	3.2	10 %
CE 4.	4.1	10 %
	4.2	10 %
CE 5.	5.1	5 %
	5.2	5 %
	5.3	5 %
TOTAL		**100%**

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1:

1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)

1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas como descomponer un problema en partes más simples que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM4, CE1)

1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos movilizando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2)

Competencia específica 2:

2.1 Comprobar, de forma guiada, la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)

2.1 Comprobar, de manera guiada, la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado. (STEM1, STEM4)

Competencia específica 3:

3.1 Identificar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias. (STEM1)

3.1 Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar y clasificar. (STEM3)

Competencia específica 4:

4.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes herramientas y formas de representación para visualizar ideas. (CP1, STEM4, CCEC3)

4.1 Utilizar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo si es necesario. (CCL1, CCEC3)

Competencia específica 5:

5.1 Reconocer las emociones propias, valorar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos. (STEM5, CPSAA1, CPSAA5)

5.1 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada ante situaciones de aprendizaje planteadas. (STEM5, CPSAA1)

5.2 Participar en las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión y la escucha activa. (STEM3, STEM5, CPSAA3, CC3)

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico

1. Conteo. - Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

2. Cantidad. - Realización de estimaciones con la precisión requerida. - Números naturales, enteros, fracciones, decimales y potencias de exponente natural en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números naturales, enteros y racionales, incluida la recta numérica.

3. Sentido de las operaciones. - Estrategias de cálculo mental con naturales, enteros, fracciones y decimales. - Operaciones con naturales, enteros, fracciones o decimales en situaciones contextualizadas. - Efectos de las operaciones aritméticas con naturales, enteros, fracciones, expresiones decimales y potencias de exponente natural y raíces sencillas. - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fracciones y decimales, tanto mentalmente como de forma manual o con calculadora.

4. Relaciones. - Factores, múltiplos, divisores, mcd y mcm. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas. - Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

5. Razonamiento proporcional. - Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. - Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas. Expresión del porcentaje que representa una cantidad respecto a otra y cálculo del porcentaje de una cantidad.

Relación con fracciones y razones. - Situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas. Igualdad entre razones y método de reducción a la unidad.

B. Sentido de la medida

1. Magnitud. - Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el plano: relación entre los mismos. - Conocimiento de las unidades de medida, múltiplos y submúltiplos

2. Medición. - Longitudes, ángulos y áreas en formas planas: deducción, interpretación y aplicación.

C. Sentido espacial

1. Formas geométricas de dos dimensiones. - Formas geométricas planas: descripción y clasificación de en función de sus propiedades o características. - Elementos característicos de las figuras geométricas planas. - Razón de proporcionalidad, aplicaciones del Teorema de Tales y escalas. - Relación pitagórica en figuras planas: identificación y aplicación. - Construcción de formas geométricas planas con herramientas manipulativas.

2. Localización y sistemas de representación. - Representación de puntos en el plano. Coordenadas cartesianas.

D. Sentido algebraico

1. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando material manipulativo y representaciones matemáticas para llegar al lenguaje algebraico con expresiones sencillas. - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico con expresiones sencillas.

2. Variable. - Variable: comprensión del concepto como incógnita en ecuaciones lineales con coeficientes enteros y como cantidades variables en fórmulas.

3. Igualdad y desigualdad. - Equivalencia de expresiones algebraicas involucradas en ecuaciones lineales con coeficientes enteros, utilizando representaciones concretas (balanzas, discos algebraicos, etc.), matemáticas y simbólicas. - Ecuaciones lineales con coeficientes enteros: resolución mediante cálculo mental o métodos manuales apoyados por material manipulativo si es necesario.

4. Relaciones y funciones. - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana: identificación e interpretación a través de representaciones verbales, tabulares y gráficas.

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*			*Unidades didácticas*
		H	*C*	*A*	
1.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X	X		TODAS
1.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
1.3	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
2.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno	X			TODAS
2.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X	X		TODAS
3.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno	X			TODAS
3.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno	X			TODAS
4.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno	X			5,9,10,11,12
4.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			5,9,10,11,12
5.1	Trabajo, observación	X	X	X	TODAS
5.2	Trabajo, observación	X	X	X	TODAS
5.3	Trabajo, observación	X	X	X	TODAS

CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS 2º ESO

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación arriba mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 50%
- Actitud, esfuerzo, participación e interés : 30%
- Realización, exposición y presentación adecuada de trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas diarias, cuaderno… 20%

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. Si la nota obtenida en la recuperación es al menos cinco, la evaluación está aprobada, y la calificación al ser una evaluación continua y formativa se realizará mediante una media ponderada y nunca podrá ser inferior a cinco puntos. En el caso de que no se apruebe la recuperación, nunca se podrá calificar dicha evaluación con una nota inferior a la ya indicada en la evaluación.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS 2º ESO		
Competencia específica	***Criterios de evaluación***	***Peso %***
CE 1.	1.1	10 %
	1.2	7,5 %
	1.3	7,5 %
CE 2.	2.1	10 %
	2.2	10 %
CE 3.	3.1	10 %
	3.2	10 %
CE 4.	4.1	10 %
	4.2	10 %

CE 5.	5.1	5 %
	5.2	5 %
	5.3	5 %
TOTAL		**100%**

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1

1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4).

1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas como descomponer un problema en partes más simples que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM4, CE1).

1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos movilizando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2)

Competencia específica 2

2.1 Comprobar, de forma guiada, la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)

2.2 Comprobar, de manera guiada, la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado. (STEM1, STEM4)

Competencia específica 3

3.1 Identificar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias. (STEM1)

3.2 Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar y clasificar. (STEM3).

Competencia específica 4

4.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes herramientas y formas de representación para visualizar ideas. (CP1, STEM4, CCEC3)

4.2 Utilizar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo si es necesario. (CCL1, CCEC3)

Competencia específica 5

5.1 Reconocer las emociones propias, valorar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos. (STEM5, CPSAA1, CPSAA5)

5.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada ante situaciones de aprendizaje planteadas. (STEM5, CPSAA1)

5.3 Participar en las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión y la escucha activa. (STEM3, STEM5, CPSAA3, CC3)

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico

1. Cantidad. -Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora. -Números enteros, fracciones, decimales, potencias de exponente entero y raíces sencillas en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. Cotidiana -Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

2. Sentido de las operaciones. -Efecto de las operaciones aritméticas con fracciones, expresiones decimales, potencias de exponente entero y raíces sencillas. -Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con enteros, fracciones, decimales, tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora.

3. Relaciones. -Números enteros, Fracciones, decimales, potencias y raíces sencillas: comprensión y representación de cantidades con ellos -Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes con eficacia encontrando su situación exacta o aproximada en la recta numérica.

4. Razonamiento proporcional. -Porcentajes: comprensión y resolución de problemas -Desarrollo y análisis de métodos para resolver problemas en situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos.

B. Sentido de la medida

1. Magnitud. - Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el espacio: investigación y relación entre los mismos. - Conocimiento de las unidades de superficie, múltiplos y submúltiplos.

2. Medición. - Medición directa de las magnitudes de figuras tridimensionales. - Longitudes, áreas y volúmenes en figuras tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. - Uso de representaciones planas de objetos tridimensionales para visualizar y resolver problemas de áreas, entre otros. - La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de tres dimensiones. - Figuras geométricas tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. - Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras tridimensionales: identificación y aplicación.

2. Localización y sistemas de representación. - Relaciones espaciales: Localización de puntos en coordenadas cartesianas.

D. Sentido algebraico

1. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando material manipulativo y representaciones matemáticas para llegar al lenguaje algebraico. - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico.

2. Variable. - Comprensión del concepto de variable como incógnita en ecuaciones lineales con coeficientes racionales, como indeterminadas en expresión de patrones o identidades y como cantidades variables en fórmulas y funciones afines.

3. Igualdad y desigualdad. - Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas, especialmente aquellos basados en relaciones lineales. - Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales con coeficientes racionales y sistemas de ecuaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana. - Ecuaciones lineales y sistemas de ecuaciones lineales: resolución mediante cálculo mental y métodos manuales.

4. Relaciones y funciones. - Funciones afines: Uso y comparación de las diferentes formas de representación (enunciados verbales, tablas, gráficas o expresiones algebraicas) de una relación funcional afín.

E. Sentido estocástico

1. Incertidumbre. - Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*			*Unidades didácticas*
		H	*C*	*A*	
1.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
1.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
1.3	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
2.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
2.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
3.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
3.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
4.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			6.9.10.11.12
4.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			6.9.10.11.12
5.1	Trabajo, observación	X	X	X	TODAS
5.2	Trabajo, observación	X	X	X	TODAS
5.3	Trabajo, observación	X	X	X	TODAS

MATEMÁTICAS 1º ESO

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación arriba mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 60%
- Actitud, esfuerzo, participación e interés: 10%
- Trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas: 25%
- Cuaderno: 5%

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. Si la nota obtenida en la recuperación es al menos cinco, la evaluación está aprobada, y la calificación al ser una evaluación continua y formativa se realizará mediante la media entre la nota de la evaluación y la nota de la recuperación y nunca podrá ser inferior a cinco puntos. En el caso de que no se apruebe la recuperación, nunca se podrá calificar dicha evaluación con una nota inferior a la ya indicada en la evaluación. A dichas recuperaciones, se pueden presentar los alumnos que hayan aprobado la evaluación para mejorar su calificación, siguiéndose el mismo criterio calificador.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Las pruebas de evaluación no se repetirán a alumnos ausentes salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, obteniendo en caso de no realización, la mínima calificación en dicha prueba. Y siguiendo la misma línea, los trabajos a entregar no serán recogidos fuera del plazo establecido para ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

MATEMÁTICAS 1º ESO		
Competencia específica	*Criterio de evaluación*	*Peso %*
CE 1	1.1	5 %
	1.2	10 %
	1.3	10 %
CE 2	2.1	1 %
	2.2	4 %
CE 3	3.1	6,5 %
	3.2	2,5 %
	3.3	1 %
CE 4	4.1	5 %
	4.2	5 %
CE 5	5.1	5 %
	5.2	5 %
CE 6	6.1	1 %
	6.2	0,5 %
	6.3	0,5 %
CE 7	7.1	4 %
	7.2	4 %
CE 8	8.1	5 %
	8.2	5 %
CE 9	9.1	5 %
	9.2	5 %
CE 10	10.1	5 %
	10.2	5 %
TOTAL		100%

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1:

1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)

1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3).

1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos activando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3, CCEC4)

Competencia específica 2:

2.1 Comprobar, de forma guiada, la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)

2.2 Comprobar, de manera guiada, la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, conociendo el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (CCL2, STEM1, STEM4).

Competencia específica 3:

3.1 Comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones y propiedades. (CCL1, STEM1, STEM2)

3.2 Plantear variantes de un problema dado de forma guiada modificando algún dato. (CCL1, STEM2).

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la comprobación de problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2).

Competencia específica 4:

4.1 Organizar datos y descomponer un problema en partes más simples identificando los datos y los resultados de cada una de las partes (STEM1, STEM2).

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas interpretando algoritmos. (STEM1, STEM3)

Competencia específica 5:

5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas apreciando un todo coherente. (STEM1)

5.2 Identificar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1)

Competencia específica 6:

6.1 Identificar situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar y clasificar. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)

6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados de manera guiada. (STEM2)

6.3 Conocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CCEC1)

Competencia específica 7:

7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3)

7.2 Utilizar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo si es necesario. (STEM3)

Competencia específica 8:

8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, oralmente y por escrito, al describir y explicar razonamientos. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4)

8.2 Reconocer el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)

Competencia específica 9:

9.1 Reconocer las emociones propias, valorar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1)

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje planteadas. (CPSAA1, CPSAA5)

Competencia específica 10:

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y pensando de forma creativa. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3)

10.2 Participar en las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa y asumiendo el rol asignado. (CPSAA1)

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico

1. Conteo. - Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana. - Investigación del origen de las cifras actuales, desde cuándo se usan y su comparación con otras provenientes de otras civilizaciones y culturas.

2. Cantidad. - Realización de estimaciones con la precisión requerida. - Números naturales, enteros, fracciones, decimales y potencias de exponente natural en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números naturales, enteros y racionales, incluida la recta numérica.

3. Sentido de las operaciones. - Estrategias de cálculo mental con naturales, enteros, fracciones y decimales. - Operaciones con naturales, enteros, fracciones o decimales en situaciones contextualizadas. - Relaciones inversas, entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división, elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. - Efectos de las operaciones aritméticas con naturales, enteros, fracciones, expresiones decimales, potencias de exponente natural y raíces sencillas. - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fracciones y decimales, tanto mentalmente como de forma manual o con calculadora.

4. Relaciones. - Reflexión sobre el potencial del sistema de numeración decimal posicional para los números naturales y sobre el origen de la numeración. - Evaluación de las ventajas de un sistema posicional tanto para la lectura de las cantidades como para realizar operaciones - Factores, múltiplos, divisores, mcd y mcm. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas. - Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

5. Razonamiento proporcional. - Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. - Porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Expresión del porcentaje que representa una cantidad respecto a otra y cálculo del porcentaje de una cantidad. Relación con fracciones y razones. - Situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas. Igualdad entre razones y método de reducción a la unidad.

6. Educación Financiera. - Información numérica en contextos financieros sencillos de su vida cotidiana: interpretación. - Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida

1. Magnitud.- Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el plano: investigación y relación entre los mismos. - Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida en el plano.

2. Medición. - Longitudes, ángulos y áreas en formas planas: deducción, interpretación y aplicación. - Representaciones de objetos geométricos planos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

3. Estimación y relaciones. - Formulación de conjeturas sobre medidas en el plano o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. - Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida en el plano.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de dos dimensiones. - Figuras geométricas planas: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. - Elementos característicos de las figuras geométricas

planas. - Relación entre las posiciones relativas de circunferencias y/o rectas. - Relaciones de congruencia y semejanza en figuras planas: identificación y aplicación. Teorema de Tales. Criterios de semejanza de triángulos y su aplicación a la resolución de problemas. Razón de proporcionalidad y escalas. - Relación pitagórica en figuras planas: identificación y aplicación. - Construcción de figuras geométricas planas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…).

2. Localización y sistemas de representación. - Representación de puntos en el plano. Coordenadas cartesianas. - Comprensión del uso de coordenadas como un avance en la historia y el desarrollo de las matemáticas, en particular para la representación gráfica de funciones.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas en el plano.

D. Sentido algebraico

1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación, dando el elemento siguiente o el elemento anterior y explicando de forma verbal cómo se generan patrones numéricos y geométricos.

2. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando material manipulativo y representaciones matemáticas para llegar al lenguaje algebraico con expresiones sencillas. - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico con expresiones sencillas. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.

3. Variable. - Variable: comprensión del concepto como incógnita en ecuaciones lineales con coeficientes enteros y como cantidades variables en fórmulas. - Comprensión del significado del lenguaje algebraico como un avance en la historia y el desarrollo de las matemáticas frente al lenguaje retórico sin símbolos matemáticos de la antigüedad.

4. Igualdad y desigualdad. - Equivalencia de expresiones algebraicas involucradas en ecuaciones lineales con coeficientes enteros, utilizando representaciones concretas (balanzas, discos algebraicos, etc.), matemáticas y simbólicas. - Ecuaciones lineales con coeficientes enteros: resolución mediante cálculo mental o métodos manuales apoyados por material manipulativo si es necesario.

5. Relaciones y funciones. - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana: identificación e interpretación a través de representaciones verbales, tabulares y gráficas.

6. Pensamiento computacional. - Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos sencillos.

E. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones. - Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas. - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3. Inclusión, respeto y diversidad. - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...)

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***			***Unidades didácticas***
		H	***C***	***A***	
1.1	Prueba evaluable	X			TODAS
1.2	Prueba evaluable	X			TODAS
1.3	Prueba evaluable	X			TODAS
2.1	Cuaderno	X		X	TODAS
2.2	Prueba evaluable	X			TODAS
3.1	Prueba evaluable	X			TODAS
3.2	Cuaderno	X		X	TODAS
3.3	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS

4.1	Cuaderno	X		X	TODAS
4.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
5.1	Prueba evaluable	X			TODAS
5.2	Prueba evaluable	X			TODAS
6.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
6.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
6.3	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
7.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
7.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
8.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
8.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
9.1	Actitud (Observación sistemática)	X			TODAS
9.2	Tareas	X		X	TODAS
10.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X	X	TODAS
10.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X	X	TODAS

MATEMÁTICAS 2º ESO

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación arriba mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 60%
- Actitud, esfuerzo, participación e interés: 10%
- Trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas: 25%
- Cuaderno: 5%

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. Si la nota obtenida en la recuperación es al menos cinco, la evaluación está aprobada, y la calificación al ser una evaluación continua y formativa se realizará mediante la media entre la nota de la evaluación y la nota de la recuperación y nunca podrá ser inferior a cinco puntos. En el caso de que no se apruebe la recuperación, nunca se podrá calificar dicha evaluación con una nota inferior a la ya indicada en la evaluación. A dichas recuperaciones, se pueden presentar los alumnos que hayan aprobado la evaluación para mejorar su calificación, siguiéndose el mismo criterio calificador.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Las pruebas de evaluación no se repetirán a alumnos ausentes salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, obteniendo en caso de no realización, la mínima calificación en dicha prueba. Y siguiendo la misma línea, los trabajos a entregar no serán recogidos fuera del plazo establecido para ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

MATEMÁTICAS 2º ESO		
Competencia específica	*Criterio de evaluación*	*Peso %*
CE 1	1.1	2,5 %
	1.2	10 %
	1.3	7,5 %
CE 2	2.1	2 %
	2.2	3 %
CE 3	3.1	7 %

	3.2	1 %
	3.3	2 %
CE 4	4.1	2 %
	4.2	10 %
CE 5	5.1	3 %
	5.2	17 %
CE 6	6.1	1 %
	6.2	9 %
	6.3	2 %
CE 7	7.1	4 %
	7.2	3 %
CE 8	8.1	2 %
	8.2	2 %
CE 9	9.1	2,5 %
	9.2	2,5 %
CE 10	10.1	2,5 %
	10.2	2,5 %
TOTAL		100%

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1

1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana, organizando los datos dados y/o seleccionando información, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)

1.2 Aplicar diferentes herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)

1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los métodos y conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3, CCEC4)

Competencia específica 2

2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema recibiendo indicaciones cuando sea imprescindible. (STEM1, STEM2)

2.2 Comprobar, con algunas indicaciones de guía, la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (STEM1, STEM4)

Competencia específica 3

3.1 Comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, STEM1, STEM2, CD2)

3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos. (CCL1, STEM2)

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la comprobación de conjeturas o problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2)

Competencia específica 4

4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación. (STEM1, STEM2, CD2)

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas interpretando y modificando algoritmos. (STEM1, STEM3, CD2)

Competencia específica 5

5.1 Conocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (STEM1, CD3)

5.2 Conocer y usar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, CD2)

Competencia específica 6

6.1 Identificar situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación: medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2)

6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados sencillos. (STEM2, CE3)

6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CCEC1)

Competencia específica 7

7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3, CD1)

7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo de apoyo si es necesario. (STEM3, CD1, CD2)

Competencia específica 8

8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir y explicar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD2)

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)

Competencia específica 9

9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CE2, CE3)

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (CPSAA1, CPSAA5)

Competencia específica 10

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3)

10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, y asumiendo el rol asignado. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3)

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico

1. Cantidad. - Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora -Números enteros, fracciones, decimales, potencias de exponente entero y raíces sencillas en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana -Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

2. Sentido de las operaciones. - Efecto de las operaciones aritméticas con fracciones, expresiones decimales, potencias de exponente entero y raíces sencillas -Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con enteros, fracciones, decimales, tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

3. Relaciones. - Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica -Selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad (decimal, fracción, representación gráfica, incluida la representación en la recta) en cada situación o problema.

4. Razonamiento proporcional. - Porcentajes: comprensión y resolución de problemas -Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, cálculos geométricos, repartos, velocidad y tiempo, etc.)

5. Educación Financiera. - Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación - Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida

1. Magnitud. - Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el espacio: investigación y relación entre los mismos. - Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida en el espacio.

2. Estimación y relaciones. - Formulación de conjeturas sobre medidas en el espacio o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. - Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida en el espacio.

3. Medición. - Longitudes, áreas y volúmenes en figuras tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. - Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas. -.Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. -.La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de tres dimensiones. - Figuras geométricas tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. - Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras tridimensionales: identificación y aplicación. - Construcción de figuras geométricas tridimensionales con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…).

2. Localización y sistemas de representación. - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.

D. Sentido algebraico

1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación, predicción y determinación de la regla de formación en casos sencillos, mediante palabras, gráficas, tablas o reglas simbólicas.

2. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando material manipulativo y representaciones matemáticas para llegar al lenguaje algebraico. - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

3. Variable. - Variable: Comprensión del concepto como incógnita en ecuaciones lineales con coeficientes racionales, como indeterminadas en expresión de patrones o identidades y como cantidades variables en fórmulas y funciones afines. - Monomios. Operaciones básicas.

4. Igualdad y desigualdad. - Relaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. - Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas, especialmente aquellos basados en relaciones lineales. - Estrategias de

búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales con coeficientes racionales y sistemas de ecuaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana. - Ecuaciones lineales y sistemas de ecuaciones lineales: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

5. Relaciones y funciones. - Función como relación unívoca entre magnitudes. - Relaciones funcionales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, enunciados verbales, tablas, gráficas o expresiones algebraicas. - Funciones afines: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades.

6. Pensamiento computacional. - Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. - Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico

1. Incertidumbre. - Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación. Espacio muestral y sucesos. - Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada. - Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones. - Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas. - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3. Inclusión, respeto y diversidad. - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad -La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del

conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*			*Unidades didácticas*
		H	*C*	*A*	
1.1	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
1.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
1.3	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
2.1	Cuaderno.	x		x	TODAS
2.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
3.1	Prueba evaluable.	x			TODAS
3.2	Observación.	x			TODAS
3.3	Trabajo/ situación de aprendizaje/ actividades.	x	x		TODAS
4.1	Prueba evaluable	x			TODAS
4.2	Trabajo/ situación de aprendizaje/ actividades/ tareas.	x	x	x	TODAS
5.1	Prueba evaluable	x			TODAS
5.2	Prueba evaluable	x			TODAS
6.1	Trabajo/ situación de aprendizaje/ actividades.	x	x	x	TODAS
6.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
6.3	Trabajo/ situación de aprendizaje, observación.	x			TODAS
7.1	Trabajo/ situación de aprendizaje, cuaderno.	x	x	x	TODAS
7.2	Prueba evaluable.	x			TODAS
8.1	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x		TODAS
8.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x			TODAS
9.1	Observación	x			TODAS
9.2	Observación	x			TODAS
10.1	Observación	x			TODAS
10.2	Observación	x			TODAS

MATEMÁTICAS 3º ESO

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación arriba mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 60%
- Actitud, esfuerzo, participación e interés: 10%
- Trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas: 25%
- Cuaderno: 5%

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. Si la nota obtenida en la recuperación es al menos cinco, la evaluación está aprobada, y la calificación al ser una evaluación continua y formativa se realizará mediante la media entre la nota de la evaluación y la nota de la recuperación y nunca podrá ser inferior a cinco puntos. En el caso de que no se apruebe la recuperación, nunca se podrá calificar dicha evaluación con una nota inferior a la ya indicada en la evaluación. A dichas recuperaciones, se pueden presentar los alumnos que hayan aprobado la evaluación para mejorar su calificación, siguiéndose el mismo criterio calificador.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Las pruebas de evaluación no se repetirán a alumnos ausentes salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, obteniendo en caso de no realización, la mínima calificación en dicha prueba. Y siguiendo la misma línea, los trabajos a entregar no serán recogidos fuera del plazo establecido para ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

MATEMÁTICAS 3º ESO		
Competencia específica	*Criterio de evaluación*	*Peso %*
CE 1	1.1	2,5 %
	1.2	10 %
	1.3	7,5 %
CE 2	2.1	2 %
	2.2	3 %
CE 3	3.1	7 %
	3.2	1 %
	3.3	2 %
CE 4	4.1	2 %
	4.2	10 %
CE 5	5.1	3 %
	5.2	17 %
	5.3	1 %
CE 6	6.1	9 %
	6.2	2 %
CE 7	7.1	4 %
	7.2	3 %
CE 8	8.1	2 %
	8.2	2 %
CE 9	9.1	2,5 %
	9.2	2,5 %
CE 10	10.1	2,5 %
	10.2	2,5 %
TOTAL		100%

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1:

1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana, organizando los datos dados y/o localizando y seleccionando información, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)

1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)

1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CE3, CCEC4)

Competencia específica 2:

2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)

2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)

Competencia específica 3:

3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2)

3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. (STEM2, CCL1)

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2)

Competencia específica 4:

4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. (STEM1, STEM2, CD2, CD3)

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. (STEM1, STEM3, CD2, CD3)

Competencia específica 5:

5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (STEM1, CD2, CD3)

5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, CD2, CCEC1)

Competencia específica 6:

6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5)

6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. (STEM2, CD3, CE3)

6.3 Reconocer y saber expresar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CE2, CCEC1)

Competencia específica 7:

7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD1, CD2)

7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)

Competencia específica 8:

8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD2)

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)

Competencia específica 9:

9.1 Gestionar las emociones propias y reconocer las ajenas, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CE2, CE3)

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 10:

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CC2, CC3)

10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (CP3, STEM3, CPSAA3)

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico

1. Conteo. - Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.) llegando solo si es necesario al uso de fórmulas.

2. Cantidad. - Conjuntos numéricos como respuesta a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, resolver ecuaciones... - Números racionales en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números racionales.

3. Sentido de las operaciones. - Potencias de exponente racional. Propiedades. - Relaciones inversas entre las operaciones: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de

manera eficiente con números racionales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

4. Relaciones. - Selección de la representación más adecuada de una misma cantidad en cada situación o problema. - Conexiones entre las diferentes representaciones del número racional. - Patrones y regularidades numéricas. Reconocimiento, aplicación y uso de las sucesiones numéricas.

5. Educación Financiera. - Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación. - Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido espacial

1. Localización y sistemas de representación. - Vectores: coordenadas, operaciones.

2. Movimientos y transformaciones. - Elementos básicos de las transformaciones: vectores, rectas, puntos y ángulos de giro. - Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria…).

C. Sentido algebraico

1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación, predicción, búsqueda de términos que faltan y determinación de la regla de formación en casos sencillos, mediante palabras, gráficas, tablas o reglas simbólicas. - Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.

2. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando, representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

3. Variable. - Variable: comprensión del concepto como incógnita en ecuaciones cuadráticas, como indeterminadas en expresión de patrones o identidades notables y como cantidades variables en fórmulas y funciones cuadráticas. - Polinomios en una variable, operaciones básicas y factorización.
4. Igualdad y desigualdad. - Relaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o

matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. - Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas, especialmente aquellos basados en relaciones cuadráticas. Identidades notables. - Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. - Ecuaciones cuadráticas: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

5. Relaciones y funciones. - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. - Propiedades de las funciones a través de la representación gráfica (dominio y recorrido, monotonía y extremos, periodicidad, simetrías, puntos de corte, concavidad y convexidad). - Funciones cuadráticas: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades. - Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

6. Pensamiento computacional. - Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas (como abstracción, pensamiento algorítmico y descomposición en partes) a otras situaciones, como pueden ser prácticas con datos, modelización y prácticas de simulación y de resolución de problemas computacionales. - Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos incluyendo los que se usan para operar con expresiones algebraicas (Ruffini), resolver ecuaciones y representar funciones. - Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

D. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos. - Importancia de la estadística a lo largo de la historia. - Elaboración de la ficha técnica de un estudio estadístico. - Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. - Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. - Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. - Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales. - Variabilidad: interpretación y cálculo, preferentemente con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales. - Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión. - Estudio de la representatividad de las medidas de centralización.

2. Inferencia. - Valoración de la necesidad o no de la elección de una muestra, y de su representatividad. - Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población. - Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra preferentemente mediante herramientas digitales. - Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

E. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones. - Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas. - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3. Inclusión, respeto y diversidad. - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...)

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*			*Unidades didácticas*
		H	*C*	*A*	
1.1	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
1.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
1.3	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
2.1	Cuaderno.	x		x	TODAS

2.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
3.1	Prueba evaluable.	x			TODAS
3.2	Observación.	x			TODAS
3.3	Trabajo/ situación de aprendizaje/ actividades.	x	x		TODAS
4.1	Prueba evaluable	x			TODAS
4.2	Trabajo/ situación de aprendizaje/ actividades/ tareas.	x	x	x	TODAS
5.1	Prueba evaluable	x			TODAS
5.2	Prueba evaluable	x			TODAS
6.1	Trabajo/ situación de aprendizaje/ actividades.	x	x	x	TODAS
6.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
6.3	Trabajo/ situación de aprendizaje, observación.	x			TODAS
7.1	Trabajo/ situación de aprendizaje, cuaderno.	x	x	x	TODAS
7.2	Prueba evaluable.	x			TODAS
8.1	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x		TODAS
8.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x			TODAS
9.1	Observación	x			TODAS
9.2	Observación	x			TODAS
10.1	Observación	x			TODAS
10.2	Observación	x			TODAS

MATEMÁTICAS 4º ESO OPCIÓN A

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación arriba mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 60%
- Actitud, esfuerzo, participación e interés: 10%
- Trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas: 25%
- Cuaderno: 5%

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. Si la nota obtenida en la recuperación es al menos cinco, la evaluación está aprobada, y la calificación al ser una evaluación continua y formativa se realizará mediante la media entre la nota de la evaluación y la nota de la recuperación y nunca podrá ser inferior a cinco puntos. En el caso de que no se apruebe la recuperación, nunca se podrá calificar dicha evaluación con una nota inferior a la ya indicada en la evaluación. A dichas recuperaciones, se pueden presentar los alumnos que hayan aprobado la evaluación para mejorar su calificación, siguiéndose el mismo criterio calificador.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Las pruebas de evaluación no se repetirán a alumnos ausentes salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, obteniendo en caso de no realización, la mínima calificación en dicha prueba. Y siguiendo la misma línea, los trabajos a entregar no serán recogidos fuera del plazo establecido para ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

MATEMÁTICAS 4º ESO OPCIÓN A		
Competencia específica	*Criterio de evaluación*	*Peso %*
CE 1	1.1	5 %
	1.2	10 %
	1.3	10 %
CE 2	2.1	2 %
	2.2	6 %
CE 3	3.1	6,5 %
	3.2	2,5 %
	3.3	1 %
CE 4	4.1	4 %
	4.2	4 %
CE 5	5.1	5 %
	5.2	5 %
CE 6	6.1	1 %
	6.2	1 %
	6.3	1 %
CE 7	7.1	5 %
	7.2	5 %
CE 8	8.1	4 %
	8.2	4 %
CE 9	9.1	5 %
	9.2	5 %
CE 10	10.1	4 %
	10.2	4 %
TOTAL		100%

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1

1.1 Reformular problemas matemáticos y de la vida cotidiana de forma verbal y gráfica, localizando y seleccionando información de distintas fuentes, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)

1.2 Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas, valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)

1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CE3, CCEC4)

Competencia específica 2

2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos adecuados y necesarios. (STEM1, STEM2)

2.2 Seleccionar las soluciones óptimas de un problema, valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...). (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)

Competencia específica 3

3.1 Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada, estudiando patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2)

3.2 Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos. (STEM2, CE3)

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas estudiando y analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2, CD5, CE3)

Competencia específica 4

4.1 Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples, facilitando su interpretación y su tratamiento computacional. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CD5)

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (STEM1, STEM3, CD2, CD3)

5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5)

6.2 Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico. (STEM2, CD3, CD5, CE3)

6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CC4, CE2, CCEC1)

Competencia específica 7

7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando, ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3, STEM4, CD1, CD2)

7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica), valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)

Competencia específica 8

8.1 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos, comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)

Competencia específica 9

9.1 Identificar y gestionar las emociones propias y ajenas y desarrollar el autoconcepto matemático, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4)

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas, aceptando la crítica razonada. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)

Competencia específica 10

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

10.2 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo. (CP3, STEM3, CPSAA3)

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico

1. Conteo. - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana estrategias para el recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).

2. Cantidad. - Realización de estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido -Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida. - Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.

3. Sentido de las Operaciones. - Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas. - Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales. - Algunos números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.

4. Relaciones. - Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales. - Orden en la recta numérica. Intervalos.

5. Razonamiento Proporcional. - Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo, y análisis de métodos para la resolución de problemas.

6. Educación Financiera. - Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

B. Sentido de la medida

1. Medición. - La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.

2. Cambio. - Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

C. Sentido espacial

1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones. - Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica, modelización e impresión 3D o mediante modelos físicos.

2. Movimientos y transformaciones. - Transformaciones elementales en la vida cotidiana (giros, traslaciones, simetrías y homotecias): investigación con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, impresión 3D o mediante modelos físicos.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas. - Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada,... - Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D. Sentido algebraico

1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos, haciendo predicciones y encontrando términos que faltan o el lugar que ocupa un determinado término y determinando la regla de formación de diversas estructuras en casos sencillos mediante palabras, gráficas, tablas o reglas simbólicas.

2. Modelo matemático. - Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales. - Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

3. Variable. - Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos (como incógnita en ecuaciones, inecuaciones y sistemas, indeterminada en patrones e identidades, para expresar cantidades que varían en fórmulas y funciones elementales y como constantes o parámetros en modelos funcionales). - Características del cambio en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.

4. Igualdad y desigualdad. - Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. - Formas equivalentes de expresiones algebraicas (incluyendo la factorización) en la resolución de ecuaciones polinómicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales. - Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. - Ecuaciones polinómicas, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

5. Relaciones y funciones. - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. - Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas. - Representación de funciones elementales, incluyendo polinómicas, exponenciales y de proporcionalidad inversa: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.

6. Pensamiento computacional. - Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico a partir de otras situaciones como pueden ser prácticas con datos, modelización y de simulación y de resolución de problemas computacionales. - Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos. - Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos. - Elaboración de la ficha técnica de un estudio estadístico bidimensional -Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que

involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia. - Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales -Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad. - Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas -Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente, preferentemente con herramientas tecnológicas, la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal preferentemente con herramientas tecnológicas.

2. Incertidumbre. - Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada. - Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas…) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.

3. Inferencia. - Estudio de la relación entre el desarrollo histórico de la inferencia estadística y la evolución de otras disciplinas. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos. - Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas. - Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones. - Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas. - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda. - Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

3. Inclusión, respeto y diversidad. - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*			*Unidades didácticas*
		H	*C*	*A*	
1.1	Prueba evaluable	X			TODAS
1.2	Prueba evaluable	X			TODAS
1.3	Prueba evaluable	X			TODAS
2.1	Cuaderno	X		X	TODAS
2.2	Prueba evaluable	X			TODAS
3.1	Prueba evaluable	X			TODAS
3.2	Cuaderno	X		X	TODAS
3.3	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
4.1	Cuaderno	X		X	TODAS
4.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
5.1	Prueba evaluable	X			TODAS
5.2	Prueba evaluable	X			TODAS
6.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
6.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
6.3	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
7.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
7.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
8.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
8.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
9.1	Actitud (Observación sistemática)	X			TODAS
9.2	Tareas	X		X	TODAS
10.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X	X	TODAS
10.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X	X	TODAS

MATEMÁTICAS 4º ESO OPCIÓN B

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación arriba mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 60%
- Actitud, esfuerzo, participación e interés: 10%
- Trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas: 25%
- Cuaderno: 5%

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. Si la nota obtenida en la recuperación es al menos cinco, la evaluación está aprobada, y la calificación al ser una evaluación continua y formativa se realizará mediante la media entre la nota de la evaluación y la nota de la recuperación y nunca podrá ser inferior a cinco puntos. En el caso de que no se apruebe la recuperación, nunca se podrá calificar dicha evaluación con una nota inferior a la ya indicada en la evaluación. A dichas recuperaciones, se pueden presentar los alumnos que hayan aprobado la evaluación para mejorar su calificación, siguiéndose el mismo criterio calificador.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Las pruebas de evaluación no se repetirán a alumnos ausentes salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, obteniendo en caso de no realización, la mínima calificación en dicha prueba. Y siguiendo la misma línea, los trabajos a entregar no serán recogidos fuera del plazo establecido para ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

MATEMÁTICAS 4º ESO OPCIÓN B		
Competencia específica	*Criterio de evaluación*	*Peso %*
CE 1	1.1	7,5 %
	1.2	12,5 %
	1.3	10 %
CE 2	2.1	3 %
	2.2	5 %
CE 3	3.1	4 %
	3.2	2 %
	3.3	2,5 %
CE 4	4.1	5 %
	4.2	5 %
CE 5	5.1	2,5 %
	5.2	5 %
CE 6	6.1	5 %
	6.2	2,5 %
	6.3	1 %
CE 7	7.1	5 %
	7.2	2,5 %
CE 8	8.1	2,5 %
	8.2	2,5 %
CE 9	9.1	5 %
	9.2	5 %
CE 10	10.1	2,5 %
	10.2	2,5 %
TOTAL		100%

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1:

1.1 Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos y de la vida cotidiana, localizando y seleccionando información de distintas fuentes, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4).

1.2 Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3).

1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema, movilizando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CE3, CCEC4).

Competencia específica 2:

2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos adecuados y necesarios. (STEM1, STEM2).

2.2 Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...). (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3).

Competencia específica 3:

3.1 Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada, estudiando patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2).

3.2 Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización analizando los procesos empleados. (STEM2, CE3).

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas estudiando y analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2, CD5, CE3).

Competencia específica 4:

4.1 Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas facilitando su interpretación. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CD5)

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3).

Competencia específica 5

5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (STEM1, STEM3, CD2, CD3).

5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1).

Competencia específica 6

6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, respetando el formalismo en el lenguaje oral y escrito, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5).

6.2 Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico. (STEM2, CD3, CD5, CE3)

6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad contribuyendo a superar los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CC4, CE2, CCEC1).

Competencia específica 7

7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3, STEM4, CD1, CD2).

7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica), valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4).

Competencia específica 8

8.1 Comunicar y justificar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CE3, CCEC3).

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos, incluyendo el ámbito científico, comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4).

Competencia específica 9

9.1 Identificar y gestionar las emociones propias y ajenas y desarrollar el autoconcepto matemático, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4).

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas, aceptando la crítica razonada. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3).

Competencia específica 10

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados y razonados. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3).

10.2 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo. (CP3, STEM3, CPSAA3).

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico

1. Cantidad. - Realización de estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido. - Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida. - Diferentes representaciones de una misma cantidad.

2. Sentido de las operaciones. - Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas. - Propiedades y relaciones inversas de las operaciones: cálculos con números reales,

incluyendo herramientas digitales. - Logaritmos: uso para simplificar expresiones y para comparar magnitudes de órdenes dispersos. Aplicación para el estudio y comprensión de diferentes fenómenos naturales.

3. Relaciones. - Los conjuntos numéricos (naturales, enteros, racionales y reales); relaciones entre ellos y propiedades. - Orden en la recta numérica. Intervalos.

4. Razonamiento proporcional. - Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.

B. Sentido de la medida

1. Medición. - Medición de ángulos usando distintos sistemas de unidades. Transformación de un sistema a otro. - Razones trigonométricas de un ángulo agudo y sus relaciones: aplicación a la resolución de problemas. - Generalización a la circunferencia goniométrica. - Deducción y aplicación de la pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas.

2. Cambio. - Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. - Propiedades geométricas de objetos matemáticos y de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica.

2. Localización y sistemas de representación. - Figuras y objetos geométricos de dos dimensiones: representación y análisis de sus propiedades utilizando la geometría analítica. - Expresiones algebraicas de una recta: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver. - Incidencia, paralelismo y perpendicularidad.

3. Movimientos y transformaciones. - Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, diseño e impresión 3D, realidad aumentada… y manuales mediante el uso de la geometría analítica.

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas. - Modelización de elementos geométricos con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica,

impresión 3D, realidad aumentada,... - Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D. Sentido algebraico

1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos, haciendo predicciones y encontrando términos que faltan o el lugar que ocupa un determinado término y determinando la regla de formación de diversas estructuras, fomentado el uso de reglas simbólicas.

2. Modelo matemático. - Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones- Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

3. Variable. - Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos (como incógnita en ecuaciones, inecuaciones y sistemas, indeterminada en patrones e identidades, para expresar cantidades que varían en fórmulas y funciones elementales y como constantes o parámetros en modelos funcionales). - Relaciones entre cantidades y sus tasas de cambio.

4. Igualdad y desigualdad. - Álgebra simbólica: representación de relaciones funcionales en contextos diversos. - Formas equivalentes de expresiones algebraicas (incluyendo factorización y fracciones algebraicas sencillas) en la resolución de ecuaciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas sencillas e irracionales, inecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones lineales y no lineales. - Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones de ecuaciones lineales y no lineales sencillas en contextos diversos. - Ecuaciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas sencillas e irracionales, inecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones lineales y no lineales: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

5. Relaciones y funciones. - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y las clases de funciones que las modelizan. - Relaciones lineales y no lineales (incluyendo polinómicas, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas y racionales sencillas): identificación y comparación de diferentes modos de representación, enunciados verbales, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y

sus propiedades a partir de ellas. - Representación de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana y otros contextos.

6. Pensamiento computacional. - Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización, el pensamiento algorítmico y la generalización a partir de otras situaciones como pueden ser prácticas con datos, modelización y prácticas de simulación y de resolución de problemas computacionales. - Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos. - Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas

E. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos. - Elaboración de la ficha técnica de un estudio estadístico bidimensional. - Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable estadística bidimensional. Tablas de contingencia. - Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. - Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad. - Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas. - Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente, preferentemente con herramientas tecnológicas, la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal preferentemente con herramientas tecnológicas.

2. Incertidumbre. - Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada. - Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas…) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas. Probabilidad condicionada.

3. Inferencia. - Estudio de la relación entre el desarrollo histórico de la inferencia estadística y la evolución de otras disciplinas. - Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos. - Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas. - Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones. - Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas. - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva; apertura a cambios de estrategia y transformación el error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda. - Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

3. Inclusión, respeto y diversidad. - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...)

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***			***Unidades didácticas***
		H	***C***	***A***	
1.1	Prueba evaluable	X			TODAS
1.2	Prueba evaluable	X			TODAS
1.3	Prueba evaluable	X			TODAS
2.1	Cuaderno	X		X	TODAS
2.2	Prueba evaluable	X			TODAS
3.1	Prueba evaluable	X			TODAS
3.2	Cuaderno	X		X	TODAS
3.3	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
4.1	Cuaderno	X		X	TODAS
4.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS

5.1	Prueba evaluable	X			TODAS
5.2	Prueba evaluable	X			TODAS
6.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
6.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
6.3	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
7.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
7.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
8.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
8.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X		TODAS
9.1	Actitud (Observación sistemática)	X			TODAS
9.2	Tareas	X		X	TODAS
10.1	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X	X	TODAS
10.2	Situación de aprendizaje/trabajo	X	X	X	TODAS

MATEMÁTICAS 1º BACHILLERATO

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación antes mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 70 %
- Actitud, esfuerzo, participación e interés: 5 %
- Realización, exposición y presentación adecuada de trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas… 25 %

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. Si la nota obtenida en la recuperación es al menos cinco, la evaluación está aprobada, y

la calificación al ser una evaluación continua y formativa se realizará mediante la media entre la nota de la evaluación y la nota de la recuperación y nunca podrá ser inferior a cinco puntos. En el caso de que no se apruebe la recuperación, nunca se podrá calificar dicha evaluación con una nota inferior a la ya indicada en la evaluación.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Las pruebas de evaluación no se repetirán a alumnos ausentes salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, obteniendo en caso de no realización, la mínima calificación en dicha prueba. Y siguiendo la misma línea, los trabajos a entregar no serán recogidos fuera del plazo establecido para ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

MATEMÁTICAS 1º BACHILLERATO		
Competencia específica	*Criterios de evaluación*	*Peso %*
CE 1	1.1	10 %
	1.2	10 %
CE 2	2.1	3 %
	2.2	3 %
CE 3	3.1	5 %
	3.2	5 %
CE 4	4.1	5 %
CE 5	5.1	5 %
	5.2	20 %
CE 6	6.1	11 %
	6.2	1 %

CE 7	7.1	3 %
	7.2	3 %
CE 8	8.1	3 %
	8.2	3 %
CE 9	9.1	2,5 %
	9.2	2,5 %
	9.3	5 %
TOTAL		100%

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia Específica 1:

1.1 Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso. (CCL2, STEM1, STEM3, CD2, CPSAA4, CE3).

1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3).

Competencia específica 2:

2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación. (STEM1, STEM2, CE3).

2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el razonamiento y la argumentación. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3).

Competencia específica 3:

3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada. (CCL1, STEM1, STEM2).

3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3).

Competencia específica 4:

4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos. (STEM1, STEM2, CD2, CD3).

Competencia específica 5:

5.1 Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1).

5.2 Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3).

Competencia específica 6:

6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. (STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CE3).

6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad. (CC4, CE2, CCEC1).

Competencia específica 7:

7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CD5).

7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1).

Competencia específica 8:

8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CCEC3.2).

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4).

Competencia específica 9:

9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC2, CE2).

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE2).

9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables. (CP3, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2).

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico.

1. Sentido de las operaciones. - Adición y producto escalar de vectores: propiedades y representaciones. - Estrategias para operar con números reales, complejos y vectores: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados. - Desarrollo de la comprensión de la combinatoria como técnica de conteo. - Logaritmos: comprensión y utilización para simplificar y resolver problemas.

2. Relaciones. - Los números complejos como soluciones de ecuaciones polinómicas que carecen de raíces reales. - Conjunto de vectores: estructura, comprensión y propiedades. - Historia de la incorporación de los diferentes conjuntos numéricos hasta llegar a los complejos.

B. Sentido de la medida

1. Medición. - Trigonometría: Relación entre razones trigonométricas. Resolución de triángulos. Teoremas del seno, coseno. - Cálculo de longitudes y medidas angulares en el plano euclídeo. - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

2. Cambio. - Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica. - Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad. - Derivada de una

función: definición a partir del estudio del cambio en diferentes contextos. Interpretación geométrica. - Cálculo de derivadas elementales. - Resolución de problemas de optimización en situaciones sencillas: aplicación de la derivada.

C. Sentido espacial

1. Formas geométricas de dos dimensiones. - Objetos geométricos de dos dimensiones (vectores, rectas, lugares geométricos): análisis de las propiedades y determinación de sus atributos. - Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el plano representados con coordenadas cartesianas.

2. Localización y sistemas de representación. - Relaciones de objetos geométricos en el plano: representación y exploración con ayuda de herramientas digitales o manuales. - Expresiones algebraicas de objetos geométricos: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Representación de objetos geométricos en el plano mediante herramientas digitales o manuales. - Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos, grafos...) en la resolución de problemas en el plano. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés. - Conjeturas geométricas en el plano: validación por medio de la deducción y la demostración de teoremas. - Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el plano mediante vectores.

D. Sentido algebraico

1. Patrones. - Generalización de patrones en situaciones sencillas.

2. Modelo matemático. - Relaciones cuantitativas en situaciones sencillas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. - Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones en diversos contextos.

3. Igualdad y desigualdad. - Resolución de ecuaciones (incluyendo polinómicas, con radicales, racionales sencillas, exponenciales y logarítmicas), inecuaciones (polinómicas y racionales, sistemas de ecuaciones no lineales y sistemas de inecuaciones lineales en diferentes contextos. - Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas mediante el método de Gauss.

4. Relaciones y funciones. - Análisis, representación gráfica e interpretación de relaciones mediante herramientas tecnológicas. - Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo, polinómicas, exponenciales, racionales sencillas, irracionales sencillas, logarítmicas, trigonométricas y a trozos:

comprensión y comparación. - Operaciones con funciones. Composición de funciones. Función inversa. Relación entre la gráfica de una función y la de su inversa. - Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones matemáticas de la ciencia y la tecnología.

5. Pensamiento computacional. - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología utilizando herramientas o programas adecuados. - Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico.

E. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos. - Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística. - Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad. - Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos científicos y tecnológicos. - Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos.

2. Incertidumbre. - Estimación de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa. - Cálculo de probabilidades en experimentos simples: la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad y en combinación con diferentes técnicas de recuento. - Probabilidad condicionada e independencia entre sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia. Teorema de la probabilidad total. 3. Inferencia - Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas tecnológicas y manuales con el fin de emitir juicios y tomar decisiones.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones. - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas. - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso. - Técnicas y

estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*			*Unidades didácticas*
		H	*C*	*A*	
1.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
1.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
2.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
2.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
3.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
3.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
4.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
5.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
5.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
6.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
6.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
7.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
7.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X		X	TODAS
8.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
8.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
9.1	Prueba de rendimiento, trabajo, observación	X			TODAS
9.2	Trabajo, observación	X	X		TODAS
9.3	Trabajo, observación	X	X		TODAS

MATEMÁTICAS 2º BACHILLERATO

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación arriba mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 70 %
- Actitud, esfuerzo, participación e interés : 10 %
- Realización, exposición y presentación adecuada de trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas… 20 %

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. La calificación correspondiente será la mayor entre la prueba de recuperación y la nota de la evaluación. A dichas recuperaciones, se pueden presentar los alumnos que hayan aprobado la evaluación para mejorar su calificación, siguiéndose el mismo criterio calificador.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Las pruebas de evaluación no se repetirán a alumnos ausentes salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, obteniendo en caso de no realización, la mínima calificación en dicha prueba.

Y siguiendo la misma línea, los trabajos a entregar no serán recogidos fuera del plazo establecido para ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

MATEMÁTICAS 2º BACHILLERATO		
Competencia específica	*Criterios de evaluación*	*Peso %*
CE 1	1.1	10 %
	1.2	10 %
CE 2	2.1	3 %
	2.2	3 %
CE 3	3.1	5 %
	3.2	5 %
CE 4	4.1	5 %
CE 5	5.1	5 %
	5.2	20 %
CE 6	6.1	11 %
	6.2	1 %
CE 7	7.1	3 %
	7.2	3 %
CE 8	8.1	3 %
	8.2	3 %
CE 9	9.1	2,5 %
	9.2	2,5 %
	9.3	5 %
TOTAL		100%

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1

1.1 Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia. (CCL2, STEM1, STEM3, CD2, CPSAA4, CE3)

1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo y justificando el procedimiento utilizado. (CCL2, STEM2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)

Competencia específica 2

2.1 Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. (STEM1, STEM2, CE3)

2.2 Seleccionar y justificar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el razonamiento y la argumentación. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)

Competencia específica 3

3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)

3.2 Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5)

Competencia específica 4

4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

5.2 Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo, aplicando y explicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM3, CD2, CD3)

Competencia específica 6

6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. (STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CE3)

6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad. (CC4, CE2, CCEC1)

Competencia específica 7

7.1 Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos, seleccionando y valorando las tecnologías más adecuadas. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CD5)

7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando y justificando su utilidad para compartir información. (CCL1, STEM3, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2)

Competencia específica 8

8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas y razonamientos matemáticos, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CCEC3.2)

8.2 Reconocer, emplear y dominar el lenguaje y notación matemática en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4)

Competencia específica 9

9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC2, CE2)

9.2. Mostrar y transmitir una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE2)

9.3 Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás. Escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables. (CP3, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2)

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico.

1. Sentido de las operaciones. - Adición y producto de vectores y matrices: interpretación, comprensión y uso adecuado de las propiedades. - Inversa de una matriz. - Cálculo de determinantes: interpretación, comprensión y uso adecuado de sus propiedades. - Estrategias para operar con números reales, vectores y matrices: cálculo mental o escrito en los casos sencillos (como máximo orden 4) y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados.

2. Relaciones. - Conjuntos de vectores y matrices: estructura, comprensión y propiedades.

B. Sentido de la medida.

1. Medición. - Cálculo de longitudes y medidas angulares en coordenadas cartesianas. - Resolución de problemas que impliquen medidas de longitud, superficie o volumen en un sistema de coordenadas cartesianas. - Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva. - Cálculo de áreas bajo una curva: técnicas elementales para el cálculo de primitivas. Integración por partes, cambio de variable en casos sencillos y racionales con raíces reales simples. - Técnicas para la aplicación del concepto de integral a la resolución de problemas que impliquen cálculo de superficies planas o volúmenes de revolución. - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretación subjetiva, clásica y frecuentista.

2. Cambio. - Derivadas: interpretación y aplicación al cálculo de límites. Regla de L´Hôpital. - Aplicación de los conceptos de límite, continuidad y derivabilidad a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones. Teorema de Bolzano. Teorema de Rolle. - La derivada como razón de cambio en la resolución de problemas de optimización en contextos diversos. - Cálculo de la ecuación de la recta tangente y la recta normal.

C. Sentido espacial.

1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones. - Objetos geométricos de tres dimensiones (vectores, rectas, planos): análisis de las propiedades y determinación de sus atributos. - Resolución de problemas

relativos a objetos geométricos en el espacio representados con coordenadas cartesianas, incluyendo posiciones relativas, incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos.

2. Localización y sistemas de representación. - Relaciones de objetos geométricos en el espacio: representación y exploración con ayuda de herramientas digitales. - Expresiones algebraicas de los objetos geométricos en el espacio: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Representación de objetos geométricos en el espacio mediante herramientas digitales o físicas. - Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos,...) para resolver problemas en el espacio. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés. - Conjeturas geométricas en el espacio: validación por medio de la deducción y la demostración de teoremas. - Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el espacio utilizando vectores.

D. Sentido algebraico.

1. Patrones. - Generalización de patrones en situaciones diversas.

2. Modelo matemático. - Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. - Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos. - Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos.

3. Igualdad y desigualdad. - Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, y con herramientas digitales. - Estudio de la compatibilidad de los sistemas lineales (Teorema de Rouché Fröbenius). - Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas y un parámetro a lo sumo, en diferentes contextos y con métodos diversos (Cramer, Gauss). - Resolución de ecuaciones y sistemas matriciales.

4. Relaciones y funciones. - Representación análisis e interpretación de funciones con apoyo de herramientas digitales. - Propiedades de las distintas clases de funciones: identificación a partir de la gráfica, interpretación y comprensión. - Utilización de las herramientas del cálculo algebraico y diferencial en la determinación precisa de las propiedades funcionales. - Comparación de las propiedades de las distintas clases de funciones.

5. Pensamiento computacional. - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología empleando las herramientas o los programas más adecuados. - Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.

E. Sentido estocástico.

1. Incertidumbre. - Cálculo de probabilidades en experimentos compuestos. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia. - Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.

2. Distribuciones de probabilidad. - Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución. - Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas y manuales.

F. Sentido socioafectivo.

1. Creencias, actitudes y emociones. - Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas. - Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

2. Toma de decisiones. - Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas.

3. Inclusión, respeto y diversidad. - Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*			*Unidades didácticas*
		H	*C*	*A*	
1.1	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
1.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
2.1	Prueba evaluable.	x			TODAS
2.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
3.1	Trabajo/ situación de aprendizaje/ actividades/ tareas.	x		x	TODAS
3.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x		x	TODAS
4.1	Prueba evaluable.	x			TODAS
5.1	Trabajo/ situación de aprendizaje/ actividades/ tareas.	x			TODAS
5.2	Prueba evaluable.	x			
6.1	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje/ actividades.	x	x	x	TODAS
6.2	Trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
7.1	Prueba evaluable.	x			TODAS
7.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
8.1	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
8.2	Prueba evaluable, trabajo/ situación de aprendizaje.	x	x	x	TODAS
9.1	Observación	x			TODAS
9.2	Observación	x			TODAS
9.3	Observación	x			TODAS

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES 1º BACHILLERATO

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación antes mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 70 %
- Actitud, esfuerzo, participación e interés : 10 %
- Realización, exposición y presentación adecuada de trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas… 20 %

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. Si la nota obtenida en la recuperación es al menos cinco, la evaluación está aprobada, y la calificación al ser una evaluación continua y formativa se realizará mediante la media entre la nota de la evaluación y la nota de la recuperación y nunca podrá ser inferior a cinco puntos. En el caso de que no se apruebe la recuperación, nunca se podrá calificar dicha evaluación con una nota inferior a la ya indicada en la evaluación.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Las pruebas de evaluación no se repetirán a alumnos ausentes salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, obteniendo en caso de no realización, la mínima calificación en dicha prueba. Y siguiendo la misma línea, los trabajos a entregar no serán recogidos fuera del plazo establecido para ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I 1º BACHILLERATO		
Competencia específica	*Criterios de evaluación*	*Peso %*
CE 1	1.1	10 %

	1.2	10 %
CE 2	2.1	4 %
	2.2	5 %
CE 3	3.1	5 %
	3.2	3 %
CE 4	4.1	5 %
CE 5	5.1	5 %
	5.2	15 %
CE 6	6.1	10 %
	6.2	1 %
CE 7	7.1	4 %
	7.2	4 %
CE 8	8.1	5 %
	8.2	5 %
CE 9	9.1	3 %
	9.2	3 %
	9.3	3 %
TOTAL		100%

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1.

1.1 Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso. (CCL2, STEM1, STEM3, CD2, CPSAA4, CE3)

1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3)

Competencia específica 2.

2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. (STEM1, STEM2, CE3)

2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)

Competencia específica 3.

3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada. (CCL1, STEM1, STEM2)

3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3)

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos. (STEM1, STEM2, CD2, CD3)

Competencia específica 5.

5.1 Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

5.2 Resolver problemas estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3)

Competencia específica 6.

6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. (STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CE3).

6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen. (CC4, CE2, CCEC1)

Competencia específica 7.

7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. (CCL1, STEM3, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2)

7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. (CCL1, CE3)

Competencia específica 8.

8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. (CCL1, CCL3, CP1, STEM 2, STEM 4, CD2, CD3, CCEC3.2)

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. (CCL1, CP1, STEM2, STEM 4)

Competencia específica 9.

9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC2, CE2)

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE2)

9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables. (CP3, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2)

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico

1. Conteo. - Estrategias y técnicas de recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria...).

2. Cantidad. - Números reales (racionales e irracionales): comparación, ordenación, clasificación y contraste de sus propiedades.

3. Sentido de las operaciones. - Potencias, raíces y logaritmos: comprensión y utilización de sus relaciones para simplificar y resolver problemas.

4. Educación financiera. - Resolución de problemas relacionados con la educación financiera (aumentos y disminuciones porcentuales, cuotas, tasas, amortización, intereses, préstamos…) con herramientas tecnológicas.

B. Sentido de la medida

1. Medición. - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

2. Cambio. - Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica. - Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad. - Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en contextos de las ciencias sociales. - Cálculo de derivadas elementales.

C. Sentido algebraico

1. Patrones. - Generalización de patrones en situaciones sencillas.

2. Modelo matemático. - Relaciones cuantitativas esenciales en situaciones sencillas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. - Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones de las ciencias sociales y de la vida real.

3. Igualdad y desigualdad. - Resolución de ecuaciones (incluyendo polinómicas, con radicales, racionales sencillas, exponenciales y logarítmicas), inecuaciones (polinómicas y racionales sencillas), sistemas de ecuaciones no lineales y sistemas de inecuaciones lineales en diferentes contextos. - Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas mediante el método de Gauss.

4. Relaciones y funciones. - Representación gráfica de funciones utilizando la expresión simbólica más adecuada y transformaciones lineales en modelos funcionales sencillos. - Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo, polinómica, exponencial, racional sencilla, irracional sencilla, logarítmica, periódica y a trozos: comprensión y comparación. - Operaciones con funciones. Composición de funciones. Relación entre la gráfica de una función y la de su inversa. - Uso de la interpolación y extrapolación para aproximar el valor de una función. - Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones matemáticas de las ciencias sociales.

5. Pensamiento computacional. - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales utilizando programas y herramientas adecuadas. - Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico.

D. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos**.** - Variable estadística unidimensional: concepto, tipos, diferencia entre distribución y valores individuales. Representaciones gráficas. - Medidas de localización y dispersión en variables cuantitativas: interpretación. - Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística. - Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad. - Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos de las ciencias sociales. - Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos.

2. Incertidumbre. - Estimación de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa. - Cálculo de probabilidades en experimentos simples: la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad y en combinación con diferentes técnicas de recuento.

3. Distribuciones de probabilidad. - Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución. - Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas y manuales. - Estimación de probabilidades mediante la aproximación de la binomial por la normal.

4. Inferencia. - Diseño de estudios estadísticos relacionados con las Ciencias Sociales utilizando herramientas digitales. Técnicas de muestreo sencillas. - Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones: estimación puntual.

E. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones. - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas. - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso. - Técnicas y

estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.

3. Inclusión, respeto y diversidad. - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de las ciencias sociales.

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*			*Unidades didácticas*
		H	*C*	*A*	
1.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
1.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14
2.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
2.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14
3.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
3.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			1, 2, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14
4.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			4, 6, 10, 11, 12, 14
5.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
5.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			TODAS
6.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
6.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14
7.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			4, 8, 10, 11, 12, 14
7.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			9, 10, 11, 12, 14
8.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	X			1, 2, 8, 11, 13
8.2	Prueba rendimiento, trabajo, porfolio cuaderno alumno, observación	X			1, 2, 3, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14
9.1	Trabajo, porfolio, observación	X		X	TODAS
9.2	Trabajo, porfolio, observación	X		X	TODAS
9.3	Trabajo, observación	X	X		TODAS

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES 2º BACHILLERATO

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de evaluación arriba mencionados, la calificación numérica se obtendrá aplicando a cada una de las partes que intervienen en el proceso evaluador los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas individuales (escritas, orales…): 70 %
- Actitud, esfuerzo, participación e interés : 10 %
- Realización, exposición y presentación adecuada de trabajos, situaciones de aprendizaje, actividades, tareas… 20 %

La calificación final de la materia será la media de las notas obtenidas en cada evaluación (incluyendo la recuperación, si la hubiera, de aquella/s evaluación/es que no se aprueben en su momento).

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas individuales escritas por evaluación.

Los alumnos que tienen suspensa alguna de las evaluaciones, se deben presentar a su correspondiente recuperación. La calificación correspondiente será la mayor entre la prueba de recuperación y la nota de la evaluación. A dichas recuperaciones, se pueden presentar los alumnos que hayan aprobado la evaluación para mejorar su calificación, siguiéndose el mismo criterio calificador.

Los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones no llegue a 5 puntos, tienen que presentarse a una prueba final de recuperación, que se realizará atendiendo a las evaluaciones que tenga suspensas.

El alumno que durante cualquier prueba de evaluación: examen, trabajo, actividad, tarea… utilice o disponga de material fraudulento, aunque no lo esté utilizando en ese momento, o que mantenga un comportamiento inadecuado (copiando, mirando apuntes o libros, chuletas, hablando, utilizando dispositivos electrónicos, etc.) se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará dicha prueba con la mínima nota que corresponda a dicha prueba.

Las pruebas de evaluación no se repetirán a alumnos ausentes salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, obteniendo en caso de no realización, la mínima calificación en dicha prueba.

Y siguiendo la misma línea, los trabajos a entregar no serán recogidos fuera del plazo establecido para ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Teniendo en cuenta que todas las unidades didácticas tendrán el mismo peso respecto al conjunto de la materia, el peso de cada uno de los criterios de evaluación es el siguiente:

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS 2º BACHILLERATO		
Competencia específica	*Criterios de evaluación*	*Peso %*
CE 1	1.1	8 %
	1.2	15 %
CE 2	2.1	8 %
	2.2	8 %
CE 3	3.1	3 %
	3.2	5 %
CE 4	4.1	7 %
CE 5	5.1	2 %
CE 6	6.1	4 %
	6.2	1 %
CE 7	7.1	5 %
	7.2	8 %
CE 8	8.1	6 %
	8.2	8 %
CE 9	9.1	5 %
	9.2	5 %
	9.3	2 %
TOTAL		100%

Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

Competencia específica 1

1.1 Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia. (CCL2, STEM1, STEM3, CD2, CPSAA4, CE3)

1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo y justificando el procedimiento realizado. (CCL2, STEM2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)

Competencia específica 2

2.1 Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. (STEM1, STEM2, CE3)

2.2 Seleccionar y justificar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el razonamiento y la argumentación. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)

Competencia específica 3

3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)

3.2 Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5)

Competencia específica 4

4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, analizando, modificando, creando y generalizando algoritmos. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. (STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CE3)

6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales. (CC4, CE2, CCEC1)

Competencia específica 7

7.1 Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. (CCL1, STEM3, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2)

7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. (CCL1, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2)

Competencia específica 8

8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas y razonamientos matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CCEC3.2)

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje y la notación matemática en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4)

Competencia específica 9

9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC2, CE2)

9.2 Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE2)

9.3 Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables. (CP3, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2)

Contenidos con los que se asocian.

A. Sentido numérico

1. Sentido de las operaciones. - Adición y producto de matrices: interpretación, comprensión y aplicación adecuada de las propiedades -Estrategias para operar con números reales y matrices: cálculo mental o escrito en los casos sencillos (como mucho de orden 4) y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados.

2. Relaciones. - Conjuntos de matrices: estructura, comprensión y propiedades

B. Sentido de la medida

1. Medición. - Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva. - Técnicas elementales para el cálculo de primitivas: integrales inmediatas. Aplicación al cálculo de áreas. - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretaciones subjetivas, clásica y frecuentista.

2. Cambio - La derivada como razón de cambio en resolución de problemas de optimización en contextos diversos. - Aplicación de los conceptos de límite y derivada a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones.

C. Sentido algebraico

1. Patrones. - Generalización de patrones en situaciones diversas.

2. Modelo matemático. - Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. - Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos. - Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos. - Programación lineal bidimensional: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales y manuales.

3. Igualdad y desigualdad. - Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, y con herramientas digitales. - Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas mediante el método de Gauss e inecuaciones lineales con dos incógnitas de forma gráfica, en diferentes contextos.

4. Relaciones y funciones. - Representación, análisis e interpretación de funciones con el apoyo de herramientas digitales. - Propiedades de las distintas clases de funciones: identificación a partir de la gráfica, interpretación y comprensión. - Utilización de las herramientas del cálculo algebraico y diferencial en la determinación precisa de las propiedades funcionales. - Comparación de las propiedades de las distintas clases de funciones.

5. Pensamiento computacional. - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales empleando las herramientas o los programas más adecuados. - Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.

D. Sentido Estocástico

1. Incertidumbre. - Cálculo de probabilidades en experimentos compuestos. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia. - Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.

2. Distribuciones de probabilidad. - Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución. Distribuciones binomial y normal. - Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas y manuales. - Aproximación de la distribución binomial por la distribución normal.

3. Inferencia. - Selección de muestras representativas. Técnicas de muestreo. - Estimación de la media, la proporción y la desviación típica. Aproximación de la distribución de la media y de la proporción muestrales por la normal. - Intervalos de confianza basados en la distribución normal: construcción, análisis y toma de decisiones en situaciones contextualizadas. - Relación entre el error y la confianza con el tamaño muestral. - Herramientas digitales en la realización de estudios estadísticos.

E. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones. - Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las

matemáticas. - Tratamiento y análisis del error individual y colectivo, como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

2. Toma de decisiones. - Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas.

3. Inclusión, respeto y diversidad. - Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de las ciencias sociales.

Relación entre los instrumentos de evaluación, momentos de evaluación y criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*			*Unidades didácticas*
		H	*C*	*A*	
1.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x	x	TODAS
1.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x	x	TODAS
2.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x	x	TODAS
2.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x	x	TODAS
3.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x	x	TODAS
3.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x	x	TODAS
4.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x	x	TODAS
5.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación		x		TODAS
6.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x		x	TODAS
6.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x			TODAS
7.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x		x	TODAS
7.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x		x	TODAS
8.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x	x	TODAS
8.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x	x	TODAS
9.1	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x		TODAS
9.2	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x		TODAS
9.3	Prueba rendimiento, trabajo, cuaderno alumno, observación	x	x		TODAS

Materia de Matemáticas pendiente de cursos anteriores

En este curso escolar hay alumnos de 2º, 3º, 4º de la ESO y 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales que tienen la materia de Matemáticas del curso anterior suspensa.

Para cada uno de estos alumnos, se elaborará un Plan específico de recuperación, siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular y teniendo en cuenta los propuestos en su momento por los profesores que les impartieron las materias correspondientes el curso pasado.

Para la recuperación de la materia Matemáticas del curso anterior, se procederá de la siguiente forma:

- Se entregará a cada alumno un guion explicativo de cómo debe recuperar la materia y a los padres información detallada que deben traer firmada.
- Se propondrán una serie de actividades/ejercicios sobre los contenidos del curso pasado.
- El seguimiento y tutorización de estas actividades/ejercicios será llevada a cabo por el profesor que imparte la materia al alumno en el curso actual, ayudándole a detectar fortalezas y debilidades con la información de la que dispone de la materia del curso actual.
- El alumno podrá dirigirse al profesor que le imparte la materia en el curso actual para la resolución de las dudas que se le planteen.
- La evaluación de estos alumnos será llevada a cabo por la jefa de departamento, teniendo en cuenta la realización de las pruebas escritas realizadas por los alumnos en las fechas indicadas en este apartado, informándoles cuando corresponda de la necesidad de recuperación o no de los bloques que competan. La calificación de cada bloque será la correspondiente a la prueba escrita realizada, y la calificación final, será la media aritmética de las calificaciones de los dos bloques, teniendo en cuenta las recuperaciones cuando corresponda.
- Para los alumnos de la ESO, se realizarán dos pruebas escritas parciales (exámenes), en la misma fecha y horario a todos los alumnos de la ESO: el primero, el martes 27 de enero de 2026 a las 10:35 en el aula de desdobles que se encuentra enfrente de conserjería, en ella se incluirán los contenidos del primer bloque; el segundo, el martes 21 de abril de 2026 a las 10:35 en la misma ubicación y en ella se incluirán: para los alumnos que hayan aprobado la primera parte, los contenidos del segundo bloque, y para los alumnos que hayan suspendido la primera parte, los contenidos del primer y del segundo bloque.
- Para los alumnos de Bachillerato, se realizarán dos pruebas escritas parciales (exámenes): el primero, el martes 27 de enero de 2026 a las 10:35 en el aula de desdobles que se encuentra

enfrente de conserjería, en ella se incluirán los contenidos del primer bloque; el segundo, el miércoles 18 de marzo de 2026 a las 12:35 en la misma ubicación y en ella se incluirán: para los alumnos que hayan aprobado la primera parte, los contenidos del segundo bloque, y para los alumnos que hayan suspendido la primera parte, los contenidos del primer y del segundo bloque.

- En el caso de no superar la materia de este modo, se realizará una prueba escrita de recuperación final (examen) del o los bloques no superados, en la misma fecha para todos los alumnos, el martes 12 de mayo de 2026 a las 10:35 o el día que establezca jefatura para ello.

- Se dividen, para cada materia pendiente, las unidades didácticas a trabajar en dos bloques:

	Matemáticas 1º ESO	**Matemáticas 2º ESO**	**Matemáticas 3º ESO**
PRIMER BLOQUE	UD 1: Divisibilidad UD 2: Números enteros UD 3: Fracciones UD 4: Números Decimales UD 5: Álgebra	UD 1: Números enteros UD 2: Fracciones y decimales UD 3: Potencias y raíz cuadrada UD 4: Expresiones algebraicas UD 5: Ecuaciones de primer y segundo grado	UD 1: Números racionales UD 2: Potencias y raíces UD 3: Progresiones UD 4: Polinomios UD 5: Ecuaciones de primer y segundo grado
SEGUNDO BLOQUE	UD 6: Proporcionalidad y porcentajes UD 7: Rectas y ángulos UD 8: Triángulos UD 9: Cuadriláteros y circunferencia UD 10: Perímetros y áreas	UD 6: Sistemas de ecuaciones UD 7: Proporcionalidad numérica UD8: Proporcionalidad geométrica UD9: Figuras planas. Áreas. UD10: Poliedros y primas. Áreas y volúmenes.	UD 6: Sistemas de ecuaciones UD 9: Cuerpos geométricos UD 10. Funciones UD 11: Funciones lineales y cuadráticas

	Matemáticas 1º Bachillerato de Ciencias Sociales
PRIMER BLOQUE	UD 1: Números reales. UD 2: Potencias, radicales y logaritmos. UD 5: Ecuaciones. UD 6: Sistemas de ecuaciones. UD 7: Inecuaciones.
SEGUNDO BLOQUE	UD 3: Matemáticas comerciales. UD 8: Funciones UD 4: Sucesiones. UD 9: Límites y continuidad. UD 10: Derivadas. UD 11: Aplicación de derivadas.

Contenidos de carácter transversal

Los elementos transversales no forman un bloque aparte ni son una materia más; son unos contenidos específicos que aparecen en las distintas actividades realizadas. El tratamiento de los mismos, para ser fructífero y responder a las demandas de los alumnos y de la sociedad, debe de tener dos características fundamentales: ser activo y estar vinculado, siempre que sea posible, a situaciones reales próximas y de interés para el alumno.

Los contenidos transversales establecidos en el apartado 5 del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo son:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual
- Competencia digital.
- Emprendimiento social y empresarial.
- Fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- Igualdad de género y creatividad
- Uso ético y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Asimismo, es necesario fomentar la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia; y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales garantizando la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

La comprensión lectora y la expresión oral y escrita se desarrollarán durante todo el curso por medio de la lectura y comprensión de los enunciados de los problemas. En la resolución de los mismos se

dará importancia a la argumentación y exposición de razonamientos tanto escritos como orales. Se incidirá en que los alumnos entiendan los enunciados de los problemas y aquellos conceptos propios de la materia que son más complicados para ellos. Los alumnos también buscarán artículos y noticias relacionadas con las matemáticas, las cuales se expondrán y comentarán en clase.

La comunicación audiovisual y la competencia digital se tratarán a través de actividades específicas de repaso realizadas con medios informáticos, y con ello se favorecen la comprensión de contenidos curriculares, la asimilación de procesos y el desarrollo de diferentes competencias. Y aquí abordaremos el uso ético y responsable en la utilización de las TIC.

El emprendimiento social y empresarial, así como el fomento del espíritu crítico y científico, se resaltarán en la práctica totalidad de las clases, formulando preguntas que, dirigidas hacia esos contenidos, y proponiendo actividades de carácter voluntario. Además, en el propio desarrollo curricular de las Matemáticas ya se incorporan elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, y a partir de ellos se fomentan aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

La educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad, son aspectos que están permanentemente activos en el contacto directo con los alumnos, y el trabajo en ellos es continuo, desarrollando actitudes tales como la confianza en las propias capacidades, la persistencia en la exploración de alternativas y en el análisis crítico de las situaciones, intentando respetar la autonomía de los demás. Por tanto, se intentará fomentar el diálogo como medio de resolver conflictos.

Además de lo indicado anteriormente, se tendrán en cuenta las fechas significativas que las Administraciones dedican a tratar especialmente estos temas:

- ✓ Día Escolar de la Paz y la No Violencia: 30 de enero.
- ✓ Día Internacional de la mujer: 8 de marzo.
- ✓ Día Mundial del Medio Ambiente: 5 de junio.

CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS 1º ESO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital					X	X	X	X	X		X	
El emprendimiento social y empresarial	X		X			X						X
La educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud		X				X						X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable			X			X						X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable		X		X	X	X					X	X

CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS 2º ESO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial	X				X	X						
La educación emocional y en valores	X		X	X		X	X			X	X	X
La igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud		X							X	X	X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable		X							X	X	X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable		X	X				X	X			X	X

CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS 3º ESO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital					X	X	X	X	X		X	
El emprendimiento social y empresarial	X		X			X						X
La educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud		X				X						X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable			X			X						X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable		X		X	X	X						X

MATEMÁTICAS 1º. ESO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital.				X		X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial.				X	X	X					X	X
La educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud.				X				X				X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.				X			X	X				X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.				X			X	X				X

MATEMÁTICAS 2º ESO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial.	X				X	X			X			
La educación emocional y en valores.		X				X				X	X	
La igualdad de género.			X			X	X				X	
La educación para la salud.		X	X					X	X	X		
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.		X							X	X	X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.		X	X				X	X				X

MATEMÁTICAS 3º ESO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital.	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud.								X	X	X	X	X	X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.		X				X	X	X	X	X	X	X	X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MATEMÁTICAS 4º ESO OPCIÓN A

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial.				X	X			X	X
La educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud.						X			X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			X			X			X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.						X		X	

MATEMÁTICAS 4º. ESO OPCIÓN B

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital.				X		X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial.				X	X	X					X	X
La educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud.				X				X				X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.				X			X	X				X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.				X			X	X			X	

MATEMÁTICAS 1º. BACHILLERATO.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten el interés y hábito de lectura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES 1º. BACHILLERATO.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten el interés y hábito de lectura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MATEMÁTICAS 2 º. BACHILLERATO.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia Escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten el interés y hábito de lectura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES 2º. BACHILLERATO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial.			X	X				X	X
La educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud.			X			X			X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			X		X	X			X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.			X		X	X		X	

12) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de la Programación Didáctica. Para ello, proponemos el uso la siguiente rúbrica para la evaluación de esta programación por parte de cada profesor y su posterior puesta en común en el departamento; esta se realizará al finalizar cada evaluación y adicionalmente si es necesario, cuando los profesores del departamento lo consideren, tras ello plantearemos propuestas de mejora en la programación de cara a las siguientes evaluaciones.

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos y del proceso de enseñanza nos servirán para modificar aquellos aspectos de la práctica docente que detectemos como poco adecuados de cara al resto del curso y a cursos siguientes.

Al final de curso realizaremos una revisión general cuyo resultado recogeremos en la Memoria final de curso.

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			RESULTADO
	No conseguido (0)	**Conseguido parcialmente (1)**	**Totalmente conseguido (2)**	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	

Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Contenidos transversales.	No se han trabajado todos los contenidos transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los contenidos transversales en la materia.	Se han trabajado todos los contenidos transversales en la materia.	
Competencias	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las competencias relacionadas con esta materia.	
Contenidos	Se han dejado de impartir una gran parte de los contenidos del curso.	Se han impartido la mayor parte de los contenidos del curso	Se han impartido la todos los contenidos del curso.	
Instrumentos de evaluación	Los instrumentos de evaluación no han resultado eficaces.	Los instrumentos de evaluación han sido parcialmente eficaces.	Los instrumentos de evaluación han sido eficaces.	
Criterios de evaluación	No se han superado los criterios de evaluación.	Se han superado en parte, los criterios de evaluación.	Se han superado todos los criterios de evaluación	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	El programa de recuperación para los alumnos ha sido eficaz a medias	El programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten ha sido eficaz.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LOMLOE

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

2ºESO, 3ºESO, 4ºESO

Y Taller de Expresión Musical 3ºESO

CURSO 2025/26

Índice

a. Introducción: Conceptualización y características de la materia. 3
b. Diseño de la evaluación inicial. 6
c. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 10
d. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian. ... 19
e. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. 42
f. Metodología didáctica. 46
g. Concreción de los proyectos significativos. 49
h. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 94
i. Concreción de planes, programas, y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 97
j. Actividades complementarias y extraescolares. 101
k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. 102
l. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 120
m. Secuencia de unidades temporales de programación. 123
n. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. ... 125
ñ. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 128

a. Introducción: Conceptualización y características de la materia.

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana.

La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión. La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.
Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº4, adoptado por Naciones Unidas.
La materia Música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:
Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.
Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades.

Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado.

Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural.

Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

La materia Música contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

En competencia en comunicación lingüística moviliza el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales y signados que le permitan comunicarse con otras personas de forma cooperativa, ética, creativa y respetuosa.

En competencia plurilingüe desarrolla en el alumnado destrezas comunicativas a través del lenguaje musical, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social y educativo.

En competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería la Música se basa en métodos propios del razonamiento matemático y físico, obligando al alumno a movilizar y conectar los fundamentos de los mismos, al objeto de lograr una mejor comprensión del fenómeno musical.

En competencia digital el alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.

La Competencia personal, social y aprender a aprender se aplica desde el momento en que el alumnado comprende de forma proactiva las experiencias artísticas de los demás y las incorpora a su trabajo en el grupo. Aprende de sus errores, regula y fortalece el optimismo, la resiliencia y la motivación hacia el aprendizaje.

Con la Competencia ciudadana la música ayuda al alumnado a ser un ciudadano responsable, superando estereotipos sociales y culturales, que participa de las manifestaciones artísticas y culturales.

La materia Música le permite conocer y comprender acontecimientos musicales de ámbito internacional artísticos mundiales y desarrollar un estilo de vida acorde con los Objetivos planteados en la Agenda 2030.

Competencia en conciencia y expresión culturales permite al alumnado conocer las distintas culturas y sus manifestaciones artísticas, así como valorar el patrimonio y expresar ideas, emociones y sentimientos de forma creativa y abierta.

Además, en el caso de la materia Música, hay unas competencias específicas que se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí y que giran en torno al análisis, la expresión, la interpretación y la creación.

La primera se centra en el análisis de obras musicales y de danza dentro de su contexto histórico; la segunda se basa en la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación y la tercera se focaliza en torno a la interpretación vocal, corporal o instrumental. La última competencia específica irá dirigida a la creación individual o en grupo de propuestas musicales, utilizando, además, medios digitales para la difusión de producciones creativas.

b. Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación inicial debería permitirnos conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo.

Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

2ºESO

Criterios de evaluación. Curso 2ºESO	***Instrumento de Evaluación.***	***Número de Sesiones.***	***Fechas de desarrollo pruebas de evaluación.***	***Agente evaluador.***		
				Hetero.	***Auto.***	***Coev.***
1.5	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
1.6	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
1.8	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
2.3	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
3.1	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
3.2	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		

4.2	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	x		

3ºESO

Criterios de evaluación. Curso 3ºESO	***Instrumento de Evaluación.***	***Número de Sesiones.***	***Fechas de desarrollo pruebas de evaluación.***	***Agente evaluador.***		
				Hetero.	***Auto.***	***Coev.***
1.5	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	x		
1.6	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	x		
1.8	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	x		
2.3	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	x		
3.1	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	x		
3.2	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	x		
4.2	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	x		

4ºESO

Criterios de evaluación. Curso 3ºESO	***Instrumento de Evaluación.***	***Número de Sesiones.***	***Fechas de desarrollo pruebas de evaluación.***	***Agente evaluador.***		
				Hetero.	***Auto.***	***Coev.***
1.5	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
1.6	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
1.8	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
2.3	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
3.1	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
3.2	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
4.2	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		

3ºESO – TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL

Criterios de evaluación. Curso 3ºESO	***Instrumento de Evaluación.***	***Número de Sesiones.***	***Fechas de desarrollo pruebas de evaluación.***	***Agente evaluador.***		
				Hetero.	***Auto.***	***Coev.***
1.5	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
1.6	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
1.8	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
2.3	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
3.1	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
3.2	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		
4.2	Observación a partir de interpretaciones	Entre 9 y 12	Entre el 17 y el 31 de septiembre.	**x**		

c. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

2ºESO

1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

Competencia específica 2

2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)

2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)

2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)

2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)

3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)

3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)

Competencia específica 4

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)

	CCL			CP			STEM		CD				CPSAA			CC		CE		CCEC			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 3	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CC1	CC2	CE1	CE3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Competencia Específica 1	X	X	X		X	X		X	X	X			X		X	X				X	X		
Competencia Específica 2	X							X		X		X	X	X	X			X	X		X	X	
Competencia Específica 3	X	X		X						X			X		X	X	X	X	X		X		X
Competencia Específica 4	X		X		X		X			X	X				X	X		X	X			X	X

3ºESO

1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3,CCEC4.

	CCL			CP			STEM		CD				CPSAA			CC		CE		CCEC			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 3	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CC1	CC2	CE1	CE3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Competencia Específica 1	X	X	X		X	X		X	X	X			X		X	X				X	X		
Competencia Específica 2	X							X		X		X	X	X	X			X	X		X	X	
Competencia Específica 3	X	X		X						X			X		X	X	X	X	X		X		X
Competencia Específica 4	X		X		X		X			X	X				X	X		X	X			X	X

4ºESO

Competencia específica 1

1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)

1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

Competencia específica 2

2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)

2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto

hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).

3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)

3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)

Competencia específica 4

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar,

reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)

	CCL			CP			STEM		CD				CPSAA			CC		CE		CCEC			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 3	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CC1	CC2	CE1	CE3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Competencia Específica 1	X	X	X		X	X		X	X	X			X		X	X				X	X		
Competencia Específica 2	X							X		X		X	X	X	X			X	X		X	X	
Competencia Específica 3	X	X		X						X			X		X	X	X	X	X		X		X
Competencia Específica 4	X		X		X		X			X	X				X	X		X	X			X	X

3ºESO - TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL

1. Potenciar las habilidades y técnicas propias de la práctica musical a través de la voz, los instrumentos y el cuerpo para favorecer el desarrollo de destrezas y actitudes que contribuyan al aprendizaje global del alumno: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3.

2. Manifestar sentimientos y emociones a través de producciones musicales, el alumnado puede mejorar su autoestima. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Que la creación musical convierta las ideas en una producción. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4. Utilizar instrumentos, cuerpo y voz a través de herramientas digitales conociendo las técnicas información y comunicación para elaborar y difundir la creación musical. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC3, CCEC4.

	CCL			CP			STEM		CD				CPSAA			CC		CE		CCEC			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 3	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CPSA A 1	CPSA A 2	CPSA A 3	CC1	CC2	CE1	CE3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Competencia Específica 1	X	X	X		X	X		X	X	X			X		X	X				X	X		
Competencia Específica 2	X		X				X						X	X	X			X	X		X	X	
Competencia Específica 3	X	X			X			X	X	X			X		X		X	X	X			X	X
Competencia Específica 4	X		X				X		X		X		X		X	X	X	X	X			X	X

d. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.

2ºESO

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 1.

1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.1.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

1.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore y otras agrupaciones musicales.

1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

1.2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

1.3.2. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.4.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

1.4.2. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.5.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

1.5.2. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.6.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

1.6.2. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

1.6.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.7.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

1.7.2. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.8.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

1.8.2. Lee partituras como apoyo a la audición.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 2.

2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)

2.1.1. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

2.1.2. Valora el silencio como elemento indispensable para la audición e interpretación.

2.1.3 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

2.1.4 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)

2.2.1. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

2.2.2. Valora el silencio como elemento indispensable para la audición e interpretación.

2.2.3 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

2.2.4 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)

2.3.1. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

2.3.2. Valora el silencio como elemento indispensable para la audición e interpretación.

2.3.3. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

2.3.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)

2.4.1. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

2.4.2. Valora el silencio como elemento indispensable para la audición e interpretación.

2.4.3 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

2.4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)

2.5.1. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

2.5.2. Valora el silencio como elemento indispensable para la audición e interpretación.

2.5.3. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

2.5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 3.

3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)

3.1.1. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

3.1.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

3.1.3. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

3.1.4. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)

3.2.1. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

3.2.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

3.2.3. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

3.2.4. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)

3.3.1. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

3.3.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

3.3.3. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

3.3.4. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 4.

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.1.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

4.1.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4.1.3. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

4.1.4. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

4.2.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

4.2.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4.2.3. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

4.2.4. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)

4.3.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

4.3.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4.3.3. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

4.3.4. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

3ºESO

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 1.

1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)

1.1.1. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

1.1.2. Distingue los periodos de la Historia de la Música y las tendencias musicales.

1.1.3. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)

1.2.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
1.2.2. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la Historia de la Música correspondientes.
1.2.3. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.

1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)

1.3.1. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
1.3.2. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
1.3.3. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
1.3.4. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

1.4Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.4.1. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
1.4.2. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
1.4.3. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 2.

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2).

2.1.1 Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y fa en 4º; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

2.1.2 Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

2.1.3 Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

2.1.4 Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

2.1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeras y compañeros.

2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.2.1 Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

2.2.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeras y compañeros.

2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)

2.3.1 Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

2.3.2 Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 3.

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)

3.1.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y fa en 4º; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3.1.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3).

3.1.3. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

3.1.4. Practica, interpreta, y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación

y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

3.1.5. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas populares.

3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)

3.1.6. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor/a y de los y las compañeras.

3.1.7. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención a los signos de dirección y del resto de intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico.

3.1.8. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 4.

4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.1.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

4.1.2 Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

4.2.2 Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4.3.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

4.3.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)

4.4.1 Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

4.4.2 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

4ºESO

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 1.

1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)

1.1.1. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

1.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.

1.1.3. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diferentes fuentes documentales.

1.1.4. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

1.2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.

1.2.2. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.

1.2.3. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diferentes fuentes documentales.

1.2.4. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)

1.3.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.

1.3.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolo en su contexto histórico y social.

1.3.3. Reconoce las características básicas de la música española y la música popular urbana.

1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

1.4.1. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de las propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

1.4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.

1.4.3. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 2.

2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

2.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.

2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)

2.2.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.

2.2.2. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)

2.3.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

2.3.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

2.3.3. Improvisa a partir de patrones dados con un nivel de complejidad en aumento.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 3.

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).

3.1.1. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

3.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.

3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)

3.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

3.2.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

3.3.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

3.3.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)

3.4.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

3.4.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 4.

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.1.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

4.2.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

4.2.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4.3.1. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.

4.3.2. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.

4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)

4.4.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.

4.4.2. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.

3ºESO – TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 1.

1.1 Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo. (CCL1, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)

1.1.1. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales.

1.1.2. Colabora con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

1.1.3. Es consciente de la importancia de su aportación al conjunto

esforzándose por conseguir un buen ensamblaje.

1.1.4. Valora la importancia de la aportación de sus compañeras y compañeros.

1.2 Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto. (CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

1.2.1. Se esfuerza por respetar la disciplina de trabajo, uniendo esfuerzos con sus compañeros

1.2.2. Se comporta con respeto.

1.2.3. Conoce y aplica las normas específicas de disciplina que requiere la expresión musical en grupo.

1.2.4. Posee capacidad de autocontrol para permanecer en silencio y prestar atención a las pautas de interpretación

1.3 Conocer y practicar técnicas instrumentales, vocales y corporales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

1.3.1. Reconoce y diferencia a través de la audición las tesituras vocales y los tipos de coro más comunes.

1.3.2. Reconoce y diferencia a través de la audición los diferentes registros vocales y los resonadores de pecho y de cabeza, así como la emisión en falsete.

1.3.3. Utiliza de forma adecuada los diferentes tipos de respiración apropiados para el canto y el habla.

1.3.4. Vocaliza con control de la intensidad y de la altura.

1.3.5. Vocaliza pudiendo colocar la voz de manera controlada en sus diferentes registros y utilizando los distintos resonadores.

1.3.6. Articula pronunciando correctamente fonemas, palabras y frases, cantando y hablando.

1.3.7. Entona con afinación y medida los modelos vocales melódico-rítmicos adecuados a su tesitura y nivel de dificultad.

1.3.8. Explora la riqueza de timbres y las posibilidades expresivas de la voz aplicándolas de forma creativa a diferentes melodías, textos y situaciones.

1.4 Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica vocal e instrumental, para mejorar la coordinación con respecto al grupo. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA2, CPSAA5)

1.4.1. Ejercita el oído musical para valorar la calidad de sus aportaciones y enmendar las deficiencias, contribuyendo al equilibrio del conjunto. 1.4.2. Reconoce y controla, a través de la audición simultánea, la afinación ajustada y el empleo adecuado de los parámetros básicos de la técnica vocal. 1.4.3. Percibe las deficiencias de afinación y medida e intenta corregirlas.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 2.

2.1. Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz, los instrumentos y el propio cuerpo trabajando con desinhibición y espíritu crítico. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.2. Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CCEC3)

2.3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas, apreciando su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CPSAA3, CE2, CCEC2, CCEC3)

2.4.Valorar de manera crítica todo tipo de músicas, afrontando de forma respetuosa la audición de dichas obras, para ampliar sus gustos y conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CCEC2, CCEC3)

2.4.1. Utiliza el análisis auditivo de las obras propuestas para comprender sus estructuras y contextos.

2.4.2. Identifica, reconoce en la audición y expresa con términos adecuados las texturas del repertorio practicado y de obras similares.

2.4.3. Identifica y reconoce en la audición los procedimientos compositivos y las formas básicas de obras similares a las del repertorio practicado.
2.4.4. Disfruta de la audición e interpretación de obras musicales con espíritu crítico.
2.4.5. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
2.4.6. Valora la riqueza y diversidad del patrimonio musical mundial.
2.4.7. Colabora conscientemente en su interpretación, conservación y difusión

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 3.

3.1. Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales, instrumentos y voces, y el movimiento. (CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4) 26

3.1.1. Reconoce y usa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
3.1.2. Aplica los ritmos y copases, los elementos melódicos y armónicos, agógicos y dinámicos, en creaciones musicales.
3.1.3. Utiliza los elementos rítmicos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
3.1.4. Reconoce y aplica patrones rítmicos y melódicos sencillos en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
3.1.5. Improvisa, interpreta y crea estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y escalas más sencillas y sobre los ritmos más comunes.

3.2. Desarrollar capacidades y destrezas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas a través del movimiento y la expresión corporal, que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo, favoreciendo el crecimiento artístico del alumnado a través del autoconocimiento. (CCL1, CCL2, CP2, STEM3,

CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4)

3.2.1. Participa, con iniciativa, confianza y creatividad en las actividades de improvisación musical o de expresión corporal y danza.

3.2.2. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto, de acuerdo a las normas de comportamiento, en actividades de improvisación musical y de expresión corporal y danza.

3.3. Valorar la importancia de la improvisación en la danza, explorando sus posibilidades expresivas, lúdicas y creativas. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4)

3.4. Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)

3.4.1. Participa activamente en la clase implicándose en la realización de actividades.

3.4.2. Participa y colabora activamente en la organización y gestión de actividades musicales extraescolares.

3.4.3. Colabora en proyectos interdisciplinares comunes con otras materias.

Criterios de evaluación a partir de la Competencia específica 4.

4.1. Producir composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales, de forma individual y/o colaborativa. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3, CCEC4)

4.2. Utilizar de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA1, CCEC4)

e. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

2º ESO- MÚSICA.

Contenidos Transversales	***Situaciones de Aprendizaje***					
	SA 1	***SA 2***	***SA3***	***SA4***	***SA5***	***SA6***
Compresión lectora	***x***		***x***		***x***	
Comprensión oral y escrita	**x**		**x**		**x**	
Comunicación audiovisual						**x**
Competencia digital.						**x**
Emprendimiento social		**x**		**x**		**x**
Fomento del espítitu crítico.	**x**		**x**		**x**	
Educación emocional y en valores.	**x**		**x**		**x**	
Igualdad de género.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Creatividad	**x**		**x**		**x**	
TIC y su uso responsable.	**x**		**x**		**x**	
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Educación para la salud.	**x**		**x**		**x**	
La formación estética.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

3º ESO- MÚSICA.

Contenidos Transversales	***Situaciones de Aprendizaje***					
	SA 1	***SA 2***	***SA3***	***SA4***	***SA5***	***SA6***
Compresión lectora	***x***		***x***		***x***	
Comprensión oral y escrita	**x**		**x**		**x**	
Comunicación audiovisual						**x**
Competencia digital.						**x**
Emprendimiento social		**x**		**x**		**x**
Fomento del espítitu crítico.	**x**		**x**		**x**	
Educación emocional y en valores.	**x**		**x**		**x**	
Igualdad de género.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Creatividad	**x**		**x**		**x**	
TIC y su uso responsable.	**x**		**x**		**x**	
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Educación para la salud.	**x**		**x**		**x**	
La formación estética.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

4º ESO- MÚSICA.

Contenidos Transversales	***Situaciones de Aprendizaje***					
	SA 1	***SA 2***	***SA3***	***SA4***	***SA5***	***SA6***
Compresión lectora	***x***		***x***		***x***	
Comprensión oral y escrita	**x**		**x**		**x**	
Comunicación audiovisual						**x**
Competencia digital.						**x**
Emprendimiento social		**x**		**x**		**x**
Fomento del espítitu crítico.	**x**		**x**		**x**	
Educación emocional y en valores.	**x**		**x**		**x**	
Igualdad de género.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Creatividad	**x**		**x**		**x**	
TIC y su uso responsable.	**x**		**x**		**x**	
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Educación para la salud.	**x**		**x**		**x**	
La formación estética.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

3º ESO- TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL.

Contenidos Tranversales	***Situaciones de Aprendizaje***		
	SA 1	***SA 2***	***SA3***
Compresión lectora			
Comprensión oral y escrita			
Comunicación audiovisual	**X**	**X**	**X**
Competencia dijital.			**X**
Emprendimiento social	**X**	**X**	**X**
Fomento del espítitu crítico.	**X**		**X**
Educauión emocional y en valores.	**X**	**X**	**X**
Igualdad de género.	**X**	**X**	**X**
Creatividad	**X**	**X**	
TIC y su uso responsable.	**X**		**X**
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	**X**	**X**	**X**
Educación para la salud.	**X**	**X**	**X**
La formación estética.	**X**		**X**
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	**X**	**X**	**X**
El respeto mútuo y la cooperación entre iguales	**X**	**X**	**X**

f. Metodología didáctica.

El aprendizaje significativo de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción. Una metodología práctica y activa, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

La escucha consciente, la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, …

Los recursos (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más variados posibles, partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, instrumentos Orff, cotidiófonos, partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

Los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre el alumnado y el desempeño de diferentes roles y funciones.

Por ello se atenderá, en la medida de lo posible a las necesidades individuales del alumnado, respetando “en lo posible” los ritmos individuales de aprendizaje.

Dicho todo esto, y en base a los recursos con los que se cuenta: después de quince años de experiencia trabajando exclusivamente con metodologías activas estamos en condiciones de afirmar que una ratio entre 5 y 10 alumnxs por clase es la idónea para poner en práctica todo lo que aquí se pretende. A partir de 10 y hasta los 18-20 entra dentro de lo posible pero solo si la actitud del alumnado lo permite, algo que en ningún caso se ve reflejado en normativa alguna pero que es determinante, como bien sabemos aquellas personas que trabajamos en el aula con la realidad y no solo en despachos ajenos a lo que en realidad sucede dentro del aula. Y, por último, con ratios de más 20 alumnxs, muy buena tiene que ser la predisposición del alumnado (lo que en ocasiones sí sucede, pero no es precisamente frecuente) para que podamos desarrollar nada de lo aquí expuesto. Y queremos resaltar que en el artículo 27 del Decreto 39/2022 se indica, en el punto 3, que la "(…) Consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas (...)", vinculación ajena a la realidad pues para la implementación de estas medidas no se requiere regulación sino medios materiales y humanos que no se dan y que la "Consejería competente" si podría proveer a los centros. Además, llamamos la atención sobre el artículo 18 que escuetamente se refiere a las ratios mínimas, cuando lo necesario es aludir a las máximas, como aquí hemos hecho.

3º ESO- TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL.

La asimilación y aprendizaje significativo del Taller de Expresión Musical debe basarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, en una metodología práctica, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado. Partiendo de la imitación y la repetición, el alumnado pasará de la interpretación al descubrimiento de los procesos de improvisación y creación musical.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Ha de ser variado para adaptarse a las necesidades e intereses del alumnado.

En el Taller de Expresión Musical se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación, improvisación y creación de partituras,

la experimentación a través de diferentes fuentes sonoras, aprendizajes basados en proyectos, etc, que faciliten la asimilación de los contenidos. La interpretación en público del repertorio trabajado será un elemento especialmente motivador que situará la experiencia musical del aula en su verdadera dimensión.

Los recursos (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más variados posibles: la voz y el propio cuerpo, instrumentos Orff, cotidiófonos, partituras, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, y sobre todo, el uso de instrumentos relacionados con lo que el alumnado escucha y con los que se siente más motivado y vinculado: batería electrónica, bajo eléctrico, piano y ukelele, es decir, todos aquellos soportes que posibiliten un aprendizaje para todo el alumnado.

Con 6 alumnos matriculados estamos en condiciones de afirmar que todo ello es posible. Con 20 no lo sería.

g. Concreción de los proyectos significativos.

Desde este departamento llevamos no menos de cinco cursos trabajando principalmente con proyectos. Por ese motivo pasamos a relatar cuales son los que hemos "previsto" para el presente curso si bien es necesario indicar lo siguiente: trabajar por proyectos implica "necesariamente" partir de la motivación del alumnado. Esto supone que las programaciones tienen que ser abiertas ya que, si bien teníamos previsto realizar algún tipo de actividad, el alumnado puede sentirse motivado para la realización de otra diferente y es precisamente esto lo que supone el incentivo principal para el alumnado; ser escuchado.

Ponemos a modo de ejemplo lo acaecido en este mismo centro hace varios cursos: en 3º de ESO, segunda evaluación y en el contexto de que se estaba trabajando la música de estilo Barroco (siglos XVII y XVIII), desde el departamento se propone la interpretación de la sencilla y conocida *sarabande* de Häendel, y en cambio una serie de alumnas proponen la escritura e interpretación de una ópera, entera. Ante su insistencia nos pusimos a trabajar en ello y tuvimos que diseñar un proyecto sobre la marcha, con la implicación de todo el alumnado, y el resultado fue el esperable en este tipo de situaciones. Con esto, lo que queremos decir es que los proyectos aquí expuestos seguramente nada tienen que ver con lo que posteriormente suceda en el aula, y esto es lo que sucede cuando se implementa el uso de metodologías activas, a pesar de la insistencia por burocratizar (y por tanto neutralizar) las bondades de estos métodos.

2ºESO.

En segundo de Eso vamos a realizar, a parte de un buen número de ejercicios precisos de rítmica, lectura de alturas y manejo técnico de los distintos instrumentos que tenemos en el aula, un mínimo de una situación de aprendizaje por trimestre, si bien son recurrentes pues cada una de ellas va a consistir en la interpretación de una pieza musical. En nuestra intención que el alumnado vaya rotando por los distintos instrumentos para que puedan familiarizarse con el uso de todos ellos.

Situación de aprendizaje 1- Interpretación de un arreglo de "Debajo un botón".

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la interpretación de piezas de conjunto en las que participe el conjunto del alumnado				
Resumen: Interpretación de una pieza instrumental de origen popular.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4.3*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.5	*1.5.1* *1.5.2*	*CCL1, CCL2, CP2, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.6	*1.6.1* *1.6.2* *1.6.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CCEC2*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.7	*1.7.1* *1.7.2*	*CCL1, CCL2, CP2, CCEC2*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.8	*1.8.1* *1.8.2*	*CCL1, CCL2, CP2, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*

		2.1.5		
	2.2	2..2.1 2.2.2	CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	2.3	2.3.1 2.3.2	CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
	2.4	2.4.1 2.4.2 2.4.3 2.4.4	STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
	2.5	2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.5.4	CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
CE.3	3.1	3.1.1 3.1.2	CCL2, CP1, CCEC2	5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.2	3.2.1 3.2.2 3.2.3	CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.3	3.3.1 3.3.2 3.3.3	CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
CE.4	4.1	4.1.1 4.1.2	CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	4.2	4.2.1 4.2.2	CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	4.3	4.3.1 4.3.2	CD2, CD3, CE3, CCEC4	1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. *- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.* *- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.* *- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

Situación de aprendizaje 2- Interpretación de un arreglo de "Adagio 1º sinfonía Mahler".

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la interpretación de piezas de conjunto en las que participe el conjunto del alumnado				
Resumen: Interpretación de una pieza instrumental de origen popular.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*

	1.4	1.4.1 1.4.2 1.4	CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
	1.5	1.5.1 1.5.2	CCL1, CCL2, CP2, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13
	1.6	1.6.1 1.6.2 1.6.3	CCL1, CCL2, CP2, CCEC2	2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15
	1.7	1.7.1 1.7.2	CCL1, CCL2, CP2, CCEC2	2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15
	1.8	1.8.1 1.8.2	CCL1, CCL2, CP2, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13
CE.2	2.1	2.1.1 2.1.2 2.1.3 2.1.4 2.1.5	STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15
	2.2	2..2.1 2.2.2	CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	2.3	2.3.1 2.3.2	CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
	2.4	2.4.1 2.4.2 2.4.3 2.4.4	STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
	2.5	2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.5.4	CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
CE.3	3.1	3.1.1 3.1.2	CCL2, CP1, CCEC2	5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15

	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
CE.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. *- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.* *- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.* *- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

Situación de aprendizaje 3- Interpretación de un arreglo de "Canción Pop".

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la interpretación de piezas de conjunto en las que participe el conjunto del alumnado				
Resumen: Interpretación de una pieza instrumental de origen popular urbano.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.5	*1.5.1* *1.5.2*	*CCL1, CCL2, CP2, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.6	*1.6.1* *1.6.2* *1.6.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CCEC2*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.7	*1.7.1* *1.7.2*	*CCL1, CCL2, CP2, CCEC2*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.8	*1.8.1* *1.8.2*	*CCL1, CCL2, CP2, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*

		2.1.5		
	2.2	2..2.1 2.2.2	CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	2.3	2.3.1 2.3.2	CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
	2.4	2.4.1 2.4.2 2.4.3 2.4.4	STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
	2.5	2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.5.4	CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
CE.3	3.1	3.1.1 3.1.2	CCL2, CP1, CCEC2	5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.2	3.2.1 3.2.2 3.2.3	CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.3	3.3.1 3.3.2 3.3.3	CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
CE.4	4.1	4.1.1 4.1.2	CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	4.2	4.2.1 4.2.2	CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	4.3	4.3.1 4.3.2	CD2, CD3, CE3, CCEC4	1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. *- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.* *- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.* *- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

3ºESO.

En tercero de Eso tenemos previsto la realización de dos proyectos por evaluación, si bien el primero de ellos es recurrente y consiste en que el alumnado diseñe sus propios materiales (apuntes) a partir de libros de texto facilitados por el docente y que incluyen textos de las últimas tres décadas, pero que consideramos útiles ya que los contenidos que incluyen, en muchos casos están vigentes, y cuando no, será tarea del profesorado señalarlo.

En cuanto a las interpretaciones, y teniendo en cuenta que tenemos una ratio de 8 alumnas y alumnos, creemos que podremos sacar adelante casi todos los proyectos.

1ºEVALUACIÓN.

-Situación de aprendizaje 1- Apuntes (del medievo y del Renacimiento)
-Situación de aprendizaje 2- Interpretación de una composición de los goliardos.

2ºEVALUACIÓN.

-Situación de aprendizaje 3- Apuntes (Barroco y Clasicismo)
-Situación de aprendizaje 4- Interpretación de la *sarabande* de G.F. Häendel.

3ºEVALUACIÓN.

-Situación de aprendizaje 5- Apuntes (Romanticismo, postromatincismo, nacionalismos y siglo XX)
-Situación de aprendizaje 6- Interpretación de un minueto de estilo clásico.

Se incluye a continuación una concreción de cada uno de ellos:

-Situación de aprendizaje 1- Apuntes (del medievo y del Renacimiento)

<table>
<tr><td colspan="5">Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 3º de ESO en la asignatura de música.</td></tr>
<tr><td colspan="5">Resumen: el alumnado, organizado en grupos de entre 3 y 6 alumnxs leerán los textos facilitados por el profesor, y a partir de ellos elaborarán los apuntes que posteriormente han de estudiar para las pruebas escritas que se realizarán al finalizar cada una de estas situaciones de aprendizaje.</td></tr>
<tr><td colspan="5">Fundamentación curricular</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Indicadores de logro</td><td>Descriptores operativos</td><td>Objetivos de etapa</td></tr>
<tr><td rowspan="2">CE.1</td><td>1.1</td><td>1.1.1
1.1.2
1.1.3</td><td>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1</td><td>1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13</td></tr>
<tr><td>1.2</td><td>1.2.1
1.2.2
1.2.3</td><td>CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1</td><td>2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15</td></tr>
</table>

	1.3	1.3.1 1.3.2 1.3.3 1.3.4	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13
	1.4	1.4.1 1.4.2 1.4	CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
CE.2	2.1	2.1.1 2.1.2 2.1.3 2.1.4 2.1.5	STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15
	2.2	2..2.1 2.2.2	CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	2.3	2.3.1 2.3.2	CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
CE.3	3.1	3.1.1 3.1.2	CCL2, CP1, CCEC2	5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.2	3.2.1 3.2.2 3.2.3	CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.3	3.3.1 3.3.2 3.3.3	CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
CE.4	4.1	4.1.1 4.1.2	CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15

	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 2- Interpretación de una composición de los goliardos.

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 3º de ESO en la asignatura de música.
Resumen: Interpretación con la clase dividida en dos bloques con asignaciones partidas de roles divididos en voces e instrumentos que permitan tocar y cantar dos temas diferentes de los goliardos en latín.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*

	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*
CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
CE.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3,*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*

			CCEC3, CCEC4	
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 3- Apuntes (barroco y clasicismo).

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 3º de ESO en la asignatura de música.
Resumen: el alumnado, organizado en grupos de entre 3 y 6 alumnxs leerán los textos facilitados por el profesor, y a partir de ellos elaborarán los apuntes que posteriormente han de estudiar para las pruebas escritas que se realizarán al finalizar cada una de estas situaciones de aprendizaje.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*

	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*
CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
CE.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3,*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*

			CCEC3, CCEC4	
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 4- Interpretación de un concerto para trompeta y orquesta de aula en estilo barroco.

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 3º de ESO en la asignatura de música.
Resumen: pieza en 3 movimientos de estilo barroco en la que se adjudica la trompeta al único que puede y sabe tocarla (y además tiene trompeta) y el resto lo dividimos en bajo continuo (cada movimiento una pareja diferente), grupo de flautas y grupo de placas para tener dos secciones tímbricas contrastantes.
Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
CE.1	1.1	1.1.1 1.1.2 1.1.3	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
	1.2	1.2.1 1.2.2 1.2.3	CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1	2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15
	1.3	1.3.1 1.3.2 1.3.3 1.3.4	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13
	1.4	1.4.1 1.4.2 1.4	CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
CE.2	2.1	2.1.1 2.1.2 2.1.3 2.1.4 2.1.5	STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15
	2.2	2..2.1 2.2.2	CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	2.3	2.3.1 2.3.2	CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
CE.3	3.1	3.1.1 3.1.2	CCL2, CP1, CCEC2	5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.2	3.2.1 3.2.2 3.2.3	CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.3	3.3.1 3.3.2 3.3.3	CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2,	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15

			CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	
CE.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 5- Apuntes (Romanticismo, post-romatincismo, nacionalismos y siglo XX)

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 3º de ESO en la asignatura de música.				
Resumen: el alumnado, organizado en grupos de entre 3 y 6 alumnxs leerán los textos facilitados por el profesor, y a partir de ellos elaborarán los apuntes que posteriormente han de estudiar para las pruebas escritas que se realizarán al finalizar cada una de estas situaciones de aprendizaje.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*

	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*
CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
CE.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.*

	-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

-Situación de aprendizaje 6- Interpretación de una sonata de estilo clásico.

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 3º de ESO en la asignatura de música.				
Resumen: Idéntica a la situación de aprendizaje 4 pero con estilo clásico y por lo tanto sin bajo continuo y sin trompeta.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*

	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*
CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
CE.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al*

-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	*terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

4ºESO.

En tercero de Eso tenemos previsto la realización de dos proyectos por evaluación, si bien el primero de ellos es recurrente y consiste en que el alumnado diseñe sus propios materiales (apuntes) a partir de libros de texto facilitados por el docente y que incluyen textos de las últimas tres décadas, pero que consideramos útiles ya que los contenidos que incluyen, en muchos casos están vigentes, y cuando no, será tarea del profesorado señalarlo.

De cara a los proyectos que tienen que ver con la interpretación en el aula; disponemos de una ratio de 20 alumnas y alumnos, una auténtica monstruosidad para el espacio e instrumental de que disponemos, motivo por el cual las posibilidades de fracaso son elevadas. Hay que decir que avisamos en junio de que este tipo de grupos necesitan ser desdoblados, y desde el equipo directivo se nos escuchó, y por ello se pidió media plaza de música dentro del cupo, pero inspección decidió que la autonomía de los centros tenía que ser solamente retórica y que mandaban esa media plaza de matemáticas. Esto ha supuesto que esta clase no tenga el desdoble necesario y que el alumnado no reciba la formación que podríamos darle, pero suponemos que estas nimiedades no le quitan el sueño a nadie en la avenida Cantabria.

1ºEVALUACIÓN.

-Situación de aprendizaje 1- Apuntes (La música contemporánea; S.XX y XXI)
-Situación de aprendizaje 2- Interpretación de In C de Terry Riley.

2ºEVALUACIÓN.

-Situación de aprendizaje 3- Apuntes (Músicas populares urbanas)
-Situación de aprendizaje 4- Interpretación de un tema popular actual.

3ºEVALUACIÓN.

-Situación de aprendizaje 5- Apuntes (Etnomusicología y músicas "del mundo")
-Situación de aprendizaje 6- Interpretación de danzas de estilos ajenos a la tradición europea.

Se incluye a continuación una concreción de cada uno de ellos:

-Situación de aprendizaje 1- Apuntes (La música de los siglos XX y XXI)

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 4º de ESO en la asignatura de música.				
Resumen: el alumnado, organizado en grupos de entre 3 y 6 alumnxs leerán los textos facilitados por el profesor, y a partir de ellos elaborarán los apuntes que posteriormente han de estudiar para las pruebas escritas que se realizarán al finalizar cada una de estas situaciones de aprendizaje.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2,*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*

		1.2.3	CPSAA1	
	1.3	1.3.1 1.3.2 1.3.3 1.3.4	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13
	1.4	1.4.1 1.4.2 1.4	CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
CE.2	2.1	2.1.1 2.1.2 2.1.3 2.1.4 2.1.5	STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15
	2.2	2..2.1 2.2.2	CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	2.3	2.3.1 2.3.2	CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
CE.3	3.1	3.1.1 3.1.2	CCL2, CP1, CCEC2	5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.2	3.2.1 3.2.2 3.2.3	CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.3	3.3.1 3.3.2 3.3.3	CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
C3.4	4.1	4.1.1 4.1.2	CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15

	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 2- Interpretación de In C de T. Riley.

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 4º de ESO en la asignatura de música.				
Resumen: Interpretación colectiva de los patrones más asequibles siguiendo las técnicas de repetición minimalistas.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*

CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*
CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*

C3.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 3- Apuntes (Música popular urbana).

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 4º de ESO en la asignatura de música.
Resumen: el alumnado, organizado en grupos de entre 3 y 6 alumnxs leerán los textos facilitados por el profesor, y a partir de ellos elaborarán los apuntes que posteriormente han de estudiar para las pruebas escritas que se realizarán al finalizar cada una de estas situaciones de aprendizaje.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*

CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
C3.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 4- Interpretación de un tema de estilo actual.

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 4º de ESO en la asignatura de música.
Resumen: montar un tema haciendo uso de los instrumentos disponibles en el aula, sobre todo teniendo en cuenta el uso de una base rítmica de bajo y batería, común en estilos como el Rock, el Blues o el Pop.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*

	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*
CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
C3.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.*

	-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

-Situación de aprendizaje 5- Apuntes (Etnomusicología, música popular y músicas del mundo)

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 4º de ESO en la asignatura de música.				
Resumen: el alumnado, organizado en grupos de entre 3 y 6 alumnxs leerán los textos facilitados por el profesor, y a partir de ellos elaborarán los apuntes que posteriormente han de estudiar para las pruebas escritas que se realizarán al finalizar cada una de estas situaciones de aprendizaje.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*

		2.1.5		
	2.2	2..2.1 2.2.2	CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	2.3	2.3.1 2.3.2	CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
CE.3	3.1	3.1.1 3.1.2	CCL2, CP1, CCEC2	5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.2	3.2.1 3.2.2 3.2.3	CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
	3.3	3.3.1 3.3.2 3.3.3	CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
C3.4	4.1	4.1.1 4.1.2	CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	4.2	4.2.1 4.2.2	CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15
	4.3	4.3.1 4.3.2	CD2, CD3, CE3, CCEC4	1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,
	4.4	4.4.1 4.4.2	CCL3, CP2, CD2	2, 5, 6, 7, 8, 9,

Contenidos de la materia	**Contenidos de carácter transversal.**
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.	-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos

-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo. *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 6- Interpretación de danzas de diferente procedencia geográfica y cultural.

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del contexto de la Historia de la Música como eje de desarrollo del currículo de 4º de ESO en la asignatura de música.				
Resumen: Idéntica a la situación de aprendizaje 4 pero ampliando los recursos tímbricos y rítmicos para adaptarlos a los diferentes contextos culturales.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*

CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*
CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
C3.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*
Contenidos de la materia			***Contenidos de carácter transversal.***	

-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

3º ESO- TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL.

Entendemos la asignatura de Taller de Expresión Musical como una asignatura exclusivamente práctica con solamente dos horas lectivas por trimestre, y por ese motivo vamos a plantear un único proyecto (situación de aprendizaje) por trimestre. No obstante, y teniendo muy presente la aberración que supone pretender recoger en tablas la riqueza vivencial que sucede en un aula en la que se están implementando metodologías didácticas "activas", tenemos que indicar que dependiendo de la motivación del alumnado y su predisposición al trabajo es más que probable que tengamos que incluir, bajo las mismas premisas programadas, otros proyectos nuevos, que no son ni más ni menos que incluir más canciones (que sencillo es expresarlo con las palabras razonables empleadas por la tradición de la práxis musical) para de este modo; por un lado posibilitar que cada uno de los alumnos/a pasen por el mayor número de instrumentos diferentes y por otro evitar el aburrimiento de tocar todo el tiempo la misma pieza. En el mundo real ajeno a la burocratización kafkiana a esto se lo conoce con el curioso nombre de "ampliar el repertorio"

-Situación de aprendizaje 1- Interpretación de una base Reggae

Contextualización: Práctica musical para familiarizarnos con los instrumentos del aula.				
Resumen: Dividimos al alumnado por instrumentos; bajo, batería, piano (dos simultáneos), ukelele, y varios metalófonos. Lo hacemos de forma rotativa para que todo el alumnado toque todos los instrumentos, por eso es una base repetitiva.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*

CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
C3.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 2- Interpretación de "La Tarara"

Contextualización: Práctica musical para familiarizarnos con los ritmos ternarios.				
Resumen: división por instrumentos y vamos a intentar crear una obra desarrollada a partir de esta conocida melodía popular.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*
CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*

	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
C3.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

-Situación de aprendizaje 3- Interpretación de Por la boca vive el pez de Fito y los Fitipaldis.

Contextualización: Práctica musical para familiarizarnos con las estructuras estróficas de la música popular actual.				
Resumen: el alumnado, organizado en dos grupos va a interpretar esta pieza popular actual. Usamos bajo, batería, ukelele, guitarra (o no) y voz.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	*Criterios de evaluación*	*Indicadores de logro*	*Descriptores operativos*	*Objetivos de etapa*
CE.1	*1.1*	*1.1.1* *1.1.2* *1.1.3*	*CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
	1.2	*1.2.1* *1.2.2* *1.2.3*	*CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1*	*2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15*
	1.3	*1.3.1* *1.3.2* *1.3.3* *1.3.4*	*CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13*
	1.4	*1.4.1* *1.4.2* *1.4*	*CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13*
CE.2	*2.1*	*2.1.1* *2.1.2* *2.1.3* *2.1.4* *2.1.5*	*STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15*
	2.2	*2..2.1* *2.2.2*	*CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	2.3	*2.3.1* *2.3.2*	*CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13*

CE.3	*3.1*	*3.1.1* *3.1.2*	*CCL2, CP1, CCEC2*	*5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.2	*3.2.1* *3.2.2* *3.2.3*	*CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15*
	3.3	*3.3.1* *3.3.2* *3.3.3*	*CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
C3.4	*4.1*	*4.1.1* *4.1.2*	*CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.2	*4.2.1* *4.2.2*	*CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8, 10, 11, 13, 14, 15*
	4.3	*4.3.1* *4.3.2*	*CD2, CD3, CE3, CCEC4*	*1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 14,*
	4.4	*4.4.1* *4.4.2*	*CCL3, CP2, CD2*	*2, 5, 6, 7, 8, 9,*

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal.***
-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. *-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.* *-Funciones de la música a través de la historia.* *-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*	*-Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, incluida la ejercida por los Estados contra la población.* *-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

OBJETIVOS DE ETAPA INCLUIDOS EN LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE CON LA NUMERACIÓN INCORPORADA.

1 Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2 Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

3 Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

4 Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5 Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

6 Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7 Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8 Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9 Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10 Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

11 Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente

los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12 Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

13 Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

14 Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

15 Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

h. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

2ºESO

1 Materiales de desarrollo curricular.

1.1 Materiales impresos.

1.1.1 Apuntes que proporcionará el profesor sobre lenguaje musical y las técnicas básicas de cada uno de los instrumentos que van a interpretarse.

1.2 Medios audiovisuales y multimedia.

1.2.1 Youtube.

1.3 Materiales para hacer música.

1.3.1 Instrumentos de aula: bajo eléctrico, batería electrónica, piano eléctrico, ukelele, placas, cajón flamenco y pequeñas percusiones.

1.3.2 Instrumentos proporcionados por el alumnado: ocasionalmente flauta dulce y/u otros instrumentos que pudieran aportar en función de disponibilidad y voluntariedad (ejem; si un alumno tiene un clarinete y le apetece traerlo se hará lo posible para incorporarlo al aula de forma puntual).

2 Recursos de desarrollo curricular.

2.1 Youtube.

3º ESO- música

3 Materiales de desarrollo curricular.

3.1 Materiales impresos.

3.1.1 Apuntes elaborados por el propio alumnado de cada uno de los estilos (que no épocas).

3.1.2 Apuntes que proporcionará el profesor (no siempre y dependiendo de cómo se vaya desarrollando el curso) de cada uno de los estilos.

3.2 Medios audiovisuales y multimedia.

3.2.1 Youtube.

3.3 Materiales para hacer música.

3.3.1 Instrumentos de aula: bajo eléctrico, batería electrónica, piano eléctrico, ukelele, placas, cajón flamenco y pequeñas percusiones.

3.3.2 Instrumentos proporcionados por el alumnado: ocasionalmente flauta dulce y/u otros instrumentos que pudieran aportar en función de disponibilidad y voluntariedad (ejem; si un alumno tiene un clarinete y le apetece traerlo se hará lo posible para incorporarlo al aula de forma puntual).

4 Recursos de desarrollo curricular.

4.1 Youtube.

4º ESO

5 Materiales de desarrollo curricular.

5.1 Materiales impresos.

5.1.1 Apuntes elaborados por el propio alumnado de cada uno de los estilos (que no épocas).

5.1.2 Apuntes que proporcionará el profesor (no siempre y dependiendo de cómo se vaya desarrollando el curso) de cada uno de los estilos.

5.2 Medios audiovisuales y multimedia.

5.2.1 Youtube.

5.3 Materiales para hacer música.

5.3.1 Instrumentos de aula: bajo eléctrico, batería electrónica, piano eléctrico, ukelele, placas, cajón flamenco y pequeñas percusiones.

Pendientes de la compra de un sintetizador…especialmente útil en el primer trimestre.

5.3.2 Instrumentos proporcionados por el alumnado: ocasionalmente flauta dulce y/u otros instrumentos que pudieran aportar en función de disponibilidad y voluntariedad (ejem; si un alumno tiene un clarinete y le apetece traerlo se hará lo posible para incorporarlo al aula de forma puntual).

6 Recursos de desarrollo curricular.

6.1 Youtube.

3º ESO- TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL.

1 Materiales de desarrollo curricular.

1.1 Materiales impresos.

1.1.1 Materiales aportados por el profesor; pequeños tutoriales instrumentales.

1.2 Materiales para hacer música.

1.2.1 Instrumentos de aula: bajo eléctrico, batería electrónica, piano eléctrico, ukelele, placas, cajón flamenco y pequeñas percusiones.

Pendientes de la compra de un sintetizador.

1.2.2 Instrumentos proporcionados por el alumnado: ocasionalmente flauta dulce y/u otros instrumentos que pudieran aportar en función de disponibilidad y voluntariedad (ejem; si un alumno tiene un clarinete y le apetece traerlo se hará lo posible para incorporarlo al aula de forma puntual).

i. Concreción de planes, programas, y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

TODOS LOS CURSOS DE LA ESO

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **Plan de lectura**

<table>
<tr><td colspan="2">NOMBRE ACTIVIDAD:Lectura de un texto musical.
CURSOS:3ºESO</td><td>OBJETIVOS:
• Comprender textos especializados históricos
• Desarrollar la síntesis de un texto y seleccionar los datos importantes del mismo

COMPETENCIAS: CCL-1, CCL-2, CCL-3, CCL-4, CCL-5; CP-2, CP-3; CD-1, CD-3; CPSAA-4; CC-1, CC-2, CC-3, CC-4; CE-3; CCEC-3</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Actuaciones a desarrollar</td><td>Acción</td><td>Temporalización</td></tr>
<tr><td>• Lectura del artículo "La música en la Prehistoria"</td><td>Primer trimestre</td></tr>
<tr><td>Responsables</td><td>Indicadores de logro</td><td>Evaluación</td></tr>
<tr><td>Profesorado de cada grupo.</td><td>• Realización de un cuestionario en el aula
• Comprensión del texto y la capacidad de síntesis en sus respuestas</td><td>• Se evaluará en función de la corrección en las preguntas propuestas en el cuestionario
• Esta actividad será incluida dentro de la evaluación.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2">NOMBRE ACTIVIDAD:Lectura de un texto musical.
CURSOS:4ºESO</td><td colspan="2">OBJETIVOS:
• Comprender textos especializados estética.
• Desarrollar la síntesis de un texto y seleccionar los datos importantes del mismo

COMPETENCIAS: CCL-1, CCL-2, CCL-3, CCL-4, CCL-5; CP-2, CP-3; CD-1, CD-3; CPSAA-4; CC-1, CC-2, CC-3, CC-4; CE-3; CCEC-3</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Actuaciones a desarrollar</td><td colspan="2">Acción</td><td>Temporalización</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lectura artículos periodísticos:

1ºtrimestre: el guión cinematográfico.

2ºtrimestre: el papel de la mujer en la música popular urbana s.XX y XXI

3ºtrimestre: tradiciones culturales no occidentales.</td><td>Uno por trimestre</td></tr>
<tr><td>Responsables</td><td colspan="2">Indicadores de logro</td><td>Evaluación</td></tr>
<tr><td>Profesorado de cada grupo.</td><td colspan="2">• Realización de un cuestionario en el aula
• Comprensión del texto y la capacidad de síntesis en sus respuestas</td><td>Se evaluará en función de la corrección en las preguntas propuestas en el cuestionario

Esta actividad será incluida dentro de la evaluación.</td></tr>
</table>

3º TALLER DE EXPRESIÓN MÚSICAL.

Exactamente igual que lo anterior, salvo las siguientes puntualizaciones.

- **Plan de lectura.** Se va a trabajar además el lenguaje musical, que también es lectura y favorece la agilidad en la lectura comprensiva.
- **Plan de Igualdad Efectiva entre Hombre y Mujeres.** Teniendo una única alumna, y con la facilidad que tienen los alumnos varones para acaparar cierto tipo de instrumentos perpetuando roles y tópicos, vamos a hacer todo lo posible

porque nuestra única alumna se siente en la batería y el bajo la mayor cantidad de veces posible.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización***	***CURSOS***
1º. Plan de fomento de la Lectura	Lectura, comprensión y/o debate de Artículos de prensa o de revista de actualidad. Extraer información de internet, de libros, etc.. sobre diferentes contenidos de la materia.	Se realizará al menos una actividad específica durante cada trimestre y en cada una de las materias del departamento. Aunque se estará trabajando de manera transversal a lo largo de todo el curso.	En todas las materias del departa-mento.
2º. Plan de Igualdad	Haremos todo lo que esté en nuestra mano para favorecer el uso de lenguaje inclusivo, como venimos haciendo, a modo de ejemplo a lo largo de esta programación. Además, estudiaremos dando énfasis a las dificultades y prejuicios con que se encontraron en su época y en la nuestra (ya que, si bien no se las excluye, al menos sí se las margina) de personalidades tan relevantes como Francesca Caccini, Nannerl Mozart o	Constante	En todas las materias del departa-mento.

	Fanny Mendelssohn.		
3º. Plan de Atención a la Diversidad	Colaboración con lo que se nos indique desde el departamento de orientación.	En todos los trimestres	Transversal
4º. Plan de acción tutorial	Colaboración con lo que se nos indique desde el departamento de orientación.	En todos los trimestres	Transversal
5º. Plan de Integración de las tecnologías de la Información y la Comunicación.	Introducción crítica, priorizando el uso de herramientas manuales y la propia inteligencia natural del alumnado.	En todos los trimestres.	En todos los cursos y asignaturas.
6º. Plan de Convivencia	Desde este departamento se va a colaborar activamente en la implantación del programa de alumnado ayudante y mediador (posteriormente esto último).	En todos los trimestres	transversal
7º. Plan de Orientación Académica y Profesional	Colaboración con lo que se nos indique desde el departamento de orientación.	Constante	Transversal.

j. Actividades complementarias y extraescolares.

PRIMER TRIMESTRE

1. Asistencia a al menos un concierto didáctico en cualquiera de los espacios que nos ofrece la ciudad (Forum, Teatro Principal o similar), en alguno de los teatros de la Red de Teatros de Castilla y León o en el propio Centro (todos los niveles)

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Asistencia a al menos un concierto didáctico en cualquiera de los espacios que nos ofrece la ciudad (Forum, Teatro Principal o similar), en alguno de los teatros de la Red de Teatros de Castilla y León o en el propio Centro (todos los niveles).

TERCER TRIMESTRE

1. Asistencia a al menos un concierto didáctico en cualquiera de los espacios que nos ofrece la ciudad (Forum, Teatro Principal o similar), en alguno de los teatros de la Red de Teatros de Castilla y León o en el propio Centro (todos los niveles).

NOTAS:

Las actuaciones están siempre sujetas a variación de fechas en función de las programaciones de los diferentes auditorios y teatros.

k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2º ESO

- Vamos a emplear técnicas variadas para asegurar la evaluación integral del alumnado, así como permitir una valoración lo más objetiva posible de todo el alumnado con propuestas contextualizadas y realistas, lo que implica tener en cuenta la ratio y tiempo disponible para cada una de estas técnicas.
  - De rendimiento
    - Prueba escrita, con una puntuación sobre el total de un 30%.
  - De desempeño, con una puntuación sobre el total de un 40%.
    - Cuaderno del alumnado en el que se valora la realización de todos los resúmenes asociados a las situaciones de aprendizaje pares.
    - Valoración objetiva de las interpretaciones asociadas a las situaciones de aprendizaje impares (llámese proyecto).
  - De observación, con una puntuación sobre el total de un 30%.
    - Registro anecdótico de todo comportamiento reseñable, tanto positivo como negativo para lo que empleará un sistema de símbolos (+,-, etc.).

- Asignación de los instrumentos con cada criterio de evaluación e indicador de logro.

Criterios de evaluación	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*
1.1	1.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*
	1.1.2	*PRUEBA ESCRITA*
	1.1.3	*CUADERNO DEL ALUMNADO*
1.2	1.2.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*
	1.2.2	*PRUEBA ESCRITA*
	1.2.3	*PRUEBA ESCRITA*
1.3	1.3.1	*CUADERNO DEL ALUMNADO*

	1.3.2	*PRUEBA ESCRITA*
	1.3.3	*PRUEBA ESCRITA Y REGIS.ANEC.*
	1.3.4	*PRUEBA ESCRITA*
1.4	1.4.1	*PRUEBA ESCRITA*
	1.4.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*
	1.4.3	*REGISTRO ANECDÓTICO*
1.5	1.5.1	*PROYECTO*
	1.5.2	*REGIS.ANEC*
1.6	1.6.1	*PROYECTO*
	1.6.2	*REGIS.ANEC*
	1.6.3	*REGIS.ANEC*
1.7	1.7.1	*PROYECTO*
	1.7.2	*PROYECTO*
1.8	1.8.1	*REGIS.ANEC*
	1.8.2	*PROYECTO*
2.1	2.1.1	*REGIS.ANEC*
	2.1.2	*REGISTRO ANECDÓTICO*
	2.1.3	*REGIS.ANEC*
	2.1.4	*PROYECTO*
	2.1.5	*REGIS.ANEC*
2.2	2.2.1	*PROYECTO*
	2.2.2	*REGIS.ANEC*
2.3	2.3.1	*PROYECTO*
	2.3.2	*REGIS.ANEC*
	2.3.3	*PROYECTO*

	2.3.4	*REGIS.ANEC*
2.4	2.4.1	*REGIS.ANEC*
	2.4.2	*PROYECTO*
	2.4.3	*PROYECTO*
	2.4.4	*REGIS.ANEC*
3.1	3.1.1	*PROYECTO*
	3.1.2	*REGIS.ANEC*
3.2	3.2.1	*REGIS.ANEC*
	3.2.2	*PROYECTO*
	3.2.3	*PROYECTO*
3.3	3.3.1	*REGIS.ANEC*
	3.3.2	*PROYECTO*
	3.3.3	*PROYECTO*
4.1	4.1.1	*REGIS.ANEC*
	4.1.2	*PROYECTO*
4.2	4.2.1	*REGISTRO*
	4.2.2	*PROYECTO*
4.3	4.3.1	*REGIS.ANEC*
	4.3.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*
4.4	4.4.1	*PROYECTO*
	4.4.2	*REGIS.ANEC*

En relación con los momentos de evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso de una evaluación inicial. La temporalización será la de las situaciones de aprendizaje.

- Las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- A continuación, se determina en qué momento se va a aplicar cada instrumento de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	***SITUACIONES DE APRENDIZAJE***					
			SITU. APREN. 1	***SITU. APREN. 2***	***SITU. APREN. 3***	***SITU. APREN. 4***	***SITU. APREN. 5***	***SITU. APREN. 6***
1.1	1.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*		***x***		***x***		***x***
	1.1.2	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
	1.1.3	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	***x***		***x***		***x***	
1.2	1.2.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*		***x***		***x***		***x***
	1.2.2	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
	1.2.3	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
1.3	1.3.1	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	***x***		***x***		***x***	
	1.3.2	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
	1.3.3	*PRUEBA ESCRITA Y REGIS.ANEC.*	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***
	1.3.4	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	

1.4	1.4.1	*PRUEBA ESCRITA*	*x*		*x*		*x*	
	1.4.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	*x*		*x*		*x*	
	1.4.3	*REGISTRO ANECDÓTICO*		*x*		*x*		*x*
1.5	1.5.1	*PROYECTO*		*x*		*x*		*x*
	1.5.2	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
1.6	1.6.1	*PROYECTO*		*x*		*x*		*x*
	1.6.2	*REGIS.ANEC*	*x*		*x*		*x*	
	1.6.3	*REGIS.ANEC*	*x*		*x*		*x*	
1.7	1.7.1	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
	1.7.2	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
1.8	1.8.1	*REGIS.ANEC*		*x*		*x*		*x*
	1.8.2	*PROYECTO*		*x*		*x*		*x*
2.1	2.1.1	*REGIS.ANEC*	*x*		*x*		*x*	
	2.1.2	*REGISTRO ANECDÓTICO*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
	2.1.3	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
	2.1.4	*PROYECTO*		*x*		*x*		*x*
	2.1.5	*REGIS.ANEC*		*x*		*x*		*x*
2.2	2.2.1	*PROYECTO*		*x*		*x*		*x*
	2.2.2	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
2.3	2.3.1	*PROYECTO*		*x*		*x*		*x*
	2.3.2	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
	2.3.3	*PROYECTO*		*x*		*x*		*x*
	2.3.4	*REGIS.ANEC*	*x*		*x*		*x*	
2.4	2.4.1	*REGIS.ANEC*	*x*		*x*		*x*	

	2.4.2	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
	2.4.3	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
	2.4.4	*REGIS.ANEC*		x		x		x
3.1	3.1.1	*PROYECTO*		x		x		x
	3.1.2	*REGIS.ANEC*	x		x		x	
3.2	3.2.1	*REGIS.ANEC*	x		x		x	
	3.2.2	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
	3.2.3	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
3.3	3.3.1	*REGIS.ANEC*		x		x		x
	3.3.2	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
	3.3.3	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
4.1	4.1.1	*REGIS.ANEC*		x		x		x
	4.1.2	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
4.2	4.2.1	*REGISTRO*		x		x		x
	4.2.2	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
4.3	4.3.1	*REGIS.ANEC*		x		x		x
	4.3.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	x		x		x	
4.4	4.4.1	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
	4.4.2	*REGIS.ANEC*		x		x		x

3º ESO

Son idénticos para las dos asignaturas; Música de la ESO y Taller de práctica musical, ya que los proyectos o situaciones de aprendizaje que vamos a desarrollar en el Taller son de naturaleza idéntica en las dos asignaturas teniendo en cuenta, eso sí, la ausencia de prueba escrita ya que las situaciones de aprendizaje que se dan en el Taller son las mismas que las situaciones de aprendizaje impares de la asignatura Música de 3ºESO.

Con respecto a las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Vamos a emplear técnicas variadas para asegurar la evaluación integral del alumnado, así como permitir una valoración lo más objetiva posible de todo el alumnado con propuestas contextualizadas y realistas, lo que implica tener en cuenta la ratio y tiempo disponible para cada una de estas técnicas.
  - De rendimiento
    - Prueba escrita, con una puntuación sobre el total de un 30%.
  - De desempeño, con una puntuación sobre el total de un 40%.
    - Cuaderno del alumnado en el que se valora la realización de todos los resúmenes asociados a las situaciones de aprendizaje pares.
    - Valoración objetiva de las interpretaciones asociadas a las situaciones de aprendizaje impares (llámese proyecto).
  - De observación, con una puntuación sobre el total de un 30%.
    - Registro anecdótico de todo comportamiento reseñable, tanto positivo como negativo para lo que empleará un sistema de símbolos (+,-, etc.)

- Asignación de los instrumentos con cada criterio de evaluación e indicador de logro.

Criterios de evaluación	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*
1.1	1.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*
	1.1.2	*PRUEBA ESCRITA*
	1.1.3	*CUADERNO DEL ALUMNADO*

1.2	1.2.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*
	1.2.2	*PRUEBA ESCRITA*
	1.2.3	*PRUEBA ESCRITA*
1.3	1.3.1	*CUADERNO DEL ALUMNADO*
	1.3.2	*PRUEBA ESCRITA*
	1.3.3	*PRUEBA ESCRITA Y REGIS.ANEC.*
	1.3.4	*PRUEBA ESCRITA*
1.4	1.4.1	*PRUEBA ESCRITA*
	1.4.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*
	1.4.3	*REGISTRO ANECDÓTICO*
2.1	2.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*
	2.1.2	*REGISTRO ANECDÓTICO*
	2.1.3	*REGIS.ANEC*
	2.1.4	*PROYECTO*
	2.1.5	*REGIS.ANEC*
2.2	2.2.1	*PROYECTO*
	2.2.2	*REGIS.ANEC*
2.3	2.3.1	*PROYECTO*
	2.3.2	*REGIS.ANEC*
3.1	3.1.1	*PROYECTO*
	3.1.2	*REGIS.ANEC*
3.2	3.2.1	*REGIS.ANEC*
	3.2.2	*PROTECTO*
	3.2.3	*PROYECTO*
3.3	3.3.1	*REGIS.ANEC*

	3.3.2	*PROYECTO*
	3.3.3	*PROYECTO*
4.1	4.1.1	*REGIS.ANEC*
	4.1.2	*PROYECTO*
4.2	4.2.1	*REGISTRO*
	4.2.2	*PROYECTO*
4.3	4.3.1	*REGIS.ANEC*
	4.3.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*
4.4	4.4.1	*PROYECTO*
	4.4.2	*REGIS.ANEC*

En relación con los momentos de evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso de una evaluación inicial. La temporalización será la de las situaciones de aprendizaje.

- Las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- A continuación, se determina en qué momento se va a aplicar cada instrumento de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	***SITUACIONES DE APRENDIZAJE***					
			SITU. APREN. 1	***SITU. APREN. 2***	***SITU. APREN. 3***	***SITU. APREN. 4***	***SITU. APREN. 5***	***SITU. APREN. 6***
1.1	1.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*		***x***		***x***		***x***
	1.1.2	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
	1.1.3	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	***x***		***x***		***x***	
1.2	1.2.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*		***x***		***x***		***x***
	1.2.2	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
	1.2.3	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
1.3	1.3.1	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	***x***		***x***		***x***	
	1.3.2	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
	1.3.3	*PRUEBA ESCRITA Y REGIS.ANEC.*	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***
	1.3.4	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
1.4	1.4.1	*PRUEBA ESCRITA*	***x***		***x***		***x***	
	1.4.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	***x***		***x***		***x***	
	1.4.3	*REGISTRO ANECDÓTICO*		***x***		***x***		***x***
2.1	2.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***
	2.1.2	*REGISTRO ANECDÓTICO*	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***
	2.1.3	*REGIS.ANEC*	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***	***x***
	2.1.4	*PROYECTO*		***x***		***x***		***x***
	2.1.5	*REGIS.ANEC*		***x***		***x***		***x***

2.2	2.2.1	*PROYECTO*		x		x		x
	2.2.2	*REGIS.ANEC*	x	x	x	x	x	x
2.3	2.3.1	*PROYECTO*		x		x		x
	2.3.2	*REGIS.ANEC*	x	x	x	x	x	x
3.1	3.1.1	*PROYECTO*		x		x		x
	3.1.2	*REGIS.ANEC*	x		x		x	
3.2	3.2.1	*REGIS.ANEC*	x		x		x	
	3.2.2	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
	3.2.3	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
3.3	3.3.1	*REGIS.ANEC*		x		x		x
	3.3.2	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
	3.3.3	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
4.1	4.1.1	*REGIS.ANEC*		x		x		x
	4.1.2	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
4.2	4.2.1	*REGISTRO*		x		x		x
	4.2.2	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
4.3	4.3.1	*REGIS.ANEC*		x		x		x
	4.3.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	x		x		x	
4.4	4.4.1	*PROYECTO*	x	x	x	x	x	x
	4.4.2	*REGIS.ANEC*		x		x		x

TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL.

Criterios de evaluación	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	***SITUACIONES DE APRENDIZAJE***		
			SITUACIÓN DE APREND. 1	***SITUACIÓN DE APREND. 2***	***SITUACIÓN DE APREND. 3***
1.1	1.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*	*x*	*x*	*x*
	1.1.2	*PRUEBA ESCRITA*			
	1.1.3	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	*x*	*x*	*x*
1.2	1.2.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*	*x*	*x*	*x*
	1.2.2	*PRUEBA ESCRITA*			
	1.2.3	*PRUEBA ESCRITA*			
1.3	1.3.1	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	*x*	*x*	*x*
	1.3.2	*PRUEBA ESCRITA*			
	1.3.3	*PRUEBA ESCRITA Y REGIS.ANEC.*	*x*	*x*	*x*
	1.3.4	*PRUEBA ESCRITA*			
1.4	1.4.1	*PRUEBA ESCRITA*			
	1.4.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	*x*	*x*	*x*
	1.4.3	*REGISTRO ANECDÓTICO*	*x*	*x*	*x*
2.1	2.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*	*x*	*x*	*x*
	2.1.2	*REGISTRO ANECDÓTICO*	*x*	*x*	*x*
	2.1.3	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*

	2.1.4	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
	2.1.5	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*
2.2	2.2.1	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
	2.2.2	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*
2.3	2.3.1	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
	2.3.2	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*
3.1	3.1.1	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
	3.1.2	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*
3.2	3.2.1	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*
	3.2.2	*PROTECTO*	*x*	*x*	*x*
	3.2.3	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
3.3	3.3.1	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*
	3.3.2	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
	3.3.3	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
4.1	4.1.1	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*
	4.1.2	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
4.2	4.2.1	*REGISTRO*	*x*	*x*	*x*
	4.2.2	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
4.3	4.3.1	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*
	4.3.2	*CUADERNO DEL ALUMNADO*	*x*	*x*	*x*
4.4	4.4.1	*PROYECTO*	*x*	*x*	*x*
	4.4.2	*REGIS.ANEC*	*x*	*x*	*x*

4º ESO

En 4º de ESO se pretende que la evaluación del alumnado esté más ligada al propio proceso de aprendizaje, que a los resultados puramente numéricos arrojados por pruebas escritas o similares. De esta manera, se potenciará la participación en el aula, y el desarrollo de sesiones prácticas que permitan fructificar los conocimientos adquiridos durante el curso, para poder evaluarlos mediante observación y registro del docente, entre otras herramientas de evaluación.

Con respecto a las técnicas e instrumentos de evaluación:

Vamos a emplear técnicas variadas para asegurar la evaluación integral del alumnado, así como permitir una valoración lo más objetiva posible de todo el alumnado con propuestas contextualizadas y realistas, lo que implica tener en cuenta la ratio y tiempo disponible para cada una de estas técnicas.

- Proyectos y trabajos, con una puntuación sobre el total de un 40%.
- De desempeño, con una puntuación sobre el total de un 30%.
- De observación, con una puntuación sobre el total de un 30%.

Registro anecdótico de todo comportamiento reseñable, tanto positivo como negativo para lo que empleará un sistema de símbolos (+,-, etc.).

- Asignación de los instrumentos con cada criterio de evaluación e indicador de logro.

Criterios de evaluación	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*
1.1	1.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*
	1.1.2	*DESEMPEÑO*
	1.1.3	*PROYECTOS*
	1.1.4	*PROYECTOS*

1.2	1.2.1	*PROYECTOS*
	1.2.2	*DESEMPEÑO*
	1.2.3	*PROYECTOS*
	1.2.4	*PROYECTOS*
1.3	1.3.1	*OBSERVACIÓN*
	1.3.2	*DESEMPEÑO*
	1.3.3	*PROYECTOS*
1.4	1.4.1	*OBSERVACIÓN*
	1.4.2	*PROYECTOS*
	1.4.3	*PROYECTOS*
2.1	2.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*
	2.1.2	*REGISTRO ANECDÓTICO*
2.2	2.2.1	*DESEMPEÑO*
	2.2.2	*PROYECTOS*
2.3	2.3.1	*PROYECTO*
	2.3.2	*DESEMPEÑO*
	2.3.3	*OBSERVACIÓN*
3.1	3.1.1	*DESEMPEÑO*
	3.1.2	*DESEMPEÑO*
3.2	3.2.1	*DESEMPEÑO*
	3.2.2	*DESEMPEÑO*
3.3	3.3.1	*DESEMPEÑO*
	3.3.2	*DESEMPEÑO*
3.4	3.4.1	*DESEMPEÑO*
	3.4.2	*DESEMPEÑO*

4.1	4.1.1	*DESEMPEÑO*
	4.1.2	*DESEMPEÑO*
4.2	4.2.1	*DESEMPEÑO*
	4.2.2	*DESEMPEÑO*
4.3	4.3.1	*DESEMPEÑO*
	4.3.2	*DESEMPEÑO*
4.4	4.4.1	*PROYECTOS*
	4.4.2	*PROYECTOS*

En relación con los momentos de evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso de una evaluación inicial. La temporalización será la de las situaciones de aprendizaje.

- Las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- A continuación, se determina en qué momento se va a aplicar cada instrumento de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	**Indicadores de logro**	**Instrumento de evaluación**	**Situaciones de Aprendizaje**					
			Sit.1	**Sit.2**	**Sit.3**	**Sit.4**	**Sit.5**	**Sit.6**
1.1	1.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*	X		X	X	X	
	1.1.2	*DESEMPEÑO*	X		X		X	X
	1.1.3	*PROYECTOS*	X			X	X	

	1.1.4	*PROYECTOS*	X		X	X	X	X
1.2	1.2.1	*PROYECTOS*		X	X		X	
	1.2.2	*DESEMPEÑO*	X	X	X	X	X	
	1.2.3	*PROYECTOS*		X	X	X	X	X
	1.2.4	*PROYECTOS*		X	X		X	
1.3	1.3.1	*OBSERVACIÓN*	X	X	X		X	X
	1.3.2	*DESEMPEÑO*		X	X			X
	1.3.3	*PROYECTOS*		X	X			
1.4	1.4.1	*OBSERVACIÓN*				X	X	
	1.4.2	*PROYECTOS*	X		X			
	1.4.3	*PROYECTOS*	X		X		X	
2.1	2.1.1	*REGISTRO ANECDÓTICO*		X		X		X
	2.1.2	*REGISTRO ANECDÓTICO*	X	X	X	X		X
2.2	2.2.1	*DESEMPEÑO*	X	X		X	X	X
	2.2.2	*PROYECTOS*		X	X	X		X
2.3	2.3.1	*PROYECTO*	X	X	X	X		X
	2.3.2	*DESEMPEÑO*	X	X	X	X	X	X
	2.3.3	*OBSERVACIÓN*	X	X		X		X
3.1	3.1.1	*DESEMPEÑO*	X	X	X	X	X	X
	3.1.2	*DESEMPEÑO*		X		X	X	X
3.2	3.2.1	*DESEMPEÑO*	X	X		X		X
	3.2.2	*DESEMPEÑO*		X		X		X
3.3	3.3.1	*DESEMPEÑO*		X		X	X	X
	3.3.2	*DESEMPEÑO*		X		X		X
3.4	3.4.1	*DESEMPEÑO*	X	X		X		X

	3.4.2	*DESEMPEÑO*		X		X	X	X
4.1	4.1.1	*DESEMPEÑO*		X		X		X
	4.1.2	*DESEMPEÑO*		X		X		X
4.2	4.2.1	*DESEMPEÑO*		X		X	X	X
	4.2.2	*DESEMPEÑO*	X	X		X	X	X
4.3	4.3.1	*DESEMPEÑO*		X		X		X
	4.3.2	*DESEMPEÑO*	X			X		X
4.4	4.4.1	*PROYECTOS*	X			X	X	X
	4.4.2	*PROYECTOS*		X		X		X

I. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Como habrá podido inferirse sobre el peso que otorgamos desde este departamento a las situaciones de aprendizaje, asociadas a lo que desde este departamento hemos considerado tradicionalmente como metodologías activas, e implementadas tradicionalmente por este departamento mediante la técnica del ABP, basamos nuestro trabajo precisamente en estas metodologías activas. O al menos lo hemos hecho hasta el momento en que la nueva normativa y su desarrollo nos están obligando a una homogeneización, al menos a nivel de centro y por ende a implementar las pruebas escritas que a día de hoy suponían para nosotras una excepción empleada para momentos puntuales.

Creemos necesario remarcar, que una de las ventajas intrínsecas que tiene el ABP, aun aplicado de una manera *sui generis,* no burocratizada es que se respetan de forma natural los ritmos individuales de aprendizaje, algo crucial en una materia con una función principalmente divulgativa y no adiestradora, se parte de las motivaciones del alumnado trabajando a partir de sus intereses, y es la forma natural de que rara vez nos encontremos con fracasos académicos.

Y es precisamente esta nueva normativa uno de los factores que nos entorpece en el empleo de metodologías activas y por tanto uno de los factores de fracaso de nuestro alumnado. El otro gran factor son las ratios por aula; mientras no disfrutemos de una reducción drástica de alumnado por clase, como el que tenemos en 4º de ESO, las atenciones individuales al alumnado *que vamos a reflejar aquí* quedarán en papel mojado y este trabajo burocrático no va a cumplir más propósito que el de restarnos un tiempo que podríamos estar empleando precisamente en preparar correctamente la siguiente clase para, entre otras cosas preparar aquellos materiales extras que el alumnado con ciertas necesidades especiales pueda requerir.

Planes específicos

- *De refuerzo*

  - Para el alumnado que no haya promocionado el curso anterior no hay necesidad de hacer nada pues el trabajo a través de proyectos hace que no haya distinción alguna entre quienes repiten o quienes no. Otra cosa sería que contáramos con alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior, pero ese caso no se nos da.

  - Por este motivo no habrá nada que revisar.

- *De recuperación*

  - Tenemos que hacer un plan de recuperación para un alumno absentista. Esto supone un reto pues no disponemos de las horas de 3º presenciales, por este motivo el plan consistirá en la realización de una serie de trabajos que iremos revisando paulatinamente a lo largo del curso.

- *De enriquecimiento curriculares*

  - En este punto si nos encontramos con alumnado que, por sus conocimientos previos, adquiridos en entornos ajenos al escolar, van a requerir un tratamiento específico, pero es que esto también se logra de forma natural a través del ABP. En concreto, cuando el proyecto es equivalente de una interpretación, y teniendo en cuenta que las interpretaciones grupales implican partes de muy desigual dificultad, esas partes más complejas se le adjudicarán a este alumnado. Tenemos a un alumno catalogado como de altas capacidades en el taller, pero como aportamos material suficiente en cuanto a ejercicios rítmicos, melódicos y de acompañamiento, le insistiremos para

que realice alguno más, siempre y cuando veamos que tiene capacidad para ello.

- *Adaptaciones curriculares*

- *No significativas*

  - Aplicamos la misma lógica que para las actividades de enriquecimiento. En este punto el reto estriba en conseguir que alumnado con mayores dificultades encuentre en las partes más sencilla que le son asignadas motivación suficiente y no se aburra con partes rítmicas muy repetitivas, y hacerle entender lo importante que va a ser su papel en el sonido global de la obra interpretada. En ese sentido diseñaremos pequeños ejercicios prácticos sin demasiado recorrido (pequeñas bases) que posibiliten que todo el alumnado en algún momento haya pasado por todas las familias de instrumentos con que contamos

  - En cuanto a las situaciones de aprendizaje impares de **3º de ESO**, el nivel de exigencia en la profundidad de los contenidos incorporados será acorde a las capacidades individuales de cada alumna/o. Repetimos que nuestras asignaturas tienen que tener un carácter principalmente divulgativo y que el objetivo real último es acercar el gusto por la música a todo el alumnado y un exceso de contenido teórico genera el efecto contrario.

- *Significativas.*

  - No contempladas.

m. Secuencia de unidades temporales de programación.

Situaciones de aprendizaje de 2ºESO		
ORDEN	*TÍTULO*	*SESIONES*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:Debajo un botón*	*20 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 2:Adagio 1º sinfonía de Mahler*	*20 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 3:Canción Pop*	*14 sesiones*

Situaciones de aprendizaje de Música 3ºESO		
ORDEN	*TÍTULO*	*SESIONES*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:Apuntes de la Edad Media y el Renacimiento.*	*20 sesiones*
	SA 2:Interpretación de un tema de los Goliardos.	*13 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3:Apuntes del Barroco y el Clasicismo.*	*15 sesiones*
	SA 4:Interpretación de un concerto para trompeta y orquesta de aula	*15 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5:Apuntes del Romanticismo, Nacionalismo, Postromanticismo y siglo XX*	*15 sesiones*
	SA 6:Interpretación de una sonata clásica.	*14 sesiones*
Situaciones de aprendizaje de Taller de Expresión Musical		
ORDEN	*TÍTULO*	*SESIONES*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:Montar una base Reggae*	*20 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 2:La tarara*	*20 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 3:Por la boca vive el pez*	*14 sesiones*

Situaciones de aprendizaje de Música 4ºESO		
ORDEN	*TÍTULO*	*SESIONES*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Apuntes de la música Contemporánea, S.XX y XXI.*	*13 sesiones*
	SA 2: Interpretación de InC de Terry Riley.	*20 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Apuntes de Músicas Populares Urbanas.*	*15 sesiones*
	SA 4: Interpretación de un tema popular actual.	*15 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Apuntes de Etnomusicología y músicas "del mundo".*	*15 sesiones*
	SA 6: Interpretación de danzas de estilos ajenos a la tradición europea.	*14 sesiones*

n. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

   a) Elaboración de la programación de aula: revisaremos periódicamente lo programado, que, por otra parte, y tratándose de una programación de aula que se va elaborando conforme se desarrolla el curso, no hay otra forma de hacerlo.

   b) Contenido de la programación de aula. Teniendo en cuenta que conforme nos encontramos con problemas, dificultades o propuestas que al ponerlas en práctica apreciamos sus carencias o incluso su falta de idoneidad, adaptaremos o sustituiremos lo propuesto. Esto es algo común en el ABP.

   c) Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula. Idéntico a lo mencionado en el punto anterior.

2. Evaluación de la práctica docente.

   a) Planificación de la práctica docente: inherente a la propia programación didáctica.

   b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:

      - Del inicial: se tendrá en cuenta a partir de ahí se trabaja el resto.

- De la motivación durante el proceso: adaptación en lo posible y sin que suponga imposibilidad de desarrollo del trabajo.

c) Proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Respecto a las actividades: una vez realizadas.

- Respecto a la organización de aula: al ser móvil con respecto a lo que se trabaja, adaptar el aula a cada situación de aprendizaje.

- Respecto al clima en el aula: intentar posibilitar este aspecto con el anterior.

- Respecto a la utilización de recursos y materiales didácticos. Se aprecia de forma natural mientras se trabaja.

d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Respecto a lo programado: incluido en la evaluación al alumnado y aplicado a la propia práctica docente.

- Respecto a la información al alumnado: suele ser el mismo alumnado el que demanda dicha información, y nos adaptaremos en lo posible a tales demandas.

- Respecto de la contextualización: inherente a la contextualización.

e) Evaluación del proceso.

- Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro evaluaremos dentro del margen de decisión que por otra parte viene determinado por lo que desde estos materiales nos indican y que es nulo.

- Respecto de los instrumentos de evaluación; en función de que veamos o no carencias.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docentes son el análisis, la observación, la CCP en lo que tenga que ver con la coordinación didáctica interdepartamental y lo que consideremos que haya que recoger si es que hay que recogerlo en nuestro cuaderno de anotaciones.

Se hará de forma continua y estarán en permanente revisión, pero teniendo como marco temporal de referencia la unidad temporal de programación, léase situaciones de aprendizaje y temporalización.

ñ. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Se hará en relación con la propuesta curricular del centro. Análisis de los resultados, análisis del seguimiento de la programación y de los contenidos impartidos y los no impartidos, y análisis crítico de la metodología empleada.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CURSO 2025/2026

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN

2. CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS DE ALUMNADO

3. EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

3.1. Recursos personales: composición del departamento

3.2. Recursos materiales

3.3. Recursos funcionales:

3.3.1. Reuniones de coordinación de tutores/as.

3.3.2. Reuniones de coordinación interna.

3.3.3. Reuniones de la C.C.P.

3.3.4. Atención a familias.

3.3.5. Atención a alumnos/as.

4. PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO

4.1. Objetivos generales en los que se enmarca el Plan.

4.2. Objetivos prioritarios del departamento para este curso.

4.3. Principios que regirán la intervención.

5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

5.1. Apoyo al proceso de Enseñanza- Aprendizaje

5.2. Apoyo a la Acción Tutorial

5.3. Apoyo a la Orientación Académico Profesional

5.4. Participación en programas del Centro

6. COORDINACIÓN

7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

7.1. Objetivos de la evaluación.

7.2. Criterios de evaluación.

7.3. Instrumentos y actividades de evaluación**.**

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

9. PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

9.1. Programación de **Pedagogía Terapéutica**

9.2. Programación del **Ámbito Científico tecnológico** (1º y 2º DIVERSIFICACIÓN)

9.3. Programación del **Ámbito lingüístico y social** (1º y 2º DIVERSIFICACIÓN)

9.4. Programación **Formación y orientación personal y profesional** (4º ESO)

1.- JUSTIFICACIÓN

Desde el Departamento de Orientación del IES "Alfoz de Lara" entendemos nuestra **labor de asesoramiento psicopedagógico como una intervención sistemática en sus objetivos de mejora, sin quitar protagonismo en ningún momento a los profesores/as, sujetos agentes de todas las acciones que vamos a realizar y por tanto figura principal para que nuestra función asesora tenga sentido en beneficio del alumnado.**

Para realizar el Plan anual del Departamento de Orientación para el curso 2022-2023, tratamos de ajustarnos a las disposiciones legales del **art. 42 del R. D. 83/1996 de 26 de Enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, y a la Orden EDU/1045/2012, de 5 de diciembre,** por la que se **regula la organización y funcionamiento de los Departamentos de Orientación** de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León; teniendo siempre en cuenta las necesidades de los diferentes sectores de la comunidad educativa de este I.E.S.

Por tanto, el Departamento de Orientación es un **recurso especializado que apoya la labor del centro y asesora al equipo docente** en su quehacer cotidiano en las aulas. Así pues, este órgano tiene encomendado participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se materialicen en el instituto, con el objetivo de facilitar la atención a la diversidad del alumnado, tanto a través del propio proceso de enseñanza-aprendizaje como la acción tutorial y de la orientación académica y profesional.

El presente Plan de Actividades se enmarca en una situación de **continuidad** en cuanto a la mayoría de los grandes ámbitos de actuación del D.O. en el centro. Sin embargo, la movilidad del profesorado obliga, dentro de la Acción Tutorial y la Atención a la Diversidad, a una orientación y supervisión continuada de aquellos/as tutores/as y profesorado que se incorporen este curso al centro y no estén al corriente de los métodos de trabajo y las líneas de actuación ya consolidadas.

Hay que tener siempre presente su fin: **facilitar la ayuda necesaria** para que el alumnado lleve a cabo de la forma óptima su proceso educativo, y su desarrollo personal. Esta ayuda no irá dirigida solo al alumnado, sino también a sus familias y al profesorado del centro, puesto que son los que les guían en este proceso.

2.- CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS DE ALUMNADO

El I.E.S. "Alfoz de Lara", es un centro de **titularidad pública**, ubicado en el **entorno rural,** situado en la Avda. de Castrillo s/n, en la localidad de Salas de los Infantes, dependiente de la Junta de Castilla y León, y que escolariza los niveles de **Educación Secundaria Obligatoria** y **Bachillerato**. Para cursar la ESO, el centro recibe alumnos/as tanto del **Colegio Público "Fernán González"** situado en Salas de los Infantes, como del **C.R.A de "La Demanda".**

El **contexto** viene determinado por los siguientes condicionantes: un marcado éxodo rural, escasa densidad de población y su distribución dispersa por el territorio, la industria maderera y la ganadería constituyen la base económica, también existe una amplia población dedicada a tareas productivas destinadas a satisfacer las necesidades locales y dotación de servicios básicos suficientes.

El Centro se caracteriza en relación con su **alumnado** por **ser heterogéneo**, tener escasez de alumnos/as por nivel y con dificultades para desarrollar una oferta pedagógica amplia y acorde con la realidad actual. Acoge a un alumnado muy variado, con un ambiente cultural y socioeconómico muy diverso y escolariza a alumnos/as procedente de otras zonas próximas de centros adscritos, haciendo uso del servicio de transporte.

En relación con el **profesorado** se caracteriza por su movilidad ocupacional, entrando a formar parte del claustro, durante este año, de un número significativo nuevos profesores/as sin estabilización laboral.

Existe igualmente una gran diversidad en relación con las **familias,** en cuanto a su implicación y colaboración, debido las diferentes expectativas en relación al interés y al futuro académico y profesional de sus hijos/as, sin embargo, decir también que algunas familias muestran cierto interés en participar en el Centro.

La presencia en nuestro Centro de alumnado, procedentes del **medio rural**, con **características muy diferentes** y con **diversidad de situaciones,** nos supone realizar un constante esfuerzo en cuanto a la organización y funcionamiento, con el fin de desarrollar actuaciones generales en relación a atender las necesidades del alumnado, actuando como elemento compensador de desigualdades de todo tipo, es necesario hacer, por tanto, una reflexión sobre el contexto del que procede nuestro alumnado.

Existe un porcentaje alto de **alumnado que presenta normalidad educativa** y consiguen adquirir, sin problema, las competencias y objetivos educativos. Es un alumnado motivado para el aprendizaje y con interés en seguir sus estudios.

Por otra parte hay un porcentaje significativo de alumnado en el Centro que presenta **escasa motivación y falta de trabajo personal**; además de **situaciones familiares complicadas**; hay un grupo de alumnado que presenta un **desfase curricular**, especialmente en los casos de promociones por imperativo legal sin haber superado el curso anterior lo que no sólo genera fracaso escolar, sino que conlleva una repercusión personal de desmotivación, apatía, etc., que suele derivar en casos de abandono del sistema educativo.

Otro dato significativo es la existencia, cada vez más frecuente, de alumnos/as procedentes de **familias inmigrantes**. Algunos proceden de países que hablan nuestra lengua, lengua de acceso al currículo, pero un número de alumnos amplio procede de países que hablan otra lengua. La incorporación a nuestro sistema educativo, tanto para unos como para otros, resulta en ocasiones problemática. Cada uno de ellos, independientemente del nivel al que se incorporan, presenta distinta sensibilidad, distinto grado de conocimiento, interés, ritmo de

aprendizaje y motivaciones. Hay que tener en cuenta que la movilidad de estos alumnos depende de las condiciones laborales de sus padres, a veces, en continuo cambio, por lo que la incorporación al centro, en ocasiones, no se produce al comienzo del curso académico.

Por otro lado, el centro recibe alumnos/as que presentan **dificultades de aprendizaje**, **discapacidad, altas capacidades o trastornos de comportamiento** y que requieren una respuesta educativa ajustada.

En conclusión, la **HETEROGENEIDAD cultural, académica, social, económica y personal** que presentan los alumnos del I.E.S. "Alfoz de Lara" es cada vez mayor, por lo que la atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos y alumnas.

3.- EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La **atención a la diversidad** de los alumnos/as es uno de los principios básicos de nuestro sistema educativo. Como ya hemos mencionado, nuestra finalidad es promover y facilitar una atención más individualizada que permita ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades educativas del alumnado. En este sentido, entendemos la **orientación como un elemento inherente a la propia educación** que debe contribuir al logro de una educación integral e inclusiva. La orientación es, por tanto, inseparable del conjunto de la acción educativa y en este sentido compete a todo el profesorado, fundamentalmente a través de la acción tutorial. No obstante, consideramos necesario contar con ciertos recursos especializados que colaboren con el profesorado apoyando su acción en este campo. En los Institutos de Educación Secundaria, este apoyo lo realizamos desde los Departamentos de Orientación del Centro. Tal como se recoge en el Reglamento Orgánico, tenemos encomendada la tarea de **participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se organicen en el Instituto para atender a la diversidad de los alumnos/as** tanto en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje, a sus intereses y motivaciones, como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen social o cultural. La actuación del Departamento de Orientación, en el desarrollo de sus actividades, deberá asegurar el seguimiento y apoyo del proceso de aprendizaje de cada alumno y facilitar su toma de decisiones académicas y profesionales.

3.1. RECURSOS PERSONALES: COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de orientación está compuesto por 6 miembros:

1/ PROFESORA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA: **Mª José Vielba Serrano**. Jefa del Departamento. Con funciones de Orientación y apoyo de 4 horas a alumnado necesidades de apoyo educativo. Imparte la materia de Formación y orientación personal y profesional de 2º de DIVERSIFICACIÓN.

2/ MAESTRA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA: **Patricia Fuente Ezcurra** destinada a las tareas de apoyo en este Departamento. La dedicación concreta de sus horas lectivas puede sufrir cambios en función de la evolución (altas y bajas) de los/as alumnos/as, aspecto éste que ya se tiene en cuenta desde Jefatura de Estudios.

3/ PROFESORA DE ÁMBITO "CIENTÍFICO-MATEMÁTICO": **Isabel Aragón Cuevas** profesora con destino definitivo y con reducción de jornada, imparte el Ámbito científico-tecnológico del programa de 2º de DIVERSIFICACION

4/ PROFESORA DEL "ÁMBITO LINGÜÍSTICO- SOCIAL": **Sandra Martínez Sainz** profesora con destino definitivo, imparte el Ámbito sociolingüístico del programa de 2º de DIVERSIFICACION. Impartiendo también la materia de Geografía e Historia a los cursos de 1º y 2º ESO.

3.2. RECURSOS MATERIALES

El Departamento de Orientación tiene un despacho que cuenta con estanterías para libros y materiales, con terminal telefónica propia, con ordenador portátil con conexión a Internet e impresora.

Contamos con un aula de apoyo donde trabaja la maestra PT con el alumnado de necesidades educativas, en el que existe material específico. Tenemos a nuestra disposición el servicio de reprografía del centro. El Departamento se encuentra relativamente dotado, sobre todo en lo que hace referencia a material didáctico y a bibliografía.

3.3. RECURSOS FUNCIONALES

3.3.1. Reuniones de coordinación de tutores/as.

Se han establecido los siguientes horarios para las reuniones de coordinación de los tutores/as con la Jefatura de Estudios, a las que asiste la Orientadora:

- Tutores/as de 1º y 2º de E.S.O: **jueves 2ª hora**
- Tutores/as de 3º y 4º de E.S.O: **miércoles 3ª hora**

3.3.2. Reuniones de coordinación interna.

Las reuniones de departamento se realizarán los **martes a 4ª hora**

3.3.3. Reuniones de la C.C.P.

La jefa del Departamento será la encargada de representar a éste en las reuniones mensuales de la C.C.P. del centro; en sesión ordinaria tendrán lugar los 2º martes de cada mes.

3.3.4. Atención a familias.

La atención a familias se realizará en las **horas establecidas** en el horario como actividades dirigidas a atender el **Departamento de Orientación**.

3.3.5. Atención al alumnado:

En general se concertarán citas en los momentos en que se resienta lo menos posible la regular escolarización del alumnado utilizándose en gran medida las horas del recreo, estableciéndose de **lunes a viernes ambos recreos** y en **cualquier otro momento** intentando interferir lo menos posible en su formación.

4. PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Desde este departamento partimos de la idea de que **la orientación** se relaciona estrechamente con la función docente, siendo, por tanto, **competencia de todo el profesorado**, al que hay que intentar implicar a través del plan de acción tutorial, plan de orientación académico profesional y plan de enseñanza-aprendizaje.

Así, lo que pretendemos es **aportar apoyo técnico a los distintos procesos educativos**, buscando atender a la diversidad del alumnado, ajustando la ayuda pedagógica a sus necesidades y a las de la Comunidad Educativa en general.

Este plan general se articula en torno a tres **ámbitos de actuación** interrelacionados, los cuales se concretarán en planes específicos, que son:

A.- **APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE**: dentro de este se incluirá la atención al alumnado con necesidad de apoyo educativo.

B.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

C.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

Para cada uno de estos ámbitos, concretaremos desde el departamento diferentes tareas a realizar en los distintos ***niveles implicados en el proceso de E-A***:

1. La organización general del centro
2. Los departamentos y profesores/as de las distintas materias
3. El alumnado
4. Las familias

4.1. OBJETIVOS GENERALES EN LOS QUE SE ENMARCA EL PLAN:

- Promover la **Orientación Educativa** del alumnado del centro y que ésta sea contemplada por todos los miembros de la Comunidad Educativa como parte inseparable de la función docente, como una tarea de todos los profesores, no sólo de los tutores o de los componentes del Departamento de Orientación.
- Consolidar la **oferta educativa que supone el Bachillerato**, no sólo en lo que respecta a abrir el máximo de posibilidades de futuro, sino aumentando el prestigio del instituto en la zona.
- Desarrollar las correspondientes **labores lectivas.**
- Extender y consolidar tanto en la ESO como en el Bachillerato la **acción tutorial** como elemento aglutinador de la atención a la diversidad; colaborando con y asesorando a los profesores tutores en la planificación de actividades y en el desarrollo de la acción tutorial.

- Planificar, coordinar y desarrollar las actuaciones que se organicen en el centro **para atender a la diversidad de los alumnos/as,** tanto en sus capacidades, intereses y motivaciones, como en las diferencias que puedan darse entre ellos debido a su origen social y cultural
- Contribuir a crear en todo el centro un **clima de trabajo en equipo**, que posibilite el cumplimiento de los objetivos del P.E.
- Contribuir al **desarrollo en el alumnado** de las capacidades propias de la Enseñanza Secundaria desde la perspectiva de la orientación personal.
- **Informar al alumnado y sus familias** sobre lo concerniente a planes de estudio, opciones curriculares y salidas profesionales.
- Configurar el **Departamento de Orientación** como un espacio dotado de recursos para la coordinación pedagógica y la orientación del que todo el conjunto de profesores se sienta partícipe.

4.2. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO PARA ESTE CURSO 2025/2026

- **Colaborar con la Jefatura de Estudios** y con el **conjunto de profesorado** en la puesta en marcha de las medidas necesarias para asegurar la continuidad y coherencia de la acción educativa, de manera que se posibilite una información fluida y el intercambio de propuestas.
- **Colaborar en el entorno de la Comisión de Coordinación Pedagógica** en la elaboración, revisión y modificación de los documentos rectores de la vida del centro. Contribuyendo a su dinamización en lo referido a aspectos de organización y metodología, proceso de E-A, atención a la diversidad, acción tutorial, participación, diseño de programas y elaboración de materiales y recursos.
- Colaborar en la **prevención y detección de las dificultades de aprendizaje**
- Propiciar la incardinación de **los nuevos profesores/as** incorporados al instituto a la vida del centro, aportándoles la información necesaria de los documentos que rigen su funcionamiento y contribuyendo a su conocimiento de los criterios y actividades que configuran lo que podría llamarse el *clima* del centro; así como facilitarles el conocimiento del alumnado.
- Canalizar las acciones que se deban desarrollar en la **Atención a la Diversidad** en sus grandes ámbitos: Alumnos con Necesidad de Apoyo Educativo y Alumnos con Necesidades de Compensación Educativa.
- Avanzar en la **planificación y desarrollo de medidas ordinarias** de atención a la diversidad en el conjunto de las áreas de la ESO, favoreciendo la adecuada organización de los refuerzos educativos y la coordinación entre los profesores de apoyo y los ordinarios.

- Coordinar, colaborar y aportar documentación y materiales que faciliten a los tutores/as y al profesorado en general el desempeño de su **labor tutorial**, **de orientación y atención a la diversidad.**
- Colaborar con los **Departamentos Didácticos** en la incorporación a sus currículos de los aspectos orientadores dentro del Plan de Orientación Académica y Profesional, así como de las medidas necesarias para una adecuada atención a la diversidad.
- Colaborar en las tareas de **información y orientación a las familias**.
- **Implicar a los padres/madres** en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos/as.
- Ampliar el ámbito de actuación de la **Orientación personal al alumnado**, dando cabida a actuaciones individualizadas.
- Colaborar en el **Consejo Orientador** al final de los cursos.
- Contribuir a la organización y desarrollo de un **Plan de acogida** para el alumnado nuevo y en especial para aquel con diversidad cultural, incorporación tardía o con necesidades educativas.
- Formalizar un **programa de "Docencia compartida"** como práctica habitual de los apoyos especializados.

4.3. PRINCIPIOS QUE REGIRÁN LA INTERVENCIÓN:

- El marco global del que desarrollar nuestra actividad será el PEC y las distintas programaciones curriculares.
- La totalidad del equipo educativo es responsable de apoyar al alumnado en su desarrollo, orientación y aprendizaje.
- Corresponde a la Jefatura de Estudios la coordinación y dirección de las actividades de orientación y tutoría en colaboración con el Departamento de Orientación y de acuerdo con el POAP y el PAT.
- El Departamento de Orientación apoya y colabora con el profesorado en el desempeño de la función tutorial.
- El departamento de Orientación trabaja con los profesores/as y con las demás instancias educativas del centro, en un contexto de colaboración y participación, buscando el mayor grado de consenso y sintonía en el desarrollo de cada actuación
- El Departamento de Orientación pide y ofrece colaboración como único medio de afrontar las demandas que plantea la labor educativa

5.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados y las líneas preferentes de actuación indicadas los ÁMBITOS de actuación y las actividades previstas serán:

5.1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Entre los objetivos generales del Departamento de Orientación en la Educación Secundaria se encuentra el de colaborar con el profesorado del centro, especialmente con el Equipo Directivo, en el asesoramiento psicopedagógico y elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a la diversidad, tanto de carácter preventivo, como medidas ordinarias y extraordinarias, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la totalidad del alumnado.

a) A nivel de CENTRO:

- Dotar del material necesario al D.O. para poder trabajar de una manera lo más estructurada posible.
- Asesorar al Equipo Directivo del centro en la elaboración, seguimiento y evaluación de los distintos planes propuestos desde el centro.
- Asesorar a la C.C.P. en los aspectos psicopedagógicos y metodológicos para la elaboración de los distintos documentos del centro.
- Revisar los aspectos del P.C.E. que competen al D.O., como son: el PAT, POAP y Atención a la Diversidad de los alumnos/as.
- Coordinarse con otros servicios para la puesta en marcha de programas preventivos: Sanidad, CEAS, etc.

b) Con el PROFESORADO:

- Asesorarles, cuando ellos/as lo estimen oportuno, en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Informarles de aquellas circunstancias que concurran en determinados/as alumnos/as que puedan dificultar su evolución positiva en el proceso de aprendizaje, colaborando en la elaboración de las medidas preventivas y de apoyo que precise el alumnado. Si fuese necesario se colaborará en la elaboración de planes de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fomentar relaciones positivas que faciliten el trabajo en equipo.
- Asesorarles sobre la incorporación de metodologías en el aula que favorezcan la integración de las TIC y el logro de la competencia digital del alumnado, especialmente en relación al alumnado con necesidades educativas específicas.
- Orientarles en la forma de intervenir con los/as alumnos/as de bajo rendimiento y aquellos con características personales que requieran una forma de actuación diferente
- Proporcionarles pautas para la elaboración de A.C.
- Proporcionarles materiales para la prevención, detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje de los/as alumnos/as

c) Respecto a los ALUMNOS/AS:

- Integrar a los/as alumnos/as al medio escolar, especialmente a aquel alumnado de nueva incorporación.
- Fomentar relaciones positivas que faciliten el trabajo en equipo.
- Realizar la evaluación psicopedagógica.
- Atender al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Realizar un seguimiento de los/as alumnos/as que han presentado o presentan dificultades de aprendizaje, y de los de diversificación curricular.

d) Con las FAMILIAS:

- Mantener entrevistas individuales con aquellos padres/madres que lo demanden.
- Asesorar a las familias sobre pautas que pueden llevar a cabo desde sus hogares y que pueden beneficiar el proceso de E-A.
- Informar a los padres/madres cuando sea necesario realizar una evaluación psicopedagógica a un/a alumno/a, serán informados mediante una entrevista individual para recabar datos de interés y con una explicación posterior de los resultados obtenidos, así como de las medidas que se van a adoptar con respecto a su hijo/a.

e) Con INSTITUCIONES EXTERNAS al centro:

- Coordinarse con los **Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica** de los centros adscritos para facilitar el traspaso de información del alumnado con NAE. Dos reuniones anuales con ambas orientadoras (9 de septiembre de 2025 y 26 de junio de 2026)
- Coordinación **Centros de Acción Social** (CEAS SALAS Y HUERTA), reuniones según necesidades, con carácter prescriptivo a principio de curso y al finalizar este.
- Buscar fórmulas de coordinación con los **Servicios de Salud**, **asociaciones u otros organismos** que estén trabajando con alumnos/as del centro para intentar coordinarnos y trabajar todos en la misma línea, lo que permitirá un avance más positivo en la resolución de la problemática del alumnado.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

Con el CENTRO y la participación en la CCP	• Asesoramiento sobre aspectos psicopedagógicos y metodológicos en la elaboración de los distintos documentos del centro. (Primer trimestre) • Participación en la revisión de los distintos documentos del centro. (Primer trimestre). • Participación en la valoración trimestral preceptiva del proceso de Enseñanza/Aprendizaje y Convivencia en el centro y formulación de propuestas de mejora. (Todo el curso) • Asesoramiento y colaboración para establecer criterios de evaluación y promoción del alumnado. (Primer trimestre) • Colaborar en el establecimiento de los criterios de carácter organizativo y pedagógico para atender las N.E.E. • Organización del sistema de apoyos y refuerzos. (Todo el curso).

PROFESORADO	• Aportación de información sobre las características más relevantes del alumnado al que imparten docencia. Especialmente de aquellos/as que reciben atención personalizada (Primer trimestre). • Asesoramiento en la elaboración de las A.C.S.I. • Proporcionarles materiales para la prevención, detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje de los/as alumnos/as. (Todo el curso) • Colaboración en la evaluación curricular del alumnado. (Primer trimestre) • Fomentar la formación permanente del profesorado. (Todo el curso) • Colaboración en las actividades de evaluación trimestral. (Todo el curso) • Seguimiento del alumnado que recibe apoyos y refuerzos y coordinación con los distintos departamentos implicados. • Colaboración en la propuesta de casos para el PMAR (Segundo y tercer trimestre) • Favorecer la coordinación entre profesores/as y P.T. en la determinación de objetivos a desarrollar tanto con los ACNEEs, como con el alumnado de refuerzo educativo y de compensatoria. (Todo el curso). • Asesoramiento sobre distinta metodología que se puede poner en práctica en la docencia. (Todo el curso) • Colaboración en la elaboración del Consejo Orientador. (Tercer Trimestre)

FAMILIAS	• Mantener reuniones con las familias de los alumnos/as objeto de apoyo especializado y aquellos que sin recibir ninguna medida educativa extraordinaria se encuentre dentro de la ATDI (Primer trimestre) • Mantener reuniones con las familias de los alumnos/as de DIVERSIFICACION (Primer trimestre) • Mantenimiento de un contacto fluido sobre la evolución académica de sus hijos/as, para buscar una implicación más activa. (Todo el curso) • Colaboración en la resolución de las distintas problemáticas que pudieran surgir en el proceso de E-A. (Todo el curso) • Asesorarles sobre pautas educativas en aquellos casos que fuera necesario. (Todo el curso)
ALUMNADO **Prevención y seguimiento.**	• Contactar con los centros de donde proviene nuestro alumnado con el fin de tomar las medidas oportunas con aquel alumnado que las necesite. (Primer trimestre). • Recabar información del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica para recabar información del alumnado con NEAE o de otro tipo de alumnado que pudiera tener problemas a la hora de iniciar su escolarización en el IES (junio y septiembre). • Colaboración para que su adaptación al centro sea adecuada (Primer trimestre) • Evaluación psicopedagógica en aquellos casos que sea necesario. (Todo el curso) • Aplicación de programas de prevención de dificultades: comprensión lectora, motivación, control de la ansiedad ante los exámenes... (Todo el curso) • Actividades de evaluación trimestral. (Todo el curso) • Asesoramiento sobre la distribución del alumnado en los distintos cursos en función de las características individuales de cada uno/a, para intentar un reparto equitativo de repetidores y alumnado con necesidades; con la finalidad de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. (Primer trimestre) • Seguimiento del alumnado que repite curso y de los que se han encontrado con dificultades, en colaboración con los tutores/as. (Todo

	el curso) • Entrevistas individuales con alumnos/as y sus familias. (Todo el curso). • Planificación de apoyos y medidas a poner en práctica.
ALUMNADO Medidas Extraordinarias.	• Detección del alumnado que debe recibir medidas extraordinarias. • Atención del alumnado con N.E.A. E. y de Compensación Educativa. (Todo el curso). • Asesoramiento sobre los materiales y recursos didácticos a utilizar con el alumnado que presenta necesidades educativas. (Todo el curso). • Realizar el asesoramiento en la elaboración y el seguimiento de las adaptaciones curriculares de los ACNEES. (Todo el curso). • Planificación de las medidas que canalicen la atención a la diversidad de los/as alumnos/as de Compensación Educativa y realizar su seguimiento. (Primer trimestre) • Desarrollo, seguimiento y evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales y de compensación. (Todo el curso) • Seguimiento del programa de Diversificación Curricular (Todo el curso).
Con INSTITUCIONES EXTERNAS al centro	• Coordinarse con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de los centros adscritos para facilitar el traspaso de información del alumnado con N.E.E. (junio y septiembre) • Buscar fórmulas de coordinación con los servicios sociales, de salud u otros organismos que estén trabajando con alumnos/as del centro para intentar coordinarnos y trabajar todos en la misma línea, lo que permitirá un avance más positivo en la resolución de la problemática del alumnado (reuniones trimestrales y contactos telefónicos)

El trabajo con el alumnado de **NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO** seguirá los siguientes criterios:

- Las solicitudes de valoración se presentarán por escrito a través de una **hoja de derivación y la hoja de conformidad de los padres**.
- Se establecerá una reunión con las familias para **recabar información** del alumno/a y la percepción que ellos tienen del problema.
- Se realizará una recogida de información sobre el alumno/a sobre su **proceso de enseñanza y aprendizaje** en las distintas áreas.

- Antes de iniciar cualquier modalidad de apoyo, será necesaria la **coordinación conjunta** entre el profesor de área y el departamento de orientación, esta coordinación será continua mientras se esté impartiendo los apoyos, para lograr una máxima eficacia.
- Se considerarán prioritarias las **áreas instrumentales.**
- Si las demandas superan las posibilidades de horario del departamento, se atenderá en primer lugar las necesidades del 1º y 2º ESO.

5.2. APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial es la columna vertebral de la orientación. La coordinación del PAT está a cargo de la jefa de Estudios, que cuenta para ello con la colaboración continua de la Orientadora. La Orientadora contribuirá al desarrollo del PAT asesorando a los tutores/as en sus funciones, facilitándoles los recursos necesarios (documentación, materiales de apoyo, sugerencia de actividades) e interviniendo directamente en aquellos casos en los que los tutores/as lo soliciten.
Las actuaciones prioritarias serán:

- Actuaciones que aseguren la **coherencia educativa.**
- Actuaciones para **atender individualmente** a los alumnos que más lo precisen.
- Actuaciones encaminadas a establecer canales de **comunicación entre familia y centro** y la implicación de los padres en el proceso de enseñanza/ aprendizaje de sus hijos.
- Actuaciones encaminadas a la **reflexión en grupo** sobre la marcha de los distintos alumnos y de cada grupo-clase.

El Departamento de Orientación asesorará a los tutores/as sobre cómo llevar a cabo los distintos planes de acción tutorial con el alumnado, ofreciéndole un amplio abanico de actividades, donde el tutor/a pueda elegir, será el encargado de ponerlas en marcha en su grupo de alumnos/as.

- Se entregará y revisará el material necesario para realizar las tutorías.
- Se irán evaluando las actividades que se vayan realizando y rectificando, si hiciera falta.
- Se analizarán los problemas aparecidos en el grupo-clase o en alumnos/as determinados, en cuanto a dificultades de aprendizaje, disciplina, evaluación de alumnos/as, así como la respuesta que se dé a estos problemas.

OBJETIVOS:

a) A nivel de CENTRO

- Asesorar sobre como incorporar la educación en valores y los temas transversales en las distintas áreas.
- Asesorar a la jefatura de estudios para la organización de horarios que posibiliten las reuniones con los tutores del mismo nivel.

- Asesorar para el establecimiento de criterios para asignar las tutorías de grupo a los correspondientes profesores.
- Proporcionar las líneas organizativas del PAT a la CCP
- Colaborar con Jefatura de Estudios en la elaboración del Plan de Acción Tutorial
- Coordinarse con otras instancias externas para el desarrollo de aspectos incluidos en el PAT, temas relacionados con la salud y otros aspectos (Comité-antisida, CEAS, ARBU, ACCEM, FOREMCyl, ECyL, Asociación "la Rueda", Cibervoluntar@s, …)

b) Con los PROFESORES/AS

- Reflexionar sobre la orientación académica- profesional del alumnado.
- Analizar la dinámica del grupo de alumnos y alumnas.
- Analizar el proceso de aprendizaje del alumnado en cada una de las áreas.
- Asesorar en la coordinación de los procesos de evaluación de los distintos profesores que imparten docencia al grupo.
- Fomentar la evaluación de la propia práctica docente.
- Asesorar a los tutores sobre en sus funciones, facilitándoles los recursos necesarios e interviniendo directamente en los casos que nos lo soliciten.

c) Respecto a los ALUMNOS/AS

- Integrar a los alumnos y alumnas en el grupo y en el Centro (enseñar a ser persona).
- Favorecer la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje (enseñar a pensar).
- Potenciar el trabajo en equipo y el desarrollo de actitudes participativas (enseñar a convivir)
- Desarrollar habilidades que posibiliten una mejor interacción social, evitando la inadaptación y los fracasos. (Enseñar a convivir)
- Ofrecer la debida orientación y favorecer la madurez vocacional (Enseñar a decidirse).
- Favorecer el autoconocimiento personal favoreciendo el desarrollo integral: aptitudes, habilidades… (Enseñar a ser persona)
- Dar respuesta personalizada y orientadora a sus inquietudes y a problemáticas concretas (enseñar a ser persona y a decidirse)
- Estimular la creación de actitudes participativas y hábitos de convivencia y tolerancia en la Comunidad Educativa del Centro (enseñar a convivir y a comportarse)

d) Con las FAMILIAS

- Informar a las familias de los procesos de aprendizaje y adaptación de sus hijos/as.
- Implicar a las familias en el proceso educativo, responsabilizándoles de su seguimiento y supervisión.
- Capacitar a los padres y madres para que puedan participar ejerciendo una acción directa sobre sus hijos/as en su desarrollo personal.

A continuación, se plantean de manera más concreta para este curso (en la medida de lo posible, pues la acción tutorial debe ser continuamente evaluada y acontecimientos importantes pueden producir modificaciones) las actividades para desarrollar ese Plan:

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
CENTRO Y PROFESORADO	Elaboración del plan	• Reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica en la que se fijen las directrices. (Principios de curso) • Elaboración a cargo del D.O. y la Jefatura de Estudios de las líneas básicas que recogen, entre otras cosas, aquellas actividades de carácter estable previstas con anterioridad. (Primer trimestre) • Aprobación del claustro. (Primer trimestre)

	Asesoramiento al centro y profesorado	• Asesoramiento sobre como incorporar los temas transversales a las distintas materias (Primer trimestre) • Atención individualizada a las demandas de asesoramiento. (Todo el curso) • Asesorar a Jefatura de Estudios sobre los criterios más adecuados para asignar tutorías a grupos (primer trimestre).
	Coordinación y asesoramiento a tutores/as	• Reunión por cursos de carácter semanal en las que se evalúa lo realizado, se exponen las características especiales de cada grupo y, con esa base, se va planificando la intervención. (Todo el curso) • Cooperar en el conocimiento del alumnado. (todo el curso) • Dotarles del material necesario para el desarrollo del plan (Todo el curso) • Evaluación del Plan. (Tercer trimestre) • Preevaluaciones, sesiones de evaluación y post evaluaciones. (Todo el curso) • Entrevistas individuales (Todo el curso) • Consejo Orientador (Tercer trimestre)

ALUMNADO	Facilitar la participación	• Elección de delegados. (Primer trimestre) • Reuniones de la Junta de delegados. (Todo el curso) • Creación de las comisiones de convivencia de aula. (Primer trimestre)
	Orientación personal	• Atención directa al alumnado. (Todo el curso) • Programas sobre adaptación personal y social (Todo el curso). • Colaboración en el desarrollo de temas transversales y educación en valores. (Todo el curso). • Colaboración en temas formativos (drogas, sexualidad, HHSS,) (Todo el curso) • Atender demandas individuales. (Todo el curso)
	Orientación educativa y escolar.	• Programas de técnicas de trabajo intelectual. (primer y segundo trimestre) • Ayudas a la elección del itinerario educativo. (Segundo y tercer trimestre) • Programas de acogida y de cohesión de grupo, a través de dinámicas de grupos. (Primer trimestre) • Conocimiento de la organización y funcionamiento del centro; así como de sus derechos y deberes. (Primer trimestre)
	Orientación vocacional y profesional	• Información sobre la realidad académica-laboral (Segundo y tercer trimestre) • Programas de autoconocimiento (Primer y segundo trimestre) • Programas de toma de decisiones, Consejo Orientador (Tercer trimestre)

FAMILIAS		• Información sobre los procesos de aprendizaje y adaptación de sus hijos/as al centro. (Todo el curso) • Reuniones para comunicarles las normas básicas de organización y funcionamiento del centro. (Primer trimestre) • Entrevistas para solicitar su colaboración en la formación de sus hijos/as. (Todo el curso) • Estimular la creación de actitudes participativas y hábitos de convivencia y tolerancia en la comunidad educativa. (Todo el curso) • Favorecer su participación en la vida del centro. (Todo el curso) • Atención a demandas y consultas particulares. (Todo el curso) • Búsqueda de su colaboración en la orientación académico- profesional de sus hijos/as. (Todo el curso)

Los temas sobre los que versará la colaboración y asesoramiento dependerán del contexto de cada aula, y de lo que el alumnado y, especialmente, de lo que el profesor/a tutor/a consideren más apropiado a su forma de trabajar y a su grupo de alumnos/as, entre estos destacarán:

- Organización del aula: convivencia, normas, etc.
- Autoconocimiento: personalidad, motivación, intereses.
- Educación emocional
- Técnicas de grupo
- Enseñar a pensar, a estudiar y aprender
- Toma de decisiones (sobre todo en 3º y 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato)
- Preevaluaciones, postevaluaciones.

Se solicitarán aquellos programas que se nos oferten o que consideremos pertinentes; que por las características de nuestro alumnado pensemos que les pueden ser de utilidad, lo que implica una coordinación externa con otras instituciones: ayuntamiento, Cruz Roja, Centro de Salud de la zona....

5.3. APOYO A LA ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL

El POAP contribuirá a facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional. La Orientación académica y profesional debe entenderse como un continuo, es decir como un proceso a desarrollar durante toda la ESO, si bien adquiere especial valor en los momentos en que el alumno ha de escoger materias optativas y cuando la elección puede condicionar de algún modo su futuro.

A tal efecto, **se incluirán:**

- Actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones y que conozcan y valoren de una forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
- Actividades destinadas a facilitar información suficiente al conjunto del alumnado sobre las distintas opciones educativas o laborales relacionadas con cada etapa educativa, y de manera especial, sobre aquellas que se ofrezcan en su entorno.
- Acciones que propicien el contacto del alumnado con el mundo del trabajo y puedan facilitar su inserción laboral.

Se desarrollará a través de:

- El P.A.T., tanto a nivel de tutoría como con la intervención directa del D.O
- Incorporándose en las programaciones didácticas dentro de algunos temas transversales y de educación en valores (educación para igualdad de oportunidades)
- La coordinación con otras instituciones, entidades, centros de formación que faciliten la información de alternativas académicas, estrategias de búsqueda de empleo
- El consejo orientador.

Tiene especial relevancia en **4º de ESO, DIVERSIFICACIÓN, y 2º Bachillerato**; aunque debe desarrollarse **durante toda la educación secundaria** también tiene un gran peso en aquel alumnado que presenta un fracaso escolar reiterado y prevemos un abandono temprano de su escolarización.

Los contenidos que abarcaría serían los siguientes:

- Autoconocimiento
- Conocimiento de las opciones tanto académicas como profesionales
- Proceso de toma de decisiones.

El centro tiene una de sus características principales en el número de alumnos que escolariza: es lo suficientemente pequeño como para que exista un gran contacto con ellos lo que posibilita que, a la larga, se puedan conocer muchas de las circunstancias que les rodean y, sobre todo, ocasiona que a lo largo de los 4 ó 6 años mínimos de estancia en el Instituto se mantengan muchas entrevistas formales e informales (en horas de recreo, en guardias, etc.).

Por ello la Orientación "vocacional" se aborda ya en diferentes aspectos de la vida del centro sumándose a esos contactos cotidianos y a las propias actividades de las Juntas de Evaluación y a las reuniones con familias, etc.

OBJETIVOS

a) En relación con el CENTRO

- Colaborar y asesorar en la elaboración el POAP siguiendo las directrices de la CCP.
- Contribuir al desarrollo, evaluación y mejora del plan.
- Mejorar los recursos disponibles en el centro para el desarrollo de la orientación académica en todos sus niveles.
- Adquirir la actualización del programa Orienta y organizar sesiones de trabajo para cada uno de los grupos y especialmente para 4º de E.S.O. y para 2º de Bachillerato.

b) En relación con los PROFESORES/AS

- Facilitar la labor de los tutores/as y del resto del profesorado en el desarrollo del plan.
- Facilitar material al profesorado, así como orientaciones sobre su desarrollo.
- Colaborar con los tutores/as en la elaboración del consejo orientador en 4º de la ESO.

c) En relación a los ALUMNOS/AS

- Facilitar el seguimiento y la atención individual del alumnado que necesite orientación académica y profesional personalizada.
- Realizar un seguimiento individualizado del alumnado que presenta un marcado fracaso escolar y que se prevé un abandono temprano de la escolarización.
- Elaborar información para el alumnado con instrucciones sobre el proceso de solicitud de plaza, becas, itinerarios educativos, información laboral, ...

d) En relación con las FAMILIAS.

- Elaborar información para proporcionar a los padres sobre las opciones académicas y laborales.
- Reuniones informativas generales y atención individualizada cuando se considere necesaria.
- Reuniones informativas sobre las pruebas de acceso a la universidad, pruebas de acceso a ciclos formativos, como obtener el título de la ESO, …

Además, está fuertemente vinculado a las actividades que se prevén en el **Plan de Acción Tutorial**, se relacionan aquí actividades más específicas del **POAP**:

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
CENTRO	• Realización de dossier sobre información sistema educativo de la E. Secundaria, ciclos formativos, bachillerato y posibles salidas.

	(Segundo y tercer trimestre) • Sondeo para el espacio de optatividad en la ESO. (Tercer trimestre) • Colaboración para establecer relaciones con instituciones de interés. (Todo el curso) • Explicación calendario implantación LOMCE y materias para el próximo curso escolar en los cursos en los que comienza.
PROFESORADO	• Consejo Orientador. (Tercer trimestre) • Asesoramiento sobre cómo llevar a cabo el POAP en sus áreas. (Primer trimestre) • Dotación de material e información. (Todo el curso)
ALUMNADO	• Evaluación de capacidades, motivaciones e intereses (alumnos de 4º ESO y Diversificación principalmente). (Segundo trimestre) • Información sobre opciones educativas y profesionales, incluyendo actuaciones durante la hora de tutoría por parte de la Orientadora y dentro de las distintas áreas del currículo. Se expondrá una parte en los tablones y, sobre todo, estará a disposición de los alumnos en el Departamento para su consulta y en el aula virtual. (Todo el curso) • Orientación en los cambios de etapa. (Primer y tercer trimestre). • Realización del seguimiento y atención individualizada del alumnado que necesite orientación académica y profesional personalizada. (Tercer trimestre) • Elaboración de información para el alumnado con instrucciones sobre el proceso de solicitud de plaza, becas, itinerarios educativos, información laboral, ... (Todo el curso) • Orientación sobre la EBAU. (Todo el curso). • Participación en Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad. (Segundo trimestre).
FAMILIAS	• Información a familias sobre el tipo de orientación que se está ofreciendo a sus hijos/as. (Segundo trimestre) • Colaboración y búsqueda de su implicación en la orientación a sus hijos/as, dotándoles de la información que necesiten mediante reuniones colectivas. (Segundo trimestre). • Atención individualizada a familias para informarles y asesorarles sobre los itinerarios que puede seguir su hijo/a. (Todo el curso).

5.4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DEL CENTRO

El Departamento de orientación pone en marcha y participa en los programas e iniciativas del Centro. Este año llevará a cabo las siguientes actuaciones en este apartado:

- Programa de convivencia.
- Programa de alumnos/as ayudantes y mediadores
- Programa PIE
- Programa de pueblos abandonados (Umbralejo)
- Programa de renaturalización de patios escolares
- Programa de dinamización de patios escolares.

6. COORDINACIÓN

Durante el curso se propiciará la coordinación con:

a. **El Equipo Directivo del centro** dado el carácter globalizador que entraña la labor del Departamento de Orientación: a ser posible se hará reuniones semanales o quincenales (lunes 4ª hora) con el objetivo de aportar temas para el orden del día de la CCP y los claustros; solicitar colaboración en la coordinación de la atención a la diversidad, traspaso de información, participación en los planes, etc. Participando con la jefatura de estudios y el coordinador de convivencia.

b. **Las Juntas de Profesores/as:** participando en las reuniones de evaluación y en reuniones de coordinación en las que pueda ser interesante aportar la visión desde una perspectiva psicopedagógica. Especialmente relevante será nuestra colaboración en la 2ª evaluación en la que se hace la propuesta inicial de los posibles alumnos/as para el Programa de Diversificación o las propuestas para la FP Básica.

c. **Los tutores/as**: colaborando en el desarrollo de PAT y la orientación individual del alumnado.

d. **Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y Departamentos de Orientación** de las zonas de donde provienen nuestro alumnado; con varios objetivos:

1. Manteniendo contactos a principio del curso para la obtención de información que pudiera resultar relevante para facilitar el proceso de E- A del nuevo alumnado y su adaptación al centro.

2. Consensuar el método más adecuado para recabar la información tutorial que al final de curso se aporta por parte del EOEP con respecto a los/as alumnos/as que se escolarizarán el próximo curso en este centro.

3. Intercambiar información sobre los alumnos/as con NEEs que se incorporarán al centro el próximo curso.

4. Aportarles información de cómo ha sido la adaptación del alumnado que se escolariza en el centro proveniente del sector: adaptación, resultados académicos que están obteniendo, …

e. **El Centro de Salud** de la zona para la colaboración en la prevención en caso de alumnos y alumnas en situación de riesgo y la posible organización de diversas charlas y actividades, etc...

f. **Los Centros de Acción Social (CEAS) y Bienestar Social** de la zona para colaborar en los casos del alumnado inmigrante, absentista y los alumnos con problemas de conducta o con problemas familiares o personales que así lo requieran; así como la posible impartición de charlas y talleres al alumnado del centro.

g. **Otras instituciones:** como la misma Dirección Provincial de Educación, los centros base del IMSERSO de la provincia de Burgos, Psiquiatría infanto-juvenil, Autismo Burgos, Secretariado general Gitano, asociaciones colaboradoras, Ayuntamiento de Salas, etc.

7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

7.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El plan anual del Departamento de Orientación se someterá a un proceso continuo de evaluación formativa. Las actividades de evaluación irán encaminadas a:

- Valorar en qué medida vamos logrando los objetivos propuestos.
- Obtener más y mejor información sobre las características del contexto socioeducativo en el que se sitúan nuestros alumnos y alumnas.
- Mejorar los diseños de la intervención orientadora y psicopedagógica aprovechando la retroalimentación informativa para corregir o adaptar dichos diseños de cara a conseguir una mayor eficacia.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Plan de evaluación del departamento establecerá una serie de indicadores de evaluación relacionados con los distintos ámbitos de trabajo. A través de la evaluación interna y externa se obtendrán conclusiones sobre cómo mejorar la planificación y el desarrollo y el trabajo en años sucesivos.

Se evaluará la realización de lo planificado durante todo el proceso de puesta en marcha y desarrollo.

7.3. INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

Se intentará recoger la opinión de cada estamento al que hayamos dirigido nuestra actividad a través de cuestionarios o a través de la reflexión conjunta.

- Análisis y valoraciones de las actuaciones desarrolladas en las reuniones semanales de coordinación de tutorías.
- Análisis y valoraciones de los departamentos en las reuniones de la CCP.

- Valoración de los apoyos recibidos y de las relaciones con el DO de los distintos miembros de la Comunidad Educativa (grado de satisfacción de las intervenciones, cantidad y adecuación de la información...).
- Valoración de los distintos programas de intervención puestos en marcha y el grado de satisfacción.
- Información recogida de los distintos miembros del Departamento sobre el funcionamiento de este (autoevaluación): su acción orientadora, programas de intervención, funcionamiento del Departamento, seguimiento de la programación, relaciones con diversas instituciones, ...
- Registros de datos sobre el número de demandas y consultas formuladas al DO por padres, alumnos y profesores.
- Registro y valoración de los distintos programas puestos en marcha por otras instituciones en colaboración con el Departamento.

Al finalizar el curso escolar se elaborará la **memoria final del Plan de Actividades** en la que se recogerán los datos y valoraciones más importantes obtenidas en el proceso de evaluación. Se reflejarán los logros y las dificultades encontradas, así como los aspectos que hayan incidido positiva o negativamente en el desarrollo del Plan de trabajo. Este informe final incluirá una valoración sobre el funcionamiento del Departamento dentro del contexto general del centro y especialmente, en su relación con el Equipo Directivo. Asimismo, se valorará el desarrollo de las actividades planificadas para cada una de las funciones o tareas, el grado de colaboración del profesorado, la valoración de los recursos y en general el cumplimiento del Plan de Orientación.

En la elaboración de la memoria participarán todos los miembros del departamento con sus aportaciones y propuestas sobre los respectivos ámbitos de intervención.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

CURSO	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	FECHA
1ºESO	• **CHARLA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS I.** La Rueda • **TALLER APRENDER A APRENDER.** Orientadora • **CHARLA: COEDUCACION Y VIOLENCIA DE GENERO I.** La Rueda	**2 DICIEMBRE** **13/20/27 ENERO** **3 FEBRERO**

2ºESO	• **CHARLA: IGUALDAD DE TRATO** ACCEM • **CHARLA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS II.** La Rueda • **CHARLA: EDUCACIÓN AFECTIVO Y SEXUAL.** Comité antisida • **CHARLA: COEDUCACION Y VIOLENCIA DE GENERO I.** La Rueda • **CHARLA: PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN LA ERA DIGITAL.** CEAS	**4 NOVIEMBRE** **2 DICIEMBRE** **13/15 ENERO** **3 FEBRERO** **3/10 MARZO**
3ºESO	• **VENTANA CINEFILA** • **CHARLA: SOBERANIA ALIMENTARIA.** Trabajo Solidario • **CHARLA: GESTION DE EMOCIONES.** La Rueda • **CHARLA: EDUCACION SEXUAFECTIVA.** La Rueda	**16/23/30 OCTUBRE** **20/27 NOVIEMBRE** **2 DICIEMBRE** **3 FEBRERO**
4ºESO	• **CHARLA: "PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRAFICO"** ARBU • **VENTANA CINEFILA** • **CHARLA: SOBERANIA ALIMENTARIA.** Trabajo Solidario • **CHARLA: "EDUCACIÓN AFECTIVO Y SEXUAL"** Comité antisida • **CHARLA: IGUALDAD DE TRATO** ACCEM • **CHARLA: "HERRAMIENTAS PARA LA BUSQUEDA DE EMPLEO"** Foremcyl • **VISTA FERIA FP**	**16/30 OCTUBRE** **23/6 NOVIEMBRE** **20/27 NOVIEMBRE** **13/15 ENERO** **5/12 FEBRERO** **9 ABRIL** **MAYO**
1ºBACH	• **CHARLA: "CONSUMO Y ABUSO DE DROGAS"** Proyecto hombre • **CHARLA: BUSQUEDA DIGITAL.** Foremcyl	**20/24/27 OCUBRE** **7 NOVIEMBRE** **9 ABRIL**
2ºBACH	• **VISITA UBU/FERIA DE LAS UNIVERSIDADES. UNITUR** • **CHARLA: ANTIGUOS ALUMNOS/AS** • **VISTA FERIA FP**	***Sin determinar** ***Sin determinar**

9. PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

9.1. PROGRAMACIÓN PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA. PATRICIA FUENTE EZCURRA

1. JUSTIFICACIÓN

La programación didáctica de Pedagogía Terapéutica es un documento que emana del Plan de Atención a la Diversidad, específico para cada centro en función de las líneas de actuación establecidas en el Proyecto Educativo y las programaciones de los distintos departamentos. Trata de ajustarse a las disposiciones legales del art42 del R.D. 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, y la Orden EDU/1045/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León; teniendo siempre en cuenta las necesidades específicas de la comunidad educativa de este IES.

El objetivo de esta programación es planificar las actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo del presente curso escolar, para dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades educativas específicas del alumnado por parte de la profesora especialista en Pedagogía Terapéutica.

La actuación de dicha profesora, en esta programación didáctica, va a estar vertebrada por los siguientes parámetros:

- En el centro, como portador de los recursos y apoyos personales, materiales y organizativos, que los alumnos con necesidades educativas especiales requieren para acceder a una enseñanza lo más normalizada posible.
- En los documentos del centro en sus niveles de concreción como medios que permiten sistematizar una respuesta educativa adecuada a las necesidades de los alumnos.

La acción educadora es una acción con un propósito: contribuir al desarrollo integral del alumno. Para conseguirlo se acompaña de procesos en los que se toma conciencia de la situación de la que se parte y de los objetivos que se han determinado. Por ello, vamos a comenzar analizando la situación de la que partimos en la actualidad para poder plantearnos más tarde una serie de propósitos a alcanzar.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Realizadas las estimaciones, análisis y estudios de la realidad educativa del Centro, se detecta que las necesidades educativas especiales de los alumnos/as de este centro durante el presente curso 2025 / 2026 se pueden definir como las siguientes:

- ACNEE: (Tipología: Discapacidad intelectual leve y moderada).
- ACNEE: (Tipología: Trastorno específico del lenguaje TEL).
- ACNEE: (Tipología: Trastorno del espectro autista).
- Alumnado con dificultades de aprendizaje y /o bajo rendimiento académico (Tipología: Dificultades Específicas de Aprendizaje y Capacidad Intelectual Límite).

3. ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS

Los grupos se establecen teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Desarrollar la competencia comunicativa y social de los alumnos.
- Priorizar que el transcurso de los apoyos coincida con el desarrollo curricular del aula ordinaria.
- Priorizar el pequeño grupo como estrategia fundamental para la individualización de la enseñanza.
- Fundamentar los apoyos en la competencia curricular de los alumnos.
- Organizar los apoyos en función de los derechos de los alumnos, nivel curricular de los alumnos y organización del aula ordinaria.
- Favorecer el desarrollo de apoyos inclusivos dentro del aula y excepcionalmente fuera.

4. HORARIO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.

LUNES	**MARTES**		**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
Lengua 2ºB	Matemáticas 2ºB		Matemáticas 2ºA	Lengua 2ºA	Matemáticas 2ºB
Matemáticas 1ºA y 1ºB	PATIOS DINÁMICOS		GUARDIA	GUARDIA	Lengua 2ºA
PIE/AGRUPACIÓN	Lengua 1ºA	Matemáticas 4ºB	Lengua 2ºB	Matemáticas 2ºA	GUARDIA

Lengua 1ºB		Matemáticas 1ºA y 1ºB	Lengua 1ºB	DEPARTAMENTO	Biología 4ºB
Biología 1ºA	Lengua 4ºB	RENATURALIZACIÓN	Lengua 4ºB	REVISTA	
Lengua 1ºA		ATP			

5- OBJETIVOS

- ***Finalidades:***

- Garantizar el desarrollo integral de las alumnas y alumnos atendiendo a un desarrollo físico, intelectual y social saludable.
- Favorecer el máximo desarrollo de la autonomía e iniciativa personal de estas alumnas y alumnos.
- Priorizar la competencia comunicativa como estrategia fundamental de sociabilización, resolución de conflictos y participación.
- Concienciar y fomentar en la inclusión educativa a todos los agentes humanos implicados en la educación de las alumnas y alumnos escolarizados en nuestro centro.

- ***Objetivos Generales:***

- Fundamentar gran parte de los procesos de enseñanza – aprendizaje en el enfoque neuroeducativo, desarrollando en los alumnos las bases psicológicas y emocionales que favorecen los aprendizajes.
- Mostrar una actitud positiva, de seguridad y de confianza en los alumnos.
- Participar, colaborar y asesorar en la organización de los apoyos, recursos y estrategias para atender a la diversidad del alumnado.
- Colaborar en la detección de necesidades educativas especiales.
- Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza – aprendizajes encaminados a conseguir el máximo desarrollo de las capacidades de nuestro alumnado.
- Favorecer y dinamizar la comunicación y participación de las familias, así como de otros agentes externos implicados, en los procesos de enseñanza – aprendizaje de nuestro alumnado.

- Los *Objetivos Específicos* (variarán en función de las necesidades que presenten individualmente.)

Se centrarán en las materias instrumentales, Matemáticas y Lengua.

- **Objetivos para la materia de Matemáticas:**
  - Comprender y expresar informaciones matemáticas usando los principales sistemas de numeración.
  - Desarrollar y adquirir estrategias de cálculo mental sencillas que atiendan a criterios de sencillez y funcionalidad.
  - Generalizar el cálculo básico como capacidad fundamental para desenvolverse en el día a día.
  - Desarrollar estrategias que permitan la resolución de problemas matemáticos contextualizados en la vida diaria.
  - Comprender y expresar informaciones matemáticas con las unidades de medida de mayor uso.
  - Utilizar de forma funcional el sistema monetario del euro.
  - Utilizar distintas unidades de medida de tiempo para planificar aspectos de la vida diaria.
  - Comprender y utilizar conceptos espacio – temporales habituales para desenvolverse y localizar distintos elementos en el espacio.
  - Identificar y relacionar figuras y cuerpos geométricos en el entorno.
  - Desarrollar habilidades de memoria, atención, procesamiento de la información y reflexión a través del trabajo de los contenidos matemáticos.
  - Desarrollar actitudes de trabajo, orden, perseverancia e interés en el aprendizaje de las Matemáticas
- **Objetivos para la materia de Lengua**:
  - Participar en distintos intercambios comunicativos respetando las normas elementales y adaptándose a las distintas situaciones comunicativas.
  - Desarrollar actitudes de escucha atenta que le permitan comprender mensajes orales en distintos formatos.
  - Utilizar la lengua materna según la intención comunicativa.
  - Consolidar la lecto – escritura como estrategia fundamental para el aprendizaje y como medio para comunicarse con otras personas.
  - Ampliar el vocabulario como forma de conocimiento de distintos aspectos de la vida y como fuente de recursos para distintas situaciones comunicativas.

- Desarrollar estrategias de comprensión lectora que le permitan comprender mensajes escritos en distintos formatos.
- Ofertar distintos formatos literarios que desarrollen el gusto e interés por obras literarias de distinto género.
- Producir textos escritos de distintos formatos e intencionalidad mostrando estructuración, presentación, coherencia, vocabulario y ortografía adecuados.
- Fomentar el uso adecuado de las TIC como estrategia fundamental para el acceso a la información, comunicación y generación de contenido.

- **Otros objetivos.**
  - Adquirir una competencia digital básica como medio para acceder y adquirir aprendizajes.
  - Desarrollar hábitos de higiene y cuidado personal que garanticen la seguridad del alumnado en el entorno académico.
  - Desarrollar una imagen positiva de sí mismas y si mismos.
  - Atender al desarrollo de las habilidades cognitivas básicas para favorecer la adquisición de aprendizajes.
  - Desarrollar la competencia social de los alumnos a través de la comunicación.
  - Resolver conflictos a través del diálogo y actitudes de respeto.

6. RECURSOS COMPLEMENTARIOS

La respuesta a la diversidad del alumnado se hará desde un enfoque colaborativo e interdisciplinar. Bajo esta perspectiva, es imprescindible la participación y colaboración de los siguientes agentes:

- Profesor- tutor y profesores de materia que intervienen con nuestras alumnas y alumnos.
- Orientadora.
- Equipo Directivo.
- Padres/ madres o tutores legales.
- Agentes externos que se relacionan o complementan el progreso académico de nuestro alumnado.

De este modo lograremos una atención a la diversidad eficaz y adecuada la investigación e innovación educativa; facilitando así un proceso educativo que se adapta a los nuevos retos y derechos del alumnado.

7. METODOLOGÍA.

La metodología que desarrollaremos en el aula, tomo coma como referentes fundamentales los principios del aprendizaje significativo; favoreciendo que los alumnos generen aprendizajes a partir de sus experiencias y conocimientos previos.

Por otra parte, consideramos que la metodología ha de tener una estrecha relación con la innovación e investigación educativa; premisa que hace fundamentar nuestros procesos de enseñanza en los siguientes principios o postulados:

- Enfoque neuroeducativo, buscando el máximo desarrollo cognitivo de nuestro alumnado, a la vez que una disposición emocional saludable, como pilares fundamentales en los aprendizajes.
- Asumir un rol de mediadores en los aprendizajes de los alumnos, ofreciéndoles un modelo de autoridad democrático y una figura de seguridad y confianza.
- La competencia digital como medio de comunicación y acceso a los aprendizajes.
- Favorecer y dinamizar la creación de recursos materiales y metodológicos que aseguren la continuidad de los procesos desarrollados fuera del entorno específico de atención a la diversidad.
- Fundamentar los recursos y estrategias en los principios de normalización e individualización, favoreciendo una imagen positiva de nuestro alumnado en el centro.

8. ACTIVIDADES

- Criterios para la selección:
  - Actividades adaptadas al nivel de desarrollo y de competencia curricular del alumnado.
  - Actividades características del tipo de materia.
  - Actividades basadas en un enfoque multicanal, permitiendo la transmisión de información a través de variedad de estímulos.
  - Actividades fundamentadas en la funcionalidad de los contenidos.
  - Actividades con posibilidades de adaptación de formato y grado de dificultad.
  - Actividades que favorezcan la autonomía e iniciativa personal del alumnado en su desarrollo.

- Criterios para la secuenciación:
  - Secuenciación de contenidos en el aula.
  - Secuenciación de contenidos establecidos para la alumna o el alumno.
  - Grado de dificultad progresivo.
  - Actividades iniciales para el refuerzo de contenidos y/o la activación de conocimientos previos.
  - Actividades de aplicación de procedimientos para el aprendizaje de nuevos contenidos.
  - Actividades finales encaminadas al repaso de los contenidos.

9. RECURSOS MATERIALES

Con nuestro alumnado de este curso utilizaremos recursos materiales de uso común y establecidos con carácter general para todo el alumnado:

- Guías Didácticas establecidas para las distintas materias.
- Cuadernos y/o carpetas clasificadoras por materias.
- Material de oficina propio de las edades de secundaria.

Por otra parte, la individualización de los procesos de enseñanza – aprendizaje para nuestro alumnado, muchas veces va a requerir de la disposición, elaboración o adaptación de los recursos materiales. En este sentido disponemos:

- Guías didácticas y materiales impresos de niveles educativos anteriores para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Fichas de creación propia para el trabajo de habilidades básicas en las materias instrumentales.
- Materiales de tipo visual o que permitan la estructuración de los procesos.

Siendo conscientes de las exigencias de la sociedad de la información y comunicación, dispondremos para nuestro alumnado de dispositivos tecnológicos y recursos TIC que les permitan generar aprendizajes y contenidos. En este sentido disponemos de:

- Cuenta de usuario educacyl de cada alumna y alumno.
- Microsoft Teams/Stilus para la comunicación y transmisión de la información.

- Actividades interactivas creadas con distintas herramientas digitales.

Dispondremos también de dispositivos electrónicos y recursos TIC

Además de los materiales ordinarios y comúnmente utilizados como los libros de textos, cuestionarios, cuadernillos de ejercicios, … haremos uso de las Tecnologías de la Información y de la comunicación (TICs), como recursos didácticos que cumplen diferentes funciones en la práctica de la acción educativa (motivadora, de apoyo a la presentación de contenidos, estructuradora...)

10. EVALUACIÓN.

A la hora de evaluar a nuestro alumnado tomaremos con referentes inmediatos las directrices establecidas ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, y la ORDEN EDU/865/2009, de 16 de abril (centrada en la evaluación de ACNEEs). Con carácter general establecemos los siguientes criterios:

- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en las disposiciones legales para todos los alumnos.
- Se priorizará el logro de aquellos estándares que se consideren básicos en cada curso y en cada una de las materias para la toma de decisiones sobre la promoción.
- Las calificaciones de las distintas materias serán decididas por el profesor correspondiente, el cual tendrá presente, entre otra información, la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hubieran sido aplicadas.
- Las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por consenso del equipo docente.
- En el caso de que no hubiese consenso las decisiones se adoptarán por mayoría de dos tercios de los profesores que imparten clase al alumno.
- Las pruebas de evaluación se desarrollarán mediante la variedad de estrategias y formatos.

- Se desarrollarán, como mínimo tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre, sin contar la evaluación inicial. La última sesión se entenderá como la de evaluación final ordinaria del curso.
- Previsión de una sesión de evaluación extraordinaria en el caso de no haber superado la evaluación final de junio.
- Cuando el alumnado promocione con evaluación negativa en alguna de las materias, la superación de esta estará determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan.

En el caso del alumnado con NEEs, aparte de asumir las directrices de evaluación generales, incorporamos las siguientes directrices específicas:

- Las adaptaciones curriculares de los alumnos con necesidades educativas especiales pueden afectar a las evaluaciones de los aprendizajes que se establecen con carácter general para todo el alumnado.
- La evaluación de estos alumnos podrá afectar a elementos prescriptivos del currículo, pudiendo tomar como referentes objetivos y estándares de aprendizajes propios de niveles educativos anteriores.
- Los resultados de la evaluación de las áreas o materias que hayan sido objeto de adaptación curricular significativa se expresarán en los mismos términos y utilizarán las mismas escalas que las que se establecen para todo el alumnado.

Una vez hemos establecido las directrices para la evaluación de los aprendizajes, pasamos a detallar los elementos que incluye la evaluación del proceso de enseñanza; sobre el que recopilaremos y analizaremos información de los siguientes aspectos:

- La organización del aula ordinaria y el aprovechamiento de los recursos del Centro.
- Relaciones y actitudes entre profesores y alumnos/as.
- La coordinación entre los órganos y personas responsables, en el centro, de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, Comisión de Coordinación Pedagógica, u órgano similar, tutores y maestros especialistas de apoyo.
- Las estrategias de coordinación con las familias o tutores legales.

Entre los aspectos de la Programación que habrán de someterse a evaluación figurarán los siguientes:

- La adecuación de los objetivos programados a las características del alumnado.
- La distribución equilibrada y apropiada de los contenidos.
- La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares empleados.
- La validez de los criterios de evaluación.
- La pertinencia de las medidas de adaptación curricular adoptadas.

Por último, concretamos las principales estrategias y herramientas para la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

- Estrategias y herramientas evaluación de aprendizajes:
  - Pruebas de carácter escrito.
  - Diario de seguimiento de los alumnos en cuanto a los deberes y participación.
  - Observación de las alumnas y alumnos en cuanto a las actitudes hacia el aprendizaje y conductas en el aula.
- Estrategias y herramientas evaluación del proceso de enseñanza.
  - Sesiones de evaluación trimestral.
  - Revisión de los documentos de centro.
  - Registro de las coordinaciones con los distintos profesionales.
  - Registro de los acuerdos alcanzados con las familias para la implicación en su progreso académico.
  - Cuestionario de evaluación del proceso de enseñanza para los alumnos.
  - Reflexión de crítica por parte de los distintos profesionales implicados sobre la relación de los progresos académicos y los apoyos recibidos.

9.2. PROGRAMACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLOGICO (2º DIVERSIFICACIÓN) ISABEL ARAGÓN CUEVAS

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

El ámbito científico-tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia se sustenta y contribuye al conocimiento de las otras. Donde las divisiones entre las ciencias son meros límites para facilitar el estudio, con

las mismas bases: el estudio de campo, la experimentación, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.

El aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico concederá al alumnado una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo que facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.

Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, la experimentación y la resolución de problemas, como son: el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral en estadios personales posteriores.

El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico debe aportar cimientos para que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa.

El ámbito científico-tecnológico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos: El trabajo en grupo para resolver problemas científicos, de la vida cotidiana o poner en práctica proyectos cooperativos de mejora del entorno supone poner en común ideas y procedimientos, asumir responsabilidades, respetar otros puntos de vista, ser tolerantes con los demás y desarrollar prácticas democráticas para consensuar y tomar decisiones. Este quehacer en equipo permite así mismo, fortalecer sus capacidades afectivas y buscar formas de entendimiento y resolución pacífica de conflictos.

Además, el carácter práctico ámbito científico-tecnológico requiere esfuerzo, constancia y perseverar en la búsqueda de soluciones contribuyendo a la consolidación de hábitos de estudio y en general al desarrollo personal y social para la realización de tareas individuales y grupales.

Por otra parte, el conocimiento de los logros de mujeres y hombres en el ámbito científico-tecnológico permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y fomentar el rechazo a cualquier forma de discriminación que impida aprovechar el talento científico de cualquier persona para el bien común.

En esa misma línea, que persigue la valoración y respeto a la diferencia de sexos, el trabajo en equipo, el estudio del cuerpo humano y la educación afectivo-sexual se deben abordar

desde una perspectiva de igualdad y respeto a las diferencias biológicas y diversidad sexual.

El alumnado también aprenderá a seleccionar con sentido crítico fuentes de información para aportar datos fiables en trabajos de investigación adecuados a su nivel y a utilizar herramientas digitales que contribuyen junto con el pensamiento computacional al desarrollo de capacidades tecnológicas básicas.

La propia concepción del ámbito científico-tecnológico, a través del aprendizaje globalizado de los contenidos de las diferentes materias que componen el ámbito, contribuye a la visión del conocimiento científico como un saber integrado.

La resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación en proyectos científico-tecnológicos significativos para el alumnado relacionados con su entorno cercano u otros centros de interés contribuye a potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor, la creatividad en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora y la capacidad para planificar actuaciones para enfrentarse a retos cada vez más complejos, que a su vez les permitan adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

Desde el ámbito científico-tecnológico, a través de tareas de investigación, el alumnado necesitará buscar información en diferentes medios, leer, analizar e interpretar textos, además de utilizar el lenguaje oral y escrito para presentar los productos de sus proyectos, expresar ideas y argumentaciones, contribuyendo con todo ello a la comprensión y al uso adecuado y correcto de la lengua castellana.

De igual manera, la consulta de publicaciones científicas u otras fuentes de información en lengua inglesa, lengua vehicular de la ciencia en muchas fuentes de información, favorece el desarrollo de estrategias de comprensión en lengua extranjera.

Las tareas abordadas desde el ámbito científico-tecnológico deben involucrar al alumnado en el planteamiento de mejoras, soluciones e iniciativas para la conservación y cuidado del medio ambiente. Con la resolución de problemas derivados de planteamientos de hábitos sociales saludables, respetuosos con la salud personal y con otros seres vivos, se contribuye a fomentar que el alumnado adopte roles activos en la sociedad, concienciándose de la necesidad de buscar soluciones, de adoptar posturas de respeto y aceptación de la diversidad y de actuar en favor del desarrollo a nivel personal y social.

Por último, la contextualización de actividades dentro del ámbito científico-tecnológico para acercarlas a la realidad del alumnado contribuye también al reconocimiento y valoración del patrimonio natural, cultural, tecnológico y científico con el que cuenta la Comunidad de Castilla y León y a fomentar iniciativas de desarrollo en el medio rural.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave.

El ámbito científico-tecnológico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística: la interacción oral y escrita en la transmisión de ideas sobre los sucesos y fenómenos del entorno y la argumentación de soluciones con

coherencia y un vocabulario científico y matemático adecuado, permite el desarrollo de esta competencia para construir conocimiento o y fomento de prácticas comunicativas de manera eficaz.

Competencia plurilingüe: el alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso de vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. La búsqueda de respuestas científicas a través de diversas fuentes de información en diversos idiomas permitirá el desarrollo de esta competencia, especialmente en inglés como lengua vehicular para textos científicos, o de numerosos recursos de divulgación científica de calidad como material pedagógico.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: en este ámbito el alumnado adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico, a través de métodos científicos tales como la investigación y la experimentación. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos y se proporcionan herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático. Además, se fomenta la aplicación de recursos tecnológicos para dar respuesta a la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito responsable y sostenible.

Competencia digital: a través del tratamiento de la información propia del ámbito científico-tecnológico y el uso de herramientas de simulación y de resolución de problemas y de creación de productos digitales se facilita la comprensión de conceptos científicos y matemáticos. Además, se contribuye al fomento de un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Competencia personal, social y de aprender a aprender: la contribución del ámbito científico-tecnológico se manifiesta a través de los procesos de resolución de problemas en los que es necesario ser reflexivo y consciente de los progresos y limitaciones, aprender de los errores, perseverar en la búsqueda de soluciones y mantener la motivación. Por otra parte, el carácter experimental de las ciencias permite despertar la curiosidad del alumnado y fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social.

Competencia ciudadana: la metodología científica fomenta la participación activa y cívica del alumnado en la sociedad, permitiendo comprender la relación entre las acciones humanas y el entorno, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad con la adopción de estilos de vida sostenibles. También la cooperación en la búsqueda de soluciones a problemas científico-matemáticos requiere tomar decisiones, tener una actitud dialogante y respetuosa y valorar los avances científicos de hombres y mujeres.

Competencia emprendedora: en este ámbito se plantearán proyectos innovadores y sostenibles que permitan afrontar retos en situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana, aportando ideas creativas y propuestas innovadoras para superar dificultades y encontrar soluciones óptimas y viables económicamente. Se requiere

también, planificar previamente y tomar decisiones razonadas para una mejor gestión de tiempo y recursos, fomentando así el espíritu emprendedor. Asimismo, todo ello proporcionará un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresión culturales: el desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles que afronten retos concretos contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Asimismo, el sentido espacial de las matemáticas permite reconocer elementos geométricos e interpretar y apreciar el patrimonio cultural y artístico. También, el conocimiento y respeto del entorno natural del alumnado y posibilita que aprecie el arte y la cultura que se encuentra en él. Por otra parte, el pensamiento científico fomenta la creación de opiniones razonadas y críticas, valorar la diversidad cultural y la elaboración de propuestas de mejora medioambiental usando medios y soportes diversos.

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
FQ	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.4, 4.1, 5.3, 6.1	Prueba escrita	1	Profesor	La evaluación inicial consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la asignatura "ACT" del programa de diversificación de 3.º de la ESO. La prueba se divide en una parte de FQ, otra de BG y otra de Matemáticas. Por su extensión se realizarán en dos o tres sesiones del inicio curso, tras la presentación de la asignatura y un breve recordatorio. No afectará en modo alguno a la calificación del alumno.
BG	1.1, 1.2, 1.3, 6.1, 6.3, 6.4	Prueba escrita	1	Profesor	
MAT	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.4, 4.1	Prueba escrita	1	Profesor	

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3,

CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.

2. Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

3. Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

4. Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

6. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del

Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

7. Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

Ámbito científico-tecnológico

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓		✓					✓	✓
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓								✓	✓	✓		✓				✓
Competencia Específica 3	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 4	✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓							✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 5		✓							✓	✓			✓	✓	✓			✓							✓	✓		✓		✓	✓	✓		
Competencia Específica 6		✓	✓						✓	✓		✓	✓			✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		
Competencia Específica 7	✓				✓			✓			✓		✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓	

ANEXO IV

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En el aula de secundaria, nuestra metodología educativa se basa en un enfoque diversificado que busca involucrar a todos los alumnos, incluso en un grupo que puede presentar cierta conflictividad y ausencias intermitentes sin justificación. La disposición de los pupitres mayoritariamente individuales nos permite centrarnos en el aprendizaje autónomo, pero también fomentamos la colaboración y el trabajo en equipo en momentos puntuales. Durante nuestras clases, alternamos períodos de instrucción magistral para proporcionar a los estudiantes una base sólida de conocimiento con ejercicios y actividades que promueven el descubrimiento por sí mismos.

La integración de la tecnología, en particular las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), es una parte fundamental de nuestra metodología. Utilizamos

recursos digitales, aplicaciones educativas y plataformas en línea para involucrar a los estudiantes de manera interactiva y fomentar su participación activa en el proceso de aprendizaje. Esto no solo les ayuda a adquirir conocimientos de manera más dinámica, sino que también los prepara para el mundo digital en constante evolución.
Un aspecto crucial de nuestra metodología es motivar la curiosidad y el gusto de los alumnos por la materia. Para lograrlo, utilizamos ejemplos prácticos y situaciones del mundo real que les permitan ver la relevancia de lo que están aprendiendo. Además, adaptamos nuestro enfoque pedagógico para responder a las necesidades individuales de los estudiantes, brindando apoyo adicional a aquellos que lo requieran y desafiando a los que tienen un rendimiento más alto. A pesar de los desafíos que puede presentar un grupo con conflictividad y ausencias, estamos comprometidos a brindar una educación de calidad que prepare a nuestros alumnos para un futuro exitoso.

E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

La siguiente tabla recoge la estimación inicial que se hace sobre en qué momento se cubrirá cada parte del temario. El apartado nombrado como "metacognición" hace referencia a un repaso intensivo de los contenidos del curso que más se necesiten para, llegado el caso, garantizar que el mayor número de alumnos alcancen los objetivos del curso.

Fechas	Unidades Didácticas
17 / IX / 2025– 12 / XII / 2025	1, 2, 3, 4
15 / XII / 2025 – 20 / III / 2026	5, 6, 7
23 / III / 2026 - 17 / VI / 2026	8, 9 y metacognición

F) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización***
Plan de Lectura	Promoción de la lectura y mejora de la lectura en voz alta y comprensión lectora	Todo el curso
Plan TIC	Promoción de un uso seguro y académico de las TIC	Todo el curso

G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Para fomentar la participación activa de nuestros alumnos en la pedagogía de la nueva escuela, es esencial contar con una variedad de materiales y recursos. Cada estudiante necesitará un cuaderno o una libreta para tomar notas y registrar sus descubrimientos y

reflexiones durante las clases. Además, materiales de escritura como bolígrafos, lápices y rotuladores de colores serán fundamentales para expresar sus ideas de manera creativa.
Nuestra escuela también proporciona ordenadores portátiles, lo que facilita el acceso a recursos digitales y les permite explorar la información en línea de manera colaborativa. La pizarra digital en el aula permite una presentación más interactiva y dinámica de contenidos, lo que resulta esencial para la pedagogía moderna. Además, materiales reciclables como cartón y pegamento se utilizan en proyectos creativos que fomentan la experimentación y el pensamiento crítico.
En este entorno educativo, se promueve la exploración y el aprendizaje a través de la práctica, lo que significa que los estudiantes pueden necesitar una variedad de materiales específicos según los proyectos en curso. La flexibilidad en la elección de materiales y el enfoque en la creatividad son elementos clave para empoderar a nuestros alumnos en su proceso de aprendizaje.

H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

1ª, 2ª y 3ª evaluación
Fabricación artesanal de jabón

Asignatura	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Producto	Instrumentos de evaluación
MAT FQ BG	1.2, 2.2, 2.4, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2	Búsqueda de información a través de las TIC	Manejo TIC y elaboración documentos	Heteroevaluación y coevaluación
	3.5, 4.2, 6.3, 7.1, 7.2	Se responsabiliza y trae el material requerido	Realización de la saponificación	Hetero y coevaluación
	3.5	Guarda las medidas de seguridad pertinentes.		Observación en el aula
	1.1, 2.1, 3.3, 4.2, 7.1, 7.2	Calcula y prepara las cantidades necesarias		Observación en el aula
	3.3, 3.5, 7.1, 7.2	Realiza correctamente la mezcla.		Observación en el aula
	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 4.1, 6.2, 7.1, 7.2	Elabora correctamente las explicaciones.	Informe y exposición	Hetero y autoevaluación
	1.1, 1.2, 2.2, 3.2, 3.4, 6.2	Valorar variables a modificar en el experimento.	Coloquio	Observación en el aula
	1.2, 2.1, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 3.4, 6.2	Diseña un procedimiento para el estudio de las	Realización de la	Heteroevaluación y observación en el

		variables del jabón.	saponificación	aula
	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3	Elabora un informe y profundiza en aspectos medioambientales y de salud.	Informe y exposición	Heteroevaluación
	1.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2	Exposición del proyecto y los informes.		Heteroevaluación y Observación directa

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***
Experiencia STEAM en la Estación de la Ciencia y la Tecnología (Burgos)	Departamento de Orientación.	Durante el curso. Transversal a todas
Visita al Museo de la Ciencia de Valladolid	Actividad propuesta por el departamento de Matemáticas.	Segundo trimestre Transversal a todas
Visita al Museo de la Ciencia de Logroño	Actividad propuesta por el departamento de Física y Química.	Segundo trimestre Transversal a todas
Olimpiada matemática	Actividad propuesta por el departamento de Matemáticas.	Segundo trimestre Transversal a todas
Visita al CENIEH	Actividad propuesta por el departamento de Biología.	Segundo trimestre Transversal a todas
Visita al MEH	Actividad propuesta por el departamento de Biología.	Segundo trimestre Transversal a todas

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Tamaño del texto, color como método de énfasis, el contraste entre el texto y su fondo…	Adaptación metodológica de los exámenes (más tiempo, letra más grande…), seguimiento de procesos…	Trabajar con materiales que guarden relación con los intereses del alumnado, usar calendarios y avisos, uso variado de herramientas…

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular***	***Observaciones***

	significativa	
A	Plan de Recuperación	Se recuperará la asignatura aprobando la del curso actual
B	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Se tiene en cuenta las áreas de apoyo

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Este apartado está detallado en la tabla que se inicia en el siguiente apartado.

L) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación de la programación didáctica es un proceso fundamental para garantizar que la planificación del currículo y de las actividades de enseñanza sea coherente, efectiva y se alinee con los objetivos educativos. Aquí se presentan algunas pautas y un procedimiento para llevar a cabo una evaluación rigurosa de la programación didáctica.

1. Revisión de Objetivos y Contenidos:
   - Comienza por revisar los objetivos de aprendizaje establecidos en la programación. Asegúrate de que estén alineados con los estándares curriculares y que sean claros y medibles.
   - Evalúa la secuencia de contenidos. Verifica que estén organizados de manera lógica y que permitan la progresión adecuada del aprendizaje.
2. Coherencia de Metodologías y Recursos:
   - Analiza las estrategias pedagógicas propuestas. Verifica si son adecuadas para alcanzar los objetivos y si fomentan la participación y el compromiso de los estudiantes.
   - Evalúa la selección de recursos didácticos. Asegúrate de que estén actualizados, accesibles y relacionados con los contenidos.
3. Diversidad de Evaluaciones:
   - Examina las estrategias de evaluación. Deben ser variadas y alinear con los objetivos de aprendizaje.
   - Asegúrate de que se incluyan formas de evaluación formativa, como retroalimentación continua, así como evaluaciones sumativas para medir el logro de los objetivos.
4. Adaptación a la Diversidad:
   - Considera cómo se aborda la diversidad de estudiantes en la programación. Debe haber adaptaciones para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades, habilidades avanzadas o necesidades especiales.
5. Inclusión de Actividades Prácticas:

- Verifica si se incluyen actividades prácticas y situaciones de aprendizaje. Estas experiencias permiten a los estudiantes aplicar el conocimiento en contextos del mundo real y fomentan el aprendizaje activo.

6. Evaluación de la Evaluación:
   - Reflexiona sobre la forma en que se evaluará la programación didáctica. Asegúrate de que se incluyan indicadores claros para medir la eficacia de la enseñanza y el aprendizaje.
   - Considera la retroalimentación de los estudiantes, colegas y supervisores para mejorar la programación.
7. Revisión y Mejora Continua:
   - La evaluación de la programación didáctica debe ser un proceso continuo. Los docentes deben revisar y ajustar la programación en función de la retroalimentación y las necesidades cambiantes de los estudiantes.

La evaluación de la programación didáctica es esencial para asegurar que la enseñanza sea efectiva y se cumplan los objetivos educativos. Al seguir este procedimiento, los docentes pueden crear planes de enseñanza que sean sólidos, significativos y adaptables a las necesidades de sus estudiantes, promoviendo un entorno de aprendizaje enriquecedor.

En la siguiente tabla se establecen los pesos asignados a cada criterio de evaluación establecido en el currículo del segundo curso del ámbito científico y tecnológico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación y criterios de evaluación:
-Trabajo diario y participación:
2.3 , 3.1 , 3.5 , 7.1 , 6.3, 3.1
-Cuaderno:
4.1, 5.2, 6.5, 3.3, 5.1
-Proyectos:
1.1, 1.2, 3.2 , 3.4 , 4.2 , 2.4, 1.3
-Pruebas orales y escritas:
2.1, 2.2, 6.1, 6.2, 6.4, 5.3

PESO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación y pesos:
-Trabajo diario y participación: 15%
2.3 (2,5%)
3.1 (2,5%)
3.5 (2,5%)
7.1 (2,5%)
6.3 (2,5%)

3.1 (2,5%)
-Cuaderno: 10%
4.1 (2%)
5.2 (2%)
6.5 (2%)
3.3 (2%)
5.1 (2%)
-Proyectos: 25%
1.1 (3,5%)
1.2 (3,5%)
3.2 (3,5%)
3.4 (3,6%)
4.2 (3,5%)
2.4 (3,7%)
1.3 (3,7%)
-Pruebas orales y escritas: 50%
2.1 (8%)
2.2 (7%)
6.1 (8%)
6.2 (9%)
6.4 (9%)
5.3 (9%)

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

En el caso de no superar la alguna evaluación, se realizará un examen de recuperación para evaluar los criterios no superados, lo que supondrá un 60% de la nota de recuperación de la evaluación. Además, se facilitará una batería de ejercicios trabajando los criterios no superados que deberá entregar en la fecha que se indique, siempre antes de realizar la prueba escrita y estos ejercicios supondrán el restante 40%.

Criterio de evaluación
1.1. Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteado.
1.2. Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, …), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades

susceptibles de un tratamiento matemático en relación con situaciones de la vida cotidiana.
1.3. Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, … desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias.
2.1. Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado.
2.2. Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando su idoneidad y eficacia.
2.3. Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistémica con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas.
2.4. Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica, comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual.
3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones.
3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos.
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad.
3.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos

problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos.
3.5. Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.
4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores.
4.2. Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada, comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión.
5.1. Valorar a través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales.
5.2. Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones.
5.3. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y el científico y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
6.1. Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente.
6.2. Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro.
6.3. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.

6.4. Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos.
7.1. Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico-tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje.
7.2 Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de vista, y favoreciendo la inclusión.

ANEXOS

ANEXO I – CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ETAPA

CT1. La comprensión lectora.
CT2. La expresión oral y escrita.
CT3. La comunicación audiovisual.
CT4. La competencia digital.
CT5. El emprendimiento social y empresarial.
CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
CT7. La educación emocional y en valores.
CT8. La igualdad de género.
CT9. La creatividad
CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
CT12. Educación para la salud.
CT13. La formación estética.
CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO II – CONTENIDOS DEL ÁMBITO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO II (4º DIVER)

A. El trabajo científico.

1. Destrezas científicas

− Preguntas, hipótesis y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
− El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Uso de herramientas matemáticas adecuadas.
− Estrategias para la búsqueda y la producción de información científica utilizando fuentes veraces de información científica.
− Problemas de la vida cotidiana: formulación, análisis mediante programas y otras herramientas y resolución mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.

− Métodos de observación, de toma de datos de fenómenos naturales y de preparación de muestras.
− Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos naturales.
− Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
− Entornos y recursos de aprendizaje científico. Normas de uso de cada espacio.
− Contribución e importancia de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

2. Sentido socioafectivo

− Esfuerzo y motivación en el aprendizaje.
− Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.
− Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.
− Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
− Responsabilidad y participación activa. Optimización del trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos.
− Métodos para la gestión y la toma de decisiones en el trabajo en equipo.
− Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del aula y de la sociedad.

3. Sentido numérico

− Estrategias para el recuento sistemático en situaciones y problemas cotidianos.
− Estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.
− Cantidades expresadas mediante números reales con la precisión requerida.
− Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.
− Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.
− Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales.
− Ejemplos de números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.
− Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.
− Orden en la recta numérica. Intervalos.
− Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: métodos para la resolución de problemas.
− Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

4. Sentido estocástico.

− Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.
− Tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

− Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.
− Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
− Relación entre dos variables: valoración gráfica con herramientas tecnológicas de la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.
− Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
− Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas…) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.
− Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.
− Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.
− Conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

B. El medio natural.

1. Sentido de la medida

− La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.
− Crecimiento y decrecimiento de gráficas de funciones en contextos cotidianos con apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

2. Sentido espacial

− Formas geométricas de dos y tres dimensiones: Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana. Programas de geometría dinámica.
− Transformaciones elementales en la vida cotidiana a través de herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
− Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.
− Elementos geométricos de la vida cotidiana. Modelización con herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, ...
− Conjeturas sobre propiedades geométricas: elaboración y comprobación mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

3. Geología

− El origen del universo y del sistema solar.
− Componentes del sistema solar: estructura y características.
− Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. − Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
− Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.

− Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.
− Relieve y paisaje. Factores que intervienen en su formación y modelado.
− Cortes geológicos: interpretación y realización de la historia geológica.

4. La materia

− Compuestos químicos: formación, propiedades físicas y químicas. Utilidad e importancia en la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.
− Nomenclatura inorgánica: Identificación de sustancias binarias de interés.
− Introducción a la nomenclatura orgánica: compuestos orgánicos monofuncionales para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

5. La transformación de la materia

− Las reacciones químicas. Interpretación utilizando la teoría de las colisiones. Aplicaciones en el medio ambiente, tecnología y sociedad.
− Descripción cualitativa de algunas reacciones químicas de interés. La combustión. Factores que influyen en las reacciones. Implicaciones en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

C. Los efectos de la energía.

1. La Interacción

− La fuerza como agente de cambios en los cuerpos. Efectos de las fuerzas: movimientos o deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
− Leyes de Newton. Aplicación en situaciones cotidianas, deporte, diseño o seguridad vial.
− Fenómenos gravitatorios. Diferencia entre masa y peso. Aceleración gravitatoria.
− Principales fuerzas del entorno: reconocimiento del peso, el rozamiento, la tensión o el empuje. Explicación de fenómenos físicos cotidianos.

2. Sentido algebraico

− Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.
− Problemas de la vida cotidiana: modelización y resolución mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.
− Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.
− Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.
− Características en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.
− Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

− Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.
− Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
− Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante métodos manuales o el uso de la tecnología.
− Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
− Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.
− Gráficas de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana. D. El estudio de los seres vivos: genética y evolución
− Los ácidos nucleicos. Estructura, función y síntesis del ADN y del ARN. Replicación del ADN.
− Etapas de la expresión génica. Características del código genético. Resolución de problemas sencillos.
− Mutaciones. Tipos (génicas, cromosómicas y genómicas) y agentes mutágenos.
− El ciclo celular y sus fases.
− Función biológica de la mitosis y la meiosis. − Fenotipo y genotipo. Definición y diferencias.
− Problemas sencillos basados en las Leyes de Mendel con uno o dos genes.
− Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwisnimo.
− Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de la Sierra de Atapuerca (Burgos).

9.3. PROGRAMACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (2º DIVERSIFICACIÓN) SANDRA MARTINEZ SAINZ

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

El ámbito lingüístico y social integra los aspectos básicos del currículo de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución de la misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de

aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. La importancia del ámbito lingüístico y social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora. El ámbito lingüístico y social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

El ámbito lingüístico y social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos: Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación. Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender. Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio. Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para explicar la multicausalidad de los hechos y procesos culturales, sociales e históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León. En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El ámbito lingüístico y social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis

de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito lingüístico y social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y de aprender a aprender La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
2.1, 2.3, 3.1, 3.2	*Prueba escritaObservación*	*3*	*Heteroevaluación*	***Se hizo una prueba escrita para evaluar el aspecto lingüístico (Lengua Castellana y Literatura) y el histórico (Historia)***

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1)

2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado. (CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2)
3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. (CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)
4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable (CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1)

5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)
6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)
7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales. (CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3)

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓		✓		✓					✓	✓	✓						✓		✓				✓			✓			
Competencia Específica 2		✓	✓	✓						✓				✓	✓							✓		✓		✓	✓	✓		✓		✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓					✓				✓			✓	✓					✓			✓	✓	✓				✓	✓		✓	✓
Competencia Específica 4			✓				✓		✓				✓		✓				✓	✓		✓	✓	✓				✓		✓	✓				
Competencia Específica 5	✓	✓			✓			✓			✓					✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓			✓		✓	✓						✓	✓				✓					✓		✓	✓				✓	✓		
Competencia Específica 7	✓				✓											✓	✓		✓		✓		✓	✓		✓				✓				

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Principios generales (Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre).

Se utilizará una metodología activa, variada y flexible. El alumnado será el agente de su propio aprendizaje, siendo el profesorado un guía en este proceso, en el que el

protagonismo lo tiene la realización de tareas y actividades contextualizadas en situaciones de aprendizaje que respondan a la realidad y actualidad del alumnado frente a exposiciones exclusivamente teóricas. Bajo la guía y contextualización del docente, se despertarán la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer, convirtiéndose de esta manera el alumnado en un creador activo y responsable de la construcción de su propio aprendizaje.

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se basarán en la interactividad, la cooperación y el autoaprendizaje. Para ello, las técnicas serán de muy diversa índole: exposición oral, la técnica del diálogo, debate, interacción de representación de roles, investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, de la clase invertida, de la gamificación o el aprendizaje basado en proyectos. Se emplearán cuestionarios y actividades de autoevaluación para que el alumnado sea capaz de detectar sus fortalezas y áreas de mejora y para afrontar los retos planteados por el proceso de aprendizaje. Los recursos y materiales abarcarán no solo los empleados tradicionalmente en el aula (textos históricos y literarios, mapas…), sino también aquellos generados en el universo digital en el que está inmerso el alumnado y que le permita adoptar una actitud y pensamiento crítico y responsable con las fuentes de información.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

En cuanto a la organización del espacio del aula, se adaptará a las necesidades de cada acción del proceso enseñanza-aprendizaje mediante una distribución flexible, pudiéndose crear espacios de disposición axial o disposición radial que favorece el contacto visual, especialmente apropiados para los debates grupales e intercambios comunicativos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustan a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. Por lo que respecta a los agrupamientos, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra.

E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*1: ¿Cómo nos comunicamos?*	*18-09/06-10 – 21 sesiones*
	2: ¡Revolucionando la Revolución!	*09-10/10-11 – 22 sesiones*
	3: Las clases no son solo las del instituto	*13/11-05/12 – 23 sesiones*
SEGUNDO	*4: ¡Qué difícil esto de la tilde!*	*08-01/26-01 – 21 sesiones*

TRIMESTRE	*5: Los horrores de la guerra*	*29-01/21-02 – 22 sesiones*
	6: Hablamos como los clásicos	*22-02/14-03 – 22 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*7: ¡Subordinando a las subordinadas!*	*03-04/24-04 – 20 sesiones*
	8: ¡Como periodistas!	*25-04/15-05 – 21 sesiones*
	9: La revolución tecnológica	*16-05/05-06 – 20 sesiones*

F) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

No se incorporarán proyectos significativos en esta materia.

G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Libro de texto	***Bruño***	***Programa de diversificación curricular: ámbito lingüístico y social II***	***978-84-696-2410-3***

	Materiales y recursos
Impresos	Fotocopias que complementen y amplíen la información tratada en el aula.
Digitales e informáticos	Archivos de consulta y para realizar actividades o proyectos colgados en el Aula Virtual.
Medios audiovisuales y multimedia	Pantallas digitales del aula, ordenadores de la sala de informática.
Manipulativos	Prensa escrita, diccionarios, enciclopedias, libros de lectura…

H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización***
Plan de lectura	Trabajar el fomento a la lectura.	Todo el curso.
Plan de acción tutorial	Asegurar la educación integral y personalizada de todo el alumnado.	Todo el curso.
Plan TIC	Abordar los contenidos del currículo con el apoyo de las nuevas tecnologías	Todo el curso.
Plan de atención a la diversidad	Dar respuesta a las necesidades educativas y diferencias de nuestro	Todo el curso.

	alumnado. Tratar de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.	
Plan fomento de la igualdad	Fomentar la igualdad mediante lecturas comentadas y debates.	Todo el curso.
Plan de convivencia	Asegurar la convivencia pacífica a partir de tratamiento de los contenidos transversales vinculados.	Todo el curso.

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***
Talleres de escritura creativa	Fomento de la escritura. Relacionada con otras actividades tales como sesiones de animación a la lectura, participación en concursos literarios y lingüísticos o conmemoración de días señalados.	A lo largo de todo el curso escolar.
Sesiones de animación a la lectura	Diferentes actividades para animar al estudiantado al disfrute de la lectura (*First Dates* literario, Pasaporte lector, libro-fórum…).	A lo largo de todo el curso escolar.
Encuentro con autores/as	Coloquio con el alumnado sobre las obras y los procesos creativos. Previamente se leerán los materiales seleccionados.	A lo largo de todo el curso escolar.
Rutas o visitas literarias, geográficas e históricas	Recorridos por lugares icónicos seleccionados para la ocasión.	A lo largo de todo el curso escolar.
Otras	• Recitales poéticos • Representaciones teatrales • Actividades conmemorativas de días singulares • Visionado de películas y documentales • Participación en concursos públicos	A lo largo de todo el curso escolar.

No obstante, el Departamento realizará cualquier actividad que, aunque no programada, se le oferte y crea conveniente para el alumnado.

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El DUA es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

Propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

I. Proporcionar múltiples medios de representación

El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

Además, presentar la misma información con diferentes formatos y en distintos soportes favorece las interconexiones en el córtex cerebral, lo que redunda en una mejor comprensión, transferencia y generalización de los aprendizajes para cualquier alumno.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Siguiendo este principio, debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse.

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Medidas organizativas y curriculares

Con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de etapa.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre ellos podrán considerarse:

Planes específicos

En este curso académico no hay alumnos que requieran planes específicos de ninguno de los tipos señalados a continuación, pero en el caso de incorporarse a lo largo del año alguno con esta necesidad, se tendrá en cuenta lo siguiente.

- **De refuerzo:**

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular, y que se incorporaran a esta programación didáctica en el caso de presentarse esta circunstancia.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.

- **De recuperación:**

Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y se

incorporaran a esta programación didáctica en el caso de presentarse esta circunstancia.
Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.

- **De enriquecimiento curricular:**

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, que se incorporara a esta programación didáctica.
Dicho plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.
Adaptaciones curriculares:

- De acceso:

No se requiere adoptar ninguna medida de este tipo. En el caso de surgir, se realizarán las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que sean necesario para facilitar a ese alumnado el desarrollo del currículo: Mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas…

- No significativas:

En este curso no hay alumnos que requieran una adaptación no significativa y tampoco se ha contemplado esta posibilidad tras la evaluación inicial. En el caso de presentarse esta necesidad a lo largo del curso, se reflejarán las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, en cuanto a : Tiempos, adaptación de las actividades, de las pruebas escritas y orales, etc.

- Significativas:

En este curso no hay alumnos que requieran una adaptación significativa. En el caso de presentarse esta necesidad a lo largo del curso, se señalarán las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, en cuanto a: Competencias específicas, criterios de evaluación, etc.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:
En este curso no hay alumnos que requieran ni adaptaciones metodológicas ni adaptaciones significativas.
(En el caso de presentarse a lo largo del curso, se recogerían en la siguiente tabla, las modificaciones de los elementos del currículo y las medidas a adoptar con este alumnado.)

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa/ no significativa***	***Observaciones***
A		
B		
C		

D		

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Este apartado se encuentra detallado en la tabla que se inicia en la página 70.

L) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

ELEMENTOS A EVALUAR	**INDICADORES DE LOGRO**			**Resultado**
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
1. Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios	
	Más del 15% de los alumnos suspendidos.	Entre el 10% y el 15% de los alumnos suspendidos.	Más del 90% de los alumnos aprobados.	
2. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
	Se detectan faltas de materiales y/o recursos en más del 75% de actividades.	Se detectan faltas de materiales y/o recursos entre el 75% y el 95% de las actividades.	No se detectan faltas de materiales y/o recursos. O se detectan en menos del 5% de las actividades.	
3. Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
	Para evaluar este apartado se analizan varios aspectos por separado y se realiza la división abajo establecida. Se hará la media aritmética de los distintos apartados para establecer la puntuación del apartado 3 de la evaluación del proceso de enseñanza.			
3.1	Más del 40% de los alumnos no muestran interés y participación en los trabajos solicitados.	Se muestra interés y participación. Entre el 60% y el 85% de los alumnos realizan los trabajos solicitados	Se muestra gran interés y participación. Más del 85% de los alumnos realizan los trabajos solicitados.	

3.2	Se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Existen alumnos que no participan en los trabajos en grupo. Participan todos en menos del 60% de las actividades	Se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Existen alumnos que no participan en esos trabajos. Participan todos entre el 60% y el 90% de las actividades.	No se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Todos los alumnos participan en las actividades de grupo o lo hacen al menos en el 90% de las actividades.	
3.3	Se producen 3 o más problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	Se producen menos de 3 problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	No se producen problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	
4. Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
	Se han producido importantes desajustes entre las sesiones establecidas y las necesarias, imposibilitando dar todos los contenidos.	Se ha producido algún cambio en la distribución de las sesiones marcadas, pero no a supuesto cambio en el global de la programación.	Se ha podido seguir la distribución de sesiones establecidas en la programación.	
5. Criterios de evaluación.	No se han superado los criterios de evaluación.	Se han superado en parte, los criterios de evaluación.	Se ha superado todos los criterios de evaluación.	
	Más del 20% de los alumnos no consiguen superar todos los criterios de evaluación.	Se han desarrollado todos los criterios de evaluación con un 5 o más en el 80% de los alumnos.	Se han desarrollado todos los criterios de evaluación con más de 5 por todos los alumnos	
5. Competencias Clave.	No se han desarrollado las competencias clave.	Se han desarrollado en parte, las competencias.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave.	
	Más del 20% de los alumnos no consiguen desarrollar las competencias clave.	Se han desarrollado todas las competencias clave con un 5 o más en el	Se han desarrollado todas las competencias clave con más de 5 en todos los alumnos	

		80% de los alumnos.		
6. Contenidos.	No se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado la mayoría de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	
	No se ha trabajado 1 o más de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se ha quedado sin trabajar uno o dos de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	
7. Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	

(EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Ámbito Sociolingüístico son los establecidos en la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

Instrumentos de evaluación y pesos: -Trabajo diario y participación: 20% -Cuaderno: 15% -Proyectos: 15% -Pruebas orales y escritas: 50%						
Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográficohistóricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3,	5%	A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, B.2, B.3, B.4.A, B.4.B, B.4.C, B.4.D, C.5	CT1, CT2, CT4, CT6, CT9, CT10	*Proyectos*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*1-9*

CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)						
1.2. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)	5%	A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, B.2, B.3, B.4.A, B.4.B, B.4.C, B.4.D	CT2, CT3, CT4, CT6, CT9, CT10	*Proyectos*	*Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación*	*1-9*
2.1. Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)	6,5%	A.1, A.2, A.8, A.9, B.1, B.4	CT1, CT6	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-9*
2.2. Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)	4%	B.4.C, B.4.D, D.B	CT2, CT3, CT4	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-9*
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)	6,5%	B.4, D	CT2, CT7, CT12	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-9*
2.4. Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de	5%	B.3.1	CT1, CT6, CT10	*Proyectos*	*Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación*	*1-9*

diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)						
3.1. Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)	6,5%	A.2, A.4, A.9.A, A.9.C	CT2, CT6	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-9*
3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)	6,5%	A.3, A.4, A.5, A.7, C.9	CT6	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-9*
3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)	4%	B.2, B.3, C.1	CT6, CT14	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-9*
4.1. Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su	6,5%	A.4, A.5, A.7, B.2, B.3, C.1, C.2.	CT6, CT14	*Pruebas orales y escritas*	*Heteroevaluación*	*1-9*

funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)						
4.2. Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)	4%	B.4, D.A-D	CT1, CT2, CT6, CT9, CT14	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-9*
5.1. Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la	4%	A.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.8, C.9, C.10	CT8, CT14, CT15	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*7-9*

resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)						
5.2. Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)	5%	C.1-10	CT6, CT8, CT11, CT14, CT15	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-9*
5.3. Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)	5%	A.2, A.4, A.5, A.7, B.3, B.4, D.A-D	CT1, CT2, CT4, CT6, CT9, CT10	*Proyectos*	*Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación*	*6*
6.1. Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en	5%	A.3, A.6, C.3	CT1, CT2, CT15	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*8-9*

Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)						
6.2. Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)	6,5%	A.1, B.1, C.3, C.8, C.9, C.10	CT8, CT14, CT15	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-9*
7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)	4%	A.2, A.4, A.5, A.7	CT1, CT2, CT6, CT10	*Cuaderno*	*Heteroevaluación*	*1-9*
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados,	5%	A.2, B.1, B.4.A, B.4.B, B.4.C, B.4.D, D.A-D	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	*Proyectos*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*1-9*

analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)						
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)	6%	B.4.	CT2, CT7, CT15	*Trabajo diario y participación*	*Heteroevaluación*	*1-9*

9.4. PROGRAMACIÓN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL (4º DIVERSIFICACIÓN) MARIA JOSE VIELBA SERRANO

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Formación y Orientación Personal y Profesional es una materia de cuarto de educación secundaria obligatoria que se justifica por las características de nuestro mundo, por la necesidad de afrontar los retos contemporáneos y por los requerimientos de adaptación del proceso formativo a las características de cada persona a través de la orientación personal y profesional en la culminación de la educación básica. Los estudiantes de la etapa se encuentran inmersos en un entorno social, cultural y económico que reúne las características de ser volátil, incierto, complejo y, en ocasiones, ambiguo. Esto provoca que el mundo educativo vaya cambiando con rapidez para responder a esas premisas, lo que le hace complejo y difícil de interpretar para el alumnado.

La materia está alineada con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente con el ODS 4 -Educación de calidad-, el ODS 5, -Igualdad de género- y el ODS 8, -Trabajo decente y crecimiento económico-. Por otra parte, la orientación educativa y profesional de los estudiantes está considerada en el modelo educativo de Castilla y León como un medio necesario para alcanzar una formación personalizada y ajustada a cada individuo.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia contribuye fundamentalmente al desarrollo personal del alumnado, además de perseguir la consolidación de determinados hábitos de estudio y trabajo necesarios en el mundo académico y profesional, tanto en el ámbito individual como en el trabajo en equipo, haciendo al

mismo tiempo que el estudiante valore y respete la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Este respeto se concretará en el rechazo de los estereotipos ligados al género que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Por otra parte, favorecerá el fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

Los procesos de orientación personal y profesional que pone en marcha la materia permitirán desplegar habilidades de utilización de diferentes fuentes de información para adquirir críticamente nuevos conocimientos a través del uso ético de las competencias tecnológicas básicas.

Todo ello estará enmarcado en el fomento del espíritu emprendedor, la autoconfianza y la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística: el alumnado, tras cursar la materia, podrá expresar eficazmente de forma oral y escrita, de manera crítica y analítica su proyecto personal, académico y profesional.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: se desarrolla aplicando el método y el razonamiento matemáticos a la comprensión del mundo, resolviendo problemas en diferentes contextos aplicando el método científico.

Competencia digital: se despliega mediante la aplicación de las tecnologías digitales a la búsqueda activa de empleo y la exploración de las oportunidades académicas y profesionales, teniendo en cuenta elementos relativos a la interacción social, la comunicación, la ciudadanía digital y la resolución de problemas.

Competencia personal, social y aprender a aprender: el desarrollo de esta competencia es el que prevalece en la materia, a través de la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, el autoconocimiento y la planificación. Otros aspectos ligados a esta competencia son la resiliencia, el aprender a aprender y la adaptación a los cambios y a la incertidumbre, la cooperación y la empatía.

Competencia ciudadana: se desarrolla con el análisis de la dimensión social y ciudadana, la toma de decisiones o la resolución de conflictos, comprendiendo críticamente los valores propios y ajenos y desarrollando sus propios juicios. Competencia emprendedora Se moviliza con el análisis de necesidades y oportunidades, la asunción crítica de retos, el autoconocimiento y el trabajo colaborativo y en equipo, con el fin de aportar valor al individuo y al entorno.

Competencia emprendedora: se moviliza con el análisis de necesidades y oportunidades, la asunción crítica de retos, el autoconocimiento y el trabajo colaborativo y en equipo, con el fin de aportar valor al individuo y al entorno.

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
1.2; 1.4; 2.4; 4.2; 4.3; 5.2; 5.3	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	*La prueba escrita consiste en una prueba objetiva tipo test para valorar el punto de partida del alumnado respecto a los contenidos de carácter académico y profesional. Por otro lado, el análisis DAFO funciona para valorar el nivel de autoconocimiento y conocimiento del entorno y sus recursos.*
1.1; 1.3; 1.6; 1.7; 2.1; 2.3; 4.1; 4.2	*Análisis DAFO*	*1*	*Autoevaluación*	

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2, CE3.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. La Antropología y la Sociología señalan que cada individuo es un verdadero homo sociologicus que se desarrolla en y con un marco cultural y social determinado que integra en su personalidad y modifica esta, contribuyendo a construir sus rasgos más característicos. Esta

competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3

Formación y Orientación Personal y Profesional

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1																			✓		✓	✓	✓			✓								
Competencia Específica 2																			✓		✓	✓	✓	✓					✓	✓				
Competencia Específica 3																					✓			✓	✓	✓			✓					
Competencia Específica 4																					✓			✓	✓	✓			✓					
Competencia Específica 5	✓		✓							✓				✓		✓						✓	✓			✓		✓	✓	✓				

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- El eje principal de las sesiones será la interactividad comunicativa.
- Se hará uso de múltiples metodologías activas: flipped classroom, aprendizaje cooperativo, estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos.
- Se primará el trabajo práctico, dando importancia a la extrapolación de lo aprendido a situaciones reales.
- La atención al alumnado será individualizada teniendo en cuenta las características de cada uno de los alumnos y alumnas del aula.
- El aprendizaje emocional será otro de los ejes que guiarán el desarrollo de la materia.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se trabajará en diferentes espacios: aula ordinaria, aula de informática, exteriores.

Se trabajará en diferentes agrupamientos: trabajo individualizado, trabajo en grupo grande y trabajo por parejas.

E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La conceptualización del ser humano. Psicología y cerebro*	*19-09 / 03-10 à 5 sesiones*
	SA 2: Autoconocimiento. Procesos cognitivos	*06-10 / 07-11 à 7 sesiones*
	SA 3: Adolescencia	*10-10 / 17-10 à 4 sesiones*
	SA 4: El grupo y sus dinámicas	*21-11 /19-12 à 7 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Habilidades sociales y de comunicación*	*09-01 / 23-01 à 5 sesiones*
	SA 6: La vida en nuestra sociedad	*26-01 / 09-02 à 5 sesiones*
	SA 7: Nuestra participación en el entorno	*16-02 / 01-03 à 5 sesiones*
	SA 8: El itinerario formativo	*04-03 / 22-03 à 6 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: El mundo laboral*	*05-04 / 30-04 à 7 sesiones*
	SA 10: La búsqueda activa de empleo	*03-05 / 24-05 à 7 sesiones*
	SA 11: Tu Proyecto Personal	*28-05 / 18-06 à 7 sesiones*

F) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Título	***Temporalización por***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***

	trimestres		
Conductas de riesgo en la adolescencia (Infografía)	**1º trimestre**	Disciplinar	Formación y Orientación Personal y Profesional
Nuestra participación en el entorno (Podcast)	**2º trimestre**	Disciplinar	Formación y Orientación Personal y Profesional
Mi proyecto personal (Tríptico)	**Todo el curso**	Disciplinar	Formación y Orientación Personal y Profesional

G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fichas desarrolladas a partir de los distintos contenidos	Aula MHE Blog: *Al loro con la economía*
Digitales e informáticos	Ordenadores, Tablet	Todofp.es Google
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra Digital Películas Documentales	PowerPoint Canva Genially Platforms de streaming YouTube
Manipulativos	Cartas Juegos de mesa (relacionados con los contenidos)	

H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización***
Plan de Lectura	Promoción de la lectura y mejora de la lectura en voz alta y comprensión lectora	Todo el curso
Plan TIC	Promoción de un uso seguro y académico de las TIC	Todo el curso

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias y extraescolares	*Breve descripción de la actividad*	*Temporalización*
Charla: Prevención de Accidentes de tráfico Relacionados con el Consumo de alcohol y cannabis. ARBU	El alumnado recibirá la charla en el aula	Primer trimestre Unidad 1: la adolescencia y conductas de riesgo
Colaboración con la Fundación "Aspanias" de la localidad	El alumnado acudirá al centro y realizaran una actividad con los usuarios.	Segundo trimestre Unidad 5: La vida en nuestra sociedad
Visita fabrica KRONOSPAN de la localidad	El alumnado visitará la fábrica y realizará un estudio del mercado productivo	Tercer trimestre Unidad 7: El mundo laboral
Visita a la feria de FP	Se realizará una visita a una de las ferias de FP, en Burgos.	Tercer trimestre Unidad 6: Los itinerarios formativos

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Toda la información que se aporte al alumnado vendrá en diferentes representaciones de manera que pueda ser procesada lo mejor posible por los canales preferenciales de cada uno de los alumnos y las alumnas.	A la hora de expresarse, se les permitirá hacer uso de diferentes herramientas que les permitan aportar la información de la manera más precisa. Ante aquellas formas de expresión que les resulten más complejas se aportaran estrategias y técnicas que les ayuden a poder hacer las tareas.	Se procurará que dentro de los contenidos y criterios que deben estar presentes en las diferentes situaciones de aprendizaje, se puedan fomentar los intereses del alumnado. Además, se les ayudará a relacionar sus intereses con los contenidos. Por otro lado, se fomentarán los procesos de autorregulación, ayudándoles a encontrar de manera individual que le ayuda a cada cual y cómo lo pueden

		incluir en su día a día académico y laboral.

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Este apartado está detallado en la tabla que se inicia en la página 83.

L) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Cumple el currículo de la materia establecido en el Decreto 39/2022.	Lista de cotejo	Una vez al trimestre	Docente
Evaluación formativa	Revisión de pruebas y trabajos	A lo largo del curso	Docente
Adecuada atención a la diversidad del alumnado	Entrevista con el alumnado	A lo largo del curso	Orientadora / Docente

Los criterios de evaluación y los contenidos de Formación y Orientación Personal y Profesional son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***		***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus	4%	B.1.1, B.1.3, B.2.1, B.2.2, B.3.6	CT.1, CT. 2, CT. 7, CT. 13		1.1.1 Muestra una mejora en su desempeño personal, social y académico.	*Guía de observación Cuaderno del alumno Proyecto*	*Heteroevaluación Autoevaluación*	*1, 2, 3, 5, 7, 11*
					1.1.2 Aplica estrategias de aprendizaje que le permiten mayor control sobre las			

consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)					consecuencias.			
					1.1.3 Aplica estrategias de gestión emocional que le permiten mayor control sobre sus acciones.			
1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5)	4%	B.1.1, B.1.3, B.2.1, B.3.1	CT. 1, CT.2, CT.7, CT.9		1.2.1 Conoce los procesos que intervienen en el aprendizaje.	*Guía de observación Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación Autoevaluación*	*1, 2, 4, 8, 11*
					1.2.2 Puede analizar las implicaciones de los procesos de aprendizaje.			
					1.2.3 Desarrolla estrategias para la adquisición de conocimientos y destrezas.			
1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1, CPSAA4, CC3)	4%	A.6, B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6	CT. 2, CT.6, CT. 7		1.3.1 Analiza la importancia del componente emocional en el aprendizaje.	*Guía de observación Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación Autoevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 10, 11*
					1.3.2 Desarrolla estrategias para mejorar su gestión emocional frente al aprendizaje.			
1.4 Conocer las bases teóricas	4%	B.1.1, B.1.2,	CT. 5, CT. 10, CT. 12		1.4.1 Conoce las bases	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 7,*

fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1)		B.1.3			teóricas fundamentales de: la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional.	*Cuaderno del alumno Proyecto*	*Autoevaluación*	*8, 9, 11*
					1.4.2 Analiza la relación entre la conducta y: la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional.			
1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3)	4%	A.5, C.1, C.2, C.3.	CT. 3, CT. 4, CT. 5, CT. 10		1.5.1 Conoce los principales conceptos relacionados con la IA.	*Guía de observación Cuaderno del alumno Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*8, 9, 10, 11*
					1.5.2 Conoce las aplicaciones de la IA en cuanto al mundo académico y laboral.			
1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4)	5%	A.6, B.1.1, B.1.3, B.2.1, B.2.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3	CT. 2, CT. 7, CT. 12		1.6.1 Gestiona de forma autónoma sus emociones.	*Guía de observación Cuaderno del alumno Prueba práctica*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*2, 4, 5, 6, 7, 10*
					1.6.2 Aplica estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas.			
1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje,	5%	A.6, B.1.1, B.1.2, B.2.1,	CT. 2, CT. 9, CT. 11		1.7.1 Reconoce sus propios procesos de	*Guía de observación Cuaderno*	*Heteroevaluación Autoevaluación*	*2, 5, 6, 10,*

mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)		B.3.5, B.3.6, D.3			aprendizaje. 1.7.2 Analiza su actividad mental.	*del alumno*		*11*
2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)	4%	A.1, A.2, A.4, B.3.1, B.3.2, B.3.4, B.3.5	CT. 1, CT. 9, CT. 11, CT. 14		2.1.1 Identifica sus cualidades personales y sociales. 2.1.2 Identifica las cualidades personales y sociales de los demás. 2.1.3 Analiza los elementos que condicionan el desarrollo evolutivo.	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Proyecto*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*4, 5, 6, 7, 9, 10*
2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos:	4%	A.1, A.2, A.4, B.1.1, B.1.3, B.2.1, B.3.6	CT.4, CT. 8, CT. 11		2.2.1 Conoce el desarrollo evolutivo de las personas. 2.2.2 Analiza las principales características de la madurez. 2.2.3 Comprende las principales características	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11*

cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)					de la madurez.			
2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2)	5%	B.2.1, B.2.2, B.3.1, B.3.2, B.3.5, B.3.6	CT. 3, CT. 6, CT. 12, CT. 13		2.3.1 Identifica cualidades personales y de los demás. 2.3.2 Identifica las cualidades que potencian la transición a la vida adulta. 2.3.3 Reflexiona sobre la importancia de potenciar sus fortalezas.	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Proyecto*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*1-11*
2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3)	4%	B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, C.3, C.4	CT. 5, CT. 9, CT. 13		2.4.1 Conoce las habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones. 2.4.2 Aplica lo que conoce sobre liderazgo y toma de decisiones al mundo laboral.	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11*
3.1 Reflexionar de manera crítica	4%	A.1, A.2, A.3, A.4,	CT.1, CT. 11, CT. 14, CT.15		3.1.1 Reflexiona	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 5, 6,*

sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3, CC1, CC3, CE2)		A.5, A.6			sobre la condición humana, la sociedad y la cultura.	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*9, 10, 11*
					3.1.2 Hace uso del pensamiento crítico para ahondar en sus conocimientos sobre la sociedad y la cultura.			
3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	4%	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6	CT. 7, CT. 11, CT. 15		3.2.1 Analiza la diversidad personal, social y cultural.	*Guía de observación Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*1, 2, 5, 6, 9, 10, 11*
					3.2.2 Muestra actitudes de respeto y empatía por la diversidad.			
					3.2.3 Valora la equidad y la no discriminación.			
4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y	4%	A.3, A.4, B.3.1, B.3.2, D.2	CT. 2, CT. 8, CT. 11, CT. 15		4.1.1 Desarrolla estrategias que faciliten la adaptación a distintos	*Guía de observación Cuaderno del alumno Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*1-11*

contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2)					grupos y contextos.			
					4.1.2 Desarrolla habilidades que faciliten la adaptación a distintos grupos y contextos.			
4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3)	4%	A.3, A.4, B.3.1, B.3.2, C. 4, D.2	CT. 4, CT. 7, CT. 11, CT. 15		4.2.1 Analiza factores personales que intervienen en la configuración psicológica.	*Guía de observación Cuaderno del alumno Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
					4.2.2 Analiza factores socioculturales que intervienen en la configuración psicológica.			
					4.2.3 Utiliza el conocimiento comparado de la dimensión social y antropología.			
4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal,	4%	B.3.1, B.3.2, C.1, C.4, D.2	CT. 8, CT. 10, CT. 15		4.3.1 Valora la diversidad, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre géneros.	*Guía de observación Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
					4.3.2 Considera la igualdad de géneros un elemento enriquecedor a nivel personal,			

social y cultural. (CC1, CC2, CC3)					social y cultural.			
4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2)	5%	B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, C.3, C.4	CT. 5, CT. 6, CT. 15		4.4.1 Desarrolla estrategias facilitadoras de la comunicación.	*Guía de observación Cuaderno del alumno Prueba práctica*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
					4.4.2 Desarrolla estrategias facilitadoras de la gestión de grupos.			
					4.4.3 Hace uso de recursos que permiten el trabajo en grupo.			
5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno	6%	C.1, C.2, C.3 C.4, D.1, D.2., D.3, D.4	CT. 1, CT.2, CT. 4, CT. 10, CT. 13		5.1.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propia.	*Guía de observación Cuaderno del alumno Proyecto*	*Heteroevaluación Autoevaluación*	*2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11*
					5.1.2 Se aproxima al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades e intereses personales.			
					5.1.3 Explora las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno.			

presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)								
5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)	6%	C.1, C.2, C.3, C.4, D.1, D.2, D.3, D.4	CT.4, CT. 5, CT.7, CT. 14		5.2.1 Explora el entorno académico y laboral próximo. 5.2.2 Identifica las oportunidades académicas y profesionales de su entorno. 5.2.3 Identifica las oportunidades académicas y laborales que se adaptan más a sus intereses.	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Proyecto*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11*
5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y	4%	C.1, C.2, C.3, C.4, D.1, D.2, D.3, D.4	CT. 4, CT. 5, CT. 6, CT. 9		5.3.1 Practica el proceso de toma de decisiones sobre formación y empleo. 5.3.2 Explora las distintas opciones de	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11*

profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)					estudios y profesiones.			
5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones. (CCL3, CC3)	4%	C.1, C.2, C.3, C.4, D.1, D.2, D.3, D.4	CT. 1, CT. 7, CT. 8, CT. 15		5.4.1 Aplica la perspectiva de género al proceso de orientación académico-profesional.	*Guía de observación Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación Autoevaluación*	*4, 5, 6, 8, 9, 10, 11*
					5.4.2 Identifica los estereotipos de género en su vida personal y laboral.			
					5.4.3 Propone mejoras y soluciones ante las desigualdades del entorno.			
5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3)	4%	C.1, C.2, C.3, C.4, D.1, D.2, D.3, D.4	CT. 2, CT.5, CT. 9, CT. 10		5.5.1 Incorporar los contenidos de la orientación profesional en su proyecto personal.	*Guía de observación Cuaderno del alumno Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
					5.5.2 Incorpora los contenidos de la orientación profesional en su toma de decisiones.			
					5.5.3 Hace uso de las TIC para su proyecto personal y proceso de			

					toma de decisiones.			
5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. (CCL3, CC3)	4%	C.1, C.2, C.3, C.4, D.1, D.2, D.3, D.4	CT. 6, CT. 7, CT. 8, CT. 15		5.6.1 Identifica los factores de la desigualdad laboral entre géneros.	*Guía de observación Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*6, 7, 8, 9, 10, 11*
					5.6.2 Analiza los estereotipos de género en el mundo laboral.			
					5.6.3 Analiza la división sexual en el mundo laboral.			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE **ARTES PLÁSTICAS**

IES ALFOZ DE LARA
CURSO **2025/2026**

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES ALFOZ DE LARA

ÍNDICE 1. ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 1º DE ESO (consultar índice general)

1.- Introducción: Conceptualización y características de la materia.

2.- Diseño de la evaluación inicial.

3.- Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del perfil de salida: Mapas de relaciones competenciales.

4.- Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.

5.- Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia.

6.- Metodología didáctica.

6.1.- Principios metodológicos.

6.2.- Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

6.3.- Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

7.- Materiales y recursos de desarrollo curricular.

8.- La concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

9.- Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

10.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

10.1.- Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

10.2.- Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

10.3.- Agentes evaluadores.

10.4.- Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

11.- Atención a las diferentes individualidades del alumnado.

11.1.- Generalidades sobre la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

11.2.- Planes específicos: de refuerzo, de recuperación de enriquecimiento curricular.

11.3.- Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

12.- Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.

13.- Orientaciones para la programación de aula y de la práctica docente.

14.- Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

ÍNDICE 2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO (BILINGÜE)(consultar índice general)

1.- Introducción: Conceptualización y características de la materia.

2.- Diseño de la evaluación inicial.

3.- Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del perfil de salida: Mapas de relaciones competenciales.

4.- Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.

5.- Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia.

6.- Metodología didáctica.

6.1.- Principios metodológicos.

6.2.- Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

6.3.- Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

7.- Materiales y recursos de desarrollo curricular.

8.- La concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

9.- Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

10.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

10.1.- Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

10.2.- Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

10.3.- Agentes evaluadores.

10.4.- Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

11.- Atención a las diferentes individualidades del alumnado.

11.1.- Generalidades sobre la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

11.2.- Planes específicos: de refuerzo, de recuperación de enriquecimiento curricular.

11.3.- Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

12.- Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.

13.- Orientaciones para la programación de aula y de la práctica docente.

14.- Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

ÍNDICE 3. TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DE 3º DE ESO (consultar índice general)

1.- Introducción: Conceptualización y características de la materia.

2.- Diseño de la evaluación inicial.

3.- Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del perfil de salida: Mapas de relaciones competenciales.

4.- Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.

5.- Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia.

6.- Metodología didáctica.

6.1.- Principios metodológicos.

6.2.- Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

6.3.- Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

7.- Materiales y recursos de desarrollo curricular.

8.- La concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

9.- Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

10.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

10.1.- Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

10.2.- Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

10.3.- Agentes evaluadores.

10.4.- Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

11.- Atención a las diferentes individualidades del alumnado.

11.1.- Generalidades sobre la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

11.2.- Planes específicos: de refuerzo, de recuperación de enriquecimiento curricular.

11.3.- Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

12.- Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.

13.- Orientaciones para la programación de aula y de la práctica docente.

14.- Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

INDICE 4. DIBUJO TÉCNICO. 1º Y 2º DE BACHILLERATO. (consultar índice general)

1.- Introducción: Conceptualización y características de la materia.

2.- Diseño de la evaluación inicial.

3.- Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del perfil de salida: Mapas de relaciones competenciales.

4.- Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.

5.- Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia.

6.- Metodología didáctica.

6.1.- Principios metodológicos.

6.2.- Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

6.3.- Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

7.- Materiales y recursos de desarrollo curricular

8.- La concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

9.- Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

10.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

10.1.- Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

10.2.- Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

10.3.- Agentes evaluadores.

10.4.- Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

11.- Atención a las diferentes individualidades del alumnado.

11.1.- Generalidades sobre la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

11.2.- Planes específicos: de refuerzo, de recuperación de enriquecimiento curricular.

11.3.- Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

12.- Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.

13.- Orientaciones para la programación de aula y de la práctica docente.

14.- Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

ÍNDICE GENERAL

Miembros del departamento y distribución de cursos. 9
Materiales y recursos de desarrollo curricular en ESO y Bachillerato.....10
Procedimiento de evaluación de la programación didáctica en ESO y Bachillerato. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. 13

EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA. EDUCACIÓN PLASTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. TALLER DE ARTES PLÁSTICAS

A) Introducción: Conceptualización y características.....15
Objetivos generales.....17
Contribución al logro de los objetivos de la etapa. 18
Competencias clave.....18
Competencias específicas. 23-24
Criterios de evaluación de las competencias específicas.....25
Contenidos.....25
B) **Metodología didáctica.**.....26
Principios metodológicos. 26
Métodos pedagógicos.....27
Orientaciones metodológicas.....28
Estilos de enseñanza. 28
Estrategias metodológicas y técnicas.....30
Recursos materiales.....30
Agrupamiento y organización de tiempos y espacios.....31
C) Orientaciones para la programación de aula y de la práctica docente.....31
Situaciones de aprendizaje. Diseño y desarrollo. 31
Ámbitos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.....32
Indicaciones para la planificación.....33
Indicaciones para la secuencia didáctica.....33
Situaciones de aprendizaje.....35
Aprendizaje interdisciplinar..... 35
D) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.**..... 36
Técnicas e instrumentos de evaluación..... 36
Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación. 37
Orientaciones para la evaluación. 38
Agentes evaluadores..... 38
Orientaciones para la evaluación..... 38
Criterios de calificación.....41
Diseño de la evaluación inicial..... 41
Evaluación de las actividades..... 41
Criterios de evaluación de competencias..... 42
Criterios de promoción..... 44
Primero de ESO.
Tercero de ESO.
Cuarto de ESO.
Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores..... 45

E) **Atención a las diferentes individualidades del alumnado..... 46**
Generalidades sobre la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
Adaptaciones curriculares.....46
Plan de refuerzo y recuperación.....48
F) **Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde las materias.**.....50

G) **Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Currículo de la materia.**.....58
Competencias específicas y conexiones con los perfiles de salida.....59
Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores del perfil de salida:
Mapa de relaciones competenciales.....62
PRIMERO DE ESO.....62
Criterios de evaluación relacionados con las competencias.
Contenidos.
Criterios de evaluación y ponderación.
Criterios de evaluación e indicadores de logro junto con los contenidos que se asocian.
Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación.
TERCERO DE ESO.....86
Criterios de evaluación relacionados con las competencias.
Contenidos.
Criterios de evaluación y ponderación.
Criterios de evaluación e indicadores de logro junto con los contenidos que se asocian.
Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación.
H) Taller de Artes Plásticas. Currículo de la materia.....117
Competencias específicas y conexiones con los perfiles de salida.
Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores del perfil de salida:
Mapa de relaciones competenciales.
Criterios de evaluación relacionados con las competencias.
Contenidos.
Criterios de evaluación e indicadores de logro junto con los contenidos que se asocian.
Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación.

I) Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....169
Programa de actividades extraescolares y complementarias en ESO y Bachillerato.....175

BACHILLERATO. DIBUJO TÉCNICO.

J) Introducción: Conceptualización y características de la materia..... 188
Objetivos generales del dibujo técnico..... 188
Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa..... 190
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave..... 190
Competencias específicas de la materia..... 192
Criterios de evaluación..... 192
Contenidos de la materia..... 192
K) Metodología didáctica......**193**
Principios metodológicos..... 193
Estilos de enseñanza..... 194
Estrategias metodológicas y técnicas..... 195
Orientaciones metodológicas..... 195
Agrupamiento y organización de tiempos y espacios.....196
L) Orientaciones para la programación de aula y de la práctica docente..... 197
Situaciones de aprendizaje. Diseño y desarrollo..... 197
Atención a las diferencias individuales..... 198
Ámbitos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje..... 198
Indicaciones para la planificación..... 199
Indicaciones para la secuencia didáctica.....200

Situaciones de aprendizaje en Dibujo técnico.....201
Aprendizaje interdisciplinar..... 201
M) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.....202
Orientaciones para la evaluación..... 202
Elementos que forman parte del proceso de evaluación..... 202
Estrategias e instrumentos para la evaluación..... 205
Criterios de calificación.....206
Actividades de recuperación. Materias pendientes.....207
Diseño de la evaluación inicial. 207
Atención a las diferentes individualidades del alumnado. 208
Plan de refuerzo y recuperación. 209
N) Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia.....211

Ñ) Dibujo Técnico. Currículo de la materia......216
Competencias específicas y conexiones con los descriptores.....216
Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores del perfil de salida:
Mapa de relaciones competenciales.....218
DIBUJO TÉCNICO I.
Criterios de evaluación relacionados con las competencias.....218
Contenidos.....219
Criterios de evaluación e indicadores de logro junto con los contenidos que se asocian.220
Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación.....234
DIBUJO TECNICO II.
Criterios de evaluación relacionados con las competencias.....235
Contenidos. 236
Criterios de evaluación e indicadores de logro junto con los contenidos que se asocian. 237
Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación..... 249

O) Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....251
Programa de actividades extraescolares y complementarias en ESO y Bachillerato.

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS DIBUJO.

Distribución de cursos.

María José Erena Moreno. Jefa de departamento.

- Un grupo de primero de ESO (no bilingüe): 3 horas. Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Un grupo de tercero de ESO: 2 horas. Taller de Artes Plásticas
- Un grupo de segundo de Bachillerato: 4 horas. Dibujo técnico.
- Un grupo de primero de Bachillerato: 4 horas. Dibujo técnico.
- Un grupo de primero de ESO: 1 hora. Medidas de Atención Educativa
- Jefatura de departamento: 3 horas.

Total horas: 17.

Enrique Blanco Vecilla:

- Un grupo de primero de ESO (bilingüe): 3 horas. Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Un grupo de tercero de ESO (bilingüe): 3 horas. Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Un apoyo de inglés para 4º de ESO: 1 hora
- Un apoyo de inglés para 2º de ESO: 1 hora
- Reunión profesorado de sección bilingüe: 1 hora

Total horas: 9.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR EN ESO Y BACHILLERATO.

En materias como la Educación Plástica, Visual y Audiovisual y la Taller de Artes Plásticas de la ESO y el Dibujo Técnico de Bachillerato es de uso frecuente, ya que las condiciones de las asignaturas así lo requieren, la visualización continúa de imágenes. Las clases de estas tres materias se imparten en el aula de plástica, a excepción de los dos grupos de primero de ESO que se irán rotando por semanas para el uso equilibrado del aula de dibujo, debido a la coincidencia horaria de los profesores. De todas formas, el aula de plástica y las aulas de referencia de cada grupo, están perfectamente equipadas con encerados digitales y conexión a internet, pudiéndose aprovechar con normalidad las enormes posibilidades educativas que los medios informáticos ofrecen para un óptimo aprovechamiento educativo. El resto de materiales y recursos didácticos con que el aula de plástica está equipada serán utilizados regularmente. En los diferentes cursos y materias que imparten los profesores del departamento de Artes Plásticas se dispone de libro de texto y materiales en las siguientes asignaturas:

1º ESO –PVAU

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, *Libros de texto*	*SM*	*Cuaderno de Educación Plástica Visual y Audiovisual, Proyecto Revuela*	9788413928555

	Materiales
Impresos	Copias Unidad
Digitales e informáticos	Páginas web y programas online
Medios audiovisuales y multimedia	Youtube, Genially, etc.

1º ESO -PVAU (Bilingüe)

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, *Libros de texto*	*Mc Graw Hill Education*	*Arts and Craft B*	*978-84-486-1177-4*

	Materiales
Impresos	Copias Unidad
Digitales e informáticos	Páginas web y programas online
Medios audiovisuales y multimedia	Youtube, Genially, etc.
Manipulativos	Revistas, fanzine, libros, etc.
Otros	Juego Darchis

3º ESO -PVAU (Bilingüe)

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, *Libros de texto*	*Mc Graw Hill Education*	*Arts and Craft B*	*978-84-486-1177-4*

	Materiales
Impresos	Copias Unidad
Digitales e informáticos	Páginas web y programas online
Medios audiovisuales y multimedia	Youtube, Genially, etc.
Manipulativos	Revistas, fanzine, libros, etc.
Otros	Juego Darchis

3º ESO – Taller de Artes Plásticas

	Materiales
Impresos	Copias Unidad
Digitales e informáticos	Páginas web y programas online
Medios audiovisuales y multimedia	Youtube, Genially, etc.
Manipulativos	Revistas, fanzine, libros, etc.
Otros	Juego Darchis

DIBUJO TÉCNICO -BACHILLERATO

En su caso, *Libros de texto*	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Casals	*Dibujo Técnico 1*	9788421874882

	Materiales
Impresos	*Fotocopias con ejercicios y problemas*
Digitales e informáticos	*Plataforma Teams, Páginas web y programas online*
Medios audiovisuales y multimedia	*Youtube, Genially, etc.*
Manipulativos	*Figuras en 3D para trabajar las vistas y perspectivas y libros.*
Otros	*Escuadra, cartabón, compás*

El aula de plástica está dotada con mesas amplias de uso individual, tórculo de grabado, mesa de dibujo técnico, torno para cerámica, material de dibujo técnico, compases, reglas. Además, disponemos de figuras de corcho para dibujar, piezas metálicas para dibujo técnico. Por otra parte, todo el material que pudiese ser necesario se compraría para su uso.

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco. La selección y el uso de dichos recursos y materiales didácticos, realizados con criterios precisos de coordinación docente, constituyen aspectos esenciales del diseño de la práctica docente para enriquecer el proceso educativo, para lo cual debe tenerse en cuenta, además de la relación con el objetivo del aprendizaje, características tales como su adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este. Además, se

proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO EN ESO Y BACHILLERATO. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desarrollaremos los procedimientos de la evaluación de la programación didáctica conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza. Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación, seleccionaremos procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Variedad, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.
2. Concreción sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
3. Flexibilidad y versatilidad, serán aplicables en distintos contextos y situaciones.
4. Participación, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

Emplearemos para obtener información las siguientes técnicas:

1. Observación: directa (proceso de aprendizaje de los alumnos) e indirecta (análisis de contenido de la programación didáctica).
2. Entrevista: nos permitirá obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas y motivaciones de los alumnos y de sus familias.
3. Cuestionarios: complementan la información obtenida a través de la observación sistemática y entrevistas periódicas. Resulta de utilidad la evaluación que realizan los alumnos sobre algunos elementos de la programación: qué iniciativas metodológicas han sido más de su agrado, con qué formula de evaluación se sienten más cómodos, etc.

Las técnicas y procedimientos para la evaluación de la programación necesitan instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y rigor necesarios en el proceso de

evaluación. Hacen posible el registro de los datos se convierten en un instrumento preciso y ágil. Emplearemos los siguientes:

1.- Listas de control: en ellas aparecerá si se han alcanzado o no cada uno de los aspectos evaluados. Son muy adecuadas para valorar el grado de consecución de los diferentes apartados de la programación.

2.- Escalas de estimación: las más utilizadas son las tablas de doble entrada que recogen los aspectos a evaluar y una escala para valorar el logro de cada uno de ellos. Esta escala puede reflejar referentes cualitativos (siempre, frecuentemente, a veces, nunca), o constituir una escala numérica.

En la evaluación de los procesos de enseñanza y de nuestra práctica docente tendremos en cuenta la estimación, tanto aspectos relacionados con el propio documento de programación (adecuación de sus elementos al contexto, identificación de todos los elementos), como los relacionados con su aplicación (actividades desarrolladas, respuesta a los intereses de los alumnos, selección de materiales, referentes de calidad en recursos didácticos, etc).

Para ganar en sistematicidad y rigor llevaremos a cabo el seguimiento y valoración de nuestro trabajo apoyándonos en los siguientes indicadores de logro:

1.- Identifica la programación las relaciones competenciales con las relaciones criteriales y estas se adaptan a las características del grupo de alumnos a los que va dirigida la programación.

2.- Describe las medidas para atender tanto a los alumnos con ritmo más lento de aprendizaje como a los que presentan un ritmo más rápido.

3.- Emplea materiales variados (impreso, audiovisual, informático).

4.- Emplea materiales para favorecer el desarrollo de las competencias clave y la transferencia de los aprendizajes del entorno escolar al socio-familiar y profesional.

5.- Estimula tanto el pensamiento lógico como el pensamiento creativo.

6.- Fomenta, a través de su propia conducta y sus propuestas de experiencias de enseñanza-aprendizaje, la educación en valores.

7.- Favorece la participación activa del alumno, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes.

8.- Enfrenta al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.

9.- Establece cauces de cooperación efectiva con las familias para el desarrollo de la educación en valores y en el establecimiento de pautas de lectura, estudio y esfuerzo en casa, condiciones para favorecer la iniciativa y autonomía personal.

10.- Propone actividades que estimulen las distintas fases del proceso la construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis).

11.- Da respuesta a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos.

12.- Orienta las actividades al desarrollo de capacidades y competencias, teniendo en cuenta que los contenidos no son el eje exclusivo de las tareas de planificación, sino un elemento más del proceso.

13.- Estimula la propia actividad constructiva del alumno, superando el énfasis en la actividad del profesor y su protagonismo.

14.- Estudio y valoración de los resultados de la evaluación del curso.

15.- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

16.- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Asimismo, velaremos por el ajuste y calidad de nuestra programación a través del seguimiento de los siguientes indicadores:

1.- Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales que determinan sus principios y elementos básicos.

2.- Adecuación de la secuencia y distribución temporal de las unidades didácticas.

3.- Validez de los perfiles competenciales y de su integración con los contenidos de la materia.
4.- Evaluación del tratamiento de los temas transversales.

5.- Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.

6.- Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

7.- Pertinencia de los criterios de calificación.

8.- Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.

9.- Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.

10.- Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.

11.- Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

E D U C A C I O N S E C U N D A R I A O B L I G A T O R I A.
E D U C A C I O N P L Á S T I C A , V I S U A L Y A U D I O V I S U A L . T A L L E R D E A R T E S P L Á S T I C A S .

A) INTRODUCCIÓN. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

Estas materias han experimentado durante los últimos decenios unos cambios espectaculares, no tanto en la cantidad de nuevos contenidos como en la evolución de nuevas técnicas y nuevos medios, a través de los cuales se desarrolla. La importancia que ha tomado la imagen en nuestro mundo solo tiene comparación con las tecnologías que la desarrollan. El acceso a este mundo de las imágenes, sus posibilidades de manipulación a través de los medios de que hoy disponemos, cada día más globalizados, la facilidad en la creación de nuevas formas, la popularización de nuevos instrumentos para la creación artística como son el ordenador, la fotografía digital, la cámara de vídeo, los teléfonos móviles, etc., hace que todo el proceso de aprendizaje sea susceptible de cambios continuos.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual y la Expresión Artística tienen como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales para comprender la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional, favorecer el razonamiento crítico ante la realidad plástica, audiovisual y social, dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos plásticos como recursos expresivos y predisponer al alumnado para el disfrute del entorno natural, social y cultural.

Como cualquier otro lenguaje, el lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de comunicación: "saber ver" para comprender y "saber hacer" para expresarse. Todo ello con la finalidad de comunicarse, producir, crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo, para transformarla y transformarse; en definitiva, para humanizar la realidad y al propio ser humano como eje central de la misma. "Saber ver" para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo según la propia escala de valores y, además, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial para analizar después la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica. "Saber hacer" para expresarse necesita del saber anterior y pretende que el alumnado desarrolle una actitud de indagación, producción y creación. Han de ser capaces de realizar representaciones objetivas y subjetivas mediante unos conocimientos imprescindibles, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan expresarse y desarrollar el propio potencial creativo.

La educación de la sensibilidad artística puede proceder de otras áreas, pero principalmente ha de venir del trabajo educativo de éstas. Para ese fin es conveniente un cierto acercamiento al hecho artístico en el sentido tradicional del término, ya que las obras clásicas son excelentes educadoras de aquella sensibilidad. En todo caso, la educación en estas áreas ha de trascender el campo de las bellas artes en su sentido convencional y alcanzar a objetos e imágenes del entorno ordinario.

La expresión personal se refuerza con las aportaciones que se han realizado a lo largo de la historia, favoreciendo la educación en el respeto y la capacidad de valorar y disfrutar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, en este sentido es fundamental recurrir al patrimonio de Castilla y León en toda su variedad de manifestaciones artísticas, como referente en la aplicación de conocimientos, en el disfrute estético y en la conservación de valores culturales.

La formación en estas materias pretende aumentar la adquisición de competencias necesarias, técnicas y profesionales para poder acceder a diferentes actividades profesionales. Las competencias clave de la recomendación europea se han vinculado a los principales retos y desafíos globales del siglo XXI, recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Estas materias pretenden dar continuidad a la formación que el alumnado ha recibido en la etapa de educación primaria en el área de Educación Artística, partiendo de la experimentación, la expresión y la producción.

Objetivos generales de la educación plástica, visual y audiovisual y Taller de artes plásticas.

De la percepción de las imágenes. Saber ver.

- Reconocer al hombre, por el hecho de la necesidad de comunicación, como principio y fin de los lenguajes visual, plástico y audiovisual (emisor-receptor).
- Apreciar y reconocer los diversos medios de comunicación visual y los elementos que los caracterizan (sintaxis).
- Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, siendo sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
- Comprender, interpretar y establecer las relaciones del lenguaje visual, plástico y audiovisual con otros lenguajes y elegir la formula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
- Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual, plástica y audiovisual distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.
- Conocer, apreciar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural; considerar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, que es necesario conocer y apreciar, especialmente el de la Comunidad de Castilla y León, contribuyendo activamente a su respeto, conservación, divulgación y mejora. Participar en la realización de trabajos basados en alguna de las obras artísticas de Castilla y León, especificando los contenidos que se han de desarrollar. Aceptar la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas.

De la producción de imágenes. Saber hacer.

- Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
- Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual, plástico y audiovisual, mediante conocimiento actualizado de los últimos recursos tecnológicos y audiovisuales (diseño por ordenador), con el fin de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación y de saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
- Elaborar juicios y criterios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios. Favorecer el conocimiento de la personalidad, los intereses y capacidades personales, para facilitar la toma de decisiones y saber superar las dificultades.
- Planificar y reflexionar, de forma individual o cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, responsabilidad, interés y tolerancia; superando inhibiciones y prejuicios,

favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación; rechazando discriminaciones debidas a características personales o sociales. Adquirir y desarrollar hábitos de disciplina y respeto, valorar el esfuerzo en el trabajo para realizar eficazmente las tareas educativas, y favorecer actitudes solidarias y tolerantes ante las diferencias sociales, ideológicas, religiosas, de raza, de sexo, físicas e intelectuales.
- Utilizar el lenguaje visual, plástico y audiovisual como medio de representación, expresión y comunicación de vivencias, sentimientos e ideas, superando inhibiciones y apreciando su contribución al equilibrio y bienestar personal, a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
- Escoger la fórmula expresiva más personal y adecuada, en función de sus necesidades de comunicación, para transmitir los hallazgos obtenidos
- Participar en la realización de trabajos basados en obras artísticas de cualquier tipo de su entorno local, provincial y regional, adaptados a los temas que se van a ser desarrollados.
- Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de las perspectivas, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies, y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.

Contribución de las materias al logro de los objetivos de etapa.

Las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Taller de Artes Plásticas, permiten desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos. Desarrolla la creatividad y fomenta mediante el trabajo en equipo, actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad entre las personas y grupos. A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales se fomentan actitudes de respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. La formación en las artes plásticas fomenta el conocimiento histórico y cultural como desarrollo y fomento de la facultad de valorar, de entender, de analizar, de interpretar y de gozar.

La llegada de medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, por este motivo desde las materias se desarrollan las competencias tecnológicas básicas facilitando la indispensable alfabetización del alumnado en este campo. Igualmente, utilizar el lenguaje plástico proporcionará al alumnado las herramientas necesarias para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuyendo a mejorar la comunicación y a valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, para adoptar actitudes responsables.

Por último, destacar que, a través del acercamiento a producciones artísticas, visuales y audiovisuales como patrimonio cultural y artístico, así como la utilización del lenguaje visual y artístico como forma de comunicación, la indagación el proceso creativo se contribuye a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Competencias clave en la educación secundaria obligatoria.

La finalidad más importante de todo sistema educativo es lograr que los jóvenes alcancen su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad global de las próximas décadas. La educación se concibe como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de la vida. Durante la educación primaria se ha procurado que el alumnado progrese adecuadamente a nivel competencial. En consecuencia, la educación secundaria obligatoria,

como parte de la enseñanza básica, representa la continuidad en ese proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Como rasgos más importantes de estas competencias podemos señalar que:

No hay límites diferenciados entre las distintas competencias, sino que se solapan y entrelazan entre sí. Determinados aspectos en un ámbito apoyan la competencia en otro.

No existe jerarquía alguna entre las competencias. Todas ellas se consideran igualmente importantes ya que cada una contribuye a una vida exitosa en la sociedad del conocimiento.

Ninguna competencia se corresponde directa ni unívocamente con una única materia.

Las competencias pueden aplicarse en ámbitos muy distintos y en diversas combinaciones.

Todas las competencias se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se desarrollan a partir de los aprendizajes que se produzcan en las mismas. Hay una serie de cuestiones que intervienen en las ocho competencias clave: el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

Cada competencia clave integra tres dimensiones, la cognitiva, la instrumental y la actitudinal. La dimensión cognitiva de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el "saber". La dimensión instrumental de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el "hacer". Por último, la dimensión actitudinal de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el "querer".

Existe, por tanto, una fuerte interrelación entre las tres dimensiones que integran cada competencia. Tal es así que los conceptos, los principios, los hechos (es decir, los conocimientos) no se aprenden al margen de su uso, de su utilización y su aplicación (es decir, las destrezas). Al igual que tampoco se adquieren determinadas destrezas de no existir un conocimiento base. Tanto unos como otros aprendizajes estarán siempre condicionados por la influencia social y cultural, que determinarán el tercer componente, las creencias y valores del aprendiz. En la economía del conocimiento, memorizar hechos y procedimientos es importante, aunque no suficiente para el progreso y el éxito. Las capacidades, como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la habilidad para cooperar, la creatividad, el pensamiento computacional o la autorregulación, son más esenciales que nunca en nuestra sociedad. Se trata de herramientas para lograr que lo que se ha aprendido funcione en tiempo real, para generar nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y conocimientos.

COMPETENCIA CLAVE EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional. El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la

signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP).

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual. Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua materna, así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM).

De sus siglas en inglés "Science, Technology, Engineering & Mathematics", la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano. Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas. La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanos en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

COMPETENCIA DIGITAL (CD).

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC).

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE).

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia se desarrollará cuando el alumnado maneje el vocabulario propio de la materia, realice lecturas objetivas y subjetivas de imágenes, describa el proceso de creación, argumente las soluciones dadas y realice valoraciones críticas de una obra artística. Es una competencia ampliamente desarrollada mediante el uso de pictogramas, logotipos, anagramas y marcas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Los procedimientos relacionados con el método científico ayudan a desarrollar esta competencia. La geometría plana, la perspectiva y la representación objetiva de las formas permiten la utilización de las proporciones, dimensiones, relaciones, posiciones y transformaciones.

Competencia digital

Esta materia exige el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, además del respeto por los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Favorece que el alumnado mejore sus posibilidades de comunicación y expresión de ideas, resolución de problemas y realización de proyectos individuales o colaborativos.

Competencia personal, social y aprender a aprender.

Procesos como la reflexión y la experimentación artística, la planificación de los procesos creativos ajustados a unos objetivos finales y la evaluación de los resultados obtenidos, aceptando los aciertos y errores como instrumento de mejora, contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Competencia ciudadana.

La creación y producción artística supone la adquisición de habilidades sociales y el fomento de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y de comprensión, respetando los valores y la personalidad de los demás, así como la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

Competencia emprendedora.

Esta materia ayuda a la adquisición de esta competencia, en la medida en que todos los procesos de creación artística suponen convertir una idea en una obra. Para el desarrollo de la competencia es necesario potenciar en el alumnado las capacidades de análisis, planificación, organización, resolución de problemas, evaluación y autoevaluación.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

El desarrollo de la materia implica conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente, con actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estilos y tendencias de los distintos periodos, así como utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos, contribuyendo de esta forma a su conservación.

CONTRIBUCIÓN DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia Expresión Artística contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

Se introduce en esta materia para que el alumnado sepa expresar con coherencia, de forma oral y escrita, procesos y contenidos que le permita interacciones comunicativas con actitud reflexiva y crítica.

Competencia plurilingüe.

En la actualidad es muy común que la terminología en los estilos y técnicas artísticas se expresen en diferentes idiomas. Su uso eficaz ampliará el repertorio lingüístico para una transferencia comunicativa completa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Permitirá plantear interrogantes e hipótesis a través de la experimentación y la indagación en los procesos creativos con los que elaborar y evaluar producciones propias o en grupo.

Competencia digital.

Es de vital importancia en el desarrollo de destrezas básicas la utilización de herramientas digitales y fuentes de información fidedignas que sirvan para adquirir conocimientos con sentido crítico en los diferentes procesos de creación artística en los que sea vea inmerso.

Competencia personal, social y aprender a aprender.

La regulación de las emociones y el fortalecimiento de la motivación son aspectos indispensables para la gestión de los retos. Indispensable también asumir la importancia de los

diferentes enfoques y perspectivas que incorpora el resto del alumnado para la obtención de aprendizajes y conclusiones relevante.

Competencia ciudadana.

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje es importante detenerse en la contribución de las responsabilidades que, en este caso el alumnado, debe de asumir en materia de deberes y derechos, en la práctica de la tolerancia y la solidaridad entre personas y grupos, más cuando uno de los rasgos que caracterizan a esta materia es la de la práctica en grupo, la de los proyectos colaborativos, la de la escucha activa, el diálogo y la reflexión de ideas.

Competencia emprendedora.

El desarrollo de las destrezas irá supeditado al descubrimiento de nuevas oportunidades utilizando los conocimientos específicos que permitan generar producciones obtenidas por medio de la confianza.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La práctica artística introduce al alumnado en un verdadero proceso de indagación en el desarrollo de sus habilidades manuales, al mismo tiempo que introduce la relación cerebro-mano que se fortalecerá a medida que se desarrollen y consoliden los hábitos con la disciplina y trabajo necesarios para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y desarrollo personal. Este permanente desarrollo, cognitivo y emocional, conducirá a un fortalecimiento de la sensibilidad hacia la apreciación de la creación y la comprensión de los lenguajes de las distintas manifestaciones artísticas para su valoración, respeto y conservación.

Competencias específicas de la materia de educación plástica, visual y audiovisual.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, las competencias específicas se organizan en ocho ejes que se relacionan entre sí.

La primera competencia les proporcionará los conocimientos necesarios para identificar y situar en el tiempo las propuestas artísticas, analizarlas con criterios plásticos y vocabulario específico, teniendo en cuenta los elementos formales de la imagen visual y audiovisual, los tipos de imágenes, las intencionalidades comunicativas de las imágenes o los tipos de producciones artísticas.

La segunda y tercera competencia permitirán al alumnado analizar y explicar las diferentes producciones plásticas de forma respetuosa, tanto de manera individual como colectiva, teniendo en cuenta el progreso de estas desde la intención hasta la realización.

Las competencias cuarta y quinta desarrollan destrezas para utilizar materiales y útiles propios de la plástica en función de su intencionalidad expresando sus emociones y sentimientos y desarrollando su capacidad de comunicación, reflexión y crítica.

La competencia sexta integrará en el alumnado la capacidad de enriquecerse de las referencias culturales y artísticas de su propio entorno aplicándolas a sus propias creaciones.

La competencia séptima comprende la aplicación de distintas técnicas y recursos integrando diversas tecnologías para la realización de un proceso artístico y por último en la competencia octava el alumnado producirá obras artísticas individual o colectivamente fomentando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales, teniendo en cuenta las intenciones y el público al que van dirigidas.

Competencias específicas de la materia de Taller de Artes Plásticas.

La materia Taller de Artes Plásticas permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Es una materia de carácter eminentemente práctico, necesitando un soporte teórico, que debe proporcionar al alumnado los conocimientos básicos de distintos materiales, así como el manejo de diferentes técnicas gráfico-plásticas con los que se puede trabajar.

Esta práctica de técnicas y materiales les permitirá representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas de todo tipo, con la intención de expresarse y comunicar, sin miedo a experimentar, a probar, valorando el proceso tanto como el resultado final, contribuyendo con ello a la mejora de la autoestima y a valorar la creatividad, la cooperación, la tolerancia y la solidaridad, disfrutando del aprendizaje y los resultados obtenidos.

Contribuye al desarrollo de todas las competencias, ya que, aunque es una materia artística, para poder adquirir los objetivos el alumnado tiene que incorporar unos contenidos y métodos que pertenecen tanto a la cultura científico-técnica como a la humanística.

La materia Taller de las Artes Plásticas también ayudará al alumnado a entender a través de las técnicas estudiadas y su evolución cómo ha cambiado el mundo para participar del progreso social, de los cambios futuros que ellos mismos propiciarán, asumiendo los cambios tecnológicos con espíritu emprendedor, iniciativa, flexibilidad y creatividad. Los alumnos, gracias al uso de softwares específicos, realizarán sus propias creaciones, alcanzando nuevas habilidades y destrezas, así como motivación y ganas de aprender por sí mismos.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso del Taller de Artes Plásticas, las competencias específicas se desarrollan en cinco ejes conectados entre sí.

La primera competencia introduce diferentes técnicas artísticas contextualizadas en momentos de la evolución de las artes para comprender cómo han ido cambiando y han contribuido a esa transformación.

Entronca con la segunda competencia, que se enfoca en los procesos creativos que permitirán al alumnado valorar tanto el propio proceso como los resultados que consigan, por la importancia que se le dará a la búsqueda de soluciones.
La tercera competencia relacionara esa búsqueda de soluciones con la comunicación propia, llevando las técnicas hacia la expresión de sentimientos, ideas y emociones para personalizar las producciones que realicen.

La cuarta competencia se centra en la capacidad de experimentar y la gestión de los resultados que se vayan obteniendo, teniendo en cuenta la sostenibilidad de los materiales utilizados.

La quinta competencia conecta los recursos creativos con el mundo digital, completando las posibilidades creativas que se ponen al alcance del alumnado.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Criterios de evaluación de las competencias específicas de educación plástica, visual y audiovisual.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Criterios de evaluación de las competencias específicas de Taller de Artes Plásticas.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Expresión Artística se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos de la materia de educación plástica, visual y audiovisual.

Los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se estructuran en cuatro bloques, a saber:

A. Patrimonio artístico y cultural, incluye contenidos relativos a los géneros artísticos y a las manifestaciones culturales más destacadas.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica, engloba aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como forma de expresión.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos, comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual, incorpora los contenidos relacionados con los lenguajes, las finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.

Contenidos de la materia Taller de Artes Plásticas.

Los contenidos de Taller de Artes Plásticas se estructuran en cuatro bloques, a saber:

A. **El proyecto creativo**. Estrategias, factores, fases y secuenciación de un proyecto para poder sacarle el máximo partido a la creatividad, así como la organización y mantenimiento del espacio y equipo de trabajo.

B. **Técnicas de expresión bidimensionales**. Abanico de técnicas de trabajo en dos dimensiones, en relación con los materiales de trabajo más adecuados, que permitan buscar diferentes soluciones plásticas al planteamiento de cada proyecto.

C. **Técnicas de expresión tridimensionales**. Abanico de técnicas de trabajo en tres dimensiones, en relación con los materiales de trabajo más adecuados, que permitan buscar diferentes soluciones plásticas al planteamiento de cada proyecto.

D. **Técnicas digitales aplicables para la expresión artística**. Conocimientos y familiarización con los recursos digitales de creación y tratamiento de imágenes para aplicar a proyectos de diseño y audiovisuales

B) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Principios pedagógicos de la etapa.

Se tendrán en consideración los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación secundaria obligatoria:

1.- La atención individualizada.
2.- La atención y el respeto a las diferencias individuales.

3.- La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
4.- La potenciación de la autoestima del alumnado.
5.- La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
6.- La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
7.- El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
8.- La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

1.- Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
2.- Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
3.- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Métodos pedagógicos de la etapa.

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una

amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de los elementos curriculares. Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Orientaciones metodológicas de la materia de educación plástica, visual y audiovisual.

El desarrollo y aprendizaje se realizará a través de los procedimientos, instrumentación y técnicas, enfatizando en la medida de lo posible, el enfoque experimental y creativo sin olvidar el grado de madurez del alumnado. La metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos: comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal. Haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados, utilizando recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado, valorando los procesos de reflexión y análisis crítico-vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas. Estableciendo relaciones y transfiriendo los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas.

Para trabajar adecuadamente en esta materia se hace necesario utilizar sistemáticamente un repertorio amplio y rico de recursos y materiales impresos, como pueden ser libros de arte, catálogos de exposiciones, ensayos sobre estética, manuales sobre técnicas, artículos de revistas o de prensa, cómics, junto a otros que posibiliten la consulta, la reflexión y el debate. Así como todas las posibilidades de uso y de trabajo que ofrecen tecnologías más actuales como son los medios informáticos, dispositivos móviles o los recursos que ofrece la web.

En las prácticas artísticas son muchos los materiales y utensilios que pueden utilizarse. Se trata tanto de recursos que se emplean para el dibujo, pintura, materiales reciclados y material recogidos, entre otros. Es por este motivo que resulta casi imprescindible contar con un aula específica, como así sucede, que atienda al carácter experimental y a la gran variedad de técnicas que deben utilizarse.

Las actividades no deben vincularse únicamente al aula, también se considerarán otros ámbitos como el centro educativo y el entorno urbano o natural. Los planteamientos de trabajo en el aula serán "abiertos" es decir, propuestas que permitan al alumnado soluciones diversas. En general, el agrupamiento heterogéneo y variado es el más indicado para facilitar la interacción e integración del alumnado y favorece la atención a la diversidad que se da en el grupo adaptándose a la naturaleza de las diferentes situaciones de aprendizaje.

Orientaciones metodológicas de la materia de Taller de Artes Plásticas.

Estas orientaciones se concretan para la materia Taller de Artes Plásticas a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Esta materia es eminentemente práctica, aunque tenga una base teórica, a la vez que creativa, flexible, activa y participativa, para potenciar el aprendizaje competencial, favoreciendo la autonomía, la reflexión y el pensamiento crítico, así como la motivación y despertar el interés por aprender. La naturaleza competencial de la materia permite establecer una continuidad en el tratamiento de los contenidos a lo largo de todo el curso, de forma que el alumnado pueda relacionar y progresar, retomando cada nuevo proceso allí donde se dejó anteriormente, y alcanzar progresivamente mayores niveles de complejidad.

El proceso educativo debe ser enfocado a la realización de proyectos sencillos de creación de imágenes de diferentes tipos, orientados a situaciones cercanas al alumnado, propiciando un desarrollo activo, autónomo y responsable, y enfatizando el enfoque experimental y creativo. Para lograrlo, se reforzará la comprensión e interpretación de referentes estéticos como base para la aplicación de técnicas y tecnologías propias de los lenguajes artísticos y visuales, destacando la importancia de los procesos más que los resultados, así como la reflexión derivada de los análisis de los frutos de la experimentación para incorporar los aprendizajes adquiridos a las siguientes creaciones.

Los planteamientos de trabajo habrán de ser abiertos, es decir, propuestas que permitan al alumnado soluciones diversas.

Al tratarse de una materia centrada en la práctica, se propone el uso de las metodologías activas que incentiven el espíritu crítico del alumnado y, por tanto, lo sitúen como vertebrador de su propio aprendizaje, lo que redundará en maduración y autonomía. Los materiales para el desarrollo curricular serán múltiples, incorporando a los convencionales otros innovadores, ofreciendo la posibilidad de utilizar herramientas y técnicas diferentes, que posibiliten nuevas destrezas, motivaciones e inquietudes.

Los proyectos planteados se podrán realizar de forma individual o grupal, reforzando la cooperación, la solidaridad y el respeto por las distintas opiniones, para la adquisición de aprendizajes de manera conjunta. Las actividades no deben vincularse únicamente al aula, también se considerarán otros espacios, como el centro educativo, el entorno urbano o natural, aunque resulta imprescindible contar con un aula específica que atienda al carácter experimental y a la gran variedad de técnicas que deben tratarse.

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Además, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial. Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo. Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

Los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este. Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos,

informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movible de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

C) ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRACTICA DOCENTE.

Situaciones de aprendizaje. Diseño y desarrollo.

Se entiende por situación de aprendizaje el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias. Estas deberán:

1.- Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos pertenecientes a varios bloques.

2.- Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.

3.- Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, social, educativo y/o profesional.

4.- Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje se conciben como la herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia, como en definitiva las competencias clave del Perfil de salida y los objetivos de etapa. Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel

psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa.

Deben reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Para la selección, diseño y planificación de las situaciones de aprendizaje se tomarán como referente los criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las competencias específicas de la materia, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

Ámbitos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje se considerarán diferentes ámbitos adaptados a la etapa de educación secundaria obligatoria, que permitan una adecuada contextualización del aprendizaje, que sean respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y que puedan permitir un planteamiento interdisciplinar. En educación secundaria obligatoria se considerarán los ámbitos personal, social, profesional y educativo y se favorecerá la elaboración de situaciones que incluyan varios ámbitos de manera que no se consideren exclusivos. A continuación, se identifican una serie de contextos de cada ámbito, que pueden ser relevantes para el alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria:

– Ligados al ámbito personal, se podrían plantear contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.

– En relación con el ámbito social, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.

– En relación con el ámbito profesional, se podrán plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.

– En el ámbito educativo, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias,

la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Indicaciones para la planificación de situaciones de aprendizaje.

El profesorado de educación secundaria obligatoria diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

Además, en la planificación será interesante y enriquecedor diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes materias, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa. La estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes:

– Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.
– Fundamentación curricular:
Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
Descriptores operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de evaluación y competencias específicas.
Competencias específicas.
Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las materias y los contenidos transversales que es necesario movilizar.
– Metodología.
Métodos: estilos, estrategias y técnicas.
Organización del alumnado y agrupamientos.
Cronograma y organización del tiempo.
Organización del espacio.
Materiales y recursos.
– Planificación de actividades y tareas.
– Atención a las diferencias individuales.
– Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
– Valoración de la situación de aprendizaje.

Indicaciones para el desarrollo de la secuencia didáctica o de aprendizaje.

El desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje contempla unas fases establecidas en secuencia. En primer lugar, la fase de motivación (¿qué sabemos?), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas…) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

A dicha fase le sucede la fase de desarrollo (¿qué queremos saber?), en la que se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.

Como final de secuencia, se procede con la fase de cierre o síntesis, que es la fase del producto final y su difusión o comunicación (¿qué hemos aprendido?), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

En esta secuencia la evaluación tiene distintos modos de presencia: la evaluación continua durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Dicha evaluación debe entenderse como un procedimiento colaborativo en el que el profesional evalúa (heteroevaluación) y posibilita al alumnado iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes. Con la información recogida, se procederá a un análisis, reflexión e interpretación de los datos y la elaboración de un informe con la finalidad de prevenir las posibles dificultades y mejorar el proceso educativo para el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.

Situaciones de aprendizaje en la Educación Plástica, Visual y audiovisual.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, dentro de un contexto de actividad extraescolar y complementaria, se puede diseñar una situación que implique crear una exposición en el centro educativo sobre las vanguardias, ideando el espacio, diseñando la difusión del evento, ejecutando el montaje y documentando todo el proceso seguido y realizado.

En lo que concierne al ámbito personal, estableciendo un contexto de hábitos de vida saludable y consumo responsable, se puede plantear una situación que implique diseñar carteles informativos relacionados con una correcta alimentación, distribuidos a nivel de centro, debiendo analizar diversas campañas publicitarias, para realizar su propio diseño con autonomía y creatividad.

En lo que respecta al ámbito social, en un contexto de servicio público sin ánimo de lucro, se puede plantear una situación que requiera diseñar y maquetar un periódico escolar digital, debiendo documentarse sobre la estructura y procesos de elaboración, redactando la información de manera adecuada y construyendo un montaje dinámico y acorde con los intereses y motivaciones propios de su edad, trabajando colaborativamente con el departamento de lengua.

En el ámbito profesional, a partir de un contexto de trabajo en equipo, se puede diseñar una situación que implique la creación de un envase para un perfume, planificando el proyecto, realizando bocetos y croquis, dibujando los desarrollos de volúmenes geométricos básicos, y buscando los materiales más adecuados que respondan a un diseño sostenible y responsable para la ejecución del producto final. Todo ello asumiendo distintos roles para organizarse de manera inclusiva y profesional.

Situaciones de aprendizaje en Taller de Artes Plásticas.

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

En el ámbito educativo, en el contexto del centro, se puede plantear que el alumnado del Taller diseñe la señalética de todos los espacios, lo que los llevará a analizar las funciones de los distintos estamentos educativos (jefatura, dirección, departamentos, entre otros) para poder representarlas adecuadamente, fomentando la reflexión y la comprensión.

En el ámbito personal, en un contexto de convivencia, se puede plantear la búsqueda de información por diferentes medios sobre el tema propuesto (acoso, violencia, racismo...) para reflexionar sobre las consecuencias, y que sirva de base para la creación de carteles con propuestas de solución de la situación, que les permitirá la concienciación ante el problema y la mejora de autoestima.

En lo que respecta al ámbito social, en un contexto de conciencia ambiental, se puede plantear la creación de un sistema de reciclaje, con una cartelería diseñada para reciclar, reutilizar y reducir, a partir del análisis de las consecuencias que producen en el medio ambiente los residuos generados en el Taller de Artes Plásticas, propiciando la concienciación en la protección y conservación del medio ambiente.

En lo referente al ámbito profesional, en un contexto de trabajo personal se plantean situaciones de falta de inteligencia espacial o creatividad. Mediante la propuesta de realizar fotografías planteando soluciones diferentes, con distintos ángulos y puntos de vista, realizarán composiciones mediante software específicos, que les permitirá desarrollar el sentido de la lateralidad, la percepción y estimular la creatividad.

Aprendizaje interdisciplinar desde la materia de educación plástica, visual y audiovisual.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra. La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia, relacionando el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento mediante situaciones de aprendizaje conjuntas. Esta interdisciplinaridad favorecerá un tratamiento de la materia con relaciones variadas, enriquecedoras y necesarias y conectadas con su entorno más cercano del
alumnado.

Aprendizaje interdisciplinar desde la materia de Taller de Artes Plásticas.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado

oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Taller de Artes Plásticas es una materia vinculada con muchas otras. La geometría se aplica en la composición de las imágenes, que se relacionan con los textos lingüísticos a través de la ilustración, los cómics y el diseño gráfico. Física y Química y la Biología y Geología están directamente relacionadas con la fotografía, que utiliza recursos digitales, como el diseño, que conectan con tecnología. Geografía e Historia ayuda a entender y ser conscientes de la evolución de la creatividad desde la época de la cultura clásica. Esta conexión enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo, relacionando el lenguaje visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento planteando situaciones de aprendizaje conjuntas. La interdisciplinaridad favorecerá un tratamiento de la materia con relaciones variadas, enriquecedoras y conectadas con el entorno más cercano del alumnado. Esto requiere por parte del alumnado una actitud abierta, activa, colaborativa y reflexiva que les permitirá construir una cultura personal a través de la adquisición globalizada de las competencias conectadas de varias materias complementarias, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

D) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Técnicas e instrumentos para la evaluación.

1. La evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.
2. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de salida.
3. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones criteriales, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, serán los criterios de evaluación que figurarán más adelante.
4. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias y ámbitos se incluirán pruebas orales de evaluación.
5. Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
6. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.
7. Las calificaciones serán decididas por el profesor, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.
8. Las calificaciones de las competencias clave serán decididas por el equipo docente, igualmente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas de las materias y ámbitos que cursa cada alumno en un nivel determinado.

9. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.

10. Las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptarán a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

11. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación del proceso de enseñanza, y deberán adoptarse en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

El profesor evaluará al alumnado mediante el control periódico de las tareas gráficas o de otro tipo. Además, pueden hacerse trabajos individuales o de grupo, propuestas especialmente diseñadas para la evaluación, fichas de trabajo en clase, pruebas escritas, ejercicios de autoevaluación, participación en el desarrollo de las unidades didácticas, etc.

El profesor registrará datos relativos a:

1.- Observación sistemática del aprendizaje, registrando los datos del seguimiento en el cuaderno del profesor.

2.- Realización de pruebas, escritas y orales sobre un núcleo temático o sobre un grupo de núcleos temáticos.

3.- Realización de trabajos individuales o colectivos referentes a los conceptos de la asignatura.

4.- Observación sistemática de los contenidos procedimentales y actitudinales y preparación de actividades: entrevistas, debates, puestas en común, etc.

5.- Comprobación de que el aprendizaje es realmente significativo y motivador por medio de la elaboración de cuestionarios u otros procedimientos que se determinen en las reuniones de departamento.

6.- Aplicar los procesos de autoevaluación y coevaluación, utilizando el material que proporcione el departamento de orientación y la jefatura de estudios.

Son susceptibles de evaluación las tareas (exámenes y ejercicios prácticos) y las conductas que el alumno desarrolle, y siendo observables y registradas por el profesor, son indicativas de cómo el alumno interioriza el aprendizaje.

Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Hay tres momentos que corresponden a tres tipos diferentes de evaluación: la evaluación inicial al comienzo de la nueva fase de aprendizaje y que se realiza a comienzo de curso con carácter general y al inicio de las diferentes unidades didácticas; la evaluación sumativa, que se realizará al término de una fase de aprendizaje y que se realiza mediante la observación, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos del alumnado a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos; y la evaluación formativa que consiste en la observación sistemática y pautada del proceso de aprendizaje y que conlleva un registro de las observaciones en hojas de seguimiento.

Orientaciones para la evaluación de educación plástica, visual y audiovisual.

El cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo en las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, obliga a replantear el enfoque de la evaluación. Así, una visión

competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje; pero la evaluación como proceso deberá extenderse también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo, puesto que de esa manera facilitará al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

Finalmente, la evaluación será integradora en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Esta función integradora requiere que el profesor sistematice un proceso de evaluación que tome como referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave. Y que se garantice con la diversidad de instrumentos que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones para la evaluación de Taller de Artes Plásticas.

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Taller de Artes Plásticas.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. La evaluación será competencial, como el proceso de enseñanza, y continua, con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar las causas y, sus consecuencias, adoptando medidas que permitan

Agentes evaluadores.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido

formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Qué se evalúa. El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

Cómo se evalúa. Los procedimientos o técnicas de evaluación con los que se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como las herramientas o registros que emplea el docente para comparar los objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado. Las técnicas de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente. Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el porfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas.

En coherencia con el modelo de aprendizaje competencial, debería ponderarse y fomentarse la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño del

alumnado, sobre los que tradicionalmente han tenido el protagonismo exclusivo de la evaluación: los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento. Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.

Cuándo se evalúa. Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

La evaluación final será la que permita al terminar el curso escolar que el profesor establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida.

Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean coherentes y estén interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Orientaciones para la evaluación de la educación plástica y artística.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora, que no solo valoren los resultados si no también los procesos de aprendizaje, utilizando técnicas de observación y análisis del desempeño del alumnado por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento. La evaluación en Educación Plástica, Visual y Audiovisual debe contemplar las dos líneas con las que los alumnos se enfrentan a las artes y a la cultura visual, por un lado, como receptores y consumidores y por otro como productores de estas. Es decir, debería de recoger aspectos relacionados con la expresión, la creación, la comunicación y aspectos como, el conocimiento, la observación, el análisis, el comentario y la interpretación.

A cada técnica o procedimiento de evaluación le corresponde una serie de instrumentos: formales, prueba escrita, oral y práctica, semiformales, proyectos y portfolios donde el alumnado recoja materiales diversos de su proceso de trabajo: bocetos, referencias visuales, reflexiones, relacionados con los contenidos, que permitan la reflexión y el debate e informales, guía de observación. El alumnado debe ser capaz de razonar, analizar, relacionar con otros productos sus propios trabajos y ser consciente de qué problemas se le presentan y qué soluciones selecciona. Todo ello ha de ser objeto de evaluación.

Criterios de calificación.

Diseño de la evaluación inicial.

Se realizará a comienzo de curso una evaluación inicial para conocer el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en su etapa o curso anterior. Esta evaluación inicial servirá de punto de partida para desarrollar más o menos los contenidos y para adecuarse a las necesidades del alumnado en particular y en general. Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos el profesor de la materia ya ha impartido clase a los alumnos en cursos anteriores.

Fechas de desarrollo de la evaluación inicial: En las dos primeras semanas de curso.

Número de sesiones: cinco sesiones.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

1.- Cuestionario con preguntas sobre contenidos básicos de la materia y conocimientos artísticos. Incluye también preguntas sobre música, cine, teatro y diversas actividades culturales.

2.- Cuestionario con ejercicios de geometría básica, triángulos, cuadriláteros, polígonos, ángulos, etc.

3.- Realizar dibujos explorando diversas organizaciones compositivas y rítmicas.

4.- Realizar un dibujo libre a partir de un planteamiento literario del profesor.

5.- Realizar una redacción sobre un tema planteado por el profesor.

Grado de implicación del alumnado en la prueba inicial: Una vez realizada la evaluación inicial se anotarán las conclusiones, se medirá el grado de implicación de los alumnos, se realizarán las correcciones necesarias para la programación de aula del presente curso y se trasladarán las conclusiones a la memoria final del departamento para realizar las mejoras pertinentes en la programación del próximo curso.

Evaluación de las actividades.

El seguimiento de las actividades se realizará controlando, por porcentajes sobre la generalidad del alumnado, la consecución de los objetivos propuestos para ella, con el criterio de validez de la actividad si un porcentaje alto de alumnos consigue los objetivos fijados. En el caso de no conseguir un porcentaje elevado de resultados positivos se analizarán las causas para corregir o anular la actividad planteada.

Para la realización de esta evaluación se utilizará una hoja de seguimiento por actividad, con la fijación y definición de los contenidos y criterios a evaluar, donde posteriormente se anotarán los porcentajes de alumnos que han conseguido los objetivos propuestos.

Criterios de evaluación de las competencias.

Competencia en comunicación lingüística:

1.- Que el alumno comprenda y produzca mensajes orales y escritos con propiedad y autonomía, no cometa faltas de ortografía, construya frases comprensibles propias y anule los vicios lingüísticos.

2.- Que el alumno sea capaz de debatir de forma organizada y respetuosa, utilizando argumentos razonados y coherentes y haciendo uso de un lenguaje preciso con un encadenamiento adecuado de ideas y una correcta expresión oral y escrita.

3.- Que el alumno sea capaz de realizar una correcta lectura de diversos textos, elaborando, de esta manera, resúmenes, actividades, esquemas, etc., con corrección ortográfica (palabras, signos de puntuación y acentos), sintáctica (construcción adecuada de oraciones) y léxica (usar palabras adecuadamente, incidiendo, de forma especial, en los términos propios de la materia).

4.- Que el alumno sea capaz de adquirir una terminología específica sobre el arte y los conceptos plásticos.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

1.-Que el alumnado interprete y produzca con autonomía, propiedad y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos.

2.- Que el alumno sea capaz de conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

3.- que el alumno sea capaz de apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, disponiendo de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

4.- Que el alumno ponga en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, reelaborando ideas y sentimientos propios y ajenos; sepa encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión; sepa planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar resultados, ya sea en el ámbito personal o académico.

5.- Que el alumno sea capaz de expresarse, comunicarse y percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

6.- Que el alumno sea capaz de actuar con iniciativa, imaginación y creatividad para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, sea capaz de disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

7.- Que el alumno sea capaz de tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades.

8.- Que el alumno sea capaz de apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos, como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

Competencia ciudadana.

1.- Que el alumnado sea capaz de obtener y seleccionar información en diversas fuentes, que la seleccione y trate de forma crítica y autónoma.

2.- Que el alumnado conozca y valore las distintas formas de organización política y económica y sus repercusiones sociales, y que tome conciencia como ciudadano a través del conocimiento y aplicación de los derechos y deberes que como individuo social posee.

3.- Que el alumnado sea capaz de adquirir información y formación básica que le permita ser futuro ciudadano de una sociedad democrática para su participación activa en la toma fundamentada de decisiones, adoptando una actitud respetuosa y educada en las relaciones con los demás, manteniendo siempre un comportamiento cívico, favoreciendo actitudes constructivas, solidarias y responsables ante los derechos y obligaciones ciudadanas, respetando las normas sociales que regulan la convivencia.

4.- Que el alumnado sepa practicar el diálogo como herramienta básica de comunicación interpersonal, así como valorar el intercambio de puntos de vista, la negociación, el consenso y la búsqueda de acuerdos como instrumentos esenciales de la convivencia, así como para prevenir y resolver conflictos.

5.- Que el alumno sea capaz de adoptar una actitud positiva y firme ante el esfuerzo personal y colectivo como forma de mejorar y comprometerse con proyectos personales y sociales.

6.- Que el alumnado sea capaz de trabajar en equipo, desarrollando, de forma responsable, las actividades que se le encomienden, facilitando el contraste de opiniones, la asunción de responsabilidades compartidas, la integración de capacidades personales diversas, la consecución de metas y la mejora del conocimiento personal y social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

1.- Que el alumnado conozca y valore el desarrollo científico y tecnológico reflexionando sobre el desarrollo de la calidad de vida por un lado y la incidencia en el medio ambiente por otra.

2.- Que el alumno utilice adecuadamente las herramientas matemáticas, valorando la oportunidad de su uso y la elección precisa de los procedimientos y las formas de expresión acordes con el contexto, con la precisión requerida y la finalidad que se persiga.

3.- Que el alumno sea capaz de buscar información en diversos medios, tratarla adecuadamente y exponer los resultados de forma correcta en muy diversas formas: numérica, verbal, simbólica, gráficas, etc.

4.- Que el alumnado utilice el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales, para analizar causas y consecuencias y para expresar datos e ideas sobre la actividad artística.

5.- Que el alumno utilice adecuadamente conceptos matemáticos aplicados a las bellas artes.

6.- Que el alumnado utilice el lenguaje matemático para resolver trabajos artísticos.

Competencia digital.

1.- Que el alumnado sea capaz de seleccionar, valorar y realizar un uso autónomo, responsable y reflexivo de la información y sus fuentes y de las diversas herramientas tecnológicas para organizar la información.

2.- Que el alumnado sea capaz de realizar una valoración crítica de las ventajas y desventajas que pueden ofrecer las nuevas tecnologías audiovisuales y sus repercusiones en la vida cotidiana.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

1.- Que el alumnado adquiera conceptos propios de la materia y los procedimientos de análisis de causas y consecuencias, así como las destrezas ligadas al desarrollo del carácter tentativo y creativo del trabajo artístico.

2.- Que el alumnado sea capaz de realizar una integración de conocimientos y búsqueda de coherencia global y la auto e interregulación de los procesos mentales con el fin de conseguir un adecuado aprendizaje como consecuencia de la incorporación de informaciones provenientes de la propia experiencia y de los diversos medios de información.

3.- Que el alumno desarrolle un espíritu crítico capaz de cuestionar, de forma razonada, dogmas y desafiar prejuicios.

4.- Que el alumnado adquiera habilidades para iniciar y llevar a cabo proyectos, haciendo un uso correcto de todos los materiales y teniendo siempre en cuenta las normas básicas de seguridad.

5.- Que el alumnado sea capaz de desarrollar la capacidad de analizar situaciones valorando los factores que han incidido en ellos y las consecuencias que puedan tener y proponiendo las medidas adecuadas para solucionar o aminorar los problemas planteados.

6.- Que el alumno tenga un conocimiento realista y positivo de si mismo, de sus cualidades intelectuales, intereses y limitaciones personales con el fin de solicitar ayuda y consejo si es necesario, compensar carencias y sacar el mejor partido posible a sus capacidades.

7.- Que el alumno tenga una actitud constante de superación y mejora personal, así como ayudando y colaborando con otras personas en el mismo sentido.

Competencia emprendedora.

1.- Que el alumno sea capaz de adquirir una adecuada habilidad personal para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.

2.- Que el alumno tenga capacidad para imaginar y emprender acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

3.- Que el alumno sea capaz de tomar decisiones personales de manera autónoma, contrastada y responsable. Tener un conocimiento ajustado y positivo de sí mismo, de sus cualidades personales, intereses y limitaciones.

4.- Que el alumno sea capaz de elegir de forma autónoma la opción considere más adecuada y llevarla a cabo asumiendo la responsabilidad de dicha decisión y el riesgo de error que comportará inevitablemente.

Criterios de promoción.

Promocionarán los alumnos que hayan demostrado un trabajo continuado y una evolución patente en la consecución de las competencias. Igualmente habrá que tener en cuenta la cantidad y la calidad de los trabajos realizados y la profundidad de la reflexión personal acerca de las actividades propias y las de los compañeros.

El alumno estará en condiciones de promocionar cuando supere los criterios de evaluación específicos para cada nivel teniendo en cuenta el siguiente método de distribución y baremación de las calificaciones obtenidas durante el curso.

Primero de ESO.

La nota de cada evaluación será el resultado de:

El trabajo diario en el aula (toma de apuntes, realización de dibujos que acompañan a las explicaciones, exámenes puntuales para fijar contenidos) y los trabajos prácticos (láminas y trabajos artísticos y técnicos) serán valorados con el 90% de la calificación de cada evaluación. Para poder realizar el citado porcentaje y aprobar la materia, el alumnado debe obtener en los exámenes que se realicen una calificación positiva.

En el supuesto de que los alumnos no realicen el trabajo diario convenientemente y no entreguen la totalidad de los trabajos o los realicen de una manera claramente insuficiente a criterio del profesor serán evaluados mediante un examen que versará sobre los contenidos desarrollados en cada evaluación. Este examen tendrá entonces el valor de un 60% y el otro 30% se obtendrá del trabajo diario en el aula y los trabajos prácticos citados anteriormente. Para poder realizar este porcentaje será imprescindible una calificación positiva en los exámenes.

Destacar que asistir a clase durante tres días seguidos sin material se considerará abandono de la asignatura. Este hecho se comunicará por escrito a los padres quienes deberán devolver al profesor de la materia el comunicado firmado y supondrá el descuento de hasta un punto en la nota trimestral. En casos extremadamente justificados de que un alumno no tenga recursos suficientes para poder traer el material indicado para trabajar en la asignatura, se le comunicará al tutor/a del grupo y se estudiará qué medidas adoptar desde el equipo directivo del centro.

El 10% restante valorará el interés del alumnado respecto de la materia y la actitud y el comportamiento general en el aula. En este apartado se incluye también la asistencia a clase.

La calificación final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. Para realizar la nota media de las evaluaciones es necesario tener todas con calificación positiva.

Tercero de ESO.

La nota de cada evaluación será el resultado de:

El trabajo diario en el aula (toma de apuntes, realización de dibujos que acompañan a las explicaciones, exámenes puntuales para fijar contenidos) y los trabajos prácticos (láminas y trabajos artísticos y técnicos) serán valorados con el 60% de la calificación de cada evaluación. Para poder realizar el citado porcentaje y aprobar la materia, el alumnado debe obtener en los exámenes que se realicen una calificación positiva.

En el supuesto de que los alumnos no realicen el trabajo diario convenientemente y no entreguen la totalidad de los trabajos o los realicen de una manera claramente insuficiente a criterio del profesor serán evaluados mediante un examen que versará sobre los contenidos desarrollados en cada evaluación. Este examen tendrá entonces el valor de un 60% y el otro 30% se obtendrá del trabajo diario en el aula y los trabajos prácticos citados anteriormente. Para poder realizar este porcentaje será imprescindible una calificación positiva en los exámenes. Destacar que asistir a clase durante tres días seguidos sin material se considerará abandono de la asignatura. Este hecho se comunicará por escrito a los padres quienes deberán devolver al profesor de la materia el comunicado firmado y supondrá el descuento de hasta un punto en la nota trimestral. En casos extremadamente justificados de que un alumno no tenga recursos suficientes para poder traer el material indicado para trabajar en la asignatura, se le comunicará al tutor/a del grupo y se estudiará qué medidas adoptar desde el equipo directivo del centro.

El 10% restante valorará el interés del alumnado respecto de la materia y la actitud y el comportamiento general en el aula. En este apartado se incluye también la asistencia a clase.

La calificación final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. Para realizar la nota media de las evaluaciones es necesario tener todas con calificación positiva.

Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

En una materia como ésta debería no contemplarse la idea de recuperación, puesto que el trabajo libre y continuadamente realizado es la mejor garantía de una evaluación positiva. Sin embargo, aunque escasos, pueden darse alumnos no solidarios con el trabajo propuesto. Las actividades de recuperación, en su caso, serán coordinadas por el departamento y se referirán a la consecución de las competencias y los criterios de evaluación.

Respecto de los alumnos de cuarto y tercero de ESO que tienen pendiente la Educación Plástica y Visual de tercero y primero de ESO respectivamente, creemos que pueden recuperar mediante la realización de trabajos y actividades determinados en el departamento. Estos trabajos, consistentes en la realización de una serie de láminas sobre contenidos básicos del programa, se dosificarán trimestralmente y tendrán como base los criterios mínimos y los objetivos generales correspondientes a su nivel. Además, los alumnos con la materia pendiente de otros cursos deberán superar un examen sobre conceptos básicos del programa; examen o

exámenes que se realizarán según calendario del que se informará a comienzos del primer trimestre.

Los criterios de promoción para alumnos con la materia pendiente serán:

1.- Notas obtenidas en los exámenes: 50%.

2.-Calificación de los trabajos prácticos: creatividad desarrollada en las láminas; el orden, la limpieza y la correcta utilización y cuidado de los materiales de trabajo; capacidad de trabajo y el esfuerzo. 50%.

E) ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA AL ALUMNADO. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Generalidades sobre la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Para permitir el logro los objetivos y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, se realizarán adaptaciones curriculares y organizativas, a fin de que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

La atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas. Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

a.- La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b.- El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.

c.- La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.

d.- La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

e.- La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.

f.- La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.

g.- La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

h.- Accesibilidad universal y diseño para todos.

i.- Máximo aprovechamiento de los recursos para lograr la mayor racionalidad y optimización de los mismos.

j.- Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la educación inclusiva como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses por lo que será preciso prever distintos niveles de dificultad o profundización. Por otro lado, en el alumnado se pueden detectar dificultades de aprendizaje que, en ocasiones, requieran una atención individualizada o en grupos reducidos. Se adoptarán medidas tales como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, adaptaciones curriculares, etc. Es claro que lo importante de la metodología didáctica es la atención individualizada del alumnado. La enseñanza individualizada tiene como objetivo general preparar al niño individual y socialmente para la vida, y como objetivo específico potenciar la conciencia de sí mismo y de su relación con los demás y con el entorno, lo que determina respetar el ritmo de trabajo. La atención individualizada cubre el aspecto individual y el carácter social de la persona y se fundamenta en disponer de un material adecuado, unas actividades concretas, actuar según su propio ritmo y capacidad de trabajo y mantener el contacto con los demás miembros del grupo. Estableciendo módulos temporales comunes, se establece una jerarquía de objetivos, desde un nivel básico hasta llegar a una tarea tan personal que incluya planteamientos, contenidos, material, actividades e incluso evaluación. El profesor, como coordinador del grupo clase, intentará que cunda su esfuerzo y el de sus alumnos. Nosotros actuaremos dentro de unos módulos temporales comunes para todos los alumnos de un mismo grupo, aunque excepcionalmente pueda permitirse a los alumnos lentos posponer la entrega de los trabajos realizados. Asimismo, los alumnos más activos tendrán que emplear sus energías resolviendo un mayor número de actividades, de nivel igual o superior.

Desde el departamento de Orientación nos comunican que existen alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en los siguientes grupos:

- En 1º de ESO (no bilingüe) existen dos alumnos árabes con conocimiento nulo del idioma castellano que salen a clases de apoyo. Con ellos, el uso de un traductor o compañeros que ayuden a explicarles las actividades, resulta esencial.
- En 1º de ESO (bilingüe) no existe ningún alumno con necesidades educativas especiales.
- En 3º de ESO (bilingüe) hay un alumno con altas capacidades con propuesta de enriquecimiento curricular.
- En Taller de Artes Plásticas de 3º de ESO no existe ningún alumno con necesidades educativas especiales.
- En Bachillerato no existe ningún alumno con necesidades educativas especiales.

Adaptaciones curriculares.

Desde el principio sabemos que hay alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos que siguen programas de diversificación y alumnos hiperactivos. Todos ellos, cada uno según su actitud y capacidad, desarrollará el programa diseñado a través de las oportunas adaptaciones curriculares. Cada caso de alumno será valorado individualmente y desarrollará una adaptación de acuerdo con sus capacidades.

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, feedback o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Plan de refuerzo y recuperación para el curso 2025-2026.

Para un correcto desarrollo del curso 2025-26, se recoge a continuación el plan de refuerzo y recuperación con la finalidad de:

- Que los alumnos recuperen los aprendizajes imprescindibles que no alcanzaron durante cursos anteriores, es decir el alumnado con la materia pendiente.
- Que los alumnos recuperen los aprendizajes imprescindibles que no hayan alcanzando durante el desarrollo del curso actual 2024-25.
- Que los alumnos, una vez finalizada la tercera evaluación, recuperen los aprendizajes imprescindibles que no hayan alcanzado durante el curso.

Para el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores este plan de refuerzo y recuperación versará sobre los contenidos programados en el curso académico correspondiente y serán trabajados, preferentemente, de forma competencial, a través de proyectos, tareas de carácter práctico o cualquier otra metodología didáctica que favorezcan el aprendizaje, y que en todo caso se ajustarán a las necesidades concretas de cada alumno y grupo.

En el desarrollo de este plan se prestará especial atención a aquellos que tengan necesidades específicas de apoyo educativo sin perjuicio del desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad que se puedan establecer, previstas en la normativa vigente que tengan un objetivo similar.

Es importante tener en cuenta en la ejecución del plan de refuerzo y recuperación marcar con claridad los contenidos, criterios y logros que se consideran prioritarios. Dentro de la programación del departamento, en cada curso, se detallan en negrita los contenidos, criterios de evaluación y logros que resultan imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumnado. Estos contenidos, criterios de evaluación y logros se consideran prioritarios y deben tener una dedicación y desarrollo especial en el supuesto de situaciones excepcionales y son aquellos que fundamentalmente deben ser tenidos en cuenta para el refuerzo y la recuperación de la materia.

Como ya se ha dicho el programa de refuerzo educativo y recuperación del departamento de Artes Plásticas, constituye el conjunto de actuaciones que se llevarán a cabo para atender a las necesidades educativas del alumnado que presenta desfase curricular en la materia en un curso determinado. Su finalidad es conseguir que el alumnado alcance los objetivos generales, las competencias y los estándares básicos, por lo que:

1. Se tendrá en cuenta dentro del programa de refuerzo, a los alumnos que han promocionado de curso con la materia pendiente.

2. Como norma general, no serán objeto de este programa, los alumnos que están repitiendo curso, pues consideramos la repetición como una medida extraordinaria e individualizada en sí misma de refuerzo educativo.

3. Podrán incorporarse al programa alumnos con bajo rendimiento académico y alta probabilidad de no alcanzar los objetivos del curso escolar. Para ello, se tomará referencia en todas las evaluaciones.

4. El plan de refuerzo y recuperación se desarrollará sin perjuicio de la obligación del alumnado de presentarse, en su caso, a las pruebas de evaluación de la materia pendientes de cursos anteriores.

5. El plan de refuerzo será individual. Se desarrollará durante todo el curso y se pondrá en funcionamiento en cuanto se detecte alumnado con dificultades para alcanzar los aprendizajes imprescindibles.

6. Durante cada trimestre, se llevará a cabo un seguimiento de cada alumno y coincidiendo con las evaluaciones se concretará el alumnado que necesita incorporarse al plan de refuerzo y recuperación de la materia.

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del plan de refuerzo y recuperación.

Desde el departamento, se elaborará un plan de trabajo individualizado que será entregado al alumno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIDAD	DOCENTE RESPONSABLE
Cuaderno de trabajo de refuerzo de la asignatura	Trimestralmente	Profesor que imparte la materia o jefe de departamento.
Ejercicios y láminas.	Trimestralmente	
Pruebas escritas.	Trimestralmente	
Observaciones del alumno.	Trimestralmente	

Los criterios de calificación serán los recogidos en la programación del departamento y versarán sobre el comportamiento y la actitud, el trabajo diario en el aula, la calidad de los ejercicios realizados y las notas obtenidas en las pruebas escritas.

Alumnos a quien va dirigido el programa de refuerzo y recuperación.

CURSO	ALUMNOS
1º ESO	Alumnos que durante el curso no alcancen los objetivos. Alumnos que al final de la tercera evaluación no alcancen los objetivos.
2º ESO	Alumnos con la materia pendiente de 1º de ESO.
3º ESO	Alumnos que durante el curso no alcancen los objetivos. Alumnos que al final de la tercera evaluación no alcancen los objetivos. Alumnos con la materia pendiente de 1º de ESO.

Plan de refuerzo y recuperación al finalizar la tercera evaluación.

Los alumnos que superen la materia en las tres evaluaciones ordinarias realizarán actividades de ampliación de contenidos. La evaluación de dichas actividades se concretará mediante la realización de trabajos artísticos, que implicarán una mejora de hasta 1 punto sobre 10 en la nota final siempre que la valoración de la asistencia, el comportamiento y el trabajo en clase y en casa sea APTO a criterio del profesor. Los trabajos artísticos se formularán en función del número de alumnos con calificación positiva una vez realizada la tercera evaluación.

Para aquellos alumnos que no superen la materia una vez finalizada la tercera evaluación se continuará con el plan de refuerzo en el que se trabajarán los estándares básicos de la programación no alcanzados por el alumno. Se realizará una prueba escrita a los alumnos que no hayan superado los exámenes de la materia en las tres evaluaciones ordinarias. Dicha prueba versará sobre los estándares básicos establecidos en la programación. Los alumnos que no hayan superado la materia por la escasa calidad de sus trabajos o por no haberlos entregados, deberán realizar correctamente los trabajos. Una vez superado el plan, la nota se obtendrá en función de los criterios de calificación establecidos en la programación del departamento.

F) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LAS MATERIAS.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual y en Taller de Artes Plásticas se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

La comprensión lectora.
La expresión oral y escrita.
La comunicación audiovisual.
La competencia digital.
El emprendimiento social y empresarial.
El fomento del espíritu crítico y científico.
La educación emocional y en valores.
La igualdad de género.
La creatividad.
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Además de los contenidos de carácter transversal citados anteriormente, es necesario fomentar en nuestra actividad pedagógica:

La educación para la salud.
La formación estética.
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Evidentemente en el listado encontramos contenidos de carácter transversal que están unidos de manera inequívoca a los contenidos y competencias propios de la materia de educación plástica, visual y audiovisual y expresión artística. No entendemos la educación plástica sin tratar en la mayoría de las situaciones de aprendizaje aspectos transversales como:

La comunicación audiovisual.
El fomento del espíritu crítico.
La educación emocional.
La creatividad.
La formación estética.

Además, se deberá prestar una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar.

Por tanto, se deben incorporar en las diferentes situaciones de aprendizaje estos contenidos transversales y planificarlos convenientemente.

Las situaciones de aprendizaje y como se integran en ellas los contenidos transversales tendrán su concreción en las correspondientes programaciones de aula. De todas formas, los temas transversales se organizarán de la siguiente manera:

Por un lado, las situaciones de aprendizaje se relacionan con los contenidos y se indica en las tablas que transversales se trataran en cada unidad temática.

Por otro lado, se relacionan los criterios de calificación con los contenidos transversales.

En general las líneas de actuación principales de introducción de las áreas transversales dentro de la programación del departamento son las siguientes:

- Incluir dentro de cada situación de aprendizaje aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales referentes a las áreas transversales.
- Incluir dentro de las situaciones de aprendizaje actividades concretas que ayuden a profundizar en los temas transversales.
- Elaborar actividades especiales del área transversal, coincidiendo con fechas de especial relevancia, por ejemplo, el día de la paz.

En las siguientes tablas se relacionan los contenidos transversales con las situaciones de aprendizaje en las que se trabajarán.

PRIMERO DE ESO.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12	SA 13	SA 14	SA 15	SA 16	SA 17	SA 18	SA 19	SA 20
La comprensión lectora	X						X													X

La expresión oral y escrita	X					X	X												
La comunicación audiovisual	X					X	X		X	X									
La competencia digital			X			X	X		X	X					X				
El emprendimiento social y empresarial.						X									X				
El fomento del espíritu crítico y científico.					X										X				
La educación emocional y en valores																	X		X	
La igualdad de género.							X			X										
La creatividad.	X	X	X	X	X	X														
Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable.	X				X		X													
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto d la diversidad como fuente de riqueza.																	X	X	X	X
La educación para la salud.								X												
La formación estética.	X	X	X	X	X	X	X	X		X						X	X	X	X	X

La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.		X			X																
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.							X														

TERCERO DE ESO.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12	SA13	SA14	SA15	SA16	SA17	SA18	SA19	SA20	SA21	SA22	SA23	SA24	SA25	SA26	SA27	SA28
La comprensión lectora							X																					
La expresión oral y escrita							X																					
La comunicación audiovisual							X	X													X							
La competencia digital								X																				
El emprendimiento social y empresarial.										X	X	X																
El fomento del espíritu crítico y científico.													X	X	X			X				X						
La educación																X												

emocional y en valores																											
La igualdad de género.																	X										
La creatividad.	X	X	X	X	X	X																					
Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable.	X								X																		
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto d la diversidad como fuente de riqueza.																								X	X	X	X
La educación para la salud.																				X	X						
La formación estética.	X	X	X	X	X	X					X																
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.		X										X															

El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.																		X				X	X				

A continuación, se detallan los criterios de evaluación vinculados a los temas transversales. Se suprimen aquellos que ya indicamos que son propios de la materia y que se trabajan en prácticamente la totalidad de los contenidos:

La comunicación audiovisual.
La creatividad.
La formación estética.

PRIMERO DE ESO.

El emprendimiento social y empresarial.

5.1. Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación.
6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

El fomento del espíritu crítico y científico.

2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos.
5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo.
8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva.

La educación emocional y en valores.

1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

La igualdad de género.

1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado.

El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

TERCERO DE ESO.

La expresión oral y escrita.

8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada.

La competencia digital.

3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación

significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea.
3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio.
8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas.

El emprendimiento social y empresarial.

5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

El fomento del espíritu crítico y científico.

4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales.
5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito.

La educación emocional y en valores.

3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género.

Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsible.

6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano.

Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano.
8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva,

organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario.

El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.
3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género.
6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano.

Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes

G) EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Competencias específicas.

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

La expresión artística en cualquiera de sus formas es un elemento clave para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia. A través de las diferentes artes, el ser humano se define a sí mismo, aportando sus valores y convicciones, pero también a la sociedad en la que está inmerso, bien sea por asimilación, bien sea por rechazo, con todos los matices entre estas dos posiciones. Una mirada sobre el arte que desvele la multiplicidad de puntos de vista y la variación de los mismos a lo largo de la historia ayuda al alumnado en la adquisición de un sentir respetuoso hacia las demás personas. En este sentido, resulta fundamental la contextualización de toda producción artística, para poder valorarla adecuadamente, así como para tomar perspectiva sobre la evolución de la historia del arte y la cultura, y, con ella, de las sociedades que dan lugar a dichas producciones. Abordando estos aspectos por medio de producciones orales, escritas y multimodales, el alumnado puede entender también la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico común, comenzando por el que le es más cercano, hasta alcanzar finalmente el del conjunto de la humanidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2.

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

La realización de obras propias contribuye al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como a la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus obras y sobre las obras de otras personas. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales. Al mismo tiempo, el intercambio razonado de experiencias creativas entre iguales, así como la puesta en contexto de estas con otras manifestaciones artísticas y culturales, debe servir para que el alumnado valore las experiencias compartidas, amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico –y autocrítico–, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando espeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas han aumentado las posibilidades en cuanto a soportes y formatos. Solo en el terreno audiovisual se encuentran, entre otros, series, películas, anuncios publicitarios, videoclips, formatos televisivos o formatos novedosos asociados a las redes sociales. Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad supone un enriquecimiento para el alumnado, dado que, además de ayudar a interiorizar el placer inherente a la observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios. El análisis de las distintas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales debe estar orientado hacia el enriquecimiento de la cultura artística individual y del imaginario propio. Además de las propuestas contemporáneas, se deben incluir en este análisis las manifestaciones de épocas anteriores, para que el alumnado comprenda que han

construido el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy. Entre estos ejemplos se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, así como de su representación en el arte. Finalmente, el acercamiento a diferentes manifestaciones construirá una mirada respetuosa hacia la creación artística en general y sus manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales en particular.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

En la creación de producciones artísticas, las técnicas y lenguajes empleados son prácticamente ilimitados; desde el trabajo con la arcilla hasta el videomapping, el arco expresivo es inabarcable, y los resultados son tan diversos como la propia creatividad del ser humano. Es importante que el alumnado comprenda esta multiplicidad como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación, como a los de recepción. De esta manera, puede incorporar este conocimiento en la elaboración de producciones propias.

En este sentido, resulta fundamental que el alumnado aprenda a identificar y diferenciar los medios de producción y diseño de imágenes y productos culturales y artísticos, así como los distintos resultados que proporcionan, y que tome conciencia de la existencia de diversas herramientas para su manipulación, edición y postproducción. De este modo, puede identificar la intención con la que fueron creados, proceso necesario para analizar correctamente la recepción de los productos artísticos y culturales, ubicándolos en su contexto cultural y determinando sus coordenadas básicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Llevar a cabo una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos, sentimientos y emociones, el conocimiento de los materiales, las herramientas, las técnicas y los recursos creativos del medio de expresión escogido, así como sus posibilidades de aplicación. Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, aportando una visión personal e imaginativa del mundo a través de una producción artística propia, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. De este modo, además, se potencia una visión crítica e informada tanto sobre el propio trabajo como sobre el ajeno, y se aumentan las posibilidades de comunicación con el entorno. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión, que debe partir de una intencionalidad previa a la realización de la producción, ayuda en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza, aspectos muy importantes en una competencia que parte de una producción inicial, por tanto, intuitiva y que prioriza la expresividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Para el desarrollo de la identidad personal del alumnado, es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor. A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus creaciones. El conocimiento de dichas referencias contribuye, en fin, al desarrollo de la propia identidad personal, cultural y social, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales, como la pintura, hasta los más recientes, como el audiovisual, la instalación o la performance. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y establecer las técnicas con las que se producen. Para ello, también es importante que experimente con los diferentes medios, tecnologías e instrumentos de creación, haciendo especial hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial. El alumnado debe aprender a hacer un uso informado de los mismos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas, poniendo en juego un conocimiento más profundo de técnicas y recursos que debe adquirir progresivamente. El alumnado debe aplicar este conocimiento de las tecnologías contemporáneas y los diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de un proyecto artístico que integre varios de ellos, buscando un resultado que sea fruto de una expresión actual y contemporánea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos, y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de una obra han de ser tenidas en cuenta desde su misma génesis. Además, es importante que identifique y valore las oportunidades que le puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirija, lo que se apreciará a partir de la puesta en común del mismo.

Se pretende que el alumnado genere producciones y manifestaciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, siguiendo las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

Mapa de relaciones competenciales. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del perfil de salida.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Competencia Específica 1	1								1						1						1			1	1						1	1			8
	Competencia Específica 2	1	1																	1		1			1		1					1	1	1		9
	Competencia Específica 3	1	1												1	1						1	1		1		1						1	1	1	11
	Competencia Específica 4	1	1	1											1	1						1					1						1			8
	Competencia Específica 5		1							1		1							1	1		1	1				1				1			1	1	11
	Competencia Específica 6	1	1	1											1							1			1						1	1	1	1		10
	Competencia Específica 7		1	1						1		1	1		1				1					1	1		1				1			1	1	13
	Competencia Específica 8	1										1				1	1					1		1							1				1	8
Decreto Currículo	*Vinculaciones por Descriptor*	6	6	3	0	0	0	0	0	3	0	3	1	0	4	4	1	0	2	2	0	7	2	2	5	1	5	0	0	0	4	3	5	5	4	78
	Vinculaciones por Competencia	15					0			7					11					13					11				4			17				

Primer curso.

Criterios de evaluación relacionados con las competencias.

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1).

1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2).

1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2).

Competencia específica 2.

2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3).

2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).

Competencia específica 3.

3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e

incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3).
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4).
3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1).
3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)

Competencia específica 4.
4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2).
4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)

Competencia específica 5.
5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4).
5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4).
5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4).

Competencia específica 6.
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).
6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3).

Competencia específica 7.
7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4).
7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4).
7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de

esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4).
7.4 Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas (STEM1, STEM3, STEM4).

Competencia específica 8.
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).
8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3).
8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3).
8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).

Contenidos primero de eso.

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- Patrimonio artístico y cultural. Importancia de su protección y conservación como legado histórico-cultural de la humanidad.
- Los géneros y los estilos artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León: Estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La percepción visual. La percepción del espacio. La luz y las sombras
- La forma. Tipos y sus relaciones en el plano y en el espacio.
- Transformaciones grafico-plásticas como recurso para la creación.
- La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación.

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Instrumentos y materiales de dibujo técnico.
- Introducción a la geometría plana. Lugares geométricos. Trazados geométricos básicos.
- Figuras planas, Polígonos. Clasificación y construcción.
- Proporcionalidad. Teorema de Thales. Igualdad y Semejanza. Escalas.
- Movimientos en el plano: Simetrías y Traslaciones.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
– Formas de expresión en soportes físicos y digitales.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones.
- Valor creativo de las imágenes: El Realismo, la Figuración y la Abstracción. Imagen representativa y simbólica.
- El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
– Técnicas expositivas básicas, presenciales y virtuales.

Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian. Primero de eso.

Las competencias específicas y los criterios de evaluación que se citan en la legislación recogen aspectos muy generales, aspectos que son aplicables a cualquiera de las actividades que se desarrollan en la labor educativa diaria. Es decir, a cada unidad temática, se pueden asociar la mayoría de las competencias específicas y los criterios de evaluación reseñados en la ley. Esto se explica también por las peculiaridades de la materia, en la que un único tema se puede afrontar desde muy variadas actividades y enfoques. Por tanto, la totalidad de las competencias específicas y todos los criterios de evaluación son aplicables a gran parte de las unidades didácticas o unidades de contenido. En el siguiente cuadro, sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, se acotan con más precisión los criterios de evaluación y los indicadores de logro relacionados con cada unidad temática y se señalan los criterios de evaluación más relevantes recogidos en la normativa.

La relación entre los criterios de evaluación y su peso se presenta en la siguiente tabla:

1º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO %
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	3%

1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León.	3%
1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección.	4%
2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando	5%
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	5%
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	3%
3.2. Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada.	2%
3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual.	3%
3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos	2%
4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico.	5%
4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	5%
5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación.	5%
5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora,	6%

reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado.	
5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo.	6%
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	5%
6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	5%
7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías.	4%
7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles.	4%
7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones.	5%
7.4 Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas.	4%
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	4%
8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario.	4%
8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada.	4%

8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva.	4%

Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.-Elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea y plano. Posibilidades exprexivas y comunicativas. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas de la forma. La forma, tipos y sus relaciones en el plano y en el espacio.	2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2). 5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4). 5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4). 6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias	- Identifica los elementos configuradores de la imagen. - Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas. - Crea composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. - Experimenta con el punto, la línea y el plano, aplicándolos de forma libre y espontánea. - Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando puntos, lineas y planos. - Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado. - Conoce y aplica las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas.

	en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3).	
2.- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: La textura. Definición de textura. Texturas naturales y artificiales Texturas visuales y táctiles. Las texturas en el entorno.	4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2). 5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4). 5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4). 6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3). 8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando las texturas. - Diferencia las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valora su capacidad expresiva. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. - Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de *frottage*, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. - Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico–plásticas. - Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado. - Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.

	trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3).	
3.- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: El color. El color. Colores pigmento. Colores primarios y secundarios. Círculo cromático. Colores complementarios. Gamas cromáticas. Armonías y contrastes.	5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4). 5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4). 5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4). 8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3).	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando los colores. - Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios. - Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento para expresar sensaciones en composiciones sencillas. - Conoce y aplica las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas: La témpera, los lápices de color. - Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. - Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. - Identifica y diferencia las propiedades del color pigmento.

4.- La percepción visual. La percepción del espacio. La luz y las sombras. Representación del volumen y el espacio. Incidencia de la luz en la percepción, luces y sombras. La línea y la mancha como aproximación al claroscuro. Recursos para representar el espacio: Perspectiva, superposición, tamaño, contraste, colores y texturas.	5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4). 5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4). 5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4). 6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3).	- Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. - Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. - Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado. - Expresa emociones utilizando el claroscuro. - Conoce y aplica las posibilidades expresivas de los lápices de grafito y el carboncillo.
5.- La organización del espacio visual. La composición en el plano. Formato y encuadre. Estructuras compositivas.	5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4).	- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones grafico-plásticas. - Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.

Simetría axial. Simetría radial. Equilibrio. Estructura de la forma: dirección vertical, horizontal y oblicua. Líneas de fuerza. Ritmo y modulación bidimensional. Peso visual y equilibrio. Realización de composiciones teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. Descubrimiento y representación objetiva y subjetiva de las formas (posición, situación, ritmos, claroscuro, imaginación, fantasía, etc.).	7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4). 8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4). 8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	- Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. - Expresa emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos. - Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado.
6.- El lenguaje visual como forma de comunicación. Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e	3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3).	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos. - Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo. - Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno

imágenes (forma, color, textura, dimensión, etc.). Transformaciones grafico-plásticas como recurso para la creación. Acercamiento experimental a distintos tipos de expresión gráfico-plásticos: lápices de grafito y de color, rotuladores y témperas en distintos tipos de soportes gráfico-plásticos (papel, madera, cartón, etc.).	3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2) 5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4). 7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4). 8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4). 8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva,	inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. - Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. - Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. - Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico–plásticas. - Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos.

	reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	

Imagen y comunicación visual y audiovisual.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
7.- El lenguaje y la comunicación visual, Elementos básicos, contextos y funciones. La percepción visual. Finalidades de la imagen: informativa, comunicativa, expresiva y estética.	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1). 3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4). 8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	- Identifica los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual. - Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. - Identifica los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. - Distingue y crea distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos. - Reconoce las diferentes funciones de la comunicación.
8.- Valor creativo de las imágenes: El realismo, la figuración y la abstracción. Imagen representativa y simbólica.	3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1). 8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden	- Diferencia imágenes figurativas de abstractas. - Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes presentes en el entorno comunicativo. - Distingue símbolos de iconos. - Diseña símbolos e iconos.

	generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	- Distingue y crea distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado.
9.- El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1). 3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4). 3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2) 8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	- Identifica y diferencia los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual. - Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. - Reconoce las diferentes funciones de la comunicación. - Distingue y crea distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado.
10.- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Estudio elemental de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la	2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3).	- Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. - Realiza fotografías comprendiendo y

fotografía, el cómic, la animación, la televisión, los formatos digitales y el cine. Técnicas expositivas básicas, presenciales y virtuales.	3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3). 3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2) 5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4). 6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3).	aplicando los fundamentos de la misma. - Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.

Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
11.- Introducción a la geometría plana. Lugares geométricos. Trazados geométricos básicos. Instrumentos y materiales de	7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4). 7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de	- Traza la recta que pasan por un par de puntos, usando la regla - Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y

dibujo técnico. Manejo. La medida: Concepto. Instrumentos. Transporte. Construcciones fundamentales en el plano: paralelismo, perpendicularidad, mediatriz, ángulos y bisectriz. El círculo y la circunferencia; fundamentos del uso del compás; división de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes iguales.	representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4).	cartabón con suficiente precisión. - Comprende el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. - Conoce con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. - Construye una figura lobulada de seis elementos a partir de una circunferencia, utilizando el compás. - Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. - Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón. - Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. - Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. - Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. - Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
12.- Representación de formas y figuras planas. Polígonos. Clasificación y construcción. Triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares inscritos, convexos y estrellados.	7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4). 7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares,	- Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. - Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. - Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la

Elementos. Construcciones particulares de 3, 4, 6 y 8 lados inscritos en una circunferencia. Construcciones particulares de 3, 4 y 6 lados conociendo el lado.	basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4).	hipotenusa y un cateto. - Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. - Construye paralelogramos sencillos: cuadrado, rectángulo y rombo. - Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. - Construye correctamente polígonos regulares de 3, 4 ,6 y 8 lados, inscritos en una circunferencia.
13.- Igualdad y semejanza. Proporcionalidad. Teorema de Thales. Concepto de escala.	7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4). 7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4).	- Saber construir una figura geométrica semejante a otra dada. - Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. - Escala un polígono aplicando el teorema de Thales. - Conoce y pone en práctica los conceptos de igualdad y semejanza. - Entender y aplicar el teorema de Thales. - Comprende y aplica el concepto de escala.
14.- Movimientos en el plano; simetría axial y radial, traslación. Aplicación a módulos sencillos.	7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4). 7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4).	- Ejecuta diseños aplicando el concepto de traslación. - Realiza diseños aplicando el concepto de simetría. - Aplica los conceptos de simetrías y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

	7.4 Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas (STEM1, STEM3, STEM4).	
15.- El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. Realización de bocetos, apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas e imágenes), facilitando la autorreflexión, autoevaluación y evaluación. Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.	2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3). 3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3). 4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2). 5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4). 5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4). 5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas. - Identifica y aplica los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. - Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. - Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. - Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. - Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. - Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando

	experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4). 6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3). 7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4). 8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4). 8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3). 8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3).	bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. - Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.

	8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	
16.- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Formas de expresión en soportes físicos y digitales.	4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2). 5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4). 5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4). 7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4). 8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3).	- Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. - Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto y sus múltiples aplicaciones. - Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. - Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. - Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El *collage*. - Comprende los fundamentos del lenguaje multimedia, valora las aportaciones de las tecnologías digitales y es capaz de elaborar documentos audiovisuales.

	8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3).	

Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
17.- Patrimonio artístico y cultural. Importancia de su protección y conservación como legado histórico-cultural de la humanidad.	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1). 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2). 2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2). 6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).	- Reconoce los factores históricos y sociales que rodean las producciones artísticas, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. - Valora la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. - Conoce el patrimonio artístico y cultural de la comarca, la provincia y la comunidad de Castilla y León. - Muestra actitudes de respeto y tolerancia ante el legado cultural.
18.- Los géneros y los estilos artísticos.	1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con	- Conoce los principales estilos artísticos y los reconoce en monumentos diferentes.

	especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2). 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)	- Realiza trabajos artísticos siguiendo los modelos de diferentes géneros artísticos. - Valora la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León.
19.- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León: estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1). 3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2) 6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).	- Conoce y reconoce los principales monumentos de Castilla y León. - Conoce los principales artistas y sus obras de autores Castellanos y leoneses. - Relaciona los monumentos y obras artísticas con el contexto histórico en el que se han desarrollado.
20.- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio	- Realiza composiciones geométricas basadas en detalles ornamentales del patrimonio de Castilla y León.

	histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2). 1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2).	- Reconoce y sitúa en el estilo correspondiente los detalles ornamentales arquitectónicos. - Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. - Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León.

Secuencia y temporalización de las unidades temporales de programación correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas. Primero de ESO:

PRIMER TRIMESTRE.

SA 20: Las formas geométricas en el arte.	3 sesiones.
SA 1: Punto, línea y plano.	6 sesiones.
SA 2: Las texturas.	5 sesiones.
SA 3: El color.	6 sesiones.
SA 4: La luz y el claroscuro.	6 sesiones.
SA 5: La composición.	5 sesiones
SA 6: El lenguaje visual. Experimentación y técnicas.	6 sesiones.

SEGUNDO TRIMESTRE.

SA 7: La percepción visual.	4 sesiones.
SA 8: Valor creativo de las imágenes.	4 sesiones.
SA 9: El lenguaje visual en los medios.	6 sesiones.

SA 10: Imagen fija y en movimiento.	6 sesiones.
SA 11: Introducción a la geometría.	5 sesiones.
SA 12: Polígonos.	6 sesiones.

TERCER TRIMESTRE.

SA 13: Proporcionalidad.	4 sesiones.
SA 14: Simetría y traslación.	3 sesiones.
SA 15: El proceso creativo.	8 sesiones.
SA 16: Técnicas de expresión gráfica.	6 sesiones.
SA 17: Patrimonio artístico y cultural.	1 sesión.
SA 18: Los géneros y los estilos artísticos.	2 sesiones.
SA 19: Manifestaciones culturales y artísticas.	1 sesión.

Tercer curso.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).

1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2).

1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2).

1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2).

Competencia específica 2.

2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).

2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3).

Competencia específica 3.

3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4).
3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2).
3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)

Competencia específica 4

4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2).
4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)

Competencia específica 5

5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)
5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3).
5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4).

Competencia específica 6

6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3).
6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2).

Competencia específica 7

7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)

7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)

7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4).

7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4).

Competencia específica 8

8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4).

8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2).

8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).

Contenidos. Tercero de eso.

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
- Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
- Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.

- El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes.
- El color, la forma y la textura en la composición.
- El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos en diferentes obras de arte.
- Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico-plástico.
– Las TIC en transformaciones gráfico-plásticas de la imagen.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas
- Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.
- Soportes y Tipos.
- Transformaciones geométricas en el plano: Simetrías, traslaciones y giros. Módulos y redes modulares.
- Tangencias y enlaces. Curvas técnicas. Su uso en el diseño.
- Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- Valor creativo y significación de las imágenes: significante y significado: Iconos y Símbolos como Signos. Iconicidad en relación con el Realismo, la Figuración y la Abstracción.
- Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
- Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos.
- Valores plásticos y estéticos en la producción artística.
- Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.
- Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.

Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian. Tercero de eso.

Las competencias específicas y los criterios de evaluación que se citan en la legislación recogen aspectos muy generales, aspectos que son aplicables a cualquiera de las actividades que se desarrollan en la labor educativa diaria. Es decir, a cada unidad temática, se pueden

asociar la práctica totalidad de las competencias específicas y los criterios de evaluación reseñados en la ley. Esto se explica también por las peculiaridades de la materia, en la que un único tema se puede afrontar desde muy variadas actividades y enfoques. Por tanto, muchas competencias específicas y la mayor parte de los criterios de evaluación son aplicables a cada una de las unidades didácticas o unidades de contenido. En el siguiente cuadro, sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, se acotan con más precisión los criterios de evaluación y los indicadores de logro relacionados con cada unidad temática y se señalan los criterios de evaluación más relevantes recogidos en la normativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PESO %**
1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural.	2%
1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico.	2%
1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial.	2%
1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño.	4%
2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	5%
2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios.	5%
3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	3%
3.2. Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que	2%

supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género.	
3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea.	3%
3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio.	2%
4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico.	5%
4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales.	5%
5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	5%
5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito.	6%
5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes.	6%
6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad.	5%

6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano.	5%
7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas.	5%
7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	3%
7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas.	5%
7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas.	4%
8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario.	5%
8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada.	6%
8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas.	5%

Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.- Incidencia de la luz en la percepción visual y observación. Principios de la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.	4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2) 5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3). 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4).	- Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. - Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. - Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. - Identifica los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. - Identifica significante y significado en un signo visual. - Reconoce los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. - Describe, analiza e interpreta una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
2.- Las texturas. Expresividad de las texturas. Texturas visuales y táctiles. Texturas orgánicas y geométricas. Texturas naturales y artificiales. Elaboración de	2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando las texturas. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.

texturas visuales y táctiles.	3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3). 5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4) 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3). 7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	- Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. - Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
3.- El color. El color como fenómeno físico y visual. Mezclas aditivas y sustractivas. Color luz y color pigmento. Colores primarios, secundarios y	2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando los colores. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las

terciarios. Círculo cromático. Colores complementarios. Tono, valor y saturación. Armonías y contrastes cromáticos. Gamas cromáticas. Sensibilidad entre los estímulos cromáticos. Visibilidad de los colores. Valor expresivo. Simbología y uso cultural.	cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3). 3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3). 5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4) 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2). 8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2).	propuestas establecidas por escrito. - Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. - Identifica y diferencia las propiedades del color luz y el color pigmento. - Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.
4.- Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas poligonales.	3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando la linea y la forma.

Formas curvas en la naturaleza y en el arte.	5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4) 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3). 7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	- Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. - Identifica los elementos configuradores de la imagen.
5.- Representación del volumen y el espacio. Luces y sombras. La línea y la mancha como aproximación al claroscuro.	2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2). 3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la	- Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. - Expresa emociones utilizando el claroscuro. - Crea composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. - Conoce y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas: Los

	opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3). 5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4) 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2).	lápices de grafito y el carnboncillo.
6.- La composición. Organización de la forma y su entorno en el plano. Estructura de la forma: dirección vertical, horizontal y oblicua. Esquemas compositivos. Peso visual y equilibrio. Repetición y ritmo. Módulo, ritmo, simetría, asimetría. Formas modulares bidimensionales básicas. Redes poligonales. Simplificación geométrica. Esquemas compositivos en	2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2). 3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3). 5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas	- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones grafico- plásticas. - Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. - Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones

diferentes obras de arte.	planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4) 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3). 8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4). 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
7.- El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes.	4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes	- Identifica y diferencia los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual. - Distingue la función o funciones que predominan en diferentes

	plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2). 4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2) 6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2).	mensajes visuales y audiovisuales. - Distingue y crea distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado.
8.- Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso grafico-plástico.	2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3). 4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2). 7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	- Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. - Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. - Diferencia los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

	(CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	
9.- Las TIC en transformaciones grafico-plásticas de la imagen.	4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2) 5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4) 6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3). 7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4) 8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4).	- Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. - Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. - Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. - Comprende los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y es capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

	8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	

Expresión artística y gráfico plástica. Técnicas y procedimientos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
10.- Técnicas básicas de expresión gráfico plástica en tres dimensiones. Su uso en arte y sus características expresivas. Formas tridimensionales. Utilización de las bases de los sistemas convencionales proyectivos, con fines descriptivos y expresivos. Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo con diversidad de materiales.	2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3). 3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3). 6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2). 7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	- Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. - Identifica y aplica los conceptos de tridimensionalidad, proporción y ritmo en composiciones básicas. - Conoce y aplica los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. - Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.

	(CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4) 8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4). 8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2).	
11.- Factores y etapas del proceso creativo: investigación planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.	2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2). 2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3). 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la	- Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. - Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. - Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. - Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. - Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.

	elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3). 7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4) 8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4). 8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2). 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	
12.- Soportes y tipos. Identificación y utilización de distintos soportes, según las intenciones expresivas y	2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las	- Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.

descriptivas de la representación. Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.	expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2). 5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4) 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2). 7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	- Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. - Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. - Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades plásticas. - Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas aplicadas sobre diferentes soportes.
13.- Transformaciones geométricas en el plano: Simetría, giros y traslación. Módulos y redes modulares.	5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)	- Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. - Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.

	7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4). 7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4).	
14.- Tangencias y enlaces. Curvas técnicas. Su uso en el diseño.	5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4) 7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	- Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. - Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. - Construye correctamente un óvalo, conociendo el diámetro mayor. - Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. - Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros. - Ejecuta diseños aplicando tangencias y enlaces.
15.- Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.	7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes	- Comprende el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres

	manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4). 7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4).	vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. - Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas. - Construye la perspectiva caballera de figuras volumétricas simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos. - Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón. para el trazado de paralelas.

Imagen y comunicación visual y audiovisual.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
16.- Valor creativo y significación de las imágenes: Significado y significante. Iconicidad y abstracción. Iconicidad en relación con el realismo, la figuración y la abstracción. Símbolos y signos en los lenguajes visuales. Signos convencionales y señales.	2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3). 3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4). 3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y	- Describe, analiza e interpreta una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. - Diferencia y analiza los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. - Reconoce las diferentes funciones de la comunicación. - Utiliza de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. - Distingue significante y significado en un signo visual. - Diferencia imágenes figurativas de abstractas. - Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.

	la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2). 5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3). 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4).	- Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. - Distingue símbolos de iconos. - Diseña símbolos e iconos. - Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.
17.- Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.	3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4). 3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4) 4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)	- Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. - Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. - Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. - Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, - Distingue los diferentes estilos y tendencias en los lenguajes visuales y valora el patrimonio histórico y cultural.

	5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3). 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4).	
18.- Imágenes visuales y audiovisuales: Lectura y análisis.	3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4). 3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2). 4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2). 5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3).	- Analiza fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. - Analiza cómics aplicando los recursos de manera apropiada. - Conoce los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas - Distingue significante y significado en un signo visual. - Diferencia imágenes figurativas de abstractas. - Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. - Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. - Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.

	5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	
19.- Anagramas, logotipos, marcas y pictogramas.	3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4). 4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2) 5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3). 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y	- Realiza diseños de logotipos, marcas, pictogramas y anagramas, aplicando correctamente los conceptos estudiados. - Describe, analiza e interpreta una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. - Diferencia y analiza los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. - Reconoce las diferentes funciones de la comunicación. - Utiliza de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

	soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	
20.- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el vídeo, la publicidad, la animación y los formatos digitales.	3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4). 3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4) 4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2). 7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	- Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. - Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. - Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso. Valora de manera crítica los resultados. - Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. - Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.

	(CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4) 8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4). 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	
21.- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje. Los lenguajes visuales y su evolucion en función de los avances tecnológicos.	2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3). 3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4) 4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual	- Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. - Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. - Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, *story board*, realización...). Valora de manera crítica los resultados. - Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.

	y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2) 5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3). 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4) 8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4).	
22.- Valores plásticos y estéticos en la producción artística.	3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3). 3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes	- Comprende y emplea los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano, la composición, la luz, el encuadre, aplicados a las producciones artísticas. - Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.

	visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2). 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	- Identifica y analiza los elementos plásticos y estéticos que intervienen en cualquier producción artística.
23.- Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto. Técnicas exposictivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.	3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3). 5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4). 7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	- Conoce y aplica las posibilidades de los diferentes tipos de presentaciones. - Experimenta con los diferentes tipos de presentaciones y los ejecuta con soltura ante diferentes escenarios. - Crea presentaciones sencillas aplicando conceptos y procesos creativos sencillos ajustándose a los objetivos finales. - Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de presentaciones y exposiciones.

Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
24.- Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones	1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de	- Valora la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del

encaminadas a su protección y conservación.	enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2). 1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2). 6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. - Argumenta el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. - Analiza obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. - Conoce el patrimonio artístico y cultural de la comarca, la provincia y la comunidad de Castilla y León. - Muestra actitudes de respeto y tolerancia ante el legado cultural.
25.- Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.	1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2). 1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en	- Conoce los principales estilos artísticos y los reconoce en monumentos diferentes. - Realiza trabajos artísticos siguiendo los modelos de diferentes géneros artísticos. - Conoce y reconoce los principales monumentos de Castilla y León. - Conoce los principales artistas y sus obras de personajes Castellano y leoneses.

	Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2). 6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3). 6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2).	- Relaciona los monumentos y obras artísticas con el contexto histórico en el que se han desarrollado.
26.- Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.	1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2). 1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2). 6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2).	- Analiza y reconoce los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. - Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen. - Reconoce los diferentes géneros artísticos.
27.- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.	1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el	- Realiza composiciones geométricas basadas en detalles ornamentales del

Patrimonio arquitectónico.	de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2). 6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2).	patrimonio de Castilla y León. - Reconoce y sitúa en el estilo correspondiente los detalles ornamentales arquitectónicos.
28.- La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.	1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2). 7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4). 7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4). 8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2).	- Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. - Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.

Secuencia y temporalización de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.

Tercero de eso.

PRIMER TRIMESTRE:

3.1: Geometric shapes	3 sesiones.
3.2: Arabesque mosaic design	2 sesiones.
3.3: Tangencies	3 sesiones.
3.4: Mouldings	1 sesiones.
3.5: Blending	3 sesiones.
3.6: Structure	3 sesiones.
3.7: Symetry	2 sesiones.
3.8: Metric relations.	3 sesiones.
3.9: Representaion systems: Ortographic S.	6 sesiones.
3.10: The axonometric system	6 sesiones.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1.1: Visual perception and observation	4 sesiones.
1.2: Communicative environment	4 sesiones.
1.3: Reading and analysing images	5 sesiones.
1.4: Still images	5 sesiones.
1.5: Moving images	5 sesiones.
1.6: Multimedia language	4 sesiones.

TERCER TRIMESTRE.

2.1: Formal elements of images	5 sesiones.
2.2: Colour	5 sesiones.
2.3: Space and depth	5 sesiones.
2.4: Space and volume	5 sesiones.
2.5: Proportion	5 sesiones.
2.6: Composition	5 sesiones.

H) TALLER DE ARTES PLÁSTICAS 3º DE ESO.

Competencias específicas y conexiones con los perfiles de salida.

1.Conocer la importancia de las diferentes manifestaciones artísticas tradicionales y contemporáneas que han sucedido en diferentes momentos de la historia, y descubrir la práctica artística como un medio para expresar ideas y sentimientos de forma creativa, mostrando interés por las principales técnicas, recursos y convenciones de lenguajes artísticos, identificando herramientas y destrezas necesarias para integrarlos en la realización de un proyecto artístico con su propia identidad cultural.

El trabajo en un taller debe partir del conocimiento de los procedimientos y técnicas aplicables a cada material para llevar a buen término sus creaciones.

El proceso creativo ha ido evolucionando a lo largo de la historia de la humanidad en función de los avances que el ser humano ha ido conquistando, avances que han afectado a la forma misma de crear que actualmente tenemos.
Conocer las manifestaciones artísticas contemporáneas y entender cómo han llegado a este punto desde los orígenes de la creación artística, permitirá al alumnado desarrollar al máximo su espíritu creativo.

La contextualización de las creaciones artísticas es fundamental para que el alumnado entienda la evolución de las técnicas y los procesos desde el inicio hasta su aplicación en la actualidad; les permite entender la evolución artística, participar de ella siguiendo los ejemplos de los artistas y conocer los materiales, técnicas y procedimientos creativos más relevantes, entendiendo por qué y cómo se usaron.

Todo esto propicia que el alumnado los valore, los disfrute y abra su mente para aprender a elegir las técnicas y procesos adecuados a los proyectos y tareas que se vayan a desarrollar en el taller; y para encontrarles nuevas, personales y creativas formas de aplicación.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.

2. Entender y aplicar las fases del proceso creativo en tareas individuales o en grupo, incorporando las destrezas necesarias para aplicarlas a proyectos y/o tareas de diversa índole, para valorar tanto el proceso como el producto final y experimentar las diferentes posibilidades creativas.
El proceso de creación artística solo puede ser apreciado en toda su dimensión cuando es vivenciado como un todo interconectado en diferentes fases, todas ellas imprescindibles.

El conocimiento, experimentación y posterior aplicación consciente de estas diferentes fases a proyectos y ejercicios diversos, usando diferentes materiales y soportes, desarrolla en el alumno alumnado múltiples habilidades y destrezas y lo conduce hacia soluciones creativas de todo tipo.

Este proceso enriquece su inteligencia emocional, predisponiéndolo para afrontar cada nuevo reto creativo desde una perspectiva positiva y abierta. Cuando este proceso se desarrolla en grupo, le enseña a valorar, respetar y compartir lo mejor de cada uno, para alcanzar soluciones cooperativas satisfactorias a las necesidades de trabajo planteadas.

Finalmente, conocer el proceso creativo ayuda a ver que la búsqueda de soluciones es tan importante, o más, que el resultado, que no siempre es inmediato, y le lleva a conocer sus ritmos interiores de creación.

Así planteada, la búsqueda de soluciones plásticas se convierte en sí misma en un factor de desarrollo personal además de un recurso para lograr un fin.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC4. 3.

Realizar proyectos y/o tareas, experimentando con diferentes técnicas y procedimientos de elaboración para descubrir las posibilidades de la expresión plástica como forma de expresión de sentimientos, ideas, emociones, así como enriquecer y personalizar las producciones.

Toda representación plástica se apoya en técnicas que posibiliten la investigación de muy diferentes soluciones creativas. La experimentación práctica conduce al alumnado a un proceso de reflexión empírico en el que busca dichas soluciones desde su propia visión y su bagaje personal y artístico.

Para personalizar su forma de expresión, ayudará mucho al alumnado el tener un conocimiento de las diferentes técnicas pictóricas, del dibujo y la estampación, así como también de las relacionadas con la elaboración de formas en tres dimensiones.

El conocimiento de estos aspectos aporta al alumnado la destreza y la libertad suficientes para poder abordar y plasmar sus ideas personales y expresar sus sentimientos con imaginación y creatividad. El adquirir estas destrezas posibilita que el alumnado ejercite la improvisación dentro de su proceso de búsqueda y pueda incorporar sus descubrimientos con soltura a las producciones propuestas, al tiempo que agudiza su sentido crítico y aumenta su autoestima.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

4. Conocer e investigar de forma creativa las posibilidades expresivas y constructivas de materiales y soportes, teniendo en cuenta criterios de uso responsable y sostenible de los materiales, para desarrollar la capacidad de resolución de las dificultades propias del proceso creativo.

La práctica creativa requiere de una actitud investigadora y curiosa; pero también, de un conocimiento de distintos materiales y soportes y de un correcto criterio de elección de los mismos.

El alumnado, a través del conocimiento y la experimentación, decide qué materiales y procedimientos se adaptan mejor a sus objetivos. Sus elecciones le introducen de lleno en el proceso creativo, en sus dificultades y logros; ejercitando sus destrezas, su adaptabilidad y capacidad de respuesta ante las dificultades que van surgiendo y fomentando su capacidad crítica y autoevaluativa.

En este proceso, la superación de las dificultades aumenta su confianza, y lo estimula y empuja hacia nuevos retos que se superarán en base a lo aprendido con anterioridad. Es asimismo importante que el alumnado sea consciente del impacto que tiene sobre el medio ambiente la elección de materiales y técnicas; para incorporar a su sensibilidad creativa una mentalidad de uso responsable de los mismos, respetuosa con el planeta y compatible en todo momento con sus necesidades expresivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

5. Descubrir las posibilidades constructivas y narrativas de las tecnologías digitales mediante la puesta en práctica de forma creativa de proyectos audiovisuales y de diseño, para potenciar el disfrute de la representación y transformación de la realidad.

Las tecnologías digitales que se han impuesto en los últimos años permiten un acercamiento a las representaciones visuales complementario al ofrecido por las técnicas y procedimientos tradicionales.

Los lenguajes audiovisuales se han beneficiado enormemente de estas tecnologías que han facilitado los procesos y han permitido un acercamiento más fácil a su uso por todo el mundo. El alumnado puede experimentar con ellos como nunca se había podido hacer antes gracias a los dispositivos que tienen en sus bolsillos.
Buscar y probar las posibilidades constructivas y narrativas que nos ofrecen, tanto por sí mismas como en combinación con las demás técnicas, permitirá que el alumnado se enfrente a la creación con una nueva perspectiva para poder abordar otras áreas como el diseño, el cine o el net-art.

La manipulación para la transformación de la realidad en imágenes de todo tipo, o la manipulación de imágenes previas, se suma a los demás procesos como recurso creativo haciendo disfrutar al alumno con la elaboración de nuevas y variadas soluciones tan afines a la realidad digital que vive su generación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores del perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales.

Taller de Artes Plásticas

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓	✓								✓												✓					✓	✓		
Competencia Específica 2	✓									✓	✓			✓	✓				✓		✓			✓						✓				✓
Competencia Específica 3															✓				✓			✓		✓		✓				✓			✓	✓
Competencia Específica 4										✓									✓			✓	✓				✓	✓		✓				✓
Competencia Específica 5	✓										✓	✓			✓	✓			✓		✓	✓								✓			✓	✓

Taller de Artes Plásticas. Criterios de evaluación relacionados con las competencias.

Competencia específica 1

1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1)

1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2)

Competencia específica 2

2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3)

2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4)

Competencia específica 3

3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3)

3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4)

Competencia específica 4

4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomando en consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)

4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en

cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4)

5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

Contenidos. Taller de Artes Plásticas.

A. El proyecto creativo.

- Proyectos de producciones artísticas: fases y secuenciación: Investigación planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación.
- Estrategias y técnicas creativas.
- Organización y mantenimiento del espacio y equipo de trabajo.
- Acabado y conservación de las obras.
- Factores del proceso creativo: elección de materiales y técnicas en función del impacto ambiental y la creación sostenible.

B. Técnicas de Expresión Bidimensionales

- Soportes. Tipos.
- El papel como soporte y material. Aplicaciones
- Técnicas de dibujo
- Encajado, proporción y técnicas de medida.
- Luces y sombras.
- Técnicas de pintura.
- Técnicas mixtas.
- Estudio y análisis de diferentes artistas y sus técnicas.

C. Técnicas de Expresión Tridimensionales

- Soportes. Tipos.
- Herramientas y utensilios.
- El papel como soporte y material. Estructuras. Aplicaciones
- Taller del escultor.
- Técnicas aditivas básicas.
- Técnicas sustractivas básicas.
- Técnicas de ensamblaje básicas.
- Técnicas y materiales básicos de reproducción. Moldes y vaciado. Presión sobre materiales rígidos.
- Técnicas y procedimientos de acabados básicos: texturas y tratamientos cromáticos.

- Maquetas.
- Generación del volumen a partir de una estructura bidimensional.
- Análisis y estudio de materiales reciclables.
- Restauración de objetos antiguos. Procesos y técnicas.
- Creación a partir de la reutilización de obras tridimensionales previas.
- El lenguaje tridimensional como medio de comunicación y expresión.
- Estudio y análisis de diferentes artistas y sus técnicas.
- Land-Art, Arte Povera y Ready Made. Arte Objetual y Conceptual. La instalación artística.

D. Tecnologías digitales aplicables para la expresión artística.

- Programas informáticos de dibujo bidimensional. Programas vectoriales.
- La cámara fotográfica. Fotografía digital con cámaras y móviles.
- Programas informáticos de edición y retoque fotográfico.
- Programas informáticos de maquetación y edición gráfica.
- Programas informáticos de diseño y modelaje en 3D.
- Aplicaciones informáticas para la realización de grafitis.
- Aplicaciones informáticas para la realización de anamorfosis.
- Las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al proyecto y a su presentación.
- Estudio y análisis de diferentes fotógrafos, diseñadores, artistas urbanos, y sus técnicas.
- Arte mural y grafiti. Técnicas pictóricas para superficies murales.
- Técnicas de grabado y estampación. Herramientas y utensilios apropiados. Materiales. Usos del grabado en técnicas artesanas.
- La comunicación visual y el diseño.
- Las formas básicas del diseño.
- Áreas de aplicación del diseño gráfico.
- Análisis y estudio de materiales reciclables.
- Creación a partir de la reutilización de obras bidimensionales previas.

Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian. Taller de Artes Plásticas. Tercero de eso.

Las competencias específicas y los criterios de evaluación que se citan en la legislación recogen aspectos muy generales, aspectos que son aplicables a cualquiera de las actividades que se desarrollan en la labor educativa diaria. Es decir, a cada unidad temática, se pueden asociar la práctica totalidad de las competencias específicas y los criterios de evaluación reseñados en la ley. Esto se explica también por las peculiaridades de la materia, en la que un único tema se puede afrontar desde muy variadas actividades y enfoques. Por tanto, muchas competencias específicas y la mayor parte de los criterios de evaluación son aplicables a cada una de las unidades didácticas o unidades de contenido. En el siguiente cuadro, sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, se acotan con más precisión los criterios de evaluación y los indicadores de logro relacionados con cada unidad temática y se señalan los criterios de evaluación más relevantes recogidos en la normativa.

3º ESO – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO %
1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género.	10%
1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales.	10%
2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado.	10%
2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género.	10%
3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal.	10%
3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico.	10%
4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomando en consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales.	10%
4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando	10%

5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada.	10%
5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo.	10%

Bloque A. El proyecto creativo

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
SA 1. Proyectos de producciones artísticas: fases y secuenciación: Investigación planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesariapara seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. - Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. - Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. - Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

	obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	
SA 2. Estrategias y técnicas creativas.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada pro-	Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. Realiza obras plásticas utilizando diferentes soportes y técnicas, aplicando las leyes de composición, creando movimiento y ritmos, y experimentando con el color. Elije los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.

	yecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	
SA 3. Organización y mantenimiento del espacio y equipo de trabajo.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4)	Conoce las fases del proceso creativo y dispone del material a usar en su correcto orden, limpieza y mantenimiento. Trabaja organizadamente de forma cooperative e individual, respetando ideas y aportaciones con fin de mejora. Entiende el valor de la autocrítica
SA 4. Acabado y conservación de las obras	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesosartísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3)	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.

	2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	Elije los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.
SA 5. Factores del proceso creativo: elección de materiales y técnicas en función del impacto ambiental y la creación sostenible.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta	Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo. Elije los materiales y las técnicas más adecuadas

	la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para	para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.

	realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	

Bloque B. Técnicas de Expresión Bidimensionales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
SA 6. Soportes. Tipos.	3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.
SA 7. El papel como soporte y material. Aplicaciones	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

	compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	Realiza obras plásticas utilizando diferentes soportes y técnicas, aplicando las leyes de composición, creando movimiento y ritmos, y experimentando con el color. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.
SA 8. Técnicas de dibujo	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. Realiza obras plásticas utilizando diferentes

	creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	soportes y técnicas, aplicando las leyes de composición, creando movimiento y ritmos, y experimentando con el color. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.
SA 9. Encajado, proporción y técnicas de medida	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3)	Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.

	3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	
SA 10. Luces y sombras	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando los colores. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. - Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. - Identifica y diferencia las propiedades del color luz y el color pigmento. - Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.

SA 11. Técnicas de pintura	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para	Realiza obras plásticas utilizando diferentes soportes y técnicas, aplicando las leyes de composición, creando movimiento y ritmos, y experimentando con el color. Elije los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.

	realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	
SA 12. Técnicas mixtas	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad yla sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada pro-	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando los colores. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. - Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. - Identifica y diferencia las propiedades del color luz y el color pigmento. - Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.

	yecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	
SA 13. Estudio y análisis de diferentes artistas y sus técnicas.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos,	Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.

	tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	

Bloque C. Técnicas de Expresión Tridimensionales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
SA 14. - Soportes. Tipos.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.
SA 15. - Herramientas y utensilios.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época his-	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a

	tórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
SA 16. - El papel como soporte y material. Estructuras. Aplicaciones	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de	- Crea utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma

	grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	adecuada al objetivo de la actividad. composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. - Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. - Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. - Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades plásticas. - Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas aplicadas sobre diferentes soportes.
SA 17. - Taller del escultor.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

SA 18. - Técnicas aditivas básicas.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando los colores. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. - Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. - Identifica y diferencia las propiedades del color luz y el color pigmento. - Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.

	realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	
SA19.- Técnicas sustractivas básicas.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada pro-	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando los colores. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. - Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. - Identifica y diferencia las propiedades del color luz y el color pigmento. - Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.

	yecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	
SA 20. Técnicas de ensamblaje básicas	2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionalesy aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomandoen consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos tridimensionales. Valora la toma de decisions y cambios posibles que surjan durante la elaboración del Proyecto, adaptándolo a nuevas necesidades que puedan surgir.

	confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	
SA 21. Técnicas y materiales básicos de reproducción. Moldes y vaciado. Presión sobre materiales rígidos.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomando en consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos tridimensionales. Valora la toma de decisions y cambios posibles que surjan durante la elaboración del Proyecto, adaptándolo a nuevas necesidades que puedan surgir.

	superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	
SA 22. - Técnicas y procedimientos de acabados básicos: texturas y tratamientos cromáticos.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4)	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos tridimensionales. Valora la toma de decisions y cambios posibles que surjan durante la elaboración del Proyecto, adaptándolo a nuevas necesidades que puedan surgir.

	4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomando en consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	
SA 23. - Maquetas	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos tridimensionales. Valora la toma de decisions y cambios posibles que surjan durante la elaboración del Proyecto, adaptándolo a nuevas necesidades que puedan surgir.
SA 24. - Generación del volumen a partir de una estructura bidimensional.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta,	- Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. - Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. - Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.

	teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	- Identifica los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. - Identifica significante y significado en un signo visual. - Reconoce los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. - Describe, analiza e interpreta una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
SA 25 - Análisis y estudio de materiales reciclables.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando las texturas. - Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. - Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. - Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.

	5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos del diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	
SA 26- Restauración de objetos antiguos. Procesos y técnicas.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3)	- Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. - Identifica y diferencia las propiedades del color luz y el color pigmento. - Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.

	2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomando en consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	
SA 27 - Creación a partir de la reutilización de obras tridimensionales previas.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos	Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando las texturas. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y

	compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 4.2 Valorar a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	valorar su capacidad expresiva. Investiga sobre técnicas, materiales y procedimientos usados en obras tridimensionales y estudia diferentes corrientes artísticas teniendo en cuenta la evolución de la tecnología
SA 28 - El lenguaje tridimensional como medio de comunicación y expresión.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o	Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando las texturas. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. Investiga sobre técnicas, materiales y procedimientos usados en

	tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomando en consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	obras tridimensionales y estudia diferentes corrientes artísticas teniendo en cuenta la evolución de la tecnología
SA 29. - Estudio y análisis de diferentes artistas y sus técnicas.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos	Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando las texturas. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y

	compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.1 Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.1 Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomando en consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4)	valorar su capacidad expresiva. Investiga sobre técnicas, materiales y procedimientos usados en obras tridimensionales y estudia diferentes corrientes artísticas teniendo en cuenta la evolución de la tecnología
SA 30 - Land-Art, Arte Povera y Ready Made. Arte Objetual y Conceptual. La instalación artística.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la	Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando las texturas. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.

	confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. Investiga sobre técnicas, materiales y procedimientos usados en obras tridimensionales y estudia diferentes corrientes artísticas teniendo en cuenta la evolución de la tecnología

Bloque D. Tecnologías digitales aplicables para la expresión artística

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
SA 31 - Programas informáticos de dibujo bidimensional. Programas vectoriales.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

	elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	
SA 32 - La cámara fotográfica. Fotografía digital con cámaras y móviles.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.
SA 33. - Programas informáticos de edición y retoque fotográfico.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros.

	mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.
SA 34. - Programas informáticos de maquetación y edición gráfica.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.

	trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.
SA 35 - Programas informáticos de diseño y modelaje en 3D.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

SA 36. - Aplicaciones informáticas para la realización de grafitis.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

SA 37 - Aplicaciones informáticas para la realización de anamorfosis.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.
SA 38. - Las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al proyecto y a su presentación.	2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de	Experimenta de forma individual y colectiva acerca de kis diferentes lenguajes audiovisuals, transmitiendo un mensaje y dándole un carácter personal. Presenta tareas en diferentes formatos y estudia su possible diffusion.

	superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	
SA 39. - Estudio y análisis de diferentes fotógrafos, diseñadores, artistas urbanos, y sus técnicas. .	3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con

	elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.
SA 40. - Arte mural y grafiti. Técnicas pictóricas para superficies murales.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.
SA 41. - Técnicas de grabado y estampación. Herramientas y utensilios apropiados.	1.1 Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas,	Investiga y conoce las diferentes técnicas de grabado tradicional y cada parte del proceso a seguir

Materiales. Usos del grabado en técnicas artesanas.	contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1) 1.2 Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2) 2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3)	hasta el estampado de la obra final. Conoce y usa concienzudamente todos los materiales, herramientas y utensilios de grabado de forma limpia y ordenada, respetando su cuidado. Entiende cómo se relacionan las creaciones artísticas tradicionales con la incorporación a nuestro día a día de las nuevas posibilidades tecnológicas en arte.
SA 42. - La comunicación visual y el diseño.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los

	personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	elementos que los componen.
SA 43. - Las formas básicas del diseño.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4)	Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Analiza los diferentes estilos y géneros fotográficoso que aparecen en distintos medios valorando sus factores expresivos. Visiona diferentes fotografías identificando y analizando los diferentes estilos y géneros. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. Analiza elementos de una imagen publicitaria con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.
SA 44. - Áreas de aplicación del diseño gráfico. .	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de	Conoce los diferentes lenguajes de la publicidad y la imagen.

	grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	Aplica con coherencia las leyes de la Gestalt en creaciones y diseños. Entiende la psicología del color. Analiza esquemas composiutivos básicos. Genera diferentes creaciones con posibilidades cromáticas distintas.
SA 45. - Análisis y estudio de materiales reciclables.	2.2 Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles, planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4)	Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando las texturas. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en

	3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)	composiciones abstractas o figurativas. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. Investiga sobre técnicas, materiales y procedimientos usados en obras tridimensionales y estudia diferentes corrientes artísticas teniendo en cuenta la evolución de la tecnología
SA 46 - Creación a partir de la reutilización de obras bidimensionales previas.	2.1 Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3) 3.2 Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4) 4.2 Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3) 5.1 Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4) 5.2 Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bo-	Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando las texturas. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. Investiga sobre técnicas, materiales y procedimientos usados en obras tridimensionales y estudia diferentes corrientes artísticas teniendo en cuenta la evolución de la tecnología

	cetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	

Secuencia y temporalización de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.

PRIMER TRIMESTRE:

SA 1. Proyectos de producciones artísticas: fases y secuenciación: Investigación planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación.	2 sesiones.
SA 2. Estrategias y técnicas creativas.	2 sesiones.
SA 3. Organización y mantenimiento del espacio y equipo de trabajo.	1 sesión.
SA 4. Acabado y conservación de las obras	1 sesión.
SA 5. Factores del proceso creativo: elección de materiales y técnicas en función del impacto ambiental y la creación sostenible.	2 sesiones.
SA 6. Soportes. Tipos.	1 sesiones.
SA 7. El papel como soporte y material. Aplicaciones	2 sesiones.
SA 8. Técnicas de dibujo	1 sesión.
SA 9. Encajado, proporción y técnicas de medida	3 sesiones.
SA 10. Luces y sombras	2 sesiones.
SA 11. Técnicas de pintura	2 sesiones.
SA 12. Técnicas mixtas	2 sesiones.
SA 13. Estudio y análisis de diferentes artistas y sus técnicas.	1 sesiones.
SA 14. - Soportes. Tipos.	2 sesiones.

SEGUNDO TRIMESTRE.

SA 15. - Herramientas y utensilios.	1 sesión
SA 16. - El papel como soporte y material. Estructuras. Aplicaciones	1 sesión
SA 17. - Taller del escultor.	1 sesión
SA 18. - Técnicas aditivas básicas.	2 sesiones.
SA19.- Técnicas sustractivas básicas.	2 sesiones.
SA 20. Técnicas de ensamblaje básicas	1 sesión
SA 21. Técnicas y materiales básicos de reproducción. Moldes y vaciado. Presión sobre materiales rígidos.	1 sesión.
SA 22. - Técnicas y procedimientos de acabados básicos: texturas y tratamientos cromáticos. .	2 sesiones
SA 23. - Maquetas	1 sesión
SA 24. - Generación del volumen a partir de una estructura bidimensional.	1 sesión.

TERCER TRIMESTRE.

SA 25 - Análisis y estudio de materiales reciclables.	1 sesión
SA 26- Restauración de objetos antiguos. Procesos y técnicas.	1 sesión
SA 27 - Creación a partir de la reutilización de obras tridimensionales previas.	2 sesión
SA 28 - El lenguaje tridimensional como medio de comunicación y expresión.	2 sesión

SA 29. - Estudio y análisis de diferentes artistas y sus técnicas.	2 sesiones
SA 30 - Land-Art, Arte Povera y Ready Made. Arte Objetual y Conceptual. La instalación artística.	1 sesión
SA 31 - Programas informáticos de dibujo bidimensional. Programas vectoriales.	1 sesión
SA 32 - La cámara fotográfica. Fotografía digital con cámaras y móviles.	2 sesión
SA 33. - Programas informáticos de edición y retoque fotográfico.	1 sesión.
SA 34. - Programas informáticos de maquetación y edición gráfica.	1 sesión.
SA 35 - Programas informáticos de diseño y modelaje en 3D.	1 sesión
SA 36. - Aplicaciones informáticas para la realización de grafitis.	1 sesión
SA 37 - Aplicaciones informáticas para la realización de anamorfosis.	1 sesión
SA 38. - Las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al proyecto y a su presentación.	2 sesiones
SA 40. - Arte mural y grafiti. Técnicas pictóricas para superficies murales.	1 sesión

SA 41. - Técnicas de grabado y estampación. Herramientas y utensilios apropiados. Materiales. Usos del grabado en técnicas artesanas.	1 sesión
SA 42. - La comunicación visual y el diseño.	1 sesión
SA 43. - Las formas básicas del diseño.	1 sesión
SA 44. - Áreas de aplicación del diseño gráfico. .	1 sesión
SA 45. - Análisis y estudio de materiales reciclables.	1 sesión
SA 46 - Creación a partir de la reutilización de obras bidimensionales previas.	2 sesiones

I) CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Desde el departamento de plástica colaboraremos en los siguientes planes, programas y proyectos que tiene establecidos nuestro centro educativo.

1º ESO-PVAU.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Línea del tiempo	**1º trimestre**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual e Historia
La radio, un podcast desde el aula	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual y Música

Renaturalización de patios	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual y Biología
La vida en nuestro entorno, Salas de los Infantes	**3º trimestre**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual y Biología
Exposición colectiva fin de curso	**Todo el curso**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual

3º ESO – TALLER DE ARTES PLASTICAS

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Línea del tiempo	**1º trimestre**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual e Historia
La radio, un podcast desde el aula	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual y Música
Renaturalización de patios	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual y Biología
La vida en nuestro entorno, Salas de los Infantes	**3º trimestre**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual y Biología

Exposición colectiva fin de curso	**Todo el curso**	Interdisciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual

Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización*

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización*
Plan de Convivencia	***Visualización cortometrajes conflictos bélicos en el mundo*** ***Todos los cursos***	1 sesión
	Validación en tu cumpleaños ***Todos los cursos***	Todo el curso
	Asamblea visual ***Todos los cursos***	1 sesión
	El mito sobre el amor romántico	1 sesión

	1º, 3º ESO	
	Reunión semanal para la actualización y puesta en común de la información relativa a convivencia del alumnado y mejorar la coordinación entre el profesorado responsable ***Todos los cursos***	Todo el curso
	Escucha intergeneracional ***1º, 3º ESO***	1 sesión
	Identificación y recolección de elementos tintoreos del entorno ***1º, 3º ESO***	2 sesiones
	Fake information ***1º, 3º ESO***	1 sesión

	Colaboración en exposición de final de curso ***Todos los cursos***	3 sesiones
Plan de Lectura	***Ilustración de la portada de un libro.*** ***1º, 3º ESO.***	2 sesiones
	Lectura y acción de los mensajes en la narración musical y su representación visual. ***Representación visual.*** ***1º, 3º ESO.***	2 sesiones
	El Lenguaje visual en el Cómic. ***Arrugas, Paco Roca*** ***1º, 3ºESO.***	5 sesión
	"La sociedad del espectáculo".	2 sesiones

	3º ESO y Bach.	
Plan TIC	***La imagen en movimiento: un acercamiento al cortometraje.***	4 sesiones
	1º ESO	
	La radio, un podcast desde el aula.	6 Sesiones
	1º y 3º ESO	

BACHILLERATO – DIBUJO TÉCNICO

Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización***

Plan de Convivencia	***Visualización cortometrajes conflictos bélicos en el mundo*** ***Todos los cursos***	1 sesión
	Validación en tu cumpleaños ***Todos los cursos***	Todo el curso
	Asamblea visual ***Todos los cursos***	1 sesión
	Reunión semanal para la actualización y puesta en común de la información relativa a convivencia del alumnado y mejorar la coordinación entre el profesorado responsable ***Todos los cursos***	Todo el curso
	Colaboración en exposición de final de curso	3 sesiones

	Todos los cursos	
Plan de Lectura	***"La sociedad del espectáculo".*** ***3º ESO y Bach.***	2 sesiones

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS EN ESO Y BACHILLERATO.

Los miembros del departamento de Artes Plásticas, visuales y audiovisuales proponemos las siguientes actividades extraescolares para el presente curso:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***	***CURSOS***
Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer	Se realizarán actividades a nivel de aula para condenar todo tipo de violencia hacia las mujeres y favorecer su erradicación.	Mes de noviembre	1º ESO 3º ESO
MuNCyT (Museo Nacional de Ciencia y Tecnología)	Los estudiantes podrán interactuar con dispositivos tecnológicos históricos y modernos, lo que les permitirá comprender el desarrollo de los sistemas informáticos y las telecomunicaciones. Además, el museo cuenta con áreas interactivas que permiten explorar conceptos de programación, robótica y otras tecnologías emergentes.	Finales del primer trimestre. **Última semana antes de Navidad.**	1º BACH
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. (11 de febrero)	Se facilitará un comic al alumnado con diferentes personajes femeninos junto a sus descubrimientos y aportaciones a la ciencia para que elaboren un mural en cartulina por grupos	Primera semana de febrero durante el segundo trimestre.	1º ESO - PVAU 3º ESO- PVAU

"Manos que cuentan historias: Oficios perdidos de la comarca de la Sierra de la Demanda"	Visionado de un breve documental y entrevistas a personas de la comarca que conozcan los antiguos oficios y realización de una pieza artística posterior	2º trimestre	3º ESO - TAP
"Expressive nature"	Creación de una obra artística individual de cada alumno de carácter expresionista, en la que se utilicen materiales procedentes de la naturaleza (hojas, ramas, palos, piedras, etc) y material reciclado	2º trimestre	3º de ESO (Bilingüe)

ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS

· DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

"Imágenes que rompen el silencio"

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Creación de una campaña visual contra la violencia de género a través de carteles, ilustraciones o composiciones digitales.

DURACIÓN

4 sesiones de 55 minutos cada una.

OBJETIVOS GENERALES

- Sensibilizar al alumnado sobre la violencia de género mediante el lenguaje visual.
- Desarrollar la capacidad crítica y expresiva a través de la creación artística.
- Fomentar el trabajo colaborativo y el respeto por la diversidad.

CONTENIDOS A TRABAJAR DESDE CADA NIVEL

1º ESO

- Lenguaje visual: imagen fija, composición, color, forma.
- Técnicas de expresión gráfica: dibujo, collage, cartel.
- Educación en valores: igualdad, respeto, convivencia.

3º ESO

- Imagen publicitaria y su función social.
- Diseño gráfico y comunicación visual.

- Análisis crítico de mensajes visuales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **CE1**: Comprender y utilizar el lenguaje visual como medio de expresión y comunicación.
- **CE2**: Aplicar técnicas y procedimientos plásticos para representar ideas y emociones.
- **CE3**: Analizar críticamente imágenes y mensajes visuales.
- **CE4**: Participar en proyectos colaborativos con actitud respetuosa y responsable.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

Sesión 1: Introducción y análisis

- Breve exposición sobre el 25N y la violencia de género.
- Visionado y análisis de campañas gráficas reales.
- Debate guiado sobre el poder de la imagen en la denuncia social.

Sesión 2: Diseño del mensaje

- Lluvia de ideas: ¿Qué queremos comunicar?
- Bocetado individual o en grupos.
- Elección de técnica: dibujo, collage, digital.

Sesión 3: Producción

- Ejecución del cartel o composición visual.
- Aplicación de principios de diseño: contraste, jerarquía, color simbólico.

Sesión 4: Exposición y reflexión

- Presentación de los trabajos.
- Reflexión grupal sobre el proceso y el mensaje.
- Preparación de una exposición en el centro o en redes sociales del instituto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- CE1.1: Interpreta y utiliza elementos del lenguaje visual con intención comunicativa.
- CE2.2: Aplica técnicas adecuadas en la realización de la obra.
- CE3.1: Analiza críticamente imágenes relacionadas con la violencia de género.
- CE4.1: Participa activamente en el trabajo colaborativo y respeta las opiniones ajenas.

INDICADORES DE LOGRO

- Identifica elementos visuales que transmiten mensajes sociales.
- Elabora una propuesta visual coherente con el tema.
- Utiliza adecuadamente los recursos plásticos.
- Expresa ideas y emociones con sensibilidad y respeto.
- Participa en el debate y en la exposición final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa.
- Rúbrica de evaluación.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Diario de reflexión (opcional).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Criterio	Excelente (10-9)	Notable (8-7)	Bien (6-5)	Insuficiente (<5)
Mensaje visual	Transmite con gran claridad y sensibilidad el mensaje contra la violencia.	El mensaje es claro y adecuado.	El mensaje es comprensible pero poco impactante.	El mensaje es confuso o no se relaciona con el tema.
Creatividad y originalidad	Muy creativo, con soluciones visuales innovadoras.	Creativo, con algunos elementos originales.	Poco creativo, con ideas convencionales.	Falta de creatividad o copia de modelos.
Técnica y acabado	Excelente dominio técnico y presentación cuidada.	Buena técnica y presentación correcta.	Técnica aceptable, con algunos errores.	Técnica deficiente o trabajo inacabado.
Participación y actitud	Participa activamente y respeta todas las opiniones.	Participa con interés y respeto.	Participación irregular.	No participa o muestra actitud negativa.
Reflexión crítica	Reflexión profunda y bien argumentada.	Reflexión adecuada.	Reflexión superficial.	

· DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

"Científicas en viñetas: visibilizando a las mujeres en la ciencia"
DURACIÓN

4 sesiones de 55 minutos

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y valorar el papel de la mujer en la historia de la ciencia.
- Desarrollar la capacidad de análisis visual y narrativo a través del cómic.
- Expresar ideas mediante el lenguaje gráfico y secuencial.
- Fomentar la igualdad de género y el pensamiento crítico.

CONTENIDOS CURRICULARES

1º ESO

- Elementos del lenguaje visual: forma, color, composición.
- Narración visual: viñetas, secuencias, bocadillos.
- Técnicas básicas de ilustración y cómic.
- Educación en valores: igualdad, respeto, diversidad.

3º ESO

- Cómic como medio de expresión y comunicación.
- Diseño de personajes y escenarios.
- Análisis de mensajes visuales con contenido social.
- Técnicas mixtas: dibujo, collage, digital.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **CE1**: Comprender y utilizar el lenguaje visual y audiovisual como medio de expresión.
- **CE2**: Aplicar técnicas gráficas y plásticas en la creación de mensajes visuales.
- **CE3**: Analizar críticamente imágenes y narrativas visuales.
- **CE4**: Participar en proyectos colaborativos con actitud respetuosa y crítica.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

Sesión 1: Lectura y análisis del cómic

- Lectura guiada de un cómic sobre mujeres científicas (ej. *Marie Curie*, *Ada Lovelace*, *Rosalind Franklin*).
- Análisis de los elementos visuales y narrativos.
- Debate sobre la representación de la mujer en la ciencia.

Sesión 2: Diseño de una historia visual

- Elección de una científica real o creación de una ficticia.
- Guion gráfico (storyboard) de una breve historia en 4-6 viñetas.
- Bocetado de personajes y escenarios.

Sesión 3: Producción del cómic

- Realización del cómic en formato tradicional o digital.
- Aplicación de técnicas de dibujo, color y composición.
- Revisión y mejora del trabajo

Sesión 4: Exposición y reflexión

- Presentación de los cómics en clase.
- Reflexión sobre el papel de la mujer en la ciencia y en los medios visuales.
- Preparación de una exposición en el centro o publicación en redes escolares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- CE1.1: Interpreta y utiliza elementos del lenguaje visual con intención comunicativa.
- CE2.2: Aplica técnicas adecuadas en la realización del cómic.
- CE3.1: Analiza críticamente la representación de la mujer en el cómic.
- CE4.1: Participa activamente en el trabajo colaborativo y respeta las opiniones ajenas.

INDICADORES DE LOGRO

- Identifica elementos visuales y narrativos en el cómic.
- Elabora una historia visual coherente y significativa.

- Utiliza adecuadamente los recursos gráficos.
- Expresa ideas con sensibilidad y respeto.
- Participa en el debate y en la exposición final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa.
- Rúbrica de evaluación.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Diario de reflexión (opcional).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Criterio	Excelente (10-9)	Notable (8-7)	Bien (6-5)	Insuficiente (<5)
Narrativa visual	Historia clara, coherente y con mensaje potente.	Historia comprensible y bien estructurada.	Historia simple pero coherente.	Historia confusa o sin relación con el tema.
Diseño gráfico	Personajes y escenarios bien definidos y expresivos.	Diseño correcto con algunos detalles destacables.	Diseño básico pero funcional.	Diseño pobre o inacabado.
Técnica y acabado	Excelente uso de técnicas y presentación cuidada.	Buena técnica y presentación aceptable.	Técnica aceptable con errores menores.	Técnica deficiente o trabajo incompleto.
Participación y actitud	Participa activamente y con respeto.	Participa con interés.	Participación irregular.	No participa o actitud negativa.
Reflexión crítica	Reflexión profunda y bien argumentada.	Reflexión adecuada.	Reflexión superficial.	

· ACTIVIDAD PIE

"Manos que cuentan historias: oficios perdidos de la comarca de la sierra de la demanda"

- **Bloque de contenidos**: Bloque 3: Expresión, creación y producción.
- **Trimestre**: Segundo Trimestre. Es un momento ideal porque ya hemos asentado las bases teóricas y ahora podemos aplicarlas en un proyecto más profundo y significativo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad se desarrollará en 4 sesiones de 50 minutos cada una, y en ella exploraremos las técnicas de oficios antiguos como la **cestería**, el **hilado** de lana o la **alfarería**, todos ellos presentes en nuestra comarca. Nos centraremos en la creación de una pieza artística que represente la esencia de uno de estos oficios.
La parte más emocionante de este proyecto será la **entrevista**. En casa, con la ayuda de las familias, el alumnado buscará a un abuelo, abuela o vecino mayor que haya conocido o practicado alguno de estos oficios. Deben grabar o tomar notas de su testimonio, haciendo preguntas sobre las herramientas que usaban, los materiales, cómo aprendieron el oficio y qué significaba para ellos.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SESIONES

- **Sesión 1: Investigación y conceptualización (50 minutos)**
    - Presentación de la actividad y sus objetivos.
    - En grupo, los alumnos harán una lluvia de ideas sobre los oficios perdidos en la comarca. La profesora dará algunas pistas, pero podrán aportar sus propias ideas.
    - VISIONADO DE UN BREVE DOCUMENTAL O FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS DE LA ZONA para inspirarnos y ver de cerca estos oficios.
    - Cada alumno/a elegirá un oficio sobre el que investigar y preparará un guion de entrevista.
- **Sesión 2: Creación de la pieza artística (50 minutos)**
    - Los alumnos traerán el material de la entrevista: grabaciones o notas. En grupos, compartiréis vuestras historias, descubrimientos y reflexiones.
    - A partir de lo aprendido, cada uno empezará a diseñar y a producir su pieza artística. Podrá ser un pequeño cesto, una figura de arcilla, un tapiz con hilos de lana... ¡Usad vuestra creatividad! Yo os guiaré en las técnicas básicas.
    - Utilizaremos materiales como mimbre, arcilla, lana, tintes naturales, etc., para conectar con los materiales de la zona.
- **Sesión 3: Desarrollo y perfeccionamiento (50 minutos)**
    - Continuaremos trabajando en nuestras piezas.
    - Se realizará una puesta en común de los avances, resolviendo dudas y dando **feedback** constructivo a los compañeros.
    - La profesora pondrá música tradicional de la comarca de fondo para crear un ambiente más inmersivo.
- **Sesión 4: Finalización y exposición (50 minutos)**
    - Terminaremos las piezas.
    - Montaremos una pequeña exposición en el aula o en el pasillo. Cada alumno/a presentará su obra, el oficio que representa y compartirá la historia o anécdota más significativa que le haya contado la persona entrevistada.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Objetivos

- **O.E.B. 1**: Conocer y valorar el patrimonio cultural de la comarca de Salas de los Infantes a través de la investigación de oficios perdidos.
- **O.E.B. 2**: Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión plástica, utilizando materiales y técnicas inspiradas en el pasado.
- **O.E.B. 3**: Fomentar la comunicación intergeneracional y el respeto por el conocimiento de nuestros mayores.
- **O.E.B. 4**: Reflexionar sobre la importancia de la conservación de la memoria histórica y la tradición artesana.

Contenidos

- **B.3.4. (Producción, creación y difusión artística)**: Elaboración de proyectos de creación artística utilizando técnicas y materiales propios de la tradición artesana.
- **B.3.5. (Análisis y reflexión sobre la obra)**: Exposición y defensa del proceso creativo y el resultado final de la obra, valorando la conexión con la realidad cultural y el patrimonio.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

- **Competencias Específicas**:
    - **C.E. 3**: Analizar y comprender el lenguaje visual y plástico como medio de comunicación y expresión, identificando sus elementos constitutivos en la obra propia y ajena.

    - **C.E. 4**: Aplicar las técnicas y procedimientos artísticos para la creación de obras plásticas, experimentando con materiales y procesos de la tradición local.
- **Competencias Clave**:
    - **CCL (Competencia en comunicación lingüística)**: A través de la preparación de la entrevista y la presentación oral de la obra.
    - **CE (Competencia emprendedora)**: Al planificar y ejecutar un proyecto personal desde la idea inicial hasta el resultado final.
    - **CPC (Competencia personal, social y de aprender a aprender)**: Al reflexionar sobre el propio proceso creativo, aprender de los errores y colaborar con los compañeros.
    - **CC (Competencia ciudadana)**: Fomentando el respeto y la valoración del patrimonio cultural y la historia local.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **CE1**: Comprender y utilizar el lenguaje visual como medio de expresión y comunicación.
- **CE2**: Aplicar técnicas y procedimientos plásticos para representar ideas y emociones.
- **CE3**: Analizar críticamente imágenes y mensajes visuales.
- **CE4**: Participar en proyectos colaborativos con actitud respetuosa y responsable.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- **Observación directa**: Observaré vuestro trabajo en el aula, la participación, la actitud y la gestión de los recursos.
- **Diario de clase**: Recogeré vuestras reflexiones, dudas y avances en un diario.
- **Rúbrica de evaluación**: Será la herramienta principal para la evaluación. Se basará en los criterios que tenéis a continuación.
- **Presentación y exposición**: Evaluaré la claridad de vuestra exposición, la conexión entre la pieza y la historia, y la defensa del proceso creativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- CE1.1: Interpreta y utiliza elementos del lenguaje visual con intención comunicativa.
- CE2.2: Aplica técnicas adecuadas en la realización de la obra.
- CE4.1: Participa activamente en el trabajo colaborativo y respeta las opiniones ajenas.

INDICADORES DE LOGRO

- Identifica elementos visuales que transmiten mensajes sociales.
- Elabora una propuesta visual coherente con el tema.
- Utiliza adecuadamente los recursos plásticos.
- Expresa ideas y emociones con sensibilidad y respeto.
- Participa en el debate y en la exposición final.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Criterios	**1 - Necesita mejorar**	**2 - Suficiente**	**3 - Notable**	**4 - Sobresaliente**

Investigación (Entrevista)	La entrevista es superficial, sin preguntas claras ni anécdotas relevantes.	La entrevista incluye información básica sobre el oficio, pero falta profundidad.	La entrevista es detallada y aporta datos interesantes sobre el oficio y la persona entrevistada.	La entrevista es muy completa y emotiva, con anécdotas y reflexiones que enriquecen el proyecto.
Calidad de la pieza artística	El trabajo no está finalizado o no demuestra esfuerzo en la técnica y acabados.	La pieza es correcta, pero podría mejorar la técnica o la atención al detalle.	La pieza está bien ejecutada, mostrando una técnica cuidada y acabados satisfactorios.	La pieza demuestra un gran dominio de la técnica, con un alto nivel de detalle y creatividad.
Relación pieza-oficio	La obra no guarda relación clara con el oficio investigado.	La relación es evidente, pero no explora la esencia del oficio en profundidad.	La pieza es una representación clara y creativa del oficio y su esencia.	La obra es una reinterpretación personal y profunda del oficio, transmitiendo la historia y la emoción de la entrevista.
Exposición oral	La presentación es breve y no se centra en los aspectos clave del proyecto.	La exposición es descriptiva, pero podría ser más clara y organizada.	La exposición es clara, bien estructurada y se centra en los puntos clave de la actividad.	La presentación es excepcional, transmitiendo de manera apasionada la historia y el proceso creativo.
Participación y actitud	Muestra desinterés en el proceso y en el trabajo colaborativo.	Participa de manera pasiva, cumpliendo con los mínimos del trabajo.	Participa activamente, colaborando con los compañeros y mostrando una actitud proactiva.	Demuestra una actitud ejemplar, inspirando a los demás y contribuyendo significativamente al grupo.

· ACTIVIDAD RENATURALIZACIÓN

· **Expressive nature**

- **Curso: Actividad dirigida al curso de 3º de ESO (Bilingüe)**
- **Bloque de contenidos**: Unit 2: Get into art. (Elementos del lenguaje visual e introducción al proceso de creación artístico).
- **Trimestre**: Segundo Trimestre. La actividad es perfecta para poner en práctica los contenidos teóricos que se han desarrollado en dicho trimestre. La actividad se realizará una vez vistos los contenidos pertinentes en el aula.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad supone la creación de una obra artística individual de cada alumno de carácter expresionista, en la que se utilicen materiales procedentes de la naturaleza (hojas, ramas, palos, piedras, etc) así como la posibilidad de reutilización de otros materiales de reciclaje (tablas, cartones...). Si es posible, el centro podría aportar tablas como soporte para la obra.

Objetivos:

- Fomentar la conciencia ecológica y respeto al medio ambiente reflexionando sobre el entorno desde una perspectiva creativa.
- Intervenir y transformar el entorno natural para reconectar con el medio ambiente.
- Valorar críticamente el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente contribuyendo a su conservación.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas utilizando distintos medios de expresión.
- Comprender y expresarse en una lengua extranjera (inglés).
- Fomentar el trabajo individual y en equipo como forma de desarrollo del aprendizaje al respeto hacia sus iguales.

En resumen, con esta actividad se pretende aprovechar los materiales propios de la naturaleza que el entorno brinda al alumnado para su puesta en valor, para concienciar acerca de la conservación del medio ambiente y a fin de afianzar los contenidos que se desgranan de la mencionada unidad de contenidos.

Esta actividad se desarrollará en 5- 6 sesiones de 50 minutos cada una (las sesiones podrán variar en función de cómo evolucione la actividad y de las necesidades del alumnado, ya que la creación de una obra artística no responde a un tiempo concreto en su proceso).

Las sesiones, de forma orientativa, serán:

- Investigación y conceptualización: Parte teórica y lluvia de ideas.
- Proceso preparatorio: recogida de materiales, preparación de soporte, preparación de materiales.
- Realización obra artística.
- Realización obra artística.
- Exposición y puesta en común.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SESIONES

- **Sesión 1: Investigación y conceptualización: Parte teórica y lluvia de ideas (50 minutos).**
    - Presentación de la actividad y sus objetivos.
    - En grupo, los alumnos harán una lluvia de ideas sobre materiales a utilizar así como de las posibilidades de la creación de la obra artística.
    - Visionado de imágenes ejemplares de otras creaciones artísticas relacionadas con el medio ambiente como ayuda al proceso de creación de ideas.
    - Cada alumno/a hará un trabajo de reflexión individual acerca de las ideas para su creación artística.

- **Sesión 2: Proceso preparatorio (50 minutos).**
    - Resolución grupal de posibles dudas.
    - Los alumnos traerán el material que estimen oportuno a partir de lo aprendido y cada uno empezará a diseñar su pieza artística.

- **Sesión 3: Realización obra artística (50 minutos).**
    - Continuaremos trabajando en nuestras obras artísticas.
    - El profesor pondrá de fondo sonidos de la naturaleza para crear un ambiente más inmersivo.

- **Sesión 4: Realización obra artística (50 minutos).**
    - Continuaremos trabajando en nuestras obras artísticas.

- El profesor pondrá de fondo sonidos de la naturaleza para crear un ambiente más inmersivo.

- **Sesión 5: Exposición y puesta en común (50 minutos).**
  - Terminaremos las obras artísticas.
  - Montaremos una pequeña exposición en el aula: Cada alumno/a presentará su obra, la técnica, así como el lenguaje visual utilizado para desarrollar la idea de su creación artística.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Objetivos

- **O.E.B. 1**: Fomentar la conciencia ecológica y respeto al medio ambiente reflexionando sobre el entorno desde una perspectiva creativa.
- **O.E.B. 2**: Intervenir y transformar el entorno natural para reconectar con el medio ambiente.
- **O.E.B. 3**: Valorar críticamente el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente contribuyendo a su conservación.
- **O.E.B. 4**: Valorar críticamente el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente contribuyendo a su conservación.
- **O.E.B. 5**: Comprender y expresarse en una lengua extranjera (inglés).
- **O.E.B. 6**: Fomentar el trabajo individual y en equipo como forma de desarrollo del aprendizaje al respeto hacia sus iguales.

Contenidos:

- **1. Formal elements of images.**
- **2. Colour.**
- **3. Space and depth.**
- **4. Space and volume.**
- **5. Proportion.**
- **6. Composition**
- **7.Trnasforming lines and textures.**
- **8. Expressive techniques.**

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

- **Competencias Específicas**:

  - **C.E. 3**: Analizar y comprender el lenguaje visual y plástico como medio de comunicación y expresión, identificando sus elementos constitutivos en la obra propia y ajena.
  - **C.E. 4**: Aplicar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final.
  - **C.E. 5**: Realizar producciones artísticas individuales con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad.

- **Competencias Clave**:

- **CCL (Competencia en comunicación lingüística)**: A través de la puesta en común de ideas y de la exposición oral de la presentación oral de la obra.
- **CP (Competencia Plurilingüe)**: El uso del inglés a través de la puesta en común de ideas y de la exposición oral de la presentación oral de la obra.
- **CE (Competencia emprendedora)**: Al planificar y ejecutar un proyecto personal desde la idea inicial hasta el resultado final.
- **CPC (Competencia personal, social y de aprender a aprender)**: Al reflexionar sobre el propio proceso creativo, aprender de los errores y colaborar con los compañeros.
- **CC (Competencia ciudadana)**: Fomentando el respeto y la valoración del patrimonio natural y su entorno.
- **CCEC (Competencia en conciencia y expresión culturales)**: Al desarrollar la capacidad de expresarse de forma creativa.
-

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- **Observación directa.**
- **Diario de clase.**
- **Rúbrica de evaluación.**

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Criterios	**1 - Necesita mejorar**	**2 - Suficiente**	**3 - Notable**	**4 - Sobresaliente**
Trabajo preparatorio	No hay un trabajo de esfuerzo y reflexión.	El trabajo de reflexión es superficial.	La reflexión y trabajo preparatorio es satisfactorio.	La reflexión y trabajo preparatorio es exhaustivo e investiga sobre las distintas posibilidades.
Calidad de la pieza artística	El trabajo no está finalizado o no demuestra esfuerzo en la técnica y acabados.	La pieza es correcta, pero podría mejorar la técnica o la atención al detalle.	La pieza está bien ejecutada, mostrando una técnica cuidada y acabados satisfactorios.	La pieza demuestra un gran dominio de la técnica, con un alto nivel de detalle y creatividad.
Relación de la idea con los materiales y técnicas utilizados	La obra no guarda una relación clara	La relación es evidente pero no tiene el suficiente desarrollo requerido	La obra es una representación clara y creativa	La obra es una reinterpretación personal y profunda que demuestra el esfuerzo del desarrollo de su idea.
Exposición oral	La presentación es breve y no se centra en los aspectos clave del proyecto.	La exposición es descriptiva, pero podría ser más clara y organizada.	La exposición es clara, bien estructurada y se centra en los puntos clave de la actividad.	La presentación es excepcional, transmitiendo de manera apasionada la historia y el proceso creativo.
Participación y actitud	Muestra desinterés en el proceso y en el trabajo colaborativo.	Participa de manera pasiva, cumpliendo con los	Participa activamente, colaborando con los compañeros y mostrando una	Demuestra una actitud ejemplar, inspirando a los demás y contribuyendo significativamente al grupo.

		mínimos del trabajo.	actitud proac-tiva.	

BACHILLERATO DIBUJO TECNICO

J) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite un diálogo fluido gracias al cual somos capaces de transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación bidireccional imprescindible e insustituible en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios. El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su "visión espacial", entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas. De esta forma, y considerando el Dibujo Técnico como un medio de comunicación, debe contemplarse desde el punto de vista de la lectura y compresión de proyectos o ideas, lo cual contribuye a la adquisición de capacidades básicas para la madurez y progreso del alumnado. Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Objetivos generales.

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que el alumnado adquiera las siguientes capacidades:

Desarrollar capacidades, destrezas y habilidades que le permitan expresar con precisión, claridad y objetividad soluciones gráficas ante problemas planteados en el mundo de la técnica, de la construcción, de las artes y del diseño.

Valorar las posibilidades de la materia como instrumento de investigación, apreciando la universalidad del dibujo técnico como lenguaje objetivo en la transmisión y comprensión de informaciones. Considerar el Dibujo Técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.

Conocer y comprender los fundamentos del dibujo técnico, sus recursos, convenciones y normativa, para aplicarlos a la lectura e interpretación de los diseños, planos, croquis y

productos artísticos y a la representación de formas, ateniéndose a las diversas normas, y para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el campo de la técnica y del arte, tanto en el plano, como en el espacio.

Valorar tanto la normalización como la utilización de recursos, códigos y convencionalismos gráficos, de necesaria utilidad para abstraer y simplificar la información que se tiene que transmitir con garantías de certeza, precisión y objetividad.

Comprender y representar formas, de acuerdo con las normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición, códigos, convencionalismos gráficos, simplificación y acotación de las vistas de un cuerpo.

Fomentar el método gráfico y el razonamiento lógico a través del dibujo técnico, como medio de transmisión de las ideas científico-técnicas, artísticas o del mundo del diseño industrial y arquitectónico.

Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico, tanto los tradicionales como los nuevos sistemas informáticos de dibujo asistido por ordenador y la terminología específica del dibujo técnico.

Valorar la precisión, elegancia y el correcto acabado del dibujo, así como las mejoras que en la representación puedan introducir las diversas técnicas gráficas y diferentes trazos. Cuidar la exactitud, la limpieza y el cuidado del soporte. Fomentar la emulación crítica ante las mejoras que ofrecen las diversas técnicas gráficas y los medios informáticos en la representación.

Potenciar el trazado de croquis, bocetos, apuntes y perspectivas a mano alzada, para alcanzar la destreza y rapidez imprescindibles en la expresión gráfica.

Fomentar la visión espacial y el control formal, para poder representar formas, espacios y volúmenes tridimensionales sobre el plano; comprendiendo que para ello necesitamos conocer y dominar tanto los sistemas de representación cilíndricos, como el sistema cónico, basados en las proyecciones ortogonal, oblicua y cónica.

Aplicar los contenidos de la materia, y las habilidades en la resolución de problemas gráficos –en los distintos sistemas de representación- mediante los nuevos sistemas informáticos de dibujo asistido por ordenador. Integrar los conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.

Analizar y valorar críticamente las realidades y problemas del mundo contemporáneo, así como los antecedentes y factores que influyen en él.

Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico. Planificar y reflexionar, de forma individual o colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.

Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable, crítica y autónoma, fomentando un sentido ético que propicie actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto hacia los demás como valores fundamentales.

Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo de su entorno social y espacial.

Utilizar de forma responsable y crítica los medios y recursos que la tecnología pone a su disposición. Interesarse por las tecnologías de la información y la comunicación, en particular por los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

Conocer y comprender los principales fundamentos de la Geometría Métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa.

La materia Dibujo Técnico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Es un medio a través del cual la ciencia de la geometría consigue dar respuesta a multitud de interrogantes permitiendo al alumnado plantearse por sí mismo problemas y soluciones, favoreciendo el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor y el sentido crítico.

En la actualidad, el dibujo técnico entendido como lenguaje gráfico se ha convertido en uno de los medios de expresión y comunicación convencional más importantes en los campos del diseño la arquitectura, la ingeniería y la construcción, por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por las iniciativas ajenas, y de rechazo a estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

En este currículo se incide en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo y ayuda a la creación de obras y proyectos, en su doble función, tanto transmisoras como generadoras de información y conocimiento. En la actualidad se van creando nuevos programas de diseño y dibujo que facilitan el proceso de creación junto a las herramientas tradicionales.

A través de la percepción, análisis e interpretación crítica de las formas del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos, y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo así su respeto, conservación y mejora.

La realización de diseños y presentación de proyectos técnicos implica la participación activa e inclusiva, la tolerancia y la cooperación potenciando el trabajo en equipo, mejorando el entorno personal y social.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Dibujo Técnico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

Se reforzará en esta materia a través del uso del lenguaje gráfico, cuyo poder de transmisión es universal al estar normalizado. Esta competencia se incrementará cuando el alumnado consiga manejar el vocabulario propio de la materia, describa los procesos de creación, las aplicaciones de las distintas construcciones geométricas, los elementos de los sistemas de representación; así como cuando argumente las soluciones dadas y realice valoraciones críticas.

Competencia plurilingüe

Tan importante como resolver problemas es compartir los resultados con personas de diferentes lenguas y culturas por eso la respuesta a esa necesidad de comunicación es la utilización del dibujo técnico como un lenguaje universal.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
La profundización en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad y los procedimientos relacionados con el método científico abordados desde dibujo técnico ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta materia exige y facilita el desarrollo de habilidades relacionadas con la formulación de hipótesis, la observación, la reflexión, el análisis y la extracción de conclusiones. Todo ello implica realizar proyectos, optimizar recursos, valorar posibilidades, anticipar resultados y evaluarlos. La evolución en los elementos de percepción y estructuración del espacio a través de los contenidos de geometría y de la representación de las formas, también contribuye a su adquisición.

Competencia digital

El dominio de aplicaciones informáticas es básico en la representación gráfica y en la presentación de proyectos, por eso es necesario dotar al alumno de habilidades y destrezas en programas informáticos de diseño vectorial en 2D y modelado en 3D, exigiendo un uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, además del respeto por los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El carácter práctico favorece el aprendizaje autónomo a través de actividades en las que el alumno debe comprender principios y fundamentos, aplicándolos y relacionándolos con otros contenidos. La resolución de problemas conlleva a reflexiones y toma de decisiones que contribuyen a un aprendizaje más efectivo. Las diversas representaciones gráficas y sus aplicaciones se concretan mediante estrategias de planificación, de retroalimentación y evaluación del proceso y resultados obtenidos.

Competencia ciudadana

La expresión y creación en el dibujo técnico estimulan el trabajo en equipo y proporcionan situaciones donde se propicia el respeto, la convivencia, la tolerancia y la cooperación. La aceptación de las producciones ajenas y la valoración de las diferentes formas de responder al mundo y de entenderlo a través de la expresión gráfica, en las diferentes culturas y entre diferentes personas, son valores que se desarrollan en esta materia y que colaboran en la adquisición de esta competencia.

Competencia emprendedora

La resolución de problemas y proyectos cooperativos o individuales, contribuyen a la adquisición de capacidades propias de esta competencia que permiten transformar las ideas en actos. Se favorecen las capacidades para gestionar los proyectos, pero a la vez, se posibilita el pensamiento creativo, divergente e innovador. Las representaciones gráficas y la resolución de problemas deben responder a objetivos planificados dentro de un contexto cercano al mundo laboral.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El dibujo técnico aporta las capacidades creativas del diseño industrial, estéticas y de valor crítico del patrimonio arquitectónico y en general, las capacidades comunicativas de cualquier imagen. El arte es una fuente permanente de referencias para el análisis de las formas, para el enunciado de problemas y el análisis de las diversas geometrías.

Competencias específicas de la materia.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Dibujo Técnico, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí. La primera competencia favorece el análisis de obras de arquitectura e ingeniería desde el punto de vista de sus estructuras y elementos técnicos. En la segunda, se aborda la resolución de problemas gráfico-matemáticos aplicando razonamientos inductivos, deductivos y lógicos que pongan en práctica los fundamentos de la geometría plana. Dentro de la tercera competencia se busca desarrollar en el alumno la visión espacial para recrear la realidad tridimensional por medio del sistema de representación más apropiado a la finalidad de la comunicación gráfica. La cuarta, permite formalizar diseños y presentar proyectos técnicos colaborativos siguiendo la normativa a aplicar. Por último, la quinta competencia favorece la adquisición de las destrezas necesarias para investigar y experimentar con programas específicos de diseño asistido por ordenador.

Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Dibujo Técnico se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos de la materia.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad

suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe. A lo largo de los dos cursos de bachillerato los contenidos adquieren un grado de dificultad y profundización progresiva, iniciándose el alumnado, en el primer curso, en el conocimiento de conceptos importantes a la hora de establecer procesos y razonamientos aplicables a la resolución de problemas o que son soporte de otros posteriores, para gradualmente en el segundo curso, ir adquiriendo un conocimiento más amplio sobre esta disciplina.

Los contenidos se organizan en torno a cuatro bloques interrelacionados e íntimamente ligados a las competencias específicas:

A. Fundamentos geométricos, el alumnado aborda la resolución de problemas sobre el plano e identifica su aparición y su utilidad en diferentes contextos. También se plantea la relación del dibujo técnico y las matemáticas y la presencia de la geometría en las formas de la arquitectura e ingeniería.

B. Geometría proyectiva, se pretende que el alumnado adquiera los contenidos necesarios para representar gráficamente la realidad espacial, con el fin de expresar con precisión las soluciones a un problema constructivo o de interpretarlas para su ejecución.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos, se dota al alumnado de los contenidos necesarios para visualizar y comunicar la forma y dimensiones de los objetos de forma inequívoca siguiendo las normas UNE e ISO, con el fin de elaborar y presentar, de forma individual o en grupo, proyectos sencillos de ingeniería o arquitectura.

D. Sistemas CAD, se pretende que el alumnado aplique las técnicas de representación gráfica adquiridas utilizando programas de diseño asistido por ordenador; su desarrollo, por tanto, debe hacerse de forma transversal en todos los bloques de contenidos y a lo largo de toda la etapa.

K) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Principios metodológicos.

La etapa de bachillerato supone una fase más en la formación de la persona tras la culminación de la educación secundaria obligatoria, que aporta al estudiante una formación que le acompañará en su camino a la madurez y a la iniciación al tránsito a la vida adulta. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias. Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas.

Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través

de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

Estilos de enseñanza.

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación. Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena. Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.

Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, que responderán a características muy definidas en su selección: en primer lugar, se adaptarán a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. En segundo lugar, deberán promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. En tercer lugar, deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

La transferibilidad y funcionalidad de los aprendizajes se asegura con sistemas de trabajo que potencian la participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación o, entre otras, la capacidad de síntesis para trasmitir conclusiones. Entre la variedad de técnicas susceptibles de ser empleadas por los docentes se encuentran algunas como la técnica de la discusión o el debate, el estudio de casos, la investigación, el descubrimiento, el estudio dirigido, la técnica de laboratorio o la representación de roles.

La coordinación de los equipos docentes tiene que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas y la actuación con criterios comunes y consensuados. Debe observarse que en la etapa de bachillerato el nivel de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) por parte del alumnado ha de elevarse y ser más exigente puesto que su madurez y su nivel de desarrollo así lo exigen.

Orientaciones metodológicas.

La metodología a seguir se fundamentará en que el dibujo técnico debe capacitar al alumnado para el conocimiento del lenguaje gráfico empleado por las distintas especialidades, tanto en sus aspectos de lectura e interpretación como en el de expresión de ideas tecnológicas o científicas. El logro de los objetivos propuestos implica un equilibrio entre teoría y experimentación, y entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su representación.

El estilo de enseñanza debe favorecer la motivación por aprender siendo los alumnos los responsables de su propio aprendizaje, con autonomía en la resolución de problemas, relacionando lo aprendido con la realidad y su entorno. El profesor debe partir de los conocimientos previos y plantear situaciones-problema contextualizadas, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de todos sus conocimientos.

El uso de metodologías activas conlleva a la adquisición de conocimientos que requieren de la puesta en práctica con actividades de aplicación, que persiguen la resolución de problemas geométricos mediante la reflexión sobre los conceptos aprendidos, evitando la resolución

mecánico-memorística. La organización del proceso de enseñanza en torno a actividades que promuevan el aprendizaje directo del alumnado supone una estrategia metodológica que facilita la aplicación de todos los hechos, conceptos, destrezas, habilidades, actitudes y valores a la realidad más cercana alumnado. Estas estrategias favorecen la investigación.

Se utilizarán recursos tradicionales como distintos libros que sirvan de material de apoyo, así como entornos virtuales TEAMS y MOODLE, incluyendo las tecnologías TIC, en el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptándose a la diversidad del alumnado. La potenciación del uso de herramientas como la escuadra y cartabón, compás, permite no solo el desarrollo de la destreza manual, sino también la autonomía progresiva del alumno. La utilización de programas de diseño asistido por ordenador servirá para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirviendo de estímulo para su formación.

La forma en la que el alumnado trabajará dependerá de las actividades propuestas, podrán llevarlas a cabo de manera individual, por parejas o en grupos cooperativos. Estas actividades se desarrollarán en el aula específica de dibujo y en las aulas de informática del centro.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. El grupo es determinante en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos.

Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

L) ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Situaciones de aprendizaje. Diseño y desarrollo.

Las situaciones de aprendizaje se conciben como una herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave y los objetivos de etapa.

Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa.

Deben reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

En la etapa de bachillerato, con dichos prototipos de situaciones de aprendizaje debe pretenderse reforzar tres líneas propias del nivel de desarrollo que se supone adquirida en esta etapa: por un lado, deben diferenciarse por potencia, especialmente, el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad. En segundo lugar, deben ser secuencias complejas de actividades que entrenen al alumnado en la construcción del conocimiento y les prepare para contextos propios de su futuro personal, académico y profesional. Y, finalmente, deben potenciar su competencia para aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Atención a las diferencias individuales.

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, feedback o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Ámbitos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

El desarrollo de las competencias se favorecerá con una selección de situaciones de aprendizaje en las que se consideren especialmente dos factores: por un lado, el aprendizaje ha de ir ligado necesariamente al contexto sociocultural, por lo que las situaciones procurarán la observación e interacción con los miembros de la comunidad a la que se pertenece para asegurar que el alumnado actúa en escenarios reales; por otro lado, se seleccionarán teniendo en cuenta que, desde un punto de vista competencial, se aprende en la medida en que los conocimientos adquiridos puedan ser transferidos a otros entornos y contextos.

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje se considerarán diferentes ámbitos adaptados a la etapa de bachillerato, que permitan una adecuada contextualización del aprendizaje, que sean respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y que puedan permitir un planteamiento interdisciplinar. En bachillerato se considerarán los ámbitos personal, profesional, social y educativo y se favorecerá la elaboración de situaciones que incluyan varios ámbitos de manera que no se consideren exclusivos. expro identifican una serie de contextos de cada ámbito, que pueden ser relevantes para el alumnado en la etapa de bachillerato:

☐ Ligados al ámbito personal, se podrían plantear contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los

hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.

☐ En relación con el ámbito social, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.

☐ En relación con el ámbito profesional, se podrán plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.

☐ En el ámbito educativo, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Indicaciones para la planificación de situaciones de aprendizaje.

El profesorado de bachillerato diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo). Además, en la planificación será interesante y enriquecedor diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes materias, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa.

La estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes:

☐ Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.

☐ Fundamentación curricular:

Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.

Descriptores operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de evaluación y competencias específicas.

Competencias específicas.

Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las materias y los contenidos transversales que es necesario movilizar.

☐ Metodología.

Métodos: estilos, estrategias y técnicas.

Organización del alumnado y agrupamientos.

Cronograma y organización del tiempo.

Organización del espacio.
Materiales y recursos.
☐ Planificación de actividades y tareas.
☐ Atención a las diferencias individuales.
☐ Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
☐ Valoración de la situación de aprendizaje.

Indicaciones para la secuencia didáctica.

El desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje contempla unas fases establecidas en secuencia. En primer lugar, la fase de motivación (¿qué sabemos?), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas…) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

A dicha fase le sucede la fase de desarrollo (¿qué queremos saber?), en la que se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.

Como final de secuencia, se procede con la fase de cierre o síntesis, que es la fase del producto final y su difusión o comunicación (¿qué hemos aprendido?), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

En esta secuencia la evaluación tiene distintos modos de presencia: la evaluación continua durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Dicha evaluación debe entenderse como un procedimiento colaborativo en el que el profesional evalúa (heteroevaluación) y posibilita al alumnado iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes. Con la información recogida, se procederá a un análisis, reflexión e interpretación de los datos y la elaboración de un informe con la finalidad de prevenir las posibles dificultades y mejorar el proceso educativo para el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.

Situaciones de aprendizaje.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas relacionadas con el ámbito educativo, dentro de un contexto de organización del espacio y cuidado del edificio, se puede planificar una situación que suponga rediseñar el aula mediante la realización de una perspectiva cónica para que cada alumno proponga una organización diferente favoreciendo el aprovechamiento del espacio, convirtiendo el aula en un escenario de actuación flexible que favorezca la convivencia y la colaboración.

Entre las propuestas conectadas con el ámbito personal, en un contexto de desarrollo de la autonomía y el autoconocimiento, se puede diseñar una situación en la que el alumno elabore una infografía que recoja el conjunto de las disposiciones generales de la normalización, realizando una presentación ante los compañeros para posteriormente editarla en papel y colocarla en el aula a modo de poster.

En cuanto al ámbito social, estableciendo un contexto de conservación del patrimonio, se puede proponer una situación que implique el estudio de las principales formas geométricas (polígonos, tangencias, simetrías…) analizando el rosetón de la fachada de cualquier edificio emblemático de la comunidad, elaborando los dibujos necesarios para la correcta definición de la geometría interna y externa, respetando la proporción y cuidando la limpieza y precisión en el trazado.

Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, en un contexto de trabajo en equipo se puede plantear una situación que implique la elaboración del diseño industrial de un objeto cotidiano (sacapuntas, memoria USB…), atendiendo a las siguientes condiciones: croquizado, planos de taller y la selección de la perspectiva más adecuada para su representación, diseñando y construyendo soluciones con distintos programas informáticos y colaborando con el departamento de tecnología para la impresión en 3D del producto final.

Aprendizaje interdisciplinar.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación del alumnado hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados. El carácter integrador y multidisciplinar de la materia favorece una metodología activa y participativa, de aprendizaje por descubrimiento, de experimentación sobre la base de resolución de problemas prácticos, o mediante la participación en proyectos interdisciplinares, contribuyendo tanto al desarrollo de las competencias clave correspondientes, como a la adquisición de los objetivos de etapa.

M) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Orientaciones para la evaluación.

En el cambio metodológico hacia un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias se asigna a la evaluación un papel determinante. Se concibe como un proceso fundamental, por un lado, para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, el ritmo de adquisición, la regulación de las dificultades y errores, las particularidades de su evolución, el desarrollo del proceso y los resultados del aprendizaje, y por otro, para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado. En este apartado, se desarrolla y concreta lo relacionado con la evaluación del aprendizaje del alumnado, entendida ésta, por tanto, como el proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que el docente pone en práctica desde su materia.

Esa información de evaluación se obtiene en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados que lleva asociadas unas características básicas: ha de ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación será continua puesto que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar. Será diferenciada en el sentido en que permitirá valorar, desde cada una de las materias, la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. Y, será formativa puesto que proporciona la posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

Y, además, la información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y de los aprendizajes específicos de cada una de las materias. Un enfoque en habilidades para la vida en el que lo que importa es aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Por tanto, la evaluación no debe entenderse como un sistema independiente y ajeno al sistema enseñanza aprendizaje, sino integrado en él. La finalidad de la evaluación alude a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgando un enfoque constructivista.

Elementos que forman parte del proceso de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores que se diseñen), las técnicas e instrumentos de

evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Qué se evalúa. El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias clave y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

Cómo se evalúa. Para llevar a cabo la evaluación, el profesorado planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados que le permitan obtener la información relevante sobre el aprendizaje de su alumnado. Atendiendo a su tipología, puede diferenciarse entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos, considerados el medio concreto a través del cual se obtiene información, es decir, el soporte físico que se utiliza para recoger información sobre los aprendizajes del alumnado. Su planificación y selección se realizará atendiendo, entre otros, a criterios como la diversidad de instrumentos, su accesibilidad y la variedad de soportes, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Para las técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la lista de control, el listado de cotejo, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

Para las técnicas de análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como el portafolio, el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Finalmente, las técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento se centrarán en la valoración del producto, a través de instrumentos como pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o audiovisuales.

Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.

En coherencia con el modelo de enseñanza y aprendizaje competencial, debería ponderarse la utilización de la mayor variedad posible de pruebas pertenecientes a diferentes técnicas y, en particular, si lo que realmente se pretende es una evaluación competencial, la utilización de técnicas e instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales. Así, sería propio de este planteamiento la utilización de instrumentos que pertenezcan a las técnicas de observación y a las técnicas de análisis del desempeño. Y en cuanto a las técnicas de rendimiento sería apropiada la utilización de instrumentos que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas objetivas (de verdadero o falso, tipo test, etc.), las pruebas orales de respuesta cerrada o las pruebas prácticas tipo test físicos.

Cuándo se evalúa. Al referirse al momento de la evaluación, debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa. En la evaluación inicial o diagnóstica se conocerá la

situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza y permite individualizar el recorrido educativo creando un entorno personalizado de aprendizaje, si bien esta evaluación diagnóstica debe adaptarse también a la etapa de bachillerato dada la finalidad de esta etapa y la base de orientación académica y profesional que el alumnado ha tenido en la etapa anterior. A lo largo del proceso, se llevará a cabo una evaluación continua, dentro del contexto de una evaluación diferenciada por materias, que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados.

Por su parte, la evaluación sumativa, complementaria a la continua, permite determinar tanto qué se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal. El resultado obtenido de la evaluación sumativa por medio del uso de diferentes herramientas y no una única herramienta en exclusiva, proporcionará al docente información para orientar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de aprendizaje siguiente.

Quién evalúa. Refiriéndonos exclusivamente a la evaluación interna (aquella que es promovida y llevada a cabo por los propios integrantes del programa educativo), puesto que hablamos de evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. En la heteroevaluación los evaluadores son personas distintas. La situación más típica es la del profesor que evalúa a los alumnos. En la autoevaluación los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona, es decir, el alumno evalúa su propio trabajo. Y la coevaluación se caracteriza porque unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente; en la que los evaluadores y los evaluados intercambian su papel alternativamente, es decir, un alumno evalúa a otro y posteriormente el primero de ellos evaluará al segundo.

En este contexto de evaluación competencial, se considera fundamental incorporar la autoevaluación y la coevaluación a través de variadas herramientas de calificación como dianas de autoevaluación o telarañas de coevaluación. Esta perspectiva compartida de la evaluación mejora la efectividad de los aprendizajes, facilita la toma de decisiones y muestra las

competencias desarrolladas en diferentes contextos para que el alumnado se haga responsable de su proceso de aprendizaje a través del dominio de herramientas metacognitivas, lo que le hará cada vez más consciente de qué, cómo y para qué está aprendiendo. Así, se considerarán las fortalezas y debilidades del proceso de aprendizaje del alumnado para mejorarlo y favorecer, a su vez, el proceso de autorregulación. Dentro de este proceso el análisis de los errores aporta un interesante beneficio pedagógico, por lo que se le debe otorgar un lugar importante y necesario en el diseño del aprendizaje y la reflexión y pensamiento sobre el mismo. Por ese motivo, la aparición del error deberá entenderse como un proceso natural que permitirá trabajar a partir del mismo y proporcionará la oportunidad de guiar la reflexión del alumnado en el ámbito de la metacognición.

No debe obviarse que el alumnado ha de ser sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al alumno qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean coherentes y estén interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Estrategias e instrumentos para la evaluación.

El profesor evaluará a los alumnos mediante el control de las tareas (exámenes y ejercicios prácticos) que realicen, gráficas o de otro tipo. Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en la clase, respecto a la asignatura. El profesor registrará en el cuaderno de notas todo aquello que pueda proporcionar datos para el seguimiento del aprendizaje del alumno.

El alumno será evaluado sobre los siguientes aspectos:

Exámenes, que se realizarán una vez finalizada la explicación de cada tema, en primero de bachillerato y, cada dos temas, en segundo de bachillerato, y servirán para realizar un seguimiento continuado de la aprehensión de conceptos por parte del alumnado.

Exámenes de evaluación o bloque temático. Se realizarán dos exámenes por evaluación o bloque temático según proceda. Servirán para comprobar la aprehensión de conceptos por parte del alumnado durante una secuencia temporal más amplia.

Ejercicios prácticos, que el alumno realizará periódicamente en clase y en su casa, sobre temas explicados, y donde se prestará especial atención a la correcta utilización de los instrumentos de trabajo, a la precisión y rigor en las construcciones geométricas, a la limpieza y al orden gráfico.

La actitud del alumno ante la asignatura y ante la clase, teniéndose en cuenta aspectos como el debido respeto hacia profesor y compañeros. También se tendrá en cuenta la entrega de los ejercicios prácticos dentro de los plazos marcados.

C r i t e r i o s d e c a l i f i c a c i ó n .

Son susceptibles de evaluación las tareas (exámenes y ejercicios prácticos) y las conductas que el alumno desarrolle, y siendo observables y registradas por el profesor, son indicativas de cómo el alumno interioriza el aprendizaje.

Se valorarán todos los exámenes por igual y bajo los mismos criterios. Se valorarán todos los ejercicios prácticos por igual y bajo los mismos criterios. Podrá penalizarse, como no entregado, el retraso sin justificación en la entrega de los trabajos. Los alumnos deben realizar todos los ejercicios prácticos y todos los exámenes propuestos. La realización de las actividades propuestas debe ajustarse a las indicaciones iniciales y concretas con que éstas se enunciaron. En el caso de ejercicios prácticos en grupo se evaluará a cada alumno individualmente. El alumnado debe conservar todos los ejercicios prácticos, una vez corregidos por el profesor.

En los exámenes los alumnos conocerán el valor, en cuanto a nota, de cada una de las preguntas de que conste. Un ejercicio de examen estará bien resuelto y tendrá su calificación máxima cuando se llegue a la solución pedida a través de todas las construcciones gráficas y pasos necesarios; no tendrá valor ninguna solución que no esté apoyada y documentada con un proceso gráfico desde el inicio hasta la solución. Además todos los elementos del dibujo deberán estar denominados correctamente (punto A, recta b, etc.). Cuando no se llega a la solución pedida no se dará la pregunta como válida, y por tanto no será puntuada con valor alguno, aunque parte del proceso sea correcto. Por lo que se refiere a la adecuada utilización de instrumentos, limpieza y rigor geométrico, se penalizará el ejercicio con la mitad de su valor, aunque se encuentre bien solucionado, si el dibujo no reúne requisitos mínimos en estos aspectos.

En los ejercicios prácticos se puntuará a partes iguales, por un lado la correcta resolución de los ejercicios, llegando a la solución, conforme a los criterios establecidos en el apartado anterior, y por otro lado, la correcta utilización de los materiales, el orden, la limpieza, además de rigor y precisión en las construcciones gráficas.

El alumno estará en condiciones de superar positivamente la materia de dibujo técnico cuando supere los criterios de evaluación específicos teniendo en cuenta lo siguiente:

1.- La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

a.- Exámenes parciales de cada tema o cada dos temas. Se hallará la nota media de los que se realicen por cada evaluación. Exámenes de evaluación

b.- Trabajos prácticos diarios para realizar en casa.

c.- Actitud, implicación y compromiso.

Para la obtención de la nota de cada evaluación se realizará la siguiente operación porcentual:

Apartado a: 30%

Apartado b: 60%

Apartado c: 10%

Para realizar la operación citada es necesario haber obtenido previamente en cada uno de los apartados una nota igual o superior a 5 (4.99 se considera suspenso). Si en cualquiera de los apartados no se obtiene dicha nota la evaluación figurará suspensa. De la misma manera

no entregar en su totalidad los ejercicios del apartado c supondrá la calificación negativa de la materia.

2.- Para la nota final de curso se hallará la nota media de las tres evaluaciones, siempre que se haya obtenido previamente calificación positiva en todas ellas. Se quiere decir que cuando se tiene una evaluación o bloque temático con calificación inferior a 5 no se realizará media alguna y, por tanto, no se superará la asignatura.

Actividades de recuperación de los alumnos. Materias pendientes.

Las actividades de recuperación de la asignatura, cuando ésta no sea valorada positivamente, serán las siguientes:

a.- En el caso de que la no superación de la asignatura durante una evaluación se deba a una escasa calificación en los exámenes de tema, el alumno deberá superar un examen de recuperación que se realizará con posterioridad a la evaluación correspondiente y que incluirá todos los contenidos referidos al bloque temático correspondiente.

b.- En el caso de que la no superación de la asignatura durante una evaluación se deba a una escasa calificación en los exámenes de evaluación, el alumno deberá superar un examen de recuperación que se realizará con posterioridad a la evaluación correspondiente y que incluirá todos los contenidos referidos al bloque temático correspondiente.

c.- En el caso de que la calificación negativa se deba a no entregar los ejercicios diarios, el alumno deberá entregar la totalidad de todos los ejercicios no realizados.

Cuando un alumno llegue a final de curso con una o varias evaluaciones con calificación negativa, y por tanto, no pueda obtener una nota final positiva, realizará un examen final, en el que tendrá que superar una serie de ejercicios sobre los contenidos referidos a la evaluación o evaluaciones suspensas.

Cuando, a pesar de todo, el alumno no supere el curso, tendrá derecho a la convocatoria de septiembre, en la que será objeto de un examen sobre los contenidos generales de la materia de dibujo técnico. Al tratarse de una materia con continuidad si se tiene la materia pendiente del curso anterior, ésta será evaluada simultáneamente con la materia del curso superior y siguiendo los mismos criterios.

Diseño de la evaluación inicial.

Se realizará a comienzo de curso una evaluación inicial para conocer el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en su etapa o curso anterior. Esta evaluación inicial servirá de punto de partida para desarrollar más o menos los contenidos y para adecuarse a las necesidades del alumnado en particular y en general. Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos el profesor de la materia ya ha impartido clase a los alumnos en cursos anteriores.

Fechas de desarrollo de la evaluación inicial: En las dos primeras semanas de curso.

Número de sesiones: cinco sesiones.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

1.- Cuestionario con preguntas sobre contenidos básicos de la materia.

2.- Cuestionario con ejercicios de geometría básica, triángulos, cuadriláteros, polígonos, ángulos, etc.

Grado de implicación del alumnado en la prueba inicial: Una vez realizada la evaluación inicial se anotarán las conclusiones, se medirá el grado de implicación de los alumnos, se realizarán las correcciones necesarias para la programación de aula del presente curso y se trasladarán las conclusiones a la memoria final del departamento para realizar las mejoras pertinentes en la programación del próximo curso.

Atención a las diferentes individualidades del alumnado.

La atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

a.- La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b.- El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.

c.- La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.

d.- La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

e.- La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.

f.- La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.

g.- La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

h.- Accesibilidad universal y diseño para todos.

i.- Máximo aprovechamiento de los recursos para lograr la mayor racionalidad y optimización de los mismos.

j.- Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la educación inclusiva como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses por lo que será preciso prever distintos niveles de dificultad o profundización. Por otro lado, en el alumnado se pueden detectar dificultades de aprendizaje que, en ocasiones, requieran una atención individualizada o en grupos reducidos. Se adoptarán medidas tales como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales. Es claro que lo importante de la metodología didáctica es la atención individualizada del alumnado. La enseñanza individualizada tiene como objetivo general preparar al alumno individual y socialmente para la vida, y como objetivo específico potenciar la conciencia de sí mismo y de su relación con los demás y con el entorno, lo que determina respetar el ritmo de trabajo. La atención individualizada cubre el aspecto individual y el carácter social de la persona y se fundamenta en disponer de un material adecuado, unas actividades concretas, actuar según su propio ritmo y capacidad de trabajo y mantener el contacto con los demás miembros del grupo.

Estableciendo módulos temporales comunes, se establece una jerarquía de objetivos, desde un nivel básico hasta llegar a una tarea tan personal que incluya planteamientos, contenidos, material, actividades e incluso evaluación. El profesor, como coordinador del grupo clase, intentará que cunda su esfuerzo y el de sus alumnos. Nosotros actuaremos dentro de unos módulos temporales comunes para todos los alumnos de un mismo grupo, aunque excepcionalmente pueda permitirse a los alumnos lentos posponer la entrega de los trabajos realizados. Asimismo, los alumnos más activos tendrán que emplear sus energías resolviendo un mayor número de actividades, de nivel igual o superior.

Plan de refuerzo y recuperación.

Para un correcto desarrollo del curso 2025-26, se recoge a continuación el plan de refuerzo y recuperación con la finalidad de:

- Que los alumnos recuperen los aprendizajes imprescindibles que no alcanzaron durante cursos anteriores, es decir el alumnado con la materia pendiente.

- Que los alumnos recuperen los aprendizajes imprescindibles que no vayan alcanzando durante el desarrollo del curso actual 2023-24.

- Que los alumnos, una vez finalizada la tercera evaluación, recuperen los aprendizajes imprescindibles que no hayan alcanzado durante el curso.

Para el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores este plan de refuerzo y recuperación versará sobre los contenidos programados en el curso académico correspondiente y serán trabajados, preferentemente, de forma competencial, a través de proyectos, tareas de carácter práctico o cualquier otra metodología didáctica que favorezcan el aprendizaje, y que en todo caso se ajustarán a las necesidades concretas de cada alumno y grupo.

En el desarrollo de este plan se prestará especial atención a aquellos que tengan necesidades específicas de apoyo educativo sin perjuicio del desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad que se puedan establecer, previstas en la normativa vigente que tengan un objetivo similar.

Es importante tener en cuenta en la ejecución del plan de refuerzo y recuperación marcar con claridad los contenidos, criterios y estándares que se consideran prioritarios. Dentro de la programación del departamento, en cada curso, se detallan en negrita los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que resultan imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumnado. Estos contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se consideran prioritarios y deben tener una dedicación y desarrollo especial en el supuesto de situaciones excepcionales y son aquellos que fundamentalmente deben ser tenidos en cuenta para el refuerzo y la recuperación de la materia.

Como ya se ha dicho el programa de refuerzo educativo y recuperación del departamento de Artes Plásticas, constituye el conjunto de actuaciones que se llevarán a cabo para atender a las necesidades educativas del alumnado que presenta desfase curricular en la materia en un curso determinado. Su finalidad es conseguir que el alumnado alcance los objetivos generales, las competencias y los estándares básicos, por lo que:

Como norma general, no serán objeto de este programa, los alumnos que están repitiendo curso, pues consideramos la repetición como una medida extraordinaria e individualizada en sí misma de refuerzo educativo.

Podrán incorporarse al programa alumnos con bajo rendimiento académico y alta probabilidad de no alcanzar los objetivos del curso escolar. Para ello, se tomará referencia en todas las evaluaciones.

El plan de refuerzo y recuperación se desarrollará sin perjuicio de la obligación del alumnado de presentarse, en su caso, a las pruebas de evaluación de la materia pendientes de cursos anteriores.

El plan de refuerzo será individual. Se desarrollará durante todo el curso y se pondrá en funcionamiento en cuanto se detecte alumnado con dificultades para alcanzar los aprendizajes imprescindibles.

Durante cada trimestre trimestre, se llevará a cabo un seguimiento de cada alumno y coincidiendo con las evaluaciones se concretará el alumnado que necesita incorporarse al plan de refuerzo y recuperación de la materia.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN:

Desde el departamento, se elaborará un plan de trabajo individualizado que será entregado al alumno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIDAD	DOCENTE RESPONSABLE
Cuaderno de trabajo de refuerzo de la asignatura	Trimestralmente	Profesor que imparte la materia.
Ejercicios y láminas.	Trimestralmente	
Pruebas escritas.	Trimestralmente	
Observaciones del alumno.	Trimestalmente	

Los criterios de calificación serán los recogidos en la programación del departamento y versarán sobre el comportamiento y la actitud, el trabajo diario en el aula, la calidad de los ejercicios realizados y las notas obtenidas en las pruebas escritas.

ALUMNOS A QUIEN VA DIRIGIDO EL PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

CURSO	ALUMNOS
1º BACHILLERATO	Alumnos que durante el curso no alcancen los objetivos. Alumnos que al final de la tercera evaluación no alcancen los objetivos.
2º BACHILLERATO	Alumnos que durante el curso no alcancen los objetivos. Alumnos que al final de la tercera evaluación no alcancen los objetivos. Alumnos con la materia pendiente de 1º de Bachillerato.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN AL FINALIZAR LA TERCERA EVALUACIÓN.

Para aquellos alumnos que no superen la materia una vez finalizada la tercera evaluación se continuará con el plan de refuerzo en el que se trabajarán los estándares básicos de la programación no alcanzados por el alumno. Se realizará una prueba escrita a los alumnos que no hayan superado los exámenes de la materia en las tres evaluaciones ordinarias. Dicha prueba versará sobre los estándares básicos establecidos en la programación. Los alumnos que no hayan superado la materia por la escasa calidad de sus trabajos o por no haberlos entregados, deberán realizar correctamente los trabajos. Una vez superado el plan, la nota se obtendrá en función de los criterios de calificación establecidos en la programación del departamento.

N) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA.

En la materia de Dibujo Técnico se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.
- La convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

Además se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia. Asimismo se garantizará la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Por tanto se deben incorporar en las diferentes situaciones de aprendizaje estos contenidos transversales y planificarlos en las respectivas programaciones didácticas. Las situaciones de aprendizaje y como se integran en ellas los contenidos transversales tendrán su

concreción en las correspondientes programaciones de aula. De todas formas los temas transversales se organizarán de la siguiente manera:

Por un lado las situaciones de aprendizaje se relacionan con los contenidos y se indica en las tablas que transversales se trataran en cada unidad temática.

Por otro lado se relacionan los criterios de calificación con los contenidos transversales.

En general las líneas de actuación principales de introducción de las áreas transversales dentro de la programación del departamento son las siguientes:

- Incluir dentro de cada situación de aprendizaje aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales referentes a las áreas transversales.
- Incluir dentro de las situaciones de aprendizaje actividades concretas que ayuden a profundizar en los temas transversales.
- Elaborar actividades especiales del área transversal, coincidiendo con fechas de especial relevancia, por ejemplo, el día de la paz.

En las siguientes tablas se relacionan los contenidos transversales con las situaciones de aprendizaje en las que se trabajarán.

PRIMERO DE BACHILLERATO.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12	SA13	SA14	SA15	SA16	SA17	SA18	SA19	SA20	SA21	SA22	SA23	SA24	SA25	SA26	SA27	SA28	SA29
Técnicas y estrategias propias de la oratoria.	X	X																											
Actividades que fomenten el interés y el hábito por la lectura	X	X																											
Actividades que fomenten destrezas para una correcta	X																				X								X

expresión escrita																												
Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable																		X			X		X		X		X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto d la diversidad como fuente de riqueza.	X																										X

A continuación, se detallan los criterios de evaluación vinculados a los temas transversales.

Actividades que fomenten el interés y el hábito de la lectura.
1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2).

Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.
1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2).

Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2).

Las tecnologias de la información y la comunicación y su uso ético y responsable.

1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2).
5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3)
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2).

SEGUNDO DE BACHILLERATO.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12	SA13	SA14	SA15	SA16
Técnicas y estrategias propias de la oratoria.	X										X					
Actividades que fomenten el interés y el hábito por la lectura	X									X	X					
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita	X									X	X	X				
Las tecnologías de la información y la													X	X	X	X

comunicación y su uso ético y responsable																
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto d la diversidad como fuente de riqueza.	X										X			X		

A continuación, se detallan los criterios de evaluación vinculados a los temas transversales.

Actividades que fomenten el interés y el hábito de la lectura.
1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)

Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.
4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos,formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3)

Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3)

Las tecnologias de la información y la comunicación y su uso ético y responsable.
5.1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2)
5.2 Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva. (STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2)

5.3 Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2)
5.4 Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con actitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades que las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2)

Ñ) DIBUJO TÉCNICO. CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Competencias específicas y conexiones con los descriptores.

1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

El dibujo técnico ha ocupado y ocupa un lugar importante en la cultura; esta disciplina está presente en las obras de arquitectura y de ingeniería de todos los tiempos, no solo por el papel que desempeña en su concepción y producción, sino también como parte de su expresión artística. El análisis y estudio fundamental de las estructuras y elementos geométricos de obras del pasado y presente, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, contribuirá al proceso de apreciación y diseño de objetos y espacios que posean rigor técnico y sensibilidad expresiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

Esta competencia aborda el estudio de la geometría plana aplicada al dibujo arquitectónico e ingenieril a través de conceptos, propiedades, relaciones y construcciones fundamentales. Proporciona herramientas para la resolución de problemas matemáticos de cierta complejidad de manera gráfica, aplicando métodos inductivos y deductivos con rigor y valorando aspectos como la precisión, claridad y el trabajo bien hecho.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CCEC4.2.

3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

Los sistemas de representación derivados de la geometría descriptiva son necesarios en todos los procesos constructivos, ya que cualquier proceso proyectual requiere el conocimiento de los métodos que permitan determinar, a partir de su representación, sus verdaderas magnitudes, formas y relaciones espaciales entre ellas. Esta competencia se vincula, por una parte, con la capacidad para representar figuras planas y cuerpos, y por la otra, con la de expresar y calcular las soluciones a problemas geométricos en el espacio, aplicando para todo ello conocimientos técnicos específicos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC2, CCEC4.2.

4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

El dibujo normalizado es el principal vehículo de comunicación entre los distintos agentes del proceso constructivo, posibilitando desde una primera expresión de posibles soluciones mediante bocetos y croquis hasta la formalización final por medio de planos de taller y/o de construcción. También se contempla su relación con otros componentes mediante la elaboración de planos de montaje sencillos. Esta competencia específica está asociada a funciones instrumentales de análisis, expresión y comunicación. Por otra parte, y para que esta comunicación sea efectiva, debe vincularse necesariamente al conocimiento de unas normas y simbología establecidas, las normas UNE e ISO, e iniciar al alumnado en el desarrollo de la documentación gráfica de proyectos técnicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.1, CCEC4.2.

5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

Las soluciones gráficas que aportan los sistemas CAD forman parte de una realidad ya cotidiana en los procesos de creación de proyectos de ingeniería o arquitectura. Atendiendo a esta realidad, esta competencia aporta una base formativa sobre los procesos, mecanismos y posibilidades que ofrecen las herramientas digitales en esta disciplina. En este sentido, debe integrarse como una aplicación transversal a los contenidos de la materia relacionados con la representación en el plano y en el espacio. De este modo, esta competencia favorece una iniciación al uso y aprovechamiento de las potencialidades de estas herramientas digitales en el alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2.

Mapa de relaciones competenciales. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del perfil de salida.

Dibujo Técnico

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓							✓		✓		✓		✓					✓			✓		✓							✓	✓		✓		
Competencia Específica 2		✓							✓	✓		✓				✓			✓						✓						✓							✓
Competencia Específica 3									✓	✓	✓	✓							✓					✓	✓						✓	✓		✓				✓
Competencia Específica 4		✓					✓	✓	✓			✓			✓				✓				✓	✓	✓							✓			✓			✓
Competencia Específica 5										✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓						✓	✓						✓	✓				✓		

Dibujo técnico I. Criterios de evaluación relacionados con las competencias.

Competencia específica 1

1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario

específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 2.
2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)
2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2)
2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)

Competencia específica 3
3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2)
3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. (STEM1, STEM2, STEM3)
3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)
3.4 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)
3.5 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados. (STEM1, STEM3, STEM4, CE3)
3.6 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia. (STEM1, STEM4, CCEC4.2)
3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)

Competencia específica 4
4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1)
4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1)
4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5)
4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2)

Competencia específica 5
5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3)

5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)

Dibujo técnico I. Contenidos.

A. Fundamentos geométricos.

- Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
- Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
- Elementos básicos en geometría. Operaciones gráficas con segmentos y ángulos. Circunferencia y círculo. Distancias.
- Concepto de lugar geométrico. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales: Mediatriz, Bisectriz y Arco Capaz.
- Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
- Resolución gráfica de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
- Transformaciones geométricas elementales: Traslación, giros, simetría y homotecia. Aplicaciones.
- Tangencias básicas y enlaces. Curvas técnicas.
- Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

B. Geometría proyectiva.

- Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección.
- Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.
- Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
- Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
- Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
- Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.
- Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

- Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
- Formatos. Doblado de planos.
- Normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
- Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación y rotulación. Croquización. El croquis acotado.

D. Sistemas CAD.

- Inicios de las tecnologías 2D y 3D.
- Interfaz, entorno de dibujo, órdenes y comandos básicos.
- Aplicaciones vectoriales 2-3D.
- Fundamentos de diseño de piezas en 3D.
- Visualización 2D y 3D.
- Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
- Vistas y escenas renderizadas.

- Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

Dibujo técnico I. Criterios de evaluación e indicadores de logro junto con los contenidos que se asocian.

DIBUJO TÉCNICO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PESO %**
1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	6%
2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	6%
2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	6%
2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	6%
3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.	6%
3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	7%
3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	6%
3.4 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	6%
3.5 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción	7%

determinados.	
3.6 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia.	7%
3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	7%
4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común	5%
4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo.	5%
4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción.	5%
4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	5%
5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	5%
5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	5%

Bloque A. Fundamentos geométricos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
SA 1. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.	1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el	Comprende la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico. Conoce la relación y aplicación de la geometría y los cálculos matemáticos en diferentes campos de la ingeniería, la arquitectura y las bellas artes. Maneja adecuadamente el vocabulario básico específico

	vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	de la materia, tanto técnico como artístico.
SA 2. Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.	1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	Conoce y sitúa históricamente a los padres de la geometría. Comprende los postulados básicos emitidos por Thales, Pitágoras, Euclides e Hipatia de Alejandría.
SA 3. Elementos básicos en geometría. Operaciones gráficas con segmentos y ángulos. Circunferencia y círculo. Distancias.	2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)	Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.
SA 4. Concepto de lugar geométrico. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales: Mediatriz, Bisectriz y Arco Capaz.	2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4) 3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano, mediatriz, bisectriz y arco capaz, comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
SA 5. Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.	2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4) 3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el	Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.

	proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.
SA 6. Resolución gráfica de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.	2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4) 2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2) 3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.
SA 7. Transformaciones geométricas elementales: Traslación, giros, simetría y homotecia. Aplicaciones.	2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4) 3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y	Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.

	construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	
SA 8. Tangencias básicas y enlaces. Curvas técnicas.	2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4) 2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2) 3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
SA 9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y	Realiza gráficamente cálculos matemáticos con rigor y precisión.

	propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4) 3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	Construye figuras y transformaciones aplicando conceptos y propiedades, con claridad y limpieza.

Bloque B. Geometría proyectiva.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
SA 10. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección.	3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2)	Conoce losa fundamentos de la geometría descriptiva, el concepto de proyección y sus clases y lo relaciona con los diferentes sistemas de representación.
SA 11. Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.	3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2)	Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.
SA 12. Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección.	3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y	Identifica el sistema de representación diédrico a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o

Determinación del plano. Pertenencia.	distancia. (STEM1, STEM2, STEM3) 3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.
SA 13. Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.	3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. (STEM1, STEM2, STEM3)	Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posiciónes relativas de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección, distancias y verdadera magnitud. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.
SA 14. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.	3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)	Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales

	3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.
SA 15. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.	3.4 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3) 3.5 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados. (STEM1, STEM3, STEM4, CE3) 3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado. Realiza perspectivas caballeras de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.
SA 16. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.	3.6 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia. (STEM1, STEM4, CCEC4.2) 3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a

		uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.

Bloque C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
SA 17. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.	4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1) 4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5)	Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.
SA 18. Formatos. Doblado de planos.	4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1) 4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5)	Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de

		conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.
SA 19. Normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.	4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1) 4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5) 4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2)	Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.
SA 20. Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación y rotulación.	4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1)	Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y

	4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1) 4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5) 4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2)	diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.
SA 21. Croquización. El croquis acotado.	4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1) 4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1) 4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que	Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

	permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5) 4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2)	

Bloque D. Sistemas CAD.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
SA 22. Inicios de las tecnologías 2D y 3D.	5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3)	Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.
SA 23. Interfaz, entorno de dibujo, órdenes y comandos básicos.	5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3)	Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización. Conoce el entorno básico de órdenes y comandos CAD. Crea su propia interfaz y se maneja en el entorno de trabajo.
SA 24. Aplicaciones vectoriales 2-3D.	5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3,	Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas,

	STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3) 5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)	editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.
SA 25. Fundamentos de diseño de piezas en 3D.	5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3) 5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)	Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.
SA 26. Visualización 2D y 3D.	5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3) 5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)	Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el

		punto de vista idóneo al propósito buscado.
SA 27. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.	5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3) 5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)	Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.
SA 28. Vistas y escenas renderizadas.	5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3) 5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)	Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.
SA 29. Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.	5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3) 5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2,	Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

	STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)	

Dibujo técnico I. Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación.

PRIMER TRIMESTRE.

SA 1. El dibujo técnico. Generalidades.	2 sesiones.
SA 2. Orígenes de la geometría.	2 sesiones.
SA 3. Elementos básicos de la geometría.	4 sesiones.
SA 4. Mediatriz, bisectriz y arco capaz.	4 sesiones.
SA 5. Proporcionalidad. Equivalencia y semejanza.	8 sesiones.
SA 6. Triángulos, cuadriláteros y polígonos.	10 sesiones.
SA 7. Traslación, giro, simetría y homotecia.	8 sesiones.
SA 8. Tangencias. Curvas técnicas.	8 sesiones.
SA 9. Precisión, claridad y limpieza.	2 sesiones.

SEGUNDO TRIMESTRE.

SA 10. Geometría proyectiva.	3 sesiones.
SA 11. Sistemas de representación.	2 sesiones.
SA 12. Sistema diédrico. Punto, recta y plano.	8 sesiones.
SA13. Diédrico: paralelismo, perpendicularidad y distancias.	12 sesiones.
SA 14. Sistema de planos acotados.	2 sesiones.
SA 15. Sistema axonométrico.	8 sesiones.
SA 16. Sistema cónico.	4 sesiones.

TERCER TRIMESTRE.

SA 17. Escalas.	4 sesiones.
SA 18. formatos y doblado de planos.	1 sesion.
SA 19. Normalización. Normas.	1 sesion.
SA 20. Vistas. Acotación.	8 sesiones.
SA 21. Croquización.	6 sesiones.
SA 22. Tecnologías 2D y 3D.	2 sesiones.
SA 23. Interfaz y entorno de dibujo.	2 sesiones.
SA 24. Aplicaciones vectoriales.	2 sesiones.
SA 25. Diseño 3D.	2 sesiones.
SA 26. Visualización 2D y 3D.	2 sesiones.

SA 27. Modelado de caja.	2 sesiones.
SA 28. Vistas y escenas renderizadas.	2 sesiones.
SA 29. Aplicaciones de trabajo en grupo.	2 sesiones.

DIBUJO TECNICO II. SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO.

Dibujo técnico II. Criterios de evaluación relacionados con las competencias.

Competencia específica 1.
1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).

Competencia específica 2.
2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2).
2.2 Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC4.2).
2.3 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1).
2.4 Trazar curvas cónicas, sus rectas tangentes e intersecciones de rectas aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1).

Competencia específica 3.
3.1 Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la "visión espacial" y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2).
3.2 Resolver en sistema diédrico problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE2).
3.3 Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4).
3.4 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3).
3.5 Desarrollar proyectos gráficos sencillos utilizando el sistema de planos acotados, estableciendo relaciones de metodología y forma con el Sistema Diédrico. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4).
3.6 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2).

Competencia específica 4.
4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3).
4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)

Competencia específica 5.
5.1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2).
5.2 Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva. (STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2).
5.3 Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2).
5.4 Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con actitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades que las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2)

Dibujo técnico II. Contenidos.

A. Fundamentos geométricos.
- La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.
- Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.
- Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
- Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes e intersección con una recta. Trazado con y sin herramientas digitales.

B. Geometría proyectiva.
- Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes, giros, cambios de plano y ángulos. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
- Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.
- Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
- Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

- Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.
- Diseño, ecología y sostenibilidad.
- Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.
- Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

D. Sistemas CAD.
- Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.
- Documentación gráfica de proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos en 2D y 3D.
- Modelado y renderizado de proyectos.
- Impresión en 3D.

Dibujo técnico II. Criterios de evaluación e indicadores de logro junto con los contenidos que se asocian.

DIBUJO TÉCNICO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PESO %**
1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa.	6%
2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	6%
2.2 Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización	6%
2.3 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución	6%
2.4 Trazar curvas cónicas, sus rectas tangentes e intersecciones de rectas aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	6%
3.1 Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la "visión espacial" y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica.	7%
3.2 Resolver en sistema diédrico problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	6%
3.3 Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las	6%

secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman	
3.4 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	7%
3.5 Desarrollar proyectos gráficos sencillos utilizando el sistema de planos acotados, estableciendo relaciones de metodología y forma con el Sistema Diédrico.	7%
3.6 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	7%
4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva.	5%
4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva	5%
5.1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	5%
5.2 Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva.	5%
5.3 Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente.	5%
5.4 Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con actitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades que las herramientas.	5%

Bloque A. Fundamentos geométricos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro

SA 1. La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.	1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).	Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.
SA 2. Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.	2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2).	Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.
SA 3. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.	2.2 Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC4.2). 2.3 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1).	Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos

		por analogía en otros problemas más sencillos.
SA 4. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes e intersección con una recta. Trazado con y sin herramientas digitales.	2.4 Trazar curvas cónicas, sus rectas tangentes e intersecciones de rectas aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1).	Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.

Bloque B. Geometría proyectiva.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
SA 5. Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes, giros, cambios de plano y ángulos. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.	3.2 Resolver en sistema diédrico problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE2). 3.3 Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las	Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de

	superficies que los conforman. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4).	proyección, trazando sus proyecciones diédricas. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud. 2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano

		para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.
SA 6. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.	3.5 Desarrollar proyectos gráficos sencillos utilizando el sistema de planos acotados, estableciendo relaciones de metodología y forma con el Sistema Diédrico. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4).	Comprende los fundamentos del sistema de planos acotados.
SA 7. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.	2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2). 3.1 Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la "visión espacial" y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2). 3.4 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3). 3.6 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2).	Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballeras.

SA 8. Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.	2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2). 2.2 Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC4.2). 3.4 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3). 3.6 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2).	Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica. Dibuja perspectivas cónicas de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales.

Bloque C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
SA 9. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.	1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1,	Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para

	CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2). 3.1 Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la "visión espacial" y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2). 3.6 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2). 4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3). 4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3,	posibilitar la comunicación técnica con otras personas. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.

	STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	
SA 10. Diseño, ecología y sostenibilidad.	1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2). 4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3). 4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	Analiza proyectos de diseño y arquitectónicos, valorando las estrategias de ecología y sostenibilidad.
SA 11. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.	1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso	Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico.

	tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2). 3.1 Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la "visión espacial" y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2). 3.6 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2). 4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3). 4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción,	Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.

	asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	
SA 12. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.	4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3). 4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.

Bloque D. Sistemas CAD.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
SA 13. Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.	5.1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2).	Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización. jetivo para los que han sido realizados.

	5.4 Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con actitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades que las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2)	
SA 14. Documentación gráfica de proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos en 2D y 3D.	1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2). 5.2 Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva. (STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2). 5.4 Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera	Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.

	conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con actitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades que las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2)	
SA 15. Modelado y renderizado de proyectos.	5.3 Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2).	Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización. jetivo para los que han sido realizados. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios.
SA 16. Impresión en 3D.	5.3 Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2).	Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios.

Secuencia y temporalización de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.

PRIMER TRIMESTRE.

SA 1. La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.	6 sesiones.
SA 2. Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.	12 sesiones.
SA 3. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.	14 sesiones.
SA 4. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de	12 sesiones.

construcción. Rectas tangentes e intersección con una recta. Trazado con y sin herramientas digitales.	

SEGUNDO TRIMESTRE.

SA 5. Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes, giros, cambios de plano y ángulos. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.	18 sesiones.
SA 6. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.	2 sesiones.
SA 7. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.	17 sesiones.
SA 8. Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.	2 sesiones.

TERCER TRIMESTRE.

SA 9. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.	12 sesiones.
SA 10. Diseño, ecología y sostenibilidad.	1 sesión.
SA 11. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.	5 sesiones
SA 12. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.	6 sesión.
SA 13. Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.	3 sesiones.
SA 14. Documentación gráfica de proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos en 2D y 3D.	3 sesiones.
SA 15. Modelado y renderizado de proyectos.	3 sesiones.
SA 16. Impresión en 3D.	3 sesiones.

O) CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Desde el departamento de plástica colaboraremos en los siguientes planes, programas y proyectos que tiene establecidos nuestro centro educativo.

Plan de fomento de la lectura.

Asumimos las siguientes propuestas:
- Se propondrá a los alumnos la lectura del libro "De lo espiritual en el arte" de Kandinsky.
- Como prueba inicial de la capacidad lecto-escritora de nuestros alumnos tomaremos la disposición a tomar los apuntes que sean necesarios en la resolución de los problemas técnicos.
- Insistiremos en mejorar la habilidad de releer las instrucciones y comprender los pasos encadenados que llevarán a buen fin el trabajo.
- Nos parece bien realizar un glosario que contenga los términos específicos de la materia, que puede llegar a constituir la materia de una prueba escrita.

En lo que se refiere a la capacidad de expresarse correctamente desde esta materia se viene incidiendo en la necesidad de cuidar la expresión, la ortografía y las buenas maneras de comunicarse. Tal y como aparece recogido en otros apartados de la programación se incidirá en que el alumnado comprenda y produzca mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en castellano, utilizándolos para comunicarse y organizar los propios pensamientos y reflexionar sobre los procesos implicados en el lenguaje. Se propone incidir en anular los vicios ortográficos, no cometer faltas de ortografía, construir frases comprensibles propias, fomentar la expresión oral, utilizar términos que contribuyan a desarrollar el vocabulario básico.

En Salas de los Infantes a 14 de octubre de 2025.

Fdo. Enrique Blanco Vecilla

Fdo. María José Erena Moreno

Jefa de departamento

I.E.S. ALFOZ DE LARA

CURSO 2025– 2026

PROGRAMACIÓN

RELIGIÓN CATÓLICA

PROF. ALFREDO DELGADO ESTRADA

CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN

INDICE

1.-INTRODUCCION.....4
2.- MARCO LEGAL.....13
3.- EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA.....14
4.- CARACTERÍSTICAS SOCIOLÓGICAS DEL ENTORNO.....17
5.- CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LOS ALUMNOS.....18
6.- OBJETIVOS GENERALES ESPECÍFICOS.....19
6.1.- Objetivos de etapa.....19
6.2.- Contribución de la religión a la consecución de los objetivos de etapa.....20
7.- PROGRAMACION DE E.S.O. 21
7.1.- Objetivos generales para la etapa de educación secundaria obligatoria.....21
7.2.- Criterios de evaluación de currículo oficial de religión y moral católica para la etapa de educación secundaria obligatoria.....22
8.- PROGRAMACION De 1º E.S.O. 23
8.1.- Objetivos.....23
8.2.- Contenidos 23
8.3.- Actividades.....24
8.4.- Criterios de evaluación.....25
8.5.- Competencias básicas 1º ESO.....26
9.- PROGRAMACION DE 2º E.S.O. 30
9.1.- Objetivos.....30
9.2.- Contenidos.....30
9.3.- Actividades.....32
9.4.- Criterios de evaluación.....32
9.5.- Competencias básicas 2º E.S.O. 32
10.- PROGRAMACION DE 3º E.S.O. 37
10.1.- Objetivos.....37
10.2.- Contenidos.....38
10.3.- Actividades.....39

10.4.- Criterios de evaluación 39
10.5.- Competencias básicas.....40
11.- PROGRAMACION DE 4º E.S.O. 44
11.1.- Objetivos.....44
11.2.- Contenidos.....45
11.3.- Actividades.....46
11.4.- Criterios de evaluación.....46
11.5.- Competencias básicas.....46
12.- PROGRAMACION DE BACHILLERATO 48
12.1.- Objetivos.....49
12.2.- Contenidos.....50
12.3.- Procedimientos.....50
12.4.- Actitudes.....51
12.5.- Actividades.....51
12.6. Criterios de evaluación.....52
13.- METODOLOGÍA.....52
14.- MEDIOS Y MATERIAL A UTILIZAR 53
14.1.- Audiovisuales.....53
14.2.- Libros de texto.....54
15.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....54
15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....55
15.1.- Calificación 55
15.2.- Evaluación 56
15.3.- Recuperación.....56
15.4.- Mecanismos de rectificación en la programación.....56

PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN CURSO 2025/2026

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación. En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de

todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

El currículo de la Enseñanza de la Religión Católica es una síntesis global del mensaje cristiano, adecuada a la edad, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. La enseñanza de la religión católica se desarrolla en cuatro grandes dimensiones:

- **La dimensión cultural e histórica** está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que vivimos en la sociedad está impregnado de contenidos religiosos.
- **La dimensión humanizadora** que constituye una aportación eficaz en la maduración integral del alumno. Aporta una cosmovisión que hace posible la apertura hacia el sentido último de la existencia y, por lo tanto, el sentido de la ciencia, la cultura y de la identidad misma de la persona humana.
- **La dimensión ético-moral** explicita las exigencias morales que conlleva el mensaje cristiano, con un concepto de hombre, unos principios y unos valores y virtudes, todo ello como expresión coherente del Dios revelado en Jesucristo.
- **La dimensión científica** con que se aborda esta asignatura se fundamenta en la ciencia de la religión, la teología y la filosofía. Su estatuto epistemológico original entra en diálogo con otros tipos de saberes y racionalidad que operan en la escuela.

Contribución del área de religión y moral católica a la adquisición de las competencias básicas.

La enseñanza de la religión católica en la escuela se atiene a la finalidad propia de ésta, que es la formación plena del alumnado mediante los sistemas propios de aprendizaje que se concretan en el currículo y su desarrollo.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOE desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la dimensión y capacidad transcendente del alumnado, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes y propios de esta enseñanza que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en sí mismas una cosmovisión del mundo, de la vida y del ser humano que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, vida y persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Escritura, por la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, trasmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.

Las aportaciones de la esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse ante la tradición cultural, a conocer y ofrecer los elementos básicos del cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Sus propuestas son cualitativamente trascendentes y vivas, realizadas en la persona del mismo Jesucristo, por lo cual puede y de hecho da respuesta al sentido último de la vida.

Con todo, las competencias básicas, como son la interpersonales, interculturales, sociales y cívicas y la comunicación lingüística adquieren en este área elementos básicos para su adquisición a lo largo de la enseñanza obligatoria. Toda persona tiene necesidad de una base sólida sobre la que construir la existencia personal y social. Los adolescentes y jóvenes se plantean interrogantes profundos sobre el sentido de su existencia que exigen una respuesta, a la vez que trascendente, de carácter universal y estable. Hay que tener en cuenta que en estas edades se desarrolla la razón formal, y su capacidad de

abstracción y generalización de conceptos. Es capaz de analizar y sintetizar elementos distintos y plurales, inducir y aplicar símbolos y signos a su propia vida y a la realidad circundante. Es precisamente en esta etapa en la que cierta inquietud vital surge y comienza a plantearse los porqués de la existencia y especialmente su actitud personal ante lo religioso con relación a su propia vida personal y social.

Sus cuestionamientos vitales y su inseguridad están demandando modelos de vida auténticos en el proceso de maduración de su personalidad. La enseñanza religiosa católica va a insistir en la propuesta explícita de la persona de Jesucristo, los principios que de Él dimanan, los valores que genera y las actitudes que brotan a fin de que los alumnos y alumnas reflexionen seriamente acerca de la conducta personal y social.

Ello exige una información sólida sobre el hecho religioso y, en concreto, en cuanto a esta asignatura compete, una exhaustiva presentación del hecho religioso conformado en la religión católica.

La formación religiosa se desarrolla en la escuela en un diálogo auténtico con la realidad cultural, informando sobre la relación e influjo mutuo entre la cultura occidental y el hecho religioso cristiano; entrando en diálogo fecundo y responsable con esa cultura compuesta por ideas, principios, valores, modos de vida a la luz del Evangelio, que en su perenne actualidad ilumina lo más profundo del ser humano y proyecta una libre y valorativa visión ante la realidad cultural.

Si bien la enseñanza religiosa está presente y ayuda a la conformación de las competencias fijadas en los RR. Decretos de enseñanzas mínimas, teniendo en cuenta que las competencias básicas son "aquellas que sustentan la realización personal, la inclusión social y la ciudadanía activa", algunas de ellas tienen una especial relación con la acción educativa de la religión católica. Entre otras proponemos las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.

La enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida

social, así como a la argumentación adecuada a esta edad y siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica la utilización de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su revelación al ser humano. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano; el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Así mismo, la enseñanza religiosa católica en el ejercicio de aprendizaje del mensaje cristiano capacita y permite al alumnado expresar pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones y acostumbrarse al discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Todo ello es imprescindible para la comprensión del lenguaje en todas las lenguas de la cultura occidental. La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, al utilizar los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícitos e implícitos en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de hechos sociales que se presentan en la clase de religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

2. Competencia social cívica.

En la competencia social y cívica se integran los elementos esenciales para la humanización, elementos personales, interpersonales e interculturales, y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva a la vida social y profesional.

Desde el mensaje cristiano, lo principal es el desarrollo de todo lo humano, de sus potencialidades y capacidades que lo configuran y lo desbordan, de lo puramente funcional y material. Desde el desarrollo de la persona se sientan las bases para la cooperación y ejercicio de la ciudadanía democrática, la comprensión de la realidad social en la que se vive, siendo conscientes de los valores de nuestro entorno y colaborando con la oferta de vida que nos hace Jesucristo, a construir una sistema de valores propio y a vivir en coherencia con Él.

En esta acción humanizadora, la enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumnado, en orden a hacer posible la maduración de la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la cooperación, de la libertad, la justicia, la igualdad y la caridad; todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios, revelado en Jesucristo y, al mismo tiempo, como respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida que ya en esta edad se formulan los alumnos/as. Con ello estamos apelando al principio básico. la dignidad del ser humano, como hijo de Dios, ofreciendo el fundamento estable del respeto a los principios y valores universales, como respuesta a una profunda crisis de humanidad y de orden moral. El alumnado necesita a su vez razones para amar, razones para vivir y razones para esperar, basadas en la vida y mensaje de amor de Jesucristo, origen y meta de la formación religiosa que la Iglesia ofrece en la escuela.

Se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos, construyendo una conciencia recta que se fundamente en los valores del Evangelio. Favoreciendo también los aprendizajes desde un marco de referencia que se ha de ajustar a la libre y voluntaria opción de los padres.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda en consecuencia a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, estén fundamentadas y sean consecuencias de la fe cristina. Los valores del respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tienen su fundamentación y referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo, la entrega total a favor de los pobres.

En consecuencia, desde la enseñanza religiosa se propone una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

3. Competencia cultural y artística.

La contribución a la competencia cultural y artística se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso. El alumnado no sólo va a conocer, sino que podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos y, en concreto, en los pueblos de España. Es conocido por todos que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural donde crece y se sustenta. Esta maduración se realiza en un mundo cada vez más complejo y de mayor contraste cultural y de presencia, respeto y diálogo de culturas.

La Religión y Moral Católica presenta el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes. Con ello los alumnos adquieren una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. Por otra parte, en el currículo de religión católica están presentes también los elementos esenciales que definen las grandes religiones de la humanidad.

La enseñanza religiosa católica no sólo aporta a la competencia cultural y artística unos cocimientos del arte y cultura con referencia religiosa y unas destrezas, sino también el sentido y profundidad de su presencia que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Haciendo esto contribuye activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Es también cometido del profesor/a de Religión evangelizar la cultura, generar cultura, trabajar al servicio de la realización de la humanidad según la verdad del ser humano. Esto es posible mediante una pertenencia determinante: la pertenencia a Jesucristo, el Señor, vivida en el presente a través de la pertenencia a la Iglesia.

4. La competencia de aprender a aprender.

El área de Religión Católica como área de conocimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la educación, contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, fomentando las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia..., el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y opinión.

La enseñanza religiosa ayuda al alumnado a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan de Dios. Por ello, aprender a aprender conlleva no sólo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ayudar en la búsqueda de la verdad y del bien.

La enseñanza religiosa proporciona a los alumnos y alumnas, el principio sobre el que el ser humano debe sentirse orgulloso y motivado como Hijo de Dios, para aprender y seguir aprendiendo.

5. La competencia sobre autonomía e iniciativa personal.

En cuanto a la autonomía e iniciativa personal la enseñanza religiosa católica impartida en la escuela, objetivo irrenunciable de la cual es formar a la persona desde dentro, liberarlo de todo lo que le impide vivir libremente como persona, conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos y las alumnas descubran su identidad personal, pero esto no será posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana.

La autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumnado si no se conoce a sí mismo en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La enseñanza religiosa católica se dirige a la persona concreta en sus raíces y en su identidad propia, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio y se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de Jesucristo que presenta la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza de la religión católica propone a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida, y ha de hacerse desde la convicción profunda

que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo, y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio. El testimonio de hombres y mujeres santos a lo largo de la historia constituye un referente continuo para la autoasimilación de los valores más genuinamente cristianos. De esta forma la enseñanza religiosa educa en la iniciativa personal y autónoma del alumnado por el bien y la verdad.

En la contribución al desarrollo personal del alumnado, la religión es generadora de valores y de integración social, pues el hombre moderno podrá obtener una nueva dimensión totalmente ignorada por otras teorías y escuelas como las que se orientan hacia el positivismo y relativismo de un modo excluyente. La religión colabora en esta competencia entregando al alumnado aquellas virtualidades necesarias para crear las disposiciones y actitudes que favorecen la inserción social. La autonomía del individuo cristiano viene precisamente favorecida por la apertura a una visión del mundo y de la realidad, que posibilita una formación integral del alumnado superando visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

Así mismo, le capacita al alumnado para examinar situaciones concretas de la vida y realizar con autonomía un juicio crítico y en consecuencia cristiano.

6. La competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

La Religión Católica contribuye al desarrollo de la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico a través de la Doctrina Social de la Iglesia, iluminando las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y con sí mismo. También contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología.

A su vez apoya y da sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren desde esta competencia. El cristiano entiende la naturaleza como creación de Dios, por lo que la valora, la cuida y fomenta todas las aportaciones a las distintas competencias pueden ser agrupadas y definidas en cuanto a la aportación religiosa como un desarrollo de la capacidad trascendente de la persona, es decir su aportación espiritual y religiosa. Ello le capacita para dar sentido a su vida. A este objeto, conforman la capacidad trascendente:

-La apertura de la razón a la búsqueda de la verdad en la superación de todo itinerario racional reductivo, la capacidad de dejarnos confrontar e interpelar por la

llamada a la libertad y a la felicidad verdadera, el empeño en el diálogo de la fe y la razón, (de la fe y la cultura), la atención a la capacidad innata para dinamizar la inteligencia y llamar a la razón humana a la búsqueda del "algo más", propio de la búsqueda originaria que identifica a todo ser humano, la capacidad de ser y estar junto a los otros desde la fraternidad, el amor y la misericordia, el ansia de infinito y la plenificación del ser en al vida eterna.., son, entre otros, objetivos y elementos fundamentales en el desarrollo de las competencias antes descritas.

-En la Educación Secundaria, la opción católica tiene en cuenta las características psicológicas propias de la adolescencia. En esta edad el alumno se plantea especialmente la actitud personal ante lo religioso de una forma más racional y entra en una fase de interiorización que a una un descubrimiento mayor de sí mismo y una capacidad creciente de abstracción.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

2.1.1. Normativa nacional

• Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

• Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación. • Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

• Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.1.2. Currículo de Religión

• Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.1.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

– **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

– Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

– Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

– Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

– Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

– Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA

3.1. Características de la etapa.

3.1.1. Fines y principios pedagógicos

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos

de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

3.1.2. Principios pedagógicos

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

7. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
8. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

3.2. El área/materia de religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. La estructura del currículo de Religión

Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3.3. Justificación de esta programación

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa. De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad. Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje: Activar: partir del contexto, de la experiencia. Procesar: razonar activamente sobre lo que se aprende. Abstraer: incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes. Comprender: transferir a otros contextos. Consolidar: aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.

4.- CARACTERÍSTICAS SOCIOLÓGICAS DEL ENTORNO

Toda programación debe incardinarse dentro de la realidad social que le da vida. Por eso, presentamos aquí algunos datos del medio en el que se sitúa nuestro centro de trabajo.

El centro se encuentra en el municipio de Salas de los Infantes, donde asisten alumnos de la misma localidad así como de otras limítrofes.

Tiene cerca otro centro de educación infantil y primaria que permite la continuidad de bastantes alumnos, sin necesidad de que estos abandonen el entorno. El Centro está situado en una de las salidas de la población.

5.- CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LOS ALUMNOS

Sí atendemos a las teorías psicológicas hemos de diferenciar entre los alumnos de 1° y 2° de la E.S.O que viven aún sus categorías de niños y poseen una fuerte dependencia familiar y los alumnos de 3º, 4º de E.S.O y 1º de Bachillerato que van abandonando ya su categoría de niño, y van experimentado el desacuerdo con todo, incluso con ellos mismos, adquiriendo una visión nueva del mundo, de las cosas, etc.

Les preocupa, según nos refiere Wallon en su teoría de la religión, la estética, la moral, la justicia, el bien, la libertad, etc. Todo esto transforma su persona y les plantea problemas sobre su destino y sus responsabilidades, invitándoles a reflexionar sobre la razón y el valor del mundo que les rodea.

Siguiendo a Vergotte tendremos que admitir que esa nueva relación con el ámbito religioso, se debe a la desconfianza que el alumno va generando con la sociedad, y a la necesidad de intimar con un amigo de forma sincera, para lo que utiliza al propio Dios.

En los cursos de 3°, 4° y bachillerato se ha alcanzado un nivel en el desarrollo de la persona y de los conocimientos, que repercute en sus orientaciones y en los fines que se propone. Aparece una preocupación metafísica, que posteriormente podrá ser nutrida y guiarse. De esta manera pueden alternarse y combinarse el espíritu de duda y el de construcción, de invenciones, de aventura y el de creación. Esta capacidad de combinación contiene las estrategias básicas del pensamiento adulto.

6.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

6.1 -Objetivos de etapa.

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217"002 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

6.2. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa.

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

7.- PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

7.1- Objetivos generales para la etapa de educación secundaria obligatoria.

a) Comprender y crear mensajes orales y escritos en lengua castellana con propiedad, autonomía y creatividad, y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje y la contribución de éste a la organización de los propios pensamientos.

b) Comprender y expresarse con propiedad.

c) Interpretar y utilizar con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer las competencias comunicativas y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.

d) Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitirla de manera organizada e inteligible.

e) Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido.

f) Favorecer el conocimiento de la personalidad, los intereses y capacidades personales para facilitar la toma de decisiones y saber superar las dificultades.

g) Adquirir y desarrollar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas educativas y desarrollar actitudes solidarias y tolerantes ante las diferencias sociales, religiosas, de género y de raza, superando prejuicios con espíritu crítico, abierto y democrático.

h) Conocer, respetar y valorar las creencias, actitudes y valores de nuestras raíces culturales y patrimonio histórico artístico.

i) Analizar y valorar los derechos y deberes de los ciudadanos para contribuir al bienestar común del entorno social.

j) Conocer las leyes básicas que rigen el funcionamiento de la naturaleza, valorar los avances científico-tecnológicos y su repercusión en el medio físico para contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.

k) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

7.2- Criterios de evaluación de currículo oficial de religión y moral católica para la etapa de educación secundaria obligatoria.

1. Saber expresar los principales elementos del mensaje de Dios creador y salvador de la humanidad a través de los principales acontecimientos de la Biblia.
2. Describir los puntos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con otras cosmovisiones, humanismos y sistemas de interpretación de la vida.
3. Saber relacionar las respuestas que el Islam, el judaísmo y el cristianismo dan a los problemas básicos del ser humano, identificando la originalidad propia del Cristianismo.
4. Situar el mensaje del Reino de Dios en los milagros, parábolas y discursos de Jesús.
5. Resumir los puntos esenciales que constituyen la obra salvadora de Jesucristo a través de su muerte y Resurrección.
6. Describir el origen y sentido de los sacramentos como don de Dios que obra a través de la Iglesia.
7. Valorar las celebraciones, signos y símbolos religiosos de la Iglesia Católica, su arte, su aportación a la cultura y su servicio a la sociedad y a la fe de los pueblos.
8. Saber identificar los principios morales que emanan del cristianismo y que fundamentan el bien obrar.
9. Identificar y valorar las actitudes y valores básicos compartidos con otras confesiones, la tolerancia activa y la colaboración a favor de los que sufren.
10. Sintetizar la confesión de fe y los valores de la primitiva comunidad cristiana.

8.- PROGRAMACIÓN DE 1° ESO.

8.1.- Objetivos.

Al finalizar el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno/a sea capaz de:

1. Acercarse al conocimiento de la persona como ser dotado de cuerpo, mente y sentimientos y, por tanto, capaz de preguntarse por el sentido de la vida en general, y de su vida en particular.
2. Comprender el hecho religioso como expresión de la apertura de la persona a la trascendencia.
3. Acercase a la Biblia, como fuente de información, para conocer los orígenes del cristianismo y fundamentar sus rasgos esenciales.
4. Reconocer a Jesucristo como el centro de la fe cristiana.
5. Profundizar en el conocimiento de Jesús y adquirir una información suficiente para conocer y valorar su mensaje.
6. Conocer el proceso por el que nació la Iglesia, la comunidad de los seguidores de Jesús y continuadora de su obra de salvación.
7. Sintetizar los rasgos esenciales que caracterizan la imagen de Dios revelada por Jesús.
8. Identificar la dimensión moral de la vida humana y relacionarla con los criterios que dimanan de la fe cristiana.
9. Adquirir un esquema comprensivo básico de los elementos del acto moral para poder actuar con libertad y responsabilidad.
10. Valorar la importancia de ser fieles a la propia conciencia y de asumir la responsabilidad de las propias acciones.
11. Conocer lo que dice el cristianismo sobre la muerte y sobre el más allá.

8.2.- Contenidos.

1ª *evaluación*

I. La creación

1. La naturaleza nos habla de Dios
2. Los relatos míticos
3. Dios creador

4. El cuidado de la naturaleza

II. La Historia de Israel I

1. Los patriarcas y el éxodo
2. Los jueces y la monarquía

III. La Historia de Israel II

1. El judaísmo hoy

2ª Evaluación

IV. El Nuevo Testamento

1. La plenitud de la revelación
2. La formación de los evangelio

V. La plenitud de la Revelación

1. El país de Jesús
2. El misterio de la Encarnación
3. María, modelo del creyente

VI. Jesús, Dios y hombre verdadero

1. ¿Conocemos realmente la vida de Jesús?
2. Jesucristo, verdadero Dios y hombre

3ª evaluación

VII. Jesús está presente en la Iglesia I

1. Los sacramentos de la Iglesia
2. Los siete sacramentos
3. El sacramento del bautismo

VIII. Jesús está presente en la Iglesia II

1. La celebración de la Eucaristía
2. El día del Señor

8.3.- Actividades.

En el proceso educativo se pretende que mediante las actividades cada alumno/a alcance **su máximo desarrollo personal**. Para conseguirlo, despertaremos el interés y fomentaremos la actitud y la creatividad en el trabajo escolar, creando un ambiente de **participación.**

Se empleará **todos los métodos pedagógicos**: el estudio de casos concretos, la investigación individual o grupal, lectura de libros, el diálogo en clase, la exposición de temas, el análisis de situaciones actuales o históricas, el debate sobre noticias impactantes, etc. Según temas, actitudes y circunstancias, se utilizarán distintas estrategias de enseñanza-aprendizaje. Aprovecharemos, siempre que sea posible, los múltiples recursos que nos aporta el cine o cualquier tipo de **actividad cultural** a la que tengamos acceso dentro o fuera de nuestro centro educativo.

8.4.- Criterios de evaluación.

1º evaluación

1. Describir los puntos esenciales de la creación
2. Descubrir la vida y la naturaleza como don de Dios
3. Conocer las principales etapas de la historia de Israel

2ª evaluación

1. Identificar los rasgos fundamentales de la persona de Jesús y las características de su mensaje, mediante el estudio de los relatos evangélicos, para saber razonar por qué Jesucristo, muerto y resucitado, es el centro de la fe cristiana.
2. Sintetizar el mensaje evangélico sobre el reino de Dios, mediante el análisis de las parábolas y los discursos de Jesús, a fin de descubrir su profundo valor humanizador y las actitudes básicas de la vida cristiana.
3. Reflexionar sobre las características del seguimiento de Jesús, a partir de los relatos evangélicos y de testimonios actuales, para comprender los que significa ser discípulo de Jesús y las exigencias que lleva consigo.

3ªevaluación

1. Conocer los sacramentos de la Iglesia
2. Entender el sentido del sacramento del Bautismo y la Eucaristía

8.5.-Competencias básicas: 1 ° E.S.O.

Competencia en comunicación lingüística

Descripción:

Utilización de los diversos lenguajes en su expresión oral y escrita tanto en la comunicación con Dios como en el aprendizaje del mensaje cristiano.

Finalidad:

Aprendizaje de la lengua como instrumento que conforma la cultura en la que se transmite el conocimiento del hecho religioso y la propia enseñanza religiosa.

1. Análisis de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su Revelación al ser humano.
2. Identificación y comprensión del lenguaje bíblico, de su riqueza expresiva y su simbología.
3. Uso del lenguaje litúrgico y de los símbolos del pueblo cristiano.
4. Desarrollo de un discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Competencia social y cívica

Descripción:

Desarrollo de todas las capacidades y potencialidades que configuran al ser humano como ser personal, y que le permite trascender lo puramente funcional o material.

Finalidad:

Proponer una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

1. Reconocimiento de la dignidad del ser humano, como hijo de Dios, fundamento estable de respeto a los principios y valores universales.
2. Respeto a la naturaleza y su cuidado como obra de Dios.
3. Desarrollo de la dimensión moral de la persona favoreciendo el reconocimiento de la raíz del propio ser y de los mismos comportamientos, desde un marco de referencia que se ajuste a la libertad y responsabilidad personal.
4. Mejorar las relaciones interpersonales, basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo; y, en consecuencia, ayudar a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.
5. Estimular los valores de respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo y la entrega total a favor de los pobres.

Competencia cultural y artística

Descripción:

Comprensión y valoración crítica de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso

Finalidad:

Conocer, comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial:

1. Posibilitar la comprensión de la cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, mediante el estudio del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.
2. Facilitar el crecimiento personal mediante el conocimiento de la tradición cultural, donde esta crece y se sustenta.
3. Apreciación crítica del propio mundo, cada vez más complejo, con mayor contraste cultural y con presencia, respeto y diálogo de culturas.
4. Presentación del acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe, en el conjunto de los demás saberes.
5. Valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.
6. Conocimiento del sentido y profundidad de la presencia de la cultura y del arte en cuanto remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura.
7. Valorar el patrimonio cultural y artístico.

Competencia de aprender a aprender

Descripción:

Desarrollo de las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia..., el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y la opinión.

Finalidad:

Ayudar a ser protagonistas del propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino.

1. Fomento de la conciencia de las propias capacidades.
2. Impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación
3. Confrontación ordenada y crítica del conocimiento, la información y la opinión.
4. Uso del lenguaje como regulador del pensamiento y del comportamiento autónomo en los procesos de aprendizaje personal e interpersonal.
5. Desarrollo de la búsqueda, recepción y difusión de la información a través de distintos medios.
6. Mejora de las destrezas lectoras (comprensión global, extracción de la información precisa, distinguir las ideas principales y secundarias, valorar la estructura y el contenido de los textos, percibir su intención y su adecuación...)
7. Uso de la reflexión personal en los procesos de aprendizaje creativa para la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos personales.
8. Valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

Competencia sobre autonomía e iniciativa personal

Descripción:

Profundización en el conocimiento de sí mismo en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en sus posibilidades de acción y servicio.

Finalidad.

Descubrir la identidad personal en la apertura al significado último y global de su existencia humana.

1. Desarrollo de capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, a través del conocimiento del Evangelio de Jesucristo en cuanto presenta una humanidad nueva, hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.

2. Valoración crítica de situaciones concretas de la vida, con la finalidad de realizar con autonomía un juicio crítico y, en consecuencia, cristiano.

3. Adquisición de habilidades para relacionarse con los demás, gracias al trabajo cooperativo y solidario.

4. Comprensión de diferentes culturas y religiones, en el marco de referencia de la búsqueda de la verdad.

5. Analizar los principios que fundamentan las creencias y valorar críticamente otras formas culturales o religiosas, de manera que se eviten posturas positivistas o relativistas excluyentes.

6. Autoasimilación de valores genuinamente cristianos a través del testimonio de hombres y mujeres santos.

7. Valorar y asumir de forma coherente las propias convicciones, celebrando y viviendo la fe en Jesucristo.

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

Descripción:

Habilidad para interactuar con el mundo físico, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias, y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres y del resto de los seres vivos.

Finalidad:

Iluminar las respuestas y soluciones a problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y con sí mismo, a través de la Doctrina Social de la Iglesia

1. Apoyo y dotación de sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología, desde el convencimiento que la naturaleza es creación de Dios.

2. Reconocimiento de los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar a la construcción de un mundo mejor.

3. Valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología, descubriendo el significado profundo de la dignidad humana y de su actividad.

9.-PROGRAMACIÓN DE 2° DE E.S.O.

9.1 .Objetivos.

1. Reconocer la Iglesia como pueblo de Dios, sacramento de salvación y continuadora de la obra redentora de Jesucristo.

2. Conocer la organización jerárquica y territorial de la Iglesia.

3. Identificar las principales etapas de la historia de la Iglesia y relacionarla con la historia civil.

4. Identificar la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

5. Descubrir la función de los sacramentos como caminos que nos otorgan la gracia, identificar su función social.

6. Conocer los siete sacramentos, sus orígenes, símbolos y finalidades, y relacionarlos, con las diferentes etapas de la vida humana.

7. Juzgar hechos, procesos y actitudes en función de criterios éticos, dilemas morales, escalas de bondad/maldad.

8. Comprender y valorar los hechos fundamentales de la moral cristiana.

9. Fundamentar la conducta moral en argumentos éticamente formados.

9.2-Contenidos.

1ª Evaluación

I. Creados a imagen y semejanza de Dios

1. La creación del ser humano
2. La dignidad humana
3. Atentados contra la dignidad humana

II. Creados por amor y para amar

1. La conciencia moral
2. El camino del amor

III. El ser humano colaborador de Dios

1. El hombre y su entorno
2. El uso responsable de los vienen terrenos
3. El cuidado de la creación

2ª Evaluación

IV. La respuesta del hombre a Dios

1.Las objeciones de la fe
2. ¿Creer es un acto humano?
3. El hombre responde a Dios: la fe
4. La fe ayuda a vivir

V. ¿Cómo llega a nosotros la fe?

1. La Revelación
2. La trasmisión de la Revelación
3. Las Sagradas Escritura

3ª Evaluación

VII. Yo creo, nosotros creemos

1. Del Bautismo al Credo
2. Los símbolos de la fe

VIII. Mirad como se aman

1. La expansión de la Iglesia
2. La vida de los primeros cristianos
3. La sucesión apostólica

9.3.-Actividades.

Por tratarse de un curso en el que los alumnos empiezan a manifestar problemas de comportamiento, debido a su desarrollo psicoevolutivo, se buscará lo más posible que la dinámica sea participativa para que se sientan los protagonistas del aprendizaje.

Se dará gran importancia al diálogo y a las actividades grupales.

9.4.- Criterios de evaluación.

1ª evaluación

1. Describir la creación del ser humano.
2. Descubrir la vida y la naturaleza como dones de Dios.

2ª Evaluación

1. Resumir las ideas esenciales de la respuesta del hombre a Dios
2. Conocer los modos en los que interviene Dios en la historia.

3ª Evaluación

1. Describir los puntos esenciales del credo
2. Conocer los modos de vida de los primeros cristianos y relacionarlos con el modo de vida actual.

9.5.- Competencias básicas: 2ºE.S.O.

Competencia en comunicación lingüística

Descripción:

Utilización de los diversos lenguajes en su expresión oral y descripción escrita tanto en la comunicación con Dios como en el aprendizaje del mensaje cristiano.

Finalidad:

Aprendizaje de la lengua como instrumento que conforma la cultura en la que se transmite el conocimiento del hecho religioso y la propia enseñanza religiosa.

1. Análisis de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su Revelación al ser humano.
2. Identificación y comprensión del lenguaje bíblico, de su riqueza expresiva y su simbología.
3. Desarrollo de la lengua como instrumento del lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental.
4. Uso del lenguaje litúrgico y de los símbolos del pueblo cristiano
5. Expresión de pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones.
6. Desarrollo de un discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.
7. Valoración de la comunicación y comprensión intercultural e interreligiosa.

Competencia social y cívica

Descripción:

Desarrollo de todas las capacidades y potencialidades que configuran al ser humano como ser personal, y que le permite trascender lo puramente funcional o material.

Finalidad:

Proponer una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

1. Reconocimiento de la dignidad del ser humano, como hijo de Dios, fundamento estable de respeto a los principios y valores universales.
2. Análisis de las razones para: amar, vivir y esperar; basadas en la vida y mensaje de amor de Jesucristo, o rigen y meta de la formación religiosa que la Iglesia católica ofrece.

3. Desarrollo de la dimensión moral de la persona favoreciendo el reconocimiento de la raíz del propio ser y de los mismos comportamientos, desde un marco de referencia que se ajuste a la libertad y responsabilidad personal.

4. Mejorar las relaciones interpersonales, basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo; y en consecuencia, ayudar a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

5. Estimular los valores de respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, compromiso en cuanto participan y se fundamentan en la filiación divina, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo y la entrega total a favor de los pobres.

Competencia cultural y artística

Descripción:

Comprensión y valoración crítica de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres y ritos.

Descripción de fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso.

Finalidad:

Conocer, comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

1. Posibilitar la comprensión de la cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, mediante el estudio del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

2. Facilitar el crecimiento personal mediante el conocimiento de la tradición cultural, donde esta crece y se sustenta.

3. Apreciación crítica del propio mundo, cada vez más complejo, con mayor contraste cultural y con presencia, respeto y diálogo de culturas.

4. Presentación del acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe, en el conjunto de los demás saberes.

5. Valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

6. Conocimiento del sentido y profundidad de la presencia de la cultura y del arte en cuanto remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura.

7. Valorar el patrimonio cultural y artístico y ser responsable de su conservación.

Competencia de aprender a aprender

Descripción:

Desarrollo de las capacidades de aprendizaje: atención, descripción, memoria, experiencia..., el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y la opinión.

Finalidad:

Ayudar a ser protagonistas del propio aprendizaje como finalidad respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino.

1. Fomento de la conciencia de las propias capacidades.

2. Impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación.

3. Confrontación ordenada y crítica del conocimiento, la información y la opinión.

4. Uso del lenguaje como regulador del pensamiento y del comportamiento autónomo en los procesos de aprendizaje personal e interpersonal.

5. Desarrollo de la búsqueda, recepción y difusión de la información a través de distintos medios.

6. Mejora de las destrezas lectoras (comprensión global, extracción de la información precisa, distinguir las ideas principales y secundarias, valorar la estructura y el contenido de los textos, percibir su intención y su adecuación...)

7. Uso de la reflexión personal en los procesos de aprendizaje creativa para la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos personales.

8. Valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

9. Mejora de los procesos de atención, concentración y memoria, así como el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, en los procesos de adquisición de conocimientos.

Competencia sobre autonomía e iniciativa personal

Descripción:

Profundización en el conocimiento de sí mismo en su ser más Descripción profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en sus posibilidades de acción y servicio.

Finalidad:

Descubrir la identidad personal en la apertura al significado último y global de su existencia humana.

1. Desarrollo de capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, a través del conocimiento del Evangelio de Jesucristo en cuanto presenta una humanidad nueva, hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.

2. Valoración crítica de situaciones concretas de la vida, con la finalidad de realizar con autonomía un juicio crítico y, en consecuencia, cristiano.

3. Adquisición de habilidades para relacionarse con los demás, gracias al trabajo cooperativo y solidario.

4. Comprensión de diferentes culturas y religiones, en el marco de referencia de la búsqueda de la verdad.

5. Analizar los principios que fundamentan las propias creencias y valorar críticamente otras formas culturales o religiosas, de manera que se eviten posturas positivistas o relativistas excluyentes.

6. Autoasimilación de valores genuinamente cristianos a través del testimonio de hombres y mujeres santos.

7. Valorar y asumir de forma coherente las propias convicciones, celebrando y viviendo la fe en Jesucristo.

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

Descripción:

Habilidad para interactuar con el mundo físico, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias, y la actividad dirigida a la mejora y

preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres y del resto de los seres vivos.

Finalidad:

Iluminar las respuestas y soluciones a problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y con sí mismo, a través de la Doctrina Social de la Iglesia

1. Apoyo y dotación de sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología, desde el convencimiento que la naturaleza es creación de Dios.
2. Reconocimiento de los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar a la construcción de un mundo mejor.
3. Valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología, descubriendo el significado profundo de la dignidad humana y de su actividad.
4. Conocimiento de los principios básicos de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, para interpretar, a su luz, los problemas que plantea el mundo actual.

10.- PROGRAMACION DE 3º DE E.S.O.

10.1.- Objetivos.

1. Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.
2. Identificar el concepto cristiano de revelación y la progresiva manifestación de Dios a los hombres, que se expresa en la historia de la Salvación.
3. Conocer la Biblia (su origen, estructura y finalidad) y los elementos básicos de su interpretación.
4. Señalar las fuentes sobre la vida de Jesús y su tiempo.
5. Identificar a Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre, como el Mesías prometido.
6. Reconocer y valorar que Jesucristo está presente en la vida de la Iglesia y que en ella se realiza nuestro encuentro con Cristo, principalmente por medio de los Sacramentos.
7. Conocer y apreciar a la Iglesia como sacramento de vida, prestando especial atención a los sacramentos de la Confirmación y del Orden.

8. Ahondar en el conocimiento de la fe como respuesta de los cristianos a la persona de Jesucristo.

9. Analizar los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica y orientan la relación del hombre con Dios, con uno mismo, con los otros y con el mundo.

10. Analizar críticamente la problemática moral de la sociedad actual sobre la vida humana a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia.

11. Conocer y apreciar la vida de las primeras comunidades cristianas, la fe de los discípulos en Jesucristo resucitado y su expansión apostólica bajo la acción del Espíritu Santo.

12. Valorar las manifestaciones del arte sacro como expresiones de la fe cristiana e señalar la influencia de las religiones monoteístas en la configuración de la historia y cultura española.

13. Entender y valorar la participación de la Virgen María en la Historia de la Salvación.

10.2.-Contenidos.

1ª Evaluación

I. El hombre en busca de Dios

1. Los grandes interrogantes
2. La respuesta cristiana

II. El origen del mal

1. El pecado original
2. Las consecuencias del pecado
3. El misterio del mal

III. Dios interviene en la vida del ser humano

1. La gracia de Dios y la libertad humana
2. La filiación divina

2º Evaluación

IV. El encuentro con Cristo

1. ¿Quién puede dar la salvación
2. ¿Cómo se realiza ese encuentro?
3. ¿Cuáles son las consecuencias de ese encuentro?

V. La conversión a Cristo

1. La conversión del corazón
2. Una nueva forma de comportarse en la vida

VI. El seguimiento de Cristo

1. Creados para el bien
2. Jesús: camino, verdad y vida
3. La Iglesia, al servicio del hombre

3ª Evaluación:

VII. La Iglesia, lugar del encuentro con Cristo

1. El origen de la Iglesia
2. La misión de la Iglesia

VIII. La Iglesia, luz del mundo

1. La fe genera cultura
2. La fe y la sociedad

10.3.- Actividades.

El desarrollo de las actividades se realizará de manera que éstas sirvan para la motivación de la propia asignatura.

Nos serviremos de actividades que además de participación requieran una continuidad tales como:

- Utilización frecuente del manejo de la Biblia.
- Comentarios de texto.
- Trabajos individuales y en grupo.
- Debates y puestas en común.
- Resúmenes, esquemas y síntesis.
- Proyecciones.

Al final de cada tema realizaremos cuestiones con el fin de suscitar o aclarar interrogantes, y también, para medir el nivel de conocimientos y reflexión que los alumnos tienen.

10.4.- Criterios de evaluación.

1ª Evaluación:

1. Diferenciar los elementos básicos del proyecto de Dios sobre el ser humano.
2. Saber el sentido del pecado original

3. Saber que es la gracia de Dios y la libertad del hombre para aceptar a Dios

2ª Evaluación:

1. Describir la conversión de corazón
2. Describir el seguimiento a Jesucristo

3ª Evaluación:

1. Describir el origen y la misión de la Iglesia.
2. Describir los efectos en la sociedad de vivir como cristiano.

10.5. Competencias básicas 3º E.S.O.

Competencia en comunicación lingüística

Descripción:

Utilización de los diversos lenguajes en su expresión oral y escrita tanto en la comunicación con Dios como en el aprendizaje del mensaje cristiano.

Finalidad:

Aprendizaje de la lengua como instrumento que conforma la cultura en la que se transmite el conocimiento del hecho religioso y la propia enseñanza religiosa.

1. Análisis de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su Revelación al ser humano.
2. Identificación y comprensión del lenguaje bíblico, de su riqueza expresiva y su simbología.
3. Uso del lenguaje litúrgico y de los símbolos del pueblo cristiano
4. Expresión de pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones.
5. Desarrollo de un discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.
6. Valoración de la comunicación y comprensión intercultural e interreligiosa

Competencia social y cívica

Descripción:

Desarrollo de todas las capacidades y potencialidades que configuran al ser humano como ser personal, y que le permite trascender lo puramente funcional o material.

Finalidad:

Proponer una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

1 Reconocimiento de la dignidad del ser humano, como hijo de Dios, fundamento estable de respeto a los principios y valores universales.

2. Análisis de las razones para: amar, vivir y esperar; basadas en la vida y mensaje de amor de Jesucristo, origen y meta de la formación religiosa que la Iglesia católica ofrece.

3. Desarrollo de la dimensión moral de la persona favoreciendo el reconocimiento de la raíz del propio ser y de los mismos comportamientos, desde un marco de referencia que se ajuste a la libertad y responsabilidad personal.

4. Mejorar las relaciones interpersonales, basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo; y, en consecuencia, ayudar a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

5. Estimular los valores de respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo y la entrega total a favor de los pobres.

Competencia cultural y artística

Descripción:

Comprensión y valoración crítica de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso.

Finalidad:

Conocer, comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

1. Posibilitar la comprensión de la cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, mediante el estudio del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

2. Facilitar el crecimiento personal mediante el conocimiento de la tradición cultural, donde esta crece y se sustenta.

3. Apreciación crítica del propio mundo, cada vez más complejo, con mayor contraste cultural y con presencia, respeto y diálogo de culturas.

4. Presentación del acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe, en el conjunto de los demás saberes.

5. Valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

6. Conocimiento del sentido y profundidad de la presencia de la cultura y del arte en cuanto remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura.

7. Valorar el patrimonio cultural y artístico y responsabilizarse de su conservación.

Competencia de aprender a aprender

Descripción:

Desarrollo de las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia..., el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y la opinión.

Finalidad:

Ayudar a ser protagonistas del propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino.

1. Fomento de la conciencia de las propias capacidades.

2. Impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación.

3. Confrontación ordenada y crítica del conocimiento, la información y la opinión.

4. Desarrollo de la búsqueda, recepción y difusión de la información a través de distintos medios.

5. Mejora de las destrezas lectoras (comprensión global, extracción de la información precisa, distinguir las ideas principales y secundarias, valorar la estructura y el contenido de los textos, percibir su intención y su adecuación...).

6. Uso de la reflexión personal en los procesos de aprendizaje creativa para la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos personales.

7. Valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

Competencia sobre autonomía e iniciativa personal

Descripción:

Profundización en el conocimiento de sí mismo en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en sus posibilidades de acción y servicio.

Finalidad:

Descubrir la identidad personal en la apertura al significado último y global de su existencia humana.

1. Desarrollo de capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, a través del conocimiento del Evangelio de Jesucristo en cuanto presenta una humanidad nueva, hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.
2. Valoración crítica de situaciones concretas de la vida, con la finalidad de realizar con autonomía un juicio crítico y, en consecuencia, cristiano.
3. Adquisición de habilidades para relacionarse con los demás, gracias al trabajo cooperativo y solidario.
4. Comprensión de diferentes culturas y religiones.
5. Analizar los principios que fundamentan las propias creencias y valorar críticamente otras formas culturales o religiosas, de manera que se eviten posturas positivistas o relativistas excluyentes.
6. Autoasimilación de valores genuinamente cristianos a través del testimonio de hombres y mujeres santos.
7. Valorar y asumir de forma coherente las propias convicciones, celebrando y viviendo la fe en Jesucristo.

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

Descripción:

Habilidad para interactuar con el mundo físico, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias, y la actividad dirigida a la mejora y

preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres y del resto de los seres vivos.

Finalidad:

Iluminar las respuestas y soluciones a problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y con sí mismos, a través de la Doctrina Social de la Iglesia

1. Apoyo y dotación de sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología, desde el convencimiento que la naturaleza es creación de Dios.
2. Reconocimiento de los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar a la construcción de un mundo mejor.
3. Valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología, descubriendo el significado profundo de la dignidad humana y de su actividad.

11.- PROGRAMACIÓN DE 4° DE E.S.O.

11.1.- Objetivos de 4° de ESO

1. Analizar los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica y orientan la relación del hombre con Dios, con uno mismo, con los otros y con el mundo.

2. Analizar críticamente la problemática moral de la sociedad actual sobre la vida humana a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia.

3. Conocer y apreciar la vida de las primeras comunidades cristianas, la fe de los discípulos en Jesucristo resucitado y su expansión apostólica bajo la acción del Espíritu Santo.

4. Conocer las manifestaciones del arte cristiano a través de la historia.

5. Conocer y admirar el ejemplo que los santos nos dieron con su vida de fidelidad a Dios y a la Iglesia.

11.2.- Contenidos.

1ª Evaluación

I. La búsqueda del sentido: la religión

1. La búsqueda del sentido de la vida
2. Las religiones monoteístas

II. La Revelación de Dios

1. Dios se da a conocer
2. El valor salvífico de las religiones

2ª Evaluación

III.-Dios, rico en amor y en fidelidad

1. La fidelidad de Dios
2. Un Dios que se compromete

IV.-Dios es compasivo y misericordioso

1.-Necesitamos consuelo y esperanza
2. La búsqueda de consuelo y esperanza

V. La comunidad de los discípulos de Cristo

1. La primera comunidad
2. La Iglesia, Pueblo de Dios

3º Evaluación

VI. Una nueva forma de vivir y de amar

1. Tened los sentimientos propios de Cristo
2. El matrimonio, signo de la presencia de Cristo

VII. La Iglesia al servicio de la verdad

1. Jesús, Maestro
2. La Iglesia al servicio de la verdad

VIII. La civilización del amor

1. La familia, célula básica de la sociedad
2. La misión del cristiano

11.3.-Actividades.

Se seguirá como línea general el mismo criterio que para los alumnos de tercero con elementos activos. Incorporaremos a la dinámica de la clase el uso de la informática para la búsqueda de datos y la presentación de trabajos.

Se elaborarán debates sobre algunos temas de actualidad.

Para adquirir un sentido amplio de Iglesia y darse cuenta de la necesidad de participar en ella visitaremos alguna institución de la Iglesia que tenga una misión social como puede ser el caso de Cáritas, su banco de alimentos y su casa de acogida.

11.4.- Criterios de evaluación.

1ª Evaluación:

1. Saber diferenciar entre las religiones monoteístas
2. Conocer los momentos de la revelación de Dios en la historia

2ª Evaluación:

1. Conocer los efectos de la pasión y muerte de Jesús
2. Conocer las distintas formas de vivir la fe en nuestra sociedad.

3ª Evaluación:

1. Conocer a Jesús como perfecto Dios y perfecto hombre
2. Valorar el sentido de pertenencia a una familia y a la sociedad.

11.5.- Competencias básicas.

Competencia en comunicación lingüística

Descripción:

Utilización de los diversos lenguajes en su expresión oral y escrita tanto en la comunicación con Dios como en el aprendizaje del mensaje cristiano.

Finalidad:

Aprendizaje de la lengua como instrumento que conforma la cultura en la que se transmite el conocimiento del hecho religioso y la propia enseñanza religiosa.

1. Identificación y comprensión del lenguaje bíblico, de su riqueza expresiva y su simbología.
2. Desarrollo de la lengua como instrumento del lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental.
3. Uso del lenguaje litúrgico y de los símbolos del pueblo cristiano
4. Expresión de pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones.
5. Desarrollo de un discurso coherente y estructurado de la fe cristiana

Competencia social y cívica

Descripción:

Desarrollo de todas las capacidades y potencialidades que configuran al ser humano como ser personal, y que le permite trascender lo puramente funcional o material.

Finalidad:

Proponer una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

1. Reconocimiento de la dignidad del ser humano, como hijo de Dios, fundamento estable de respeto a los principios y valores universales.
2. Análisis de las razones para: amar, vivir y esperar; basadas en la vida y mensaje de amor de Jesucristo, origen y meta de la formación religiosa que la Iglesia católica ofrece.
3. Desarrollo de la dimensión moral de la persona favoreciendo el reconocimiento de la raíz del propio ser y de los mismos comportamientos, desde un marco de referencia que se ajuste a la libertad y responsabilidad personal.
4. Mejorar las relaciones interpersonales, basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo; y, en consecuencia, ayudar a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.
5. Estimular los valores de respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia y la fraternidad.

Competencia cultural y artística

Descripción:

Comprensión y valoración crítica de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso.

Finalidad:

Conocer, comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento deshecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

1. Posibilitar la compresión de la cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, mediante el estudio del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.
2. Facilitar el crecimiento personal mediante el conocimiento de la tradición cultural, donde esta crece y se sustenta.

3. Apreciación crítica del propio mundo, cada vez más complejo, con mayor contraste cultural y con presencia, respeto y diálogo de culturas.
4. Presentación del acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe, en el conjunto de los demás saberes.
5. Valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.
6. Valorar el patrimonio cultural y artístico y responsabilizarse de su conservación.

Competencia de aprender a aprender

Descripción:

Desarrollo de las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia..., el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y la opinión.

Finalidad:

Ayudar a ser protagonistas del propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino.

1. Fomento de la conciencia de las propias capacidades.
2. Impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación.
3. Confrontación ordenada y crítica del conocimiento, la información y la opinión.
4. Uso del lenguaje como regulador del pensamiento y del comportamiento autónomo en los procesos de aprendizaje personal e interpersonal.
5. Desarrollo de la búsqueda, recepción y difusión de la información a través de distintos medios.
6. Mejora de las destrezas lectoras (comprensión global, extracción de la información precisa, distinguir las ideas principales y secundarias, valorar la estructura y el contenido de los textos, percibir su intención y su adecuación...).
7. Uso de la reflexión personal en los procesos de aprendizaje creativa para la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos personales.
8. Valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

9. Mejora de los procesos de atención, concentración y memoria, así como el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, en los procesos de adquisición de conocimientos.

Competencia sobre autonomía e iniciativa personal

Descripción.

Profundización en el conocimiento de sí mismo en su ser más profundo, en sus potencialidades, posibilidades de acción y servicio.

Finalidad:

Descubrir la identidad personal en la apertura al significado último y global de su existencia humana.

1. Desarrollo de capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, a través del conocimiento del Evangelio de Jesucristo en cuanto presenta una humanidad nueva, hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.
2. Valoración crítica de situaciones concretas de la vida, con la finalidad de realizar con autonomía un juicio crítico y, en consecuencia, cristiano.
3. Adquisición de habilidades para relacionarse con los demás, gracias al trabajo cooperativo y solidario.
4. Comprensión de diferentes culturas y religiones, en el marco de referencia de la búsqueda de la verdad.
5. Analizar los principios que fundamentan las propias creencias y valorar críticamente otras formas culturales o religiosas, de manera que se eviten posturas positivistas o relativistas excluyentes.
6. Autoasimilación de valores genuinamente cristianos a través del testimonio de hombres y mujeres santos.
7. Valorar y asumir de forma coherente las propias convicciones, celebrando y viviendo la fe en Jesucristo.

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

Descripción:

Habilidad para interactuar con el mundo físico, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias, y la actividad dirigida a la mejora y

preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres y del resto de los seres vivos.

Finalidad:

Iluminar las respuestas y soluciones a problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y con sí mismos, a través de la Doctrina Social de la Iglesia

1. Apoyo y dotación de sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología, desde el convencimiento que la naturaleza es creación de Dios.
2. Reconocimiento de los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar a la construcción de un mundo mejor.
3. Valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología, descubriendo el significado profundo de la dignidad humana y de su actividad.
4. Conocimiento de los principios básicos de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, para interpretar, a su luz, los problemas que plantea el mundo actual.

12.- PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO.

12.1 Objetivos.

1. Analizar el fenómeno religioso como parte irrenunciable del acerbo cultural del ser humano a lo largo de la historia y su plasmación en el desarrollo de las grandes religiones históricas.

2. Conocer las grandes religiones actuales en el mundo.

3. Comprender el sentido trascendente del ser humano y su destino en el más allá, tanto desde el punto de vista cristiano como del de otras creencias y religiones.

4. Valorar la dignidad humana como base de la convivencia social.

5. Reconocer la influencia del mensaje evangélico y del pensamiento cristiano en el desarrollo de las sociedades humanas, de su cultura y de su arte.

6. Encontrar en la fe y en el amor los fundamentos de la moral cristiana.

7. Conocer los contenidos de la Doctrina Social de la Iglesia y la aplicación de sus principios en nuestro tiempo.

8. Valorar los efectos que sobre la actividad social tiene la defensa de la dignidad humana, y reconocer los atentados que contra ella se producen en nuestra época.

9. Descubrir que la persona humana es un ser sociable y cómo debe ser su relación con el entorno: personas, sociedad, naturaleza.

10. Conocer los términos que se establecen en las relaciones de la Iglesia con los Estados, y el papel que esta asume en el ámbito social y de las actividades entre las naciones.

12.2.- Contenidos.

1º TRIMESTRE

1. El judaísmo
2. Ser cristiano.
3. El islam

2º TRIMESTRE

4. Hinduismo y Budismo
5. La increencia
6. El magisterio social de la Iglesia.

3º TRIMESTRE

7. Pobreza
8. El trabajo
9. Constructores de paz

12.3.- Procedimientos.

- Reflexión a partir de textos sobre la universalidad del fenómeno religioso.
- Identificación de los problemas fundamentales que plantea la concepción no trascendente del hombre y el olvido de Dios.
- Delimitación del concepto de hombre en el pensamiento cristiano, plasmado en los textos filosóficos y teológicos.
- Consideración de las relaciones del cristianismo con la ciencia y el arte.
- Análisis del entorno cultural, político y social actual y su problemática en relación con la dignidad humana.
- Análisis de la importancia de la voluntad y de la libertad humana para lograr las promesas salvadoras de Jesucristo.
- Lectura e interpretación de pasajes evangélicos y del Magisterio referentes a la moral y a la Doctrina Social.

- Reconocimiento de la enseñanza moral de la Iglesia y su influencia en el mundo actual, así como de las obligaciones morales de los cristianos.
- Análisis y comprensión del Magisterio de la Iglesia en cuestiones de Doctrina Social y su influencia en el mundo actual.
- Análisis de la sociedad desde el punto de vista cristiano: importancia del matrimonio y de la familia.
- Comprensión de la dignidad humana y de las implicaciones que conlleva el respeto por la vida (aborto y eutanasia)
- Análisis de las obligaciones que los cristianos adquieren en sus actividades públicas, su repercusión en la actividad política y en las relaciones internacionales.

12.4.- Actitudes.

- Valoración de la dimensión religiosa de los seres humanos como parte fundamental de su identidad.
- Respeto crítico por las opiniones de los demás.
- Interés por comprender y valorar el mensaje de la Iglesia católica en relación con temas de doctrina y moral y su influencia en la sociedad de nuestro tiempo.
- Defensa de la trascendencia y dignidad de todos los seres humanos y de las consecuencias que esto comporta.
- Motivación por vivir conforme al modelo que propuso Jesucristo. Conocer el ejemplo de fe de las primeras comunidades cristianas.

12.5.- Actividades.

- Las clases de primero de bachillerato serán bastante participativas, centradas en el diálogo y debate crítico. La primera parte del estudio de la asignatura la harán mediante esquemas dados en clase.
- Analizaremos mediante trabajos personales o de grupo los temas de actualidad científica, cultural y moral.
- Trabajar algunos temas basándonos en películas.

12.6.- Criterios de evaluación.

1ª Evaluación:

1.-Diferenciar los elementos básicos del fenómeno religioso y de las distintas creencias a lo largo de la historia y compararlas con el mensaje del cristianismo.

2.- Conocimiento de las distintas religiones monoteístas.

3.-Analizar la influencia y relaciones del cristianismo con la ciencia y el arte.

2ª Evaluación:

4.- Conocer las religiones del Hinduísmo y Budismo. Describir el entorno cultural, político y social actual y su problemática en relación con la dignidad humana.

5.-Interpretar textos evangélicos y del Magisterio referentes a la moral y a la Doctrina Social, identificando su aplicación a los tiempos actuales.

6.-Analizar la enseñanza moral de la Iglesia y su influencia en nuestra sociedad.

3ª Evaluación:

7.-Discernir del Magisterio de la Iglesia las cuestiones de Doctrina Social y reconocer su influencia en el mundo actual.

8.-Advertir las implicaciones que la dignidad humana conlleva en cuanto a respeto por la vida y la convivencia y actuar de los seres humanos.

9.-Enfocar el trabajo como medio ordinario de santificación.

13.-METODOLOGÍA.

El método de enseñanza de nuestra materia estará basado en los principios de una pedagogía activa que son:

- *Socialización:* Elemento que no debe parecernos extraño en los niveles de enseñanza en que nos encontramos.
- *Actividad:* Procurando que sean los alumnos los que motivados suficientemente muevan el ritmo de las clases. Se procurará la participación de todos los alumnos.

Teniendo en cuenta que la asignatura puede provocar dudas y opiniones dispares intentaremos dar una visión abierta, que respete todas las cosmovisiones, aunque sin olvidar nuestro planteamiento creyente.

La recogida de datos o hechos concretos, punto de partida para algunos temas, y el descubrimiento de la problemática moral en ellos implicada, puede realizarse mediante la lectura de textos**.** Además utilizaremos otros medios como la prensa, películas, televisión

etc. bien individualmente o por equipos, procurando su puesta en común mediante debates.

14 -MEDIOS Y MATERIAL A UTILIZAR.

14.1.-Audiovisuales:

1º ESO:

1.- La Biblia

2.- El Hombre que hacia milagros

3.- Como Dios

4.- A ganar

Nuevas películas que sirvan como referencia

2º ESO

1.- Jesús de Nazaret (Zeffirelli)

2.- Little Boy

3.- Lo que de verdad importa

4.- Las crónicas de Narnia

5.- Sigo como Dios.

6.- La Biblia.

Nuevas películas que sirvan como referencia

3º ESO

1.- La misión

2.- Madre Teresa de Calcuta

3.- Slumdog millionaire

4.- San Pablo

Nuevas películas que sirvan como referencia

4º ESO

1.- Gran Torino

2.- El pianista

3.- Cartas a Dios

4.- La pasión

1º BACH

1.- Maktub

2.- El milagro del padre Stu

3.- El caso de Cristo

4.- Hasta el último hombre

5.- De dioses y hombres

6.- La clase

7.- El buen patrón

14.2.- Libros de lectura

Dependiendo del temario, la capacidad de los alumnos, el interés de los mismos, utilizaremos los libros de la biblioteca del instituto, bien de la sección "Religión" o de cualquier otra sección que venga a reforzar, aclarar o profundizar los temas trabajados; así como periódicos, revistas, páginas web, etc.

14.3.- Libros de texto

Este año se utilizará en los cursos de la ESO y Bachillerato los libros de la editorial SM EDEN y apuntes y fichas elaborados por el profesorado utilizando diferentes libros de texto como fuente.

15.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Se realizará a lo largo del curso visitas a la parroquia de Salas y sus ermitas los cursos de 1º y 2º ESO. Excursión a Burgos a conocer el seminario y una comunidad religiosa.

Los cursos de 3º, 4º de la ESO y Bachillerato se realizará una excursión a ver la catedral de Burgos y las instalaciones de Cáritas.

Participar en el encuentro regional de alumnos de religión.

Posibilidad de ir a París y Eurodisney con el instituto Diego Porcelos de Burgos, con la finalidad de conocer y convivir con otros estudiantes y visitar el arte religioso de París, especialmente la catedral de Notre Dame.

Durante el curso realizar un viaje a Vitoria. Visitar la catedral y a la Virgen Blanca. Y día de convivencia el la pista de patinaje.

Al final de curso se realizará una excursión de convivencia al Parque Warner o al Parque de Atracciones de Madrid para todos los alumnos de religión Católica.

16.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

16.1 . CALIFICACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación continua se van a utilizar diversos procedimientos recogidos en los criterios de calificación.

1.-

- Cuaderno y apuntes, escritos con propiedad, autonomía, coherencia y ortografía correcta.
- La evaluación de este objetivo supone el 10% de la calificación.

2.-

- Prueba escrita sobre los contenidos de cada evaluación.
- La evaluación de este objetivo junto a los demás objetivos generales recogidos en la Programación Didáctica supone el 60% de la calificación.

3.-

- Desarrollar actividades de forma autónoma, valorando el esfuerzo; participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante; valorar que existen derechos y deberes. Comportamiento y participación en clase.
- La evaluación de estos objetivos supone un 30% de la calificación

16.2 . EVALUACIÓN

Para la calificación del trabajo de los alumnos se utilizarán: pruebas escritas, preguntas en clase, pruebas orales y trabajos individuales y colectivos. La evaluación será el resultado no sólo de la notas obtenidas por estas técnicas sino de todos los objetivos "a", "d", "e", "f', "g", anteriormente citados. Se dará mayor importancia a los trabajos individuales que a los colectivos, así como, a las pruebas escritas frente a las orales (salvo casos concretos especiales).

Los controles escritos se realizarán cuando el profesor crea oportuno según el ritmo programado de la materia. Se tendrá en cuenta no sólo el contenido, sino también la forma de expresión y la actitud que el alumno refleja en clase y a través de las pruebas escritas.

Si algún alumno perdiera el derecho a la evaluación continua por no haber asistido a más del 20% de horas lectivas, aún siendo justificadas las faltas por la dirección del centro, realizará una prueba final que valore su comprensión y conocimiento global.

Para los alumnos de bachillerato se seguirá el mismo criterio, pero teniendo más en cuenta los trabajos personales de lectura y comentario de libros, exposición y debate en clase.

Teniendo en cuenta los contenidos impartidos en cada curso, se podrá optar, cuando se considere oportuno, realizar un trabajo de la materia, que sustituya a la prueba escrita.

16.3. RECUPERACIÓN

Los alumnos con la asignatura pendiente deberán realizar el examen convocado por Jefatura de Estudios. Excepcionalmente, podrán realizar un trabajo propuesto. En ningún caso quedarán aprobados al superar la primera evaluación del curso siguiente por tratarse de contenidos diferentes.

16.4. MECANISMOS DE RECTIFICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN

- Después de cada evaluación, una vez analizados los resultados obtenidos en ella, se valorarán la consecución de objetivos de acuerdo con el método desarrollado.
- Se rectificará lo necesario, para adecuarnos a los alumnos concretos de este año, en las reuniones de departamento.
- Se dedicará una especial atención a los alumnos con discapacidades de algún tipo o con problemas familiares.
- No se propone ninguna programación previa de atención a la diversidad porque se realizará una adaptación según el alumno concreto y las posibilidades reales en el aula.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

I.E.S ALFOZ DE LARA

CURSO 25-26

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA..... 4
1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA. 4
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE. 6
2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL. 8
1. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º Y 3º 8
2. DIGITALIZACIÓN 4º 9
3. ÁMBITO PRÁCTICO 4º 10
4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I-II 11
5. TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I 12
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES. 14
1. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º Y 3º 14
2. DIGITALIZACIÓN 4º 19
3. ÁMBITO PRÁCTICO 4º ESO DIV 23
4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I Y II 31
5. TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I 33
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 37
1. PRINCIPIOS GENERALES. (ANEXO II.A DECRETO 39/2022 Y 40/2022DE 29 DE SEPTIEMBRE) 37
2. MÉTODOS PEDAGÓGICOS: ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA. 38
3. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS. 38
5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. 40
1. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º 40
2. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º 40
3. DIGITALIZACIÓN 4º 41
4. ÁMBITO PRÁCTICO 41
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I 42
6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II 42
7. TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I 43
6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. 44
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA. 45
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 51
9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. 54
1. GENERALIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. 54
2. ESPECIFICIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. 57
10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS 64
1. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º 64
2. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º 69

3. DIGITALIZACIÓN 4º 74
4. ÁMBITO PRÁCTICO 4º ESO DIV 77
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I 82
6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II 85
7. TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I 88
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. 92
12. ANEXO II. CONTENIDOS 97
1. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º 97
2. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º 98
3. DIGITALIZACIÓN 4º 99
4. ÁMBITO PRÁCTICO 4º ESO 100
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I 102
6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II 103
7. TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I 104
13. ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO Y BACHILLERATO 106

1. *INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.*

(Anexo III del Decreto 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre).

El intenso y acelerado desarrollo tecnológico y digital, que en este siglo XXI se está experimentando en la sociedad, justifica la necesidad formativa en este campo. Es una realidad que nuestra forma de vida y relación con el entorno ha cambiado, obligándonos a buscar escenarios de aprendizaje con un importante apoyo digital, desarrollando de forma activa las destrezas de naturaleza cognitiva, procedimental y actitudinal.

La ciudadanía requiere una capacitación tecnológica que le permita entender los objetos técnicos que la rodean, su utilización y la resolución de problemas con espíritu innovador, así como el impacto de sus acciones en términos de sostenibilidad dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030).

Además, el impulso proporcionado por las ingenierías a las materias de tecnología constituye uno de los fundamentos de la evolución social y cultural de nuestra sociedad. Por ello, la tecnología promueve la mejora de nuestro nivel de vida y el fortalecimiento de las estructuras económicas y sociales, además de ayudar a mitigar las diferencias sociales, cognitivas, de género y entre generaciones. Se tratan, así, cuestiones relacionadas con los retos que el siglo XXI requiere para asegurar una sociedad más igualitaria.

La materia complementa transversalmente a otras disciplinas, apoyando escenarios digitales de aprendizaje y analizando el conocimiento científico desde la simulación y construcción de prototipos tridimensionales. La resolución de problemas, la configuración y mantenimiento de equipos informáticos, la comunicación y difusión de ideas mediante herramientas digitales y una aproximación al pensamiento computacional, vertebran la materia, siempre bajo estrategias sostenibles, éticas e igualitarias, buscando la continuidad y ampliación de conocimientos. Así, la materia de Tecnología e Ingeniería, pretende combinar los conocimientos científico-técnicos con un enfoque por competencias, para contribuir a la consecución de los objetivos de la etapa de bachillerato y de las competencias clave del alumno.

1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La materia Tecnología y Digitalización permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Esta enfatiza en propiciar el respeto por los demás, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, así como la igualdad real de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Los contenidos de la materia se adaptan a la consolidación de hábitos de disciplina y trabajo en equipo, buscando la realización eficaz de las tareas, desde el trabajo individual hasta la aportación final al grupo.

En la práctica académica, la adquisición de conocimientos utilizando las fuentes digitales de información, es una realidad a la que el alumnado se va adaptando, pero es necesario aportar un sentido crítico en el filtrado de la misma, identificando recursos veraces y depurados, bajo entornos de seguridad informática.
El conocimiento científico integrado en la resolución de problemas ayuda a optimizar la capacidad para la planificación, la toma de decisiones y la responsabilidad final del resultado obtenido.
La necesidad de difusión de las producciones, así como la comprensión de las mismas, hace que se estimule la correcta expresión tanto en lengua castellana como en cualquier lengua extranjera.
La adquisición de hábitos de seguridad personal y de salud en la manipulación de herramientas, entrenadores y simulaciones, favorecen el progreso personal y colectivo.
Finalmente, el diseño y la creación digital de prototipos ayudan a la comprensión de manifestaciones artísticas, como medio alternativo de expresión presente en la red, y que forma parte de un nuevo entorno cultural que convivirá paralelamente al tradicional.
Y la materia Tecnología e Ingeniería permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: En coherencia con la etapa de educación secundaria obligatoria, fundamentalmente con las materias de "Tecnología y Digitalización" y "Digitalización", la materia Tecnología e Ingeniería contribuye a desarrollar objetivos de la etapa de bachillerato como la utilización solvente y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación o el acceso a los conocimientos científicos y tecnologías fundamentales mediante la conexión con aspectos que provienen del conocimiento científico de la disciplina. El método de proyectos, eje vertebrador de la materia, favorece el conocimiento de los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. La materia Tecnología e Ingeniería ofrece una visión racional, desde el punto de vista de la ciencia y la tecnología, sobre la necesidad de construir una sociedad sostenible en la que la racionalización y uso de la energía contribuya a un desarrollo más justo y equitativo, partiendo de un pensamiento crítico sobre lo que acontece a su alrededor. La propia naturaleza de la disciplina unifica los elementos a los que se les está concediendo una posición privilegiada en la formación de ciudadanos autónomos, en un mundo global, con capacidad para resolver problemas. El trabajo en equipo, la innovación o el carácter emprendedor son denominadores comunes que aparecen con frecuencia en esta materia.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia Tecnología y Digitalización contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística; La presentación de una idea o proyecto de forma oral, escrita o signada, utilizando vocabulario técnico, expresando las ideas con claridad, rigor, eficacia y coherencia en los diferentes ámbitos, y con distintos propósitos influye positivamente en la capacidad comunicativa del alumnado.

Competencia plurilingüe; El conocimiento y utilización de gran parte de los contenidos informáticos y digitales conlleva el uso de terminología en lengua inglesa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; La materia Tecnología y Digitalización es idónea para desarrollar de manera simultánea las cuatro competencias integradas en una sola. La resolución analítica de problemas tecnológicos, en los que la herramienta para obtener el resultado final será una expresión matemática, depurada mediante la experimentación, constituye un proceso propio de la materia, que ilustra su aportación al desarrollo de la competencia.

Competencia digital; La búsqueda y creación de contenidos y recursos digitales desde el respeto a la normativa de uso y difusión, así como el empleo del pensamiento computacional para el diseño de algoritmos, o la comprensión y configuración de dispositivos cotidianos, garantizando la seguridad, permiten al alumnado crecer competencialmente en el campo digital.

Competencia personal, social y aprender a aprender; La evaluación reflexiva y autónoma de las diferentes alternativas de solución a un problema, proceso o sistema, la planificación del trabajo, y el tratamiento adecuado de la información, son ejemplos de cómo la materia contribuye a alcanzar esta competencia.

Competencia ciudadana; A través del trabajo colaborativo se desarrollan los valores de tolerancia, respeto y compromiso grupal, mediante una participación activa y aceptando las decisiones colegiadas.

Competencia emprendedora; La creación y gestión de contenido creativo e innovador desde la planificación, depurando los procesos y sistemas con nuevas aportaciones y mejoras, contribuye de forma importante a dicha competencia.

Competencia en conciencia y expresión culturales; Ser consciente de la importancia que tiene una presentación atractiva de los productos de aprendizaje, tanto en formato gráfico como digital, y la utilización de la imagen como medio de comunicación, contribuyen al desarrollo de esta competencia dese la materia.

Por su parte, la materia Tecnología e Ingeniería contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística: la materia Tecnología e Ingeniería fomenta la consecución de la competencia en comunicación lingüística mediante la localización y selección, de manera autónoma, de información procedente de diferentes fuentes a

través de la evaluación de su fiabilidad y pertinencia, en función de los objetivos de lectura, evitando, en todo momento, los riesgos de manipulación y desinformación.
Competencia plurilingüe: el conocimiento y la utilización de gran parte de los contenidos informáticos y digitales conlleva el uso de terminología en lengua inglesa, colaborando, de esta manera, en la adquisición de la competencia plurilingüe.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: la materia Tecnología e Ingeniería contribuye, de manera principal, a alcanzar los objetivos de la competencia clave matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) a través de la compresión del mundo mediante la utilización y empleo de los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de transformación del entorno.
Competencia digital: el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, forma parte de la competencia digital. Por ello, la materia Tecnología e Ingeniería, en conexión con las materias de Digitalización y Tecnología y Digitalización de educación secundaria obligatoria, favorece, de manera sustancial, la adquisición de esta competencia.
Competencia personal, social y de aprender a aprender: la materia favorece la adquisición de las competencias sociales, ciudadanas y emprendedoras a través de la comparación, análisis, evaluación y síntesis de información de los medios de comunicación, el análisis de las relaciones de ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, y la evaluación de necesidades, oportunidades y retos con sentido crítico, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de los conocimientos técnicos, el impacto que puedan suponer en el entorno.
Competencia ciudadana: disponer de un juicio propio, afrontando con tolerancia otras ideas y rechazando todo tipo de discriminación y violencia durante el trabajo en equipo, tan propio de las actividades de la materia, contribuye a desarrollar la competencia ciudadana.
Competencia emprendedora: el método de proyectos, que requiere la evaluación de las necesidades, así como de la sostenibilidad, la superación de retos con sentido crítico, así como la aplicación de estrategias para agilizar el trabajo colaborativo, promociona la adquisición de la competencia emprendedora.
Competencia en conciencia y expresión culturales: la planificación, adaptación y organización de conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad a cualquier desempeño de una producción de tipo técnico, poniendo en valor tanto el proceso como el producto final y comprendiendo su repercusión, permite desarrollar la competencia clave de conciencia y expresiones culturales a través de la materia.

2. *DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.*

1. Tecnología y digitalización 1º y 3º

Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***
Contenidos del Bloque A. Proceso de resolución de problemas. Estrategias y técnicas.	*Guía de observación* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación*
Contenidos del Bloque B. Comunicación y difusión de ideas.		
Contenidos del Bloque C. Pensamiento computacional, programación y robótica.		
Contenidos del Bloque D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.		

A continuación, se recogen algunas preguntas de ejemplo que se podrían incluir en la prueba escrita de la evaluación inicial para 1º de la ESO.

Prueba inicial - Tecnología y Digitalización 1ºESO

1.- Imagínate que tu profesor te manda realizar un estudio, como por ejemplo "tipos de herramientas", que después debes presentar redactado. ¿Qué pasos darías para realizar el trabajo?

2.- Representa un dado de forma que se vean las caras que tienen los valores "1", "2" y "3".

3.- Representa un coche de forma muy simplificada, de forma que sólo se vean 3 ruedas.

4.- Dibuja un círculo y una esfera.

5.- Indica 4 herramientas que has manejado en Primaria, señalando el material que trabajaste con cada una de ellas.

6.- ¿Cuáles son según tu opinión los 4 materiales más utilizados en la fabricación y construcción de objetos?

7.- Si tuvieses que medir el alto, ancho y largo de una caja de zapatos, ¿qué instrumento de medida utilizarías?

8.- ¿Y si fuese el ancho y largo de un campo de fútbol?

9.- ¿Qué es una polea y para qué sirve? Dibuja una polea.

10.- ¿Qué es una palanca y para qué sirve? Pon 3 ejemplos donde se utilicen palancas.

11.- Suponte que deber unir 2 piezas de madera. Indica 3 formas diferentes de unirlas.

12.- Actualmente, el desarrollo ha permitido al hombre fabricar televisiones, coches, lavadoras, frigoríficos, armas, tanques, misiles..... ¿Es bueno este desarrollo?

2. Digitalización 4º

Criterios de evaluación	*Instrumentos de evaluación*	*Agente evaluador*
Contenidos del Bloque A. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación	*Guía de observación* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación*
Contenidos del Bloque B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje		
Contenidos del Bloque C. Seguridad y bienestar digital		
Contenidos del Bloque D. Ciudadanía digital crítica		

A continuación, se recogen algunas preguntas de ejemplo que se podrían incluir en la prueba escrita de la evaluación inicial:

Prueba inicial - Digitalización 4ºESO

IES Alfoz de Lara

Nombre y apellidos:

1.- Indica que dispositivos digitales utilizas habitualmente
2.- Has utilizado antes programas de ofimática (Word, Excel, Power Point, LibreOffice, GoogleDocs…? SI NO ¿Cuáles?
3.- Marca tu nivel aproximado en el uso del ordenador.
Muy básico Básico Medio Avanzado
4.- ¿Sabes organizar archivos y carpetas en un ordenador?
5.- ¿Tienes conocimientos de programación o de algún lenguaje (Scratch, Phyton, HTML…)
6.- ¿Cómo buscas información en internet de forma segura y fiable?
7.- ¿Qué entiendes por identidad digital y huella digital?
8.- Explica brevemente que medidas conoces para proteger tu privacidad en la red.
9.- ¿Has utilizado alguna vez herramientas de edición de imágenes, video o sonido? ¿Cuáles?
10.- ¿Qué te gustaría aprender en esta asignatura?
11.- ¿Crees que la Tecnología digital es importante para tu futuro académico o laboral? ¿Por qué?
12.- Añade cualquier comentario que quieras para el profesor

3. Ámbito práctico 4º

Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***
Contenidos del Bloque A. Proceso de resolución de problemas. Estrategias y técnicas.	*Guía de observación* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación*
Contenidos del Bloque B. Operadores tecnológicos.		
Contenidos del Bloque C. Pensamiento computacional, automatización y robótica.		
Contenidos del Bloque D. Tecnología sostenible.		

A continuación, se recogen algunas preguntas de ejemplo que se podrían incluir en la prueba escrita de la evaluación inicial y que en este caso serán las mismas que las propuestas para 4º de E.S.O. y, así, poder observar diferencias en el punto de partida académico entre ambos cursos:

Prueba inicial
Ámbito Práctico

1.- ¿Qué entiendes por invento y por innovación? ¿En qué se diferencian?
2.- Indica cuales de la siguiente lista son objetos tecnológicos:
- Teléfono móvil
- Bolígrafo
- Agua
- Persiana
- Lata de refresco
- Hojas de un árbol
3.- ¿Qué se debe tener en cuenta a la hora de elegir un material para fabricar una mesa para el salón? Marca las que consideres válidas e indica por qué:
- La dureza del material
- El color
- La conductividad eléctrica
- El precio
- La textura del material
- El peso
- La resistencia
4.- Indica la/s respuesta/s correcta/s. Los plásticos termoestables:
- Pueden fundirse y moldearse varias veces.
- Presentan buenas propiedades a elevadas temperaturas.
- Solo se deforman por calor y presión una vez.

5.- Las botellas de plástico se suelen hacer por la técnica de:
- Conformado.
- Moldeado al vacío.
- Soplado.
- Extrusión.
- Inyección.
6.- ¿De qué elementos está compuesto el hormigón? ¿Y el acero?
7.- Nombra 2 combustibles fósiles e indica alguno de sus usos más importantes.
8.- ¿Cómo se llaman las centrales que transforman directamente la energía del sol en electricidad?
9.- La intensidad eléctrica se mide en _____ y la potencia eléctrica en _____.
10.- Un mecanismo es:
- El conjunto de elementos que transmite o transforma un movimiento o una fuerza.
- El conjunto de elementos móviles de un objeto técnico.
- Las partes que se mueven en un aparato tecnológico.
11.- Una barra rígida que gira en torno a un punto de apoyo y sobre la que se aplican una fuerza y una resistencia es:
- Una palanca.
- Una polea.
- Un mecanismo de transformación del movimiento.
12.- Explica que son los plásticos e indica alguna de sus propiedades más importantes.

4. Tecnologías de la información y la comunicación I-II

Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***
Contenidos del Bloque A. Proyecto TIC. Publicación y difusión de contenidos.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*
Contenidos del Bloque B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.	*Prueba a ordenador*	
Contenidos del Bloque C. Programación		

5. Tecnología e ingeniería I

Criterios de evaluación	***Instrumentos de evaluación***	***Agente evaluador***
Contenidos del Bloque A. Proyectos de investigación y desarrollo.	*Guía de observación* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación*
Contenidos del Bloque B. Materiales y fabricación.		
Contenidos del Bloque C. Sistemas mecánicos.		
Contenidos del Bloque D. Sistemas eléctricos y electrónicos..		
Contenidos del Bloque E. Sistemas informáticos. Programación		
Contenidos del Bloque F. Sistemas automático.		
Contenidos del Bloque G. Tecnología sostenible.		

A continuación, se recogen algunas preguntas de ejemplo que se podrían incluir en la prueba escrita de la evaluación inicial para Tecnología e Ingeniería I:

Bloque A

Escribe en orden las fases del desarrollo de proyectos tecnológicos.
Realiza un planning, con las siguientes tareas:
Estudio el despiece para optimizar el tablero.
Dibujo el despiece en la madera
Corto las piezas en la madera
Ensamblo las piezas
Cita las tres vistas principales de un objeto en dibujo técnico

Bloque B

Explica los distintos tipos de enlaces atómicos que configuran la materia y las propiedades de cada uno de ellos.
Escribe a continuación 5 materiales naturales y al lado un material transformado
Ordena de mayor a menor fragilidad los siguientes compuestos:
- Polietileno de alta densidad.
- Ladrillo.
- Acero.

Escribe 3 propiedades mecánicas de los materiales.
Escribe 3 propiedades físicas-químicas de los materiales.

Define la propiedad DUREZA

¿Como llamamos a la mayor o menor facilidad que presentan algunos materiales de dejarse conformar en forma de hilos?

¿Qué metal es el más utilizado en la industria y por qué es el más usado y no otro?

Indica tres metales con alta conductividad eléctrica y ordénalos de mayor a menor conductividad.

Bloque C y D

Si en un sistema mecánico de ruedas de fricción, la rueda motor tiene un diámetro de 200mm y gira a una velocidad de 100rpm ¿a qué velocidad girará la rueda conducida si su diámetro es de 100mm?

Pon un ejemplo de un mecanismo de transmisión del movimiento

Pon un ejemplo de un mecanismo de transformación del movimiento.

¿Cómo se denomina la máquina que transforma la energía eléctrica en movimiento?

Expresa, utilizando la Ley de Ohm, el valor de la Intensidad de corriente. (en función del voltaje y la resistencia)

Dibuja un circuito con tres resistencias en paralelo

¿Cuál es la unidad en el S.I. para expresar la potencia eléctrica?

¿Cuál es la función del alternador en un circuito eléctrico?

Bloque E

Responde con un SI o un NO si has utilizado los siguientes programas informáticos.

GEOGEBRA, LIBRECAD, TINKERCAD, SCRATCH, ARDUINO, WORD , EXCEL, POWERPOINT

En las opciones de la pregunta anterior, explica qué grado de conocimiento del programa tienes.

Representa mediante un Diagrama de Flujo un programa en el que en función si la nota obtenida es igual o mayor de 5 se obtiene SUPERADO o NO SUPERADO en el caso que sea inferior a 5

Bloque F

¿Sabes explicar la diferencia entre un automatismo y un robot?

Utilizas automatismos o robot en tú vida diaria. Si es así, dime un ejemplo y si es un automatismo o un robot.

Explica que es IoT (Intenet of Things)

Bloque G

Cita tres tipos de energía que conozcas.

Explica el concepto de RENDIMIENTO en el contexto de energía

Cita tres tipos de fuentes de energía y explica para qué se utilizan

Nombra tres energías fósiles.

En España, ¿con qué tensión eléctrica funcionan habitualmente los dispositivos electrónicos?

En una central térmica de carbón, ¿qué máquina transforma la energía térmica del vapor en movimiento?

Nombra tres Instalaciones que existan en una viviendo

3. *COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.*

Esta programación didáctica incluye el desarrollo de varias materias, pero en todos los casos las competencias específicas de cada una de estas materias son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre y Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Y el mapa de relaciones competenciales de dichas materias se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre y el 40/2022, de 29 de septiembre.
A continuación, se indican los puntos que incluye este apartado.

1. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º y 3º
2. DIGITALIZACIÓN
3. ÁMBITO PRÁCTICO 4º DIV
4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN I e II
5. TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I

1. Tecnología y digitalización 1º y 3º

1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos, iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida y transmitir documentalmente la información técnica descriptiva de dichos procesos.

Esta competencia específica plantea, por un lado, la necesidad de localizar y acotar el problema que será preciso solucionar, lo que constituye el primer reto de cualquier proyecto técnico. Para ello, resulta imprescindible realizar una investigación partiendo de fuentes variadas, evaluando con actitud crítica su fiabilidad y la veracidad de la información obtenida y siendo consciente de los beneficios y riesgos que conlleva el acceso abierto e ilimitado a la información proveniente de la red (intoxicación y acceso a contenidos inadecuados, entre otros).
Además, la transmisión masiva de datos a través dispositivos y aplicaciones conlleva la adopción de medidas preventivas para proteger los propios dispositivos, la salud y los datos personales, solicitando ayuda o denunciando de manera efectiva ante amenazas a la privacidad y el bienestar personal (fraude, suplantación de identidad y ciberacoso, entre otros), y haciendo un uso ético y saludable de los medios de información digital.
Por otro lado, el análisis de objetos y de sistemas implica no solo el conocimiento de los materiales empleados en la fabricación de los distintos elementos, sino también el estudio de sus formas y del proceso de fabricación y ensamblaje de los componentes.

Así, se estudia el funcionamiento del producto, sus normas de uso, sus funciones y sus utilidades, al mismo tiempo que se analizan sistemas tecnológicos, como algoritmos de programación o productos digitales diseñados con un propósito concreto.
El objetivo es que el alumnado comprenda cómo las características del producto analizado están en relación directa con los objetivos para los que este fue creado o las necesidades que cubre; además, se pretende que valore tanto las repercusiones sociales, positivas y/o negativas, del producto o sistema, como las consecuencias medioambientales que conllevan el proceso de fabricación y el uso del mismo.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CE1.

2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares, trabajando de forma cooperativa y colaborativa, difundiendo documentalmente la información técnica, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma descriptiva, eficaz, innovadora y sostenible.

Esta competencia está ligada a dos de los pilares de la materia: la creatividad y el emprendimiento. Por un lado, dota al alumnado de herramientas y técnicas que le permitan idear y diseñar soluciones que cumplan ciertos requisitos ante problemas planteados y, por otro, lo orienta en la organización de las tareas que deberá realizar, de forma individual o colectiva, durante el proceso de resolución creativa del problema.
El desarrollo de esta competencia en todo el proceso supone no solo la planificación y la previsión de recursos sostenibles necesarios, sino también el fomento del trabajo cooperativo. En cuanto a las metodologías y marcos de resolución de problemas tecnológicos, la dinámica de trabajo personal y en grupo viene determinada por la puesta en marcha de una serie de fases secuenciales o cíclicas.
En este sentido, por un lado, se promueve una actitud emprendedora a través de la estimulación tanto de la creatividad como de la capacidad de innovación, consecuencia de la necesidad de abordar retos con el fin de obtener resultados concretos, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el ambiental, y aportando soluciones viables e idóneas. Por otro lado, se fomenta la autoevaluación por medio de la estimación de los resultados obtenidos, a fin de continuar con ciclos de mejora continua.
En consecuencia, con el objetivo de conseguir resultados eficaces en la resolución de problemas, resulta imprescindible combinar conocimientos propios o adquiridos con ciertas destrezas y actitudes de carácter interdisciplinar, tales como la autonomía, la innovación, la creatividad, la valoración crítica de resultados, el trabajo cooperativo, la resiliencia y el emprendimiento, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo para construir, fabricar o simular soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.

Esta competencia se relaciona, por un lado, con los procesos de construcción manual y fabricación mecánica y, por otro, con la aplicación de los conocimientos relacionados con los operadores y sistemas tecnológicos necesarios para simular, construir o fabricar prototipos siguiendo un diseño y planificación previos. De igual forma, las diferentes actuaciones que se llevan a cabo durante el proceso creativo requieren la aplicación de conocimientos interdisciplinares e integrados.

Asimismo, esta competencia conlleva el perfeccionamiento de habilidades y destrezas relacionadas con el uso de las herramientas, los recursos y los instrumentos y máquinas necesarios (tanto manuales como digitales) y el desarrollo de actitudes vinculadas a la superación de dificultades, así como la estimulación de la motivación y el interés por el trabajo y la calidad de este.

Además, resulta fundamental para la salud del alumnado aplicar las normas de seguridad e higiene en el trabajo con materiales, herramientas y máquinas, evitando así los riesgos inherentes a la aplicación de muchas de las técnicas que se han de emplear durante el proceso de creación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM3, STEM5, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales para comunicar y difundir información y propuestas.

La competencia engloba aspectos necesarios para la comunicación y expresión de ideas, ya que incluye la exposición de propuestas, la representación de diseños y la manifestación de opiniones, entre otras. Asimismo, abarca la comunicación y difusión de documentación técnica relacionada con el proceso (tal como esquemas, circuitos o planos), para lo que se ha de tener en cuenta la aplicación de herramientas digitales tanto en la elaboración de la información como en la comunicación a través de los diferentes canales.

El desarrollo de esta competencia implica, igualmente, un uso correcto del lenguaje, que incorpore, además, expresión gráfica, modelado 2D y 3D, y terminología tecnológica, matemática y científica en las exposiciones, garantizando así el éxito comunicativo.

Para ello, se requiere una actitud responsable y tolerante hacia los protocolos establecidos en el trabajo colaborativo, tanto en el contexto presencial como en las actuaciones en la red. En este sentido, interactuar mediante herramientas, plataformas virtuales o redes sociales a fin de comunicarse, compartir datos y/o información y trabajar colaborativamente, son actuaciones que requieren la aplicación de los códigos de comunicación y de comportamiento específicos del ámbito digital, comúnmente denominados «etiqueta digital».
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4.

5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.
Esta competencia hace referencia a la aplicación de los principios del pensamiento computacional en el proceso creativo, es decir, implica la puesta en marcha de procesos ordenados que incluyan la descomposición del problema planteado, la estructuración de la información, la modelización del problema, la secuenciación del proceso y el diseño de algoritmos para implementarlos en un programa informático.
De esta forma, la competencia está enfocada al diseño y activación de algoritmos planteados para lograr un objetivo concreto. La adquisición de la competencia prepara al alumnado para el desarrollo de una aplicación informática, la automatización de un proceso o el desarrollo del sistema de control de una máquina, en la que intervengan distintas entradas y salidas gobernadas por un algoritmo En definitiva, lo capacita para la aplicación de la tecnología digital en el control de objetos o máquinas, automatizando rutinas y facilitando la interactuación con los objetos incluyendo, así, los sistemas controlados mediante la programación de una tarjeta controladora o los sistemas robóticos.
Además, se debe considerar el alcance de tecnologías emergentes como son internet de las cosas (IoT), big data o inteligencia artificial (IA), ya presentes en nuestras vidas de forma cotidiana. Las herramientas actuales permiten la incorporación de las mismas en el proceso creativo, aproximándolas al alumnado y proporcionando un enfoque técnico de sus fundamentos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.

Esta competencia hace referencia al conocimiento, uso seguro y mantenimiento de los distintos elementos que se engloban en el entorno digital de aprendizaje. El aumento actual de la presencia de la tecnología en nuestras vidas hace necesaria la integración de las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje permanente, gestionando el tránsito seguro frente amenazas, para propiciar el bienestar digital. Por ello, esta competencia engloba la comprensión del funcionamiento de los dispositivos implicados en el proceso, así como la identificación de pequeñas incidencias.

Para ello, se hace necesario un conocimiento de la arquitectura del hardware empleado, de sus elementos y de sus funciones dentro del dispositivo. Por otro lado, las aplicaciones de software incluidas en el entorno digital de aprendizaje requieren una configuración y ajuste adaptados a las necesidades personales del usuario. Es necesario comprender la base de funcionamiento de estos elementos y de sus funcionalidades, así como su aplicación y transferencia en diferentes contextos para favorecer un aprendizaje permanente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1

Y sólo en 3º ESO;

7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

Esta competencia específica hace referencia a la utilización de la tecnología con actitud ética, responsable y sostenible, y a la habilidad para analizar y valorar el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental. Se refiere también a la comprensión del proceso por el que la tecnología ha ido resolviendo las necesidades de las personas a lo largo de la historia, incluyendo tanto la mejora de las condiciones de vida como el diseño de soluciones para reducir el impacto que su propio uso puede provocar en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental. El uso generalizado y cotidiano de tecnologías digitales hace necesario el análisis y valoración de su contribución al desarrollo sostenible, aspecto esencial para ejercer una ciudadanía responsable, y en el que esta competencia específica se focaliza. En esta línea, se incluye la valoración de las condiciones y consecuencias ecosociales del desarrollo tecnológico, así como los cambios ocasionados en la vida social y en la organización del trabajo, como consecuencia de la implantación de las tecnologías de la comunicación, la robótica o la

inteligencia artificial, entre otras. En definitiva, el desarrollo de esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle actitudes de interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, a la vez que por el desarrollo sostenible y el uso ético de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC3, CC4.

A continuación, se incluye el mapa de relaciones competenciales de dicha materia tal y como viene recogido en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Tecnología y Digitalización

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓							✓				✓	✓		✓					✓						✓						
Competencia Específica 2	✓		✓		✓				✓		✓				✓	✓					✓	✓	✓	✓				✓		✓				
Competencia Específica 3										✓	✓		✓				✓	✓	✓	✓								✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 4	✓				✓							✓			✓	✓											✓						✓	✓
Competencia Específica 5		✓					✓		✓		✓			✓	✓			✓	✓			✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 6							✓		✓			✓		✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓					✓						
Competencia Específica 7										✓			✓				✓								✓	✓	✓							

2. Digitalización 4º

1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.

La competencia hace referencia a la gestión y mantenimiento de los dispositivos digitales habituales en el entorno del alumnado, actuando como el principal objetivo de la misma. El uso extendido de las tecnologías digitales implica que el alumnado debe adquirir destrezas relativas al mantenimiento de los dispositivos, al ajuste de los mismos y a la identificación y resolución de problemas técnicos habituales, garantizando el máximo aprovechamiento de estas tecnologías y enfrentándose a ellos con una actitud resiliente.

Dotar de autonomía al alumnado en este campo le va a permitir efectuar la conexión de dispositivos, el mantenimiento de los sistemas operativos, así como estar en condiciones de resolver los pequeños problemas que surjan en el día a día digital.
La competencia engloba aspectos técnicos relativos al funcionamiento de los equipos y a las aplicaciones y programas requeridos para su uso. Asimismo, se debe considerar el papel que asumen en la actualidad las tecnologías de la comunicación y su implicación en la sociedad. Por ello, se considera fundamental abordar las funcionalidades de internet, los elementos de distintos sistemas de comunicación y la incorporación de las nuevas tecnologías relativas a la digitalización y conexión de objetivos (IoT). El avance del internet de las cosas (IoT), en los últimos años, hace necesario que este tipo de tecnología deba estar muy presente en la materia.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD1, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.
La presencia de elementos tecnológicos y medios digitales en nuestras vidas es un hecho que, progresivamente, va adquiriendo mayor trascendencia. Es indudable que el avance del mundo digital en nuestra sociedad hace necesaria su inclusión en cualquier proceso educativo o formativo. Por ello, con el fin de optimizar y garantizar un aprendizaje permanente en contextos formales, no formales e informales, se hace necesaria la integración de recursos digitales en el proceso formativo, así como la gestión adecuada del entorno personal de aprendizaje (Personal Learning Environment, PLE) del alumnado del siglo XXI, que contendrá multitud de elementos digitales.
La competencia abarca aspectos relacionados con la alfabetización informacional y el aprovechamiento apropiado de las estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, así como con la generación de nuevo conocimiento mediante la edición, programación y desarrollo de contenidos, empleando aplicaciones digitales. De esta manera, el alumnado puede desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en su vida personal, académica y profesional, respetando los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso, y posibilitando su aprendizaje permanente. De manera concreta, esta competencia pretende ayudar no solo a una adquisición apropiada de contenidos extraídos de fuentes digitales, sino a la creación de contenidos propios como documentos, gráficas, imágenes o blogs, y al respeto, tanto de los derechos de los creadores como al que se debe ejercer en las comunicaciones del mundo digital.
Asimismo, se abordan las posibilidades que aportan las herramientas para la comunicación y para el trabajo colaborativo, permitiendo compartir y difundir

experiencias, ideas e información de distinta naturaleza haciendo uso de la etiqueta digital.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC4.

3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.
La competencia hace referencia a las medidas de seguridad que han de adoptarse para cuidar dispositivos, datos personales y la salud individual. La estrecha interacción que se realiza de forma habitual con la tecnología y con los dispositivos aumenta la exposición a riesgos, amenazas y ataques. Por ello, la presencia cada vez más constante del ámbito digital en nuestras vidas hace extremadamente importante la adopción de hábitos saludables en nuestras interacciones digitales. Por eso, el alumnado debe adquirir hábitos que le permitan preservar y cuidar su bienestar y su identidad digital, aprendiendo a protegerse ante posibles amenazas que supongan un riesgo para la salud física y mental, y adquiriendo pautas adecuadas de respuesta, eligiendo la mejor opción y evaluando el bienestar individual y colectivo.
Esta competencia pretende poner de relieve la protección de los dispositivos y de los propios datos, y concienciar al alumnado de los problemas que puede generar un bienestar digital inadecuado, así como proporcionarle estrategias para actuar ante posibles amenazas para su seguridad digital y personal. Asimismo, la competencia engloba tanto aspectos técnicos, relativos a la configuración de dispositivos, como los relacionados con la protección de los datos personales. También incide en la gestión eficaz de la identidad digital del alumnado, abordando el tema del bienestar personal ante posibles amenazas externas en el contexto de problemas como el ciberacoso, la sextorsión, la dependencia tecnológica o el acceso a contenidos inadecuados como la pornografía o el abuso en el juego.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.
La competencia hace referencia al conocimiento de las posibles acciones que se pueden realizar parar el ejercicio de una ciudadanía activa en la red mediante la participación proactiva en actividades en línea. Por ello, esta cuarta competencia persigue que el alumnado conozca diversas opciones en las que poder ejercer, desde un punto de vista ético y responsable, una ciudadanía digital activa. Por ejemplo, desde el punto de vista del comportamiento hacia otros usuarios de la red, se pone de manifiesto la importancia

que los medios digitales van adquiriendo en nuestro día a día tanto en servicios públicos como privados (relación con la Administración, transacciones económicas, entre otros) o la necesidad de un análisis crítico de la información que llega por medios digitales. El conocimiento de estas situaciones, por parte del alumnado, permitirá concienciarlo de la brecha social de acceso y uso para diversos colectivos, y del impacto ecosocial de las mismas.

En este curso, esta competencia engloba aspectos de interacción con usuarios y de contenido en la red, de forma que se trabajan tanto el trato correcto al internauta como el respeto a las acciones que otras personales realizan y a la autoría de los materiales ajenos. Aborda también las gestiones administrativas telemáticas, las acciones comerciales electrónicas y el activismo en línea. Asimismo, hace reflexionar al alumnado sobre las tecnologías emergentes y el uso ético de los datos que gestionan estas tecnologías; todo ello para educar a usuarios y usuarias digitales activos, pero sobre todo críticos en el uso de la tecnología. Finalmente, con esta competencia se persigue que el alumnado reflexione sobre las tecnologías que aparecen día a día, así como el impacto que tiene sobre la sociedad la distinta capacidad de acceso a las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3.

Digitalización

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1									✓	✓				✓			✓	✓	✓				✓					✓		✓				✓
Competencia Específica 2			✓									✓		✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓							✓				✓
Competencia Específica 3			✓										✓	✓			✓			✓			✓		✓	✓								
Competencia Específica 4							✓									✓	✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓				

3. Ámbito práctico 4º ESO DIV

1. Buscar, seleccionar y organizar la información proveniente de diversas fuentes y medios, de manera crítica y segura, aplicando procesos de análisis y de investigación, así como experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos y comenzar la creación de posibles soluciones a partir de la información obtenida.

Esta competencia específica parte de la definición del problema o necesidad existente que se quiere solucionar, como primer paso de cualquier proyecto técnico que se precie. Inicialmente, se debe investigar para obtener información proveniente de diferentes fuentes y medios, teniendo en cuenta la necesidad de iniciar un procedimiento de evaluación, bajo los criterios de fiabilidad y veracidad desde una perspectiva crítica, que permita obtener la información más valiosa.

En todo momento, se deben tener en cuenta los potenciales, beneficios y riesgos que genera el acceso ilimitado y abierto a las distintas fuentes de información de internet, teniendo especial cuidado con la sobrecarga de información conocida como infoxicación o el posible acceso a contenidos inadecuados. Por ello, será necesario abordar una fase de organización de la información con posterioridad a la búsqueda y a la selección de la misma.

En la actualidad, la generación de una transmisión masiva de datos, a través de los distintos dispositivos y aplicaciones, debe llevar aparejada la adopción de ciertas medidas preventivas que permitan la protección de la información, del soporte físico (dispositivos) así como de la salud y de los datos personales, permitiendo la detección de amenazas a la privacidad y bienestar personal como pueden ser el ciberacoso, la suplantación de la identidad o el fraude que pudieran requerir la solicitud de ayuda o de denuncia de manera efectiva. Actuar así, promocionará un uso ético y saludable de la tecnología implicada.

El análisis de distintos objetos y sistemas, aunque partirá del estudio de los materiales empleados en la fabricación de los distintos elementos, sus formas, el proceso de fabricación y el ensamblaje de los componentes, se centrará, además, en el estudio del funcionamiento del producto, sus normas de uso, su funcionalidad y su utilidad. Con respecto a los algoritmos de programación u otros productos digitales, como ejemplos de sistemas tecnológicos, se analizarán teniendo en cuenta el propósito concreto para el que han sido diseñados. El resultado de ese análisis permitirá establecer la relación entre las características y funcionalidad del producto analizado y las necesidades que cubre y los objetivos para los que fue creado, que permitirá al alumnado, además de comprender esa relación, la valoración de las repercusiones sociales positivas y/o negativas del producto o sistema y las consecuencias medioambientales que pudiera tener la creación o la utilización del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CE1.

2. Identificar y afrontar problemas tecnológicos con autonomía y creatividad, estudiando las necesidades del entorno próximo y aplicando conocimientos interdisciplinares de manera cooperativa y colaborativa utilizando documentación técnica, para idear y diseñar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, accesible, sostenible e innovadora.

Esta competencia se apoya en dos de las actividades que favorece el ámbito práctico, como son la creatividad y el emprendimiento. Por un lado, el ámbito práctico dota al alumnado de un conjunto de herramientas y técnicas que le permitan idear y diseñar soluciones a problemas definidos de acuerdo con una serie de requisitos y, por otro, le permite disponer de las pautas necesarias para la organización de las distintas tareas que se deberán llevar a cabo para la resolución creativa del problema, de manera individual o de manera colectiva. Asimismo, en esta competencia se persigue, en la medida de lo posible, partir del estudio de las necesidades del entorno próximo al alumnado (centro, barrio, localidad, región, etc.) identificando los problemas tecnológicos del mismo para su análisis y aportación de soluciones a las necesidades detectadas.

El desarrollo de esta competencia conlleva, además de la planificación y la previsión de recursos sostenibles necesarios, el fomento del trabajo cooperativo a lo largo de todo el proceso. Las metodologías de resolución de problemas tecnológicos favorecen el desarrollo de una serie de fases secuenciales o cíclicas que definen la dinámica de trabajo personal y en grupo. Además, se pueden introducir aspectos relativos a la búsqueda de soluciones a través de metodologías cercanas a la investigación científica y a las técnicas de indagación, planificación y gestión de tareas siguiendo las fases de un proyecto secuencial.

Se promueve la actitud emprendedora, como agente estimulante de la creatividad y la capacidad de innovación, abordando retos con el fin de obtener resultados concretos, garantizando el equilibro entre el crecimiento económico, bienestar social y ambiental, y aportando soluciones viables e idóneas, todo ello bajo una orientación que incluya el liderazgo y la coordinación de equipos de trabajo con una visión global y un tratamiento coeducativo. De igual manera, se fomenta la autoevaluación, mediante la estimación de los resultados obtenidos, a fin de continuar con ciclos de mejora continua.

En consecuencia, la combinación de ciertas destrezas y actitudes de carácter interdisciplinar presentes en esta competencia, tales como la autonomía, la innovación, la creatividad, la valoración crítica de resultados, el trabajo cooperativo y colaborativo, la resiliencia y el emprendimiento, con conocimientos se convierte en imprescindible para obtener resultados eficaces en la resolución de problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

3. Aplicar y emplear de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, recursos y herramientas tecnológicos, considerando la planificación, el diseño previo y el ciclo de vida de los productos, para generar de manera real o simulada soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta las necesidades existentes.

Esta competencia tiene relación directa, por un lado, con los procesos de construcción manual y la fabricación mecánica de productos o desarrollo de sistemas que aportan soluciones a problemas planteados, incluyendo tanto la fabricación manual como la fabricación mediante tecnologías asistidas por ordenador y, por otro, con la aplicación de los conocimientos relativos a operadores y sistemas tecnológicos (estructurales, mecánicos, eléctricos y electrónicos) necesarios para construir, fabricar o simular prototipos en función de un diseño y planificación previos. Las distintas actuaciones que aparecen en el proceso creativo llevan consigo la intervención de conocimientos interdisciplinares e integrados junto con conocimientos propios del ámbito, contribuyendo así a un aprendizaje competencial del que forman parte varios elementos.

Además, se hace referencia al estudio de las fases del ciclo de vida del producto, analizando las características y condiciones del proceso que pudieran mejorar el resultado final, haciéndolo más sostenible y eficiente. Se incluyen, por ejemplo, aspectos relativos al consumo energético del proceso de fabricación, a la obsolescencia, a los ciclos de uso o a las repercusiones medioambientales tanto de la fabricación del producto como de su uso o retirada.

Asimismo, esta competencia permite, con el objetivo de garantizar la salud del alumnado y evitar los riesgos inherentes a las técnicas que se deben emplear, la aplicación de las normas de seguridad e higiene en el trabajo. Por otro lado, esta competencia requiere del desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con el uso de las herramientas, recursos e instrumentos necesarios (tanto manuales y digitales) y la promoción de actitudes vinculadas con la superación de dificultades, así como la motivación y el interés por el trabajo y la calidad del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM3, STEM5, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4. Expresar, representar y difundir propuestas o soluciones a problemas tecnológicos, utilizando medios de representación, simbología y lenguaje adecuados, empleando los recursos disponibles del entorno personal de aprendizaje para comunicar la información de manera responsable, fomentar el trabajo en equipo y el propio aprendizaje permanente.

La presencia de elementos tecnológicos en nuestro contexto social es una realidad que, progresivamente, va adquiriendo mayor importancia y trascendencia. Por ello, con el fin de optimizar y garantizar un aprendizaje permanente, se hace necesaria la integración de recursos digitales en el proceso formativo del alumnado, así como la gestión adecuada del entorno personal de aprendizaje (Personal Learning Environment, PLE).

La competencia abarca los aspectos necesarios para la comunicación, expresión y difusión de ideas y propuestas de soluciones. Por ello, hace referencia, en sentido amplio, a la exposición de propuestas, representación de diseños o manifestación de opiniones haciendo, en todo caso, un buen uso del lenguaje e incorporando la terminología técnica requerida en el proceso de diseño de soluciones tecnológicas. Por ello, incluye la comunicación y difusión de documentación técnica relativa al proyecto como pueden ser esquemas, circuitos o planos. En este aspecto, se debe tener en cuenta la utilización de herramientas digitales tanto en la elaboración de la información como en la comunicación, que formarán parte del entorno personal de aprendizaje del alumnado que se concibe de naturaleza dinámica.

Esta competencia requiere del uso adecuado del lenguaje y de la incorporación de la expresión gráfica, modelado 2D y 3D y la terminología tecnológica, matemática y científica adecuada en las exposiciones, garantizando el éxito comunicativo, así como el fomento de los aspectos necesarios para una comunicación efectiva: asertividad, gestión del tiempo de exposición, buena expresión y entonación o uso de lenguaje inclusivo. Ello implica una actitud responsable y de respeto hacia los protocolos establecidos en el trabajo cooperativo y colaborativo, extensible tanto al contexto presencial como a las actuaciones en la red, lo que supone interactuar mediante herramientas digitales –como plataformas virtuales o redes sociales– para comunicarse, compartir datos e información y trabajar colaborativamente, aplicando los códigos de comunicación y comportamiento específicos del ámbito digital: la denominada etiqueta digital.

La competencia engloba, con carácter introductorio, aspectos relacionados con la generación de nuevo conocimiento mediante la edición, programación y desarrollo de contenidos, empleando aplicaciones digitales. De esta manera, el alumnado puede desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para disponer del punto de partida a la hora de dar respuesta a los retos que se presentan en su vida personal, académica y profesional, respetando los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y posibilitando su aprendizaje permanente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CCEC3, CCEC4.

5. Diseñar y desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.

Esta competencia hace referencia a la aplicación de los conocimientos y principios del pensamiento computacional en el proceso creativo de diseño, construcción o simulación de sistemas que conlleva las siguientes fases: descomposición, reconocimiento de patrones, abstracción y pensamiento algorítmico.

Por ello, la competencia está enfocada al diseño y activación de algoritmos para lograr un objetivo concreto permitiendo así el desarrollo de una aplicación informática que resuelva un problema concreto, la automatización de un proceso o el desarrollo del sistema de control de una máquina en la que intervengan distintas entradas y salidas; es decir, la aplicación de la tecnología digital en el control de objetos o máquinas, automatizando rutinas y facilitando la interactuación con los objetos, incluyendo los sistemas controlados mediante la programación de una tarjeta controladora o los sistemas robóticos.

La comunicación y la interacción con objetos son aspectos estrechamente ligados al control de procesos o sistemas tecnológicos. Por ello, se debe considerar el alcance de las tecnologías emergentes como son el internet de las cosas (IoT), el big data o la inteligencia artificial (IA), ya presentes en nuestras vidas de forma cotidiana. Las herramientas actuales permiten la incorporación de las mismas en el proceso creativo, aproximándolas al alumnado y proporcionando un enfoque de automatización de procesos con sentido crítico y ético.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales del entorno personal de aprendizaje, adaptándolas a sus necesidades mediante la aplicación de conocimientos de hardware y software, para hacer un uso eficiente y seguro del mismo que permita, por un lado, la detección y resolución de problemas técnicos sencillos y, por otro, la resolución de tareas de una manera más eficiente.

Esta competencia hace referencia al conocimiento, uso seguro y mantenimiento de los distintos elementos que se engloban en el entorno personal de aprendizaje. El aumento actual de la presencia de la tecnología en nuestras vidas hace necesaria la integración de las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje permanente. Por ello, esta

competencia engloba la comprensión del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones implicados en el proceso, permitiendo la identificación de pequeñas incidencias, su resolución y la adaptación a las necesidades personales.
En este contexto, la competencia requiere, por un lado, la adquisición de conocimientos básicos de los elementos y funciones del hardware del dispositivo y de las aplicaciones que representen el software presente en el entorno personal de aprendizaje que requerirán una configuración y ajuste que permita dar respuestas a las necesidades del usuario y, por otro, la incorporación de herramientas y dispositivos digitales como, por ejemplo, el uso de herramientas de diseño en tres dimensiones, la experimentación mediante simuladores en el diseño de soluciones, la aplicación de tecnologías CAM/CAE en la fabricación de productos o el uso de gestores de presentación o herramientas de difusión en la comunicación o publicación de la información.
En resumen, la competencia permite al alumnado conocer la relevancia del papel que, en la actualidad, la tecnología digital asume en la sociedad.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

7. Hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.
Esta competencia específica parte de la tecnología como respuesta a las diferentes necesidades humanas a lo largo de la historia, permitiendo así la mejora de las condiciones de la vida de las personas, pero con una repercusión negativa en algunos aspectos de la misma y en el medio ambiente. Por ello, se centra en la utilización de la tecnología con actitud ética, responsable y sostenible y en la habilidad para analizar y valorar el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental e incluye el análisis necesario de los criterios de sostenibilidad en el diseño y en la fabricación de productos y sistemas a través del estudio del consumo energético, el ciclo de vida del producto, la contaminación ambiental y el impacto ecosocial.
La utilización generalizada y de manera cotidiana de las tecnologías digitales fomenta la necesidad de análisis y valoración de la contribución de estas tecnologías emergentes al desarrollo sostenible, aspecto esencial para ejercer una ciudadanía digital responsable y en el que esta competencia específica se focaliza. En esta línea, se incluye la valoración de las condiciones y consecuencias ecosociales del desarrollo tecnológico, así como los cambios ocasionados en la vida social y organización del trabajo por la implantación de tecnologías de la comunicación, robótica, inteligencia artificial, etc.
En definitiva, el desarrollo de esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle actitudes de interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y,

de manera simultánea, por el desarrollo sostenible y el uso ético de las mismas, prestando especial interés al impacto del desarrollo tecnológico y su posible repercusión en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC3, CC4.

8. Desarrollar y consolidar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas basadas en el uso activo, responsable y ético de la tecnología para fomentar una identidad digital saludable que permita proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.
La competencia hace referencia a las medidas de seguridad que han de adoptarse para cuidar dispositivos, datos personales y la salud individual, teniendo en cuenta que la interacción que se realiza de forma habitual entre la tecnología y los dispositivos aumenta la exposición a riesgos, amenazas y ataques. En este contexto, la consolidación de hábitos saludables en el ámbito digital del alumnado se convierte en fundamental para preservar y cuidar su bienestar y su identidad digital, consiguiendo protección frente a posibles amenazas que pudieran suponer un riesgo para la salud física y mental, al aplicar pautas adecuadas de respuesta, eligiendo la mejor opción y evaluando el bienestar individual y colectivo. Por ello, desde la competencia se abordan cuestiones relativas a la interacción con usuarios y con contenido de la red, fomentando el trato correcto al internauta, el respeto a las acciones de otras personas y a la autoría de los materiales ajenos.
De manera más concreta, esta competencia se orienta, por un lado, a la protección tanto de los datos personales como de los dispositivos y, por otro, a la gestión eficaz de la identidad digital del alumnado, cuidando su presencia en la red, su imagen y el rastro que se deja, fomentando la construcción de una identidad digital saludable. Asimismo, se aborda el tema del bienestar personal ante posibles amenazas externas en el contexto de problemas como el ciberacoso, la sextorsión, la dependencia tecnológica, el acceso a contenidos inadecuados como la pornografía o el abuso en el juego y facilita la reflexión del alumnado sobre las tecnologías emergentes y el uso ético de los datos que gestionan estas tecnologías.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM5, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CE1.

Ámbito práctico

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓		✓							✓				✓								✓						✓						
	Criterio de Evaluación 1.2		✓	✓							✓												✓						✓						
	Criterio de Evaluación 1.3	✓									✓					✓		✓											✓						
CE2	Criterio de Evaluación 2.1	✓		✓						✓		✓					✓					✓		✓	✓				✓		✓				
	Criterio de Evaluación 2.2			✓		✓						✓					✓					✓							✓		✓				
	Criterio de Evaluación 2.3									✓		✓				✓							✓												
	Criterio de Evaluación 2.4									✓		✓					✓																		
CE3	Criterio de Evaluación 3.1										✓	✓		✓					✓	✓									✓		✓			✓	✓
	Criterio de Evaluación 3.2											✓		✓				✓	✓										✓		✓			✓	✓
CE4	Criterio de Evaluación 4.1	✓				✓							✓			✓	✓											✓						✓	✓
	Criterio de Evaluación 4.2	✓														✓	✓																	✓	✓
	Criterio de Evaluación 4.3	✓														✓	✓					✓	✓	✓											
CE5	Criterio de Evaluación 5.1		✓					✓		✓		✓			✓	✓			✓				✓						✓		✓				
	Criterio de Evaluación 5.2							✓		✓		✓			✓	✓			✓				✓	✓							✓				
	Criterio de Evaluación 5.3							✓		✓		✓				✓			✓					✓							✓				

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
	Criterio de Evaluación 5.4		✓																✓	✓			✓	✓					✓						
CE6	Criterio de Evaluación 6.1									✓								✓	✓					✓					✓						
	Criterio de Evaluación 6.2							✓		✓					✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓											
	Criterio de Evaluación 6.3							✓		✓			✓		✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓					✓						
	Criterio de Evaluación 6.4														✓	✓		✓	✓		✓								✓						
CE7	Criterio de Evaluación 7.1										✓			✓												✓	✓								
	Criterio de Evaluación 7.2										✓			✓												✓		✓							
	Criterio de Evaluación 7.3										✓			✓				✓								✓		✓							
	Criterio de Evaluación 7.4										✓			✓				✓									✓	✓							
CE8	Criterio de Evaluación 8.1													✓	✓			✓			✓														
	Criterio de Evaluación 8.2			✓										✓				✓			✓			✓		✓	✓								
	Criterio de Evaluación 8.3													✓			✓									✓	✓		✓						

4. Tecnologías de la información y la comunicación I y II

1. Generar contenido multimedia, aplicando conocimientos de diseño web y elementos interactivos, para crear sitios web que integren evidencias audiovisuales eficaces en su comunicación con el usuario.

Los elementos multimedia, en todas sus variantes, constituyen un mecanismo de representación de información altamente eficaz para conseguir cualquier propósito. Con esta competencia se pretende dotar al alumnado de la destreza que le permita combinar dichos elementos para conformar un espacio web (bien en formato clásico, o bien en formato microblogging) útil para lograr el objetivo que se proponga.

Se pretende que el alumno sea capaz de conseguir el producto final con el apoyo de gestores de contenidos, así como a partir de la creación de código propio, siempre prestando atención a una experiencia agradable del usuario.

La competencia también comprende el manejo de herramientas colaborativas basadas en el Cloud Computing, con las que trabajar de modo síncrono o asíncrono para la generación de contenido multimedia variado (presentaciones, infografías, archivos de audio y vídeo, o geolocalizaciones).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA 3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando la variedad de recursos del ámbito digital, para gestionar y optimizar el aprendizaje permanente.

El entorno personal de aprendizaje lo integra el conjunto de elementos usados de forma habitual para aprender a lo largo de la vida, al ritmo que cada uno necesita y que su necesidad le impone. Uno de sus componentes principales es la colección de herramientas que permiten al sujeto recopilar, modificar y aprovechar la información, en sus diferentes formatos.

La competencia prepara al alumno para manejar herramientas variadas que le ayuden a preparar su propio entorno reforzando, además, su capacidad de emprendimiento, con tareas tan concretas como el logotipado o la consecución de recursos a partir de técnicas de micromecenazgo.

La maquetación de documentos, el diseño y creación de bases de datos o la experimentación con la realidad aumentada, contribuirán igualmente a incrementar la creatividad del alumno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

3. Diseñar e implementar programas informáticos, haciendo uso de entornos adecuados, aplicando principios del pensamiento computacional, depurando y autocorrigiendo posibles errores, y atendiendo a buenas prácticas en el uso de materiales de la red, para automatizar soluciones a problemas previamente definidos.

Esta competencia hace referencia a la aplicación de los principios del pensamiento computacional, con el objeto de crear soluciones automatizadas a problemas planteados. Está enfocada, pues, al diseño de algoritmos que reflejen la secuencia de pasos a seguir para obtener una salida correcta a partir de la correspondiente entrada. A partir de ahí, el alumno habrá de ser capaz de traducir el algoritmo generado a un lenguaje de programación formal, haciendo uso de las estructuras de datos adecuadas, y analizando las alternativas existentes para seleccionar la óptima en lo que al tiempo de ejecución y al empleo de recursos se refiere.

El auge de las aplicaciones basadas en el aprendizaje automático (machine learning), presentes en múltiples ámbitos cotidianos, obliga a introducir al alumno en esta otra filosofía, basada en la identificación de patrones a partir de entradas variadas, y usar sus salidas para mejorar el comportamiento del programa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

A continuación, se incluye el mapa de relaciones competenciales de dicha materia tal y como viene recogido en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓		✓						✓		✓	✓		✓	✓	✓		✓			✓	✓	✓	✓	✓					✓		✓				✓	✓	✓
Competencia Específica 2		✓			✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓			✓	✓		✓	✓				✓	✓		✓				✓	✓	✓
Competencia Específica 3								✓	✓		✓			✓		✓		✓				✓		✓	✓				✓	✓		✓				✓	✓	✓

5. Tecnología e ingeniería I

Las competencias específicas de esta área son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

1. Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.

Esta competencia específica plantea, tanto la participación del alumnado en la resolución de problemas técnicos, como la coordinación y gestión de proyectos cooperativos y colaborativos. Esto implica, entre otros aspectos, mostrar empatía, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva, identificando y gestionando las emociones en el proceso de aprendizaje, reconociendo las fuentes de estrés y siendo perseverante en la consecución de los objetivos.

Además, se incorporan técnicas específicas de investigación, facilitadoras del proceso de ideación y de toma de decisiones, así como estrategias iterativas para organizar y planificar las tareas a desarrollar por los equipos, resolviendo de partida una solución inicial básica que, en varias fases, será completada a nivel funcional estableciendo prioridades. En este aspecto, el método Design Thinking y las metodologías Agile son de uso habitual en las empresas tecnológicas, aportando una mayor flexibilidad ante cualquier cambio en las demandas de los clientes. Se contempla también la mejora continua de productos como planteamiento de partida de proyectos a desarrollar, fiel reflejo de lo que ocurre en el ámbito industrial y donde es una de las principales dinámicas empleadas. Asimismo, debe fomentarse la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las materias tecnológicas asociadas a cuestiones individuales, como por ejemplo las de género o la aptitud para las materias tecnológicas, con una actitud de resiliencia y proactividad ante nuevos retos tecnológicos.

En esta competencia específica cabe resaltar la investigación como un acercamiento a proyectos de I+D+I, de forma crítica y creativa, donde la correcta referenciación de información y la elaboración de documentación técnica, adquieren gran importancia. A este respecto, el desarrollo de esta competencia conlleva expresar hechos, ideas, conceptos y procedimientos complejos verbal, analítica y gráficamente, de forma veraz y precisa utilizando la terminología adecuada, para comunicar y difundir las ideas y las soluciones generadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

2. Seleccionar materiales y elaborar estudios de impacto, aplicando criterios técnicos y de sostenibilidad para fabricar productos de calidad que den respuesta a problemas y tareas planteados, desde un enfoque responsable y ético.

La competencia se refiere a la capacidad para seleccionar los materiales más adecuados para la creación de productos en función de sus características, así como realizar la evaluación del impacto ambiental generado.

A la hora de determinar los materiales se atenderá a criterios relativos a sus propiedades técnicas (aspectos como dureza, resistencia, conductividad eléctrica, aislamiento térmico, etc.). Así mismo, el alumnado tendrá en cuenta aspectos relacionados con la capacidad para ser conformados aplicando una u otra técnica, según sea conveniente para el diseño final del producto. De igual modo, se deben considerar los criterios relativos a la capacidad del material para ser tratado, modificado o aleado con el fin de mejorar las características del mismo. Por último, el alumnado, valorará aspectos de sostenibilidad para determinar qué materiales son los más apropiados en relación a, por ejemplo, la contaminación generada y el consumo energético durante todo su ciclo de vida (desde su extracción hasta su aplicación final en la creación de productos) o la capacidad de reciclaje al finalizar su ciclo de vida, la biodegradabilidad del material y otros aspectos vinculados con el uso controlado de recursos o con la relación que se establece entre los materiales y las personas que finalmente hacen uso del producto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC2, CC4, CE1, CCEC3.2.

3. Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.

La competencia aborda los aspectos relativos a la incorporación de la digitalización en el proceso habitual del aprendizaje en esta etapa. Continuando con las habilidades adquiridas en la etapa anterior, se amplía y refuerza el empleo de herramientas digitales en las tareas asociadas a la materia. Por ejemplo, las actividades asociadas a la investigación, búsqueda y selección de información o el análisis de productos y sistemas tecnológicos, requieren un buen uso de herramientas de búsqueda de información valorando su procedencia, contrastando su veracidad y haciendo un análisis crítico de la misma, contribuyendo con ello al desarrollo de la alfabetización informacional. Así mismo, el trabajo colaborativo, la comunicación de ideas o la difusión y presentación de trabajos, afianzan nuevos aprendizajes e implican el conocimiento de las características de las herramientas de comunicación disponibles, sus aplicaciones, opciones y funcionalidades, dependiendo del contexto. De manera similar, el proceso de diseño y creación se complementa con un elenco de programas informáticos que permiten el

dimensionado, la simulación, la programación y control de sistemas o la fabricación de productos.
En suma, el uso y aplicación de las herramientas digitales, con el fin de facilitar el transcurso de creación de soluciones y de mejorar los resultados, se convierten en instrumentos esenciales en cualquiera de las fases del proceso, tanto las relativas a la gestión, al diseño o al desarrollo de soluciones tecnológicas, como las relativas a la resolución práctica de ejercicios sencillos o a la elaboración y difusión de documentación técnica relativa a los proyectos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC 3.2, CCEC 4.1, CCEC 4.2.

4. Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.
La resolución de un simple ejercicio o de un complejo problema tecnológico requiere de la aplicación de técnicas, procedimientos y contenidos que ofrecen las diferentes disciplinas científicas. Esta competencia específica tiene como objetivo, por un lado, que el alumnado utilice las herramientas adquiridas en matemáticas o los fundamentos de la física o la química para calcular magnitudes y variables de problemas mecánicos, eléctricos y electrónicos, y por otro, que se utilice la experimentación, a través de montajes o simulaciones, como herramienta de consolidación de los conocimientos adquiridos. Esa transferencia de contenidos aplicada a nuevos y diversos problemas o situaciones, permite ampliar los conocimientos del alumnado y fomentar la competencia de aprender a aprender.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2 CPSAA5, CE3.

5. Diseñar, crear y evaluar sistemas tecnológicos, aplicando conocimientos de programación informática, regulación automática y control, así como las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, para estudiar, controlar y automatizar tareas.
Esta competencia específica hace referencia a la habilitación de productos o soluciones digitales en la ejecución de ciertas acciones de forma autónoma. Por un lado, consiste en crear aplicaciones informáticas que automaticen o simplifiquen tareas a los usuarios y, por otro, se trata de incorporar elementos de regulación automática o de control programado en los diseños, permitiendo actuaciones sencillas en máquinas o sistemas tecnológicos. En este sentido, se incluyen, por ejemplo, el control en desplazamientos o movimientos de los elementos de un robot, el accionamiento regulado de actuadores, como pueden ser lámparas o motores, la estabilidad de los valores de magnitudes

concretas, etc. De esta manera, se posibilita que el alumnado automatice tareas en máquinas y en robots mediante la implementación de pequeños programas informáticos ejecutables en tarjetas de control.
En esta línea de actuación cabe destacar el papel de los sistemas emergentes aplicados (inteligencia artificial, internet de las cosas, big data, etc.).
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CE3.

6. Analizar y comprender sistemas tecnológicos de los distintos ámbitos de la ingeniería, estudiando sus características, consumo y eficiencia energética, para evaluar el uso responsable y sostenible que se hace de la tecnología.

El objetivo que persigue esta competencia específica es dotar al alumnado de un criterio informado sobre el uso e impacto de la energía en la sociedad y en el medioambiente, mediante la adquisición de una visión general de los diferentes sistemas energéticos, los agentes que intervienen y aspectos básicos relacionados con los suministros domésticos. De manera complementaria, se pretende dotar al alumnado de los criterios a emplear en la evaluación de impacto social y ambiental ligado a proyectos de diversa índole.
Para el desarrollo de esta competencia se abordan, por un lado, los sistemas de generación, transporte, distribución de la energía y el suministro, así como el funcionamiento de los mercados energéticos y, por otro lado, el estudio de instalaciones en viviendas, de máquinas térmicas y de fundamentos de regulación automática, contemplando criterios relacionados con la eficiencia y el ahorro energético, que permita al alumnado hacer un uso responsable y sostenible de la tecnología.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3.
A continuación, se incluye el mapa de relaciones competenciales de dicha materia tal y como viene recogido en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Tecnología e Ingeniería

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓		✓					✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓						✓					✓	✓	✓						
Competencia Específica 2										✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓					✓			✓		✓			✓						
Competencia Específica 3	✓		✓					✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓		✓						✓					✓		✓				✓	✓	✓
Competencia Específica 4									✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓				✓							✓						
Competencia Específica 5									✓	✓	✓			✓	✓	✓		✓	✓			✓		✓								✓						
Competencia Específica 6			✓							✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓			✓				✓				✓	✓	✓	✓						

4. *METODOLOGÍA DIDÁCTICA.*

1. Principios generales. (Anexo II.A Decreto 39/2022 Y 40/2022de 29 de septiembre)

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las

consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares.
Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes

2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.
Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje o actividades, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales.
El **trabajo autónomo del alumnado** y el **trabajo en equipo** se aúnan en el uso de las **metodologías activas**, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas como la **expositiva**, la **argumentación**, el **diálogo**, la discusión o el debate, el **estudio de casos**, la **resolución de problemas**, la **demostración**, la **experimentación**, la **investigación**, la interacción o el **descubrimiento** para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos

3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Los espacios utilizados para el desarrollo de la materia Tecnología y Digitalización son variados, así el desarrollo de las sesiones transcurrirá fundamentalmente en su **aula de referencia**, pero también se utilizará el **aula de informática**, equipado con un ordenador para cada alumno y el **aula de Tecnología** con material, herramienta y maquinaria variada. Así, se ofrecen múltiples situaciones de comunicación y relación entre iguales.

La distribución de los tiempos de las sesiones respetará el ritmo de aprendizaje y desarrollo del alumnado. Y en cada actividad se especificará el agrupamiento necesario, que irán desde el **trabajo individual** hasta **el gran grupo**, pasando por los **pequeños grupos o parejas**, bajo la premisa fundamental del respeto e igualdad para todos e incentivando el trabajo colaborativo y la interacción entre iguales como fuente de enriquecimiento y aprendizaje. Favoreciendo la característica de inclusiva que debe poseer la educación y procurando la participación equitativa de todo el alumnado, con roles cambiantes. Creando grupos heterogéneos en cuanto a rendimiento académico, habilidades, capacidades, sexo, procedencia, etc…, que se irán modificando en las diferentes actividades.

5. *SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.*

1. Tecnología y digitalización 1º

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Evaluación inicial	**EVALUACIÓN INICIAL**	**1-2**
Primer trimestre	**UD.1. PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS. (SA.1.)**	**10**
	UD.2. EXPRESIÓN GRÁFICA (S.A.1)	**13**
	UD.3. SISTEMAS INFORMÁTICOS (S.A.1)	**12**
Segundo trimestre	**UD.4. MATERIALES TECNOLÓGICOS (S.A.1)**	**13**
	UD.5. MECANISMOS (S.A.1 o S.A.2)	**8**
	UD.6. ESTRUCTURAS. (S.A.2.)	**11**
Tercer trimestre	**UD.7.ELECTRICIDAD. (S.A.2)**	**17**
	UD.8. PENSAMIENTO COMPUTACIONAL.(S.A.2)	**15**

2. Tecnología y digitalización 3º

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Evaluación inicial	**EVALUACIÓN INICIAL**	**1**
Primer trimestre	**UD.1. PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS. (S.A.1)**	**9**
	UD.2. EXPRESIÓN GRÁFICA (S.A.1)	**9**
	UD.3. SISTEMAS INFORMÁTICOS (S.A.1) (S.A.2) (S.A.4)	**6**
Segundo trimestre	**UD.4. MATERIALES TECNOLÓGICOS (S.A.2)**	**7**
	UD.5. CIRCUITOS ELECTRÓNICOS	**7**
	UD.6. FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	**6**
Tercer trimestre	**UD.7. CONTROL Y ROBÓTICA**	**12**
	UD.8. TECNOLOGIAS INTELIGENTES	**8**

3. Digitalización 4º

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Evaluación inicial	**EVALUACIÓN INICIAL**	**2**
Primer trimestre	**UD.1. ARQUITECTURA DE ORDENADORES Y DISPOSITIVOS MÓVILES**	**8**
	UD.2. SOFTWARE Y REDES	**3**
	UD.3. APLICACIONES DE PRODUCTIVIDAD	**14**
Segundo trimestre	**UD.4. CREACIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA**	**11**
	UD.5. EDICIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA	**8**
Tercer trimestre	**UD.6. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS**	**12**
	UD.7. CIBERSEGURIDAD	**10**

4. Ámbito práctico

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Evaluación inicial	**EVALUACIÓN INICIAL**	**2**
Primer trimestre	**UD.1. PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS. (SA.1.)**	**8**
	UD.2. EXPRESIÓN GRÁFICA (S.A.1)	**3**
	UD.3. MATERIALES TECNOLÓGICOS (S.A.1)	**3**
	UD.4. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA ANALÓGICA (S.A.1 o S.A.2)	**11**
Segundo trimestre	**UD.5. ELECTRÓNICA DIGITAL (S.A.1)**	**11**
	UD.6. NEUMÁTICA (S.A.1)	**8**
Tercer trimestre	**UD.7. PENSAMIENTO COMPUTACIONAL (S.A.2)**	**12**
	UD.8. TECNOLOGÍA SOSTENIBLE (S.A.1)	**10**

5. Tecnologías de la información y la comunicación I

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Evaluación inicial	**EVALUACIÓN INICIAL**	**1**
Primer trimestre	**UD.1 DIBUJANDO EN 3D**	**11**
	UD. 2 PROCESADORES DE TEXTO	**8**
	UD. 3 PRESENTANDO EN MULTIMEDIA	**4**
Segundo trimestre	**UD. 4 PROGRAMAMOS CON APP INVENTOR**	**9**
	UD.5 TRATAMIENTO DE IMÁGENES	**9**
	UD.6 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN WEB	**6**
Tercer trimestre	**UD.7 EDICIÓN DE AUDIO Y VIDEO**	**8**
	UD.8 PROGRAMACIÓN EN BLOQUES	**8**

6. Tecnologías de la información y la comunicación II

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Evaluación inicial	**EVALUACIÓN INICIAL**	**1**
Primer trimestre	**UD.1 PROGRAMACIÓN EN BLOQUES**	**16**
	UD. 2 PROCESADORES DE TEXTO	**16**
	UD. 3 PRESENTANDO EN MULTIMEDIA	**10**
Segundo trimestre	**UD. 4 PROGRAMAMOS CON APP INVENTOR**	**16**
	UD.5 MICROBLOGGING	**16**
	UD.6 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN WEB	**20**
Tercer trimestre	**UD.7 BASES DE DATOS**	**8**
	UD.8 PROGRAMACIÓN EN C	**12**

7. Tecnología e ingeniería I

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Evaluación inicial	**EVALUACIÓN INICIAL**	**2**
Primer trimestre	**UD.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**	**21**
	UD. 2 MATERIALES Y FABRICACIÓN. Metálicos	**15**
	UD. 3 SISTEMAS MECÁNICOS. Inicio	**10**
Segundo trimestre	**UD. 3 SISTEMAS MECÁNICOS. Continuación.**	**9**
	UD. 2 MATERIALES Y FABRICACIÓN. No metálicos	**12**
	UD. 4 SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	**16**
Tercer trimestre	**UD.5 PROGRAMACIÓ Y SISTEMAS AUTOMÁTICOS**	**16**
	UD.6 TECNOLOGÍA SOSTENIBLE	**12**

6. *MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.*

Para las siguientes materias se han especificado los siguientes libros para este curso académico, aunque también se irán aportando materiales para fotocopiar o materiales a través del aula virtual, teams, email, etc… en caso de que sea necesario.

RELACIÓN DE LIBROS CURSO 25/26:

- Tecnología y Digitalización 1º ESO (Ed. McGraw Hill). ISBN: 978-84-486-2759-1
- Tecnología y Digitalización 3º ESO (Ed. McGraw Hill). ISBN: 978-84-486-2778-2
- Tecnología e Ingeniería I (Ed. Donostiarra). ISBN: 978-84-7063-662-2

A continuación, se recogen en una tabla los distintos materiales y recursos.

	Materiales y recursos
Impresos	**Se entregarán fotocopias de distintos contenidos y también para la realización de actividades.**
Digitales e informáticos	**Se les colgará en el ONEDRIVE, AULA VIRTUAL o en el TEAMS archivos como consulta o para realizar actividades o trabajos.**
Medios audiovisuales y multimedia	**Utilizaremos los ordenadores del aula de informática para trabajar parte de los contenidos y para realizar actividades en las asignaturas de Tecnología, Tecnología y Digitalización, el Ámbito Práctico y Tecnología e Ingeniería. Las asignaturas de Programación y Tecnología de la Información y la comunicación se impartirán íntegramente en el aula de informática**
Manipulativos	**Herramienta, máquinas y materiales del taller de tecnología en las asignaturas de Tecnología, Tecnología y Digitalización y el Ámbito práctico principalmente.**

7. *CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.*

A continuación, presentamos un breve desarrollo sobre cada uno de los planes, programas y proyectos del centro en este curso 2025/26.

Plan de fomento de la Lectura:

El plan de fomento de la Lectura, es un documento clave para nuestro centro ya que es un conjunto muy ambicioso de objetivos, a través de las distintas actuaciones propuestas por los departamentos y confluyentes para entre otros: mejorar la compresión lectora y escrita, promover el fomento de la lectura y escritura, el manejo correcto de fuentes bibliográficas en castellano y en otras lenguas, crear clubs de lectura u otros materiales y actividades para dinamizar el uso de la biblioteca del centro, etc.

Plan de atención a la diversidad:

La **Atención a la Diversidad** está presente a lo largo de todo el proceso educativo. Las diferencias individuales del alumnado, sus distintos bagajes biológicos, sus experiencias sociales y culturales, sus habilidades y sus diferentes ritmos de vida y aprendizaje, hacen que no se pueda partir de una planificación basada en un grupo homogéneo. La Diversidad, por tanto, es inherente a la práctica educativa que se ve acrecentada cuando se trata de un centro de carácter rural, ya que en una misma aula confluye alumnado con un ambiente cultural y socioeconómico muy diverso. La atención a la diversidad constituye así un mecanismo de ajuste de la oferta educativa a las capacidades, intereses y necesidades del alumnado que actúa como elemento compensador de las desigualdades en educación, por lo que constituye el principio complementario de la comprensividad curricular y un instrumento básico para la constitución de una escuela inclusiva.

Así, este plan del centro, es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que el centro ha diseñado para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de nuestro alumnado y tratar que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

En él se recogen las medidas de atención a la diversidad, distinguiendo entre Medidas generales u ordinarias, Medidas especializadas y Medidas extraordinarias, desarrollándose las pertinentes en el apartado 10 de esta programación.

Plan de Igualdad:

El aula ha de trabajar en aras de una sociedad equitativa, con igualdad de oportunidades de desarrollo personal y laboral para chicos y chicas, en donde todos los agentes contribuyamos, con palabras y obras, a la transformación hacia una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres, desde el principio de educación integral de la persona, en donde se inculcan a nivel personal y grupal, los valores de la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad

Los objetivos del plan de igualdad.

1.- Promover prácticas educativas igualitarias en el centro a través del fomento de valores como el respeto, la justicia, la tolerancia, la inclusión, el rechazo a la violencia en cualquiera de sus formas, entre otros.

2.- Reducir y erradicar el uso de lenguaje sexista o actitudes sexistas en la comunidad educativa.

3.- Fomentar el desarrollo de la asertividad como herramienta para expresar opiniones, sentimientos y deseos libremente y construir relaciones sociales y/o de pareja sanas, contribuyendo también a resolver de forma adecuada los conflictos que puedan surgir entre ambos géneros.

4.- Corregir conductas que reproducen estereotipos o modelos culturales desigualitarios o de dominación masculina, algunos de los cuales pueden llegar a desembocar en conductas violentas.

5.- Desarrollar la empatía para evitar conductas homófobas, la discriminación por cuestión de género, orientación sexual o diversidad sexual.

6.- Colaborar con las familias para la educación en igualdad de alumnos y alumnas y en la sensibilización y prevención de la violencia de género.

7.- Fomentar el desarrollo de actividades en el tiempo de recreo en el que ambos géneros participen de forma equitativa.

8.- Dinamizar el claustro por medio de actividades de formación o lúdicas conducentes a impulsar la coeducación.

Plan de acción tutorial:

La acción tutorial es un elemento decisivo en el desarrollo de los principios fundamentales de toda intervención educativa y de la orientación. Estos principios son los siguientes:

- **La educación integral**: se educa a la persona completa y, por lo tanto, hay que integrar los distintos ámbitos de desarrollo.
- La **individualización**: se educa a personas concretas, con características particulares, individuales, no a abstracciones o colectivos genéricos.

El/La, tutor/a se revela como la figura imprescindible para que esa integración se produzca.

Se tiene que entender la **acción tutorial** como una **labor pedagógica** encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno/a se desarrolle en condiciones lo más favorables posibles.

Así, la tutoría al alumnado es una tarea **inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje** que implica a todo el profesorado, abarcando tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor/a tutor/a con su grupo o en la comunicación con las familias y el profesorado; como aquellas otras que cada profesor/a dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos/as.

Todo/a profesor/a es en alguna medida tutor/a y contribuye a la acción tutorial en su área durante todo el curso académico. En el desarrollo de las materias que se incluyen en esta programación, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

1. Tutelando el proceso de aprendizaje de cada alumno/a en su área.
2. Atendiendo a las necesidades educativas específicas de cada alumno/a en su área, incidiendo especialmente en la atención y orientación de aquel alumnado en riesgo de abandono escolar temprano.
3. Atendiendo a la formación integral del alumno/a más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina, mejorando así el aprendizaje y fomentando el éxito educativo de nuestro alumnado; así como favoreciendo su desarrollo personal y social.
4. Preocupándose por las circunstancias personales de cada alumno/a.
5. Apoyando al alumno/a en la toma de decisiones sobre su futuro.
6. Facilitando que todos los/as alumnos/as estén integrados en el grupo y estén bien adaptados.
7. Coordinándose con el/la tutor/a y aportándole información y apoyo.
8. Favoreciendo la autoestima y motivación de sus alumnos/as.
9. Orientando a su alumnado sobre la mejor manera de estudiar su asignatura.
10. Atendiendo a las demandas y sugerencias de su alumnado.
11. Buscando la colaboración del resto del profesorado para ayudar a cada alumno/a en sus dificultades particulares.
12. Fomentando la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
13. Promocionando y mejorando la convivencia en el centro.

Plan de convivencia:

El plan de convivencia es el instrumento con el que el centro cuenta y que establece las actuaciones necesarias para conseguir una adecuada y sana convivencia en el centro. Persigue potenciar valores para la paz, la educación cívica y moral, la igualdad y respeto hacia la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa, Estimular el auto concepto positivo en el alumnado y respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa; Prevenir situaciones de violencia, resolviendo conflictos y realizando un seguimiento exhaustivo e individualizado del alumnado. También como objetivos específicos se persigue valorar el patrimonio natural y el medio ambiente, fomentar un uso responsable de las TIC y valorar la lectura como medio terapéutico para mejorar la convivencia y todo ello implicando a las familias y al AMPA.

Plan de Integración de las tecnologías de Información y de la Comunicación:

Es un hecho que en los últimos años las nuevas tecnologías de información y comunicación están en nuestra vida cotidiana, han cambiado nuestra forma de comunicarnos, de adquirir nuevos conceptos, de trabajar; también influyen en todos los campos: económico, social, político e institucional. Los centros educativos no pueden estar al margen de estos cambios y han de adaptarse y modificarse a las nuevas tecnologías.

La inclusión de la competencia clave, la *competencia digital* como elemento de currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

En lo que al profesorado afecta, las TIC además de ser una herramienta de trabajo, tenemos que conseguir integrarlas en el aula de una forma efectiva, siendo necesario conocer sus usos, investigar otras experiencias exitosas, fomentar el trabajo colaborativo que las mismas nos permiten y además trazando las directrices de un proyecto como el que presentamos a continuación.

Los diferentes Departamentos deben reflejar el papel de las TIC en sus programaciones. En el caso de las materias incluidas en este documento, muchos de los contenidos están directamente relacionados con la competencia digital, integrándose de manera natural en las asignaturas correspondientes. Señalando a continuación los Contenidos propios de esta competencia que se incluyen dentro de las materias de esta programación.

- *Usar adecuadamente programas de tratamiento de textos (ofimática)*
- *Conocer los elementos físicos del ordenador y de la impresora*
- *Valorar el uso de los teléfonos móviles para recibir y enviar comunicación*
- *Conocer las posibilidades de las TIC como herramienta dinamizadora de los movimientos sociales*

- *Reconocer las ventajas y ser conscientes de los riesgos de un uso indebido de las redes sociales sobre todo en lo concerniente al intercambio de comunicación*
- *Trabajar de modo adecuado con un procesador de textos para la elaboración de trabajos, exposiciones*
- *Tener capacidad crítica para filtrar la información aparecida en los distintos canales de televisión*
- *Hacer un uso responsable de los videojuegos*
- *Reconocer el derecho a la intimidad y las consecuencias de vulnerar ese derecho a nivel personal o colectivo*
- *Buscar adecuadamente información en internet*
- *Organizar y gestionar mensajes en las bandejas de correo electrónico*
- *Fomentar el trabajo en grupo colaborativo a nivel telemático*
- *Componer presentaciones combinando imagen y sonido*
- *Realizar una hoja de cálculo*
- *Saber realizar una hoja de cálculo Excel y redactar en Word*
- *Almacenar información ordenándola por carpetas, de modo que la búsqueda y recuperación de la misma sea algo ágil y útil*
- *Utilizar normas de cortesía y corrección en la comunicación que se pueda establecer por la red*
- *Tener capacidad crítica ante el bombardeo de paneles publicitarios*
- *Filtrar la información recibida en la red*
- *No usar el 'corta-pega' ni la copia de trabajos*
- *Valorar las posibilidades de los medios de comunicación para la información puntual de los acontecimientos que ocurren en el entorno*
- *Conocer y utilizar los programas multimedia para la creación de trabajos de distintos formatos de imagen y sonido*
- *Hacer un uso creativo de las TIC*

En la siguiente tabla se recoge la concreción en los planes vinculados con el currículo de las materias del Departamento Tecnología.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización***
Plan de fomento de la Lectura	Lectura, comprensión y/o debate de Artículos de prensa o de revista de actualidad, información extraída de internet, de libros, etc.. sobre diferentes contenidos de la materia.	Se realizará al menos una actividad específica durante el curso y en cada una de las materias. Aunque se estará trabajando de manera transversal a lo largo de todo el curso.
Plan de Igualdad	Actividades en grupo de tal manera que se vayan intercambiando los roles y no estableciendo estereotipos.	A lo largo de todo el curso en el desarrollo de las actividades en grupo y/o individuales. De manera transversal a lo largo de todo el curso en las referencias que se realicen a científicas o sectores profesionales.
Plan de Atención a la Diversidad	Se responderá a las necesidades del alumnado que tenemos en los distintos en grupos o según estas se vayan detectando.	A lo largo de todo el curso de manera transversal.
Plan de acción tutorial	Se favorecerá la motivación y la autoestima., la integración de todos en el grupo de clase. Orientando y resolviendo dudas sobre la manera de estudiar la materia y fomentando el éxito educativo	A lo largo de todo el curso, de manera transversal.
Plan de Integración de las tecnologías de la Información y la Comunicación.	Empleo de las herramientas que nos ofrece la junta para el intercambio de información. Uso del One-drive, del email, de las herramientas del office 365, etc..y en algunas de las materias se emplearán simuladores para trabajar algunos contenidos.	A lo largo de todo el curso en el desarrollo de distintas actividades y de manera transversal durante el desarrollo de las clases.
Plan de Convivencia	Actividades trabajando algunos ODS. Trabajar aspectos de la repercusión de la tecnología en el Medio Ambiente. Implicación del trabajo de la mujer en distintos avances tecnológicos.	En cada evaluación se tratará alguno de estos aspectos en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, proyectos o actividades.
Plan de Orientación Académica y Profesional	Referencias a distintos sectores profesionales y a los puestos de trabajo que en ellos se desarrollan.	De manera transversal a lo largo del curso y relación a los contenidos que se traten.

8. *ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.*

Actividades complementarias Actividades extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización	CURSOS
Visita Residencia 3º Edad	Entrevista de los alumnos a los residentes para aprender sobre los oficios que desarrollaban cuando estos trabajaban, así como las herramientas que utilizaban. **(PIE)**	**Octubre**	**1º ESO** **3º ESO** **4º ESO**
Visita al museo de dinosaurios	Visita al Museo Arqueológico y Paleontológico de Salas de los Infantes para realizar un recorrido tecnológico a lo largo de la Historia estudiando la evolución de materiales y técnicas utilizadas por el hombre a lo largo del tiempo.	**Octubre**	
Análisis de las herramientas y sistemas tecnológicos del pasado	Tras lo aprendido en la residencia de ancianos, se realizará un análisis de las herramientas o sistemas que resulten más llamativos. **(PIE)**	**Noviembre**	
Visita. Oficios antiguos	Visitar Quintanar de la sierra para ver Sierra de Agua, Horno de pez (PIE)	**Octubre**	
Visita. PIE	Visitar localidades o museos del entorno	**Primer Trimestre**	
Taller sobre las herramientas del pasado	Realización de un taller dónde se construirán herramientas del pasado. **(PIE)**	**Noviembre**	
Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer	Se realizarán actividades a nivel de aula para condenar todo tipo de violencia hacia las mujeres y favorecer su erradicación.	**Noviembre**	
Museo de la ciencia Valladolid	Los estudiantes podrán interactuar con dispositivos	**Diciembre**	

	tecnológicos históricos y modernos, lo que les permitirá comprender el desarrollo de los sistemas tecnológicos.		
Invernadero	Construcción de un invernadero en los bancales del instituto. **(RENATURALIZACIÓN)**	**1º Y 2º Trimestre**	
CIBERLIGA VII	Participación en la CIBERLIGA VI modalidad Pre-amateur. Guardia Civil	**Por determinar**	
Visita Aspanias	Visita al centro Aspanias para ver sus talleres y la colaboración en la ejecución de las casetas para pájaros realizadas con el apoyo de la fundación Kronospan	**2º y 3º Trimestre**	
Aspanias nos visita	Taller-exposición para miembros de Aspanias para mostrarles el rincón de observación de pájaros realizado gracias a la ayuda de la Fundación Kronospan.	**2º y 3º Trimestre**	
Salida de campo	Salida al campo para colocar las casetas de pájaro fabricadas con el apoyo de la fundación Kronospan.	**2º y 3º Trimestre**	
MuNCyT (Museo Nacional de Ciencia y Tecnología)	Los estudiantes podrán interactuar con dispositivos tecnológicos históricos y modernos, lo que les permitirá comprender el desarrollo de los sistemas informáticos y las telecomunicaciones.	**Diciembre**	
PODCAST	Taller de realización de podcast con la contribución de la mujer en la ciencia.	**Marzo**	**1º BACH** **2º BACH**
Carteles 8-M	Edición de carteles sobre el feminismo diseñados por los alumnos de bachillerato en las asignaturas de tic I y II	**Marzo**	
YINCANA	Yincana antes de Navidades con pruebas en las que tengan que poner en práctica los	**Diciembre**	

	contenidos adquiridos en la evaluación.		
Visita a una empresa del sector industrial	Visita a distintos departamentos (diseño, fabricación, técnico...) de una empresa del sector industrial.	**Por determinar**	
Charla para padres	Charla “Riesgos en Internet y redes sociales” Guardia Civil	**Por determinar**	**Familias**

9. *ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.*

1. Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales.

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

Propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

I. Proporcionar múltiples medios de representación

El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

Además, presentar la misma información con diferentes formatos y en distintos soportes favorece las interconexiones en el córtex cerebral, lo que redunda en una mejor comprensión, transferencia y generalización de los aprendizajes para cualquier alumno.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Siguiendo este principio, debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse.

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Medidas de atención a la diversidad.

Suponen las estrategias que el Centro pone en marcha para adecuar los elementos del currículo a su contexto particular y dar la respuesta educativa más inclusiva y normalizada posible a los diferentes niveles de competencia curricular, capacidades, expectativas, motivaciones, ritmos o estilos de aprendizaje, así como a las diferencias sociales y culturales del alumnado.

Para planificar estas medidas partiremos de los resultados de las evaluaciones iniciales de los distintos grupos, el conocimiento que tenemos del alumnado de años anteriores, los informes de primaria (en el caso de 1º ESO), los recursos del centro…

Medidas generales u ordinarias.

Las medidas generales u ordinarias inciden especialmente en la organización del centro y metodología didáctica y de evaluación, no modificando el resto de los elementos del currículo, estando, por tanto, referidas a las diferentes estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito la etapa.

Además de la Acción tutorial y Orientadora, de los Refuerzos y/o Apoyos, de la Opcionalidad en la elección de materias y otras medidas recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro, se desarrollan las Adaptaciones curriculares no significativas que sean necesarias con los alumnos que tengamos incluidos en las materias que se recogen en esta programación y se desarrolla más adelante.

Las **Adaptaciones curriculares no significativas**. Afectan a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a las técnicas e instrumentos de evaluación. Tratan de alcanzar los mismos objetivos, trabajando los mismos contenidos que serán evaluados con los mismos criterios, pero mediante estrategias metodológicas, secuencias o duración diferente.

Así, se recoge en el último punto de este apartado si se requieren Adaptaciones curriculares de acceso y en caso de existir, se realizarán las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que sean necesario para facilitar a ese alumnado el desarrollo del currículo: Mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas…

De igual manera, se recoge en el último apartado los alumnos que requieran Adaptaciones No significativas, recogiéndose las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, en cuanto a: Tiempos, adaptación de las actividades, de las pruebas escritas y orales, etc.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

Las **medidas especializadas** de atención a la diversidad.

Son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades de los alumnos, la

intervención educativa impartida por profesores especialistas y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.
Así, además de los apoyos especializados impartidos por la profesora de Pedagogía Terapéutica que no afectan a las asignaturas de tecnología, podrá ser necesario realizar **Adaptaciones Curriculares Significativas** que irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales o que presenten un desfase curricular de más de dos cursos respecto del nivel en que está escolarizado. Las adaptaciones curriculares significativas se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. En el último apartado de este punto se recogen, si hay, los alumnos que requieran una adaptación curricular significativa y se señalarán las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, en cuanto a : Competencias específicas, criterios de evaluación, etc.
Dentro de las medidas especiales, se incluyen las actuaciones a realizar con los alumnos de incorporación tardía y se atenderá a lo recogido en el Plan de Atención a la diversidad. También se incluyen en este apartado los programas de **diversificación** que estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título. Este aspecto, afecta en esta programación, debido a que en ella está prevista la impartición del ámbito práctico tanto en 1º como en 2º de Diversificación.

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán **planes específicos de refuerzo** ajustados al anexo II de la propuesta curricular**, y que se incorporaran a esta programación didáctica en el caso de presentarse esta circunstancia.** Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este, señalando que en este curso académico no tenemos en ninguna de las asignaturas ningún alumno en esta circunstancia.
Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los **planes de recuperación** siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y se incorporaran a esta programación didáctica en el caso de presentarse esta circunstancia. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este, señalando que en este curso académico no tenemos en ninguna de las asignaturas ningún alumno en esta circunstancia.
Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un **plan de enriquecimiento curricular** que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta

curricular, que se incorporara a esta programación didáctica. Dicho plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales.

Se recogen a continuación los alumnos que en este curso **requieran** Adaptaciones metodológicas o Adaptaciones Significativas.
En el caso de presentarse a lo largo del curso algún caso más, se incorporarían en la siguiente tabla, así como las modificaciones de los elementos del currículo y las medidas a adoptar con cada nuevo caso de alumnado ACNEE.

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa/ no significativa	Observaciones
DAL	ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS: Ubicación adecuada: cerca del profesor y pizarra. · Disponer un calendario en el aula donde se anoten todos los exámenes o pruebas. Permitir el uso de la tecnología para adquirir contenidos y expresarlos. Uso de refuerzos visuales y audiovisuales Priorizar la calidad en la escritura a la cantidad Evitar preguntas muy largas o ayudarles a interpretarlas en caso de ser necesarias Delimitación de contenidos. Explicar dudas las veces que necesiten. Cierta permisividad en faltas ortográficas. Animarlos a trabajar. Mejor poco y bien que mucho y mal. Y mejor poco que nada. PAUTAS PARA PRUEBAS O EXÁMENES· Asegurarse que los alumnos han entendido el enunciado. Durante el examen preguntar la comprensión de las preguntas y explicar si fuera necesario. · Posibilidad de realizar exámenes de forma oral, ya que de esta forma podremos evaluar con más rigor la información	Se utilizarán mapas conceptuales y esquemas para facilitar la comprensión de diversos conceptos y su aprendizaje. Se resaltarán en negrita las palabras clave en las pruebas escritas. Realización de preguntas cortas o enunciados directos. Se hará seguimiento de dichos alumnos por si fueran necesarias más vías de actuación no previstas, para adoptarlas.

	adquirida por la alumna. · Sería necesario conceder tiempo adicional y establecer formalmente dicho tiempo. · Informarles con antelación mínima de una semana en fechas de exámenes. · Sería necesario no acumular temario y que realice una prueba por cada tema. · Plantear alternativas a temas escritos y desarrollados: tipo test, de unir, verdadero falso…, sólo si es favorable para los alumnos. · Si la prueba es por escrito (impresión o digital), con enunciados cortos. Hay que destacar en negrita las palabras claves. Las preguntas deben ser claras e identificables a primera vista. · Valorar el progreso según esfuerzo realizado (trabajos, cuaderno, asistencia,…) · Primar la evaluación del contenido frente a la forma de expresión, sin penalizar excesivamente por faltas de ortografía o mala letra en la puntuación final por su dificultad específica.	
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Ubicación adecuada: cerca del profesor y pizarra.. Tener un nivel de exigencia en cuanto al comportamiento principalmente, igual que al resto de sus compañeros/as, adaptándose a su nivel competencial. · Paciencia para repetirle y explicar las dudas tantas veces como sea necesario. · Supervisar el trabajo diario del alumno/a en el aula mediante los cuadernillos específicos proporcionados y elaborados por la maestra PT y el profesor/a de la materia. Es necesario macar las actividades que debe hacer en la sesión y corregir y aclarar. · Trabajar contenidos significativos y pragmáticos que la ayuden para el desenvolvimiento de la vida diaria, operaciones matemáticas sencillas, utilización de euros, vocabulario básico, orientación espacio-temporal,… partir de concreto, aspectos funcionales y significativos, enfatizar el que y el cómo antes que el por que · Empleo, en situaciones funcionales, de	Se realizará un adaptación curricular significativa, con la colaboración de la profesora de pedagogía terapeutic ay la orientadora. El nivel curricular dista mucho del nivel académico, en este curso,tenemos una alumna con un nivel curricular de 2º de infantil que está cursando una matriculación combinada con el Centro de Educación Especial ESTELA de Burgos. Se realizará un seguimiento trimestral de la adaptación

	estrategias que favorezcan el desarrollo lingüístico, lectura, escritura, expresión oral,… y con apoyos gráficos y gestuales. · Realizar actividades sencillas y significativas en las que pueda participar con garantías de éxito. Instrucciones sencillas, vocabulario accesible, nivel adecuado,… · Posibilidad de participar en grupos adaptando su tarea · Trabajar la memoria, estructúrale la información, trabajo reflexivo, autodirigido y capacidad de razonamiento.	
ALTAS CAPACIDADES	Enriquecimiento curricular Estimulación del pensamiento divergente Enriquecimiento socioafectivo	Incentivar a que el alumno realice las tareas, trabajos o proyectos de investigación con un nivel de complejidad mayor para estimular su creatividad y avidez de conocimiento, proporcionándole las herramientas que necesite.
TEA	MEDIDAS PARA EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: Supervisión de la tarea Como adaptaciones curriculares no significativas, priorizar los objetivos de mayor aplicación práctica Uso de herramientas visuales como apoyo en el aula. Ubicación adecuada y permanente: primera fila lateral, lejos de la ventana o estímulos distractores. Disponer un calendario personal en el aula donde anote todos los exámenes, trabajos o pruebas. Cerciorarse que escribe en la agenda los deberes y tareas. Adecuar la cantidad y dificultad de tareas. Preveer y anticipar las actividades que va a realizar. Dividir las tareas complejas en partes más sencillas. Centrarse en los contenidos esenciales cuando sea necesario, salvando las dificultades de comprensión. Repetir cualquier contenido las veces que	La supervisión sirve para comprobar si ha entendido lo que se le plantea y hace lo que se le pide. Las tareas que le resulten imposibles de realizar, adaptarlas a sus habilidades y conocimientos. Los alumnos con TEA suelen sentir los cambios como una amenaza que les genera mucha ansiedad, al igual que el hecho de sentir que no controlan la situación y el tiempo corre en su contra en un examen. Por lo que para que pueda realizar la prueba con total normalidad le daremos un poco más de tiempo si lo necesitase. Permitirle un tiempo extra en la realización de las pruebas. En exámenes largos permitirle que los haga fraccionados y que el tiempo no sea un condicionante.

	sea necesario. MEDIDAS PARA EL APOYO SOCIAL Y EMOCIONAL: Durante la comunicación verbal darle seguridad y confianza. Protegerle del posible acoso escolar. Nunca ponerles en evidencia públicamente. Motivarlos y destacar sus habilidades. Ser muy comprensivo con sus dudas y miedos. PAUTAS EN LA EVALUACIÓN DE PRUEBAS O EXÁMENES: Darle un tiempo extra para que puedan desarrollar la prueba sin tanto estrés. Realizar pruebas objetivas de tipo test, de relación de conceptos uniendo flechas... Tener en cuenta el esfuerzo en las actividades grafomotrices a la hora de exigir la tarea o en exámenes por escrito. Contemplar realizar pruebas orales para valorar el conocimiento de la materia. Informarles con el debido tiempo de las pruebas que se vayan a realizar. Realizar un examen por cada tema, con el fin de facilitarle la labor.	Contemplar la posibilidad de desarrollar pruebas con carga oral Informarles con antelación mínima de una semana las fechas de exámenes. · Tener en cuenta el esfuerzo
ANCE	PAUTAS PARA EL TRABAJO EN EL AULA: Actividades de acogida con actividades, dinámicas, juegos... de presentación y conocimiento. Buscar la comunicación mediante mensajes claros y contextualizados. Utilización de frases sencillas. Asegurarse de que comprenden lo que se les pide. Dejarles utilizar el traductor para facilitar la comunicación. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE: Utilizar tiempos de trabajo con el resto del alumnado para dedicarles un tiempo de	Alumnado de origen árabe con desconocimiento del español por haberse incorporado tardíamente en nuestro sistema educativo (nivel A1)

	aprendizaje. Buscar su integración con el grupo mediante actividades de razonamiento no verbales, artísticas... Fomentar actividades grupales que apoyen su aprendizaje. Darles responsabilidad en el grupo-clase. Averiguar los conocimientos previos que poseen de los contenidos a trabajar en la unidad. Hacerlos trabajar seleccionando vocabulario básico para hacernos entender. Proporcionarle material adaptado a su competencia curricular de manera escrita. MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN: Al estar en un proceso de Inmersión lingüística no es posible calificar las materias, aun así, el boletín de notas la calificación será de suspenso. Para evitar la desmotivación del alumnado en su proceso de aprendizaje se elaborará un boletín especial donde se evalúen aprendizajes, actitudes y responsabilidades. Cuando el alumno/a tenga una adaptación curricular significativa, entonces se podrá especificar los criterios y procedimientos de evaluación.	
TEL	ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS: Se utilizarán los objetivos de etapa, competencias clave y específicas, criterios de evaluación y contenidos de área del currículo de primaria. Dichas adaptaciones requerirán un seguimiento trimestral, que se recogerá en el apartado correspondiente del documento individual de adaptación	La alumna afectada con trastorno específico del lenguaje: manifiesta una capacidad intelectual límite y niveles curriculares de 3º/4º de primaria. Presenta escaso vocabulario. Tiene baja comprensión lectora. Dificultad en la expresión escrita. Comprende mejor la información de manera visual.

	curricular significativa, consistiendo en una valoración cualitativa de los logros respecto a los contenidos. MEDIDAS PARA EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: Alumna en primera fila, evitando distractores. Asegurarnos de que comprende las explicaciones, tareas o preguntas en las pruebas que se realicen. Apoyos visuales para salvar sus dificultades de comprensión. Emplear un lugar en la pizarra para anotar los deberes y que esté presente durante toda la clase para que la alumna pueda completar su agenda al final de la misma. Uso de calendarios en el aula con las fechas de los exámenes y entrega de trabajos. Adecuación del volumen de trabajo a sus capacidades. Evitar instrucciones verbales largas. Repetir y explicar dudas las veces que sean necesarias. PAUTAS ESPECÍFICAS DE LECTURA Y ESCRITURA: Evitar que tenga que copiar en el cuaderno información innecesaria de libros de texto. Permitir la entrega de trabajos hechos en ordenador. Elaboración de diccionarios visuales personalizados para trabajar la ortografía arbitraria. Ofrecer textos con vocabulario habitual o conocido. Ofrecer resúmenes, esquemas y adecuar los libros a su nivel lector. Adaptación de exámenes. PAUTAS PARA EL APOYO SOCIAL Y EMOCIONAL: Reconocimiento de su esfuerzo y	

	proporcinarle seguridad. Motivar destacando sus habilidades. Nunca ponerle en evidencia públicamente. Ser comprensivo ante sus dudas y miedos. PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PRUEBAS O EXÁMENES: Permitir al alumno tenga acceso al libro y resto de material para realizar la prueba. Apoyar al alumno a procesar la información. Valorar el esfuerzo que le suponen las actividades grafomotrices a la hora de exigir trabajos o exámenes por escrito. Las correcciones serán formativas y compartidas con el alumnado para que comprenda los fallos. Se le realizarán preguntas cerradas que impliquen relacionar palabras o conceptos, rellenar, verdadero o falso... Apoyar con imágenes, gráficos o esquemas que le ayuden a contextualizar lo que se pregunta. Destacar las palabras clave de los enunciados en negrita o de alguna otra forma.	

10. *EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.*

En todas las materias del Departamento de Tecnología se trabajará a lo largo del curso los siguientes ***Contenidos transversales (ANEXO III)***. CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital. CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud. CT13. La formación estética. CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

1. Tecnología y digitalización 1º

Instrumentos de evaluación: • PRUEBAS ESCRITAS. 40% • GUÍA DE OBSERVACIÓN (INTERÉS, PARTICIPACIÓN, ACTITUD, TRABAJO DIARIO) 10% • TAREA DE CLASE A RECOGER EN EL CUADERNO. 10% • PRUEBAS ORALES, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES. 10% • ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 30%
Agentes evaluadores: • HETEROEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

Todos los criterios de evaluación; PESO Ce: 5%

1.1 Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1)
Contenidos: A1 – A2 –- B1 – B4 -A3 – A4 –A8

1.2 Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico. (CCL2, CCL3, STEM2, CD4, CPSAA4, CE1)
Contenidos: A1 – A2 – B1

1.3 Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica. (CCL3, CD4, CPSAA4)
Contenidos: D4 – D2 - A8

1.4 Redactar documentación de forma que se transmita la información técnica relativa a la solución creada de una manera organizada, utilizando medios digitales, como procesadores de textos y presentaciones a un nivel inicial. (CCL1, STEM2, CD2, CE1)
Contenidos: B1 – B3 - B4 – B5 –D3 - A3 – A4 – A6 –A7

2.1 Idear y diseñar soluciones originales y eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)
Contenidos: A1 – A2 – A8 – B2 - A3 – A4 –A6 –A7

2.2 Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)
Contenidos: A4 – A6 –A7 - A5-B1

2.3 Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, empleando medios digitales. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)
Contenidos: A3 –A4 –A6 –A7- B1- D3 - A5

3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando software, hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad básica, y respetando las normas de seguridad y salud. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)
Contenidos: A3 –A4 –A7- A8

3.2 Comprender y analizar los usos y el impacto ambiental asociados a la madera y los materiales de construcción, interpretando su importancia en la sociedad actual, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica constructiva y propositiva. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)
Contenidos: A6 – A8 –B1

3.3 Manejar a nivel básico simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos, creando soluciones e interpretando los resultados obtenidos. (STEM2, STEM3, CD4, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC4)
Contenidos: A5-A2

4.1 Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)
Contenidos: A1 – B1 – B2 – B3 - B4 - A3 – D3

4.2 Representar gráficamente esquemas, circuitos, planos y objetos, usando aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)
Contenidos: A8 – B1 – B2 –B3

4.3 Representar gráficamente esquemas, circuitos, planos y objetos en dos y tres dimensiones, de forma manual y digital, empleando adecuadamente las vistas, escalas y acotaciones, y respetando las normas UNE. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)
Contenidos: A8 – B1 – B2 - A4

4.4 Difundir en entornos virtuales la idoneidad de productos para distintos propósitos, respetando la "etiqueta digital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmente de modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4)
Contenidos: B1 – D1 - D2 - D4

5.1 Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa, y respetando los derechos de autoría. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)
Contenidos: A2 – A8 –C1

5.2 Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada, y aplicando herramientas de edición que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)
Contenidos: A8 –C2

5.3 Adoptar la reevaluación y la depuración de errores como elementos del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación, fomentando con ello la autoconfianza y la iniciativa. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)
Contenidos: A8 –C3

6.1 Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y discriminando las tareas y eventos que los optimizan. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)
Contenidos: B1 - D1 – D2 – D4

6.2 Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. (CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)
Contenidos: B3 – B4 – D2 – D3 – D4

6.3 Manejar y representar datos de diversas fuentes generando informes gráficos con distinto software. (STEM1, STEM4, CD1, CD4, CE1)
Contenidos: A2 – A8 – D2 – D3

Unidades / Situaciones de aprendizaje	Criterios de Evaluación
UD.1. PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS. (S.A.1)	1.1-1.2-1.4-2.1-4.1
UD.2. EXPRESIÓN GRÁFICA (S.A.1)	2.1-4.1-4.2-4.3-6.2
UD.3. SISTEMAS INFORMÁTICOS (S.A.1) (S.A.3)	1.3-1.4-4.4-6.1-6.2-6.3
UD.4. MATERIALES TECNOLÓGICOS (S.A.1)	1.1-1.4-2.1-2.2-2.3-3.2-6.1-6.2
UD.5. MECANISMOS	1.1-1.3-1.4-2.1-2.2-2.3-3.1-4.3
UD.6. ESTRUCTURAS. (S.A.2)	1.1-1.3-1.4-2.1-2.2-2.3-3.1-4.1
UD.7.ELECTRICIDAD. (S.A.2)	2.1-2.2-2.3-3.3-4.3
UD.8. PENSAMIENTO COMPUTACIONAL. (S.A.3 y S.A.4)	5.1-5.2-5.3

A continuación, se indican las situaciones de aprendizaje que se pueden desarrollar a lo largo del curso.

S.A.1: Diseño y construcción de una maqueta a escala de una habitación con sus muebles hecha con cartón

Esta actividad permite a los estudiantes desarrollar habilidades de diseño, medición y construcción utilizando materiales reciclados

S.A.2: Diseño y construcción de un puzle de madera.

Con esta actividad se trabajan contenidos del Bloque A Y B. Permite a los alumnos desarrollar habilidades espaciales, además de construir un juego en el que pondrán en práctica los conocimientos adquiridos de dibujo, medición y construcción. Esta situación de aprendizaje se engloba además en un proyecto de aprendizaje – servicio, ya que se quiere dar a conocer a los ancianos de una Residencia de la tercera de edad de Salas de los infantes.

S.A.3: Conecta.

En este caso se trabajan contenidos del Bloque A ,B y D. Esta situación de aprendizaje utiliza técnicas de gamificación, con el objeto de motivar al alumnado en la investigación de cuestiones que empleen en el juego. Consistirá en unas preguntas y respuestas en una caja de carton reutilizada, que decorarán según la temática de las preguntas y de tal manera que si se acierta la respuesta se encenderá una bombilla, así tendrán que conectar de manera correcta los circuitos eléctricos.

S.A.4: Batir el Record

Servirá para desarrollar contenidos del Bloque C, principalmente, pero también de manera transversal contenidos del Bloque D y B.

Consistirá en realizar un juego de preguntas y respuestas con el Scratch. Se les dejará una temática libre, pero se les solicitará que hagan referencia a las páginas web donde hayan buscado la información.

REALIZACIÓN DE EXÁMENES:

En el caso que se descubra que algún alumno ha copiado en el examen, la calificación final del mismo será cero, no repitiéndose el examen y siendo un cero la calificación que se tenga en cuenta de cara a la evaluación de la que forme parte el examen.

EVALUACIONES NO SUPERADAS

En el caso de no superar alguna evaluación, se realizará un examen de recuperación para evaluar **los criterios no superados**, lo que supondrá un 60% de la nota de recuperación de la evaluación. Además, se facilitará una batería de ejercicios trabajando los criterios no superados que deberá entregar en la fecha que se indique, siempre antes de realizar la prueba escrita y estos ejercicios supondrán **el restante 40%.**

Una vez obtenida la nota de la recuperación, será la nota final de los criterios superados, eliminando las obtenidas anteriormente en esos criterios.

Incumplimiento de las fechas de entrega de las Actividades, proyectos, situaciones de aprendizaje, ejercicios, etc...

En el caso de entregarse en la misma semana que la fecha de entrega, la nota máxima será un 6 y si se entrega más tarde la nota máxima será un 5. Si no se entrega la nota será un cero.

Notas de las evaluaciones.

El suficiente es un 5,00, cualquier número inferior a este será un insuficiente.

Para el resto de las notas, en la evaluación primera y segunda, se redondean a partir del 0,85. Ejemplo un 5,60, será un SUFICIENTE y un 5,85 figurará en el boletín como un BIEN.

En la evaluación final se redondeará a partir del 0,50. Esto es un 5,50 que se obtenga de media en la evaluación final, figurará en el boletín como un BIEN.

2. Tecnología y digitalización 3º

Instrumentos de evaluación:
• PRUEBAS ESCRITAS. 50% • GUÍA DE OBSERVACIÓN (INTERÉS, PARTICIPACIÓN, ACTITUD, TRABAJO DIARIO) 10% • TAREA DE CLASE A RECOGER EN EL CUADERNO. 10% • PRUEBAS ORALES, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES. 10% • ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 20%
Agentes evaluadores:
• HETEROEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

Todos los criterios de evaluación; PESO Ce: 4,35%

1.1 Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1)

Contenidos: A1 – A2 –A7-A9- B1 – E1

1.2 Comprender, examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)

Contenidos: A1 – A2 –A3-A9- B1

1.3 Generar y describir documentalmente información técnica referente a la solución creada, de manera organizada y haciendo uso de medios digitales, como hojas de cálculo a nivel inicial, así como cualquier otro medio de difusión de la solución generada. (CCL1, STEM2, CD2, CE1)

Contenidos: A7-A8-B1-D1-D4 – D2- D3

2.1 Idear, crear y diseñar soluciones originales y eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares contrastando con modelos de solución previos, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)

Contenidos: B1 – B2- B3 - B4 – B5 –B6-E1-E2-A1-A2-A4-A5-A6-A7-A8-A9

2.2 Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, utilizando medios digitales

contrastables por otras personas con necesidades similares. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)

Contenidos: A4-A5-A6-A7-A8-B1-B4-D1-D4

3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando software, hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica, respetando las normas de seguridad y salud, y atendiendo a la mejora de la experiencia de usuario. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

Contenidos: A6-A9-B6

3.2 Comprender y analizar el impacto ambiental asociado a los materiales plásticos, cerámicos, textiles y compuestos, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica proactiva y propositiva que tenga en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)

Contenidos: A7-A8-A9-B1

3.3 Manejar a un nivel avanzado simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos, creando soluciones e interpretando los resultados obtenidos. (STEM2, STEM3, CD4, CD5, CPSAA1, CE3)

Contenidos: A6-A9-B4

3.4 Fabricar digitalmente prototipos sencillos, obteniendo modelos desde Internet y empleando el software y hardware necesarios con autonomía y creatividad, respetando las licencias de uso y los derechos de autoría. (STEM3, STEM5, CD4, CD5, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

Contenidos: A2-A9-B1-B3

4.1 Describir, representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)

Contenidos: A5-A4-A9-B1-B2-B3-B4-B5-B6

4.2 Representar gráficamente planos, esquemas, circuitos, y objetos, usando a un nivel avanzado aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D, y exportándolos a los formatos adecuados para su intercambio. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)

Contenidos: B1-B2-B3-B4-B5

4.3 Utilizar la representación y expresión gráfica de forma manual y digital en esquemas, circuitos, planos y objetos en dos y tres dimensiones, empleando adecuadamente las perspectivas y respetando la normalización. (CCL1, STEM4, CD2, CD3)

Contenidos: A5-A4-A6-B1-B4-B3-B6

4.4 Difundir en entornos virtuales específicamente elegidos la idoneidad de productos desde la mejora de la experiencia de usuario, respetando la "etiqueta digital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmente de modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4, CCEC4)
Contenidos: B1-B4-B5

5.1 Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos incorporando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento de textos. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)
Contenidos: A9-B1-C1

5.2 Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)
Contenidos: B1-A9-C2-C3

5.3 Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, añadiendo funcionalidades con conexión a Internet, mediante el análisis, montaje, construcción, simulación y programación de robots y sistemas de control, implementando módulos de Internet de las Cosas. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)
Contenidos: A9-B1-C2-C3

5.4 Integrar la reevaluación y la depuración de errores como elemento del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación, fomentando con ello la autoconfianza y la iniciativa. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)
Contenidos: A9-B1-C4

6.1 Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)
Contenidos: A9-B1-D2-D3-D4

6.2 Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. (CD1, CD2, CD4, CPSAA4)
Contenidos: B1-B6-D2-D3-D4

6.3 Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas frente a las amenazas ligadas a datos en la nube, propiciando el bienestar digital. (CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CE1)
Contenidos: A9-B1-D2-D3-D4

6.4 Obtener, manejar y representar datos de diversas fuentes generando informes gráficos con distinto software. (STEM1, STEM4, CD1, CD2, CE1)
Contenidos: A9-B4-B5-B6-D2-D3

7.1 Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)
Contenidos: A9-B1-E1-E2

7.2 Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas y ejerciendo una lectura crítica del hecho de la obsolescencia programada. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)
Contenidos: A2-A9-B1-E1-E2

Unidades / Situaciones de aprendizaje	Criterios de Evaluación
UD.1. PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS. (SA1) (SA2)	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/7.1/7.2/6.4
UD.2. EXPRESIÓN GRÁFICA (SA1)	2.1/3.4/4.1/4.2/4.3/4.4
UD.3. SISTEMAS INFORMÁTICOS (SA3)	5.1/6.1/6.2/6.3/6.4
UD.4. MATERIALES TECNOLÓGICOS (SA1) (SA2)	1.1/2.1/2.2/3.1/3.2/3.4/6.1/6.2
UD.5. CIRCUITOS ELECTRÓNICOS (SA3)	2.2/3.1/3.2/3.3/4.1/4.4
UD.6. FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (SA3)	1.1/5.1/5.2/5.3/5.4
UD.7. CONTROL Y ROBÓTICA (SA3)	1.1/3.3/6.1/6.2/6.3/6.4
UD.8. TECNOLOGIAS INTELIGENTES (SA3)	5.1/5.2/5.3/5.4

S.A.1: ¿Te atreves a construir un invernadero?

Con esta situación de aprendizaje se trabajan contenidos del bloque A, B y E. Además verán una aplicación práctica de la asignatura en un contexto real de su vida diaria.

Actividades destacadas:

- Recaba información de las distintas posibilidades que se pudieran realizar.
- Representar gráficamente la opción elegida con cotas y colores.

- Recoger toda la información en formato digital.
- Realizar los cálculos de las cantidades de materiales necesarios, así como introducirse en el concepto de rendimiento de materiales

S.A.2: ¿Una carrera?

Con esta situación de aprendizaje se trabajan contenidos del bloque A, B y E. Será una manera lúdica de trabajar los contenidos teóricos acerca de las características y tipos de plásticos. Consistirá en la realización de un coche, realizado únicamente con materiales reciclados de plástico, con los que realizaremos una carrera para motivarles en su realización. Todo ello lo tendrán que recoger en un documento de Word y compartir usando las herramientas colaborativas de la junta.

S.A.3: Semáforo interactivo

En este caso, trabajamos contenidos del bloque A, C y D.

Los alumnos construirán un semáforo utilizando LEDs de colores y un Arduino, aprendiendo sobre temporización y secuencias lógicas.

REALIZACIÓN DE EXÁMENES:

En el caso que se descubra que algún alumno ha copiado en el examen, la calificación final del mismo será cero, no repitiéndose el examen y siendo un cero la calificación que se tenga en cuenta de cara a la evaluación de la que forme parte el examen.

EVALUACIONES NO SUPERADAS

En el caso de no superar alguna evaluación, se realizará un examen de recuperación para evaluar **los criterios no superados**, lo que supondrá un 60% de la nota de recuperación de la evaluación. Además, se facilitará una serie de actividades para trabajar los criterios no superados que deberá entregar en la fecha que se indique, siempre antes de realizar la prueba escrita y estos ejercicios supondrán **el restante 40%.**

Una vez obtenida la nota de la recuperación, será la nota final de los criterios superados, eliminando las obtenidas anteriormente en esos criterios.

Incumplimiento de las fechas de entrega de las Actividades, proyectos, situaciones de aprendizaje, ejercicios, etc...

En el caso de entregarse en la misma semana que la fecha de entrega, la nota máxima será un 6 y si se entrega más tarde la nota máxima será un 5. Si no se entrega la nota será un cero.

Notas de las evaluaciones: El suficiente es un 5,00, cualquier número inferior a este será un insuficiente. Para el resto de las notas, en la evaluación primera y segunda, se redondean a partir del 0,85. Ejemplo un 5,60, será un SUFICIENTE y un 5,85 figurará en el boletín como un BIEN.

En la evaluación final se redondeará a partir del 0,50. Esto es un 5,50 que se obtenga de media en la evaluación final, figurará en el boletín como un BIEN.

3. Digitalización 4º

Instrumentos de evaluación: • PRUEBAS ORALES, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES. 15% • PRUEBAS ESCRITAS. 40% • ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 35% • GUÍA DE OBSERVACIÓN. 10%
Agentes evaluadores: • HETEROEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

Todos los criterios de evaluación; PESO Ce: 5,26%

1.1 Conectar dispositivos de red y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva. (STEM2, CD4)
1.2 Instalar y mantener sistemas operativos configurando sus características en función de sus necesidades personales. (CD4)
1.3 Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario. (STEM1, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3)
1.4 Configurar y conectar dispositivos IoT y Wearables, midiendo, mandando y recibiendo información a través de Internet. (CD1, CD5, CCEC4)
2.1 Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma. (CD2, CPSAA1, CPSAA5)
2.2 Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red. (CCL3, CD1, CPSAA4)
2.3 Crear y editar a un nivel avanzado documentos de texto y hojas de cálculo, seleccionando las herramientas más apropiadas para crear contenidos y respetando derechos de autor y licencias. (STEM4, CD2, CCEC4)
2.4 Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales para dispositivos móviles y web (aplicaciones sencillas y de productividad, realidad virtual, aumentada y mixta) de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando derechos de autor y licencias de uso. (CD2, CD3, CD5, CE3, CCEC4)
2.5 Crear y gestionar blogs, seleccionando las herramientas adecuadas para generar contenido de modo creativo, gestionando sus configuraciones, su privacidad y posibilidad

de uso compartido, y respetando los derechos de autor y licencias. (CCL3, CD1, CD2, CD3, CCEC4)

2.6 Editar y crear digitalmente imágenes en forma de mapas de bits, en diversos formatos, a través del uso creativo de herramientas adecuadas, respetando derechos de autor y licencias. (CCEC4)

2.7 Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo, y publicando y difundiendo información y datos, ejerciendo a responsabilidad en redes, y adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa. (CCL3, CD3, CPSAA1, CE3)

3.1 Proteger los datos personales, la reputación y las huellas digitales generadas en Internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo. (STEM5, CD1, CD4, CPSAA2)

3.2 Configurar y actualizar, contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual. (CD4)

3.3 Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo. (CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3)

4.1 Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red. (CD3, CC1, CE1)

4.2 Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas (registros y certificados) y el comercio electrónico (formas de pago digital y criptomonedas), siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos. (CPSAA3, CC2, CC3, CC4)

4.3 Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad. (CD4, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3)

4.4 Poner en valor el uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales para diversos usos colectivos, conociendo la actividad de plataformas de iniciativas ciudadanas, economía colaborativa, cibervoluntariado y comunidades de desarrollo de software y hardware libres. (CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3)

4.5 Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto. (CD4, CC2, CC3, CE1)

Unidades / Situaciones de aprendizaje	Criterios de Evaluación
UD.1. ARQUITECTURA DE ORDENADORES Y DISPOSITIVOS MÓVILES	1.1-1.2-1.3-1.4
UD.2. SOFTWARE Y REDES	1.1-1.2-1.3-1.4
UD.3.APLICACIONES DE PRODUCTIVIDAD	2.1-2.2-2.3
UD.4. CREACIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA	2.4-2.5
UD.5. EDICIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA	2.5-2.6
UD.6. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS	2.7-4.4
UD.7. CIBERSEGURIDAD	3.1-3.2-3.3-4.1-4.2-4.3-4.4-4.5

REALIZACIÓN DE EXÁMENES:

En el caso que se descubra que algún alumno ha copiado en el examen, la calificación final del mismo será cero, no repitiéndose el examen y siendo un cero la calificación que se tenga en cuenta de cara a la evaluación de la que forme parte el examen.

EVALUACIONES NO SUPERADAS

En el caso de no superar la alguna evaluación, se realizará un examen de recuperación para evaluar **los criterios no superados**, lo que supondrá un 60% de la nota de recuperación de la evaluación. Además, se facilitará una batería de ejercicios trabajando los criterios no superados que deberá entregar en la fecha que se indique, siempre antes de realizar la prueba escrita y estos ejercicios supondrán **el restante 40%.**

Una vez obtenida la nota de la recuperación, será la nota final de los criterios superados, eliminando las obtenidas anteriormente en esos criterios.

Incumplimiento de las fechas de entrega de las Actividades, proyectos, situaciones de aprendizaje, ejercicios, etc...

En el caso de entregarse en la misma semana que la fecha de entrega, la nota máxima será un 6 y si se entrega más tarde la nota máxima será un 5. Si no se entrega la nota será un cero.

Notas de las evaluaciones: El suficiente es un 5,00, cualquier número inferior a este será un insuficiente. Para el resto de las notas, en la evaluación primera y segunda, se redondean a partir del 0,85. Ejemplo un 5,60, será un SUFICIENTE y un 5,85 figurará en el boletín como un BIEN.

En la evaluación final se redondeará a partir del 0,50. Esto es un 5,50 que se obtenga de media en la evaluación final, figurará en el boletín como un BIEN.

4. Ámbito práctico 4º ESO DIV

Instrumentos de evaluación: • TAREA DE CLASE A RECOGER EN EL CUADERNO. 10% • PRUEBAS ORALES, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES. 15% • PRUEBAS ESCRITAS. 50% • ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 20% • GUÍA DE OBSERVACIÓN. 5%
Agentes evaluadores: • HETEROEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

Todos los criterios de evaluación; PESO Ce: 4,35%

1.1. Analizar y categorizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.
Contenidos: A1 – A2 – A3
1.2. Examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas de distinta naturaleza, empleando el método científico partiendo de las necesidades de las personas y utilizando herramientas de simulación en la construcción del conocimiento.
Contenidos: A4
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, aplicando procedimientos de seguridad que permitan la detección de amenazas a la privacidad.
Contenidos: A1 – A2 – A3 – A4
2.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas innovadoras y viables a problemas existentes que generen un valor para la comunidad, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, creativa y orientada a la mejora continua.
Contenidos: A4 – B1 – B2
2.2 Definir y planificar los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo.
Contenidos: B1 – B2
2.3. Aplicar las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales.

Contenidos: A4 – B1 – B2

2.4. Comprender el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados.

Contenidos: A1 – A2 – A3 – A4 – B1 – B2

3.1. Diseñar y fabricar modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.

Contenidos: B4 – B5

3.2. Diseñar y construir prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.

Contenidos: A1 – A2 – A3 – A4 – B4 – B5 – C1 – C2

4.1. Representar, desarrollar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.

Contenidos: B4 – B5 – C1 – C2

4.2. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.

Contenidos: B4 – B5 – C1 – C2

4.3. Elaborar y difundir la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo

Contenidos: A1 – A2 – A3 – A4 – B4 – B5 – C1 – C2

5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.

Contenidos: B4 – B5 – C1 – C2

5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.

Contenidos: B4 – B5

5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control de manera real y simulada.

Contenidos: B4 – B5

5.4. Visualizar el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado.

Contenidos: C1 – C2

6.1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones.

Contenidos: B4 – B5

6.2. Establecer un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos.

Contenidos: D

6.3. Crear contenidos y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria.

Contenidos: D1

6.4. Planear y diseñar una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital.

Contenidos: B3

7.1. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.

Contenidos: B3

7.2. Describir los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda.

Contenidos: A3

7.3. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones.

Contenidos: A1 – A2 – A3

7.4. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

8.1. Proteger los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales.
8.2. Identificar y reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.
8.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social.

Unidades / Situaciones de aprendizaje	Criterios de Evaluación
UD.1. PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS (S.A.1, S.A.2)	2.4 - 3.1 - 3.2 - 3.3 - 3.4 - 3.5 - 4.1 - 4.2 - 5.1 - 5.2 - 5.3 - 6.1 - 6.3 - 7.1 - 7.2
UD.2. EXPRESIÓN GRÁFICA (S.A.1)	1.1 - 2.4 - 7.1
UD.3. MATERIALES TECNOLÓGICOS (S.A.1, S.A.2)	1.1 - 1.2 - 1.3 - 3.1 - 5.2 - 6.3
UD.4. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA ANALÓGICA (S.A.1, S.A.2)	2.1 - 2.2 - 3.2 - 3.4
UD.5. ELECTRÓNICA DIGITAL (S.A.1, S.A.2)	2.1 - 2.2 - 3.2 - 3.4
UD.6. NEUMÁTICA (S.A.2)	2.1 - 2.2 - 3.2 - 3.4
UD.7. PENSAMIENTO COMPUTACIONAL (S.A.2)	2.3
UD.8. TECNOLOGÍA SOSTENIBLE (S.A.2)	1.1 - 3.2 - 3.3 - 3.4 - 3.5 - 6.1 - 6.2 - 6.3

S.A.1: Elaborar una construcción (puente, molino, catapulta)
Esta situación de aprendizaje se centra en los principios de ingeniería estructural y materiales.
Actividades principales:

- Diseño de un puente en papel considerando factores como carga, longitud y materiales
- Construcción de un modelo a escala utilizando materiales como palitos de madera, cartón o pasta
- Prueba de resistencia del puente construido
- Análisis y reflexión sobre el proceso de diseño y los resultados obtenidos

S.A.2: Crear Kahoots por equipos

Esta situación promueve la utilización de entornos digitales y el trabajo en equipo:

- Se realizarán varios a lo largo del curso.
- Implicarán varios temas.
- Ayudarán a fijar los conocimientos.
- Involucrará más al alumno, al ser una herramienta educativa divertida.

REALIZACIÓN DE EXÁMENES:

En el caso que se descubra que algún alumno ha copiado en el examen, la calificación final del mismo será cero, no repitiéndose el examen y siendo un cero la calificación que se tenga en cuenta de cara a la evaluación de la que forme parte el examen.

EVALUACIONES NO SUPERADAS

En el caso de no superar la alguna evaluación, se realizará un examen de recuperación para evaluar **los criterios no superados**, lo que supondrá un 60% de la nota de recuperación de la evaluación. Además, se facilitará una batería de ejercicios trabajando los criterios no superados que deberá entregar en la fecha que se indique, siempre antes de realizar la prueba escrita y estos ejercicios supondrán **el restante 40%.**

Una vez obtenida la nota de la recuperación, será la nota final de los criterios superados, eliminando las obtenidas anteriormente en esos criterios.

Incumplimiento de las fechas de entrega de las Actividades, proyectos, situaciones de aprendizaje, ejercicios, etc...

En el caso de entregarse en la misma semana que la fecha de entrega, la nota máxima será un 6 y si se entrega más tarde la nota máxima será un 5. Si no se entrega la nota será un cero.

Notas de las evaluaciones.

El suficiente es un 5,00, cualquier número inferior a este será un insuficiente.

Para el resto de las notas, en la evaluación primera y segunda, se redondean a partir del 0,85. Ejemplo un 5,60, será un SUFICIENTE y un 5,85 figurará en el boletín como un BIEN.

En la evaluación final se redondeará a partir del 0,50. Esto es un 5,50 que se obtenga de media en la evaluación final, figurará en el boletín como un BIEN.

5. Tecnologías de la información y la comunicación I

Instrumentos de evaluación: • GUÍA DE OBSERVACIÓN (INTERÉS, PARTICIPACIÓN, ACTITUD, TRABAJO DIARIO) 20% • PRUEBAS ORDENADOR, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES. 30% • ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 50%
Agentes evaluadores: • HETEROEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

Todos los criterios de evaluación; PESO Ce: 12,5%

1.1 Editar webs multimedia que comuniquen eficazmente una idea, utilizando editores web basados en sistemas de gestión de contenidos (Content Management System – CMS) y edición de HTML.
(CCL1, STEM 1, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA 3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: A1

1.2 Crear presentaciones multimedia que difundan eficazmente una idea, haciendo uso de herramientas en la nube (Cloud Computing).
(CCL1, CCL3, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: A2

1.3 Maquetar documentos tales como folletos, tarjetas de visita o infografías, entre otros, que comuniquen de modo visualmente eficaz una idea, empleando herramientas en la nube (Cloud Computing).
(CCL1, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: A3
1.4 Crear y publicar archivos de audio y vídeo digitales que comuniquen eficazmente una idea, trabajando con editores de escritorio y en la nube, y alojando contenidos en plataformas de almacenamiento web de audio y vídeo.
(CCL1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA 3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: A4

2.1 Diseñar logotipos que constituyan la identidad digital o marca de una idea emprendedora, utilizando software adecuado para la edición de imágenes vectoriales en dos dimensiones.
(STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: B1

2.2 Diseñar espacios y equipamientos adecuados para la puesta en marcha de una idea emprendedora, haciendo uso de software de edición de gráficos vectoriales en tres dimensiones.
(STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.)
Contenido: B2

2.3 Conocer los procedimientos de micromecenazgo a través de medios digitales, valorando su papel en la consecución de objetivos asociados a ideas emprendedoras, planteados de modo colectivo.
(CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CC4)
Contenido: B1, B2

3.1 Desarrollar programas haciendo uso de lenguajes de programación y entornos integrados de desarrollo básicos, respetando la sintaxis y depurando los posibles errores, haciendo hincapié en sus potencialidades multimedia y su interactividad con el usuario, para crear proyectos visuales de propósito lúdico.
(CP3, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: C1, C2

REALIZACIÓN DE EXÁMENES:
En el caso que se descubra que algún alumno ha copiado en el examen, la calificación final del mismo será cero, no repitiéndose el examen y siendo un cero la calificación que se tenga en cuenta de cara a la evaluación de la que forme parte el examen.

EVALUACIONES NO SUPERADAS:

En el caso de no superar alguna evaluación, se realizará un proyecto de recuperación para evaluar los criterios no superados, lo que supondrá un 60% de la nota de recuperación de la evaluación. Además, se realizará una pequeña memoria tratando los criterios no superados, lo que supondrá el restante 40%

Una vez obtenida la nota de la recuperación, será la nota final de los criterios superados, eliminando las obtenidas anteriormente en esos criterios.

Incumplimiento de las fechas de entrega de las Actividades, proyectos, situaciones de aprendizaje, ejercicios, etc...

En el caso de entregarse en la misma semana que la fecha de entrega, la nota máxima será un 6 y si se entrega más tarde la nota máxima será un 5. Si no se entrega la nota será un cero.

Notas de las evaluaciones:

El suficiente es un 5,00, cualquier número inferior a este será un insuficiente.
Para el resto de las notas, en la evaluación primera y segunda, se redondean a partir del 0,85. Ejemplo un 5,60, será un SUFICIENTE y un 5,85 figurará en el boletín como un BIEN.
En la **evaluación final** se redondeará a partir del 0,50. Esto es un 5,50 que se obtenga de media en la evaluación final, figurará en el boletín como un BIEN.

Unidades / Situaciones de aprendizaje	Criterios de Evaluación
UD.1 DIBUJANDO EN 3D	**2.2 - 2.3**
UD. 2 PROCESADORES DE TEXTO	**1.3**
UD. 3 PRESENTANDO EN MULTIMEDIA	**1.2**
UD. 4 PROGRAMAMOS CON APP INVENTOR	**3.1**
UD.5 TRATAMIENTO DE IMÁGENES	**2.1 - 2.3**
UD.6 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN WEB	**1.1**
UD.7 EDICIÓN DE AUDIO Y VIDEO	**1.4**
UD.8 PROGRAMACIÓN EN BLOQUES	**3.1**

6. Tecnologías de la información y la comunicación II

Instrumentos de evaluación: • GUÍA DE OBSERVACIÓN (INTERÉS, PARTICIPACIÓN, ACTITUD, TRABAJO DIARIO) 20% • PRUEBAS ORDENADOR, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES. 40% • ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 40%
Agentes evaluadores: • HETEROEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

Todos los criterios de evaluación; PESO Ce: 11,11%

1.1 Generar sitios web de un nivel avanzado con contenido multimedia, usando edición de código HTML, CSS y JavaScript, depurando errores, integrando widgets externos, optimizando la experiencia de usuario y alojando el contenido en servidores web utilizando sistemas de transferencia de archivos.
(CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: A1 , A2
1.2 Publicar contenidos web breves (textos, fotos, diálogos, links, citaciones, vídeo y música) de forma rápida, visual y comunicativamente eficaz, usando plataformas online de microblogging, optimizando la experiencia de usuario y ofreciendo la posibilidad de interactuar con otras plataformas y redes sociales.
(CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA 3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: A3

1.3 Crear contenidos multimedia a través de entornos colaborativos (Cloud Computing), usando de modo eficaz plataformas online que permitan la edición multiusuario, la revisión, el control de cambios y los comentarios de retroalimentación. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: A4

1.4 Insertar eficazmente geolocalizaciones en webs creadas con lenguaje HTML, empleando interfaces de programación de aplicaciones que faciliten la generación de código y ofrezcan una adecuada experiencia de usuario.
(STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)

Contenido: A5

2.1 Crear una base de datos previamente diseñada, usando herramientas adecuadas, y prestando atención a la entrada, la salida, la integridad y la seguridad de los datos, respetando, además, las licencias y derechos de autor. (STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)
Contenido: B1

2.2 Maquetar documentos eficientes en lo que a su capacidad comunicativa se refiere, haciendo uso de programas adecuados, y respetando las licencias y los derechos de autor. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.)
Contenido: B2

2.3 Crear aplicaciones de realidad aumentada a partir de marcadores, activadores y conexiones a Internet, incorporando elementos propios de la realidad virtual, discriminando los diversos usos de estas aplicaciones, optimizando la experiencia de usuario, y respetando las licencias y los derechos de autor.
(CCL5, CP3, STEM1 STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.)
Contenido: B3

3.1 Desarrollar programas en un lenguaje de programación textual, empleando diversos entornos integrados de desarrollo, respetando su sintaxis y depurando los posibles errores, prestando especial atención a los derechos de autor y a las licencias.
(STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: C1, C2, C3

3.2 Desarrollar aplicaciones propias del aprendizaje automático (machine learning), reconociendo patrones en textos, números, imágenes y sonidos, utilizando las herramientas adecuadas y exportando el modelo final a aplicaciones.
(CP3, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)
Contenido: C4

REALIZACIÓN DE EXÁMENES:

En el caso que se descubra que algún alumno ha copiado en el examen, la calificación final del mismo será cero, no repitiéndose el examen y siendo un cero la calificación que se tenga en cuenta de cara a la evaluación de la que forme parte el examen.

EVALUACIONES NO SUPERADAS:

En el caso de no superar alguna evaluación, se realizará un proyecto de recuperación para evaluar los criterios no superados, lo que supondrá un 60% de la nota de recuperación de la evaluación. Además, se realizará una pequeña memoria tratando los criterios no superados, lo que supondrá el restante 40%.

Una vez obtenida la nota de la recuperación, será la nota final de los criterios superados, eliminando las obtenidas anteriormente en esos criterios.

Incumplimiento de las fechas de entrega de las Actividades, proyectos, situaciones de aprendizaje, ejercicios, etc...

En el caso de entregarse en la misma semana que la fecha de entrega, la nota máxima será un 6 y si se entrega más tarde la nota máxima será un 5. Si no se entrega la nota será un cero.

Notas de las evaluaciones:

El suficiente es un 5,00, cualquier número inferior a este será un insuficiente.

Para el resto de las notas, en la evaluación primera y segunda, se redondean a partir del 0,85. Ejemplo un 5,60, será un SUFICIENTE y un 5,85 figurará en el boletín como un BIEN.

En la **evaluación final** se redondeará a partir del 0,50. Esto es un 5,50 que se obtenga de media en la evaluación final, figurará en el boletín como un BIEN.

Unidades / Situaciones de aprendizaje	Criterios de Evaluación
UD.1 PROGRAMACIÓN EN BLOQUES	3.1
UD. 2 PROCESADORES DE TEXTO	2.2
UD. 3 PRESENTANDO EN MULTIMEDIA	1.3
UD. 4 PROGRAMAMOS CON APP INVENTOR	2.3 - 3.2
UD.5 MICROBLOGGING	1.2
UD.6 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN WEB	1.1 - 1.4
UD.7 BASES DE DATOS	2.1
UD.8 PROGRAMACIÓN EN C	3.1

7. Tecnología e ingeniería I

Instrumentos de evaluación: • PRUEBAS ORALES, PREGUNTAS EN CLASE Y PRESENTACIONES. 15% • PRUEBAS ESCRITAS. 65% • TAREAS CLASE, ACTIVIDADES, PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 15% • GUÍA DE OBSERVACIÓN. 5%
Agentes evaluadores: • HETEROEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

En el caso de no utilizarse Pruebas orales, ese porcentaje se añadirá al grupo de Tareas, Actividades, Proyectos y Situaciones de aprendizaje.

Todos los criterios de evaluación; PESO Ce: 5,00%

En la asignatura de Tecnología e Ingeniería hay 20 criterios de evaluación, cada uno de ellos tiene un peso de un 5% y se establecería la relación entre criterios de evaluación y contenidos que viene especificada más abajo.

1.1 Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada. (CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)
Contenidos: A1-A4-A5-A3
1.2 Determinar el ciclo de vida de un producto, calculando su desglose presupuestario en unidades de obra (materiales, medios humanos y medios auxiliares) planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño al transporte y la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)
Contenidos: A2-A4-A5
1.3 Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora. (CCL1, CCL3, CP3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)
Contenidos: A1-A4-A5
1.4 Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales utilizando medios manuales y/o aplicaciones digitales. (CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE3) A3-A4-A5

Contenidos: A3-A4-A5-A2

1.5 Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. (CCL1, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2)

Contenidos: A1-A2-A4-A5

1.6. Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

Contenidos: A1-A4-A5

2.1 Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua. (STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA1.1, CPSAA4, CC4)

Contenidos: A2- A4-A5

2.2 Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera ética y responsable. (STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA4, CC2, CC4, CE1)

Contenidos: B1,B3

2.3 Fabricar modelos o prototipos, generándolos mediante su diseño con las aplicaciones digitales y/o adaptándolos de repositorios existentes de manera creativa, respetando derechos de autor y licencias, empleando las técnicas de fabricación aditiva más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios para optimizar el uso de impresoras 3D. (STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CE1, CCEC3.2)

Contenidos: B2-B3-B1

3.1 Resolver tareas propuestas y funciones asignadas de manera óptima, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía. (CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)

Contenidos: A4-A5-A1

3.2 Utilizar aplicaciones CAD-CAE-CAM de modo avanzado para el diseño de productos, empleando técnicas avanzadas de modelado y exportando los archivos finales a formatos digitales diversos en función del destino de dichos archivos. (CCL3, CD2, CD3)

Contenidos: A3-A4

3.3 Realizar la presentación de proyectos empleando aplicaciones digitales adecuadas. (CCL1, CCL3, CP3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1, CE3)

Contenidos: A1-A4-A5

4.1 Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos de transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones, bajo estándares de seguridad. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)
Contenidos:C1
4.2 Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes o simulaciones, bajo estándares de seguridad. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA5)
Contenidos: D1
5.1 Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como Inteligencia Artificial, Telemetría, Internet de las cosas, o Big Data, entre otras (STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4, CE3)
Contenidos: E1-E2-E3-E4-F1-F2-F3-F4-F5
5.2 Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas (STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4, CE3)
Contenidos:F1-F2-F3-F4-F5
5.3 Conocer y comprender conceptos básicos de programación textual, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución. (STEM1, CD2, CD5, CPSAA1.1)
Contenidos: E1-E2-E4-F2
6.1 Evaluar los distintos sistemas de generación de energía eléctrica y mercados energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia. (CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)
Contenidos: G1
6.2 Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas. (CCL3, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3)
Contenidos: G2
6.3 Seleccionar y evaluar aquellos materiales y elementos más eficientes desde el punto de la sostenibilidad energética en construcción, dimensionando costes de instalación y estableciendo periodos de amortización para las distintas opciones. (STEM2, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE3)
Contenidos: G2-G1

REALIZACIÓN DE EXÁMENES:

En el caso que se descubra que algún alumno ha copiado en el examen, la calificación final del mismo será cero, no repitiéndose el examen y siendo un cero la calificación que se tenga en cuenta de cara a la evaluación de la que forme parte el examen.

EVALUACIONES NO SUPERADAS:

En el caso de no superar alguna evaluación, se realizarán una serie de actividades para trabajar la parte de la materia a recuperar con lo que se evaluarán de nuevo los criterios no superados, lo que supondrá un 50% de la nota de esos criterios. Además, se realizará una prueba escrita tratando los criterios no superados, lo que supondrá el restante 50%.
Una vez obtenida la nota de la recuperación, será la nota final de los criterios superados, eliminando las obtenidas anteriormente en esos criterios.

Incumplimiento de las fechas de entrega de las Actividades, proyectos, situaciones de aprendizaje, ejercicios, etc...

En el caso de entregarse en la misma semana que la fecha de entrega, la nota máxima será un 6 y si se entrega más tarde la nota máxima será un 5. Si no se entrega la nota será un cero.

Notas de las evaluaciones:

El suficiente es un 5,00, cualquier número inferior a este será un insuficiente.
Para el resto de las notas, en la evaluación primera y segunda, se redondean a partir del 0,85. Ejemplo un 5,60, será un SUFICIENTE y un 5,85 figurará en el boletín como un BIEN.
En la **evaluación final** se redondeará a partir del 0,50. Esto es un 5,50 que se obtenga de media de los Criterios de evaluación en la evaluación final, figurará en el boletín como un BIEN.

Unidades / Situaciones de aprendizaje	Criterios de Evaluación
UD.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	1.1-1.2-1.3-1.4-1.5-1.6-2.1-3.1-3.2-2.3
UD. 2 MATERIALES Y FABRICACIÓN. Metálicos	2.2-2.3-3.3-3.1-1.6-1.5-1.4
UD. 3 SISTEMAS MECÁNICOS.	4.1-3.3-3.1-1.6-1.4-1.5
UD. 4 SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	4.2-3.3-3.1-1.6-1.4-1.5
UD.5 PROGRAMACIÓ Y SISTEMAS AUTOMÁTICOS	5.1-5.2-5.3

11. *PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.*

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
1. Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios	
	Más del 15% de los alumnos suspendidos.	Entre el 10% y el 15% de los alumnos suspendidos.	Más del 90% de los alumnos aprobados.	
2. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
	Se detectan faltas de materiales y/o recursos en más del 75% de actividades.	Se detectan faltas de materiales y/o recursos entre el 75% y el 95% de las actividades.	No se detectan faltas de materiales y/o recursos. O se detectan en menos del 5% de las actividades.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
3. Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
	Para evaluar este apartado se analizan varios aspectos por separado y se realiza la división abajo establecida. Se hará la media aritmética de los distintos apartados para establecer la puntuación del apartado 3 de la evaluación del proceso de enseñanza.			
3.1	Más del 40% de los alumnos no muestran interés y participación en los trabajos solicitados.	Se muestra interés y partici-pación. Entre el 60% y el 85% de los alumnos realizan los tra-bajos solicitados	Se muestra gran interés y participación. Más del 85% de los alumnos realizan los trabajos solicitados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
3.2	Se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Existen alumnos que no participan en los trabajos en grupo. Participan todos en menos del 60% de las actividades	Se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Existen alumnos que no participan en esos trabajos. Participan todos entre el 60% y el 90% de las actividades.	No se detectan problemas en la realización de trabajos en grupo. Todos los alumnos participan en las actividades de grupo o lo hacen al menos en el 90% de las actividades.	
3.3	Se producen 3 o más problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	Se producen menos de 3 problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	No se producen problemas de conducta con apercibimiento durante la evaluación.	
4. Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
	Se han produci-do importantes desajustes entre las sesiones es-tablecidas y las necesarias, imposibilitando dar todos los contenidos.	Se ha producido algún cambio en la distribución de las sesiones marcadas pero no a supuesto cambio en el global de la programación.	Se ha podido seguir la distribución de sesiones establecidas en la programación.	
5. Criterios de evaluación.	No se han superado los criterios de evaluación.	Se han superado en parte, los criterios de evaluación.	Se ha superado todos los criterios de evaluación.	
	Más del 20% de los alumnos no consiguen superar todos los criterios de evaluación.	Se han desarrollado todos los criterios de evaluación con un 5 o más en el 80% de los alumnos.	Se han desarrollado todos los criterios de evaluación con más de 5 por todos los alumnos	
5. Competencias Clave.	No se han desarrollado las competencias clave.	Se han desarrollado en parte, las competencias.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave.	
	Más del 20% de los alumnos no consiguen desarrollar las competencias clave.	Se han desarrollado todas las competencias clave con un 5 o más en el 80% de los alumnos.	Se han desarrollado todas las competencias clave con más de 5 en todos los alumnos	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (0)	Conseguido parcialmente (1)	Totalmente conseguido (2)	
6. Contenidos.	No se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado la mayoría de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	
	No se ha trabajado 1 o más de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se ha quedado sin trabajar por completo uno o dos de los contenidos contemplados en la evaluación.	Se han trabajado todos los contenidos contemplados en la evaluación.	
7. Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	

12. ANEXO II. CONTENIDOS

1. Tecnología y digitalización 1º

A. Proceso de resolución de problemas.

1. Estrategias, técnicas y fases de resolución de problemas. –
2. Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados.
3. Estructuras para la construcción de modelos.
4. Introducción a los sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores.
5. Electricidad básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.
6. Materiales tecnológicos y su impacto ambiental. Madera y materiales de construcción.
7. Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
8. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar

B. Comunicación y difusión de ideas

1. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual «etiqueta digital».
2. Técnicas de representación gráfica. Normalización, boceto y croquis, vistas, acotación y escalas.
3. Introducción a aplicaciones CAD en 2D y 3D y software de modelado en 2D y 3D para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.
4. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica.
5. Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas.
6. Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados

C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

1. Algoritmia y diagramas de flujo.
2. Aplicaciones informáticas sencillas para ordenadores y otros dispositivos digitales.
3. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1. Dispositivos digitales. Elementos del hardware y software. Identificación y resolución de problemas técnicos sencillos.
2. Herramientas y plataformas de aprendizaje. Configuración, mantenimiento y uso crítico.

3. Herramientas de edición y creación de contenidos. Procesadores de texto y software de presentación. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.
4. Seguridad en la red. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención del ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y la intimidad

2. Tecnología y digitalización 3º

A. Proceso de resolución de problemas.

1. Propuestas, estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases.
2. Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación, definición y resolución de problemas planteados.
3. Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
4. Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos.
5. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores.
6. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.
7. Materiales tecnológicos: plásticos, cerámicos, textiles, compuestos y su impacto ambiental.
8. Introducción a la fabricación digital. Impresoras 3D. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
9. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. Experiencia de usuario.

B. Comunicación y difusión de ideas

1. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).
2. Técnicas de representación gráfica. Normalización y perspectivas.
3. Aplicaciones CAD y software de modelado en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.
4. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.
5. Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas.
6. Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados. Memorias, planos y presupuestos.

C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

1. Introducción a la inteligencia artificial. Reconocimiento de textos.
2. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas.
3. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores.

4. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

1. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.
2. Herramientas de edición y creación de contenidos. Hojas de cálculo. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.
3. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.
4. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos e información. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones

E. Tecnología Sostenible.

1. Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.
2. Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Digitalización 4º

A. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación.

1. Arquitectura de ordenadores y otros dispositivos digitales: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas.
2. Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario.
3. Sistemas de comunicación e Internet. Dispositivos de red y funcionamiento. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.
4. Dispositivos conectados (IoT+Wearables). Configuración y conexión de dispositivos.

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1. Búsqueda, selección y archivo de información.
2. Edición y creación de contenidos: edición avanzada de textos y de hojas de cálculo.
3. Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta.
4. Creación y publicación en la web. Edición de blogs, configuración de privacidad y uso compartido.
5. Edición y creación de contenidos: edición digital de imagen. Formatos de imagen. Formatos de audio.

6. Comunicación y colaboración en red.
7. Publicación y difusión responsable en redes.

C. Seguridad y bienestar digital.

1. Seguridad de dispositivos. Medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos.
2. Seguridad y protección de datos. Identidad, reputación digital, privacidad y huella digital. Medidas preventivas en la configuración de redes sociales y la gestión de identidades virtuales.
3. Seguridad en la salud física y mental. Riesgos y amenazas al bienestar personal. Opciones de respuesta y prácticas de uso saludable. Situaciones de violencia y de riesgo en la red (ciberacoso, sextorsión, acceso a contenidos inadecuados, dependencia tecnológica, etc.).

D. Ciudadanía digital crítica.

1. Interactividad en la red: libertad de expresión, etiqueta digital, propiedad intelectual y licencias de uso.
2. Educación mediática: periodismo digital, blogosfera, estrategias comunicativas y uso crítico de la red. Herramientas para detectar noticias falsas y fraudes.
3. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea, registros digitales y certificados oficiales.
4. Comercio electrónico: facturas digitales, formas de pago y criptomonedas.
5. Ética en el uso de datos y herramientas digitales: inteligencia artificial, sesgos algorítmicos e ideológicos, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible.
6. Activismo en línea: plataformas de iniciativa ciudadana, economía colaborativa y cibervoluntariado y comunidades de hardware y software libres.

4. Ámbito práctico 4º ESO

A. Proceso de resolución de problemas.

1. Proceso de resolución de problemas. Fases de un proyecto tecnológico. Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc. Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos.

2. Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas.

3. Electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro. Resistencias fijas y variables, diodos, condensadores, relés y transistores. Aplicación de la Ley de Ohm. Cálculo de valores de consumo eléctrico. Aplicación en proyectos.

4. Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.
5. Técnicas de fabricación digital. Diseño e impresión 3D. Aplicaciones prácticas. Respeto de las normas de seguridad e higiene. Acceso a comunidades colaborativas abiertas.
6. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B. Comunicación y difusión de ideas.

1. Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.
2. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.
3. Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.

C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

1. Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias.
2. Electrónica digital básica. Introducción al álgebra de Boole. Puertas lógicas. Montaje y simulación de circuitos lógicos.
3. Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.
4. Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores.
5. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Interpretación de esquemas de circuitos sencillos. Montaje físico o simulado.
6. Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques.
7. Telecomunicaciones en sistemas de control digital. Internet de las cosas: elementos, comunicaciones y control. Aplicaciones prácticas: diseño de sistemas IoT y programación del sistema mediante bloques.
8. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1. El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Configuración de dispositivos y resolución de problemas técnicos sencillos.
2. Sistemas de comunicación e Internet. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.

3. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.
4. Propiedad intelectual. Licencias Creative Commons. Normas para licenciar un trabajo.
5. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea y certificados digitales. El DNI electrónico. La firma electrónica. CSV.
6. Comercio electrónico: compras seguras, formas de pago y criptomonedas.

E. Tecnología sostenible.

1. Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible.
2. Instalaciones en viviendas: eléctricas, fontanería, gas, aire acondicionado y domóticas. Ahorro energético en una vivienda: análisis de facturas y buenas prácticas. Diseño y montaje de una instalación eléctrica de una vivienda.
3. Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5. Tecnologías de la información y la comunicación I

A. Proyecto TIC. Publicación y difusión de contenidos

- Edición y publicación web con herramientas CMS y/o editores web HTML.
- Diseño y publicación de presentaciones con herramientas Cloud Computing.
- Edición de maquetación con herramientas Cloud Computing.
- Edición avanzada de audio y vídeo digitales. Tipos de archivos de audio y vídeo. Alojamiento en servidores web.

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Imagen vectorial 2D, software de diseño 2D, logotipado y estrategias de creación de marca. Espacios de trabajo. Trazos y rellenos. Distribución y alineaciones. Nodos, formas, rellenos, trayectos, filtros, capas.
- Elementos gráficos en 3D. Diseño de espacios y pautas de visualización comunicativa. Plantillas, edición, modelado, extrusión, texturas, componentes, materiales. Paseos virtuales.

C. Programación.

- Aplicaciones interactivas con programación.

- Sintaxis. Variables. Estructuras de control. Vectores. Arrays. Funciones. Objetos. Imágenes y archivos multimedia. Compiladores. Depuración de errores. Licencias y uso de materiales en la red y propios. Micromecenazgo.

6. Tecnologías de la información y la comunicación II

A. Proyecto TIC. Publicación y difusión de contenidos

- Creación y publicación web avanzada. Códigos HTML, CSS y JavaScript. Widgets. Publicación en servidores en remoto. FTP.
- Experiencia de usuario. Interacción con los dispositivos. Diseño y confiabilidad del producto web.
- Microblogging. Publicación de contenidos o posts con interacción multiplataforma.
- Entornos multimedia y multidispositivo de trabajo colaborativo a partir de Cloud Computing. Modos de edición, revisión, control de cambios, comentarios.
- Geolocalización; Interfaces de Programación de Aplicaciones para geolocalizar en HTML, inserción web.

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Bases de datos. Sistemas gestores de bases de datos. Creación y gestión de una base de datos. Bases de datos relacionales y no relacionales. Paquetes. Relación con diseño web. Indexación y consulta de datos.
- Maquetación avanzada con software de escritorio. Edición. Plantillas, texturas. elementos de diseño. Eficacia comunicativa.
- Realidad virtual, aumentada y mixta. Hardware, componentes y software de recreación de distintas realidades. Técnicas de realidad virtual. Marcadores. Activadores plataformas de realidad aumentada.

C. Programación

- Diseño de algoritmos para la resolución de problemas. Diagramas de flujo. Descomposición modular de un problema. Bloques funcionales.
- Tipos de lenguajes de programación. Sintaxis. Entornos integrados de desarrollo. Pseudocódigo.
- Clases, objetos, atributos y métodos. Tipos de datos. Estructuras de control. Variables. Funciones. Bibliotecas. Proceso de detección y depuración de errores.
- Inteligencia artificial y machine learning. Desarrollo de aplicaciones. Reconocimiento de textos, números, imágenes y sonidos. Producto final en clones en la web de programación por bloques y/o aplicaciones de Python.

7. Tecnología e ingeniería I

A. Proyectos de investigación y desarrollo.

1. Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: Diagramas de Gantt, metodologías Agile. Técnicas de investigación e ideación: Design Thinking. Técnicas de trabajo en equipo.
2. Productos: Ciclo de vida. Estrategias de mejora continua. Planificación y desarrollo de diseño y comercialización. Elaboración de presupuestos, desglose en unidades de obra, materiales, medios humanos y medios auxiliares. Logística, transporte y distribución. Metrología y normalización. Control de calidad.
3. Expresión gráfica. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Renderizado. Diagramas funcionales, esquemas y croquis.
4. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.
5. Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la reevaluación como parte del proceso de aprendizaje.

B. Materiales y fabricación.

1. Materiales técnicos y nuevos materiales. Clasificación y criterios de sostenibilidad. Selección y aplicaciones características.
2. Técnicas de fabricación: Generación de modelos con software de modelado. Repositorios digitales en línea. Prototipado rápido y bajo demanda. Impresión 3D. Fabricación digital aplicada a proyectos.
3. Normas de seguridad e higiene en el trabajo.

C. Sistemas mecánicos.

1. Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Soportes y unión de elementos mecánicos. Diseño, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Riesgos y seguridad. Aplicación práctica a proyectos.

D. Sistemas eléctricos y electrónicos.

1. Circuitos y máquinas eléctricas de corriente continua. Interpretación, resolución y representación esquematizada de circuitos, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Riesgos y seguridad. Aplicación a proyectos.

E. Sistemas informáticos. Programación.

1. Fundamentos de la programación textual. Características, elementos y lenguajes.
2. Proceso de desarrollo: edición, compilación o interpretación, ejecución, pruebas y depuración. Creación de programas para la resolución de problemas. Modularización.
3. Tecnologías emergentes: internet de las cosas. Aplicación a proyectos.
4. Protocolos de comunicación de redes de dispositivos.

F. Sistemas automáticos.

1. Sistemas de control. Conceptos y elementos. Modelización de sistemas sencillos.
2. Automatización programada de procesos. Diseño, programación, construcción y simulación o montaje.
3. Sistemas de supervisión (SCADA). Telemetría y monitorización.
4. Aplicación de las tecnologías emergentes a los sistemas de control.
5. Robótica. Modelización de movimientos y acciones mecánicas.

G. Tecnología sostenible

1. Sistemas y mercados energéticos. Consumo energético sostenible, técnicas y criterios de ahorro. Suministros domésticos.
2. Instalaciones en viviendas: eléctricas, de agua y climatización, de comunicación y domóticas. Energías renovables, eficiencia energética y sostenibilidad. Passive housing. Elección de materiales y elementos constructivos en función de balances energéticos y costes de instalación. Periodos de amortización.

13. ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO Y BACHILLERATO

CT1. La comprensión lectora.
CT2. La expresión oral y escrita.
CT3. La comunicación audiovisual.
CT4. La competencia digital.
CT5. El emprendimiento social y empresarial.
CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
CT7. La educación emocional y en valores.
CT8. La igualdad de género.
CT9. La creatividad
CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
CT12. Educación para la salud.
CT13. La formación estética.
CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los contenidos de carácter trasversal que se trabajarán desde la materia.

Dada la gran diversidad de contenidos en Tecnología, con actividades de estudio, de investigación, manipulativas, de trabajo en equipo, de construcción, documentación, etc, se presta especialmente para desarrollar actividades tales como educación para la paz, educación ambiental, educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, educación del consumidor, etc. Entre los tratamientos de los temas transversales en Tecnología, destacan:

. En Tecnología se promueven las actitudes sociales respecto a la igualdad de oportunidades entre los sexos participando en la construcción de los proyectos por igual, y con igualdad de oportunidades y responsabilidades.

. Construcción de proyectos tecnológicos para la mejora del medio ambiente y para evitar los efectos del impacto ambiental de la explotación de recursos, con el aprovechamiento de material reciclado.

. Proyectos relacionados con la regulación del tráfico en la ciudad y la conservación de la Naturaleza.

. Siempre se prestará la misma atención a los mismos sexos, evitándose una actitud protectora hacia las chicas.

. La educación para la salud se tratará sobre todo mediante el respeto a las normas de seguridad en el manejo de herramientas y materiales peligrosos. Se ha optado por una introducción paulatina de herramientas a lo largo del primer curso, dejando las máquinas-herramienta para el 3ª curso.

. La educación para la paz se fomenta en el clima de cooperación y ayuda que debe establecerse en el aula-taller, repartiendo tareas, asumiendo responsabilidades y resolviendo conflictos en los trabajos en equipo.

. La educación cívica y moral, contribuyendo mediante un determinado objeto al bienestar personal y colectivo.
. Influencia del desarrollo tecnológico y medio ambiente.
. La energía, su consumo racional y el medio ambiente.
. La importancia del aprovechamiento para la construcción de los proyectos de los recursos reciclables. Elementos de comercialización de productos en la educación del consumidor.